EL ATENEO.

Periódico de Literatura española y extranjera, Ciencias y Bellas Artes.

N.º 3. VIERNES 1.º DE ENERO 1875.

LITERATURA.

VENIDA DE NABUCODONOSOR Á ESPAÑA

SU CONQUISTA DE SEVILLA

(Conclusion.)

V.

¿Nabucodonosor conquistó efectivamente estos paises?

Mr. Court de Gebelin se propone esta cuestion en los siguientes términos:

«Pero Nabucodonosor, ¿conquistó realmente todo el *Warb*, todos los *Algarbes;* el África septentrional y la *España meridional?*

»Puede responderse afirmativamente con Estrabon; con los Caldeos; con los Judíos, y con Ezechiel.»

Á esta afirmacion contestamos nosotros: que ni Estrabon, ni los Caldeos, ni los Judíos son autoridad bastante en este caso particular; y que en cuanto al profeta Ezechiel, no es todo lo esplícito que supone el sábio autor del *Mundo Primitivo.*

Mas ántes de exponer las bases de nuestra certidumbre, segun el testimonio de la razon y de los hechos históricos, manifestarémos los motivos que, segun Mr. de Gebelin, impulsaron á Nabucodonosor á emprender la conquista de la España meridional.

«La ambicion y el amor á la gloria, dice el citado autor, no fueron las únicas causas que le movieron á llevar sus armas tan léjos de sus estados: tenía, además, grandes injurias que vengar.

»Los Fenicios habían entrado en la liga general que los Asiáticos formáran contra él. Para castigarlos puso sitio á Tiro. Al cabo de *trece* años de cerco, de combates y de todo género de sacrificios por triunfar en la empresa, Nabucodonosor rindió la ciudad; ó más bien dirémos, se la entregaron los habitantes; pero despoblada, habiéndola ellos abandonado llevándose sus familias y riquezas á los establecimientos que tenían en las costas de África y de España. Así que no le quedó más recurso que perseguirlos en ellos, esperanzado con enriquecer su ejército con los despojos de aquel pueblo cuya preponderancia marítima necesitaba destruir.

»Esto aconteció, termina Mr. de Gebelin, unos 300 años ántes de la primera guerra Púnica, cuando los Cartajineses tenían todavía una vida oscura y precária; y es de presumir que debieron el comienzo de su engrandecimiento, á la ruina de sus vecinos los Fenicios, y á la destruccion de Tiro, que fueron el resultado de la espedicion cuyas pruebas acabamos de establecer.

»El hecho, pues, de la conquista de la España meridional por Nabucodonosor es evidentemente cierto, y pertenece á la categoría de aquellos que no pueden invalidarse con razon alguna probable.

»De un lado la historia antígua y la moderna están llenas de acontecimientos análogos referentes á grandes espediciones, invasiones y correrías militares no ménos dilatadas y sorprendentes: cuando no fuera más que la de *Atila*, cuyas conquistas se extendieron desde la China hasta las Gálias, y la extremidad de la Italia, y que se trasladaba con rapidez sin igual del Oriente al Occidente y vice-versa sin que nadie le detuviese. Del otro Nabucodonosor, además de los poderosos motivos que le impulsaban á acometer tan gigantesca empresa, tenía un ejemplo bastante reciente que imitar; este era las conquistas del Etiope *Taraca* ó *Thearcon* que tambien había conquistado el Ejipto y pasado igualmente á España.»

Como se ve, Mr. Court de Gebelin, á diferencia de nuestros antíguos cronistas, amontona pruebas y aduce razones tales para demostrar la certeza del suceso de la venida de Nabucodonosor á España, que se haría difícil contestar la exactitud de su aserto si aquellas pruebas no careciesen de sólido fundamento, y si estas razones no estuviesen contradichas por los mismos testimonios que invoca en favor de su opinion.

Ántes de recurrir á ellos en defensa de nuestra tésis, presentarémos el argumento capital en que se apoya Mr. de Gebelin, para sostener la suya: y es, que perteneciendo Nabucodonosor á los tiempos en que la verdad histórica, despojándose del ropaje de la fábula y de las galas de la poesía, y comenzándose á levantar monumentos escritos, no ménos preciosos que *incontestables*, es forzoso conceder el debido crédito á aquellos sucesos de cuya certeza testifican aquellos monumentos, ó negarlos; lo cual sería temerario.

En efecto: Nabucodonosor fué el décimo quinto de los reyes de Babilonia que sucedieron á *Nabonassar*. Nabonassar, que reinó 140 años ántes que Nabucodonosor, es aquel gran rey cuyo nombre se encuentra al frente de las tablas cronológicas ó *Canon real* de Tolomeo; su reinado es considerado como una de las épocas más célebres de la antigüedad, conocida con el nombre de *era de Nabonassar* (*), que comienza hácia mediados del siglo octavo, a. de J. C., y de la cual datan la fundacion de Roma; el establecimiento de las Olimpiadas por los Griegos, y el movimiento de las inteligencias caminando de Oriente á Occidente.

Por consiguiente, el reinado de Nabucodonosor II pertenece, seguramente, á los tiempos históricos; y en tal concepto debe ser creida, segun Mr. de Gebelin, su conquista de la España meridional, al tenor de lo que afirman Es-

(*) Los astrónomos de Alejandría la hacen empezar el 26 de Febrero, año 747 a. de J. C. al medio dia, en el meridiano de Babilonia, y coincidir con el reinado de aquel gran príncipe.

trabon, los Caldeos, los Judíos y Ezechiel.

Examinemos ahora, el crédito que merecen estos testimonios.

El primero de los citados, Estrabon, que vivia en tiempo de Augusto, refiere (L. XV) acerca de las famosas conquistas de Nabucodonosor, lo quo Meyastenes *dejó* escrito.

Meyastenes, historiador y geógrafo Griego, coetáneo con los de Alejandro, es decir, autor del siglo III, a. de J. C., fué enviado por Seleuco Nicanor con una embajada á la India, cuya historia escribió, segun dicen los antíguos, pero que no ha llegado hasta nosotros. Meyastenes, pues, refiere que Nabucodonosor *atravesó la Europa*, penetró en España, y llevó sus victoriosas armas hasta las columnas de Hércules, segun *publican los historiadores Caldeos.*

El testimonio de Estrabon queda virtualmente desautorizado, puesto que es de referencia á un autor calificado de fabuloso, en esta parte, por el historiador de los Judíos, Flavio Josefo, y por el gran Bossuet, en su *Discurso sobre la Historia Universal*, en lo que se refiere á las conquistas del rey de Babilonia en Europa.

Pasemos al segundo, ó sean los Caldeos.

«Lo que sabemos de los Caldeos, dice el mismo Mr. de Gebelin, es lo que los historiadores y filósofos Griegos, *no siempre dignos de fé*, nos han trasmitido, con arreglo á lo que vieron ú *oyeron* en tiempo de la espedicion de Alejandro ó poco ántes.» Más esplícito, Bossuet, dice acerca de ellos, «que lo poco ó *nada* que sabemos de los reyes de Babilonia, debe atribuirse á la ignorancia de los Griegos, más elocuentes en referir que dilijentes en investigar; ó que se ha perdido lo más inquirido y lo más averiguado que habría en sus historias.»

Pues bien: los Caldeos han consignado en las suyas, ó los Griegos la han supuesto, la fábula, llamada así por Josefo, de la conquista de la España merididional por los Babilonios; fábula que se funda, al parecer, en la conquista de Ejipto por los Caldeos; quienes habiendo hecho aquel país tributario de Babilonia, quisieron igualarse, cuando ménos á él en grandes hombres, despues de haberlo humillado y vencido militarmente. Al efecto, hicieron de su rey Nabucodonosor un héroe semejante á Hércules, y le supusieron llegado en son de guerra hasta los límites occidentales del mundo entónces conocido, esto es, hasta *Calpe* y *Abila*, y regresando despues, con los despojos de su victoria por la Tracia y el Ponto á sus Estados.

He aquí, pues, otro testimonio que puede ser recusado con no ménos fundamento que el primero.

En cuanto al de los Judíos, no merece ciertamente mayor crédito que los anteriores. Mr. de Gebelin, que lo invoca, se anticipa á decir que no ignora que las tradiciones judías son, en lo general, *poco dignas de fé*. Creemos que la venida de Nabucodonosor á España, no se aparta de aquella regla general, en cuanto á que no se funda en el propósito de consignar un hecho histórico comprobado, sino en el deseo de reivindicar para su raza, en España, derechos que se le negaban, y presentar un título que la hiciera acreedora al respeto y consideracion del país donde habia tomado carta de naturaleza.

Conocida es la tradicion de los judíos españoles y portugueses, que se dicen descendientes de aquellas familias de la tribu de Judá *trasportadas* á la *Iberica* por Nabucodonosor; tradicion á la que se mantienen tan aferrados, que áun en nuestros dias, si bien existen esparcidos por diferentes países, forman un cuerpo separado del resto de los de su nacion, teniendo costumbres particulares, sinagogas aparte, y no contrayendo matrimonio sino entre ellos. Empero estos rasgos de carácter, que en el hecho de conservarse á través de los siglos, parecen justificar la tradicion, ¿merecen ser tomados en cuenta para autorizar la referencia de la *venida á España* de los Caldeos? Vamos á verlo.

César Cantú (*) despues de referir lo que brevemente dejamos expuesto en el párrafo que precede, dice: «Moisés de Khoren (**) refiere el siguiente pasaje de Abideno (***): «El poderoso Nabucodonosor marchó con su ejército contra los Veriatros, de los cuales triunfó por la fuerza, y condujo una parte á la derecha del Eusino, donde les señaló residencia. El país de los Verios está al extremo occidental de la tierra.» Estos Verios i Virios, continúa Cantú, se cree que sean los Hebreos. Los Armenios llaman todavía Vir, á los habitantes de de la Georgia y de la antígua Iberia (entiéndase la region del Ásia, que en nuestros dias forma parte del Chirvan, en la Rusia Asiática) á la cual daban los Griegos el nombre de Iviria. Las tradiciones mismas del país refieren que los Curopalatas iberos se creian descendientes de *David* y de la mujer de Urías.

La Georgia, pues, se llamaba antíguamente *Iberia* lo mismo que la España. ¿Habrá confundido la tradicion un país con otro?

Réstanos yá sólo examinar el testimonio de Ezechiel, tal cual lo aduce el autor de *El Mundo Primitivo*. Segun él el profeta, al hablar de las espediciones militares de Nabucodonosor, dice, con arreglo al texto hebreo, que el rey de Babilonia estendió sus conquistas por todo el *Warb;* es decir por todo el Poniente, por toda la tierra donde se pone el sol. La traslacion del Antíguo Testamento hebreo á la griega, hecha por los *Setenta intérpretes*, dice: *Todos los pueblos confundidos*, y la version latina de S. Gerónimo conocida con el nombro de *Vulgata*, dice: *Todos los demas pueblos*.

Esto sentado, dirémos: que sea cualquiera de aquellas espresiones la que se conceptúe como más fiel traduccion del pensamiento de Ezechiel, siempre resultará, segun opinion de todos sus intérpretes, que las conquistas de Nabucodonosor por el *Warb* ó el Poniente se extendieron por toda la tierra que se halla en esta direccion.

Ahora bien: ¿es presumible siquiera que el profeta intentase señalar tan desmesurada extension á las espediciones del Rey de Babilonia? Sabido que el sacerdote hebreo profetizó entre los cautivos judíos en aquella ciudad, entrémonos en ella con el profeta y sigamos la marcha que traza á Nabucodonosor; fijándonos en los puntos principales que indica y por el órden en que los enumera,

(*) *Hist. Univ.* T. I., cap. II, nota al cap. IV.

(**) Historiador armenio del siglo V.

(***) Autor de una historia de los Caldeos y de los Asirios, de la cual sólo se conservan algunos fragmentos en las obras de Eusebio y S. Cirilo.

obrando en esto de concierto con Monsieur de Gebelin.

Chus, es la Arabia Feliz, primera etapa que señala Ezechiel á la marcha conquistadora del Rey de Babilonia; esto es, hácia el Sur de esta ciudad.

Lud, es la Etiopía, rejion separada de la anterior por el Mar Rojo; es decir, al S. O. de Babilonia.

Thut, es el África al Occidente del Ejipto; por consiguiente tambien de Babilonia.

Chub, es la Mareotide, segun Tolomeo, ó sea la rejion montañosa situada entre el Ejipto y la Líbia.

Hasta aquí, pues, estamos de acuerdo con la descripcion geográfica que del mundo antíguo hace el autor del *Mundo Primitivo;* empero desde aquí comenzamos á opinar de distinta manera, fundándonos en las siguientes consideraciones:

Si el *Warb* es toda la tierra que se extendia al Occidente y N. O. de Babilonia, como dá á entender el intérprete de Ezechiel, ó todos los demás pueblos que no sean los nombrados, segun dicen los LXX y la Vulgata, ocurre preguntar: ¿qué pueblos eran aquellos?

Evidentemente todos los que estaban situados más allá del Ponto Euxino, del mar Egeo y del gran Mar Interior, ó sean los que habitaban la Europa.

¿Por qué, pues, los historiadores y el comentador aludido, han hecho caso omiso de aquéllos, fijándose sólo en los de la España Meridional?

¿Porqué? La buena crítica lo ha resuelto con suficiente claridad. Porque así como los Ejipcios hicieron recorrer á Hércules (el sol) toda la tierra de Oriente á Occidente hasta las columnas que llevan su nombre, así los Caldeos, que en nada querian aparecer inferiores á los Ejipcios, trazaron la marcha conquistadora de Nabucodonosor (tambien el sol) por las mismas rejiones que visitó el hijo de Osiris. Con la sola diferencia, que los primeros trazaron el camino seguido por su héroe, en su viaje hácia España, desde la Escitia hasta el Estrecho de Gades, y los segundos llevaron el suyo á las columnas de Hércules para hacerle retroceder por la Tracia y el Ponto á sus Estados.

Como razon concluyente en favor de nuestra tésis, nos hemos reservado para el último el siguiente argumento, que creemos incontestable.

Todos los historiadores nombrados y los aludidos, y todos los cómputos cronolójicos que hemos consultado, que se refieren á los principales sucesos de la historia de las grandes monarquías de Oriente, están contestes en señalar de veintisiete á veintiocho años la duracion del reinado de Nabucodonosor II, contados desde la muerte de su padre Nabopolassar.

Este período de su vida se divide en tres épocas principales, señaladas por otros tantos grandes acontecimientos de su reinado, que sirven para escalonar y fijar los sucesos; acontecimientos que se sucedieron por el siguiente órden cronolójico, que acepta y sigue el mismo Mr. de Gebelin, que no ha debido fijarse en éstos con la atencion que debiera.

Advenimiento de Nabucodonosor al trono de Babilonia, año 605 ó 604 ántes de J. C.

Ruina del Templo y ciudad de Jerusalen, año 598, esto es, el cuarto de su reinado.

Toma y saqueo de Tiro, año 585, despues de trece de asédio.

Enfermedad ó demencia de Nabucodonosor, que le acometió el mismo año de la conquista de Tiro, y que lo tuvo incapacitado para reinar durante siete años.

Su muerte acaecida en 577, un año despues de su curacion.

En todo, veinticinco años, en los cuales ván incluidas sus conquistas en Ejipto, en la Etiopía, en la Arabia Feliz y en todas las rejiones del Asia, donde guerreó con incansable fortuna.

Quédanos, pues, sólo dos años disponibles para su grande expedicion militar en Europa; la conquista de la España Meridional, y su regreso por la Tracia y el Ponto á sus Estados.

Tan grandiosa expedicion no pudo realizarla despues de su enfermedad, atendido que murió en el año siguiente al de su curacion. Debió, pues, emprenderse ántes. ¿Pero cuándo? ¿En los años que mediaron á la toma de Tiro? Nó; porque son precisamente los que vivió en completo estado de demencia. ¿Ántes? Tampoco; pues, al decir de todos los historiadores citados, la causa impulsiva de su expedicion á España, fué el no haber hallado en la opulenta ciudad, emporio del comercio fenício, las grandes riquezas que codiciaba, y que sus habitantes se llevaron á las colonias, establecimientos y factorías que tenían en las costas de África y de España, donde se supone que el vencedor los persiguió para despojarlos de ellas.

Creemos haber demostrado el ningun crédito que merecen los historiadores antíguos y modernos, en cuanto afirman que Nabucodonosor llegó en son de guerra hasta la España Meridional, cuya conquista realizó dejando establecidas en ella muchas familias hebreas, y trasladando una parte de sus habitantes á las rejiones de la Tracia y el Ponto.

Si, pues, el hecho de esta conquista es notoriamente falso, lo será con mayor razon lo de la *venida del gran monarca Nabucodonosor, quien pobló á Sevilla de sus más principales caldeos, el año 690 ántes de J. C.*

J. Guichot.

MIGUEL DE CERVÁNTES, DE ALCALÁ DE HENARES, Y CÁRLOS EMMANUEL DE SABOYA, Y SUS POLLINOS.

POR SIR H. RAWDON BROWN.

(Conclusion.)

III.

Esplicada en mi último artículo la alegoría del bofeton moral que recibió el Duque de Lerma de manos del Infante Felipe de Saboya, voy á presentar ahora las razones que me mueven para atribuir á un hijo del Palatinado Superior, en Alemania, una falsificacion literaria hecha en lengua castellana, impresa y publicada en España, y atribuida hasta hoy, no sin fundamento, á escritores españoles.

Don Adolfo de Castro ha asegurado que el pseudónimo *Avellaneda* se finjió en España, para ocultar los nombres, bien de Fr. Juan Blanco de Paz, bien de Fr. Luis de Aliaga, ó de Fray Alonso Fernandez.

En Inglaterra puede tal vez interesar más á mis paisanos el conocer que tenemos buenas razones para in-

ferir que, el verdadero autor de la *Segunda Parte* espúrea del *Don Quixote*, fué Gaspar Schoppe.

El dia 20 de Junio del año 1605, salió de Valladolid el Duque de Nottingham, con la mayor parte de los *seiscientos herejes* tan desdeñosamente tratados por Góngora (*); pero Sir Cárlos Cornwallis permaneció en España desde aquel tiempo hasta Octubre de 1609, y entónces, al despedirse del Rey Felipe III, lo hizo bastantemente resentido, porque su Majestad Católica rehusó dar contestacion alguna y de cualquier clase, á la notificacion que se le hacía referente al heterodoxo libelo escrito por el Rey Jacobo, titulado *Apología del juramento de Fidelidad*.

En 18 de Junio de 1611 hizo su entrada en Madrid Sir John Digby, como sucesor de Sir Cárlos Cornwallis, y tropezó igualmente con los disgustos que suelen suceder á los diplomáticos que sirven á soberanos literatos.

La *Apología* había suscitado muchas impugnaciones; una de ellas, entre otras, apareció en aquel mismo año de 1611 (fechada en Harburg en el Hannower), bajo el título de *Eclesiásticus*, por Gaspar Schoppe, aplaudido revistero del siglo XVII, que nació en Neumarck, en el Palatinado superior, el 27 de Mayo de 1576.

Á principios del siglo XVI Pedro Aretino logró que por su desvergüenza se le apellidase *el azote de los Reyes*. Gaspar Schoppe era mirado como *el Atila de los escritores*.

La pasion del Duque de Lerma por las empresas *quixotescas*, no era de tal naturaleza que pudiera ser apagada por Cervántes, ni limitada á ciertos territorios, ya fuesen del Rey de los Garamantas (**), ya de la Princesa Micomicona. Aspiraba á obtener un trozo de la Turquía Europea, y tambien otro en las costas de África; y de vez en cuando astutos *griegos* advenedizos de las islas ó del Continente, aparecían en la Córte de España con el própósito firme de sacar dinero explotando aquella manía. En Mayo de 1609 acarició el Duque el proyecto de ser coronado Rey de Morea; y hácia los fines del año 1614 se le presentó en Madrid un emisario de cierto réprobo Pontífice Griego, que se daba el título de Patriarca de Ochrida, pueblo distante cuatro leguas al N. de Janina, para invitar al Rey Felipe á que tomase posesion de la Albania.

Entre estos redomados aventureros, que aparecieron en la Córte de España entre los años 1613-14, fué uno Julio César, de Santa Máura, que se propuso especular espiando y haciendo corretajes entre ámbas Córtes. Propuso al Duque de Lerma darle á conocer los secretos de la Embajada inglesa; y al mismo tiempo se ofreció á Sir John Digby para servirle en cualquier empresa *non sancta*.

En el mes de Marzo de 1614 llegó á Madrid Gaspar Schoppe, y Julio César trabó amistad con él inmediatamente. El Griego aseguró que uno de los objetos de Schoppe, al venir á Madrid, era hacer imprimir un suplemento al *Eclesiásticus*, áun más agresivo al Rey Jacobo, que la obra orijinal publicada tres años ántes. Julio César atrapó el MS. del *Atila de los escritores*, y lo llevó triunfalmente á Sir John Digby; sobre lo cual, despues de detallar la conferencia que tuvieron acerca de otras materias, escribió el Embajador veneciano Francisco Morosini, á la Señoría de Venecia, en carta fechada en Madrid á 23 de Marzo de 1614, lo que sigue:

«Éste (Sir John Digby) prosiguió diciendo, que, deseando tratarme con la confianza mayor posible, como Ministro de Venecia, me informaba de haber llegado á esta Córte un tal Schoppe (*) el cual en otros tiempos había publicado en Alemania un libro, contestando á otro escrito por su Rey (de Digby) sobre el «*Juramento de Fidelidad*». Que él (Schoppe) había venido aquí con otro trabajo que contenía una agresion personal á S. M.; pidiendo una gran recompensa del Gobierno Español por estos escritos. Que si el dicho individuo discutía sobre religion en su segundo libro, como en el primero, seria poco justo el dejarlo pasar desapercibido, pues el discutir opiniones aparecía legal, pero en ningun concepto se podía permitir que libelos difamatorios contra Soberanos, se compusiesen para ser publicados y obtener sus autores recompensa y favor. Que *á fuerza de diligencia* (*) él habia logrado poseer ántes de que se diese á la imprenta, el trabajo orijinal escrito de puño y letra del citado Schoppe, sabiendo que el autor trataba de ocultarse bajo un pseudónimo (**). Entónces el Embajador me mostró el MS., y además leyó algunos pasajes, los que efectivamente eran muy libres, arrogantes y despreciativos para el Rey Jacobo; finalmente me exijió guardase el secreto, y (que si oia mencionarlo) manifestase mi sincera y franca opinion sobre la abominable introduccion de libelos públicos ofensivos á una testa coronada.»

A esta confidencia dió Francisco Morosini la oportuna respuesta y Sir John Digby concluyó por decir:

«Esperaré un poco á ver lo que el Gobierno determina hacer con este sujeto, y despues me veré obligado á tratarlo, no solamente como me corresponde en mi posicion de Embajador, sino tambien como si fuese un simple particular, viendo que se trata de la reputacion y la honra de mi Rey.»

La víspera de su salida para Inglaterra, Sir John Digby visitó nuevamente á el noble Morosini, el cual escribió á el Senado en un despacho fechado en Madrid el 8 de Abril de 1614:

«El citado Embajador, ántes de salir para su viaje, se quejó al Ministro, y muy especialmente á el Duque de Lerma, del apoyo ó proteccion prestada aquí á Schoppe, el cual se habia atrevido á escribir con tanta malicia y presuncion contra la persona de su Soberano. Sir John Digby mostró el manuscrito orijinal y protestó de que se diera oidos á las peticiones de su autor, que alegaba como méritos los insultos inferidos á un Rey amigo del Monarca Español. Fuéle respondido que Schoppe no habia sido ni favorecido ni remunerado, pues el Rey Felipe no era

(*) Parió la Reina: el Laterano vino,
Con seiscientos herejes y herejías.

(**) Véase el cap. XVII de la Parte primera de *Don Quixote*.

(*) «Che era capitato á questa Córte un tale Scopio.»

(*) «Che egli con *le diligenze* che haveva fatto, ha havuto nelle mani prima che fosse stampata la stessa opera scritta di propio pugno, del sopradetto Scopio.» etc. Tal fué la metáfora empleada por el Embajador Inglés al contar que habia cometido un acto de rateria.

(**) «Perché sapeva che havendolo intitolato con nome supposito pensava di esensarsi di non essere egli stato l'auttore.»

partidario de esta clase de jente; pero que, habiéndose refujiado en Madrid, no podía prohibírsele la residencia allí, de la misma manera que en Inglaterra encontraban refujio los criminales españoles. El Embajador, comprendiendo que de nada servirían las reconvenciones, ordenó á diez de sus lacayos que apaleasen á Schoppe hasta matarlo en la calle, pero aquel tuvo la fortuna de escapar con pocas contusiones, y se había refujiado en un monasterio próximo, sin cesar de decir en alta voz, que intentaba sin falta alguna, continuar escribiendo otras obras contra *ese tirano cismático* (*).

Sir John Digby no volvió á Madrid hasta el fin de Diciembre de 1614, y en el mes anterior, su conocido, Julio César, había sido estrangulado secretamente en su prision por mandato del Duque de Lerma; catástrofe recordada por Francisco Morosini en despacho fechado en Madrid el 20 de Noviembre, 1614, de esta manera:

«Tambien ha sido asesinado privadamente un tal Julio César, de Santa Máura, el cual trabajaba como doble espía de la Embajada Inglesa; y por instigacion de Sir John Digby, se apoderó del libro escrito por Schoppe contra su Rey. Cuando ocurrió ésto, el Ministro Español aseguró á el Embajador que, así como por un lado sería injusto el negar al autor que residiera en ésta, del mismo modo que los criminales flamencos se acojían á Inglaterra, ellos jamás acojerían ó remunerarían sus trabajos literarios.

«A pesar de esto, despues de permanecer todos estos meses aquí, y con buena guardia para impedir un segundo vapuléo de manos de los lacayos de Digby, Schoppe ha vuelto últimamente á Alemania, habiendo recibido un donativo de mil coronas, y una pension mensual de ochenta, pagadora en dinero contante por la Embajada Española en la Córte Imperial. Además él ha prometido escribir algun trabajo sobre la grandeza de esta Monarquía para lo cual le dieron cuatrocientas coronas más.»

En este año, 1614, Cervántes había anunciado como pronta para aparecer su *verdadera* Segunda parte de *Don Quixote*, cuando inopinadamente se publicó en Tarragona el «*Segundo tomo del Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha que contiene su tercera salida y es la quinta parte de sus aventuras.*»

El autor de este desgraciadísimo fraude tomó el pseudónimo de «*El Licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda*», y fué uno de los más crueles críticos y más encarnizados enemigos de Cervántes. Mucho se ha trabajado para descubrir su verdadero nombre (*) y se han hecho muchas conjeturas con relacion á su pátria, ó punto de nacimiento.

El mismo Cervántes supone que era aragonés, porque algunas veces suprimía los artículos; pero Don Adolfo de Castro no considera esto bastante concluyente, y termina la discusion por decir: *bien fuese Avellaneda* realmente Fray Juan Blanco de Paz, ó Fray Luis de Aliaga, ó Fray Alonso Fernandez, era sin duda alguna uno de los más fieros enemigos de Cervántes. (**)

Con el testimonio auténtico é imparcial del Embajador Veneciano hemos probado que, en el año 1614, Gaspar Schoppe pasó ocho meses en Madrid, y además *que estaba pagado por el Duque de Lerma*: ¿No es cosa muy probable que este gladiador literario fuese empleado por el primer Ministro para vituperar á un autor que había ridiculizado sus afecciones, y sus actos como hombre de Estado?

Por Sir John Digby sabemos que Schoppe era aficionado á pseudónimos, afirmacion corroborada por vários biógrafos anónimos de este bufon y chocante escritor, los cuales hacen especial mencion de un libelo sobre los Jesuitas; que él publicó bajo el nombre de *Alfonso di Vargas* (***).

Avellaneda, que se presenta como natural de Tordesillas, llama á el gran Cervántes *manco, viejo, envidioso, mal contentadizo, murmurador y delincuente ó encarcelado*, espresiones que se parecen muchísimo á las de Schoppe, de quien se dijo sabía los peores epítetos de todas las lenguas y se los había hecho propios (*).

Lo remoto de esta época, y la consiguiente dificultad de probar el verdadero nombre del impostor que trató de robar á Cervántes fama y provecho, han estimulado á vários escritores á investigar el misterio de tan impudente máscara, miéntras que otras personas consideran esta disputa como inútil; pero probar que el maligno enemigo de Cervántes fué castigado en la Córte de España por una ofensa política que había sido estimulada por el Duque de Lerma, sirve para confirmar indirectamente lo que en seguida pasamos á exponer. El Duque no tenía tiempo para ocuparse en defender los libros de Caballerías, pero consideró fácil cosa el hundir á un reformador de los abusos del gobierno. Así, para agradar á el gusto español y obtener el favor del primer Ministro, Schoppe llevó á Madrid en 1614, juntamente con los Comentarios sobre la *Apolojía* del Rey Jacobo, la supuesta *Segunda parte de Don Quixote*, como un buen medio de recomendar su suplemento á el «*Eclesiásticus*»; no siéndole difícil, como literato profeso y correo al servicio extranjero, encontrar bien un aragonés ó algun otro natural de España, que preparase su libelo para la imprenta.

El Prólogo de Cervántes para la verdadera Segunda parte, casi garantiza la suposicion de que Avellaneda *era un extranjero*, y se nos dice muy claramente que parecía como que había cometido alguna traicion de *lesa majestad*, y que alguna gran desventura le había sobrevenido. (*)

(*) Onde vedendo l'Ambasciator, che non valevano li suoi Officij, lo fece dopo da diece de suoi servitori assalire nella publica strada con ordine di ammazzarlo, ma egli hebbe così buona fortuna che si salvò, et essendo restato leggiermente ferito, si é retirato in uno di questi monasterii, non lasciando di apertamente dire che vuole continuare in ogni modo a scrivere altre opere contra *quel sciamatico et Tyranno.*» (Véanse los despachos originales de Francisco Morosini en los Archivos de Venecia).

(*) Véase el apéndice á la Edicion madrileña de Don Quixote 1851. «*Discurso preliminar al Buscapié.*» p. ix á la xi por Adolfo de Castro.

(**) Véase «Discurso Preliminar» ut antea.

(***) El título de este trabajo fué «Relatio ad Reges et Principes de Stratagematibus etc. Societatis Jesu.» (Véase el Diccionario Biográfico de Bassano, ed. 1776.)

(*) Le parole ingiurose di tutte le lingue gli erano conosciute et se le rendera propie.» Véase el Diccionario de Bassano como antes).

(*) No osa parecer á campo abierto y al cielo claro encubriendo su nombre, finjiendo su pátria, como si hubiera hecho alguna traicion de lesa majestad. (Véase Don Quixote p. 870. Edicion Madrid 1851.) La palabra pátria significa en español como en italiano, tanto país como punto de nacimiento pero aparentemente Cervántes significaba que Avellaneda aunque natural de Aragon pretendía serlo de Tordesillas, en Leon, aunque como ya se ha dicho D. Adolfo de Castro sospecha que fuese natural de Palencia.

Cervántes en su prólogo tambien lo desprecia añadiendo afliccion al afligido *y que la que debe de tener este señor sin duda es grande.* No pudiendo yo menos de sospechar que *la gran afliccion* aludida aquí era el vapuleo administrado por

Yá se ha visto que Schoppe habia nacido súbdito de los Condes Palatinos del Rhin, y sus insultos al padre político del Palsgrave, el Rey Jacobo I, era una ofensa traidora; por lo cual nosotros apénas podemos sentir que, por un acto de *cruel justicia*, viniera el castigo, por mano de ingleses, sobre el vergonzoso y cruel enemigo del moralista español.

De los escritores que han discutido sobre el pseudónimo de Avellaneda, Mayans opina que Cervántes no se atrevió á nombrarlo porque era un hombre poderoso y de calidad.

El poder de Schoppe y el peligro de tomarse libertades con él, habia sido probado por el hecho de Julio César.

Murillo (el monje, no el pintor) y Pellicer consideran á Avellaneda como eclesiástico. Las doctrinas eclesiásticas y teológicas, y las citas de los «*Santos Padres*» contenidas en la *Segunda parte* apócrifa de *Don Quixote*, favorecen esta hipótesis, que ha sido sustentada recientemente por Don Adolfo de Castro.

El Cardenal Bellarmino en su panejírico sobre Schoppe, ensalza su sabiduría en Sagradas Escrituras (*); de modo que no habia ménos razon para suponer á Avellaneda eclesiástico, que para considerarlo como un enemigo peligroso á el cual era mejor tratar con suavidad.

Se ha asegurado tambien que Avellaneda era escritor dramático; y como Schoppe escribió un comentario sobre crítica, no es difícil que este trabajo lo pusiera en relaciones con la escena; pero en todo caso, la *precarida discrecion*, que, segun Mayans, contiene el prólogo de la *Segunda Parte de Don Quixote*, no impidió á Cervántes consignar en él algunas frases, por las cuales descubre á su adversario más distintamente, que otros biógrafos ménos oprimidos que no tenían que temer la suerte de Julio César, de Santa Máura.

El fraude literario de Avellaneda obligó á Cervántes á apresurar la publicacion de la verdadera *Segunda Parte de Don Quixote*, la cual apareció al principio del año 1615.

Pero debemos recordar que, segun dice Mateo Aleman, (*) la *Segunda Parte de Don Quixote* se habia empezado yá el 20 de Abril, 1607: y yo probaré que en 18 de Marzo del mismo año, el conde de Lerma y su madre estuvieron una temporada en las peores relaciones con el Duque de Lerma á quien habian obligado á separarse de Franqueza; no cabiéndome la menor duda que el conde de Lemos habia ya aceptado la dedicatoria en Marzo, 1607, y la Condesa la ratificó en 1615, cuando estaba su hijo en Nápoles; no habiendo motivo alguno para mandar la obra á Nápoles, á fin de saber si el Virey quería aceptar la dedicatoria, porque estaba ya perfectamente enterado de la naturaleza de la sátira.

La actualidad de ésta yá no existía en lo que hacía relacion á Sancho y Dulcinea, y aunque sólo contenía recuerdos de dias anteriores, no era desagradable al paladar. La primera parte habia sido escrita sobre el estímulo del momento con la notable agudeza y humor que no pueden prestar sucesos pasados. En 1615, el Conde de Villalonga habia cesado de interesar al mundo político, el cual tambien era yá indiferente á la Marquesa del Valle. ¿Pero cómo era posible el representar al *Ingenioso Hidalgo*, sin alusiones á aquella intrépida mujer, ó quién podría reconocerlo sin su inseparable escudero? Carrasco nó podía nunca merecer tal favor del público, como el que se habia otorgado á Sancho Panza.

Las agudezas de la *Primera parte de Don Quixote*, habian sido orijinalmente recojidas por los generosos compañeros que estaban presos en Valladolid y Toledo en Diciembre de 1602. En 1607 la efervescencia habia desaparecido y, por lo tanto, la 1.ª parte es la mejor; la 2.ª parece la continuacion del «*Hudibras*» y añadió un aviso más á los muchos contra las segundas partes de obras literarias. El sabor de los libros y de los platos, aunque sea muy esquisito en su primer servicio, pierde al presentarlos de segunda.

Desde la última década del siglo XVII, los lectores de *Don Quixote*, han dejado de gozar una gran parte de la distraccion que su contenido proporcionó á los contemporáneos de Cervántes. Que era éste un hombre de sentimiento, y adornado con un gran poder descriptivo, es evidente para el lector mas descuidado; pero les ha sido muy difícil hasta ahora aún á sus más atentos admiradores el comprender sus alegorías. El gracejo que las encubría hizo que se tomára el *Quixote* por un buen cuento sobre jigantes, caballeros y damas, en vez de una sátira sobre el Gobierno de España y sus políticos *de ámbos sexos*, al principio del reinado de Felipe III.

Sería tan absurdo el pretender dar sistemática cuenta de los individuos satirizados por Cervántes y sus cólegas de Valladolid, como de los héroes de Orlando, que fueron glorificados por la inteligencia de Brookes; pero creo que mis trabajos servirán para dar á conocer á mis compatriotas el verdadero espíritu en que fué escrito *el fantástico caballero*, y para convencerlos de que su solo objeto fué ridiculizar abusos políticos, y los errores de uno de los principales hombres de estado, corrijiendo una y otra cosa.

Espero conseguirlo y aumentar así, si es posible, la buena opinion del escritor español más popular del siglo XVII; y como la cuestion nuestra no es yá ni de gramática, ni de localidad, ni de lengua, sino de sentido comun y detalles históricos, cuyos dos requisitos para el lógro de una crítica justa no abundan ménos en la Gran Bretaña y en Venecia, que en España, Alemania, Francia ó América, no necesitamos permiso ó ayuda de nuestros vecinos para hacer nueva clave al *Don Quixote;* aunque tengo que estar siempre muy agradecido á mi amigo D. Valentin Carderera, por el trabajo que se tomó en suministrarme los retratos de algunos de los personajes que yo supongo haber sido representados por Cervántes, como tambien por su valioso regalo del *Diario de Cabrera*, que ilustra los acontecimientos políticos de España desde 1599 hasta 1614, el cual ha sido de gran utilidad para mí.

---

los lacayos de Sir John Digby. Schoppe habia sido aflijido por haber usado un pseudónimo y era muy justo el recordárselo al efectuar la segunda ofensa.

(*) Peritiam Scripturarum sacrarum, zelum conversionis hereticorum, libertatem in Thuano reprehendendo. (Véanse las obras de Bellarmino.)

(*) Creemos un deber el recordar á nuestros lectores que la carta de Mateo Aleman á que se refiere el autor es tan apócrifa y supuesta como el *Buscapié*, en cuyas notas fué publicada (N. del T.)

LA LITERATURA EN SUS RELACIONES CON EL IDEAL DEL BIEN.

AL SR. D. JOSÉ NAVARRETE.

I.

Hace algunos meses contestaste en las columnas de *El Órden*, á las observaciones que yo habia hecho á tu crítica de la novela de D. Juan Valera, *Pepita Jimenez*. Titulaste á tu contestacion *«Polémica sobre el concepto del arte,»* y me emplazaste á una discusion sobre este asunto, nombrando por Juez del Campo á nuestro comun amigo el juicioso crítico D. Antonio Sanchez Perez.

No falta de deseo, sino otras causas, que no son de este lugar, han hecho que no me haya sido posible contestar á tu escrito con la prontitud que yo hubiera deseado; pero como dice un proverbio, *no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague*, y hoy es el dia en que se cumple el plazo de mi deseo, pagándote la deuda literaria que contigo tenia contraida.

En primer lugar, creo que el título que pusiste á tu artículo no está de acuerdo con el asunto de que tratamos. Paréceme que nuestra polémica versa sobre las relaciones que deben existir entre la Literatura y el ideal del bien; y por esto he titulado el presente artículo en la forma que yá habrás visto.

Respecto á la eleccion del Juez del Campo has dado una prueba evidente de generosidad, pues de antemano debes de saber que las opiniones de nuestro amigo el señor Sanchez Perez, son diametralmente opuestas á las tuyas en las materias de que tratamos, y si alguna duda pudiere caberte acerca de ello, me permito aconsejarte la lectura, si ya no la hubieses hecho, del folletin de *El Órden* del dia 30 de Noviembre del presente año. Allí verás unas teorías acerca del *arte docente*, que á mi me parecen tan exageradas en la negacion de la influencia de la Literatura en el progreso moral de la humanidad, como exagerada me parece tu exigencia de que toda obra literaria sea la mostracion de alguna idea del bien, superior á la época en que se escribe.

Dice el Sr. Sanchez Perez en el folletin citado:

«Inútilmente se pretenderá en el teatro desvanecer preocupaciones arraigadas, desterrar ridículas supersticiones, combatir hábitos perjudiciales: no le son dados al escritor dramático trabajos de esa índole, porque los medios de que dispone son poco apropiados para tal fin. Tarea es ésta que el sábio en los libros, el maestro en la cátedra, en la tribuna el orador y en los códigos los legisladores, han de dar hecha y concluida al poeta, para que éste, á su vez, tomando parte en la victoria, yá que no la tomó en la batalla, lleve al teatro la conquista social lograda, el progreso obtenido, el adelantamiento realizado; consiguiendo de este modo que su obra, si no es el ariete que destruyó el error, si no es la luz que disipó las tinieblas, sea, como es en efecto, una especie de espejo portentoso en que se reflejará siempre, en todo tiempo y ocasion, lo que era y cuánto valia la sociedad á que perteneció el poeta.»

Claro se comprende, en esta parte del artículo del Sr. Sanchez Perez, que su doctrina sobre el *arte docente*, no se limita á la literatura dramática, sino que abraza al propio tiempo los demás géneros literarios; que, de no ser así, entre los obreros del progreso que allí se citan, legisladores y sábios, catedráticos y oradores, recordáranse tambien novelistas y poetas épicos y líricos.

Yo no voy tan allá, como nuestro Juez del Campo, en mis teorías acerca del límite de la accion que puede ejercer la Literatura en el perfeccionamiento de la idea moral; pero repito que tampoco acepto tu afirmacion de que toda obra literaria ha de inspirarse necesariamente en el ideal de un estado social mejor al de la época en que el autor la escribe.

II.

Yá me parece oirte decir, despues de leido lo que hasta aquí llevo escrito, que mi excepticismo, mi eclecticismo y otra porcion de *ismos*, no ménos espantosos, son la causa de que mi vacilante criterio nunca llega á formular afirmaciones ó negaciones categóricas, y de que siempre procuro conciliar lo inconciliable y permanecer en ese término medio, en esa penumbra donde ni llega el sol explenderoso de la verdad, ni reinan por completo las densas sombras del error absoluto.

Vamos por partes, pues es más fácil censurar lanzando al adversario una calificacion abrumadora, que hacer patente la solidez del raciocinio en que ésta calificacion se funda.

Pensaba exponer aquí mis ideas acerca de la relacion que debe existir entre la Moral y el Arte, pero ha llegado á mis manos, en este mismo momento, el número 8.º de *La Crítica*, en el cual he leido un artículo donde se expresa mi pensamiento acerca de esta materia con tanta exactitud, que he preferido el cómodo trabajo de copista al de expositor didáctico.

Mi amigo D. Manuel de la Revilla, en la série de artículos que ha consagrado al exámen de *D. Juan Tenorio y sus intérpretes*, llegó un momento en que, habiendo de juzgar el popular drama de Zorrilla bajo su aspecto moral, ha escrito lo siguiente:

«No somos de los que, pensando que el Teatro debe ser ante todo escuela de las costumbres, tienen en poco toda produccion dramática que carezca de fin didáctico ó moral, ni ménos de los que no toleran en las tablas la presencia del mal, ni soportan su victoria. Pensamos contra los primeros, que el Arte, como todos los fines de la actividad humana, nada vale ni significa reducido á medio para fines extraños, y que tiene en sí su propio fin, que no es otro que realizar la belleza; juzgamos estimable por esto toda belleza artística que cumpla con tal requisito, aunque de ella no se desprenda enseñanza alguna, y no la exigimos más utilidad práctica que deparar al espíritu la contemplacion de lo bello, sin que neguemos que la obra tendrá una perfeccion más, si como fin secundario se propone una enseñanza moral.

»Afirmamos contra los segundos, que si bien no es bello ni artístico el mal en sí, pueden serlo las circunstancias que lo acompañan y el modo de su representacion; y que lo malo tiene por tanto cabida en el arte, siempre que no se presente como ideal bello y apetecible; por lo cual no nos asusta que en el conflicto dramático sea suya la victoria, si así lo exige la belleza artística, con tal de que esta victoria no aparezca legítima y plausible; ni exigimos al poeta que el mal quede siempre castigado y la virtud triunfante, como en los cuentos morales que se escriben para los niños.

»Pero sí exigimos que el mal no esté idealizado y embellecido hasta tal punto que sea más amable que la virtud; que una exagerada benevolencia no redima con peligrosa facilidad las más graves faltas; que los principios inmutables de la verdad y de la justicia no sean violados por el poeta; que la razon y la conciencia no resulten vencidas con aplauso de éste, y que el pudor y las costumbres públicas sean respetadas.

»Triunfe el mal en buen hora, pero aparezca su victoria aún más odiosa que el mal mismo: sucumba el inocente y goce el culpable, pero que se entienda que el poeta deplora esta fatal sentencia del destino: redímase el criminal y justifíquese, pero tras sincero arrepentimiento y expiacion suficiente: descúbranse en todo su horror las deformidades morales, pero sin que el rubor tiña las mejillas de los espec-

tadores, y el drama, sin ser moraleja de fabulista, ni sermon de monge benito, será irreprochable en el terreno de la Moral y del Arte.»

III.

En la larga cita que antecede, tienes compendiadas todas ó la mayor parte de mis ideas acerca de la relacion que debe existir entre el Arte y la Moral, ó sea, dicho de otro modo más ámplio y á la vez más concreto, entre la bella literatura y ese ideal del bien absoluto que guía siempre á la humanidad por el sendero de la vida.

En lo dicho se comprende fácilmente cuán equivocada he de considerar tu definicion del Arte, que dice así:

«Es el Arte la manifestacion sensible y palpable de las verdades abstractas que descubre la Ciencia, mientras no alcanzan realidad histórica.»

¡Qué confusion, amigo Navarrete! ¡Qué confusion tan lamentable entre los límites que separan á la Ciencia y al Arte! Para demostrarte la exactitud de este reparo, no usaré raciocinios abstractos, á los cuales podrías oponer otros semejantes, mejor ó peor fundados; te citaré una série de hechos, cuya verdad está universalmente reconocida, y creo que por este camino es más fácil que llegues á comprender lo erróneo de tu pensamiento, en órden al asunto que es origen de la presente polémica.

Nuestro teatro del siglo XVI y del XVII y nuestro Romancero, son considerados como los dos monumentos más gloriosos de la literatura española. ¿Qué verdad científica, superior á las conocidas en la época de Calderon y Lope de Vega, se halla en las comedias de estos inmortales poetas? ¿Qué verdad científica, superior á la cultura de la Edad Media, se halla en el Romancero?

La lealtad al Monarca, llevada hasta la exageracion; el culto del honor trastornando hasta las más elementales nociones de la moral cristiana; la galantería, mezclada de un modo inconcebible con las más fervientes creencias religiosas: hé aquí los elementos que constituyen el *contenido*, digámoslo así, de la mayor parte de las comedias de nuestro teatro antiguo.

Del mismo modo el Romancero es el reflejo de la cultura de la Edad Media. La figura legendaria del Cid Campeador es la suma y compendio de la ruda grandeza del héroe, tal como lo concebia el ideal histórico de los siglos medios.

Si de la literatura nacional pasamos á la extranjera, verás, amigo Navarrete, que los más grandes poetas dramáticos de Grecia y Roma no sobrepasan en sus composiciones de aquel concepto de la fatalidad, del hado inflexible, que era la lógica consecuencia de sus creencias religiosas.

¿Qué cantan los poetas líricos de la risueña Grecia? El Amor en su manifestacion sensualista, el culto de la forma, que era el *ideal histórico* del pueblo griego.

La obra literaria no es, no ha sido, no será nunca más que lo que dice nuestro amigo, el Sr. Sanchez Perez, á modo de un portentoso espejo, en que se reflejará siempre en todo tiempo y ocasion, lo que era y cuánto valía la sociedad á que perteneció su autor.

IV.

No sin intencion he repetido por dos veces el adjetivo histórico para calificar al ideal, pues creo que una lamentable confusion entre lo real y lo ideal es lo que te ha sugerido la mayor parte de las afirmaciones erróneas que tu artículo contiene.

Yo habria escrito: «El Arte sólo puede representar la belleza que ha sido ó la belleza que es: la belleza que será se halla fuera de sus dominios.»

Al leer esta afirmacion mia se exalta tu fantasía y te empeñas en sostener que precisamente la manifestacion de la belleza *que será*, es el fin del Arte. Yo quisiera ver por qué medio se representa la belleza *que será:* es decir, la belleza que nadie ha conocido ni sabe cómo *será*.

Toda época tiene una realidad *histórica* y un ideal tambien *histórico*, un ideal conocido y sabido, un ideal *que es yá*, que existe como realidad pensada, como aspiracion bien definida del pensamiento humano, y claro está que la *belleza moral* de este ideal, que esta belleza que *yá es*, cae dentro de los dominios del Arte, puede ser objeto de la inspiracion del poeta.

Es más; este *ideal histórico* se halla siempre en las obras literarias de los grandes poetas, que si su entendimiento no llegase á comprender esa sublime aspiracion de las almas superiores, ciertamente que no ciñéran sus frentes con el lauro de la inmortalidad.

Hoy, como en el año 1865, entiendo que *el Arte admite lo ideal como aspiracion, lo real como base;* y esta afirmacion no contradice la anteriormente citada de que la belleza *que será* no puede ser expresada por el Arte; pues lo que no tiene realidad que pueda representarse en la fantasía, no conozco ningun medio de expresarlo artísticamente.

Hoy, como en 1865, censuraría el drama *Historia de un dia*, de D. Buenaventura Abarzuza, porque, á pesar de que soy partidario de la independencia del Arte, creo, con mi amigo el Sr. Revilla, que la victoria del mal sobre el bien, de la preocupacion ó del error sobre la verdad, puede presentarse en el teatro y en la novela, si así lo exige la belleza artística; pero que el poeta no debe de poner las galas de su ingénio al servicio del mal y del error, que el poeta debe hacer que se entienda que deplora que la tierra *no sea el centro de las almas*, como dice el final de un conocido soneto del siglo de oro de nuestra literatura.

Si *Pepita Jimenez* hubiese sido lo que tú decias en tu artículo, el triunfo de un grosero materialismo sobre las exageradas pero altas y sublimes aspiraciones del misticismo de D. Luis de Vargas, y si D. Juan Valera hubiese tratado de justificar ese triunfo mediante el esfuerzo de su privilegiado ingénio, mis censuras se hubieran unido á las tuyas; pero como el juicio por tí emitido es completamente equivocado, segun yá te demostré, pues la viuda andaluza, por su virtud (sí, Sr. Navarrete, *por su virtud)*, por su discrecion, por su hermosura y hasta por su riqueza, era *una noria á pedir de boca;* y el matrimonio que con ella realizó el sobrino del *Sr. Dean de la Catedral de....* cumplia todas las condiciones que racionalmente pueden exigirse en esa union de dos séres humanos que constituye la base de la familia, no he podido asentir á tus equivocadas apreciaciones, acerca de dicho libro.

V.

Despues de haberme ocupado de los puntos fundamentales de tu réplica, aún pudiera prolongar este escrito, contestando tambien á muchas afirmaciones tuyas contrarias á las mias; pero en gracia de la brevedad, limitaré mi contestacion á un corto número de las que en este caso se hallan.

Dices que el famoso lienzo de Velazquez, conocido vulgarmente por *el cuadro de las lanzas* (que, como es sabido, representa la rendicion de Breda), no es la revelacion del génio pictórico de su autor, ni por su colorido ni por su dibujo, sino por la noble actitud del Marqués de Spínola, que hace visible á los que le contemplan la explendida auréola que circunda la frente de un vencedor generoso. Pues yo te aseguro, amigo Navarrete, que por muy noble que fuese la actitud del general español, si el cuadro estuviese mal dibujado y si su colorido fuese malo, en vez de hallarse allí la revelacion de un gran pintor, sólo se veria una obra sin ningun valor artístico, digna del celebérrimo Orbanoja. Para que un lienzo inmortalice á un pintor, necesita, ante todo, una cualidad: estar bien pintado. Lo mismo ha adquirido la inmortalidad Murillo con sus renombradas *Concepciones*,

que David Tenier con sus cuadros de asuntos picarescos. Desde la pintura religiosa hasta el *cuadro de género*, hay infinitas gradaciones, que comienzan en la poesía de la idealidad mística y terminan en la prosa de la vida, que de ordinario pasan ó pasamos la mayoría de los mortales; y en todos estos géneros puede el pintor alcanzar el lauro de la gloria, si acierta á expresar la belleza con el dibujo y el colorido.

No deduzcas, de lo que dejo dicho, que yo pretendo negar que la noble actitud que tiene el Marqués de Spínola en el cuadro de Velazquez, es una perfeccion que acrece su valía, dadas las demás condiciones artísticas que desde luégo reune; pero te haré observar que el ideal del vencedor generoso no es ni más ni ménos que el ideal *histórico* de la época en que vivia el gran pintor de Felipe IV, y que, por cima de esta aspiracion noble y levantada, sin duda alguna, hay otra aún mucho más noble y más elevada, la de que desaparezca del mundo la guerra, esa terrible lucha entre las colectividades humanas, ó, al ménos, á que quede reducida su accion á la esfera de la penalidad impuesta á un Estado rebelde, á las decisiones de las confederaciones de todos los pueblos que deben formar el Estado-Mundo.

Este es el ideal del siglo en que nosotros vivimos: ideal superior al del siglo del autor del *cuadro de las lanzas*; ideal al que nuestro gran pintor Goya ha sabido servir, *en la forma crítica en que principalmente puede el Arte contribuir al progreso de la humanidad*, dibujando *los desastres de la guerra*, presentando en toda su horrible realidad las crueles escenas de desvastacion, que son la necesaria consecuencia de esas sangrientas epopeyas donde los pueblos conquistadores fundan su glória y las naciones envilecidas hallan su deshonra.

VI.

Dices que hay tres mundos del progreso: «*El mundo de la razon, de la ciencia, de lo abstracto*» (yo entiendo que la Ciencia es una realidad, y no una abstraccion): «*El mundo del espíritu, del sentimiento*, del Arte, del poeta, del pintor.... Mundo en que reciben su primera forma las verdades científicas, áun no difundidas por la humanidad...» Parécemo que espíritu no es sinónimo de sentimiento; que la Ciencia es tan espiritual como el Arte; y respecto á que los artistas son reveladores de verdades científicas, yá he dicho anteriormente lo que sobre ésto pienso.

Dices que el tercer mundo es «*El de la materia, de los hechos, del trabajo, del placer tangible...*» Confiésote, amigo Navarrete, que me parece completamente arbitraria esa division del mundo del progreso, en mundo científico, que es abstracto; mundo artístico, que es espiritual; y mundo material, que es el de los hechos y de la vida real.

Si hubieses dicho que las facultades fundamentales del sér humano son conocer, sentir y querer; que por el conocimiento llegamos á la verdad, que es el objeto de la Ciencia; por el sentimiento á la belleza, cuya expresion se manifiesta en el Arte; y por la voluntad, *el querer*, realizamos el bien, en sus tres manifestaciones la Religion, la Moral y el Derecho; si ésto hubieras dicho, yo no tendria gran dificultad en aceptar ésas distinciones entre las várias esferas de la actividad humana; pero tus tres mundos del progreso, me parecen demasiados mundos para un solo progreso.

Tercera y última observacion de detalles, que me parece debo dejar consignada en este lugar.

Habia yo dicho que el *Fausto* de Goethe era, considerado sintéticamente, una gran negacion; y tú dices que, áun cuando en este poema se halla una negacion, la de la verdad del catolicismo, hay gran número de afirmaciones; y para probar la verdad de tu aserto, haces dos citas de várias palabras del Dr. Fausto. En la primera cita parece como que tratas de probar que el seductor de Margarita era un espiritista en ciernes, pues pedia que le viniesen á confortar en sus penas los espíritus superiores, que revolotean entre el cielo y la tierra, *si es que existian*, de lo cual dudaba el buen Doctor. La otra cita prueba que Fausto creia que tenía dos almas; y aquí de Dios, ó sea aquí de la verdad descubierta por el génio poético de Goethe, pues al decir «*Hay en mi dos almas*, significa *el en mi*, la inteligencia que piensa y rige; y las *dos almas*, el espíritu que siente y muere, *esta es un alma*; y la materia que hace y produce, y aquí está *la otra alma*.

Parece imposible, amigo Navarrete, que tu fantasía de poeta, pues tú eres más político que pensador, y más poeta que político y que pensador; parece imposible que tu fantasía de poeta perturbe tu clara razon hasta tal punto, que despues de decir que el *Fausto* es la negacion de la verdad católica, y sabiendo que el catolicismo informa la vida entera de la Edad Media, niegues que este poema es, ántes que todo y sobre todo, una gran negacion, si se le ha de juzgar sintéticamente.

Respecto á lo de las dos almas, muchos filósofos de los siglos medios han ido mucho más allá que Fausto, pues han dicho que el hombre tiene tres almas, una *sensitiva*, otra *vegetativa* y otra *espiritual*. Los materialistas niegan que el hombre tenga un alma diferente á la materia de que está formado; Fausto creia que tenia dos; otros llegan hasta concederle tres; y ¿por qué no ha de tener siquiera una media docena, dado este progreso en el número de las almas?

Basta por hoy. Creo haber contestado á la mayor parte de lo que en tu artículo escribiste. Nuestro Juez del Campo, D. Antonio Sanchez Perez, podrá yá formular su juicio, y yo espero que, por más que me aventajes en facilidad de expresar tu pensamiento (como de hecho sucede), y por más que tu ingénio de poeta revista tu estilo de las espléndidas galas de la fantasía, yo espero, que siendo, como es exacto el concepto acerca de las relaciones entre el Arte y el ideal del bien, que en este artículo dejo expresado, la verdad del raciocinio podrá contrarestar las ventajas para la discusion que á tí te prestan las calidades que de citar acabo, y que habrás de verte obligado á confesar que *Pepita Jimenez* ha sido ó es (pues no sabemos si ha muerto ó si áun vive) una dama cuyo nombre puede figurar entre las más virtuosas, las más discretas y las más bellas hijas de Andalucía; lo cual ha de servir de grandísimo contentamiento á su padre literario, el docto académico D. Juan Valera y Alcalá Galiano.

LUIS VIDART.

Sevilla 16 de Diciembre de 1874.

POESIAS.

UNA NOCHE DE VERANO.

Yá espira en Occidente la luz del Rey del dia,
Y sólo ténues ráfagas se vén de su fulgor;
En parda nube envuelta del mundo la alegría,
La flor pierde su encanto y el mundo su esplendor.

El aire, que, en el dia, seco y caliginoso
Verdor, gala y aromas robando al bosque vá,
Al descoger la noche su manto silencioso,
Fresco, suave y plácido vida á los campos dá.

Naturaleza en calma misterio y paz respira,
Y en vagas ilusiones agita nuestro sér;
Que en tierra y cielo entónces parece que se mira
Del Dios que el orbe rige aún más claro el poder.

¡Ah sí, que en esas sombras de lo infinito emblema
La mente humana absorta no encuentra oscuridad;
Y hendiendo los espacios vislumbra la diadema,
Que en otro mundo fúlgida circunda á la verdad.

Y luégo la mirada fijándose en el cielo,
Al contemplar en luces sembrado su zafir,
De esa verdad ingénita, yá descorrido el velo,
La fuerza que la anima en ellas vé lucir.

Si ostentanse en su disco mundos que lentos giran
A impulso misterioso de omnipotente accion,

Parece que hay trás ellas almas que dulces miran
A las que en vida fueron imán de su ilusion.

Así en esas centellas, que rápidas descienden
Y al punto se disipan al acercarse aquí,
Juzgamos ver suspiros, que tiernos se desprenden
De espíritus que amantes recuérdanos allí.

El canto placentero de insectos tullidores,
El murmurar del rio en apacible son,
De céfiros alegres los plácidos rumores
Que al cielo ván cual himnos al Rey de la creacion.

Parece que en sus ecos con lengua misteriosa,
«Allí en la altura, dicen, está el que nos dió el sér,
Allí el que presta al dia la lumbre esplendorosa,
Al iris sus colores, al rayo su poder;

Allí el que al mar enfrena con lindes eternales,
El que la flor colora, y al ave trinos dá,
Allí el que escuadra innúmera en cantos celestiales,
La gloria de su nombre por siempre ensalzará.»

Y no sólo en los astros y en su girar escritos
La eternidad del alma y del Creador se vé,
Al par en tierra y sombras, y espacios infinitos
El orbe las proclama con incesante fé.

Áun el vapor que ténue del lago y la llanura
En ondulante nube, lento á los cielos vá,
Es aromoso incienso que envia la natura
En reverente ofrenda al que *Es* y al que *Será*.

¡Oh noche! Dios bendiga tus límpidos luceros,
Tu brisa regalada, tu claro resplandor,
Que en ti refleja todo, cual fúlgidos letreros,
La próvida grandeza del mundo y su Hacedor.

En ti, cuando el agudo puñal de la honda pena
Al hombre sus placeres arrebató y su bien,
Cuando la tierra ingrata de hiel su pecho llena
Y todos le abandonan, ó en todos vé desden;

En ti noche preciada, en medio de amargura,
Mirando al limpio cielo oye secreta voz:
«Allí trás las estrellas, le dice con ternura,
Allí está tu consuelo, que allí mora tu Dios.»

¡Oh noche, dulce noche! Feliz el que se inspira
De la verdad que ostentas en tanta hermosa luz;
Si desamor y angustias aquí sólo respira
Allí le guarda el premio el que expiró en la cruz.

JOSÉ FERNANDEZ-ESPINO.

LA ONDINA.

Á MI MUY QUERIDO AMIGO EL INSIGNE POETA

SR. D. MANUEL CANO Y CUETO.

I.

De Escocia en el verde seno,
Á orillas de terso lago,
Se alza, cual fantasma vago,
Viejo castillo feudal;
Fiera imágen de otros tiempos
En que era la fuerza ley,
Y cada magnate un rey
En su tierra señorial.

Legítimo descendiente
De los barones primeros
Que ostentaron, altaneros,
Allí su ilustre blason;
Del siglo pasado á fines,
Con su bella esposa Lia,
Ricardo Warner vivia
En esta altiva mansion.

Y era dulce su carácter
Y al par su conducta extraña,
Que nobles prendas empaña
Á veces pasion fatal:
Sólo gozaba viviendo
De los suyos apartado,
Á ideas vagas entregado
En aislamiento mortal.

Y del lago en la ribera,
Que el sol con sus rayos dora,
Hora se pasa trás hora
En larga meditacion.
Y nadie adivinar puede
Lo que su mente presume,
Ni la pasion que consume
Su ardoroso corazon.

II.

Bella noche es de Mayo,
Y la luna, al morir, desde Occidente
Tímida envía vacilante rayo
Al lago transparente.

Niebla sutil se eleva
Sobre las aguas, que, en incierto giro,
Blanco fantasma finge que se lleva
El viento en un suspiro.

Reclinado en la orilla
Warner lo sigue atento, y de sus ojos
Ora de ardiente amor el fuego brilla,
Ora destella enojos.

La vision lo seduce,
Que lo que niebla fué, de ondina bella
Toma forma y color... Su frente luce
Deslumbradora estrella.

Y verla se figura
Entre ténue vapor llegar en breve;
Juzga tocar su blanca vestidura,
Y oir su acento cadencioso y leve:

«Vén á mis brazos, vén: el blando seno
Del apacible lago te convida:
Bajo la faz de su cristal sereno
Mansion digna de ti tengo escondida.

»Sumisas á mi voz la fabricaron
Las náyades con perlas y corales,
Y las conchas con nácar la adornaron,
Y las ondas con nítidos cristales.

»Tornasolados caracoles fueron
Su pórtico esmaltando en mil colores,
Y las plantas marinas la vistieron
De artísticos follajes y de flores.

»Del ígneo sol los rayos rutilantes
Despiden en sus muros mil centellas,
Y parecen sus bóvedas gigantes
Cielo sin fin de fúlgidas estrellas.

»Mis hermanas en cántico sonoro
Plácidas honrarán mi union contigo...
Vén á mis brazos, vén; que yo te adoro,
Y vida eterna gozarás conmigo.»

Tal el acento de la hermosa Ondina
Juzga escuchar, y con su amor se embriaga,
Y soñando ignoradas ilusiones
Los brazos tiende al seductor fantasma.

«Yo te amo, Ondina, cual jamás he amado;
Tuyo es mi corazon, tuya mi alma;
Ignoro si es verdad lo que me dices,
Ó si á fatal condenacion me arrastras.

»Mas yá mi vida sin tu amor es muerte:
Ya te sigo... soy tuyo... ¿Por qué tardas?...
Ven, y tu mano á la mansion me guie,
Á esa mansion de eterna bienandanza.»

Así Warner murmura, y palpitante
Con pié rándo hácia el lago se adelanta....
Trás una nube se ocultó la luna,
Y horrendo golpe se escuchó en las aguas.

Volvió á brillar el astro de la noche,
Y en dilatados círculos de plata
Un momento las ondas se agitaron,
Y en breve el lago recobró su calma.

Desierta está la orilla y silenciosa;
En la selva dormir parece el áura....
Lenta la niebla se elevó, y la luna
Moribunda se hundió trás la montaña.

III.

«¿Por qué, decidme, buen labriego, aquella
Dama gentil que en la ribera miro
Viste negro sayal, siendo tan bella,
Y exhala hondo suspiro?»

Tal un noble viajero á un aldeano,
Que á la márgen del lago reposaba,
Mostrándole un chelin con franca mano,
Curioso preguntaba.

«No confiéis, milord, en mi memoria;
— El labriego contesta:—De su esposo
Diz que lamenta la terrible historia,
Y nunca halla reposo.

Y aunque en esta comarca yá soy viejo
Sólo oí de esa historia un eco vago....
Mas escuchad, milord, un buen consejo:
No os acerqueis jamás de noche al lago.»

JOSÉ LAMARQUE DE NOVOA.

COSTUMBRES.

LA LLEGADA DEL VAPOR.

Uno de los pasatiempos á que yo suelo entregarme con más frecuencia es tan sencillo como divertidó. Consiste en presenciar la llegada de los buques de vapor que hacen la travesía diaria de nuestra ciudad á la de Cádiz, y en cuyo

acto se representan escenas que ni puede desdeñar ni omitir el escritor de costumbres. Despues de haber vagado largamente por nuestros paseos, en los cuales, como en los bosques de la América, todo lo que se admira es la naturaleza, vuelvo hácia el muelle, no sin venir observando la dilatada fila de curiosos, de señoritas que esperan, y de mozos de cordel que con el pié al viento pasan el rato en ver si descubren algun rastro de humo que les anuncie la próxima llegada.

Nada diré de los graciosos coloquios que allí se escuchan. Aquí un militar está cómodamente sentado fumando un largo cigarro, pero llega una gruesa mamá que trae á remolque á una niña de buen palmito, y el oficial se estrecha y apretuja y reduce á la menor espresion, y deja asiento para ámbas; y luégo entabla un animado diálogo, y las refiere su vida agitada y novelesca, y miente hasta por los codos, lanzando de vez en cuando miradas ménos que modestas á á los rasgados ojos de la niña, hasta que la llegada del vapor interrumpe sus sabrosas pláticas. Allí un pillo se entretiene en embaucar á dos inespertas lugareñas, contándolas los prodijios de la navegacion, miéntras que otros, sus compañeros, están limpiándoles las faltriqueras de pañuelos, dinero y llaves. Más allá un señor de respetable antigüedad, abuelo sin duda, trae de la mano á tres ó cuatro rapaces que esperan á papá y á mamá de vuelta de los baños. El abuelo roza por el suelo más bien que anda, los chiquitines corren y brincan, el viejo riñe, los nietos rien y gritan; la edad obra en todos; el pretérito y el futuro, la jeneracion que acaba y la que empieza no pueden entenderse. El viejo porque piensa con dolor en el tiempo en que fué niño; el niño porque imajina que nunca será viejo. Por otro lado, un caballerete apuesto y sobrado galan hace señas á una linda jóven á quien no puede acercarse porque vá con papá: si fuera con mamá otra cosa seria; las madres comprenden mejor ciertas exijencias de la edad, mas *los hombres no sirven para madres....* como ha dicho un poeta. En el estremo opuesto otros amantes más felices charlan á su sabor con sus amadas. ¡Qué dichosos que son! Ello es verdad que hablan de lo mismo que hablarán á la noche en la ventana ó en la tertulia, pero al fin se luce la gala; vivímos de ilusiones. Miéntras tanto, el que pasa á caballo saluda en voz alta á cuantos encuentra para ser notado por los demás; los cocheros maldicen del gentio que se les opone y juran cual carreteros; los chiquillos lloran; gritan los gallegos, se dá la voz de alarma y todo se suspende un momento. ¡Ahí está! ¡Ya está ahí! Estas palabras corren de boca en boca.

Llega el vapor. Los mozos de cordel se disponen á asaltar los tambores; los que esperan á alguno hacen señas á bulto con los pañuelos, se escucha un confuso rumor y voces de ¡Allí está! ¡Mamá!... ¡Mira á Curro!... ¡Pepitooo!... en las cuales se corre desde el falsete hasta el bajo profundo; los curiosos empujan; los novios maldicen porque las oleadas de jente los separan de sus amadas, y entre tamaña confusion empiezan á salir los viajeros.

Detrás de un inglés que lleva todo su equipaje en el puño, sale un español buscando un carro para el suyo; eso vá en la índole de los pueblos. Luego viene un empleado con su baston, su loro, un lio de ropa y un niño de la mano; le piden el pasaporte; pero para buscarlo ha de desocupar uno de los profundos bolsillos de su inmenso gaban, y yá es operacion curiosa. Después de algun juguetito del niño, sale el pañuelo de coco á cuadros, y luego la caja del rapé y un pedazo de salchichon de el que hiciera el gasto en el camino, y un papel con bizcochos para el loro, y.... ¿habrá más aún? Sí señor; una manzana de las últimas que le sirvieron en la casa de huéspedes de Cádiz ó de Sanlúcar; y debajo de todo sale el pasaporte sucio y manchado, y que sólo puede compararse con la camisa de un cesante, y vuelve á empezar la operacion de encajonar en el bolsillo todo cuanto ha salido de su seno. Después sale un viejo, marido de una niña, y celoso más que un turco, que rabia porque el jentío le empuja y hace que su cara costilla vaya á reposar en el seno de un jóven almivarado que la recibe con cara de Pascuas. El viejo se indigna, gruñe y tira violentamente de su esposa. Detrás sale una enorme vieja muy almidonada, muy compuesta, muy risueña y muy fea, con su indispensable perrito, dando pellizcos á un granuja que le rejistraba el bolsillo; en pos de ella algunos jóvenes bulliciosos que la dirijen piropos; luégo un moro con su mercancía de dátiles; y luégo otro viajero y otros ciento, que ni hay pluma para describirlos, ni paciencia para enumerarlos. Todos son detenidos á un lado por el resguardo, juez irritable, que escudriña minuciosamente los cofres del que tiene cara de hombre honrado; el que la tiene de pillo pasa ileso como salamanquesa entre las llamas: ellos se entienden.

Después, por las alamedas que conducen á la Ciudad, se vé y se reconoce á los recien llegados. Los ingleses hablando muy récio llevan sus cofres colgados del brazo; la vieja, con un mozalvete de mal tono, no quita los ojos al astur que lleva sus maletas; el papá y la mamá distribuyen juguetes y golosinas á los rapaces; el viejo celoso camina con su mitad andando más que un ferro-carril, y todos desparramados por los paseos vuelven á reunirse en la puerta, como en lo angosto de un embudo que los ha de introducir en la Capital.

Luégo los desenlaces darian materia para un ciento de artículos. Una vieja pierde el perro, y después de dar mil vueltas y de mil aventuras que la ocurren buscándolo, lo anuncia en los periódicos ofreciendo una gratificacion, y á la mañana siguiente parece el animalito conducido por un truhan que vive robando perros, y se sostiene con el amor de las viejas. D. Meliton llega á su casa y su esposa no le abre. Al llegar D. Cornelio á la suya vuelve la cara buscando el equipaje, y.... aquí estuvo, se eclipsó con el gallego. Apénas ha entrado en la fonda un honrado catalan se encuentra de manos á boca con el comisario de S. P. que se lo lleva por sospechoso á dormir á casa de abuela; luégo se sabe que ha sido una equivocacion: el conspirador era catalan, rubio. ¡Hay tantos catalanes rubios! Y es muy comun el que un viajero, que hizo conocimiento en el viaje con una linda modistilla, se encuentre yá instalado en su domicilio, miéntras otro prójimo corre las calles buscando una casa de huéspedes que le acomode.

Tal vez otro dia demos al público otros artículos titulados *En busca de un perro*, *Una ausencia de D. Meliton* y *Otro viaje de Cádiz á Sevilla*; por hoy sólo ha sido el objeto la *Llegada del vapor* y nos basta con dejar á los viajeros en su casa sin entrometernos á averiguar sus aventuras (*).

ROQUE GUINART.

TEATROS.

REVISTA DRAMÁTICA

Más afortunados los teatros de la Capital de España en el presente año que en los dos últimos, han visto coronados los esfuerzos de sus empresarios con éxitos no dudosos; obras de verdadero mérito artístico han sido puestas en escena, han recibido el justo aplauso del público y han merecido artículos laudatorios á la crítica imparcial y razonada, á la crítica que castiga animando, á la que aplaude y censura á un mismo tiempo, no á la que sólo tiene palabras de hiel, frases para desalentar y que todo lo mira á través del prisma mezquino de la pasion política ó del estrecho criterio de una escuela determinada. Los señores Gaspar, Herranz, Echegaray y Rubí han añadido una flor más á sus coronas de dramáticos, han escuchado los entusiastas aplausos de todo un público y han recibido las ovaciones debidas al génio y al talento. El primero y el último no necesitaban

(*) Este artículo está escrito en la misma época que el titulado LAS UÑAS, inserto en el número anterior.

sus nuevas producciones para conquistar un puesto en la república literaria: avezados á las lides de la escena, estaban acostumbrados á los triunfos; los otros dos no han hecho ahora sus primeras armas, no son escritores noveles: ámbos tenian conocida reputacion: el Sr. Herranz ganó timbre honroso con su comedia *Honrar padre y madre*, y el Sr. Echegaray yá demostró en *El Libro talonario*, cualidades nada vulgares, pero no hizo en él más que apuntar un ligero boceto de lo que él podia hacer; el cuadro ha venido más tarde y ha sido digno de su autor.

El Estómago, de D. Enrique Gaspar, *La Vírgen de la Lorena*, del Sr. D. Juan José Herranz, *La Esposa del Vengador*, del señor D. José Echegaray y *El gran filon*, del Sr. D. José R. Rubí, son las obras de que nos venimos ocupando, y cuyo lijero exámen ha de ser objeto de estas líneas. Privados de oirlas, no podemos hacernos cargo de su efecto escénico, pero apuntarémos las observaciones sujeridas á nuestra mente por su detenida lectura.

Las cuatro producciones son completamente distintas en sus géneros y diametralmente opuestas en su forma: todas ellas, sin embargo, están escritas dentro de la teoría artística, que tiene por fin realizar la belleza, interesar y conmover, que supone la independencia del Arte, que no convierte el Teatro en escuela, cátedra ó lugar de predicaciones; el Arte debe ser libre en sus manifestaciones y á la vez completo en cualquier obra bella, áun cuando ésta nada enseñe, áun cuando no saquemos provecho ó enseñanza de ella. La comedia del señor Gaspar pertenece al género realista en toda su desnudez; la del Sr. Herranz, al género clásico, si bien tiene más condiciones de leyenda dramática que de verdadero drama; la del Sr. Echegaray, al romántico con todos sus vuelos, todas sus exajeraciones, sus bellezas de primer órden y sus grandes errores; la del Sr. Rubí, á la comedia de carácter ó más bien á la comedia política y de circunstancias. Todas son notables en sus respectivos géneros, y si bien ninguna de ellas pueden considerarse como acabado modelo, reunen, sin embargo, las condiciones precisas para colocarlas entre las obras destinadas á larga vida. En alguna de ellas descúbrese el jénio de su autor, en otra la habilidad y gracia; en una nos arrebatan la pureza de sentimientos, la elevacion de ideas, la correccion de la forma; en otra nos encantan la vivacidad del diálogo, la verdad de los caractéres, el conocimiento profundo de los efectos escénicos; ya admiramos arranques apasionados de locura, ya se conmueven grandes confortancias trazadas de mano maestra, ya contemplamos miserias humanas analizadas con el escalpelo del naturalista, ya asoma la risa á nuestros lábios en presencia de caricaturas políticas: asombro, temor, entusiasmo, lágrimas, risas, hé aquí los efectos, las sensaciones que despierta en nosotros la lectura de las producciones de que venimos hablando; algo grande siempre, nunca el tédio, nunca el hastío.

El Sr. Gaspar, en su comedia *El Estómago*, ha intentado probar que aquella entraña es el *factotum*, el causante de todas las acciones humanas; que á él deben achacarse todas las sensaciones, todos los efectos; más aún: que él es el promovedor de todas las virtudes y de todos los vicios; que la risa y el dolor dependen de él. En suma: que á estómagos más llenos, ideas más alegres, virtudes más relevantes; á buenas dijestiones, mayores disposiciones para el bien; por el contrario, á estómago vacío ó poco lleno, lúgubres presentimientos, ausencia de virtudes, predisposicion al vicio; á dijestiones difíciles, falta de interès para el bien del prójimo, sobra de egoismo y rebasamiento de hiel.

La teoría es demasiado dura y la rechazamos en absoluto: el corazon se secaría en tales espectáculos si fueran ciertos, y todo estaría reducido á un grosero materialismo: el estómago no puede ser el móvil de los actos buenos ó malos de los hombres; podrá influir como otras muchas cosas, á veces en determinadas personas bien desgraciadas en verdad; influirá quizás alguna vez en un hecho concreto, pero que jamás dominará al corazon ni á la cabeza, jamás se impondrá á los arranques generosos de aquél ni entorpecerá el vuelo magnífico de la inteligencia.

Muy censurada ha sido esta comedia, y en nuestro entender, con severidad suma; todos se han fijado en el exajerado realismo de la obra; todos han apartado la vista con horror ante la bajeza de una mujer, la debilidad de un marido y el cinismo de un hombre que al fin se transforma en héroe; es cierto que los personajes son exajerados; que no basta la bondad de dos de ellos para hacer olvidar lo repugnante de los otros; pero fíjese la atencion en la forma de la comedia y en la intencion de su autor y bien pronto los aplausos sucederán á las censuras. El autor nos ha presentado un cuadro de la vida real para mostrarnos artísticamente á dónde pueden llevar ciertas teorías; nos ha querido dar lecciones, ha producido una obra de arte; si con ella aprendemos algo, tanto mejor para su autor y para nosotros. La mujer á quien seducen los alhagos de una brillante posicion; el marido que no tiene el valor de su desgracia para preferir la miseria á la deshonra; el hombre perdido que aguza su entendimiento para buscar nuevos médios, de cualquier clase que sean, para recuperar su fortuna dilapidada; el amigo que vende como Júdas, á un amigo por un puñado de oro ó un puesto oficial, son tipos que vemos todos los dias y que podemos señalar con el dedo, pero no deben ser presentados, como el Sr. Gaspar lo ha hecho con tan exajerada desnudez: el Arte debe velar un poco, no puede ser la fotografía. La forma de la comedia es notable, el diálogo es fácil, lijero, discreto y saturado de profundos pensamientos, lleno de bellísimas imájenes, filosófico las más veces y siempre correcto y castizo; hay escenas de un vigor extraordinario, y de una fuerza lójica incontrastable; los efectos escénicos están preparados convenientemente, y se llega al final de la obra disgustado del fondo, encantado con la forma: el interés no decae y las escenas finales son de primer órden, si bien distan un poco de ser naturales; el distinguido crítico Sr. Alfonso acaba de decir en una de sus excelentes revistas, que en toda obra dramática hay que buscar naturalidad, interés y forma; pues bien, en *El Estómago* hay estas últimas condiciones, falta la primera. Apesar de todo, reciba el Sr. Gaspar nuestro humilde pero sincero aplauso.

La Vírgen de la Lorena presenta contraste notable con la comedia de que acabamos de ocuparnos: en ella todo es idealismo, todo sentimiento, todo se vé apartado de la vida real: Juana de Arco es la protagonista, sus sueños, sus triunfos, sus martirios forman los tres actos de la obra, tres preciosa joyas de lirismo, de elevacion de ideas, de espresion tiernísima de afectos. Como leyenda dramática no conocemos nada superior; como drama es frio, la accion marcha con una languidez extraordinaria; y el interés es nulo; la figura de Juana está admirablemente dibujada y cuanto dice es bello; el poeta habla por boca de ella y la enerjía, el sentimiento, el amor á la pátria y la resignacion de la mártir resuenan en sus lábios con armoniosos acentos: todas las escenas en que toma parte son de un mérito indiscutible y no se pueden leer sin sentirse conmovido; los demás personajes son secundarios; ella los escluye á todos; ella sola cabe en el cuadro, por eso no nos parece la Doncella de Orleans apropósito para el teatro: no hay sitio bastante para desarrollarla, ni hay posibilidad de forjar accion dramática que interese: su vida es un precioso drama, pero sólo es dado cantarlo al lírico que remonta su fantasía á espacios desconocidos y le es dado andar por la rejiones del ideal. En la *Vírgen de la Lorena* ella es todo, la accion nada; cuando ella está en escena, ésta se anima; cuando la abandona, los personajes que le rodean no son soportables; algunos de ellos tienen rasgos bellísimos; pero por lo general son fríos y parecen como movidos por un resorte. La versificacion es magnífica: el Sr. Herranz ha adquirido título de poeta de primer órden, los pensamientos son bellísimos, las imájenes abundantes y grandiosas, la lucha de pasiones pintada con el mayor acierto y todo, todo en la forma es irreprochable. En resúmen, *La Vírgen de la Lorena* es una produccion que levanta al Sr. Herranz á altísimo puesto y que posee naturalidad y forma, pero carece de interés; repetimos que no es culpa del autor, es del asunto que en fuerza de grande no cabe en los estrechos límites de una obra dramática.

En la Revista venidera continuaremos el exámen de las demás producciones, que no son menos importantes. En Sevilla continua el sueño del Arte.

GONZALO SEGOVIA Y ARDIZONE.

SUMARIO.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE FRANCISCO ALVAREZ Y COMPAÑÍA,-EDITORES

EL ATENEO.

Periódico de Literatura española y extranjera, Ciencias y Bellas Artes.

N.º 4. VIERNES 15 DE ENERO 1875.

LITERATURA.

EL CONDE DE LEMOS

ESTUDIO BIOGRÁFICO

PARTE PRIMERA

(1576-1609)

I.

GRANDE y extraordinaria animacion se notaba en el Palacio Real de Madrid, morada á la sazon del Rey D. Felipe III, en una mañana fría y lluviosa de los primeros dias del mes de Diciembre de 1599. Los cortesanos entraban y salían presurosos, deteniéndose á veces en la antecámara de las réjias habitaciones, donde todos hablaban y cuchicheaban de los acontecimientos del dia.

Magnates, guardias y cata-riberas discurrían por el salon en amigable consorcio, y uno de éstos con aire satisfecho decía:

=Mayor y más lucida córte tenemos hoy en la otra antecámara del Marqués, que usarcedes en esta.

=No es cosa estraña, repuso uno de los ujieres, ván á felicitar al Marqués, porque S. M., Dios le guarde, (y al decir esto hizo una profunda reverencia, y con él los demás) le ha favorecido con el nombramiento de Duque de Lerma.

=Y nunca he visto al Marqués tan franco, tan comunicable, como desde que le hacen Duque. Me ofreció al verme que muy luégo saldría proveido.

=Llueven las venturas en la casa del Ministro. Hace muy pocos dias desposó á su hija, la hermosa Doña Catalina, con el Marqués de Sarriá, su primo hermano, y presto habrémos de tocar las consecuencias de tal enlace.

=Y monta, que S. M. la Reina, (nueva inclinacion) ha hecho merced á la nueva Duquesa de la carroza con las pías, que le dió el Duque de Mántua á S. M. pasando por Italia, la cual es muy rica pieza.

=Ayer sin ir más léjos, salió en ella la Duquesa, con otras señoras.

=Todo se lo merecen, y Dios se lo aumente; dijo el cata-ribera. Yo me voy de aquí á cumplimentar al Marqués y á la hija del nuevo Duque.

=Y yo al igual, dijo otro de los pretendientes, voy á visitar al de Sarriá con carta de mi deudo Don Juan de Arguijo, que tantos obsequios hizo en Sevilla á su suegra, la Marquesa de Dénia, en el mes de Octubre pasado.

=Si carta llevais de Arguijo, gran cosa llevais; que el Marqués nunca deja á un lado las recomendaciones de sus amados poetas.

II.

POCO más de un mes había trascurrido.

Era á mediados de Enero del año 1600 y había grandes novedades en Palacio, que traían preocupados á los cortesanos del Duque de Lerma y del Rey Felipe III. La camarera mayor Duquesa de Gandía, había salido para Alcalá privada de su cargo, y se llevó el rigor hasta el punto de prohibir que ningun caballero la acompañase. De esto, y de otras mutaciones se hablaba acaloradamente en los numerosos grupos que ocupaban la antecámara del Rey.

=Lástima grande, decía un oficial de la guardia, que nos quiten al Marqués de Camarasa.

=Es un capitan valiente y un cumplido caballero, decía otro de los interlocutores.

=Pero no lo es ménos el que S. M. (y al decirlo se inclinó con reverencia el anciano obeso que hablaba, y lo mismo hicieron todos los del corrillo) tiene señalado para sucederle.

=¿Pues qué, lo sabe yá nuestro querido músico? preguntó el oficial.

=Díganoslo por su vida, el Sr. Vicente, y sáquenos de incertidumbre.

=Si me ofreceis callar, y guardar para vosotros el secreto, os lo confiaré, tal como me lo ha dicho un amigo.

=Hablad, hablad, señor Espinel, y lo tendremos reservado...

=Pues como sabeis, mi discípulo, que así lo llamo y él me dice Maestro, Lope Félix, me consulta sus versos...

=Y hace perfectamente, porque oido músico más delicado...

=Ni jénio más descontentadizo... dijo muy entre dientes el oficial.

=Pues Lope, que hace años sirve de Secretario al jóven Marqués de Sarriá, yerno y sobrino del Duque de Lerma, me dijo que su señor es el designado para mandar la guardia de la Real Persona.

=¡Brava eleccion sería!

=¡Y tan buena!

=Mozo es, pero *florido en años y en prudencia cano,* segun dice en su alabanza mi buen cordovés D. Luis de Góngora. Lo que yo dudo es que el Marqués acepte semejante encargo.

=Yo tambien tengo para mí que el Duque ha de reservarle para mayores empleos, añadió el oficial.

=¿Y es cierto que el Marqués hace tanta estima de Lope Félix de Vega?.

=No solamente le confía todos sus secretos, y lleva todas sus cartas, sino que en el año último, ántes de la espedicion de la corte á Valencia para recibir á nuestra amada soberana, llevó el Marqués su condescendencia y las muestras de su afecto hasta el punto de encomiar con dos preciadas redondillas el poema castellano de San Isidro.

=Holgaría de leerlas.

=Pues escuchadlas que es igual

cosa. Téngolas de memoria, como otras muchas.

Tan alto alzastos el vuelo,
Cantando á *Isidro*, que vos
Haceis que el santo de Dios
Hoy suba otra vez al Cielo:
Y por haberlo subido
Queda, historiador sagrado,
Isidro más estimado
Y vos á Dios parecido.

=Poco se me alcanza de poesía, más con todo eso no me parecen mal esas redondillas.

=Yó vos las marco por buenas, dijo Espinel retirándose de los guardias, y podeis decir que al leerlas os educais en el buen concepto de las antíguas coplas castellanas.

III.

Razon tenían de dudar los guardias del Rey D. Felipe.

Apesar de todas las variaciones que se hicieron en el personal de la servidumbre palaciega, no entró el Marqués de Sarriá en ninguno de los puestos vacantes, aunque todos fueron ocupados por personas afectas al Duque de Lerma. Y es que en efecto, el favorito de Felipe III reservaba á su yerno para más altos empleos.

En el año de 1601 falleció D. Fernando Ruiz de Castro, sexto Conde de Lemos, sucediéndole en el título y estado su primojénito el Marqués de Sarriá, el protector de Lope de Vega, el amigo de Vicente Espinel.

Al pronto se habló del nuevo Conde para el Vireynato de Nápoles, y dejándolo en suspenso se le confirió la Presidencia del Consejo de Indias, cuando apénas contaba veinticinco años.

Personaje de tan elevadas prendas, que en tan temprana edad era propuesto como digno de los más elevados cargos, y que despnés fué uno de los pocos que tendieron al gran Miguel de Cervántes una mano que le sacaba de la miseria y del abatimiento, haciéndose por estos rasgos de su noble corazon tan simpático, como admirable por sus demás merecimientos, bien tiene el de que nos ocupemos en dar á conocer los sucesos de su vida.

IV.

Don Pedro Fernandez de Castro, nació en Galicia, probablemente en Monforte, pueblo de los estados de su padre, en el año 1576. Fué hijo del yá nombrado D. Fernando, y D.ª Catalina de Sandoval, hermana del Marqués de Dénia, que luego fué Duque de Lerma.

Dice Vicente Espinel (*) que «desde »niño tierno descubrió tanta excelencia »de injénio y valor, acompañado de injénuas virtudes, que habiéndolo puesto su »Rey en los más preeminentes oficios y »cargos que provee la Monarquía de Es»paña, ha sacado milagroso fruto á su »reputacion, siendo muy grato á su Rey, »muy amado de las gentes subordinadas »á su gobierno, y muy loado de las nacio»nes estranjeras.»

La educacion que recibió fué proporcionada á sus talentos, y á las esperanzas que en él fundaba su noble casa. Cultivadas por buenos estudios sus felices disposiciones, fué dando muestras de clarísima intelijencia y vivo injénio, al par que de natural noble y jeneroso.

Como primojénito de la casa de Lemos, usó en sus primeros años el título de Marqués de Sarriá.

Apénas contaba veintidos de su edad cuando recibió en calidad de secretario al gran Lope de Vega, que siempre conservó grato recuerdo de aquellos años, y guardó inalterable afecto á su Señor.

Ya por esta época debía de ocuparse D. Pedro en ejercicios poéticos, pues á ellos debe referirse lo que Lope decía en la *Epístola* dirijida al Conde, que insertó en *La Filomena*, (Madrid, en casa de la viuda de Alonso Martin, 1621) aunque escrita lo ménos en el de 1608.

Estilo superior, divina mano,
Pluma sutil de peregrino corte,
Arte divino, contra punto en llano;

Soys del mar de escribir luzido norte;
Pero direys que son lisonjas estas
Como me dan los ayres de la Corte.

Aunque si son verdades manifiestas
Dígalo las *epístolas* divinas
Que os escuché con tal primor compuestas.

Por desgracia no se conservan, ó á lo ménos nunca las hemos visto, esas epístolas tan celebradas, ni otros rasgos poéticos de esta época, fuera de las dos redondillas con que en 1593 concurrió al encomio del *Isidro*.

V.

En la Primavera de aquel mismo año, por el mes de Abril, se trasladó la Córte á Valencia para recibir á D.ª Margarita de Austria.

Con todos fué el Marqués de Sarriá acompañado de su Secretario, que escribió poética relacion del viaje, y formó parte de los treinta y seis nobles que acompañaron al Marqués de Dénia á Vinaroz, á dar el primer saludo á la Reina. Iban todos vestidos de encarnado y blanco con pasamanos de oro, y sendos criados con los mismos colores y pasamanos de seda. Venía Doña Margarita á casarse con Felipe III, y el Rey quiso verla ántes sin ser conocido; salió secretamente de Valencia con el mismo traje que llevaban los caballeros, y se confundió entre ellos, y vió á la Reina quedando muy contento de la hermosura, buena gracia y discrecion de S. M., segun dice Luis Cabrera de Córdova (*).

Al volver la Córte á Madrid ocurrieron en el Palacio las novedades de que hablamos al principio, y se trató de conferir el mando de la guardia al Marqués, segun dice el mismo cronista.

VI.

Sobrino y yerno del gran favorito del Monarca, de aquel omnipotente señor que debió al afecto de Felipe III la conservacion de un puesto á que no le destinaron dotes especiales, ni ménos el afecto de la Nacion, estaba llamado el Conde de Lemos á representar gran papel en la córte española.

Las simpatías de que gozaba eran jenerales; su mérito y sus talentos reconocidos por todos; natural era que el Duque de Lerma tratára de utilizar para su propia popularidad las altas prendas de su yerno.

Tratóse de conferirle, como único destino correspondiente á sus méritos,

(*) *Relaciones de la vida del escudero Márcos de Obregon.*—Madrid: Juan de la Cuesta, 1618.=Relacion Primera.=Descanso 28.

(*) *Relaciones* de las cosas sucedidas en la córte de España desde 1599 hasta 1614.

uno de los Vireynatos, y se pensó en el de Nueva-España; más debió de rehusar el de Lemos el abandonar su pátria, ó no contentó al de Lerma separarse de su hija.... es lo cierto que fué nombrado para el cargo D. Luis Velasco, Marqués de Salinas, y que, áun cuando en aquellos días se habló en la Córte de que al Conde de Lemos se le concedería el Vireynato de Nápoles, como todavía no había concluido el gobierno del Conde de Benavente, tales rumores, si algun fundamento tuvieron, como después pareció, no pasaron entónces de meras hablillas de palaciegos.

VII.

El Conde con su esposa se marchó á Galicia á mediados del año 1607; se estableció en su pueblo natal de Monforte, y léjos del movimiento cortesano se entregó de lleno á sus estudios y aficiones.

Allí al lado de su esposa, en el retiro del hogar, rodeado de las bellezas naturales y exaltada su imajinacion al contemplarlas, debió escribir muchas poesías, que como dice el autor de quien muy luégo hémos de ocuparnos, «el sosie»go, el lugar apacible, la amenidad de »los campos, el murmurar de las fuentes, »la serenidad de los cielos, son grande »parte para que las musas más estériles »se muestren fecundas.»

Pocas composiciones poéticas del Conde de Lemos se han salvado del olvido, y solamente podrémos amenizar esta biografía dando cabida á dos que se conservan inéditas en la Biblioteca Nacional. Únicamente con la indicacion de su autor, pero sin epígrafe alguno en el códice M.-86.-al fól. 88, encontramos el siguiente *soneto*:

DEL CONDE DE LEMOS.

Montaña inacesible, opuesta en vano
Al atrevido passo de la gente,
O nieblas humedezcan tu alta frente,
O nieve ciña tu cabello cano.

Caystro mayoral, en cuya mano
En lugar del baston se ve el tridente,
Con su consorte amada, sol luciente
De Rayos negros, Serafin humano,

Tu cerviz dura pisa, y la pastora
Yugo te pone del cristal calzada
Coturno de oro en pié, arminios vestida:

Huirá la nieve de la nieve agora,
O ya de sus dos blancos pies vencida,
O ya de sus dos Soles desatada.

De mayor mérito y mucho más agradables son las *décimas* que se encuentran al fólio 49 del mismo códice. Dicen así:

DEL CONDE DE LEMOS.

¿Cómo podré prevenirme
Contra el mal de mi desdicha,
Si con el bien de mi dicha
Apénas puedo avenirme?
Dexe ya de combatirme
El esperar y el temer;
Que no puedo ya tener;
La esperanza que he tenido,
Pues sobre haberla perdido
No tengo ya que perder.

Sin ninguna confianza
Vivo ocioso en mi cuidado,
Pero, en un desesperado,
¿De qué ha de haber esperanza?
¡Ay de mí! que nadie alcanza
Aqueste despecho esquivo;
Yo solo soy quien lo escribo,
Yo solo soy quien lo siento;
El me tiene sin aliento,
Ni bien muerto, ni bien vivo.

Ninguna cosa procuro,
Porque ninguna deseo;
Todo lo examino y veo,
Y de nada me aseguro.
Ni me quexo, ni me apuro;
Hállome sin resistencia
Sufriendo hasta mi paciencia;
Y en estado tal estoy,
Que por do quiera que voy
No soy mas que una apariencia.

Pero por no andar conmigo
Obro á vezes tan acaso,
Que ni siento lo que paso,
Ni consiento en lo que digo.
Téngome por mi enemigo
Despues que la causa di;
Sin con causa me perdí
Ora de cuerdo ú de loco;
Dáseme de mi tan poco
Que ni aun sé parte de mi.

VIII.

Tales y tan agradables esparcimientos ocupaban al Conde cuando al finalizar el mes de Octubre del año 1609 fué enviado á llamar de la Córte con mucha priesa. Entendióse que era para que se aprestase para ir en las galeras que habían de regresar á Italia, á servir el cargo de Virey de Nápoles de que estaba proveido.

Y así era en efecto.

José María Asensio.

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

PIDO INDULTO.

SUMARIO.—Cartas de empeño.—El Ministro Benot.—El Gobernador Estébanez.—Discursos del Marqués de Molins y del Sr. Cánara.—Lamentaciones de la Acadéimia de San Fernando.—Decreto musical-republicano del 16 de Diciembre de 1873.—Aviso en un salon de baile.—Pinturas de la República, por el Mr. Mazade y por el Sr. Fabié.—La arquitectura.—El Escorial á los ojos de un poeta.—Palabrería filosófica.—Elogio, ventajas y lógica de las ruinas.—El Panteon Nacional.—Timbres y sellos.—Coleccion Provanza.—Parecer del Baron de Rothschild.—Dictámen de la Académia de Bellas Artes.—Demanda de indulto.—El Príncipe Don Alfonso de Borbon.—Deseo de D. Modesto Lafuente.

Al Excmo. Sr. Marqués de.... (*)

Mi querido Marqués: Hay un linaje de escritos con los cuales tú, ó cualquiera de las personas que han ocupado ú ocupan en España una alta posicion política, podiais haber formado centenares de curiosidades y peregrinos volúmenes. Me refiero á las colecciones de cartas de *empeño* solicitando plazas de diputados, alguaciles, gobernadores ó porteros, ó bien cruces, honores, títulos, bandas y demás zarandajas que con mano pródiga se han repartido siempre en esa Península. Vosotros rompeis ó echais al fuego la mayoría de estos papeles, sin comprender quizá que quemais con ellos un rico y valioso contingente de vuestra historia política y social.

Nadie diga de esta agua no beberé. Me convenzo de la verdad del refran, hoy que me dirijo á tí con un *empeñito*, cuando tantas veces, platicando al amor de la lumbre, te aseguraba que no verías mi letra para semejante tema, toda vez que, gracias á Dios, nada quiero, ambiciono ni deseo de aquello que vosotros los farautes en política, podeis lícitamente repartir. Tú escuchabas con paciencia, y dándome la razon, mis filípicas contra *pretendientes*; recordábamos el famoso caso de mi amigo el Sr. Benot, cuando, en 1873, dijo con

(*) Careciendo de autorizacion para publicar esta carta, suprimimos de ella el muy conocido nombre de su condómino, ó sea de la persona á quien vá dirigida. En cuanto al del autor de la misiva, como es sugeto de los que ni temen ni deben, lo hemos dejado en la confianza de que disimulará nuestra libertad.—N. de la R.

toda llaneza y desenfado en pleno Parlamento que había recibido no sé si cuatrocientas ó quinientas cartas de gente que pedía y solicitaba, y mencionábamos, por último, el nó ménos estupendo del gobernador Estébanez, que á modo de aviso puso en la puerta de su despacho un cartel, que copiaron todos los periódicos, diciendo que no tenía ni tiempo para escuchar, ni dineros que repartir, ni destinos que proveer. En fin, al compás de mi conversacion ibas tú repasando lijeramente el medio centenar de epístolas que te traía el correo, y formabas con ellas los tres consabidos legajos, ó sea el de las que debian ser atendidas, el de las que necesitaban la respuesta cortés de *veré, haré* y *hablaré*, y, por último, el que servía de pasto á la chimenea.

Pronosticastes várias veces que llegaría el tiempo en que yo tambien te ocupase, y por cierto fuiste buen profeta. Esta carta será la prueba, si, como herética y contumaz, no la condenas á la hoguera.

Escucha con paciencia mis rodeos y circunloquios, que no he perdido el vicio que me descubrió la excelente Condesa, al decir que yo ponía la proa al Norte cuando intentaba navegar hácia el Oeste.

Allá voy con toda formalidad. Entre los últimos escritos españoles que he leido se cuenta el discurso intitulado *Piquer y sus amigos*, que mi querido Molins pronunció en la Académia de Bellas Artes de San Fernando el 22 de Noviembre de 1873. Me encantan los escritos del Marqués, y por eso mi crítica se reduce á decir que todos son á cual mejores. Aquel bien decir, aquel gracejo, aquella distincion aristocrática, aquella naturalidad y aquellas curiosísimas noticias me recrean, me ilustran y me deleitan.

Á la vanguardia del citado escrito, inserta el cuaderno que tengo á la vista, el sesudo resúmen de las actas y tareas de la Académia, redactado con fácil y galana pluma por el excelentísimo señor Cámara. En dicho trabajo, y en sus apéndices, la Corporacion se queja y conduele á voz en grito de la frecuencia, vergonzosa para un país culto, con que se repiten los casos de disponer y realizar la venta y demolicion de toda clase de edificios monumentales, que con absoluta libertad ordenan y llevan á cabo los ayuntamientos; habla del funesto afan de destruir que parece haberse apoderado de todos los ánimos; de la ignorancia y falta de sentimiento artístico de muchas municipalidades, compuestas de personas enteramente extrañas á los estudios arqueológicos, y cuyos sentidos no están convenientemente educados para percibir el encanto de la belleza; de que basta el capricho de un concejal influyente para que con el pretesto de ensanchar una calle se decrete la demolicion de un templo, de una muralla antígua, de una puerta monumental é histórica, de una casa ó un palacio que, además de su mérito artístico, recuerda hechos y nombres gloriosos en nuestra historia. Dice que no sólo se arrasa *sin formar expediente* y sin consultar á nadie, sino que se ejecuta *apesar del expediente* de conservacion iniciado por las academias y comisiones de monumentos; y, por último, dirigiéndose al ministro de la Gobernacion, le advierte con fecha 10 de Diciembre 1873, que puede evitar mucho, adelantándose al abuso con sábias medidas, y que si las dicta merecerá los elogios y la gratitud de los hombres sensatos de todos los partidos, y apartará *de los que militan en el suyo* la fea nota de enemigo de las glórias artísticas, que acompañan naturalmente al que nada edifica y sólo en demoler se ocupa.

En fin, el sermon estaba tan discreto, tan divinamente parlado, en lenguaje tan castizo y estilo tan elegante y galano, que el Gobierno, tragándose el deslumbrador y bien preparado anzuelo, respondió con una órden en la cual, poniendo trabas á la piqueta, y formando duo con la pretension académica, consigna que «un ciego espíritu de devastacion parece »haberse apoderado de algunas autori»dades populares que movidas por un »mal entendido celo é impulsadas por »un inesplicable fanatismo político, no »vacilan en sembrar de ruinas el suelo »de la pátria, con mengua de la honra »nacional... Que sería doblemente dolo»roso que tales atentados se cometieran »en pleno régimen republicano... Que la »República no puede ser la destruccion, »ni representar el vandalismo... Que la »República no aspira á levantar el edi»ficio del progreso sobre las ruinas de »la sociedad entera... Que la República »no es el sangriento caudillaje de las »turbas &c., &c., &c.»

Toda esta palabrería rimbombante, altisonante y retumbante; todo este garrafon de agua de cerrajas fué refrendado en 16 Diciembre 1873 por los entónces Presidente del Gobierno de la República y Ministro de Fomento, cuyos rostros conozco y veo, aunque de los nombres no me acuerdo.

(Vaya un paréntesis. Creo que si España llega á tener alguna vez un Gobierno decente, su primer cuidado será anular el anterior decreto. Como razon, escucha lo que voy á referir. Hace más de veinte años, que estudiando yo la parte moral y las costumbres de Granada, llegué á una sala de baile público en cuya puerta se hallaba un trasparente con este letrero:

AVISO.

SE PROHIBE BAILAR

FUMANDO, CUBIERTO,

Ó DE CHAQUETA.

Bastan estos renglones para comprender la clase de caballeros y de señoras que asistian al baile. Pues, aplicando el cuento, basta el decreto en que se prohibe la destruccion de monumentos artísticos para deducir el rango de los prójimos que formaban muchos de los ayuntamientos y diputaciones provinciales de España.)

Á mi parecer, querido Marqués, la república parlanchina, filosófica y sentimental es una, y la república práctica, vulgar y naturalota es otra, bien diferente por cierto. Contempla este par de pinturas de la última. Allá vá la francesa, del discreto Charles de Mazade: «L'Espagne reste livrée aux luttes de »partis irreconciliables.... aux insurrec»tions qui se renouvellent incessamment »dans les provinces, aux difficultés »financières qui ne font que s'accroître.... »Les chefs de bande se promènent par»tout, coupent les communications, ran»çonnent les voyageurs, entrent dans les »villes, levent des contributions.... C'est

»ce que dans le langage officiel on appe»lle au-delà des Pyrénées *¡le règne de la »Republique!»*

Vaya de postre el cuadro del entendido y profundo D. Antonio M. Fabié, quien se conoce que ha trabajado su lienzo *d'après nature* y no á vista de maniquí. Dice así: «¿Cuál ha sido, no »el principal, sino el único fermento del »movimiento republicano de España? »Los apetitos, el deseo ardoroso, hidró»pico de mejoras materiales que acosa á »las clases ínfimas. Así que, para el »pueblo, la palabra *república* no signifi»ca más que aumento de goces sensibles »y abolicion de todo género de obliga»ciones sociales: alcanzar la propiedad »excluyendo á sus actuales poseedores, »sustraerse por completo al pago del »impuesto y á la obligacion de defender »la pátria con las armas, son para las »masas los principios y fines que consti»tuyen la esencia de la república.»

Para aquel á quien no agraden estas anti-poéticas descripciones, debemos recordarle que ahora ó nunca es ocasion de decir que=arrojar la cara importa; el espejo, no hay por qué.=

Presumo que hasta los porteros de la Académia de San Fernando deben saber eso tan vulgar y repetido de que todos los pueblos, todas las civilizaciones y todas las épocas procuran escribir ó reflejar su pensamiento y modo de ser en páginas de cal y canto. Las iglesias, los castillos, los palacios, los puentes, las murallas, &c., vienen á ser como libros que el arqueólogo entiende, explica y comenta. Los artistas hallan profundísimas diferencias entre el edificio H y el edificio X: para ellos media un abismo entre las fortificaciones de Niebla y la Catedral de Búrgos, entre la Alhambra y Poblet. En estos grandes geroglíficos de piedra, ó ven soldados cubiertos de duro hierro, ó pontífices de espléndidos ropajes, ó árabes con turbantes y alquiceles, ó monjes respetables vestidos de áspero sayal.

En el decreto que ántes cité, decían los gobernantes que todos los pueblos civilizados conservan sus monumentos, atendiendo únicamente á su belleza, y sin reparar en si fueron *obras de la tiranía ó engendros de la superstición*. El pueblo es más lógico; el pueblo distingue entre edificio y edificio. ¿No cantó un poeta muy *famosísimo*, un vate de tomo y lomo:

> Qué vale ¡ó Escorial! que al mundo asombres
> Con la pompa y beldad que en ti se encierra,
> Si al fin eres *padron sobre la tierra*
> De *la infamia del Arte* y de los hombres?

Pues si esto es así, no sólo disculpo sino que apruebo el vértigo de la piqueta demoledora. ¿De qué sirven esas catedrales de Sevilla, Leon y Toledo; esas casas aristocráticas de Ávila, Guadalajara y Salamanca; esos monasterios de Cardeña, de Miraflores y de las Huelgas? ¿Dejarán de ser engendros de la supersticion, del fanatismo y de las ideas nobiliarias? ¿No serán padrones de ignominia para un pueblo libre, feliz é independiente, como es el pueblo de los Quijotes y de los Panzas?

Y si nos remontamos (hasta perdernos de vista) por las deliciosas alturas filosóficas, verémos, tan claro como el agua, que el mundo y la humanidad viven y marchan al través de las ruinas. La piedra que fué gallarda cresta del risco, pasa á formar parte de un dolmen; desde allí entra bajo la férula de la escuadra y sirve de sillar en un castillo; viene luégo el cincel y la convierte en estátua; mutilada la escultura, se aprovecha el tronco para sacar de allí el escudo de armas que adorna y ennoblece la ancha casa solariega; pasa luégo á pila de agua bendita, y destrozado el templo que la albergaba, llega á convertirse en cascote para rellenar el *firme* de un camino vecinal. ¿Qué privilegio tiene el edificio para librarse de la inexorable ley de la muerte? Ninguno, que yo sepa. Si todas las construcciones arquitectónicas, áun las de mérito más alto y relevante, permaneciesen siempre levantadas ¿adónde iríamos á parar? ¿En qué tierra colocábamos nosotros las guaridas indispensables para nuestro modo de vivir? El suelo que nos usurpan muchas iglesias, y palacios, y puertas, y arcos, y torres, y murallas, y alcázares y castillos, lo necesitamos hoy para plazas de toros, para casinos, para congresos de diputados, para reñideros de gallos, para calles, para plazas, para cafés, para paseos y para teatros. Si nuestros antepasados tenían sus necesidades y sus gustos, nosotros tenemos nuestros gustos y nuestras necesidades.

La ruina, hablando en plata, no es más que un modo de edificar vuelto por pasiva; es un cambio de colocacion en los sillares del edificio. Las ruinas tienen por consecuencia mucho de útil, de poético y de pintoresco. Por el pronto la anchura de las plazas y de las calles suministra puro y abundoso el higiénico aire de la libertad. Extiende el señorío del pueblo, pues si ántes *la calle era del Rey*, hoy es de los ciudadanos que vienen á ser los monarcas de nuestra época. Y con esto y con llamar de LUTERO á la plazuela nombrada de *Santo Tomás*, ó de la LIBERTAD, á la que ántes decian de la *Inquisicion*, queda perfectamente dibujada y escrita la historia monumental, literaria y arquitectónica del período tan vituperado por la Académia de Bellas Artes, sin motivo para ello, toda vez que debemos considerar como verdades axiomáticas aquellas de que «nadie dá lo que no posee» y «que cada uno tiene su modo de matar pulgas.»

La expresada Corporacion advierte que la ámplia libertad que disfrutan las diputaciones y ayuntamientos, ha ayudado grandemente á los perniciosos efectos de ese instinto fatal que nunca edifica, pero que se complace en destruir. Seguiré defendiendo á punta de navaja á estos cuerpos autónomos. ¿Como diablos ha de saber la inmensa mayoría de estos benditos hijos del sufragio universal, que las murallas antíguas, las fuentes, rollos y cruces, son cosas de mérito artístico y de gran valor? ¿Qué entienden ellos de recuerdos; de glórias, de tradiciones, ni ménos del estilo mudejar, ojival ó románico?

De las cuarenta y tres comisiones delegadas que debian secundar los deseos del centro de Madrid; de los gremios provinciales de hombres de ciencia, solamente ¡tres!... prestaron ayuda al centro directivo. Por eso el digno secretario Sr. Cámara escribe con tanta sinceridad como amargura estas palabras: «¿Que no hubiera podido hacer la Acadé»mia si hubiese contado con una franca »y decidida cooperacion de parte de los »cuerpos auxiliares?» Y más adelante añade «que toda vez que las extremidades

»se enfrian, conviene conservar el calor »en el centro para que no languidezca »del todo el cuerpo académico.»

Debo decirte que no conozco al Excmo. Sr. Cámara más que por sus escritos. Ignoro si es jóven ó anciano, alto ó bajo, grueso ó delgado. Á dicha tendria poseer siquiera su retrato fotográfico, pues me admiran la honradez, la buena fé, el entusiasmo, la insistencia y el brío del hombre que, con una constancia vecina de la terquedad, se empeña en remar contra la corriente. Comprende é indica que el partido republicano nada edifica y sólo en demoler se ocupa: vé la piqueta triunfante y patrocinada por alcaldes y diputaciones; nota la sancion que dan á los escombros la gran mayoría de los cuerpos delegados; advierte que en la misma capital y delante de las narices de la Académia han venido á tierra las iglesias de la Almudena, Santo Domingo y Santa Cruz, con su alta y hermosa torre que dominaba la poblacion y se distinguía desde todos los puntos de sus contornos. Y para echar el ribete á la empanada, debió agregar que en 20 Junio 1869 presenció Madrid la tan lógica como ridícula apoteósis de las ruinas, ó sea la *pompa teatral* y el *trasiego de restos de hombres célebres en carros de pintado papelon á desiertos* y *abandonados templos*, para formar un Panteon Nacional que, despues de tanta bulla y alharaca, vino á rematar en punta y no-nada como pirámide.

Figúrome al Sr. Cámara uno de esos médicos que, entusiastas de su profesion y de su ministerio, no se arredran al ver la ineficacia de los únicos remedios que la ciencia les suministra para cortar los estragos de una terrible epidemia, y que, firmes en su empeño y sin más perspectiva que una lejana esperanza, hacen cuanto humanamente pueden para arrancar víctimas á la muerte.

Yo aplaudo y admiro semejante decision; pero desearía que se aplicase una parte de ella=la mitad siquiera= á lo que hoy se edifica ó, mejor dicho, se pinta en España.

Me refiero al papel sellado y de multas, á los billetes de banco y lotería, y á los diversos sellos de correo, de títulos y diplomas, de comercio, de recibos, de ventas, de pólizas, de guerra y otros, cuyo objeto es el pago de un servicio ó el abono de una contribucion satisfecha al Estado. Todos estos papeles con símbolos ó dibujos alusivos al país que los emite y al fin para que se destinan, tienen hoy periódicos especiales que los juzgan y copian, y coleccionistas que los recojen para conservarlos formando con ellos lindos y curiosos museos de estampas ó grabados.

Un distinguido hacendista francés, Mr. Ph. Bosredon, escribe=«que todas »las naciones civilizadas dan á sus tim»bres la belleza inseparable de una obra »que nos representa un triple interés, ó »sea el histórico, el administrativo y el »artístico.»=

El Jurado de la Exposicion celebrada en Madrid por Octubre de 1873, premió con medalla de plata la notabilísima y peregrina coleccion de papel sellado que presentó mi amigo D. José María Provanza, la cual ha sido elogiada por los más afamados periódicos de timbrología que se publican en Europa.

Los timbres, sellos y tarjetas postales del Canadá, de Inglaterra, de Rusia y de otras muchas naciones, son verdaderas obras de Arte para todos aquellos que no miden la valía de las pinturas por el grandor de la tabla ó del papel que ocupan. Auméntense las proporciones de los sellos de correo de los Estados-Unidos, que representan la llegada de Colon á América, ó la proclamacion de la independencia de dicho país en 1776, y tendrémos dos soberbias pinturas.= Achíquense, por el contrario, el mutilado San Antonio de Murillo ó el Cuadro de las Lanzas, y resultarán dos magníficos sellos de correo.

¿Y puede compararse siquiera la cantidad de curiosos que han de contemplar algunos de los restos arquitectónicos ó de los más famosos edificios que la Académia trata de conservar, con el número de ojos que miran al más pequeño y miserable sello de correo ó timbrecillo fiscal? De ningun modo.= Mi cofrade filatélico, el opulento banquero y agudo escritor Señor Baron de Rothschild, escribe estas palabras: «La idea de llamar al Arte como auxi»liar del pensamiento filantrópico de »abaratar el porte de las cartas ha sido »una idea feliz. La ocasion de esparcir »modelos de belleza sobre toda la su»perficie de un país, del mundo entero, »y entre todas las clases del pueblo, no »se había presentado jamás en la his»toria de la humanidad. Nunca logró »un artista tener por testigo de su ta»lento y de sus esfuerzos á una muche»dumbre semejante. La distribucion de »centenares de millones, de un bello ob»jeto de arte, no puede dejar de producir »su efecto para el desarrollo del gusto »artístico en las masas populares.»

Á la Académia no deben ocultarse todas las vulgaridades y lugares comunes que acabo de indicar. El Sr. Cámara habla de dos concursos verificados para elegir el mejor pensamiento de un *Sello Nacional*, y advierte que ninguna de las obras presentadas en el primero, satisfacía las justas exigencias del *Arte* y de la *Heráldica*.

Con motivo de un delicado expediente relativo á falsificacion de timbres, dijo el mencionado Cuerpo al Director general de Instruccion pública, en 29 de Setiembre de 1874, lo que sigue: «Como el sistema que se emplea para »esta clase de labores en la Fábrica »Nacional de Sello, se presta demasia»do al fraude y á los abusos, la Aca»démia se permite llamar la atencion »del Gobierno á fin de que en lo su»cesivo disponga que estas operaciones »se arreglen, prévio el consejo ó parecer »de las corporaciones facultativas com»petentes, á fin de evitar ó precaver las »falsificaciones, al mismo tiempo que »se dé al timbre del Estado la *impor»tancia artística que merece*, y todas las »garantías de respeto y seguridad de »que necesitan estar revestidos los efec»tos timbrados.»

Tu sabes, amigo Marqués, que España es por excelencia el país de los falsificadores; tú sabes que apenas pasa un semestre sin que las parlanchinas gacetillas de los periódicos delaten la existencia de estafas cometidas con sellos falsos; tú sabes que la Fábrica no tiene manos ni tiempo para variar la hechura y colores de los de correo; tú sabes que éstos, artísticamente considerados, han sido casi siempre en tu país, de lo peor entre lo más malo; y tú

sabes por último, que el timbrecillo de diez céntimos que hoy (Diciembre de 1874) franquea vuestras cartas, es en su dibujo, buril, composicion y tinta, un modelo perfecto y sin rival en el género tosco, absurdo, grosero, ridículo y desdichado. Tú que por talento, alcurnia, riqueza y posicion política te hallas en relaciones con la gente del poder y del saber en España, puedes conseguir de la Académia de San Fernando, que transijiendo un poco con los vientos que corren y dando por ahora al César lo que es del César, ceje un poco en su tenacidad por conservar incólumes las cuatro almenas de un murallon, la portada de un castillo ó la picota de una aldea, y que en cambio se afane un poco en dar calor, amparo, consejo y ayuda, á los pobres dibujantes y grabadores de timbres españoles, de esos timbres que son para muchos países del Orbe, la única muestra que ven del arte castellano de nuestros dias. Y para ayudar á la Académia, consigue de los gobernantes ó, si preciso fuere, de las Córtes de tu tierra, una ley que prohiba rigurosamente la estampacion de ninguna clase de timbres que representen marcas ó valores del Estado, sin que los modelos, tintas, y sistema de estampacion hayan merecido antes el *regium exequatur* de la de Bellas Artes de San Fernando ó de otra corporacion digna, sábia y competente. La perfeccion artística del sello dificulta en mucho el poder imitarlo; de modo que si mis argumentos no se reducen á una cáfila de desatinos, creo que con el proyecto que te propongo ganarían el Arte y el Erario.

Yá habrás comprendido que el INDULTO que con letras gordas solicité al principio de esta carta, no es para una sola persona, ni para una sola familia, ni para un solo partido político. No es tampoco en pró de algun asesino, ó secuestrador ó malvado de semejante estofa, de esos que á porrillo perdona el Gobierno de tu tierra, quien vence y sobrepuja al buen Hidalgo Manchego en esto de romper las cadenas de cuantos, mereciendo el patíbulo, van solamente á gurapas. *Pido indulto* para gente sin culpa ni delito; lo pido para el mundo entero; lo pido para los millones de ojos que al contemplar el sello ó la tarjeta postal de España, dicen del primero que es muy feo, y de la segunda que tiene hasta ¡faltas de ortografía! en su lacónica y mal pergeñada leyenda.

¿Quieres darme tapaboca completo? Fácilmente lo conseguirías diciéndome: «*Esos sellos absurdos y esas tarjetas »disparatadas, son el lógico complemento, »la representacion clara y la prueba posi»tiva del estado de un país que destruye y »arrasa sus glórias artísticas y sus más »gallardos monumentos. El pueblo que »echa por tierra el arco de Bibarrambla »y el artificio de Juanelo, no tiene más »remedio que retratarse en ridículos tim»bres y en groseras tarjetas. Pedir otra »cosa fuera pedir gollerías.*»

Si esto me respondes, me callo y me doy por convencido. Tendré paciencia y esperaré más favorable coyuntura, pues pensar que despues de diez años que llevo de machacar sobre este tema he de abandonarlo, es pensar en lo excusado.

Basta de carta. Mis finos recuerdos á la bella Condesa y á Juan Diego, y deseándote mil felicidades en el yá vecino año de 1875, se despide y te dá la mano

EL DOCTOR THEBUSSEM.

(Lóndres: Picadilly 24.);
último dia del año de 1874.

POSTEA SCRIPTA. Abro esta carta para añadir que acabo de saber en la Embajada española el cambio político verificado en esa Península con la proclamacion de Rey á favor del Príncipe Don Alfonso Francisco de Borbon (Q. D. G.) Recuerdo que el 28 de Noviembre de 1857, cuando nació Su Alteza me hallaba yo en Madrid, y recuerdo tambien que el 13 de Diciembre, ó sea á los quince dias del nacimiento del Infante, se recibió como académico de la Historia el eminente legislador y jurisconsulto Don Pedro Gomez de la Serna, versando su discurso sobre *la influencia del famoso Rey Don Alfonso el Sábio en los siglos posteriores á su época.* Contestóle el célebre historiógrafo Don Modesto Lafuente, quien al final de su escrito estampó estas palabras: «¡Plegue al cielo que un Príncipe de su »nombre, de ese nombre, que simboliza »tantas glórias españolas, acierte á dar »un día honra y brillo al Trono caste»llano, nuevo lustre y esplendor á las »letras, sosiego y ventura á los hombres »de nuestra pátria!»

Mi sincero deseo es que se cumplan (y camino llevan de cumplirse) los votos que hace diez y siete años formuló el distinguido escritor español á que me refiero. ¡Plegue al cielo que en el reinado de Don Alfonso XII no se lean en la Académia de San Fernando, resúmenes tan tristes y tan amargos, como el de 22 de Noviembre de 1874, y que los timbrólogos no tengan fundado motivo de quejas y de reproches contra España!

Fecha ut supra. Vale. Th.

EL VIAJE DEL PARNASO.

POEMA DE CERVÁNTES (*)

POR MR. ANTOINE DE LATOUR.

Muy en breve hemos de tener todas las obras de Cervántes traducidas al francés. Casi no faltaba más que el *Viaje del Parnaso,* y yá lo tenemos. Hay empeño en presentar nuevas traducciones del *Don Quixote;* y cuando la pluma se cansa, empieza el lápiz su tarea. En pós del *Don Quixote,* hizo M. Viardot una version excelente de las *Novelas ejemplares.* Aquellos á quienes no habia bastado la agradable imitacion de Florian, han encontrado después á *Galatea* en persona, en una traduccion más ajustada. *El Persiles,* último y trabajoso esfuerzo de la vejez del gran escritor, tentó á principios de este siglo á un valeroso intérprete, que llevó á cabo la empresa. Hace poco, Mr. Royer nos hizo conocer el *Teatro* de Cervántes, traduciendo sus mordaces especialidades con rasgos de grande injénio; ayer en fin, Mr. Guardia, jóven español, que sabe escribir en francés, ha publicado y comentado en nuestra lengua el *Viaje del Parnaso.*

El *Viaje del Parnaso* es un poema; y aunque los versos de Cervántes sólo gozan, áun dentro de España, de un mediano aprecio, esta composicion merece un estudio particular. Bajo

(*) El *Viaje del Parnaso,* de *Miguel de Cervantes,* traducido por vez primera al francés, por M. Guardia, bibliotecario adjunto de la Academia Imperial de Medicina.—Un tomo en 12.º—Paris Jules Gay, 1864.

la forma injeniosa de una alegoría satírica, Cervántes ofrece, en resúmen, un cuadro curiosísimo de la poesía de su época. Yá anteriormente, en la *Segunda parte* del libro VIII de su *Galatea*, en lo que intitula *Canto de Calíope*, había reunido alrededor de un sepulcro á todos los injénios contemporáneos suyos. Pero la *Galatea* es de 1583, y desde 1584 á 1614, en el espacio de treinta años, se habían dado á conocer muchos autores. El *Viaje del Parnaso* es, pues, como un desarrollo continuado de aquella primera revista. En el poema como en la pastoral, ¡cuántos nombres hay olvidados para siempre, mezclados con otros que han llegado á ser ilustres y populares! Allí á lo ménos, arrojados en medio de una accion injeniosa y viva, escapan en parte á la sequedad de una enumeracion fría. El *Viaje del Parnaso* es el *Facistol* de Cervántes; y al recordar el poema heroi-cómico de Boileau en este lugar, no lo hago por casualidad, como se verá después.

El *Viaje del Parnaso* salió á luz entre la *Primera parte* del *Don Quixote* y la *Segunda*, y á continuacion de las *Novelas*, en 1614. En este mismo año había visto imprimir la odiosa falsificacion de Avellaneda, y se puede creer que debemos á la irritacion que con ella esperimentó Cervántes alguna parte del raudal que desplegó en su poema. Es notable, sin embargo, que en ésto no se hace alusion alguna á aquella impertinente continuacion del *Don Quixote*.

La idea del *Viaje* és ésta: Asaltado el Parnaso por los malos poetas (era el tiempo de Góngora y de su escuela), Apolo envía á Mercurio á predicar la Cruzada entre los buenos, para que le deffendan. Mezclo en el análisis la Mitología y el Cristianismo, como los encuentro confundidos en el poema. Mercurio no és un gran crítico y tiene necesidad de que le ayuden en su mision. Él lo conoce y se dirije á Cervántes, á quien encarga el cuidado de escojer entre sus compañeros. Una galera vá de ribera en ribera á recoger á los reclutas. Hay un encarnizado combate, el mal gusto és vencido y el Parnaso restaurado. Pero quiero estrechar más la narracion, seguir al Poeta en los diversos episodios de la aventura y hacer notar lo que se refiere directamente al jénio y á la vida de Cervántes.

El autor del *Don Quixote*, un poco disgustado de que sus contemporáneos le negasen el don de la poesía, medita un viaje al Parnaso cómo lo había hecho en el siglo precedente César Caporali de Perusa. El Parnaso está bastante léjos de Madrid, pero el Manco de Lepanto lo había visto bien de cerca en el glorioso golfo para no tener en cuenta la distancia; y aquí ocurre una circunstancia esencial, y és que éste conocimiento incompleto que el Poeta tenía de los lugares (quizás era más grande de lo que yo creo) basta para sembrar en la alegoría un cierto aire de verdad que no és su menor encanto.

Nada tan agradable como los preparativos para la marcha. No se trata de un viaje á la luna, para el cual el Poeta hubiera necesitado, ante todo, el caballo alado de Rogel, ni le viene en pensamiento réclamar el socorro del Pegaso. El Veterano hace sus provisiones como para entrar en campaña. Como Sancho, pone en sus alforjas un pan blanco y algunos pedazos de queso,

Util al que camina y leve peso,

porque se propone ir á pié; y diciendo adios á su humilde choza, á Madrid, á sus fuentes y á sus teatros, donde se aplauden

Cien mil disparates recitados,

que ese es el punto sensible, se pone en marcha dando al camino los piés y la cabeza al viento. Ya le véis, pero és preciso escucharle: M. Guardia me permitirá que vuelva á traducir, á mi manera, lo que él ha traducido tambien á la suya. Voy á restablecer en tercetos lo que M. Guardia ha reunido, no sé por qué, en una narracion continuada

Pero para la carga de un poeta,
  Siempre ligera, qualquier bestia puede
  Llevarla, pues carece de maleta.

Que es caso ya infalible, que aunque herede
  Riquezas un poeta, en poder suyo
  No aumentarlas, perderlas le sucede.

Desta verdad ser la ocasion arguyo,
  Que tu, ó gran padre Apolo, les infundes
  En sus intentos el intento tuyo.

Y como no le mezclas ni confundes
  En cosas de agibilibus rateras
  Ni en el mar de ganancia vil le hundes;

Ellos, ó traten burlas, ó sean veras,
  Sin aspirar á la ganancia en cosa,
  Sobre el convexo van de las esferas:

Pintando en la palestra rigurosa
  Las acciones de Marte, ó entre flores
  Las de Venus mas blanda y amorosa.

Llorando guerras, ó cantando amores
  La vida como en sueños se les pasa,
  O como suele el tiempo á jugadores.

Son hechos los poetas de una masa
  Dulce, süave, correosa y tierna,
  Y amiga del hogar de ajena casa.

El poeta más cuerdo se gobierna
  Por su antojo baldío y regalado,
  De trazas lleno, y de ignorancia eterna.

Absorto en sus quimeras, y admirado
  De sus mismas acciones, no procura
  Llegar á rico, como á honroso estado.

¿No os agrada, como á mí, encontrar en la boca del viejo Cervántes casi las mismas palabras que en las de Lafontaine y Chateaubriand, y oir al autor del *Don Quixote* hablar de los hijos de las Musas con la misma sencilla familiaridad? No era el lujo ni la riqueza lo que él pedía á los poderosos de su tiempo; era el pan para su mujer y para su hija.

Continúa con la misma buena gracia, y con su paso lijero y descuidado llega al hermoso puerto de Cartagena, que después tuvo en la marina española toda la importancia que Cervántes le predecía desde entónces. Allí, al llegar á la orilla del mar, ¿cómo no acordarse de Lepanto y del gran día de su vida.?

Arrojóse mi vista á la campaña
  Rasa del mar, que truxo á mi memoria
  Del heroyco D. Juan la heroyca hazaña.

Donde con alta de soldados gloria,
  Y con propio valor y airado pecho
  Tuve, aunque humilde, parte en la vitoria.

En tanto que buscaba en el puerto una fragata que le llevase á las playas de la Grecia, vé llegar á velas desplegadas un estraño bajél, tal que desde la nave Argos no se había visto igual sobre la mar. Un esquife se separa de su costado y toca en tierra ¿Quien salta sobre la playa? Sin duda alguno de aquellos capitanes aventureros, como tantos conocidos del soldado de D. Juan de Austria, en España, en Italia, en Grecia? Nó,

sino Mercurio, á quien pinta con rasgos tan vivos que jamás este fabuloso dios descendió más animado del Olimpo. El Poeta se arroja á sus piés y le suplica que lo tome á bordo. Pero el dios, que ha leido á *Don Quixote* en el Olimpo (¿donde no sería leido?) lo hace levantar bondadosamente, y le habla de sus obras que

los rincones de la tierra,
Llevándolas en grupa Rocinante,
Descubren, y á la envidia mueven guerra,

y de su mano izquierda, que había perdido *el movimiento para gloria de la diestra.*

No irá pues al Parnaso como simple viajero, sino sobre un poderoso bajél como en otro tiempo á Lepanto, con la diferencia de que ahora no tendrá que pelear con Turcos. Apolo necesita su ayuda contra enemigos de otra clase y que deben combatirse con otras armas.

El Poeta se embarca con el dios, que principia por hacerle los honores en la maravillosa galera, que lo era en verdad, como obra del mismo Apolo.

De la quilla á la gávia, ó estraña cosa!
Toda de versos era fabricada,
Sin que se entrometiese alguna prosa.

Y en seguida hace el autor una descripcion muy injeniosa de la nave, en la que cada jénero de poesía ocupa su lugar conforme á su importancia y á su carácter determinado.

Hecha ser la crujía se me muestra
De una luenga y tristísima elegía
Que no en cantar, sino en llorar es diestra.

. . . .

Era cosa de ver las bulliciosas
Banderillas que al aire tremolaban,
De varias rimas algo licenciosas.

Tal es el buque sobre que Mercurio vá á reclutar en España los refuerzos cuya ayuda reclama Apolo, en España, nada más.

De Italia las riberas he barrido,
He visto las de Francia y no tocado,

Dice el dios ¿y porqué razon, hijo de Maya? ¿Es por desden ó por prevencion en favor de España? En Italia, Dante, Petrarca, Ariosto y el Tasso, habían muerto hacía mucho tiempo, dejando en pós bien pobres herederos. Pero en Francia, ¿no podíais haber recojido al paso al grave Malherbe, tan duro con los malos poetas y entónces en toda su glória?

Entretanto Mercurio entrega á Cervántes una lista formada por Apolo mismo, quien no llevará á mal que Cervántes la revise: admirable ocasion para nosotros de ver desfilar todo el ejército literario de la época. Con el anuncio de esta revista termina el canto primero de los ocho que contiene el poema.

Con el segundo principia la lista nominal: el primero de ella es precisamente GÓNGORA (*), acusado entónces de corromper el jénio poético de España, siendo cáustico el verle llamado á socorrer el Parnaso contra su misma escuela. Pero ¿podía olvidar Cervántes que aquel gran poeta, descaminado más tarde por el espíritu de sistema, había comenzado escribiendo obras preciosas? Tampoco olvida, como es natural, á los maestros de la escuela andaluza, sus amigos, sus comensales en los diez años que pasó en Sevilla, en el oscuro destino de comisario para la provision de la Armada: el gran lírico FERNANDO DE HERRERA: el gracioso traductor *del Aminta* D. JUAN DE JÁUREGUI, á quien la España ha debido hasta ahora el único retrato auténtico que parece conservarse de Cervántes; y otros á quienes sin duda había visto en otras poblaciones en su vida errante, el autor de *Marcos de Obregon*, afortunado traductor de la *Epístola ad Pisones*, VICENTE ESPINEL: el injenioso narrador SALAS-BARBADILLO; LUIS VELEZ DE GUEVARA, el primero y verdadero padre del *Diablo Cojuelo*, tres escritores muy próximos parientes por afinidad con nuestro LESAGE; y muchos otros. Siempre que Cervántes se permite no ratificar las elecciones, un poco precipitadas, de Apolo, se contenta con designar con sólo un rasgo al que rechaza, pero sin nombrarlo. Los contemporáneos no los desconocerían, pero para nosotros sería yá trabajo inútil el tratar de adivinarlos: borrados por Cervántes, los escluidos lo han sido para siempre por la posteridad. Esta medida indulgente tiene su natural comentario en el corto prólogo, colocado al principio del poema.

Si por ventura, Lector curioso, eres poeta, y llegare á tus manos (aunque pecadoras) este Viaje, si te hallares en él escrito, y notado entre los buenos poetas, da gracias á Apolo por la merced que te hizo; y si no te hallares, tambien se las puedes dar. Y Dios te guarde.

Al llegar al nombre de Quevedo, Cervántes dice:

Mal podrá DON FRANCISCO DE QUEVEDO
Venir, dixe yo entonces; y él me dixo:
Pues partirme sin él de aqui no puedo.

Ese es hijo de Apolo, ese es hijo
De Caliope musa, no podemos
Irnos sin él, y en esto estaré fijo.

Es el flagelo de poetas memos,
Y echará á puntillazos del Parnaso
Los malos que esperamos y tememos.

O, señor, repliqué, que tiene el paso
Corto, y no llegará en un siglo entero.
Deso, dixo Mercurio, no hago caso.

Á que alude Cervántes en todo esto? Nacido en 1580, Quevedo sólo tenía entónces treinta y cuatro años. ¿Pensaba en el desgraciado duelo que por este tiempo obligó á Quevedo á abandonar á Madrid y refujiarse en Italia al lado del Duque de Osuna? Una sola persona podría decírnoslo, y és nuestro sábio amigo, el último editor de Quevedo, D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe.

Pero en este momento el Poeta es interrumpido por turbionadas de poetas que caen de las nubes sobre el bajél, casi como esas lluvias de sapos de que hablan los naturalistas. Si la comparacion parece malsonante, dad las quejas al mismo Cervántes porque él es quien dice:

Quien ha visto la tierra prevenida
Con tal disposicion, que quando llueve,
Cosa ya averiguada y conocida,

De cada gota en un instante breve
Del polvo se levanta ó sapo, ó rana,
Que á saltos, ó despacio el paso mueve:

Tal se imagine ver.....

El Poeta continúa:

Llovió otra nube al gran LOPE DE VEGA,
Poeta insigne, á cuyo verso ó prosa
Ninguno le aventaja ni le llega.

Cito este pasaje, porque se ha acusado muchas veces á Lope de Vega y á Cervántes de no haber sido justos el uno con el otro. Véase aquí, á lo ménos por parte de Cervántes, un mentís bastante

(*) No sabemos á qué atribuir este aserto del docto articulista. El primero de los autores citados en el cap. II del *Viaje*, es el Licdo. Ochoa. El segundo, Damian Salustio del Poyo; el tercero, Vergara; el cuarto, Godinez; el quinto, Calatayud; el sesto, Miguel Cid y el sétimo, Don Luis de Góngora. (N. del T.)

claro (*). Que el autor del *Don Quixote*, jóven aún y buscando su subsistencia, tuviese algun despecho al verse apartado de la escena por los brillantes triunfos de Lope, difícil es dejar de creerlo, y bien pudo en algun lugar, que no recuerdo, dejar que se trasluciese algo de su rabia; su *Numancia* le daba tal vez el derecho de quejarse con melancólico disgusto. Pero de cualquier modo este sentimiento no llegó al estremo de hacerle desconocer el mérito superior de aquel á quien, en esta misma obra, llama *mónstruo de la naturaleza*.

Sea como se quiera, Mercurio, asustado con aquella invasion, más incómoda por el número, que tranquilizadora por la calidad, toma una zaranda y echa en ella mezclados todos aquellos aliados inútiles, dejando caer á la mar todos los que eran de poco lastre; dejémosles manotear en el agua salada, que yá volverémos á encontrarlos.

Una cosa me admira en este pasaje y es el desden de Cervántes hácia los poetas de humilde cuna. Se burla cruelmente de un pobre sastre y un peluquero que procuran en vano ganar á nado la tierra ó el bajél. Mercurio, dice, tan severo con los poetas de gramalla

Los de capa y espada no desechan,

¿Por qué tal desprecio de las musas plebeyas? Yo quiero creer que no se dirijía más que á ciertos indivíduos de mediano talento, porque en otras ocasiones Cervántes habla con entusiasmo del padre de la comedia española Lope de Rueda. ¿Y qué era Lope de Rueda? Un batihoja.

(Continuará)

(*) Léjos de parecernos muy claro este elojio de Lope de Vega, nos parece muy turbio, y más si se tiene en cuenta que el *Fénix de los injénios*, no venia en la lista formada por el mismo Apolo. (N. del T.)

POESIAS.

EL TREN-CORREO.

Vuela, vuela, carta mía,
Las altas cumbres traspon
De mi ardiente Andalucía;
No tardes, y en tí confía,
Que llevas mi corazon.

¿Qué aguardas? Léjos de aquí:
Y no juzgues heroismo
El separarte de mí,
Que al hacerlo yó de tí,
Me separo de mí mismo.

Vuela, vuela sin tardar,
Que puedes causar enojos
Con tu inútil esperar;
Vé que puedes enjugar
Las lágrimas de unos ojos.

Vé, que, acaso de amor loca,
Por tu ausencia suspiró
La que mi ansiedad provoca,
Y un suspiro de su boca
Vale más que tú y que yó.

Vuela, y calma su agonía;
Si más llegára á mirarte,
La envidia me mataria:
Vuela, vuela, carta mia.
¡Quién pudiera acompañarte!...

Vuela, y al ser tu ventura,
En manos de aquel edén,
Grande, como su hermosura,
Cuenta mi afan, mi amargura...
Y hasta mis sueños tambien.

Vuela, vuela, carta mía,
Las altas cumbres traspon
De mi ardiente Andalucía;
No tardes, y en tí confía,
Que llevas mi corazon.

. . . .

Yá siento el grato silbido
De la audaz locomotora:
Al vibrar ronco en mi oido,
La seña me ha parecido
De un gigante que enamora.

Yá la máquina fatal
A todo el séquito mueve
Aguardando la señal;
Que á su poder colosal
El de los hombres se atreve.

Lanza rugidos de hiena;
Se agita en mil contracciones;
Lucha, vence, ronca atruena,
Y arrastra de la cadena
Los pesados eslabones.

¡Bien! Yá camina pausada;
Yá su furia vá aumentando;
Yá vuela desenfrenada
Cual una serpiente alada
Que vá el espacio cruzando.

¡No he visto tren más ligero!
Pero, aún se puede correr
Mucho más, á lo que infiero:
Dime, coloso altanero,
¿Adónde está tu poder?

Más pruebas, quiero más pruebas:
Así, máquina gigante;
No hay nada á que no te atrevas:
Yá se conoce que llevas
El corazon de un amante.

. . . .

Yá la máquina altanera
Vá adquiriendo nuevo brío;
Yá atraviesa la pradera;
Yá, sin vacilar, ligera
Cruza las aguas del rio.

Yá á impulsos de aquel poder
Que en sus entrañas oculta,
Al fin la llego á perder;
Que, al morir para nacer,
Una roca la sepulta.

Trepida altivo el coloso,
Se agita en lucha constante,
Lanza un rugido espantoso
Y se revuelve furioso
Bajo la mole gigante.

Yá su furor ha calmado;
Yá ronco y lejano zumba:
Yá del túnel se ha lanzado:
Parece un mónstruo abortado
Del interior de una tumba.

Yá entre flores, yá entre abrojos,
Más rápido que el deseo,
Vuela, al viento dando enojos;
Yá no le alcanzan mis ojos;
Yá lo miro, y... no lo veo.

Adios; aún sigo observando
El rastro que en pós dejaste;
Aún soy feliz, contemplando
Las nubes que vás formando
Con el humo que lanzaste.

Yá; tomando formas bellas,
Se pierden en lontananza;
Yá se disipan tus huellas:
¡Ay, quiera Dios que cual ellas
No se pierda mi esperanza!

. . . .

El medio disco solar
Que en el horizonte arde;
Lo apartado del lugar,
Y ese tinte singular
Que toma, al morir, la tarde,

Aletargan mi razon,
Que impulsada se estravía
Por una extraña impresion,
Y llenan mi corazon
De amarga melancolía.

¡Volad, volad, pensamientos
Que el alma dejais sembrada
De vagos presentimientos:
Sois inútiles tormentos
Ante una dicha soñada!

La que por mi ausencia llora,
Sabe amar con todo el brio
De un alma ardiente y creadora:
Pero.... si tanto me adora,
¿Por qué, por qué desconfío...!

¿Será mi dicha un error
Que en vano mis ojos ven?
¿Será injusto mi temor,
O es que en el mundo el amor
Ha de ser sueño tambien...?

Nó, no es un vago recelo
Este afan que el alma encierra:

¿Quién puede ignorar su duelo,
Cuando, al soñar en el Cielo,
Ha despertado en la tierra...?

¡Ay, no vueles, carta mia;
Las altas cumbres traspon
De mi ardiente Andalucía;
Pero teme, y.... desconfía,
Que llevas mi corazon...!

José Giles y Rubio.

FABULILLAS.

I.

A un gorrion pequeño
Le dieron de comer con tal empeño,
Que después de saciarle el apetito
Le daban más, abriéndole el piquito;
Tanto que, sin el fin de hacerlo mal,
Consiguieron muriese el animal.
Es cometer el crimen de homicida,
El instancias hacer en la comida.

II.

La extrema urbanidad y cortesía
Agota y cansa la paciencia mía.
Figúrate, lector, y es un ejemplo,
Que entrar queremos en palacio ó templo,
O en sala, ó en alcoba ó gabinete,
Y que somos por junto seis ó siete.
¿No es un feroz y bárbaro tormento
El pesado y molesto cumplimiento
De—Pase usted primero.
—No puedo permitirlo, caballero.
—Tenga usted la bondad... Haga el favor...
—De ninguna manera... Nó señor?
Yá que asi pasan horas
Galanes y señoras
Estando todos ellos convencidos
De lo nécios que son tales cumplidos,
A dar voy un consejo
Y mírese quien quiera en este espejo:
Si le indican que pases adelante,
No te hagas rogar, pasa al instante.

III.

«Nadie debe tomar nunca la pena
De meterse á mandar en casa agena.»
Oye un ejemplo, y te pusiera cien:
No sólo no está bien
Sino que es grosero.... muy grosero....
Si en la mesa te sirven el primero,
Al criado decir con voz sonora...
¡Hombre.... nó! ¡Sirva usted á la señora!
Pues qué, ¿no te imaginas
(Si estás comiendo con personas finas,
Y si el criado es listo)
Que lo deben tener todo previsto?
Es, no sólo grosero.... raya en vicio,
Interrumpir el órden del servicio.

De una Señorita.

MY FIRST KISS OF LOVE.

(LORD BYRON)

Huid, mentidas ficciones
De la vana fantasía,
De clásica algaravía;
Frutos sin vida y calor.
¡Venid, venid, emociones
Llenas de dicha y contento
Que invaden el pensamiento
Al primer beso de amor!

Yo os detesto, creaciones
Del Arte sólo acabadas,
Producto de las veladas
Del frío calculador.
Prefiero de mis pasiones
La violencia y el martirio,
Cuando brotan al delirio
Del primer beso de amor.

Pastoriles trovadores;
Vuestras pulidas endechas
A Cupido y á sus flechas,
Al arroyo y á la flor,
Hastian al que de amores
Conoce la llama inquieta,
Y palpitó, y fué poeta
Al primer beso de amor.

No atormentéis vuestra mente
Con la zagala y el prado,
Dejad si podeis á un lado
Al cordero triscador;
Que el pecho no late y siente
Cuando al poeta es ignota
La inmensa pasion que brota
Al primer beso de amor.

Si su favor os rehusa
El dios que inventó la rima,
Dejad el Pindo y su clima,
Que yo os daré algo mejor.
No invoqueis más á la musa,
Que su existencia es mentira,
Amad, y veréis si inspira
El primer beso de amor.

¡Oh! no me digais que el hombre
En la lucha de la vida
Vá de caida en caida
Del desengaño al dolor.
Que existe un gozo sin nombre
Que de esta vida es la glória;
Pues se cifra en la memoria
Del primer beso de amor.

Y cuando pasan los años,
Como en alas de paloma,
Y yá en vuestra frente asoma
De la vejez el color,
Entre tantos desengaños,
Sólo un recuerdo os es grato....
El delirio.... el arrebato
Del primer beso de amor.

Ramon Crooke y Carrasco.

EN EL ADVENIMIENTO DE ALFONSO XII.

SONETO.

Cuando en el trono de Isabel Primera
Sientes, jóven feliz, la régia planta,
En tu diestra firmísima levanta
De olvido y paz la cándida bandera.

El suspirado término acelera
De tanto afan y de miseria tanta,
De la discordia la cerviz quebranta,
Justicia, Pátria y Libertad venera.

Así de augustos Reyes la memoria,
Que cual tú se llamaron, resucita,
Y ganarás, Alfonso, eterna glória.

Su valor, su virtud piadoso imita,
Y láuros prodigándote la Historia
Tu nombre á lo futuro se trasmita.

Juan J. Bueno.

EPISTOLARIO.

Á instancias de muchos de nuestros doctos suscritores, abrimos desde hoy en El Ateneo una seccion consagrada á publicar las cartas notables que podamos reunir de escritores españoles contemporáneos.

En todos tiempos han formado un ramo importantísimo de la literatura las cartas literarias, y áun la correspondencia familiar de los hombres notables, y buena prueba de ello nos ofrecen los dos tomos de *Epistolario* que á recojerlas ha consagrado la celebrada *Biblioteca de autores españoles.*

En ese jénero de escritos, que por su índole no están destinados á tener publicidad, dejan correr los autores toda la vena de su injénio, sin trabas de ninguna clase; por eso en ellos se encuencuentra, mejor que en otros, la pintura moral, el caracter íntimo, la fisonomía verdadera del autor. El aprecio con que hoy estudiamos las cartas de Santa Teresa y de D. Francisco de Quevedo, de D. Antonio de Solís y de otros muchos, manifiesta bien claramente cuánto interesa el procurar que no se pierdan estas clases de trabajos. Nosotros por hoy solamente darémos cabida en nuestras columnas á las cartas de escritores antíguos y de contemporáneos que hayan fallecido al tiempo de su publicacion.

Contamos para amenizar esta nueva seccion con interesantísimas cartas de el gran poeta Fray Pedro Quirós, de

Rodrigo Caro, de Lope de Vega, de D. Bartolomé José Gallardo, D. Félix J. Reinoso, D. Salustiano de Olózaga, y otros muchos.

CARTA

DE D. JOSEPH M.ª BLANCO WHITE AL ILMO. SR. RECTOR Y COLEGIO MAYOR DE STA. MARIA DE JESUS, UNIVERSIDAD DE SEVILLA. (*)

Illmo. Señor:

Diez y seis años ha que dexé á España, y más de veinticuatro que tuve, por última vez la dicha y honor de vestir la Beca de esa santa Casa. Pero solo los que sienten en si propios el afecto que tal honor produce hacia el Cuerpo que lo confiere, podrán creer que aun vive en mí sin disminuirse. Aunque acostumbrado ya á los grandes y opulentos establecimientos Literarios de este país, y, por un favor extraordinario de la Universidad de Oxford, hecho uno de su Claustro y Gremio, la prosperidad del cuerpo que me ha adoptado solo aumenta mis deseos de que el que honró mi juventud, la iguale. Mas, desprovcido de otros medios que mis buenos deseos, me ha ocurrido que remitiendo á V. S. I. una pequeña coleccion de Libros Elementales Griegos en memoria de mi eterno afecto, tal vez podré excitar á alguno de sus Colegiales, presentes ó futuros, á que emprendan el estudio de una Lengua poco estudiada en España, y que es como sello del caracter literario en este pays.

Si mi exemplo puede servir de estimulo, puedo asegurar que quando apenas llegado á Inglaterra, conocí la necesidad de saber el Griego, los libros que envío, sin auxilio de maestro me pusieron en dos años capaz de construir los autores mas difíciles, y que la perseverancia en leer cada dia aunque no fuese mas que media hora, me ha procurado la satisfaccion de no haber dexado de leer por completo ninguno de los autores mas célebres de Grecia.=Los principios seran áridos, pero en breve se hará el camino placentero. Lo único que se necesita es no omitir el estudio un solo dia, por lo menos seis meses. ¡Que placer seria para mí, que mi Colegio se hiciese de aquí adelante el semillero de literatos Helenistas en Andalucía, y que mi memoria se conservára en él de esta manera!

Que la Divina Providencia haga prosperar á esa Santa Casa para su honor y gloria, es el vivo deseo de este su mas afecto hijo.

B. L. M. de V. I. su seguro servidor y Colegial

José Maria Blanco White.

Lóndres Setiembre 16, 1826.

Illmo. Señor Rector y Colegio Mayor de Santa Maria de Jesus, Universidad de Sevilla.

(*) El original autógrafo se conserva en la Biblioteca Provincial y Universitaria de esta Ciudad.

TEATROS.

REVISTA.

Por más que parezca estraño, nuestras teorías sobre la zarzuela y sobre su estado actual y destino en el arte escénico expuestas en los numeros anteriores de El Ateneo, han sido en tan breve tiempo confirmadas por los hechos.

El teatro de San Fernando, ha cerrado sus puertas. En el de Cervántes ha quedado una reducida seccion dramática en la que brilla la característica D.ª Balbina Valverde.

La zarzuela séria, agotada en su repertorio y falta de novedades, no ha podido sostenerse á pesar de los buenos artistas con que contaba. La zarzuela bufa ha emigrado del segundo. En San Fernando la mató el hastío; en Cervántes la ausencia del público.=Hemos concluido.

Podrán decir nuestros lectores que esta *Revista* no es larga, pero han de convenir en que es importante por lo que significa.

J. M. Asensio.

PASATIEMPO.

CHARADAS.

Me pides otra charada
De las que escribo soñando,
Y he de ver si me adivinas
Un sueño bastante raro.

Era de noche, y creí
Que me encontraba en el campo,
En medio de un bosque espeso
Y por la luna alumbrado.

La *primera* con *tercera*
Apareciöse en lo alto
De la *segunda* y *primera*,
Y enseñándome su mano

Cuarta y *prima* pronunció;
Yo entónces con entusiasmo,
Porque era jóven y hermosa,
Hácia do está me adelanto.

Pero la *tercera* y *cuarta*
Interpúsose en el paso,
Y con ojos cual centellas
Y las armas en la mano,

Me privó que del placer
La copa llegase al lábio;
Dió una carrera en el bosque
Tercia y *primera* en el acto

Y con ella se asustó
Aquel horrendo espantajo.
Junto á mi deidad entónces
Segunda y *cuarta* pasando

Llegó de repente un hombre,
Que aunque era, á no dudarlo,
El *todo* de esta charada,
Se encontraba ataviado

Con la *cuarta* y la *tercera*
Y dijo la voz alzando:
«Yo to.... (aquí *primera* y *cuarta*),
Malandrin descamisado,

Si á la hermosa que yo adoro
Hicieses un desacato.»
Entónces me desperté
De miedo sobresaltado.

G. Z. L.

II.

Por San Fernando en Sevilla
Disfrutan de mi *primera;*
Espartero, es muy sabido,
Segunda y *tercia* perjeña;

Con adobo ó con aliño
Siempre el *todo* se presenta,
Y nunca jamás en seco
Por frugal que sea la mesa.

Juanito Perez.

SOLUCION
de la charada inserta en el n.º 3.

CALATRAVA

SUMARIO.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE FRANCISCO ALVAREZ Y COMPAÑÍA,-EDITORES
Tetuan, 24.—Sevilla.

EL ATENEO.

Periódico de Literatura española y extranjera, Ciencias y Bellas Artes.

N.º 5. LÚNES 1.º DE FEBRERO 1875.

LITERATURA.

EL CONDE DE LEMOS
ESTUDIO BIOGRÁFICO

PARTE SEGUNDA

(1610-1616)

I.

PASAD adelante, señor Miguel, que aunque estamos por todo estremo atareados descolgando las tapicerías de los aposentos y preparando la ropa para enviar á embarcar para Nápoles, todavía el Conde mi señor holgará de veros ántes de pasarse á posar en palacio, en el cuarto del Duque, su tio.

=Bien está, señor Santillana, andad más aprisa por vida vuestra, para que lleguemos. Bueno será que movais más los piés, y ménos la lengua.

=No lo puedo remediar, señor Cervántes, soy locuaz, demasiado charlatan cuando veo personas de las de mi agrado. Y como á vos os vemos tan de tarde en tarde por acá.... Desde la enfermedad del Conde mi señor, hace ahora dos meses, no os he vuelto á ver.

=¿Y cómo le vá de salud?

=Tal cual, así así; medianillamente; aunque él no lo confiesa. Pero á mí, que le he criado no puede engañarme. Aquellos crecimientos que tuvo por Diciembre fueron malignos, y á todos nos pusieron en cuidado por su poca complexion y flaqueza de cabeza.

=Pero de entónces hasta ahora no ha vuelto á resentirse....

=Á Dios las gracias. Y cuenta que bien me lo he temido, y tambien lo temía mi señora la Condesa, que fué golpe inesperado, y que mucho pesar le causó, la súbita muerte del Secretario Ramirez de Arellano.

=¡Pobre Don Juan! Hombre era de grande estima, y que merecía toda la confianza del Conde. Nunca olvidaré que á él debí mi entrada en esta casa....

=Mucho os estimaba, aunque con razon, señor Cervántes, pues bien sé que os habíais conocido en vuestras mocedades en las jornadas de Italia, y muchas veces me refirió que érais un buen camarada en la pelea por vuestro valor, y en el aposento por vuestro jénio alegre, que siempre encontraba modo de hacer llevaderos los trabajos.

=Eso se borre, Santillana, que hace muchos años os pasado; y decidme ¿cuando piensa partir el Conde para su gobierno?

=Todavía no lo ha dicho, y pienso que ha de tardar, porque dicen que no ha de partir hasta dejar sentenciado el pleito que tiene con el Conde de Monterey, sobre el estado de Viezma.=Y á Dios, os quedad, que no tardará en venir aqui S. E. y no quiero que me encuentre parlando, parlando y mano sobre mano cuando sobra la faena para todos.

II.

TRISTE y meditabundo, apoyado sobre el antepecho de una ventana permaneció algunos minutos Miguel de Cervántes, descansando la frente sobre sus manos. El ruido de una puerta que se abría le sacó de sus cavilaciones, y al levantar la vista se encontró frente á frente con el Conde de Lemos.

=Preciso há sido para veros que os enviase á llamar, señor Cervántes, dijo aquel con acento bondadoso y como entre grave y chancero, pues, á lo que parece, no hacíais cuenta de volver tan presto.

=Desde el día en que vine á daros la enhorabuena por la merced que S. M. os había hecho, os declarásteis tan franca y resueltamente verdadero señor y bienhechor mío, que he temido ser molesto....

=Eso no se diga; jamás cansan los hombres de talento, y si la dura necesidad los persigue, gracias doy al cielo que ha puesto en mis manos los medios de reparar su adversa fortuna. Por otro lado, me habeis prometido continuar sin tregua la História del famoso manchego, que tantas otras histórias lleva ocultas, y las demás que hace tiempo os ocupaban, y por ello mis beneficios dejan de ser graciosos, desde que son interesados.

=Nobleza es disimular el beneficio, pero esto es inútil hacerlo para un corazon agradecido. Por eso, ántes de calzar las espuelas á *Don Quixote* en su tercera salida, y de poner mano en la continuacion de la *Galatea*, de quien sé está aficionado V. E., he recogido algunas obras mías de las muchas que andan por ahí descarriadas y quizá sin el nombre de su dueño, con el deseo de mostrar el mucho que tengo de serviros.

=¿Y cuáles son esas obras, señor de Cervántes?

=Novelas breves son, aunque misterio tienen escondido que las levanta; y tanto, que á no haberse labrado en la oficina de mi entendimiento presumieran ponerse con las más pintadas.

=Mucho holgaré de verlas antes de que se dé órden en mi partida, y desde luego acepto la dedicacion, y mi contador os enviará algunos ducados para que crezcan en brazos de la estampa.

=Dispuestas tengo yá algunas y enmendadas de como mi injenio las enjendró en los pasados años. De Sevilla recibí no ha mucho algunas de las que allá deje en poder de vários amigos, y ocúpame de presente el trabajo de repasarlas. Mas de cualquiera modo, ellas vendrán y serán leidas en las veladas de V. E. cuando fuere servido.

=Muy luégo será. Y ántes de que nos separémos quiero sepais, señor Cervántes, el motivo por que os llamaba.

=Yá escucho.

=Pues, como sabeis, murió el buen D. Juan Ramirez cuando ménos lo esperábamos, y cuando yo le reservaba el puesto debido á sus merecimientos, de Secretario de Estado y Guerra del Virreynato. Para llenar tan grande falta pensé en Lupercio Leonardo, y aunque temí que no aceptara, le escribí sobre ello y muy luégo debe llegar á Madrid en compañía de su hermano Bartolomé, y trayendo además á su hijo D. Gabriel de cuya felicísima memoria debeis estar informado.

=No puede caber duda de que con esos oficiales la Secretaría de Nápoles dará envidia al mismo Parnaso.

=Pues aún pienso confiarles el encargo de que lleven en calidad de agregados el mayor número posible de los buenos poetas de España.

=Yo os aplaudo el pensamiento; que por una parte favoreceréis la poesía, que harto desvalida anda estos tiempos, y por otra llevais esparcimiento de los grandes cargos de la gobernacion de un reino, tan ilustre como corresponde á la alteza de vuestro injénio.

=Harto me pesa que vuestra edad y vuestros achaques sean impedimento para que me acompañeis.

=No lo fueran, señor, tales que no los venciera mi deseo de serviros, sin la dura carga que en mis hombros veo de mujer é hija, hermana y sobrina, que la fortuna me cargó pesada.

=Mas no creais que por la ausencia habré de olvidar vuestros cuidados.

=Ni yo he de echar en olvido vuestros beneficios y bondades, y muestra serán de ello las obras que allá he de enviar bajo vuestra proteccion, declarándoos siempre mi verdadero señor, y firme y verdadero amparo.

=Pues á Dios quedad; y festejarémos en amigable academia la llegada de los Leonardos con la lectura de esas obras que me decíais os ocupan. ¿Cómo pensais intitularlas?

=*Novelas ejemplares*, porque no hay ninguna de que no se pueda sacar algun ejemplo provechoso.

III.

El tiempo señalado para la partida del Conde de Lemos estaba muy próximo. Todos los preparativos se habian terminado con la ostentacion y pompa convenientes al rango del personaje y al altísimo cargo de que iba investido. El Rey le hizo merced de cuarenta mil ducados, para ayuda de costa de la jornada.

Por su parte el Secretario Lupercio había cumplido á maravilla el encargo que el Conde le confiara, y se encontraba en Madrid con su esposa D.ª María Bárbara de Albión, su hijo, y el Rector de Villa-hermosa su hermano, todos dispuestos á trasladarse á Nápoles á la primera órden.

Presta se encontraba la lucida córte de injénios que había de acompañarlos. La eleccion había dado motivo á mucho escándalo y movimiento, intrigas y disgustos en el círculo literario de la Córte. En las gradas de S. Felipe no se habló de otra cosa en muchos meses. El *mentidero de Madrid* abultaba las novedades y aumentaba las noticias.

Entre los elejidos figuraban el Doctor Don Antonio Mira de Amescua, arcediano de Guadix, su pátria, notable poeta dramático alabado por Cervántes y por Lope de Vega, Gabriel de Barrionuevo, tambien poeta y autor de vários entremeses muy agudos y celebrados, Antonio de Laredo Coronel, Francisco de Ortigosa, y algun otro de ménos nombradía.

=Entre los desdeñados entraron D. Luis de Góngora, Cristóbal de Mesa, y Miguel de Cervántes. Todos probablemente por su edad (Cervántes tenía 63 años, Mesa 46, Gongora 49). Si hubo otra causa ó razon no se ha llegado á saber.

Góngora se quejó en un soneto célebre diciendo:

El Conde mi señor se vá á Napóles,
Y el Duque mi señor se vá á Francia,
Príncipes, buen viaje, que este día
Pesadumbre daré á unos caracoles.

Como sobran tan doctos españoles
A ninguno ofrecí la Musa mía,
A un pobre albergue sí de Andalucia,
Que ha resistido á Grandes, digo á Soles.

Con pocos libros, libres, (libres digo
De espugnaciones) paso y me paseo,
Ya que el tiempo me pasa como higo.

No espero en mi verdad lo que no creo,
Espero en mi conciencia lo que digo,
Mi salvacion que es lo que más deseo.

Mesa se quejó tambien en términos muy claros dirijiéndose al mismo Conde. Cervántes calló por entónces, fiando en las promesas que se le habían hecho; después, en el *Viaje del Parnaso* se lamentó del olvido de los Argensolas, diciendo:

Que tienen para mí á lo que imagino
La voluntad, como la vista, corta.

Triunfante asimismo el Conde de Lemos, y muy gozoso, por haber obtenido sentencia favorable en el pleito que sostenía con el Conde de Monterrey, pues aunque la renta que ganó no pasaba de cuatro mil ducados, era hacienda de cualidad en Galicia, pasó á Lerma donde se encontraban los Reyes, á despedirse de ellos, en los primeros dias del mes de Mayo.

IV.

A 17 de Mayo de 1610 partieron de Madrid los Condes de Lemos para ir á embarcarse en Vinaroz. Fueron acompañados de toda la nobleza de España, y con grande aparato y demostracion de grandeza, como requería el cargo que llevaban.

En Vinaroz los aguardaban seis galeras de la escuadra de Nápoles, que el Rey les había mandado dar, y con ellas debía volver á España el Conde de Benavente que cesaba en el cargo de Virrey.

La navegacion fué próspera y feliz; y en los primeros dias después de Junio dieron vista á la capital ilustre que se sienta á la falda de Pausílipo, y tomó el Conde de Lemos posesion del cargo que el Rey le confiaba.

V.

Grato recuerdo quedó en el Reino de Nápoles de la gobernacion del ilustre Conde.

Atento á la buena administracion del Estado y á protejer los hombres industriosos, era inexorable y severísimo

con los malvados y vagabundos que allí acudían de todas partes por la mucha comodidad y holgura en el vivir. De su justicia se citan ejemplos admirables.

Para la guardia de su persona y debida ostentacion del cargo, tenía lucidísima escolta de españoles que vestían calzas enteras, armas doradas, picas con fundas de terciopelo, y penacho en el morrion, con bravos cuellos y puños abiertos (*).

Las obras de embellecimiento y utilidad de la Corte le merecieron señalada preferencia.

Allí quedaron insignes testimonios de su ilustracion y amor á las artes, en el suntuoso palacio de los Virreyes, en el magnífico edificio de la Universidad, en las grandes obras de reducir á campos amenos y salutíferos las lagunas y pantanos pestilenciales, y en conducir desde el Vesubio las aguas que hermosean la Ciudad y fertilizan sus deliciosas vegas (**).

Mas á pesar de todos los cuidados no se olvidaban las letras. Había juntado el Conde-Virrey una lucida Academia, de la que fueron iniciadores Lupercio Leonardo y Argensola y el napolitano Juan B. Manso, Marqués de la Vila. Llamáronla de *los Ociosos;* y en efecto en ella pasaban los ratos que le dejaban vagar las tareas de la Secretaría todos los poetas que él de Lemos había llevado de España y los principales de Italia.

Brillaba en aquellas agradables reuniones el jóven D. Gabriel Leonardo por su felicísima memoria y festivo injénio. Y no ménos brillaba el insigne Virrey, cuyos elegantes versos escedían á los de Virjilio y Homero, al decir de los comensales.

Recitábanse cada noche las poesías que los escritores habian emborronado en la oficina, se aplaudían y correjían lo mismo las buenas que las malas, y se daban temas forzados de estraños asuntos para procurar recreo y variedad. Todos los injénios que de diversos puntos llegaban á Nápoles, eran admitidos y obsequiados.

(*) *Comentarios del desengañado* ó sea vida de D. Diego Duque de Estrada, escrita por él mismo. (Ms. de la Biblioteca Nacional.)
Memorial histórico español, Tomo XII.—Madrid.-Imp. Nac. 1860.

(**) Navarrete.- *Vida de Cervántes,* pág. 183.

En entrando de las puertas adentro ninguno podía hablar á ménos que fuese en verso, so pena de ir pagando nieve y confitura, segun el delito, con graciosísimas acusaciones y pleitos.

VI.

Representaciones de improvisadas comedias, por todo estremo graciosas y disparatadas, solían amenizar las veladas.

Memoria de una de estas, que debió de ser harto célebre, nos ha conservado en sus *Comentarios* el mencionado Don Diego Duque de Estrada.

Era la bajada de Orfeo al reino de Pluton, en busca de su consorte;

Que no pudo á peor lugar
Llevarle tan mal deseo,

segun decia Quevedo.

Tocó el papel de Orfeo á cierto capitan Anaya, hombre de injénio y chispa, que sacó por cítara unas parrillas forradas de pergamino con que hacía un ruido desapacible. Representó á Proserpina Bartolomé Leonardo, cuya gorda catadura escitaba grandemente la risa del auditorio, y que llegó al estremo cuando le vieron acercarse á Pluton (que lo figuraba el secretario Laredo sentado sobre armario que le servía de trono) y decirle con mil dengues y remilgos:

Soy Proserpina; estoy en la morada
Del horrible rabioso Cancerbero,
Que me quiere morder por el trasero,

á lo que Pluton contestó gravemente:

Bien hay en que morder, no importa nada.

La funcion acabó en trajédia, ó á lo ménos en traji-comedia; porque al bajar Pluton del armario cayó este encima de los otros actores, saliendo todos cuál más, cuál ménos lastimados.

VII.

Un desgraciado suceso vino á turbar la alegría de la ilustrada corte del Virrey.

En el mes de Marzo de 1613 falleció inopinadamente y tras brevísima enfermedad el Secretario Lupercio Leonardo y Argensola.

El dolor del Conde de Lemos fué grandísimo.

La Academia de *los Ociosos* le consagró suntuosas exequias. Concurrieron los Príncipes y personajes notables de toda Italia; hubo poesías latinas, italianas y españolas, y en el túmulo de maravilloso artificio, levantado para aquella solemnidad, se colocaron inscripciones con grandes alabanzas del finado.

VIII.

Vacante la plaza de cronista del Reino de Aragon que desempeñaba Lupercio Leonardo, quiso continuar en ella su hermano Bartolomé, para lo cual envió sus memoriales á los Diputados de la Corona; y para facilitar y esforzar sus pretensiones escribió tambien el Conde de Lemos á aquellos señores en los siguientes términos:

El Secretario Lupercio Leonardo de Argensola, Coronista de este Reyno, es muerto, dexandome con el sentimiento que se debe á la falta de tan gran Sugeto, de cuyo ingenio Aragon, y toda España esperaba juntamente grandes frutos. Ha conformado su muerte con la integridad de su vida, con lo qual, y con su hijo que le sucede, hallo algun consuelo. Al oficio de Coronista que ahora vaca, y V. S. ha de proveer, a mi juicio, supuesto que en la eleccion se ha de atender a los méritos que la obra y el ministerio piden, no hay en España quien tenga tanto derecho como el Doctor Bartholome Leonardo, hermano del difunto; pero no inferior ni casi en la edad. Mucho antes que Lupercio con orden de ese Consistorio tratase de continuar los Anales de Zurita, y de proseguirlos hasta nuestros tiempos, tenia el dicho Rector hecho aparato y estudio para el mismo efecto. De su caudal, de su estilo, y lenguaje latino y español casi en todos los Reynos de Europa hay noticias y aprobacion. Por lo qual y por acudir a mis obligaciones, que son tan sabidas, le suplico á V. S. se sirva de darlo este oficio; pues demas de la merced que yo recibo, cumplirá ese Consistorio con su conciencia y con el deseo universal, que sin duda se endereza a lo mismo. De la importancia del negocio, de la suficiencia de la persona propuesta, y como he dicho, de mis obligaciones se puede inferir que no lo pido por cumplimiento; sino con las mayores veras que puedo, y de las mismas causas infiero yo que hago lisonja a ese Consistorio, y a ese Reyno en habérselo suplicado. Napoles 18 *de Marzo de* 1612.

Apesar de tan buena recomendacion no obtuvo entónces Bartolomé el empleo de cronista.

IX.

Algunos meses despues de este desgraciado acontecimiento recibió el Virrey, con una carta de Miguel de Cervántes, la *Dedicatoria* del libro de *Novelas Exemplares*, de que le había hablado ántes de su salida de España, y que venía fechada en 13 de Julio de 1613. Despues dirijió Cervántes nueva carta al Conde para que admitiese la dedicatoria de las *Ocho comedias y ocho entremeses nuevos nunca representados;* y no se hizo esperar la de la *Segunda parte del Ingenioso Caballero Don Quixote de la Mancha*, yá aceptada por el Conde, como la de las *Novelas*, ántes de su salida de Madrid.

En todas ellas aparecen las muestras del agradecimiento del escritor á los beneficios que la mano liberal del Conde de Lemos le prodigaba. Y es altamente satisfactorio el considerar que si el ilustrado magnate era el sosten y el amparo del escritor desvalido, éste en los rasgos de su pluma consagraba á la inmortalidad el nombre de su bienhechor.

Más debe el Conde de Lemos la fama de su nombre, y la inmortalidad de su fama, á los libros que le dedicó Cervántes, pobre y oscurecido en Madrid, que al suntuoso palacio que para mansion de los Virreyes hizo levantar en Nápoles, y á los otros edificios con que engalanó la ciudad. De aquellos nadie recuerda hoy al autor, y han sido eclipsados por otros más ricos y modernos. Las obras de Cervántes no han sido superadas, y eternizan el nombre de sus favorecedores.

Sobre estar enfermo estaba muy sin dinero el soldado de Lepanto, cuando en el último día del mes de Octubre de 1615 firmaba la Dedicatoria de la Segunda parte del *Quixote;* pero *en Nápoles tengo al Conde de Lemos*, decía, *que me sustenta, me ampara, y hace más merced que la que yo acierto á desear.*

X.

Por muerte de Lupercio Leonardo había confiado el Conde la Secretaría del Virreynato á D. Gabriel Leonardo de Albión, su hijo.

Jóven que apénas contaba veintiseis años, era sin embargo, el Don Gabriel, aventajadísimo y diestro en el despacho de los negocios, y era tan feliz su memoria, que en una ocasion relató al Virrey más de cien memoriales sin equivocar las pretensiones, con haberlos leido una sola vez.

Otra demostracion de su memoria prodijiosa refiere D. Diego Duque de Estrada en su *Vida*, ántes citada. Dice que habiendo compuesto en una ocasion diez décimas para recitarlas en la Academia se las enseñó á Don Gabriel, el cual le dijo que las tenía escritas y las sabía de memoria.» *Enojóme tanto*, dice Duque de Estrada, *que quise desafiarle, y empuñé la espada, diciéndole que yo no era hombre que vendía por mio lo que él se sabía de memoria. Rióse de mi cólera diciéndome, pues escuche: y díxome las diez décimas, sin que faltase un tilde. Yo entré más en cólera, jurando que había de matar al paje que me había tomado el orijinal; pero viéndome determinado, me dixo: fuera cólera, y seamos amigos; que lo mesmo hago con una comedia y con un sermon.*»

Su propio padre, Lupercio Leonardo, escribía desde Aragon á Justo Lipsio, y hablándole de su hijo le decía: «*Filius est mi Gabriel, qui nondum decimum quintum ætatis annum explerit* (la carta está fechada en 9 de Diciembre de 1602 y, por lo tanto, se deduce que había nacido en el año 1588, que fué el siguiente al del enlace de Lupercio con Doña María Bárbara) *latinæ, grecæque linguæ non ignarus; moribus candidissimis, puer meliori ævo, meliore patre dignus.*»

En manos tan expertas ponía el Conde la administracion del Reyno, y á tales hombres confiaba el despacho de los árduos negocios de su gobernacion; por eso no es de extrañar que los napolitanos vieran con señaladas muestras de disgusto cómo se iba llegando el término del sexenio, y que demostráran sus sentimientos de adhesion, de afecto al Conde de Lemos, cuando llegó el fin de su gobierno.

XI.

Cuando el Conde se disponía en Nápoles para emprender su viaje á España, se encontraba en Madrid á las puertas de la muerte, sólo, triste, postrado y sin recursos, Miguel de Cervántes Saavedra.

El deseo más ardiente del gran escritor era saber la llegada del Conde á los puertos españoles. Con ella esperaba ver mejorar su suerte, aumentar sus recursos, harto escasos y reducidos para tan penosa enfermedad como la hidropesía que le aquejaba, y tanto era su anhelo, que hasta creía había de prolongarse su existencia para besar las manos de su bienhechor.

No quiso Dios darle tan gran consuelo. Crecen las ánsias, las esperanzas menguan, el tiempo es breve, el temor grande.... Recibe el escritor insigne la extrema-uncion, devotísimamente y con humildad cristiana, el Lúnes Santo, 18 de Abril de 1616; y al día siguiente, aprovechando un momento de tranquilidad, escribió al Conde aquella *Dedicatoria* sin igual, digna, como dice uno de sus biógrafos, de que la tuvieran presente todos los grandes y todos los sábios del mundo, para aprender los unos á ser magníficos, y á ser agradecidos los otros.

«*Aquellas coplas antíguas, que fueron en su tiempo tan celebradas, que comienzan*, Puesto yá el pié en el estribo, *quisiera yo no vinieran tan á pelo en esta mi epístola, porque casi con las mismas palabras puedo comenzar diciendo:*

Puesto yá el pié en el estribo,
Con las ánsias de la muerte,
Gran señor, esta te escribo.»

Tal fué el último recuerdo que Cervántes consagró al de Lemos. Al llegar éste á su palacio de Madrid recibió tan interesante *Dedicatoria*, y es de creer que por sus cuidados se dieron á la estampa *Los trabajos de Persiles y Sejismunda.*

José María Asensio.

FIN DE LA SEGUNDA PARTE.

EL VIAJE DEL PARNASO.

POEMA DE CERVÁNTES

POR MR. ANTOINE DE LATOUR.

(Conclusion.)

El canto tercero comienza con un gracioso cuadro de las ocupaciones de todos aquellos poéticos injénios hacinados en la embarcacion, el uno recitando versos que nadie escucha, el otro en persecucion de un consonante que se le escapa, éste meditando, aquel

á quien amor así le toca,
Que alabó los riñones de su dama
Con gusto grande y no elegancia poca.

Sospecho que se esconde bajo este rasgo una alusion maligna, cuyo secreto se nos oculta hoy, pero que debía hacer sonreir á los contemporáneos.

Derivando así llegan á vista de las costas de Valencia, ciudad que contaba entónces en su seno, á un tiempo mismo, pintores ilustres y encantadores poetas. Mercurio hace señas á éstos y corren á alistarse en la bandera de la poética cruzada. Me limitaré á citar los nombres de los que han sobrevivido: GUILLEN DE CASTRO, el autor del primer *Cid* aplaudido en el teatro: CRISTOVAL DE VIRUÉS que, como Cervántes, había peleado en Lepanto, y del cual se conserva una especie de epopeya mística titulada *Monserrate*, y, en fin, ANDRÉS REY DE ARTIEDA, escritor más erudito que inspirado, pero que, en una célebre *epístola* al Marqués de Cuéllar, nos dice en escelentes versos que todo el público de su tiempo no era cómplice de las estravagancias de Lope de Vega.

El dios no acoje á todos los que acuden á la playa. Mercurio les cerró la puerta, dice Cervántes, es decir, no les permitió embarcarse. ¿Y por qué? No lo dice, pero se adivina:

Y fué porque temió que no se alzasen
Siendo tales y tantos, con Parnaso,
Y nuevo imperio y mando en el fundasen.

Habíase formado, con efecto, en Valencia toda una escuela poética que, inspirándose á la vez en los Árabes y en los Provenzales, no dejaría de inquietar al jénio castellano.

Sigue su rumbo la galera, y de tiempo en tiempo recibe todavía algun recluta que le descuelgan las nubes, entre otros, FRANCISCO DE RIOJA, á quien se disputa hoy su *Oda á las Ruinas de Itálica*, pero que tiene por otros títulos bien ganado su puesto entre los jénios poéticos de España.

Bien pronto un grumete señala la ciudad de Génova. No se detienen, y continúan costeando toda la ribera Virjiliana, que Cervántes indica, al pasar, con un sólo rasgo de poeta y de marino, y llegan delante de Nápoles

De la bella Parténope sentada
A la orilla del mar que sus pies liga.

Echó anclas el navío. ¿Será para recojer á QUEVEDO? Nó: Mercurio no ha vuelto á pensar en él, y únicamente se acuerda de los dos ARJENSOLAS, poetas aragoneses, muy celebrados áun en el día, y ámbos unidos á la fortuna del Virrey. Cervántes, encargado de ir á avisarles á tierra, rehusa ser el portador del mensaje de Apolo; no había tenido, á lo que parece, por qué congratularse de los hermanos, y lo dice sin rodeos:

Pues si alguna promesa se cumpliera
De aquellas muchas, que al partir me hicieron,
Lléveme Dios si entrara en tu galera.

. . . .

Muchos, señor, en la galera llevas,
Que te podran sacar el pie del lodo,
Parte, y escusa de hacer más pruebas.

Ninguno, dijo, me hable de ese modo,
Que si me desembarco y los embisto,
Veto á Dios, que me traiga al Conde, y todo.

Se deja persuadir, sin embargo, y añade con un movimiento de enfado que puede pasar por elojio

el DOCTOR MIRA,
Apostaré, si no lo manda el Conde,
Que tambien en sus puntos se retira.

Distinguido poeta era tambien este DOCTOR MIRA DE AMESCUA, porque mereció que nuestro Corneille le tomase á *Don Sancho de Aragon*.

Deslízase el bajel entre Caribdis y Scila, que proporcionan un episodio al poema. Pasa junto á los montes Acroceraunios y por delante de Corfú, *la isla inespugnable*, (dice Cervántes, que nunca pierde la ocasion de hacer uso de sus recuerdos, y, prosiguiendo su alegoría, señala con un rasgo exacto todo cuanto había visto en su vida de soldado) y echan, por fin, el ancla en las playas de Grecia.

Desciende al punto Apolo de su carro, y, despojándose de sus rayos, se adelanta á pié, escoltado por las horas, diosas pequeñas, pero graciosas, al encuentro de sus valientes huéspedes. El primero á quien abraza, y que parece ha venido como voluntario, es un poeta andaluz, D. JUAN DE ARGUIJO. Mr. Guardia sólo á medias hace justicia á este raro talento. No vé en él más «que un »simple aficionado cuyos versos tienen »un perfume dulce y lijero.» Esto no es decir bastante. ARGUIJO, autor de sesenta sonetos, y no de veinte y cuatro, es mucho más que un aficionado. Á las preciosas cualidades que Mr. Guardia le concede, es necesario añadir la gravedad, la elevacion, la fuerza. Por corto que sea el cargamento, es el de un verdadero poeta, y Apolo dá fé de ello.

Toma éste alegremente con sus aliados el camino del Parnaso. La multitud llega anhelosa á la fuente Castalia,

Y en viéndola infinitos se arrojaron
Sedientos al cristal de su corriente.

Unos no solamente se hartaron,
Sino que pies y manos, y otras cosas
Algo mas indecentes se lavaron.

Otros mas advertidos, las sabrosas
Aguas gustaron poco á poco, dando
Espacio al gusto, á pausas melindrosas.

ARGUIJO era precisamente de aquellos poetas delicados que hubieran temido embriagarse áun de agua de la Castalia, en lo cual es de la familia de *Rioja* y de *Figueroa*, entre los españoles, y de la de *Cátulo* entre los latinos. No me detendré aquí, porque es preciso leer todo el pasaje. Es un cuadro que nada tiene de imajinario, y que Cervántes había encontrado sin duda del todo formado en los recuerdos de su vida militar. No se pintaría de otra manera el alto de un ejército en campaña, después de un caluroso día de estío. Esta es justamente una de aquellas pájinas en que se siente palpitar la vida debajo de la alegoría.

Agotada un momento por los compañeros de Cervántes la dulce fuente, había vuelto á su tranquilo curso cuando hace veinte años, llegado yo al pié del Parnaso, apagué en ella mi sed devoradora, sin pensar siquiera, lo con-

ficso, en los grandes poetas de la España que me habían precedido, y de los cuales entónces apénas sabía los nombres. Pero algunos dias después, al atravesar el golfo de Lepanto, juro que no pude olvidar el nombre de Cervántes.

Toda esta ascension del monte Parnaso

Por entre palmas, y entre cedros altos,
Y entre árboles pacíficos de oliva,

está poética y alegremente descrita. El dios, que precede y guía la caravana, no parece cuidarse mucho de las necesidades materiales de su ejército; mas no así Cervántes, que, habiendo hecho la guerra buenamente, sabe que el mejor soldado, áun el sóbrio español, nada vale cuando faltan del todo los víveres. Comienza, sin embargo, á tranquilizarse, al verse introducido con sus compañeros en un hermoso jardin, cuyos árboles están cargados de frutos deliciosos. Pero los otros, más ájiles que él, llenan al punto todos los buenos sitios, y el pobre estropeado, yá viejo y tardo, no encuentra ninguno. El tercer canto concluye con este cruel menosprecio, imájen demasiado verdadera de las tribulaciones que persiguieron al Poeta durante su vida. En el bello jardin de la España hubo sitio para todos ménos para él.

La queja que dirije á Apolo es conmovedora, y por ella empieza el canto cuarto. Cervántes recuerda al dios todos los títulos que tiene á la fama, sobre todos aquel *Don Quixote*, destinado á ser

pasatiempo
Al pecho melancólico y mohino
En qualquiera sazon, en todo tiempo.

Pudiera ponerse á discusion la clasificacion que hace él mismo de sus obras, pero sólo puede haber alabanzas para aquella vigorosa entereza que le hace decir

Tuve, tengo y tendré los pensamientos,
Merced al cielo que á tal bien me inclina,
De toda adulacion libres y esentos.

Nunca pongo los pies por do camina
La mentira, la fraude y el engaño,
De la santa virtud total ruina.

Con mi corta fortuna no me ensaño,
Aunque por verme en pie, como me veo,
Y en tal lugar, pondero asi mi daño.

Con poco me contento, aunque deseo
Mucho.....

El dios le consuela con hermosas y alegres frases y, al fin, le dice: resígnate,

Dobla tu capa, y siéntate sobre ella.

Que tal vez suele un venturoso estado,
Quando le niega sin razon la suerte,
Honrar mas merecido, que alcanzado.

Bien parece, señor, que no se advierte,
Le respondí, que yo no tengo capa.
El dixo: aunque sea asi, gusto de verte.

La virtud es un manto con que tapa
Y cubre su indecencia la estrecheza,
Que esenta y libre de la envidia escapa.

Una graciosa compañía de ninfas que sirven de cortejo á la Poesía, interrumpe al dios y al Poeta; á éste último le cuesta trabajo reconocer á la diosa bajo su espléndido traje, cuando en este mísero mundo la ha encontrado siempre pobre y mal vestida. Apolo le hace saber en hermosos versos que hay dos poesías: la poesía verdadera, grave, sábia, elegante, noble, y otra que es la falsa, avara, vieja, pero cargada de adornos, y á quien agrada sobre todas compañías la de Baco; pero, por qué razon podría haber preguntado Cervántes ¿es esta última la que viene á nosotros, y no la otra?

Después la atencion del Poeta es distraida hácia otro lado por un grupo de cinco á seis personajes que parece quieren ocultar los rostros á la multitud. Son prelados que no se desdeñan de cultivar las musas, pero que creen deber á su dignidad el sacrificio de una glória profana, lo cual amostaza un poco al buen Cervántes,

No son poetas? Sí. Pues yo no acierto
A pensar por qué causa se desprecian
De salir con su ingenio á campo abierto.

Para qué se embobecen y se anecian,
Escondiendo el talento que da el cielo
A los que mas de ser suyos se precian?

Aqui del Rey: qué es esto? qué recelo,
O zelo les impele á no mostrarse
Sin miedo ante la turba vil del suelo?

Puede ninguna ciencia compararse
Con esta universal de la poesía,
Que límites no tiene do encerrarse?

Pues siendo esto verdad, saber querria
Entre los de la carda, como se usa
Este miedo, ó melindre, ó hipocresia?

Hace Monseñor versos, y rehusa
Que no se sepan, y él los comunica
Con muchos, y á la lengua agena acusa.

Esto dicho, y bien dicho, los nombra para hacerlos rabiar, porque poco dignos de ser conocidos, son perfectamente ignorados hoy dia (*)

Llegan todavía nuevos aliados, cuyos nombres interesarían poco al lector, y que reflejan en este lugar sobre el poema cierta languidez: precisa apresurarse para llegar al canto quinto.

El cuarto ha concluido con la aparicion de una nave llena de jentes de quienes Apolo nada tiene que hacer. ¿Cómo deshacerse de ellos? El medio es bien sencillo. Ruega á Neptuno que los ahogue sin más trámite: traduccion un poco sumaria y completamente libre de aquellos dos versos del *Arte poética:*

Mediocribus esse poetis
Non homines, no dii, non concessere columnæ.

En poesía las buenas intenciones valen poco; las sendas del Parnaso están empedradas de ellas como las del Infierno cristiano, y tan inútilmente. Neptuno, como cólega complaciente, dá un golpe con el tridente al costado del navío, y héte á los poetas en el agua. ¡Cuántos aliados han sido muchas veces tan mal recompensados por sus servicios!

Por eso, dice Cervántes, que, al parecer, nada estraño encuentra en que aquellos pobres versificadores sean trasladados como los Turcos en Lepanto,

Y sé yo bien, que la fatal quadrilla
Antes que allí, holgará de hallarse
En el compás famoso de Sevilla.

Pero aquí como en la *Eneida*, Vénus acude al socorro de los pobres náufragos: invocada por uno de ellos, intercede con Neptuno á quien hubiera desarmado con una sola sonrisa, si el dios de los mares pudiera sustraerse á la voluntad del destino inexorable. Pero Vénus, que ha leido á Ovidio, y que no ha leido únicamente el *Arte de amar*, sino tambien las *Metamórfosis*, sabe que hay transaccion hasta con la muerte y transforma á sus protejidos en calabazas. Se recuerda que una aventura semejante ocurrió al Emperador Claudio después de su muerte.

(*) No son ignorados los nombres de Fray Alonso Remon, poeta cómico citado por el mismo Cervántes en el *Prólogo de las comedias*, y que hizo imprimir la *Historia de la Conquista de Mejico*, de Bernal Diaz del Castillo, ni Fray Juan B. Capataz, ni el sesto que, sin decir su nombre, se indica en el verso que dice

A los donayres suyos echó el resto
Con propiedades al gorron debidas,
Por haberlos compuesto ó descompuesto.

que puede ser no ménos que el célebre Tirso de Molina.

Libre de los importunos aliados, forma Apolo su ejército en batalla y se dispone á marchar contra el enemigo. Así concluye el canto quinto. El sexto lo llena casi completamente un sueño que Morfeo envía á Cervántes. Se había dormido, como hémos visto, con el estómago vacío, y nada es tan favorable á los sueños. El suyo le presenta la vana glória, y la describe en términos magníficos, pero con un acento de cólera que descubre la trabajosa persecucion que en vida hizo él de la verdadera. Se despierta á tiempo para oir á Apolo dirijir á sus tropas desde lo alto de una roca la inevitable arenga que todo buen general debe en casos semejantes á su ejército. Este responde con gritos de entusiasmo; tambien es costumbre.

El canto séptimo es el de la batalla. En ninguno de los precedentes desplegó Cervántes tanta poesía y, preciso es decirlo, tanta invencion. El poeta y el soldado están aquí felizmente confundidos. Cito largamente esta vez, porque el episodio tiene para nosotros, admiradores del *Facistol*, y compatriotas de Boileau, un interés especialísimo.

Por la falda del monte gateaba
Una tropa poética, aspirando
A la cumbre que bien guardada estaba.

Hacian hincapie de quando en quando,
Y con ondas de estallo y con ballestas
Iban libros enteros disparando.

No del plomo encendido las funestas
Balas, pudieran ser dañosas tanto,
Ni al disparar pudieran ser mas prestas.

Un libro mucho mas duro que un canto
A JUSEPE DE VARGAS dió en las sienes,
Causándolo terror, grima y espanto.

Gritó, y dixo á un soneto: tú, que vienes
De satírica pluma disparado,
Porqué el infame curso no detienes?

Y qual perro con piedras irritado,
Que dexa al que las tira, y va tras ellas,
Qual si fueran la causa del pecado,

Entre los dedos de sus manos bellas
Hizo pedazos al soneto altivo,
Que amenazaba al sol y á las estrellas.

Y dixole Cilenio: ó rayo vivo
Donde la justa indignacion se muestra
En un grado y valor superlativo,

La espada toma en la temida diestra,
Y arrojato valiente y temerario
Por esta parte que el peligro adiestra.

En esto del tamaño de un breviario
Volando un libro por el aire vino,
De prosa y verso que arrojó el contrario

De verso y prosa el puro desatino
Nos dió á entender que de ARBOLANCHES eran.
Las Avidas pesadas de contino.

Unas Rimas llegaron, que pudieran
Desbaratar el esquadron christiano,
Si acaso vez segunda se imprimieran.

Dióle á Mercurio en la derecha mano
Una sátira antigua licenciosa,
De estilo agudo pero no mui sano.

De una intricada y mal compuesta prosa,
De un asunto, sin jugo y sin donaire,
Quatro Novelas disparó PEDROSA,

. . . .

Haldeando venia, y trasudando
El autor de LA PICARA JUSTINA,
Capellan lego del contrario vando.

Y qual si fuera de una culebrina
Disparó de sus manos su librazo,
Que fue de nuestro campo la ruina.

Al buen TOMAS GRACIAN mancó de un brazo,
A MEDINILLA derribó una muela,
Y le llevó de un muslo un gran pedazo

¿No se creería alguno, loyendo esto, á la puerta de la Santa Capilla, y en las gradas de la escalera del aposento de Barbin? La idea ha llegado á hacerse de la propiedad de Boileau, por la perfeccion y la gracia de los detalles, pero no puede negarse que ántes perteneció á Cervántes; era bastante rico de caudal para prestar áun al mismo Despréaux.

El éxito del combate no podía ser dudoso. El último canto, el que viene después de la victoria, debía ofrecer ménos interés. Al salir de una lucha encarnizada, el poeta es como el soldado, duerme un poco sobre el campo de batalla. Cervántes hace lo que los demás; pero al despertar se desconoce á sí propio: el Parnaso está léjos, y se ve transportado al seno de aquella ciudad que

es Nápoles la ilustre,
Que yo pisé sus ruas mas de un año:
De Italia gloria, y aun del mundo lustre,

preciosa ocasion para volver á las alabanzas de aquel Conde de Lemos que le había salvado de la miseria, y al que dos años después dirijió, tres dias ántes de su muerto, aquella admirable carta que sirve de prólogo al Persiles (*).

(*) Mr. Latour se equivoca por citar quizá de memoria. A lo que alude es la dedicatoria. El prólogo lo forma la aventura del estudiante pardal.

Cumplido aquel deber, el Poeta vuelve á España.

Entré en Madrid en trage de romero,
Que es grangeria el parecer ser santo.

Uno de los primeros á quien encuentra y abraza en la calle es á LUIS VELEZ DE GUEVARA, autòr del *Diablo cojuelo;* encuentro oportuno en aquel día.

Tal es, dejando á un lado otros episodios en que hubiera podido detenerme, este poema en donde el elojio está tan cercano á la sátira, las lágrimas tan juntas á la risa, y que demuestra muchas veces en el gran prosista las verdaderas cualidades del poeta. La invencion y la fuerza cómica no podían faltar á Cervántes; pero bajo el pesado yugo de la versificacion corrían peligro de perder su picante gracejo. Algunas veces sucede así; pero si en ciertos pasajes se nota algo del énfasis de los discursos del buen caballero, en otros muchos el buen sentido mofador de Sancho se hace lugar entre los consonantes y divierte la narracion.

Sin embargo, no está dicho todo con el canto VIII, y el poema tiene un epílogo en prosa en el que encontramos á Cervántes todo entero. Apénas descansado de sus fatigas y vuelto á sus quehaceres el historiador de este Lepanto literario, recibe de manos de un mensajero asaz divertido una carta firmada por Apolo y fechada en el Parnaso á 22 de Julio en 1614. El dios, despues de haber contado galanamente todo el trabajo que le había costado limpiar sus dominios de los despojos de la batalla, publica un edicto, cuyo título es:

PRIVILEGIOS, ORDENANZAS Y advertencias, que Apolo envia á los poetas Españoles.

Preciso sería copiarlo todo, si sólo mirásemos á distraer al lector; pero me limito á algunas cláusulas que darán idea del resto, y en las que agrada encontrar una vez más la altivez de carácter del noble escritor.

Item, que si algun poeta dixere que es pobre, sea luego creido por su simple palabra, sin otro juramento ó averiguacion alguna.

Item, se ordena que todo poeta de qualquier calidad y condicion que sea, sea tenido y le tengan por hijodalgo en razon del

generoso exercicio en que se ocupa, como son tenidos por cristianos viejos los niños que llaman de la piedra.

Item, que los dias de ayuno no se entienda que los ha quebrantado el poeta que aquella mañana se ha comido las uñas al hacer de sus versos.

Item, se advierte que ningun poeta sea osado de escribir versos en alabanzas de principes y señores, por ser mi intencion y advertida voluntad, que la lisonja ni la adulacion no atraviesen los umbrales de mi casa.

Item, se ordena que todo poeta que diere en ser espadachin, valenton y arrojado, por aquella parte de la valentia se le desagüe y vaya la fama que podia alcanzar por sus buenos versos.

El edicto no era inútil en una época en que tantos poetas ceñían la espada; pero en boca de un antíguo soldado no está desprovisto de gracia.

Concluiré con un rasgo que en el país clásico de los poemas largos y de las obras innumerables, indica un justo sentimiento artístico.

Item, que todo buen poeta, aunque no haya compuesto poema heróico, ni sacado al teatro del mundo obras grandes, con qualesquiera aunque sean pocas pueda alcanzar renombre de Divino como le alcanzaron Garci Lasso de la Vega, Francisco de Figueroa, el capitan Francisco de Aldana, y Hernando de Herrera.

Mr. Guardia ha hecho seguir su traduccion de un diccionario biográfico de todos los personajes de quienes se habla en el libro. El diccionario es el verdadero comentario del poema. Esta escelente parte de su trabajo no será la que haya costado ménos esfuerzos al escritor. Hasta estos últimos tiempos, las investigaciones biográficas han sido muy descuidadas en España. Pero esta es una censura que se apresura á merecer cada dia ménos. Por todas partes, en efecto, desde hace algunos años, las academias y los eruditos trabajan á porfía por poner en claro las vidas de los españoles ilustres.

El volúmen de Mr. Guardia comienza por una introduccion interesantísima sobre la vida y las obras de Cervántes. Ella prueba que Pellicer, Haedo, Clemencin, Navarrete, y últimamente Hartzenbusch, y hasta el infatigable escudriñador Alberto de la Barrera, habían dejado algo que decir sobre Cervántes. Pero sobre tales jénios ¿se dice jamás la última palabra?

Quiero, sin embargo, hacer en una nota de esa introduccion una lijera rectificacion. Segun Mr. Guardia, la partida bautismal de Cervántes fué descubierta en Alcalá de Henares en los libros de la Parroquial de San Justo y San Pastor. No fué en esa Iglesia sino en la de Santa María la Mayor donde se hizo tan importante descubrimiento. El error había provenido de que el *chanoine* Hermenejildo de la Puerta, que por instigacion de Montiano tuvo á bien buscar en los rejistros, al mismo tiempo que cura de Santa María era Majistral de San Justo y San Pastor. Yo he visto en Alcalá, en la parroquia de Santa María, la capillita donde recibió las aguas del bautismo el autor de *Don Quixote*. Un erudito, hábil dibujante, D. José Velasco Dueñas, publicó en 1852 el fac-símile de esta pájina del libro. Cuando yo pedí ver el libro mismo, me dijeron quo al día siguiente, ose cruel *mañana* de que España no se curará jamás. Hace algunos meses, visitando en Stra-ford-sur-Avon la Iglesia donde fué bautizado Shakespeare, que nació el mismo día que Cervántes, no pude dejar de recordar mi despecho en Alcalá, al ver abierto sobre una mesa, de donde nunca se quita, el libro que contiene aquella gran fecha.

Dos reconvenciones más sérias tengo que hacer á Mr. Guardia: la primera, con ocasion de La Bruyère, á quien trata de «escritor académico y amanerado, que habiendo, dice, pasado su vida en pulir un libro y en limar frases, no estaba formado para gustar esa obra colosal que es la Biblia del Renacimiento.» Y esta Biblia ¿cuál es? El Gargantua de Rabelais. En verdad que al transcribir esta frase me pregunto si debo reclamar por la Biblia ó por La Bruyère. Pero la Biblia se defenderá por sí sola, y rosistirá, estoy seguro de ello, á más peligrosas comparaciones. Me limito, pues, á La Bruyère, y sólo me detendré, áun en lo que le concierne, á hacer notar que el estilo de los *Caractéres*, vivo, cortado, atrevido, lleno de sorpresas, desdeñoso de transiciones, es precisamente lo contrario de lo que se ha llamado hasta ahora estilo académico. Lo que Monsieur Guardia toma por amaneramiento es precisamente la manera del gran escritor, y esta manera enteramente nueva en la literatura del siglo de Luis XIV, y que responde tambien á la vivacidad, al atrevimiento, á la orijinalidad del pensamiento, es la primera señal de aquella transformacion de la lengua, en vías de pasar de la frase amplificada, extensa, poderosa de Bossuet á la frase corriente, breve, rápida, expresiva de Voltaire y de Montesquieu. Yo no comparo, no juzgo; consigno un hecho ocurrido y muchas véces revelado ántes de que yo lo haga. Una palabra más. ¿Desde cuándo, pregunto, es permitido reprochar á un autor porque solamente ha escrito un libro? Cuando ese libro es una obra maestra, se puede, á lo más, expresar sentimiento: ¿se reprocha á un padre el no haber tenido más que un sólo hijo, sobre todo si éste es el honor de la familia? Ese reproche es muy propio de nuestra época. Pero entre eso hijo único de La Bruyère y las obras sin número de algunos de nuestros autores contemporáneos, invitado á escojer, yo no dudaría, y creo que los lectores tampoco.

Al defender á La Bruyère contra un escritor extranjero, áun cuando nos haga el honor de atacarlo en nuestro idioma, estaba yo seguramente en mi derecho. Mr. Guardia hubiera estado en el suyo, tomando contra mí la defensa de Santa Teresa, si yo hubiera sido capaz de faltar al respeto á su santa y elocuento compatriota. Pero, pues al tratarle él mismo con alguna irreverencia, mo deja el mejor papel, me apodero de él y me quejo de quo llame una alucinada á la primera de las mujeres españolas. No entraré en el fondo de la cuestion y mo guardaré bien de discutir en el punto de vista donde se coloca Mr. Guardia. Temería ser aplastado bajo el peso de la erudicion especial del Sr. Bibliotecario adjunto de la Academia Imperial de Medicina. Preguntaré tan sólo, si en esa mujer de un juicio tan seguro, de un sentido tan eminentemente práctico, podía haber la *etoffe* de una alucinada; si despues de haber estudiado su vida y sus escritos, es fácil creer que la lectura de los libros de

caballerías haya podido pervertir su imajinacion. Que en la forma de algunos de sus tratados haya tomado algo Santa Teresa de la frascolojía de su tiempo, nada más natural, y la observacion de Mr. Guardia es injeniosa y verdadera. Pero deducir de esto, que á Santa Teresa en su convento, ó en el pequeño santuario, que siendo aún muy jóven se había formado en el seno de su familia, pudo sucederle lo que acaeció al buen Quijada en la biblioteca donde dejó su razon, es tratar demasiadamente á la francesa á la más sensata de las santas.

En el momento de dejar la pluma, no quiero decir las armas, me apercibo de que en la misma página Ignacio de Loyola (¿por qué llamarle Íñigo?) está añadido tambien á la lista de las víctimas de los libros de caballerías. Pero San Ignacio dejó, para que salga á su defensa, una posteridad numerosa y temible. Remito, pues, á Mr. Guardia al P. Ravignan. Seguro estoy de que en la oscuridad del santuario, la irresistible dulzura de este último ha ganado causas más difíciles.

Pero volvamos por última vez á Cervántes. ¿Estamos bien seguros de poseer su verdadero retrato? Mr. Guardia dice en cierto lugar con verdad: «Había dos retratos de Cervántes, debidos á dos pintores igualmente ilustres, Francisco Pacheco y Juan de Jáuregui, célebres uno y otro por su talento poético y su amor á las letras; una sola copia se ha conservado.» Esta copia es, ó á lo ménos se cree, del retrato de Jáuregui y se encuentra en la Academia de la Lengua, en Madrid. ¿Esa copia firmada Alonso del Arco (*) procede verdaderamente del retrato de Jáuregui? Yo conozco jueces muy competentes que lo dudan. En compensacion de esta duda, que propago con pesar, permitidme que os dé una buena noticia. Un adorador de Cervántes cree haber encontrado el retrato pintado por Pacheco. Á fuerza de estudiar entre los antíguos lienzos del Museo de Sevilla, los que llevan el nombre de Pacheco, Mr. J. M. Asensio ha creido tocar al dichoso término de sus investigadores afanes. El cuadro que le ha recompensado de todos sus trabajos representa á los Padres de la Redencion embarcando cautivos en la costa de África y á la vista de Argel, que se apercibe en lontananza. En un hombre vestido groseramente (*), y que tiene en sus manos el bichero destinado á desatracar la barca de la ribera, Mr. Asensio ha creido reconocer á Cervántes. Nada se opone en absoluto á que este personaje y el modelo del retrato conocido sean una misma persona en edades diferentes y bajo distintos trajes. Pero Mr. Asensio anuncia la próxima publicacion de las numerosas pruebas que ha reunido. Esperémoslas haciendo votos por que sus pacientes esfuerzos encuentren al fin recompensa.

(*) Debemos advertir que el retrato en cuestion, no tiene firma ni es Alonso del Arco.

(*) ¿Es traje grosero el militar con coleto de ante?

POESIAS.

EL RAYO DE SOL

AL EMINENTE POETA

SR. D. JOSE LAMARQUE DE NOVOA.

(Apuntes para un pequeño poema.)

I.

Un mundo es un convento.
Dios sus ámbitos llena;
Allí es la libertad del pensamiento
La libertad que arrastra una cadena.
La vida no disfruta de otra suerte
Que correr, de la vida segregada,
En brazos de la muerte;
Todo lo que no es Dios allí no es nada.
Una iglesia sin luz; un cementerio,
Sin galas ni inscripciones,
Donde la misma muerte es un misterio
Quo flota entre los blancos panteones;
Desiertos claustros, silenciosas celdas
Desprovistas de encantos y de galas,
Donde apénas se escucha el ruido de álas
Que hacen dentro su nido las palomas;
Un huerto y una fuente,
Y flores sin color y sin aromas.

II.

La Madre Encarnacion! Sabed su história:
Amó en el mundo con ferviente anhelo;
Amó, mas no la amaron,
Y abandonando la mundana escoria,
Olvida á un hombre porque adora al Cielo.
Frisa yá en los cuarenta,
Y veinte años de olvido,
Que uno á uno sonriendo cuenta,
Á solas en su nido,
Marchitaron las gracias de su encanto,
Las flores de su cándida belleza:
¡Ah, quien olvida tanto
Qué flor ha de ceñir á su cabeza!
Alguna que otra vez, de tarde en tarde,
Siente algo que le hiere
Dentro del corazon, y «alma cobarde,
—Exclama suspirando,—
No es más que otro recuerdo que ahora muere

III.

De Ángela, su educanda,
Cuida la Madre Encarnacion; en ella
Mira lucir la misteriosa estrella
Que el convento ilumina:
Lucero melancólico
Que, en la callada noche,
Del viajero los pasos encamina.
Ángela es la alegría del convento;
El pájaro enjaulado
Que alegra con su acento
Aquel lugar á la expansion cerrado.
Las buenas Madres, que jamás sintieron
Otro amor en sus almas
Que amor divino y santo,
Ciñendo de las vírgenes las palmas,
Amaban á la dulce criatura,
Siendo en besos de amor harto prolijas,
Sintiendo la ventura
De las madres que besan á sus hijas.
¿Quiénes fueron sus padres? ¿Cuándo y dónde
Por vez primera vió la luz del día?
Ni ella lo supo: despertó su mente
En la mansion sombría
Donde la amada de Jesús se esconde,
Y se meció su cuna
Del claustro en los confines,
Por las voces del órgano arrullada
Y el canto de mortales serafines.

IV.

Ángela es niña aún; lleva en sus ojos
Un poema de luz por Dios escrito;
Al mirarla parece
Que estamos frente á frente á lo infinito.
En años y belleza crece, y crece
Entre el claustro, el jardin y el cementerio,
Sin sospechar siquiera
Que en el mundo infeliz en que vivimos
Un año que ganamos
Es un año de vida que perdimos.
La Madre Encarnacion, allá á su modo,
Le ha hablado de la vida y de la muerte;
Le ha enseñado mil cosas,
Sobre todo de ciencias religiosas;
Y sabe que la niña que no es buena
No es amada de Dios y no vá al Cielo;

Sabe cuidar á un ave
Y hacer escapularios y confites;
Sabe.... ¡Jesús, lo que la niña sabe!...

V.

Una celda es un nido de paloma;
Falta el azul del cielo, pero, en calma,
Si falta el cielo azul, risueño tiene
Todo el cielo de un alma:
Aquí el escapulario, allí las flores;
En la pared la imágen de María,
La Madre del amor de los amores,
Y la del buen Jesús en la agonía;
Un pájaro que canta, prisionero,
Para alegrar sus penas,
Emblema verdadero
Del cautivo que llora entre cadenas
Para ablandar al duro carcelero;
Dulces, flores, rosarios.... no hay espejos,
Y no su falta es ocasion de enojos,
Que el alma de una vírgen de pureza
Se mira en el espejo de sus ojos.
Allá, cerca del techo, una ventana,
Á través de la cual, léjos, muy léjos,
Un algo azul se vé, dicha lejana,
Tal vez de una esperanza los reflejos.
Á través de las rejas, por la noche,
Un rayo de la luna desprendido
El blanco lecho baña;
Parece que, dormido,
En su sueño á la vírgen acompaña.

VI.

¿Cuál es la luz primera
Que el mundo de las almas ilumina?
¿Es el alma hechicera
Que lo presente aclara,
Explica lo pasado
Y el porvenir, de sombras rodeado,
Con su poder diabólico adivina?
Entre flores y santos,
De Ángela se desliza la existencia
Apacible, tranquila, silenciosa;
Pasando ván los dias; pasan tantos,
Que el capullo yá es rosa,
La crisálida ayer, hoy mariposa.
Dios sabe la razon, pero es lo cierto
Que Ángela llora cuando al cielo mira
Y cuando su ave prisionera canta:
Y quiere suspirar y no suspira,
Porque muere el suspiro en su garganta.
Ángela yá no juega con las flores,
Ni hace dulces, rosarios y primores,
Ni turba la quietud ni la paz santa
Del claustro con su acento,
Que Ángela yá no canta
Corriendo por los pátios del convento.
Aquella mutacion de risa en llanto
Sólo á la Madre Encarnacion extraña,
Y consulta el asunto con un Santo
Que no puede engañarse y que no engaña.
El Santo no la saca del apuro,
Y piensa Encarnacion para su toca,
Que en caso tan oscuro
Ella no debe desplegar su boca.
«En cábalas me pierdo,
—Dice aquella mujer, amante un dia—
Si juzgára por mí, yo juraría
Que la culpa la tiene algun recuerdo.»

VII.

Decidme, Madre Encarnacion, decidme,
—Ángela así exclamaba—
Vos que sabeis las cosas que yo ignoro,
¿Por qué al cantar el ave, mi alegría
Se convierte en raudal de amargo lloro?
Mil veces me habeis dicho
Que hay un mundo además de este convento;
Habladme de él, señora:
¡Si viérais qué capricho
Desde hace tiempo el alma me devora!
Poned la mano aquí; late violento
Mi pobre corazon acongojado...
¿Vos, Madre, en ese mundo habeis vivido?
—En él la história de mi vida empieza,
Pero yo, yá se vé, ¡todo lo olvido!
—La otra noche dijisteis,
En sueños, que...
—¿Pero en mis sueños hablo?
—Hablábais de un amor...
—¡Jesus! El diablo,
El mismo Satanás sin duda ha sido.
—Eran cosas tan dulces y tan bellas,
Que, siendo para mí desconocidas,
Al acordarme de ellas...
—Haces mal, y muy bien si las olvidas.
—Siento un afán tan grande, tal deseo
De vida, y luz, y libertad.... ¡Dios mío,
Cuanto á mi lado veo,
Me asusta, me dá frío!
Ayer, perdon os pido, Madre mía,
(Ninguna Madre lo ocurrido sabe),
Sola en la celda, en ver me entretenía
Dentro su jáula al ave,
Que muy triste, muy triste, se moría.
Bajo el ála escondida la cabeza,
Más que canto, su acento era un gemido
De profunda tristeza;
Yo le miraba sin hacer ruido....
Poco á poco las álas agitando
Fué volviendo á la vida
Y, la cabeza erguida,
Con más alegre voz siguió cantando:
Y fué que penetrando
Á través de los hierros de la jáula,
En lánguido embeleso,
Dulce rayo de sol tibio y suave,
Con cariñoso beso
Volvió la vida al ave.
—¿Y es eso todo...?—Si culpable he sido
Aquel rayo de sol la culpa tuvo,
Que aquel rayo de sol habló á mi oido.
De su prision, la puerta,
Al pajarillo abrí, saltó gozoso,
Se posó en la ventana,
Vió desde allí su jáula yá desierta,
Me miró cariñoso,
Batió las álas y tendiendo el vuelo
Le ví perderse en el azul del cielo.

VIII.

Ángela ahora se llama
La Esposa del Señor; de su cabeza
La virginal corona arrebataron
Y sin piedad segaron
Los rizos que ensalzaban su belleza.
Á aquella agitacion, á aquel deseo
De un suspirado bien, que sintió un dia,
Ha sucedido la quietud, la calma,
Pero esa calma fría
Que se impone al dolor que sufre el alma.
. . . .
¡Pobre mujer! La muerte fué piadosa
Y el lazo desató que la oprimía:
Esposa del Señor, nó amante esposa,
La libertad su espíritu quería,
Y al fin plugo á la suerte
Que el ánsia de vivir que sintió un dia
La saciára la muerte....
¡Qué mayor bien apetecer podía!

IX.

Tiene su cementerio aquel convento
En un sitio apartado,
De lúgubres cipreses adornado.
Las Madres, cuidadosas
De sus muertas hermanas,
Han plantado un rosal, que no dá rosas
Aunque lo rieguen todas las mañanas.
Silvestres margaritas
Al pié de los sepulcros se alimentan,
Y algunas Madres cuentan,
De terror embargadas,
Que son aquellas flores
Las almas de las monjas enterradas.

X.

Despues, ignoro cuando,
Y tampoco lo dice la conseja,
Cansada de olvidar, y no olvidando,
La Madre Encarnacion murió de vieja.
Y claramente veo
Que si el recuerdo del dolor no mata,
Nos mata al fin abrasador deseo.

Luis Montoto.

1878.



CONTEMPLACION.

A CONCEPCION DE ESTEVARENA

Siempre anhelé tu encanto y tu silencio,
Tranquila soledad que me rodeas;
Mi corazon, de batallar cansado,
Á tu reposo bienhechor se entrega.
Son más felices para mí los dias
Bajo el humilde techo que me alberga,
Que entre el bullicio eterno de ese mundo
Que con la risa oculta sus miserias.
Nada aquí luce mentirosas galas;
Desnuda en todo la verdad se ostenta,
Y la venero aquí, que aquí se admira
Cuanto dá que admirar naturaleza.
Aquí se extiende el mar; miro las olas
Que vienen á morir sobre la arena
Besando el sitio en que fijé la planta,
Aunque lo besen por borrar mi huella.
Miro el sol, que, al verter sus resplandores,
Con rayo abrasador mi frente quema,
Cual si quisiera confundir su fuego
Con el fuego voraz de mis ideas.
Miro en la noche aparecer la luna
Que lentamente sobre el mar se eleva,
Miéntras quizás de su belleza esclavo
La arrulla el mar con su cancion eterna.
Ella tambien, al derramar su lumbre,
Baña con tibio rayo mi cabeza,
Y al disipar la sombra que me envuelve
Descubre un alma triste como ella.
Los vientos de la tarde me acarician,
Perdidos ecos en sus alas llevan;
Ecos que al extinguirse en el espacio
Dentro del corazon vibrando quedan,
Cual voces de otros séres, que en el mundo
Algun recuerdo para mí conservan.
Aunque parece que me encuentro sola,
Tengo la inmensidad por compañera;
Tengo la inmensidad, que en torno mio
Se adorna con magnífica belleza,
Y adonde quiera vuélvanse los ojos
Si no se encuentra á un sér, á Dios se encuentra.
Entre el cielo y el mar viviendo ahora,
Me olvido más que nunca de la tierra;
Aquí se encuentra á Dios; para adorarlo:
¿Qué más altares buscará el poeta?
Aquí, mejor el corazon respira,
Aquí, más libre el pensamiento vuela,
Y pasiones que luchan en el alma
Aquí suspenden su mortal contienda.
¡Oh! Yo viviera aquí, sin que un momento
Soñára de otro mundo en las grandezas,
Sin que el recuerdo de mayor ventura
Turbára la quietud de mi existencia.
¡Y he de volver adonde yá el destino
Marcada tiene mi infecunda senda,
Donde el afan de dicha me devora
Y la ambicion de glória me desvela,
Donde quizás cuanto en el alma duerme
Con más vigor á despertarse vuelva!
Adonde en vano conseguir intento
La libertad que el corazon desea,
La libertad que recobrar no puede
Porque se labra él mismo sus cadenas.
¡Astro sin luz que rueda en el vacío,
Me detuve cansada en mi carrera;
Tengo aquí luz, pero al seguir andando
Volverán á cubrirme las tinieblas!

Mercedes de Velilla.

A LA BATALLA DE BAILEN.

SONETO

DE ASUNTO Y CONSONANTES FORZADOS.

Enciéndese espantosa la *batalla*,
Silba plomo feroz, nó yá *saeta*,
Cual volante lanzado per *raqueta*
Salta el ginete la temida *valla*.
El hueco bronce con fragor *estalla*
Y síguelo la muerte sin *careta;*
Al bisoño español no hay quien le *meta*
El diente, que es su cuerpo una mu-*ralla*.
Cede Dupont al fin, y sus *dragones*,
Que en vano amenazó el agudo *sable*,
Hora sangre y sudor lanzando á *caños*
Demandan rendicion. *Palpitaciones*
Siente España de gozo, y láuro *estable*
Ciñe á la sien del ínclito *Castaños*.

Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.

EPISTOLARIO.

CARTA

DE DON ALBERTO LISTA
Á DON LEONARDO TALENS
DE LA RIBA.(*)

Sr. D. Leonardo Talens de la Riba.

Madrid 18 de Mayo de 1826.

Mi querido amigo y discípulo: he leido con la mayor atencion la traduccion de los dos cantos de la *Yliada*, que Vm. me remitió; y voy á decirle con la franqueza, que acostumbre, mi opinion acerca de ella.

En primer lugar, estoy siempre por el metro de la octava, que es el periodo poético mas grandioso y rotundo que tenemos en castellano.

(*) Pára hoy (1875) original y autógrafa, en la coleccion de MSS. españoles del Doctor Thebussem, (Tomo V, fólio 117) quien nos ha franqueado esta copia. *(N. de la R.)*

En segundo lugar, me parece que en la traduccion se ha conservado el sabor de sencillez que caracteriza al cantor de la ira de Aquiles. Yo no puedo juzgar del mérito de la traduccion, porque no conozco el griego.

Pero en tercer lugar, considerada la traduccion, como una obra poetica en español, me parece que le falta mucha lima y correccion para que pueda ver la luz pública. Los versos son poco harmoniosos, la frase dura y los giros se acercan mucho á prosaicos. Se necesita mas harmonia, mas fluidez y mas grandilocuencia en un poema epico, si es que yo no he perdido los memoriales en materia de poesia: lo que no seria extraño atendido el tiempo que ha que no me he egercitado en estos estudios.

Ultimamente, me parece haber reconocido bastantes centellas de genio poetico en la traduccion, para creer que el traductor podrá lograr su empresa, empleando mas tiempo, mas trabajo, y sobre todo mucha lima.

Yo celebro esta ocasion, amigo mio, para renovar nuesta antigua amistad; y la aprovecho para ofrecerme á sus órdenes.

Queda suyo su afectisimo amigo y Capellan q. s. m. b.

A. Lista.



CARTA

Á D. JUAN DE MONTUFAR, ADMINISTRADOR DE LOS ESTADOS DEL EXMO. SEÑOR CONDE DE GALVE, VIRREY Y CAPITAN GENERAL DE NUEVA ESPAÑA.

Amigo y Sr. mio: las de V. con fechas 12 y 20 de Julio próximo pasado de 671, recibo con todo aprecio, celebrando la permanencia de V. en cabal salud, y estimando las noticias que me participa de los sucesos y acaecimientos de esa Corte y Reinos, y de otros de la Europa, promociones de unos, declinaciones ó fallecimientos de otros, y salud de Sus Majestades; la que (gracias á ntro. Sr.) disfrutan los Amos al presente, con el resto de la familia; y aunque por acá ha habido algunas cosas particulares en estos Reinos de Nueva España, ya de ellos mismos, ya de las Filipinas, la que se lleva la atencion hoy per singular, es, que hallándose en esta ciudad (conforme á las Reales órdenes) el Sr. D. Fernando Valenzuela, Marqués de Villasierra, despues de catorce años y nueve meses de peregrinacion, (tan-

to tiempo hubo desde el dia que salió de San Lorenzo hasta el de su muerte) habiendo pasado noventa y cuatro meses en su retiro del castillo de Cavite en Filipinas, en estudio de buenas letras de que fueron efectos los libros que compuso, que son: 1.º *Despertador de Principes y validos, sobre la vida de San Juan Bautista:* 2.º *Discurso pseudo-filosofo y semi-árbitro:* 3.º *Comento sobre los Macabeos,* primera y segunda parte: 4.º *La Sophonisba, en verso heróico, su metro septetos:* 5.º *El Tirano de las Indias, contra el chocolate;* 6.º *Varias obras poéticas en seis tomos:* sin otras muchas obras sueltas de comedias, sonetos y letras puestas en música. Salió de dicho castillo de Cavite y llegó al Puerto de Acapulco á 18 de Diciembre del año 1689, y á Mexico á 28 de Enero del año de 90, á donde se ocupó en perfeccionar algunas de dichas obras, y hacer otras de nuevo; entre las cuales fué una comedia armónica intitulada: *Sin mudar de señor mudar de afecto,* al casamiento del Rey nuestro Señor con la S. S. Doña María Ana Sofia de Neoburg. En esto divertía sus cuidados y engañaba el tiempo que se detenia, esperando ocasion y órden de S. M. para pasar á España: donde la quietud de ánimo, y consuelo de vivir con su muger é hijo le hallase la muerte con sosiego espiritual: pero fué Dios servido que hallándose bueno y sano, y muy robusto, (como dos meses antes de su desgracia) dia del Patrocinio de Nuestra Sra. tocandole Dios el corazon, hiciese testamento, de su mano; y desde aquel dia, sobre su regular y cristiano modo de vivir, comulgaba dos veces en la semana, hasta el dia 30 de Diciembre de 1671 años, que entre doce y una del dia, haciendo tiempo para comer, estaba en un balcon de su Palacio viendo sus criados trabajar uno de sus caballos, que tenian puestos entre dos palos en su jardin para hacerle de movimiento; y viendo que resistia y no se derribaba bien sobre las piernas, bajó y tomando una vara ó bejuco, le dió algunos golpes, y siendo con estremo leal, le dió una coz en el empeine con tal violencia que cayó de espaldas, abriéndole como cuatro dedos de herida; y aunque al principio dijeron los médicos y cirujanos ser milagrosa, y no de riesgo, corriendo este parecer hasta el Miércoles 1.º de Enero de este año, en que se comenzó á temer, se le fué agravando su mal; y prevenido con los santos sacramentos, y ratificando lo que tenia dispuesto en la memoria hecha de su mano, que sirvió de testamento, y señalando por su único albacea y testamentario en estos Reinos á nuestro Amo, murió á siete de Enero de este año, Lunes, entre nuevo y diez de la noche. Estuvo casi hasta los últimos alientos con la mas entera razon, aunque desde tres dias antes de su fallecimiento pronunciaba balbucientes las palabras. Embalsamáronle aquella noche con bastante cuidado y quedó muy perfecto. Estuvo en un salon de la casa en que vivia hasta el Miércoles 9, á donde se hicieron altares y celebraron muchos sacrificios por su alma. Enterróse dicho dia entre once y doce en S. Agustin, con cuya relijion tenia hermandad; y aunque habia indicado fuese en un hospicio, que tiene otra Sagrada religion fuera de esta ciudad como tres cuartos de legua, á donde se hiciera el depósito de su cuerpo, se hizo en el convento de esta ciudad, con gran concurso de todos los Frailes, Religiones y particulares de la ciudad, que asistieron con gran puntualidad por ser convite especial de S. el señor Virrey, que asistió personalmente con su Audiencia. El túmulo fué todo cuanto permitia la Iglesia, y todo de hachas de cuatro pabilos, haciendo el oficio, cantando misas y vijilias la música de la Catedral. Celebráronse sus honras el Miércoles 16 de Enero con igual concurso y suntuosidad. Dejó en su testamento vinculada una Santa espina de la corona de Cristo Ntro. Redentor engastada en oro y guarnecida de diamantes que traia consigo; y señaló asimismo algunas de las villas y lugares de su Estado. Mandas de 3000 pesos á un chino que le servia y de quien parecia tener mas confianza; y á otro chino mil pesos, por cariño que le tenia por haberlo criado. A los demas chinos (que su familia, siendo mucha, se componia casi toda de ellos) dejó en recomendacion á su albacea. Dió libertad á todos sus esclavos que eran quince. Lamentaron su desgraciada muerte las musas mejicanas en varios metros. Este fué el fin del célebre D. Fernando de Valenzuela, Marqués de Villasierra, caballerizo mayor de la Reina Madre, Ntra. Señora, primer Ministro de España y su Gobierno, envidiado entonces de muchos, y perseguido de su misma fortuna; y cuando la iba esperimentando menos adversa, esperando pasar á España en primera ocasion, en conformidad de las órdenes de S. M. le quitó la vida tan impensada fatalidad en tiempo que se hallaba en muy robusta salud, y lo interior tan sano que declararon todos los médicos y cirujanos que asistieron á abrirle y embalsamarle que á lo natural podia vivir muchos años por lo sano de los intestinos y desahogado corazon que tenia. R. I. P. A.—Nuestro Sr. nos conceda la felicidad de una buena muerte, y que sea despues de la dilatada vida que á V. deseo. Méjico y Febrero 3, de 1692. B. S. M. de V. su amigo y mas apasionado servidor. D. Pedro. Manuel de Torres.—Sr. D. Juan de Montufar.

PASATIEMPOS.

CHARADAS.

I.

Rodea el agua salada,
A mi silaba primera:
Siempre el listo arcabucero
Cuidó la segunda y tercia.
Que al todo de la charada
Pocos expósitos llegan,
Nos lo dice la estadistica,
Nos lo enseña la experiencia.

II.

Es parte del cuerpo humano
La mi silaba primera,
Y aunque palabra anticuada
La entiende y sabe cualquiera.
Al pobre de Rocinante
Faltó la segunda y tercia:
¿Y quién dudará que el todo
Lo es (por su dicha y la nuestra)
El jóven Alfonso XII
Que hoy en España gobierna?

JUANITO PEREZ.

SOLUCIONES
de las charadas insertas en el n.º 4.

I. MARAGATO—II. SALSERA

SUMARIO.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE FRANCISCO ALVAREZ Y COMPAÑÍA,-EDITORES,
TETUAN, 24.—SEVILLA.

EL ATENEO.

Periódico de Literatura española y extranjera, Ciencias y Bellas Artes.

N.° 6. LÚNES 15 DE FEBRERO 1875.

LITERATURA.

EL CONDE DE LEMOS

ESTUDIO BIOGRÁFICO

PARTE TERCERA

(1616-1622)

I.

Divulgada la noticia del regreso del Conde, trasladáronse á Valencia, donde debía desembarcar, muchos de sus amigos y favorecidos, para recibirle y abrazarle. Con ellos fué tambien Lope de Vega, que adoleció de una enfermedad bastante grave en aquella ciudad.

Al llegar á la Córte fué recibido el Conde de Lemos con grandes demostraciones, se le confió la presidencia del Consejo de Italia, y se le nombró jentil-hombre de Cámara para el cuarto del Príncipe D. Felipe.

Yá en aquel tiempo comenzaba el Duque de Lerma á sentir que su poder é influencia vacilaban. El Confesor del Rey, el célebre Fray Luis de Aliaga, iba minando sorda y disimuladamente el terreno al favorito; y para mejor logro de sus intentos buscó y encontró, donde ménos pudiera esperarlo, poderosos auxiliares. El hijo mayor del Ministro, Duque de Uceda, y el primer Secretario, D. Rodrigo Calderon, se unieron al Confesor para ayudarle en sus maquinaciones. La ingratitud se coligó con la soberbia; la ambicion del mando fué lazo de la union.

Conocía el de Lerma que un poder estraño y misterioso iba oponiéndose á su valimiento; pero no atinaba de dónde podía venir el golpe. No era fácil sospechar tanta perfidia.

El Duque temió, ó más bien adivinó, que la intriga se fraguaba entre la servidumbre del Príncipe. Entónces encargó al de Lemos se hiciera dueño de la amistad y confianza de aquél, procurando debilitar el influjo de muchos, de quienes con harta razon sospechaba. Pero yá fué tarde.

II.

Formábase la nube que había de descargar el rayo sobre el omnipotente Ministro. La atmósfera cortesana se iba cargando de intrigas. Pero adelantaban lentamente. El centro principal estaba en el cuarto del Príncipe D. Felipe, donde el jentilhombre D. Gaspar de Guzman comenzaba á dar muestras de lo que había de ser luégo el Conde Duque de Olivares.

El Conde de Lemos, atento por una parte á cuanto podía traslucirse entre la servidumbre del Príncipe, en interés de su tio el Duque de Lerma, empujando por otra el favor de que con aquél gozaba el enemigo, deseoso de derrocarle, no abandonaba por eso el estudio, ni dejaba el trato de sus amigos literarios.

Tuvo lugar entónces, en el mes de Octubre de 1617, la dedicacion de la Iglesia Colejial de Lerma, acto que se verificó suntuosa y solemnísimamente. Asistió á las fiestas el Rey Felipe III; y cerca del anochecer del dia 16, en la Iglesia de San Blas, en un teatro muy adornado, con buena disposicion y traza, se representó la comedia titulada *La casa confusa*, que el Conde de Lemos había escrito para aquella ocasion.

Sobremanera agradó al auditorio; y eso que verosímilmente debió separarse mucho del estilo de las que el público escuchaba en los teatros, cuando la calificaron por la primera cosa más conforme al Arte que se ha tenido en España. Para la representacion estuvieron unidos los comediantes mejores de diferentes compañías, bajo la direccion del famoso Pinedo.

Dió á fábula con nombre de *Confusa*
Límite alegre, en popular estilo;
Escribió Apolo, recitó la musa,
Añudando los lábios á Zoilo:
Pluma, pues vuelas torpemente, escusa
Honores del que dellos es asilo;
Dió á la comedia fin, como al deseo,
Honesta Vénus, lícito Himeneo.

Esto dice de la comedia el riojano Francisco Lopez de Zárate, en la *Descripcion poética de las fiestas de Lerma*.

La obra, sin embargo, apesar de tan circunstanciadas noticias, y de figurar en los catálogos de Medel y de Huerta, no es conocida.

Tambien Cervántes nos dice en *El Viaje del Parnaso*, haber escrito una comedia titulada *La confusa*, que pareció en los teatros admirable, pero que tampoco ha podido descubrirse hasta hoy.

III.

Era uno de los primeros dias del mes de Octubre del año 1618.

Unidos se encontraban en la antecámara del Príncipe el Conde de Lemos y su primo el jóven D. Fernando de Borja, Comendador Mayor de Montesa, entregados á una grave conversacion, y de sumo interés, segun las apariencias y sijilo con que hablaban, cuando fueron interrumpidos por un portero de cámara, que entregó al de Montesa un pliego sellado, de órden de S. M.

Abrirlo y palidecer todo fué una misma cosa. Recojiólo el Conde de Lemos, lo leyó con rapidez, y palideció igualmente. Era órden soberana, desabrida y seca en el fondo como en la forma, para mandar á D. Fernando que nunca más volviese á hablar á solas con el Príncipe D. Felipe.

La intriga palaciega había triunfa-

do. La influencia del Confesor Aliaga empezaba á manifestarse. El Conde de Lemos hizo en aquel mismo punto la renuncia de sus cargos, conducta que imitó el Comendador de Montesa.

IV.

Dos dias despues fué comunicada al Duque de Lerma la órden que le preceptuaba salir de la Córte.

El Duque de Uceda, su hijo primojénito le sucédió en la privanza y en el Ministerio. En la servidumbre de Palacio hubo grandes mutaciones. Las sátiras contra los caidos fueron muchas y corrieron por todas partes. ¡Espejo y desengaño fué la caida del Duque de Lerma, que siempre deben tener en memoria los poderosos!

El Conde de Lemos, disgustado de tantas miserias, quiso apartarse de los lugares en que tenían cabida, y sin más compañía que la de su esposa se retiró á su villa de Monforte, y volvió á entregarse por completo á sus placeres favoritos, al estudio y á la Poesía, huyendo de todo linaje de intrigas.

Tal vez su amigo Bartolomé Leonardo de Argensola hubo de preguntarle la causa de su voluntaria salida de la Córte:

Que, puesto que el dejarla en coyuntura
Quo todos esperaban lo contrario
Les pareció eleccion de su cordura.

Porque el juicio de la córte es vário
Nos dijese la causa verdadera
Que lo redujo al trato solitario.

Y bien creemos que las razones que el mismo Bartolomé pone en la boca del Conde, deben de ser, puestas en verso, las mismas que éste le diera para explicar su resolucion. Merecen conocerse, y á no ser tan largo el pasaje, de buena gana lo insertaríamos íntegro. Oigámosle:

La ingratitud, que ocupa el poderío
De la Justicia, acrecentó accidentes
Tales, que ocasionaron mi desvío.

. . . .

Aquí ni la ambicion finge á porfía,
Ni el inocente aradro ó ruda azada
Ofrece á la privanza idolatría.

A la privanza, que con ver la espada
Que sobre su cerviz del techo pende
Al pelo sutilísimo añudada.

Tanto á evitar los émulos atiende,
Que la virtud, que en otros pechos mira,
Solo por benemérita lo ofende.

No vé que si el favor se le retira
Y de las dos fortunas vence aquella
Que la gracia Real convierte en ira:

Luego sus confidentes atropella &c.

. . . .

V.

Compartía el Conde los dias en la meditacion, el estudio, y el cultivo de los campos. En la paz del hogar, con la felicidad del cariño de su esposa trascurrían las largas veladas del invierno, y durante ellas bosquejaba sus obras poéticas, que por desgracia se han perdido; ó bien se entregaba al dulce placer de la correspondencia de sus amigos.

Al recuerdo de sus desengaños en la Córte se debió, sin duda, una de las pocas obras de su injénio que han logrado salvarse del olvido, y que nunca se ha impreso, que sepamos. Bien es verdad que tambien algun crítico ha llegado á negarlo la paternidad, suponiéndola compuesta por su inmediato sucesor. Nos referimos á la que se intitula: *El Buho gallego.*

Es una especie de apólogo en prosa, ó más bien novela satírico-política, en que bajo la forma de una injeniosa alegoría se trata de graves cuestiones. Los personajes son aves que concurren á asediar al Buho para que abandone el soto del Manzanares. En el *Buho gallego*, cuyas heróicas virtudes envidiaban otras aves, fácil es reconocer al buen Conde, á quien los desengaños llevaron á vivir en Galicia, donde había nacido, y de igual manera reconocerían los contemporáneos á los palaciegos y cortesanos pintados en los tordos, en el pavo andaluz, en el sison manchego, en el cuco aragonés y en todos los demás que allí se diseñan.

Para que no falte en este *Estudio* una muestra del estilo de la desconocida fábula, insertarémos aquí su principio, tomándolo del MS. que tenemos á la vista.

VI.

HISTORIA
DEL BUHO GALLEGO
CON LAS DEMAS AVES DE ESPAÑA,
COMPUESTA
POR EL EXCMO. SR. MARQUES DE SARRIÁ,
CONDE DE LEMOS
EN ESTE AÑO DE 1620.

Erase un dia de Abril florido al tiempo que la estrellada diosa venzida en la lucha de el Aurora corrida caminaba á los fines del Ocaso; entonces los no enseñados, Pajarillos, en tonos acordados cantaban melosa (aunque confusamente) el triunfo de la venzedora: y ella mas penosa de haber dejado el tálamo de su dulze Amante, que gloriosa del venzimiento presente sin cesar derramaba tiernas lágrimas que al mismo tiempo su consorte convertia en perlas y fino aljofar: venia, pues, el opuesto jayan con rostro alegre subiendo el recuesto del Oriente, culpando su tardanza por el lento paso del toro, en que tres dias habia que andaba caballero; sus dorados raios pregonaban ya por los mas altos collados su llegada, y al tiempo que de ellos recibe la corona Guadarrama, el Buho Gallego, cansado de las largas y prolijas centinelas de las lóbregas y espaziosas noches del frio Ibierno; pensando tener algun descanso en tan alegre dia salió al Soto del humilde Manzanares, acaso bien descuidado del ocaso, ya sacudiendo sus alas del húmedo rozio de la noche, pensando reposar y gozar á su salvo del sol hermoso, le vino un penoso hazar, que al mismo punto que le descubrieron una manada de tordos, ó sanchitos, que desde lo alto de un álamo cantaban en vascuenze: Hora fueso envidiosos de que el Buho hubiese madrugado antes que ellos, ó envidiando otra virtud mas heroyca que acaso conozian en el; y no les estaba bien comfesarla, ó por lo que ello fuese; ellos se derramaron por el Prado, y convocaron á las demas aves de España, á que con razon ó sin ella, le obligasen á dejar el Prado, las quales, por el amor que á los tordos tenian, con facilidad confusamente se resolvieron á su opinion; y juntas de tropel le acometieron con furia franzesa, pensando de aquella voz no dejarle cañon.

Nuestro Buho reportándose lo que pudo, requirió sus armas, y afirmándose en buena postura, resistió aquel primer impetu, y quando vió que estaban aplacadas, y en términos de poder mostrar con razones la poca que habian tenido en quererle ofender, y que no solamente les habia dado causa para ello; pero hécholes

siempre mui particulares beneficios, dignos de perpetuos agradezimientos, limpiándoles y guardándoles sus tierras, echando de ellas las árabes y africanas aves, en tiempos que se las tenian ocupadas, y puestas en estrema necesidad, convenzidos con buenas razones, á que le escuchasen, y haziéndoles, un largo parlamento de las causas que habia, para que no solamente no le aborreciesen; pero venerasen y reverenciasen; no sé si viéndose atajadas y corridas de lo hecho, porque el Buho les probó, haber en su beneficio hecho bienes tantos que con ninguno le podian remunerar, buscaron caminos aunque aviesos para salir de tanta obligazion, y haziendo pleito el caso, sin fundamento de razon de justicia ni razon de derecho, lo metieron á vozes, y cada uno de palabra fué calumniando al Buho, no respetando virtud alguna que en el hubiese y determinaron que cada una de ellas por sí y en nombre de su patria, le capitulasen, y que el Buho satisfaziese por escrito.

Este acuerdo á el Buho le estuvo muy á cuento, á lo que mostró en su semblante; y así olvidadas de las Armas, desterrada toda cólera se sentaron á la sombra de un chopo frondoso y rodeando al Buho Gallego un Tordo Vizcaino, un Cernícalo Navarro, un Cuco Aragones, un Milano Cathalan, una Mirla Valenciana, una Golondrina de Murcia, un Pavo Andaluz, un Gilguero Portugués, cerraron el corro. El Ganso Castellano, y el Sison Manchego, como dueños del Prado en que se hallaban se sentaron dentro del corro, de manera que estaban en oposicion del Buho. *Quien asi las viera juntas aquel dia le pareciera junta de Córtes*, y á la verdad mucho se le paresçia, porque estas aves como digo tomarian cada una la voz de su patria para solo acusar al Buho por salir de la obligazion que les probó tenerle; el agraviado de esto, deseoso de sacar de tinieblas la sinrazon que sus émulos tenian para aborrezerle, primero que entrase en disputa particular, á todos en general les dijo, que si habia alguna entre ellas que fuese de su bando, ó por lo menos se hallasé desapasionada sin legítima causa de aborrezerle. Y aunque á la verdad estaba cierto que ninguna la tenia hizo esta pregunta el Buho para si alguna de ellas se mostraba desapasionada hacerla Juez de la causa. Todas ellas á una voz unánimes y conformes respondieron que no.=No penseis (dijo el Buho) que poco ufano quedo de essa respuesta, porque me da nuevos brios de aszendor á maior presuncion, porque no hay cosa que mas pregone y descubra la virtud que la envidia y aborrezimiento, y quando no se hallara otra cosa ó razon para probaros que á todos os soy superior, solo esta fuerza fuera bastante, porque á la verdad nunca son envidiosos los súbditos flacos, tímidos, humildes, vestidos contrahechos, sino aquellos que ocupan altos y eminentes Lugares, ó tienen por razon de mas nobleza, antigüedad y limpieza, mas accion á ocuparlos, y aunque en esta parte os pudiera traer muchas consecuencias, baste la que tenemos entre manos que no me podeis negar, que la nazion española de todas es la mas aborrezida, y odiosa, no pienso que ignorais la causa pero de nuevo quiero referirla.

. . . .

VII.

Ocupado debía de estar todavía en la composicion y lima de su apólogo el Conde de Lemos, cuando recibió la visita de D. Juan de Espinosa, que se presentó en Monforte, fiando su acojida en una carta de Don Luis de Góngora. Tiempo había que el poeta cordobés no se comunicaba por escrito con su Mecenas, y aprovechó la partida de Espinosa para solventar su deuda. La carta decía así:

«*Excmo. Sr.*

He hallado mensagero de mi carta, i abogado de mi culpa, que por tal juzgo la omision que he tenido en besar a U. Ex. la mano por escrito. I assi me atrevo ahora a romper el silencio, o por mejor decir, el encogimiento suplicando a U. Ex. quando no me perdone, no me castigue en su gracia, negándome el nombre de Capellan, i Criado de U. E. de que Yo tanto me honro. Sirvase U. E. de mandarme, como es justo, para que no esté ociosa una voluntad tan rendida. Guarde Dios a U. E. largos i felices años con el aerecentamiento de Estados, que a sus Capellanes nos importa. Madrid, i Octubre 2. *de* 1620. *años.* =*Excmo. Señor.*=*Besa los pies de U. Exc.* =Don Luis de Gongora.»

El Conde le contestó desde Paradela en los siguientes términos:

«*En qualquier tiempo que lleguen sus Cartas de U. M. a esta casa, han de ser bien recibidas; porque se que le nace del corazon la aficion que tiene a las cosas della, i que el dejar de escribir a los amigos, no induce olvido, mayormente en quien tiene su intencion tan bien probada, como U. M. Todo lo demàs que a èste proposito pudiera decir, remito a Don Juan de Espinosa que ha hallado poco, o nada, en que ejercitar el oficio que U. M. le encargó de su Abogado, i mucho en que echar de ver el deseo, que por acá ai de acudir á cuanto se ofreciere del servicio de U. M. como lo harè Yo a todos tiempos. Guarde Dios, &c. Paradela* 25. *de Octubre* 1620.»

Tan afectuosa epístola movió á Góngora el deseo de hacer una visita al Conde en su villa de Monforte, y allá se dirijió en la Primavera del año 1621. El recuerdo de su permanencia al lado del ilustre magnate, fué consignado por el poeta en este soneto:

«Llegué á este Monte-fuerte coronado
De torres convecinas á los cielos,
Cuna siempre Real de tus abuelos
Del Reino escudo, y silla de tu Estado.

El templo ví á Minerva dedicado,
De cuyos geométricos modelos,
Si todo lo moderno tiene zelos
Tuviera envidia todo lo pasado.

Sacra ereccion de Príncipe glorioso
Que ya de mejor púrpura vestido
Rayos ciñe de luz, estrellas pisa.

Oh! cuanto deste monte imperioso
Descubro! Un mundo veo! poco ha sido,
Que seis orbes se ven en tu divisa.»

VIII.

Más de un año hacía que el buen Conde no recibía noticia alguna de sus doctos amigos de Aragon, cuando en voluminoso pliego llegó á sus manos una carta del Rector de Villahermosa, y con ella, sometiéndola á la censura y aprobacion del ilustrado próeer, una elegante cuanto interesantísima epístola en tercetos que aquel dirijía á D. Fernando de Borja, y en la cual, bajo el disfraz del retirado del *gabancillo verde*, se describía la vida tranquila y feliz del Conde, léjos del bullicio cortesano, y se apuntaban discretamente las causas de su estrañamiento, tomándolas tal vez de cartas escritas por el Conde mismo, cuando él las calificó de *traslado muy puntual de la verdad*.

La *Epístola* es una de las mejores de Bartolomé Leonardo, tal vez porque el asunto prestaba amplísimo campo á la inspiracion filosófica del grave poeta. Desde luégo se anuncia interesando.

Para ver acosar toros valientes
(fiesta africana un tiempo i despues goda
que hoy les irrita las soberbias frentes).

Corre agora la gente al coso, i toda
o sube á las ventanas i balcones
o abaxo en rudas tablas se acomoda.

Asi miraron Etnicas Naciones
miseros reos en Theatro impio
expuestos al furor de sus Leones.

Que tanto importa ver, Fernando mio,
de nuestra plebe un número liviano
que entra á pie con un toro en desafio:

Que ardiendo en la Canicula el Verano
ni Edad, ni Sexo en todo el pueblo habita
que falte al espectáculo inhumano?

Yo no concurriré por mi exquisita
austeridad, aunque el benigno indulto
ver fatigar las fieras me permita.

I asi te escribo, mientras que el tumulto
vulgar nuestro cuartel desembaraza
i en grata soledad me dexa oculto.

Escrito en nuestros dias podrá parecer este relato á algunos lectores. Pasa despues el Rector á explicar al de Montesa las causas que le mueven á no seguir el consejo que le daban de volver á la Córte

Donde premia los méritos España;

y poniendo en contraste los excesos cortesanos con la sencillez de la vida campestre, se resuelve á pintar la

Soledad voluntaria de un amigo

que se ajustaba con el modelo

Del cuerdo labrador que pinta Horacio

y que no era otro que nuestro Conde de Lemos en su señorío de Monforte.

Censura y aprobacion del contenido de esta preciosa epístola, envió el labrador á Bartolomé Leonardo, en fecha 9 de agosto de 1621 en la siguiente carta:

IX.

«*Válgame Dios, Rector de Villapulcra, y qué profundo ha sido nuestro sueño! De aqui saco por cuenta cierta que Vm. y yo, que no somos mas que yo y Vm. que quiere decir dos, hemos parecido siete de un año a esta parte. Ya ve donde voy a parar con mi erudicion; pues yo le perdono el silencio pasado, si todo este tiempo se ocupó en lamer el parto de los desiguales: y como quiera que sea le perdono su silencio por lo bien que habla en sus Tercetos. Elegantisima cosa, mi Rector y un traslado muy puntual de la verdad* Dœmonium habes, *y sino* quis tibi dixit *que tenemos en Monforte dos raleas de pan, uno que mira a la familia, y otro que miramos yo y mis comensales con mucho gusto; porque es muy blanco y muy sabroso, obra de un ingenio o artificio Portugues, que llaman ruedas alvares, traidas por arte mia, que es como decir, arte del diablo, por el estrecho de Magallanes, Danian y todos los demás estrechos que encierran en si, y con abreviatura, mire qual será un paso que ha por nombre la cuesta de Velesar. Diferente es el paso de su capitulo que dice assi:*

Quién sufrirá el silencio de una aldea
desde que el sol su plebe agreste envia
a sudar en los campos la tarea?

Queda entonces tan sorda y tan vacia,
que ni una voz (y á veces ni un ruido)
suena en las horas utiles del dia.

Qué plebe agreste, *qué* sudar la tarea, *qué* horas utiles! *Mal haya quien tal dixo, porque no lo dixe yo, ya se entiende que es de las maldiciones que amagan y no dan. Llenisimos vienen estos versos, no ha hecho mejor cosa en su vida, solo me da un tantirrico de fastidio aquella palabra,* ni un ruido. *Porque esta palabra está ya tomada en sentido de pendencia, y él la toma en su primitivo significado que es* sonido. *Dirame que tambien se dice* hacer ruido. *Respondo que como lo uno y lo otro nace del uso, no podemos desquiciarlo, y convinar de nuevo las voces; y si todavia tiene gana de porfiar y defenderse, podrá decir que no trueca estos frenos, ni hace mas que restituir* in pristinum *o al propio la palabra que anda desfigurada por tirania del uso; y ansi tomó la palabra* ruido *en su primitivo significado, esto es para significar* sonido, *de lo qual hay muchos exemplos en los Poetas Castellanos: y Don Diego de Mendoza dixo:*

Que yo callo, aunque importuno,
huyendo de dar escusa;
porque quien la da se acusa,
sino se la pide alguno.

He alli importuno, *que significa, porque* sic voluit usus, *hombre prolixo, aunque en su propiedad quiere decir fuera de tiempo, y Don Diego le restituye a este sentido que es el propio y primitivo.*

No sé si he dicho algo, o me he quebrado la cabeza. Si vis emmendari, volo; ego te baptizo; *y digo ansi:*

Queda entonces tan sorda y tan vacia
que ni voz, ni otro objeto del sentido.

Y sino, por evitar la afectacion o vulgaridad filosófica:

Que ni una voz, ni aun el menor ruido
suena en las horas utiles del dia.

Que aunque se quita ansi aquella palabrita y a veces, *no hace falta, y antes queda mas encarecido el silencio de una aldea.* Dixi: *y pasome al Turco.*

Vm. presupone que me ha enviado dos veces la dedicatoria de Don Juan Witrian y sus intentos, y yo lo creo ansi, porque es muy honrado Presbytero de Cartago, o Cesaraugusta, que para mi que vivo en Monforte, es todo uno; y digo verdad que hasta ahora no habia llegado a mis manos nada de esto. Vm. acete la honra que me hace su amigo, y le de infinitas gracias de mi parte, ofreciendo no solo estimacion de su buen animo, pero toda la gratitud que se le debe: tanto mas habiendome escogido por compañero con exclusion de otros, y tales, en esa traduccion. Esperola ya con particular alborozo. Vm. le anime y pida en nombre de entrambos que la dé presto a la estampa; que aqui y donde quiera que me hablase, me honraré siempre mucho de verme impreso por mano de un hombre tan docto y tan insigne.

Vuelvome a la descripcion del Cortesano, y sepa que he gustado mucho del garancillo verde: lindamente lo dice todo, y muestra como se han de juntar con gentileza virtudes contrarias en un sugeto. Digo que me agrada, no hay que decir. Del resto no sé que diga: inopem me copia fecit: *y nuestro amigo el Virrey puede adivinar harto, pues ha tantos dias que traemos conformes dos corazones. Por horas aguardo que mi madre me avise de Madrid: pero yo le prometo que estoy tan a mi placer que nunca me parece que tarda este aviso. O gran felicidad!* Si non possis quod vis, vellis quod possis. *Lindos ratos me paso con los libros, y encomendarme a Dios. Todo es risa,* mihi crede, nisi vivere jocunde, & severe mori. *Guarde Dios a Vm. como deseo.*

Monforte 9. *de Agosto de* 1621.

A Gabriel mis encomiendas, y dele Dios lo que merece.

EL CONDE DE LEMOS Y DE ANDRADE.»

X.

SEGUN vemos en el contenido de esta carta esperaba el de Lemos el poder correr á Madrid al lado de su madre. Quizá le inspiraba aquella confianza la variacion ocurrida en el gobierno al subir al trono Felipe IV. Tal vez no esperaba el rápido encumbramiento del nuevo favorito; ó creía que éste, su antiguo compañero en el cuarto del Príncipe, haría justicia á las nobles cualidades de su carácter. Mucho se equivocaba. Conocía muy poco, á pesar de haber vivido siempre en la Córte, los estrechos horizontes de la envidia palaciega.

Enfermó de gravedad, en Tordesi-

llas el desterrado Duque de Lerma. Para asistirle acudió allí su sobrino. Apénas convaleciente el enfermo, recibió aquél órden para que sin pasar á Madrid se tornase á Monforte.

En Agosto del siguiente año de 1622 fué atacada á su vez de gravísima dolencia, que muy luégo la condujo al sepulcro, la anciana madre del Conde. Solicitó y obtuvo licencia del Rey para que su hijo pudiera venir á su lado; y acudiendo presuroso, tuvo el Conde de Lemos el consuelo de cerrar los ojos á su cariñosa madre.

A los dos meses no cumplidos murió el Conde á 19 de Octubre de 1622. Hubo sospechas de que la muerte no había sido natural. A dar peso á esta conjetura concurre el billete que Lope de Vega escribió por aquellos días á su gran amigo el Duque de Sessa, y que se conserva autógrafo en la coleccion de sus cartas (*). Cada una de las frases del billete merece estudio y especial meditacion.

«Duque mi Señor, yo no sabía nada »del Conde, que Dios tiene; y promoto »á V. E. que me ha dado tal pesadum»bre qual en mi vida la he tenido: por »aora haze un año que le sucedió la pri»mera desgracia: para la que es tan »grande no ay consuelo, y más habien»do caydo en ombre tan bien quisto; »mucho hay que hablar, y que no es para »papel: yo aguardo á V. E.; á quien me »guarde Dios como yo he menester.»

Lope.

XI.

Ante tamaña desgracia lloraron todos en la Córte de España; los menos públicamente; los más en secreto y con terror.

Contaba el Conde de Lemos cuarenta y seis años de edad cuando le alcanzó la muerte. De su matrimonio no había tenido sucesion.

Sobre lo que sucedió á su fallecimiento dejemos hablar á un docto escritor. (**)

«Su entierro fué suntuoso. Acompañaron al cadáver desde la casa mor»tuoria al Convento de las Descalzas »Reales donde se le depositó, las Comu»nidades relijiosas con hachetas encen»didas; los señores y grandes vestidos de »luto; cincuenta pobres y todos los cria»dos de la casa. Iba descubierto, vesti»do de blanco, manto capitular de Al»cántara, cuello abierto, y espada dora»da, en hombros de los caballeros de »su Órden. Presidían el fúnebre cortejo »el Conde de Castro, D. Francisco, »hermano y sucesor del difunto, el Con»de de Benavente, y D. Duarte de »Portugal.»

(*) Archivo de la casa de Altamira.—*Cartas de Lope.*—Tomo 11, número 106 de las contenidas en él.

(**) El Sr. D. Cayetano A. de la Barrera en su *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español.*—Obra premiada por la Biblioteca Nacional en el Concurso de 1860.

XII.

Fué D. Pedro Fernandez Ruiz de Castro y Osorio, Conde de Lemos, de Andrado y Villalba, Marqués de Sarriá, Comendador de la Zarza en la Órden de Alcántara.

Su retrato, grabado por Besanzon para la *Coleccion* de los de *Españoles ilustres* que publicó la calcografía de la Imprenta Real á fines de la anterior centuria, nos le representa de noble y agraciada fisonomía, frente espaciosa, nariz aguileña, boca simpática y espresiva, y apuesto continente. Mucho debe tener de la figura del Conde, pues procede del *Teatro heróico-político del gobierno de los Virreyes de Nápoles*, y allí debieron retratarle buenos artistas, cuando contaba treinta y cuatro años.

No conocemos el epitafio que debió ponerse en la sepultura del Conde. Para llenar esta falta terminarémos copiando el *Elogio* que le consagró Lope de Vega, en el *Laurel de Apolo*, seis años despues de haber fallecido.

Galicia nunca fertil de Poetas
Mas sí de casas nobles,
Ilustres Capitanes y Letrados,
Por no dexar sus partes imperfetas
Qual blanca palma entre robustos robles,
Por donde los cabellos coronados
De mirto y de berbena,
El Sil anciano blandamente suena,
Un Principe llamaua
De Lemos, y del Monte de Helicona,
Porque juntar pensaua
Al coronel de perlas
Del Arbol de las Musas la Corona,
Y de un círculo solo componerlas,
Que perlas, y laureles juntamente,
Adornan bien de un gran señor la frente.
Mas como ya pisaua las Estrellas,
O le besauan ya las plantas ellas,
Con Manto militar, insignia verde
El claro y siempre amado señor mio,
Las esperanzas pierde
Y boluiendose Mar se anega el Rio,
Que entrandose en el llanto de sí mismo
De Rio se hizo Mar, de Mar Abismo,
Y todos juntos Rio, Mar y enojos
No pueden igualarse con mis ojos.

FIN

José María Asensio.

LICEO SEVILLANO.

El Domingo 31 de Enero se verificó, en uno de los salones de la Casa-Lonja, la sesion pública en que la Sociedad del *Liceo sevillano* inauguró sus sesiones del presente año. El acto fué solemne, la concurrencia numerosa y escojidísima, figurando entre los artistas y aficionados muchas de las señoritas que son el mejor adorno de la buena sociedad de Sevilla, el Sr. Rector de la Universidad y muchas personas notables.

En la imposibilidad de ocuparnos con la detencion necesaria de acto tan importante, insertamos á continuacion el discurso leido por el Sr. D. José María Asensio, Vice-Presidente honorario del Liceo; y entre muchas poesías notables, que allí se leyeron, damos tambien cabida á la del malogrado D. Francisco Escudero y Perosso, que mereció los honores de la repeticion entre los aplausos del ilustrado auditorio.

La sesion terminó con un discurso del Sr. D. Juan Martos, en el que dió gracias á todos, y con gran entusiasmo alentó á los jóvenes á que continuáran en la senda del estudio y consagrados al cultivo de la Poesía.

DISCURSO
LEIDO EN LA SESION INAUGURAL
DEL LICEO SEVILLANO
EL DIA 31 DE ENERO DE 1875
por el Vice-Presidente honorario
Don José María Asensio.

Señores:

Quisiera yo en este momento poseer la lójica persuasiva y severa de los más grandes oradores, unida á su arrebatadora elocuencia, no solamente para que mis palabras fueran dignas de tan ilustre auditorio, sino tambien para que, pintando con vivos y verdaderos colo-

res la importancia de la solemnidad presente, contribuyeran á que todos prestasen apoyo á la Sociedad que aquí se inaugura, y cuyas tareas pueden contribuir, en época nada lejana, al aumento de las muchas glorias que cuenta esta noble Ciudad.

Sevilla debe sus timbres más esclarecidos á las Letras y á las Artes. Brilla en la historia de España por los heróicos hechos de sus hijos; pero su luz irradia en Europa y en todo el mundo porque en ella se escucharon los acentos de Fernando de Herrera, por sus monumentos de todas épocas, por haber mecido las cunas de Diego Velazquez y de Bartolomé Esteban Murillo. Pruebas no son necesarias cuando la verdad es tan evidente. Muy próximas las tendríamos si se deseáran.

La profanacion de un lienzo sublime acaba de conmover al mundo artístico. La prensa de Europa, como la de América, execrando el crímen y maldiciendo al delincuente, ha cantado las alabanzas del cuadro de S. Antonio y la gloria de su autor. Los nombres de Sevilla y de Murillo han estado en boca de todos, se han repetido en todas las lenguas confundidos en un mismo aplauso de admiracion.

Las provincias de Andalucía se han distinguido siempre por la altísima inspiracion de sus hijos, por su exuberante imajinacion, por su rica fantasía, por su grandilocuencia. En este privilejiado suelo es siempre más numerosa la hueste de los poetas y artistas que la de los pensadores, sin que por eso deje de haberlos muy notables entre estos últimos; pero bajo nuestro sol ardiente se canta más que se medita; ante el espectáculo de tan vária, rica y espléndida naturaleza, el ánimo se inclina al himno, mejor que á la contemplacion y al estudio. Las causas del fenómeno son de grande interés, y merecen profunda observacion psicolójica, que por su gravedad misma no cabría en los límites de este discurso. Consignamos el hecho como indudable, dejando á otros el cuidado de investigar y explicar sus motivos y consecuencias.

Y sean cualesquiera las causas, discurran acerca de ellas, por una ó por otra vía los preceptistas y los filósofos, el hecho constante, que hoy hace á nuestro intento el recordar, es que poetas y pintores, artistas y literatos, han formado en Andalucía escuela especial, escuela brillantísima que, dotada de caractéres propios, de sabor orijinal, dando producciones de índole especial y marcada, ha tenido en todo tiempo grande influencia en los adelantos, en las vicisitudes de la literatura Española.

Norma dió Lope de Rueda á la literatura dramática. En sus *pasos* se encuentra la fuente, el nacimiento del caudal riquísimo de nuestro Teatro, que hoy estudian, admiran y envidian las naciones todas. El gracioso, ese filósofo popular, que viene mereciendo los aplausos del público, y las censuras de algunos doctos aunque ceñudos Aristarcos, hasta en las más graves representaciones españolas, era la figura que pensaba y representaba mejor el célebre batihoja sevillano, actor y autor á un tiempo mismo, y verdadero padre de la comedia.

Joyas inapreciables por la profundidad de los conceptos, por la grandiosidad de la espresion, por la entonacion poética, las *Odas* de Fernando de Herrera no han tenido rivales en el Parnaso castellano, hasta que escribió las suyas el inmortal Quintana. Las de Rioja brillan por su ternura, por la suavidad, por la pintura de los afectos, por la dignidad y decoro de la espresion ¿Quién podrá negar que uno y otro injénio han sido los que han dado el tono y señalado el camino á casi todos los poetas que le siguieron hasta la actual centuria?

Con imajinacion, fogosa é inspiracion valiente, aspiró Don Luis de Góngora á distinguirse de sus contemporáneos queriendo sobresalir, entre el infinito número de poetas que lo rodeaban, por lo escogido de la frase, por lo conceptuoso de la elocucion poética, por escribir en castellano con las galas y en el jiro que lo hicieron los latinos. Por esas mismas condiciones habían brillado Juan de Mena, Frai Luis de Leon y Fernando de Herrera. Pero faltóle á Góngora el juicio recto, el sólido saber de aquellos, y se despeñó en oscura sima, se perdió en intrincado laberinto, y arrastró en su caida á todos los poetas; y del conceptismo á la sutileza, al equívoco, fueron rodando hasta la puerilidad. Deplorable fué el aspecto que presenta la historia literaria de España desde Góngora hasta Cienfuegos, con muy contadas escepciones.

¿Se necesitarán mayores ejemplos para patentizar la influencia de la escuela Sevillana, ó más bien de las escuelas andaluzas, en la marcha jeneral de las Letras? En Sevilla nació el Teatro con Lope de Rueda y Juan de la Cueva; llegó á su apojeo la poesía lírica con Herrera y Rioja, con Arguijo, Jáuregui, Quirós, Cetina y Alcázar; de aquí partió con Góngora la chispa que determinó su decadencia, que inició su ruina. Y si hasta nuestros tiempos nos adelantamos, ¿no encontró en Sevilla singulares adalides, esforzados y brillantísimos campeones el renacimiento de las Letras? ¿Pueden olvidarse los nombres de D. Alberto Lista, D. Félix José Reinoso, D. Manuel María del Mármol, á quienes todos debemos enseñanza y con ella la aficion á los buenos estudios? ¿Arjona y Roldan, Blanco, Matute, Nuñez é Hidalgo no son, con aquellos otros, los eslabones que enlazan la cadena de nuestra cultura actual con la de nuestro siglo de oro? ¿No son los maestros y precursores de esa brillante juventud que hoy se hace aplaudir en el Foro y en el Teatro, que así llena las tribunas como puebla las Academias, y que ahora mismo nos rodea en este recinto ansiosa de aplausos y de gloria?

No es nuestro intento, aunque tampoco sería impropio de este lugar, ocuparnos de la escuela de Pintura, ni áun del modo lijero que hemos hablado de la literaria. Ámbas ilustran igualmente el nombre de Sevilla; las dos han estendido su enseñanza por toda España, dejando sentir su poderoso influjo en todas épocas, y se han valido de iguales medios para conseguir su propaganda.

Porque si grande estudio debe consagrarse al conocimiento de las escuelas andaluzas, tanto por el mérito singular que las avalora, como por la flama de sus preclaros hijos, no lo merecen ménos por lo mucho que han contribuido con su ejemplo á la propagacion de las buenas doctrinas. En Sevilla hay escuela literaria, hay es-

cuela artística, porque el carácter espansivo, franco, leal de sus maestros ha sido parte siempre para animar á la juventud comunicando los preceptos, facilitando la enseñanza, abriendo palenque donde pudieran concurrir, al lado de los mayores injénios, los que, comenzaban por los destellos de su talento á ser esperanza para el porvenir.

Las reuniones literarias han sido en Sevilla culto delicado, al par que provechoso esparcimiento de sus hijos, desde los tiempos más antíguos.

No harémos escursiones, para demostrarlo, por aquellas remotas épocas en que S. Isidoro se consagraba á la enseñanza de la juventud, protejiendo las escuelas sevillanas, escribiendo obras monumentos admirables de su sabiduría, que todavía se estudian y serán siempre celebradas.

Yá en el siglo de oro de las Letras, el héroe más famoso de nuestra Historia, el mejor capitan de cuántos han dirijido ejércitos (frase que consagrada por el historiador francés Mr. Cárlos Romey á un caudillo español, no puede ser sospechosa de parcialidad), el valeroso Hernan Cortés se retiró á Sevilla, disgustado de la acojida que se le dispensaba en la Córte del Emperador, é hizo su casa lucida academia de injénios, que, entre otros muchos beneficios, produjo las obras de Francisco Lopez de Gomara sobre el descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo, á las que acuden todavía hoy los escritores más célebres, en demanda de preciosos datos y noticias.

No ménos famosa y mucho más fecunda para las Letras, la del maestro Juan de Mallara fué cuna de las buenas doctrinas, madre y maestra de todos los injénios de la época de Felipe II. Allí empezó á difundirse el gusto por los estudios clásicos; se comentaron los poetas italianos que muchos de los de Sevilla habían conocido en sus viajes y campañas; y por sus cuidados salieron á luz pública muchas obras importantes.

Reunía su tertulia el Duque de Alcalá en las hermosas galerías de su palacio, adornadas de pinturas escelentes y de magníficas escúlturas traidas de Grecia y de Roma; en sus discusiones tomaba parte el mismo Duque como erudito y como poeta.

Francisco Pacheco abría las puertas de su taller á todo aquel que ostentaba aficion y deseo de conocer las Letras y las artes. Allí se discutieron graves y curiosos temas de Arqueolojía de Estética y de Práctica, para procurar el decoro y propiedad en las pinturas, que ilustraban á los jóvenes. Allí se escucharon la poesías de Baltasar del Alcázar y Gutierre de Cetina. Alguna vez figuraron en aquella amena reunion Cervántes, Lope de Vega, Pablo de Céspedes y Quevedo.

En los últimos años del siglo anterior vários jóvenes estudiantes se reunieron tambien para formar una Academia de *Letras humanas*, con éxito tan feliz y tan inesperada fortuna, que los nombres de los que la formaron son glória hoy de las letras Españolas. El primer cuaderno en que publicó sus trabajos contiene los destellos de jénio poético que animaba á D. José María Blanco, D. Manuel María de Arjona, D. Félix José Reinoso y D. Alberto Lista y Aragon.

Porque no entra en mi propósito hablar de las corporaciones que ostentan carácter público y oficial, y por otras razones fáciles de comprender, no me detendré á tratar de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. Bajo la sombra de sus laureles esa verdadera *Minerva Bética* ha logrado reunir en su seno á todos los varones eminentes que en las Letras y en las Ciencias han sobresalido de un siglo á esta parte. Teólogos y políticos, moralistas, matemáticos, filósofos y poetas de alta nombradía han depositado su ofrenda en las aras de la Academia. De la abundante semilla que allí se siembra recoje la Andalucía toda, provechosa y larga cosecha de preceptos y de ejemplos.

Los tiempos hacen variar las costumbres; con ellas cambian las instituciones, y hasta en la manifestacion, en la forma esterior de los pensamientos se encuentra el movimiento progresivo que, en todas las cosas é ineludible y fatalmente, vá operando la Naturaleza. En todos los reinos de ella lo que nace crece y se desarrolla: llega todo á su mayor fuerza para decrecer: luego nada en el mundo retrocede, ni en el órden físico, ni en el moral, ni en el político: lo que una vez ha pasado no vuelve: en la naturaleza se rejeneran, se reforman muchas cosas, ninguna vuelve atrás: todo está sometido á esa ley eterna, á esa marcha segura y providencial que llamamos progreso.

La Academia privada, la amistosa reunion en que los apasionados al Arte ó á la Poesía se juntaban por solaz y pasatiempo, fué tomando nuevo carácter, quiso tener un auditorio que apreciase sus trabajos, estimulando con sus aplausos el acierto de los unos, alentando las esperanzas de los otros, animándolos á todos con el temor de la publicidad.

La Academia se trocó en Liceo. Juntas en sus salones en amistoso y fraternal abrazo las Letras y las artes, creció el atractivo, se propagó el gusto, la aficion llamó la concurrencia, y las gratas y dulces emociones de la Poesía, la Música, la Pintura y la Declamacion vinieron unidas á amenizar las sesiones.

No fué Sevilla la última en abrir y ver formada una buena sociedad de esta índole; y cuando por vicisitudes que ignoramos se cerraron sus puertas, el espíritu de asociacion y compañerismo que allí se había despertado, los vínculos que la buena correspondencia entre unos y otros había llegado á formar, dieron oríjen á diferentes tertulias y grupos literarios, cuya última etapa lanzó brillante resplandor y no fué infecunda para las Letras. Bien comprenderéis me refiero á la tertulia literaria que reunió en su casa nuestro sócio honorario el Sr. D. Juan José Bueno, que vió llegar á sus salones á Romea y á Latour, á Justiniano y á Cabriñana, y que dió por resultado un precioso libro que recojió los trabajos de la docta tertulia.

Esta rápida ojeada de las asociaciones particulares de Sevilla, podría aumentarse mucho, y áun completarse, con la reseña de los certámenes y justas poéticas celebradas en esta Ciudad en muchas ocasiones, en las cuales concurrieron esclarecidos escritores, y con la de las coronas dedicadas á diversos sujetos sagrados y profanos, ramillete de fragantes flores y de grandísimo mérito unas veces, pesados y sin color en otras segun los tiempos y las circuns-

tancias; á cuya formacion contribuyeron tambien unidos en amigable lazo todos los poetas andaluces.

Interesantísimo sería el trabajo; pero al propósito actual basta con el recuerdo sin necesidad de descender á detalles. La asociacion de poetas, de artistas, de literatos ha sido en todo tiempo, y continúa siendo en el presente, la raiz de donde toma su aliento para ostentar grandeza y lozanía la Escuela Sevillana. En la propaganda, en la comunicacion está el secreto de su fuerza; por el espíritu de enseñanza que la anima ha conservado á través de los tiempos y apesar de tantos azares su vigor, su alta importancia y su caracter especialísimo y determinado.

De propósito he dejado de ocuparme de algunos cargos que con harta frecuencia se dirijen hoy á la Escuela Sevillana, y que llegan en algunos hasta el punto de tocar la exajeracion negando su existencia. Se acusa á los andaluces y señaladamente á los sevillanos, de conceder demasiada importancia á las formas poéticas, de atender más á las galas de la elocucion que á la exactitud de la idea, de ser idólatras de las figuras retóricas, de desleir los conceptos entre una palabrería sonora y armoniosa, pero redundante.

Semejantes imputaciones, hijas más bien de la pasion y del espíritu de sistema que de sólido raciocinio, tienen muchas y muy concluyentes respuestas. Ningun poeta merece el nombre de *Divino*, concedido en su tiempo y confirmado en todos á Fernando de Herrera, si á la profundidad del pensamiento, á la fuerza y osadía de la inspiracion, no sabe unir la ternura de los afectos, la verdad del sentimiento, y si no lo espresa todo en un lenguaje rico y armonioso, y tan flexible que varíe de tonos segun la situacion en que se encuentre colocado el poeta. No son las galas del estilo las que constituyen la Poesía; por ellas únicamente no adquirirá fama ningun escritor; que los versos por mucha que sea su fluidez y su armonía, no pasan á la posteridad, si no llevan envuelto un pensamiento grave y trascendental digno de estudiarse.

No podrá decirse que faltan las condiciones indicadas en nuestros poetas del siglo XVI. Injusticia sería negarlas á los cantores de *La Muerte de Jesús* y de *La Inocencia perdida*. Y si venimos á la edad presente, si miramos á esta juventud que nos rodea, ¿quién será capaz de llamar palabreros á D. Cárlos Peñaranda y á D. Luis Montoto, poetas en quienes el entendimiento compite con la imajinacion, apesar de sus años juveniles? ¿Quién no admirará las inspiraciones de la Sra. D.ª Antonia Diaz y de D.ª Mercedes de Velilla, de D. José Lamarque de Novoa y D. José de Velilla y Rodriguez, grandes pensadores, poetas filósofos, y al mismo tiempo galanos, ricos y armoniosos versificadores?

Otros muchos nombres pudieran citarse; temo cansar; los espresados bastan para demostracion de que en la Escuela Sevillana brillan las cualidades de la verdadera Poesía: elevacion de ideas, delicadeza de sentimiento, gala y pompa de versificacion. ¿Es culpa de nuestros buenos poetas que el manto riquísimo con que cubren sus ideas, y que es copiado del hermoso cielo que contemplan, del espléndido sol que los alumbra, de la rica naturaleza que ven por donde quiera, llegue á ocultar á veces la profundidad del pensamiento?

Herederos de tan nobles tradiciones, destinados por la Providencia á sostener las glórias de la Escuela Sevillana, los jóvenes que hoy se agrupan en este recinto tienen una mision altísima que cumplir, y han echado sobre sus hombros una grave carga dificil de llevar, pero que, al intentarlo solamente, se muestran dignos de llevarla á cabo.

Y ántes de concluir, permitidme, señores, que, separándome un tanto de las costumbres recibidas y de los hábitos corrientes, manifieste una aspiracion esclusivamente mia, de la cual no trato de hacer solidarios de modo ninguno á los que con bondad y cortesía infinitas, me han hecho el alto honor de concederme la palabra en ocasion tan solemne. Mi más vehemente anhelo, mis deseos más ardientes se cifran en que, de la misma manera que las Academias nacionales, Española y de la Historia y las provinciales de Buenas Letras hacen para todos simpático y querido el nombre del Rey Fernando VI, que las fundó, sea tanta la gloria que adquiera el *Liseo Sevillano*, se remonte tan alto en alas de la Fama el nombre de sus fundadores, y produzca tales beneficios á las Letras y á las Ciencias en España, que la posteridad lo salude siempre con entusiasmo, con gratitud, con veneracion, y lo considere como la estrella luminosa y brillante que alumbre el primer año del reinado feliz de D. Alfonso XII. He dicho.

POESIAS.

A TU NOMBRE.

EN UN ÁLBUM.

Plugo al Supremo Hacedor,
El Universo al formar,
En un nombre compendiar
Su inmenso poder creador.
Verdad, justicia y amor,
Bondad, ternura, poesía,
Belleza, luz, armonía,
Cuanto diviniza el hombre,
Expresó con sólo un nombre:
Tu hermoso nombre, *¡María!*

Y en verdad, niña, que al ver
Tu blondo y rizo cabello,
Tu albo alabastrino cuello,
Tu rostro de rosicler,
Bien se deja comprender
Te pusieran nombre tal;
Que nada es tan natural
Y legítimo, imagino,
Como dar nombre divino
Á la que es tan celestial.

Bien quisiera flor preciada
Darte, niña, por tributo;
Mas yá sólo amargo fruto,
Produce mi alma agostada.
Del dolor ráfaga airada
Nubló por siempre mi mente,
Mi lira tan solamente
Lúgubres acordes zumba,
Y sólo al pié de una tumba
Mi muerto corazon siente.

FRANCISCO ESCUDERO Y PEROSSO.

25 de Abril de 1868.



¿PASION Ó LOCURA?

CUENTO

Á LOLA

DEDICATORIA

Escribir para el álbum de una hermosa,
Que más que por hermosa, por amable,
Por mujer de talento y por donosa
Es alhaja social inapreciable,

No es obra para mí, pobre poeta
Que empieza á mascullar cuando relata,
Y sin órden los versos enjareta,
Torturando el asunto de que trata.

Pues si el génio al papel dá vida, aliento,
Cuando del alma las pasiones pinta,
El que, cual yó, carece de talento,
Tan sólo arroja en él manchas de tinta.

Soy tan pobre cantor, que aislado vivo
Y en ningun corazon mi voz penetra,
Á pesar de que dejo cuando escribo
Un pedazo del alma en cada letra.

¿Por qué, pues, has de hacer á todos coro
Llamándome holgazan con voz airada?
Para ser de las letras el desdoro,
Di, Lola, ¿no es mejor no escribir nada?

Pero sí, escribiré, de mi impotencia
Voy á darte en un *cuento* la medida,
Para oir de tu boca esta sentencia:
—«¡No escriba usted más versos en su vida!»

PARTE PRIMERA

I.

El Doctor que á mis males hace guerra
(En quién tengo una fé de mahometano),
Me dijo cierta vez: —«Amigo, es vano
Que pretenda curarse en esta tierra;
Si quiere verse pronto bueno y sano,
Váyase á tomar aires á la sierra.
En la ciudad, dejando al cuerpo en calma,
Fatigais vuestra mente, y es forzoso,
Evitar otro ataque peligroso,
Dando al cuerpo trabajo y paz al alma.»—
Y yó, que hasta al error tengo respeto,
Cuando sale de lábios de un sugeto
De años muchos y clara inteligencia,
Siguiendo el buen consejo de la ciencia
Marché, con voluntad muy decidida,
Á un pueblo que no nombro, con objeto
De alargar la carrera de mi vida.

II.

Cuanto más léjos la ciudad dejaba,
Más tranquilo mi espíritu sentía,
Que el lazo que en Madrid me retenía
Era un lazo fatal, porque me ahogaba;
Y cual el árbol que, en dichoso día,
Despues de haber perdido hoja trás hoja,
Botones mil en primavera arroja
De vida llenos y de sávia henchidos,
Así, viendo caer de mis sentidos
Hoja tras hoja la locura mía,
Y brotar en mi mente nueva idea,
Trocada mi tristeza en alegría,
Yá casi con salud entré en la aldea.

III.

Al ver aquellas casas apiñadas
Al abrigo de un templo, y rodeadas
De añosos troncos y de espesa breña
Y en la cima de un monte colocadas,
Pareciéronme un nido de cigüeña,
Que por arte ó milagro incomprensible,
Aún unido se hallaba á aquella peña
En equilibrio casi insostenible.
Es un pueblo, este pueblo de que hablo,
En que nada que hacer tiene el diablo;
Que en él, desde el más alto hasta el más bajo,
Hombres, mujeres, todos igualmente,
Tienen tostada por el sol la frente
Y callosas las manos del trabajo.
Del Rey se acuerdan sólo y del Gobierno
Cuando el cura les habla del Infierno;
Y el silencio y reposo de la aldea
No lo turba una voz, como no sea
La risa de un chiquillo,
Que juega locamente en la plazuela,
Desnudo como un ángel de Murillo,
El gallo que cantando escarba el suelo,
La campana que toca el monaguillo,
Ó la copla que entona una mozuela;
Por eso, y para darme algun consuelo,
—«Es este pueblo—dijome una abuela—
Un escalon para subir al cielo.»

IV.

Hablaba esta abuelita por los codos,
Y no siempre con sobra de cordura,
Y entre un *dice la gente* y *se asegura*,
Contaba, comentando de mil modos,
De cada convecino alguna história,
Bien fuese inverosímil, bien probable,
Siendo su charla igual á su memoria
Y ésta á más de tenaz, infatigable.
Y entre los muchos cuentos,
Que á sus ojos pasaban por portentos,
Hablóme cierto día
De un anciano que aquel pueblo habitaba
Al que de loco y malo motejaba
Y por un Lucifer casi tenía.
—«Calcule usted, señor, me repetía,
Por estos actos la maldad del loco:
No habla con nadie, ni á la gente mira,
Llora, gime, suspira,
Come sólo verduras, duerme poco,
Por no hablar, ni le habla al señor Cura,
Un sepulcro labró en el cementerio,
Y allí pasa los días con misterio,
Contemplando su propia sepultura.»

V.

Casi al oir la narracion aquella
Tuve por cuerdo á él y loca á ella,
Y yá muy vivamente interesado,
—«Diga usted—repliqué—señora mía,
Cuanto sepa de ese hombre desgraciado
Á quien tiene tan ciega antipatía.»
—«Verá usted—contestó, llegó aquí un día
De pena general y desconsuelo;
Pues al pisar el pueblo, se moría
Una anciana señora, que en el cielo
Debe gozar de eterna bienandanza,
Si tal premio se alcanza
De practicar el bien en este suelo.
Siguió el loco al entierro pensativo,
Y apénas sepultada la señora,
Labró al lado un sepulcro, y reflexivo
Pasa allí, cual si fuese un muerto vivo,
Un día y otro día, hora trás hora.
Así, que cuando loco le llamamos,
Un gran favor le hacemos,
Pues todos en el pueblo le tenemos
Por el mismo Satan, y le temblamos.
¿Porque quién sino el diablo, de esa suerte
Persigue á la virtud hasta la muerte,
Colocando su propia sepultura,
Junto á un ángel, que fué nuestra ventura?
No piense que exagero en lo que hablo,
El mismo señor Cura,
Que es tan sábio y tan bueno, dijo, há poco:
—Ó es un ángel ese hombre ó es un diablo,
Si no es como parece un pobre loco.»

VI.

La noche que escuché tan triste história,
Aunque quiso dormir no logré el sueño,
Ni fuí un instante dueño
De poderla borrar de la memoria.
Aún ignoro que fuerza me robaba
La voluntad y el brío de la mente,
Y por qué hasta tal punto me excitaba
La misteriosa vida del demente.
Pero febril, nervioso, delirante,
Pensando de aquel hombre en la amargura,
Tanto y tanto pensé, que hubo un instante
En que presa me ví de su locura.
Y es que de un alma á otra alma, los dolores
Se trasmiten por rara simpatía;
Pues sufrió los terribles sinsabores
Del alma de aquel loco, el alma mía.
Gemí, lloré, recé, busqué el sosiego
É invoqué á mi razon en tal martirio,
Más la razon en torbellino ciego
Giraba atada á mi tenaz delirio.
Desencajado, pálido, convulso,
Cual si me hallase casi en la agonía,
Aterrado, lloroso, hasta sin pulso,
Me encontró en un sillon el nuevo día.
Y cuando la abuelita con misterio,
Abriendo de mi cuarto la ventana,

Y hallándome vestido todavía,
Me dijo:—«¿Adónde vá tan de mañana?»—
Contesté sin pensar—«Al cementerio»—
Y cual máquina ciega, caminando
Movido por la intensa calentura,
Llegué allí, réciamente batallando
Mi cansada razon con la locura.

VII.

—«¿Concluye en este sitio la existencia,
Ó empieza en él la vida?
¿Se libra el alma aquí de la impotencia
Á que la arrastra la materia impura,
Ó á la materia asida
Se consume en la misma sepultura?»—
Dije triste al llegar, más luégo hallando
De bellas flores matizado el suelo,
Insectos que volaban susurrando,
Y alegre al ave y sonriente al cielo,
Exclamé de esta suerte,
Mi horrible duda yá desvanecida;
—«No es otra cosa esta mansion de muerte
Sino la cuna de la eterna vida.»—

VIII.

El loco estaba allí, no me miraba,
Que de un sepulcro en dónde se leía:
«Aquí yace María»
Los ojos un instante no apartaba;
Y vi que, contraidas las facciones,
Fué su rostro expresando
De una inmensa pasion las gradaciones,
Yá fiero maldiciendo, yá rezando,
Yá cayendo en tranquilas reflexiones.

IX.

Al notar del anciano venerable
La seca faz, labrada
Por los surcos del tiempo y la amargura;
De sus ojos hundidos la mirada,
Expresando un sufrir inexplicable
Y arrojando por llanto lava pura,
Del volcan de su pecho desbordada;
Aquella tos profunda y cavernosa
Con silbidos rugientes,
Cual si una tempestad vertiginosa
Rasgase unas entrañas indolentes;
Su luenga barba y frente despejada
En donde se leía el pensamiento,
Y su mano nerviosa y descarnada
Asiendo algo invisible, allá en el viento,
Bajé con susto la mirada inquieta,
Y en mi terror profundo,
Figurábame ver á aquel Profeta
Que habrá de predecir el fin del mundo.

X.

Recobrado despues, toqué su mano,
Fijé en él la mirada,
Y le dije con voz desentonada:
—«Si algun consuelo humano
Puede enjugar el llanto de esos ojos,
Mirad en mí un hermano,
Dispuesto á compartir vuestros enojos,
Y ese dolor profundo
Que os reduce á un lugar del cementerio,
Cuanto puede existir en este mundo;
Yo anhelo penetrar ese misterio,
Á explicarlo os provoco...»—
É interrumpió, con voz de otro hemisferio,
—«¿Acaso no sabeis que soy un loco?»—

XI.

Y asiendo de mi brazo con tal fuerza,
Que casi de dolor sentí un vahido,
Murmuró estas palabras á mi oido:
—«No hay voluntad que mis designios tuerza
Ni poder que me aleje de mi objeto:
No penseis que sucumba,
He jurado morir con mi secreto,
Y morirá conmigo en esta tumba.»—

XII.

Sintiendo inexplicable, horrible espanto
Iba á alejarme yá, cuando á mí vino
Trocado su furor en triste llanto,
Diciendo:—«Pues lo quiere mi destino,
Vais á saber lo que anhelábais tanto.
Tomad esa cartera,
En ella vá mi historia,
Derramad una lágrima sincera
Y borradla despues de la memoria,
Para no recordarla hasta que muera.»—
. . . .
. . . .
Y al notar aquel cambio inesperado,
Y aquella confianza ilimitada,
Aunque estaba mi mente trastornada,
No dudé que era loco el desgraciado.

XIII.

Él volvió á contemplar la sepultura,
Yó temblando leía en la cartera;
Y tanto me adherí, á su desventura
En mi delirio, que si loco él era,
Partícipe era yó de su locura.

PARTE SEGUNDA

I.

Estaba amaneciendo,
El sol sus tibios rayos desplegando,
La niebla iba ahuyentando
Y el rocío en las flores deshaciendo.
Éstas, abierto el broche,
Cerrado á las tinieblas de la noche,
Su cáliz perfumado presentaban
Á las abejas que alredor zumbaban,
Mezclando su murmullo
Al trino del jilguero,
Del céfiro al susurro lisongero
Y de la triste tórtola al arrullo.
Y en tanto que, yaciendo en dulce calma,
La natura mostraba su belleza,
Torturaba el dolor del loco el alma
Y había un huracan en mi cabeza.

II.

Buscando en la cartera,
Encontré unos papeles ordenados,
De hallarse tan leidos destrozados;
Eran cartas, y abriendo la primera
Que se hallaba del tiempo yá amarilla,
En ella ví estampada,
En letra más que escrita dibujada,
De una pasion, al parecer sencilla,
La primera luciente llamarada.
—«Mi querida María:
Como nunca al hablarte me haces caso,
Y yo de afán me abraso,
Al verte indiferente en tu alegría,
Esta carta te escribo
En que quisiera retratar al vivo,
Cuanto sufre y padece el alma mía.
¿Por qué, dí, no me quieres
¿Por qué jugar prefieres
Á estar quieta á mi lado,
Como habrás reparado
Que con otros están otras mujeres?
Yo quiero ser tu novio, que me quieras,
Que al loco de Perico me prefieras,
Y que comprendas, vida de mi vida,
De mi pasion la enérgica violencia.
Contéstame en seguida,
No amargues con desdenes mi existencia
Que sólo porque te amo me es querida.»—

III.

En el respaldo de la misma carta,
En torpes é ilegibles garabatos,
La niña, á tan violentos arrebatos,
Daba respuesta así:—«Me tienes harta,
Te lo digo de veras, con reñirme.
¿Por qué, si soy tan chica, has de exijirme
Que me porte cual lo hacen las mujeres?
¿Mis juegos son extraños?
¿No hacen lo mismo, tonto que tú cres,
Las niñas que, cual yó, tienen diez años?
¡Y por eso no es cierto mi cariño!
¡Ay Pablo! ¿Cómo quieres que te quiera?
¡Te quejas y jamás contigo riño!
Pues yó no sé querer de otra manera.
Tener vovio no puedo todavía
Soy muy chica y mamá me reñiría,
Pero igual que á Perico yo te quiero,
Y decir lo contrario es gran simpleza;
Pues si juego con él, es que prefiero
Su carácter alegre á tu tristeza.
Rompe esta carta mía,
Porque me dá vergüenza haberla escrito

No vuelvas á ser tonto, te repito,
Y no me escribas más. Adios. María.»—

IV.

Y despues de haber visto el sentimiento
Del niño que el amor trocára en hombre,
Herido por la lógica sin nombre
Que encierra el pensamiento
De una inocente vírgen de diez años,
Que aún bebe inspiraciones de la glória,
La lectura seguí de aquella história
De dolores y tristes desengaños.

V.

«Hará dos lustros que una carta mía,»—
(Otra carta empezaba)—
Fué á turbar la inocencia y la alegría.
Que tu alma pura en su niñez gozaba.
»Sencilla entónces tú, no comprendiste
De mi pasion el habla prematura,
Y en mis ardientes frases sólo viste
De algun juego infantil la travesura.
»Y era aquél de mi amor el primer grito,
Amor que, en un progreso interminable,
Ha llegado á ser hoy casi infinito,
Y á fuerza de ser grande, inexplicable.
»Nació conmigo, se meció en mi cuna;
Turbó de mi niñez la dulce calma,
Y despues ha ocupado una por una
Las facultades todas de mi alma.
»Cuando nos separó la suerte impía,
Hice del corazon altar sagrado,
En él te coloqué, y allí, alma mía,
En diez años de ausencia te he adorado.
»Y recorriendo continentes, mares,
Y pueblos y desiertos visitando,
Jamás me separé de tus hogares,
Porque siempre contigo fuí soñando.
»Como mi mente á comprender no alcanza
Que se puede olvidar al que no olvida,
He mantenido siempre la esperanza
De que has pensado en mí toda la vida.
»Adios, adios; con sóla una palabra
Vás á probar mi acierto ó mi locura;
Yá al pronunciarla sabes que ella labra
La desdicha de Pablo ó su ventura.»—

VI.

«He visto con sorpresa,
—(Contestaba una carta de María
Escrita con esmero en letra inglesa)—
Que tu amor, que recuerdo como un sueño,
Y que siendo tan chica no entendía,
Creció en tu corazon y de él es dueño.
»Yo lo ignoraba Pablo, y en tu ausencia
Con Pedro me he casado,
Y aunque deploro el mal que te he causado,
No me arguye, tranquila la conciencia,
Haber una promesa quebrantado.
»Olvídame; quizás otras mujeres
Puedan darte el amor que yó no puedo,
Y buscando en el bien dulces placeres,
Queda tranquilo, cual tranquila quedo.»—

VII.

Aunque me agrada en pensamientos vários
Lucir mi sin igual filosofía,
Y tengo, como muchos, la manía
De extenderme en prolijos comentarios,
Que son ó ser debieran de valía,
Limítome á narrar tan triste história
(Por sí misma, creyéndola elocuente).
Desnuda en toda su verdad notoria,
Otra carta decía lo siguiente:

VIII.

—«Aunque han pasado yá cuarenta años
Desde mi última carta y soy un viejo,
Como aumentan mi amor los desengaños,
Ni te he olvidado, ni de amarte dejo.
»Muy niña llegué á tí, y en tu inocencia
El alma yá tenías entregada;
Cuando volví, despues de larga ausencia,
¡Ay! con otro hombre te encontré casada.
»Desde aquel dia mi dolor es tanto,
Que robo jugo á mis exhaustas venas,
Para verter entre el amargo llanto
El ponzoñoso virus de mis penas.
»Celoso de tu bien, nunca he querido
La ventura turbar que disfrutabas,
Y sólo con mis penas he vivido
En tanto que feliz tú me olvidabas.
»Hoy que eres libre; pues la infausta muerte
De Pedro para siempre te ha alejado,
Une, mujer, tu suerte con mi suerte,
Por lo mucho que te amo y que te he amado.
»Y no temas que el tiempo desastroso
Haya cambiado en nada mi cariño;
Como en mi juventud es hoy fogoso,
Y es hoy tan puro como siendo niño.
»Y por si alguno á murmurar se atreve.
Como al amor en la vejez me entrego,
Dí, que mis canas que parecen nieve,
Son la ceniza que resguarda el fuego.
»Mas no haré de esperanza vano alarde
Que el desengaño la herirá en su cuna;
Pues siempre el desgraciado llega tarde
Cuando bienes reparte la fortuna.
»Si he de ver mi ilusion desvanecida,
No pienses, nó, que de dolor sucumba,
Que ese mismo dolor, me dará vida
Para regar con lágrimas tu tumba.»—

IX.

La última carta que guardada habia,
Escrita en caractéres desiguales,
Por mano que la edad estremecia,
Daba contestacion á frases tales
De esta manera sentenciosa y fría:
—«Dios á todos los séres dá su sino
Al darles la existencia.
El no poderte amar fué mi destino;
Amar sin esperanza tu sentencia.
»Hoy tampoco soy libre, vivo atada
Á mi edad achacosa,
Y á la promesa, para mí sagrada,
De ser tan sólo de aquel hombre esposa.
»Vuelve la vista á Dios; como yó olvida
Esta mundana suerte,
Que es un crímen pensar tanto en la vida,
Cuando se está tan cerca de la muerte.
»Para alivio del cuerpo y paz del alma
Marcho á un pueblo olvidado
Allí pediré á Dios te dé la calma
Que involuntariamente te he robado.»—

X.

Habiendo terminado la lectura,
Revolvia en mis manos la cartera
Cuando el loco dejó la sepultura,
Y acercándose habló de esta manera:
—«Pues por mi voluntad sabeis mi história
Cumplid vuestra promesa;
No volvedla á traer á la memoria
Hasta no verme de la muerte presa.
»Y si despues, salvada del olvido,
Á publicarla os mueve su recuerdo,
Que no la comenteis tan sólo os pido
Ni digais si fuí loco ó si fuí cuerdo;
»Pues será siempre para aquel que sienta
Motivo de llorar mi desventura,
Y para aquel á quien sentir le afrenta
Mi inmutable pasion una locura.
»Pero decid que, amando desde niño,
Perdí la voluntad, y de este modo
Entregué á esa mujer con mi cariño
El alma, el corazon, la vida, todo;
»Que, movido por fuerza irresistible
Que mi poder á contrastar no acierta,
Persiguiendo tenaz un imposible
Améla viva y aún la adoro muerta;
»Que su nombre jamás maldije fiero
Al ver desvanecida mi esperanza;
Pues la mujer querida, cual yo quiero,
Es un Dios que se adora y no se alcanza;
»Y que he labrado en fin mi sepultura
Al lado suyo, para de esa suerte,
Si en la muerte se goza de ventura,
Ser feliz en los brazos de la muerte.
»Adios, jóven, adios, pronto ese llanto
Secará el mundo que á gozar convida,
En cambio será eterno mi quebranto,
Pues quizás me persiga en la otra vida.»—

XI.

Él, llorando volvió á la sepultura,
Llorando salí yó del cementerio,
Y áun es hoy para mí duda y misterio,
Si *aquello* era pasion ó era locura.

J. P. VELARDE.

Sevilla, Diciembre, 1874.

HISTORIA TRISTE.

Era flor tan delicada
Que, al acariciarla el viento.
Pudiera quedar ajada,
Marchita con el aliento,
Seca con una mirada.

La juventud bella y pura
La animó con su presencia,
Y fué tanta su hermosura
Como breve su existencia
Y grande su desventura.

¡Mísera niña! Le dan
Tan sólo estos dones vanos,
Y, llena de noble afan,
Con la labor de sus manos
Tiene que ganar su pan.

Yó, yo la ví: noche y dia
En silencio trabajaba,
Y apénas se sonreía,
Y trabajando enfermaba,
Enfermaba y se moría.

Ella, en su lecho cuitado,
Sangre arrojaba del pecho
Por la enfermedad minado,
Y yo me sentaba al lado
Del triste y mezquino lecho.

No sé quién era el más fuerte,
Ni cuántas horas amargas
Allí pasé de esta suerte...
¡Eran las horas tan largas
Junto aquel lecho de muerte!

Lento dolor la aquejaba,
Y su continua congoja
Lentamente la mataba,
Porque ella se deshojaba,
Como flor, hoja por hoja.

Yó, que morir la veía,
Haciendo á mi pena agravios,
Estar alegre fingía,
Y una sonrisa en sus lábios
¡Ay! contestaba á la mía.

Ante un cuadro del Señor,
Pálida llama lijera
Daba escaso resplandor,
Como si la luz temiera
Alumbrar tanto dolor.

Iba la noche pasando,
Para la enferma bien ruda;
Yo estaba inmóvil, llorando,
Ella, resignada y muda,
Y la luz agonizando.

Ví, de pronto, que dormía,
Y dije:—Dejad que duerma
Siquiera hasta el nuevo día...
—Pasó el tiempo, y todavía
Está durmiendo la enferma.

Fué enterrada en noche oscura
Sin aparato y sin caja,
Y sólo la tierra dura
Le dió piadosa mortaja
Al darle la sepultura.

Yá duerme en la comun fosa,
Que á todos nos hace iguales;
Creció la yerba frondosa
Y borró hasta las señales
Del sitio donde reposa.

¡Infeliz!... Siento brotar
Una lágrima que trajo
Á mis ojos el pesar...
¡Pobre mártir del trabajo,
Yo no te puedo olvidar!

José de Velilla y Rodriguez.



*
* *

Reteniendo entre mis lábios
El ambiente de un suspiro,
Sin acercarme á la cuna
Donde agonizaba un niño,
De una lámpara medrosa
Á los resplandores tíbios,
Ví que la muerte mecía
Del ángel el casto nido.
¡Ah! = pensé = la misma muerte
Se espanta de su destino,
Y para tender sus álas
Aguarda á que esté dormido.
¡Desde la cuna al sepulcro!
¿Por qué es tan corto el camino?...
¿Por qué se agostan las flores
Sin dar su aroma purísimo?
¿Por qué la vida no vive?
¿Por qué se mueren los niños?...

*
* *

Al comenzar la tarde,
Llegaron los dos novios á la Iglesia;
Él alegre y risueño,
Ella con el color de la azucena.

Tú y yó los contemplábamos,
Herido el pecho de mortal tristeza;
Ah! no mata la envidia
Cuando los dos vivimos en la tierra!

Al declinar la tarde,
Volvieron los esposos á la aldea...
Tú y yó, tristes, muy tristes,
Llorando nos quedamos en la Iglesia.

Luis Montoto.



Estas dos composiciones, que tenemos el gusto de insertar, pertenecen á un volúmen de poesías (en prensa) originales del Sr. D. Luis Montoto. Damos las más espresivas gracias á los Editores por su galantería al permitirnos reproducirlas en las columnas de El Ateneo.—(*N. de la R.*)

Á ESPAÑA

EN EL ADVENIMIENTO AL TRONO

DE S. M. EL REY D. ALFONSO XII

Juguete vil de míseras pasiones
Inclinabas la faz entristecida,
Y eras, España, ayer presa escogida
Para saciar bastardas ambiciones.

Sin norte y sin bandera tus legiones,
Sangre vertiendo en lucha fratricida,
Y á imbéciles magnates sometida,
Muerta yá te juzgaron las naciones.

Tal de *honra* al grito la contraria suerte
Cercó tu sien de tan funesta glória,
Que el mundo apénas pudo conocerte.

Mas hoy alcanzas singular victoria;
Que del egrégio Alfonso el alma fuerte
Con láuros mil acrecerá tu história.

José Lamarque de Novoa.

BIBLIOGRAFIA.

LIBROS NUEVOS

COMPENDIO DE HISTORIA DE ESPAÑA.=*Por el Dr. D. Joaquin de Palacios y Rodriguez.*

INSCRIPCIONES ÁRABES DE SEVILLA.=*Por Don Rodrigo Amador de los Rios*

LA ALPUJARRA.=*Por D. Pedro Antonio de Alarcon.*

HISTORIA DE ESPAÑA

Si siempre se ha considerado empresa árdua, hasta para las inteligencias superiores, el escribir la História que ha de servir de saludable enseñanza al hombre docto, no por ménos difícil se ha conceptuado el compendiar con acierto la escrita para la instruccion *del vulgo indocto,* por lo mismo que lo limitado de sus conocimientos, y no siempre seguro criterio, exijen de parte del historiador dotes especiales de saber y discrecion, si no ha de estraviar sus ideas é imbuirlo en errores, que tarde ó nunca llegan á estirparse convenientemente.

Las dificultades se aumentan cuando la história se escribe para la enseñanza en el aula; dado el candor y tierna comprension de los jóvenes alumnos, y atendido que la responsabilidad del maestro es mayor no sólo por la autoridad que reviste su palabra, sino que tambien porque la cátedra no puede ser discutida desde el banco de los oyentes, y porque á aquel respetable lugar no debe llegarse con propósito de distraerse, sino con el fin de adquirir una sólida y provechosa instruccion.

Sin embargo de lo palmario de esta verdad, ha sido comun opinion hasta nues-

tros dias, que todo libro de historia destinado á servir de texto en la cátedra de segunda enseñanza, llenaba cumplidamente su objeto en cuanto contuviese lo más elemental de la ciencia. Error grave—y de tal acreditado por la esperiencia—que creemos procede más bien que de la falta de capacidad de la mayor parte de los autores de compendios de história, de que en instruccion primaria no se dá á los niños una idea, siquiera sea sucinta, de los primeros rudimentos de la história, sobre todo de la de su propio país. Con lo cual, dicho se está, que los autores á quienes nos referimos, se ven obligados á suplir en sus lecciones de segunda enseñanza el vacío dejado en la primera; produciendo en tal virtud libros puramente elementales, en los que se contiene, por regla general, una mera relacion de hechos referidos por órden cronolójico. Trabajo estéril las más de las veces, falto de eficacia en la leccion, é insuficiente para disponer al estudio de la ampliacion de la história cuando pasa á enseñanza superior.

Estos notorios inconvenientes se combaten con éxito lisonjero en el libro de que nos venimos ocupando. Fruto de una vasta instruccion y de una larga y honrosa práctica en la cátedra, reune en sus pájinas lo que el niño debiera traer aprendido cuando ingresa en segunda enseñanza; lo que el jóven debe saber al pasar á la superior, y lo que el hombre, sea cualquiera su condicion y clase social no debe desconocer respecto á la história de su país. Por eso el autor aleccionado por la sábia experiencia, ha querido que su libro, apartándose del camino trazado por la costumbre «dé á la juventud que asiste al aula, *un conocimiento más estenso que la simple narracion de hechos, cuyos detalles cansan sin instruir, y cuya numeracion fatiga la memoria y no ocupa el entendimiento;* ha querido, en fin, que sea *un trabajo, que sin discusion y elevacion científica, dé á conocer la razon de los sucesos, manifieste el enlace de cáusas y efectos que hay entre ellos, y haga ver las consecuencias favorables ó adversas de muchos para el adelanto y progreso de la sociedad, y el engrandecimiento ó decadencia de la nacion.*»

Estos expresivos conceptos que tomamos del prólogo puesto por su autor al libro, revelan con sobrada elocuencia el buen criterio que ha presidido á su redaccion, y cuán exacto conocimiento tuvo del objeto á que le destinaba, y de la medida de la inteligencia de los jóvenes que han de aprovechar sus lecciones.

La obra, además, está escrita con ese lenguaje castizo y estilo correcto que dan á la frase vigor y cadencia bastante para que se graven las ideas en la memoria del lector. Explica con precision y claridad la marcha de los acontecimientos, el carácter de los sucesos, y sus causas y efectes segun las reglas del método dogmático tan necesario para adquirir el conocimiento de los hechos consignados en la história. No ménos se hace notar por la condicion sincrónica que en él resplandece, tan indispensable para para escribir con provecho la história de una nacion como la nuestra, en la cual, durante la sucesion de los siglos y casi sin interrupcion, sobre todo desde la caida del imperio romano de Occidente, fueron tantos los reinos constituidos por los naturales ó formados por pueblos y razas extranjeras, que se reparten por igual todo el interés de la história de la península Iberia, y fueron tantos los acontecimientos que se verificaron á un mismo tiempo en diferentes lugares, que, sin haber un profundo estudio de todos ellos, es imposible que el escritor los coordine juiciosamente, salvando el peligro de la confusion que haria ineficaces sus lecciones.

Estilo, pues; órden, método, claridad, hé aquí las cualidades que realzan el mérito de este libro; y, además, como complemento de su excelente confeccion, esa crítica histórica, severa é imparcial, sin la cual no es posible apreciar debidamente los hechos y explicar su influencia en la marcha de la sociedad.

Y, sin embargo, este libro se intitula modestamente Compendio de Historia de España; y lo es, en efecto, si se considera que el autor no se olvida en él ni un momento de la tierna comprension de los lectores á quienes lo dedica. Empero, á las pocas hojas vueltas pierde este carácter y toma otro más elevado, en cuanto el niño se convierte en jóven, y el jóven en hombre, que en razon de su edad y del desarrollo de su intelijencia, debe estudiar con más ostension los acontecimientos bajo todas sus fases, y adquirir un conocimiento más general de los hechos históricos, de los hombres que han intervenido más ó ménos directamente en ellos, y de las edades, períodos y épocas en que tuvieron lugar.

Así es, que en la primera parte destinada á tratar de la historia antigua, es verdaderamente un libro elemental en el que van indicados en breves palabras los hechos más culminantes; en la segunda se convierte en resúmen de lo más selecto y *necesario* que conviene conocer en la historia de la edad media; y en la tercera yá toma formas más extensas, completas y acabadas, diciendo mucho en pocas palabras, y desenvolviendo, en fin, magistralmente el plan de la obra dentro de los límites relativamente estrechos que se trazó, para que la enseñanza fuese eficaz con arreglo á las condiciones generales de comprension é intelijencia de los jóvenes y de los hombres que han de recibirla.

Durante el período de la edad moderna, esto es desde el advenimiento de Isabel I y Fernando V hasta el reinado de Isabel II, el compendio se convierte en verdadera história, y la narracion adquiere eso sello peculiar que saben imprimirle los más reputados autores. Hácese notar en esta parte la descripcion de los memorables reinados de los Reyes-Católicos, que hicieron de la España, encerrada hasta entónces dentro de los limites que trazáran la naturaleza y los hombres, la potencia más preponderante en Europa; de Cárlos I y Felipe II que estendieron política, geográfica y militarmente aquellas fronteras, de manera que no se pusiera el sol en sus Estados; de los Felipes III y IV y de Cárlos II que deshicieron aquella grandeza hasta el punto de que España se viera amenazada de un reparto como el que más tarde sufrió el reino de Polonia; de los reyes de la casa de Borbon que *Animoso* el uno, *Padre de la Pátria* el otro, y *Grande* el tercero, realizaron con España el milagro de la resurreccion de Lázaro; y finalmente, los de Fernando VII é Isabel II que tantas y tan memorables pájinas han dejado escritas en los anales españoles.

En cada uno de estos reinados, el autor se detiene á describir con juicio recto y severa imparcialidad aquellos sucesos que más honda huella dejaron en ellos; como por ejemplo la prision y muerte del príncipe D. Cárlos hijo de Felipe II; el ministerio del célebre marqués de Pombal, en Portugal; lucha de este grande hombre de Estado con los Jesuitas y el tenebroso proceso y expulsion de la Compañía de los dominios de aquella corona; y, finalmente, los extraordinarios sucesos acaecidos en España durante los años de la memoria y reinado de doña Isabel II.

Todo ésto lo escribe el autor, lo analiza y comenta sin remontarse á las rejiones de la filosofía de la história, donde el alumno de segunda enseñanza no podria seguirle, y sin dogmatizar con terquedad ni pretender imponer sus opiniones, puesto que dice al analizar el prólogo de su libro: «No tengo la pretension inmodesta de ser acertado en todo lo que estampo, ni la presuncion de haber desempeñado la tarea que me impuse tan dignamente como yo quisiera.... mis deducciones, malas ó buenas, son fruto de la experiencia en una no corta

vida, y no de las ilusiones de la fantasía; y que los hechos y datos los he recojido de los escritores anteriores, á quienes he debido la poca instruccion que poseo.»

Tal es, en resúmen, el juicio que á nuestra corta inteligencia ha merecido el *Compendio de Historia de España*, redactado por el Dr. Palacios y Rodriguez; juicio que sin duda alguna no corresponde á la bondad del libro, cuando de él se ha dicho por un hombre muy versado en el estudio de la história, y encanecido en la enseñanza oficial, la siguiente espresiva y gráfica frase:

El libro de Palacios, nada deja sobre que pueda disertar el profesor en la cátedra; el alumno lo encuentra todo en él.

Finalmente, creemos que con los *resúmenes* que encabezan cada uno de los reinados á partir del de los Reyes-Católicos hasta el de D.ª Isabel II, podría formarse una *cartilla de história de España*, destinada á la lectura en las escuelas de primeras letras, y tambien para ejercitar la memoria de los niños, haciéndoselo aprender y recitar de viva voz, con lo cual se les facilitaria mucho este estudio en los años de segunda enseñanza.

Concluimos recomendando muy especialmente la lectura de esta obra, no sólo á los jóvenes que se dedican á las carreras literarias y científicas, sino que tambien á los hombres sean ó no letrados, atendido que en sus pocas pájinas encontrarán cuanto de más importante y sustancial se contiene en la história de España.

Reciba nuestra humilde pero cordial enhorabuena por su valioso trabajo, el Sr. D. Joaquin de Palacios y Rodriguez.

INSCRIPCIONES ÁRABES DE SEVILLA

Es un caso anómalo, casi diríamos un fenómeno puesto que interrumpe el órden normal de los acontecimientos que han tenido lugar en Sevilla desde los comienzos de la dominacion Romana hasta nuestros dias, el hecho singular de que de una de las razas extranjeras que más largos años (quinientos treinta y cuatro) ha permanecido en nuestro suelo, sea precisamente aquella que ménos monumentos de piedra y epigráficos haya dejado para dar testimonio de su culta y dilatada dominacion.

Comprendemos que el implacable ódio que Roma victoriosa profesó á Cartago, y los veinte siglos trascurridos desde que la gran república africana fué borrada de la lista de las naciones, hayan hecho desaparecer de nuestro suelo todos los vestijios materiales del tiempo de su dominacion: comprendemos tambien que el vandalismo y el asolamiento, erigidos en sistema por los primeros bárbaros que invadieron y ocuparon largos años á Sevilla, hayan destruido la casi totalidad de los monumentos levantados en ella por la civilizacion romana, por la opulencia hispalense y por la suntuosidad de sus majistrados; pero lo que no acertamos á esplicarnos, es, que de los trescientos años de la dominacion árabe, de aquellos tres siglos de admirable cultura moral y material apénas quede en la Metrópoli de Andalucía una inscripcion, un ladrillo que dé testimonio de ella.

Y, sin embargo, es cosa suficientemente probada que los árabes levantaron en Sevilla soberbios edificios religiosos, civiles y militares, y que hicieron florecer las Letras y las Artes en nuestra ciudad, segun consta en documentos escritos fehacientos, que por más que no fueron coetáneos con aquellas construcciones—sabido es que los musulmanes españoles escribieron muy tarde su historia propia—son dignos de entero crédito. Y aunque ellos no lo dijeran, ¿es presumible siquiera, que Sevilla, la segunda ciudad del Califato de Occidente, la que en los tiempos de la dominacion islamita continuó su tradicion de *silla y asiento de las ciencias sagrada y profana*, quedase estacionada dentro de la civilizacion que le formaron los visigodos, ó retrocediese en el camino del progreso material, en tanto que Córdoba llegada al apojeo, alcanzaba aquella grandeza que la hizo la admiracion del Occidente y dió celos al Oriente? Ciertamente, que nó.

¿Cómo, pues, explicarnos el fenómeno que dejamos apuntado?

¡Quién destruyó aquellos monumentos! ¿La reconquista cristiana? Nó. La amenaza de que: *por un ladrillo que arranqueis de la torre, os fago descabezar á todos*—amenaza que es todo un poema de amor al Arte, escrito en el lenguaje rudo y franco de aquella edad—dirijida por el infante don Alfonso, (más tarde el Rey *Sábio,)* á los moros que antes de rendir la plaza, pidieron á San Fernando que los permitiese derribar el altísimo *alminar* (la Giralda de nuestros dias) de su mezquita mayor, aquella amenaza, repetimos, prueba elocuentemente que la reconquista realizada por la civilizacion del Evangelio de Cristo, respetó los monumentos de fábrica musulmana que encontró en nuestra ciudad.

Si, pues, la reconquista no fué el autor de la destruccion, ni tampoco debió serlo ese *gran contrario, el tiempo*, dado que á fines del siglo XVI, esto es, unos trescientos años despues del triunfo de la Cruz sobre el Corán en Sevilla, yá no quedaba en ella ningun vestijio de aquellos grandiosos edificios de que nos hablan las crónicas árabes ¿lo fueron, acaso, los africanos Almoravides y Almohades, no ménos enemigos de los árabes, que lo fueran de los Romanos las razas procedentes del Setentrien? Lo dudamos; toda vez que de su amor al Arte dan claro testimonio las torres de la Catedral, de San Márcos, de Santa Catalina, del Oro, y los restos preciosos de otras construcciones realizadas por ellos en la Metrópoli de Andalucía; y sobre todo la fundacion de una escuela arquitectónica y de un estilo decorativo que dieron á Sevilla el Alcázar del rey D. Pedro, obra maestra del Arte musulman sevillano.

Muchas veces durante el curso de nuestros estudios sobre el período de la dominacion árabe en Sevilla, nos hemos propuesto esta cuestion, sin acertar á resolverla sine es con esas fórmulas generales que no pueden satisfacer la curiosidad de quien tiene verdadero afan por penetrar los misterios de la historia de nuestro pueblo en aquella época. Resueltos estábamos á abandonar este trabajo, conceptuándolo superior á nuestras fuerzas, cuando recientemente y en buen hora tuvimos conocimiento de la publicacion de un libro cuyo título y el nombre de su autor, que pertenece á una familia de literatos distinguidos, honra de las Letras españolas contemporáneas, vino á inflamar de nuevo nuestros deseos y á despertar esperanzas que yacían dormidas en nuestro corazon.

En efecto: un libro destinado á recoger los restos epigráficos y otros documentos de la misma especie pertenecientes al período de la brillante cultura arábigo-andaluza en Sevilla, era cuanto podíamos desear para ayudarnos á resolver el poblema; máxime siendo su autor un hombre de gran conciencia literaria y abundante erudicion, que ha consagrado largos años al estudio de esta materia, y que con dotes suficientes para realizar su empeño, vine á Sevilla á dar la última mano á su trabajo, completándolo sobre el mismo *terreno de los hechos*, como vulgarmente se dice.

Dicho se está que leimos con afan una por una y repetidas veces todas sus pájinas, esperando hallar en ellas alguno de los datos que buscáramos con tanta ansiedad; desgraciadamente nuestras esperanzas se encontraron frustradas desde el comienzo de la lectura, viendo en su *Advertencia* y *Carta-prólogo*, estas desconsoladoras palabras: «Corto es el número—dice D. Rodrigo Amador de los Rios—de los restos epigráfi-

cos que ha llegado hasta nosotros, pertenecientes á la época de la brillante dominacion arábiga, y que pueden contribuir en algun modo al esclarecimiento de aquella parte de nuestra historia nacional, que tal vez *más oscura se ofrece á nuestra contemplacion y estudio.*» Y más adelante dice el Ilmo. Sr. D. José Amador de los Rios: Si los epigrafes recogidos bajo el título de INSCRIPCIONES ÁRABES *no son tan numerosos*, como tal vez anheló tu esperanza.... contribuyen á iluminar en su grado el notabilísimo período de la dominacion musulmana que pone su asiento en Sevilla, período *harto nebuloso por cierto para los historiadores indíjenas.*»

Quedámonos, pues, con la misma incertidumbre ó ignorancia en que nos encontrábamos ántes de leer el libro de Amador de los Rios (D. Rodrigo); mas como aquél no se escribió para satisfacer ó ayudar al estudio del asunto que nos preocupa, habrémos de examinarlo sólo bajo el punto de vista de la materia que trata, diciendo: que si bien deja en la misma oscuridad el suceso histórico referente al periodo de la dominacion árabe en Sevilla, en cambio abre nuevos horizontes á la ciencia epigráfica, y, sobre todo, derrama abundante luz sobre la epigrafía arábiga, que tan contados pasos ha dado hasta ahora entre nosotros; por más que seamos el pueblo de Europa que más debiera haber trabajado sobre ella, atendido que durante unos ocho siglos, la lengua y la literatura árabe fueron tan usuales en la península como la lengua y la literatura castellana.

Es así, que despues de un erudito y bien pensado discurso preliminar, que Don Rodrigo Amador de los Rios intitula modestamente *consideraciones generales*, en el cual hace breve y atinadamente la história de los tres siglos de la culta dominacion árabe en Sevilla, incluyendo en él la tradicion de los grandes monumentos que aquella raza edificó en la Metrópoli de Andalucía, y la descripcion exactísima de los contados vestigio-testimonios que se conservan de ellos en nuestros dias; así como combatiendo con gran copia de razones, el error en que han incurrido no pocos cronistas é historiadores de Sevilla, atribuyendo al Arte y á las Letras musulmanas monumentos que no fueron obra de aquel pueblo, por más que aparezcan á nuestra vista con todos los caractéres de aquella civilizacion artista, y finalmente, lamentando con sentidas frases las profanas mutilaciones y erróneas interpretaciones que han sufrido en todos los tiempos, incluyendo los nuestros, aquellos monumentos así como las leyendas árabes puras ó escritas en árabe que los decoran ó que, grabadas en lápidas, poseemos en la actualidad; despues, repetimos, de este valioso trabajo, dá comienzo á la interpretacion de las *Inscripciones arábigas del tiempo de la dominacion muslímica*, en Sevilla, vertiendo fielmente al castellano las tres más importantes lápidas que poseemos conocidas por la de *San Juan de la Palma*, la de la *Colegiata del Salvador* y la encontrada en las escavaciones practicadas en 1851 en el antiguo solar del *Convento de San Francisco*, así como algunos precioses fragmentos que se han salvado milagrosamente de la general destruccion.

Esto hecho, entra de lleno en la parte más interesante y extensa de su libro, ó sea la interpretacion de las inscripciones de los EDIFICIOS MUDEJARES. En este trabajo resplandece con toda su luz la inteligencia é infatigable perseverancia del autor, que nada omite; que no deja rincon sin registrar; inscripcion que no interprete, ni leyenda que no descifre, declare y explique, ayudándose de grabados intercalados en el texto para hacer más comprensivas sus lecciones. Dicho se está que el *Alcázar* del Rey Don Pedro es el monumento que más fija su atencion per encontrarse en él el mayor número de aquellas inscripciones, y ser el edificio tipo que debe estudiarse con preferencia, siendo su estilo arquitectónico y decorativo el más puro á pesar de las profanaciones que ha sufrido.

Ciento cuarenta y cuatro páginas de las 268 de que se compone el libro, destina el autor á esta parte de su trabajo. De aquí puede deducirse la mucha diligencia que puso en «recojer todas cuantas inscripciones, ya propiamente arábigas, ya mudejares, existen en la capital de Andalucía» considerando que su número no es muy crecido, y que *hasta el dia de hoy*, todo cuanto han hecho otros escritores en este particular, puede encerrarse cómodamente en una docena de ellas. De la exactitud de esta nuestra aseveracion, dá testimonios el señor D. José Amador de los Rios, padre de D. Rodrigo, diciendo al final de su *Carta-Prólogo*: «La *epigrafía arábiga* ha dado, por desgracia, muy contados pasos entre nosotros: el hecho de consagrarse á su cultivo, tan difícil como poco estimado, es yá un *verdadero triunfo*.

Y así es, en efecto: y por ende debe ser muy grande la satisfaccion que experimenta D. Rodrigo Amador de los Rios, al ver el general aplauso con que ha sido recibida su obra por las personas doctas, y por aquellas que, como nosotros, teniendo más amor que conocimientos en el *Arte*, celebran como un fausto acontecimiento la aparicion de todo libro que sienta y resuelve problemas referentes á él, y difunde esperada luz en la oscuridad de épocas históricas, que han sido poco estudiadas, y por consecuencia son poco conocidas por más que pertenezcan á la categoría de aquellas reputadas como las más importantes de la civilizacion española.

Bien se nos alcanza que al modesto exámen ó resúmen que acabamos de hacer, del libro, fáltale una condicion que sería su complemento; esta es, señalar y demostrar con crítica intelijente la exactitud de la version de las inscripciones árabes y mudejares al castellano: enpero desconociende como desconocemos las lenguas orientales, no hemos podido profundizar tanto en esta materia; viéndonos obligados á contraer nuestro humilde trabajo á la parte dispositiva, por decirlo así, del mismo, y á deducir, del cotejo de las interpretaciones hechas por el Sr. Amador de los Rios, con las de otres autores, la fidelidad y exactitud de aquellas.

Terminamos dando la más cumplida enhorabuena al autor de las *Inscripciones Árabes de Sevilla* por el feliz desempeño de su valioso trabajo; sintiendo sólo que por efecto de nuestra ignorancia, la expresion de nuestros aplausos no corresponda á la importancia del libro que dejamos tosca y brevemente examinado.

J. GUICHOT.

(Continuará)

EPISTOLARIO.

CARTA
DE D. JUAN PABLO FORNER
Á D. RAMON MARIA ZUAZO.

Mui S.[or] mio y estimado Amigo. La amistad que profeso al S.[or] su Padre de vm. y toda su casa, y las particulares noticias que tengo de las estimables prendas de vm., me hacen solicitar su correspondencia, que aunque de poca utilidad, será á lo menos mui rica de buen afecto. Por las casualidades que trahe consigo la vida, me han llegado á faltar en esa corte casi todos aquellos amigos mios, en cuya inclinacion y solicitud tenia yo descargado el peso de varias dependencias mias en esa corte y sus sitios. Y habiendome su Padre de vm. insinuado una y otra vez, que podia valerme francamente de la persona de vm. para el desempeño de qualquier encargo; me he determinado al fin á ocasionarle esta molestia, deseando que vm. con

toda lisura é ingenuidad me diga si tendrá inconveniente en hacerse cargo ahi de algunos negocios, que no quiero fiar á Agentos asalariados, porque conozeo lo que son y lo que hacen, y tengo practica de quo solo hacen con eficacia las agencias de la Gente rica; y no no lo soy por mis pecados. Estos encargos mios no serán muchos; en gran parte literarios; y algunos le darán á vm. proporcion para tratar á altos Personajes sin encogimiento ni temor, qual se tiene quando se va á negociacion propia.

Este año me ha nombrado para Director suyo esta Sociedad económica y habiendo Yo propuesto la utilidad de que esto cuerpo tubiese en Madrid una Persona de honor y talento, que con titulo de socio Diputado de la sociedad, agenciase ahi las dependencias del cuerpo: me encargó la eleccion del sugeto, dejando á mi arbitrio buscarle, y proponerle este acuerdo de la sociedad, para que en caso de acomodarle el nombramiento, se verificase esto. Yo puso al instante la mira en vm: y se lo propongo, esperando quo vm. me contexto su aceptacion, si le acomoda; ó su negativa, si no le quadra esta campanilla. La sociedad le dará á vm. titulo de Diputados suyo en la Corte, con poder para agenciar en todas las dependencias del Cuerpo; le satisfará quantos gastos ocurran; y además al fin do cada año le librará una gratificacion honrada y decente á la Persona, que no debe ser tratada como un agente qualquiera: on la suposicion de que en la cuenta do gastos entrará primera linea en el de las cartas que á vm. escriba el cuerpo &c. &c.

Este tiene ahora pendientes ahi asuntos de la mayor gravedad, y los tendra aun mas en todo el resto doste año. Esto le dará á vm. ocasion para hablar á todo genero de Ministros; manejar negocios importantes; descubris conductos; grangear introducciones &c., cosas todas que no dañan á un pretendiente ni á un Abogado. Vea vm. pues si le acomoda, y avisemo.

Con este motivo, y sin el, puede vm. contar con una amistad sincera de mi parte y mandar quanto gusto á su afm.º Am.º y serb.r

Q. B. S. M.

Juan Pablo Forner.

Sev.ª á 19 de Febr.º de 95.

CARTA

de Don Bartolomé José Gallardo á D. Fernando Casas.

Cádiz 16 *de Febrero* 1844.

Sr. D. Fernando Casas:

Mi estimado amigo: Mil i mil grazias por la finezita de amistad con qe V. me favorece; qe lo es en dos sentidos: por la expresion, i por el título del libro. Este permanezerá intacto i sin abrir, intonso como está, asta qe allá en mi Túsculi, rofrescando dulzes memorias del Traductor i del Autor, me sabrosee con su lectura arrellanado en mi poltrona, i recodando-mo sobre mi mesa revuelta.

Entre-tanto, siento en el alma los qobrantos de la salud de qe V. se me qeja; si bien espero su alivio tan pronto como se asiente este pícaro tiempo qe anda, tan desigual i tan crudo. Como la estacion va mui adelantada, los frios qe tánto an arroziado estos dias, ablandarán luego; i con el buen tiempo qiero creer qe recobrará V. su buena salud.

Pero, amigo, (vamos claros) no lo puedo creer, si V. no se sujeta á guardar otro mejor rėjimen de vida: la qe V. trae, no es para azer los uesos viejos. Yo no sé de qé le sirve á V. su Medizina, si para sí propio no se la toma: i aunqe no sea lo mas bien visto qe un mero B.r sin títulos qiera dar lecziones á todo un D.r (i á tan reverendas borlas), el afecto mo aze revestir muzeta de Maestro.

Rézipe, pues: Mucho arreglo en el ejerzizio i el reposo: en el sueño y en la vijilia.

Para conseguir-lo todo, convendria qe entablare V. un plan alternado de vida activa i contemplantiva (como si dijeramos, entre lo temporal i eterno); en qe las ocupaziones cotidianas le tuviesen entretenido i aun atareado por el dia, para qe á la noche tomase á deseo la cama y el sueño.

Lo uno i lo otro entiendo podrá V. conseguir como asi mo lo qiero, con solo emprender dos tareitas galanas, pero qe le serán de onra i provecho.—Primera: plantificar (aí, allí o acullí) la gran Máquina de destilar.—Segunda: meter-se de codos en la traduccion de la *República de Zizeron.*

Esta no conozco yo en España qien sea capaz de desempeñar-la con el luzimiento qe V.; porqe no sé de ninguno qe, aún de otras prendas qe feliz-mente concurren en V. le tenga tan bebido de espíritu á Zizeron. Zizeron es entre los Clásicos Latinos en prosa el idolillo de V. como nuestro Séneca es el mio. Esté, bien sea por propio, bien porqe su estilo ayudo i conzeptuoso frisa más con el de sus conterraneos, á echo mas fortuna en España: la mayor parte de sus Obras las tenemos ya traduzidas, i aun impresas desde el primer siglo de la imprenta.

Zizeron no á sido entre nosotros tan afortunado. Sin embargo, ya dijo á V. qe yo poseo impreso en fo., letra qe llaman gótica, i traduzido por un ilustre Jerezano Andaluz, su famoso Tratado de las *obligaciones* del ombre, qe por pereza ó por torpeza de malas traduzideras llaman comunmente de *los Ofizios*, cual si se tratase de los de Sastre ó Zapatero. (Esto rarísimo libro, i los demás qe tengo del mismo Autor en Castellano, están á la disposicion de V.)

Pero volvamos á su *Rep.* El ejemplar con el testo latino resion-descubierto por el Bibl°. Mas, con la traduzcion franzesa i las ilustraziones de Vilman, qe dejé á V. aí á mi venida, qede-se V. con el como suyo para el efecto insinuado; qe para eso se le llevé; i en recambio espero, en su dia, un ejemplar de la version qe V. aga. (Ijo no tenemos, i nombre le ponemos.)

I para que V. se paladre la lengua con leyendas Castellanas castizas puesto qe picando por lo divino, me pido V. Sermonarios antiguos nuestros, allá van los adjuntos qe tengo aqi á mano, para qe los disfrute en mi nombre: (i perdone V. la cortedad).

Mucha salud para todo i sobre todo es lo qe mas desea á su afmo.

Br. José Gallardo.



MUERTE DE LA MADRE
DE
DON JUAN FASTENRATH

Acaba de fallecer en Colonia la anciana madre de nuestro querido amigo el célebre poeta aleman Fastenrath, hijo adoptivo de Sevilla y amantísimo de España. Poseido de amargura por esta dolorosa pérdida, á quien enviamos nuestro cordial pésame.

Hé aquí los términos en que participa aquel sensible suceso á nuestro amigo D. Juan J. Bueno:

«Mi queridísimo amigo: tengo que comunicarle una nueva terrible para mi. Mi buena madre, la que vivía sólo en mí, su hijo único, ha muerto ayer á consecuéncia de hidropesía á la edad de setenta años. Ha sobrevivido á mi inolvidable padre ocho años.

Yá estoy solo en una casa grande; solo en una ciudad inmensa; solo en mi dolor.

Mi madre no tenía otro pensamiento que el de su hijo, y mis amigos españoles eran los suyos. Delante de ella leí todos sus artículos y las gratas cartas de usted. Á usted escribió tambien ella. Usted lo conservará un buen recuerdo. Dedíquolo usted algo: lo merece quien era tan cariñosa y amante de España.

Mi madre ha padecido dolores acerbísimos durante los últimos seis dias de su vida; pero mayores todavía son los de mi alma.

Escríbame usted pronto; más que nunca necesito las cariñosas palabras de un leal amigo.

Suyo siempre afectísimo.=*Juan Fastenrath.*

Colonia 4 de Febrero de 1875.»

SUMARIO.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE FRANCISCO ALVAREZ Y COMPAÑÍA,-EDITORES
Tetuan, 24.—Sevilla.

EL ATENEO.

Periódico de Literatura española y extranjera, Ciencias y Bellas Artes.

N.º 7. LÚNES 1.º DE MARZO 1875.

LITERATURA.

NOTICIA HISTÓRICA DE D. FRANCISCO GALEAS, EL CARTUJANO.

D. Francisco Galeas nació en Sevilla el dia 15 de Agosto de 1566. Asegura Cean Bermudez en su Diccionario histórico de los profesores de Bellas Artes, que fué hermano del leido Alonso Sanchez Gordillo, y acerca de ésto es de advertir que tambien el P. Galeas le dá este título al fólio 110 vuelto del manuscrito de los Hieroglíficos, que original guarda en su librería el Sr. Don José M.ª de Álava.

Á los cincuenta dias de nacido Don Francisco murió su padre: la madre, que dirigió los primeros pasos de su hijo, le puso en camino de toda virtud y cristiandad. De edad de siete años entró á estudiar en la Compañía. Vidas las Artes fué enviado á Salamanca á estudiar los derechos. La vida de las escuelas le precipitó en los vicios. Graduóse de Doctor en ámbos derechos, segun afirma Cean Bermudez, pero en el manuscrito de los Hieroglíficos sólo toma el título de Licenciado. Fué poeta y pintor de iluminacion ó miniatura no despreciable; tenía ameno y cultivado injénio; su conversacion estaba salpicada de donaires y cuentos atesorados con mucho estudio; cuidaba con esmero de su persona y vestido; abundaba en temporales bienes, pero gozaba de poca salud.

Ejerció la abogacía en Sevilla con mucho crédito. Estando oyendo misa (dia de la Epifanía) en la Capilla Real, formó el proyecto de apartarse de la vida disipada que hacía. La víspera de S. Miguel, de aquel año, entró en la Cartuja de las Cuevas, habiendo ordenado las cosas de su hacienda y familia en el espacio de veinte horas.

No ha podido averiguarse el año en que esto sucedió; pero afirmando Cean que profesó el 6 de Octubre de 1590, pasado el año de aprobacion, puede conjeturarse que fuera en el de 1589.

Fué electo Prior de las Cuevas en el mes de Marzo de 1605, cuando sólo contaba 38 años de edad, cuyas circunstancias señala el citado manuscrito de los Hieroglíficos que tal vez existió en el archivo de la misma Cartuja. El erudito Cean, yá citado, concluye de esta manera la noticia histórica del P. Galeas: «Fué »electo Prior de aquella casa (la de las »Cuevas) y Visitador de la provincia de »Castilla, y despues Prelado de la de Caza»lla, cuyo empleo renunció á los dos años »para retirarse á su monasterio de Sevi»lla, donde falleció el dia 26 de Mayo »de 1614, con los muchos disgustos y »pesadumbres que le dieron los que de»bían estimarle.»

Dos tomos en fólio manuscritos é inéditos del Sr. Galeas conserva en su librería el referido Sr. D. José M.ª de Álava. El uno se compone de *sus poesías espirituales* y, aunque copia, ha sido hecha con particular esmero. El otro tomo lleva por título *Hieroglíficos morales:* está enteramente escrito de mano de D. Francisco, y las empresas que se esplican son inventadas y dibujadas por él. Es un volúmen de 130 fojas, regularmente conservado, pues si bien es cierto que lo escrito no ha sufrido notable deterioro, nó así los dibujos que se encuentran muy alterados y perdidos en su mayor parte, quedando pocos, muy pocos en buen estado.

Tiene cada hieroglífico su empresa pintada y al pié la esplicacion moral, unas veces en prosa, otras en verso, algunos interpolados versos entre la prosa. Como el P. Galeas es un poeta casi desconocido, me pareció copiar aquí algunas de sus obras para memoria, y muestra de su talento.

Á la paj. 86 dice:

«Hallé en el apolojético de San Ci»rilo, muchos años há una fábula que »entonces traduje para mi consuelo, y »acordándome agora della aun que la »hallé con trabajo, me pareció ponerla »aquí por ser al propósito de la pintura »y dice asi:

Una mona muchacha estaba un dia
Sentada al pié de un árbol vergonzosa
De que las partes tales descubria.

Viase en las faiciones poco hermosa
Y la piel que otros tienen por riqueza
En pelo y en color nada amorosa.

Culpaba algo entre sí á naturaleza
Que siendo liberal con otros tanto
Con ella hubiese usado de escaseza.

Y dábale á la pobre mas quebranto
Carecer de una cola acomodada
Que á sus vergüenzas fuera como un manto.

Vido en esto pasar algo cansada
Con piel hermosa cierta zorra anciana
Y su cola muy larga y bien poblada.

La monilla envidiosa dijo, hermana
Muy justamente honró naturaleza
Tanto saber con cola tan galana.

Si mostró en darte astucia su largueza,
En hacerte hermosa y de piel rica
Mostró estimarte mas que á mi bajeza.

La zorra que la entiende, le replica
Eres muchacha y no me maravillo
Que á tales cosas esa edad se aplica;

Hablas al fin con ánimo sencillo
No sabiendo el peligro que se pasa
Con un bien de guardallo y encubrillo.

No tuvieras tu suerte por escasa
A saber que es la causa habor tesoro
Para que se derribe una gran casa.

Engrie destos bienes el decoro
Porque lo son al fin, y don divino,
Empero Tolosano, si ello es oro. (1)

(1) Todos los que hubieron parte del oro Tolosano murieron en mil desdichas, de lo cual nació el proverbio *aurum tolosanum*, vide Erasmo, y á Guevara en una epístola que trata deste y del caballo Seyano.

Pues eres moza, vamos un camino
Juntas en compañia, si te agrada,
Desecharás ese pesar mohino.

La mona le responde; aunque afrentada
Iré de quien me viere, y aun corrida,
Te seguiré por ser de ti enseñada.

Pues sin mucho cuidar de la comida
Comienzan su jornada Dios delante
Por la senda mas ancha y mas seguida,

Y con doblado miembro de jigante
Vieron venir muy triste por un llano
Sin su marfil precioso á un elefante. (2)

Saludóle la zorra y dijo hermano,
Cuál fué la causa ó accidente esquivo
Que perdieses los dientes tan temprano?

Hermana, respondió, vine captivo
Y tuve por mejor perder los dientos,
Pues al fin aunque pobre, quedé vivo;

Que no son estos bienes aparentes
Si no trampa y peligro de la vida,
Y mas si son de fuerza á los valientes. (3)

Fué buscando con esto su comida;
Y no dan muchos pasos que á ellas llega
Una hiena triste y aflijida. (4)

Sin ojos viene, miserable y ciega
Por el olor buscando alguna yerba,
Pues ya fortuna saltear le niega. (5)

Razonaba entre sí, pues te reserva
Este daño cruel de otros enojos,
Como son muerte dura ó vivir sierva,

Góoese la crueldad con sus despojos
Y consuele la vida mi tristura;
Pues por mi mal crié tan ricos ojos.

Fuera harto dichosa mi ventura
Nacer pobre ó sin vista, pues viviera
Con los ojos del topo más segura.

Su camino pasó desta manera,
Dejando lastimadas de gran pena
A la monilla y á su compañera.

Mas apenas se apartan de la hiena
Cuando en trance de muerte y postrer paso
Ven un gallo tendido en el arena.

Quedaron espantadas de tal caso
Y lléganse piadosas á ayudalle
Que ya el vital aliento es muy escaso.

Comenzaba la zorra á consolalle
Y viéndole alentado tanto cuanto
Osó del mal la causa preguntalle.

Él ya con ronca voz y gran quebranto,
Servia, dice, al hombre ingrato y duro
Dándole mil avisos con mi canto,

Y mientras pobre fué, viví seguro,
Nadie de mi fortuna se acordaba
Gozaba de mi fin como Epicuro;

Mas ya la buena suerte se cansaba
Y no se media el daño cuando empieza
Y mi quietud natura la envidiaba.

Crié dentro de mí en la mejor pieza
Un tesoro que á mi no me ha traido
Sino perder la vida y la cabeza;

Pues luego que del hombre fue sentido
Que tengo piedra, quiso gozar della
Y mi antigua amistad puso en olvido. (6)

¡Dichoso el que nació tan sin querella
Que vive en su pobreza con deleite,
Sin cosa singular ni forma della! (7)

Belleza, fuerza, injenio son aceite
Del fuego de la envidia, falsos bienes
Que hace desear un falso afeito.

O tu, que eres humilde y nada tienes
Porque nadie te apunte con el dedo,
Dichoso si en tu suerte te mantienes. (8)

Esto diciendo con mortal denuedo
Alzó los ojos y batió las alas
Quedando muerto, y ellas mas de miedo. (9)

¿Vas perdiendo el pesar de que no igualas,
Dijo la zorra, en piel al tigre y pardo,
Y que en maña ó poder no te señalas?

Antes, ella responde, ya no aguardo
Ni codicio mas bien, y esta pobreza
Tengo ya de mi vida por resguardo.

Mas la zorra olvidando su fiereza
Trató de dar sepulcro al gallo noble
Socavando en la arena y la maleza,

Y desgajando allí ciprés y roblo (10)

Oyeron unas voces lastimeras
Con que se renovó su miedo al doble.

Pararon á escucharlas temerosas
Y sienten redoblar las altas quejas
Que las hacen del daño sospechosas.

Está la zorra atentas las orejas
La vista rodeando á cada lado
Y hecha punta sobre entrambas cejas;

Vieron venir huyendo desangrado
Un castor, que es quien daba los clamores
De sus caros testículos privado. (11)

Miran si le seguian cazadores
Y no sintiendo perros ni ruido,
¿Quién causa, le preguntan, tus dolores?

No de enemigo, dijo el aflijido,
Ha sido la crueldad, yo el parricida
Mis dientes mismos el verdugo han sido.

No por hambre ó por falta de comida
Mas por perder un bien que poseelle
Me puso á punto de perder la vida.

Y al fin mas acertado fué perdelle,
Y rescatar el todo con la parte,
Que vivir perseguido por tenelle.

Dichosa, ó mona, tu pues que gozarte
Puedes con lo que el hado te concede
Y en tu jeneracion perpetuarte.

Y bien-aventurado aquel que puede
Pasar con su pobreza sin que engaño,
Envidia, ni azechanza se lo vede.

Nací yo con la causa de mi daño
Que á tener los testículos del puerco
No me costara sangre el desengaño.

Pero ya en vano con fortuna alterco,
Y aun habrá quien me tenga por dichoso
Pues vida libre con mis bienes merco.

Pasó el capado triste y querelloso,
Y ven estar en una mata sola
Un pavo desolado y vergonzoso.

La zorra preguntó ¿que os de tu cola
Y las doradas plumas del penacho
Que tanto te hinchaba, hermano? ¿á dó lá?

Él, sin la vista alzar de puro empacho
Dijo, de tí me espanto que eres sábia
Y quieres preguntar como un muchacho.

¿No sabes, siendo vieja, la ánsia y rábia
Del hombre por aquel metal malvado
Que para mal del mundo lleva Arabia? (12)

---

(2) Aunque el servicio de los elefantos es utilísimo así en paz como en guerra, el trato del marfil es tan estimado que segun refiere Juan Botero hay isla en las Indias occidentales en que para esto mueren cada año mas de cuatro mil elefantes, que parece cosa increible.

(3) Testigos desto hay innumerables á quien ser señalado en fuerza y valentia causó la muerte; y diré dos solos. El Rey D. Sancho el 1.º de Leon que se puso á luchar con un oso, y en nuestros tiempos Juan de Médicis, á quien le mataron de un tirillo de campo con que lo andaban acechando por su gran valentia y esfuerzo. Dejo á Asilou y antiguos y modernos.

(4) La hiena cria en los ojos ciertas piedras preciosas de quien se dice, segun Plinio lib. último esto, que puestas debajo de la lengua hacen adivinar. Créalo á quien plugiere.

(5) Saltea esta fiera á los hombres cruelisimamente con tantas mañas, que dicen aprende á hablar, y acercándose á las cabañas, aprende el nombre de algun pastor y despues á deshora le llama para en saliendo comersele.

(6) Del gallo se escribe que despues de viejo cria en los sesos una piedra de maravillosas virtudes.

(7) Vea acerca desto quien quisiere un singular libro el Petrarca de *remediis utriusque fortunæ;* anda entre sus obras filosóficas.

(8) Aludo á lo de Juvenal Sat. 1.ª *pulcrum est dijito mostrari et dicere, hic est.*

(9) Dice Aristóteles que los que se mueren alzan los ojos, de que dá la razon en el problema part. 2.ª Yo queria que para mejor concepto lo notasemos... *(falta el número del problema y parece incompleta la nota.)*

(10) Ciprés se deshojaba en los sepulcros comunmente y era árbol funeral. Roble á solos los fuertes, y eslo el gallo, segun aquello *gallus succintus lumbos;* de lo cual y de la intelijencia es afamado en la Escritura. El Dr. Laguna escribe cosas maravillosas de las peleas de los gallos que se usaban en Inglaterra.

(11) Este animal que llaman castor, el propio nombre és fibro, y la medicina que se hace de sus testiculos se llama castor. Córtaselos él mesmo cuando siente que le van en alcanze, con instinto natural de que por aquello le siguen. Es animal anfibio de agua y tierra como nutria, y tiene cola de peje. Muerde tan cruelmente que no suelta hasta que siente crujir los huesos tronchados. Plinio, lib. 8. cap. 30.

(12) *Auri sacra fames.* Vease Plinio lo que desto dice, hist. nat. lib. 33. cap. 1.

Pues tanto le codicia que aun pintado
Muere por él, y cuanto toca y siente
Quisiera, no lo dudes, ver dorado.

Vió mi penacho verde y reluciente
De que yo nécio ostentacion hacia
Por alegrar mi hembra simplemente.

Y como en el color resplandecía
Aquel dorado lustre y verdes ojos
Las faldas me cortó sin cortesía. (13)

Que no son jentilezas sino abrojos
Que causan mil cuidados á su dueño
Y al fin del enemigo son despojos.

Mi fé y palabra, zorra mía, te empeño
Que mientras tuve cola, los cuidados
Mil veces me inquietaron en el sueño.

A los vecinos truje alborotados
Y aun mas de alguna vez presuncion vana
Mis pensamientos trajo encaramados.

Segura estarás desto, mona hermana,
Que ni la cola te dará tormento
Ni te perseguirán por piel galana.

Asi consuelo al fin mi sentimiento
Pues la humana codicia es como el sapo
Que hasta reventar engulle el viento,

Y muchas gracias doy pues vivo escapo.
Atajó su razon que venir vieron
Un pobre buitre desollado el papo. (14)

Luego la causa todos entendieron,
Mas convino huir con gran presteza
Que de perros estruendo y grita oyeron.

La zorra sin hablar con lijereza
Por una sierra aspera se empina
Sino que el ser tan vieja la empereza.

Con hambre los podencos bien camina
Al ruido de matas que menea
La siguen por el rastro que camina.

Y como resistir al hado sea
Cosa imposible, la prudente zorra
Alcanzada fué y muerta en la pelea. (15)

No tiene quien la valga ó la socorra,
Mas del que por dar luz á un ignorante
Muere, nunca la fama el nombre borra.

(13) Tiene el pavon muy feas las partes que cubre la cola, y asi puesto en rueda es símbolo de los que por mostrar lo que no son descubren su bajeza; vease una emblema de sambuco. . . . . tambien se escribe dél que aunque de ordinario el hacer la rueda es por aficionar la hembra, tambien de vanidad cuando vé que le miran lo hace, y estímalo en tanto que despertando de noche como no la vé dá terribles voces pensando haberla perdido. Dicen dél que tiene la cabeza de culebra, plumas de ánjel y voz de Diablo.—*Vide Petrum Berćorium* de animal.

(14) El bucho ó papo de buitre es blanquísimo y de pluma muy regalada. Usanlo los principes para aforros de invierno; y útil es á los estómagos frios.

(15) *Inevitabili fatum.*

Bajaba la canalla muy triunfante
Y ven la triste mona que de miedo
Ni supo atrás volver, ni ir adelante;

Mas viéndose en tal trance tuvo quedo
De ayunas tripas corazon sacando,
Finjiendo vista alegre y rostro ledo;

Y haciendo cocos y placer mostrando
De todos fué con gozo recebida
La caza con sus gracias alegrando

Y aunque le echaron maza, era tenida
Por amiga de casa y sin enojos
Y abundaba de sayos y comida.

Esta vida viviendo, alzó los ojos
Un dia á la pared y vió tendidos
De su maestra honrada los despojos.

Y los ojos de llanto humedecidos
Viendo la rica piel y cola bella,
Bienes por ella un tiempo apetecidos.

Este trofeo, dijo, ó zorra bella
Tu fiel consejo y veo tu dotrina
Que eres tu mesma la probanza della.

En esto filosofa é imajina,
Cuando junto de sí vido tenderse
Un mastin tan cansado que se fina.

Mostró la mona dél compadecerse
Y del pan de que siempre está sobrada
Le dá para que pueda entretenerse.

Él, viéndola cortés y bien criada
Mostrándole amistad le daba cuenta
De su vida tristísima y cansada.

Yo, dice, soy mastin, y no contenta
Mi fortuna me dió cuerpo tan grande
Para darme mayor afan y afrenta.

Pues por ello me obligan que siempre ande
Tirando un carreton por calle y plaza
Siguiendo al despensero á dó me mande.

Y aun servidumbre tal no me embaraza
Sino verme ladrado y perseguido
De una canalla vil de mala raza.

Destos que sirven solo en dar ruido
Comiendo el pan de balde y me contrallan
De envidia sin haberles ofendido.

¿Perro no soy como ellos? ¿Pues que hallan
Sino verme servir sujeto al yugo
Y de balde sin causa me batallan?

Si no son para nada ó tan sin jugo
De bien, pasen su vida descansada
Pues yo con los trabajos apechugo;

Que á quererme vengar de una ojeada
Si á todos hago rostro y morder quiero
No tengo en cada cual á dentellada.

La mona consolando al compañero
Le exhorta á la paciencia, y en voz baja
Dijo, juntando aquesto á lo primero.
Dichoso aquel que en nada se aventaja.

Al fólio 50 representa el hieroglífico un jóven subiendo á un palo de cucaña, y lleva por esplicacion estas dos octavas:

De rico premio y de gloriosa fama
El gallardo mancebo codicioso
Por el untado mástel se encarama,
Para los fuertes brazos resbaloso;
Mas con arena que por él derrama
Hace seguro el paso peligroso,
Con que al cobarde y flojo desengaña
Que aseguran la fuerza, industria y maña.

Así nuestra alma desta frágil planta
Del cuerpo asida, anhela por la alteza,
Mas cuanto mas forceja y se adelanta
Resbala en la mortal naturaleza;
Y para asegurar la débil planta
Toma con discrecion cualque aspereza,
Con que la carne lúbrica aflijida
Haga al alma segura la subida.

A la vuelta del fólio 72 concluye el hieroglífico que tiene el año 39 y representa á Hércules luchando con la hidra, con el siguiente soneto:

No hallo otro remedio conveniente
A mi incurable y mísera dolencia
Sino la sagacísima esperiencia
De Alcides sujetando á la serpiente.

Brotaban seis cabezas de repente
De una sola que corta con violencia,
Por lo cual añadió con gran prudencia
Al golpe de la maza fuego ardiente.

Yo en cortar la cabeza trabajaba
De mis vicios, sin fruto en cuanto hiço
Brotando mil por una que cortaba.

Siento agora un aviso que me dice
Que si quiero acabar lo que intentaba
Busque fuego de Amor que cauterize.

Por su importancia para la biografía trasladamos la nota siguiente que se halla al fólio 96.

Esto iba escribiendo cuando se ofreció la eleccion desta casa, en que por voluntad del Señor fué electo Prior. Agrado á su divina piedad (pues he de esperimentar lo que he pensado) darme gracia para ejecutarlo en gloria suya y salvacion de mi alma y de las que me ha encomendado. De aquí adelante si me vagare algun rato pensar de mí, escribiré con el sentimiento que me diere la

Divina luz, bien necesaria para tal ejercicio. Año de 1605 á 24 de Marzo.

En 24 de Marzo
de 1605, en
edad de 38 a.s

Al fólio 7, de este mismo libro, dice el autor:

»No sabrá bien estimar esto quien no oviere hecho la esperiencia, y por que la que dello tengo en el negocio de mi vocacion descubre la inefable y induljentísima piedad de mi Dios, y es cosa gloriosa manifestar las divinas obras, como el Sto. Anjel Rafael dijo á Tobias; pues en este cartapacio es mi intento apuntar mis pensamientos para ejercicio de mi alma, pues siendo buenos son sin falta de Dios, quiero referir esta maravilla para que no muera conmigo la memoria de tan suave y amorosa disposicion, mas sea este escrito testimonio de su benignidad, y ocasion á cuantos le leyeren de alabarle.

»Aunque en mis tiernos años fuí de mi madre puesto en camino de toda virtud y cristiandad (por haberme el Señor quitado el padre á los cincuenta dias de mi nacimiento, no queriendo que conociese ni llamase otro sobre la tierra que á su majestad) y aunque fuí criado con la leche de la Compañía, tan temprano que á los siete años ya oia en sus escuelas mostrando aprovechar en devocion de tal suerte que de nueve años, si concurrian en tres dias dos solemnes fiestas no me negaban la comunion en ambas. Despues que perdí la madre, y vidas las artes, fuí enviado á Salamanca donde estudié derechos. Cobré con la libertad tales resabios, que al tiempo que el Señor puso en mí sus paternales ojos eran llegadas mis maldades á colmo, y no tanto habia perficionado mis estudios, profesando ya el oficio de abogado, cuanto mi malicia, no me quedando de la modestia pasada sino la apariencia, con que hipócritamente encubriendo mis liviandades era tenido por virtuoso de los que no me trataban muy de cerca. Abundaban los temporales bienes, faltaba el freno, eran las ocasiones muchas, no sabia negar á mi antojo cosa alguna, y al fin no tenia de cristiano sino la fé, viviendo como el Apóstol dice *in Deo in hoc mundo*. En esta jeneralidad encierro innumerables casos en que se mostró tanto el paternal cuidado de Dios conmigo, que parece andábamos á porfía algunas veces, yo á caer y él á estorbarlo; yo á buscarme lazos y enredarme en ellos, y él á sacarme. ¡Cuántas veces me vide que por salir del aprieto en que estaba escojiera alguna otra grande pesadumbre ó pérdida, y volviéndome, aunque tarde y quizá no de veras á Dios tan milagrosamente me sacaba del, que aun aquel disgusto que parecia á medio humano imposible escusar, por milagroso modo me lo escusaba! Perdonadme benignísimo padre mio que bien vuestros ojos si quisiera yo muy por menudo referir aquí vuestras piedades, y que lo dejo de hacer por respetos que me parecen justos. .

. . . .

»Viviendo al fin en tan grande olvido de Dios, llegándose el principio del año, sentí en mí un propósito de quererme apartar de algunas ocasiones secretas, y ocuparme más en los estudios; y esto era sin ningun respeto de Dios ni memoria suya (aunque no sin órden suya, que yo no entendia). . .

»Visita á un sacerdote dedicado á la »enseñanza de quien, y de sus discipu»los se burlaba. Vá por ver su casa y »alhajas, y le conmueve su sencillez.....

. . . .

»Dia pues, á lo que con mas certidumbre puedo acordarme de la Epifania vinieron á mi casa como tenian de costumbre las fiestas, ciertos mercaderes muy ricos y muy aficionados á mi conversacion, y esperando á que me vistiese encaminamos á oir misa rezada en la Iglesia Mayor. Era ya costumbre oida una misa rezada gastar el resto de la mañana entre los demás mercaderes de gradas, en conversacion. Guionos la divina misericordia aquel dia á la capilla Real, donde por la solemnidad, abierto el tabernáculo de plata, dejaban ver la imájen de la Virjen Santísima con gran majestad. Salió misa al altar de los sepulcros que está delante y entre las gradas del mayor.

»Púseme yo cerca del altar una rodilla en tierra, y sobre la otra estendido el brazo descansaba la mano con la gorra. Paréceme jamás estuve tan lozano y pagado de mí. El vestido, aunque la capa era segun la acostumbran los de la facultad, lo demás era seda, puntas y toda la galantería que con la profesion se podia en un letrado mancebo sufrir. Lo que estaba rezando mientras se decia la misa era decir chistes y donaires de una y otra dama, que habia muchas, no solo no atendiendo yo, mas siendo á los otros escándalo y quitándoles la atencion. Así la devocion dellos era risa y distraccion. Mas como yo alocadamente aun despues de haber alzado volviese acá y acullá los ojos, levantélos una vez al altar de arriba, y púselos en la bendita imájen, y aquella madre de misericordia que con piadosos ruegos tenia negociado para este punto mi remedio, aunque quitó muy presto los ojos de su imájen, causó en mí una vergüenza y confusion notable, y sentí luego en mi alma estas palabras: «estos que con aplauso me adulan lo hacen por parecerles que soy discreto y que doy á las cosas su punto tratando dellas con propiedad y agudeza; pues ¿qué necedad mayor que tenerme por cristiano y estar delante de mi Dios como no estaria un loco sin juicio?» esto sentí y de súbito tomando modestia y como un hombre avergonzado, puse la otra rodilla en tierra acabando de oir el resto de la misa con atencion y sin discurrir mas en lo pasado. Fuimos á la Lonja, y yo como hombre avergonzado no estaba de grácia segun solia; hallábame enajenado sin saber por qué, y respondia fria y cortamente á lo que me decian. Sintieron mi mudanza los amigos y decianme, ¿no está aquí vuesa merced? otro, ¿que yerba ha pisado Sr. Licdo.? ¿que hora ha pasado, tan alegre y de gusto esta mañana, y ahora tan sin sabor? Considérese la dulzura paternal de mi Dios que para hablar á mi alma en lenguaje que entendiese y quisiese escuchar, tomó persona y palabras de uno de mis aduladores, entrándome con la estima de discreto: yo tibiamente respondia que no tenia nada, más sentia en mí un cortamiento y asombro del entendimiento que me le tenia suspenso y me quitaba el gusto de la conversacion.»

Este es el *Hieroglífico* tercero del libro. Cuanto sigue hasta la terminacion es de suma importancia para la parte biográfica del autor.



JUANA DE ARCO
EN EL TEATRO ESPAÑOL

ARTÍCULO I.

POR EL SR. D. ANTONIO DE LATOUR.

Roma acaba de abrir una informacion solemne sobre la vida y muerte de *Juana de Arco*. Cuantos se interesan por esta gran causa (y esperamos que en Francia se interesarán en ella todos, sin escepciones) habrán de dar las gracias á Monseñor el Obispo de Orleans, por haberse constituido segunda vez en paladin de este desagravio de la opinion relijiosa y nacional en la pátria de la heroina. Opinamos que este es el momento propicio para que todos aquellos que juzguen tener algo que decir sobre *Juana de Arco*, ó á propósito de *Juana de Arco*, tomen la pluma ó la palabra. Ya he procurado, en más de una ocasion, pagar mi modesto escote en esta comun deuda; pero se me ha hecho la honra de preguntarme, si la España no se ha ocupado nunca, á su manera, de *Juana de Arco*, y llamarme la atencion hácia España, es siempre hacerme caer en tentacion.

Todavía en Alemania la muchedumbre concurre á las representaciones de su gran drama de Schiller, al cual confieso que no rindo el tributo de mi admiracion sino con muchas salvedades. Además ha producido sucesivamente multitud de disertaciones y de biografías, entre las cuales la más notable es la que escribió Gœrres. Inglaterra, que sin hablar de Shakespeare, es la que tiene más de qué arrepentirse para con la memoria de *Juana de Arco*, parece que ha querido reparar lo pasado, tributando entusiasta acojida, como lo hizo hace cuarenta años, y continúa en el dia, á la bella obra de Southey. Ahora, últimamente, ha dado nuevas muestras de estimacion á un poema moderno sobre el mismo asunto, cuyo autor, Mr. Roberto Steggal, asistió el 8 de Mayo de este año (1874) en Orleans, al panejírico anual de la heroina, pronunciado en aquella ocasion por el segundo de los hermanos Lemann.

¿Cómo había de permanecer insensible la católica España ante esta glória tan pura? Dejemos aparte, por ahora, =algun dia nos ocuparemos de ellos,= lo que de aquella han dicho, por ejemplo, el P. Mariana y el P. Benito Jerónimo Feijóo, uno de los publicistas más notables de la Península. En los mejores tiempos del Teatro Español, *Juana de Arco* fué presentada en la escena, y lo fué por la pluma del mismo Lope de Vega. Mucho desearíamos encontrarla en esa obra dramática del gran maestro; pero, ¿dónde buscarla? En la lista que el mismo Lope hizo de su teatro, bastante tiempo ántes de morir, pues no se encuentran en ella todavía más que ochocientas comedias, hay una titulada *Juana de Francia* (1), que evidentemente es *Juana de Arco*. Pero esa comedia no pertenece al número de las que han sido impresas en diferentes ocasiones. ¿Existirá todavía, en manuscrito, sepultada en alguna de esas grandes bibliotecas donde duermen ignoradas tantas maravillas? Es muy posible. La Academia Española prepara en la actualidad una edicion monumental de las obras de Lope de Vega. Tal vez tendrá la fortuna de incluir en ella la *Juana de Francia*.

Pero, á falta de ésta, se vió aparecer en el teatro, en Madrid, al principiar el siglo antecedente, una *Poncella de Orleans*, que se imprimió en 1721 bajo el nombre de Zamora, aunque éste, segun opinion de algunos críticos, tuvo por colaborador para escribirla á Cañizares (2). Tengo á la vista una edicion comun del drama, hecha en Valencia el año 1763, lo cual probaría que mucho tiempo despues de la muerte del autor ó de los autores, si efectivamente tuvo dos, era todavía representada. Este éxito, algunos detalles delicados de la pieza, y más que nada quizá, el deseo que tengo de que fuese así, me han hecho pensar que no es imposible que la obra de Lope fuera *refundida* por Zamora (3). El hecho entraba en sus costumbres; ¿por qué razon no habia de hacer á Lope de Vega el mismo honor que hizo á Tirso de Molina, cuyo *Convidado de Piedra* se convirtió bajo su pluma en aquel otro D. Juan, que lleva por título: *No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague*, y que ha continuado representándose hasta que yá en nuestros dias ha escrito Zorrilla su *D. Juan Tenorio!*

Sea de esto lo que se quiera, y dando nuestra conjetura por lo que valga, ora tenga la *Doncella* española por primitivo autor á Lope de Vega, ora sea necesario aceptarla como obra orijinal de Zamora, y hasta cierto punto de Cañizares, no conocemos en España más drama sobre *Juana de Arco*, que el que corre bajo el nombre del primero de estos dos poetas. Ántes de investigar con cuáles colores ha sido presentada *Juana de Arco* á la España, dirémos algunas palabras sobre Zamora y Cañizares.

Más abajo de los cinco grandes clásicos del Teatro antíguo Español, Calderon, Lope de Vega, Tirso, Alarcon y Moreto (4), hay lugar todavía en la historia de aquel Teatro, para algunos nombres que tienen su importancia, y los de Zamora y Cañizares son de este número. Son ellos, en órden cronolójico, los últimos que siguieron con más ó ménos acierto, la gran manera española, ántes de la pretendida reforma que bajo la nueva dinastía creyó hacer un movimiento de buen gusto renegando de la inspiracion orijinal de los siglos pasados, sin conseguir reemplazarla por una imitacion feliz de la escuela francesa. Hablando con exactitud, Zamora y Cañizares, y más aún el primero, más

(1) El autor se refiere á las listas de comedias que incluyó Lope al principio *El Peregrino en su Pátria*, cuya primera edicion se hizo en Sevilla el año 1603.—En esta fecha ya Lope de Vega habia escrito *La Doncella de Francia* que ocupa el núm. 142 de la lista. (N. del T.)

(2) Nunca hemos visto esta comedia, atribuida á ambos injenios por crítico alguno, sino solamente en el *Catálogo del Teatro Español* de Don Vicente Garcia de la Huerta.—Madrid.—Imp. Real, 1685 8.° (N. del T.)

(3) El Sr. D. Antonio de Latour tuvo la bondad de consultar sobre esta conjetura al que traduce este artículo, que la encontró muy razonada y probable; y para robustecerla consultó á su vez al Sr. D. Juan E. Hartzenbusch, que fue de la misma opinion (N. del T.)

(4) No sabemos por qué razon se escluye á *D. Francisco de Rojas y Zorrilla* de los grandes clásicos de nuestro teatro antiguo, reduciendo el número á cinco. D. Alberto Lista lo colocaba al lado de los otros, y bien merece tan señalado lugar el autor de *Entre bobos anda el juego Donde hay agravios no hay celos*, y sobre todo el que creó el magnifico drama *Del Rey abajo ninguno*, representado siempre con aplauso bajo el solo título de *García del Castañar*. (N. del T.)

cercano á Calderon por su edad, fueron los últimos discípulos de aquel jénio poderoso, los últimos en quienes se encuentra cierto destello del antíguo jénio nacional.

Nacido entre los años 1660 y 1664, es decir, ménos de veinte años ántes de la muerte de Calderon, Antonio de Zamora escribió gran número de comedias, de las cuales muchas fueron bien recibidas por el público. Sucedió á su amigo Bancés Candamo, en el cargo, que no era puramente nominal, de poeta oficial de la Córte; y nombrado despues jentil hombre de la Casa-Real, concluyó por entrar en la administracion de los bienes del Duque de Osuna. Pero desde el año 1722 no vuelve á hablarse de él. Es muy probable que sobreviviera poco á aquella fecha.

Si en calidad de críticos quisiéramos dar idea cabal del talento de Zamora, que es mucho, y más inclinado á lo cómico que á lo trájico, no sería *La Poncella de Orleans* la que exhumaríamos, sino más bien *El Hechizado por fuerza*, ó aquella otra imitacion de Tirso que ha conservado por tanto tiempo su popularidad. Pero no se olvide que aquí tratamos de *Juana de Arco* mucho más que de Zamora, y así se nos perdonará fácilmente que nos dediquemos ménos á un trabajo literario propiamente dicho, que á estudiar la fisonomía de *Juana de Arco*, tal cual los Españoles pudieron verla en cierto tiempo por el prisma de la imajinacion de sus poetas. Procurarémos que resalte con la mayor esactitud posible del análisis que vamos á emprender.

Anotarémos, para empezar, los personajes que figuran en la comedia, pues *La Poncella de Orleans* se titula como todas las de su tiempo, *comedia famosa*.

Cárlos VII, Rey de Francia.
Enrico V, Rey de Inglaterra.
Luís, Delfin de Francia.
Philipo, Duque de Borgoña.
El Duque de Alenquer.
El Duque de Zeleberia.
Juana de Arco, la Poncella.
Madama Inés, Inglesa.
El Condestable de Francia.
Talbot, Capitan Inglés.
Patin, Gracioso.
Dos Villanos y una Sombra.

Dirémos algo sobre estos personajes ántes de ver á su autor ponerlos en movimiento.

Bien esperará el lector encontrarse, como en los grandes maestros del Teatro Español, poco respeto á la verdad en los hechos y á la esactitud de los caractéres históricos; mas á pesar de eso, habrá de permitírsenos que desde el punto de vista en que nos colocamos, señalemos el límite de las libertades que el poeta se toma con relacion á la historia.

En el momento de aparecer *Juana de Arco* en la lucha, habia muerto el Rey Enrique V, y Enrique VI contaba solamente pocos meses de edad; Bedford continuaba la guerra en calidad de Regente, y él fué quien figuró en el proceso de Ruan.

No me detendré mucho para hacer notar que en aquella fecha, el Delfin, que luégo fué Luís XI, tampoco tenía más que seis años, y que, por mucha fama que haya adquirido luego este personaje, que casi hace aborrecible el buen sentido, y á veces hasta el buen derecho, era necesario tener la mano muy torpe para decidirse á sacar de ese carácter tan poco simpático, y cometiendo un anacronismo, una de esas bellas figuras en que el espectador se complace en ver confundidas la poesía y la realidad.

Mucho ménos defenderé lo que el poeta ha hecho de Inés Sorel. Parece desde luego, que es una idea injeniosa y que se presenta naturalmente, (más de un poeta la ha adoptado, y todavía hace muy poco Julio Barbier en su drama) la de contraponer la cortesana con aquel espejo de castidad virjinal que se llama *Juana de Arco*, y la mujer á quien podria acusarse de haber enervado el valor del Rey, con la vírjen intrépida á quien el cielo confió la mision de despertarlo para que mirase por su honra y por el reino. Si el poeta se hubiera limitado á ese contraste, bien podria perdonársele, siempre olvidando la historia, y aquel dia en que Inés para levantar el ánimo de su amante tuvo el feliz pensamiento de decir que queria dejar á Cárlos VII, que ya no era Rey, para entregarse al Rey de Inglaterra. Pero cuando un dramaturgo español suelta la rienda á su imajinacion no se pára en barras. Es casi cierto que Zamora ignoraba aquel hermoso rasgo, cuando hace á Inés inglesa, y no la llamó hija del señor de Sorel San-Gerard. Creyó, sin duda que la lucha sería mas interesante, personificándola en esas dos mujeres, de la misma manera que estallaba entre las dos naciones. Sabido es que hasta un año despues de la muerte de *Juana de Arco*, no apareció Inés Sorel en la córte de Francia, como dama de honor de la Duquesa de Anjou, y que mucho más adelante fué cuando se apoderó del débil corazon de Cárlos VII. El anacronismo es pecado leve al lado de las estrañas licencias que se permitió Zamora, y que yá notarémos en el análisis de la comedia á qué estremo le condujeron.

Pero yá es tiempo de que entremos en la dicha comedia. Procurarémos analizarla, reservándonos el derecho de copiar siempre que la accion tome interés y nos presente á la verdadera *Juana*.

Divídese la pieza en tres *jornadas*, segun costumbre del antíguo Teatro Español. Al principiar la primera, el Duque de Alenzon, (¿podrá alguno decirme si fué por simple escrúpulo de armonía por lo que el poeta lo llamó Alenquer?) enviado por el Rey á socorrer la ciudad de Orleans que estaba amenazada, llega de despedirse del Condestable. Sería querer hacer gala de pedantesca erudicion el recordar aquí que el Condestable Richmond estaba entónces en desgracia, y que más tarde se vió en la necesidad, para tomar el puesto que le correspondía al frente del enemigo, de romper con los que rodeaban al Rey, y áun casi con el Rey mismo. Sea como se quiera, el Duque de Alenzon, ántes de salir para Orleans siente deseos de desahogar su corazon con un amigo, y ninguno podía encontrar mejor que el Condestable. El Duque, sabedor de que en la Córte se le acusaba de haber introducido á Inés en los favores del Rey, cuenta al Con-

destable de qué modo hallándose en Inglaterra en asuntos del servicio, al punto mismo de su regreso tuvo casualmente que sacar la espada en un baile en Douvres, contra Talbot, celoso de haberle visto danzar con Inés, y de qué manera Inés, comprometida por aquel lance, se cojió de su brazo y lo siguió á Francia. El lector podrá pensar lo que guste sobre este medio caballeresco de atravesar el canal de la Mancha del brazo del caballero que la sirvió de pareja, y sobre las consecuencias que pudo ocasionar la travesía, y apreciará en lo que valgan las protestas del Duque.

El Condestable, despues de oir la confidencia del de Alenzon, y teniendo que comunicar ciertos despachos á su señor, entra en la tienda del Rey, á quien encuentra dormido bajo la salvaguardia de Inés. Pero aquí la accion se levanta de repente á otra altura, y este es uno de los pasajes que nos inclinan á suponer que hay algo en esta obra de la mano de Lope de Vega. El Condestable no juzga conveniente despertar al Rey. Inés, por su parte, satisfecha al ver que aquel, á quien tiene por enemigo, se retira, no halla tampoco peligro en alejarse. Entónces el Rey tiene un ensueño, ó más bien, cree tenerlo. El cielo escoje aquel instante para proporcionarle una vision, que Juana tendrá á su vez en Domremy.

Somb. Cárlos, Cárlos!
Cárl. Qué me quieres,
luciente sombra, en quien miro
confusamente mezclado
mi asombro con tu prodijio?
Quién eres, di?
Ang. Quien embiado
del Sacro poder Divino,
á darte consuelo viene
en tan último conflicto
como padece la Francia;
pues domininada de Enrico,
Monarca Inglés, solo el nombre
te deja de lo que has sido.
Cárl. Solo el brazo Omnipotente
de Dios es quien en mi auxilio
bastára á tanto.
Ang. Pues oye,
que su piedad ha querido,
que mi voz á un tiempo sea
allí precepto, aquí aviso.

Vá pasando la tramoya por delante de la Tienda, hasta llegar cerca de un monte, que habrá al lado izquierdo, en cuya cumbre se verán algunas ruinas de fábrica humilde.

Cant. Recit.-Ha del inculto desierto,
en cuyo verde retiro
es frondoso lunar, esse
ameno bosque florido.
Ha, en fin, de las toscas ruinas
de ese olvidado edificio,
que yá Templo, y yá Cabaña
une en colores distintos,
al roto dintel jaspeado,
el fragil dental pagizo,
Juana de Arco?

De una cabaña, que harrá en la cúpula del monte, sale Juana, Pastora humilde, con cayado.

Juan. Quién me llama?
y quién (ay de mí!) á los visos
de su explendor me deslumbra,
tanto, que ardiendo en si mismos
los ojos, ven que han cegado
al bolcan de lo que han visto?
Ang. No temas, buelve á mirarme,
pues incorporeo Ministro
del Altissimo, en su nombre,
que dejes, Juana, te intimo,
por la Tienda, la Cabaña,
por la Campaña, el Ejido,
por el Baston, el Cayado,
por el Arnes, el Pellico:
y en fin, de Clarin, y Caxa
por el belicoso ruido,
los Pastoriles estruendos
de las hondas, y los silvos.
Parte á Orleans, y embarazando
los progressos successivos
del Campo Inglés, á tu quenta
del Frances, Monarca Invicto,
toma el amparo, volviendo
por ti á florecer sus lirios;
pues Carlos, á quien revela
Dios, por mi tambien, sus juicios
el Baston de General
te entregará, persuadido
á que es seguro el trofeo
si es milagroso el caudillo.
Y pues esa sorda marcha, *(marcha á*
feliz Pastora, es indicio *lo lejos)*
de que el Britanico enojo
á Orleans quiere poner sitio
Cant. A Orleans, porque venzas,
sabiendo en su alivio,
pues Dios te lo manda
que Dios vá contigo.
Juan. Si en vano á tanto precepto
se puede escusar remisso,
ó mi ruego por humilde
ó mi valor por indigno,
responda, luciente assombro,
hable, iluminado auxilio,
la obediencia, antes que el labio,
el dia que me despido
de la amada compañia
de Corderos, y de Riscos;
y pues ya late en mi pecho
el generoso incentivo
de restaurar de la Francia
el antiguo honor perdido.

Ella representando, y la Sombra cantando, á un tiempo se encubre el Monte, y la Nube.

Los 2. A Orleans, por que venzas,
sabiendo en su alivio,
pues Dios me lo manda,
que Dios vá conmigo.
Cárl. Oye, Divino portento
aguarda, hermoso prodigio,
que si habla conmigo el bien,
es mucho para creido:
Juana, espera, pues.

Acude presurosa Inés á las voces del Rey, pero no puede arrancar á su turbacion el relato de lo que se la causa. El Delfin y Condestable, que llegan casi al mismo tiempo, vienen á anunciar al Rey que el ejército inglés camina sobre Orleans. Pero el Rey, conmovido todavía por las palabras del ánjel, confia yá en el prometido socorro; y, sin perder tiempo en contar su sueño, ordena al Condestable que vaya sijilosamente con cien caballeros escojidos á cierta aldea que reconocerá por las ruinas de una antígua ermita. Allí encontrará á una pastora rústicamente ataviada:

Juana es su nombre, su rostro,
en dos estremos distintos,
es grave pero alhagüeño,
es severo, pero lindo;
y en tan nuevo maridaje
os dará á entender su estilo,
que bruto diamante, aun es
precioso sin artificio.
Así que la halleis, fiando
del mejer caballo mio
su comboy, volvereis bridas
para mudar de camino,
contramandando la marcha
por las márjenes del Rio,
á cuya orilla abanzado,
con las Escuadras que alisto
estaré yo, no tan solo
por poder daros auxilio,
si os cortan la retirada,
quanto por que si consigo
ver en mi Real esta nueva
admiracion de los siglos,
he de socorrer á Orleans,
asegurando en su brio
la restauracion de Francia;
y asi, pues de mi designio
no os he de dar mas noticia,
que esta, Condestable, idos,
para lograrme el deseo,
de que en tan confuso abismo,
el pasmo que vi ideado,
me le representeis vivo.

No sería preciso estar en España para escandalizarse del modo con que el poeta dispone aquí á su placer de la historia y de la geografía. No es solamente el ánjel, quien como emisario de Dios se presenta al espectador, lo mismo que á Cárlos VII y á Juana, sobre una nube, sino que sobre ellas andan todos los personajes de la comedia. Pero prosigamos.

El buen Condestable estraña bastante para su capote la confidencia que

recibe, y el ver que se le pone en camino con cien hombres bajo la fé de un ensueño; pero guarda sus observaciones y obedece. El Delfin hace lo propio, aunque gruñendo. Bien se sabe que no esperó á ser muy crecido para murmurar contra su padre. Cuando el pobre Rey se queda á solas con Inés, no escapa con tanta felicidad de los celos de su favorita. El nombre de Juana la ha causado inquietud. Cárlos escapa como puede, por medio de las protestas de costumbre, y el poeta á su vez, se escapa trasportando al espectador al campamento del Rey de Inglaterra bajo los muros de Orleans. Por dicha nuestra no nos dejará allí mucho tiempo para que escuchemos las fanfarronadas que ensartan el Rey, los capitanes y el Duque de Borgoña. La llegada de Bedford vuelve á prestar movimiento á la accion. Refiere éste, en términos mas sencillos, que la ciudad reducida al último estremo, solo espera para abrir sus puertas la respuesta de Enrique á las proposiciones que se le hacen. Pero en el punto crítico cuando se espera que la bandera blanca vá á verse enarbolada en las torres de Orleans, cambia todo bruscamente de aspecto: es que llega *Juana de Arco*. Un soldado del ejército inglés hace al Rey la narracion que sigue:

SALE UN S.-Que haviendo desde las líneas
nuestra gente descubierto
una francesa partida,
cuyos cavallos ligeros,
á toda brida, tomando
la buelta de Orleans, han hecho
alto á la vista de un bosque,
no permite el ardimiento
de tu gente, que se escapen
de muertos, ó prisioneros,
queriendo, Señor, cada uno
ser el que vaya á romperlos.

El Rey envia á Talbot á informarse de lo que ocurre. Sigámosle nosotros, y veamos que ha sido de Juana despues de la aparicion del ánjel, y si el socorro prometido al Rey es mas positivo de lo que creia el Condestable. Hay una tradicion que en nada se parece á lo que sabemos de la infancia de *Juana de Arco*, y que la pinta capaz de disputar frente á frente á los lobos la vida de sus ovejas. Justamente esta tradicion dudosa, es, entre otras muchas, la que ha seducido al poeta, y en una empresa de este jaez sorprende el Condestable á la pastora.

COND. Yo solo llegar intento,
y pié á tierra, y mano en brida
queden los demás.
JUAN. Qué es esto?
SALE C. Esto es,
hermoso prodijio nuevo
de este desierto, venir
á buscarte á este desierto;
y pues en ser Juana de Arco
no me queda duda, puesto
que tu valor en la lucha,
que vi desde aquel repecho,
me lo dió á entender, conmigo
ven.
JUAN. Anciano caballero,
pues dónde?
COND. No el tiempo pierdas
que vale mucho un momento;
Cárlos Séptimo de Francia,
Rey infeliz, pero bueno,
por ti me embia: esa Escolta,
bolando antes que corriendo
te pondrá en su campo.
JUAN. Basta;
pues aunque no sé el intento,
sobra el órden: Quando no *(ap.)*
cumple su palabra el Cielo!
COND. Ven, y sobre aquel cavallo,
cuyos Reales paramentos
tu aprecio aseguran, sube.
JUAN. No he menester mas aprecio,
quando del Inglés orgullo
voy á postrar el denuedo,
que saber que he de ser yo
David de este Philisteo.
PAT. Pues yo no voy? *(Cajas dentro)*.

Patin es, ya se sabe, el gracioso inevitable en toda comedia española. Iremos prescindiendo, con permiso de nuestros lectores de sus *lazzi*, que rara vez tienen gracia, y en los cuales Juana tampoco se fija gran cosa. Se contenta con tolerar á Patin en su comitiva. Es un recuerdo de Domremy que le agrada ver á su lado. Tambien aquí la história era más poética que la imajinacion de Zamora, pues aquel hermano de Juana, que veló por su salvacion en las batallas, era para ella un recuerdo mucho mas sentido de la cabaña paterna. Pero si el poeta retrocede ante la idea de hacer de Pedro de Arco el gracioso de su comedia, preciso es darle las gracias.

Entretanto se oye el ruido de los tambores:

DEN. T. Pues del Bosque.
se guarecen, pegad fuego
á su maleza.
SALE UN S. Qué aguardas,
Señor, quando ves, que dentro
del Bosque estamos cortados
del Enemigo?
COND. Qué haremos?
Más qué pregunto! pistola
en mano, y romper por medio.
JUAN. Dadme una espada, vereis
como de su propio incendio
relámpago vivo, logro
volver contra ellos el fuego.
CONDEST. No es tiempo aun de que te arriesgues
porque solo es el precepto
llevarte
SOLD. Montad, y vamos
PAT. Señores, y yo me quedo?
JUAN. Sígueme, Patin.
DEN. VOC. Al arma!
JUAN. Pues hoy á lidiar empiezo
por órden del cielo, el triunfo
correrá á cuenta del Cielo.

Juana arrastrada en la lucha por la impetuosidad de su caballo, es arrojada al suelo y recogida sin conocimiento por los soldados del Rey de Inglaterra. Conducida ante Enrique cae en una equivocacion que la verdadera Juana nunca hubiera tenido que echarse en cara, como lo atestigua la historia, y toma á Enrique por Cárlos. Aun falsea mas su caracter verdadero, estendiéndose en amenazas enfáticas, mereciendo que el Rey la diga:

ENRI. Yo rendido
de una mujer? Calla, calla,
que vivo yo: Mas que digo?
Duque, haced que se le dé
otro cavallo, porque
quando fie mi enemigo
toda su esperanza en ella,
el bien no se le dilate
de que su reino rescate.
. . . .
Dile á Cárlos de mi parte,
que yo he querido embiarte
porque conozca quan dueño
oy de su fortuna fuí,
teniéndote en mi poder;
pues si la llega á tener,
la ha de recibir de mí.
BEUF. Risa causa la rapaza!
BORG. Graciosa está!
CURIC. Vete, y dí
á tu Rey, que desde aquí
marcharé á tomar la plaza
de Orleans.
JUAN. La defiende yo.
BEUF. Buen caudillo!
JUAN. Dios me ayuda
BORG. Con que has de vencer?
JUAN. No hay duda.

El Condestable vuelve á contar á Cárlos su descalabro. Pero Juana no le deja tiempo para entristecerse, porque llega á la mitad del relato. Preciso es que el poeta haya leido muy de lijero la interesante pájina de la entrada de Juana en Chinon, y su presentacion al Rey, cuando las primeras frases que pone en su boca, son estas:

«¿ADONDE ESTÁ, VALIENTES CAPITANES, NUESTRO GLORIOSO REY?»

Tal vez lo que le había acontecido en el otro campamento la ha enseñado á desconfiar de su perspicacia, porque más adelante añade con graciosa humildad al recibir el baston de mando:

JUAN. Pues ya he cumplido, Señor,
el precepto que me dais,
á mi cargo está emprender
y á vuestra cuenta triunfar.

Y el honor de la jornada queda por Francia y por Juana, en la cual se reconoce otra vez felizmente su verdadero carácter.

ALENQ. Quién ésta mujer será, *ap.*
en quien igualmente admiran
el valor, y la beldad?
CÁRL. A Orleans, Monsiures, que en ella
quiero á los siglos dejar
en una estátua memoria
de la Poncella de Orleans.
TODOS. Juana viva!
JUAN. Solo á Dios
aquessos aplausos dád.

Y así concluye la primera jornada.

POESIAS.

LA CRUZ DE LOS CABALLEROS

Á mi buen amigo el insigne poeta

SR. D. LUIS MONTOTO

I.

El año de mil seiscientos
Cuarenta y nueve corria
Y era del florido Mayo
Noche apacible y tranquila.
La luna su faz velaba,
Y de la oriental Sevilla
En el barrio que en lo antíguo
Llamóse *La judería*,
Reinaba mudo silencio,
Y negras sombras cubrian
De sus tenebrosas calles
Las revueltas infinitas.
En la elevada Giralda
El toque sonó que indica
La media noche, y sonora
Aún su vibracion se oía,
Cuando por la estrecha calle
Que del Ataliud nominan,
En direccion del Alcázar
Negra sombra se desliza,
Hombre ó fantasma que el rostro
Con el embozo encubría,
Y de cuya planta apenas
Hay quien el rumor percibía.
Mas al llegar á la puerta
De un palacio, que atestigua
En noble escudo de armas,
Donde en campo de oro brillan
Un pendon con dos calderas,
De su dueño. la hidalguía,
Detúvose, y largo tiempo
Escucha, aguarda ó medita
Y al parecer lucha interna
Le conturba y le contrista;
Mas luego tres misteriosos
Golpes dió en la celosía
De una ventana, diciendo
En voz baja: *¡doña Elvira!*
Y tras ella oyóse en breve
De una dama la voz tímida,
Que así con el embozado
Blandamente departía.

LA DAMA.

¿Sois vos, don Luis?... ¿Llegó
Quizá la anhelada hora...?

EL EMBOZADO.

Perdonad, noble señora,
No es don Luis, que soy yo.

LA DAMA.

¡Cielo santo, Montalvan!

EL EMBOZADO.

El mismo á fé ¿qué os admira?
El que hora ante vos se mira
Es caballero y galan.

LA DAMA.

Lo que de galan tuviere
Olvidad, si no os enoja,
Que no está bien que yo acoja
Lo que mi limpio honor hiere.
Si hubo un tiempo en que alenté
Vuestro temerario empeño
Pasó ya, que vago ensueño
De mi edad primera fué.

EL EMBOZADO.

¿Por qué tan cruel conmigo,
Que os amo más que á la vida?

LA DAMA.

Vuestra insistencia afligida
Ya me tiene, y así os digo,
Don Pedro, que me olvideis;
Pues no es justo que padezca
Mi honra, ni que en vos crezca
Ese amor que me teneis.
Amaros no puedo yo;
Os lo he dicho, pues mi mano
Al conde de Montellano
Mi padre há tiempo ofreció.

EL EMBOZADO.

¡El Conde! Bravo doncel:
Mas tan menguada á la suya
No es mi nobleza, que arguya
Darle preferencia á él.
¿Le amais vos?

LA DAMA.

Aunque no os cuadre
Lo callaré por recato:
Hija obediente, el mandato
Seguiré de mi buen padre.

EL EMBOZADO.

Comprendo: de mi pasion
Os burlais... ¡oh! mis recelos
Fueron ciertos....

LA DAMA.

¿Teneis celos?

EL EMBOZADO.

Tengo herido el corazon.
Mas os juro por mi nombre
Que en breve de mí tendreis
Noticia....

LA DAMA.

¡Qué! ¿intentareis?...

EL EMBOZADO.

Tal ha de ser que os asombre,
Y pues así sin piedad
Faltais á la fé jurada....

LA DAMA.

Ah! perdonad si obligada....

EL EMBOZADO.

Doña Elvira, á Dios quedad.

—

Y así Montalvan cortando
El diálogo, se retira,
Y con pesar doña Elvira
Ráudo alejarse le vé.
Que si de amor á su acento
Contestó con fria calma,
En el fondo de su alma
De ella siempre amado fué.

Mas es la dama inconstante
Y la vanidad la ciega,
Y por ser condesa entrega
Á otro amante el corazon.
Brillar entre la nobleza
En la córte fué su empeño,
Y á este tentador ensueño
Sacrifica su pasion.

No ahogar se puede sin lucha
El grito de la conciencia,
Ni desterrar sin violencia
El amor de la niñez.
Por eso duros afanes
Doña Elvira está sufriendo,
Y su faz váse cubriendo
De tristeza y palidez.

Ella á Montalvan adora,
Y, del orgullo á despecho,
Herido siente su pecho
Al herir el de su amor.
Y al ver á don Pedro airado
Teme tambien su venganza,
Que nadie sabe á dó alcanza
De los celos el furor.

De la ventana alejóse
Doña Elvira sollozando,
En su rostro revelando
Honda inquietud y pesar.
Y es fama que aquella noche
De don Luís la presencia,
Cauta evitó y que su ausencia
Dió al amante en qué pensar.

II.

(Imitacion del Romancero.)

«Noble conde, noble conde
De Montellano y Fuen-Santa,
El que ilustra el apellido
De los Ponces y los Várgas,
El que cuenta en su familia
Nombres de régia prosápia;
Si os preciais de caballero,
Cual de galan con las damas;
Si os teneis por tan osado
Para medir vuestras armas,
Cual sois atrevido y diestro
En amorosas campañas,
Noble conde, noble conde,
De Montellano y Fuen-Santa,
Yo á vos no igual en riqueza
Mas sí en nobleza preclara,
Os reto por felonía
Que me inferisteis y agravia
Mi claro nombre, y espero
Que ol día al mediar, mañana,
Vayais con fieles testigos
A los campos de Tablada,
Al lugar donde se unen
Guadalquivir y Guadáira,
Para cruzar con la mia
Vuestra poderosa espada,
Que la ofensa que me hicísteis
Solo con sangre se lava.
Allí estará quien os reta
Ántes de la hora citada,
Y juzgaréis por la firma
Que ha de cumplir su palabra,
Don Pedro de Montalvan,
Baron de Peña Nevada.»

—

Así el desdeñado amante
Escribió lleno de rábia,
Y poniendo el sobrescrito
A un fiel servidor la carta
Entregó, dando las señas
Del Conde y de su morada;
Y cuando vió al mensajero
Que de él raudo se alejaba,
Con satánica sonrisa
Murmuró aquestas palabras:
«Me has herido, infame Conde,
En lo más hondo del alma;
Cuentas tuvo mi familia
Con la tuya, mal saldadas;
Mas, vive Dios que completa
Hora será mi venganza.»

III.

Al oriente de Sevilla,
En la dilatada vega
Do el claro Guadáira brilla
Y que el ancho Bétis riega,

Lugar existe apartado
Al pié de risueño otero,
A las miradas guardado
Del artista y del viajero.

En él reinan misteriosas
La soledad y la calma,
É ideas mil pavorosas
Siente á su pesar el alma.

Que aunque de musgo cubierto
Vése en la estacion florida,
Parece un sepulcro abierto
En el umbral de la vida.

Y éste es el sitio dó espera
Montalvan fijar su suerte,
Y nada su afan altera
De morir ó dar la muerte.

De Sevilla en el estrecho
Camino sus ojos clava,
Y en furor arde su pecho,
Cual volcan de hirviente lava.

Y de ver á su contrario
Acaso yá desconfía,
Que está el campo solitario
Y vá declinando el dia.

Mas yá raudo un caballero,
De otros dos seguido, avanza
En negro corcel; ligero
A su encuentro yá se lanza.

—Perdonad si me he tardado,
Mas la culpa no fué mia:
Dijo el Conde al desdeñado
Amante, con ironía.

—Para saldar, señor Conde
Una déuda nunca es tarde;
Esto aprendí no sé donde
Y el dicho no es de un cobarde,
Montalvan con tono blando
A Várgas Ponce contesta,
Y faz serena mostrando
A combatir yá se apresta.

—

Desnudos los aceros, se acometen
Los dos rivales con creciente saña;
Hierve en su seno el agitado aliento
Y chispas de furor sus ojos lanzan.

Ámbos valientes; ámbos decididos
Y diestros en los quites de la espada,
Digno rival contempla en su adversario
Montalvan, que en su triunfo confiaba.

Y al mirar que la lucha se prolonga,
Atento solo á su feroz venganza,
Yá sin cuidar de defender su pecho,
Lanza certera al Conde una estocada.

Más éste, que evitar no pudo el golpe
Cierra con él, y el seno le traspasa,
Y del combate la revuelta arena
Ámbos rivales con su sangre manchan.

«¡Ay de mí!» dice el Conde y desfallece;
De su mano despréndese la espada,
Y como tronco por el rayo herido
Desplómase y su faz no más levanta.

«Matélo al fin» con bárbara sonrisa
Dice el Baron, y en su contrario clava
Los centellantes ojos, mas su pecho
Un arroyo de sangre hirviente mana.

De aquel lugar de muerte sus amigos
Su estado comprendiendo le separan;
Mas el sol que alumbró su cruel victoria
Le contempló sin vida en su morada.

Así triunfantes y á la par vencidos
Sucumbieron los dos, y su obra infausta
La desdeñosa, la inconstante Elvira
Con tardío pesar vió consumada.

IV.

Lector, si tener quisieres
De esta história prueba cierta,
Si ella en tí el ánsia despierta
De su certeza adquirir;
Al sitio vé do el Guadáira
Viene á morir mansamente
En la rápida corriente
Del claro Guadalquivir.

Y allí en medio de la vega
Que de Tablada se nombra,
Donde benéfica sombra
Ni tan solo un árbol dá;
Negra cruz verás de hierro
En tosco pilar alzada,
De los tiempos respetada
Más que del hombre quizá.

A su pié inscripcion piadosa
Verás que á rezar te invita
Y que al pensamiento incita
Hondamente á meditar.
¡Más de dos siglos pasaron
Y áun á su vista la mente
De entrambos la lucha siente,
Sus ayes al espirar!

¿Quién alzó aquel monumento
Del noble Conde en memoria?
¿Por qué su trágica historia
No revela la inscripcion?
¿Fueron sus deudos? ¿Acaso
Fué una dama arrepentida?
Misterios son de la vida,
Arcanos del corazon.

Largos años trascurrieron;
Déudo ó dama moriría,
Mas siempre un farol ardía
Ante la modesta cruz.
¿Quién presentaba, piadoso,
Esta ofrenda funeraria?
¿Quién al alzar su plegaria
Daba alimento á la luz?

Años pasaron y áun siglos,
Y siempre el farol ardiendo
Al caminante diciendo
Estaba: «Llégate á mí:
Yo te doy sombra de día
Y luz de noche en la vega;
Por el caballero ruega
Que perdió su vida aquí.»

Extinguióse há poco tiempo
De esta luz el claro brillo,
Y hoy ante el pilar sencillo
Ni luz, ni farol se ven.
Tal vez ¡ay! la cruz en breve
Del tiempo al embate insano,
Ó al golpe de impía mano
Desparecerá tambien. (*)

Mas siempre en lábios del pueblo
Oirás, lector, esta história,
Porque es del pueblo una glória
Conservar la tradicion.
Si al cazador ó al labriego
Por esta Cruz preguntáres,
Te dirá en frases vulgares
Pintoresca narracion.

(*) No el tiempo, sino la despiadada mano de la Revolucion, hizo desaparecer este interesante recuerdo en Octubre de 1874. Conservándose aún la lápida y la cruz de hierro en el vecino pueblo de Dos-Hermanas, es de esperar que la Comision de Monumentos Históricos, que yá tiene conocimiento del hecho, gestionará para que vuelvan á colocarse una y otra en el sitio donde se hallaban, reconstruyéndose al efecto el pedestal destruido.

Él de los dos caballeros
Fiel te pintará la muerte....
Cual fué de Elvira la suerte
Podráte acaso decir.
Yo la ignoro, y por saberla
Há tiempo corrí afanoso:
¡Glória á ti, lector curioso,
Si lo puedes conseguir!

José Lamarque de Novoa.



ENSEÑAR AL QUE NO SABE.

Busca la mente ansiosa y atrevida
La belleza en los mundos de la idea,
Y la mayor belleza de la vida
Suele á veces hallarse en una aldea.

Yo he conocido un sábio, abandonado
Á su propio saber, viviendo en calma,
De su virtud constante acompañado,
Con nieve en la cabeza y en el alma.

Casi en la soledad, cerca de un monte,
Viendo el espejo fiel de su existencia,
En la serenidad del horizonte
Y en la serenidad de su conciencia.

Y allí, cuando la tarde declinaba
Vertiendo resplandor ténue y suave,
Por un sér inocente él practicaba
La virtud de enseñar al que no sabe.

Y así, una inteligencia transformando,
Prestando ciencia en cambio de cariño,
Encontraba una dicha, derramando
Su alma en el alma virjinal del niño.

Escuchado con fé, con fé profunda,
De la verdad se alzaba el puro acento,
Y la verdad es siempre sol que inunda
El espacio sin fin del pensamiento.

Anunciábase yá fulgor lejano
En la mente del niño aún entreabierta,
Y era bello en verdad ver á un anciano
Gritando á una razon: ¡razon, despierta!

Y así, cumpliendo su mision creadora,
Orgulloso y feliz, le parecía
Que era suya la luz de aquella aurora
Que en la mente del niño amanecía.

Pensando el sábio y á la par sintiendo,
Como creador á su creacion amaba,
Y el niño lo miraba sonriendo,
Y él para sonreirse se ocultaba.

Y el viejo, por amor al inocente,
Olvidando pasada desventura,
Sin sarcasmo mezclaba solamente
Ciencia y virtud en su palabra pura.

Niño, exclamaba, escucha de mi lábio
Lo que debe quedar en tu alma escrito:
Dí, yo quiero aprender, y serás sábio;
Di, yo quiero enseñar, serás bendito.

Quiero, yá que te encuentro en este mundo,
Que en la senda del bien por siempre quepas;
Que enseñes con afan santo y fecundo,
En siendo para el bien, lo que tú sepas.

Y brotaba más ciencia su palabra,
Miéntras iba el amor, en sus lecciones,
Recojiendo las flores con que labra
Los lazos que han de unir los corazones.

Por tu poder ¡oh ciencia! que conmueve
Al universo que alumbrando asombras,
Si el niño era la luz dando en la nieve,
El viejo era la luz rompiendo sombras.

Concepcion de Estevarena.

Sevilla, Febrero 1875.

LA MEJOR POESÍA

Al poeta Benito Mas y Prat.

La pluma entre los dedos,
La cabeza inclinada,
Busca el poeta un pensamiento, ansioso,
Que yá el papel aguarda.
Contra su dulce seno,
De su tesoro avara,
La amante esposa del poeta, al hijo
De su cariño abraza.
«Mira, mira á tu padre,
—Así la esposa exclama—
Jámás vertió al papel, para su niño,
Ni una sola palabra.»
«¡Jamás!—dice el poeta,
Posando su mirada
En el hijo y la madre, que sonríe
Y halaga una esperanza.—
¿Jamás?... Ven á mis brazos,
Angel de níveas alas;
¡Vén que el papel espera yá impaciente
Que vierta en él mi alma!...
¡Imposible, bien mio!
¡Ni una idea me asalta!
No soy un poeta, nó; yo soy tu padre,
Tu padre, que te ama.»
Dijo, y ardiente beso
Sonó á poco en la estancia....
¡En blanco está el papel! ¡Oh poesía
Sentida y no explicada!

Luis Montoto.

27 de Febrero, 1875.



Á LOS POETAS INSPIRADORES
DE LA CORONA POÉTICA

DEDICADA Á LA EXCMA.

SRA. CONDESA DE VILCHES

SONETO.

Celebrais en altisimas canciones
Nueva deidad de Delfos, gran matrona,
Que conquistó del tiempo la corona
Rara en virtud, magnánima en acciones.

En culto de cautivos corazones
Trocó la admiracion á su persona,
Y unió con láuro que su ingenio abona
Timbres de Apolo al haz de sus blasones.

Yo no la conocí; pero el tributo
De honor que rindo á su memoria aclama
Por justa vuestra espléndida aureola.

Cantos de glória inspire, no de luto,
La que llevó al Olimpo de la Fama.
Un nombre ilustre más de una española.

JUAN PEREZ DE GUZMAN.

Madrid: 1874.

BIBLIOGRAFIA.

LIBROS NUEVOS

COMPENDIO DE HISTORIA DE ESPAÑA.=*Por el Dr. D. Joaquin de Palacios y Rodriguez.*

INSCRIPCIONES ÁRABES DE SEVILLA.=*Por Don Rodrigo Amador de los Rios.*

LA ALPUJARRA.=*Por D. Pedro Antonio de Alarcon.*

LA ALPUJARRA

Recuerdo haber leido en un autor extranjero—más no me acuerdo cual sea... paréceme que fué Mr. Guizot—que la novela podia encontrarse *hecha y derecha* en la historia, y que á veces la misma historia parecia una novela.

Cuando esto dijo el escritor aludido, es muy seguro que no conocía el libro intitulado LA ALPUJARRA, con que acaba de enriquecer la literatura española contemporánea el Sr. D. Pedro Antonio Alarcon. Tambien es muy posible que este distinguido literato conociese el aforismo de Mr....—repito que no recuerdo el nombre—y si no lo conocía, lo mismo dá; pero conste, que lo ha hecho bueno en las quinientas cincuenta y nueve pájinas de la joya, ó libro, cuyo título dejo apuntado.

Muchas pájinas son éstas, dirá algun lector, para demostrar una verdad: tanto lujo de demostracion pone en peligro la credibilidad de lo mismo que se pretende demostrar, pues como repite el vulgo, *la verdad salta desde luégo á la vista,* y no necesita, como la fábula, ropaje brillante para convencer ó persuadir.

La observacion estaria en su lugar si Alarcon hubiese escrito su libro con el fin indicado; pero como nada revela en él semejante propósito, puede deducirse de todo lo que dejo sentado, que el barajar yo estos dos autores no pasa de ser un recurso literario para entrar en materia.

Y, sin embargo, no puedo dejar el tema; me he encariñado con él, y repito á riesgo de pecar de enojoso, que es cierto, muy cierto, que las histórias parecen frecuentemente una novela; de tal suerte, que no pocas veces tenemos que recurrir al testimonio de los documentos fehacientes, para aceptar como hechos perfectamente históricos casos y cosas memorables, que de otra manera tomaríamos por ficciones, cuentos ó novelas, parto de la fantasía de los autores áun los más graves y reputados como buenos críticos.

Esto le hubiera acontecido, al leer LA ALPUJARRA de Alarcon, á este pobre crítico —que anda espigando por el campo de la historia sin hallar, como Ruth, un Booz —si no tuviera una idea del asunto tan gentil y galanamente tratado por D. Pedro Antonio: es decir, que para creer en su libro, hubiese tenido que hojear á Hurtado de Mendoza, Luis del Mármol, Perez de Hita, Alonso del Castillo, Florencio Janer, Lafuente Alcántara, etc., á fin de persuadirse de que LA ALPUJARRA, es la historia verídica y acabada de *La Rebelion y Guerra de los Moriscos* en tiempo de Felipe II; es decir, repito de nuevo, para creer que el libro de Alarcon no es una leyenda fantástica; unas impresiones de viaje, escritas á la francesa; un cuento añejo remozado en nuestros dias; una novela, en fin, bien pensada y majistralmente escrita, sino una obra.

Séria, didáctica, que trata con notable erudicion, vasto saber, tacto, crítica y gusto esquisito de la region alpujarreña y de la guerra civil que en ella encendió uno de los mayores errores políticos que registra la Historia de España—tan plagada de ellos;—y esto bajo los puntos de vista de la historia crítico—erudita; de la geografía política y de la física; de la orografía; de la hidrografía; de la topografía; de la flora y de la fauna, de la descripcion, en fin, de los tres grandes grupos, el animal, el vejetal y el mineral; de los valles, colinas, cerros, sierras y cordilleras; de los rios, torrentes, cascadas, riachuelos, fuentes y manantiales; de la estadística; de las ciudades, pueblos, caseríos, cortijos, caminos, sendas, barrancos, precipicios; de la fé, las tradiciones y costumbres de ayer y de hoy de aquellos naturales; de la poblacion, industria, recursos y riqueza del país, de tódo cuanto abraza, en fin, la obra de la Creacion y la del hombre en aquella tierra.

¿Pero, esto no es una novela? oigo decir; esto es un tratado de ciencias, políticas, físicas y naturales, bueno para un reducido número de personas, é indijesto para la generalidad de los lectores. Pues, sí señor, insisto en que es una novela altamente dramática ó interesante, que se contiene dentro de un hecho perfectamente histórico de luctuosa recordacion, que el privilejiado talento de una de nuestras celebridades literarias contemporáneas ha sabido desarrollar con habilidad suma, conservando escrupulosamente el hecho, la verdad histórica; de tal suerte, que desafío al crítico más descontentadizo y exijente á que niegue al libro de Alarcon cualquiera de estas dos cualidades; la de historia ó la de novela.

Acúdeme á la memoria en este instante otra frase expresiva de un autor francés; y de éste sí que recuerdo el nombre. Viardot, pues asi se llama, en el prólogo que puso á su historia abreviada de los *Arabes de España*, dice, hablando del carácter y costumbres de aquella raza y de sus relaciones con los cristianos tan orijinales, cultas, poéticas y caballerescas, *que hace falta á España un Walter Scott que las describa para nuestra instruccion y embeleso.*

¿Será V., Pedro Antonio de Alarcon, el Walter Scott español?

Dejemos la contestacion al tiempo, que para verdades y demostraciones se pinta solo, y limitémonos por ahora, ustedes, mis pacientísimos lectores, á adquirir en la imprenta y librería de Francisco Alvarez y C.ª, un volúmen de hermosa apariencia y mejor fondo, intitulado, LA ALPUJARRA, SESENTA LEGUAS A CABALLO; y yo á recomendaros muy encarecidamente que compreis.... ¿El libro? Nó; á su autor Alarcon....

Hé aqui una paradoja, ante la cual hubiera retrocedido el mismo *de Maistre,* á habérsele ocurrido. Verdad es que el encarnizado enemigo de Locke y de su filosofía tenia demasiado talento para *outrer* hasta este punto su sistema; en tanto que yo, humilde servidor de ustedes, sólo tengo pasion por lo bello y falta de recursos de lenguaje para expresar lisa y llanamente mi admiracion y aficion al citado libro y á su autor.

Paradoja ó paradojismo, llámenlo ustedes como quieran, no retiro una sola letra de mi aserto. Voy á ver si alcanzo á demostrar en qué lo fundo.

Para leer cualquiera, algunas, ó todas esas obras que con el título de *Memorias, Viajes, Impresiones ó Recuerdos de idem, Tres semanas aquí, Dos meses allí, Un verano allá, Un invierno acullá,* que andan rodando en el comercio de libros desde que el *Jóven Anacarsis* viajó por la Grecia, á mediados del siglo IV, ántes de la era vulgar, llevado de la mano por Juan Jacobo Barthelemy—que murió por

los años de 1790 hasta....—póngase aquí el título de la obra más recientemente publicada que pertenezcá á este género de literatura,—para leer cualquiera de estas obras, repito, lo primero y más indispensable es, saber leer; y no sólo como se aprende en la escuela de primeras letras, sino como se aprende en segunda ó superior enseñanza, ó con el trato frecuente de los hombres instruidos y de la sociedad culta.

Para conocer el contenido del libro de Alarcon, en rigor no se necesita saber leer. Porque no es el libro quien os instruye, deleita ó entusiasma, es Alarcon en persona quien se sienta á vuestro lado; quien os habla con esa admirable manera de decir tan íntima, tan expansiva, tan familiar y al mismo tiempo tan discreta que distingue su estilo literario. No teneis que poner en actividad ó fatigar ninguno de vuestro sentidos corporales, ninguna de las facultades del alma. Alarcon vé, oye, admira, discurre, recuerda, compara, deduce, comenta, llora, sonríe, se entusiasma, se estremece por vos; con sólo que presteis atento oido á sus palabras, basta para.... para....

Nó, no es eso. No es que Alarcon se sienta á vuestro lado; es otra cosa: es que os toma por la mano, y, como las hijas Aquelóo, si no os arrastra al abismo, os lleva en pos de sí encantados, arrobados hasta el éxtasis.... Tampoco es eso.... Tras de la paradoja la hipérbole.... Está visto; voy á causar á los lectores del Ateneo una indijestion de retórica.

¡Eureka!! ¡Ya encontré la explicacion que buscaba!

Al comprar La Alpujarra no comprais un libro ni comprais su autor; lo que comprais es un caballo y un billete de la Diligencia de Granada á Motril; y como ese billete os dá derecho á ocupar un asiento en el coche, le elijís precisamente al lado del que ocupa Alarcon.

En tan amable y grata compañía caminais seis leguas admirando la espléndida, la lujuriosa vejetacion de la *Vega;* la mirífica *Granada*—nombres ámbos que son un poema condensado de la epopeya española en el momento más épico de nuestra história heróica—y el Picacho de Veleta, el elegante Califa de la *Sierra,* feudatario del inaccesible gran Señor de aquel imperio, el Pico de Mulhacem, ¡jiganto de 12,459 piés de altura!—¿Será este *pico,* á la estructura de nuestro globo, como el aditamento que ponemos á una suma fabulosa de dinero, cuando decimos, *verbi-gratia,* cien millones y *pico* de duros, lo cual supone algunos millones más de reales?—*Picacho* y *Pico,* cuyas sombras arrojadas envuelven á ciertas horas del dia toda la *Vega,* y á *Granada* en vaporosas tintas azuladas, carminosas y nacaradas, semejantes á los reflejos del arco Iris.

Durante el trayecto desde Granada á la *Venta de Tablate*, es decir, durante aquellas seis leguas que caminais *bajando* (¿en diligencia?) el flanco occidental de la *gran Sierra*, que saluda afectuosamente á Sevilla desde el alto y majestuoso pico de S. Cristóbal, Alarcon os cuenta, con su embelesadora manera de decir, la historia de los postreros señores de la última Sultana del Occidente de Europa; la de los comienzos de la *Rebelion y Guerra de los Moriscos*, en tiempo de Felipe II, y os describe inimitablemente el país que recorreis y aquel que muy luégo habréis de atravesar.

La poesía heróica y la bucólica; la ciencia filosófica por excelencia, como algunos críticos llaman á la historia, y las ciencias naturales; todas ellas compendiadas, explicadas y aplicadas por Alarcon á la historia de la *indómita y trájica Alpujarra.*

Llegados á la *Venta de Tablate* dejais la dilijencia.... Vaya allá en hora buena, como despeñado hácia el mar Mediterráneo, ese pesado y desgarbado armatoste á quien desdeña la grave, sesuda y patriarcal galera, y de quien se rie descaradamente la locomotora hija del viento.—Dejais, repito, la dilijencia y cabalgais el rocin que comprásteis al mismo tiempo y en la misma forma que el billete. A partir de este instante verifícase entre vos y el autor el fenómeno de la trasmigracion pitagórica.—Si os parece demasiado pagana esta figura, diré que os adherís á él como la yedra al olmo, enroscándose en espiral á todo lo largo de su tronco.

Con él, pues; con Alarcon, penetrais en la *Alpujarra,* que vais á recorrer en varios sentidos, siempre á caballo hasta completar las *sesentas leguas* anunciadas en la portada de su libro. Empezais por subir (como si hubiérais bajado algo desde que salisteis de Granada) hácia el escabroso *Puerto de Jubiley,* con los ojos abiertos, tamaños como tazas, el cabello erizado sobre la frente y rezando en voz baja el *Credo* á compás de la vacilante marcha de vuestro caballo, que tiene siempre una mano y un pié suspendido sobre el abismo.

Recorreis luégo la *Rambla de Torbiscon,* sumerjidos en una atmósfera de fuego y sepultados en arena movediza; sin percibir un *pelo de aire* ni encontrar un *palmo de sombra* por ningun lado, pero sintiendo desprenderse de vuestra frente y sienes gruesas gotas de sudor que se evaporan al rodar por vuestras encendidas mejillas.

Llegais jadeantes á la cima de la *Contraviesa.* La *Alpujarra* entera está á vuestros piés y Alarcon á vuestro lado, que os la describe, pinta y poetiza con su palabra seductora, su májico pincel y su númen poético. Mas ántes de llegar á tan injente altura; ¡cuántos sustos, madrecita mia, habeis pasado....! Como que os habeis visto, durante dos horas mortales, suspendidos de un cabello, y oscilando en el vacío, como el péndulo, sobre un abismo tan profundo, que con un buen anteojo se podrían ver los antípodas.......

Atrevida es la figura (digo la del cabello, que de la otra no hay que hablar), pero no deben estrañarla mis lectores si tienen presente que discurrimos por un país en el cual, y durante más de ocho siglos y medio, creyeron sus naturales y moradores, como artículo de fé (musulmana, se entiende), que los justos, ántes de entrar en el Paraiso, tenian que pasar por el puente *Al-Sirat, más estrecho que un cabello,* más que el *corte de una espada bien afilada,* y además *resbaladizo....*

Copioso sudor, congojas y desfallecimiento, todo lo dais por bien empleado á trueque de sentar la planta, no yá en la cima de aquellas soberbias montañas, cuya cabeza penetra en la rejion donde no llegó nunca el calor del sol, y cuyas rodillas besan humildemente las nubes—que eso vendrá más tarde—sino á la cumbre de cualquier eminencia, *v.-g.,* á la del *Cerro patrimonial de Lanjaron.* Oid, oid cómo lo describe D. Pedro Antonio:

«Este cerro, loma ó estribo, que todavía principia donde nunca ha reinado la primavera, y termina debajo de nosotros, donde nunca ha reinado el invierno, no tiene tal vez igual en el mundo. El solo, independiente de la estratificacion que acabamos de reseñar, ofrece el aspecto de una ciclópea torre de pisos, por el estilo de esas *torres de Babel* que se atreven á dibujarnos los *ilustradores* de la Biblia; ó, más bien, simula un descomunal *anfiteatro convexo*, más alto que ancho, en cuyas gradas ha escalonado la Naturaleza una prodijiosa exposicion de todo el reino vegetal.

»Allá arriba, donde un perpétuo frio achica los robles, las encinas y los castaños, se crian el liquen de Spitzberg, la sablina de Noruega, el quebranta-piedras de Groenlandia y los sáuces herbáceos de Laponia. Más abajo, donde los castaños y las encinas se agrandan, y aparecen yá los cerezos y manzanos silvestres, con los tejos, el boj, los aceres y los alisos, prodúcense la salvia, una manzanilla especial, la mejorana, el ajenjo y otras plantas aromáticas y alpinas. Luégo siguen los morales, los fresnos y las higueras; despues los olivos, las vides y los granados; á continuacion los naranjos y los limoneros; y, por último, la africana pita, la higuera chumba, el plátano de América y la palmera de los desiertos de la Arabia.—Añadid á esto, en ordenada progresion, todos los demás frutales, flores, semillas y cereales de las tres zonas en que se divide la tierra, pues de nin-

guno falta allí un ejemplar, y formaréis una leve idea de la riqueza de aquel vergel, tan curioso como productivo.»

¿Qué os parece el cuadro? No aguardo la respuesta: os emplazo para cuando hayais terminado el viaje en compañía de Alarcon.

Pero, ¿y despues de la *Contraviesa?*

Despues de la *Contraviesa*.... qué se yó... ¿Puedo, acaso esplicarlo? Despues de la *Contraviesa*, lo inmensamente grande, lo infinitamente bello. El cielo, la mar, las nieves eternas, lo *imponente*, lo *terrible*, lo *asombroso*.

Despues leeréis, digo mal, veréis y oiréis fiestas y zambras moriscas; sensualidades musulmanas; besos de amor y besos de Judas; *golpes* de arcabuz y tiros de escopeta; espadas del *Perrillo* que hienden las peñas y sables africanos que siegan gargantas como la hoz siega las espigas; tempestades en el cielo y en la tierra; traiciones inauditas; bárbaros tormentos; suplicios horribles; el robo, el saqueo, la violacion; ódios de raza, ódios de relijion; hecatombes de séres inocentos é indefensos; mártires que al morir se persignan mojados los dedos en la sangre que brota de sus heridas...!

Veréis iglesias cristianas convertidas en volcanes dentro de cuyas entrañas exhalan el último aliento, entre suplicios horribles, mujeres, niños y ancianos acusados de haber aprendido, en la cuna, el *Padre nuestro que estás en los Cielos;* y mezquitas musulmanas hundiendo su techumbre, y paredes calcinadas sobre la cabeza de centenares de mujeres, niños y ancianos que aprendieron á adorar á Dios y á practicar las *Obras de misericordia* en el *Coran*.

Veréis á los leones castellanos subir rujientes y jadeantes por cerros escarpados é inaccesibles como el acantilado de una costa brava, hasta los nidos de las *águilas alpujarreñas*, y arrojar al abismo rebotando sobre la punta de los peñascos exentos, las águilas, sus hijos y sus nidos.

Veréis soldados que parece la recibieron del diablo.

Monfíes (léase hienas) nunca saciados de sangre española, sea cristiana ó musulmana; y que desde los primeros dias de la conquista por Muza, hasta los últimos de la definitiva reconquista por el biznieto de los Reyes-Católicos, vivieron en constante rebelion contra el soberano, llamárase Emir de Córdoba, Califa de Occidente, Sultan de Granada, ó Rey de las Españas.

Turcos que vienen á buscar á España lo que no tardarán mucho en encontrar en Lepanto.

Africanos que vuelven los ojos con más frecuencia hácia Granada, que hácia la ciudad santa que guarda el sepulcro del Profeta.

Piratas argelinos que pretenden vengar en el hijo Rey, las derrotas y sobresaltos que les causó el padre Emperador.

Dalilas que hacen de sus brazos tijeras para cortar el cabello al que sostiene sobre sus hombros todo el peso de aquella insensata rebelion.

Nidos de palomas dentro de la madriguera de los tigres.

Soldados de la Cruz que parecen fieras, y creyentes en el Profeta, que lo son realmente, empujados por la desesperacion.

Y todo eso lo ois contemplando arriba, sobre vuestra frente, nieves eternas bajo un sol espléndido, que tiñe de carmin el cielo al amanecer, y lo arrebola á la caida de la tarde; y teniendo á vuestros piés por alfombra una verdadera tierra de promision, rica, abundosa en todo género de frutos, de flores odoríferas, de plantas balsámicas, de yerbas medicinales; y á las veces estéril allí donde las revoluciones terrestres han desgajado peñascos, abierto torrentes, cavado precipicios y abismos sin fondo, estendido sabanas de arena, y facilitado paso á las corrientes de las aguas que dejan en pos de sus avenidas largas cintas de guijarros y cantos rodados.

La mar, en fin, ó por mejor decir, la *Alpujarra* en 1569, y en 1874; pero una mar y una *Alpujarra* fecundas en horrores é inagotables de poesía.

Y en medio de ese mar, fluctuando sobre la negra voluntad de sus olas, ó flotando en la bruma que cubre sus horizontes, véis—de la misma manera que Alarcon «*sintió dentro de sí mismo, alojados en su propio ser*, bajo formas indeterminables, en imájenes intraducibles, con vestimentas estrafalarias, acosándole sin misericordia en las tinieblas»—veis, repito.

«Aben-Humeya,—Faray Aben-Farag,—lord Byron,—Felipe II,—los Inquisidores,—Napoleon,—el Marqués de Mondejar,—Meyerbeer,—el alcalde de Ochivar,—las voluptuosas laderas de *Sierra Nevada*,—las coquetas olas del mar,—los arroyuelos que hacen de las suyas en las cañadas anónimas,—las flores que se adhieren al pronunciamiento de Marzo,—los Cristianos que queman una mezquita llena de Moriscos,—los Moriscos que queman una iglesia llena de Cristianos,—los Reyes Católicos penetrando por primera vez en la Alhambra,—el virtuoso Talavera, primer arzobispo de Granada,—el egrejio conde de Tendilla, su primer capitan general,—el Cardenal Cisneros,—fray Diego Deza sucesor de Torquemada,—el Gran Capitan,—Antonio de Leiva,—Hernando de Alarcon,—D. Alonso de Aguilar, el héroe sin par de Sierra Bermeja,—el *Picacho de Veleta* descando la muerte del *Mulhacem*,—Boabdil rebelado contra su padre,—Rossini componiendo la sinfonía del Valle de Lecrin,—Mármol, Hurtado de Mendoza, Perez de Hita tirándose sus históriás á la cabeza,—Aixa perdiéndose en el desierto,—Zoraya convertida en D.ª Inés de Solis,—Granada enflaqueciendo bajo su blanco alquicel,—Sierra Nevada armada siempre de punta en blanco,—Moraima amortajada por Boabdil,—el cadáver de Boabdil arrebatado por las ondas,—Muley-Hacem enterrado en la nieve,—Aben-Aboo colgado cabeza abajo,—Cárlos V,—Don Juan de Austria,—el marqués de los Velez—y otra infinidad innumerable de figuras, de entidades, de conceptos, de abstracciones, de fantasmas y de locuras....»

¿Puedo yo esplicaros todo esto, ni nada de esto? Eso sólo puede hacerlo Alarcon. Y lo hace tan bien, tan á vuestro gusto y satisfaccion, que á todo el libro sólo una falta le hallais: la misma que Baltasar del Alcázar encontraba al vinillo aloque, de la taberna del Castillo, esto es,

Que con la priesa se acaba.

De mi cuenta otra le encuentro yo; pero como es solo de mi cuenta poco le puede importar á la que Alarcon tiene con la totalidad de sus lectores. Esta falta es, el haber empezado su viaje á *La Alpujarra*, en la *Semana de Pasion*, en lugar de haberlo dejado para la *Pascua de Resurreccion*.

J. GUICHOT.

EPISTOLARIO.

CARTA

DE D. JUAN PABLO FORNER

Á D. RAMON MARÍA ZUAZO. (*)

Mi estimado Amigo y Dueño. Luego que recibí la de vm. di cuenta en la R.l Sociedad; y esta reconocida á la buena voluntad con que vm. accedio á tomar sobre si los negocios que necesito promover en la Corte, acordó despachar á vm. el titulo y amplisimos poderes: los quales iran al correo proximo. Yo hubiera avisado á vm. antes, si lo hubiera permitido una indisposicion que me obligó á hacer cama tres dias; y de la qual estoy ya enteramente restablecido.

Por lo que á mi toca muy presto em-

(*) Esta carta y la que insertamos en el número 6 se conservan orijinales en la Biblioteca del Sr. D. Manuel Andéria

pezaré á molestar á vm. con mis impertinencias: bien que lo mas fuerte lo reservaremos para quando se restituya la Corte á Madrid: pues entonces es muy posible que se me ocurran dependencias con algunos de los Ministros.

Aora (empezando ya á poner en exercicio la amistad de vm.) deseo se tome el trabajo de abcriguar en esas Librerias mas surtidas, tales como las de Bailo, Oriel, y unos Italianos de la carrera de Sn. Geronimo &c.ª, si se hallará *Le Theatre des Grecs* del P.e Bramoy, que son unos quantos tomos: y en caso de hallarse, comprelo vm; y su importe se pondrá donde vm. diga, bien aquí, bien ahí.

Esta sociedad tiene ya entablados y va á entablar proyectos de mucha consequencia: y si salimos con ellos, para lo qual podrá contribuir mucho la buena diligencia de ahí, se podrá abrir el paso á algunas colocaciones no despreciables; porque de nada menos se trata que de plantificar aqui una porcion de establecimientos caritativos para animar la industria y el comercio desta aletargada Ciudad; y se puede contar con un fondo de 500,000 rs.

Deseo que vm. se mantenga bueno: y seguro de mi amistad mande francamente lo que quiera á su af.mo serb.r y Amigo

Q. B. S. M.

Juan Pablo Forner.

Sev.ª 21 de Marzo de 95.

CARTA
DE D. JUAN MARÍA CAPITAN
Á D. JOSÉ DE LA HERRAN.

Jerez 9 *de Abril de* 1841

Apreciable amigo: las incesantes tareas que V. sabe, disculpen mi involuntaria tardanza en cumplir de alguna manera lo prometido. Aprovechando, pues, algunos cortos momentos, empiezo por el artículo 1.º del Sr. D. Juan José Bueno sobre los «Romances históricos» del noble poeta Saavedra. Paréceme todo muy juicioso y ameno sobremanera. Siempre la opinion poco favorable del Sr. Hermosilla á nuestros octosílabos, será tenida por una opinion literaria, espresada con mal humor, bien así como saca á plaza todos los pasajes viciosos de Lope y de Valbuena, para que los jóvenes formen un juicio muy inferior al mérito de aquellos poetas. Además su capítulo de los pies latinos atraidos al metro español, es casi inútil y aun embarazoso á los que por primera vez versifican. Por lo demás es excelente obra. Disimule V. estos episodios, que de intento iré haciendo para su instruccion.

Artículo 2.º Yo tampoco veo la imposibilidad de escribir un poema épico en verso octosílabo. A todas las razones y sublimes rasgos que cita victoriosamente el Sr. Bueno en su apoyo, pudiera añadirse la magnífica «Despedida del anciano» de Melendez. Sin embargo el no haberse hecho todavía, hace augurar un éxito bien dudoso, no tanto por la composicion en sí misma, cuanto por las reminiscencias de los lectores, acostumbrados al endecasílabo, heredero ilustre del exámetro latino. Y vea V. aquí ya, como sin el «caballo mio careto» estamos en el caso de Hermosilla. Por eso la llame opinion espresada con mal humor: otra mesura en expresarla, hubiera acaso desarmado la justa crítica del Sr. Bueno. Mas á pesar de todo, yo quisiera ver la empresa acometida por manos hábiles, y sería el primero á suscribir á ella.

La segunda cuestion sobre si en la época actual debe acometerse la otra empresa de escribir un poema épico está perfectamente desenvuelta. Digo á V. que me han llenado los argumentos, la forma severa de esprosarlos y la solucion rotunda que destruye desde la cúpula hasta los cimientos ese edificio encantado y ominoso de los pirronistas del siglo XVIII y de sus reliquias en el XIX. Así cumple su culta mision un escritor público, esclareciendo la verdad y no prostituyendo su pluma á la miseria de los partidos.

Artículo 3.º Hay una delicadeza particular en descubrir las perfecciones de la obra, comparando su colorido fuerte con el de los romances de D. Nicolás Fernandez de Moratin. Cabalmente este ha sido uno de mis poetas favoritos, y me dolia de que nadie lo recordase con elogio. Sin embargo diré de paso, que en mi pobre juicio no anduvo errada la Academia, como quieren algunos, en dar el premio á Vaca y Guzman por sus «Naves de Cortés destruidas». Este, mas que Moratin tenia para el endecasílabo la valentía á que tampoco pudo llegar Melendez en su «caida de Luzbel.»

Artículo 4.º y último. Convengo en un todo con mi amigo; el despojo que de las joyas y vestidos se supone hecho por los soldados españoles á Francisco I en la batalla de Pavía, es un borron para el carácter pundonoroso de los españoles en nuestro mejor siglo; y que á ser verdadero, deberia quedar sepultado entre el polvo y la polilla. Esta reflexion me llevaria á repetir aquí cuanto dije en la carta anterior sobre la conducta gratuitamente liviana de un S. Francisco de Borja con anterioridad á su vocacion, añadiendo oportunamente esta crítica (no sé si mas necesaria que la de la soldadesca de Cárlos V,) á la que tambien hace el Sr. Bruno sobre la pintura demasiado recargada y sórdida del cadáver de la Emperatriz Isabel. Si pues, debe dudarse, y de todos modos sepultarse en el silencio una accion indigna por la deshonra que resulta al pundonoroso pecho español. ¿Con cuánta mas razon deben ponerse en duda aquellos amores platónicos ó no platónicos del que antes de su vocacion era venerado por su probidad y rigidez de costumbres? ¿Cuánto no se resisten estos abusos del talento á los oidos piadosos? Tengo la vida de este gran santo escrita por el sábio Andrés Escoto en lengua latina; y habiéndolo la Iglesia colocado en sus altares, á par que las leyendas eternizan la memoria de sus virtudes, no sé cómo una pluma poética se atreve á empañarla en romances tan populares, siendo tan pocos los que en este siglo de compendios, diccionarios y artículos improvisados se toman el trabajo de averiguar la verdad. Las ficciones deben ser verosímiles y que no destruyan absolutamente el fondo histórico. Lo que vendria bien á un grande Agustino y á la célebre Margarita de Cortona, sería un error imperdonable atribuirlo á un Francisco y á una Clara de Asís. De esta suerte han vulnerado en los teatros la constante fama del venerable M.ro Leon y del inocente Froilan Diaz.

El espíritu de esta crítica se contrae naturalmente al retrato de Felipe II por el Sr. Saavedra, tan bien hecho segun el docto parecer de mi amigo, que acaso excede á las pinceladas fuerte del «Panteon del Escorial.» Yo convengo en ello no obstante el escrúpulo de que agotada la materia haya sucedido á Saavedra lo que á Melendez y á la Cruz y Herrera con las «Bodas de Camacho el Rico» mas bien desvirtuando que añadiendo brillo al original. Mas no me detengo en esto: me remonto un poco mas arriba y apelo de nuevo al renombre español. El infatigable y curiosísimo Llorente ha desenvuelto en su «Historia Crítica de la Inquisicion» cuanto podia apetecerse para reducir á solo el valor poético los lindísimos y arrogantes versos del Sr. Quintana. Si esto sucede en nuestros dias, ¿qué fé podrán merecernos en muchos pasages algunos griegos medio poetas medio historiadores? ¿Qué la

fé púnica y los vicios excesivos de Anibal exaltados por otros tan ambiciosos como sus enemigos? ¿Qué las diatrivas envidiosas de los italianos contra nuestro inmortal y virtuoso filósofo Séneca? Y volviendo á nuestro objeto, tiene además Felipe II, rasgos demasiado sublimos, fuera de lo que censurable sea, despues de pasadas las circunstancias de su época, para no andar ya haciendo esa triste figura en los dramas y los romances. Nosotros somos (lo digo con dolor) los primeros enemigos de nuestras glorias, así como de nuestros intereses lo hemos sido en la pérdida de las Américas.

A propósito de esto. Acabo de leer en el «Iris» los artículos elegantes del Sr. Bermudez de Castro, donde con el auxilio de Llorente pone muy en claro la «Historia del Príncipe D. Cárlos de Austria.» Me complace la hidalguía y rápido aprovechamiento de este jóven, si bien en otros artículos del mismo periódico, no trata con el mismo tino, porque esto no es dado á sus pocos años, y acaso ni á la posicion que ocupa ciertas materias históricas de educacion civil y religiosa en España. Todavía no hemos salido de preocupaciones hechas, concebir mañosamente por los patriarcas del pasado siglo, si bien por medio de las demás tinieblas se vislumbra un dia que no está lejos. Se entregan al desprecio y á la burla las «Disquisiciones mágicas» de Martin del Rio, y se creen todavía los sueños del Paraguay y las fábulas del portugués Malagrida. Acaso D. Andrés Muriel no ha sido en su «Historia ó elogio de los Borbones» tan explícito y generoso como Llorente en la suya. No dice mas que la mitad de la verdad y oculta la otra, porque quiere, ó porque no puede otra cosa. Para buscar lo cierto, se necesita echar á un lado las prevenciones. Así que, no se escucha al abate Hervas, y se leen con placer los versos de Salinas en el «Diccionario crítico-burlesco.»

Todavía no concluyo con Bermudez de Castro. No se destruye con una plumada, ni se ilumina con un solo relumbron, ni se convence con una suposicion ingeniosa, ni se sale adelante con un equívoco y una reticencia por más que esto se dore con la brevedad de un artículo, en puntos históricos tales como el de Cárlos III en aquella resolucion de ahora 72 años tan encomiada por el Sr. Bermudez sin calcular los antecedentes, ni llorar al ménos la barbarie con que se ejecutó. Y no fué mas completa, sino porque el siglo de Ricci ya era mas ilustrado y humano que el de Molay. Viéronse yacer en suelo extrangero para mengua de la España las esclarecidas cenizas de Andrés, Lampillas, Serrano, Masden, Isla y otros ciento, así como en nuestros dias las del dulcísimo Batito.

No ignoramos los tenebrosos talleres donde se forjaron tales patrañas. Buena prueba es, que aquel Gobierno tan suspicaz y celoso en otros puntos, dejó correr impunemente el libroto del Solipso Inchofet, las apócrifas cartas de Clemente XIV, indignas algunas de ellas de la gravedad y mesura de un Religioso, un Cardenal y un Pontífico, y mil folletos donde se agotaba el artificio para hacer aparecer ciertas doctrinas como contrarias á los tronos, á la moral y aun á la fé, siendo sus autores los mismos que trastornaron el año de 92 hasta los fundamentos de la sociedad en Francia. Mas esta misma Francia, por un designio de la Providencia, vá purificando tan corrompidos miasmas, y llegará un dia en que esta juventud morigerada y brillante abjurando los sistemáticos errores de sus padros, asiento sobre bases indestructibles la moral y la libertad bien entendida. Yo á lo menos llevo esto consuelo al sepulcro, gozándome tambien con las abundantísimas primicias de literatura que van cubriendo el suelo español, como lo cubre de flores la primavera, augurio feliz de los sazonados frutos que saborearán otros mas dichosos que el que estos renglones escribe.

Ya entre los acreditados nombres de Bueno, Agustin Príncipe, Campoamor, Diaz, Zorrilla, Espronceda y otros ciento campea el del mismo Bermudez de Castro. No he leido su nueva coleccion de poesías; pero la sola muestra de su composicion *Á Dios*, puesta en el *Globo* de Cádiz, da suficiente idea de su riquísima vena. Se me figura esta larguísima pieza como el planeta corpulento Saturno, dondo quieren ver los astrónomos unos como restos de algun otro globo despedazado. Dígolo, porque de aquella mole de versos, bellísimos por otra parte, pudioran fabricarse dos ó tres piezas con mas regulares dimensiones. La lírica no puede sostenerse tanto, y si un amigo mio el mas severo crítico de Andalucía lloró dos veces en mi presencia leyendo la dilatada y magnífica composicion de D. Joaquin Francisco Pacheco á la amnistía de Cristina, es debido tal interés á las circunstancias en que se compuso y á la irresistible sensacion que el poeta inspiraba y de que él estaba inspirado.

Y yo que ni en prosa tengo tales inspiraciones ¿cuánto no habré fastidiado con esta interminable carta, donde á par de los borrones irán tantos defectos de estilo? Apelo á la indulgencia del Sr. Bueno para quien solamente la escribo. Tenga V. la bondad de darle de mi parte la enhorabuena por la varonil crítica y merecido elogio que ha hecho al fecundo y armonioso númen del primer noble español el Sr. Duque despues del Príncipe de Esquilache.

V. por su parte amigo mio, lea dia y noche la carta de Horacio á los Pisones. Con ella á cada reflexion de las anteriores hubiera empedrado esto escrito. Es el Código del buen gusto con poquísimas excepciones en puntos convencionales. Estudie mucho, aproveche y sea feliz cual le desea su afectísimo amigo.—J. C.

P. S. Ahí remito esa cosicosa que en fuerza de instancias me hicieron componer al «Gerundio.» Es un hombre que en su esterior no manifiesta la agudeza, chiste y erudicion de sus escritos. Estuvo en nuestro gabinete de física y apenas miraba ó decia alguna cosa insignificante. Es un hombre raro, bien así, tambien como el célebre P. Isla, que no demostraba hablando, lo que luego era con la pluma.

PASATIEMPOS.

SOLUCIONES

de las charadas insertas en el n.º 5.

I. y II.

MANCEBO

SUMARIO.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE FRANCISCO ALVAREZ Y COMPAÑÍA,-EDITORES

Tetuan, 24.—Sevilla.

EL ATENEO.

Periódico de Literatura española y extranjera, Ciencias y Bellas Artes.

N.º 8. LÚNES 15 DE MARZO 1875.

LITERATURA.

NOTICIA BIOGRÁFICA
DEL
ILLMO. SR. D. JUAN MANUEL ALVAREZ.

El dia 22 de Octubre del año pasado de 1873 falleció en Sevilla el ilustrísimo Sr. D. Juan Manuel Alvarez, Capellan Mayor de la Real de San Fernando. Eclesiástico modelo, sábio modestísimo, orador tan elocuente como profundo, dejó un vacío difícil de llenar en el Cabildo de la Iglesia Metropolitana; más difícil de llenar todavía en el afecto de sus amigos á quienes animaba con sus consejos y atraía con su bondad.

Creemos honrar su memoria insertando en nuestro periódico su biografía, y dando cabida á todas las composiciones poéticas que salieron de su pluma y han podido conservarse, para que ocupe en nuestro Parnaso contemporáneo el señalado lugar que de derecho le corresponde:

(*) «Nació en 29 de Agosto de 1809, en *Cirujales*, pequeña aldea de la provincia de Leon. El desahogo en que por entónces se hallaba su familia, bastantemente acomodada para el país, hizo que sus padres le destinasen á los estudios desde la infancia: recibida la educacion primaria en aquél, pasó á Villafranca del Vierzo á estudiar Humanidades, en cuyo segundo curso, abiertos exámenes públicos con desusada solemnidad por el sábio y virtuoso señor D. Antonio Posadas, entónces abad mitrado de Villafranca y despues venerable obispo y dignísimo Patriarca de las Indias, entró en estas lides por vez primera el niño Alvarez, y obtuvo, por vez primera tambien, la declaracion de sobresaliente y el premio de una linda coleccion de autores latinos y un diccionario latino-español de Valbuena. Cursó Filosofía en el Seminario Conciliar de Astorga; en el cual estudió dicha Facultad y la de Teología hasta su terminacion; siendo de notar que abierta oposicion para el grado de Bachiller en Teología, cuando este interesado acababa de cursar el cuarto año, entró en ella y obtuvo sobre sus condiscípulos el coste de dicho grado, que recibió enseguida en Valladolid, *nemine discrepante*. Á la carrera de Teología añadió posteriormente la de Derecho canónico, cuyos grados de Bachiller, Licenciado y Doctor, así como el de Bachiller en Jurisprudencia, recibió en la Universidad de Madrid; todos con aquella superior nota.

»En los años de 1827 á 29, fué Sustituto de Cátedras por designacion del Rector y nombramiento del Prelado: y en esto último hizo simultáneamente dos oposiciones, una á cátedra de Filosofía, y otra á una de Teología apesar de no tener acabada esta carrera; y fué tanta su suerte, que en una y otra Facultad fué propuesto en primer lugar, segun documentos que tenemos á la vista. Confiósele la primera mediante á alejarle por entónces de la segunda, su corta edad de diez y nueve años, y no tener concluida la carrera de Teología. Sirvió dicha cátedra tres años bien y cumplidamente, hasta que en el de 1832 quedó vacante y salió á pública oposicion la de Religion y Moral, entónces quinto año de Teología: opúsose á ella y fué propuesto en primer lugar, por lo cual le fué conferida y desempeñóla, segun dicen los testimonios del Prelado, con toda brillantez y aprovechamiento, á tal punto, que declaradas vacantes todas y sacadas á nueva oposicion por medida general del nuevo Prelado (el sábio escriturario y orientalista Sr. D. Félix Torres Amat) sólo la obtenida y desempeñada por Alvarez mereció honrosa excepcion, siendo confirmado en ella. Durante los seis años de Catedrático propietario en el Seminario de Astorga, sirvió tambien la Secretaría de Estudios, la del Tribunal de Correccion, organizó la Biblioteca, sirvió á tiempos el cargo de Vice-rector, y fuéle últimamente cometida la direccion del establecimiento.

»Yá en los fines de su permanencia en él, y desde la muerte del Sr. D. Fernando VII, zumbaba la tempestad política y no habia quien no presintiese próxima la revolucion. La cuestion dinástica y á la vez política encontró á nuestro protagonista al frente del Seminario y Decano de sus catedráticos. Decidióse desde luégo por la legitimidad de Doña Isabel II, lo cual entónces era algun tanto arriesgado y peligroso; mucho más en un eclesiástico jefe de un establecimiento esencialmente clerical, y en pueblo cuyas ideas, sentimientos é intereses empujaban á muchos al partido contrario. Por esto Alvarez corrió peligros, sufrió amarguras y arrostró riesgos de que sólo es capaz el entusiasmo más vehemente que reflexivo de la juventud, unido á convicciones profundas y temperamento ardiente. Las autoridades políticas y militares de aquella época calificaron de *grandes* y *eminentes* los servicios prestados al trono de nuestra Reina, en repetidos testimonios y certificaciones. Cansado de luchas y resentida su salud á causa de ellas, se trasladó á Madrid en 1835; y á principios del verano fué nombrado por S. M. Director de Sala del Real Seminario de Nobles, cuyo destino sirvió hasta fin de año, que se le nombró Catedrático de Filosofía en el mismo; y este último, hasta fines de 1836, que el Gobierno suprimió aquel Real establecimiento por falta de fondos, dando gracias á los empleados en nombre de S. M., declarando opcion y mérito para cargos análogos. En 1835, recienllegado á Ma-

(*) Esta noticia biográfica fué publicada en Madrid entre las de *Españoles distinguidos*.

drid ingresó, en clase de Académico de número, en la Real de Teología y Cánones de San Isidoro: su primer discurso en ella, sobre la instruccion y comportamiento del clero, más propias para reivindicar la posicion social que le corresponde, mereció mencion honorífica en actas; y otros trabajos sucesivos, señaladamente uno sobre la injusticia de la época en sus juicios acerca de los institutos regulares, é influencia que éstos ejercieron en la civilizacion, especialmente en España, le valió estrepitosos aplausos en la misma Academia, y elogios de los periódicos religiosos. Desde su ingreso en la Academia sirvió vários cargos, entre ellos el de Revisor; desempeñó comisiones, entre otras la de formacion de Reglamento y la de calificacion de doctrinas del Sr. Ortigosa, obispo electo de Málaga: leyó Memorias sobre vários puntos ya teológicos ya canónicos, y en Enero de 1840 fué declarado *Académico jubilado de mérito.*

»En 1836 fué el Sr. D. Juan Manuel nombrado Canónigo de Lugo, y á poco Rector de aquel Seminario Conciliar, cuyo destino últimamente no sirvió por ocupaciones y tareas yá científicas y literarias y de gobierno que le retuvieron en la Córte.

»En el mismo año el Director del Colegio Universal (en Madrid) le ofreció la cátedra de Teología, Gramática Filosófica y Lógica; la que desempeñó hasta 1842, en que otros cargos se la hicieron dejar por incompatible.

»Nombrado en 1838 por S. M. Vocal de la Junta principal de Diezmos, cuyo cargo sirvió hasta terminar aquella en Julio de 1840; en Agosto de ésto se creó la superior de dotacion del culto y clero, y tambien fué nombrado Vocal de ella y sirvió hasta su terminacion en 1845; una y otra le ocupó con frecuencia, aparte del trabajo ordinario de expedientes, informes, consultas, sesiones, en los extraordinarios que ocurrian como proyecto de dotacion por provincias, pedido por el Gobierno con premura; de Estadística eclesiástica; de modificaciones que podría aquel proponer á las Córtes en la ley de 21 de Julio de 1838; idem sobre el Real Decreto de 5 de Junio de 1839, &c.; así es que con ocasion de trabajos hechos en la primera, fué agraciado, á propuesta del Presidente de ella, con los honores de Auditor del Tribunal de la Rota, y al fin de la segunda fué propuesto, segun se tiene noticia y constará en el Gobierno, para cruz de Cárlos III; lo cual no tuvo efecto.

»En 1839 se encargó, por invitacion del Ayuntamiento de Madrid, del Rectorado del Colegio de San Ildefonso, que sirvió unos cinco ó seis meses hasta el nombramiento de propietario.

»En fines del año 39 fué nombrado Sócio de Mérito y Catedrático de Filosofía del Instituto español, cuya cátedra sirvió los años de 1840 y 41, así como en los de 42 y 43, á ruego y por especiales instancias de la Junta general, la de *Historia de la Filosofía y de la Literatura y su desarrollo desde los tiempos primitivos;* la cual renunció por incompatible con otros cargos. Fué sucesivamente Consiliario, Vice-presidente y Presidente de la seccion de Profesores, y no faltaron algunas comisiones de la de Literatura á que igualmente pertenecía: en la solemne apertura del Instituto en 1841, tuvo el discurso inaugural, que agradó bastante y se imprimió por la Sociedad.

»En Marzo de 1840 se le dieron los honores del Tribunal de la Rota, segun queda yá expresado, y en fines del 39 se le habia conferido Cruz de Caballero de la Órden de Isabel la Católica, *libre de todo gasto,* en atencion á los importantes servicios prestados á la causa de S. M., expresa el Real Decreto: éstos fueron, como dejamos consignado, los de los años 33, 34 y 35 en Astorga.

»En 1842 (Junio) fué nombrado el Sr. Alvarez Secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado de Toledo, Sede vacante, cuya Secretaría sirvió hasta fines de 1845, en que renunció el Gobernador, y la autoridad volvió al Cabildo Catedral. Con ocasion de este cargo había sido trasladado de Canónigo de Lugo á igual beneficio en Toledo, y aunque cesó en la Secretaría igualmente que en el cargo de Vocal representante del Diocesano en una Comision de Estadística, de obras pías de Madrid, creada por el Gobierno de S. M., continuó algun tiempo en la Córte como Vocal de la Junta superior de culto y clero. Terminada ésta, pasó á residir su canongía de Toledo, hasta que por falta de salud y por dictámen de los médicos pidió ser trasladado á Sevilla.

Durante los cuatro años de su residencia en Toledo como Canónigo, no sólo evacuó el Sr. Alvarez algunos trabajos cometidos por su Cabildo, como reclamaciones al Gobierno sobre escaseces del culto y clero, exposiciones á las Córtes sobre lo mismo, &c., sino que se dedicó á conocer el riquísimo Archivo-biblioteca de aquella iglesia; descubriendo la existencia de vários códices hebreos, y ediciones bíblicas muy raras y estimables, en la misma lengua, participándolo á su antiguo maestro de lengua hebrea, el distinguido profesor de la Universidad de Madrid, Sr. D. Antonio García Blanco, y prestándole algun auxilio y cooperacion cuando con este solo motivo hizo un viaje á dicha ciudad aquel eminente orientalista, que siempre tuvo á Alvarez por uno de sus primeros discípulos.

En 1849 fué llamado nuevamente á la Córte por Real Órden, á la Comision de Exámen y arreglo de Archivos de la Inquisicion, en que trabajó hasta su remision al general de Simancas.

En 1851 (7 de Febrero) fué nombrado Vocal de la Comision central de Monumentos históricos y artísticos, en consideracion á los méritos y conocimientos que en su persona concurrian; mas habiéndose dado yá entónces el Real Decreto de su traslacion á Sevilla, se le permitió pasar á dicha ciudad á residir su prebenda, como lo hizo, y desde entónces cesó en ésta y en todas sus comisiones en la Córte, á la que no ha vuelto sino de paso, consagrándose en dicha capital de Andalucía al desempeño de su ministerio. Muy poco ántes le fueron dados los honores de Capellan de honor de S. M. Como eclesiástico nos consta ha concurrido el señor Alvarez al confesonario y al púlpito en vários puntos de su residencia; al último pocas veces por no tenerle inclinacion á pesar de elogios con que le han estimulado sus amigos. Como aficionado á la Literatura desde la niñez, y particularmente á la Poesía, es lástima haya dado pocas composiciones á la

imprenta; entre ellas tres de circunstancias, cuando á beneficio de las víctimas de Bilbao, durante la guerra, se dieron en Madrid funciones dramáticas en el Teatro de la Cruz; dos odas recientemente en Sevilla en el segundo y tercer alumbramiento de la Serenísima Señora Infanta, una al de S. M., impresa en *La Corona Régia*, publicada por nosotros y muy pocas más; entre las impresas la dedicada al compositor músico D. Hilarion Eslava, es de las más notables. Entre sus manuscritos tiene como un centenar de ellos, escritos en diferentes épocas y sobre vários asuntos, los cuales no es probable salgan nunca á luz; entre otros ligeros un poemita ó sea ensayo épico-satírico-burlesco, en cuatro cantos, procurando imitar el *Facistol* de Mr. Boileau, y titulado *El Letrado entre coros* (*).

«La vida actual de este digno eclesiástico se reduce á sus deberes de canónigo, á la lectura casi asídua de escelentes obras, y á cultivar pocas pero escogidas relaciones.»

VILLANCICO

AL SANTÍSIMO SACRAMENTO

INTRODUCCION.

El Dios cuyo excelso trono
Sobre nubes centellea,
A quien los cielos adoran,
De quien el averno tiembla,
Hombre por amor al hombre
Gólgota expirar le viera;
Y apurando los tesoros
De su bondad y largueza,
Cual Pelícano amoroso
De sí mismo nos sustenta.

—

CORO.

Al régio banquete,
Corramos, lleguemos;
Maná deleitoso
Felices gustemos,
Que un Dios humanado
Amante nos dá.

—

Voz 1.ª Velado en nube cándida
Del Padre el Unigénito,
Desciende Sacra Víctima,
El suelo á fecundar:
Postrado el orbe atónito,
Querubes, tronos y ángeles
Con harpas de oro fúlgidas
Circundan el altar.

—

Al régio banquete, etc.

—

2.ª Retumba el eco armónico
De alma milicia célica,
Que entona el nuevo cántico,
Del ara en rededor:
«Hossanna» clama extática:
«Hossanna al Dios recóndito
»En hóstia salutífera,
»Portento de su amor.»

—

Al régio banquete
Corramos, lleguemos,
Maná deleitoso
Felices gustemos,
Que un Dios humanado
Amante nos dá.

VILLANCICO

Á LA SANTÍSIMA VIRGEN

EN SU CONCEPCION INMACULADA.

INTRODUCCION.

¿Quién es ésta que del Cielo
Entre albores se desliza,
De estrellas mil adornada,
Del Sol y Luna vestida,
De fulgor resplandeciente
Toda en torno circuida,
Cual purísima azucena,
Cual preciosa margarita?
—Es la Madre del Dios-hombre,
Sin pecado concebida.

—

CORO

Broten del almo Cielo
Vívidos resplandores;
Brote flores el suelo....
Y á María loores,
Ferviente el corazon:
Que pura y sin mancilla
Nace, y con firme planta,
La cabeza quebranta
Y la soberbia humilla
Del infernal dragon.

—

Voz 1.ª Hermoso lirio del valle,
De Sarón fragante rosa,
Tu pureza inmaculada
Cielos y tierra pregonan:
Angeles y Serafines
Alborozados se postran;
Y el Universo, á tus plantas,
Inmaculada te nombra

—

Broten del almo Cielo, etc.

—

2.ª De su amor la ofrenda pía
A ti consagra devota,
Sevilla que, reverente,
De pueblo tuyo blasona:
Dignate amparar benigna,
Y acorrer siempre piadosa,
A la gran ciudad Mariana
Que tu proteccion invoca.

—

Broten del almo Cielo
Vívidos resplandores;
Brote flores el suelo:
Y á María loores,
Ferviente el corazon:
Que pura y sin mancilla
Nace, y con firme planta,
La cabeza quebranta
Y la soberbia humilla
Del infernal dragon.

Á D. HILARION ESLABA,

con ocasion de las lamentaciones cantadas en la Catedral de Sevilla, el Jueves Santo de 1852.

Tal vez asalta mi angustiada mente,
del Vate del dolor lúgubre canto,
cuando á Salem, su soledad y espanto,
con cítara doliente
léjos del patrio suelo lamentaba:
tal vez al suyo mi gemir mezclaba,
al contemplarla desolada, yerta,
en polvo convertida
y misero despojo, la escogida,
de bárbaro opresor, para alto ejemplo:
cautivo el pueblo, la ciudad desierta,
ruina el alcázar, profanado el templo.
Mas este triste anhelo congojoso
que el ánima afligida fatigando,
súbito anima en cuadro pavoroso
la tierna vírgen de Sion llorando,
y en su dolor profundo
horrendo crímen prenunciando al mundo,
¡cuánto, Eslaba inmortal, crece gigante
al sonoroso acento
con que del Vate las endechas pías
perfuman tus celestes melodías!
al escitar vibrante,
ira, piedad, asombro, desaliento!
al inspirar enérgico, sublime,
el fuego ardiente que tu Genio imprime!!!
Entónces sí, que de entusiasmo henchida,
tiempos y espacios rápida salvando
la mente arrebatada,
mira lanzarse en escuadron sañoso,
cual de voraces buitres negro bando
sobre anhelada presa,

(*) Esta composicion y muchas otras de diferente índole se encontraban, á la muerte del Sr. Alvarez, en un legajo titulado *Baturrillo*, que fué entregado á las llamas por sus albaceas en cumplimiento de órdenes del finado.—(*N. de la R.*)

el Babilon y Egipcio rencoroso,
á la santa ciudad infortunada.
Ya rueda hasta el profundo,
del rápido Cedron arrebatado,
sin gloria derribado,
el régio alcázar que asombrara al mundo.
Ora crugir las desquiciadas puertas
oigo y los anchos muros torreados:
ora en plazas desiertas,
en lodo y sangre y polvo salpicados,
escombros removiendo,
alzar los canes temeroso ahullido;
y sus alas fatídicas cerniendo,
la siniestra corneja hondo gemido.
O ya en las altas bóvedas retumba
del templo de Romúlea esplendoroso
donde al Señor tus cánticos presenta,
desgarrador quejido
que el corazon destroza conmovido,
y en los robustos arquitrabes zumba;
evocando el que al cielo riguroso,
en su baldon y afrenta
eleva el hijo de Judá postrado,
de duro leño sin piedad cargado.
¡Cuánto de luto y de afliccion rebosan,
ya el eco de la vírgen mancillada,
ya el noble en servidumbre envilecido,
ya el que verdugos bárbaros acosan!
la esposa arrebatada,
el tierno infante de dolor transido!
y en la ciudad inerto,
hambre, horror, desnudez, oprobio, muerte!
¿Quién sin el fuego que en tu frente brilla
trazar osara en mágicos acentos
los rudos sufrimientos
del hijo de Jacob, de Dios maldito!
la algazara de Edom, su infiel cuchilla
segando las gargantas del proscrito,
cual seca mies de la feráz Gadára!
¡Quién la feroz sonrisa retratára
del Babilon liviano
hollando altivo de Israel el cuello,
ó á Mizraim que, ardiendo en vivo enojo,
prueba á borrar insano
de sangriento baldon eterno sello
cuando sus fuertes devoró el mar rojo?
¡Ay! ¡cómo lastimeras
ensordecen los vastos horizontes
de Bersabé y Sidon sentidas quejas,
que en Galaád los montes
repiten, y de Arnón ambas riberas!
Llora Ramá con llanto de sus ojos,
Gime Betsaida, Jericó responde;
¿Á dónde, clama, á donde
el santo de Israel en sus enojos
volvió la faz, encaminó su planta?
¿Por qué sobre su carro se levanta,
y encubre ¡ay mé! la luminosa huella,
blanda en Horéb, en Sinai fulgurante?
y en su furor en nube rebramante,
rayos de fuego cárdeno destella?
Tú, Eslaba, tú lo viste;
tú los clamores ávido escuchabas,
el ronco acento y funeral quejido:
tú de la ira de Dios el estampido,
á mensurar subiste
y de Sion el estrago presenciabas.
¡Ay! que en dura cadena
viste arrastrar desde el albergue amado,
de sus ciudades los vencidos dueños!
Viste cuando Ihowah rompió el vallado
de su huerto preciado;
deshojarse la cándida azucena,
el Cipro de Engaddí sin sus aromas,
y tornar seco leño
el que brindara regaladas pomas:
el lirio de los valles
viste pisar por desolada esposa;
crecer la grama en pórticos y calles
de Betlem rica y Cána populosa
que sombreaba otro tiempo la enramada,
cabe el átrio de aquesta desposada.
Férreo yugo ominoso
viste agobiar su cuello,
en vez de taraceadas gargantillas;
y al arrullo de amantes tortolillas
suceder el bramido
de montaráz Onágro estrepitoso,
ó estridente resuello
de áspero javalí que el campo tala:
¡y viste en fin como cayó la gala
de Judá y sus donceles escogidos,
á duro cautiverio reducidos!!!
Solo tú, solo tú que al almo cielo
robas el rayo creador, fecundo,
que á Tébas opulenta
en noble magestad arrojó al mundo;
tú que rasgaste el misterioso velo
donde su trono asienta
coronada de flores,
y al sonar de su cítara divina
embarga el alma, el corazon domina,
Euterpe con dulcisonos primores.
Salud, salud á tí, sublime Eslaba:
allá desde la córte de Castilla,
que entusiasta tu mérito pregona:
que tu nombre inmortal en bronces graba,
y orna tu sien de espléndida corona,
acoge la ovacion con que Sevilla
tus láuros acrecienta,
cuando en noche de mística memoria
del orbe pasmo, del cristiano gloria,
en los soberbios ámbitos resuena
tu sacro canto, del inmenso templo,
y de piedad para perpétuo ejemplo,
el vasto espacio de sus naves llena.

JUANA DE ARCO EN EL TEATRO ESPAÑOL

ARTÍCULO I.

POR EL SR. D. ANTONIO DE LATOUR.

(Continuacion.)

El Rey continúa con el pensamiento de la estátua. Es probable que el poeta supiera que á la fecha en que escribía todavía se levantaba, á la entrada del puente sobre el Loira, un grupo que representaba á *Juana de Arco;* precisamente en el mismo sitio, adonde se ha trasladado la estátua de Goix, desde que la ejecutada por Foyatier reemplazó á aquella en la plaza del Martroy.

Bien podríamos creer que el Rey pensaba en asuntos muy diferentes. Juana ha obtenido gloriosas victorias; ha llevado á Cárlos á Reims, y el ejército acampado á orillas del Oise sólo espera la órden de marchar sobre París cuando el Rey, recordando los triunfos de Juana, vuelve á decir:

Á tu esfuerzo, bellísima Pastora,
deber confiesso el esplendor que dora
la esfera de mis sienes; y en recuerdo
de que conquistas tú lo que yo pierdo,
en la boca del puente,
que del Alver la rápida corriente
en Orleans, ú domina, ó señorea,
haré, Juana, que sea
testigo el bulto de una estatua tuya,
para que el mundo arguya
quan inmortal ha de vivir en ella
el Lorenés blason de la Poncella.

Esta primera escena de la *jornada segunda* tiene lugar en el jardin de una *villa*, donde el Rey ha establecido su cuartel jeneral. Parece que la amenidad del sitio le produce impresiones voluptuosas, porque, despues de todo, no le hallamos tan preocupado con la heroina que ponga en olvido á Inés, manifestando cierta inquietud por su tardanza. Tambien Inés, aunque en otro sentido, es la pesadilla del Condestable, que desearía que Juana se ocupara en obtener del Rey la separacion de la favorita. Esto es tambien el deseo de Juana, la cual, creyendo que la ocasion es favorable, se aproxima al Rey, que está solo, llevando en la mano un ramo coronado por una hermosa flor de lis:

JUANA. ¿Señor?

Rey. Juana, ¿pues no habias
retirádote al descanso?
Juana. La fragancia, la armonía
del jardin me suspendió
tanto, que en él divertida
cogiendo he estado estas flores.
Cond. Vóyme, porque no colija
que es mia esta accion.

Y despues de muchos rodeos, que harían sospechar que Juana no ignoraba del todo el lenguaje de la Córte, y en vez de entrar desde luego en materia, como lo hacía lanza en ristre en las trincheras inglesas, comienza un largo discurso, que concluye por traerla al delicado objeto que deseaba tocar:

Juana. Siro, la más alta prueba
de las piedades Divinas,
es despertar al que duerme
al golpe de las desdichas;
porque al fin, la pena, el susto,
el trabajo, la fatiga,
son aldabadas del Cielo
en el sueño de la vida;
pues si aun á este rigoroso
ensayo de su justicia,
debe en el hombre la enmienda
responder agradecida;
con quánta mayor razon
deberá serlo aquel dia,
que el azote del aviso
tan blandamente castiga,
que suspenso en lo que amaga,
se detiene en lo que alivia?
Dios en los primeros passos
de esta guerra, de sus iras
muestra os dió, pues no huvo en Francia
tierra, que en sangre teñida
no acordasse nuestro estrago,
ya purpúrea, ó ya marchita;
y viendo con quán rebelde
pecho el amor os obstina,
mudó el rigor en clemencia,
trocó el enojo en caricia,
por ver si á vista de entrambos
á un desengaño os movia
una piedad rigorosa,
ó una venganza propicia:
vuestro Reyno, aunque leal
os adore, os quiera, os sirva,
siente, que de injusto Imperio
esté en la prision impía
vuestra altivez ultrajada,
vuestra libertad cautiva.
Madama Inés....
Rey. No adelanto
passes, pues inadvertida,
si todo el esfuerzo pones,
todo el mérito me quitas;
y porque veas.... *(Al paño Madama Inés.)*
Inés. El Rey
con Juana! á espacio, malicia.
Rey. Que assi que tú....
Inés. Oir conviene.
Rey. Fuiste el norte de mi dicha,
resolví arrojar del pecho
essa aleve fementida
imagen. O quánto cuestan *(ap.)*
las voces que lo publican!

Y para probar la sinceridad de sus palabras, saca en efecto del seno un retrato de Inés, lo hace pedazos, y del mismo modo que ha roto la imájen, enviará el original á Inglaterra por medio de aquel mismo Duque de Alenzon, que lo trajo. Pero Inés no cede sin combatir, y entra, como si nada hubiera oido, llevando á su vez un ramo, en el que descuella una rosa. Y aquí se vé la guerra de los lises y las rosas, cualquiera podría creerse en la India ó en la China.

En verdad, toda esta parte es un tanto pueril; pero sabido es que esas alegorías eran comunes en el teatro antíguo español, y no serían ellas una razon para dudar de que esta comedia le perteneciera en su forma primitiva. La graciosa lucha duraría aún, si el Condestable no llegára á anunciar un enviado del Rey de Inglaterra.

Es Talbot, quien, como si quisiera continuar el juego, dirije á su vez á Inés y Juana, al encontrarlas en su camino, unos madrigales bastante sosos. No se olvide que ese mismo Talbot fué el que en Douvres obligó al Duque de Alenzon á batirse por Inés.

El Embajador se acerca. Una frase de Cárlos VII engrandece repentinamente la accion sacándola de tan cominera galantería:

Rey. Pues conmigo,
porque vea mi enemigo
quanto la honra tuya es mia
sentada, Juana, has de estar.
Juana. Señor, honra tan inmensa,
en vano lograrla piensa
mi humildad.
Rey. Te has de sentar
por vida de Luis.
Juana. Ya aquí
culpa será mi reparo.

¿Qué demanda trae el Embajador? Que el Rey de Francia cese de deshonrar á uno y otro combatiente, no permitiendo que una mujer y una hechicera tengan por más tiempo el mando del ejército:

Por tanto os ruega, que á uno
de tantos, tan singulares
Cavalleros, Duques, Pares,
passeis el Baston, si alguno
puede haver tan poco vano,
que aunque vencedor se arguya,
para passarle á la suya,
le reciba de su mano.
Venza el valer, no el ardid,
lidie el brazo, no el conjuro;
porque el que lidia seguro,
¿qué vá á ganar en la lid?

¡Famosa ocasion se presentaba al Rey Cárlos para dar al Embajador una de aquellas grandes respuestas á la Corneille ó á la Calderon! ¿Por qué á lo ménos no dejó hablar á Juana? Pero le vemos tornar á las frías alegorías de la escena precedente. En conjunto, sin embargo, no carece la respuesta de cierta bravura, aunque es ambigua y se dirije á la vez al Embajador y á las dos damas:

Advertid, que hablais conmigo
pues ciego no habeis mirado,
que yo jamás he tomado
consejos de mi enemigo.
Y porque á vuestra Embaxada
satisfago de este modo,
quiero responder á todo,
con no responder á nada.
A Juana é Inés, con esta *(ap.)*
accion advertir arguyo;
pues en un acaso incluyo
favor, desaire, y respuesta.
Y assi, solo le direis,
que en este Vergel florido
me encontrásteis divertido
con estas flores que veis:
las Armas de entrambos son,
pues una es Lirio, otra es Rosa,
cuya cifra misteriosa
explica en esta ocasion
entrambos conceptos, pues
que sea la una quiero
penacho de mi sombrero,
Pónese el lirio en el sombrero y arroja la rosa deshojada.
otra, alfombra de mis piés;
mostrando que en esta guerra
han de perder la fragancia
junto á los Lirios de Francia
las rosas de Inglaterra. *(Vase.)*
Talbot. ¿A mí este desaire?
Delfin Inglés,
decid á Enrico, que en vano
piensa el Alcion Britano
postrar al Delfin Francés. *(Vase.)*
Inés. La flor que al Rey desairó, *(ap.)*
fué la rosa, que le dí.
Juana. La flor que premiada ví, *(ap.)*
fué el lirio, que le di yo.
Talbot. ¡Que yo este agravio consienta!
Cond. Iréme sin hacer caso. *(Vase.)*
Duque. Fuerza es esperarle al passo,
para saber lo que intenta. *(Vase.)*

Natural era que Inés Sorel, á quien el poeta convierte en inglesa, se entendiese con Talbot para perder á Juana. Se citan para la mañana siguiente en un bosque no muy lejano; pero justamente aquel es el lugar en que Talbot y el Duque de Alenzon deben encontrarse para ventilar su antíguo y su nuevo rencor. Un pistoletazo deberá ser la señal para encontrarse. Pero Inés, que se anticipa disfrazada de hombre, y que tiene miedo de verse sola en el

bosque, saca una pistola de su cinturon y la dispara al aire para pedir socorro. Como el lector puede figurárselo, acuden ámbos campeones y comienza un turbion de sentimientos, de ideas, de explicaciones y de pistoletazos que nos pone de patitas en España. Cae Talbot bajo los golpes de Alenzon, é Inés, que ha declarado de antemano que tomará el partido del vencido, sea quien fuere, trata inútilmente de obligar al Duque á que cruce con ella su espada. Así le dice con galantería:

Basta la accion que habeis visto;
y para que yo os respete,
solo basta, que despues
de que á vuestros piés la eche,
la buelva á la baina, porque
hombres como yo, ser deben
con los hombres, atrevidos,
y con las damas, corteses.

Por dicha, Juana no está léjos, y si el Duque de Borgoña ha tenido el pensamiento de apoderarse del bosque para cortar la retirada al ejército francés, Juana ha tenido tambien la misma idéa:

JUANA. Aquí se oyó
el ruido, llegad conmigo:
pero qué es esto?
DUQUE. Un castigo.
JUANA. Quién le ha ocasionado?
INÉS. Yo.
JUANA. Vos en este trage?
INÉS. Sí;
y pues aquí os llegué á ver,
Duque, no os negueis á hacer
una fineza por mí.
DUQUE. Qué fineza?
INÉS. Juana ha sido
quien me ha puesto en este estado:
pues mi pundonor ajado,
del Rey está aborrecido.
No ha mucho que una muger,
digna de eternos renombres,
padrino fué de dos hombres;
y aora vos habeis de ser,
para que yo dé castigo
á traidores procederes,
padrino de dos mugeres:
Lidia, villana, conmigo,
pues con la espada en la mano
me hallas.
JUANA. Arrogante, loca,
poco tu ira me provoca;
pues árbitro soberano
de la guerra desairada,
quedará en el vencimiento,
porque para tu escarmiento
no necesito de espada.
Y pues á reconocer
entré el bosque, en cuya umbrosa
maleza os hallo, vosotros,
por si el aliento recobra,
retirad ese cadáver.
SOLD. 1º Si haremos.
SOLD. 2º Bien que con poca
vida aun respira.
PATIN. Por cierto,
que es linda ayuda de costa
la que les dán. *(Retírante los Soldados.)*
JUANA. Tú, atrevida
muger, para què conozcas
que no te temo, pues tienes
tan á tu vista las tropas
de Enrico, de ellas te ampara.

Parece que en todo este pasaje, en aquella caridad como en estas palabras desdeñosas, se siente vibrar el alma misma de *Juana de Arco;* de aquella que se arrodillaba junto á un inglés herido para curarlo, y que á cintarazos arrojaba del campamento francés con la espada de Fierbois (que un día ¡ay! se quebró en sus manos) á todas las mujeres de mal vivir.

Inés no escrupuliza en llamar á los ingleses en su ayuda y revelarles la presencia de Juana. Detengámonos una vez más para protestar, en nombre de la Historia, contra esa mala accion atribuida á la pobre Inés Sorel. ¡La Historia no es suave con las mancebas de los reyes; pero hay dos, sin embargo, que han encontrado gracia ante sus fallos, siquiera haya sido á medias. Una es Inés Sorel; la otra Luisa de La Valliére: y, toda vez que hablamos de España, por qué no hemos de añadir á estos nombres el de María Padilla, la dulce favorita de Don Pedro?

Poro si el poeta no es bastante justo con Inés, en cambio ¿no es demasiado indulgente con el Rey Cárlos cuando le hace decir:

Estando Juana arriesgada
yo debo ir en persona
á embarazar su peligro?

¡Ay! hubo un día supremo en la vida de Juana, y en él Cárlos, para su eterna mancilla, no supo hablar ni obrar así. Pero por esta vez Juana no le deja tiempo de que vaya á socorrerla, y entra vencedora en la escena trayendo en la mano las banderas ganadas.

Miéntras tanto el Rey, que no se mantiene mucho tiempo á gran altura, ni en el drama ni en la história, se admira de que el Duque de Alenzon no le traiga de nuevo á Inés. El Duque desearía dar sus descargos sin nombrar á Juana; pero ésta le saca jenerosamente del apuro:

JUANA. Yo, Sire,
porque no la vanagloria
le quedasse, de que quando
para la lid me provoca,
no la diesse libertad.
REY. Bien hiciste, pues qué importa?
tu gusto es el mio: há Cielos!
que en el corazon se enrosca
un aspid, cuyo veneno *(ap.)*
se estiende hasta la memoria.
DELFIN. Raro imperio!
COND. Gran mudanza!
JUANA. Y para mostrar quan pronta
oy mi estimacion, con una
bizarría os desenoja,
á París.
PATIN. Vamos andando.
REY. De conquista tan gloriosa
será el logro quien acabe
de perfeccionar mis glorias.
DELF. Marche el Campo.
TODOS. Marche el Campo.
REY. Amor, para qué equivocas
las glorias con los pesares?
REY. De no menos peligrosa
tiranía he rescatado
á Cárlos, que á su Corona.

Y aquí termina la *jornada segunda.*

Al comenzar la *tercera* volvemos á encontrar al Rey con su ejército bajo los muros de París. En realidad, las cosas no caminaron tan aprisa, y sabido es que costó mucho trabajo á Juana de Arco llevar á su lado al Rey, á pesar de que fué en persona hasta San Dionisio para conseguirlo. Pero estos son detalles que la Poesía tiene licencia para descuidarlos; y lo que no puede tolerarse es que altere los hechos hasta el punto de presentarnos á Juana entrando victoriosa en París, cuando se encuentra escrito en mil autores que en el primer asalto rodó herida hasta el foso. Todavía es más extraño que se escoja á París para hacerla caer prisionera del Duque de Borgoña, haciéndosela entregar.... ¿por quién? por Inés, que ha tomado gusto al oficio, continúa peleando, como soldado, en el ejército inglés, y busca por montes y valles la ocasion de apoderarse de aquella en quien no persigue á la enemiga de su nacion, sino á la rival á quien acusa de haberle robado el corazon de Cárlos. Las mayores bellezas de detalle, áun en el supuesto de que fueran mucho más numerosas de lo que son en la comedia, no harían pasar tales extravagancias. Continuarémos, sin embargo, recogiendo acá y acullá los rasgos que, sin excusarlas, pueden hacerlas olvidar:

JUANA. Repara
que si porque me has seguido
herida, ciega, y cansada,
piensas rendirme, has de vér
quan presto te desengaña
mi valor.
INÉS. Lidia, y no alejes
con tu omission mi venganza.
DENT. FIL. Cercadlos, pues las divisas
de las plumas, y la vanda,
que es la Poncella asseguran.
JUANA. Ya aquellas voces declaran
tu traicion. *Salen Filipo, y Soldados.*
FILIPO. Date á prision;
pues aunque desbaratadas
mis Tropas huyen, con solo
este trofeo se salva
la pérdida de oy.
INES. Mi accro
se empeñó en aprisionarla,
y él ha de lograrlo.
FILIPO. Quita.
JUANA. Competencia es escusada,
porque á nadie he de rendirme.
Cercanla los soldados, cae, y asenla.
FILIPO. Si se resiste, matadla.
JUANA. Quando la suerte se muda,
aun hasta la tierra falta.
DENTRO La Poncella no parece.
DENT. REY. Aunque el centro la ocultára,
la buscará mi denuedo.
FILIPO. Quitadla el acero, y vaya
en alas de mi deseo,
donde consiga llevarla
á Enrique, ya que el parage
permite en buena ordenanza
irnos retirando.
JUANA. Solo
siento mirar, que en mí falta,
con el consuelo del Rey,
la defensa de la Patria.
FILIPO. A qué aguardais?
SOLD. Monta, monta.
FILIPO. Soldado, pues fuiste causa
de esta gloria, vén conmigo,
para que empiece á pagarla,
embiandote con la nueva
á Clermont.
INES. Aunque mi rabia
solicitaba su muerte,
he sentido su desgracia.
JUANA. Si esto es voluntad del Cielo,
valor, paciencia, y constancia.
Llevanse Filipo, y Soldados á Juana.
INES. Ya, á costa de aquella vida,
lograsteis, zelosas ansias,
que Carlos en la Poncella
pierda el objeto que amaba,
sienta el riesgo que padece,
y en efecto....
. . . .
REY. Cómo es posible (há fortuna!
aunque arriesgue vida, y fama,
Reyno, y honor, que no intente,
á despechos de humo, y balas,
darla libertad? *Al irse sale el Duque.*
DUQUE. Á donde,
señor vais?
REY. Donde me llama
obligacion, y cariño:
Juana ¡ay infelice! que falta
voz al labio! Juana, Duque,
vá prisionera.
DUQUE. Aunque tanta
pérdida es fuerza sentir,
mirad, pues nos lo embarazan
las quiebras de las surtidas,
los despeños de las zanjas,
que hay riesgo evidente en ir
picando la retaguardia.
REY. Pues qué he de hacer?
DUQUE. No fiar
á una fuerte la ganancia,
si en pactos de buena guerra
os la bolverán mañana
á cange, ó rescate.
REY. Solo
me detiene esta esperanza;
y mientras llega, Tambor, *(Caxas.)*
toca á recoger.
DUQUE. O quántas
sospechas guardas, recelo!
REY. No me mientas, confianza. *(Vanse).*

Del campamento francés pasarémos al de los ingleses. Enrique sigue quejándose de que Juana deslustra sus glórias, y no se explica el hecho sino en la persuasion de que debe la Doncella sus triunfos á la májia. Talbot se complace en reconocerlo; pero no por eso se cree dispensado de hacer justicia á las nobles cualidades de la heroina.

ENRICO. Toda la dichosa estrella
conque á Francia lidiar viste
procede de que la asiste
la Magia de la Poncella.
TALBOT. ¿Quién lo duda? mas no puedo
dexar de decir, señor,
que su admirable valor
poner puede al mundo miedo;
despues que en el bosque herido
debí solo á su cuidado,
haviendo recuperado
todo el aliento perdido,
volver á tus piés noté,
que es Juana muger prudente,
atenta, sábia, y valiente;
y que lo es todo, se vé
solo en la galantería
conque de su urbanidad
recibí la libertad.
ENRICO. ¿Pues cómo en presencia mia
alabais, á quien de suerte
culpo, aborrezco, y baldono,
que no ha de acabar mi encono
hasta saciarle en su muerte?
TALBOT. Yo, señor....
ENRICO. No os disculpeis.
Sale Madama Inés de hombre.
INÉS. Si puede un nuevo Soldado
lograr la dicha de que *(Arrodillase.)*
borre vuestra huella el labio,
no la negueis, gran señor,
en albricias de que os traigo
buenas nuevas.
ENRICO. Recobró
Filipo á París?
INÉS. Mas alto
triunfo es el que ha conseguido,
pues hizo su ardor bizarro
prisionera á la Poncella.
ENRICO. ¿Qué dices? llega á mis brazos,
que ni con todo mi Imperio
essa noticia te pago.
TALBOT. Cielos, Madama no es esta? *(ap.)*
ENRICO. ¿Cómo fué?
INÉS. Por no cansaros,
más presto lo sabreis de este
pliego, con que me adelanto
de orden del Duque.
(Dale un pliego.)
. . . .
ENRICO. Bolved á darme los brazos,
pues me avisa el Duque, que
con la Poncella lidiando
os halló, y que á vos se debe
el haverla aprisionado.

Ciertamente la noble jóven no se hubiera arrodillado como aquí la vemos, ante el Rey de Inglaterra, ni hubiera llorado á sus plantas deplorando los reveses de la fortuna. El Rey, en un principio se enoja con ella. Su dignidad no prevalece sobre el recuerdo de sus descalabros. Pero muy luégo vuelve á sentimientos más jenerosos y confía á Beufort y á Talbot la mision de examinar si la obra de Juana es verdaderamente inspiracion del demonio.

ENRICO. Esto ha de ser: Talbot, Duque,
mirad, que á vuestro cuidado
pongo la averiguacion
de tan nunca visto acaso:
examinad, inquirid,
si es verdadero, ó si es falso
el credito de que obra
Juana en la virtud del pacto;
pues con vuestros pareceres,
remitiéndolos firmados
al General Auditor
de mi Exercito, dar trato,
no venganza á mi rencor,
sino castigo á su engaño.
BEUF. Abreviar, señor, importa
los terminos, porque Cárlos
no buelva á cobrar su prenda.
ENRICO. En habiendo averiguado
la verdad, en el Castillo
la pondreis presa.
TALBOT. Este cargo *(ap.)*
perdonára yo.
PATIN. Esto ya
vá de Herodes á Pilatos.
JUANA. Animo, corazon mio, *(ap.)*
y pues sentimos, suframos,
no me haga falta el valor
donde le he menester tanto.
ENRICO. Juana, por mas que me irrite
el ceño con que os amago,
soy Rey, y he de preferir
lo justiciero á lo airado;
no os quexeis de mí, pues dexo
vuestra vida en vuestro labio.
JUANA. Qué he de decir, si solo es
mi inocencia mi descargo?

La familiaridad del interrogatorio que viene en seguida; aquel consejo de guerra, en el que comparece Juana ante dos caballeros, sin otras ceremonias, están muy distantes de representarnos las patéticas escenas, las conmovedo-

ras peripecias, el inmenso interés del gran proceso de Ruan; pero sí en los pedazos de história que la casualidad le haya presentado, ha recojido el poeta algun rasgo de la dulce é intrépida figura; oigámoslos con respeto y saludemos en ellos á Juana de Arco:

JUANA. Con qué intento, ó qué malicia
Enrique, me havrá dexado *(ap.)*
con los dos á solas?
TALBOT. Juana,
porque de una vez sepamos
los prodigios de tu vida,
oy, que á solo averiguarlos
nos dexa aqui el Rey, responde
á lo que havemos entrambos
de preguntarte.
JUANA. Decid,
veréis como os satisfago.
TALBOT. Quién, di, para que trocasses
en el baston el cayado,
á tanto empeño te induxo?
JUANA. Un precepto soberano.
BEUF. Luego hacernos creer pretendes,
que conocido milagro
fué del Cielo.
JUANA. Nunca yo
fui digna de favor tanto.
TALBOT. Pues soberano precepto,
sin ser del Cielo, no es claro,
que se implica?
JUANA. Jamás yo
discurro en lo que no alcanzo
BEUF. ¿Qué Ley professas?
JUANA. La que
han profesado los Francos
desde Clodovéo, pues
siempre han seguido los passos
de Christianissimos Reyes
Christianissimos Vassallos.
TALBOT. Pues cómo siendo Christiana,
te has al estudio aplicado
de la Magia?
JUANA. No sé que haya,
apacentado ganados,
mas libros, que la memoria,
mas ciencias, que el desengaño
BEUF. Dónde naciste?
JUANA. En Donpré,
ilustre Villa del ancho
distrito de la Lorena.
TALBOT. Pues con qué motivo, ó quándo
veniste á Orleans?
JUANA. Por la amena
fertilidad de sus pastos,
traducir quise á su dehessa
el vulgo de mis ganados.
BEUF. Vióte alguna vez el Rey,
antes de entregarte el mando
de sus Tropas?
JUANA. No.
TALBOT. ¿Pues cómo
supo que para su amparo
tan cerca estabas?
JUANA. No sé.
BEUF. ¿Pues qué sabes?
JUANA. Lo que cayo.
TALBOT. Esso queremos saber
nosotros.
JUANA. Pues no ha bastado
mi modestia á dissuadir
vuestra porfia, escuchadlo:
En la feliz quietud de mi Cabaña,
al despuntar el Sol, estaba un dia,
quando cándida luz que el Cielo embia,
mis ojos ciega, y sus carrizos baña:
Sal, Juana (dixo) á ser en la campaña
vida de la Francesa Monarquía,
pues su Rey sabe, que á tu brazo fia
tan sagrado poder, tan nueva hazaña.
Pronta al precepto, cuyo auxilio espero,
el monte dexo, y para vuestro estrago,
rijo el baston, que os oprimio guerrero:
con que si un Cetro elevo, otro deshago.
aunque yo puse el filo del acero,
el Cielo dió el impulso del amago.
TALBOT. Vés como todo ha venido
á parar en un ideado
fantástico desvarío,
cuyo juicio temerario
quiere acogerse al portento,
por dissuadir el encanto?
BEUF. Para que tú del Francés
desvanecíesses los daños,
de gastar el cielo havia
luces, avisos, ni raptos?
y quando assi (suponiendo
el mérito que no hallo)
te revelasse el secreto,
cómo á Cárlos, anegado
en las ilícitas ondas
de lascivo amor profano,
pudo dar en el aviso
certidumbres del reparo?
JUANA. ¿Quándo no ha sido del Cielo
incomprehensible lo arcano?
BEUF. Basta, que ya de escuchar
hipocresias me canso;
y pues quanto dices te hace
tan sospechosa en el trato
diabolico de conjuros,
supersticiones y ensalmos,
presto darás con tu muerte
la satisfaccion: Soldados. *(Salen.)*
SOLD. ¿Qué nos mandas?
BEUF. Que lleveis
al más retirado espacio
del Castillo essa muger.
TALBOT. Lástima dá el verla.
SOLD. Vamos.
JUANA. Gustosa voy al castigo. *(Llevanla.)*

Entre tanto el Rey de Francia se esfuerza en vano por libertar á la prisionera, y no pierde la esperanza de conseguirlo, cuando Patin (desearíamos ver en esta ocasion otro mensajero) llega á anunciar que ha sido condenada á la hoguera:

REY. Há Enrico,
¡qué infamemente te vengas!
PATIN. ¡Ay triste Patin!
REY. En fin,
¿está tu ruina tan cerca
como dices?
PATIN. Ya quedaban
amontonando la leña
para el brasero.
REY. Franceses,
hoy es el dia en que vuestra
osadía ha de añadirme
la más gloriosa Diadema;
la buelta de Clermont marche
mi Exercito, por si llega
á tiempo de embarazar
la muerte de la Poncella,
que por San Dionís os juro,
mi Patron, que en su defensa
he de arriesgar mi corona;
pues si su valiente diestra
la recobró para mí,
¿qué hago yo en darla por ella?
DELFIN. Ni yo en arriesgar mi vida,
para pagarla la deuda
de havermela dado á mí.
DUQUE. Ninguno havrá que no emprenda
la mas dificil hazaña,
por llegar á socorrerla.
COND. Sin Juana nada es ventura.

En la história Cárlos VII nada hizo, en la comedia llega tarde.

La hoguera está formada en una eminencia cercana á Clermont. Allí espera á su víctima el Rey de Inglaterra:

BEUF. Si señor.
ENRICO. Antes que venga
Juana, á morir, mirad, Duque,
si algun escrupulo queda
en ser injusta su muerte:
disfrace con apariencia *(ap).*
de Religion mi venganza.
BEUF. El que ha dado la sentencia
es el Obispo de Boves,
cuyo parecer aprueban
Nicolas Midi, y Guillermo
Spinet, hombres de letras.
ENRICO. Yo les remití la causa.
FILIPO. No sé si Enrico lo acierta. *(ap.)*
ENRICO. Pues para que mi justicia
dé á entender de esta manera,
que el Rey no es Juez, sino parte,
en causa que se atraviessa
la Religion, no se haga
en todo mi Campo seña
de sentimiento; antes bien,
desplegadas las Vanderas,
desnudas las Armas, dulces
las caxas y las Trompetas,
mas sean salva del triunfo,
que clamor de la tragedia.
BEUF. Antes que muera ha pedido,
que el hablar se le conceda
á vuestra Real Magestad.
ENRICO. En vano piensa, si piensa
moverme: mas para darla
esse consuelo, traedla. *(Vase Beuf).*
FILIPO. Perdonad, que me retiro,
gran señor, antes que venga.
ENRICO. Piadoso sois.
FILIPO. Es muger. *(Vase.)*
ENRICO. Guarde el Cielo á vuestra Alteza.
TALBOT. Triste dia.
INES. Ya la Guardia
la trae á vuestra presencia.
Tocan caxas, y clarines, y salen delante soldados con armas, detrás el Duque de Beufort, y Juana de luto con un velo negro en el rostro.

Esta es otra escena interesante que, al principiar, aparece un tanto falseada por la humildad de Juana arrodillada ante su verdugo; pero respiremos, que no permanecerá mucho en postura

tan indigna de su espíritu. Desde la segunda frase comienza á elevarse:

JUANA. A vuestros pies, generoso
Enrico, Juana de Arc llega, *Arrod.*
mas que á pretender su indulto,
á confirmar su inocencia.
Bien sé, y despues sabrá el mundo,
quan libre estoy de la impuesta
acusacion, de que en fé
de diabolica assistencia
triunfé de vuestras Escuadras;
porque cómo ser pudiera,
que á otros valiesse, y no á mí,
sin que al romper la cadena
me eximiesse del castigo,
el dia que á essos pies puesta,
quien allá triunfó orgullosa,
aquí se postra sujeta?
Mirad, señor, que la embidia,
vapor infiel, nube densa,
para cegar vuestros ojos
ha ido quaxando mis nieblas.
Todo es sombras, todo os iras,
si bien entre todas ellas
la antorcha de mi verdad
brilla firme, y arde eterna.
Mas por qué me admira el vér,
que engañadamente ciega
Inglaterra, me valdone
para vengarse, si esta
no es la primer tiranía,
que ha cometido Inglaterra?

ENRICO. Desventurada Pastora,
todos los hombres de ciencia
de mi Reino, han declarado
quan imposible es que huvieras
podido conseguir tantas
hazañas, y tan diversas,
fin que incursa en sortilegio,
pena capital merezcas;
y pues á tales delitos
la cara del Rey no es vénia,
llevadla. *Al asirla los soldados, los detiene.*

JUANA. Apartad, y no
temais que me desaparezca.
En fin, para una inocente
no hay clemencia?

ENRICO. Esta es clemencia.

JUANA. Pues vamos á morir: Francia,
tu amparo la vida cuesta
á la Poncella de Orleans:
Hombres, peces, plantas, fieras,
aquí acaba mi fortuna;
pero miento, que aquí empieza,
pues Dios, quo me dió el precepto,
me promiará la obediencia.

Hagamos alto en estas hermosas palabras en que Juana respira con todo su carácter, y dejemos yá al drama que marche como pueda. Dirémos, sin embargo, en dos renglones, la forma en que concluye. Juana es colocada sobre la hoguera, cuya humareda comienza á percibirse. Cárlos VII intenta un esfuerzo supremo para salvarla, y queda vencedor; pero cuando llega al lado de Juana la encuentra moribunda, y espira entre sus brazos. En esto se dá á la história un mentís solemnísimo. Pero habrémos de convenir en que vale más este desenlace, que el haber presentado á Juana enamorada, como lo hizo Schiller, teniendo además la osadía de hacerla morir en una accion de guerra, falseando tambien la história. Zamora á lo ménos la conserva su hoguera. En su obra, el Rey, el Delfin, el Condestable y el Duque de Alenzon juran vengar á la mártir, y todos reunidos se adelantan al proscenio para demandar perdon por sus faltas, si la história ha sido del agrado del público.

¡La historia! muy pronto se dice esta palabra; pero los poetas españoles no tenían tantos miramientos con su auditorio. Sin embargo, no debemos ser muy severos, por más que veamos que hay en la pieza muy poco de la história verdadera de Juana de Arco.

Consideremos primeramente la índole especial, el jénio de cada nacion. La España, separada del resto de Europa por ospacio de más de un siglo, en lo que respecta á su vida moral y literaria, no se cuidaba gran cosa de la vida interior do sus vecinos. ¿Era acaso más cuidadosa de su história propia? Cuando uno de los maestros de su escena escojía para presentarlo en el teatro alguno de los grandes hombros que brillan en sus anales, no le pasaba por las mientes el restituirle su verdadero carácter ni, como si dijéramos, su fisonomía y sus costumbres. Se contentaba con resucitarlo en su aspecto jéneral, y la vanidad nacional le ahorraba la mitad del camino, reconociéndolo inmodiatamento. ¿Cómo había de exijirse entónces que el poeta se mostrara más escrupuloso para con los héroes de otras naciones? Aquí, por ejemplo, Zamora, ó Lope de Vega, si el lector encuentra fundada mi conjetura, abrirían por casualidad una história cualquiera de Juana de Arco, ó impresionados por aquel sencillo heroismo de una mujer, por aquolla fé intrépida de una pastora humilde, cayeron en la tentacion de presentarla á un pueblo, en el cual las mujeres heróicas no eran raras, sin preocuparse domasiado de la esactitud de los detalles. Añádase á esto, que en la época en que Zamora creaba ó refundía *la Poncella*, la nueva dinastía que llegaba á establecerse en España, no había podido introducir todavía las costumbres de la escuela francesa, que debía poner allí de moda, por más de medio siglo, y sin gran provecho para el Arte, la imitacion de las obras de Racine y de Corneille. Tampoco podía Zamora saber mucho acerca de Juana do Arco en un tiempo en que la misma Francia parecía tenerla en el olvido, y no daba señales de recordarla más que por el triste poema de Chapelain, y un poco más tarde, por el otro poema mil veces más triste de Voltaire. Pero en verdad, yó supongo que áun cuando el poeta español hubiera sabido mucho más, le importaba muy poco decirlo á un público que no se cuidaba de saberlo. Baste para nosotros encontrar aquí algun rasgo de nuestra heroina, y démosnos por contentos si, disponiendo á su antojo de los hechos y de los personajes, el poeta ha dejado enhiesta y viva la figura principal. Con franqueza diré, que cuando por vez primera abrí la comedia, creí encontrar en ella mucho ménos de lo que he encontrado.

Si en el interrogatorio de los testigos llamados á esta informacion, los voceros de la causa de Juana de Arco llaman á España ante su tribunal, no sé si esta nacion pensará en presentarles la comedia de Zamora; pero quizá en ella se encuentre mejor que en obras más perfectas la verdadera opinion de un país, que en otros dias era buen juez en materias de heroismo y de santidad.

POESIAS,

LOS DOS INFINITOS.

Á mi querido amigo

FERNANDO ALVAREZ GUIJARRO.

I.

¡Madre madre!
Que pequeña es la flor que en los espinos
He cogido esta tarde.
¡Qué pequeñas sus hojas, qué pequeñas,
Y yó que grande!
¡Cuánto he crecido, cuánto! yá te llego
Por encima del talle

Y seguiré creciendo hasta ser alto
Como tú, madre.

Más alto aún; como el heraldo Ansurez
Que ondea un estandarte
Y vá á caballo, y lleva casco y plumas.
Y es un gigante.

¡Qué gallardo parece cuando pasa
Trotando por la calle!
Tú tan alta, á su lado eres pequeña.
¡Como es tan grande!

Y yó que al lado tuyo soy pequeño,
Al lado suyo, madre,
Soy chico cual la flor que en los espinos
Cojí esta tarde.

Y el niño, que envidiaba la estatura
Del heraldo arrogante,
Le vió un dia en el gótico castillo
Junto al adarve.

Y, de alborozo lleno, fué corriendo
Á decir á su madre:
La torre del castillo, es aún más alta
Que el heraldo que lleva el estandarte.

II.

Muchos años despues, un peregrino,
En el átrio de un gótico convento,
Descansaba del árido camino
Á los tibios fulgores
Del Sol poniente que se hundia lento
Entre rojos vapores.
Los frailes, congregados
En torno del viajero que venía
De las regiones en que nace el día,
Donde entónces luchaban los Cruzados
En espantosa guerra
Por la conquista de la Santa Tierra,
Con el afan que causa la ignorancia
Oyeron referir el gran denuedo
Y la fé del valiente Godofredo
Y la prision de Luís el rey de Francia.
El Sol se hundió: al *Angelus* tocaron;
Los frailes de rodillas
Á coro un lento rezo murmuraron,
Y luégo por los claustros y capillas
Cual sombras de otro mundo se alejaron.
Yá solos el abad y el peregrino
Dijo el monje al viajero:
Hablaste de la guerra; que hables quiero
De aquel mundo oriental cuya hermosura
Á solas por las noches me imagino
Absorto en la lectura
De un libro que poseo en pergamino.
—Padre, el Egipto ví; las siete bocas
Del Nilo, que el Sol cubre de reflejos;
En márgenes de arena enrojecida
Ví cual montañas de labradas rocas
Pirámides que se alzan á lo léjos.
—Tan grandes son?
—No alcanzará la idea
Á imaginar grandeza tan estraña.
Aquel rio, que el valle serpentea
Pasa al pié del castillo que en mi aldea,
Por almenas cubierto,
Se eleva sobre una árida montaña:
Pues bien, aquel castillo cuya altura,
Causó á mi infancia asombros y pavura,
Comparado á las moles del desierto
Es árida cabaña.
—Tan grandes son?
—Cuál tromba tempestuosa
Que del profundo mar al cielo sube
En espiral hirviente y espumosa,
Así aquellas montañas de granito
Como revuelta nube
Se elevan del espacio al infinito.
Al verlas, ignorante
Pensé hallar de lo inmenso la medida,
Proseguí caminante,
Y una tarde, entre nubes escondida
La cima vi del Sinaí gigante,
—Tan alto es?
—Tan alto, que á su lado,
La más alta pirámide de Egipto
Es lo que á las pirámides la tienda
Del árabe que guía su ganado
Por la arenosa senda
Que atraviesa el desierto calcinado.
—Yá nada habrá más grande?
—Tal creía:
Proseguí mi camino,
Cinta azulada hendía el horizonte;
Era la mar bravía
Que en estension inmensa se perdía
Mayor que la pirámide y que el monte.
—¡Oh! grandeza sin fin! el abad dijo,
Y contemplando fijo
El disco de la luna refulgente
Que el rostro enrojecido levantaba
Por el lejano Oriente,
Exclamó al fin: Mayor que el mar profundo
Es el astro que sube al firmamento,
Y mayor que el planeta macilento
Es esta cárcel que llamamos mundo.
Y lo que al mar la Luna
Y lo que á la pirámide elevada
El Sinaí jigante
Es esta estrecha tierra comparada
Con el astro radiante
Que por Oriente sube en la alborada.
Y el Sol, del cielo luminar inmenso,
En ese mar de estrellas infinito
Es lo que al mar estenso
Es el grano de arena
Rodeado de montañas de granito.
Lo grande, lo pequeño; nombres vanos.
Á lo mayor otro mayor excede.
Lo grande es todo; todo lo pequeño.
El juicio de los míseros humanos
Que comprender no puede
Sin límites al todo, en vano intenta
Dividir lo infinito indivisible.
Lo que por grande admira
Es lo menor que en otro grande mira
Y en aquel grande otro mayor se ostenta,
Y ofuscado no entiende de este modo
Que lo grande no está más que en el todo.
Mudo el anciano; absorto el peregrino
Perdiéronse en el átrio del convento:
Y la Luna seguía su camino
Por el espacio azul del firmamento.

III.

El peregrino, atravesando el valle
Al despuntar el alba,
Lo grande es todo, todo lo pequeño,
Absorto murmuraba.

Cubriase de albores el Oriente;
Las brisas y las áuras
En las flores bebían el rocío
De la fresca mañana.

Entre pálidas nieblas se envolvían
Las azules montañas,
Nieblas que el Sol rompía con sus rayos
Cual trasparente gasa.

Allá léjos, muy léjos, una aldea
En el valle humeaba
Y á su gótico castillo se veía
Alzar sus atalayas.

—¡Oh que grande! decía, el peregrino,
Que grande imaginaba
La torre del castillo que allá abajo
Me recuerda mi infancia.

Y aquel heraldo Ansurez tan gallardo
Y mi madre tan alta....
¡Mi madre!... y se arrasaron sus dos ojos
Por un raudal de lágrimas.

Meditabundo y triste, de un espino
La flor sencilla arranca;
En la flor una gota de rocío
El iris reflejaba.

Contemplándola absorto el caminante,
Vertiginosa danza
Pensó ver, de mil séres que en la gota
Viviendo se agitaban.

Adivinó los mundos que al sentido
De los hombres se escapan,
Y vió que lo pequeño se perdía
En infinita escala.

Y exclamó al fin: no hay grande ni pequeño:
En esta rosa blanca
Tan inmenso infinito se comprende
Como el que el cielo abarca.

Verdad dijo el prior; grande y pequeño
Son dos palabras vanas
Con que el hombre dar forma se imagina
Al infinito, que á entender no alcanza.

Ricardo Blanco Asenjo.



EL DEDO ÍNDICE DE LA MANO IZQUIERDA.

FABULA.

Cuando, por un motivo harto ligero,
Desechó á Doña Vasthi Don Asuero,
Sus ministros, en sábia controversia,
Decretaron hacer en toda Persia,
Leva de señoritas
De cualquier condicion, siendo bonitas,
De quienes á placer, con libre mano,
Se adjudicara novia el soberano.
Fué la recoleccion tan poco parca,
Que se hartó de ver niñas el monarca,
Y limitarse quiso,
Por superior y celestial aviso
(Resolucion extraña, pero cuerda,)
Á verles sólo la manita izquierda.
Pasaban á un salon las elegidas,
Y ante dos cortinones detenidas,
Alargaban la mano al Rey oculto,
Que mirándola á bulto,
Se dejaba decir con desenfado:
«Visto, bueno; enterado.»
Entre cortina, pues, y entre cortina,
Zurda una voz apareció divina
(Ojo:—trasposicion esto se llama,)
Que en amoroso ardor al Rey inflama;
Y el un velo del otro separando,
Absorto queda ante sus pies mirando,
Portento de modestia y hermosura,
La adorable arcangélica figura
De Ester, por mano del Señor electa,
En virtud y beldad virgen perfecta,
Para ser en el dia de amenaza
La feliz salvadora de su raza.
Entusiasmado el Rey enternecido,
Y entre dos dedos manteniendo asido
El de la hermosa Ester índice izquierdo,
«La prediccion recuerdo,
La prediccion me cumples (repetia,)
Que un profeta de Dios hízome un dia:
«Tendrás consorte de virtud colmada
Y de rostro y de tino sobrehumano,
Si la doncella eliges, que no tema
Dejarte ver, en su siniestra mano,
Maltratada del índice la yema.»
Tu amante Rey ansioso te pregunta
¿Qué hizo este pobre dedo por la punta,
Que algo me se presenta deslucido,
Por parecer estar como roido?
Respondo Ester modesta:
«Fácil es la respuesta,
Señor, que darte puedo.
Esto es que en mi labor me coso el dedo.»
Tú eres la compañera peregrina
(Exclama el Rey), que el cielo me destina.
Él ha querido que mi esposa fuera,
Sobre insigne beldad, gran costurera.
Recibe ufana la real corona,
Que tus méritos altos galardona.»
Esto, que dicho así, parece cuento,
No consta en el Antiguo Testamento.
Hállase en un escrito de aljamía,
Y á fábula, de allí, se le reduce.
Mas la verdad en ella se trasluce
En medio de arabesca fantasía,
Y es útil documento
Para dar su valor entre cristianos,
Á la buena mujer de buenas manos.

JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.

CANTARES

Me juraste que en tu pecho
Solo mi amor se encerraba
Llamó el olvido á sus puertas
Y encontró franca la entrada.

—

Que era infinito decias
La estension de tu querer
¡Cuán pequeño es lo infinito
En corazon de mujer!

—

En una piedra de toque
Que la riqueza se llama,
Probé el amor de una niña,
Y salió moneda falsa.

—

Cuando le distes el sí
Uno se puso á escuchar,
Y cuenta que murmuraste
Vendo mi felicidad.

—

Un beso me diste
Pasaron los años
Pasó tu cariño, y mira el recuerdo
Me quema los lábios.

—

El infierno en esta vida
Te lo voy á reseñar
Amar y ser engañado
Y no poder olvidar.

—

Si las muertes por amor
Con cruces se señalaran
¡Cuántas se colocarian
Debajo de tus ventanas!

—

Con losa de piedra cubren
El cuerpo de un hombre muerto
La losa del desengaño
Cubre de un alma los restos.

—

Locura es ansiar la vida
Cuando vivir es sentir
Sentir para padecer
Padecer para morir.

—

Digo en recuerdo de ayer
Cuando te miro pasar
Si manos blancas no ofenden
Á veces suelen matar.

—

Dices que de todo dudo
Tú me quitastes la fé
Pues desde que en tí no creo
En nada puedo creer.

FERNANDO ALVAREZ GUIJARRO.

. . . .

Rendidos ya de tédio y de pavura
Llegamos al lugar donde rediment
Sus culpas esas almas sin ventura
Que la austera virtud condujo al crímen.

En la lasciva flora que crecía
De aquel lugar de perspectiva ingrata;
Tan sólo de la tierra se veía
El árbol triste cuya sombra mata.

El suelo entre florido y cenagoso
Estaba casi de capullos lleno
De unas flores de aroma delicioso
Con hojas impregnadas de veneno.

Entre el pólen mortal de aquellas flores
Volaban mariposas de tal suerte
Que del íris fingiendo los colores
Eran mucho más negras que la muerte.

Y mostraban allí con ira nécia
Su manto de virtud, manchado en cieno
Con Carlota Corday, Bruto y Lucrecia
Con Marat y Caton, Guzman el Bueno.

De entre un grupo fatal de condenados
Que tristes, fatigosos y anhelantes
Gozaban por el tédio devorados
En convertir en siglos los instantes.

Salióse un hombre de mirar incierto
De triste aspecto y de figura noble
Gallardo cual la palma del desierto
Y altivo y duro como enhiesto roble.

Y acercándose á mí con faz sombría:
—¿Quién es esa mujer?... gritóme inerte.
—Es mi madre, le dije:—Yó á la mía
Por sobrarme virtud la dí la muerte.

¿Insensato, grité de horror transido,
Á quien un crímen tal no horrorizára?
—Por virtud la maté, yá lo has oido,
Y á volver á nacer aún la matára.

Escúchame—siguió—y en tu memoria
Por si servirte puede en algun dia
Las páginas conserva de la historia
Del asesino de la madre mia.

Mi madre, noble, viuda y casi santa
Me educó en tan virtuoso rigorismo
Que era tal mi piedad, mi virtud tanta
Que me hubiera envidiado Caton mismo.

Al ver mi madre mi virtud austera
Con gozo celestial me sonreía....
¡Quién entónces, ¡ay triste! la dijera
Quo mi misma virtud la mataría!

Tan solo por placer léjos del mundo
Cuyo torpe bullir me horrorizaba,
Despues de la virtud, mi afan profundo
En amar á mi madre se cifraba.

Así que por la noche asaz risueño
Al ver sin mancha mi tranquila mente,
Antes de ir á gozar la paz del sueño
Dejaba un beso en su nevada frente.

Mas una noche al acercarme al lecho
En que mi madre inquieta dormitaba
Un quejido escuché que de su pecho
Hasta sus rojos labios se escapaba.

Con mortal inquietud pegado al muro
Me acerqué hasta tocar su frente fria
Y en ella ví que un pensamiento impuro
Á su pesar traidor se revolvía.

Y de espanto y rubor sintiendo helados,
Al quererme alejar, hasta los huesos
Escuché de sus labios encarnados
El simulacro vil de un torpe beso.

Entónces ay! en su feliz regazo
Mi daga sepulté con ira loca...
Más nó, no la mató mi torpe brazo
Fué el beso que dejé sobre su boca.

Pero ella que cual pájaro asustado
Al golpe despertó del hierro frio,
Recordando su sueño malhadado
Vió su sangre y grito:—Bien hijo mio!

Despuès yá mi virtud teniendo en poco
Toda la noche asido de su cuello
Dicen que al despertar me hallaron loco
Y además todo blanco mi cabello.

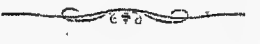
Y áun hoy entre el rubor y la pavura
Áun en este lugar cifro mi empeño
En no mirar sobre su frente pura
El estigma fatal de aquel ensueño.

Que es tal lo pavoroso de mi estrella
Y tal de mi virtud la fuerza rara
Que aunque cifro mi dicha solo en ella
Á volver á nacer aún la matara.

Y despues de una pausa asaz sombría
Murmuró entre un suspiro seco y fuerte:
—Lo ves?. Lo ves como razon tenía?.
Por sobrarme virtud la dí la muerte.

Y lanzando sollozos desgarrados
Trémulos quejumbrosos y anhelante
Al grupo se volvió de condenados
Que trocaban en siglos los instantes.

Ángel R. Chaves.



EPISTOLARIO.

CARTA

DE D. JUAN PABLO FORNER

Á D. RAMON MARIA ZUAZO.

Mi mui estimado Amigo.—Hace unos quince años que Yo profeso con Estala una amistad sumamente estrecha; tanto, que puedo decir haber sido este el unico amigo verdadero que Yo he creido tener. He depositado en él siempre todos mis pensamientos, y nada he hecho que no haya sido confiandoselo, ó tomando consejo suyo. En virtud desto ¿quanta sorpresa no debe haberme causado la alevosia de su correspondencia? Confieso á Vm. que me he quedado atonito al leer las noticias que Vm. me da sobre su modo de explicarse acerca de mi comedia; y para ello hay en mi tanta razon y fundamento, como que al mismo tiempo que procedia del modo que Vm. dice, me escribia á mi con la familiaridad acostumbrada contra los que hablaban mal de la comedia: y nada menos que en el correo pasado tube carta suya concebida en tal tono, que es precise creer, ó que es el hombre mas abominable que hay en la tierra, ó que los que han informado á Vm. han padecido alguna equivocacion.

La suerte de mi comedia me es sumamente indiferente: porque mi opinion no está fundada en que Yo sea bueno ó mal Poeta teatral. El Publico la ha aplaudido; y con esto me creo harto recompensado de los momentos que empleé en esa bagatela. Pero no puedo desentenderme de la conducta que Yo debo observar con un hombre que ha sido hasta ahora dueño de mi pecho, y cuya amistad no ha padecido hasta esto tiempo alteracion ni mengua de parte mia. Seria una cosa lastimosa que Yo, lleno de sinceridad y candor (qual es mi caracter) continuase fiandome de un hombre pérfido, que abusase desta misma sinceridad para sacrificarme. Por lo tanto ruego á Vm. mui encarecidamente que con estos antecedentes, procure asegurarse con mas cuidado de si en efecto ese hombre ha procedido conmigo del modo que Vm. dice: y no tenga Vm. reparo de informarme con ingenuidad; porque ya ve Vm. quanto se interesa en esto la suerte de mis proyectos y tareas, de las quales solia yo darle parte con la confianza que teniamos reciprocamente. Si en efecto el es alevoso para conmigo, Vm. hara un grande beneficio á mi corazon en desengañarme; porque en esta vida es sobre todo importante saber de quien hemos de fiarnos ò guardarnos. Entre tanto yo no haré novedad con el por ahora: y despues no haré tampoco con el mas que dejar su correspondencia, sin ruidos, quejas, ni reconvenciones. En esto le doy á Vm. una prueba nada equivoca de que le tengo á Vm. en el mas alto grado de confianza, y que deseo estrechar con inviolable vinculo nuestra amistad.

Me parece mui bien todo lo dispuesto por Vm. en quanto á la impresion de mi Respuesta: y me he alegrado sobremanera de haberla enviado á Vm.; porque faltó mui poco para haberla remitido en derechura al mismo Estala, como he hecho con otras cosas. En quanto á su impresion, tamaño, numero de exemplares &c. Vm. hará lo que le parezca, consultandolo con la ocasion; esto es, hacer la impresion de modo, que á lo menos no se pierda en ella, y de si para el gasto, que nunca será mucho. Valgase Vm. del impresor Cano, que es mi amigo, y lo hará bien. Pero sobre todo, que sea presto: y no contar con Estala para nada.

Deseo á Vm. toda felicidad; y seguro de mi buena ley mando á su buen Amigo que lo ama

Juan Pablo Forner.

Sevilla á 28 de Mayo de 95.

CARTAS

DEL P. BENITO JERÒNIMO FEIJOO

PRIMERA

A D. JOSE MASTRUCIO DE TEJADA

Mui Señor mio: bien quisiera yo responder con la extension debida á la curiosa question que Vm. propone de cual sea la causa por que los que en una peste fueron heridos del contagio, no recaen en la misma; pero mis muchas ocupaciones me impiden dar por ahora mas que una compendiosa respuesta, reservando para adelante explicarme mas, y dar satisfaccion á las objeciones que Vm. propone, lo que haré en carta que se dará á la prensa. Digo, pues, que la causa de que sean muy pocos los que recaen en las pestilencias, ó si Vm. quiere rarísimos (pues el que esto jamas acaezca, no lo admitiré) es por que en la crisis de la dolencia se evacuó el humor inmediatamente susceptivo del contagio, y es menester mas tiempo para reponer igual porcion, que el que dura una peste, si esta no es muy prolongada=Ya

veo que Vm. representa algunas dificultades contra esta opinion; pero ya digo satisfaré á ellas cuando pueda. =Nuestro Señor guarde á Vm. muchos años. =San Vicente de Oviedo 14 de Noviembre de 1744 B. la M. de Vm. su mas afecto servidor y Capellan. =Fray Benito Feijoo. =Señor D. Mastrucio de Tejada, muy Señor mio.

SEGUNDA

A D. JOSEF CEBALLOS.

Muy Señor mio: El correo pasado escribí á Vm.; pero con la cabeza tan atollada por lo mucho que habia escrito ó dictado aquel dia, que en el dictado de ella trastorné unas especies y omití otras.—Esta es reflexion que pude hacer despues. Hoy esta carta servirá de enmienda de aquella. Me ofrecia Vm. en la suya el *Florilogio* del Padre Soto Marne, y la *Planoplia* del Padre Ramirez, y uno y otro acepto. El *Florilogio* podrá Vm. remitir cuando haya ocasion al P. M. Fr. Benito Pizarro, Prior mayor del Monasterio nuestro de San Martin de Madrid; y la *Planoplia*, no siendo mas que unas conclusiones, podrá venir por el correo. Pedíame Vm. un retrato mio, y se lo ofrezco luego que se haga nueva impresion de la lámina, porque la impresion hecha, ya se acabó.

Por haber tenido unos correos muy largos de algunas semanas á esta parte, suspendí dar á Vm. las gracias por el Sermon impreso con que me regaló, y debo decir que no hallo en él los defectos que notó el Padre Ramirez en su *Refutacion*, (que así la debo llamar, y no *aprobacion)* antes me parece muy bien, y ¡ojalá! tomaran todos los predicadores aquel rumbo de predicar en órden à la edificacion de los oyentes, sin perder el tiempo en florecillas inútiles. Mas el Padre Ramirez tendrá en esta materia, otra crítica mas alta que la mia.

En cuanto á la tradicion de la Cruz aparecida al Infante Don Pelayo, digo que nunca oí aquí tal cosa. Podrá ser esta equivocacion con una cruz de plata que hay en el relicario de esta Catedral, la que se dice hicieron los ángeles en tiempo del Rey Don Alonso el Casto: historia piadosa que no todos creen; y realmente, si los ángeles la hicieron, eran unos ángeles muy poco adelantados artífices, pues yo apostaré que habrá en esa ciudad ocho ó diez plateros que harán mejores cruzes de plata.

Nuestro Señor guarde á Vm. muchos años. Oviedo y Octubre 29 de 1749. B. la M. de Vm. su muy afecto servidor y capellan Fr. Benito Feijoo.—Señor D. Josef Ceballos, mi amigo y Señor.

CURIOSIDADES.

JORNADA

DE S. M. Á ARAGON AÑO DE 1585, AL CASAMIENTO DE LA SEÑORA INFANTA DOÑA CATALINA CON EL DUQUE DE SABOYA.

(*Biblioteca colombina. AA.*—141—7)

Partió S. M. de Madrid Sábado 19 de Enero de 1585 años à las dos de la tarde. Saliéronle acompañando todos los grandes señores y caballeros cortesanos que á la sazon se hallaron en la córte. Iba S. M. á caballo con ferreruelo de paño negro, sombrero de fieltro, botas de vaca. A su lado iba el embajador de Alemania vestido de mezcla, deteniéndose siempre un poco y quitándose el sombrero cuando S. M. lo hablaba. Detrás venian las Señoras Infantas en un coche cubierto de terciopelo labrado pardo: iban sentadas en la testera dél, vestidas de terciopelo pardo con oro. Llevaban en medio al Príncipe Ntro. Sr. vestido de raso blanco prensado, y montera de lo mismo. Luego se seguian las literas y coches de las dueñas de honor y damas, y luego los de las criadas. En llegando poco mas adelante de los caños de Alcalá, S. M. mandó parar el acompañamiento, y se apeó y metió en un estribo del coche, y preguntado á su hijo si iba ya cansado le puso allí consigo. Aquella noche durmieron en Barajas, donde los salió á recibir el conde acompañado de muchos caballeros y déudos suyos. Hubo muchas danzas y regocijos, donde se detuvieron hasta el lúnes que partieron para Alcalá, y llegaron á las cuatro de la tarde. Salió al recibimiento la villa primero, luego la Iglesia, luego la Universidad y despues los colejios todos por su órden; recibiólos S. M. con alegre demostracion, y con quien más se señaló fué con Ascanio Colona, que le abrazó con mucho contento. Aquella noche hubo una encamisada con muy buenas libreas y muchas hachas.

La primera salida que S. M. y altezas hicieron, fué el Miércoles siguiento al colejio Mayor, donde este dia se graduó un Doctor. Estuvo el colejio muy bien aderezado, hubo muchas letras y muy buenas on loor de S. M. y Altezas con muy curiosas y diversas invenciones; en esto se detuvieron más de cuatro horas y acabado el grado fueron dando á cada uno por su órden un par de guantes, tomando S. M. y AA. los suyos: luego tomaron las damas y dueñas de honor. Hízoles S. M. gran merced, porque á toda la Universidad y colejios hizo sentar y cubrir, y al salir pasaron por un dosel donde estaba puesto un cartel con grandes premios para quien compusiese en alabanza de la Sra. Infanta Doña Catalina sobre el casamiento con el Duque de Saboya, y al salir se detuvieron S. M. y Altezas en leer sobre que se habia de glosar, que era esta letra:

Elena llevada á Troya
Fué de Troya la ruina,
Y llevada Catalina
Será gloria de Saboya.

S. M. y la Sra. Infanta D.ª Isabel se rieron, y leyéndola la Sra. Infanta D.ª Catalina se mesuró mucho y abajó los ojos y con esto salieron del colejio.

Otro dia salió S. M. á misa á S. Juste, donde se celebró con mucha solemnidad y diversidad de músicas, y acabada salió de la sacristía una máscara que al son de cuatro instrumentos danzaron muy bien, y luego salió otra danza de muchos pastores, y otras diversas, que todas acompañaron á S. M. hasta Palacio. Otro dia volvieron á el colegio Mayor á ver dar la borla á un Doctor, donde hubo mucha fiesta y les cupo á cada uno dos reales de ofrenda y un par de guantes; es uso y costumbre, y á los Doctores conforme su grado.

Otro dia salieron á Santo Fray Diego, y de allí á los Teatinos, y entraron al claustro S. M. y Altezas mandando que las damas aguardasen en los coches sin apearse, y en saliendo de allí entraron en una librería allí cerca á ver una imprenta.

Lúnes 25 de Enero entró S. M. en Guadalajara. Salió el Duque del Infantado con algunos criados y parientes suyos un cuarto de legua del lugar, el cual se apeó á besar las manos á S. M. y él lo abrazó y recibió con rostro alegre, y de allí pasó á besar la mano al Príncipe y Altezas y no se las quisieron dar; él porfió tanto que la Infanta Doña Isabel se la dió, y hecho esto S. M. le mandó subir á caballo, llevándole á su lado. A la puerta salió la Ciudad con sus maceros vestidos de terciopelo carmesí, y todos llegaron por su órden á besar las manos á S. M. y Altezas. Hubo muchas danzas que fueron delante hasta que se apearon, y aquella noche hubo una grande encamisada de los caballeros, que fué muy buena, con muchas hachas, y

tras ella sacaron los oficios muchos disfraces y máscaras, y tres carros triunfales con muy buenas invenciones y músicas, por las calles muchas hogueras y luminarias.

Otro dia hubo ocho toros, que para ser invierno fueron muy buenos, y viéronlos S. M. y Altezas desde una ventana; en un balcon muy grande todas las damas muy galanas, á las cuales dió la Duquesa una muy buena merienda.

Dos gitanos escaramuzaron en estremo bien, el uno en traje de moro y el otro de cristiano, y corrieron de cabeza en los caballos.

Juéves postrero de Enero, salió S. M. de Guadalajara y fué á dormir á S. Bartolomé de Lupiana, donde salió hasta la puerta de él todo el convento en procesion á recibirlos cantando el *Te-Deum laudamus*. Estuvieron en este monasterio la víspera y dia de la candelaria que salieron S. M. y A. A. en la procesion con todas las damas. Este dia pasó por Alcalá el correo Mayor por la posta á Barcelona á esperar al Duque de Saboya. Llevaba ocho gentiles-hombres delante vestidos de carmesi, cuatro postillones y dos pajes, y él iba vestido de verde. Vióle ir S. M.

El Lúnes siguiente fueron á dormir á Tarifa, un lugar del Conde de la Coruña, el cual salió á la puerta del lugar con su tio Don Francisco de Mendoza á besar las manos á S. M. Hubo muchas danzas y máscaras; fuéronse á apear S. M. y A. A. á la fortaleza, y al entrar en ella se tocaron muchas chirimias y sacabuches y tamboriles; estuvieron allí aquella noche, y otro dia hizo el plato el Conde á todos los caballeros cortesanos, y á S. M. un presente de cosas de comer.

Salióse de este lugar Mártes 5 de Febrero y fuese caminando sin que sucediese cosa de consideracion más que haber llovido y nevado muy bien, hasta los 12 de Febrero que llegaron á Tortuera á dormir, adonde se registró todo lo que se pasó á Aragon, y para esto se detuvo á S. M. allí un dia. Llegaron á Daroca Viérnes en la noche, donde hubo un muy solemne recibimiento y salva de artillería; hiciéronse en la ciudad muchos regocijos y luminarias. Visitaron S. M. y A. A. los santos corporales y se asentaron en la cofradía dellos; y en esto y en ver algunos monasterios de aquella ciudad se detuvieron hasta el Lúnes siguiente que partieron, que fueron á dormir á Maybar, y el Mártes á Cariñena, donde hicieron muy buen recibimiento y muchos regocijos y luminarias.

El Juéves durmieron en Caderete y en un monasterio de frailes Bernardos estuvieron hasta que partieron para Zaragoza, donde entró S. M. el Domingo siguiente á caballo y el Príncipe y las Infantas en un coche muy bordado y rico. Acompañado de algunos grandes que eran, y allegados salieron á recibirle el virey y Jurados y justicia con toda la ciudad, con sus maceros, y luego el arzobispo con sus canónigos y audadores, que así los llaman, que eran ocho; llevaban ropas de grana y gorras de terciopelo carmesí, y las ropas guarnecidas de lo mismo. Salieron de la ciudad cosa de media legua, por su órden, llegaron todos á besar las manos á S. M. y A. A., y volviéronle acompañando hasta palacio, donde quedó aposentado. Hubo aquella noche muchas músicas, luminarias y hogueras, y cohetes, y una encamisada de cuatro cuadrillas con libreas de plata y oro y todas colores, con muchas hachas blancas corriendo delante de palacio, y por toda la ciudad, la cual se alegró mucho, y acabado esto soltaron seis toros encohetados que tambien regocijaron su parte. Otro dia se hizo una procesion general muy solemne por la buena venida de S. M. y A. A., en la cual se sacaron muchas reliquias; salieron todas las órdenes de frailes y clerecía y arzobispo, y pasaron por palacio. El Juéves adelante fueron S. M. y A. A. á la Iglesia mayor, la cual estuvo muy bien aderezada. Fué S. M. á caballo, llevando á su lado al Cardenal Granvela; á el apear y entrar en la Iglesia hubo mucha música, y acabada la misa volvieron por la calle Mayor á palacio. El Sábado delante fueron á misa á Ntra. Sra. del Pilar, y fué S. M. á caballo, llevando consigo al Cardenal de Sevilla.

Domingo 24 entró en Zaragoza el Duque de Alburqueque muy acompañado de caballeros, y algunos grandes de los que ya habían llegado que salieron á recibirle. Entró con veinte y cuatro lacayos y veinte y cuatro pajes de blanco y negro, ferreruelos de gorgoran con pasamanos de plata, sombreros de tafetan con trenzas de plata, plumas coletos negros muy guarnecidos de plata, calzas de terciopelo negro con entre-telas y cañones de tela de plata. S. M. lo vió por una celosía. El Miércoles siguiente entró el Príncipe de Áscoli muy acompañado de todos los grandes que allí había, y caballeros que él traia consigo: pasó por delante de palacio, y S. M. lo miró. Iba con doce lacayos con fieltros colorados, veinte pajes vestidos á la soldadesca de colorado, ferreruelos de sarga entrapada, con pasamanos de oro, calzones de lo mismo, coletos blancos, sombreros con sus plumas. Antes que entrase habian entrado cuarenta caballos suyos, todos con mantas amarillas guarnecidas de blanco, con la cifra de su nombre. A cada caballo le llevaba un mozo de diestro vestido de lo mismo, y delante su trompeta y atrás el caballerizo con dos lacayos y dos pajes. Trás de el Príncipe entró su recámara en treinta acémilas con reposteros de sus armas de terciopelo verde y amarillo, y luego el camarero con dos lacayos y cuatro mozos de cámara.

Otro dia salió el Príncipe á palacio muy galan con diez y seis lacayos vestidos de colorado y amarillo, capas de raya entrapada con dos fajas de terciopelo amarillo, calzas y ropillas de lo mismo, mangas de raso gorras y plumas de las mismas colores, espadas doradas, vainas y tiros de terciopelo carmesí. Veinte pajes vestidos de las mismas colores, capas de terciopelo carmesí con dos fajas anchas de tela de oro, ropillas de lo mismo, calzas carmesíes, las cuchilladas con molinillo, de oro; los diez pajes con espadas y dagas, y un caballerizo tras de sí.

Otro dia siguiente entró el almirante con grande acompañamiento de grandes y caballeros, muchos dellos que traia consigo, particularmente dos títulos, que fueron el Marqués de Villena y Conde de Fuentes. Entró con treinta pajes y veinte lacayos vestidos de mezcla de camino. Otro dia sacó una librea casi como la del Príncipe de Asculi, de terciopelo negro y tela de oro, calzas y jubones carmesíes, sombrero de terciopelo con trenzas de oro, plumas negras y coloradas. La recámara y caballeriza habia entrado muchos dias antes.

El Duque de Medinaceli y el de Maqueda entraron con S. M., trajeron gran casa y muchos caballeros consigo; no dieron vestidos señalados. El de Pastrana entró de noche aunque muy acompañado, y se ha señalado mucho en esta jornada. He sacado ordinariamente muchas y muy buenas galas. La librea fué azul y blanca; catorce pajes con capas de terciopelo azul forradas en raso blanco con fajas de terciopelo amarillo, ropillas de lo mismo, medias de seda, gorras con plumas; seis pajes con espadas doradas, y ocho lacayos con capas de paño azul con sus fajas de terciopelo; ropillas y gorras de lo mismo. El Prior D. Fernando habia llegado á Zaragoza antes que S. M. llegase, el cual dió á diez y seis pajes vestidos de terciopelo negro muy guarnecido, y doce lacayos, y le trató siempre muy bien, y hizo plato allí y por el camino á los caballeros que le vinieron acompañando.

El Lúnes de carnestolendas se pasó S. M. del coro adonde estaba aposentado á las casas del arzobispo que son junto á la Iglesia Mayor, ribera del Ebro.

EL DELITO DEL DATIL.

CUENTO ORIENTAL.

Al soplo del favor del Kitib-azirr Hazeh, sátrapa de los sátrapas de Persia, los vasallos del imperio obedecian arrastrándose sobre la tierra; como al sóplo de los vientos las naos de Salomon surcaban los mares para las regiones del dorado Ofir. Era el sátrapa (segun se lee en los anales de su muarrij el fakih-zajar Thalish) sujeto de estupenda capacidad, correspondiente y proporcionada sin duda á la de su espaciosa frente: la cual arrancando en la poblada ceja, se estendia por la despoblada mollera hasta rayar en el occipucio. Tal se la habian parado prematuramente el uso del turbante y las largas lucubraciones.

Meditando siempre sobre los medios de servir á su amo de por vida en su satrapazgo, se retiró una tarde al natnotxi de najil (*), llamado así por una palma entre otras que columpiando airosamente sus ramas, escondia en las nubes su jalde pimpollo.

Allí en la soledad por entregarse más á placer, libre de la importunacion de los magzeníes, á sus graves cuidados, para discurrir con más despejo, depuso el lunado turbante y comenzó á pasearse bajo las cimbrantes ramas de la reina de las palmas. Soliloqueando estaba muy embebecido en sus pensamientos, cuando un cuesco de dátil, mondo ya de pasado por la injúria del tiempo, descolgándose de la alta cima del palmero, cayó sobre su morondа zollóa.

La corza del desierto no vuelve más lijéra al flechazo que el zayad la disparó con tiro certero, que el sátrapa volvió despavorido y confuso la vista á todos lados. Al pavor sucedió la ira, recobrado ya del susto. El insulto era atroz: atontar á la chola venerable del gran kitib-azirr, y turbar sus importantes contemplaciones ¡Pero no encontrando agresor en quien descargar su furia, convirtióla toda contra el arbol inocente, y haciéndolo dar por el pié, pagó el palmero el delito que el sátrapa de los sátrapas imaginó en el dátil; y *el delito del dátil* se hizo en Persia proverbio; espresion que en la aljamía no tiene correspondencia, si ya no la vertemos por la vulgar de *el pecado de la lenteja!!*

(*) Paseo de las palmas.

(*Boletin oficial de Toledo;* núm.° 19; correspondte. al 12 de Noviembre de 1833.)

NOTA.—Artículo injeniosa y atrevidamente alusivo á la supresion del antiguo periódico *El Correo*, dispuesta por el Ministerio Zea, en castigo del comunicado de *Gallardo*, firmado con el seudónimo *Nuño Vero*, que habia insertado aquel periódico el dia 3 de Noviembre. *(N. de la R.)*

BIBLIOGRAFIA.

LIBROS NUEVOS

GRANOS DE ARENA.—Poesías por D. *Luis Montoto.*

EXÁMEN DEL MATERIALISMO MODERNO.—por *D. Antonio M. Fabié.*

GRANOS DE ARENA.

Atrevimiento y no pequeño podrá creerse, el de entrar á juzgar un libro que se presenta al público precedido de alabanzas de Campoamor y de Gonzalo Segovia. Sin embargo, EL ATENEO nunca puede dejar á un lado el movimiento literario en Sevilla; y los mismos distinguidos poetas que acompañan con sus aplausos al autor de GRANOS DE ARENA, inician cuestiones que merecen profunda consideracion.

Desde luego, y respondiendo á una grande interrogacion de las tres en que Don Ramon de Campoamor encierra en su carta el ideal de la poesía, habrémos de convenir al abrir el libro por cualquiera de sus páginas al leer la más breve, la más frívola, al parecer, y más lijera de sus composiciones, en que Montoto no es de los poetas que cultivan el Arte por el Arte, sino que tiene siempre á una *finalidad filosófica:* sus cantos envuelven una idea trascendental, profunda, que colocan al poeta en la línea de aquellos que serán siempre estudiados cuando la posteridad sienta el deseo de conocer en todas sus fases la manera de ser, la manera de sentir, los vicios y las virtudes, la evolucion social, en una palabra de la España de nuestros dias.

Un sólo ejemplo voy á citar, abriendo al azar el libro, y bien seguro estoy en que por cualquiera de sus hojas que la suerte lo deparé, habrá de embelesar á los lectores y habrá de hacerlos meditar.

Alcé los ojos al azul del cielo;
Pregunté luego al ajitado mar,
Y luego á las sombrías catedrales....
¡Inútil fué mi afán!

Dudé, trás de la duda
Vinieron las tinieblas del error:
Á tu alma me asomé, y entónces supe
Todo lo inmenso del poder de Dios.

Y hénos aquí, sin haberlo pretendido, frente á frente con la cuestion más compleja y árdua de las que Campoamor ha formulado, y que se hace más difícil al querer concretar la respuesta á un libro como el de GRANOS DE ARENA. Dado el trascendentalismo en las obras del Arte, *¿hasta qué punto puede la razon ir mezclada con el sentimiento?* ¿Hasta qué punto los ha mezclado D. Luis Montoto? ¿cuál es la cualidad que domina en sus composiciones? ¿Á qué obras le inclina su jénio particular?

Yó estimo, que para que la obra artística sea perfecta, sea grande, no pueden estar en ella en desacuerdo el sentimiento y la razon. Esta ha de ser la base, aquella el manto; la razon, el suelo, el sentimiento, el sol que lo fecundice y haga brotar en él lozanas flores. Nada contrario á la razon puede ser interesante á la humanidad; lo que á ella no se ajuste ninguna enseñanza podrá traer, y si hubiera un poeta capaz de cantar solamente extravíos y delirios, nada significarian sus obras en el terreno del Arte aunque estuvieran escritas con toda la gala, brillo y lozanía de que es susceptible la más ardiente imajinacion.

En poesía, como en la naturaleza, la perfeccion es la armonía; aquel poeta será preferido que mejor armonice la razon y el sentimiento. Pero nos deslizamos involuntariamente en escabroso terreno que no han querido pisar Segovia ni Campoamor, y podrá tachársenos con razon de audaces é inconsiderados. Lo que al lector interesa es conocer la índole del talento de Montoto; y en verdad que no es fácil satisfacer esta exijencia. En nuestro concepto y sin tener pretensiones de acierto, en los *pequeños poemas*, como en las poesías líricas es superior el fondo á la forma, apesar de ser esta bellísima, el pensamiento siempre vale más que la versificacion.... Y en verdad que nos parece encontrar en esto el mérito del libro.

Un gran maestro condensaba en tres vulgares frases las condiciones del verdadero poeta, que debe, segun decia, *pensar alto, sentir hondo, y hablar claro.* Aceptando la idea, dirémos que el jóven poeta posee las tres cualidades, pero que en él domina la primera.

Los *pequeños poemas* han merecido alabanzas espontáneas del inventor de ese jénero de poesía filosófica; la leyenda titulada UN HOMBRE Y UN LIBRO, fué premiada por voto unánime de la Real Academia Sovillana de Buenas letras en el concurso de 1874, concediéndolo *la rosa de oro....* Y

en verdad, este premio me priva de dilatarme en elojios del poeta Montoto. La leyenda consagrada á Cervantes, la ha dedicado el autor al que escribe este juicio, y podrán creerse los aplausos hijos de la gratitud ó de la amistad.

Para que de parcialidad no se nos acuse, nos limitaremos á aconsejar á los lectores de El Ateneo la lectura del libro de Montoto; si no les encanta, si lo dejan de la mano ántes de haberlo concluido, que acusen de gusto depravado al autor de este artículo, en lo cual tal vez no cometan injusticia.

EXÁMEN DEL MATERIALISMO MODERNO.

De muy distinta condicion que la precedente, es la obra cuyo lijero juicio vamos á formular.

El Sr. D. Antonio M.ª Fabié, publicista distinguido, bibliófilo de gran erudicion, y actualmente Sub-secretario del Ministerio de Hacienda, debe á los estudios filosóficos, á que se consagró desde sus primeros años, gran parte de los triunfos que en todos terrenos ha alcanzado. En su último libro, dedicado como lo indica el título al exámen de las nuevas formas que en la actualidad reviste el antiguo materialismo, combate el Sr. Fabié las teorías de Darwing, de Hobert-Spencer, y de cuantos se han afanado en nuestros dias por implantar el materialismo, ora sea decididamente, ora con el colorido positivista, y para juzgarlos se apoya en la filosofía idealista absoluta. Hegeliano de la derecha, como han sido llamados los que en el sentido de idealismo puro interpretan el sistema del autor de la *Enciclopedia*, un abismo le separa de David Federico Strauss y de cuantos sin dejar de apoyarse en Hegel, son calificados por de la estrema izquierda.

Desde el punto de vista donde el Sr. Fabié se coloca, desde la altura científica á que se eleva, su mirada abarca perfectamente y en todas sus consecuencias los errores de los filosófos á quienes juzga, espone lucidísimamente sus sistemas, y como en el que le sirve de base para sus reflecciones todas son deducciones matemáticas y fijas, que se producen necesariamente del desenvolvimiento de la idea, le es tarea fácil y lucida la de patentizar las inconsecuencias, las faltas de lógica de los nuevos materialistas, que nunca pueden seguir hasta sus últimos límites el desarrollo de sus premisas.

El Sr. Fabié es el más decidido propagandista del idealismo. Despues de haber dado á luz en lengua castellana la *Lógica de Hegel*, obra principal que sirve de llave maestra á toda la doctrina, natural era que se propusiera hacer aplicacion de los principios que en su sentir constituyen la única filosofía, para que en el choque resultara la superioridad de ellos; luego vendrá forzosamente, y ya lo anuncia el ilustrado autor, para un nuevo libro, la esplicacion del sistema en un ramo importante de la ciencia. Tras del *Exámen del materialismo moderno* podemos esperar la *Filosofía del derecho*, tal cual resulta del sistema idealista puro; y así veremos el desenvolvimiento de la idea por todos los períodos hegelianos hasta convertirse en realidad y que pueda ser conocida y apreciada en los hechos, como su última consecuencia. De este modo entiende la escuela hegeliana de la derecha el axioma de su sábio maestro de que todo lo racional es real, y todo lo real es racional.

Bien quisiéramos disponer de tiempo y espacio suficiente para ocuparnos en detalle de este importante libro. Confiamos sin embargo en poder volver á su análisis con mayor detenimiento, por que las doctrinas naturalistas y positivistas cuentan en Sevilla con ardientes defensores, y no será difícil que la obra del Sr. Fabié encuentre impugnadores entre los partidarios de las creaciones espontáneas y de las evoluciones.

Por hoy nos limitamos á llamar sobre él la atencion de los hombres de ciencia; y á recordar á nuestros lectores á propósito de esta obra y de la que antes hemos examinado lo que decíamos no hace mucho tiempo en la sesion inaugural de el *Liceo*. Las provincias andaluzas por más de un concepto notables han tenido siempre grandísima influencia en el movimiento científico y literario de España.

Los autores de los *Granos de arena* y del *Exámen del materialismo moderno*, son dos hijos ilustres de Sevilla.

José M.ª Asensio.

PASATIEMPO.

CHARADA.

Voy á entrarme de rondon
Allá por la conclusion,
Porque empezar por el *todo*
Me parece el mejor modo
De llamarte la atencion.

Mi padre me concibió
Despues que el sér le di yó,
Y cuando al mundo asomé
A mi padre asesiné
Porque la vida me dió.

Bajo signo tan fatal
¿Qué puedo hacer si no el mal?
Asesino soy feroz
Y causa escándalo atroz
Mi carácter infernal.

El astuto montañes
Apegado al interés
En mi *primera* y *segunda*
Siempre su ventura funda
Pero tú nunca lo vés.

Es de la hermosa una parte
Que puede suplir el arte
Y á veces quedar mejor
Mi *tercia* y *cuarta*, lector;
Y de ella puedes prendarte.

Si por ver la Exposicion
Te marchases á *London*
La *cuarta* mucho verás
Y con ella encontrarás
Ratos de satisfaccion.

La *cuarta* con la *primera*
Da consuelo en noche oscura,
Más tambien de desventura
Suele ser la compañera,
Y aún en nuestra patria dura.

La charada aquí acabó;
El *todo* á la vista salta,
Si acaso te fastidió
Humilde te pido yó
Que me perdones la falta.

G. Z. L.

SUMARIO.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE FRANCISCO ALVAREZ Y COMPAÑÍA,-EDITORES
Tetuan, 24.—Sevilla.

EL ATENEO.

Periódico de Literatura española y extranjera, Ciencias y Bellas Artes.

N.º 9. JUÉVES 1.º DE ABRIL 1875.

LITERATURA.

EL BUEN SENTIDO

COLOQUIO

ENTRE ANTONIO, LEON Y CLEMENTE,

(éste último está sentado ante una mesa, y escribe.)

LEON.—Antonio, en este momento iba á buscarte á tu casa para pedirte un artículo que insertar en mi periódico.

ANTONIO.—No escribo artículos.

LEON.—Pues dame unos versos.

ANTONIO.—No sé hacer versos.

LEON.—Entónces concédeme una novela.

ANTONIO.—Sabes que no soy novelista.

LEON.—¿Rehusas, pues, complacerme?

ANTONIO.—Sin necesitar de su moderno ensanche, siempre han existido *derechos* de que ha usado el hombre, y uno de ellos es el rehusar hacer aquello á que no le obliga ni el deber, ni la conciencia.

LEON.—Y entre los deberes ¿no cuentas los que impone la amistad?

ANTONIO.—Sí por cierto; pero no cuento entre éstos el de escribir sin inspiracion y sin objeto, sin necesidad y sin ganas. En ello haria un sacrificio, y para decidirse á hacerlo, es necesario que la causa lo merezca.

LEON.—Qué sacrificio, ni sacrificio! El que tiene talento como tú, improvisa un artículo en diez minutos.

ANTONIO.—Improvisar! No sólo me es imposible, sino que me es antipático. Una de las causas que nos han traido al estado de desórden moral y material en que nos hallamos, es la improvisacion. Las cosas que se improvisan, esto es, aquellas á las que falta reflexion al concebirlas, y madurez al presentarlas, han de carecer por lo regular de la estrella polar del entendimiento humano.

LEON.—¿Y cuál es esa estrella?

ANTONIO.—El Buen sentido, Leon, el Buen sentido.

LEON.—Hombre! Te creia por tus antecedentes un hombre más modernizado! y un escritor de más distincion y actualidad. Te pido un artículo, picante, paradoxal, petulante, lleno de novedad y de chiste, y me sales con un prosaismo de á fólio! con una inspiracion digna de Sancho Panza! ¿Quién se acuerda del Buen sentido? Ese antiguado *buen Señor* ¿quién lo recuerda ni lo echa de ménos?

ANTONIO.—Verdad es; pero eso no impide que el Lord Chersterfield lo haya calificado de esta suerte: «El Buen »sentido es el mejor sentido que co»nozco; apegaos á él y tened por bue»no mi consejo. Leed y escuchad si »quereis, para vuestro recreo, siste»mas ingeniosos, cuestiones delicadas; »discutid sútilmente todos los refina»mientos que pueden surgir en ima»ginaciones ardientes, pero no con»sidereis esto sino como ejercicios del »entendimiento, y volved siempre á ha»cer las paces con el Buen sentido.» El pueblo de campo, sin saber leer ni escribir, es, gracias á él, más entendido que muchos eruditos y filósofos; no se expresará bien, pero en cuanto á pensar lo hace con mucha razon, juicio y lucidez, y en cuanto á juzgar no tiene rival en acierto sin más que el Buen sentido.

LEON.—Calla, por Dios!—El Buen sentido es todo lo más un capital estancado, sin réditos, que no se puede poner en movimiento ni reportar brillantes beneficios como se exige hoy dia de los capitales; es un empleado antiguo, jubilado. La paradoxa tiene mucha más actualidad y aceptacion hoy dia, y es preciso que uno sea de su época, y al escribir trate de halagar las tendencias que imperan.

ANTONIO.—En nombre del Buen sentido me opongo á ese aserto.

LEON.—Anda á paseo con tu Buen sentido; pónle peluca, siéntalo al sol y dile que calle, que yá su tiempo pasó y que no está á la altura de la época. ¿Quién, sino tú, que eres más paradoxal que aquellos que lo son á ciencia cierta, se acuerda de este atrasado y vulgar espíritu de los pasados tiempos?

ANTONIO.—Un autor de gran mérito, que entre otros tiene para tí el de ser francés y moderno, Leon Gozlan, pone en boca de uno de sus héroes la siguiente apología del Buen sentido, con la que celebra el que demuestra la mujer que él ama; porque has de saber, Leon, que el Buen sentido que por dias ván perdiendo los hombres, se halla puro y sin haberse extraviado en la mujer, en cuya sana mente se ha conservado, como intactas, se han conservado en su corazon la fé, la esperanza y la caridad. Dice, pues, el héroe de la indicada obra á la mujer que ama: «El buen sentido es aquella flor misteriosa que buscaban los españoles en los bosques del Nuevo-mundo, y que alumbra en la oscuridad de la noche, segun se les dijo, porque absorve durante el dia los rayos del sol.»

LEON.—¿De dónde ha sacado el autor francés esta preciosa y poética ficcion que tan oportunamente aprovecha?

ANTONIO.—Me apuraba y afligía no tener ni poder adquirir conocimiento de esta linda tradicion, ni poder adquirir noticias de esta flor, cuando la casualidad, que no es siempre amable, lo quiso ser en esta ocasion poniendo en mis manos la segunda parte de un libro antiguo de botánica, titulado: *De simples incógnitos en la Medicina*, escrito en 1654 por Fray Estéban de Villa.

Es este libro una trenza de tres ramales, que son saber, poesía y senci-

llez, y escrito en el estilo de aquella remota época. En este libro hallé con gran júbilo este pasaje:

De la yerba casta.

Esta yerba, que ninguno dijo de adónde le amanecía el nombre de *casta*, tiene otros bien peregrinos; pero los más comunes por donde se ha dado á conocer, son el de peonía, de Peon su primer inventor; Rosa de Nuestra Señora y Rosa del monte, porque por la mayor parte se cría en los montes con una flor harto vistosa, que campea entre todas las demás, y tiene una semilla que cuando rojea reluce tanto, que la pueden coger á media noche los pastores para gargantilla de sus zagalas, de que se sirven como de finísimos corales á poca costa.

Así, pues, esta rosa de Nuestra Señora (le conservarémos este precioso nombre), esta santa rosa, que alumbra de noche, la comparaba el delicado escritor francés con la mayor propiedad, al Buen sentido, porque efectivamente, el Buen sentido toma su luz del gran sol de la verdad que alumbra el cielo y la tierra, y cuyos rayos absorve ésta por la inteligencia del hombre.

Leon.=Todo eso está muy bueno; extasíate en buen hora dando culto al Buen sentido, culto chaclueco y que á mí me narcotiza. Vengamos al caso: ¿tú quieres ó nó, escribir el artículo que te pido, aunque sea sobre tu nunca bien ponderado y machucho Buen sentido?

Clemente, *levantándose de su asiento.*=Ya está escrito.

Leon.=¿Cómo os eso?

Clemente.=Como siendo yó taquígrafo, he ido anotando vuestro coloquio, el que te podrá servir de artículo.

Leon.=¿De véras?

Clemente.=De véras.

Leon; *riendo.*=Ay, querido Antonio! enemigo de las improvisaciones, la tuya vá á ponerse el uniforme negro de la prensa y á marchar á la gran parada pública.

Antonio.=No creas improvisado cuanto he dicho, que, por el contrario, es largamente meditado; y yá que te empeñas en qué vista el uniforme de las letras de molde y vaya á la gran parada pública, no me pesará llevar á ella en mi uniforme por cucarda el *Buen sentido.*

Fernan Caballero.

LOS NORMANDOS
Y SUS NAVES.

Mucho se ha escrito sobre el estado semi-bárbaro de los normandos, que durante los siglos VIII, IX, X y XI recorrieron con sus naves todas las costas de Europa desde el cabo Norte hasta Constantinopla y Palestina, y poblaron ó descubrieron la Islandia (1), la Groinlandia (2) y las costas del Labrador y Massachussetts en América (3). Feroces, ignorantes y valientes son las únicas cualidades que en general se les conceden. Pero éstas, por sí solas, no bastan para que navegantes crucen el océano. Víveres, agua, armas, trages, deben reunirse ó hacerse ántes que trasportarlos á la par que los hombres; y sean cuales fuesen los barcos que usaban, los trabajos de carpintería, herrería, cordelería, &c., tienen que estar en completo desarrollo ántes que un centenar de hombres pueda trasportarse de las costas de Noruega ó Dinamarca á Inglaterra ó Francia. Hay civilizacion ó difusion de las artes usuales, sobre las cuales descansa una civilizacion adulta, en pueblos que pueden hacer lo que aquellos normandos hacian. Durante los siglos VII, VIII y IX ningun país de la cristiandad tenía hombres ó barcos capaces de esos viajes tan largos. Hay que observar tambien que las naves de los normandos en aquellos tiempos no pertenecian al Rey ni al Estado, sino á particulares, y eran construidas y pertrechadas por ellos mismos, siendo reunidas por una leva general para el servicio del Rey (4). Por consiguiente, las artes necesarias á estas construcciones debian ser generalmente conocidas y cultivadas en el país.

Sin fijarnos por ahora en la construccion especial de esas naves, las peores y más pequeñas debian poder resistir la mar durante bastante tiempo, poder llevar cierto número de hombres y abrigarlos con sus víveres, trages y armas; siendo de notar que las armas de aquellos tiempos ocupaban mucho sitio. Piedras debian llevarse en cantidad en todos los barcos, siendo una de las armas de alcance más en uso, y las rocas de las costas de Noruega ó las orillas fangosas del Báltico no hacian muy fácil el reponerse de estos proyectiles. Sables, lanzas, hachas de combate, puntas de flechas, arcos y cuerdas de arco debian ponerse fuera del alcance del agua, pues la humedad y oxidacion les hubieran hecho inservibles. Los escudos solos podian estar expuestos á la humedad y se llevaban colgados alrededor del barco en la posicion que ocupan las hamacas sobre las bordas de los buques de guerra de nuestros dias (5). Tambien necesitaban buques-trasportes para llevar el producto de sus correrías, que en general eran objetos ó mercancías de mucho volúmen (6). Si bien hay que suponer que las flotillas de cien naves que aparecieron repetidas veces sobre las costas de España y Portugal, y la de mil doscientos barcos que reunió Olaf el Santo contra Canuto el Grande, debian formarse en su mayoría de barcos de veinte á treinta toneladas de capacidad, poseian buques de grandes dimensiones.

En la Saga de Olaf Tryggvesson, Rey de Noruega (7) encontramos algunos detalles sobre la construccion de los barcos Grua, Gran Serpiente y Pequeña Serpiente que dicho Rey mandó construir ántes de salir, en la primavera del año 1000, para la expedicion á Vendland (8), al regreso de la cual perdió en la batalla naval de Svoldr (9) el trono y la vida.

La Gran Serpiente es designado como el mayor buque que se haya construido en Noruega hasta aquella fecha; era un Lang skib, así nombrado para diferenciarlos de los barcos de trasportes llamados Lastskib. Los Langskibs

(1) Descubierta por ermitas irlandeses en 800 y colonizada por Ingolf en 874, seguido de los que emigraron de Noruega al advenimiento de Harold Haarfager.

(2) Descubierto en 986 por Erik Rede, hijo de Thorwald.

(3) Descubierto por Leif, hijo de Erik Rede (Rojo), en 994.

(4) Ley de Hakon el Bueno, 940.—Heimskringla, Saga IV, c. XXI.

(5) Njals Saga LXXXIII. «Sobre las bordas se veia escudo sobre escudo.»—Du Gange. Notes á Villehardouin, p. 286.

(6) Krafts Beskryvelse III. 154.—Kong Sverres Saga. Olafs Saga, cap. 27. Orkneyinga Saga.

(7) 995 á 1000.

(8) Pomerania.

(9) 9 de Setiembre, 1000.

ó barcos de guerra eran mucho más estrechos que los demás y se dividian en dos clases, los Dragones y las Serpientes (10): los primeros con veinte á treinta bancadas de remeros, los segundos con diez á veinte bancadas. La Grua de Olaf Tryggvesson tenía treinta bancadas con la proa y la popa muy elevadas y el barco muy estrecho comparativamente á su largo. La Gran Serpiente tenía treinta y cuatro bancadas (11); el largo de la quilla que descansaba sobre la hierba tenía 74 ells de largo; esta medida *ell* está evaluada (12) en pié y medio inglés, lo cual nos daría una longitud de 111 piés ingleses de quilla, sea la dimension de un barco de vela de 7 á 800 toneladas.

La Saga no nos dá el ancho del buque; pero considerando que esos barcos eran muy rápidos veleros, segun nos dicen, y debian poder manejarse con los remos y con las velas, debemos acercarnos más bien á las dimensiones de un vapor de nuestros dias que, con 111 piés de quilla, tendria próximamente 22 piés de ancho, 13 y medio de profundidad y 300 toneladas de cabida. La Saga sólo dice que era de un buen ancho, sin indicar cantidad, pero se lee que estaba admirablemente construido y que las curvas podian aún verse cuándo fué escrita aquella Saga por Snorro Sturlesson (13). Los maestros constructores gozaban de una gran celebridad y se nos ha conservado los nombres de algunos de ellos (14); el exterior de los barcos iba pintado en general de rojo, para los barcos pequeños, con una composicion resinosa que aún emplean en Noruega para pintar las construcciones de madera y particularmente las iglesias; pero las grandes naves iban adornadas de líneas de vários colores y se cubrian además de los escudos de la tripulacion, pintados de colores fuertes. La punta de los palos engalanada de figuras de delfines y dragones de ámbar, oro ú otras ricas materias (15). El velámen era á veces de ricas sedas ó púrpura (16).

Bajo los piés de los remeros se encontraban las cajas de armas, trages, las piedras empleadas como proyectiles, todo cubierto con portalones movedizos. La tripulacion dormia sobre esa cubierta protegida por unos encerados cuando no dormian bajo tiendas sobre las playas. En las descripciones de las cosas necesarias para emprender un viaje marítimo vemos figurar las tiendas en misma línea que las velas.

Cada espacio, entre dos bancadas, encontramos en las Sagas, podia cobijar ocho hombres y estaba dividido en dos, babor y estribor; cada uno con cuatro hombres destinados á manejar los correspondientes remos. Cuando el barco avanzaba en combate, dos hombres manejaban el remo, el tercero los cubria con el escudo de las flechas y piedras, miéntras que el cuarto atacaba al enemigo.

Cuando los barcos se encontraban en línea de batalla eran unidos por sus popas y proas, y los castillos muy elevados eran los sitios escogidos por los guerreros para disparar las flechas, piedras y javelinas sobre los barcos más bajos. Tambien era costumbre echar grapas de hierro sobre los barcos enemigos para acercarlos y ponerlos en situacion de ser más fácilmente abordables.

La mayoría de las embarcaciones buscaba un puerto ó ensenada todas las noches y ataban los buques á tierra con cables y amarras, bajaban los palos que tendian á lo largo de la nave, y el encerado, echado encima, servia de cobertizo á esa habitacion flotante. Usaban grandes velas cuadradas, muy parecidas á las que hoy aún emplean los pescadores noruegos, que desde las islas Lofoden traen el bacalao al mercado de Bergen.

Una de las cosas más indispensables para un barco de grandes dimensiones y que necesita para su fabricacion la cooperacion de várias industrias, es el áncora. Botes pequeños pueden sujetarse con piedras de peso; pero barcos de 50 á 111 piés de quilla necesitan llevar áncoras de 1,000 á 1,500 quintales, y encontramos en várias ocasiones que las naves normandas sostuvieron ancladas fuertes temporales. Para forjar y procurarse esas áncoras, así como para construir buques, fabricar los innumerables objetos, como brazaletes, alfileres (Spœnde), armas cinceladas que se encuentran depositadas hoy en los museos de Escandinavia y particularmente en el de Copenhague (17), es preciso conceder á esos Vikings el conocimiento de las principales artes. Al mismo tiempo, un pueblo que posee esas artes que practica la poesía y tiene en tan gran estima á sus famosos Scalds (18), tiene su legislacion y sus instituciones fijas tan notables (19), no puede ser únicamente el conjunto de las hordas bárbaras, feroces é ignorantes, que tan mal descritas nos dán ciertos historiadores.

EDMUNDO NOËL.

PASEOS

POR LOS ALREDEDORES DE SEVILLA.

Á MI QUERIDA AMIGA

LA CONDESA DE ARACELI.

Las ruinas de Itálica.—El Monasterio de S. Isidro del Campo

I.

Siempre he sido afecta á Sevilla, mi querida amiga; en las muchas temporadas que en ella paso no ceso de admirarla, deplorando que no sea lo que, en mi concepto, debiera ser.

En efecto, la fertilidad de su suelo, la pureza de su atmósfera, los grandes recuerdos históricos que encierra y los monumentos artísticos que la enriquecen, elementos son que bastarían para hacerla ocupar un lugar mucho más distinguido del que en la moderna civilizacion alcanza, si la apatía de sus hijos por un lado

(10) Drago, Snekkjur.

(11) Olaf Tryggvessons Saga, cap. cxv.

(12) Thorkelin. Kjobenhavn, Gudbrand Vigfusson.

(13) 1230 á 1237.

(14) Olaf Saga yá citada; Cf. Gunnlaug Olaf Saga, capítulo ccxxiii. Fornm. Sog ii, p. 217-251.

(15) Bemœkningor om Sigurds Jorsalafarer Dragefigurer Kongl Danske vid Selsk. Oversigtor, 1859, p. 105.

(16) Olaf Saga, cap. cxv.—Tambien vemos que Sigurd I, al ir á visitar al Emperador Alejo Comnene, aguardó un mes á la entrada de los Dardanelos á pesar de tener viento favorable, esperando una brisa de costado que permitiera cruzar las velas para que se vieran de ámbas orillas, pues eran todas de púrpura.—Ollo af pollum—Fagrskinna.—Paul Riant.—Pélérinages des Scandinaves, p. 196. En la descripcion de la batalla de Svoldr, 9 Setiembre, 1000, encontramos tambien que el velámen de los buques era de lujosos colores. Olaf Tryggvessons Saga.

(17) De Dansko Kultur i Vikingentiden.—Worsaae, 1873. Nordiske Oldsager i det Kongolige Museum i Kjobenhaven—Worsaae, 1859.

(18) Cronistas, poetas, cuya mision ántes de principiar á escribir los hechos notables que sirven hoy á componer la historia del Norte, era poner en versos el relato de toda accion famosa.—La relacion, gracias al ritmo poético, se transmitió de generacion en generacion hasta que Are Frode y Sœmund en el siglo XII principiaron á poner por escrito las primeras Sagas sacadas de esos cantos populares.

(19) Islandingabok, puesto por escrito en 1120 por Ari hinn Frode (el Sabio).

Norges Gamle love—Christiania, 1846-49, 3 vol. (antiguas leyes noruegas).

Danmarks gamle Folkviser.—Copenhague, 3 vol. Cantos daneses.

Svenska gamla Folkviser.—1814.—id. suecos.

y la piqueta demoledora de la revolucion por otro, no la detuvieran de consuno en su espléndido camino.

Al ménos si el terrible poder revolucionario, al arrebatarle algunas de sus joyas, la dotára en cambio de dignos edificios, tolerable fuera; pero esa mano que se afana implacable en borrar las huellas de lo pasado, siendo fuerte para destruir, es completamente infecunda para crear. Cayeron sus puertas, cayeron casi todas sus antiguas murallas, y en vez de levantarse alegres *boulevares*, yá que tan en boga está la imitacion, sólo han quedado ruinas é informes entradas que dán á la tercera poblacion de España el aspecto de la más miserable aldea. Si algunas construcciones se hacen, ¡cuán feas y mezquinas son por desgracia!

Pero dejemos esta enfadosa cuestion y pasemos á nuestro principal objeto.

Hace tiempo tenía el propósito de hacer algunas escursiones por los alrededores de Sevilla, avivándose en mí más esto afan porque deseo dar un adios de despedida á los ruinosos monumentos que á mi paso he de hallar, los cuales tocan desgraciadamente á su fin.

Hoy, pues, mi buena amiga, he comenzado tan gratos paseos, y en este momento, que acabo de llegar de mi visita á las *Ruinas de Itálica* y al convento de *S. Isidro del Campo*, tomo la pluma para participarto todas mis impresiones.

Nada nuevo acaso puedo decirte; mas á pesar del temor que tal idea me infunde no desisto de mi propósito. Diríjome á tí que jamás has visitado estos lugares, y te hablaré sin restriccion de ningun género y segun mis limitadas facultades lo permitan, de todo cuanto he observado, de todo cuanto he sentido en mi paseo. ¡Ojalá que en él hubiera tenido la dicha de contemplarte á mi lado! Así lo decia sin cesar á las personas queridas que me acompañaban, y ellas, evocando como yó tu nombre, participaban de igual deseo, que si hubiérase cumplido, señalára el dia de hoy para los que allí nos hallábamos como uno de los más gratos de la vida.

No habiendo sido posible tal ventura, conténtome con figurarme que te he hallado á mi vuelta, y que con tu habitual indulgencia escuchas la relacion minuciosa que te hago de todo cuanto he visto.

II.

Estamos en el rigor del invierno, mas la reina del Guadalquivir tiene el privilegio de ofrecer en esta estacion dias tan agradables como los más bellos de primavera, y uno de éstos ha sido, por fortuna, el de hoy. Salimos á las diez de la mañana por la calle de los Reyes Católicos, donde existió la notable puerta de Triana, y despues de atravesar el puente y el populoso barrio que dió nombre á la citada puerta, nos hallamos al fin en el campo. ¡El campo! ¡Qué hermoso es en Andalucía y con qué gusto se respira en él ese aire tibio que tanto agrada cuando aún reina el invierno!

Sin embargo, toda persona amante de lo bello y de lo bueno echará de ménos, en casi todas las inmediaciones de Sevilla, dos de las cosas más bellas de la creacion: árboles y pájaros. ¿Por qué esa vega que pudiera estar cubierta de frondosos bosques aparece en algunos puntos como una estéril llanura de la Mancha? ¿Por qué esos húmedos barrancos por donde cruza, sobre fuertes alcantarillas, la carretera en que nos hallábamos no han de verse poblados de chopos, de álamos, de alerces, de eucaliptus, de esa multitud, en fin, de árboles benéficos, que hacen salubre el ambiente, embelleciendo al par los parajes donde se plantan, y que despues de brindar durante muchos años al hombre abrigo en invierno y sombra en verano, ofrecen el don estimable de la madera?

¿Y las aves? Apénas aparecian en toda la desierta campiña más que algunos gorriones y tal cual gilguerillo. Al verlos huir despavoridos apénas divisaban algunas personas por el camino, me acordaba de tí, mi buena amiga; de ti, tan cariñosa, que has conseguido que todos los pajaritos que anidan cerca de tu morada lleguen sin recelo á comer pan en la palma de tu mano. ¡Qué diferencia de lo que aquí sucede! ¿Por qué, Dios mio, desde hace algun tiempo se ha desarrollado por todos estos términos de un modo tan extraordinario la aficion á la caza? No existen ociosos, así en la ciudad como en las aldeas, que no se hallen provistos de escopetas, redes ó trampas, para hacer que sucumban estos séres tan inofensivos y tan bellos. Dijérase que así como en otras naciones se ha levantado un grito unánime en su defensa, aquí se ha decretado por todos su exterminio. En uno de los pueblos más cultos de Europa se ha probado que las aves, en su mayor parte, son útiles al hombre. Aquí, por el contrario, como en otras esferas, sucede con las malas causas, para justificar una ingratitud o una traicion se recurre á la calumnia, acúsase á los pobres pajarillos de hacer daño á los sembrados. Dado el egoismo humano, es imposible *crear atmósfera* más perjudicial contra esos séres indefensos. Sabido es, sin embargo, que sólo alguna especie de ellos, y eso en épocas determinadas del año pueden hacer algun mal, nunca tanto como quieren decir. ¿Por qué, pues, comprenderlos á todos en el terrible anatema? ¿Qué daño causan las graciosas pizpitas, las hermosas abubillas, los ruiseñores y tantos y tantísimos otros, que ni aún sirven despues de muertos para saciar el apetito de los gastrónomos? La que estas líneas te dirige, mi buena amiga, ha visto en esa misma vega matar á tiros golondrinas y aviones, esas dos clases de aves tan simpáticas para todos, y que además parecen enviadas por la Providencia para aminorar la plaga de insectos nocivos que pueblan el aire en verano. ¡Y no existe un poder que ponga coto á estos desmanes!

Abandonemos empero esta cuestion á la florida y autorizada pluma de nuestro querido amigo Fernan, benigno defensor de tantos séres desamparados como sufren, víctimas del capricho ó maldad del hombre, y desterrando pensamientos tristes prosigamos nuestro camino.

III.

Despues de pasar por várias alegres ventas y de dejar á la derecha el magnífico establecimiento cerámico de Cartuja, cuya visita aplazamos para otro dia, y á la izquierda el gracioso *Cerro de Santa Brígida*, llegamos al puebleeito de *Camas*. Al verlo no pudo ménos de recordar cuando pasó por él *Isabel la Bondadosa*, en la visita que hizo á las ruinas de Itálica. Los vecinos de la calle que tenia que atravesar la régia comitiva, desearon, en honor de su querida soberana, componer las fachadas de sus casas, y el adorno fué tal que hizo decir á un amigo nuestro: «Los habitantes de *Camas* justifican y honran hoy el nombre de su pueblo.» En efecto, todas las puertas y ventanas ostentaban por colgaduras blanquísimas sábanas y colchas de abigarrados colores.

Volvimos á salir al camino y á poco nos hallábamos en Santiponce, término de nuestro viaje.

Parece que esta aldea, compuesta de cien casas á lo sumo, agrupadas cerca del monasterio de *San Isidro del Campo*, que le sirve de parroquia, se hallaba ántes situada más próxima á la márgen del rio, y que en una avenida que acaeció en 1595 quedó arruinada. Los monjes del citado convento, favoreciendo á los pocos vecinos que se salvaron de esta desgracia, edificaron, casi á sus expensas, la poblacion en el lugar donde hoy se halla, consiguiéndola á poco

el título de villa. Apesar de este dictado no puedes figurarte cuán pobre y mezquino aspecto presenta, y si bien en algun libro se ha dicho que *parece existir para conservar una memoria viva de Itálica,* á mi modo de ver existe para que los extranjeros se hagan la ilusion de que visitan alguna de aquellas célebres ruinas, á cuyo lado se levantan aduares de beduinos.

Nos apeamos en una venta, situada en la cuesta que conduce al *despedazado anfiteatro,* pisando al fin el polvo que cubre los venerables restos de *Itálica famosa.* Apodérase del ánimo profunda melancolía al llegar á aquel sitio, y el que ha leido la cancion del gran poeta andaluz recuerda al punto la magnífica introduccion

Estos, Fabio ¡ay dolor! que ves ahora
Campos de soledad, mustio collado, etc.

En efecto, campos de soledad y de tristeza son los que se presentan al viajero: ni séres humanos, ni viviendas, ni aves, ni flores; en el fondo de un pequeño y sombrío valle las inmensas moles que formaban el magnífico anfiteatro; á la izquierda el *collado* plantado de olivos que oculta infinitas preciosidades de que te hablaré despues; más léjos, de distancia en distancia, montones de piedras que dicen al que los mira: «Aquí fueron las termas, »allí los muros, aquí el acueducto, allá el »muelle,» y por todas partes silencio; soledad y abandono.

IV.

Antes de pasar al anfiteatro, mi buena amiga, digamos algunas palabras sobre la arruinada poblacion.

Tú no ignoras que por mucho tiempo se ha creido que su primitivo nombre fué Santios ó Sanctios, juzgándose que la ciudad fué creada por Escipion el Africano, para albergar en ella á los soldados *debilitados* por las heridas y trabajos de las campañas ibéricas; mas el P. Flores prueba que debió existir mucho ántes, si bien ésto no obsta que fuese escogida á causa de su benéfico clima para morada y descanso de los inválidos de su ejército. Uno de los motivos en que se funda el sábio escritor para creerlo así, es en que Itálica se mantuvo largo tiempo Municipio, es decir, que se regía por leyes propias, pasando á ser *colonia romana,* por haberlo así pedido, en la época del Emperador Adriano, el cual dijo se admiraba de que sus compatriotas pretendiesen trocar sus fueros por leyes extranjeras.

No fué ésta una poblacion insignificante, como acaso pueden creer algunos; ántes bien de las más notables de España, y si no lográra confirmarlo así la magnificencia de los edificios que se han ido descubriendo en el trascurso de los años, si bien desapareciendo luégo para siempre, bastaría, como testimonio de ello leer en los Comentarios de César que Itálica, ciudad fuerte y de robustas murallas, *cerró á Varron sus puertas cuando intentó ocuparla.* El erudito Rodrigo Caro dice de ella: «Fué tan conocida en los tiempos antiguos por la fama de sus ilustrísimos hijos y ciudadanos, que merecia autorizada história, y sólo ella diera bastante materia á doctas plumas.»

Tanto este insigne escritor como el P. Flores enumeran sus hijos ilustres, entre los cuales descuellan, como es sabido, los famosos Emperadores Trajano y Adriano, y asimismo el historiador Silio Itálico. En la lista de sus obispos aparece en primer lugar S. Geroncio, mártir, contemporáneo de los Apóstoles, habiendo sido la Iglesia de Itálica, segun Flores, una de las *primitivas* del mundo.

En fin, por las investigaciones de estos sábios y eruditos, sabemos el origen de este pueblo, su engrandecimiento, su renombre, la glória de sus hijos.... Pero lo que ninguno de ellos nos ha podido decir, ni los modernos han logrado averiguar, es cuál haya sido la causa de su desaparicion, que es, como dice el autor de un bien escrito folleto, *el mayor logogrifo histórico que se conoce.*

La ciudad de Trajano aún era fuerte en tiempo de Leovigildo, que restauró sus murallas, donde acampó con seguridad su ejército cuando sitiaba á Sevilla: la firma de sus obispos aparece en los Concilios hasta el XVI, celebrado en Toledo el año 693, y pudiera aparecer en los siguientes si existieran documentos. ¿Cómo, pues, en un tiempo relativamente corto, pudo desaparecer de la faz de la tierra?

Todos piensan, dice el erudito Rodrigo Caro, *que en la asolacion general de España destruyeron los moros esta Ciudad, no queriendo tener tan cerca de Sevilla quien les pudiera hacer competencia.* Á lo cual observa el P. Flores con su conocida fuerza de raciocinio: «*Esto se dice brevemente, pero se necesita larga prueba; porque ¿qué perjuicio resultaba á Abdalazis de ser Señor de Itálica cuando tenía su côrte en Sevilla? Á los que eran Reyes de toda Andalucía y tenían en Córdova la côrte, ¿qué competencia les hacia Itálica? ¿Qué interés resultaba al Estado en faltar una ciudad de que ningun monumento atestigua rebelion ni infidencia?*»

Parece más verosímil, añade más adelante, que Itálica fué destruida en algunas de las muchas guerras civiles que tuvieron los moros. La misma cercanía de Sevilla sería causa de despoblarse pasándose las familias al empezar su devastacion á la ciudad inmediata.

Esto es en verdad lo que acaso sucedería: mas al abandonar las familias poco á poco sus hogares hubiéranse llevado consigo cuantas preciosidades poseian: ¿cómo, pues, se han encontrado entre las ruinas tantas bellas columnas, estátuas, y lo que es más extraño todavía, alhajas é infinitas monedas? Preciso es creer que aconteció tambien algun gran cataclismo que la redujo al estado en que se halla. Verdad que no permite aquella clase de terreno hacernos la ilusion de que contemplamos una Pompeya oculta bajo gruesas capas de lava; mas áun cuando no exista volcan en sus inmediaciones, ¿no pudo haber acaecido un terremoto que atrajera sobre ella algunos de los muchos montecillos de tierra que áun hoy mismo la rodean? ¿Cómo, si nó, todos sus edificios, casas, palacios, templos, todos, sin exceptuar uno, hubieran aparecido sepultados bajo tantos piés de apretado polvo?

Mas engólfome demasiado en consideraciones que no me pertenecen: prosigamos, pues, nuestro paseo.

V.

Penétrase en el anfiteatro por una de las anchas grietas que presentan las gigantes moles que lo forman. A pesar de que una autoridad política, segun se lee en un libro, ha hecho volar éstas, para seguir la traza de un camino, como el mal pudo detenerse á tiempo, consérvanse bastante bien, excepto en el trozo que con pólvora, segun dicen, quisieron destruir. Tuvieron que usar los medios que se emplean en las canteras y ni áun así consiguieron su objeto los demoledores, puesto que si bien quebrantáronse las gradas, construidas con el derretido que usaban los romanos y que era tan fuerte como los más duros sillares, ninguna saltó, quedando todas agrupadas en el sitio que ocuparon, cual si protestasen del acto vandálico que se cometia.

Es el anfiteatro de forma elíptica, tal como lo describe el P. Flores y lo presenta en las láminas intercaladas en el tomo XII de la España Sagrada. Mas hoy estos restos aparecen mejor que antiguamente. Extraida la tierra que llenaba las grandes bóvedas que rodean el monumento, y quitado por fuera cuanto ocultaba á la vista aquellas gigantescas construccio-

nes, hoy aparece magnífica galería, por la que se puede dar la vuelta, excepto en el trozo que trataron de destruir. Entramos en ella y parecia como si nos hallásemos en algun túnel moderno; tan bien conservada se halla y tan fuerte es. A nuestra derecha aparecian puertas ó huecos que dán al circo, de donde recibe luz; á la izquierda, de trecho en trecho, estancias vastísimas y entradas á otra série de galerías que se extienden en diversas direcciones, algunas tan oscuras que se necesita encender luz para poder llegar al fin. En dos de éstas existen ocho grandes espacios, cuatro en cada una, de dimensiones iguales que se juzga sería donde colocaban las fieras, y áun se señala el sitio donde pudo estar la verja de hierro que las encerraba. Así en las galerías, como en los otros departamentos, se ven algunos nichos donde habría estátuas. Tambien existe un fresco que si bien se halla en un estado fatal no lo parecerá tanto al que considere los años que aquella pintura ha estado bajo la tierra y sufriendo la filtracion de todas las lluvias.

Salimos por una puerta casi frente de la que nos sirvió de entrada, hallándonos en la arena. Tambien hay gran diferencia del estado en que se halla este lugar á como ántes se veia. Desalojado de la tierra que se creyó ser el suelo, aparece hoy el verdadero donde luchaban los gladiadores. Vése allí un muro grueso y de poca altura que forma al parecer un estanque de gran extension. Tal vez lo fuera, destinado á juegos neumáticos, corroborándose esta idea á la vista de las cisternas ya cegadas que aparecen en las galerías.

En el centro del circuito háse colocado un trozo de columna de jaspe, donde aparecen escritos los célebres versos:

> Este despedazado anfiteatro
> Impío honor de los dioses cuya afrenta
> Publica el amarillo jaramago, etc.

Dirijí al punto la vista en torno mio.... el suelo, las gradas, todo hallábase poblado de esa flor *amarilla*, que debe á un poeta de primer órden la honra de verse engastada en una de las mejores joyas del Parnaso ibero, sin que su prosáico nombre rebaje en lo más mínimo la elevada entonacion de la oda. ¡Poder del génio! Por él aquellas flores, las más vulgares, las más despreciables del reino vegetal, tienen allí cierto tinte de melancolía que las ennoblece á la vista de todos. Yo cuidaba de no pisarlas: contemplábalas con respeto mirando en ellas las hijas de las que observó y mencionó el inspirado Rodrigo Caro.

VI.

Abandoné con pena el anfiteatro. Quisiera poder explicarte lo que sentia al reconstruir con la imaginacion aquel monumento grandioso, viéndolo tal como pudo aparecer en sus mejores tiempos, y poblado con los treinta mil espectadores que dicen podian tener cabida en su recinto. En la imposibilidad de hacerlo debidamente no resisto al deseo de copiar, ántes de pasar adelante, lo que sobre esto mismo expresa un ilustre escritor, el R. P. Mtro. Fr. Fernando de Cevallos.

«Llegué al pequeño collado, que hoy »llaman *Sevilla la vieja*, sito á las orillas »del Guadalquivir, hácia el Poniente, y des»pues que rodeé su antiguo y grueso muro, »siguiendo algunas veces sus vestigios á »tientas, me senté sobre las ruinas que más »sobresalen, y son las de su célebre Anfi»teatro. Habia yo observado su planta en »Justo Lipsio, y su alzado y perspectiva »en cuadros antiguos (que se conservaban »en el Monasterio de S. Isidro). La vista »de aquellos destrozos despertaba en mí la »memoria de los horribles espectáculos »que en algunos siglos se gozarian en el »circo de su arena. Allí me parecia que »estaba oyendo el clamor de un vasto pue»blo asentado por aquellas gradas que aún »duran á la redonda; y que veia á la no»bleza más augusta del mundo, á los ca»balleros romanos, á los venerables ma»gistrados llenando todos el *Podio*, que »hoy está casi al nivel del campo arado, se »me representaba aquella ambicion por »lucir y sobresalir con que cada dama y »cada caballero entraba en aquel circo, y »lo mostraba en la brillante pompa y en el »séquito de muchos esclavos. Como si lo »viera así, me figuraba por una parte la »bárbara ferocidad de los *gladiadores* cor»riendo con desesperada alegría á matarse »recíprocamente, por otra la ciega tenaci»dad de los *Andábatas*, cayendo unos con»tra otros sin verse: acá los miembros hu»manos, chorreando sangre caliente en las »bocas de los leones que salian hambrien»tos de la *cavea;* y allá, por todos lados, un »pueblo sábio embriagado en el placer de »ver la ruina de los humanos. Esto me »hacía dar, sin repararlo, con la mano en »la frente, y me decia: cesado há aquel »espíritu que henchía de emulacion, de »gloria y de inquietud este silencioso lu»gar. ¡Vé aquí el fin de las antiguas y »soberbias ciudades! ¡Vé aquí la cuna y »sepultura de las casas augustas que por »mucho tiempo mandaron el universo! Vé »aquí el silencio con que estas ruinas pre»dican la vanidad de las cosas humanas y »demuestran que es un loco error el grito »de la fama que llena los oidos de los hom»bres y los saca de sí: vanidad de vanida»des son todas las solicitudes, industrias, »delicias y fábricas por que se anhelan los »mortales debajo del sol! Me cogió en es»tas reflexiones el fin de la tarde, y las »aves nocturnas, que salian á llorar á co»ros sobre aquellos derrocados muros, me »hicieron sentir más el peso de mis re»flexiones.» (*)

VII.

Siguiendo nuestro paseo hallamos á gran distancia un paredon que dicen perteneció al muelle: notamos en diversos sitios vestigios ya de las murallas que rodeaban la ciudad, ya del acueducto, y á poco llegamos á las termas. Consérvanse de éstas sólo algunos muros y grandes subterráneos abovedados que, segun dicen, eran para el depósito de las aguas. Hoy estas cuevas, siempre sombrías y frescas, sirven de refugio en el estío, durante las horas de calor, á los trabajadores de aquellos campos.

Despues de ver algunos otros restos, llegamos al célebre *mustio collado*, que es un olivar propio de una familia distinguida de Sevilla. Allí se ha encontrado la más rica mina que desear pudieran en tal sitio los artistas y arqueólogos. Tú habrás oido hablar de los célebres mosáicos de Itálica, y especialmente del *patio de las musas*, tan aplaudido de propios y extraños, y que mereció el honor de que un extranjero lo diese á conocer en su pátria, consagrando á describirlo un lujoso libro. Pues bien, en ese olivar existen y se descubren cada dia mosáicos infinitos, bellos todos y alguno superior, ó al ménos igual en mérito al que tanta fama alcanzó.

Dicen que entre los amantes de estas antigüedades ha existido siempre la creencia de que aquellos árboles se levantan sobre los más notables restos de la poblacion arruinada, y en efecto, ahora se ha visto que tal sospecha no era vana.

En Julio de 1872, la casualidad hizo ver una de estas preciosas reliquias, é ilustrados individuos de la *Comision de monumentos históricos y artísticos* de la capital pasaron inmediatamente á examinarla, comenzándose al punto, con la vénia del

---

(*) *Historia de Itálica* citada por el reputado literato Sr. D. J. J. Bueno en los apuntes biográficos del R. P. M. Fray Fernando de Cevallos que aparecen al frente del libro del célebre monge «La Sidonia Bética.»

De desear fuera que la sociedad de Bibliófilos andaluces diese á la estampa la *Historia de Itálica: sus principios medios y fines*, del erudito prior de S. Isidro del Campo.

dueño de los terrenos, las escavaciones que dán tan feliz resultado.

A un especial amigo nuestro, tan ilustre artista como inspirado poeta, indivíduo de la citada corporacion (1) y Director casi siempre de los trabajos que se efectúan en la antigua Sanctios, debemos la nota exacta de cuanto en estos dos años últimos se ha descubierto. Asómbrate, amiga: medidos los trozos de esas magníficas *tapicerías de piedra* que hoy aparecen libres del polvo que las oprimia y que corresponden á diez ó doce casas distintas, ascienden á la enorme cifra de 851 metros cuadrados.

¡Cuánto gocé en ver tanta preciosidad! ¡Qué combinaciones más extrañas! ¡Qué dibujos! Los más bellos de nuestros dias no pueden competir con los de aquellas gallardas y complicadísimas cenefas! Los colores se conservan bastante bien, dominando entre ellos el blanco, el negro, el azul y el rojo. En várias trozos, las piedrecitas cuadradas que forman las extrañas grecas, son pequeñísimas, asombrando al observador que se emplease en pavimentos el mismo ímprobo trabajo que en el más delicado cuadro. Tal refinamiento de lujo manifiesta el rango á que llegó Itálica entre las ciudades á la sazon florecientes. En efecto, de aquellos mosáicos riquísimos, uno demuestra haber sido la costosa solería de un pátio, viéndose patentes señales de la fuente central que debió aparecer en él; otro revela que perteneció á un magnífico salon; éstos, que embellecieron suntuosas galerías; aquéllos, que aumentaban el explendor de un peristilo; todos, que formaban el valioso ornato de esas mansiones que sólo pueden existir en pueblos de primer órden.

(Continuará)

ENRIQUETA MADOZ DE ALIANA.

MEMORIA

LEIDA POR EL EXMO. SR. D. JUAN EUJENIO HARTZENBUSCH EN LA SESION PÚBLICA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL EL 28 DE MARZO DE 1875.

Madrid, 7 de Enero de 1875.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

Principio á manera de carta la Memoria del año entrante, la cual corresponde al pasado 1874, porque si se ha de leer en público, lo mismo que las precedentes, desde luégo se vea cuándo le dí comienzo; y no es de extrañar que hoy, por efecto de particulares circunstancias, dude si será ó no leida, porque esta vez le falta el principal requisito que debia hacer plausible su solemne lectura. El año pasado no se presentó obra ninguna aspirando á los premios que la Biblioteca Nacional ofrecía, segun su antiguo Reglamento, en años anteriores. Verdad es que el concurso para tales premios no fué anunciado, segun se acostumbraba, en la *Gaceta de Madrid*: omision intencionada, en que, si hubo culpa, lo fué exclusivamente mía, y la Superioridad me la perdonó, y áun me autorizó para que siguiese durante el año actual; á Dios gracias no hay yá necesidad de que continúe. Causa tuvo respetable, ó admisible al ménos, tal omision, y fué la siguiente. En los años 1871 y 1872 la Biblioteca Nacional había llamado á concurso para sus dos premios ordinarios, de 8.000 rs. el uno y de 6.000 el otro, y concurrieron á él algunas ilustradas personas; y el pago de las cantidades adscritas á ellos fué difícil para el Establecimiento, por el retraso que sufrian sus asignaciones del material; y aunque fueron satisfechas las de los premios, lo fueron tarde y á plazos, no sin algun descrédito de la Casa. Enterado bien el indivíduo de ella, que presentó una obra á los premios de 1873, expresó en nota puesta al principio del manuscrito que renunciaría á la cantidad de 6.000 reales señalada al segundo premio, al cual optaba en el caso de concedérsele; obtúvolo en efecto, renunció la cantidad, que suponía no se le podría abonar sino con harta dificultad, y se me mandó que de oficio le diese las gracias. Temiendo yo que pudiese en el año 1874 venir una obra, ó más de una, que obtuviese los premios, y cuyos autores no pudieran ser de igual manera desprendidos, me abstuve de anunciar aquéllos; pero felizmente en el penúltimo dia del año recibimos cinco mensualidades pendientes, con las cuales y la fundada esperanza de ser en el año que corre más puntualmente atendidos, se podrán continuar los anuncios, que tan brillante resultado han producido en épocas anteriores. No hay, pues, ahora en rigor gran motivo para dar solemnidad á la lectura de esta Memoria, porque no hay premio que anunciar concedido; y para informar al público del estado de la Biblioteca, la publicacion de la Memoria en la *Gaceta* sería quizá suficiente. Disponga lo mejor quien puede, quien debe y mejor lo sabe; de todos modos, algun respeto merece la buena costumbre.

La concurrencia á la Biblioteca Nacional ha sido, en el año 1874, lo que resulta de los datos siguientes. Se sirvieron al público 63.248 pedidos, satisfechos en 65.550 volúmenes entre impresos y manuscritos: ha sido el número de lectores mayor que en el año 1873; pero no tan grande como en el de 1871, que llegaron casi á 75.000. De aquellos libros, los pertenecientes á Ciencias y Artes fueron 33.238; de Historia, 10.974; de Bellas Letras, 7.900; de Jurisprudencia, 6.964; de Enciclopedias y periódicos, 5.094; de Teología, 1,880. En castellano, 59.440; en francés, 3.234; en latin, 1.371; en italiano, 676; en inglés 239; en aleman, 106.—Se han facilitado tambien, para su exámen y estudio, 321 estampas.

Para los índices de la Biblioteca ha redactado la Comision de Impresos 4.000 papeletas, que con 568, redactadas por el Oficial del Departamento de Manuscritos y 3.504 copiadas por los Escribientes, componen 8.072. La Comision mencionada ha puesto á disposicion del público 1.178 volúmenes, 2.133 la Seccion de Duplicados, y trasladado 2.168. La Seccion de Varios ha clasificado 10.804 opúsculos, de los cuales los 10.328 pertenecen al reinado de Felipe V, y 476 al de Fernando el VI.

El Ayudante encargado de la Seccion de Estampas ha clasificado 951 láminas.

Ocupacion muy importante en el año fué la entrega formal de los libros pertenecientes á las Bibliotecas de los Sres. Marqués de la Romana y D. Serafin Estébanez Calderon, transferidas á ésta en Abril de 1873, entrega que todavía no se ha terminado. Muy lenta va; pero lo cierto es que se necesita mucho tiempo para hacer entrega de cantidad tan crecida de artículos, cuando se han de reconocer uno por uno, y el encargado de hacer la entrega no puede dedicar sino poco tiempo en cada dia, por haber de desempeñar otras taréas que tiene sobre sí en el Ministerio de Fomento.

Habiendo llegado á tratar de dichas dos colecciones de libros, hácese casi inexcusable decir algo aquí del local donde habrán de ser alojadas. En la yá citada Memoria del año 1872 imprimí: «Todas las Bibliotecas públicas de Madrid ofrecen más comodidad y mayor decencia para el servicio que la Nacional, es decir, la que tiene más derecho á ser atendida; porque, sin llegar á lo que debería, es á lo ménos el depósito de libros más considerable que hay en España, destinado al público. Ofrecida nos está, y principiada, la Biblioteca nueva, que ha de ser con el tiempo el más bello ornato de la antigua Carrera de Recoletos; pero miéntras dura su construccion, esta Casa necesita urgentemente un desahogo, un suplemento. Alzado en ése, que ántes fué jardin, y ya ni áun parece corral, el pabellon ó depósito provisional de libros que necesitamos, no sólo se podrían escoger, colocar y servir cómodamente los que tenemos no duplicados, sino que podríamos con igual desembarazo recibir, colocar y servir los que se reciban aquí en diez ó más años, término en que podrán ver concluida la Biblioteca nueva los que vivieren.»—Lo que era urgente en 1872, vino á ser urgentísimo, indiferible yá en 1873, año en que recibió la Biblioteca Nacional un aumento de algo más de 50,000 volúmenes, aumento con el cual no ha podido compararse ninguno de los grandes que ha tenido desde su fundacion en varias propicias ocasiones. Hubo, pues, que principiar el pabellon supletorio, y fué en 20 de Abril del año pasado; y para esta obra, varias veces expuesta á subasta, sin hallar postor en ninguna, principiada por administracion, en fin, en infelicísimas circunstancias, no han faltado medios de continuarla hasta el estado que hoy tiene, de conclusion no remota, como

(1) El Sr. D. Demétrio de los Rios que tiene escrita y publicará en breve una historia ilustrada de Itálica. Hemos tenido el gusto de ver los magníficos dibujos hechos para este objeto por nuestro amigo, en los que no sabemos qué admirar más, si la belleza de lo que representan ó los encantos de las copias tan minuciosa y admirablemente concluidas. Si las reproducciones, así las que se hagan en negro como las de cromo-litografías, corresponden á la perfeccion de estos trabajos, creemos, sin temor de equivocarnos, que harán de la historia de Itálica una obra monumental digna de la tercera capital de España.

que podrá terminar la de la estantería, muy avanzada yá, dentro de la próxima primavera. Reciban aquí en prosa la expresion cordial de nuestro agradecimiento los varios amigos que han favorecido en esta ocasion a la Biblioteca, á uno de los cuales dirigí esta redondilla:

Pago hay que sube á tener
Méritos de donacion:
Valora la situacion
El dar y el agradecer.

Donacion, tambien dignísima de agradecimiento, fué la de las librerías de La Romana y de Estébanez Calderon, que suponemos no se nos harán devolver al Ministerio, donde se hallaban poco meritoriamente detenidas. Detenidas digo, porque si fué natural y justo que al adquirirlas aquel Ministerio se las llevase á su casa, puesto que no cabían en ésta, desde que se nos quitó el Monetario y quedó vacía la gran sala en que lo teníamos, pudieron y acaso debieron venir ambas Bibliotecas aquí, no tan sólo en resarcimiento de lo que se nos llevaba, sino principalmente por no haber en el Ministerio localidad á propósito para custodiarlas. Necesita, es verdad, cada Ministerio su Biblioteca propia; pero donde hay una que lleva el nombre de *Nacional*, justo y áun preciso parece dotarla, enriquecerla, completarla, como exige el objeto de su fundacion, su decoro, su título. Posea la Biblioteca del Ministerio de Fomento los libros todos necesarios ó útiles al desempeño de los negociados que sus oficinas abrazan; pero los libros singulares, impresos ó manuscritos, que constituyen la principal riqueza de la Nacion, estén donde se halla lo mejor que la Nacion ha reunido hasta hoy de ese género; y no quede una parte preciosa de ellos, como muchos años ha estado, escondida en unas piececillas mezquinas, una de ellas sin luz, donde, amontonados los libros, ni podian ser manejados sino por sola una persona, ni vistos siquiera, ni limpiados del polvo que diaria y anualmente se les iba agolpando encima. Hoy, que tenemos local espacioso, ventilado, con luces por ventanas y techo, con armarios seguros y cómodos, no parecería razonable volverlos á donde no debieron estar sino provisional y brevemente, y han permanecido sobrado tiempo, sin ventaja para ellos ni para los que necesitaban servirse de ellos. Á este nuevo local trasladaremos tambien todos los de la sala que se desocupe, á fin de colocar en ella íntegra la Biblioteca que fué del Sr. D. Luiz Usoz y Rio, donada el año 1873 á la nuestra por la Viuda del Sr. D. Luis, nuestra inolvidable bienhechora, *Doña María Sandalia del Acebal y Arratia*.

Bienhechores tambien son de la Biblioteca los muchos que incluímos en la lista que sirve de *Apéndice* á esta Memoria, á quienes ofrecemos la debida cordial gratitud.

Áun á los que nos envían libros ó folletos ó cualesquiera impresos para asegurar la propiedad literaria, consideramos como bienhechores, y les agradecemos sus estimables tributos. Son tantos los que no cumplen con la prescripcion de la ley, que me siento inclinado á referir á los que la cumplen los dos primeros versos de la redondilla arriba copiada:

Pago hay que sube á tener
Méritos de donacion.

Verdaderamente, la Biblioteca Nacional poco ó nada hacia, tiempo há, para conseguir que se obedeciera la ley que le daba derecho á un ejemplar de cuanto se imprimiera en España. ¡Si no teníamos donde poner lo que se nos entregara! De este año en adelante, será otra cosa. Habrá donde colocar y habrá energía para pedir lo que se nos debiere.

Se han publicado en el año 1874, ó ántes, y de ellas se han remitido á la Biblioteca Nacional, algunas de las obras siguientes:

TEOLOGÍA—*Catecismo de fundamentos de Religion*, por el Excmo. Sr. D. Miguel García Cuesta, Arzobispo de Santiago;—*Coleccion de sermones predicados en la iglesia parroquial de Villafranca de los Barros*, por don Francisco Suárez;—*Cursus Theologiæ dogmaticæ*, auctore D. Michaele Sanchez, presbytero.—JURISPRUDENCIA.—*Códigos ó Estudios fundamentales sobre el Derecho civil español*, por D. Benito Gutiérrez;—*Derecho* (El) *penal estudiado en principios y en la legislacion vigente en España*, por D. Luis Silvela;—*Historia de la Legislacion española desde los tiempos más remotos hasta nuestros dias*, por D. José María Antequera.—CIENCIAS Y ARTES.—*Agrimensor* (El) *práctico*, ó sea *Guía de Agrimensores, Peritos agrónomos y Labradores*, por D. Joaquin Escoda y Rom;—*Cartas inéditas*, de D. Julian Sanz del Río, publicadas por D. Manuel de la Revilla;—*Cirujano Dentista* (El), por D. Cayetano Triviño, 2 tomos;—*Clasificacion y contrastes de los colores*, por D. José Valhonesta;—*Claustro* (El) *materno, la operacion cesárea, el agua de vida*, por el Dr. López de la Vega;—*Conferencias sobre el arte de hilar el algodon*, por D. José Ferrer y Vidal;—*Cuadros sinópticos de Patología general*, por D. Francisco Vidaure y D. Aurelio del Río;—*Curso de Geometría descriptiva*, por don José Antonio de Elizalde;—*La Doctrina católica y la Escuela liberal*, por D. José María Antequera;—*Elementos de Ética ó Filosofía moral*, por D. Urbano Gonzalez Serrano y D. Manuel de la Revilla;—*Elementos de física al alcance de todo el mundo*, por D. Gumersindo Vicuña;—*Ensayo de una introduccion al estudio de la Historia natural*, por D. Augusto G. de Linares;—*Lecciones de Aritmética teórico-práctica*, por D. José Roselló;—*Matrimonio* (El), *su ley natural, su historia y su importancia social*, por D. Joaquin v Sánchez de Toca;—*Montes* (Los) *en sus relaciones con las necesidades de los pueblos*, por D. H. Ruiz Amado;—*Obras de Aristóteles*, puestas en castellano por D. Patricio de Azcárate;—*Pro* (El) *y el contra de la vida moderna*, por don José de Letamendi;—*Teorías* (Las) *de la Química*, por D. José Soler y Sánchez;—*Tratado completo de Cirugía menor*, por don J. Diaz Benito y Angulo;—*Tratado de Economía política*, ó *Filosofía del trabajo*, por D. Pedro Moreno Villena;—*Tratado de vinicultura*, por D. Luis Justo Villanueva;—*Tratado elemental de Medicina legal*, por Don Ignacio Valentí y Vivó;—*Tratado teórico-práctico de las enfermedades variolosas en el hombre y en los animales domésticos*, por don Pedro Martínez de Anguiano;—*Visita á los principales Establecimientos penales de Europa*, por D. Andrés Borrego.—BELLAS LETRAS.—*Á muertos y á idos*, comedia en un acto, de D. Ramon de Navarrete;—*Anzuelo* (El), juguete cómico en tres actos, en verso, de D. Eusebio Blasco;—*Barberillo* (El) *de Lavapiés*, zarzuela en tres actos, en verso, de D. Luis Mariano de Larra;—*Bertha*, novela de la Sra. Condesa de Vilches;—*Beso* (El) *de la Duquesa*, por el Conde de Fabraquer;—*Buen* (El) *Caballero*, drama en cuatro actos, de D. Antonio García Gutiérrez;—*Caja* (La) *del Abuelo*, comedia en tres actos, de gran espectáculo, de D. Antonio Hurtado;—*Ciencia* (La) *de las Mujeres*, comedia en un acto, por Don José Sanchez Arjona;—*Cuando el Diablo no tiene qué hacer*, comedia en un acto, de D. Ramon de Navarrete;—*Cuentos negros*, ó *Historias extravagantes*, por D. Rafael Serrano y Alcázar;—*Chusma* (La), novela de D. Waldo Romero Quiñones;—*Desde el cielo*, comedia en un acto, de D. Cárlos Frontaura;—*Desde el umbral de la muerte*, comedia en tres actos, en verso, de D. Tomás Rodríguez Rubí;—*Doña María Coronel*, novela de D. Manuel Fernández y Gonzalez;=*Edad* (La) *de hierro*, novela de D. Antonio San Martin;=*Elixir* (El) *de la Vida*, comedia en un acto, de D. José Fernández Bremon;=*Esposa* (La) *del Vengador*, drama en tres actos, en verso, de Don José de Echegaray;=*Ferrer* (Lo) *de tall*, drama en tres actos, en verso, de D. Federico Soler;=*Fiarse del porvenir*, comedia en cuatro actos y en verso, de D. Tomás Rodríguez Rubí;=*Filosofía* (La) *del vino*, comedia en un acto, de D. Teodoro Guerrero;—*Flor* (La) *de Besalú*, zarzuela en tres actos, de D. Manuel Cañete;=*Flor de los Cielos*, zarzuela en un acto, de D. Narciso Serra;=*Gran* (El) *dia*, zarzuela en un acto, de D. Narciso Serra;=*Gran* (El) *Filon*, comedia en tres actos, en verso, de Don Tomás Rodríguez Rubí;=*Grandes* (Las) *miserias, Historia de dos crímenes*, novela de D. Ernesto García Ladevese;=*Grano* (El) *de trigo*, comedia en tres actos y en verso, de D. Pedro Marquina;=*Hereu* (L'), drama en tres actos, en verso, de D. Francisco Luis de Retes y D. Francisco Perez de Echevarría;=*Historia de un corazon*, por D. Emilio Castelar;=*Historias populares*, por D. Enrique Rodríguez Solís;=*Honor* (El), comedia en tres actos y en verso, de D. Ramon Campoamor;=*Huérfana* (La) *de Albahermosa*, leyenda en verso de D. Jerónimo Iglesias Pardo;=*Ildara*, zarzuela en cuatro actos, de D. Ricardo Puente y Brañas;=*Infierno* (El) *de la vida*, novela de D. Antonio San Martin;=*Libro* (El) *de las Sátiras*, por D. Ventura Ruiz Aguilera;=*Libro* (El) *talonario*, comedia en un acto, de D. José de Echegaray;=*Lo sé todo*, comedia en un acto, de D. Mariano Pina Dominguez;—*Lluvia de lágrimas*, poesías de D. Agustin Lobez;=*Manco* (El) *de Lepanto*, novela de D. Manuel Fernández y González;=*Manchega* (La), tipo español, por el Sr. Marqués de Molins;=*Mano*

de Angel, novela de D. Cárlos Frontaura; = *Napoleon en Chamartin, Zaragoza, Gerona*, novelas por D. Benito Pérez Galdós; = *Narraciones populares*, por D. Antonio Trueba; = *Naves* (Las) *de Cortés*, cuadro lírico en un acto, de D. Antonio Arnao; = *No hay buen fin por mal camino*, drama en tres actos y en verso, de D. Mariano Catalina; = *Nube* (La) *negra*, novela de D. Teodoro Guerrero; = *Nubes y flores*, poesías de D. Fernando Martínez Pedrosa; = *Número* (El) *siete*, comedia en un acto, de D. Santiago Infante Palacios; = *Pena* (La) *capital*, drama en un acto, de D. Luis Blanc; = *Pena sin culpa*, drama en tres actos, en prosa, de D. Luis Vidart; = *Pepita Jiménez*, novela, por D. Juan Valera; = *Poesías completas* de D. Víctor Balaguer; = *Quien bien ama.....* comedia en un acto, de D. Cipriano Martínez; = *Rey* (El) *hambriento*, novela de D. Manuel Fernández y González; = *Retórica y Poética*, por Don Narciso del Campillo; = *Roque Guinart*, drama en tres actos, en verso, de D. Cárlos Coello y Pacheco; = *Sacerdotisa* (La) *de Vesta*, novela de D. Antonio San Martin; = *Saludo á las Damas*, comedia en un acto, de D. Ricardo Sepúlveda; = *Santo Tomás de Aquino en presencia de San Alberto Magno*, ó sean *Los dos Genios*, poema del M. R. P. Fr. Joaquin Fonseca. Manila, imprenta del Colegio de Santo Tomás, 1874. Obra notable de poesía y de tipografía; = *Sombrero* (El) *de tres picos*, novela, de D. Pedro Antonio Alarcon; = *Testamento* (El) *Azul*, zarzuela en tres actos, de D. Rafael María Sierra; = *Un Mártir desconocido*, comedia en un acto, de D. Manuel Ossorio y Bernard; = *Un rostro y un alma*, por D. José Selgas; = *Viaje crítico alrededor de la Puerta del Sol*, por D. Manuel Ossorio y Bernard; = *Virgen* (La) *de la servilleta*, leyenda de D. José Sánchez Arjona. = HISTORIA. = *Continuacion de las Memorias políticas para escribir la historia del reinado de D.ª Isabel II*, por el Marqués de Miraflores. 1873, 2 tomos; = *Epítome-programa de Historia Universal*, por D. Joaquin Rubio y Ors. Tomos I y II; = *Estafeta* (La) *de Palacio*, por D. Ildefonso Antonio Bermejo; = *Galería de Gallegos ilustres*, por Teodosio Vesteiro de Torres. Tomos I y II; = *Geografía histórica de la Edad Antigua*, por D. Manuel M. A. y Rives; = *Historia de la Edad Media*, por D. Juan José Moretti; = *Historia del movimiento republicano en Europa*, por Don Emilio Castelar; = *Nociones de Historia Universal*, por D. Manuel Sellen; = *Noticia histórica de la República de Venezuela*, por D. Cristóbal González de Soto; *Paseos por Córdoba*, ó sean *Apuntes para su historia*, por D. Teodomiro Ramírez de Arellano, tomo I, 1873; = *Portugal contemporáneo. De Madrid á Oporto, pasando por Lisboa. Diario de un caminante*, por D. Modesto Fernández y González; = *Siglos del Cristianismo. Historia de la Iglesia desde su establecimiento al pontificado de Pio IX*, por D. Emilio Moreno Cebada. Barcelona, 1868, 4 tomos.

Como artículos muy notables de imprenta, mencionaré en postrer lugar estos dos: el 1.º de Historia, el 2.º de Bellas Letras.

1.º *Vida de Santa Teresa de Jesus*, publicada por la Sociedad foto-tipográfica católica, bajo la direccion del Dr. D. Vicente de la Fuente; edicion por los artistas D. Antonio Selfa y D. Manuel Fernández de la Torre, segun el original autógrafo, existente en el Real Monasterio de S. Lorenzo del Escorial. Obra en su género la mejor en España.

2.º Primera obra (de su extension) reproducida en el mundo por la foto-tipografía. Facsímile de la primera edicion de *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, obra dirigida y costeada por el benemérito Coronel, D. Francisco López Fabra.

Gran parte de las obras citadas con anterioridad á estas dos, se desean, con otras muchas, en la Biblioteca Nacional.

El servicio nocturno, importante novedad de estos últimos años, ha corrido con la misma suerte, con las mismas circunstancias que en los años anteriores: no cabe yá dudar que es útil, y para quiénes lo es casi exclusivamente. Se abre la Biblioteca á las siete ó las ocho de la noche, segun el tiempo; suben presurosos la escalera los que estaban esperando yá en el portal; y en llegando á la portería, se ponen á escribir la papeleta del pedido para la noche siguiente. Hecha esta diligencia, pasan á la sala de lectura, ocupan su sitio, y en él permanecen con el silencio y compostura propias del que viene á estudiar, á aprovechar el tiempo, todo el que necesitan, todo el que se les concede, que son dos horas; á la media de haberse abierto la Biblioteca, ya están pedidas las 120 papeletas que podemos dar, porque no caben cómodamente más de 120 lectores en la sala que se ilumina para la lectura. De las 120 obras pedidas en una noche, y buscadas y dispuestas al otro dia para ser servidas en la inmediata, siempre se quedan sin ser reclamadas, lo ménos las veinte, y noche hay que pasan de treinta: de modo que han sido buscadas y tenidas prontas sin provecho alguno; pero no nos quejemos de ésto. Se observa con igual regularidad, con igual constancia, un día y otro y todos los de la temporada, que la mayor parte, casi la totalidad de los libros pedidos, son publicaciones modernas de Medicina ó auxiliares necesarios ó útiles para el estudio de la ciencia de curar: puédese decir, pues, que el servicio de noche apénas lo utilizan sino estudiantes de Medicina pobres, muchos de los cuales carecen hasta de los libros más indispensables para seguir la carrera. No es ésta ocasion de ponerse á indagar si tales estudiantes han recibido de sus familias los auxilios necesarios para tener propias en su casa las obras de texto: esas obras existen en la Biblioteca Nacional, como en otras; y nadie puede con más respetable derecho venir á servirse de ellas que los que han de ejercer el día de mañana el precioso cargo de volver la salud al prójimo doliente. Pero por un cierto número, que relativamente no es grande, de libros modernos de Medicina, ¿deberá estar continuamente expuesta á un incendio la Biblioteca Nacional, que guarda los libros y manuscritos más preciosos de la Nacion, reunidos á fuerza de años y de fuertes dispendios, y cuya pérdida, sobre ser enorme, sería de seguro irreparable? Negativa parece que, pensada con madurez, ha de ser la respuesta. Los libros, además, que se piden para la noche en esta Biblioteca, se hallan tambien en otra biblioteca ú otras de Madrid, en cuyos edificios hay patios grandes, donde se pudieran construir gabinetes de lectura aislados, con todas las precauciones, con la completa seguridad de que si principiara un incendio, sería fácil y prontamente extinguido. El patio de la Biblioteca Nacional es sumamente reducido, y no admite un pabellon central, que pudiera habilitarse para gabinete de lectura de noche; y el nuevo pabellon que se ha construido en el jardin que perteneció á la Botica del Real Palacio, sólo tiene capacidad para admitir el número de estantes necesario al efecto de custodiar libros; pero no basta para contener en sí una sala espaciosa, destinada á los lectores de noche: sería entónces insuficiente para el objeto con que se ha construido: es verdaderamente peligroso para la Biblioteca Nacional el servicio de noche; es casi únicamente útil á los alumnos de Medicina; y la Biblioteca de la Facultad parece que debiera ser la que prestase este servicio, al cual, si fuera necesario, podrían coadyuvar los dependientes de esta Casa, como los demás de las otras Bibliotecas públicas de la Capital. Tiempo hubo en que á esta Biblioteca, llamada Real entónces, le estaba prohibido poner iluminacion en las noches de regocijo público y obligacion oficial: excesivo era verdaderamente tanto cuidado: la iluminacion de gas que tenemos ahora cada noche, sin exigir el mismo, reclama precauciones á que este edificio no se presta bien; ni aquel vano temor, ni la presente vituperable confianza son dignos de repetirse ni continuarse.

(Continuará.)

POESIAS.

EL MONARCA Y EL ARTISTA

LEYENDA HISTÓRICA

(1624.)

I.

LOS DOS HERMANOS.

En un barrio de Sevilla
Do casi no habita jente,
Donde sólo el forajido
Busca en el silencio albergue,
Y donde el rumor no llega
De la sociedad que hierve,
Gozosa con sus grandezas,
Con sus funciones alegre,
Hay una calle estrechísima
Que se llama de la *Muerte*,
Oscura, lóbrega, triste,
De denegridas paredes.

Mil espantosas consejas
De esta calle se refieren
Que pavor y miedo infunden
Entre la vecina jente,
Y de una casa que en ella
Cadena en la puerta tiene,
Porqûe alguna vez pasaron
Sus umbrales nuestros Reyes,
Cuentan portentos horribles
Que por la noche suceden,
Por lo que el miedoso vulgo
La llama *Casa del Duende*;
Y apenas el sol se oculta
Yá nadie á pasar se atreve
Cerca de ella, que los Diablos
Allí sus reuniones tienen.
Cual refiere, que una noche
Saliendo forzosamente
Por un médico, en la casa
Oyó fragor estridente,
Vió resplandores siniestros
Gemidos escuchó débiles.
Otro á todos en voz baja
Y con gran miedo, refiere
Que en noche tempestuosa
Vió salir pausadamente
Á un viejecillo encorvado
Cuyos pasos no se sienten.
Cual otro dice que sabe
Que un curioso impertinente
Se ocultó para espiar
Lo que en tal casa sucede,
Y nunca volvió á salir
De la calle de la *Muerte*.
Y con cuentos tan estraños
Que el miedo aumentan, no hay terne
Que pase sin santiguarse
Por la casa de los *Duendes*.

Pero tú, lector, y yo
Entrar en ella podemos,
Y de los sustos y estremos,
Que tanto el miedo aumentó
La causa descubriremos.

Aunque rico, abandonado
Verás un salon precioso,
Del todo desamueblado,
Cuyo hermoso artesonado
El polvo oculta envidioso.

Tallados y enchapaduras
Cubren con opacas redes
Las telarañas oscuras,
Y penden por las paredes
En trozos las colgaduras.

Triste está todo en verdad,
Y en dudosa oscuridad,
Pues sólo en la chimenea
Hay la débil claridad
De la leña que chispea.

Dos hombres allí sentados
Cada cual en un sillon,
Al fuego están arrimados
Absortos y enajenados
En grave conversacion.

Y pues están distraidos
Y hablan ambos sin cesar,
Ni ver que somos venidos,
En un rincon escondidos
Los podemos contemplar.

Es el uno, alto, robusto,
Varonil belleza y fiera,
Ancha frente y altanera;
El otro anciano vetusto
Pálido como la cera.

En florida juventud
El uno, lleno de brío,
Vida respira y salud,
El otro postrado, frio,
Tiene un pié en el atahud.

El de la belleza fiera
Y el iracundo entrecejo
Es el gran Francisco Herrera,
Célebre en Sevilla entera,
Llamado despues *el Viejo*.

Magníficas creaciones
De su jénio son testigos;
Laureles gana y doblones,
Mas no faltan enemigos
Que rebajen sus blasones.

Y él sigue su marcha osado,
Que es de carácter muy duro,
Por eso á nadie ha enseñado
Ni encuentra en casos de apuro
Un solo amigo á su lado.

El anciano macilento
Es del gran pintor hermano,
Hombre raro y de talento,
Que desprecia al mundo vano
Y es en la alquimia un portento.

Y el ardiente resplandor
Que de su hornillo desprende
Es el rojizo fulgor
Que al vulgo infunde pavor
En esa *Casa del Duende*.

Abandona el pincel, deja esa gloria,
Al jóven el anciano le decia,
Que buscas sin cesar con tanto anhelo
Y que consumirá tu triste vida,
Y aprovecha el trabajo de tu hermano
Que oro logra formar; yá que las cifras
Que al Rey Sábio pusiera en su *Tesoro*
Comprender pude al fin en mis vijilias.
Yó moriré cansado y abatido
Y el premio no veré de mis fatigas;
Pero si tú conservas en mi hornillo
El fuego sin cesar otros cien dias
Verás salir de mi crisol al cabo
De oro puro una fuente peregrina.

Está bien; reposa, hermano,
Dijo el pintor conmovido,
Que siempre sagrada ha sido
Para mí tu voluntad;
Y si tu vida se acaba
Yó alimentaré ese fuego....
Mas que descanses te ruego,
Pues tienes necesidad.

No, hermano, descansar no es permitido,
El Rey Sabio lo dice en clara cifra;
Es preciso vivir cerca del fuego
Y morir confundido entre cenizas.
Diez años hace que encendí mi hornillo
Y no le abandoné ni un solo dia,
Y allí se ha consumido mi existencia
Mientras hervia el oro en sus vasijas.
Sin comer casi, sin dormir apenas;
Siempre espiando de la llama viva
El limpio resplandor, leyendo siempre
El libro hermoso de mis obras guia.
Tú me sucederás.... Cojerás oro,
Y laureles, y gloria; que la envidia
Nunca podrá alcanzar al hombre ilustre
Que descubra el secreto de la alquimia.

. . . .

El Rey Alfonso diez, jénio preclaro,
Muy superior al siglo en que vivia,
Logró formar el oro mas cendrado
Con cien combinaciones esquisitas;
De un Ejipcio aprendió tan grande ciencia
En los misterios de Isis escondida,
Y escribió el libro que llamó *Tesoro*
Velando su saber en hondas cifras,
Que no quiso que el arte de los Dioses
Fuese del vulgo vil mercadería.
Nadie pudo saber luego el secreto;
Oculto en la escritura cabalística
Fué legado que el Rey dejó á aquel hombre
Que supiese leer lo que él decia.
Yá lo leí.... Mas hora, deja, hermano,
Que quiero á mi crisol volver la vista;
Si el fuego le faltara un solo instante
El fruto de diez años perdería.

. . . .

Puedes marchar; yá tengo tu palabra
Y mas tranquilo acabaré mis dias....
Pocos me restan, ¡ay!... pero entre tanto
Seguir puedes tu vida como artista,
Guardando en el misterio mas profundo
Este secreto de la ciencia mia;
Y yó te llamaré cuando conozca
Que mis fuerzas la muerte debilita,
Y que el oro que hierve hace diez años
Para llegar á ser te necesita.

Y los dos se separaron
Con un fraternal á Dios.
La escalera derruida,
El jóven pintor bajó,
Cerró de golpe la puerta,
Y cuando el sordo rumor

De sus pasos, en la calle
De la *Muerte* se perdió,
El anciano poco á poco
Se levantó del sillon,
Subió hasta una torrecilla
Por angosto caracol,
Y entró en el laboratorio
Donde hervia su crisol.

II.

AUTORIDAD NUEVA. = LA PESQUISA. = EL RETRAIDO.

Asistente de Sevilla
El año de mil seiscientos
Veinticuatro, es D. Fernando
De Fariñas, caballero
De nobleza poco antigua,
De nada ilustres abuelos,
Un noble de nuevo cuño
Mas de ambiciosos intentos,
Y envanecido, orgulloso,
Desde que ha ocupado el puesto
Para siempre ennoblecido
Con los heróicos hechos
Del gran Conde de Cifuentes,
Del bravo D. Diego Morlo,
Que con el pendon glorioso
De Sevilla, en mil encuentros
Á los Católicos Reyes
Tan noblemente sirvieron;
Por eso el nuevo Asistente
Atropella todo fuero,
Á nadie responde afable,
Á nadie guarda respetos
Y en la ciudad como leyes
Dicta sus caprichos ciegos;
Hechura del Conde-Duque
Imitar quiere á su dueño.
Más como Sevilla guarda
Dentro de sus muros viejos,
La nobleza mas brillante,
Los mas dignos caballeros,
Descendientes venturosos
De los caudillos egréjios,
Que á la gloriosa conquista
Con el Rey Santo vinieron,
Y en la ciudad de sus triunfos
Tuvieron repartimiento;
El nuevo noble Fariñas,
Tan hinchado y tan soberbio,
Recibió muchos desaires,
Tuvo disgustos sin cuento,
Y en ridículo mil veces
Sus acciones le pusieron,
Dando lugar á que el vulgo
Al que manda poco afecto,
Sacase á sus necedades
Caricaturas y versos.

Cuéntase, que visitando
El Asistente los templos,
Entró en el de San Bernardo
Y se detuvo suspenso,
Ante el magnífico cuadro
Que hacia muy poco tiempo
Concluyó Francisco Herrera,
En que su pincel maestro
Del juicio final trazara
Un atrevido bosquejo,
Y en que del Señor el ánjel,
Blandiendo espada de fuego,
Á justos y pecadores
Terrible aparta y severo.
Iban con el Asistente
Tres ó cuatro caballeros,
De esos que siempre al que manda
Abruman con sus obsequios,
Y además inmensa turba
De corchetes de respeto,
Y todos se deshacian
En elojios lisonjeros
De la pintura, adulando
Á la autoridad con esto,
Pues conocieron quo el cuadro
Le agradaba por estremo.
Todos á una voz decian:
¡Es magnífico, soberbio!
¡Qué dignidad la de Cristo!
¡Qué condenados tan feos!
¡Qué brillantísima gloria!
Y así con rápido aumento
Volaban las alabanzas,
Cuando improviso rompiendo
El silencio el Asistente
Dijo en voz ronca: *¿qué es esto?*
Y á un horrible condenado
Señalaba con el dedo,
Á quien dos diablos cornudos
Arrastraban hácia el fuego.
Era la imájen idéntica,
El retrato verdadero
De D. Fernando Fariñas
Que lo miraba suspenso.
Todos los que con él iban,
Corchetes y caballeros,
Pues reirse no podian
Mudos guardaban silencio.
Negro estaba el Asistente
De coraje y de despecho;
Y al ver que á todos la risa
Les retozaba en el seno,
Á pasos acelerados
Corrido salió del templo.

Y dicen que desde entónces
En ira y vergüenza ardiendo,
Del pintor Francisco Herrera
Vengarse juró á los cielos.

Á oidos del Asistente
Vagos rumores llegaron,
Y la pasion halagaron
Que el innoble pecho siente.

Supo, que llena de horrores
En calle muy retirada,
Hay misteriosa morada
Que al vulgo inspira temores.

Y los cuentos y consejas
Que por la ciudad corrian,
Y que en los labios crecian
De los chicos y las viejas.

Y al mismo tiempo indagó
Que há veinte años un anciano,
Del pintor Herrera hermano,
Aquella casa alquiló.

Y pensando ya tocar
La deseada venganza,
Con alegre confianza
Fué la casa á rejistrar.

Y correr hizo la voz
De que gran peligro habia,
Y que él su vida esponía
Por servir al Rey y á Dios.

Que quien manda, muchas veces
Con ardid de mala ley,
Finje servir á su Rey
Y sirve á sus intereses.

Y esto sucede en Peckin,
Y en Lóndres, París y Roma,
Do quiera, lector, que asoma
Una autoridad ruin.

Fariñas, pues, muy gozoso.
Fué la casa á rejistrar,
Más antes la hizo cercar
Por escuadron numeroso.

Y corchetes y alguaciles
Echó delante además,
Y él se colocó detrás
De todos los ministriles.

Y la grave procesion
Llegó numerosa y fuerte,
De la calle de la *Muerte*
Al antiguo caseron.

Mas apesar del trabajo
Que pusieron en llamar
Nadie vino á contestar,
Y echaron la puerta abajo.

Entrando con precauciones
Los patios vieron desiertos;
Ni los vivos, ni los muertos
Ocupaban los salones.

Solo allá en un torreon
Pequeño, medio arruinado,
Vieron un hombre sentado
Inmóvil en un sillon.

Alrededor esparcidos
Antiguos libros se hallaban,

Y sus manos apretaban
Dos papeles estendidos.

Y un hornillo estaba enfrente
En que vivo fuego ardia,
Y que al anciano cubría
Con su resplandor ardiente.

Todo en silencio profundo,
En plena inmovilidad,
Como si de la ciudad
Fuera estuviese y del mundo.

Y aunque gran miedo tenia
Entró el Asistente ufano
Diciendo: «téngase anciano»;
Pero el anciano no oia.

Entónces con temor cierto
Los más audaces llegaron...
Aunque del sillon le alzaron
Cayó al suelo; estaba muerto.

Recojió el Asistente los papeles
Que al viejo le cayeron de las manos,
Y los léyó con muestras de sorpresa,
Entre dientes hablando.

Con temblorosa mano y ajitada
Tres renglones no más habia escritos;
Allí la muerte sorprendió al anciano
Y no pudo seguirlos.

«*A Don Francisco Herrera*» uno decía:
»*Vuela, ven á mi lado, hermano mio,*
»*Se pierde el oro, si á apagarse llega*
»*El fuego de mi hornillo.*»

Á vuelta de mil trazos con la pluma
En el otro papel decía sólo:
«*Declaracion de las preciosas cifras*
»*Del libro del* Tesoro.»

¡Hacer oro quería el buen Herrera!
Gruñía el Asistente: bien heciste
En morirte á tal tiempo, viejo loco,
Pero tu hermano vive.

Causa dan tus librotes y tu hornillo
Para juzgaros monederos falsos,
Y pagará el pintor que allá me puso
Entre los condenados.

Alegre discurría el Asistente
Entregándose ciego á su venganza,
Y con aire de triunfo, dando órdenes
Salióse de la casa.

Y una turba de esbirros y corchetes
Presurosa corrió por todos lados,
Para prender á Don Francisco Herrera
Por monedero falso.

. . . .

Junto al Palacio de los nobles Duques
De Medina-Sidonia, hay una casa,
De estudios de los padres Jesuitas
Famosa y respetada.

Es su Iglesia prodijio de las artes,
De rara construccion y gran belleza,
Rica de adornos, de preciosos cuadros,
De esculturas soberbias.

En el altar mayor tiene un gran lienzo,
De la mano de Herrera el más preciado,
Es el mártir glorioso Hermenegildo
Con ángeles y santos.

. . . .

Supo el pintor la muerte de su hermano
Y hallazgo del hornillo y los papeles,
Y temió la venganza rencorosa
Del señor Asistente.

Burlando la esquisita vigilancia
De esbirros y corchetes, cierto dia
Se retrajo al sagrado de la Iglesia
De padres Jesuitas.

Y como el Asistente respetaba
El asilo, se hallaba muy seguro
El artista en la celda retraido
Solo con sus dibujos.

Y allí, donde su jénio era admirado,
Que son los Jesuitas muy artistas,
Embobido en hermosas creaciones
Pasaba dulces dias.

Que aunque la libertad es bien precioso
Y Herrera disfrutaba de muy poca,
En la Iglesia vivía muy alegre
Por no perderla toda.

Bramaba el Asistente de corajo
Burlada viendo su ruin venganza,
Y procuró con artes engañosas
Sacarle de la casa.

Lazos mil le tendió con maña astuta
Que el artista burló con sus amigos;
Y rabioso seguia el Asistente,
Y Herrera retraido.

III.

Regocijo popular. = Felipe IV en Sevilla.

¿Por qué suceso estraño y venturoso
En las torres dan vuelo á las campanas,
Y resuenan las músicas alegres,
Y los arcabuceros hacen salvas?

¿Por qué ese inmenso bullidor jentío
Que se agolpa en las calles y en las plazas,
De jóvenes, de ancianos y mujeres
Y rapaces de toda la comarca?

¿Por qué en el tiempo santo de Cuaresma
Bullen por la ciudad alegres máscaras?
¿Por qué en vez de novenas y sermones
Hay bulla por do quiera y algazara?

¿Qué se espera en Sevilla? Lector mio,
Yó no sé responderte una palabra;
Mas salgamos, si gustas á la calle,
Y averiguar podrémos lo que pasa.

Vamos donde es mayor la concurrencia,
Allá entre el Consulado y el Alcázar,
De cabezas risueñas y curiosas
Hormiguero parece la gran plaza.

De tiempo en tiempo, vacilante el pueblo
Se agita en numerosas oleadas,
Como se arremolinan las espigas,
Cual se juntan del mar las ondas bravas.

Y es que la brusca tropa de á caballo
Á todos los impele hácia la espalda,
Por dejar espedito ancho camino
Que termina en las puertas del Alcázar.

Y hay confuso rumor de várias voces
Sonoras, dulces, broncas y atipladas,
Y á las risas, y gritos, y quejidos
Se mezclan chanzonetas y amenazas.

Mas si saciar queremos desde luégo
Nuestra curiosidad yá despertada,
Vámonos á aquel grupo donde unidos
Están en amigable confianza,

Dos muchachas del pueblo bulliciosas,
Pulcras y bellas con su madre anciana,
Un estudiante pobreton y tuno,
Y un robusto gallego de gran talla;

Y completando el cuadro un carmelita
Zumbon, obeso, de sonrisa franca,
Que á un pilar arrimado de la Lonja
Todo lo explica con malicia y gracia.

Estudiante.

Es una calamidad,
Por mas que oirlo no os cuadre,
Que al Rey se le antoje, padre,
Venir á nuestra ciudad.

Fraile.

¿Y por qué, quieres decir?

Estudiante.

De razones hay un ciento;
No está nuestro Ayuntamiento
Para gastar ni lucir.

Fraile.

Razones de mala ley;
Mira cómo de mil modos
Su alegría muestran todos
Por la venida del Rey.

Anciana.

Verdad es; mucho que si;
Todos alegres estamos,
Y en ver al Rey nos gozamos.

Estudiante.

¡Bravo gozo para mi!
Ved mi manteo raido,
Y por sotana y chaqueta

Nadie dará una peseta
Aunque el Rey haya venido.
¿Qué gano en ver colgaduras
Y oir tiros y algazaras?
Sólo las preciosas caras
De esas dos lindas criaturas
Que habeis traido con vos
Son lo bueno de tal día...

GALLEGO.
Sopista, en galantería
Sois poca cosa, por Dios.

FRAILE.
Cierto; Cupido es rapaz
Que no gusta de pobreza.

GALLEGO.
Y es además brava pieza
Ese mozalvete audaz.
En pendencias cada dia,
Bebe y juega que es regalo,
Y ese vestido, aunque malo,
No lo pagó todavía,
¿Y se atreve ¡voto á tal!
Á andarme tras la querida?

ESTUDIANTE.
Es que esa niña garrida
No puede amarte, animal.

GALLEGO.
Mire, estudianton bestiazo,
Que si me vuelve á insultar
Le voy á desbaratar
La cara de un puñetazo.

ESTUDIANTE.
¿A mí? ¡Voto á Belzebú!

UNA JÓVEN.
¡Madre, que van á matarse!

FRAILE.
¡Vamos, no hay que acalorarse!
Sosiégate; y tambien tú.

ESTUDIANTE.
Es que...

FRAILE.
Basta, y nadie diga
Que por mujer se riñó
Sino á quien Dios se la dió
San Pedro se la bendiga.
Hablemos de lo presente.

ANCIANA.
¿Por qué no hay arcos triunfales
Cual siempre en casos iguales?

FRAILE.
Los prohibió el Asistente,
Segun dicen, por cumplir
Con órdenes superiores.

ESTUDIANTE.
Que no hay dinero, señores:
La verdad se ha de decir.

GALLEGO.
Pero en cambio ¡qué alegría!
¡Qué adornos y colgaduras!
¡Qué bordadas vestiduras,
Música y mosquetería!

ANCIANA.
¿Y es cierto que el Rey anoche
Visitó la Catedral?

GALLEGO.
Del Palacio Arzobispal
En la plaza ví yó el coche;
Dos caballeros bajaron....

FRAILE.
Cierto; el Rey entró en Sevilla
Á admirar la maravilla
Que en un siglo edificaron,
Quedándose sin comer,
Sus canónigos devotos.

ANCIANA.
Y añaden que á cumplir votos
Y que por eso entró ayer.

ESTUDIANTE.
Sí; vino á pedir á Dios
Que le dé muchos ducados
Y le limpie de privados.

GALLEGO.
¿Qué entendereis de eso vos?

FRAILE.
En la Antigua estuvo orando,
Rindió á la Virgen tributo;
Visitó el cuerpo incorruto
De su abuelo Don Fernando,
Y despues á su morada
De Buena-Vista volvía,
Para hacer en este dia
Solemne y pública entrada.

ESTUDIANTE.
Y entre dares y tomares
Aquí el Rey no toca pito;
Sólo manda el favorito
Conde-Duque de Olivares.

FRAILE.
El cual con gran presuncion
Por madre á Sevilla toma,
Y calla, que nació en Roma
En la casa de Neron.

GALLEGO.
Tan peligrosas razones
No han de decir usarcedes,
Que oyen aquí las paredes.

ESTUDIANTE.
¿Gasta Olivares soplones?

GALLEGO.
No lo sé; mas por mi vida
Ese terreno dejemos,
Y de las fiestas hablemos,
Que es cosa más divertida.

. . . .

ESTUDIANTE *(ap. al fraile).*
De Olivares es hechura,
Conque, callar y prudencia.

FRAILE *(ap. al estudiante).*
Si me apura la paciencia
Vá á escuchar la verdad pura.

. . . .

UNA JÓVEN.
¡Yá se descubren allí
De la ciudad los maceros!

OTRA.
¡Y el alguacil Ontiveros
Con el pendon carmesí!

UNA JÓVEN.
¡Madre, y mandan prepararse!

GALLEGO.
Cuando el Rey vaya á pasar
La tropa vá á disparar.

ESTUDIANTE.
Niñas; nada de asustarse.
Ved los monteros y pajes
De nuestro buen Asistente.

FRAILE.
Por vanidad solamente
Les dió nuevos equipajes.

ESTUDIANTE.
¡Qué orondo y qué presumido
Vá á caballo Don Fernando!

FRAILE.
Parece que vá olvidando
Que de la nada ha salido.

UNA JÓVEN.
¡Oh, qué bizarro tropel!
¡Cuántos bordados y encajes!
¡Qué galones! ¡qué plumajes!

GALLEGO.
Mirad; el Rey es aquel!

ANCIANA.
¡Magnífica comitiva!
¡Hijas, que van á estrujaros!

LAS DOS JÓVENES.
¡Madre! van á atropellaros!

MUCHAS VOCES.
¡El Rey! ¡El Rey! ¡viva! ¡viva!

Y en dorada riquísima carroza
Por hermosos caballos arrastrada,
De Don Pedro Primero ante el palacio
Llegó Felipe Cuarto, Rey de España.

En el coche real tan sólo iban
El Infante Don Cárlos y el Monarca,
Éste con rico traje pardo y oro
Y aquel de rojo terciopelo y plata.

Al estribo derecho el Conde-Duque
Luce á caballo su apostura vana;
Al otro el Almirante de Castilla
Á todos los cautiva con su gala.

Y detrás, en confuso torbellino,
La prez de la nobleza sevillana,
Deslumbrando con oro y pedrerías
Se afana por seguir á su Monarca.

Luego criados, pajes y escuderos
De la casa del Rey llevan las armas,
Y cerrando la rèjia comitiva
Noble tercio de trepa veterana.

IV.

Monarca y artista.

Pasaba el Rey las tardes en el rio,
En góndolas lijeras
Por las tranquilas aguas paseando,
Su belleza gozando,
Viendo de sus fantásticas riberas
La rica variedad, y contemplando
De lèjos á Sevilla
De bosques de naranjos rodeada,
Sobre alfombra de flores estendida,
Sus Iglesias severas,
Su estenso caserío,
El sol luciente que en sus torres brilla
Y aquel cielo de azul que es maravilla.
Por el dia curioso Don Felipe
Santuarios y templos recorria;
Y como en todas partes
En multitud inmensa nunca vista
Prodijios descubria,
Lleno de admiracion, lleno de pasmo
Ante la gloria de las bellas artes
Su corazon de artista,
Proclamó con frenético entusiasmo
Á Sevilla por sola,
Inimitable, *Aténas Española.*
Allí de templo en templo embebecido
Vagaba el soberano,
Admirando grandiosas esculturas
Del infeliz sublime Torrijiano;
Absorto contemplaba
Del inspirado Várgas las pinturas,
Que no tienen rivales;
Á Pacheco y Villegas
Cual maestros miraba;
De Fernandez las obras alababa
Y de Valdés los cuadros inmortales.
Siguiendo sus paseos y visitas
Llegó cierta mañana
Al Colejio de Padres Jesuitas,
Por ver la Iglesia ansioso;
Pues de su construccion bella y galana,
De su adorno precioso,
Estaba enamorado
Por la fama el artista coronado.
Padres y profesores,
Y de estudiantes tropa numerosa,
Á recibir visita tan honrosa
Salieron á los anchos corredores.
Y yendo el Rey delante
Con el viejo Rector, sàbio y galante,
Y el Conde-Duque al lado
Llegaron al recinto consagrado.
Callado el Rey, absorto,
Del templo vió la caprichosa hechura
Que es de un huevo figura,
En el todo perfecto,
Y admiró de las luces el efecto
Que por un lado solo penetraban
Y fantástico tono le prestaban.

Rey.

En verdad, señor Rector,
Es vuestra Iglesia admirable,
De arquitectura notable
Por su belleza y primor.

Rector.

Y aun mezquina nos parece;
Que nunca hay templo grandioso
Si se mira al Poderoso
Señor á quien se le ofrece.

Rey.

Teneis sobrada razon.
¿Y es obra de los hermanos?

Rector.

Bustamante hizo los planos,
Mas no dió la direccion.
Que de su virtud preclara
No era digno nuestro suelo,
Y Dios se lo llevó al cielo
Antes de que esto empezara.

Rey.

Muy bello es todo, á fè mia,
Y á espacio quiero estudialle;
Vamos á verlo en detalle,
Sirviéndome vos de guia.

Rector.

Pues hemos de comenzar
Por aquel cuadro, Señor,
Que está en el altar mayor
Y es del Santo Titular.

Rey.

¡Es asombro! ¡Es maravilla!
¿Y quién es el Santo hermoso?

Rector.

Hermenejildo glorioso,
Mártir y Rey de Sevilla,

Rey.

El conjunto es estremado,
Dulcísimas las posturas.
¡Son de bulto esas figuras!
Y decid, ¿quién lo ha pintado?
Solo un Ticiano se alcanza
Que toque de esa manera.

Rector.

Lo pintó Francisco Herrera
Jóven de gran esperanza.

Rey.

¡Admirable colorido!
Mas nunca su nombre oí....

Rector.

Hay quien lo aborrece aquí,
Y siempre está perseguido.
Pero no es justo que os hable....

Rey.

Decidlo todo, Rector,
Mientras admiro al autor
En su creacion notable.

Rector.

Pues sabed, Señor, que Herrera
Es hombre de gran talento
Mas iracundo y violento
De condicion altanera.
Le disgustó D. Fernando
De Fariñas, y grotesco
Hizo un retrato burlesco
En que al infierno vá andando.
De entonces con rencor fiero
Le persigue el Asistente,
Y lo acusó malamente
Como á falso monedero.
Y hace ya un mes en verdad
Se retrajo en esta casa,
Y á solas su vida pasa
Sin la amada libertad.

Rey.

¡Condicion tan altanera
En un artista sin nombre!
De jenio debe ser hombre
Ese D. Francisco Herrera.
Si moneda fabricó (*)
Soy el Juez y el ofendido;
Llamad aquí al retraido
Que quiero juzgarle yó.

Con vacilante paso y tembleroso,
Pálido el rostro, la color mudada,
Al Monarca de España jeneroso
El calumniado artista se acercó.

Miraba el Rey al cuadro distraido,
Sin ver, ni oir ni reparar en nada,
Y Herrera con temor y sorprendido
Humilde en tierra la rodilla hincó.

Y así permanecieron un momento
Callado el Rey, Herrera arrodillado;
Pero el artista se sintió humillado
Y se alzó con notable atrevimiento.

El Rey entonces con la faz severa
Terrible le clavó fiera mirada,
Pero con faz tranquila y sosegada
La mirada real sostuvo Herrera.

Y por todo respeto atropellando
Tambien miró á Felipe cara á cara,
Y con voz dulce reposada y clara
Así al Rey de Castilla estuvo hablando:

Herrera.

Pues llamarme se ha servido
Vuestra Majestad, Señor,
He venido sin temor
Por más que esté retraido.
Que si contra la doblez

(*) Histórico.

Supe buscar un asilo,
Estoy ahora muy tranquilo
Ante tan ilustre Juez.
Contra la torpe malicia
Que negra me calumnió,
Solo mi voz tengo yó
Y vengo á pedir justicia.
No sé moneda labrar,
Ni ser traidor á mi Rey,
Ni sé faltar á la ley,
Yó no sé más que pintar.

Rey *(con entusiasmo)*.

Tienes razon, á fé mia,
Y bien tu rostro lo espresa;
Mirada de artista es esa
Que Van-Dick envidiaria.
¿Quién tiene esta habilidad
(señalando al cuadro).
Porqué ha de labrar monedas? (*)
Desde este momento quedas
En completa libertad.

Herrera *(doblando la rodilla)*.

Con favor tan soberano,
De gratitud confundido,
Señor, otra gracia os pido.

Rey.

Habla.

Herrera.

Besar la real mano.

Rey.

Alza, Herrera, que en el suelo
Hombres cual tú no han de estar.

Conde-Duque.

Bien sabeis representar
Á la Majestad del Cielo.
Ensalzar al abatido
Y humillar al poderoso.

Herrera *(ap. al Conde-Duque)*.

Consejo asaz peligroso
Poneis del Rey al oido.

Rector.

Viva vuestra Majestad
Para bien de la Nacion,
Pues une en su corazon
La justicia y la piedad.

Rey.

Quiero que por todas partes,
Cuando se hablare de mí,
Recuerden que siempre fuí
El amigo de las artes.

Ved todos esa pintura
Y el jénio que en ella brilla;
Otra ninguna en Sevilla
Le aventaja en hermosura.

Herrera, bien sabe Dios
Que si Monarca no fuera,
Solo un deseo tuviera,
Saber pintar como vos.

Y con mil admiraciones
El Rey la Iglesia dejó,
Y la visita acabó
Con vivas y aclamaciones.
Y la hispana Majestad,
Llevando por darle honor
Á su derecha al pintor,
Paseó por la ciudad.

CONCLUSION.

Algunos años mas tarde
El Asistente ruin
D. Fernando de Fariñas
Por un acaso feliz
Fué depuesto de su cargo,
Y ninguno volvió á oir
Hablar más de su persona;
Pero dicen por ahí,
Que abatido y en pobreza
Al cabo vino á morir
Despues que vió al Conde-Duque
Desterrado de Madrid,
Abandonado de todos
Para Loeches salir.

Á instancias del Rey Felipe
Herrera pasó á Madrid,
Y la escuela sevillana
Con gloria sostuvo allí,
Do Murillo y de Velazquez
Siendo el émulo feliz;
Pero su jénio iracundo
Y su carácter cerril
Acibararon sus dias
Dándole bien que sentir.
Cuentan que sus propios hijos
Le hurtaron más de seis mil
Pesos fuertes y escaparon
Fuera de nuestro pais.
Al fin con inmensa gloria,
Yá anciano, el año de mil
Quinientos cuarenta y seis
Falleció Herrera en Madrid,
Sin haber dejado nunca
De pintar, ni de reñir.

Roque Guinart.

(*) Histórico.

NECROLOGÍA.

GARCÍA TASSARA

La muerte acaba de arrebatar á este español ilustre, honra de Sevilla, su madre, y de su pátria, á quien sirvió leal y constantemente, aumentando sus glorias, como escritor, como periodista, como diplomático y como poeta. Justo es, por tanto, que dediquemos algunas líneas á su memoria en este periódico, como tributo digno de su relevante mérito, reconocido dentro y fuera de España, y muy especialmente en América, y como un testimonio de gratitud y de cariño que las sombras del sepulcro no extinguirán en el alma de quien esto escribe. Son tan escasos los hombres que, como Gabriel García Tassara, tienen su vida pública exenta de manchas vergonzosas, y que, rindiendo siempre culto á la consecuencia, á la probidad, á la justicia, han dejado de contaminarse con la general corrupcion, que su pérdida es pérdida verdaderamente dolorosa para esta pobre pátria, á quien pocos de sus hijos aman, atentos á su medro individual más que al bien comun! La muerte de este insigne repúblico y de este famoso vate deja un gran vacío en la esfera literaria y social, y debe llenar de profunda amargura á sus numerosos amigos, conocedores de la nobleza de su corazon, de la hidalguía de sus sentimientos y de la claridad de su inteligencia.

No tratarémos de su vida política, que nadie podrá tildar, ni de los grandes servicios que prestó á España como su representante en los Estados-Unidos; porque la índole de nuestra publicacion es más propia para considerarlo bajo el aspecto literario.

García Tassara vino al mundo el 19 de Julio de 1817, y recibió el bautismo en la parroquia del Sagrario. Fueron sus padres los Sres. D. Gabriel Julian, Veinticuatro del Ayuntamiento y Contador principal de los Reales Ejércitos, y D.ª Teresa. Perdió al primero cuando tenía pocos años; y su madre contrajo segundas nupcias con el señor D. Manuel Barreiro, Jefe en el cuerpo de Artillería, quien lo amó como otro padre cariñosísimo.

Recibió García Tassara su primera educacion en Sevilla, educacion verdaderamente clásica, cuyo sello se descubre en medio de su inspiracion espontánea y un tanto romántica, considerada en su esencia. Desde los años más tiernos descubrióse en él un entendimiento despejado, una aplicacion asídua, una voluntad firme, un carácter grave y una aficion notoria á la poesía. Fomentóla el P. M. Fr. Manuel Sotelo, catedrático que fué de latinidad en el colegio de Sto. Tomás de esta ciudad, y aún jóven, de muy pocos años, empezó á traducir algunas composiciones de Horacio y Virgilio, en versos castellanos. Copiemos los que García Tassara dirigió á su maestro al despedirse de él en 1839:

¡Tú, gran maestro en las humanas artes
Que, la genial severidad templando,
Con tierno amor que con amor te paga
Grato mi pecho;
Cual tronco rudo horticultor paciente
Al rico ingerto que responda al fruto,
Á tu doctrina fecundante abriste
La mente mía!
¡Tú, por quien dado en prematuro verso
Con ritmo hispano remedar me fuera
Los nobles vates de la madre Roma,
Virgilio, Horacio!
¡Tú, que adiestrarme en tu forvor tentaste
Á interpretar en su nativo ritmo
Los grandes génios de la hermosa Grecia
Píndaro, Homero!

En el mismo colegio de Sto. Tomás cursó dos años de Filosofía en los de 1830 á 1832, y en el siguiente estudió el tercero en la Universidad hispalense. Ganó un curso de Derecho romano en la de Granada, en 1834, y continuó la carrera de Leyes en la primera hasta matricularse en sétimo año. Así resulta de los libros de la Secretaría, que hemos consultado, sin que conste que hubiese concluido su carrera.

Cuando se estableció en Sevilla el Liceo artístico y literario, gracias á la diligencia del Sr. D. Serafin Estébanez Calderon, entónces Jefe político de la provincia, célebre bibliófilo y escritor castizo y festivo, García Tassara fué uno de los mejores ornamentos de estas inolvidables reuniones. Sus robustos y hermosos versos, hijos de verdadera inspiracion poética, eran siempre escuchados y aplaudidos con fervoroso entusiasmo.

Trasladóse á Madrid en 1839, y allí comunicó con los más notables escritores y estadistas. Con ellos tomó parte en la redaccion de *El Correo Nacional*, *El Heraldo*, *El Sol*, *El Piloto* y otros periódicos.

García Tassara ha conquistado un lauro en el Parnaso español, que nadie puede disputarle. Sus poesías, coleccionadas y publicadas en 1872, en un grueso volúmen hermosamente impreso, notables por su enérgica entonacion, por lo sonoro y rotundo de sus versos, por la originalidad y alteza de sus pensamientos, tienen un sabor *herreriano* y cautivan, porque son hijas de la rica, florida, muchas veces sublime y siempre ardiente fantasía y de los profundos sentimientos del poeta. García Tassara era *clásico á su modo*, siguiendo el consejo que pone en boca del legislador supremo del Parnaso, en su composicion intitulada *Clasicismo y Romanticismo*. En esta misma *Epístola á Albano*, dice hablando con Horacio:

«...La verdad... soy franco....
Cuando por dicha os leo
Soy clásico y muy clásico;
Mas me pongo á hacer versos
É involuntariamente
Romántico me vuelvo.»

Hé aquí explicado el clasicismo *sui generis* de García Tassara, quien creia, segun la doctrina que pone en boca del gran Maestro, para resolver la contienda entre clásicos y románticos, que:

«Los buenos son aquellos
Que no buscan el molde
Del vivo pensamiento,
Ni en el enteco vaso
De un ente contrahecho,
Que yo y el de Stagira
Yá apénas conocemos,
Ni en la salvaje copia
De este brusco universo
Que aún las informes huellas
Guarda del cáos primero.
El tipo soberano
Del soberano ingénio
Está en el gran sentido
Del ideal supremo,
Que es de un divino mundo
Intelectual reflejo,
Y siendo siempre el mismo
Se muda con los tiempos.»

Sus magníficos sonetos *A Roma*, *Al Sol*, *Napoleon en Santa Elena*, *La Rosa* y *El Aquilon* pueden ponerse al lado de los mejores del Parnaso español. Copiarémos el último, característico del génio del poeta:

«Él es... él es... yá viene... el polo cruje,
El Sol se vela en la extension remota,
El mar se encoleriza y se alborota,
La tierra se estremece, el aire muge.
Yá viene, yá se acerca y silba y ruje,
La tempestad de entre sus alas brota;
Yá anuncia la agorera gaviota
La lluvia que aún resiste al alto empuje.
¡Aquilon! ¡Aquilon! ¡Lira sublime
De la naturaleza entusiasmada
Que en tí canta, en tí llora y en tí gime!
Ven y atruena la esfera al son turbada;
Tu vibracion al universo imprime
Y en los brazos me arrulla de mi amada.»

¡Qué hermoso contraste el de la turbacion de la naturaleza, conmovida por la furia del huracan y la calma del poeta, á quien arrulla el aquilon entre los brazos de su amada!

Soberbias son, si no nos engaña la tierna amistad que nos unió al poeta, las composiciones *La Noche*, *Venecia*, *Himno al Sol*, *La tempestad*, *Canto Bíblico*, *El Alcázar de Sevilla* y *Á Quintana*. En la primera de las citadas leemos estos hermosos versos:

«¿Qué es el mundo en tus brazos? ¿Qué (es el mundo
Cuando no se le vé? Sombras te ciñen,
Te cerca inmensidad, tu voz silencio,
Oscuridad tu luz. Inmensa fuente
De alta contemplacion brota en tu seno,
Y en tí se goza reposando el alma,
Yá apénas turbo el céfiro tu calma,
O yá te arrulle retumbando el trueno.»

El Sr. García Tassara ha muerto sin concluir *Un Diablo más*, especie de poema satírico ó festivo sobre las cosas de Europa, en una série de *epístolas estrambóticas*, como las llama su autor, donde hay mucho que admirar bajo el aspecto literario y no poco bajo el político. García Tassara se muestra en esta obra original y caprichosa conocedor de las cosas y de los hombres, y vaticina alguno de los sucesos que ha presenciado despues el mundo. Tiempo hacía que una funesta enfermedad acibaraba la vida de nuestro amigo. En vano quiso buscar alivio á sus dolencias, respirando el invierno pasado las puras auras nativas en las riberas del Guadalquivir, deleitándose con las memorias de sus primeros años y el trato de sus amigos de la juventud, entre quienes teníamos la honra de contarnos; en vano fué despues á Ávila, durante el estío, por gozar de una temperatura benigna durante los rigores de la estacion. Restituido á Madrid pareció aliviarse algun tanto; pero la tísis pulmonar habrá echado hondas raices, progresando rápidamente, y el método empleado por el enfermo, léjos de combatirla, aumentaba su gravedad de dia en dia, hasta que al cabo dió con él en el sepulcro el 14 de Febrero último, despues de haber recibido los Santos Sacramentos.

Los amigos y admiradores de su mérito piensan dedicar una *Corona poética* á su memoria; y el Gobierno, segun se dice, costeará la impresion de sus obras inéditas. Bien merece tales honras quien ha procurado á su patria no pocas de diversa índole, dejando un nombre envidiable en su historia diplomática y literaria.

Tenemos la esperanza de que en breve el retrato de nuestro ilustre y cariñoso amigo, cuyo recuerdo nos hace verter amargas lágrimas, formará parte de la numerosa coleccion en que figuran los de los claros varones sevillanos, que decoran los muros de la Biblioteca Universitaria, homenaje debido á sus prendas superiores y muestra humilde de gratitud á quien dió tantas de cariño al autor de estas líneas.

J. J. Bueno.

SUMARIO.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE FRANCISCO ALVAREZ Y COMPAÑÍA,-EDITORES
Tetuan, 24.—Sevilla.

EL ATENEO.

Periódico de Literatura española y extranjera, Ciencias y Bellas Artes.

N.º 10. VIÉRNES 23 DE ABRIL 1875.



LITERATURA.

LOS RETRATOS DE CERVANTES,

POR EL SR. D. ANTONIO DE LATOUR.

Descubrimiento de un nuevo retrato de Cervántes.—Los retratos antiguos.—Razones que existen para dudar do su autenticidad.—El pintor Pacheco.—Su cuadro de los Padres do la Merced.—De qué manera Don José María Asensio creyó reconocer en él á Cervántes on la figura do un barquero.—Argumentos en que so funda su conviccion y la nuestra (*).

No es culpa mia, si al propio tiempo que entre nosotros se trabaja para restituir el verdadero texto de las obras de Moliére, y penetrar los tristes misterios de su vida, en España se procura tambien saber todo lo que concierne á *Cervántes*, y me obligan, con violencia que para mí es muy agradable, á hablaros una vez más de este célebre autor. Sólo se conocía de él un retrato de dudosa autenticidad; poro acaba de descubrirse otro nuevo que parece reunir todos los caractéres de verdadero.

Es una historia que debe contarse, y que voy á extractar en su mayor parte de una Memoria publicada haco poco tiempo, por el mismo que ha tenido la rara felicidad de hacer tamaño descubrimiento, D. José María Asensio y Toledo. El Sr. Asensio es un abogado do Sevilla; ¡dichoso país aquel en el que los abogados abandonan alguna vez las paredes de medianería, y defienden ante la posteridad una de esas causas en que vá envuelta la gloria de un hombre de génio! La causa de *Cervántes* está ganada haco mucho tiempo; pero ¿acaso es cosa pequeña el mostrarnos su verdadera fisonomía? Sevilla disputó algun tiempo á otras seis ciudades de España el honor de haber sido cuna de *Cervántes*. Obligada á renunciar á aquella pretension gloriosa, si hoy logra el honor de restablecer su verdadero retrato al frente de sus obras, ¿no podrá vanagloriarse á lo ménos de ser su segunda madre?

Pero es necesario justificar que el retrato encontrado es el de *Cervántes*. ¿Cómo ha tenido el Sr. Asensio este feliz hallazgo? De la manera más sencilla, como Cristóbal Colon (1), de quien os hablé dias atrás, encontró la América; porque la buscaba. Encontrar por casualidad, ¿qué mérito tiene? Todos encuentran de esa manera. Vemos brillar alguna cosa entre la tierra ó en la basura, nos bajamos y recogemos una perla. En esto, como cualquiera comprende, hay más provecho que honra. El verdadero descubridor es el que busca y sabe lo que busca, y por qué lo busca. Hace muchos años que el Sr. Asensio perseguía, por decirlo así, el retrato de *Cervántes*. Creía firmísimamente en su existencia, lo adivinaba por el poder de su conviccion. Sabía que Pacheco, contemporáneo y amigo del autor de *D. Quijote*, había reproducido aquella figura ilustre, y Sevilla guarda aún en su Museo y en sus Iglesias gran número de lienzos de aquel maestro. ¿En cuál de aquellos cuadros se ocultaba este importante secreto? Dejemos al Sr. Asensio quo los examine uno por uno, y contemos nosotros miéntras tanto la procedencia del retrato que hasta hoy ha llevado el nombre de *Cervántes*.

En 1738, la Inglaterra, que comenzaba á sentir hácia España ese cariño que desearíamos creer desinteresado, pensó en hacer una edicion magnífica de *D. Quijote:* y deseó ilustrarla con un retrato del autor. Tan sólo se sabía que *Cervántes* había sido retratado dos veces; la primera por Pacheco, el padre político de *Velazquez;* la segunda por *Jáuregui*, delicado poeta y traductor clásico del *Aminta* del Tasso. Alguno de esos retratos debía conservarse indudablemente. Se hicieron muchas investigaciones y nada se descubrió. Tuvieron, pues, que contentarse, y ya era algo, con el retrato que *Cervántes* hizo de sí mismo en el Prólogo de las *novelas ejemplares*. Vedlo aquí: «este que »veis aquí del rostro aguileño, de ca»bello castaño, frente lisa y desemba»razada, de alegres ojos y de nariz »corba, aunque bien proporcionada, las »barbas de plata, que no há veinte años »que fueron de oro, los bigotes grandes, »la boca pequeña, los dientes no cre»cidos, por que no tiene sino seis, y »esos mal acondicionados y peor pues»tos por que no tienen corresponden»cia los unos con los otros, el cuerpo »entre dos extremos, ni grande, ni pe»queño, la color viva, ántes blanca que »morena, algo cargado de espaldas, y »no muy ligero de piés: éste, digo, que »es el rostro del autor de la *Galatea*, »y de *D. Quijote de la Mancha*, y del »que hizo el *Viaje del Parnaso* (2) á »imitacion del de César Caporal Peru»sino y otras obras que andan por ahí »descarriadas, y quizás sin el nombre »de su dueño: llámase comunmente Mi»guel de Cervántes Saavedra.»

Éste era *Cervántes* cuando contaba más de los sesenta años, y éste es el único retrato suyo que la España no había dejado perdido ú olvidado en 1738. Por esa descripcion, ó á lo ménos así se cree, ejecutó el diestro grabador Kent la imágen que se vé al frente de la gran edicion inglesa.

Cuarenta años despues deseó á su vez la Academia Española hacer una edicion, y se produjo el admirable monumento de erudicion, de exactitud y de tipografía, que lleva la fecha de 1780 (3). Miéntras que la Academia preparaba la ejecucion de esta obra maestra, tuvo noticia de que el Conde del Águila, cuyo hijo ó nieto (4) murió aquí, en París, hace algunos meses, llorado por todos los que lo habian conocido, poseia en su galería de Sevilla un retrato al óleo de Cervántes. La Academia le pidió una copia: el generoso Conde ofreció y envió el original. Pero ¡cuál no sería la admiracion general cuando se vió que el cuadro de Sevilla y el grabado de Lóndres representaban sin diferencia alguna el mismo personaje! ¿Había encontrado el grabador alguna co-

(*) Nuevos documentos para ilustrar la *Vida de Miguel de Cervántes Saavedra*, &c., y las pruebas de la autenticidad do su verdadero retrato, por D. J. M. Asensio y Toledo. Un volúmen in fólio.=Madrid, Juste Serrano, Pasaje de Matheu, y Sevilla, Librería Española y Extranjera.

(1) Aprovecho esta ocasion para advertir que en mi última carta cité de memoria cuándo hablé del retrato de Colon colocado al frente de la Memoria de Calderera como reproduccion del busto de Como. Es una copia del grabado de Roma.

(2) Aprovecho tambien con placer este lugar para llamar la atencion hácia la traduccion de este curioso poema que por primera vez acaba de hacerse en nuestra lengua. El traductor Mr. Guardia, Bibliotecario adjunto de la Academia Imperial de Medicina, ha puesto al frente de su preciosa version una excelente noticia sobre la *Vida y obras de Cervántes*, y al final un Diccionario de todos los personajes de que se hace mencion en el Viaje. Este doble trabajo era necesario para hacer inteligible á los lectores franceses esa narracion tan viva cuyo sentido empezaba á perderse.

(3) *El Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, &c., nueva edicion corregida por la Real Academia Española, Cuatro tomos in fólio, con superior permiso, en Madrid, por Don Joaquin Ibarra, impresor de Cámara de S. M. y de la Real Academia. 1780.

(4) El Sr. D. Fernando Espinosa y Maldonado, que falleció en Paris á principios del año 1865, y á quien se refiere el autor era hijo del Conde del Águila, D. Miguel Espinosa, que fué el que regaló el reputado retrato de Cervántes á la Academia Española. Gran parte de sus interesantísimos papeles se conservan en el Archivo Municipal de Sevilla.

pia de la pintura? ¿Pudo tomar, sin que el Conde lo supiera, un cróquis del cuadro? ¿Podría ser hecha la pintura con arreglo al grabado? De todas las conjeturas, la última era la ménos verosímil (5). Informado de aquella extraña circunstancia, dijo el Conde que hacía mucho tiempo había comprado el lienzo en Madrid y que se lo habian vendido como obra de Alonso del Arco, pintor muy anterior á 1738 (6), y que en efecto se conocía su manera de ejecutar. Quedaban las primeras suposiciones, que fueron adoptadas por la generalidad. En cuanto á saber si el encontrado era copia del de Pacheco ó del de Jáuregui, nadie se cuidó de ello; lo colocaron desde luégo en la sala de sesiones de la Academia, de donde hace más de un siglo han ido sacando sus copias todos los grabadores y dibujantes, desde Manuel Salvador Carmona, que abrió la lámina para la edicion de 1780, hasta Goutiere, que acaba de hacerla para la deliciosa edicioncita, impresa últimamente en Argamasilla en la casa misma de Medrano. Sin embargo: los que no miran las cosas por la superficie, ni se contentan con morder la cáscara de la fruta, abrigaban ciertas dudas sobre la autenticidad de aquel retrato, y me consta que Hartzenbusch, Aureliano Fernandez Guerra, y Cayetano A. de la Barrera, y todos los que están familiarizados con el gran escritor, nunca han podido mirar aquel cuadro con la conciencia enteramente tranquila. Y en efecto, debía de costarles trabajo el reconocer al pobre *Cervántes* bajo aquel trage de córte, y con aquella hermosa gola que quizá no se puso una vez en su vida.

Lo que se deseaba encontrar era el intrépido soldado de Lepanto, el cautivo siempre animoso, y tan fecundo en estratagemas para libertar á sus compañeros de baño, como lo fué despues en invenciones poéticas; era tambien al proveedor subalterno de la armada, que quizá se consolaba de su penoso trabajo con la esperanza, que en secreto alimentaba, de obtener á pesar de sus años un empleo en los buques mismos que aprovisionaba.

Éste era sin duda el *Cervántes* que Jáuregui había retratado en Sevilla, donde lo conoció por aquel tiempo. En la misma época le recibía Pacheco en su taller, donde se reunian todos los ingenios andaluces. En otro lugar he contado había reunido en un manuscrito titulado «*Libro de descripcion de »verdaderos retratos de ilustres y me»morables varones*, las fisonomias y las »vidas de todos los más distinguidos »que encerraba Sevilla.» Indudablemente *Cervántes* ocupaba su página en ese libro; pero el original se creía perdido para siempre, y sólo se conservaban copias incompletas y sin retrato alguno.

¿Era necesario resignarse y renunciar á encontrar aquellas preciosas memorias? Tal fué el primer problema que se propuso resolver el Sr. Asensio.

Registrando antiguos papeles, el Sr. Asensio tropezó un día con cierto manuscrito intitulado «Relacion de cosas de Sevilla de 1550 á 1640», relacion que tenía carácter de respetable y auténtica. Entre muchos pormenores del más alto interés, se leía en ella que Francisco Pacheco y Alonso Vazquez habian pintado en competencia seis grandes lienzos destinados á los claustros del convento de la Merced, y que en uno de ellos, que representaba á los Padres de la Redencion con algunos cautivos, á quienes habian rescatado, se encontraba el retrato de *Cervántes*, y los de otras personas que habían estado en Argel.

Ahora bien, el convento antiguo de la Merced es hoy el Museo de Sevilla, y entre los cuadros que en él se custodian están casualmente los seis lienzos de Pacheco y Vazquez; pero ¿cómo encontrar á *Cervántes?* Á primera vista no se le reconocía en ninguna de las figuras. Pero una dicha nunca viene sola. En la primavera de 1850 fué cuando el Sr. Asensio recogió esa luminosa indicacion. En el mes de Mayo de 1864 (¡otra primavera afortunada!) logró por fin, tras tantos años de inútiles investigaciones, descubrir el MS. de Pacheco. Ahora vamos á notar cómo se dán la mano ámbas cosas, la *Relacion* y la *Descripcion*. De ésta volverémos á ocuparnos cuando el Sr. Asensio la publique. Hoy no hablo de ella, sino de paso, y para llegar al retrato de Cervántes. Este retrato fué lo primero que el señor Asensio buscó; pero no se encuentra allí: ¡triste desengaño! Y, sin embargo, por un camino oblícuo condujo el precioso manuscrito á feliz término al infatigable é ingenioso investigador.

Cuenta Pacheco en su *libro* la vida ejemplar de un Provincial de la Merced, Fray Juan Bernal, que despues de haber consagrado muchos años á la redencion de cautivos de Argel y de haber traido gran número de ellos á Sevilla, el 30 de de Mayo de 1601 fué elegido general de la órden y murió en el mismo año por resultas de una coz que le dió en África un caballo. Pacheco añade: «Estuvo primero en una »capilla del claustro, donde vinieron »todas las religiones, y yo le retraté, y »es una de mis felicidades, como el ha»berme elegido él mismo, ántes que á »otro, para los cuadros de este propio »lugar; y así, justamente obligado, lo »pinté vivo despues en uno de ellos.»

Nótense bien estas últimas palabras, porque son la clave de todo; y el señor Asensio está muy en su derecho deduciendo esta consecuencia. «Decía, pues, »verdad la *Relacion de cosas de Sevilla*, »en lo de haberse retratado en esos cua»dros personas que estuvieron en Argel, »como Fray Juan Bernal. Igualmente »debe ser cierto lo del retrato de Miguel »de Cervántes.»

Pero ¿en cuál de sus lienzos había reunido el artista al santo mercenario con el ilustre cautivo?

El Sr. de Asensio lo examinó de nuevo y con mayor atencion. Era necesario en primer lugar distinguir los de Pacheco de los de Vazquez. Cada maestro ha firmado una sola de sus composiciones, pero con ayuda de ésta es fácil reconocer las otras dos. Uno de los cuadros representa una aparicion de la Vírgen á San Ramon; no hay para qué detenerse en su exámen; en otro se vé á San Pedro Nolasco con un moro y vários cautivos, y aunque parece por este nombre que el Sr. Asensio vá á encontrar en él lo que busca, otra segunda ojeada le quita toda esperanza.

(5) Esta es, sin embargo, la que hoy cuenta con el apoyo de las personas más competentes, entre otras el del Sr. D. Valentin Carderera, que sustenta su opinion lucidísima y doctamente en carta al artista sevillano D. Joaquin D. Becquer, que no insertamos por su mucha extension.

(6) No tanto, pues falleció en el año de 1700 en la mayor indigencia.

Queda el ultimo cuadro, que representa un pasaje de la vida de San Pedro Nolasco. Ved aquí los términos en que lo describe el Sr. Asensio: «Aparece el »Santo en tierra, en primer término, »con un cautivo, que se dispone á tomarlo en hombros para llevarlo á una »barca que está á la derecha, en la cual »se ve yá sentado otro Padre mercenario, y en la que se ocupan dos cautivos »en ir colocando los cofres de la redencion, bien conocidos por el escudo de »la Merced pintado en ellos. La barca »está gobernada por un barquero que, »de pié en la proa, la sujeta con un bichero clavado en el fondo de la playa, »y á la izquierda hay un muchacho que »tiene debajo del brazo el sombrero de »San Pedro Nolasco y en la mano un »pequeño bolso como para libros.»

Si en alguna parte se encontraba, allí debia estar el retrato de *Miguel de Cervántes*. Para que le ayudasen en sus nuevas investigaciones se unió entónces el Sr. Asensio con D. Joaquin Dominguez Becquer y D. Eduardo Cano, dos pintores distinguidos, dos profesores excelentes de la escuela de Sevilla, ardientes apasionados como él de las glorias de *Cervántes*. Uno y otro hicieron igual observacion, y fué que todas las cabezas de este cuadro debían ser retratos. Los artistas tienen en este punto una experiencia que no se equivoca fácilmente, un conocimiento que no les engaña. Empezando por la figura misma de S. Pedro Nolasco, ¿representaba las facciones de aquel santo personaje? Estas no son conocidas. Pero aquí está el triunfo del Sr. Asensio y la manera con que Dios quiso recompensar sus ardientes investigaciones. Acababa de descubrir, como hemos visto, el manuscrito de Pacheco. Ahora bien; entre las ilustraciones de ese manuscrito se encontraba el retrato de aquel piadoso mercenario á quien Pacheco habia visitado despues de muerto en su celda, y cuyo rostro había reproducido, segun él mismo dice, en unos de los cuadros destinados al claustro. Éste fué para el Sr. Asensio un rayo de luz. El retrato de Fray Juan Bernal fué cotejado con la cabeza de S. Pedro Nolasco, y la verdad saltó á la vista de todos: las facciones son idénticas. Se había cojido el hilo conductor y el problema iba á resolverse por sí mismo; otro de los personajes debia ser *Cervántes*. Se abrieron las novelas ejemplares, se volvió á leer aquel retrato tan minucioso que *Cervántes* hizo de su persona y que hemos reproducido ántes, y yá no quedó duda alguna; todos los rasgos de aquella descripcion se aplican exactísimamente al barquero, que está de pié á la derecha del cuadro.

No se encuentra en él la gorguera ni el jubon acuchillado; un trage grosero, un coleto de ante, un sombrero blanco de fieltro, todo el equipo severo de un soldado. Y ¿qué era *Cervántes* cuando los corsarios le cautivaron? ¿Pudo quizá aprender en el Baño de Argel á acicalarse como un petrimetre? Allí, como en el retrato de la Academia, los cabellos son naturalmente rizados; como en el prólogo de las *novelas* la boca es pequeña, el bigote grande, los ojos vivos, la tez casi blanca, la nariz aguileña, pero bien proporcionada, la barba es rubia lo mismo que el bigote. Eran de plata en la época en que Pacheco conoció á *Cervántes* (1); pero eran de oro en el momento á que se refiere el pintor, que es el del rescate del escritor. La objecion aquí sería una prueba más en apoyo de la tésis del señor Asensio.

(Continuará.)

DON QUIJOTE,

POR MR. PAUL DE SAINT-VICTOR.

Las obras, como los indivíduos, cambian á veces, con el trascurso del tiempo, de carácter y de fisonomía. Admirado durante largo espacio como una obra maestra de pura burla, el libro de Cervántes nos conmueve hoy á la manera de un drama heróico-trájico. Miéntras más se aleja D. Quijote en lo pasado, más grave y simpático se nos presenta. En su figura grandiosa y triste saludamos la última aparicion de la caballería.

Pero esta metamórfosis, es acaso una ilusion de hora y de óptica? Trabajo cuesta el creerlo. Si D. Quijote no fuera más que una caricatura no hubiera ganado tanto terreno en el cariño de la humanidad. La imajinacion del hombre en su fondo es triste y séria. Entre los séres imajinarios no admite en su intimidad, sino á los que le conmueven ó lo ennoblecen. Los bufones, cuando tienen talento, gozan á veces de favor: como los Reyes de la Edad Media, la humanidad les concede toda clase de libertades, y se complace en su compañía. Pero siendo sus favoritos nunca llegan á ser sus amigos. La alegría que inspiran vá mezclada con cierto desdén; promueven la risa, desarrugan el ceño; pero el corazon les cierra las puertas. La súbita desgracia que hiere al viejo Falstaff no enternece á nadie: Panurgo se ahogaría con sus borregos sin conmovernos; y aunque la agonía de Scapin fuese verdadera en la comedia de Moliére, en lugar de ser fiujida, no turbaría un momento la alegría de las *Picardías* (les Fourberies). Don Quijote, por el contrario, nos conmueve al distraernos; se hace respetar provocando nuestra risa, y los burlones más recalcitrantes simpatizan con sus infortunios.

Y es porque el denodado caballero de la Mancha oculta el alma de un héroe bajo el sayo de un loco, y sus hechos más absurdos solamente son estravíos de una idea sublime. Proteger al débil, castigar al malvado, desfacer entuertos, anonadar el crímen, ejercer la majistratura de la espada, salvadora y vengadora en los caminos de la vida humana; tal es el programa de su noble empresa.

Sus quimeras tienen vuelo de águilas; su locura está sobre él con alas de victoria. El único mal estriba en haber nacido con tres siglos de atraso. El *Misterio* caballeresco ha concluido hace mucho tiempo: los moros han vuelto entre los bastidores al África; los jigantes han disminuido de altura, y son de la talla ordinaria del jénero humano: los carros, tirados por dragones, yá no son más que máquinas de lienzo y carton pintado; y él permanece solo en aquel escenario abandonado, con sus antíguas armas, y obsti-

(1) El docto articulista padeció aquí una ligera distraccion. El concepto no es enteramente exacto. Cervántes dice en el prólogo de las novelas (Año de 1612) que entónces tenia las barbas de plata, pero que no habia *veinte años* que habian sido de oro. Pacheco lo conoció por los años de 1590; luego entónces las barbas conservaban su color rubio, segun lo dice el mismo escritor.

nado en proseguir haciendo un papel, al que nadie responde, y pelear en el vacío contra fantasmas. Paladin desnivelado, retrato fabuloso que busca su moldura en medio de un tiempo histórico, D. Quijote es el vivo anacronismo del Cid y de Bernardo del Carpio.

Despojad sus ilusiones de las formas extravagantes que él les reviste, y encontraréis las más altas virtudes. El celo del honor le devora; la sed de la equidad turba su razon; la fiebre del entusiasmo le hace delirar. El mundo, para aquel anciano niño, grandioso y cándido, se divide en dos zonas rigorosamente separadas: de un lado princesas perseguidas, reinas cautivas, amantes encantados y contrariados; de otro soberbios colosos, májicos pérfidos, tiranos perversos. No hay término medio, no existe límite: la medianía en la vida real se escapa á su vista.

Él no concibe lo *Bueno*, sino bajo formas sublimes, y el *Mal* no se le representa sino en figuras de mónstruos ó de fieras. Su ideal de la justicia es superior á las instituciones y á las leyes humanas. Ignora la existencia del alcalde; el alguacil le es desconocido; la vara del corregidor le parece un junco burlesco; la Santa Hermandad hace en su entender una concurrencia fatal á la andante caballería. Su pensamiento, de un derecho espontáneo y libre, resultando de una inspiracion superior, le hace hostil á toda majistratura establecida. Por eso dice en alguna parte, «sus fueros, sus bríos, sus premáticas, su voluntad.» En ménos tiempo que un cadí turco emplea para dar una sentencia, decide él de lo justo y de lo injusto, del tuerto y del derecho, de la culpabilidad y de la inocencia del personaje á quien encuentra. Como las aves del cielo de los augures, que al volar hácia la derecha ó hácia la izquierda, juzgaban un pleito ó resolvían una duda, los sueños agradables ó siniestros que atraviesan su fantasía le hacen condenar ó absolver á los sometidos al juicio de sus caprichos. Algunas palabras de confesion le son bastantes para dar absolucion á un baño entero; fraterniza con los bandidos en ódio á la policía establecida. El caballero de Dios, dá la espuela á los caballeros del Diablo por encima de jueces y de tribunales.

Su amor no es ménos arbitrario que su heroismo. Como el escultor que de un tronco informe hace salir una diosa, D. Quijote por una operacion de su espíritu, hace de una rolliza aldeana una belleza celestial. Su personalidad material le importa muy poco: á decir verdad, ni aún está muy seguro de su existencia, y el creador duda á veces de su creacion. Cuando el Duque le pregunta si Dulcinea no es una dama fantástica, responde D. Quijote:=«En »eso hay mucho que decir; Dios sabe si »hay Dulcinea ó nó en el mundo, y si »es fantástica ó no fantástica. Y éstas »no son de las cosas cuya averiguacion »se ha de llevar hasta el cabo. Ni yo »enjendré ni parí á mi señora, puesto »que la contemplo, como conviene que »sea una dama que contenga en sí las »partes que pueden hacerla famosa en»tre todas.» Pero ¿qué importa la vida grosera de carne y sangre á este ídolo de su alma? Como las divinidades, Dulcinea debe ser impalpable; la señora de sus pensamientos declinaría si se convirtiera en esposa de su cuerpo.=«Para »lo que yo quiero á Dulcinea,=dice otra »vez á Sancho,=vale tanto como las »más encopetadas princesas... Yo me la »figuro exactamente como la pinto, y la »veo en mi imajinacion conforme á mi »deseo, tanto por la hermosura como por »la nobleza; y de este modo ninguna »mujer le aventaja ni áun le llega, ni »las Elenas, ni las Lucrecias, ni ningu»na otra heroina de las pasadas épocas, »Griega, Romana ó Bárbara.»

Tal es D. Quijote; el ideal encarnado, la abstraccion hecha hombre. En la visera de su casco de carton lleva escrito este reto al mundo exterior: «¿Qué hay de comun entre vosotros y yo?» La realidad se venga del desprecio que hace de ella, por medio de crueles represalias: hace que sus más hermosos arranques se estrellen en viles obstáculos; disipa en polvo, deshace sus más hermosos mirajes. Todos sus sueños abortan, todas sus visiones se desfiguran. Toma una venta miserable por un magnífico palacio, y la repugnante Maritornes por deslumbradora Sultana. Cada una de sus hazañas concluye en garrotazos: conquista una vacía de barbero, provoca molinos de viento, combate con pellejos de vino, destruye retablos de títeres, pone en fuga á los monges y á los arrieros. El peligro, áun cuando sea real y efectivo, parece que le desprecia: los leones, cuya jaula abre, le vuelven desdeñosamente la trasera; el rio á que se lanza le arroja mojado sobre la orilla; los toros le pisotean sin herirle con los cuernos.=Vé á buscar quien te atienda!=Parece que le dicen todos los séres y todas las cosas á quienes provoca. La fatalidad replica á sus lanzadas con estacazos: busca emires y encuentra mozos de mulas; las cimitarras árabes que ve brillar se rompen sobre su cabeza; desafía heridas y no recibe más que cardenales. Siempre molido, nunca rajado; condenado á emplastos, el vendaje le está vedado. No es esto todo: al sembrar beneficios absurdos, recoge merecidas ingratitudes. Las falsas víctimas, á quienes se consagra, se vuelven contra él con rostros irritados. El pastor, á quien libra del látigo de su amo, le llena de injurias; los galeotes, cuya cadena rompe, le apedrean; creyendo salvar á un cautivo, desconcierta un entierro. Sancho solo es manteado durante una hora; pero D. Quijote, desde el uno al otro estremo de su cruzada, salta hácia lo sublime y cae de plano sobre el ridículo.

Y á pesar de todo, el caballero de la Mancha es siempre noble y grande en medio de las decepciones que le abruman; acribillado por lo ridículo, es invulnerable al desprecio. Todo es falso alrededor de él, ménos su valor. Si sus aventuras son apócrifas, su intrepidez es positiva; si los peligros le mistifican, la culpa no es suya. Si los molinos hubieran sido jigantes, y el rebaño ejército, él no hubiera dejado de acometerlos lanza en ristre. Con el furor heróico de un valiente del *Romancero*, se baña en la sangre de los cueros de vino, y cae sobre el suelo de un camaranchon con tanta grandeza como sobre un campo de batalla. Cuando en el momento de irse á arrojar entre las lanzas, cuyo ruido creia escuchar, se encuentra delante de los mazos de un batan, Sancho rompe en risa, pero D. Qui-

jote le dice dándole con el cuento de la lanza:=«¿Paréceos á vos que si como »estos fueron mazos de batan, fueran »otra peligrosa aventura, no habría yo »mostrado el ánimo que convenia para »emprendella y acaballa? ¿Estoy yo obli»gado á dicha, siendo como soy caballe»ro, á conocer y distinguir los sones y »saber cuáles son de batanes, ó nó?»

Su locura, por otra parte, sólo es monomanía; una sola hendidura, heróica como la cicatriz de una espada, cruza su cabeza. Fuera de su idea fija, es D. Quijote el más sábio y el más elocuente de los hombres. ¡Qué razon tan elevada, y cuánta grandeza de alma hay en los consejos que dá á Sancho sobre el gobierno de su ínsula! ¡Qué gusto tan delicado en todas sus disertaciones literarias! Bien podría apostárselas con los mejores humanistas de Madrid y de Salamanca. Su discurso sobre las armas y las letras recuerda aquel *prólogo con morrion* (sermo galeatus) de que habla San Jerónimo. Trata de el amor con la injeniosa sutileza de un provenzal trovador. Su cortesía es incomparable: aquel hidalgo de Aldea, llevado por malicia de la fortuna entre cabreros y mozos de mulas, es digno de arengar á monarcas, y ser cortesano de Príncipes. Su lenguaje respira grandeza; su palabra es un perpétuo *Sursum corda*. Alguna de sus exhortaciones á Sancho, tiene el sonido de una trompa de guerra; alguno de sus saludos á sus huéspedes respira el noble énfasis de la hospitalidad oriental. Cuando recibe al Oidor en el portal de la *Venta*, toma el aire de un Califa que abriera á un príncipe las puertas de su alcázar. El lenguaje que usa con la Duquesa, reune las hipérboles de la poesía árabe con la más refinada galantería. Su finura no se desmiente ni áun entre los truanes y pícaros que frecuenta: toca sin mancharse los harapos y las vulgaridades. Las chozas, desde que él entra en ellas, toman el aspecto de palacios; y se sienta á miserables comidas con tanta majestad como pudiera hacerlo en la Mesa-Redonda. Llama Su Gracia á un capitan de bandidos, y á Maritornes alta y encantadora dama. Todas las mujeres son iguales ante su respeto, y todos los hombres ante su bondad. Aquel caballero loco es un cumplido caballero.

Cervántes no llegó desde el primer momento á la perfeccion de tan acabado tipo. Se comprende que lo concibió con una carcajada y lo terminó con una tierna sonrisa. En la Primera parte del libro, el autor maltrata cruelmente á su héroe; lo hace pasar por pruebas innobles, le infiere tratamientos indignos. Aunque jamás altera su pureza moral, le rebaja físicamente. Quisiéramos rasgar la pájina en que D. Quijote y Sancho se rocían mútuamente del *sacratísimo bálsamo* que acaban de recetarse: el libro todo se inficiona de aquel acto. Pero muy luégo se enamoró el artista de su creacion, y la elevó y perfeccionó en todos sentidos. Cuanto más adelanta D. Quijote en su campaña romancesca, más engrandece y se sublima en honor, en magnanimidad, en justicia. Los arranques desatinados que turbaban su noble perfil desaparecen gradualmente: los intérvalos lucidos son más frecuentes; semanas enteras se pasan sin accesos. Entónces nos parece ver á Don Alfonso el Sábio, que recorre los campos de Castilla reformando abusos y dictando sentencias.

Sancho, el mismo Sancho, se afina y adelgaza á fuerza de arrastrar en pos de Don Quijote su grueso abdómen y sus piernas cortas, como la arcilla del poeta persa, de vivir al lado de aquella hermosa flor de elegancia y de caballerosidad concluye por impregnarse de su rico aroma. Su buen sentido, aunque rústico, se une sin dificultad al idealismo de su señor, y de la mezcla resultan aquellos diálogos de incomparable sabiduría. Desde que comienza la segunda parte del poema, la glotonería de Sancho disminuye á ojos vistas; su afecto hácia su señor se robustece á fuerza de golpes y se purifica entre ayunos. Le ama por su misma locura, cuya grandeza comprende vagamente. El criado codicioso se transforma en escudero desinteresado y fiel.=«Si yo »fuera discreto=dice á la Duquesa,= »dias há que había de haber dejado á mi »amo; pero esta fué mi suerte y esta mi »malandanza: no puedo más, seguirle »tengo. Somos de un mismo lugar, he »comido su pan, quiérole bien: es agra»decido, dióme sus pollinos, y sobre to»do, yo soy fiel, y así es imposible que »nos pueda apartar otro suceso que el de »la pala y el azadon.»

Llega al cabo la prometida ínsula y cuando Sancho toma posesion, su educacion está hecha; la bestia se ha trocado en hombre, una partícula del alma de D. Quijote anima desde entónces su rudo natural. Sancho juzga como Salomon y como Haroun-al-Raschil, y la sabiduría del Oriente habla por su boca.

La creciente simpatía que inspira Don Quijote redobla la compasion que excitan las mistificaciones de que es objeto. Los mozos de mulas que le apalean están en su derecho, puesto que él los ataca; pero los caballeros y altos señores que le escarnecen con el único objeto de divertirse, sublevan nuestra bílis. Este populacho de trajes de seda, se nos presenta como inferior al populacho lleno de harapos. Nos indignamos de verle puesto en una jaula, como una alimaña que se enseña en las ferias, por un cura pedante y un barbero zumbon (1). Despreciamos á aquellos Duques hipócritas que le llevan á su castillo para entregarlo á las risas de las dueñas, á las malicias de las camaristas y á las truhanerías de los lacayos. La parte más dolorosa del libro es ciertamente aquella en que D. Quijote sirve de mofa á aquellos hospedadores de provincia que le sacan á la escena como á un *gracioso*. Nos acordamos de Sanson, llamado ante los Philisteos «para que los hiciera reir,» y aplastándolos bajo los escombros del templo. Sanson dijo: «¡Mueran conmigo los Philisteos! Se inclinó con gran fuerza; y el templo cayó sobre los Príncipes y sobre todo el pueblo que estaba allí; y los que hizo morir á su muerte fueron en mayor número que todos los que había matado en vida.»=Así como volvieron las fuerzas en aquel momento supremo al Juez de Israel, quisiéramos que el héroe de la Mancha recobrara entónces la razon y cayera espada en mano sobre aquellos otros Philisteos que le escarnecian, como lo hizo con

(1) Parécenos que el docto articulista no aprecia bien la intencion caritativa del cura y el barbero al querer restituir á su pueblo y casa á D. Quijote.—N. del T.

ménos motivo sobre el retablo de Maese Pedro.

Cervántes castigó de otro modo á la Duquesa por su conducta con D. Quijote. Al principio deslumbra y agrada cuando aparece en el libro á la hora del crepúsculo, sobre una hacanea blanca, con el azor en el puño, semejando la elegancia personificada. Pero la indiscrecion de una dueña nos revela que aquella Diana cazadora tiene dos fuentes en las piernas, y Don Quijote queda vengado.

¡Qué triste desenlace tiene la aventurera odisea! D. Quijote ha sido vencido por el Bachiller disfrazado de caballero de la Blanca Luna; y para cumplir las condiciones del desafío, debe volver á su aldea y renunciar á las caballerías. Pero su alma se rompe al mismo tiempo que su espada; al abdicar de sus sueños, se despide de la vida.=«Adios, podría esclamar con el Otello de Shakespeare; ¡oh! ¡adios, desde ahora para siempre, ejércitos y guerras que de la ambicion hacen una virtud! ¡Adios, al corcel que relincha y á la trompa que grita! adios, pendon real y toda la belleza, pompa, orgullo y aparato de la gloriosa guerra! ¡Adios, la obra de *D. Quijote* ha concluido!»= Su obra está acabada en efecto. Degradado de su mision ideal, D. Quijote no tiene más que morir. Se despoja de su fiereza con su armadura; y se arrastra penosamente por los mismos caminos que hace poco recorria en la actitud de alto majisterio. De caballero andante se convierte, como dice, en escudero pedestre. Y D. Quijote, apeado de Rocinante, es un centauro mutilado. Le pasan sobre el cuerpo los cerdos sin conmoverle.=«Déjalos estar, amigo,= »dice á Sancho, que queria matar media »docena de aquellos señores,=que esta »afrenta es pena de mi pecado; y justo »castigo del cielo es que á un caballero »andante vencido le coman adivas, y le »piquen avispas, y le hollen puercos.» La disminucion de la locura, es el presajio de su próximo fallecimiento: yá no toma las ventas por castillos: ¡síntoma funesto!=*¡Malum signum! ¡malum signum!* como murmura entre dientes cuando á la entrada de su lugar le hiere en el corazon este grito de unos chicuelos:=«¡No te canses, Periquillo, que »no la has de ver en todos los dias de »tu vida!»=Así Dante en la *Vita nuova* vé en sueños desgreñadas figuras que pasan gritando:=«Tu admirable señora ha dejado el mundo.» Cualesquiera que sean las diferencias de su estructura, los grandes libros tienen, como las montañas, sus ecos, que se corresponden á través de los siglos. Dulcinea y Beatriz, bajo formas diversas, son hijas del mismo sueño, fantasmas del mismo ideal.

=«Callad, hijas,=responde D. Quijote á la bulliciosa acojida que le hacen el ama y la sobrina.=Llevadme al lecho, que me parece que no estoy muy bueno.» Se duerme, y al despertarse despierta tambien del sueño de su vida. Al curar de su locura cae mortalmente enfermo. El sonámbulo, despertado súbitamente, cae desde el techo á donde le habian elevado alas invisibles, y se quebranta contra el suelo ó sobre el pavimento. De la misma manera D. Quijote, precipitado desde la altura de sus visiones al mundo real, no sobrevive á la caida. El entusiasmo era el aceite que alimentaba su cuerpo tan enjuto; desde que le falta espira. La burla que le persiguió durante toda su vida, no le abandona en su lecho de muerte. El Cura y el Bachiller quieren todavía mistificar sus últimos momentos con las visiones de la caballería; pero D. Quijote les cierra la boca con dulce firmeza:=«Señores, vámonos poco á poco, »pues ya en los nidos de antaño, no hay »pájaros ogaño: yo fuí loco y ya soy »cuerdo: fuí D. Quijote de la Mancha, »y soy ahora, como he dicho, Alonso »Quijano el bueno.... y así suplico que »en tanto que el Sr. Cura me confiesa, »vayan por el escribano.» Y entrega su grande alma á la Razon, que se le aparece bajo los severos rasgos de la muerte, como podría entregar su espada á un enemigo victorioso.

En la antigua Grecia cada isla, cada lugar tenía un dios especial: guerrero ó rústico, agrícola ó marítimo, hecho á la imágen del país y modelado por el carácter de sus habitantes. Esta divinidad indígena lo llenaba con su influencia y con su presencia. Sus estátuas se encontraban en cada vuelta del camino, en la cima de cada colina; su leyenda estaba mezclada á la historia; sus oráculos salian de las cuevas, se respiraba su aliento con el aire. Ideal é imaginario como los dioses de la Grecia, D. Quijote ha tomado como ellos posesion del país que le dió el sér: se ha hecho el genio de aquellos lugares. Su largo espectro nunca abandona al viajero que recorre la Mancha y las dos Castillas. La aridez de aquellas llanuras grises recuerda su delgadez; el perfil áspero de las rocas que erizan el estrecho sendero de las rocas retrata vagamente su angulosa faz; la España y D. Quijote parecen calcados el uno sobre el otro. Nos parece verle salir de cada nube que forma el polvo, de pié sobre los estribos de su enjuto caballo: y no hay un molino que ajite sus aspas que no parezca evocarlo. Al caer la tarde buscamos su lanza en el ángulo oscuro de la posada que nos acoje, donde sucias maritortes nos sirven el jamon rancio y el vino con olorcillo de pez que usan en sus sóbrias comidas: y hasta creemos reconocer su extraña silueta en las sombras que el candil humeante dibuja sobre la pared. Parece que al descorrer las cortinas de sarga del desvencijado lecho á que os conduce la huéspeda, vais á encontraros á D. Quijote con toda su rigidez, con la mirada fija, el bigote levantado, vendado el rostro y envuelto en la colcha, tal como apareció á Doña Rodriguez ó más bien tal como el Cid en su sillon sepulcral.

En San Pedro de Cerdeña
Está el Cid embalsamado,
El vencedor no vencido
De Moros ni de Cristianos,

Por mando del Rey Alfonso
En su escaño está asentado,
En noble y fuerte persona
De vestidos arreado;

Descubierto tiene el rostro
De gran gravedad dotado,
Su barba blanca crecida
Como de hombre estimado,

La buena espada Tizona
Puesta la tiene á su lado,
No parece que está muerto
Sino vivo y muy honrado.



NUEVAS OBSERVACIONES SOBRE EL QUIJOTE.

MEMORIA

LEIDA POR EL EXCMO. SR. D. JUAN EUJENIO HARTZENBUSCH EN LA SESION PÚBLICA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL EL 28 DE MARZO DE 1875.

(Continuacion.)

Volviendo ahora al artículo de adquisiciones, para que lleve este escrito algo de curiosidad literaria, hablaré de una compra, de bien poca importancia real y positiva, pero que no deja de tener alguna, por referirse al libro de amenidad más popular entre los españoles, al *Ingenioso Hidalgo, D. Quijote de la Mancha*. En el año pasado se repartieron las entregas últimas de la reproduccion tipográfica de la primera edicion de aquella inmortal novela, más llena de verdades de todos géneros que muchas historias: á la obra de Cervántes acompañó un cuaderno ó tomo delgado de *Notas*, necesario para aquella edicion, útil quizá para cualquiera otra, que de hoy más se emprendiese. En una *Advertencia* que precede á las *Notas* mencionadas, expresé lo siguiente: «Habia dejado escritas, años há, el ilustre eclesiástico, Sr. D. Ramon Cabrera, Director que fué de la Real Academia Española, unas *Notas ó correcciones al texto del Don Quijote*, obra de que dimos cuenta en la página 358, tomo IV de *El Ingenioso Hidalgo*, edicion mayor de Rivadeneyra, declarando que nos habia sido imposible hallarla; tuvímosla mucho despues á mano, por haberla adquirido la Real Academia citada, ofreciéndosela en venta persona que, al parecer, quería más que la disfrutase la Biblioteca de la Academia que la Biblioteca Nacional, para cuyo servicio, tiempo ántes, habiamosla solicitado. Las notas del Sr. Cabrera que hemos visto, juiciosas, oportunas, bien pensadas y bien escritas, corresponden á varios capítulos del *Quijote*, siendo relativa la última al 60 de la Segunda Parte, que finaliza con el 74: parece, pues, que el Sr. Cabrera debió comentar la obra de Cervántes íntegra, ó debió dejar por hacer muy poco; más no sin extrañeza ni pesadumbre se advierte que acerca de los pasajes más difíciles de la obra, de aquellos que preferiblemente reclamarían el estudio y las luces del Señor Cabrera, no hay observacion de provecho; parece que una mano inteligente y sagaz, revisando las hojas sueltas en que se hallan extendidas aquellas notas, recogió para sí lo mejor de todo, y apartó para enajenar lo que ménos valia: quien distribuye asi, no deja perder el caudal que se ha reservado. Esperemos que algun día salgan á luz las *Correcciones* del Señor Cabrera al *Quijote*, y allí encontrarán los admiradores de Cervántes lo mucho que ha de echarse de ménos en nuestros apuntes, en los cuales apénas nos hemos servido de la compra de la Academia, porque al fin, suyo es y no nuestro lo que ella adquirió, y para ella y no para nosotros lo hubo de ser cedido: respétese el querer, merezca ó no respeto, del que hizo la reparticion ó la venta.» Esto escribia yo casi á fines del año 1873; y habiendo tenido noticia, como unos seis meses despues, de que en poder de la señorita Doña Dolores Ayegui, hija del Sr. D. Juan Pedro Ayegui, sobrino y heredero del Sr. Cabrera, habia de existir aún algun que otro apunto escrito de mano del célebre autor del *Diccionario etimológico*, apuntes relativos al *Don Quijote*, me dirigí á la señorita, recien huérfana de su señora madre, y adquirí de la hija para la Biblioteca Nacional, que no poseía ningun autógrafo del Sr. Cabrera, los apuntes de que me habían dado cuenta. Pocos, y no de mucha importancia son; desechos, rebuscos parecen de una buena vendimia; pero acaso sirvan (no lo doy por seguro), acaso sirvan para manifestar que no era temeraria la sospecha mía de que el Sr. Cabrera escribió acerca del *Quijote* más de lo que á la Academia Española se le ha vendido; y se debe, por tanto, esperar que el dia ménos pensado remanezca y se comunique al público lo que falta y se guarda. Lo comprado para la Biblioteca Nacional no son más que 79 hojas, casi todas en tamaño de octavo, casi todas de mano del Sr. D. Ramon; hay además un cuadernito de ocho pliegos de papel, como de cartas, extranjero, que no es más que un extracto del otro cuaderno que se imprimió en Lóndres en el año 1807, con el título de *Observaciones sobre algunos puntos de la obra de D. Quixote, por T. E.* (iniciales que encubrieron algunos años el nombre y apellido del Sr. D. Valentin Foronda). La copia no es de mano del Sr. Cabrera; pero va encabezada con una introduccion que puede ser suya, sin probar que en efecto lo sea. Nueve hojitas de las autógrafas de Cabrera forman casi únicamente una lista de voces y frases varias del *Quijote*, copiadas de la edicion hecha por la Academia Española, en la Imprenta Real, el año 1819; por cierto que en el tercer renglon de la hoja primera se echa de ver un yerro material de alguna importancia. *Estacas enojadas*, dice el apunte que señala la página 189 de la citada edicion de la Academia; y lo que allí se lee, refiriéndose á la cruel paliza que dieron los yangüeses á D. Quijote y á Sancho, es: «donde se echa de ver la furia con que machacan estacas, puestas *en manos* rústicas y *enojadas*.» Puso Cervántes, como era natural, el enojo, no en las estacas, sino en las manos que las menearon.—En un medio plieguecillo doblado, con el epígrafe *Cervántes: equívocos y juegos de palabras*, leemos: «Parte 1.ª, cap. III, (tomo I, pág. 23.) No se curó el arriero destas razones (y fuera mejor que se curara, porque fuera curarse en sana salud.) Usa Cervántes algunas veces de esta clase de equívocos y juegos de palabras, que en una obra jocosa, cual es el *Quijote*, podrán ser tolerables, pero nada más que tolerables: de tal manera que hubiera sido mejor que los hubiese omitido, porque semejantes juguetes son de suyo cosa pueril y fría, y que el buen gusto desecha.»

Con perdon del Sr. Cabrera, creo yo, y habrá muchos que crean lo mismo, que este chiste no es pueril ni frío ni de mal gusto en un libro de amenidad; pero inmediatamente se pone el Sr. Cabrera en mejor camino añadiendo:

«No diré lo mismo de los siguientes, que me parecen, por explicarme así, unas prontitudes ó rompimientos de la naturaleza.

»Parte 1.ª, cap. V, (tomo I, pág. 42.) Muchas veces le aconteció á mi señor tio estarse leyendo en estos desatinados libros de *desventuras* dos días con sus noches.

»Parte 1.ª, cap. XVIII, (tomo I, pág. 105.) Así es la verdad, dijo D. Quijote, y proseguid adelante; que el cuento es muy bueno, y vos, buen Pedro, le contáis con mucha gracia.—La del Señor no me falte, que es la que hace al caso.

»Parte 1.ª, cap. XLV, (tomo II, pág. 306.) Venid acá, ladrones en *cuadrilla*, que no *cuadrilleros*, salteadores de caminos con licencia de la Santa Hermandad, decidme, etc.

»Parte 2.ª, cap. XLVII, (tomo IV, página 102.) Pues, Sr. Doctor Pedro Recio de *mal agüero*, natural de Tirteafuera..... quitesemo luégo de delante.

»La sobrina de D. Quijote estaba en la persuacion, y con sobrados fundamentos, que la disparatada resolucion de haberse hecho su tio caballero andante le había venido de la lectura de los libros de caballerias, llamados libros de *aventuras*; y por esta razon los miraba con horror. ¿Qué cosa más natural que el que llamase á tales libros, no libros de *aventuras*, sino li-

bros de *desventuras*, pues este era lo que á ella en realidad le habian traido? En situacion semejante, su furioso resentimiento no podia inspirarle otras expresiones más propias para calificar estes libros, que la de *libros de desventuras*.

»Alaba D. Quijote la buena gracia con que el sencillo pastor Pedro referia su cuento; y éste, para quien la gracia en el contar nada era, y que ni áun entendia de otra gracia que la de Dios, contesta á D. Quijote: La del Señor no me falte. ¿Qué contestacion más propia de la sencillez de Pedro? Es como si hubiera dicho: La gracia de Dios es la que yo quisiera tener; cualquiera otra gracia nada me importa.

»Llama D. Quijote á los *cuadrilleros* ladrones *en cuadrilla;* y no le hubiera sido fácil hallar otra expresion con que mejor significase el desprecio que hacia de la autoridad de que estos hombres trataban de revestirse, y que tanto ostentaban.

»Irritado Sancho contra el Doctor Pedro Recio de Agüero, porque de ningun manjar le permitía comer, llega á términos de no poder ya aguantar más, y prorrumpe en estas expresiones: «Pues señor Pedro Recio *de mal agüero*..... quiteseme luégo de delante.» ¿No es éste el lenguaje de la colera y de la rabia?

»*Tirte afuera* es el nombre de un lugar de la Mancha y síncopa de *Tirate afuera*, vocablo compuesto de *tira*, segunda persona de imperativo del verbo *tirar*, del pronombre *te* y del adverbio *afuera*, que todo junto quiere decir *échate afuera;* y como el Doctor Pedro Recio de Agüero mandaba levantar y sacar fuera todos los platos que habían puesto á Sancho en la mesa, está visto el motivo que tuvo Cervántes para hacerle natural de *Tirteafuera*. Tambien se ve la significacion de esta frase, quise *hacer tirte afuera de la sala*, de que usa Cervántes, tomo IV, pág. 102: esto es, «*quiso echarse fuera* ó salirse *de la sala*.

»Me acuerdo haber leído en autores antiguos nuestros, la síncopa *tirte afuera* por *tirate afuera*, de la cual usaban como de *guarte* por *guárdate*.»

Todas estas observaciones son harto más fundadas que la acusacion de mal gusto de que ántes se ha dado cuenta.

Con el título de *Incorrecciones de lenguaje*, tenemos diez hojitas en tamaño de octavo, en las cuales hay unos cuantos artículos borrados, probablemente por el autor, con tinta mucho más negra que la que usó para escribirlos, como si las rayas con que los tachó se hubiesen trazado muchos años despues. En una de estas hojas, cuyas notas corresponden al tomo II de la edicion del Quijote, año 1819, se halla ésta, relativa á la pág. 29 de dicho volúmen:

«Se hace reparable el que aquí diga Dorotea que *había leído muchos libros de caballerías*, cosa que no conviene con el gran retiro con que pinta Cervántes haberla criado sus padres, tan grande; que la misma Dorotea dice: «Si alguna vez, por recrear el ánimo, estos ejercicios dejaba, me acogía á leer algun libro devoto.» La Dorotea que hace la princesa Micomicona, es una mujer de mundo, una mujer desenvuelta; no es la Dorotea que describe Cervántes, pág. 8, la cual es una jóven criada en un encerramiento tal, que al de un monasterio pudiera compararse, pág. 9.»

Aunque este trozo no se halla tachado, debió el Sr. Cabrera conocer despues que no hay contradiccion alguna entre vivir Dorotea con mucho encierro y leer de tapadillo novelas, encerrada en su casa; ni entre decir primero que leía libros devotos, cuando le importaba dar al Cura, á Cardenio y á maese Nicolás buena idea de sí, y confesarles luégo que no eran libros de devocion todos los que había leído, porque se ofrecía á representar el papel de infanta peregrinante: cada cosa está dicha dónde y cuándo conviene. El Sr. Cabrera, aunque no aparece que borrase esta nota, tampoco parece que debió utilizarla. Ni ésta sería incorreccion de lenguaje, sino, en un caso, falta de consecuencia en la descripcion de un carácter.

Sigue luégo, en nuestra compra nueva, porcion de hojitas, esto es, de cuartillas dobladas por la mitad, cada una de las cuales forma dos hojas en tamaño de octavo español, en las cuales hay bastantes parrafillos tachados; y entre los que no lo están, merecen atencion los siguientes, tomados de una de estas cuartillas dobladas, señalada con el núm. 3 y con el ordinal 3.º, dos veces escrito. Léese, pues, en la plana última de dicha cuartilla doblada:

«Pág. 50. Aquí está D. Quirieleison de Montalvan y el caballero *Fonseca*, con la batalla que el valiente Detriante hizo con el alano.

»Nuestro comun amigo el Sr. D. Ramon Foliu, ha adquirido en estos días dos tomitos en 8.º de una obra, cuyo título es: *Histoire du vaillant Chevalier Tiran le Blanc traduite de l'espagnol. A Londres, aux dépens de la Compagnie.* M. D. C. C. LXXV. La impresion, aunque se dice hecha en Lóndres, en mi entender se hizo en París.

»El traductor, que es anónimo, copia en su *Avertissement*, págs. 5 y 6, el pasaje de Cervántes, que trata de *Tirante*, tomándole desde *Y sin querer cansarse más*, hasta *Y veréis que es verdad cuanto dél os he dicho;* y en lugar de *el valiente Detriante*, pone *el valiente de Tirante*, y al pié esta nota: «Toutes les editions ont *Detriante;* c'est une faute qui a passé aussi dans toutes les traductions. Cervántes parle du combat de Tiran contre le dogue á la cour du roi d'Angleterre.»

»La traduccion refiere el combate de Tirante con el alano, tomo I, parte 1.ª, y en el tal combate no suenan más que Tirante y el alano. Usted podrá ver esto en el original. Si resultare lo mismo, no puede ménos de adoptarse la leccion del traductor frances, á saber: *con la batalla que el valiente de Tirante hizo con el alano.*

El valiente de Tirante es una expresion semejante á la de «el bueno de Esplandian *fué volando al corral*», que se halla en el mismo cap. 6, pág. 46. Decimos en castellano: *el pícaro del sastre me engañó; el bueno de tu hermano no se ha dejado ver.* En todas estas y otras locuciones semejantes, los adjetivos se hacen sustantivos comunes ó apelativos por medio del artículo *el* y la preposicion *de* y el sustantivo regido de ella, y son en todo semejantes á estas otras locuciones: *el reino de Navarra, la provincia de Castilla, la ciudad de Segovia, el lugar de Abades*, &c.

»El anónimo traductor de *Tirante*, ántes de poner el pasaje del *Quijote* en frances, conforme á la traduccion que corría en su tiempo, y al pié de él la cláusula francesa: «*c'est là que nous verrons* le vaillant chevalier dom Kyrie-eleison de Montauban et Thomas de Montauban son frére avec le chevalier Fonseca», correspondiente á la castellana: «Aquí está D. Quirieleison de Montalban, valeroso caballero, y su hermano Tomás de Montalban, y el caballero Fonseca», coloca la nota siguiente:

«Il faut que Cervántes se soit trompé en cet endroit, car le chevalier *Fonseque* ne se trouve pas dans ce roman.»

»El Sr. Feliu y yo hemos leído los dos tomos de la traduccion de *Tirante*, que llegan hasta la *tercera parte* inclusive, y en ellos, ni uno ni otro hemos encontrado al caballero Fonseca ni persona que se le parezca. Este es uno de los lugares con que se prueba que Cervántes escribía de memoria.»

Suspendiendo aquí la copia de la nota íntegra del Sr. Cabrera, que es bastante larga, y conviniendo con él en que Cervántes se fiaba demasiado á veces de su memoria, la cual no siempre le servía con la debida fidelidad, no es preciso advertir que esta vez le sirvió fielmente. En la página 134, en la nota al pié, dice D. Diego Clemencin en el primer tomo de su edicion

de *El Ingenioso Hidalgo*, refiriéndose al ciudadano Fonseca: «El traductor francés (el Conde de Caylus) dice que en *Tirante* no se halla tal nombre: D. Juan Bowlo, en sus *Anotaciones*, copia del cap. 19 de la 3.ª Parte de *Tirante* las siguientes palabras: «salió la bandera del Emperador, que traía un caballero, que se llamaba *Fonseca*.» Se conoce que Caylus leía más de prisa que Bowle.» Y se conoce tambien, añadiré yo, que los señores Cabrera y Feliu, contentándose con la traduccion francesa, no consultaron al diligentísimo anotador inglés, quien no sabemos si copiaría exactamente la frase que cita; pues lo que se lee en la pág. 30 del tomo de Bowle, titulado *Anotaciones á la Historia de D. Quijote*, no es precisamente lo que expresa Clemencin, sino que en lugar de las dos palabras, *que traía*, dice impropiamente *y trahió*.—Parece que el libro do *Tirante el Blanco* fué primero escrito en catalan por Joannot Martorell, y puesto despues en castellano, version que sería la que existiese en la librería de D. Quijote, es decir, la que conociera Cervántes. En catalan, como en castellano, es libro rarísimo; de la version no conozco ejemplar; acerca del original, del cual actualmente existe libro en Barcelona, me ha remitido el Sr. D. Pláeido Aguiló, por hallarse enfermo su hermano, mi buen amigo el Sr. D. Mariano, esta nota: «En el cap. 132 del *Tirant lo Blanch* se encuentra lo que sigue: «Tota la gent se arma é pujaren a cavall per partir. Primerament ixque la bandera del Empádor portada per un eavaller, qui era nomenat *Fontsequa*, sobre un gran e maravellos caual tot blanch.» Con el texto, pues, original, y con la traduccion, queda probado que Cervántes no citó equivocadamente al tal caballero. Se equivocaron, sí, el Sr. Cabrera, y el Sr. Feliu y el Sr. Clemencin, creyendo que el traductor de *Tirante* (el Conde de Caylus) fué quien afirmó que el apellido *Fonseca* no se hallaba en todo el libro de *Tirante;* no fué el traductor, sino el que escribió la *Advertencia* á la traduccion libre de Caylus, Mr. Fréret;—en el Conde hubiera sido más reparable la distraccion;—pero como Caylus no tradujo escrupulosamente la obra de Martorell, sino que se ciñó á imitarla, bien pudo en la imitacion omitir un nombre propio, nada preciso;—y quizá, por no ser preciso ni muy propio, lo citaría Cervántes con burla, como citó al D. Kirio-eleison: al uno por ser demasiado español para una obra griega, y al otro por ser más griego que oportuno. Conviene ahora advertir que el Sr. Clemencin imprimió en su edicion del *Quijote*, como deseaba el Sr. Cabrera, *el valiente de Tirante*, en lugar *de Detriante*, con otras enmiendas en que coincidió con el D. Ramon, las cuales se han adoptado, y áun añadido, en ediciones posteriores.

Hemos visto que no siempre acertaba con ellas, como á cualquiera sucede; y habiendo ahora registrado nuevamente las papeletas que años há vendió un negociante en libros, hombre práctico y ya difunto, á la Real Academia Española, me ha parecido que si la coleccion de notas del insigne eclesiástico está incompleta, quizá no importe la falta tanto como en un principio me había parecido. Quizá quien descabaló la coleccion lo hiciese por ver que había en ella diversos artículos algo ofensivos á la respetable memoria del gran Cervántes, ó que hiciesen poco honor al tino crítico del Sr. Cabrera; de modo que en esta suposicion, más sería de agradecer que de sentir la pérdida ó eliminacion de unas cuantas hojas. Ocurren á veces en esta clase de acertijos coincidencias bien singulares. Una de las erratas del *Quijote*, más felizmente corregidas por el Sr. Cabrera, es la de las dos dicciones, *en sayo*, que se leen en el cap. 24 de la Parte 1.ª Dice Cardenio allí de su amada Luscinda y de D. Fernando, segun las ediciones primeras y áun las de la Academia: «Vióla (D. Fernando á Luscinda) *en sayo* tal que todas las bellezas hasta entónces por él vistas las puso en olvido.» Comprendí yo que lo de ver á una hermosa jóven *en sayo*, y aunque fuera *en saya*, no era circunstancia para enamorar perdidamente á un caballero, porque en algun traje propio de su sexo la había de ver; sospeché que se hubiese puesto *sayo* en lugar de *signo*, esto es, en tiempo, en ocasion, en coyuntura á propósito para rendir más al galan; algo me acerqué á lo que debió escribir el autor; pero el Sr. Cabrera había dado seguramente en el hito, proponiendo que se leyese *en sazon tal*, y lo prueba con ejemplos, perfectamente acomodados, del mismo Cervántes. Pues bien, Excmo. Señor, este feliz, este instintivo descubrimiento estaba ya hecho más de un siglo ántes, en una edicion malísima de la Imprenta Real, año de 1668. No pierde por eso mérito el acertado tino del Sr. Cabrera; pero ya que le citamos, no del todo para encomiarle, por deslucírsele algun tanto su feliz correccion; ya que el hecho se presta un poco á la risa, permítasenos provoçarla de lleno, dando cuenta aquí de una papeleta cómica del célebre filólogo, destinada á la Real Academia (*) Española, segun parece, sobre el sustantivo *bacallao*:—*bacalao* pronunciamos ahora; y años há hubo quien quisiera tal vez enseñarnos, por parecerle más elegante voz, á decir *bacalado*. La nota, que tiene carácter histórico, por citarse persona con nombre y apellido, es la siguiente:

«Bacallao, *metafóricamente*. La persona flaca, consumida y seca de carnes.

»*D. Quijote* (Parte 2.ª, cap. LXX.) Oyendo lo cual Altisidora, mostrando enojarse y alterarse, le dijo: «¡Vive el Señor (á D. Quijote), don bacallao..... que si arremeto á vos, que os tengo de sacar los ojos!»—Nota. Don Félix Colon, Oficial de Guardias Españolas, que era flacucho y seco de carnes como D. Quijote, estando paseándose en el Prado; al emparejar con una jóven no mal parecida, que venia de frente, la saludó con estas palabras: *Adios, Real moza;* y ella, sin detenerse, le contestó con el mayor desembarazo: *Adios, Real bacalao*. Por este pasaje se vé que si *bacallao*, en la acepcion de esta cédula, no es una voz muy general, á lo ménos tampoco podrá decirse que Altisidora no ha tenido quien la imite. Este artículo no está en el Diccionario, estando en él otros con ménos razon.»

La del Sr. Cabrera fué atendida, y hace ya mucho tiempo que esta acepcion metafórica del sustantivo *bacalao* aparece incluida en el Diccionario.

Abuso demasiado ya de la benevolencia de quien me oiga ó de quien me lea. Termino decisivamente diciendo que el año 1874 no ha sido infeliz para nosotros, sino en compra de libros: 116 obras no más hemos adquirido por compra. En algo ha sido año bien próspero para esta Biblioteca. Concluyó felicísimo para toda España; y habiéndose establecido nuevo órden de cosas, nuncio de la paz, madre fecunda del órden, de la justicia, de la prosperidad, de todos los bienes, natural es la esperanza firme de que se dispense á esta Biblioteca, en lo venidero, el favor, la proteccion y auxilios que necesita.

JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.

(*) Se halla en su biblioteca en el legajo de manuscritos ó paquete, con este rótulo: «C.ª (Cabrera) Apuntamientos sobre Cervántes. 3,569 h. *(hojas)* en 8.º

POESIAS.

CARTA DE SANCHO PANZA

AL DIRECTOR DE EL ATENEO.

Hoy que ~~los~~ España celebra
La memoria de aquel manco,
Por quien tiene nombre propio
Este su humilde criado,
Quiero, y usarced perdone
Impertinencias de Sancho,
Darle cuenta de mi vida
Desde hace yá muchos años.
Murió (por muerto lo tuve)
El más arrogante hidalgo
Que en busca de desventuras
Fué de Montiel por los campos;
Dios perdone á la cuitada,
Que lo *levantó de cascos,*
Muy sobajada señora,
Que yá goza del diablo;
Y á Tomé Cecial y al cura
Y al mismo Sanson Carrasco.
Viéndome solo en el mundo,
Muertos Teresa y el asno;
Con el alma empecatada
Y los huesos no muy sanos,
No queriendo me ayudase
Doctor alguno en el paso,
Que de aquel de Tirteafuera
Aun nó me habia olvidado,
Llamé á la muerte, y al punto
La muerte me dió la mano,
Y de este mundo sacóme
Con tanta prisa y con tanto
Aturdimiento, que á poco
Ne quedo para contarlo.
Cerré los ojos de miedo,
Y yá habíamos pasado
De aquella region famosa
En donde se enjendra el rayo,
Cuando oí que me gritaba
Mi guía: «¡Detente, hermano!»
Abrí los ojos y halléme
Suspendido en el espacio
No sé por qué, ni por dónde,
Ni si dormido ó soñando.
Ante mis ojos se alzaba
Suntuosísimo palacio,
Obra tal vez de un gigante,
O encantador ó endriago.
De aquel palacio á la puerta
Sentado estaba un anciano,
Entretenido en cortarle
La cresta y la cola á un gallo.
Alzó los ojos el viejo,
Miréme de arriba abajo,
Y: =¡Yá estás tú buena pieza!=
Me dijo el socarronazo.
=¿Qué buscas en este sitio?
¿Qué jumento aquí te trajo?
¿Por qué dejaste la tierra,
Mal nacido y peor criado?
¿Qué nuevas ínsulas quieres?
¿Qué maletas vas buscando?
=Yo, señor, =dije al portero,
Porque era portero y calvo,=
No busco nuevas maletas
Ni tras las ínsulas ando;
Trájome aquí esta señora,
Y piénsome que engañado:
Lo del jumento es mentira,
Lo de mal nacido es falso,
Y á lo de criado hablara,
A poder hablar, mi amo.
Quiero que me abrais la puerta,
Y que me deis un pedazo
De cebolla, que el viaje
Ha sido penoso y largo.
=¿Entrar en el cielo quieres?
¿Sabes lo que estás hablando?
¿Quién te sacó de la tierra?
¿Quién á los cielos te trajo?
=La muerte, señor, la muerte,
Contesté al punto temblando.=
=La muerte=gritó=no sabe
Qué es lo que trae entre manos.
¿No te he dicho zanqui-larga,
=Dijo con la muerte hablando=
Que de este cari-redondo
En tu vida hicieras caso?
¡A ver! A la tierra vuelva
A que purgue sus pecados
Y viva y beba: lo manda
Quien así puede mandarlo.
Porque al Hacedor le plugo
Eterno en la vida es Sancho,
Como eterno es Don Quijote....
=¡Don Quijote! Tras él ando.
=Con él al mundo te vuelve.
=¡Al mundo! ¿Qué habeis hablado?
=Repliqué.=¿No está en el cielo
Mi amo y señor?=¡Ni pensarlo!
=Y diga su señoría:
¿Por dónde lleva sus pasos?
=Por todas partes.=¿Por todas?
Pues andará disfrazado
De pastor por esos mundos,
Conduciendo su rebaño.
=¡Basta de bellaquerías
Y cúmplase lo mandado!
Dijo con ira el vejete;
La muerte me dió la mano,
Cerré los ojos, y luégo
Salimos los dos volando
Como ánima á la que lleva
Una lejion de diablos.
Llegué á las puertas del cielo,
Y entrar en él me negaron
Por que la miel no se hizo
Para la boca del asno;
Y aunque no hay mal, segun dicen,
Que dure más de cien años,
Ni médico que le cure
(Y en esto están acertados)
Ni cuerpo que lo resista,
Yo sostengo lo contrario,
Y vivo, pese á la muerte,
Panzudo, rollizo y sano.
Me llaman con cien mil nombres,
Por más que el de pila es Sancho;
En todas partes me encuentran,
Hablo más que un diputado,
Soy jovial como el dios Momo,
Y engulle como Eliogábalo.
Yo soy aquel que se queda
Dormido en los espectáculos,
El que de letras no sabe
Sino que las hay de cambio.
Yo vivo de realidades
Al duro suelo apegado,
Sin conocer otras alas
Que las alas de los pájaros.
Yo soy, si de amor se trata,
El único que lo hago,
Y en lo de sentir, yo siento
Donde me aprieta el zapato.
Dicen que siempre he vivido
En este mundo, y que un manco,
Que nombran Miguel Cervántes,
Me llamó como me llamo.
Y no digo más; que pienso
Que nada más hace al caso,
Aunque por la mucha harina
Nunca ha sido el año malo,
Y para no desmentir
Lo de *al buen callar*... me callo.
Señor Director y amigo,
Mande usarcé á su criado,
Que reverente le besa
Con santa humildad las manos.
Dé mis recuerdos cumplidos
Á Asensio, Segovia, Cano,
Thebusem, Guichot, Velarde,
Bueno y Velilla; y le encargo
Que de mi parte les diga,
Si han visto al manchego hidalgo,
Á mi señor Don Quijote,
Á quien busco sin descanso,
Me dén señas y señales
De su vida y sus milagros;
Pues aunque le ví morirse
Como muere un buen cristiano,
Por lo que me dijo el viejo,
Lo de su muerte fué engaño;
Y ellos que entienden de historias,
Y tanto de él han hablado,
Y con tanta gracia cuentan
Cosas de antaño y ogaño;
Ellos más bien que otro alguno,
Dirán dónde he de encontrarlo.

De este mundo, á veinte y tres
De Abril del corriente año,
Su servidor humildísimo,
(Con letras muy gordas) = SANCHO.

Es copia.

CURIOSIDADES.

RESEÑA DE DOS CÓDICES NOTABLES
DE LA BIBLIOTECA COLOMBINA

POESÍAS

En diferentes ocasiones personas peritísimas y por estremo competentes en todo cuanto á cuestiones literarias se refiere, han dado cuenta al público español de algunos de los muchos tesoros que encierra la Biblioteca fundada por D. Fernando Colon, hijo del primer Almirante que descubrió las Indias, que es uno de los establecimientos más notables que honran á Sevilla.

Apénas hay escritor español ni estranjero que en la presente centuria haya puesto la pluma en asuntos de América, que no haya visitado y rebuscado en la Colombina los antíguos documentos que en ella se conservan. Ayer todavía Mr. Henry Harrisse ha llamado la atencion del mundo científico con la publicacion del texto latino de la carta de Pablo Toscanelli á Cristóbal Colon, y no se encuentra terminada la notable polémica que sobre esto se ha sostenido en la Sociedad jeográfica de París.

En España, D. Bartolomé José Gallardo y D. Aureliano Fernandez Guerra, D. Adolfo de Castro y muchos más, han dado á conocer obras conservadas manuscritas y desconocidas en aquella Biblioteca y que, con mayor ó menor fundamento, pueden atribuirse á Cervántes. Yo tambien he aprendido no poco en los muchos libros que de aquella hermosa coleccion he podido estudiar, y he sacado al público algo de lo mucho bueno que allí existe; pero aún queda largo venero por esplotar, y justo es poner á contribucion tan rica mina y que concurran sus rendimientos á solemnizar dignamente el aniversario CCLIX de la muerte del autor de *El Ingenioso Hidalgo*.

Entre los muchos códices que allí se guardan, hay uno que, quizá por su pequeñez, ha pasado hasta ahora sin lograr que en él fije sus miradas ninguno de los sábios que han frecuentado la Colombina. Ocupa el núm. 21 en el estante EEEE. y tabla 465, y lleva por rótulo, escrito con tinta en el lomo de su encuadernacion de pergamino, este letrero: «POESIAS--DE CERVATES--MS.»-- Paréceme que son bastantes esas pocas líneas para llamar la atencion del ménos entusiasta. Pero diré desde luégo, porque soy enemigo de engaños, que no debe concebir por eso el lector exageradas esperanzas. El *Cervántes*, de que allí se coleccionan obras, no es el autor del *Quijote*. Sin embargo, algo puede encontrarse en el libro que á aquél corresponda, y por esa razon vamos á describirlo.

Es un volúmen en 4.º, de ochenta fólios numerados, aunque la pajinacion no vá correlativa ni ordenada (*). Parece que debieron ser hojas sueltas reunidas luégo para formar tomo; y que eran en gran número, pues hay hasta el f.º 157, y sólo se recojieron las que se pudo. No es de llorar la pérdida, porque en jeneral las poesías valen muy poco. Al fin hay seguidas muchas *glosas*, especie de justa poética en loor de las Santas Justa y Rufina, en alguna de las cuales parece descubrirse el estilo de Miguel Cid.

La portada, que parece escrita mucho despues que el libro, dice así:

«MARIA CONCE-
BIDA SIN
PECADO ORI-
GINAL.

Compuesto por don Juan Seruantes y Salazar, que Dios tenga en su gloria. Encomiendo una ave maría aquien esto leyere, porque cuando de esta vida partamos haya quien la reze porque Dios nos perdone nuestras culpas.»

La letra del códice es de principios del siglo XVII, y los títulos de las poesías van colocados entre adornos formados por círculos concéntricos y escéntricos, arcos, semicírculos y estrellas, todo trazado con la punta del compás.

(*) Empieza con el fólio 47.—Siguen 48, 49 y 50.—Salta luego al 90, y enseguida vienen del 21 al 25.—Despues, desde el 3, 4 y 5, dá nuevo salto al 42 y continúa con las mismas irregularidades.

Á la cabeza del libro se encuentra una composicion cuyo epígrafe dice así:

«M. SERUANTES.
AL CRISTO
CANZION.»

Y al ver este título ocurre preguntar: ¿será obra esta poesía de el príncipe de los injenios españoles? No parece violento el suponer que Miguel de Cervántes, residiendo en Sevilla, quisiera concurrir á aumentar el libro de las poesías de su pariente Cervántes de Salazar; ni tampoco sería estraño que éste la colocara en el lugar preferente, á pesar de su escaso mérito. Enemigo de atribuir paternidades sin datos suficientes, inserto aquí la cancion *al Cristo*, esperando que los entendidos digan su parecer:

M. SERUANTES.

AL CRISTO.

CANZION.

Con el ladron famoso,
á quien sacó de mengua
tu gran misericordia y tu justiçia,
atrevido y medroso
el alma muevo y lengua
al que hablar bien y obrar mejor cudicia.
Y cuando la malicia
del Pueblo ynobediente,
cayendo en herror graue,
sin saner lo que sabe,
tiene de un arbol tu bondad pendiente,
Señor te llamo, y vengo
á mostrar á tus llagas las que tengo.

A ymitacion de aquella
pública Pecadora
que fué la penitente mas famosa,
que el mundo vió y Marsella
mi alma biene agora
de acerte algun seruicio deseosa;
mas ténenla medrosa
sus culpas ynfinitas,
las escuadras feroces
de las lenguas Blasfemas y malditas,
con todo á tus piés llega
y con umildes lágrimas los riega.

Ó Hijo, Dulce Amado
del padre de las gentes,
ó fruto de la tierra Prometida,
ó metal levantado
que contra las serpientes
fué medicina, fué salud, fué vida;
ó ynocencia vendida

de sus mesmos hermanos!
Lloroso, umilde el rostro
aquí á tus piés me postro
esperando mil bienes de esas manos,
Razimo, ysac, serpiente,
Josef bendito y de su pátria ausente.

Que estas uertientes santas
que de otro parayso
salen fertilizando tierra y cielo,
sean guia á mis plantas
y al alma cierto aviso
para dar en el mar de su consuelo,
las cuales en el suelo
otro forman bermejo
por donde el escojido
pueblo, á tí rreducido
las aguas pase del amargo dexo,
y llegue alegre, ufano
al prometido asiento soucrano.

Ya en sus márjenes veo
quatro benditos Remos
asidos á un madero, que es la barca,
adonde bá el enpleo
de todos los estremos
del bien mayor que tierra y cielo abarca,
ya descubro en la marca
de esa mercaduria,
con la fé que me adiestra,
que es umana la muestra
y diuino el valor, que es tan mio
que el dueño tiene abiertas
por donde entre á tomar las cinco puertas.

La insaciable Roca
de tu misericordia
hasta aquí conquistada ó vista apenas,
me convida ó provoca
con muestras de concordia
á que la envista y llegue á sus almenas:
que puesto que estan llenas
de puntas ofensivas,
aqui veo una escala
que con su alteza yguala,
con la cual determino que recibas
el asalto primero
y solo en ella y no en mi fuerza espero.

Rendirete sin duda
pues no hay quien te defienda
si no son tres amigos lastimados,
una donzella muda,
un ladron sin hazienda
y un discipulo tierno, aportillados
tres muros fabricados
por diuino artificio
cercados de contrarios
y con tormentos vários
puesto como cordero al sacrificio,
en fin podreis desnudo
con solo tu paciencia por escudo.

Rindete, Señor mio,
pues lo posible has hecho
por salir con viteria de mi ofensa;
cercado estás de un rio
de sangre, y en el pecho
abriste un contra-foso en mi defensa,
y el que tomarte piensa
por hambre está engañado,
pues por no visto modo
eres pan vivo todo;
pero puesto que estés tan pertrechado
por sed es caso cierto
que has de entregarte, pues mi sed te ha muerto.

Parèceme que tienes
en las manos las llaues
del alta fortaleza que conquisto:
¿pues en que te detienes
en dármelas, pues sabes
que tu yntencion y tu llaneza he visto,
y sè, si no resisto,
á la amorosa ympresa,
que con honrosa palma
saldrá triunfando el alma
de la mundana y áspera refriega
y alcançará de finas
perlas, corona como tú de espinas?

Ea pues, Santo y fuerte
capitan escojido,
general de la muerte y de la vida,
pues mi vida es tu muerte,
no quede yo escluido
de la vida en tu muerte merecida
que ya mi alma asida
á mi fé y á tus clauos,
haziendo como cuerda,
de los látigos cuerda
y arrimo de la lanza, con piés brauos,
y umildes subir piensa
al alto asiento de tu pátria ynmensa.

Cancion, nacida de un umilde yntento,
umilde soys, y siento
que alli donde os enuio
si fuerades con brio
altiuo no os miraran,
antes por vana y loca os desecharan.

Recuerdan algunos pensamientos y frases de esta infelicísima *cancion*, otros de Cervántes; y la estrofa final es casi igual en el pensamiento y en la estructura á la que concluye la cancion *A los Éxtasis de nuestra B. M. Teresa de Jesus*, que presentó en el certámen de la Beatificacion en el año de 1614.

Dejemos ya este códice, que nada, ó muy poco más, ofrece de interesante.

Hay otra coleccion de manuscritos en la colombina (AA.=141=1 á 7) en la que á manos llenas han recojido gran cosecha de curiosidades nuestros mejores literatos (*). Es tanto lo que en sus volúmenes se encuentra de notable, que hace desear la publicacion íntegra de ellos. Miéntras llega ese momento y para preparar el ánimo de los eruditos al estudio de la *cancion* que hoy sacamos á luz por vez primera, insertamos en el número 8.º de El Ateneo una relacion inédita de la *Jornada del Rey Felipe II á Aragon al casamiento de la Infanta Doña Catalina*. Á ese mismo acontecimiento se refiere la poesía que ahora publicamos; y teniendo en cuenta la fecha de aquel suceso, los detalles notables de la *Relacion*, su lenguaje, así como los jiros, distribucion y frases de la *cancion* y hasta los nombres que en ella figuran, hemos llegado á sospechar si serán ambas de aquellas *obras descarriadas* que Cervántes recordaba en el año de 1613 haber escrito en su azarosa vida.

La Jornada de la córte tuvo lugar en el año de 1585.=En ese año vivia Cervántes en Esquivias; acababa de contraer matrimonio con Doña Catalina Palacios, y estaba imprimiendo en Alcalá *las primicias de su injenio*, LA GALATEA, que salió á luz en aquel año, dedicada á Ascanio Colonna, abad de Santa Sofía.

La relacion comienza diciendo que el Rey llegó á Alcalá el Lúnes 21 de Enero de 1585 *á las cuatro de la tarde*, cuya circunstancia yá nos revela que habla un testigo *de vista*. *Salió al recibimiento*, añade en seguida, *la villa primero, luego la Iglesia, luego la Universidad, y despues los colegios todos por su órden; recibiólos S. M. con alegre demostracion*, y con quien más se señaló fué con Ascanio Colonna, que le abrazó con mucho contento. *Aquella noche hubo una encamisada con muy buenas libreas y muchas hachas*.

Este lenguaje y la espresiva mencion de Colonna, nos hacen pensar en *Cervántes*.

Deseaba éste entónces acreditar la elevacion de su injenio; buscaba relaciones amistosas con los poetas y ansiaba ocasion de darse á conocer. El ca-

(*) La descripcion de esos siete volúmenes fué publicada por el autor de este artículo en las cartas que dirijió á su sábio y querido amigo D. Aureliano Fernandez-Guerra en el verano de 1867, que se han reimpreso várias veces.

samiento de Doña Catalina prestaba coyuntura favorable; por eso, y por encontrarse en ella el nombre de *Galatea*, y otras razones que tal vez descubrirá el lector ménos perspicaz, he creido vislumbrar en esta *cancion* algo del tono y sabor cervantino, y la ofrezco hoy á los curiosos apasionados del grande injenio.

Á las bodas de la Serma. Infanta Doña Catalina de Austria con D. Cárlos Filiberto, duque de Saboya.

CANCION.

Cuando la clara refulgente aurora
Por las doradas puertas del oriente
Su bella faz al mundo descubria,
En la dulce sazon que libremente
El libre Dios sus fructos atesora,
Ministros de los gustos y alegria,
Presagio cierto del alegre dia
Que á la cansada España el alto cielo
Con piadoso celo
Y con querer divino preparaba,
Sacó el dorado Tajo de sus hondas,
Dulces, suaves, cristalinas ondas
La venerable frente que adornaba
Do verdes espadañas, y en un punto
Se vió con él el coro todo junto
De sus hermosas ninfas,
Que sobre el blando curso do sus linfas
Así tenian el asiento firme
Qual si estuvieran en la tierra firme.

Estaba allí la blanca Galatea
La bella Nise, Cintia la hermosa,
Dorida la sin par en hermosura,
Esta y aquella tal que la gran diosa
Tan nombrada en el mundo, Citerea,
Tuviera el parecerles á ventura;
De las rojas madejas do se apura
Y cria el oro mas cendrado y puro
Con ademan seguro
Y gracioso donaire sacudian
Las luengas barbas del anciano rio,
El cual cobrando el descuidado brio
Quo mil pesares consumido habian,
No sin admiracion de quien lo admira,
Viendo ya, que qual suele no suspira
Y el rostro vuelve á una y otra parte
Y con arte sin arte
Infundiendo en sus ninfas regocijo
Soltó la voz, y estas razones dijo.

Llegada es la sazon y el tiempo quando
puedes, ó madre venturosa, España,
Reducir á tu seno el bien perdido,
Que ya el hado cruel tiempla su saña
Y en dulce gloria su favor cambiando
Á procurar tu gusto es reducido;
Mira ya como deja el patrio nido
El valeroso Cárlos, á quien llama
Él amorosa llama,
Y del mayor monarca el mandamiento,
Y el paso apresurado apriesa viene,
Tal gloria se imagina que contiene
El dulce, el santo, el raro ayuntamiento
Á quien el largo cielo le destina
Con la sin par, hermosa Catalina
Hija del mayor rey que tiene el mundo,
En todo sin segundo
De cuyos juntos ramos salir veo
Frutos que colman el mayor deseo.

Llega, insigne varon, llega y abraza
La joya en quien el cielo cifra y cierra
Un nuevo de virtud rico tesoro,
Verás del bien de arriba acá en la tierra
Una perfecta y viva semejanza
Á quien yo siempre y con razon adoro;
Verás tambien en viéndola, el decoro
Igual que guardó el cielo en darte al justo
De tu valor y gusto
Quien quilatase aquel, este hiciese
Subir de punto en tan estremo grado
Que todo el bien de acá considerado
No llega donde llega el interese
Do verte hijo y deseado yerno
De aquel en cuya mano está el gobierno
De la mas y mejor parte del suelo,
Del que agradece al cielo
Haberle hecho esta merced sin tasa
Que al mas honroso pensamiento pasa.

Bien cierto estoy que al punto venturoso
Que con la tuya aquella blanca mano
Se junte y se dé el lazo y sancto nudo,
Que no podrá herir el aire vano
De la corneja el canto prodigioso,
Y que ha de estar el triste buho mudo;
Otros susurros dulces, no lo dudo,
Se oirán, otros cantares mas suaves
De mas alegres aves,
Porque ya la paloma el nido deja,
Y con el simple esposo hará señales
De bienes que te esperan sin iguales,
Desta junta sin par que se apareja;
Y el águila real con pico y alas
De los reales techos y las salas
Desterrará las aves cuyos cantos
Anuncian muerte y llanto,
Dejando á la calandria y ruiseñores
Que cantan con amor cien mil amores.

Acudirá Himeneo y las tres gracias
Y los planetas en benigno aspecto,
Estarán todos quando el caso avenga
Infundiendo á manojos gusto y gracias,
Virtudes en el grado mas perfecto
Que algun sugeto levantado tenga,
En estos dos de quien será mi arenga
Corta por mas y mas que dellos diga.
¡Oh venturosa liga!
¡Felice union! ¡felice junta santa!
Prudente agricultor el que ha enjerto
En uno de Filipo y Filiberto,
Los ramos que fecunda harán su planta,
Con mil pimpollos que en la gran Saboya
Estén depositados para Hoya
Y espantoso terror á los paganos;
A donde los hispanos
Acudan cuando fuere escaso el cielo
Por el remedio de su esteril duelo.

Vosotras, ninfas, con alegres cores
Solenizad alegres esta fiesta
Que un bien universal produce y cria,
Trocad en seda el luto que os molesta,
En risas dulces los amargos lloros
Y renovad el tiempo que solia,
El tiempo, digo, cuando Dios queria
Que la famosa madre desta esposa
Tan alegre y famosa
Hacia mi ribera á su presencia;
Mirad en esta prenda suya clara
Su ánimo real, su hermosa cara,
Su antigua y generosa descendencia,
Y cantad con acento peregrino
Tan digna es ella dél y él della digno
Que si á los dos en uno no juntara
El cielo se mostrara
Desigual en sus obras, mas ya ha hecho
Con esto á sí y á el mundo satisfeche.

Asidas luego de las manos bellas
Niso, Dorida, Cintia y Galatea,
A el padre Tajo al punto obedecieren,
Y otras ninfas tambien junto con ellas
Quo en servirlo su gusto mas se emplea
Carlos y Catalina repitieron
Mil y mil veces con acentos claros,
Y los dones tan raros
Que el cielo á entrambos dió solenizaban;
Y porque á colmo y á sazon llegase
Ayuntamiento tal y no tardase,
Este coro suplica, aquel responde
Así lo otorgue el alto cielo á donde
Estan estas dos prendas señaladas
Con palmas sublimadas,
Della el abuelo heroico y clara madre
Y dél la madre ilustre y caro padre.

En esto el sol con sus ardientes hebras
Comenzó á calentar las aguas frias,
Y causó que en aquellas alegrias
Hubiese algunas concertadas quiebras;
Hizo luego señal el claro Tajo
A las ninfas que huyesen del trabajo
De los rayos del sol, y que buscasen
Lugar donde acabasen
La fiesta, y por tenella allá mas frio
Al fondo se dejaron ir del rio.

Muchas obras se han atribuido á Cervantes, especialmente en estos últi-

mos tiempos, tanto en prosa como en verso, y algunas de ellas con equivocacion notoria. No quiero incurrir en el mismo defecto que censuro; *á i docti l' ardua sentenza.*

José M.ª Asensio.

EPISTOLARIO.

DOS CARTAS DE LOPE DE VEGA
en las que se hace mencion
DE
CERVANTES.

I.

DIRIJIDA Á UN MÉDICO, CUYO NOMBRE NO HA PODIDO AVERIGUARSE (1).

Siendo el portador tan zierto, no sé que escriba á V. m. que él no pueda referir mejor. *Las nuevas que del aumento de Vmd. den crédito, cosa tan importante á su profesion, son para mí de tanto gusto*, que deseo lleguen á la suma estimazion; que será su facultad con el cuidado de la mayor salud donde le pondrán las manos que le han hecho i que.... mil vezes i gustaré que V. le signifique cuan contento estoi de esto, *la parte que me alcanza* i lo que á todos nos obliga. *Yo tengo salud, i toda aquella casa. D.ª Juana está para parir, que no haze menores los cuidados. Toledo está caro, pero famoso* i camina con propios i estraños al paso que suele: las mujeres hablan, los hombres tratan, la Justizia busca dineros, no la respetan como la entienden, *representa Morales*, silva la jente: unos caballeros están presos porque eran la causa de esto: pregonóse en el Patio que no pasase tal cosa, i así apretados los Toledanos por no silvar se peen, que para el Alcalde mayor ha sido notable desacato, porque estaba este dia sentado en el Patio. Aplacó esto porque hizo La Rueda de la Fortuna (2), comedia en que un Rei aporrea á su mujer, y acuden muchos á llorar este paso, como si fuera posible. *Morales no me habla porque me envió un pavo i no lo quise rezibir: á la verdad yo no tuve puerta por donde entrase porque está hecha á medida de carneros, vaca i conejo á la noche;* i si hay gallina, mal para el dueño, que alguien está enfermo en casa. =*De Poetas no digo: buen siglo es éste. Muchos están en zierne para el año que viene: pero ninguno hai tan malo como Zervántes ni tan nezio que alabe á* don Quijote. Dizen en esta ciudad que se viene la Córte para ella. Mire Vm. por donde me voi á vivir á Valladolid, porque si Dios me guarda el seso, no mas Córte, coches, caballos, alguaziles, músicas, rameras, hambres, hidálgos, poder absoluto i sin P... disoluto, sin otras sabandijas que cria ese Occeano de perdidos, Lothos de pretendientes i escuela de desvanezidos. Vm. viva, *cúre i médre*, i ande el uso; no cumpla cosa que diga, ni pàgue si no es forzado, ni favorezca sin interés, ni guarde el rostro á la amistad...: no mas por no imitar á *Garzilaso* en aquella *figura correctionis*, cuando dijo:

«A sátira me voi mi paso á paso:»

cosa para mí mas odiosa que mis librillos á Almendarez, *i mis comedias á* Zervántes. *Si allá murmuran de ellas algunos que piensan que las escribo por opinion, desengáñeles Vm. i dígales que por dinero.* Dios guarde á Vm., *i le guarde de Vergara el Zirujano Real*, que ya le damos este atributo como á monesterio con túmulo, *pues no ha curado tanto con las manos cuanto hâ destruido con la lengua.* De la mia aguarde V. m. la segunda parte de esta carta; i lo que digo azerca de esos casamientos que me dize este amigo que se tratan, *lo que le aconsejo que lo mire bien; que duerma sobre ello antes que sobre ella, porque es una carcel de la libertad i una abreviatura de la vida, i quien se casa por cuatro mil dará dentro de pocas horas cuarenta mil por no se hàber casado:* pero Vm. es mui cuerdo, i lo mirará mejor que yo. De Toledo y Agosto 14 de 1604.=Lope de Vega Carpio (3).

II.

DIRIJIDA AL DUQUE DE SESSA.

Beso á V. E. los piés por la merced de las cartas; porque cada dia quiere obligarme de nuevo con las muchas que me haze. *Yo se las dí al contador Barrionuevo: quedó tan agradezido, que prometió la primera misa á V. E. si aquellos Monseñores le volviesen á España con lo que pretende. Mi brazo aun no está para escribir*, i así no van despachados, Sr. Excmo., aquellos papeles: irá á lo que pienso con el primero ordinario, *porque me ha dicho el zirujano que con esta última cura tendré salud, porque el hueso no está fuera de su lugar;* si bien yo le he respondido que Dios castiga agora en mis huesos los pecados de mi carne. *Donaire me ha hecho, Sr. el consuelo del mal parto: ya me sabia yo el remedio: pero nunca fuí tan buen Astrólogo, que fiase mas de las cosas por venir que de las pasadas; fuera de que quien vé á una parida, i sus achaques, i piensa volverla á ver en sus brazos, ó es caballo ó f....* Por las terzianas no quédo desconsolado, porque es la primera cosa que no he creido á V. E.; mas como ya se van acabando las causas de las dilaziones, acójese V. E. á sagrado de la indisposizion, no solo para no volver, pero ni aun para escribir. Las chaconas *no se han oido en este lugar; por ventura tuvieron prinzipio en Valladolid; que es costumbre de algunos chancilleres de esas Audiencias.* Gonzalo vino; no me habló en lo que V. E. me habia escrito. *Aquí está el marido de aquella persona. No oigo mal sus dilijenzias, aunque no sé si adivino bien. Las Académias están furiosas: en la pasada se tiraron los bonetes dos Lizenziados: yo leí unos versos con unos antojos de* Zervantes *que parezian huevos estrellados, mal hechos.* Ya sabrá V. E. el fin del pleito del Condado de Alba: llevóle D. Enrique: no se escusan parabienes. Envíele V. E. unas narizes. Dios guarde á V. E.=D.ª Juana y Cárlos besan á V. E. las manos.=De Madrid i Marzo 2 de 1612. =Lope de Vega Carpio.

(1) Dirigida, segun aparece de su contesto, á un médico. Es la famosa en que habla mal de *Zervantes* ó del *Quixote.* (Nota de *D. C. A. de la Barrera*).

(2) De *Mira de Amescua.*

(3) Inintelligible esta carta al principio; pero notable, pues habla de teatro. (Nota de *D. A. Durán*).=Es poco inteligible por culpa del escribiente que la ha trasladado; pero ya se comprende que alude en su principio al aumento de crédito ó fama que desea para el médico á quien la dirije. (Nota de *D. C. A. de la Barrera*).

VARIEDADES.

EL ANIVERSARIO
EN 1875.

Hoy á la una de la tarde celebra sesion pública y solemne la *Real Academia sevillana de Buenas Letras*, para conmemorar el aniversario CCLIX de la muerte del autor del *Quijote*.

Despues del *Discurso*, encomendado este año al Académico D. Gonzalo Segovia y Ardizone, se procederá á la lectura de las composiciones y adjudicacion de los premios.

Han obtenido el *accesit* en el tema primero, las *Décimas* presentadas por la Señorita *Doña Isabel Cheix Martinez.*

En el segundo tema se ha adjudicado el *premio* á la leyenda titulada Leonor Dávalos, orijinal de *D. Manuel Cano y Cueto.*

El *accesit* á la leyenda titulada Fernando de Herrera, orijinal de *D. José Sanchez Arjona.*

Presidirá el acto el busto del *Cervántes*, coronado de laurel, colocado sobre la edicion del Quijote hecha por la *Real Academia Española* en el año 1780. En el pedestal se verán la pluma y la espada, la cadena y otros atri-

butos alusivos á las desgracias y á la gloria del inmortal escritor.

Tambien la *Sociedad del Liceo sevillano*, celebrará sesion extraordinaria el Domingo 25, consagrándola á la memoria de *Cervántes*. El acto tendrá lugar en la magnífica Iglesia de la Universidad, para darle todo el brillo que requiere; y se leerán discursos y poesías por los Sres. sócios.

En Madrid la Sociedad de escritores y artistas se reunirá en el salon del Senado para conmemorar el aniversario; se leerán en ella notables poesias por las Sras. D.ª Matilde Díez, D.ª Teodora Lamadrid y D.ª Elisa Mendoza Tenorio, y los Sres. Cañete, Catalina y Vico. Á esta solemnidad asistirán Su Majestad el Rey, todas las autoridades, altos funcionarios y sociedades científicas, literarias y artísticas, cantándose por un numeroso coro de alumnos del Conservatorio, un himno *ad hoc*. Además la señorita doña Esmeralda Cervántes tocará una linda composicion al arpa, y algunas actrices, entre ellas doña Matilde Diez y doña Teodora Lamadrid, leerán poesías de Cervántes, cuya eleccion está encomendada al señor Hartzenbusch.

=En el lindo teatro Breton tendrá lugar una escogida funcion para solemnizar el aniversario de la muerte de Cervántes, estrenándose con este motivo una loa y dos comedias, originales de aplaudidos escritores; leyéndose tambien en los intermedios composiciones alusivas al objeto.

=Tambien la empresa del teatro Martin, piensa honrar la memoria del príncipe de los ingénios españoles Miguel de Cervántes Saavedra, poniendo en escena el viérnes próximo un drama nuevo, titulado *La muerte de Cervántes*.

El teatro que en Sevilla lleva el nombre del gran escritor, celebró en el año anterior la fiesta cervantina, poniendo en escena, la comedia de don Ventura de la Vega, titulada *Don Quijote de la Mancha*, y un precioso drama en un acto, orijinal de los Sres. Montoto y Velilla, titulado *El último dia*. En el presente año, creemos que tambien contribuirá á la solemnidad del dia, encontrándose al frente de la compañía el actor D. Pedro Delgado, gran apasionado de Cervántes.

En Cádiz la *Asociacion de Cervantistas* que preside el Sr. D. Francisco Flores Arenas, y de la que es Secretario nuestro docto amigo el catedrático D. Romualdo Alvarez Espino, celebrará tambien una reunion en el local del Instituto Provincial. No hemos recibido programa del acto, y por esta razon no lo podemos dar á conocer á los lectores de *El Ateneo*.

Á última hora vemos en un periódico de Madrid, lo que sigue:

=El aniversario de Cervántes vá á ser tan solemne como pocos años, pues el viérnes por la mañana se celebrará funcion religiosa en las Trinitarias, costeada por la Academia española, por la tarde en el Senado la solemnidad preparada por la sociedad de escritores y artistas, y por la noche en el teatro de la Zarzuela. Además se prepara tambien algun banquete con igual motivo.

POPULARIDAD
DE LAS OBRAS DE CERVÁNTES.

Celebridad de su nombre.

En el repertorio del maestro compositor sueco Cárlos Wisser, figura una ópera, titulada *Don Quijote*, que ha merecido grandes aplausos en los teatros del Norte de Europa, donde se ha puesto en escena.

Mucho desearíamos conocer el argumento y la partitura, para ver si alcanza la música á espresar las ilusiones del caballero Manchego y los delirios en la andante caballería.

El célebre maestro español D. Francisco A. Barbieri, ha puesto en música el precioso *orillejo* de Cervántes:

¿Quién menoscaba mis bienes?
Desdenes:
¿Y quién aumenta mis duelos?
Los celos:
¿Y quién prueba mi paciencia?
Ausencia.
De este modo en mi dolencia
Ningun remedio se alcanza,
Pues me matan la esperanza
Desdenes, celos y ausencia.

Y el maestro D. Bernardo Calvo Puig, ha puesto en música la cancion á la Vírgen, que escribió el inmortal autor en *los trabajos de Persiles y Sejismunda*.

El acreditado pintor D. José Vallejo, ha pintado para una habitacion de la casa del capitalista de Madrid Sr. Sancho, un precioso techo que representa la *Apoteosis del Quijote*. En la parte superior de la composicion, vuela la Fama que pregona las fazañas del héroe; á la izquierda se vé el busto-relieve de doña Dulcinea, sostenido por tres preciosos amorcillos y coronado de flores; sigue D. Quijote á caballo en Rocinante aclamando la sin par hermosura; á su lado el socarron y egoista Sancho montado en el rucio; poco mas arriba Cupido disparando sus flechas á D. Quijote.

Delante de todo esto, y como precediéndoles, en primer término, hay un bellísimo grupo de ocho ó nueve geniecillos con los libros de caballería, el yelmo de Mambrino y otros atributos admirablemente pintados. Las figuras de D. Quijote y Sancho Panza, son tales cuales Cervántes las pintó. Reciba nuestro parabien el Sr. Vallejo, pues estamos seguros de que este cuadro ha de figurar dignamente entre las obras de mérito que con tanta justicia han formado la reputacion de tan distinguido artista.

---

†

En 23 de Abril de 1616 años, murió Miguel de Cervántes, casado con Doña Cathalina de Salazar, calle del Leon. Recibió los Santos Sacramentos de mano del Licdo. Francisco Lopez. Mandóse enterrar en las monjas Trinitarias. Mandó dos misas de alma, y lo demás á voluntad de su mujer, que es Testamentaria, y del Licdo. Francisco Nuñez, que vive allí.

LOS REDACTORES DE EL ATENEO, DEDICAN ESTE NUMERO A LA MEMORIA DEL INMORTAL ESCRITOR, GLORIA DE ESPAÑA,

Á MIGUEL DE CERVANTES,

EN EL ANIVERSARIO CCLIX DE SU MUERTE.

SUMARIO.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE FRANCISCO ALVAREZ Y COMPAÑÍA,-EDITORES
Tetuan, 24.—Sevilla.

EL ATENEO.

Periódico de Literatura española y extranjera, Ciencias y Bellas Artes.

N.º 11. SÁBADO 1.º DE MAYO 1875.

LITERATURA.

LOS RETRATOS DE CERVANTES,

POR EL SR. D. ANTONIO DE LATOUR.

(Conclusion.)

Tal fué el resultado que produjo la detenida confrontacion del barquero de Pacheco con el personaje que tan perfectamente se describe en las *Novelas*.

Á todas estas observaciones añadieron otras dos los pintores, que por proceder de hombres del arte parecieron harto decisivas. Hicieron observar en primer lugar que por ofrecer la cabeza del barquero á las miradas del espectador le habia dado Pacheco una pesicion algo forzada y que no guarda completa armonía con la actitud del cuerpo. Añadieron además que aquella cabeza está pintada con mucho más cuidado del que ordinariamente se emplea para las figuras de segundo término (7). ¿Por qué preocuparse de aquella manera singular de un simple barquero, si en efecto no fuera más que un barquero, cuando hay allí personajes más autorizados? ¿Por qué, si bajo aquel austero traje no se ocultase el héroe de la escena, ó el segundo á lo ménos, suponiendo quo el Santo sea el primero? El Sr. Asensio cree estar al alcanco de otras indicaciones. Pero quo el mercenario sentado en la barca sea Fray Juan Gil, ó Fray Antonio de la Bella ó Fray Jorge del Olivar, ¿qué nos importa? (8) Bástenos con recordar lo que dice el autor de la *Relacion*, á saber: «Que los demás personajes del cuadro son tambien retratos.» El dia en quo esto se pruebe, la demostracion será completa á favor de Cervántes y del Sr. Asensio.

Convencido de que habia adivinado y razonado bien, obtuvo éste que el cuadro fuese descolgado para examinarlo más de cerca; D. Eduardo Cano dibujó la cabeza del barquero que, mirado de frente, parecía querer tomar la palabra para confirmar tantas ingeniosas conjeturas; y do este dibujo se tiraron al punto numerosas pruebas fotográficas, que corrieron de un extremo á otro de la España para explorar la opinion de las personas más competentes. Fueron dirigidas al poeta Hartzenbusch, al docto Aureliano Fernandez Guerra y Orbe, á D. Cayetano Alberto de la Barrera, al nieto de Góngora, Marqués de Cabriñana, al ingenioso, al demasiado ingenioso comentador del *Quijote*, D. Nicolás Diaz de Benjumea. Por particular benevolencia, á la cual no me encuentro con derecho alguno, recibí yo tambien un ejemplar en Inglaterra, dende me encontraba á la sazon. El retrato iba sólo entónces para defender su causa; la Memoria no pareció sino más tarde. Se dudaba todavía en dejarse convencer; pero todos deseábamos que aquella fisonomía firme y heróica fuese en efecto la del autor del *D. Quijote* (9). Muchos, sin embargo, y yo me cuento en el número de ellos, tuvieron la idea de preguntar si en la mano izquierda del barquero se descubría alguna huella de aquella herida de Lepanto, de la que Cervántes se mostraba tan justamente orgulloso, y que un amigo, al pintar su retrato, no debía haber olvidado. El señor Asensio, que habia sido el primero en hacerse esta pregunta, creyó por un momento que Pacheco mismo iba á encargarse de responder á todo el mundo, tanto á él como á nosotros. Al examinar el cuadro desde abajo, había creido reparar una cicatriz que, naciendo en el pulpejo de la mano izquierda, corría en direccion al codo. Dejo á los lectores la libertad de pensar qué emocion fué la suya, y cuánta sería su alegría al encontrar en apoyo de sus conjeturas tan interesante prueba. Otro tal vez se hubiera contentado con eso, y la prueba consignada en la Memoria y desmentida más tarde, hubiera hecho que algun Saumaise (10) indignado hubiora podido dudar de toda la investigacion. Pero el Sr. Asensio tenía demasiada conciencia de su descubrimiento para exponerse á verlo un dia herido con una sospecha legítima. Cuando el cuadro fué descolgado de la pared y se aproximó al severo investigador y á sus escrupulosos amigos, se vió que aquello que de léjos había parecido una cicatriz era sencillamente una concha arrancada de la pintura. Leccion admirable para todos los que, poseidos de una idea, se forman argumentos de cualquier cosa. Este pequeño desengaño, que el Sr. Asensio cuenta de una manera agradablo, deja todas sus fuerzas á los demás argumentos.

En cuanto á la objecion en sí, el Sr. Asensio responde á ella en un interesantísimo párrafo de su *Memoria*. Comienza por reunir con cuidado todo lo que los contemporáneos de Cervántes y *Cervántes* mismo hablan de su herida. Resulta de ellos evidentemente que herido en Lepanto de un arcabuzazo, que le

(7) Algo más grave fué la observacion de los artistas, porque dijeron que la cabeza del barquero está no sólo mejor estudiada sino mejor ejecutada tambien y más concluida que otras de las que se encuentran en el primer término del cuadro.

N. DEL T.

(8) El religioso sentado en la barca que *Cervántes* guia, tiene tal distincion y nobleza en su rostro, con expresion tan marcada de dulzura é inteligencia á un mismo tiempo, y está pintada con tanta delicadeza, que puede asegurarse sin temor que al averiguar quién sea este personaje quedará terminada de una manera matemática la demostracion que se desea.

N. DEL T.

(9) En Cádiz únicamente, apesar de las opiniones que aquí se citan y de otras muchas y muy competentes, se han manifestado dudas acerca de este retrato y hasta se ha negado en absoluto su veracidad; pero con razones de tal naturaleza que no son para contestadas en esta nota. Se dice que la fisonomía del barquero es comun y poco expresiva. Sobre gusto no hay disputas. Cano, Bécquer, Mr. Emile Chasles y otros califican la fisonomía de fina, ardiente, expresiva y armoniosa; el Sr. Latour la califica de firme y heróica.

N. DEL T.

(10) Saumaise, crítico francés que censuró agriamente *El Paraiso perdido* de Milton. Murió en 1658.=N. DEL T.

destrozó la mano izquierda, Cervántes quedó manco de ella para el resto de su vida; pero no aparece de modo alguno que perdiera la mano. Avellaneda es el único que habla así: «*y digo su mano, porque confiesa de sí que no tiene más de una.*» Cervántes, no habia hecho jamás confesion tan explícita. Lope de Vega dice únicamente que en aquella insigne jornada «*la fortuna envidiosa hirió la mano de Miguel de Cervántes.*» Cervántes, en fin, en esa preciosa carta fechada en Argel, descubierta hace poco, y cuya traduccion os remití, dice: «*la siniestra mano rompida estaba yá por mil partes.*» En otro lugar había dicho: «En Lepanto perdió la mano izquierda de un arcabuzazo:» y este pasaje, sin duda, fué lo que engañó á Avellaneda. Pero en el admirable prólogo de *Persiles* no nos describe él mismo aquel estudiante que se le acerca y le dice tomándole la mano izquierda: «....Sí, sí; este es el manco sano.» Podria creerse que este es un juego de palabras; pero hay otro pasaje más decisivo; en el *Viaje del Parnaso*, instando Mercurio á Cervántes para que vaya en socorro de Apolo, le dice:

«Bien sé que en la naval dura palestra
Perdiste el *movimiento* de la mano
Izquierda para gloria de la diestra.»

Esto prueba incontestablemente que el ilustre manco había conservado su mano; y esa es la que en el cuadro descansa sobre el extremo del bichero. Está probado que Cervántes conservaba su mano izquierda; pero puesto que estaba sin movimiento, ¿de qué le sirve aquí al barquero? Necesariamente, para sostener la barca contra la corriente, ó para darla impulso, al separarla de la orilla, hay que hacer fuerza sobre el extremo del bichero, y allí es donde está apoyada la mano. Queda, pues, la objecion en toda su fuerza. Únicamente podríamos preguntar si el pintor que quiso introducir á Cervántes en su cuadro, pero que quiso al mismo tiempo colocar al barquero en su puesto, pudo y debió tener en cuenta aquella circunstancia que le creaba una dificultad. El Sr. Becquer, uno de los amigos del señor Asensio, insiste sobre ésto en carta que me ha escrito con ese propósito. Oigámosle, que es una autoridad: «*La posicion de la mano en el cuadro*, dice, *no es incompatible con la herida; es muy posible. El argumento de usted tiene fuerza y puede decirse mucho en su favor. Usted sabe, sin embargo, que el Arte puede, á poco trabajo, modificar los accidentes de esta naturaleza, ocultándolos cuando no puede corregirlos. El Cardenal Ortiz era tuerto, y todos sus retratos los representan de perfil, ocultando así el ojo que había perdido. En las estátuas de Cervántes y en los cuadros donde se le representa se procura ocultar la mano izquierda.*» El Sr. Becquer, que es escrupuloso, habrá comprobado esta última circunstancia; pero yo confieso en verdad que me admira. El Arte está en su derecho, y yo lo aplaudo, cuando disimula una deformidad natural; pero cuando esa deformidad tiene mucho de gloriosa, debe, por el contrario, ponerla de manifiesto. Obrar de otra manera es entender el Arte como lo entendian los antíguos, que, tomando en este punto la belleza física por la belleza moral, hubieran temido faltar á las reglas del ideal si dejaban al dolor toda su expresion. En este caso particular, aquella mano inerte era, con la expresion de la fisonomía, un rasgo que caracterizaba al personaje; y yo creo que Cervántes, si volviese al mundo y acertase á pasar por delante de la infeliz estátua que mira al Palacio del Congreso, no dejaria de decirle: «*¿Estamos acaso en Carnaval para que te hayas disfrazado con ese jubon cortesano? Quítame esa gorguera que oculta el nervioso cuello del soldado, y dá un aire afeminado á mi rostro. Vuelve á vestirte el severo trage que me dió Pacheco en su cuadro de la Merced; y, sobre todo, levanta en alto esa mano rota é insensible que yo me complacía en enseñar á mis amigos y á mis enemigos; porque perdí su uso en la más alta ocasion que vieron los siglos pasados, los presentes ni esperan ver los venideros.*»

Tal es, en resúmen, el estado de este asunto. Las pruebas abundan, segun se ha visto. Algunas me parecen decisivas; pero el Sr. Asensio busca todavía. Tiene formada su conviccion; pero no quiere dejar á nadie el derecho de dudar.=¿Dudo yo acaso?=En verdad, no lo sé; tan débiles son los últimos escrúpulos que conservo. Únicamente me atrevería á volver á pedir con Hartzenbusch, lo que yá he pedido directamente, que Joaquin Becquer ó Eduardo Cano se tomen el trabajo de hacer un dibujo y pongan al barquero el trage del cuadro de la Academia. Mucho me engaño si comparando entónces las dos figuras no decia cualquiera: «Aquí tenemos á Cervántes, de treinta y tantos años, y á Cervántes de cincuenta cuando ménos.» Y aún podríamos añadir con Hartzenbusch: «*De jóven tuvo mejor pintor que en edad avanzada.*»

Pero durante el tiempo que el señor Asensio anduvo en busca del dichoso retrato de Cervántes y del MS. de Pacheco obtuvo anticipado algun premio de sus afanes, para que no desanimase en sus trabajos. Es necesario escuchar sus palabras:

«Aunque el cielo me conceda largos años de vida, como en verdad lo deseo, y en ellos nunca se extinga ni se aminore mi ardiente aficion á la pátria literatura y á las Bellas Artes, creo firmísimamente que no volveré á tener dias tan afortunados como los que han corrido en este año de gracia de 1864.

»Al comenzar el mes de Enero descubrí los últimos documentos firmados por Miguel de Cervantes, y entre ellos el notable contrato con *Rodrigo Osorio;* en Marzo adquirí, mediante un sacrificio pecuniario, que apénas merece mencionarse, el buscado y codiciado *Libro de retratos de* Francisco Pacheco, y con él las últimas pruebas que me conducían al hallazgo de la verdadera imágen del Príncipe de los Ingénios españoles.»

Estas palabras son consoladoras. Prueban una vez más que aún existen otros goces que los de descubrir una nueva mina de plata en la Sonora ó pepitas de oro entre las arenas del Sacramento. Aquí tenemos un hombre que aprecia en su justo valor las cosas de la inteligencia, y que bendice el año 1864, no porque al restaurar una pared antigua ha visto un hueco lleno de onzas de oro, sino porque ha proporcionado á su corazon y á su entendimiento dulces y verdaderas emociones. Este grito de un triunfo inocente, merecía encontrar algun eco entre nosotros, donde la felicidad vá escaseando tanto.

Los documentos encontrados y publicados por el Sr. Asensio á continuacion en su opúsculo, son en número de once. Hablaré de dos únicamente; porque los otros son simples actos de administracion, y no tiene más interés que la firma de Cervántes; tristes testimonios de aquella vida de partida doble, en la cual por un lado constaban los heróicos hechos del *Ingenioso Hidalgo*, y por otro las medidas del trigo, del aceite ó del arroz embarcados en la *Invencible Armada:* dos grandes esfuerzos que debían, segun los designios de la Providencia y del poeta, tener un resultado igual, rompiéndose contra los escollos del mar y contra los molinos de viento de la Mancha.

Entre aquellos documentos hay dos, segun hemos dicho, que merecen fijar la atencion. Sabido era que por dos ó tres veces en el vário curso de sus funciones administrativas, había sido aprisionado Cervántes; pero saliendo honrosamente siempre de esas circunstancias desgraciadas, que en verdad no le parecerían gran cosa despues de su cautiverio en Argel. Pero ésto vino en pós de una gloriosa resistencia con espada en mano, y las otras prisiones que podrian haber oyado alguna mancilla en su probidad, le irritarian mucho más que el cautiverio, aunque en una de aquellas se engendró el *Don Quijote.* Y digo en una de aquellas, sin determinarlo más, porque principia á disputarse en España, entre las personas idóneas para tratar de esas altas y delicadas cuestiones, si efectivamente su grande obra fué concebida en aquel lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quería acordarse al comenzar su novela, en Argamasilla de Alba, en la casa que aún subsiste, llamada *de Medrano*, ó en la cárcel de Sevilla, adonde estuvo preso Cervántes en 1597.

Pero esta es una cuestion que no puede ser tratada de ligero, y sobre la cual tal vez insistiré otra vez. El documento de que aquí hablamos sólo se relaciona indirectamente con esos infortunios del gran escritor, pero revelando un hecho nuevo de su vida, podrá servir para aclarar los motivos de aquellas pasajeras contrariedades. Parece, pues, que Cervántes incurrió en excomunion, por haber embargado, siguiendo las instrucciones de un Majistrado de Sevilla y para servicio del Rey, algunas provisiones que pertenecían á la Fábrica de la Iglesia de Écija. En el documento, que es de fecha 24 de Febrero de 1588, dá Cervántes poder ante Notario, á D. Fernando de Silva, para que litigue hasta obtener se le alce la excomunion. No se sabía hasta ahora que á todos los enemigos de Cervántes era preciso añadir la Iglesia, de la cual era, sin embargo, hijo sumiso. Pero no llamemos la Iglesia á algunos buenos canónigos, que, irritados al ver que la corona ponía mano á sus aceitunas y su trigo, volvieron temerariamente contra el agente del Rey, la única arma de que habian aprendido á hacer uso. Yo supongo que la paz no tardaría en ajustarse. Pero no quiero abandonar este documento sin hacer una observacion que es aplicable igualmente á todos los demás. El Escribano escribe constantemente *Cervántes*, en tanto que el autor de *Don Quijote*, aquí, como en todas partes, firmaba *Cerbántes*. ¡Cosa singular! La forma andaluza es la que ha prevalecido aún contra la firma misma del grande hombre. La España entera escribe hoy y pronuncia *Cervántes*.

No es ménos interesante el otro documento, de que me reservé tratar; es un tratado entre poeta dramático y director de escena. La fecha, 5 de Setiembre de 1592. Cervántes se obliga ante tres Notarios á entregar al empresario Rodrigo Osorio, en el más breve término posible, seis comedias nuevas sobre los asuntos y con los títulos que tenga por conveniente. Cervántes entregará sus piezas una á una, y Rodrigo Osorio se compromete por su parte á hacerlas representar en los veinte dias siguientes á la entrega del manuscrito; y si la comedia parece una de las mejores que se hubieran representado en España, se obliga á pagar al autor la cantidad de 50 ducados, que le serán entregados el dia de la primera representacion ó en los ocho subsiguientes. Si en los veinte dias señalados no se ha representado la comedia, se tendrá por contento al Director y pagará la suma estipulada. Se sobreentiende que si el poeta entrega de una vez dos comedias, se cuente el plazo de veinte dias para cada una de ellas; y añade orgullosamente Cervántes, porque él es quien habla en primera persona en el documento: «*É yo tengo de ser creido con solo mi juramento y declaracion en cuanto ueros entregado las dichas comedias y para poderos ejecutar por el dicho precio de cada una dellas dentro del término de veinte dias si no la representardes.*» Si el poeta habla alto, en cambio exije muy poco: 50 ducados por cada pieza, es decir 550 rs., unos 145 francos de moneda francesa. Tal vez entónces parecería esto mucho, porque Lope de Vega, que por ese tiempo estaba en el apogeo de su popularidad, no recibía por cada una de sus composiciones arriba de 500 rs., 125 fs., al decir de Montalvan; lo cual demuestra que el autor de *Numancia* conservaba bien puesto su pabellon en el teatro.

Pero.... ¿y si la comedia no parecía de las mejores que se hubiesen representado en España? En este caso, el empresario nada pagaba. El poeta había perdido su prosa ó sus versos y el Director sus ensayos. Únicamente echo yo de ménos en todo esto la persona que debería juzgar, y no encuentro otra que el público, rey absoluto, en efecto, tanto en Madrid y en Sevilla, como en París y Atenas.

En la segunda parte del documento, el empresario, que tambien habla entónces en primera persona, se limita á confirmar testualmente todo lo que Cervántes había dicho en la primera. Curiosa sería la comparacion entre este contrato y los que se firman hoy en casos análogos. La diferencia era ménos sensible en aquella época en que el gran Corneille que imitaba en hermosísimos versos á Alarcon y á Guillen de Castro, tampoco recibía más que algunos escudos por cada una de sus obras maestras.



PASEOS
POR LOS ALREDEDORES DE SEVILLA.

Á MI QUERIDA AMIGA

LA CONDESA DE ARACELI.

(Conclusion.)

VIII.

Al notar la admiracion de cuantos allí nos encontrábamos, el instruido señor que nos explicaba el lugar que debió ocupar cada una de aquellas obras, nos dijo con tristeza: «¡Lástima que estas joyas hayan de volver á perderse, y yá para siempre! Si, añadió contestando á las objeciones que le haciamos; la ilustradísima y bondadosa señora, dueña hoy de estas tierras, y sus herederos, con una generosidad que los honra, hállanse dispuestos á protejer los trabajos que se practiquen; mas en obras de esta clase, ¿qué puede hacer aisladamente un particular, por rico y sábio que sea, y aunque se halle animado de los mejores deseos? En buen hora veránse pronto los mosáicos más completos cercados de una pared; tendrán puerta con llave que los libre del público vandalismo; habrá un guarda que los custodie.... Mas todo esto, ¿los salvará del sol ardiente en estio y de las lluvias y los temporales en invierno? ¿Los salvará de los *aficionados de cierta especie*, ariete invisible, pero seguro, que destruye poco á poco todas estas venerandas antigüedades? ¡Imposible! Testigo el *pátio de las musas:* yo mismo he llegado á conocerlo aún en bastante buen estado; intacta aparecía en su centro la gran figura de la Fama, de una pureza de dibujo y colorido admirable, casi completo hallábase el fondo, como así mismo la triple cenefa que cercaba tan bello cuadro. Hoy, á pesar del cuidado con que se trató de conservarlo, sólo quedan de él informes restos. Y si tal con estos acontece, ¿qué dirémos de los que por tener algun deterioro queden á campo abierto? ¿Durarán algun tiempo mas allá de aquel que se echa en descubrirlos? (1) Cuando tal considero, señores, añadió con un fervor que fuera de aquel lugar hubiera tenido mucho de cómico, cuando tal considero, quisiera que esos montones de polvo que por tantos siglos nos han guardado fielmente reliquias tan preciadas, volvieran á caer sobre ellas, formando el espeso velo que á nuestros ojos las cubría. Al ménos tendríamos la seguridad de que las edades futuras podrían gozar al hallarlas de nuevo las gratas impresiones que nosotros ahora experimentamos.»

(1) El citado Sr. Rios y el notabilísimo acuarelista señor D. Antonio de Canto y várias aventajados discipulos del primero, han sacado exactas copias de los mosáicos descubiertos en estos últimos años.

Participando algo del sentimiento que dominaba á tan entusiasta arqueólogo, abandonamos las ruinas antiguas, encaminándonos á las modernas, es decir, al Monasterio.

EL MONASTERIO.

I.

No te haré de S. Isidro, ó *S. Isidoro del Campo*, una descripcion artística, abrogándome así derechos que no me pertenecen, y dando á mis modestos artículos un aire de erudicion fuera de lugar. Al admirar los monumentos antiguos agrádame sentir sus bellezas, jamás analizarlas. No escribo disertaciones científicas, apunto sencillamente mis impresiones.

Gratas son por cierto las que se experimentan al contemplar este respetable edificio, que, respondiendo á la época en que fué construido, tanta apariencia tiene de convento como de fortaleza. «Asentado en una colina rodeada de llanuras, y coronado de almenas, dice Amador de los Rios, parece en verdad, más bien un castillo señorial que un Monasterio, si bien puedo asegurarse que era al par ámbas cosas.» Este eminente escritor tuvo la fortuna de conocerlo, segun dice, *tal como se encontraba cuando fueron exclaustrados los monacales:* hoy ¡cuánta diferencia hallaría!

Al atravesar aquellos umbrales siénteso oprimida el alma. ¡Cuánta desolacion! Con decirte que han puesto allí sus manos todas las pasadas revoluciones, y que, segun la tradicional apatía de España, todos los gobiernos lo han dejado en completo abandono, dando márgen á la rapacidad de los extranjeros aficionados á objetos antiguos, podrás comprender el estado en que hoy se hallará.

Dicen que en la primera guerra civil sirvió de alojamiento á milicianos nacionales. Era cuando comenzaba á dominar en cierta clase de pueblo el fanatismo ateo, horrible como todos los fanatismos, y á la sazon quizás más que otro alguno. En un pátio inmediato á la Iglesia existian unos frescos representando santos casi del tamaño natural, que aunque otro mérito no tuvieran debió bastarles su antigüedad para ser respetados. Mas como siempre acontece que la rábia de los opuestos partidos cébase en los objetos más inofensivos, acaso en los más dignos, los ilusos que allí se albergaban cometieron la doble profanacion religiosa y artística de destrozar con las bayonetas los rostros y manos de aquellas figuras. Esto, segun dicen, fué el prólogo de la obra de demolicion seguida despues constantemente.

Por largos años ha servido este edificio de cárcel correccional de mujeres; despues creo fué casa de vecinos, y, por último, los cantonales de Santiponce trataron de incautarse de él para repartirse los despojos en el total derribo que decretaban. Poco, en verdad, hubieran tenido que hacer para llegar á tal fin, puesto que la parte interior hallábase yá deshecha, incluso el pátio principal, que dicen era magnífico. Yo jamás en mis anteriores escursiones llegué á ver ese pátio que formaba entónces parte del presidio, pero en el *Gibraltar Guardian* de 22 de Enero de 1874 leí su descripcion, que á continuacion reproduzco, hecha por un sábio sacerdote de Sevilla, que en un comunicado disculpa á los cantonales de haber sido ellos los demoledores, como se dijo en *El Popular* de Madrid.

«Se trata, señor director, dice el comunicante, de un hermoso pátio, que no recuerdo bien si tenía diez ó doce grandes »arcos en cada uno de sus cuatro lados, á »los cuales correspondían otros tantos en »el piso superior, sostenidos aquéllos como éstos por hermosas columnas de mármol; el corredor alto, en vez de barandas »de hierro, tenia una soberbia balaustrada »de riquísimo mármol blanco como el ampo »de la nieve; no recuerdo haber visto en »ninguna parte otro semejante. Pues bien: »esa lujosa y magnífica obra ha desaparecido; pero ¿qué tienen que ver los cantonales con su destruccion? Cuando yo asistí al último reconocimiento pericial que »allí se hizo en 1869, yá se habian desplomado tres costados de ese pátio; supongo yo que el cuarto que quedaba todavía en pié, pero con sus arcos rotos y »cuarteados por todas partes, habrá venido »yá al suelo á aumentar el cuadro civilizador de aquel monton de cascote y ladrillos, revuelto con barrotes de hierro, »balaustres y trozos de columnas hechas »mil pedazos.»

¡Qué dolor! ¡Cuánta ignominia!

Hoy sólo consérvanse en regular estado los muros fortísimos, que parecen burlarse de las miserables construcciones que, á costa del edificio que custodiaban, se levantan á su alrededor, y la histórica Iglesia. Penetramos, pues, en ella para consolarnos algun tanto de las desagradables impresiones que acabábamos de sufrir.

II.

No pasaré adelante, mi buena amiga, sin decirte que aquel Monasterio de Gerónimos fué fundado y dotado con pingües rentas, por D. Alonso Perez de Guzman el Bueno y su digna esposa doña María Alfonso Coronel. El sepulcro de ámbos existe á los lados del presbiterio, y esto te dirá la impresion que debe sentirse al penetrar en las sombrías y silenciosas bóvedas del santuario.

Á pesar de las bellezas que aparecen en el riquísimo altar mayor con sus magníficos medallones de alto relieve y sus preciosas efigies, debido todo al cincel del Fidias sevillano Juan Martinez Montañés, lo que en primer lugar suspende el ánimo del viajero, es la idea de que allí reposan los restos de aquel héroe modelo de pundonor y lealtad, cuya fama aún llena el mundo.

Dijose tambien por el periódico *El Popular* en las erradas noticias que dió sobre los sucesos de Santiponce, que *hasta la tumba de Guzman el Bueno había sido hollada, partida la losa en dos pedazos de un hachazo y esparcidos los restos por el suelo.* Para que comprendas lo equivocado de tal aserto, á continuacion reproduzco algunas líneas de las que, contestando á semejante inexactitud, aparecen en el comunicado del *Gibraltar Guardian*, de que yá hice mérito:

«Á más de que el sepulcro de D. Alon»so de Guzman se halla en el grueso de »la pared, en la capilla mayor, á siete ú »ocho varas de altura, y cubierto con un »mármol tan colosal que no yá un golpe »de hacha, pero ni el mismísimo Hércu»les con su aplastadora clava, creo yo que »pudiera romperla tan fácilmente, y sin »que la autoridad eclesiástica hubiese sido »la primera en denunciar al gobierno ta»maño desman, &c.»

Con efecto; intacta aparece, gracias al cielo, la tumba del vencedor de Tarifa, y así mismo la de su noble compañera.

Además del respeto que infunden aquellos sepulcros por las preciosas reliquias que encierran, inspíranlo tambien por el encanto que los avalora. Armada de punta en blanco é hincada de rodillas aparece la figura que sobre la urna cineraria representa al insigne guerrero: arrodillada vése tambien la de la casta matrona *madre del segundo Isaac*, y ante la actitud fervorosa que manifiestan entrambos, remóntase el alma del que los contempla con el acertado pensamiento del escultor á la época en que la fé religiosa dominaba en los más elevados espíritus, vista á la misteriosa é indecisa luz crepuscular que reinaba en el santuario. Trae tambien á la memoria la imágen de la ilustre dama, aquellas esculturas que el eminente cuanto desgraciado poeta Gustavo Becquer, hallaba en ruinosos templos, y que con tanto amor describe. Recuérdase con especialidad aquella bellísima estátua de doña Elvira de Castañeda, que cuesta la vida al audaz aventurero que intenta profanarla, estampando un *beso* en la marmórea mejilla.

III.

En la nave más estrecha de las dos de que se compone la Iglesia, hállase la tumba del hijo de Guzman el Bueno, D. Juan Alonso, el que, como dice su lápida, fué *gran valido del rey D. Alfonso XI: hallóse en la batalla del Salado y en todas las batallas de su tiempo, por lo cual le llamaron el gran batallador.*

Hállase allí tambien el sepulcro de la mujer de éste, D.ª Urraca Ossorio de Lara, desgraciada señora, á quien no valieron sus fueros de ilustre dama, ni sus riquezas, ni sus altas virtudes, para que se dejase de cumplir en ella la terrible sentencia de ser quemada viva, como se efectuó en un lugar entónces inmundo, llamado la *Laguna*, que hoy es uno de los extremos de la Alameda de Hércules. Este hecho es á mi ver uno de los más negros borrones que afean la historia de aquel soberano que cambió su dictado de *Justiciero*, que tan honroso puede ser para un monarca, por el de *Cruel*, que hace odiosos á cuantos lo merecen.

Al pié de la estátua que representa á D.ª Urraca aparece un busto pequeño, recuerdo consagrado á su fiel doncella Leonor Dávalos, heróica jóven que se arrojó á la hoguera para cubrir á su señora, cuyos vestidos habrán sido consumidos por las llamas á la vista del feroz populacho que presenciaba la ejecucion. Allí pereció con ella. ¡Rasgo de lealtad que ser merece consignado, como lo es en efecto, en las páginas de la historia pátria!

Otros vários miembros de la nobilísima familia de los Guzmanes tienen tambien allí digno sepulcro.

IV.

Ántes de alejarnos de aquel pequeño pero valioso panteon no quise dejar de visitar, para hacerte mencion de ella, la reliquia que del santo Arzobispo titular del Monasterio consérvase en el hueco practicado en uno de sus muros. Es un trozo de mármol ennegrecido por el tiempo y horadado y carcomido en diversos sitios. Cuéntase que S. Isidoro sintió desde niño ardiente sed de sabiduría, y que al mismo tiempo desconfiaba mucho de su inteligencia. Esta modestia excesiva llegó á dominarle de tal modo, que tenía que dar grandes paseos por el campo para aliviarse de la abrumadora pesadilla que le causaba la pobre idea que de sí tenía.

¿De qué me sirve, pensaba sin cesar el adolescente, de qué me sirve el afan de saber que me desvela? Mi ignorancia es grande y los conocimientos humanos son infinitos: es imposible que mi limitado entendimiento logre poseerlos... Abandonaré, pues, los estudios que tan inútilmente sigo y pasaré la vida en esa ignorancia que tan felices hace á los tranquilos labradores de estas cercanías.

Abismado con tales pensamientos sentóse una tarde á descansar al lado de un pozo que halló en una pradera, cuyo brocal estaba formado de tosco pero duro mármol. Llegaron á poco una anciana y un niño, y en tanto que la primera aprestaba sus vasijas para sacar agua, el pequeñuelo entretúvose en tocar con los dedos y contar los hoyos que se veian en una de las losas del brocal, sobre la que enrollada y suspensa de un gancho quedaba siempre la soga que á todos servía.

«Abuela, dijo á poco, ¿quién ha hecho tantos agujeritos?»

«La gota de agua,» respondió la interpelada.

«¡La gota de agua!» repitió Isidoro, que maquinalmente habíase acercado al grupo.

«¿Puede V. dudarlo, jóven?» dijo la anciana. «Ese es el símbolo de la constancia: la gota de agua contínua, horada la piedra; la constancia hace que el hombre venza los mayores imposibles.»

«¡La constancia! Ella me salvará,» murmuró el estudiante elevando los ojos y las manos al cielo.

Dicen que la piedra ennegrecida por el tiempo que allí se conserva es la misma que, sirviendo á Isidoro de ejemplo, lo estimuló á continuar sin descanso sus estudios, que hiciéronlo en breve, para honra de Sevilla, uno de los sábios más grandes de su época, título que cambió luégo por otro más glorioso; por el de *Santo*, con el cual es venerado en toda la cristiandad.

V.

Descansamos un rato, como lo hemos hecho otras veces en el espacioso coro, cuya sencilla pero bella sillería antigua aún existe en buen estado.

Un aficionado á la música, que allí se hallaba, nos obsequió con una preciosa tocata, admirablemente ejecutada en el órgano, cuyas voces nos parecieron muy agradables.

Ántes de salir entramos en la sacristía, notando con pena la falta, que yá sabíamos, de cuatro magníficas cornucopias antiguas que la decoraban. Te hablaré, para terminar, de las últimas sustracciones llevadas allí á cabo por los aficionados de *cierta especie*, entre las cuales cuéntase la de las cornucopias.

En los muros exteriores del pátio donde existen los frescos mutilados, había otros de la misma época, mas cubiertos por una espesa capa de cal. Á pesar de este velo, que en más de una ocasion ha colocado aquí la ignorancia sobre bellas obras, debieron de traslucirse á los ojos de algun inteligente las antiguas pinturas, puesto que se dió el hecho extraño de haber sido arrancadas perfectamente tres de ellas. Copiaré algo de lo que sobre esto dice tambien el *Gibraltar Guardian* en el comunicado que he citado várias veces:

«No sé por qué procedimiento, pero de »seguro fué mano muy maestra la que eje»cutó tal operacion. Ignoro cómo se ha »podido despegar la delgada concha exte»rior, el enlucido de la pared en trozos de »más de vara de alto por media de ancho, »sin romper los frescos. El hecho, sin em»bargo, es cierto, y de los tres frescos ar»rancados, dos se llevaron los ladrones; »el tercero lo encontramos arrimado á la »pared cuando fuimos al reconocimiento. »Yo digo que no han sido albañiles espa»ñoles, porque de seguro no se encuentra »entre nosotros ninguno que posea tan ad»mirable habilidad. Y lo digo con tanta más »razon, cuanto que el corte y robo de esos »frescos coincidió con el viaje á Andalucía »y largas visitas á Santiponce de cierto »personaje extranjero aficionado á objetos »de Arte, y con el robo de unas famosas »cornucopias que estaban en la sacristía.»

Pero hay un hecho mas escandaloso aún que estas sustracciones. Acaso recordarás la noticia que corrió muy válida de que, profanando la tumba del defensor de Tarifa, habían sacado de ella y vendido su espada. Como acabo de manifestar, ese sarcófago defendido por el lugar que ocupa, y el fuerte mármol que lo reviste, y acaso tambien por algun génio benéfico que vela por aquel recuerdo de las hispanas grandezas, se halla al parecer bien conservado; pero no por eso déjase de referir y de afirmar con insistencia el hecho que hemos apuntado.

¿Cuál es la causa de tal misterio?

Paréceme que la aclara satisfactoriamente el comunicado que acabo de mencionar, por lo cual, y citándolo yá por última vez, trascribiré las líneas que á este objeto se refieren: «El sepulcro de Guzman »el Bueno está intacto, pero no así el de »su hijo, que fué violado removiendo las dos »piedras centrales de las cuatro que for»man la estátua yacente de su cubierta, »en la misma época en que se robaron los »frescos y las cornucopias. Acaso sería »sustraida de ese sepulcro aquella espada, »de que hablaron entónces los periódicos, »que se había vendido como de Guzman »el Bueno. Ello es, que la reciente viola»cion de aquel sepulcro resultó comproba»da del reconocimiento pericial á que me »he referido várias veces.»

VI.

Abandonamos el santuario con la misma tristeza que lo hicimos al dejar á Itálica.

=¡Pobre España! dijo un amigo querido que nos acompañaba. ¡Pobre España, cuántas bellezas dejas perder por tu proverbial *no importa*! Si cuanto acabamos de admirar perteneciera á otra nacion, ¡qué diferencia!

=¿Qué sucedería, pues, en tal caso? preguntó uno de los presentes.

=¿Qué sucedería? Si estos preciosos restos se hallasen, por ejemplo, en Francia, yá desde mucho tiempo hubiérase hecho cargo de ellos para conservarlos dignamente, si no el Gobierno, alguna sociedad particular subvencionada y autorizada competentemente por él. Acaso el *despedazado anfiteatro* apareceria, acabado de limpiar, en el mejor estado aunque sin perder su carácter de ruina: bajo cristales veríanse los preciosos mosáicos, y pudiéndose, como creo sucede, seguirse el trazado de las casas donde éstos se ostentaron, un muro las señalaría y hoy pasearíamos por las mismas calles de Itálica. No hubieran desaparecido los palacios y templos descubiertos en otra época, y de los cuales no quedan yá vestigios: y siguiéranse al par las escavaciones en gran escala, puesto que, como acertadamente dice el jóven poeta Várgas Machuca en el folleto que trata de esto mismo, «*las ruinas de la ciudad de Escipion hay que buscarlas en las entrañas y no en la superficie de la tierra.*»

Sin temor de verlas desaparecer gozaríamos en admirar muchas de las bellezas que poseyó en sus buenos tiempos la célebre colonia, y sus vestigios dignamente presentados; serían páginas donde pudieran estudiarse las aficiones y costumbres de aquellas muertas edades.

Igual estudio lográra hacerse en el Monasterio, que se hallaría convertido en un gran museo de antigüedades. La *soberbia balaustrada de mármol existiría aún*: cerrada de cristales veríase hoy tal vez la galería de que formó parte, ostentándose en ella, con el mayor órden colocados, cuantos objetos notables se han hallado en estos campos, así los que existen en el Museo provincial, como los muchos que han pasado á distintas manos, perdidos estos últimos para siempre cual las aguas de un rio fuera de su verdadero cáuce.

La Iglesia, abierta como hasta aquí al culto público, apareceria embellecida y conservando intactas sus joyas artísticas. Por último; el árido camino que nos disponemos ahora á cruzar, hallaríase ornado con triple fila de gigantescos chopos y de frondosos paraisos, que lo harian grato áun en el rigor del estío. De trecho en trecho aparecerian glorietas cercadas de árboles y asientos para descanso de los paseantes; porque en efecto, ese sería uno de los más notables paseos de la inmediata capital. Dadas estas buenas condiciones, ¿imaginan ustedes que no se vería favorecido por el pueblo? Además: de los treinta ó cuarenta mil forasteros y extranjeros que llegan á Sevilla en el mes de Abril, ¿hubiera acaso muchos que dejasen de hacer una visita á la exhumada pátria de Trajano, al museo de antigüedades y al sepulcro de *Alonso Perez de Guzman el Bueno?* Acudirían tantos, que por exigua que fuese la retribucion que se exigiera á la entrada de estos monumentos, bastaría para sostener su servidumbre, y áun para resarcir á los sócios de sus gastos.

¡Qué transformados hallaríanse todos estos lugares! Las pobres casas que aquí vemos serian alegres fondas cercadas de jardines....

=Basta de sueños, señor, dijo otro de los circunstantes, basta de sueños. Esas reformas que V. nos pinta, pudieran ser muy buenas, yo no lo niego, mas con ellas perderian las ruinas, la soledad, la tristeza y el abandono, que es lo que le imprimen su verdadero carácter.

=¡Soledad, tristeza y abandono!...¿Que será preferible, señores? ¿Que estos campos conserven esos tres sellos de muerte, á trueque de perder con ellos poco á poco los restos que áun los hacen célebres, ó que la vida social, prestándoles su movimiento y alegría, logre sostener su prestigio, restituir en lo posible sus perdidas bellezas, y custodiar y engrandecer estas reliquias,

depósito sagrado que nos han legado las edades pasadas, y que debiera nuestro siglo transmitir á las futuras?

Todos guardaron silencio á esta pregunta de nuestro amigo, y yo me alegré de ello. Sé muy bien que donde quiera que se reunan más de dos personas, hay en todo divergencia de opiniones, y que el deseo que cada uno siente de hacer valer la suya, es causa de enojosas polémicas. No me parecen bien en el trato social las discusiones; y aunque dicen que de ellas *brota la luz*, tambien pueden *saltar chispas* que lastimen á los contendientes.

Al emprender nuestro viaje de vuelta, habíase entre nuestros acompañantes restablecido la alegría. No así en mi ánimo, que se hallaba contristado, y sólo haciendo gran esfuerzo pude contener una lágrima que acudió á mis ojos cuando los volví para dar mi adios de despedida, quizás el último, á la cuna de Césares insignes y al sepulcro de gloriosos héroes.

Enriqueta Madoz de Aliana.

NOTICIA BIOGRÁFICA

DEL

ILLMO. SR. D. JUAN MANUEL ALVAREZ.

(Continuacion.) (1)

Á CRISTOBAL COLON

SALIENDO DEL PUERTO DE PALOS, EN SU PRIMERA EXPEDICION AL NUEVO MUNDO.

Riza las turbias olas
Leve brisa, del piélago espumoso;
Y en eco rumoroso
Saludando las playas españolas,
Flotantes banderolas
Despliega al viento empavesada nave,
Frente al de Palos escondido puerto:
En tanto que veleras,
Del hinchado canal, antes desierto,
Con ráudo sulco y resbalar suave
La crespa superficie acariciando,
Dos carabelas rápidas descienden;
Las plácidas riberas
Al poderoso empuje salpicando
Hirviente espuma, que sus proras hienden.
El alma conmovida,
El pecho ardiendo en generosa llama,
Ávida se derrama,
De noble impulso en alas conducida
Inmensa multitud; cual desprendida
De roto dique la corriente brava,
Que en anchuroso lago
El reforzado muro aprisionaba,
Baja sonante, amenazando estrago,
A la risueña vega,
Y el prado inunda y el vergel anega.
Tal de ciudad vecina,
Y de campos y pueblos se desgaja,
Oprime la colina,
Los anchos valles y llanuras cuaja,
En confuso rumor falange espesa;
El puerto invado, al espolon se lanza,
Contempla absorta la gigante empresa,
Con anheloso afán bulle y se agita,
Y entre asombro, placer, duda, esperanza,
¡Colon! ¡Colon! alborozada grita.

—

¡Colon!!! antes al mundo,
En lóbrega tiniebla sepultado,
Esconda Febo airado
Su limpio rayo y esplendor fecundo,
Que tu nombre ¡oh Colon! y heróica hazaña
La noble pátria mia
Pueda olvidar; é intrépidos varones,
Canos, Aranas, Sanchez y Pinzones
Y tantos otros que á la mar bravía,
Mundos buscando que ofrecer á España,
De tu arranque magnánimo inflamados
Sus pechos opusieron;
Y en férvido entusiasmo arrebatados
La cruzada oceánica emprendieron.

—

¡Parte, Génio divino!
Ya de viejo castillo en alta almena
Con torrentes de luz flotando brilla
La enseña triunfadora de Castilla:
Ya herido el bronce truena,
Présago de tu espléndido destino;
Respondiendo arrogante al bronco acento,
En cavernosas sirtes repetido,
Sordo mugir del mar embravecido,
Fiero bramar del aquilon violento.

—

¡Parte! ese hirviente abismo
Que rechazarte horrísono porfía,
Y de tu mente el luminar fecundo
Con sus soberbias ondas desafía;
Que su furor opone á tu heroismo,
Y al eco ronco del cañon responde,
Debe á España un imperio, á Europa un mundo
Que en sus remotos términos esconde.
Allí láuro esplendente
En virgen suelo y deliciosas playas
Te ciñen las Lucayas,
Centinelas de inmenso continente
Que avaro el Ponto en sus abismos cela;
Allí tornando en lúgubre gemido
La onda fiera su horrísono bramido,
Bajo tus plantas su cerviz inclina;
De sus senos brotando la Isabela,
El Salvador, y Cuba y Fernandina,
Mientras á Europa voladora fama
Lleva tu nombre y su ambicion inflama.

—

En pos de tí esforzados
Miro avanzar egregios campeones,
Del orbe pasmo si de España gloria;
Y en su fé y en su aliento arrebatados
Que sumisa obedece la victoria,
Hallar, vencer, domar fieras naciones.
Los flotantes pendones
Cortés descoge al viento;
Y del bronce al estruendo fragoroso
Que en Tabasco y sus cóncavas retumba,
Méjico treme en mal seguro asiento,
Y húndese y cae el secular coloso,
Herido en Chalco, Yaltocán y Otumba.
Audáz Balboa, de rencor villano
Víctima ilustre, en el Darién descuella;
Y abre el primero al pabellon hispano
Del mar del Sur la suspirada huella.
Allá Pizarro guia,
Vence en Tumbez, el Cuzco enseñorea,
Régia mansion del Inca poderoso,
Fatal teatro de discordia impía;
Y su pendon, en Charcas victorioso,
Tremola en Quito, en Popayan ondea.

—

Tuyos, Colon, la historia
Pregonará esos láuros recogidos
Allí do un mundo adivinó tu mente;
Tuyas descollarán de gente en gente
El alta prez é inmarcesible gloria
Sobre cuantos, en mármol esculpidos,
Eternos vivan á la edad futura,
Grandes, heróicos, ínclitos varones
Que ciencias, artes, religion, cultura
Plantaron en recónditas regiones.

—

¡Salve, feliz mortal:! triste yacía
En tenebrosa noche sepultada,
Al horror entregada
De sangrienta y feróz idolatría,
En pueblos ciento y razas numerosas
Mísera descendencia embrutecida;
Por bosques y quebradas esparcida
O en tribus y ciudades populosas:
Mas á tu fé y arrojo, y heroismo
Rasgado el seno del temido abismo,
Vió la pasmada Europa cual se abrian
nuevos mares rumbos no probados,
Y á tu firme constancia
Derrocados cedian,
Su impura faz velando avergonzados,
El torpe error y estúpida ignorancia.

—

¡Salve otra vez! en vano
Su error llore Liguria, si orgullosa
De un hijo el alto dón rechazó altiva;
Y llamada á ser grande y poderosa,
Hoy pobre y débil, ya que no cautiva,

(1) Ayudados por algunos de los Sres. suscritores de El Ateneo, que nos han ofrecido las composiciones que obraban en su poder, y á instancias de muchos más, vamos á reunir en nuestro periódico, y como continuacion ó *Apéndice* á la noticia biográfica, todas las poesias que se conservan del Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Alvarez (N. de la R.)

El cetro acata de estrangera mano.
Tambien acóse al fiero Lusitano
Que de sus Quinas con razon blasona,
Recuerdo amargo de mortal despecho,
Al contemplar perdida
La que tu noble generoso pecho
A su ambicion brindó, rica corona,
Y hoy es floron en otra esclarecida.
Próspera en tanto venturosa España,
De uno al otro emisferio
Su poder y sus glorias dilatando,
Deba á tu génio el colosal imperio
Que, domada del piélago la saña,
Audaz mostraste, oh intrépido marino:
Y pujante, dos mundos abarcando
La garra del Leon, al orbe asombre,
La fama eclipse y el poder y el nombre
Del celebrado pueblo de Quirino.

—

Empero refulgente
Áurea corona y timbres eternales,
Inclita prez y láuros inmortales
Decoren de Isabel la régia frente.
¡Gloria, honor á Isabel!; mientras seguro
Sobre ejes de diamante
De Dios al soplo el universo giro,
Y su furor quebrante
Y sus ondas el piélago retire,
De blanda arena ante el endeble muro,
Volará eternamente repetido
Su augusto nombre en lenguas de la fama,
Grandioso, esclarecido;
Y de heróica virtud la ráuda llama
Que ardió en su corazon, abrió su mano,
Noble mostrando, generosa y pía,
Que en este arranque de heroismo hispano
La Religion al Génio comprendia.

—

Y vosotros que alzando
¡Oh Príncipes! eterno monumento
En venerando asilo penitente,
Del gran Colon enalteceis la gloria
Allí donde zarpando
Por ignorados rumbos de Occidente,
Débil escuadra con heróico aliento
Páginas de oro arrebató á la historia,
Jamás vuestra memoria
Olvido aleve ni rencor impío
Alcanzarán berrar del pátrio suelo;
Dichoso yo, si á par del canto mio,
Eco perdido cabe inculta breña, (1)
Al ronco son de montaraz torrente
Que en hondo abismo su furor despeña,
A mi férvido anhelo
Fuera dado, y afecto reverente,
Correr, llegar, hincar una rodilla
Ante la excelsa INFANTA DE CASTILLA.

Cirujales (Montañas de Leon) Julio de 1854.

(1) Esta composicion remitió el autor desde su país natal donde á la sazon se hallaba, para la inauguracion de la Rábida, que se anunció tendria lugar en 3 de Agosto de 1854.

Á COLON EN LA RÁBIDA

De Dios al soplo, que tu nave guia,
Si el Ponto humilla su furente saña;
Y mundos brotan, que conquiste España,
Las túrbias olas donde muere el dia;
Si á Europa brindas codiciada vía,
Que en láuros orna, en crimenes empaña,
Cuna fué un templo de tu heróica hazaña;
Sostén fué un monge de tu audáz porfia
El templo, el monge, tu radiante gloria
No eclipsarán, ¡oh impávido marino,!
Que á España, Europa, el Universo llena:
Antes unidos grabará la historia,
De tu nombre al espléndido destino,
Los nombres de «La Rábida» y «Marchena.»

VILLANCICOS PARA EL MES DE MARÍA.

I.

CORO.

Rico vergel frondoso,
Dó anida un Dios de amores;
A tí las gayas flores
Ofrece nuestro amor.

La cándida azucena
Que en capullo nevado
Recibe el nacarado
Rocío brillador,
A tí, dulce María,
Postrada su alba frente,
Proclama reverente
Tu virginal candor.

—

De púrpura teñido,
El entreabierto seno
Brota en la rosa, lleno
De aromático olor;
Más bellos y fragantes
Brotan, dulce María,
Donde tu planta guía,
Destellos de tu amor.

—

Mecido en verde tallo
Él tulipan campéa
Y airoso señoréa
Las flores de alredor:
Tú, Vírgen sin mancilla,
Así á los cielos subes,
Y en trono de Querubes
Te acercas al Señor.

—

Crespo el seno turgente,
De rojo y gualda ornado,
El clavel ataviado
Ostenta su esplendor:
Prostérnase á tus plantas
Emblema, ¡oh, Virgen pura!
De tu amante ternura,
De tu célico ardor.

—

Modesta pasionaria
Del sáuce en brazos crece,
Y el céfiro la mece,
Y tiembla de pudor:
Hoy á tus piés rendida,
¡Oh, Vírgen Soberana!
Desplégase lozana
Exenta de temor.

—

Acepta aquestas flores,
María bondadosa,
Hija, Madre y Esposa
Del eterno Hacedor;
Pide por nós al Padre
Y al Hijo y al Esposo
Perdon, gracia y reposo
Al fin en el Señor.

II.

CORO.

¡Oh, dulce María,
La flor de las flores!
Acoje el tributo
De nuestros loores.

De Dios ab-æterno
Tú fuiste escojida
Por gèrmen y fuente
De célica vida:
Cual lirio entre espinas
Gallarda brotaste,
Y á sierpe sañuda
La furia quebraste.

—

De Dios la mirada
En tí complacida,
Por Madre del Verbo
Quedaste elegida.
Angélicos coros
Con himno ferviente
¡Hossanna! cantaron
Al astro naciente.

—

Por tí recibimos
El Dios humanado,
Que al mísero mundo
Salvó del pecado:
Los votos sinceros
Acepta piadosa
Que á tí dirigimos
¡Oh, Madre amorosa!

—

A tí consagramos
Con alma devota
Las flores que Mayo
Benéfico brota.

En flores te brinda
Su amor ¡oh Señora!
El pueblo sencillo
Que humilde te implora.

—

Tú, de ángeles reina,
Delicia del cielo;
Refugio y amparo
Del mísero suelo.
Al término incierto
De nuestra jornada,
Con tu Hijo Divino
Sé nuestra abogada.

DOCUMENTOS

PARA ILUSTRAR LOS ORÍGENES DEL TEATRO ESPAÑOL, EN LA BIOGRAFÍA DE LOPE DE RUEDA.

El gran Lope de Rueda, varon insigne en la representacion y en el entendimiento.... fué el primero que en España sacó las comedias de mantillas y las puso en toldo, y vistió de gala y apariencia.

Mas apesar de todo este elojio, caído no ménos que de la pluma que trazó las aventuras de *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, muy poco es lo que hasta hoy se sabe de la vida de aquel celebrado fundador del teatro más notable del mundo, y casi está reducida su biografía, á la que el mismo *Cervántes* dejó trazada en el citado prólogo en sus *Ocho comedias*, la cual, estando repetida y manoseada, siempre se lee con delicia y aprovechamiento, por ser uno de los trozos mejor escritos, más notables y más instructivos de nuestro inmortal autor:

«Fué natural de Sevilla, y de oficio »bati-hoja, que quiere decir de los que »hacen panes de oro. Fué admirable en »la poesía pastoril; y en este modo, ni »entónces, ni despues acá ninguno le ha »llevado ventaja: y aunque por ser mu»chacho yo entonces, no podia hacer »juicio firme de la bondad de sus ver»sos, por algunos que me quedaron en »la memoria (1), vistos agora en la edad »madura que tengo, hallo ser verdad lo »que he dicho; y si no fuera por no »salir del propósito de Prólogo, pusiera »aquí algunos, que acreditáran esta »verdad. En el tiempo de este célebre »español, todos los aparatos de un Au»tor de comedias se encerraban en un »costal, y se cifraban en cuatro pellicos »blancos, guarnecidos de guadamecí »dorado; y en quatro barbas, y cabe»lleras, y quatro cayados poco más ó »ménos. Las comedias eran unos colo»quios, como églogas, entre dos ó tres »pastores y alguna pastora. Aderezá»banlas y dilatábanlas con dos ó tres »entremeses, ya de Negra, ya de Rufian, »ya de Bobo y ya de Vizcaíno, que to»das estas quatro figuras y otras muchas »hacia el tal Lope con la mayor exce»lencia y propiedad que pudiera imagi»narse. No havia en aquel tiempo tramo»yas ni desafíos de moros y christianos, »á pié ni á cavallo. No havia figura que »saliese ó pareciese salir del centro de la »tierra por lo hueco del theatro, al qual »componian quatro bancos en quadro, »y quatro ó seis tablas encima, con que »se levantaban del suelo quatro palmos; »ni menos baxaban del cielo nubes con »ángeles ó con almas. El adorno del »theatro era una manta vieja tirada con »dos cordeles de una parte á otra, que »hacia lo que llaman vestuario, detrás »de la qual estaban los músicos can»taban sin guitarra algun romance an»tiguo. Murió Lope de Rueda, y por »hombre excelente lo enterraron en la »Iglesia mayor de Córdova (donde mu»rió) entre los dos Coros, donde tambien »está enterrado aquel famoso loco Luis »Lopez.»

De su vida muy poco más puede decirse; pero no así de su significacion histórica, de su importancia artística y literaria.

Ninguno de los autores que le precedieron había tocado aún el verdadero resorte popular para dar carácter propio á las representaciones, sacándolas de la imitacion de los clásicos latinos y de la atmósfera relijiosa donde habian nacido. En JUAN DE LA ENCINA y en TORRES NAHARRO se nota ya cierta tendencia, cierta direccion profana; pero ni ellos, ni los muchos que siguieron sus huellas, tuvieron fuerza bastante para comunicar al teatro sabor nacional y ponerlo en camino nuevo, que por su orijinalidad se distinguiese de todos los de Europa. Esta fué la obra de LOPE DE RUEDA. En sus *pasos* asombra la invencion, deleita la la *vista cómica*; pero lo que más admira es el carácter puramente español, es la novedad que los anima.

En aquellas sencillas composiciones hay poco argumento, escasa intriga, ninguna trama; pero los personajes tienen vida propia, gracejo singularísimo, naturalidad, y sobre todo hablan y se espresan con los sentimientos, y el lenguaje del pueblo que los escuchaba, á cuya enseñanza se dirigia el autor, y cuyo deleite y distraccion procuraba el teatro.

LOPE DE RUEDA dió el carácter, el tono, el sabor, la direccion á la comedia. Despues de él, CERVÁNTES Y LOPE VEGA mejoraron la intriga, hicieron más regular el argumento, complicaron la fábula, ennoblecieron la escena, pero el carácter del teatro español quedó fijado por el bati-hoja sevillano, y el público no aplaudia las representaciones si no ostentaban el jiro popular y nuevo que aquel les comunicára.

Actor y autor á un tiempo mismo, dotado de rara habilidad y de claro injénio y con gracia especial para la representacion de caractéres, segun nos lo describe MIGUEL DE CERVÁNTES, fué aplaudidísimo en su tiempo LOPE DE RUEDA y tenido por hombre escelente y famoso. Por esta razon estimamos

(1) De estos versos que se fijaron en la memoria de Cervántes cuando era muchacho, nos conservó una preciosa muestra en la jornada tercera de su comedia titulada *Los baños de Argel*, muestra tanto más preciosa, cuanto que las siete quintillas que inserta, son el único resto de un *Coloquio pastoril de Lope de Rueda*, perdido hoy por completo. Los versos son los que siguen:

Si el recontento que trayo,
Venido tan de rondon,
No me lo abraza el zurron,
Quales nesgas pondré al sayo,
Ó que ensanches al jubon?
Y si al contarlo Estremeño,
Con un donayre risueño
Ayer me miró Costanza,
Qué turba habrá ya ó mudanza
Que no le passe por sueño?
Esparcios las mis corderas
Por las dehesas y prados:
Mordey sabrosos bocados;
No temais las venideras
Noches de nublos ayrados.
Antes os anday essentas
Brincando de recontentas:
No os aflija el ser mordidas
De las lobas desambridas,
Tragantonas, mal contentas.
Y al dar de los vellocinos,
Venid siempre, no ronceras,
Rumiando por las laderas
A jornaleros vecinos,
O al corte de sus tixeras:
Que el sin medida contento,
Qual no abarca el pensamiento,
Os librará de lesion,
Si al dar del branco vellon
Barruntais el bien que siento.
Mas ¿quién es este cuitado,
Cabizbaxo, atordecido
Barba y cabello erizado,
Desayrado y mal erguido?

Felicísima debia de ser la memoria de *Cervántes*, pues oyó estos versos antes de cumplir veinte años, y los recordaba íntegros despues de los cuarenta cuando escribió la comedia.

como una gran curiosidad, como una verdadera adquisicion para la historia del arte escénico de España, los documentos que á continuacion insertamos, cuyos orijinales se encuentran en el Archivo Municipal, custodiados hoy con el esmero que merecen y salvados de una destruccion cierta (2), merced á la pericia é intelijente dilijencia del Sr. D. Luis Escudero, á quien debemos sus copias:

Yo el lic.do lope de leon Oydor del consejo de su mag. Juez de rresidensia e asistente en esta cibdad de sevilla o su tierra por su mag. y los diputados nombrados por muy yll.e cabildo e rregim.o desta dha. cibdad para lo tocante a la fiesta de corpus xpi. deste presente año qu aqui firmamos nros. nombres mandamos a vos Juan de coronado majordomo de los propios y R.tas desta dha. ciudad que de los mrs. de vtro. cargo deys e pagueis a lope de rrueda residente en esta ciudad quarenta ducados q. son p.a en quenta de sesenta ducados quea de a v.r por dos Representasiones que saca en dos carros con ciertas figuras. El dia de la fiesta de corpus xpi. que la una es de nabalcarmelo y la otra del hijo pródigo con todos los vestimentos de seda y lo demas que fuere necesario y tomad su carta de pago con la qual y con este nro. libram.o vos seran Recebidos en q.ta los dhs. quarenta duc.os En sev.a sabado veynte y nuebe dias del mes de abril de mill e qui.os e cinq.a e nuebe a.s=Sancho de Padilla=El licen.do lope de leon=antonyo de Vrgara=melchior maldonado=ruy f.ez marmolejo=juan ortiz es.o

—Libram.o a lope de rrueda de XL. duc.os p.a en qu.ta de LX d.os por dos carros.

—En nueve de mayo de mill e qui.os e cinq.ta e nueve a.s Recebi yo lope de Rueda de ju.o de coronado mayordomo de sevilla los quarenta d.os contenidos desta otra parte y lo firmo de my nombre—*Lope de Rueda.*

Yo el lic.do lope de leon Oydor del consejo de su mag. Juez de Residençia et asist.e en esta dha. ciudad de sevilla et su tierra por su mag. et los diputados nombrados por el muy ylt.e cabildo et rregim.o desta dha. çiudad para lo tocante a la fiesta de corpus xpi. deste presente año que aqui firmamos nros. nombres mandamos a Vos Juan de coronado mayordomo de los Propios y R.tas desta dha. ciudad que de los mrs. de vtro. cargo deys e pagueis en este presente año de mill e quin.os e cinq.a e nueve a lope de Rueda vez.no desta dha. çiudad veynte du.os los quales son de rresto e a cumplimi.o de sesenta duc.os que nos le mandamos dar, e a de av.r por dos carros que el susodho. saco el dia de la fiesta de corpus xpi. deste presente año con las figuras de nabalcarmelo y el hijo prodigo y tomad su carta de pago con la qual e con este nro. libram.o mandamos a los contadores desta dha. ciudad que Vos pasen e reçiban en qu.ta los dhos. sesenta Duc.os porque ansi se concertó por sacar las dhas. figuras. Fecho en sev.a sabado veynte e sieto dias del mes de mayo de mill e qu.os e cinq.ta e nueve años. (va entre renglones do. dis. nuebe) ba enmendado. do. dis. este. vala (va testado do. deca ocho no vala=Don Sancho padilla=El licen.do lope de leon=antonio Vrgara=marmolejo=gaspar xuarez=di.o ortiz melgarejo=juan ortiz, escno.=a lope de Rueda XX d.os á cumplim.o a LX d.os por dos carros que saco.

=En dos de junio de mill e qui.os o cinq.ta y nueve a.os Recebi diez duc.os p.a en quenta deste libramit.o y lo firme de my nombre—*Lope de Rueda.*

=En çinco de junio del dho. año Recebi yo lope de Rueda diez duc.os a cumplim.o de los veynte duc.os deste libramt.o y me doy por contento y pagado de todos sesenta duc.os y lo firme de my nombre—*Lope de Rueda.*

Yo el lic.do lope de leon del consejo de su mag. juez de rresidencia e asit.e en esta ciudad de sevilla e su tierra por su mag. y los diputados nombrados por el muy ill.e cabildo e rregimien.o desta dha. ciudad para lo tocante á la fiesta de corpus xpi. deste presente año que aqui firmamos nros. ns. mandamos a Vos Ju.o de coronado mayordomo de los propios y rrentas desta dha. ciudad que de los mrs. de vtro. cargo deste presente año do mil el quin.os e cinq.ta é nueve años eys o pagueis a lope de Rueda vez.o desta dha. çiudad ocho duc.os que son é nos le mandamos dar y a de av.r del premio que por nos le fue prometido a la Persona que mejor rrepresentasion saease en los carros el dho. dia de la fiesta de corpus xpi. las quales dhas. rrepresentaçiones aveendose rrepresentado ante nos una que sacó el dho. lope de Rueda é fue de la figura de nabalcarmelo, con las demas figuras a ella pertenecientes nos parezio por la Representacion della anersele de dar los dhos. ocho du.os de premio los qualles ledad el pagad tomando su carta de pago con la qual e coneste nro. libram.o mandamos a los contadores desta dha. ciudad vos pasen e Reciban en qn.ta los dhos. ocho ducados Fho. en sevilla martes treynta dias del mes de mayo de mill e quiny.os e cinquenta e nueve años=Don Sancho de Padilla=El lic.do lopo de leon=antonyo de Vrgara=marmolejo=gaspar xuarez=D.o ortiz melgarejo=juan ortiz, esvno.

=a lope de Rueda ocho duc.os de premyo por la figura de nabalcarmelo.

=En quinze de junio de myll y qui.os y cinq.ta y nueve años Recibi yo lope de Rueda los ocho ducados contenidos en el librami.o desta otra p.te y lo firmé de mi nonbre=*Lope de Rueda.*

De suma importancia son los documentos que anteceden. Vemos en ellos retratadas las costumbres de la ciudad, que eran las de todas las de España. Sabemos las representaciones que se hicieron en el año 1559, sus asuntos y lo que costaron al Cabildo. Vemos lo que ganaba el autor de comedias por la presentacion de los carros, y hasta el Asistente Lope de Leon nos dá prueba irrecusable de la superioridad de Lope de Rueda, en la inventiva y en la ejecucion, consignando que se le diesen los ocho ducados ofrecidos como premio *al que mejor representacion sacase en los carros.*

Pero aún nos queda una duda que satisfacer. ¿Cuál sería la figura de *Navalcarmelo*, por la que obtuvo el premio Lope de Rueda? No hemos encontrado la palabra en autores antiguos ni la vemos esplicada en los modernos.=Persona muy docta, á quien hemos consultado, opina que siendo la voz *nabal* equivalente de monte ó montaña, y como tal usada en Navalcarnero y otros nombres de lugares, tanto quería decir *Nabalcarmelo*, como *el monte carmelo*, ó carro de *la montaña del Cármen.* Nosotros creemos que esta esplicacion podría aceptarse si el nom-

(2) Imposible parecerá tal vez á los lectores ilustrados de El Ateneo, pero es lo cierto que tanto estos preciosos *documentos*, como el espediente en que figura la declaracion de *Miguel de Cervantes*, publicada en el número 1.º de nuestro periódico, y otros muchos de importancia histórica, política y administrativa respectivamente, fueron enviados hace algun tiempo como desechos del Archivo al almacen de Capuchinos para su enajenacion al peso. Afortunadamente el estado de aquellos papeles, en su mayor parte pertenecientes á los siglos XVI y XVII, pasados de humedad y corroidos por la tinta de hierro, no permitia el dedicarlos á envolver jéneros, y por esa razon no se vendieron. Apénas el actual encargado del Archivo D. Luis Escudero, tuvo noticia de aquel hecho escandaloso practicó las jestiones oportunas, y á ellas se debe que los papeles citados volvieran al Archivo donde están siendo objeto de un escrupuloso y entendido exámen, produciendo los resultados que ven nuestros lectores. No hay que hacer elogios ni tributar alabanzas; los hechos hablan por si solos.

bre fuera el de la representacion, pero estimamos que el nombre se refería á un personaje, por cuanto dice el último documento: «las cuales representaciones habiéndose representado ante nos, una que sacó el dicho Lope de Rueda é fué de la figura de navalcarmelo *con las demás figuras á ella pertenecientes*, nos pareció, &c.»

No se conserva de estas piezas ó autos más que la noticia. Verdad que las obras todas de Lope de Rueda son estremadamente raras en sus antiguas ediciones, y solamente se conocen jeneralmente las que Moratin, Bolh y otros han reimpreso en diferentes colecciones y antolojías.

La rareza de *los pasos* nos mueve á amenizar este artículo, insertando el primero y quinto de los que contiene *El Deleitoso*, que por no haber sido incluidos por Moratin en sus *Oríjenes del Teatro*, son casi desconocidos:

PASO PRIMERO

MUY GRACIOSO, EN EL CUAL SE INTRODUCEN TRES PERSONAS, COMPUESTO POR LOPE DE RUEDA.

Luquitas; paje: Alameda, simple: Salcedo, amo.

Luq.—Anda, anda, hermano Alameda.

Ala.—Que ya voi, pardiez, que me la he colado.

Luq.—Que en viendo una taberna te has de quedar aislado?

Ala.—Si me hace del ojo el ramo, quiéres tú que use con él de mala crianza?

Luq.—Acaba, anda, caminemos pronto, que no es mucho que señor de mal sufrido que no piense que nos habemos ido de casa con el dinero.

Ala.—Qué, tanto te parece que hemos tardado?

Luq.—Mira, si no; á tardarnos un poquito mas podria ser que señor nos recibiera con lo que suele.

Ala.—Pardiez, si tú no te detuvieras tanto en casa de aquella, que buen siglo haya el álima que tan buen oficio le enseñó, allí me tuvieras de mi propia voluntad con una cuerda de lana mas amarrado que si estuviera por fuerza en el cepo de la casa fosca de Valencia.

Luq.—En casa de la Buñolera, querrás decir.

Ala.—Buñolera se llama aquella? ¡oh qué autorizado nombre, bendito Dios!

Luq.—Pues tú no lo viste?

Ala.—Pardiez, hermano Lucas, no me curé de saber como se llamaba: basta que si Dios ó mi buena dicha me llevare otra vez á la villa, que no le marre la casa aunque vaya á gatas i los ojos puestos tras el colodrillo.

Luq.—Comiste mejor cosa despues que tu madre te parió?

Ala.—Pardiez, ni aun antes que me pariera; yo como los ví tan autorizados i en aquel pratel con aquella sobrehusa encima, no sabia qué cortesía les hiciese, que en cada uno de ellos me quisiera estar larguisima hora i media: mas ¡como debian ser tus amigos i los debias de conocer de antes, que ansi menudeabas sobrellos como banda de gallinas sobre puñado de trigo!

Luq.—Si, sí, que á ti te faltaba aliento?

Ala.—Eso fué mal punto, cuando yo vi el preito que se sentenciaba contra mí, que de ántes á fé que me hacias engullir sin maxcar.

Luq.—Aquellos pasteles estaban mal cocidos i el suelo áspero, debia ser de puro afrecho.

Ala.—Qué, suelos tenian?

Luq.—Si, pues no lo viste?

Ala.—Yo juro á los huesos de mi bisagüela la tuerta, que ni miré si tenian suelos ni suelas, ni antejados, mas de serraduras de corcho me lo comiera que ni dejara alto ni bajo, pequeño ni grande: holguéme, hermano Lucas, cuando te vi dar tras ellos tan á sabor, y como te ví que de rato en rato te ibas mejorando en dar de colmillo, i como quedé escarmentado de aquellos redondillos, el pastel toméle á tajo abierto, de modo que hice que se desayunase mi estómago de cosa que jamás hombre de mi linaje habia comido.

Luq.—Habias de comer primero el hojaldrado y despues la carne, y ansi te supiera mejor.

Ala.—Y qué era hojaldrado?

Luq.—Aquello de encima.

Ala.—La tapa querrás decir.

Luq.—Sí, hermano, la tapa y aquello de los lados.

Ala.—Valasme Dios, i qué de nombres sabes en cosas de comer.

Luq.—En fin, háte supido bien el almuerzo?

Ala.—Mira qué tanto, que aunque nunca hubiéramos acabado, no me diera nada, segun el almuerzo ha sido de autorizado; mas por tu vida, hermano Lucas, dirásme una verdad?

Luq.—Sí, si la sé.

Ala.—Por el alma de tus difuntos?

Luq.—Ea, que si diré.

Ala.—Por vida de tu madre?

Luq.—Acabemos.

Ala.—A cuánto llegó el gaudeamus de hoy?

Luq.—A mas de veintidos maravedís.

Ala.—Que bien te dás á ello: bendita sea la madre que te parió, que tan bien te apañas á la sisa: no puede dejar de ser muy honrado, honrados dias vivas, que honrado dia me has dado.

Luq.—O, cata señor do viene, si te preguntare en que nos hemos detenido, dirás que habia mucha prisa en las cebollas i el queso.

Ala.—Cuáles cebollas ó queso? Yo no vi tal.

Luq.—Que ya lo sé, sino porque no nos riña echarás tu esa mentira.

Ala.—Quiés que mienta? en eso mis manos por candil, no tienes necesidad de avisarme, que yo haré de manera que te quedes condenado, i señor con quejas.

Luq.—Que no dices bien, sino que yo quede desculpado, i señor sin quejas.

Ala.—Así iba yo á decir, si no como quemaba tanto aquella pimienta de los pasteles, háseme turbado la lengua.

Luq.—Pues, hermano Alameda, por tu vida que mires por la honra dentramos, pues te vá tanto á ti como á mí.

Ala.—Calla, calla, que nos menester avisarme, que los hombres de bien, i amigos de amigos, no tienen la cara con dos haces, que toda mi vida lo tuve, no por sí, si no por no.

Sal.—O que buena gentecilla.

Ala.—Garrote trae, riendo se viene, de bien tiempo allega, ha, há.

Sal.—De qué te ries?

Ala.—No quiere v. m. que me ria; ha, ha.

Sal.—Pues señor, cuando haya acabado, merced recibiré que me avise.

Ala.—Ya, ya empiezo á acabar, há, ha.

Sal.—Habeis acabado, señor?

Ala.—Ya puede v. m. hablar.

Sal.—O, bendito sea Dios.

Ala.—Espere, espere que ha quedado un poco, ha, ha.

Sal.—Quédate más?

Ala.—No señor.

Sal.—Alabado sea aquel que os ha dejado aportar acá; i en que ha sido la

tardanza, galanes?

ALA.—Que hora es, señor?

SAL.—Ya me parece que pasa de hora de haber comido.

ALA.—Que, i han comido en casa?

SAL.—Ya no os he dicho que si?

ALA.—Rebentado muera yo dese arte: pareceslo bien, hermano Lucas, hacerme trocar una comida por un almuerzo? cuando lo podré yo alcanzar aunque viva mas que d'aquí al dia de los merescientes?

SAL.—No me dices en que ha sido la tardanza? vos Lucas de que huis? toma, toma, don rapaz, tened cuenta de venir presto del mandado.

LUQ.—Ay, ay, señor, que habia gran prisa en las cebollas y el queso, si no dígalo Alameda.

SAL.—Es verdad esto que dice Luqnitas?

ALA.—Vuesa merced ha de saber que cuando, al tiempo que v. m. i yo estaba....

SAL.—Que dices, villano? toma tu tambien.

ALA.—Luquitas en medio, en medio yo juro á San que no ha sido hecho de hombres de pro, al mochacho con la mano, i á mi con el garrote, no se sufre entre hombres de buena crianza.

SAL.—Ora dejaos deso, y decidme la verdad; en que habeis tardado?

ALA.—Como me dijistes de antes, Luquillas?

LUQ.—Que habia gran prisa en las cebollas y el queso.

ALA.—Cualos cebollas ni queso? yo no vì tal.

LUQ.—Dilo tu ansi, porque no nos riña mas.

ALA.—Ha, por eso es? pues tu ten cuenta que si me errare, de tirarme de la halda.

SAL.—Que conciertos son estos? contadmelo vos.

ALA.—Ya lo empiezo de contar.

SAL.—Pues acaba ya.

ALA.—Vuesa merced ha de saber; como empieza Luquillas?

LUQ.—Lo de las cebollas.

ALA.—Si, señor, que como llegamos á la plaza y fuimos á la villa, i entró Luquillas i sentose, i como habia tantos pratos por allí, i habia tantas cebollas en la prisa, como digo, señor, tantas cebollas en el queso.

SAL.—Qué dices?

ALA.—Digo, señor, tantos quesos en las cebollas, paresce ser que no nospudo despachar mas presto la buñolera; no, no, la pastelera, quise decir.

LUQ.—Mirá el asno, por decir la vendedera dijo la buñolera, como todo acaba en a.

ALA.—Sí, señor, como todo acaba en a, eso debe ser; digame v. m. como se llama aquello, que echan como arrope encima de unos redondillos?

SAL.—La miel, querras decir?

ALA.—Qué miel se llama aquella? pues en despegalla del prato se ha detuvido mas Luquillas que on todo.

LUQ.—En verdad, señor, que miente.

ALA.—Que miento? juro á Dios que habeis pecado, llevaos eso pecadillo á cuestas, mentis á un hombre huérfano como yo?

LUQ.—Mire v. m. yo llegué á casa de la que vendia el queso, i de un real que le dí negábame la vuelta hasta que vino l'alguacil de la villa, i hihizo quo me lo volviese.

ALA.—Alguacil era aquel que estaba á la boca del horno con la pala larga?

LUQ.—A la boca de la calle, querrás decir.

ALA.—Aquella era boca de calle? juro á San, que era boca de horno y tabla de pasteles.

SAL.—Agora este negocio voo mui mal marañado, i no puedo juzgar cual de los dos tenga la culpa, mas tu que lo viste y tu que lo hiciste, tanta pena meresce el uno como el otro.

LUQ.—Sepa, señor, que Alameda entró delante.

ALA.—Es verdad, señor que yo entré delante, mas ya llevaba el Señor Luquillas la sisa repartida, don habia de cuadrar lo uno y esquinar lo otro.

SAL.—Basta, que entrambos me la pagareis.

LUQ.—Ce, alameda, ce, oye acá,

ALA.—A mi ce?

LUQ.—A ti, ya sabes quo tu entrastes delante en casa de la buñolera, y comistes tanto como yo.

ALA.—Ya, ya no me digas nada.

LUQ.—Mira quo somos amigos, i por tanto discúlpame con señor, i di que lo dijiste por burla.

ALA.—Pierdo cuidado que yo te disculparé. Sepa, señor, que Luquillas es uno de los mayores sisones del mundo, y que de un real sisa el medio.

SAL.—Decime como pasó.

ALA.—Sepa v. m. que como él entró yo gastaba allí, i pusose entre los pratos, i tomó al tiempo que yo dije.

SAL.—Que miras villano? porquo me diste?

ALA.—San Jorge, San Jorge.

SAL.—Que es eso, araña? mátala, mátala.

ALA.—Espere, señor, que allí se quedó.

SAL.—E, mírala.

ALA.—No, no señor, que no es nada, la sombra de la oreja era, perdone v. m.

SAL.—Ora entrad acá dentro, que todo me lo pagareis junto como el perro los palos.

ALA.—Ofrezco al Diabro pescuezo tan duro, amen, amen, quo me ha lastimado la mano.

SAL.—Pues habiase de tomar ansi, señor?

ALA.—Con un ladrillo se matara mejor.

SAL.—Así pues, entrá.

ALA.—Vaya vuesa merced.

SAL.—Pasad delante.

ALA.—Anda de ahi, que me hará reir, mejor beba yo que tal haga.

PASO QUINTO

MUY GRACIOSO EN EL CUAL SE INTRODUCEN TRES PERSONAS, COMPUESTO POR LOPE DE RUEDA.

Honzigera, ladron, Panarizo, ladron, Mendrugo, simple.

HON.—Anda, anda, hermano Panarizo, no te quedes rezagado, que agora es tiempo de tender nuestras redes. que la burullada está en grandísimo sosiego i las sisas descuidadas; á, á Panarizo?

PAN.—Qué diablos quieres? puedes dar mayores voces? dejasteme empeñado en la taberna, i estasme quebrando la cabeza?

HON.—Por dos negros dineros que bebimos quedasto empeñado?

PAN.—Pues si no los tenía.

HON.—Si no los tenias, qué remedio tuviste?

PAN.—Quo remedio habia de tener sine dejar la espada?

HON.—El espada?

PAN.—El espada.

HON.—Pues el espada habias de dejar sabiendo á lo que vamos?

PAN.—Mira, hermano Honzigera, prevee que comamos, que yo vengo rendido de hambre.

HON.—Yo mucho mas, que por eso hermano Panarizo, estoi aguardande aquí un villano que lleva de comer á su muger que la tiene presa, una autenticada cazuela do ciertas viandas, i contarle hemos de aquellos contecillos de la tierra de Xauxa, i él se embelescerá tanto en ello que podremos bien henchir nuestras panchas.

Entra Mendrugo, simple, cantando:

MEN. Mala noche me distes
Maria del Rincon.
con el binbilindron.

PAN.—Ola, cé, habemos de ir?

MEN.—Si señor, que ya estoy acabando, aguarde: *(canta)*.
Mala noche me distes
Dios os la dé peor.
con el binbilindron, dron, dron.

HON.—Ola, compañero?

MEN.—Hablan vuesas mercedes conmigo, ó con ella?

HON.—Quien es ella?

MEN.—Una que está ansi redonda, con sus dos asas, i abierta por arriba.

PAN.—En verdad no hay quien acierte tan estraña pregunta.

MEN.—Tiénense por tapados vuesas mercedes?

PAN.—Si por cierto.

MEN.—Cazuela.

HON.—Qué cazuela llevais?

MEN.—Que no, ténganse, válalos el diabro, que lijeros son de manos.

PAN.—Pues decinos, á donde vais?

MEN.—Voi á la cárcel para todo aquello que á vuesas mercedes les cumpliere.

PAN.—A la cárcel, i, á qué?

MEN.—Tengo, señor, mi muger presa.

HON.—Y por qué?

MEN.—Por cosas de aire, dicen malas lenguas que por alcahueta.

PAN.—Y decime, vuestra mujer no tiene ningun favor?

MEN.=Si señor, tiene muchos brazos, i la justicia que hará lo que tiene de razon; i agora han ordenado entre todos, que por que mi mujer es mujer de bien i mujer que lo puede llevar que le den obispado.

HON.—Obispado?

MEN.—Si, obispado, i ansí plega Dios quella lo sepa bien rejir, que segun dicen, ricos quedamos de esta vez; diga, señor, sabe v. m. que dan en esos obispados?

PAN.—Sabes que dan mucha miel, mucho zapato viejo, mucha borra, i pluma, i berenjena.

MEN.—Valame Dios, todo eso dan; ya deseo verla obispa.

HON.—Para qué?

MEN.—Para ser yo obispo.

PAN.—Mucho mejor seria si tu lo pudieses acabar, que la hiciesen obispesa de la tierra de Xauxa.

MEN.—Como que tierra es esa?

HON.—Mui extremada, á dó pagan soldada á los hombres por dormir.

MEN.—Por su vida.

PAN.—Si, de verdad.

HON.—Ven acá, asiéntate un poco, y contarte hemos las maravillas de la tierra de Xauxa.

MEN.—De donde, señor?

PAN.—De la tierra que azotan los hombres porque trabajan.

MEN.—O que buena tierra; cuénteme las maravillas desa tierra, por vida suya.

HON.—Sus, ven acá, asiéntate aquí en medio de los dos; mira.

MEN.—Ya miro, señor.

HON.—Mira, en la tierra de Xauxa hay un rio de miel, i junto á él uno de leche, i entre rio i rio hai una puente de mantequillas encadenada de requesones, y caen en aquel rio de la miel que no parece sino que estan diciendo cómeme, cómeme.

MEN.—Mas pardiez, no era de menester á mi convidarme de tantas veces.

PAN.—Escucha aqui, necio.

MEN.—Ya escucho, señor.

PAN.—Mira, en la tierra de Xauxa hai unos árboles que los troncos son de tocino.

MAN.—O benditos árboles, Dios os bendiga, amen.

PAN.—Y las hojas son hojuelas, i el fruto destos árboles son buñuelos, y caen en aquel rio de la miel que ellos mismos estan diciendo, máxcame, máxcame.

HON.—Vuélvete acá.

MEN.—Ya me vuelvo.

HON.—Mira, en la tierra de Xauxa las calles estan empedradas con yemas de huevo, i entre yema i yema un pastel con lonjas de tocino.

MEN.—Y asadas?

HON.—Y asadas, quellas mismas dicen tragadme, tragadme.

MEN.—Ya me paresco que las trago.

PAN.—Entiende bobazo.

MEN.—Diga que ya entiendo.

PAN.—Mira, en la tierra de Xauxa hai unos asadores de trescientos pasos de largo con muchas gallinas, i capones, perdices, conejos, francolines.

MEN.—O como los como yo, esos.

PAN.—Y junto á cada ave un cuchillo, que no es de menester mas de cortar, quello mismo dice engollime, engollime.

MEN.—Que las aves hablan?

HON.—Óyemo.

MEN.—Que ya oigo, pecador de mi, estarme ia todo el dia oyendo cosas de comer.

HON.—Mira, en la tierra de Xauxa hai muchas caxas de confitura, mucho calabazate, mucho diacitron, muchos mazapanes, muchos confites.

MEN.—Dígalo mas pausado, señor, eso.

HON.—Hai ragea, y mas limetas de vino quel mismo se está diciendo, bébeme, cómeme, bébeme, cómeme.

PAN.—Ten cuenta.

MEN.—Harta cuenta me tengo yo, señor, que me parece que engullo y bebo.

PAN.—Mira en la tierra de Xauxa hai muchas cazuelas con arros, i huevos, i queso.

MEN.—Como esta que yo traigo.

PAN.—Que vienen llenas i ofrezco al Diabro la cosa que vuelven.

MEN.—Válalos el Diabro, Dios le guarde, i que se han hecho estos mis contadores de la tierra de Xauxa; ofrescidos seais á cincuenta abiones, i ques de mi cazuela: pero á mi que ha sido vellaquisimamente hecho, ó válalos el de las patas luengas, si habia tanto que comer en su tierra, para que me comian mi cazuela? pues yo juro á mí, que juro á bueno, que tengo denviar tras ellos cuatro ó cinco dineros de hermandades, para que los traigan á su costa. Pero primero quiero decir á vuesas mercedes lo que me han encomendado.

El Sr. D. Cayetano Alberto de la Barrera, en su *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro español*, juzga que el primer paso podria intitularse *Los criados*, y el segundo *La tierra de Xauxa*, dando nombre á los mismos, como se lo dió D. Leandro Fernandez de Moratin á los cinco que publicó, aunque en el *Deleytoso*, impreso por Timoneda no llevan ninguno.

JOSÉ MARÍA ASENSIO.

POESIAS.

DOLORAS.

I.

CUESTION DE NOMBRE.

De una hermosa pagana, la existencia
Salvó un cristiano; y, con fervor divino,
La pagana dió gracias al *Destino*,
Y el cristiano alabó la *Providencia*.

II.

ELLOS Y ELLAS.

Se quieren dos, y él y ella
De amor, ó de bondad, el pecho lleno,
Mientras él nos pregunta:—«¿es bella? ¿es bella?»
Ella vá preguntando:—«¿es bueno? ¿es bueno?»

CAMPOAMOR.

EN LA PLAYA.

RECUERDOS.

¡Este es el mismo mar!... Esta la arena
Que con su planta hollaba!
¡La altiva roca allí donde serena
Á infantiles recuerdos se entregaba!

¡Cuán venturosa con su amante esposo,
Al declinar el dia,
Aquí en éxtasis mudo y vagaroso
La vista, absorta, por el mar tendia!

¡Cuál de sus hijos al amor vehemente
Su pecho se ensanchaba!
¡Cuál de la Caridad al eco ardiente
De lágrimas su rostro se inundaba!

Y era entónces, ¡oh Dios esta ribera
De su dicha testigo.
Aquí la contemplé por vez primera
Y orgulloso la oí llamarmè «amigo!»

¡Todo por siempre fué!... Combate el viento
Las costas españolas;
Más no en sus álas llevará su acento,
Ni á repetirlo volverán las olas.

Hora muda la playa, silencioso
Y triste el mar se mira....
Su nombre dulce grito, y pavoroso
El eco al resonar horror me inspira.

Y al elevar á Dios tierna plegaria
Con fervoroso anhelo,
Parece que en la roca solitaria
Mi voz se apaga sin llegar al Cielo.

Quédate adiós, ribera en que algun dia
Hallé ventura y calma,
Que hoy solo en tí letal melancolia,
Recuerdos de dolor encuentra el alma!

Rota, 1874.

JOSÉ LAMARQUE DE NOVOA.

VARIEDADES.

CONTRASTES.

Bajo este título publicó el periódico político LA ANDALUCÍA, en su número correspondiente al dia 27 del pasado mes de Abril, un artículo referente á la celebracion del *aniversario de Cervántes*, haciendo lijeras comparaciones entre lo ocurrido en Cádiz, en Madrid y en Sevilla. Y aunque en muchos de sus asertos tenga sobrada razon, creemos que en algunas partes necesita de aclaraciones la apreciacion de *La Andalucía*. El artículo á que nos referimos, dice así:

«En Cádiz segun nos dicen los periódicos de aquella plaza—la fiesta en honor de Cervántes se vió favorecida con la presencia de todas las primeras autoridades de la provincia y un público selecto. La manera como en Madrid se ha verificado esa misma fiesta, dícenos el entusiasmo con que la acojieron el gobierno, las autoridades y las clases todas de la sociedad; mientras en Sevilla, donde el indiferentismo por lo grande, noble y verdaderamente útil cunde con una progresion lastimosa, la fiesta de Cervántes fué mirada con el más soberano desdén, no ya por las personas que se dicen ilustradas, sino hasta por cuantos, como autoridad, debian dar ejemplo del interés que les inspiraban estos actos que redundan en honor del pueblo que los realiza. Solo vimos en los escaños de la Academia de Buenas Letras, al lado de algunas pocas señoras y de un grupo de jóvenes aficionados á las letras, á los señores Dean de la Catedral, Presidente de la Academia de Bellas Artes y Marqués de Gaviria. Ni la Diputacion, ni el Municipio, ni la Audiencia, ni la milicia, ni el alto comercio, ni las demás clases y corporaciones que en Sevilla figuran en primera línea, estaban representados por uno siquiera de sus miembros (1).

¿Qué estraño, despues de todo, que esto ocurra tratándose de literatura, cuando en la reunion convocada para fomentar la Liga de contribuyentes, no llegaron á cuarenta los que asistieron?

Hé aquí como describe «La Política» la fiesta cervantesca en Madrid:

«Esta tarde se ha verificado en el palacio del Senado la solemnidad literaria musical preparada en honor del inmortal Cervantes, por la Asociacion de Escritores y Artistas españoles. La sala de sesiones se hallaba completamente ocupada por las más distinguidas señoras, radiantes de hermosura y elegancia. Enfrente del trono se habia colocado el busto de Miguel de Cervántes, á la derecha un confidente que ocuparon S. M. y A., y á la izquierda varios asientos destinados á los señores de la comision.

Á las tres en punto se presentaron S. M. y A., acompañados del presidente del Consejo de ministros y ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Ultramar, duque de Sesto, marqués de San Felices, gobernador civil, secretario del gobierno y las damas de honor de guardia. Los alcaldes de Madrid, Argamasilla y Alcalá de Henares se hallaban presentes, como tambien los señores Maldonado Macanaz, Cardenal, Moyano, Pereda, Ortega Cañamero, Cañete, Sanz, Perez de Guzman, Escobar, Palacios, Fabié, Arrieta, Fernandez y Gonzalez, Puebla (D. Dióscoro), Rubí, Sepúlveda, Coello, Vico, Ory, Carreras y Gonzalez, Campo-Arana, condes de la Romera y de Superunda, Retes, Frontaura, Echevarría, Lopez Fabra (editor de la nueva reproducion del *Quijote*), Catalina y otros muchos que no recordamos.

En la tribuna de la prensa se encontraban el Sr. Alvarez Ossorio, secretario de la Asociacion, que con la galanteria que tanto le distingue, recibió á los representantes de la prensa, Mr. Hamilton, corresponsal del «Standard,» de Lóndres; Mr. Scarborouh, del «Daily-News,» de Lóndres; Mr. Lecombe, del «Memoriale Diplomatique;» Gallenga, del «Times;» Houlec, de la Independence Belge;» Fabra, de las Agencias extranjeras; Flores, del «Imparcial;» Sedano Ayestarán, de la «Política;» Soler, del «Diario Español,» y algunos otros periodistas.

En una de las tribunas hallábanse varios diplomáticos extranjeros y nacionales; las demás se dedicaron á los discipulos del Conservatorio y á los vocales de las diferentes Academias.

A las tres y diez minutos empezó el acto, entregando el Sr. Campo y Navas á S. M., en nombre de la Asociacion, una solicitud, á fin de que anualmente se rinda un homenaje de admiracion al príncipe de los ingénios. S. M. se la entregó al señor ministro de Fomento.

Como estaba anunciado, despues de un exordio del Sr. Rossell, leyeron trozos de *El Quijote* las Sras. Diez y Lamadrid,

(1) Habrá de dispensar el articulista si le decimos que le es infiel la memoria, y que el cargo no es del todo exacto. El Sr. Presidente de la Diputacion asistió y entregó el premio al Sr. D. Manuel Cano y Cueto.

y los Sres. Vico, Cañete y Catalina. La Sra. Mendoza Tenorio tambien dió lectura á unas décimas dedicadas á Cervántes por Ventura de la Vega.

En la parte musical fué muy aplaudida una melodía para violin, de Monasterio, ejecutada por dos alumnas y 18 alumnos del Conservatorio, por la cual oyó el Sr. Monasterio las palabras más satisfactorias de labios de S. M.

La cantata de los Sres. Arrieta y Campo-Arana, ejecutada por gran número de alumnas y alumnos de la Escuela Nacional de Música y declamacion, con acompañamiento de orquesta, mereció los aplausos de todos los concurrentes.

La señorita Esmeralda Cervántes ejecutó notablemente en el arpa «La danse des Silphes;» dándose el acto por terminado.

Á este artículo se nos ocurren, entre otros, los siguientes comentarios:

No puede ignorar el periódico político que nuestra *Academia Sevillana* ha sido la primera corporacion en España que ha establecido una fiesta literaria solemne, y con carácter de perpetuidad para conmemorar el aniversario. Sevilla, pues, se ha adelantado á todas las ciudades en rendir este tributo al jénio.

Tampoco debe pasarse en silencio, y mucho ménos cuando la *Academia* canta en alta voz la espresion de su gratitud, que el Ayuntamiento de Sevilla ha subvencionado jenerosamente en el año anterior y en el actual la festividad literaria. Madrid tendrá su solemnidad desde el presente año, á no dudarlo, porque para ello *el Sr. Campo y Navas á nombre de la Asociacion entregó á S. M. una solicitud á fin de que anualmente se rinda un homenaje de admiracion al Príncipe de los ingenios.* En Sevilla, por iniciativa particular, se le viene rindiendo desde el año 1871 (1).

Y no se limita á la *Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, el entusiasmo por la memoria de CERVÁNTES. En el año anterior los alumnos de la *facultad de Letras*, celebraron tambien una reunion en la que se leyeron preciosos artículos y poesías; y en el presente la Sociedad del *Liceo Sevillano* ha consagrado una sesion pública con tan noble objeto.

(1) No hablamos de Cádiz, porque ni hemos visto el pormenor de la fiesta. Hasta ahora ha estado reducido el aniversario á la reunion que en su casa celebraba un conocido cervantista y que terminaba en boufet, como sarao de confianza.

Deploramos, como LA ANDALUCIA, y mas quizá que ella, el que no todas las clases de la sociedad tomen parte en solemnidades que tan altamente hablan en pró de la cultura y de la ilustracion de los pueblos; más con todo eso, nos vamos á permitir el indicar algunas causas, que tal vez contribuyan á que la solemnidad *cervantina* de Sevilla no tenga todo el rumbo, el tropel el boato, pompa y ostentacion que tanto se encarecen en la fiesta cortesana.

Si de solemnidad tratamos, si de trascendencia se habla, nosotros decimos muy alto que la fiesta anual de Sevilla es la mayor, la más lucida de cuantas en España se celebran. Un certamen literario donde se convoca á los injenios, donde se ofrecen estímulos y premios al talento, es siempre un acto grave, trascedental, como todos los que tienden á propagar la instruccion y difundir el amor al estudio. Por eso la *Academia Sevillana* ha revestido el acto de una seriedad que tal vez perjudica á su éxito y á su popularidad, haciendo que por falta de alicientes de otra especie carezca de cierta clase de concurrencia y de la animacion que hecha de ménos LA ANDALUCÍA.

El inconveniente desaparecerá con grandísima facilidad, si los ilustrados académicos se prestan á modificar en algun tanto el programa de la adjudicacion de los premios. Mucho ganaria el acto en grandeza y majestad, sin perder nada de su carácter altamente literario, si la Academia se trasladase el dia 23 de Abril, para celebrar la sesion solemne, á la Iglesia de la Universidad, templo preciosísimo donde las artes hablan al corazon, y que es hoy además *Panteon de los hijos ilustres de Sevilla.* Invitadas para que con sus fondos contribuyeran al mayor lustre del certámen cervantino, y con sus premios al estímulo y honra de los escritores, las corporaciones Provincial y Municipal concurririan como tales, formando cuerpo, y así mismo el claustro universitario y las demás autoridades y corporaciones científicas. Y si á esta pompa, que podriamos llamar interna, se uniese la exterior de brillantez y lujo, colocando el busto del escritor insigne bajo los pliegues de la bandera que ondeó en Lepanto, rodeándole de atributos literarios y militares, haciendo que le formaran corte de honor las estatuas de los sevillanos ilustres que yacen en aquel templo.... si á la lectura de las obras premiadas, y mezclándose con los aplausos del auditorio vinieran á aumentar el entusiasmo los acordes de la música, ciertamente que no habria de quejarse ningun periódico de la falta de concurrencia.

Hoy la gravedad del acto, su misma sencillez, su severo ritual, hacen que pase desapercibido para muchos.=El efecto es triste; convenimos en ello con la ANDALUCÍA, pero tambien esta habrá de concedernos que es facilísimo el remedio.

A. A.

EPISTOLARIO.

CARTAS DE D. BARTOLOMÉ JOSE GALLARDO

I.

Á D. JUAN JOSÉ BUENO.

Toledo 6 Nobr.e 1845

AMIGO QERIDO:

Despues de mil paraditas i caracoles por esas Andaluzías, hasta llegar á ver la cara de Dios (por supuesto en Jaen) llegué felizmente á esta bendita Sion; pero a punto crudo qe mi dichoso nepoto el Moro, se hallaba en la corte, llevando-se embolsilladas las llaves de la entrada á mis habitaziones.

«A Madrid me vuelvo», con este motivo cuyas calles atravesé como gato por ascuas, hasta llegar á la de Sta María, espaldas de la en qe vivió el inmortal Zerv.s Aqello fué llegar i besar: tomé mis llaves, i ¡hopo á Toledo! donde me tiene V. como gato en pajarera, entre tanto i tanto librote..., qo aqi le qisiera yo a V. para compartir el gusto, i qe me ayudase a ordenar-los.

En el paseo de Córdoba tuve el gusto de ver de relámpago a su S.a hermanita; i la hubiera visto mas de asiento, si ella hubiese azertado a dar-me bien las señas de su casa, o yo (qe será lo mas zierto) las hubiera sabido retener mejor. Como qiera, ello es qe yo entendi calle Pedregosa, n.º 8, pe-

ro en lugar de la Señorita buena de Tal, p.ª servir a Dios me encuentro con el Escapon de la Catedral, por fortuna antiguo amigo mio, y amigo de libros: critica-mente el qe me proporcionó á su ida las *Cartas MS. de Góngora* de qe hable á V. ahí.—

I con esto, amigo mio, se acabó mi viaje, mi cuento i mi carta.

Mil cosas al P. compañero (*) i salud.

Su afmo.

BARTOLOMÉ JOSÉ.

II.

Á D. FERNANDO CASAS.

Cádiz 3 de mayo 1844.

¡Gracias á Dios que en casa cojemos
(Tres zelemines, i cuätro debemos)!

Amigo: Por fin veo letra de V., pero ¿contestazion á las mias? *Necuacuam*. Este es el punto de la cuestion: todo lo demas qe V. me cuenta, es cuento de cuentos: mui santo i mui bueno, pero no es del caso.

Qe preguntó V. por mí á parientes i bien—qeriéntes:—bravísimo! Pero si la saliva qe gastó en preguntar, la ubiera trocado en tinta para escribir, estábamos fuera del caso.

Qe cuando V. (en febrero 16) rezibió mi *carta* i los *sermones* ¿no sabia V. dondo yo estaba? i por eso no me contestó?..!!

Qe cuando (en 24 del mismo) rezibió mi otra *carta* i el *Albornoz* ¿no sabia usted donde yo paraba? i por eso no me respondió ni á una ni á otra?—!!!

I ¡Qe cuando â rezibido aöra mi carta, tampoco sabe V. donde estoi? i por esto se deja V. las dos pelotas en el aire?—!!!!...

Amigo mio, comfiese V. de plano qe lo qe V. no sabe, es donde tiene su mano derecha para escribir, contestando á punto de solfa á esas cartas atrasadas, porqe eso es lo zierto: lo demas todo es jácara y pamplina comfitada con palabritas de buena crianza.

Pero basta de broma, aunqe burla burlando yo no puedo nunca dejar de dezir lo qe siento. I lo qe mas siento sobre tôdo es qe esté V. como me dize, *aburrido* i *enfermo:* sobre tódo porqe eso me indica qe no â tomado mis consejos. Esto creo, porqe lo contrario no lo qiero creer, por amor de usted i por amor propio.

Lo qe V. â de creer es qe le desëa ver sano i feliz su af.mo

GALLARDO.

P. D.

No le veo echura á mi viaje á Chiclana.—Gracias.

(*) D. José Gutierrez Vega, abogado y profesor de Derecho de esta Universidad con quien pasaba D. Juan J. Bueno.

III.

AL MISMO.

Cadiz 9 mayo 1844.

Amigo D.or

¿Cómo vá de salud? I de maquina? I de contestazion á mis cartas atrasadas de marras?

A la adjunta en lo qe dize relazion á usted quisiera merezer á V. á vuelta de cosario contestazion, para dar-so-la yo á mi amigo Abreu con devoluzion de la carta de este.

Estoy de marcha aöra verdadera-mente aunqe siempre me detendré en Sevilla.

Entre tanto i siempre de V. af.mo invariable

B. J. GALLARDO.

IV.

AL MISMO.

Sevilla 27 ag. 1844.

Mi peregrino D.or

Una espezie curiosísima öí de labios de usted äí, qe yo no qisiera se llevase el aire, relativa al orijinal español de la novela *Jil Blas de Santillana*, el qo me aseguró V. vió en Filipinas:—con otras zircunstancias qe desëo puntualizar para poner-las en istoria.

Al efecto ê de merezer á V. me escriba cuan determinada-mente pueda, el año, lugar i persona, en cuyo poder me dijo qo vió ese MS.: nunca visto (por mí, qe digamos.)

La respuesta qedo esperando en Sevilla, c.e de S. Isidoro n.º 25 su af.mo

Q. S. M. B.,

B. J. GALLARDO.

CARTA

DE DON JUAN PABLO FORNER

Á DON RAMON MARIA SUAZO.

Mi amado Amigo. Incluyo á Vm. el Papelillo adjunto, por escusarme Yo de escribir demasiado: pues mi Mujer está recien-parida; y me estrecha el tiempo con tanto ceremonial.

El hecho es quo hace dos años que presenté Yo una obrita en el Consejo intitulada *Nuevas consideraciones sobre la perplexidad de la tortura*. Pasó á censura al colegio de Abogado: la despachó este pocos dias ha: y el Consejo la ha mandado pasar al Fiscal. Necesito saber qual de los tres es este Fiscal á quien ha pasado: y al mismo tiempo si Vm. conoce al Agente Guardiola, ó á algun Amigo suyo, hablarle á fin de que la despache presto. Si Vm. no tuviese ó no hallase conexion con Guardiola, me contentaré con saber quien es el Fiscal, para escribirle Yo en derechura. La esquelilla que incluyo romperá Vm: y si trata Vm. á Pinuaga, no le diga Vm. que yo se la he remitido; si bien en el asunto nada importa que le hable Vm.

Me alegro de que ya esté en prensa el latigazo al Pedanton del Diario: y si Estala ha andado en esta danza (como es de creer), se ha llevado fiero chasco en no haberla visto antes de imprimirse, como lo habia dispuesto mi candidez.

Ofrezco á Vm. el nuevo hijo, que se llama Fernando: y al P.e manda Vm. q.te gusta seguro de que es su buen Amigo

FORNER.

Sevilla á 6 de Junio de 95.

PASATIEMPO.

ENIGMAS

DE DON JERONIMO CAMARGO DE ZARATE

(Biblioteca Colombina, H.a-332-23.)

I.

Un pintor soy sin colores
Que hago retratos diversos;
Al derecho pinto zurdo
Y al zurdo pinto derecho.

Enemigo de lisonjas
No soy agua y lo parezco,
Y colgado sin delito,
Soy azogado y no tiemblo.

Muy querido de las damas,
Sin ser cantor tengo quiebros,
Y cara á cara me turbo
De que otros tengan aliento.

II.

A las damas dá su ajo
Y ellas se lo dán á él,
Y quien le toma una mano
En algo parece Rey:

No habla en toda su vida
Aunque mil golpes le den;
Y alborota á los vecinos
Sobre cosas de comer.

III.

Yo soy una dama
Que mucho me estiman,
Y aunque sea vieja
Estoy siempre niña.

Una hermana tengo
Que es como yo misma,
Y es en mí gran falta
El ser peregrina.

SUMARIO.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE FRANCISCO ALVAREZ Y COMPAÑÍA, EDITORES,
TETUAN, 24.—SEVILLA

EL ATENEO.

Periódico de Literatura española y extranjera, Ciencias y Bellas Artes.

N.º 12. SÁBADO 15 DE MAYO 1875.

LITERATURA.

EPIGRAFÍA MODERNA

¡QUE ORGULLOSOS ESTAMOS CON SER FRANCESES!

POR MR. ALEJANDRO DUMAS.

En mi condicion de escritor romántico, por otro nombre revolucionario, he atacado en mis escritos á más de una corporacion oficial; hoy quiero habérmelas con el Instituto. ¡Cómo ha de ser! Para mí no hay nada inviolable.

Pero ante todo es necesario decir á mis lectores cómo he llegado á tal extremo. Dicen que tengo grandes cualidades de narrador, y abuso de ellas.

¡Demonio! Me temo que la palabra *narrador* no sea del todo castiza; y eso de forjar un nuevo vocablo, en el momento en que me dispongo á decir al Instituto de Francia que no sabe Latin, es cometer una imprudencia.

Pero en todo caso, si el Instituto prueba que yo no sé el Francés, y yo, á mi vez, demuestro que el Instituto no sabe Latin, se me nombrará miembro de la Corporacion, y negocio concluido. Yo por eso no he de saber mejor el Francés, y apuesto á que tampoco el Instituto adelanta en el Latin.

Pero entremos en materia.

Tengo un amigo=amistad antigua de veinte años,=que vive en la calle de Lille; tiene el defecto de ser Príncipe, mas lo compensa con el mérito de ser un sábio. ¡Oh! pero podemos tranquilizarnos; el ser *sábio* no es ser *sabidor*, pues estas dos cosas no siempre ván unidas.

Vamos, otra palabrilla forjada nuevamente; he venido á hacer un sustantivo del participio.

Nada importa si me doy á entender.

Pues mi amigo el Príncipe, no es solamente un *sábio*, si no tambien *sabidor* y erudito (1), y apesar de todo es afable, gracioso, entretenido como el que más.

Hace algunos dias le encontré en la calle de Pigalle. Iba en coche, yo á pié; hizo parar, subí en el estribo y nos abrazamos. Costumbre democrática parecerá ésta, pero mi Príncipe es demócrata. Además nos queremos mucho, y yo encuentro muy natural el abrazarse cuando hay cariño. El Príncipe es en ésto de mi opinion, y por eso nos abrazamos siempre que nos vemos.

Desgraciadamente nos vemos muy raras veces.

=¿Cuándo quereis comer conmigo? dijo el Príncipe.

=Cuando gusteis, le respondí.

=¿Os acomoda que sea hoy mismo?

=Nó, porque salgo para Bruselas.

=¿Cuándo regresaréis?

=El Lúnes por la tarde.

=¿Queréis entónces ir el Mártes?

=Con mucho gusto.

=Hasta el Mártes, pues.

=Hasta el Mártes.

Y el Príncipe tomó por un lado, yo por otro, con la alegría de saber desde el Viérnes 18 de Setiembre que al Mártes siguiente comeria, nó con un hombre de talento, sino con muchos hombres de talento.

El Lúnes volví de Bruselas.

El Mártes, á las cinco, despues de haberme vestido, salí, contra mi costumbre, á pié.

Ésto me perdió.

Para ir desde la calle de Amsterdan á la calle de Lille se pasa por la plaza de Vendome. Probablemente nada digo á mis lectores al decirles que en la plaza de Vendome hay una columna (2).

(1) El lector comprenderá fácilmente la dificultad de la traduccion. Dumas juega con las palabras *savant* y *sachant* de un modo que no tienen equivalencia en castellano.

(2) Dumas escribió este artículo mucho ántes de que la célebre columna hubiera sido echada á tierra por la Comune y restablecida por el Gobierno de Mr. Thiers.

Nunca me habia ocurrido la idea de pararme al pié de la columna: ¿por qué se me ocurrió aquella tarde? Lo cierto es que me detuve.

Despues, poco á poco, me fuí aproximando hasta apoyar en la verja. Luégo leí la inscripcion grabada en el pedestal, saqué la cartera y la copié literalmente.

Y bien podrá imaginarse cuán vivo interés despertó en mí, cuánta fué la preocupacion de mi ánimo, cuando me olvidé completamente de que iba á comer á casa del Príncipe.

Hasta me figuré que habia comido; volví á tomar el camino de la calle de Amsterdan, y, yá en mi habitacion, copié de pluma los seis renglones trazados al lápiz en mi cartera.

Este trabajo me ofreció el resultado siguiente:

«NEA. POLIO. IMP. AVG.
MONUMENTVM. BELLI. GERMANICI.
ANNO. MDCCCV.
TRIMESTRI.SPATIO.DUCTU.SVO.PROFLIGATI.
EX. ÆRE. CAPTO.
GLORIÆ. EXERCITVS. MAXIMI. DICAVIT.»

Contarémos ante todo la historia de esta inscripcion, despues procurarémos traducirla.

Napoleon I tenía tiempo para mandar erijir columnas; Napoleon I tenía tiempo para ganar los cañones necesarios para la construccion; pero Napoleon I no tenía tiempo para hacer inscripciones latinas.

Por eso, habiendo cojido en Austerlitz una gran cantidad de cañones, habiendo resuelto hacer con ellos una columna del jénero de la de Trajano, ó de la de Antonino, un dia, que montaba á caballo con ánimo de no parar sino en Berlin, adonde le era urjente llegar, hizo llamar, á las Tullerías, al Secretario perpétuo de la Academia de inscripciones, y le dijo:

«Caballero, me marcho á Prusia; no sé cuándo volveré; pero aquí dejo bronce para fundir una columna. Reunid á vuestros colegas y formen ustedes una inscripcion latina en estilo lapidario para el zócalo. El sentido debe ser el siguiente:=*Esta columna, fundida con bronce de cañones cojidos á los enemigos ha sido dedicada por el Emperador Napoleon á la glória del grande ejército.* Confío los adornos á vuestro jénio inventivo. Que se levante enmedio de la plaza de Vendome y lleve la fecha de 1805.»

El Secretario se inclinó.

Napoleon partió.

De vuelta en su casa, el Secretario estendió treinta cartas convocatorias.

Mr. Tissot, discípulo de Delille, fué convocado á virtud de los poderes discrecionales del Presidente.

El dia en que la carta número treinta llegó á su destino, entraba Napoleon en Berlin.

Los treinta y un académicos se constituyeron en sesion, y durante seis meses gastaron treinta y un ejemplares del Diccionario de Noël.

Hay quien asegura que tres de ellos aprovecharon la ocasion y aprendieron Latin en aquel ejercicio violento.

En fin, llegó el dia en que se enarboló el pabellon nacional en la cúpula del Instituto: la inscripcion estaba concluida. Quisieron leérsela á Napoleon, pero estaba en Viena. Además se habia confiado al Instituto; éste podia, pues, seguir adelante.

Y el Instituto siguió, haciendo grabar la inscripcion que ántes he copiado.

Los lectores la habrán traducido, ¿es cierto? Yo, á mi vez, la traduzco tambien: ahora confrontarémos, y es seguro que no nos entenderémos.

Dejadme ántes hacer una hipótesis.

Supongamos que, lo que Dios no permita, los monumentos de París caen un dia sobre las cenizas de sus habitantes, como sobre las cenizas de los Caldeos y los Árabes han caido los de Babilonia y Palmira.

Supongamos que una bandada de sábios de Australia viene á posarse dentro de cuatro mil años en las cercanías de la famosa columna de 1805.

Supongamos, por último, que las letras de la inscripcion han quedado visibles, y que los sábios en cuestion pueden leer las diez y nueve palabras latinas y la fecha que las acompaña:

NEA. POLIO. IMP. AUG.
«MONUMENTUM. BELLI. GERMANICI.
ANNO. MDCCCV.
TRIMESTRI. SPATIO. DUCTU. SUO. PROFLIGATI
EX ÆRE. CAPTO.
GLORIÆ. EXERCITUS. MAXIMI. DICAVIT.»

Probablemente la traduccion literal que harán los Champollion del año 5857 será la siguiente:

Nea. Polio., Nearco Polion; *imp.*, general; *Aug.*, de Augusto; *dicavit.*, dedicó; *monumentum.*, este sepulcro; *belli.*, de guerra; *Germanici.*, de Germánico; *gloriæ.*, á la gloria; *exercitus.*, del ejército; *Maximi*, de Máximo; *anno MDCCCV*, en el año 1805; *ex ære.*, del dinero; *capto*, cojido; *profligati.*, del vencido; *ductu suo.*, bajo su direccion; *spatio.*, en el espacio; *trimestri*, de un trimestro.

Y en buena oracion, como se dice en los colejios:

«Nearco Polion, jeneral de Augusto,
Dedicó este sepulcro guerrero de Germánico
Á la gloria del ejército de Máximo,
El año 1805,
Con el dinero cojido á los vencidos
Por su direccion
En el espacio de un trimestre.»

Y tendrán sobradísima razon los sábios, porque yo desafío á todos mis lectores, que son contemporáneos de este latinajo, á que lo traduzcan de otra manera.

Y vean ustedes á aquellos desdichados paleógrafos ajitándose en mil vacilaciones.

Lo primero que habrán de investigar es quién fué ese *Nearco Polion, jeneral de Augusto,* (Nea. Polio. imp. Aug.), porque ningun inconveniente existe para que traduzcan *Imperator Augusti.* El tal *Nearco Polion* habrá, pues, de darle mucho ruido.

Pero al cabo pensarán que se trata de algun oscurecido capitan que entró en las Galias siguiendo á César, y penetró en aquella pequeña Lutecia, la de las calles cenagosas, que trescientos años despues debia elejir el caprichoso Juliano para casa de recreo.

¡Al cabo pasarán por encima de Nearco Polion! Pero se encontrarán detenidos por el sepulcro.

=¿Por cuál sepulcro?

=¡Pardiez! *monumentum*, que á mi entender significa sepulcro.

=Sepulcro, y tambien columna.

=Nó, señor; sepulcro. Confundir lo uno con lo otro es ignorar el conocidísimo verso de Horacio:

«Ne injurioso pede stantem columnam.»

Pues bien; *monumentum*, aplicado á una columna, significa sepulcro; y la prueba de ello es, que cuando el mismo Horacio se sirvió de la palabra *monumentum* en su famoso *exegi*, quiso dar á entender que su obra era un sarcófago más duradero que la tumba de Mausolo y aún que las mismas pirámides de Ejipto, llamadas tambien *monumenta* en Virjilio.

Y no se engañaba el bueno de Horacio. Su sepulcro de Tibur se ha desmoronado entre la húmeda arena; pero la tumba que se levantó á sí mismo, en vida, permanece enhiesta y firme.

Los sábios australianos traducirán, pues, SEPULCRO *de guerra de Germánico.*

Y en efecto; vuelvo á desafiar á cualquiera á que traduzca *belli Germanici*, de otro modo que por *de la guerra de Germanico.*

Y aquí le salta entre los piés á aquellos pobres sábios el verdadero tropiezo, el enigma indescifrable, el irresoluble problema.

¿Cómo es que Nearco Polion, jeneral de Augusto, dedicó en 1805 á la glória del ejército de Máximo, que fué elevado al Imperio el año 237, aquel sepulcro de Germánico, que floreció diez y seis años despues de Jesucristo?

Esto ofrece un mentís enorme á Tácito, y una famosa prueba á Mr. Flourens, que sostiene en su último libro ¡que la vida del hombre es ilimitada!

Con Mr. Flourens en la mano explicarán los australianos la lonjevidad de Germanicus y la eternidad de Nearco Polion. Pero si Germánico mandaba los ejércitos de Máximo en el siglo III, ¿cómo habia muerto á la edad de 34 años, el 19 de la Era cristiana?

Y si no murió en este año ni á los 34, ¿qué vamos á hacer con Agripina, su vientre, sus dos hijos, su desem-

barco en Brindis, y de aquel inmenso concurso que la victoreaba en su tránsito del mar Adriático al Tirreno.

Y, lo que es todavía más de sentir, ¿qué hacemos con el sublime hemistiquio de Virjilio: *Tu Marcelus eris?* ¡Pobre Virjilio!

Yá le vemos, por culpa del Instituto de Francia, obligado á devolver los diez mil hermosos *sextercios* que Octavio mandó se le diesen por cada verso, y en gracia de los que contaba el cisne de Mantua con exhalar su último canto en Atenas ó en Corinto, la de los dos mares *bimarii Corinthi.*

¡Desdichados comentadores de la Palmira parisiense! Nunca os será dado salir de estos embrollos cronolójicos; y en ellos permaneceréis presos hasta tanto que os devoren los lagartos de la calle de la Paz.

Dejemos que sus esqueletos se blanquéen en la arena del desierto, como los de los soldados de Cambises; y recomencemos la labor donde ellos la dejaron para que no pase desapercibida ninguna de las bellezas de tan magnífica inscripcion.

Hemos llegado al celebérrimo *trimestri spatio.*

Sería preciso, no un simple artículo como el presente, sino un gran volúmen para extasiarse como es debido en las inconmensurables bellezas del *trimestri spatio.*

Napoleon habia dicho á sus latinistas: «Hice esta campaña en tres meses; no lo olviden ustedes.»

Y los muy traidores no lo olvidaron.

Trimestri spatio, el espacio de un trimestre.

Busquen los lectores un estudiante de primer año y díganle que traduzca *en tres meses.* De fijo responde: *tribus mensibus.*

Pero si se reunen treinta y un Académicos de 1805, despues de una preñez de tres meses, parirán este increible barbarismo, *trimestri spatio;* y la Tesorería continuará pagándoles hasta su muerte mil y quinientos francos de gratificacion por que duerman sobre tales laureles, y el doble si roncan!

Verdad que en esto hemos ganado algo, y es que *trimestri* se ha convertido, á lo ménos en la plaza de Vendome, en adjetivo de *spatio.* Y eso sin contar con que *trimestri spatio* vá seguido de un *ductu suo* que no le vá en zaga.

¡Cómo! ¡Ni siquiera uno de esos latinistas en 1805 conocia aquel verso de Virjilio!

Nil desperandum Teucro duce et auspice Teucro.

Y el ablativo *duce* que se encuentra á cada paso y con solemnidad monumental en poetas é historiadores latinos, se ha reemplazado por ese abominable *ductu suo,* que no quiere decir *bajo su direccion,* sino *por su conducto.*

=¡Ah, si el Rey supiera...! decian bajo Enrique IV. ¡Ah, si Napoleon lo hubiera sabido!...

Pero esperad un poco, caros lectores: aún no hemos llegado al término, y ustedes mismos vàn á comprender que habia motivo de hacerme olvidar la invitacion para comer.

Vamos á ver llegar á su último esfuerzo la intelijencia de aquellos señores. Despues no nos queda más que arrojar la escalera.... Pero aprovecharémos, si es posible, el momento en que los Académicos pongan el pié en el último escalon.

Con los cañones cojidos al enemigo. Napoleon habia manifestado su deseo de que este dato constase en la inscripcion.

¿Cañones?... ¡Diablo! ¡Diablo!

En efecto; buscaron *cañon* en el Diccionario de Noël, y encontraron *tormentum bellicum.*

Busquemos en él *fusil,* y nos encontrarémos con *catapulta.*

¿De qué manera se las compondrán nuestros Académicos para traducir el pensamiento de Napoleon «Esta columna se ha fundido con cañones tomados al enemigo?»

¿Habrán de decir *Hanc columnam compositam cum tormentis bellicis, captis desuper hostibus?* Nó.

La imposibilidad de designar á los cañones como *tormentis bellicis* fué reconocida por unanimidad. Sobre este punto hubo una discusion acalorada.

Tissot, el discípulo de Delille, sostenia el *tormentum bellicum:* porque él habia sido el que habia dado la frase á Noël.

Tres meses duró el altercado sobre esta locucion: *trimestri spatio.* Al cabo las partes transijieron; se adoptó el *ex ære capto profligati;* lo que no significa de ningun modo «con los cañones cojidos al enemigo,» sino más bien *con el dinero cojido al vencido.*

Æs alienum, el dinero extraño, como dice el Derecho Romano (1), *ære privato,* como dice la inscripcion del pasaje de San Huberto en Bruselas, inscripcion que los pilluelos maleantes traducen *privado de aire.*

Los cañones fueron desmontados: Mr. Tissot se veló la faz, y fué á cobrar 500 francos en casa de Mr. Julien, de París, para consolarse del *ære capto.*

. . . .

Algunos años despues, la Sociedad Real de Lóndres se encontró en el mismo conflicto, á propósito de un mortero cojido en Salamanca por el Duque de Wellington, y enviado á Inglaterra como trofeo. Los guerreros comprometen de un modo atroz á los latinos.

Dejadme que os entere de la história de ese mortero. No es gloriosa para la nacion francesa; pero ¡cómo ha de ser! La vida de un guerrero no se compone únicamente de esas jornadas que se llaman Rívoli, las Pirámides, Marengo, Austerlitz, Jena, Frieland; tiene tambien sus dias nublados despues de los dias de sol claro. Toda medalla tiene reverso.

El dia 12 de Julio de 1812, el Duque de Wellington alcanzó una gran victoria sobre el Duque de Ragusa. Los ingleses llaman á aquella accion batalla de Salamanca; los franceses la apellidan de Arapiles. Pero el nombre no influye en el resultado: lo cierto es que fuimos vencidos.

El Duque de Wellington nos cojió buen número de piezas de artillería en aquella funcion, y entre ellas un mortero, enteramente nuevo, que nunca se habia disparado.

¿Por qué razon tomó el Duque de Wellington tan particular afecto á aquel mortero? ¿Sería á causa de su inocencia? Esto es lo más probable. Sea como quiera, escribió al Lord Alcalde, de Lóndres, en estos términos:

«Milord:

»Tiene por objeto la presente el noticiar á V. que acabo de obtener una

(1) *Non dicitur bonum nisi deducto ære alieno.*

señalada victoria sobre los franceses cerca de Salamanca. Les he cojido un gran número de cañones, entre los cuales hay un mortero que nunca hizo fuego. Deseo que busque usted un sitio donde esponerlo á la curiosidad de los habitantes de Lóndres, con una inscripcion latina que indique su procedencia.

»Tengo el honor de ofrecerme, &c.

»P. S.=Bien sé que esto no es cargo vuestro; pero como el Rey está loco, y el Príncipe sólo atiende á sus placeres, me dirijo á quien puedo, y no á quien quisiera.»

El Lord Alcaldo era el héroe de la cerveza en aquel tiempo. Era el Whitbread ó Barclay-Perknis de nuestros dias.

El Lord-Alcalde sabia la Aritmética hasta el Álgebra, pero no sabia Latin.

Mandó llamar al primer Secretario del primer Chambelan, le mostró la carta de Lord Wellington anunciando la llegada del mortero, y le expuso sus dudas sobre dos estremos; el sitio donde podrian colocar el mortero, y la redaccion de la inscripcion.

El primer Secretario del primer chambelan era alumno de la Universidad de Oxford. Había cursado Filosofía; había obtenido cinco primeros premios en las tésis; pero desde su salida del colejio, como no tenía ocasiones de hablar en Latin, lo había dejado un poco á trasmano.

Comenzó pues, por discutir con el Lord-Alcalde sobre el lugar de la esposicion del famoso mortero.

Entónces no habia Museo en Lóndres; se estaba construyendo uno en Charing-Cross, pero no estaba concluido; quedaban la Torre de Lóndres, el Cuartel de Marinos inválidos, fundado por Guillermo III, y el Cuartel de inválidos terrestres, fundado por Ellen Gwynn, apellidada familiarmente Nelly; pero el Cuartel do inválidos marinos está en Grenwich, es decir, á dos horas del centro de Lóndres, y el Cuartel de invalidos de tierra está en Chelsea, casi á la misma distancia que Greenwich.

Quedaba la Torre; poro la Torre solamente es visitada por los estranjeros. No se cumplirian, por lo tanto, sino á medias los deseos do Su Gracia Lord Wellington, pues encargaba que el trofeo se pusiera bien á la vista.

Ciertamente que el Lord-Alcalde, á quien el asunto no le correspondia de ningun modo, pues su jurisdiccion está limitada á la Cité, podia haber enviado la pelota á quien debiera tenerla; pero cuando se tiene el honor de recibir un encargo de esta clase y de un hombro como Su Gracia Lord Wellington, no se discute; se cumple la comision ó se revienta.

Felizmente ocurrió una idea al primer Secretario del primer chambelan; y fué pedir al Director de jardines y sitios reales un lugar para el famoso mortero en el Parque San-James. No hay que decir que fué concedido el sitio con entusiasmo.

Quedaba la inscripcion.

Diez años ántes, el primer Secretario del primer chambelan la hubiera hecho sin vacilacion ninguna; pero yá lo hemos dicho, desde su primera tésis, premiada en 1799, se le había enmohecido algo el Latin.

Tuvo el feliz pensamiento de dirijirse á la Sociedad Real de Lóndres, que viene á ser la Academia de inscripciones y Buenas Letras de la Gran-Bretaña, que se compone como la nuestra do cuarenta indivíduos.

Pero entre aquellos cuarenta indivíduos habia treinta y nueve que no sabian Latin. Por lo tanto el Presidente juzgó inútil el convocarlos.

El Presidente era el reverendo John Luxton.

Ménos el ser discípulo de Delille, podia representar en Lóndres lo que Mr. Tissot representaba en París.

El reverendo Luxton habia pasado el Estrecho y visitado la capital de Francia; habia visto la plaza de Vendome, y se detuvo, lo mismo que yo, delante de la columna, y, como yo, habia leido y retenido la magnífica inscrion redactada por la Academia, de órden del Emperador.

Aquella inscripcion tan clara, tan elegante, que dice tan perfectamente lo que quiere decir, habia encantado al britano y se habia propuesto, si se le presentaba ocasion, enriquecer á Lóndres con una remesa de barbarismos no ménos solemnes.

La ocasion habia llegado.

El reverendo John Luxton recibió pues, al primer Secretario del primer chambelan, como Fourier hubiera recibido al capitalista á quien esperó por espacio de diez años, todos los dias desde las doce á las dos, y que debia llevarle los seis millones que necesitaba para la fundacion de su falansterio.

Despues de haberse enterado bien de la carta de Su Gracia, y despues de haberse ruborizado de alegría y estremecido de placer:

=*Habes verbum,* dijo con una una sonrisa tan agradable cuanto puede jesticularla un sábio.

El primer Secretario del primer chambelan no hablaba yá el Latin, pero todavía lo comprendía; y así le respondió en inglés:

=Ilustre sábio, yá conoceis los deseos de Su Gracia Lord Wellington, que nos hace el honor de dirijirse á nuestra pericia, aunque esto no es de nuestra incumbencia; pero como es gran filósofo al mismo tiempo que guerrero insigne, ha comprendido que el hombre en jeneral, lo que hace mas á gusto es lo que no le toca.

=*Yes,* respondió el reverendo haciendo una concesion al idioma pátrio. *Sed quæcumque materiæ de locis et hominibus mihi sunt necesariæ, for to do my inscription in latinum.*

Lo cual significa, para los que no entienden el Inglés ni el Latin: «Sí; pero necesito algunas noticias sobre los sitios y las circunstancias para hacer mi inscripcion en Latin.

Y ahora que ya dejamos consignado que el primer Secretario del primer chambelan entiende el Latin, y que el reverendo John Luxton habla Anglolatin, continuarémos el diálogo llanamente para comodidad de los lectores.

=¿Cuál es el nombre del jeneral que mandaba en Salamanca? preguntó ante todo el reverendo John Luxton.

=Ilustre sábio, le respondió el primer Secretario; ignoro el nombre de eso jeneral, pero sé que el mariscal de Bella Luna (*Bellune,* traducido) es el que manda en Andalucía. Creo pues, que podromos poner sin temor alguno

la derrota á cargo de ese jeneral. Pero ¿de qué manera traduciréis en Latin *de la Bella Luna?*

=Nada más fácil, dijo el sábio. *Pulchræ Lunæ mariscalchus.*

=Perfectamente, dijo el primer Secretario. Pasemos ahora al mortero; á un mortero que nunca ha hecho fuego, téngalo usted presente, porque es necesario consignarlo así: ese es el deseo más ardiente del noble lord.

=¡Diablo! ¡Diablo! murmuró el sábio. ¿Cómo lo traduciriais?

=En Oxford, hubiéramos dicho: *Qui nunquam fecit ignem.*

El sábio hizo un mohin.

=Eso es difuso, dijo, y se separa del estilo lapidario, el más conciso de todos los estilos. Recordad la inscripcion de la columna de la plaza de Vendome: *Trimestri spatio*: ¡qué frase tan elegante! Se trata de que no quedemos por debajo de nuestros vecinos los franceses.

=Si pusiéramos.... mortero vírjen, *virgin mortar*, seria lo más conciso....

=Pero indecente, jóven: ¡schocking! ¡schocking! Pensad que las mujeres leen tambien las inscripciones. Y, además, ¿cómo traduciríais mortero en Latin?

=En el colegio de Oxford deciamos *tormentum bellicum.*

El reverendo movió la cabeza.

=¿Rechazais *tormentum bellicum?* preguntó el primer Secretario.

=Lo rechazo por muchas razones: esa denominacion fué inventada despues de la batalla de Crécy por el poeta escocés Buchanan para decir cañon. Quizá no expresó bien lo que deseaba; pero al fin está adoptada en el Latin de la Artillería; mas ahora no es un cañon lo que ha cojido Su Gracia; es un mortero.

=Verdad: ¿le llamarémos *catapulta?*

=Eso quiere decir catapulta, y catapulta nunca ha sido mortero.

=¡Vaya una pícara ocurrencia que tuvo Su Gracia al tomar un mortero! ¿No pudo cojer otra cosa?

=Sin duda alguna; pero fué mortero; y yá que lo es, ¡qué le hemos de hacer! No ha de ir á devolverlo. Esos embusteros franceses dirian que lo habian recobrado.

=¡Si al ménos hubiera hecho fuego, dijo el primer Secretario, no tendriamos más que media dificultad!

=Sí; pero no ha hecho fuego.

=¿Y no podriamos poner sencillamente en inglés *mortar without fire?*

=¡Qué diria la columna de la plaza de Vendome! ¡Una inscripcion en lengua vulgar! Sabed, jóven, que los franceses no están orgullosos al mirar la columna, sino porque tiene inscripcion latina. Nosotros tenemos ahora ocasion de pavonearnos mirando al mortero de Su Gracia; no la dejarémos escapar.

=Si usted tuviera un Diccionario de Juan Bond.

=¿El comentador de Horacio?

=Ése: fué contemporáneo del bombardeo de Génova, y por consecuencia de la época de la invencion de los morteros.

=Jóven, teneis razon.

El reverendo fué á sus estantes y sacó el Juan Bond.

=Mor.... mor.... ¡Aquí está! ¡Hélo aquí! «MORTAR.=*Mortar, president*, jefe del mortero.

=¿Y eso es todo?

=No hay más.

El sábio y el adepto se miraron consternados. El sábio se rascó la nariz.

=¿Qué deciais hace poco á propósito de la época en que vivió Bond?

=Dije que era contemporáneo del bombardeo de Génova.

=*¡Eureka!* exclamó el sábio cojiéndose la peluca con ámbas manos.

=¿Lo encontró usted? preguntó el primer Secretario. ¿Se ha encontrado el nombre latino de mortero?

=*¡Bom-bar-da!* dijo majestuosamente el reverendo.

=El jóven se inclinó ante aquel rayo del jénio.

=*¡Bombarda!* repitió. ¡Qué onomatopeya! Parece que se oye al mismo mortero: «¡bom! ¡bar!...» Pero me ocurre que nunca se la ha oido á esta bombarda, puesto que nunca ha disparado.

=Repetid eso, jóven, repetidlo, exclamó el sábio.

=Decia que nunca se ha oido á nuestra bombarda.

=*¡Nunquam exauditam!* Yá tengo mi inscripcion.

=¡Ah! muy bien, dijo el primer Secretario; ¡eso es hermoso; eso dice palabra por palabra *que jamás hizo fuego!*

=¡Bah! dijo el reverendo pavoneándose. Pondrémos, pues: *Dux Wellington, derictis Gallis apud Salamancam, hanc bombardam nunquam exauditam cepit.*

=Sí; eso pondrémos, respondió el primer Secretário.

La inscripcion fué sometida en aquellos términos á la aprobacion de los otros treinta y nueve sábios, que nada encontraron que correjir.

La *bombarda* fué puesta por lo tanto en el Parque San James, en el mismo lugar en que se encuentra hoy, y en el zócalo se le grabó la inscripcion por mano de un marmolista de Hamstead.

En el año 1814, despues de la batalla de Tolosa, que no tuvo el mismo desenlace que la de Salamanca, volvió lord Wellington á su palacio de Hyde-Park, y apénas se tomó tiempo para dejar el impermeable de campaña, corriendo al parque de San-James para ver si su trofeo se había espuesto y glorificado de un modo digno.

=Tomó su lente, y, á través de los caballos de Frisia, que defendian al mortero de la rapacidad de los granujas, logró llegar á leer la inscripcion.

=¡Oh! ¡oh! murmuró haciendo un gesto de desagrado. ¿Qué querrá decir ésto?=*El jeneral Wellington, habiendo vencido á los gallos cerca de Salamanca, les cojió esta bombarda, que nunca habia sido escuchada.*=Me parece quo esto no es lo que yo habia pedido....

Y en seguida mandó llamar al Presidente de la Sociedad Real.

Éste, que esperaba plácemes y enhorabuenas, estaba vestido y calzado esperando la órden. Acudió al momento.

=¿Quién ha sido el asno apaleado que ha hecho esta inscripcion? preguntó el Duque.

=Yo; contestó el sábio, que no habia entendido bien las primeras palabras, por ser dichas en lengua vulgar,

=¡Ah¡ ¿vos habeis sido? Pues bien; hacedme el favor de esplicar cómo entendeis eso de *vencidos los gallos?* ?Habeis creido, por ventura, que la batalla de Salamanca fué en algun reñidero?

=Vuestra gracia sabe, respondió cortésmente el reverendo John Luxton,

que *Gallus* significa igualmente *gallo* y *Galo*.

=Pero si los que yo he vencido no son los Galos, son los franceses. ¡Galos! ¡Galos! Querrán confundirme con con Camilo y creerán que he batido á Brenno.

=Ved la columna de la plaza de Vendome; muy bien se confunde allí á Napoleon, Emperador de los franceses, con Nearco Polion, jeneneral de Auguste.

=¿Estais seguro de ello?

=Perfectamente.

=Me es igual; poro hubiera preferido *Francis devictis*.

=Perdóneme Su Gracia, pero eso hubiera significado: *habiendo vencido á los Francos*, y os hubieran confundido con César.

=Y bien, preguntó el Duque: ¿en qué hubiera estado el mal?

=El mal hubiera estado, milord, en que no ha habido más que un César, y así hubiera habido dos.

El Duque aceptó la razon.

=Pues bien, sea; dijo de mal humor; pasemos por lo de *Gallis devictis;* pero *¡numquam exauditam!* Si no he olvidado el Latin que me hacía estudiar mi preceptor cuando era simple Marqués de Wellesley, *bombardam nunquam exauditam* no significa un mortero que jamás ha hecho fuego, sino que nunca ha sido escuchado.

=Escuchado, oido.... Es verdad, repitió el sábio Jhon Luxton profundamente consternado.

Pero de repente, encontrando ante la inminencia del peligro su presencia de ánimo, esclamó:

=Escuchada, sí, y justamente esto es lo que he querido decir.

=Esplicáos.

=¿Qué pide un mortero? ¿Cuál es el deseo más ardiente de un mortero, su más caro placer?

=No entiendo de eso, respondió el Duque.

=¿No será el de hacer fuego?

=Sin duda.

=Pues bien, monseñor, el deseo de este honorable mortero nunca fué escuchado, puesto que no llegó á hacer fuego; *nunquam exauditam*, jamás escuchada; no quise yo decir otra cosa.

Esta vez tocó á Su Gracia el inclinarse y confesar que estaba en error.

El reverendo John Luxton fué nombrado preceptor del jóven Marqués de Wellington, con trescientas libras de gratificacion anual, y una renta vitalicia *hundred pound*, ó en otros términos de dos mil quinientos francos.

Si el digno presidente de la Sociedad Real de Lóndres hubiera tenido que fabricar la inscripcion de la columna de Vendome, ciertamente no hubiera vacilado en dar un masculino á su *bombarda*, y hubiera hecho grabar en el zócalo este verso latino, que, á todo tirar puede ser tan malo como la inscripcion que allí se encuentra:

Napolco fixit molem canonibus hostis.

Esto hubiera sido, á lo ménos, más claro, y sobre todo más honroso para nuestros soldados, á quienes el Latin académico acusa con todas sus letras de haber saqueado los bolsillos de los vencidos, *profligati*, para sacarles los cuartos.

Y ahora, lectores carísimos, me pediréis la conclusion de todo esto.

Voy á darla en toda su encantadora sencillez.

Porque tributamos nuestra admiracion al hombre que hizo fundir la columna, y nos enorgullecemos de poseer aquel monumento que conmemora las victorias de la Francia, pedimos á grito pelado, á voz en cuello, que desaparezca su maldita inscripcion; y esperamos que con tan laudable propósito y y para objeto tan honroso y patriótico, mis lectores han de unir su voz á la nuestra.

Y, en último caso, si la Academia no tiene tiempo suficiente=que no siempre se pueden perder seis meses, *semestri spatio*=y teme caer en nuevas faltas latinas al formar una inscripcion nueva, le aconsejarémos que ponga sencillamente la inscripcion francesa que dictó Napoleon al salír hácia Berlin, y que ella tradujo de tan deplorable manera:

«Napoleon, Emperador de los franceses, elevó en el año 1805 esta columna á la glória del gran ejército, con los cañones cojidos por él á los enemigos.»

NOTICIA BIOGRÁFICA

DEL

ILLMO. SR. D. JUAN MANUEL ALVAREZ.

(Continuacion.)

EL AMOR, LEY DEL UNIVERSO

Al enlace de mis queridos amigos

D. R. L. Y C. Y D.ª S. O.

Al grave peso de la edad rendido
En vano pulso la olvidada lira,
Suave deslizando el plectro de oro;
Débiles ecos lánguida suspira:
Ni al seno amortecido
El sacro fuego del Cartalio coro,
Cual otro tiempo próvida vertía,
Logra inspirar la triste Musa mia.

Tornára á henchir como en pasados años
Mi pecho ardiente la Apolinea llama,
Cuando la préz cantaba de las bellas
Ó de altos Héroes la encumbrada Fama,
Y sucesos extraños
Osaba levantar á las estrellas,
Ó yá del sábio el peregrino invento
Ó de noble Adalid el ardimiento.

Fuérame concedida en dón preclaro
De egregios vates la fecunda vena;
Que en alas de mi afecto me elevára
Y extasiado cantára
De dulce amiga y del consorte caro
El sacro nudo, la nupcial cadena,
El vínculo eternal que en fausto dia
Con férvida emocion yo bendecía.

Entónces sí que de entusiasmo henchido
Excelsos timbres del Amor cantára,
Bella Simona, en verso numeroso;
Y recónditos tiempos evocára
Mi aliento generoso,
Cuando del hondo Cáos removido,
Bajo leyes de amor y de armonía
La máquina del orbe esparcía:

Cuando del Dios de Sabaos potente,
Rotos los senos del profundo abismo,
Voz creadora estremeció á natura;
Y en rápido girar sobre sí mismo
Alzando refulgente
Desde el ardiente Can de Cinosura
El claro sol sus vívidos fulgores
Nació la vida derramando amores.

De entónces soberana ley divina
La ley de amor se enseñoreó del mundo:
Con perenne atraccion y eterno abrazo
Sus fuertes ejes de diamante inclina,
Y en misterioso lazo

Astres ciento arrancados del profundo,
Cual de su sien espléndida corona,
Hace en torno rodar de zona en zona.

De entónces entre cánticos snaves
De no aprendido armónico concento,
En variado compás que amor inspira,
Surcan veloces la region del viento
Alíjeras las aves:
Canta el malvís, la tórtola suspira
En el bocaje de vergel ameno
Amor henchiendo el palpitante seno.

De entónces fué, que por la selva oscura
El leon fiero del ardiente clima
Y el oso bravo de la zona helada,
La ley obodeciendo do natura
Que su atraccien anima,
Marchar no esquivan en social manada;
Y el monte atruenan con sentida queja
El ciervo y el chacal sin su pareja.

De entónces fué cruzar la mar bravía
Menudo arenque y colosal ballena,
Ó la sabrosa trucha en manso rio,
En pos de su anhelada compañía;
Y en removida arena,
Ó del alga en el cóncavo vacío
Vívido gérmen cobijar, en donde
Séres sin cuento el porvenir esconde.

Y de entónces tambien el hombre alzado
Del orbe al sólio por monarca y dueño
En cuanto abarca la celeste esfera,
Cual *carne de su carne* vió á su lado
Tras misterioso sueño
Esbelta, y tierna y dulce compañera;
Del Hacedor espléndido presente,
Encanto al corazon, gozo á la mente.

Y pues don es de natura
El amor en este suelo,
Y fuente de alma ventura
Que la tierra transfigura
En claro espejo del cielo,

Y desde el primer albor
Del mundo en el Paraiso
Al hombre amó el Criador,
Y darle prenda de amor
En santa coyunda quiso.

Tocad, jóvenes esposos,
¡La dicha de vuestra union
Luengos años venturosos,
Sin pesares enojosos,
Torturas del corazon;

Y si por premio colmado
De la union que Dios bendijo,
Al término señalado
Otorgáre con agrado
Á vuestros votos un hijo,

Con profunda gratitud
Tan rico dón aceptad,
Y gérmenes de virtud
Con viva solicitud
Al tierno infante inspirad.

Á par del néctar sabrose
Libo del materno seno,
Del corazon candoroso
De su Madre, lo bondoso,
Que semilla es de lo bueno;

Mas cuando asomar yá intente
Un destello de razon,
Con ternura diligente
Guío su Padre la mente,
Si su Madre el corazon

De fé y de virtud severos,
Y sin pretestos livianos
Le enseñad los santos fueros;
Como cumple á caballeros
Y españoles y cristianos.

. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .

Y así será vuestro hijo
De sus ascendientes glória,
Premio á vuestro afan prolijo
Y.... tal vez grata memória
Del que vuestra union bendijo.

Á HERNAN-CORTÉS,

EN SU CASA DE CASTILLEJA DONDE MURIÓ OLVIDADO Y POBRE, RESTAURADA POR LOS SERMOS. SRES. DUQUES DE MONTPENSIER.

SONETO.

Gloria y orgullo de la Pátria mía,
Noble Cortés, que engrandeciendo á España,
Con torpe olvido y mal velada saña
Viste premiar tu arrojo y bizarría:

Si ponzoña letal vertiendo impía
Tu claro nombre ingratitud empaña,
Y allá, do fuera tu mayor hazaña,
Reposo pides á la tumba fria;

Torna á mirar desde el etéreo asiento,
Donde el alta virtud premiada brilla,
Esta, de tu dolor mansion postrera:

Aquí á tu fama eterno monumento
Erije ilustre Infanta de Castilla,
Vástago digno de Isabel primera.

VILLANCICOS

I.

Á LA SANTÍSIMA VÍRGEN, EN LA DECLARACION DOGMÁTICA DE SU CONCEPCION INMACULADA: PARA SER PUESTO Á MÚSICA POR D. MANUEL SAN CLEMENTE.

CORO.

Dulces himnos de amor y ternura
Hoy entone ferviente el cristiano;
Que sonó del Pastor soberano
La solemne dogmática voz.

Nueva gala desplieguen los cielos,
Nuevo brillo los astros fulgentes;
Luz mas viva derrame á torrentes
Hoy al mundo vivificó el sol:
Dulces himnos, etc.

Rica alfombra los campos risueños
Engalane de vivos colores;
Puro aroma destilen las flores,
Blanda el áura balsámico olor.
Dulces himnos, etc.

Hoy canoras las aves saluden
Con más dulce trinar melodioso,
A *María*, que en trono glorioso
Resplandece con nuevo fulgor.
Dulces himnos, etc.

Gloria, honor á la blanca azucena;
Gloria, honor á la Vírgen sagrada;
De mancilla infernal preservada,
Como Madre y Esposa de un Dios.

Dulces himnos de amor y ternura
Hoy entone ferviente el cristiano;
Que sonó del Pastor soberano
La solemne dogmática voz.

II.

PARA CONCEPCION EN LA CATEDRAL DE SEVILLA, CANTADO POR LOS SEISES.

INTRODUCCION.

De negra tiniebla, de abismo profundo,
Rebelde Querúbe, con ronco rugir,
Veloz se avalanza, al mísero mundo,
Que antiguo pecado condena á gemir:
Mas brilla en oriente la estrella anunciada'
La madre del fuerte, la luz de Israél,
Y cielos y tierra celebran domada
La horrible pujanza del fiero Luzbél.

ESTRIBILLO.

Brote el cielo resplandores,
El suelo palmas y rosas;
Que es concebida María,
De Dios madre venturosa.

Ángeles y Serafines
Á tu tránsito se postran,
Y el Universo á tus plantas
Inmaculada te nombra.

COPLAS.

La voz del Dios potente
Acatando Natura,
María refulgente
Brota radiosa y pura,
Dulce fruto inocente
De un seno pecador:
Suenan las arpas de oro
En el celeste asiento;
Y en cántico sonoro,
Por tierra, mar y viento,
La aclama el almo coro
Madre del Redentor.

PARA LA OCTAVA DE CONCEPCION EN LA SANTA IGLESIA DE SEVILLA, CANTADO POR SUS SEISES: MÚSICA DEL MAESTRO DE CAPILLA D. EVARISTO GARCÍA DE TORRES.

INTRODUCCION.

VOZ.

¿Quién es ésta que fúlgida brilla,
Clara antorcha en cenit esplendente,
De luceros ceñida la frente,
Y á sus plantas la Luna y el Sol?

CORO.

Es la Vírgen María, purísima azucena,
El lirio de los valles, la rosa de Sarón;
La vara floreciente, la nube centelleante,
El muro inespugnable, Alcázar de Sion.

VOZ.

¿Quién es ésta que en régia carroza,
Del azul de los cielos vestida,
De Querubes y Tronos servida
Al Empíreo se eleva veloz?

CORO.

Es del verbo divino la madre inmaculada,
La zarza misteriosa, la estrella de Jacób;
El arca de alianza, la cándida paloma,
La Vírgen escojida del dios de Sabaót.

CUENTO EGIPCIO

Á MI BUEN AMIGO
EL SEÑOR DIRECTOR DE "EL ATENEO."

Tú sabes, como lo saben todos los que han leido mucho, y como lo sabemos todos los que hemos leido un poco, que el pueblo más extraordinario de la remota antigüedad, fué, sin duda alguna, el ejipcio, si hemos de creer á los historiadores griegos, que son quienes le dieron á conocer en esta parte del mundo en que hemos nacido. Y digo que extraordinario, porque su religion, tal cual nos la pintan aquellos autores, no siempre dignos de fé, fue una mezcla inconcebible de lo más sublime y de lo más abyecto; pues siendo la primera que proclamó la inmortalidad del alma del hombre, segun afirma Herodoto, no tenía inconveniente en hacerla pasar gentilmente del cuerpo de éste, una vez difunto, al de un animal cualquiera próximo á salir del claustro materno ó del cascaron de un huevo; á la vez que, rindiendo culto á un dios ó principio creador de las cosas del universo, ponia sobre el altar y adoraba símbolos tan groseros como el inmundo escarabajo; finalmente, que en materia de costumbres públicas y domésticas no fué ménos extravagante y singular, dado que se reflejaban simultáneamente en las suyas los preceptos de la moral más austera y pura, y los actos más repugnantes que puede concebir un corazon depravado.

Sirva de ejemplo la siguiente historia ó cuento, si mejor te pareciere. Mas ántes de darle comienzo debo prevenirte, á fin de que enfrenes la sonrisa de incredulidad que su lectura habrá de hacer acudir á tus lábios, que no es invencion mía, sino referencia de Herodoto, el padre de la história, ante cuya autoridad debemos todos inclinar la cabeza.

Tambien debo prevenirte, para afirmar la credibilidad del suceso, que el expediente á que recurrió á última hora, para no dejar en mal lugar el prestijio de su autoridad, el Faraon protagonista del cuadro que voy á delinear, no era nuevo en las costumbres de aquel pueblo no ménos escéntrico en su tiempo que lo son en el nuestro el Inglés y su primo hermano el Yankee.

En efecto; tú recordarás=y no porque lo hayas visto.... Eso quisieras tú, para contármelo á mí de la misma manera que yo te lo cuento á tí=que el gran Faraon *Cheops*, habiendo arruinado su tesoro y agotado su crédito ántes de ver enteramente concluida la descomunal pirámide que inmortalizó su nombre, recurrió, para salir de apuros, al medio infame de prostituir su propia hija; dándole encargo especial da *ganar cuanto dinero pudiera*, con destino á la *obra pía* de la fábrica de la gran pirámide.

La niña, que debia ser de oro, y conocer además por intuicion el refran castellano, que dice: *Fraile que pide por Dios, pide para dos*, se dió tan buenas trazas, que no sólo arbitró recursos para terminar el monumento de su señor padre, sino que obtuvo un sobrante bastante considerable para mandar construir otra pirámide que eternizára su memoria.

Este hecho y el del Faraon *Myserenio*, que se parecía en lo poco escrupuloso como un alcon consagrado á otro alcon no deificado, á su sucesor Cheops, hará creible mi cuento, que es como sigue.

Allá por los años de 1200, ántes de Jesucristo, reinaba en Tebas, la ciudad de las cien puertas, como la llama Homero, un Faraon de nombre *Rampsinite*, gran guerrero y conquistador, segun Tácito; avaro insaciable segun Diodoro, que pasó su vida amontonando tesoros tan considerables que alcanzaron la enorme suma de cuatrocientos mil talentos=número redondo =en oro y plata.

Cada talento de aquellos tiempos equivalía próximamente á 12,000 rs. de nuestra moneda *antigua*;=en los nuestros hay muchos talentos que se darian por contentos con que los apreciasen en la mitad=Por consiguiente, aquellos 400,000 talentos, dan la increible suma de 4,800.000,000; que, teniendo en cuenta lo que el descubrimiento de las Américas ha hecho bajar el precio del oro en nuestro mundo moderno, equivalen, salvo error de suma, á 16.000,000 de reales vellon. Es decir, aproximadamente la mitad de la deuda, que, desde los *vales reales* hasta el último empréstito hecho en nuestros dias, han creado en España los Faraones y Faraoncitos que se han venido sucediendo como los canjilones de las norias.

Dicho se está quo al verse dueño de tan inmensa riqueza, Rampsinite perdió el sueño, y hasta los dedos de las manos se le antojaron ladrones que co-

diciaban el fruto de sus economías.

Á fin de libertarse de zozobras é inquietudes, discurrió construir una torre de sillería aneja á su palacio, y encerrar en ella el tesoro real. Al efecto, hizo llamar á un arquitecto afamado, á quien encomendó la obra. Éste cumplió su cometido á satisfaccion del Faraon,=y á la suya propia, como muy luego se verá,=cuidando de que uno de los muros de la torre diese fuera del palacio.

Terminado el edificio, Rampsinite se dió prisa á encerrar en él su peculio; y esto hecho, desde aquel día durmió todas las noches á pierna suelta; cuidando, sin embargo, como la codiciosa hormiga de guardar á la espalda, ó debajo de la almohada, las llaves del granero.

Andando el tiempo, ocurrióselo al citado arquitecto disponer su alma para pasar al cuerpo de algun zorro ó ave de rapiña; mas ántes se hizo la siguiente reflexion: *El que roba á un ladron tiene cien años de perdon.*

Lo cual prueba que los refranes castellanos son más veijos de lo que cree el vulgo; por esto, sin duda, el Marqués de Santillana, en su coleccion se guarda muy bien de fijar la fecha del orígen de cada uno de ellos, limitándose á decir que son *los que las viejas repiten al amor de la lumbre.*

Convencido de que él no podia ser el ladron del ladron, pero decidido á poner en práctica el refran, llamó á la cabecera de su lecho de muerte á dos hijos mozos que tenía, y les hizo el siguiente razonamiento, que sin duda variará un poco de la forma en que primitivamente fué hablado, atendido que del egipcio se tradujo al griego, del griego al latin y del latin al castellano; de suerte que es muy posible que en la version que yo doy se cometan algunas inexactitudes.

=Hijos mios, les dijo; estoy convencido de la afliccion que os causa la idea de la horfandad en que vais á quedar, tanto más triste cuanto que la suponeis acompañada de miserias y privaciones. Cese vuestro llanto al saber que durante mi vida no he dejado de pensar en vosotros, es decir en proporcionaros los medios de haceros más llevadero el duelo á beneficio de la abundancia del pan. Sabed, pues, que al labrar la torre donde el Faraon guarda su tesoro, tuve la advertencia de poner uno de los sillares del muro exterior en disposicion que pueda ser quitado sin gran trabajo por uno ó dos hombres, dejando suficiente espacio para dáros cómoda entrada en el interior, y fácil salida con los bolsillos bien repletos. Tomad, continuó despues de un breve intérvalo de silencio y alargándoles un papiro lleno de garabatos;=ahí teneis escritas todas cuantas noticias é indicaciones podeis necesitar para haceros inmensamente ricos sin gran trabajo.

Pocas horas despues el alma del arquitecto trasmigró, sin decir esta boca es mia, al cuerpo de un cocodrilo, próximo á salir al sol en las orillas del Nilo.

Los hijos, á fuer de agradecidos, mandaron hacer al cadáver un embalsamamiento *de segunda clase*=que tambien entre los egipcios había distinciones en la manera de hacer el funeral á los muertos=esto es, un embalsamamiento por el método de las inyecciones con un licor extraído del cedro, y de la salazon con nitro, como si se tratase de una sardina ó de una *canal de tocino.*

Cumplidos sus deberes filiales, los muchachos esperaron una noche sin luna, y, á favor de la oscuridad, dirigiéronse á la torre del tesoro; y siguiendo las instrucciones garabateadas que les diera su padre=ya transformado en cocodrilo,=encontraron la piedra, la separaron de su sitio, entraron pobres en la torre y salieron ricos de ella, volviendo á colocar la piedra, de quien se despidieron hasta la noche siguiente y sucesivas.

Nó muchos dias despues, Rampsinite, segun lo tenía por costumbre, jiró una visita á su tesoro, y al ver que las *peluconas* (lenguaje figurado) habian disminuido de volúmen, se quedó como la esfinje que tanto daba que hacer á los viajeros ignorantes. Empero despues de bien meditado el caso, y habiéndose convencido que ni las puertas, cerraduras y cerrojos tenían fractura alguna ni indicios de haber sido abiertas, dedujo que la falta procedia, sin duda, de haber contado mal la primera vez; y en su consecuencia volvió á contar el dinero, fijó la cantidad en su memoria y se fué á descansar.

No descansa el avaro cuando una vez siquiera le ha pasado por la mente la idea de que puedan haber descubierto el lugar donde tiene enterrada el alma. Así que nuestro buen Faraon, pasados dos dias, volvió sigilosamente á la torre. Esta vez yá no le fué posible dudar: el robo era evidente, y además de evidente cuantioso.

Rampsinite puso el grito en el sétimo cielo y salió votando y jurando que iba á mandar ahorcar á todos los individuos de su familia y servidumbre suponiendo que entre ellos debía hallarse el ladron. Los amenazados protestaron de su inocencia tomando por testigos al buey Apis, á la vaca Iisis, al Alcon consagrado y hasta á los doce signos del Zodiaco.

Dejóse ablandar el Faraon; mas no por el convencimiento que adquiriera do la honradez de sus servidores, sino por el deseo de poner inmediatamente por obra un pensamiento que se le había ocurrido para atrapar sin remedio al ladron. Al efecto, rodeó de cepos, lazos, trampas y artificios las vasijas que contenian su tesoro; y esto hecho cerró con llaves y candados la puerta de la torre, y se retiró á las habitaciones mas apartadas de su palacio, á fin de dar todas las seguridades imajinables al ladron.

Á la noche siguiente llegaron, como de costumbre, los dos mancebos, que tanto gusto les habian tomado á los pacones de Rampsinite. Mas el primero que entró en la torre lo hizo con tan mala fortuna que á los pocos pasos andados se sintió cojido por las piernas entre las púas de un cepo; y tan firmemente sujeto que fueron inútiles cuantos esfuerzos hizo para evadirse de la prision. Considerándose perdido sin remedio, rogó á su hermano que le cortase la cabeza, á fin de que no siendo conocido quedasen á salvo los demás individuos de la familia. El hermano comprendió la exactitud del razonamiento, y ejecutó la última voluntad del prisionero, cuya cabeza se llevó metida en un saco, que no destinara ciertamente á ser-

vir de envoltorio á aquel triste despejo de la muerte.

Cuando al siguiente dia el Faraon entró en la torre y se encontró de manos á boca con aquel cuerpo sin cabeza, estuvo á punto de perder la suya; no de horror, pues profesaba la máxima de que *le corps d'un ennemi mort sent toujours bon*, sino de espanto al no ver señal alguna de haber sido abierta la puerta de la estancia para dar paso al ladron acéfalo. Y como no era de suponer que entrase otro con él, pues tambien hubiera caido en la ratonera, dedujo que aquel forajido viéndose cojido y sin humana esperanza de salvacion, se habia cortado así mismo la cabeza y se la habia comido para hacer desaparecer todo rastro de su personalidad.

Como medida de prevision mandó colgar el cadáver de una horca frente á los muros de su palacio, y puso una guardia y centinelas de vista, con órden de que condujeran á su presencia á quien quiera que llorase ó se mostrase aflijido á la vista de aquel cadáver.

Dicho se está que la madre de los chicos se enteró de todos los pormenores de tan trájico suceso. En la inmensidad de su dolor exijió del hijo vivo, que le trajese, costara lo que costase, el cadáver del muerto, para darle honrosa sepultura. En vano trató de persuadirla aquel de la imposibilidad material de cumplir su deseo; manifestándole, además, el riesgo á que se exponía de quedarse sin los dos hijos, si se empeñaba en dar satisfaccion á un exajerado exceso de amor maternal. Tiempo perdido, la madre permaneció inflexible, y hasta le amenazó con ir ella misma á denunciarle como autor del robo del tesoro del Faraon, sinó le devolvía antes de las cuarenta y ocho horas el cadáver de su hermano.

Convencido el jóven de que es mas fácil arrancar de cuajo al primer tiron una secular encina, que sacar ni á tres tirones un capricho de la cabeza de una mujer ejipcia, ó de qualquier otro país, echóse á cavilar, y dió al fin con el medio de complacer á su madre.

Al efecto, cargó una recua de borricos con pellejos de vino, y se dirijió al sitio donde estaba de manifiesto el cadáver de su hermano. Próximo á llegar, desató mañosamente dos ó tres pellejos, y así que el mosto empezó á derramarse, dió en gritar, llorar, patear y pedir auxilio, corriendo de un lado para otro finjiendo no saber á cual de los pellejos acudir. Corren los individuos de la guardia provistos de sendos cacharros, para recoger y beberse el vino que se derramaba en abundancia. Recházalos el mozo y los llena de improperios. Tómanlo á broma los soldados y le contestan con dichos agudos, y ofrecimientos de ayudarle en su quebranto. Cálmase el jóven; saca la recua del camino y suplica á los soldados que le ayuden á descargar los borricos á fin de rehacer las cargas, de manera que no le acontezca el mismo percance en paraje donde no encuentre auxilio humano. Conviénense en ello; y cuando estuvo la carga en tierra el mozo agradecido les regaló un pellejo de vino en pago de su servicio. Siéntanse en el suelo los soldados formando cerco, y beben copiosamente á la salud del arriero, que aparenta tomar parte en la general alegría. Menudean los tragos; crece la risa y la algazara, y el primer pellejo vacío es inmediatamente reemplazado con otro.

El regocijo se convierte muy luego en embriaguez con acompañamiento de sueño. La guardia representa, que ni pintada, la escena de los siete durmientos. Pasan las horas al compás de sendos ronquidos; échase la noche encima y el falso arriero aprovecha la oscuridad de la misma para descolgar el cadáver de su hermano, cargarlo sobre un borrico y tomar á buen paso el camino de su casa. Mas antes, como hombre que profesa la máxima de que las bromas han de ser pesadas para ser graciosas, afeitó á todos los soldados el carrillo derecho para enseñarles á ser mas avisados en lo sucesivo. Lo cual demuestra que la barba larga era prenda de reglamento en los ejércitos ejipcios.

Este es un dato importante que nuestros pintores deben tener presente, cuando pinten el paso del mar Rojo por los Israelistas, seguidos del ejército de Faraon.

Noticioso Rampsinite del robo del cadáver puesto á la pública vergüenza en la puerta de su mismo palacio y rodeado de guardias, estuvo á punto de abdicar la corona, convencido de que no servía para gobernar un pueblo donde existian hombres de una intelijencia tan superior á la suya. Pero el recuerdo del expediente á que recurrieron algunos de sus predecesores para salir de apuros no ménos graves que el suyo, le obligó á aplazar la ejecucion de su pensamiento hasta ensayar por su parte el procedimiento empleado por otros Faraones.

Al efecto autorizó, por decreto sin fecha, á fin de que no se pudiese incluir en el tomo correspondiente á los de aquel año, á su hija para que se dejase galantear por todos los hombres indistintamente; es decir, sin excluir clase, estado ni condicion. Pero le encargó que antes de dar su real mano á besar á quien quiera que se presentase con tan atrevido pensamiento, le exijiese una declaracion formal de aquel ó aquellos hechos más criminales ó más astutos que hubiese acometido en su vida: y si por acaso oia de boca de alguno una confesion relativa al robo de un Tesoro, ó del cadáver del ladron, que le detuviese y llamase jente en su auxilio, hasta dejarlo asegurado en prisiones.

El hijo del arquitecto tuvo noticia, como todos los moradores de la ciudad y pueblos del *nomo*, ó prefectura de Tebas, del decreto en cuestion; y adivinando el oculto pensamiento que le dictara, se propuso burlar de nuevo la astucia del Faraon; á cuyo efecto imajinó el siguiente medio.

Cortó el brazo derecho á un cadáver=durito se hace de creer esta profanacion en un ejipcio; pero pase; que alguna licencia se ha de conceder tambien á los historiadores;=lo ocultó debajo de su manto, y fuese á presentar á la princesa. Recibido en secreto por la dama, pintaba con los colores del arco Íris la vehemencia de su amor. Déjose ablandar la hija de Rampsinite; mas cumpliendo con las órdenes de su padre, pone por precio de su amorosa correspondencia que el galan le refiera los hechos más señalados de su vida. El mozo finje dejarse arrebatar por la pasion y le cuenta del pé á pá lo del robo del tesoro real; la decapitacion por su propia mano, de su hermano cojido en la trampa; la embriaguez en que

sumió á los guardias, y el robo del cadáver confiado á la custodia de éstos.

Oida tan importante revelacion, la princesa alarga la mano para asír al audaz burlador; este le presenta el brazo del muerto en lugar del suyo. Tira de él con violencia la dama; suéltale de improviso el galan; retrocede y lanza un grito aquella, y este rompe en una estrepitosa carcajada y toma las de Villadiego diciendo: ¡piés para que os quiero!

No hay palabra en ninguna lengua, ni siquiera en la ejipcia, para expresar lo que sintió Rampsinite al oir á su hija referir la última y más atrevida burla de que acababa de ser víctima. Sin embargo, pasados los primeros momentos de colérica indignacion entró á cuentas consigo mismo, y se dijo, á fuer de monarca avisado, que en vez de perseguir sin fruto, debía premiar la habilidad de aquel hombre extraordinario, cuya sagacidad sin ejemplo, podría emplear contra los enemigos de su reino, ó en provecho de la paz y engrandecimiento de sus pueblos.

Tomado tan juicioso partido, mandó pregonar á son de trompeta en todas las ciudades, villas y aldeas de Ejipcio que ofrecia indulto en toda pena, grandes recompensas y el seguro de su palabra, al autor de tales y tales atentados, siempre que satisfaciese la vivísima curiosidad que tenía de conocerle.

Fiado en la real promesa, el ladron se presentó á Rampsinite, quen le colmó de elojios y de mercedes, y le dió su hija en matrimonio, proclamándole el hombre mas sagaz entre todos los hombres, en cuanto que, siendo los ejipcios tan superiores á los demás pueblos de la tierra, él había mostrado mas talento y sagacidad que los mismos ejipcios en aquella série de audaces aventuras.

Y, colorin, colorado, mi cuento se ha acabado.

Ahora, si tu me preguntas que significacion, que aplicacion ó que valor doi á este cuento; que enseñanza ó que moral deduzco de él, y si lo tengo por *milesia* ó por *apólogo*, me ofrezco á contestarte hasta donde alcanzen las fuerzas de mi pobre inteligencia, siempre que tu quieras, responder antes á la siguiente pregunta:

¿Como se esplica que en este cuento, que data del siglo trece ántes de Jesucristo, se encuentra el mismo artificio; las mismas inverosimilitudes; idéntica mezcolanza, de reyes avaros, imbéciles y burlados; princesas enamoradas, seducidas ó vendidas; caballeros ó ladrones, tipos de valor ó sacos de malicia; tesoros escondidos; torres encantadas; can-cerberos que se dejan cautivar ó adormecer; los mismos disparates y extravagancia, en fin, que en los cuentos que se inventan y se cuentan en nuestros dias, es decir á distancia de unos tres mil años de este que dejo referido?

F. Guichot.

POESIAS.

EL TROMPO Y LA MUÑECA.

POEMA EN UN CANTO.

AL NIÑO PEDRO PIDAL Y BERNALDO DE QUIRÓS.

I.

Que no quiero te digo.
¿Cómo hoy al trompo ha de jugar contigo
El que yá de su edad perdió la cuenta?
¿Quieres que caiga en la pueril afrenta
De Caton el austéro
Que aprendia á bailar á los sesenta?
Te digo que no quiero y que no quiero.

II.

¡Salud, salud, memorias candorosas
De mi antigua inocencia!
¡Oh trompos! ¡Oh muñecas! ¡Grandes cosas!
¡Las más grandes tal vez de la existencia!
¡Oh memoria feliz de mi pasado!
¡Tu trompo, niño hermoso, me convida
Á recordar, de pena traspasado,
Los muchos séres que en la tierra he amado
Y que sólo he de ver en la otra vida!

III.

Pues como iba diciendo,
Guarda ese trompo, niño, porque entiendo
Que, lo que vale un trompo bien guardado,
Lo has de saber mañana,
Despues que haya pasado
El tiempo que echarás por la ventana.
Yá verás, yá verás bien claramente
Que es sólo afortunado
El hombre que, inocente,
Procura en lo pasado
Encontrar la razon de lo presente.
Y, por si no lo crees, oye una história
Que, á más de cuarenta años de distancia,
Aún trae á mi memoria
Así como un recuerdo de mi infancia:
Tan sólo temo que, de juicio falto,
Me oigas hablar sin atencion alguna.
¿Que escucharás? Pues bien, pónte más alto;
Súbete en mis rodillas: á la una!...
Á las dos!.. á las tres!.. á las... ¡buen salto
¡Estos niños, son ángeles traviesos
Que, en vez de tener alas, tienen huesos!
Ay! como tú, cuando iba yo á la escuela,
Por subir al regazo que adoraba
De mi madre ó mi abuela,
No saltaba, volaba,
Pues todo el mundo sabe
Que la niñez, lijera como un ave,
Cuando anda, salta; y, cuando salta, vuela!

IV.

Conque empiezo mi história, y oye atento;
Sin la sonrisa de sus buenos dias
Alicia, la heroin ade mi cuento,
Con la hiel de su propio pensamiento
Se ocupa en amargar sus alegrías.
Y, conforme es mayor su desconsuelo,
Más en la fé de su ilusion se aferra,
Pues ella es de esas almas que, en su vuelo
En vez de gravitar hácia la tierra,
Parece que gravitan hácia el cielo.
Fué Alicia el pasmo de la villa toda
Cuando era yo muy jóven todavía,
Y recuerdo que un día
Puso en Madrid las pálidas en moda.
Mas ¡ay! tuvo un marido
Que, aunque no la olvidó, la echó en olvido.
Casada de los piés á la cabeza,
Quiso á su esposo con ardor profundo,
Y pagó, como muchas, en el mundo
Horas de amor con siglos de tristeza.

V.

De esta madre infeliz es el tesoro
Una niña pequeña,
Á cuya cara, por demás risueña,
Sirven de marco unos cabellos de oro.
Cara infantil, trasunto de los cielos,
Donde lucir se ven tres maravillas,
Pues tiene, cual la tuya, tres hoyuelos
Uno en la barba y dos en las mejillas;
Mejillas ruborosas
Que hacen pensar con júbilo á la jente
Que, el que las tiene, come solamente
Como la Vénus de Schiavone, rosas.
Y á riesgo de espantar doctos oidos,
Añado que Rebeca, sin disputa,
Aunque tiene siete años, no cumplidos,

Es, como un viejo Cardenal astuta.
Calcula por los dedos de la mano;
No hay fábula moral que ella no entienda;
Y hasta sabe que, un niño, que es su hermano
Se lo compró su madre en una tienda.
Y contando además cuentos estraños
Con voz, que es una música inefable,
(Porque no hay sinfonía comparable
Al són de una alegria de siete años,)
Disipa enternecida
De su madre las penas.
¡Toda niña, al nacer, trae aprendida
La cancion que cantaban las Sirenas!

VI.

Cuando Alicia, la madre sin ventura,
Vió amontonarse sobre su alma pura
Engaños sobre engaños,
Se resignó á morir sin calentura,
Que es la muerte senil á los treinta años.
Tendida sobre el lecho
Al siniestro fulgor de una luz mate
Que oscila en la pared y alumbra el techo,
De Alicia el corazon con ánsia late
Cual si fuera á saltársele del pecho.
Teniendo en su cabeza de esqueleto
Una gòrra de loca,
Y oyendo á un cura que la exorta inquieta,
Se sonrie la infiel con media boca
Dudando entre la burla y el respeto.
¿No es verdad, niño hermoso,
Que el hecho escandaliza?
No temas el ejemplo. Esto horroriza,
Y aquello que dá horror no es peligroso.

VII.

Yá he dicho en otra parte, y lo repito,
Que si no se halla el corazon contrito,
Toda la humana ciencia es cosa poca
Para templar el ánsia de una boca
Abrasada con sed de lo infinito;
Y así, como es tan vano,
Cuando no hay fé, todo consuelo humano,
El corazon de Alicia, de ira lleno,
Como un puñal indiano
Empapó su mirada de veneno,
Y con un jesto frio de amargura,
Con ojos fijos y los labios mudos
Despidió al pobre cura
Haciéndole el menor de los saludos.
Y el sacerdote, el corazon sintiendo
Traspasado con flechas de ironía,
De la alcoba saliendo
La frente señaló como diciendo:
Por allí no anda el juicio todavía!
Y Alicia en tanto con el cuerpo inerte
Los ojos apartó de un Crucifijo,
Y resignada á su implacable suerte,
Con más suspiros que palabras dijo:
¡Marchemos al encuentro de la muerte!
¡Oh, Alicia sin ventura,
Á qué terrible estado
La arrastró el ideal de su ternura!
¡Bien dice la escritura
Que la muerte es la pena del pecado!

VIII.

Mas ¡oh resurreccion inesperada!
Pero, ántes que de Alicia cuente nada,
Te diré que Rebeca
Heredó de su madre una muñeca,
Y que, haciendo con ella de persona,
Crece, piensa, compara y reflexiona;
Muñeca en fin para la cual cosia
Un traje cada dia,
Y á quien daba á comer un guiso nuevo
En unas tazas que la niña hacia
De unos trozos de cáscara de huevo:
¡Guisos y tazas ¡ay! que aún son mi encanto,
Pues me hacen recordar bañado en llanto
Ciertas tortas de pan, que ella amasaba,
Y que, feliz cual yo, me regalaba
Mi nodriza en los dias de mi Santo!
¿Por qué, por qué nunca echará en olvido
Memorias tan dichosas
Mi espíritu, yá medio sumerjido
En esa paz inmensa de las cosas?

IX.

Mas el hilo perdí de nuestro cuento.
¿Estábamos...? Es cierto; en el momento
En que hablando de Alicia á la muñeca,
Con su voz arjentina,
Iba muy pronto á parecer Rebeca
Ciceron flajelando á Catilina.
Pues al morir la madre, tristemente
Habla la niña á su muñeca, enfrente
De un espejo tan claro como estenso,
Que recuerda por limpio y por inmenso
Los tiempos fabulosos del oriente;
Y merced á un reflejo
De la pálida luz que dá en Rebeca,
Le enseña á Alicia en ideal bosquejo
La imájen de la niña y la muñeca
El ángulo visual en el espejo;
Y como yá Rebeca comprendia
Si su madre creia ó no creia,
(Pues las niñas curiosas
Tienen noticias ciertas,
Y aprenden muchas cosas
Cuando andan escuchando por las puertas)
Con lábio purpurino,
Meciendo á su muñeca le decia:
—¡Pide al Cielo, hija mia,
Que Dios vuelva á mi madre al buen camino!
¿Te burlas del candor de la inocente?
Yo tambien, niño mio,
Viendo á Rebeca hablar tan sériamente,
Teniendo ganas de llorar, me rio.

X.

Miéntras la niña del espejo enfrente
Esta infantil catilinaria dice,
La madre de reojo dulcemente
La mira, la acaricia y la bendice;
Y recordando en el momento mismo
Que vió algun dia cual fulgente estrella,
En el espejo aquel la niña aquella
Ántes de ir á la pila del bautismo,
Recobrando el candor de la existencia
Se enternece, suspira,
Y admirada de ver tanta inocencia,
Manda un beso al espejo en que la mira;
Y las cosas más tiernas y sencillas
De sus dias primeros recordando
De aquel cuadro infantil saltan, volando,
Recuerdos, como alegres avecillas,
Y pensando en su madre, llora; y luégo
Al calor de sus dias de inocencia
Se ablanda poco á poco su conciencia
Cual cede el hierro de la fragua al fuego.
Y, puesta sobre el lecho de rodillas
Gritando con fervor ¡perdon, Dios mio!
Su frente se empapó de un sudor frio
Que resbaló despues por sus mejillas.
Y al ver que, yá sensible á sus deberes,
Alicia mira al Cielo,
La niña, que cual todas las mujeres
Sabe á fondo la ciencia del consuelo,
La abraza alborozada.
Rebeca parecia
Un ángel que, radiante de alegria,
Presenta á Dios un alma estraviada.

XI.

¡Lo que son los destinos!
De Alicia, descreida y virtuosa,
La muñeca fué el hada misteriosa
Que á sus pasos abrió santos caminos;
Pues por ella al final de su existencia
Con la bondad del alma de una santa,
Juntando el buen humor á la inocencia,
Y uniendo lo que alegra á lo que encanta,
Volvió á beber las aguas cristalinas
De la inocencia de la edad primera;
Lo mismo que se van las golondrinas
Á buscar una nueva primavera;
Y satisfecha yá, fué Dios su guia;
Y yá inocente, recobró la calma,
Que es la inocencia la salud del alma,
Y es la salud del cuerpo la alegria.
Y olvidando sus males,
Volvió á reconquistar desde aquel dia
La religion, la gracia y la energia
Potencias invencibles é inmortales;
Y recordando con filial ternura
Los dioses lares de su hogar paterno,
Tornó Alicia á adorar con alma pura
Al Sér vivo, absoluto, uno y eterno
Fé, esperanza, vérdad, bien y hermosura.

XII.

¿Has comprendido bien, Pedro adorado,
Cuán útil puede ser á la conciencia
Un trompo, como el tuyo, bien guardado?
¿No ves por esperiencia
Que un juguete infantil, desenterrado,
Puede ser una ciencia
Que enseña á desandar lo mal andado,
Y á recordar los días de inocencia,
Uniendo lo presente á lo pasado?
¡Yá ves cómo á toda alma descreida
Del alto Cielo la clemencia alcanza,
Y que, en trompo ó muñeca convertida,
En todos los naufragios do la vida
Echa el Cielo el tablon de una esperanza!
¡Yá ves cómo un juguete que se deja,
Y que á encontrar se vuelve casualmente,
Hace que Alicia vieja, y yá muy vieja,
Torne á ser inocente;
Y que, pensando yá como refleja
Sus objetos el agua de la fuente,
Con sus sentidos y potencias todas,
Turbios los ojos y las manos secas,
Toma el pretesto de ensayar las modas
Para jugar, yá anciana, á las muñecas;
Y al olvidar sus muchos desengaños,
Aunque vieja, muy vieja,
Viviendo, se asemeja
Á una niña muy niña de cien años.
¡Saber envejecer! Esta es la ciencia
Que yo con más ardor al Cielo pido,
Ahora quo so extingue mi oxistencia
Primero entre las brumas de la ausencia,
Y despues en la noche del olvido!
¡La fé en la ancianidad, son los favores
Que pedirán al Cielo tus dolores
Cuando hayas aprendido
En tu vida precaria
Que, á más de un receptáculo do horrores,
La tierra es una tumba solitaria
Sobre la cual derrama sus fulgores
El Sol como una antorcha funeraria!

XIII.

Pero, ¡ay! olvida, olvida
Este final tan lúgubre y sangriento,
Pues sé por mi desgracia y mi escarmiento
Que es un gran mal el conocer la vida.
Y pues llegó á su término mi cuento
Aunque es, por su fortuna,
Poco ménos quo ocioso
Aconsejar al que cual tú dichoso,
La ciencia y la virtud halló en su cuna,
Oye un consejo y deja que te abrace;
Sé leal á la glória de tu nombre,
Pues la mayor traicion es ser el hombre
Desertor de las filas en que nace.
No olvidando esta histéria,
Y guardando ese trompo y siendo bueno,
Seguirás por la senda de la glória
Que te trazó con su inmortal memoria
Tu ilustre abuelo de modestia lleno.
Aprende bien que *obliga la nobleza*
Y Dios te lo demande
Si no imitas con ciencia y con firmeza
La rectitud, la glória y la entereza,
De aquel á quien su pátria lo hizo grande,
Y que fué superior á su grandeza.

XIV.

¿Me juras que lo harás? Pues adelante!
Toma un beso, y adios, que estoy de prisa.
Que dure eternamente en tu semblante
La bella obstinacion de tu sonrisa.
Y en prueba de lo mucho que te adoro,
¡Ruego al Cielo que, alegre y sin hastío,
No tengas quo llorar como yo lloro,
Penas sin causa en horas de vacío;
Y que las Parcas hilen, hijo mio,
El hilo de tu vida en husos de oro.

RAMON DE CAMPOAMOR.

EPISTOLARIO.

CARTAS DEL LICENCIADO RODRIGO CARO.

(Biblioteca Colombina.=Tomo 40=de varios=en f.º)

I.

AL PADRE JUAN DE PINEDA.

Recibi la de V. P. de 21 del pasado, despues de la Estafeta, y así no pude responder á ella luego. Bien sé que todo lo que está á cuidado do V. P. tendrá siempre un buen suceso, porque la autoridad suya vale mucho, y allana las mayores dificultades. Las que el Sr. Maestro y coronista Gil Gonzalez Dávila pone á esa obrita, haciéndome Vm. merced do advertime, estimo como de tan gran maestro y lo obedeceré en suplir lo que falta, aunque yo no juzgaba por necesario dar razon de lo que su merced me advierte; porque yo no escribo historia de Sevilla, sino solo el intento de su Principado, y así todas las pruebas necesarias á este fin pienso que ván tan averiguadas que no falta en esta parte la obra: y así en lo demás no cuidé con tanto afecto ó yá por notorio, ó porque en la jeneralidad del número de vecinos, casas, templos, y monasterios se puede considerar que todo es proporcionado, y me acuerdo que en algunos pongo el número de relijiosos: pero finalmente, estas son faltas tan fáciles de remediar que luego está ya hecho, pues lo tenemos tan á la mano.

En cuanto á la naturaleza de reyes, obispos y varones ilustres, despues do su restauracion, no pongo la mano de intento, porque para todo esto es necesario un justo volúmen y comenzar por algunos y dejar otros es falta y es agravio, y no estando á mi cargo como no lo está, escribir historia jeneral do Sevilla, no parece que estoy obligado á esa parte necesaria de la historia, pues profesa esto el quo la escribe, y yo no, que solo hago un discurso, si bien tal, que doy mucha luz al que hubiere de emprender esta hazaña, para la que no me faltan alientos ni intelijencia de la materia, sino salud y favor de la misma ciudad, sin el que es imposible cumplir con tan grande intento; y llamo favor al dinero y ayudantes para revolver los archivos y todas las historias de España; y bien vé V. P. el estado en que se hallan las cosas de esta ciudad, como las de todo el Reino, y así esto se quedará para cuando Dios fuere servido.

En lo que toca á las pátrias y naturaleza de S. Cornelio, S. Pio y Sta. Florentina respondo que la naturaleza y pátria no se adquiere solo con nacer, pues aun Ciceron dijo que habia dos pátrias, una de la naturaleza y otra del derecho:—2. de leg.ª —*Ergo me hercule, et illis, et omnibus duas esse censeo patrias, unam naturæ, alteram civitatis, alteram loci patriam, alteram juris.* —Y Ausonio Galo:

«*Atque caput mundi Roma inclita*
»*sic capite ita Burdigala ancipiti con-*
»*firmat vertice collem. Hac patria*
»*est sed Roma supervenit omnes di-*
»*ligo Burdigalam Romana Colos ci-*
»*vris in illa consul, in ambabus*
»*cune hic ivi cella curullis.*»

Y no solo se adquiere patria y naturaleza por esta razon, sino por el domicilio, por la dignidad, por el martirio, por la sepultura, como en diferentes partes de mis notas á *Dextro* y en una informacion de derecho que hize para el Sr. D. Pedro de Castro, lo tengo notado y averiguado bastantemente; con lo cual está respondido á la dificultad quo el Sr. maestro y coronista opone, pues Cornelio el centurion dice *Dextro* que fué de Sevilla la vieja ó Itálica; S. Pio, arzobispo de Sevilla, y Sta. Florentina por la habitacion, por el nacimiento espiritual, por la sepultura, es natural de Sevilla, *et sic de singulis:* y en esto como cosa tan notoria no tengo que ponerme á averiguar.

Escribí el ordinario pasado á V. P. otro pensamiento; ya habrá recibido mi carta y respondido: y si hubiere lugar al punto remitiré lo de *Sevilla la vieja*, si no quedaráse para el *convento jurídico*, si Dios le diere

ventura. Guarde ntro. Sr. á V. P. como deseo.—Sevilla y Enero 4, de 1632.—*Licenciado Rodrigo Caro.*

II.

AL MISMO.

He tenido muy buenas Pascuas con la de V. P. por las buenas nuevas que me dá de su salud, y de su vuelta á esta pátria, que sin duda ama á V. P. como á hijo que tanto la honra. Ruego á nuestro Señor sea esto muy en breve. Por acá vivimos con sencillez y verdad, y traemos el corazon en las manos. No he experimentado lo que pasa en esa córte, mas todas las nuevas della se conforman en lo que V. P. me escribe. No ceje V. P. en el intento de venirse luego, que con tenerle aquí estaré yo contentísimo, y muchos conmigo.

Pésame mucho que el Padre Matheo Radero se haya resuelto á maltratar á *Dextro*, sin atencion, pues en su crédito tantas cosas de honor se interesan. Será para Serna el mejor dia que haya tenido en su vida; no le daré yo tan buenas nuevas, ni áun las diré á nadie, porque no lleguen á su noticia, que es cierto fijará luego carteles por todas las esquinas.

Dícenme que afana estudiando su Decreto, y se le echa de ver en la cara, que parece le han picado musarañas; yo pienso que ha de encontrar su desengaño, si es posible que en hombre tan lleno de pasion en esto caso entre algun rayo de luz, de razon. Don Thomás hc mucho que promete este su *Dextro*, y trae tantas cosas entre manos para dar á la estampa, que es imposible satisfacer tantos intentos. Háse enfadado conmigo porque saqué á luz mi *Dextro* primero: bien sabe V. P. que ni en esto tuve culpa, ni convino hacer otra cosa: y si hubiera culpa, que niego, buena parte tenia quien yo sé: mas como esto es la verdad y la justicia para mí y para todos, vivirá en mi memoria con estimacion.

Téngole dado grandes vueltas al convento jurídico hispalense (no sé si dí cuenta á V. P. deste intento) y en viéndome libre destos embarazos de Juez, que riendo ntro. Señor pienso ponerlo en perfeccion, y antes lo verá V. P.: ha de ser, á lo que juzgo, en materia de *Chorographia de Sevilla* y su tierra en lo tocante á antigüedad una obra lucida. Ruego á ntro. Sr. me la deje acabar. Si V. P. encontrare algun libro ó otra cosa tocante á esto, lo advierta y me avise.

Tambien me ha parecido importaria que V. P. escribiese al P. Radero donde quiera que se hallase que *mitis agad cum Dextro*, y reforme lo que mal ha dicho, no bien informado ó precipitando su parecer; y no puedo creer vió al P. Vicario, ni mis Notas, sino algunas copias desnudas, de aquellas que sacó á luz el bendito fraile Calderon en Zaragoza, y así suplico á V. P. tome este trabajo que cojerá de susto un ordinario, y le escriba en favor de nuestro intento, y que si es posible reforme tan mal voto, y trate con honor á un historiador que no ha experimentado ni versado, y las demás razones que á V. P. se ofrecieren; y que si escribió aquello sin ver las observaciones mias y de Vivar, que las vea, para que juzgue con más cancion.

En el negocio del niño Hurtado he hecho lo que él puede escribir á V. P. y haré todo lo que pudiere por convenirlos en cuanto á esta dote, no sé si podré que están muy distantes. Lo que importa es venirse V. P. que con su presencia todo se sosegará, y yo estaré contentísimo.—Guarde Dios á V. P. y le dé muy buenos años y salidas de Pascuas, amen.—Sevilla y Diciembre 25 de 1629. *Licenciado Rodrigo Caro.*

III.

Á D. JOSEPH PELLICIER DE TOBAR.

(Cód. de la Biblioteca Nacional G.—148).

Tengo escrito á Vmd. en este año dos vezes, por que ala verdad me hazen mucha soledad sus cartas de Vmd. y de las mias no he recibido respuesta. Si ha sido la causa falta de salud me pesaria mucho y tambien he dudado si ha sido alguna ausencia de Madrid. Si esta tuviere ventura de llegar á manos de Vmd. no dudo gratificara mi buena voluntad pues en tan generoso animo no puede cauer olvido ni ingratitud a quien le reverencia tanto como yo. Deseo sauer en que estado se hallan los cuidados de Vmd. assi aquellos que le tenian retirado como los de las Musas que estos son el consuelo de los solos: de mi digo a Vmd. que en medio de tan numeroso pueblo soy uno de ellos acogiendome en diziendo missa a mi retiro muy propio para olvidar y ser olvidado. Con todo esso algunos se acuerdan de mi y he estimado estos dias una Medalla que un amigo me remitio de Cordova escapandola de muchos codiciosos que alli ay. es notabilisima para los anales de Baronio II Anno 59 N XVI y para los que Vmd. va trabajando de España en quanto a la persecucion primera de la christiandad que dize Dextro en este año que comenzo por Sevilla y por Iliturgi. Esta Medalla es de bronze del tamaño de un Real de á quatro, por la parte principal tiene la testa de Neron con su corona como de laurel lleminiscada y salen della seis puntas ó raios: delante del rostro tiene el lituo y detras la Capaduncula señales del Pontificado, y estas letras.

IMP NERO CAESAR AVG PONTIF
MAXIM TR. P. P. P.

Todas estas están en circulo relevadas como suelen, por el reverso tambien esta muy clara toda; mal pintada de mi mano se entendera mejor que de mi relacion y así se verá aquí lo uno y lo otro al margen. Supla Vmd. lo que falta: aquellas letras de la Bases:

COL. IL. FOR. I. OP. PR.
D. D.

las entiendo assi y no pienso que pueda ser otra cosa Colonia Iliturgi Forum Iulium Optimo Principi Decreto Decorionum. Pli. lib. 3.° C. 1. hablando del Convento Juridico de Cordova cuio fue Iliturgi, le cognomina assi Ossigi quod cognominatur Laconium Iliturgi quod Forum Iulium &c. El Cardenal Baronio hablando de esta persecucion en el lugar citado trae una inscripcion que no nombra a los christianos aunqué bien claro se entiende habla dellos, pero si viera esta Medalla no dudo se alegraria infinito de ver tan al viuo la verdad y ponderara la multitud de christianos que hauia en toda España y como los gentiles la cantaban el Oy triunfe como á vencedor celebrando en sus medallas tal victoria y juntamente verá Vmd. la puntualidad y verdad de Destro que despues de Sevilla como á Metropoli de la Betica nombra a Iliturgi, ciudad muy cercana a Arjona donde se descubrieron por la noticia de mi Destro que fue el quę leyo el D.or Herrera, las inumerables reliquias de Martires que alli han resplandecido. Con todo esto se da de las manos y encamina al mas incredulo al conocimiento de la verdad y credito de aquellas venerables reliquias y puntualidad de Destro.

Ahora me de Vmd. buenas nuevas de su salud y de las mejoras de fortuna y si estas (como suelo suceder a los mas sabios) no las hubiere ayudare á sentir á Vmd. los desuios de aquella instable señora, que tambien los padezco yo y no pequeños, si bien no puedo contar con los que meresen tan sagrado nombre.—Digame Vmd. en que estado se hallan sus Annales de España y que otros trabajos ha dado Vmd. á la luz, y si algo se ofrece en esta ciudad del seruicio o gusto de Vmd. será particular

favor que Vmd. lo confie de quien tanto lo desea seruir como yo. Guarde ntro. Señor Vmd. de Sev.ª y Mayo XXII de MDCXLI años.—*El L.do Rodrigo Caro.*

CARTA

DE DON JUAN PABLO FORMER Á DON RAMON MARIA SUAZO.

Mi amado Amigo. He estimado mucho las noticias que V. me ha comunicado por el util desengaño que me facilitan para arreglar mi conducta con relacion al buen Pedro Estala, qe. al cabo de tantos años de amistad, ha salido ahora con una debilidad que ni aun se perdonaria a un niño. Las pruebas que V. me da son concluyentes: porque en efecto, á el solo en Madrid he comunicado Yo mis proyectos sobre la impresion de la Comedia: y son puntualmente los mismos que esa D.ª Fulana escribió á su amigo de V.. Se ya como he de manejarme.

D.n Fran.co Bernabeu me ha escrito la sesion que tuvo con V., no en tono de queja sino refiriendomela sencillamente. Sepa V. que es el Amigo mas fiel que tengo ahi, y de quien se puede fiar con entera satisfaccion. Yo le escribí toda la historia mia con Estala en tono de zumba, y como quien la desprecia; como en efecto es para mi sumamente despreciable la superchería del tal zurzidor del Diario. Me ha contextado asegurandome que V. tiene razon en quanto me ha informado; no porque Yo le haya dicho ser V. el descubridor desta maraña, sino porque él se lo ha presumido: porque es hombre de mui buena cabeza. A las de V. ha añadido Bernabeu otras pruebas bien relevantes: y sin embargo opina que se debe disimular por ahora hasta la publicacion de nuestro Papelillo, que estará ya impreso. No tenga V. reparo en fiarse de Bernabeu: que es incapaz de hacer ruindad, y amigo mio á toda prueba.

Mi Muger pario el dia de S. Fernando un Niño, á quien se impuso este nombre. Con este motivo han llobido los estorbos y distracciones á los asuntos domésticos. Puede ser que nos veamos presto en esa Corte, pues voy á solicitar mi licencia para dos meses. V. mantengase bueno; y mande lo que quiera á su af.mo Amigo y serb.r

JUAN PABLO FORNER.

Sevilla á 19 de Junio de 95.

CURIOSIDADES.

CANCION DEL ABAD MALVENDA.

AL ANGEL DE LA GUARDA.

¡Ah de la guarda¡ Paraninfo santo,
Angel soldado, capitan valiente;
¡Ah de la vela! que el presidio asaltan.
Al arma, al arma, que el horror y espanto
Del enemigo ya se acerca y siente,
Y del incendio las centellas saltan.
Socorro, apriesa, que las fuerzas faltan.
¡Oh velador divino
Que corres de los cielos el camino!
Aquel favor imploro,
Que en rubios cercos de oro,
Sueles traer á aquel que en tí confía
De aquellos reynos del eterno dia.
Tú que al gobierno estás y al fuerte animas,
De mis sentidos celestial guerrero,
Puesto en el alma por escolta y guarda,
Ahora es tiempo que la espada esgrimas
Contra el rebelde desmandado y fiero
Loco apetito, que en el campo aguarda.
La furia crece, y la razon se tarda.
Y en este desafío,
Está como cautivo el alvedrio,
Perdido ya sin duda,
Si tu favor no ayuda.
Escucha, pues, mis lágrimas y ruegos,
Argos divino de mis pásos ciegos.
Muévate al ver el desigual combate
De mis deseos tan contrario en ellos.
¡Mas que no harán en un tan flaco muro,
Que con manzanas se conquista y bate
Los puros rayos de unos ojos bellos!
Hágome piedra y resistir procuro,
Y en vano me defiendo y asegoro,
Que estoy perdido y ciego,
Y dentro de las piedras vive el fuego.
¿Que no podrán con esto
Un fuego en otro puesto?
¿Ni que muralla habrá que no se rinda
Á la primera vista de Lucinda?
Los encendidos pensamientos mios,
Almenas fuertes y corona amable
De aquella dulce libertad perdida,
Ya están ahora en mi defensa fríos;
Y la rotura se halla practicable
Por mi confusa y licenciosa vida,
Que intenta el apellido hallar subida.
En humo y llama envuelto
Está el entendimiento,
Apuesto á la defensa:
Pero la furia inmensa
De la pasion rendida á sus antojos,
Á la misma verdad tapa los ojos.
Por la parte de adentro mis sentidos
Las armas favorecen del contrario
Amotinados con el fin honesto.
Siguen su bando mis deseos perdidos,
Como es en los motines ordinario.
Está el amor sobre la escala puesto
Con la bandera del hermoso gesto,
Diciendo, *arriba, arriba,*
Sube la voz en alto.
Esfuérzase el asalto,
Traspasa el muro sin hallar reparo
Peregrina hermosura, ingenio raro.
Gracia, donaire, compostura y brio,
Siguen sus pasos y en el fuerte saltan,
Y cada cual mi muerte solicita.
¡Oh tu! que puedes en amparo mio
Oponer armas que al discurso falten
Ciego de un ángel que tu rostro imita
Dame la vista que su luz me quita,
Ó dime si eres ella;
Porque pintura tan hermosa y bella,
Si no es ángel del cielo,
No es cosa de este suelo:
Beldad debe de ser entre lo humano,
Á cuya fuerza lo imposible es llano.
Ya de su boca milagroso hechizo
Clarin de nacar engastado en perlas
Suena la voz y la victoria canta.
Ya las cadenas del cabello rizo
Cárcel del alma á quien llegare á verlas,
Arrastran por el suelo mi garganta,
Y la soberbia y vencedora planta
Bañada con mi llanto,
Su imperio dice y el amor mi encanto.
Y porque ciego adoro
Los ojos por quien lloro,
Me tienen por rebelde y obstinado
Al fuego de sus llamas condenado.
Estas son de mi mal las ocasiones,
¡Oh gran soldado valeroso y fuerte!
Y estos los daños que por amor causados.
Pero pues sabes deshacer prisiones,
Romper cadenas y librar de muerte,
Quemar ciudades y abrasar estados,
Á lástima te muevan mis cuidados,
Y el alma prisionera
Libre me deja, ó vuélveme siquiera
El seso fugitivo
Perdido por altivo,
De cuantas veces colorando nubes
Al alto cerco de los aires subes.
Cancion, si no llegares
Á donde vas, siquiera serás buena,
Para cantar al son de mi cadena.

VARIEDADES.

Despues de una larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir nuestro querido amigo el Ilmo. Sr. D. José Fernandez-Espino. La juventud pierde un sábio maestro; las letras españolas, un escritor distinguido, un poeta de mérito; sus amigos lloran sus buenas prendas, su nobleza, su afectuoso trato, su amena conversacion,

porque yá nunca volverán á disfrutarla.

Pérdida irreparable, vacío inmenso deja en las filas de la literatura pátria. En ellas formaba en primera línea, considerado entre los más doctos, entre los de mejor doctrina, entre los de gusto más depurado, especialmente desde que, publicando el tomo primero de su *Curso Histórico-Crítico de Literatura española*, dió á conocer el grandísimo caudal que habia ido atesorando en los muchos años de su vida literaria. Por mayor desventura, para la gloria del difunto, y para los que recibian sus lecciones, la obra queda sin concluir; pues aunque tenia acopiados y en órden los materiales para el segundo tomo, hasta llegar á nuestros dias, en el método cronolójico de autores que se habia trazado, falta por completo la historia del Teatro, de la cual, por su gran importancia, se habia propuesto formar seccion separada, y para la que tenia hechos profundos estudios.

El Ateneo ofrecerá á sus lectores una biografía completa del ilustrado catedrático, con un juicio de sus principales obras.

Hemos recibido un precioso folleto impreso con elegancia y que lleva por título Aniversario de Cervántes.—*Fiesta literaria verificada en el Instituto de Cádiz para conmemorar la muerte del Príncipe de nuestros ingénios.—Año* II.—1616.—1875.—En él se contienen muchos trabajos interesantes y amenos leidos en la reunion celebrada con aquel objeto. En poesía y en prosa hay notables composiciones; sobresaliendo entre las primeras las de los Sres. Campillo y Flores Arenas, y entre las segundas las escritas por el Secretario, Alvarez Espino, y por D. Manuel Cervántes Peredo, al lado de otras de dudosa valía.

Para muestra insertamos el *soneto* del poeta Narciso Campillo, que es hijo de Sevilla.

Á CERVÁNTES.

Por siempre, valentísimo soldado,
Tu injenio sin igual, tu clara historia,
Te hacen héroe en Arjel, del arte gloria,
Y de uno al otro polo celebrado.

Firme ejemplar contra el rigor del hado,
Dejaste en tierra y mar larga memoria;
Grande en la lid, y grande en la victoria,
Mayor en vil mazmorra encadenado.

Y ¿cómo pudo venenoso diente
¡Oh sublime español! morder tu seno
Y aún perseguirte en tu vejez doliente?

Mas tu triunfo es al fin; alto y sereno
Tu sol no teme eclipse ni occidente,
Y en bajo lodazal yace el veneno.

¡Lástima grande que no haya concurrido al mayor lucimiento del acto el Decano de los cervantistas de Cádiz, el Ilustrísimo Sr. D. Adolfo de Castro, cuyos trabajos gozan especial renombre!... ¡Lástima grandísima que las bellas pájinas del aniversario gaditano vengan envueltas en una cubierta con ciertas figuras, que no hablan muy alto en favor del estado de prosperidad que alcanzan las artes del diseño en la culta *perla del mar!*

El Domingo 16 ha tenido lugar la sesion pública para adjudicar los premios en los *Juegos florales* iniciados por la Sociedad del *Liceo Sevillano*. El brevísimo espacio de tiempo de que disponemos no nos permite hacer descripcion de aquel acto brillantísimo.... es decir, brillantísimo por la gran concurrencia de elegantes damas, por el noble objeto que se proponian los señores sócios del *Liceo*. En cuanto á las artes, escepcion hecha de la *música* que sostuvo bien su pabellon, no estuvieron muy brillantes en sus representaciones. Los Jurados fueron severos.... fueron justos.

Corramos un velo por hoy, y formemos votos para que en lo sucesivo Letras y Artes se presenten en los *Juegos florales* con mejores atavíos.

PASATIEMPO.

ENIGMAS
DE DON JERONIMO CAMARGO DE ZARATE
(Biblioteca Colombina, H 3.-332-23.)

IV.

Con el soplo vivo,
Con el soplo muero,
Y todos se huelgan
De lo que padezco.

Nació de una mosca
Lo más de mi cuerpo,
Y mi corazon
Fué de yerba un tiempo.

Por ponerme blanca
Me salgo al sereno,
Y en alguna cosa
Portugués parezco.

V.

Cuando estoy solo, un amigo
Que me suele divertir
Me dice muchas palabras,
Pero ninguna le oí.

Pone los ojos en blanco
Cuando me quiere decir
Alguna cosa notable
En romance ó en latin.

Son muy grandes sus estados
Pues tiene lugares mil;
Y sin ser cielo, los santos
Puede contener en sí.

VI.

Decid: ¿cuál será una cosa
La cual estando en la Iglesia,
La media es mucho mayor
Que en otra parte la entera?

VII.

Adivinad quién será
Aquella reina, que estando
En su propio trono, tiene
La corona boca abajo:

El rostro tiene amarillo,
El interior encarnado,
Y en su vida tuvo sarna
Con estar llena de granos.

SOLUCION
de la charada inserta en el n.º 8.º

AGUARDIENTE.

SOLUCION
de los enigmas del núm. 11.

I.
EL ESPEJO.

II.
EL ALMIREZ.

III.
LA NIÑA DEL OJO.

SUMARIO.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE FRANCISCO ALVAREZ Y COMPAÑÍA, EDITORES,
Tetuan, 24.—Sevilla

EL ATENEO.

Periódico de Literatura española y extranjera, Ciencias y Bellas Artes.

N.º 13. MARTES 1.º DE JUNIO 1875.

LITERATURA.

LA SAGA DE OLAF TRYGGVESSON.

POR D. EDMUNDO NOEL

Ántes de presentar la traduccion de una parte de las más interesantes de las Sagas del Heimskringla de Snorro Sturlesson, creemos conveniente indicar, á grandes rasgos, la vida del Rey Olaf I de Noruega, uno de los héroes más populares del Norte; pero que muchas personas equivocan algunas veces con su sucesor Olaf II Haraldson el Santo, que reinó de 1,015 á 1,030.

Tenemos dos biografías de Olaf I, ámbas originariamente escritas en latin: la primera y más corta, escrita en 1,160 por Oddr Snorrason (1), fraile de la Abadía de Thingeyrar en Islandia; la segunda, escrita en 1,210 por Gunnlaugr Leifson, fraile del mismo Monasterio. Ámbas crónicas fueron traducidas en lengua Norrena en 1,230 por el islandés Styrmir Hinn Frödi. A estas dos obras podemos añadir vários fragmentos que se encuentran en los Anales de la Abadía de Flatœ (Flateyarbok), en el Kristni Saga del Cancilier Haukr Erlendson, y por fin en el Agrip, el Ættartal y el Noregs Konungatal. La crónica más segura y fidedigna parece ser la de Gunnlaugr. Dice haber oido contar los hechos que refiere á personas que los tenían en segunda mano de testigos presenciales, entre otros del célebre Gissur Hallsson, que murió á la edad de cien años en 1,204 (2). Los cantos de los Scalds de Olaf Tryggvesson nos han sido conservados enteros en Gunnlaugr y en el Fagrskinna, particularmente los del Scald Halfred Vandrœdaskald, así que el Conde Paul Riant considera como mucho más fidedignas las crónicas citadas, que las de los Reyes de Francia, contemporáneos (3).

Cuando nació Olaf en 963, la Noruega aún era pagana, apesar de los esfuerzos de Harald Harfager (4), Eric Blodeix (5), y sobre todo de Hakon el Bueno (937-961). Los contínuos cambios políticos fomentados por el viejo partido Hereje, demuestran cuán fuerte y poderoso era en aquellos tiempos. Tryggva, el padre de Olaf, nieto de Harald Harfager, fué asesinado por ese mismo partido, y su viuda Astrid tuvo que refugiarse con el jóven Olaf, á la córte del Rey de Suecia (964). Poco tiempo despues, perseguida por el ódio de los viejos Jarls, capitaneados por el Conde Hakon, que gobernaba Noruega como provincia dinamarquesa, tuvo Astrid que abandonar la Suecia, y atravesando el Báltico fué cojida por unos Vikings (piratas) y vendida con su hijo, como esclavos en un mercado de la costa. Reconocido Olaf por unos parciales, fué llevado y educado en la córte de Sviatoslaf, Rey de los rusos. En 976, unido á unos hombres de mar, que le daban yá el título de Jefe, recorria el Báltico bajo el nombre de Ole Hinn Gerzki (el Ruso). En 981 encontrándose en la córte de Burislaf, Rey de Vendland (Pomerania), se casó con la hija de este Príncipe, llamada Geira, é hizo várias correrías en las costas de Dinamarca, hasta que en 986, muerta Geira, salió para Inglaterra, segun unos, para Constantinopla segun otros, miéntras que tambien se encuentran algunos autores que aducen razones para probar que fué á Constantinopla primero y despues á Inglaterra.

De todos modos, en esa época fué cuando conoció al célebre Thorvaldr Kodranson (a) Vidforli, que fué despues el primer apóstol de la Islandia y tanta influencia tuvo sobre la vida de Olaf Tryggvesson.

En 994 encontramos que Olaf y sus Vikings habian saqueado las costas de Inglaterra, sobretodo Ipswich y Lóndres y que el Rey Ethelred para que abandonáran el país, tuvo que firmar con ellos en aquel año la paz de Andover.

Entónces fué cuando rico de más de 100,000 libras de plata, sin contar un inmenso botin, se dirigió á las costas noruegas, sorprendió y mató al Conde Hakon en Drontheim, y fué proclamado Rey de Noruega (995).

Todo su reinado, que sólo duró cinco años, fué, empleado exclusivamente en convertir al Cristianismo los Estados, sometidos á su dominio, por la persuasion ó por la fuerza, derribando los altares de Odin á lanzazos y quemando á los sacerdotes herejes.

Este mismo celo religioso fué el que lo perdió; pues el antíguo partido pagano se coaligó contra él y le quitó el trono y la vida en la batalla naval de Svoldr.

Despues de ese desastre, la Noruega no quiso creer en la muerte de su Rey, que durante cinco años llevó por todas partes consigo la victoria; se tomaron declaraciones á los pocos que sobrevivieron y Gunnlaugr nos dá todos los detalles de este proceso.

Einar Tambarskelver y el escudero Kolbiorn aseguraron haberlo reconocido en Rusia (6); Astrid, la mujer de Sigavld (7), declaró en 1,005 haber efectivamente salvado á Olaf, y que despues habia ido á Roma. En 1,020 el Scald Thordr Sjareksson hizo un viaje á Pa-

(1) Olafs Saga Tryggvasonar hin Mienni, ed. Christiana 1858.

(2) Thattr Halldors Snorrarsonar, cap, VII (Fornm. Sög. III p g. 78.

(3) Pélérinages des Scandinaves en terre sainte. Paris 1865, pág. 99.

(4) Cabellos hermosos; reinó de 900 á 931.

(5) Hacha sangrienta.

(6) Thattr Halldors Snorrason, cap. II.

(7) No se equivoque con la madre de Olaf, que llevaba el mismo nombre. Esta princesa Astrid, hija del Rey Burislaf de Vendland era hermana de la princesa mujer de Olaf.

lestina y en una ciudad de Siria encontró un hombre que le habló en lengua Norrena y le encargo que llevase á algunos personajes ciertos objetos, los cuales al ser entregados en Noruega fueron conocidos por haber pertenecido á Olaf Tryggvesson. Estas versiones, contadas con muchos detalles por Gunnlaugr, y llenas de episodios más ó ménos extraordinarios, harian vivir Olaf Tryggvesson hasta la mitad del siglo XI, muriendo retirado en un monasterio de Palestina.

Lo cierto es, que para la historia, pereció el 9 de Setiembre del año 1,000 en la batalla naval de Svoldr, como lo vamos á ver por la traduccion siguiente:

HEIMSKRINGLA

Snorro Sturlesson ed.
Copenhague.
t. I. p. 337. 349.

SAGA VI.

CAPÍTULO CVIII.

El Rey de Dinamarca, Svend Tuguskeggr (8), estaba casado como se ha dicho anteriormente, con Sigrid la Altiva (9). Sigrid era la mayor enemiga del Rey Olaf Tryggvesson, siendo la causa de esta enemistad que Olaf habia rehusado casarse con ella y la habia pegado en la cara (10).

Aconsejó al Rey Svend á que diera una batalla al Rey Olaf, diciéndole que para ello le sobraban las razones, pues Olaf se habia casado con su hermana Thyri sin su consentimiento «*y vuestros »antecesores nunca hubieran consentido »en esa falta.*» Tanto repitió Sigrid esta frase y tanto dijo en su apoyo, que Svend resolvió por fin hacer lo que ella deseaba. Al principio de la primavera envió Svend emisarios á Suecia á su hijastro Olaf, el Rey sueco (11), y al Conde Eric (12), avisándoles que Olaf Tryggvesson de Noruega estaba reuniendo gente para una expedicion á Vendland (13). A estas nuevas añadia Svend una invitacion para el Rey sueco y el Conde Eric, con el fin que los tres se juntasen con sus respectivas fuerzas y pudieran caer sobre el ejército del Rey de Noruega. Los emisarios fueron bien acojidos é inmediatamente se reunió en Suecia una gran escuadra en la cual se embarcó un numeroso ejército; pusieron la vela hácia el Sur y llegaron todos á Dinamarca ántes que lo supiera Olaf Tryggvesson. Las tres escuadras reunidas formaban una inmensa fuerza.

(8) Barba partida.

(9) Hija de Eric el Victorioso, de Suecia.

(10) Entrevista de Konghelle en la primavera del año 999. Olaf debia casarse con ella, pero en el último momento exijió Olaf que Sigrid aceptára el bautismo, esta se rehusó á cambiar de Religion.—Olaf enfurecido le dió en la cara con su guante.—Este golpe será tu muerte, contestó Sigrid.—Véase Heimskringla, Saga VI, cap. LXVIII.

(11) Olaf Skötkonung, hijo de Sigrid la Altiva.

(12) Hijo del célebre Conde Hakon que antes del advenimiento al trono de Noruega de Olaf Tryggvesson gobernó ese pais por el Rey de Dinamarca. Olaf dió muerte al Conde Hakon en 995 y Eric con los descontentos Noruegos fué á refugiarse en Suecia á la corte del Rey Olaf Skötkonung. El y sus amigos ejercian la pirateria en el Báltico.

CIX.

Al mismo tiempo que Svend envió emisarios á Suecia, mandó el Conde Sigvald á Vendland para que le tuviera al corriente de las intenciones de Olaf Tryggvesson, procurando con sus consejos influir sobre la marcha de la escuadra Noruega para que pudiera ésta pasar al alcance de las fuerzas coaligadas.

En efecto; salió Sigvald para Vendland. Fué primero á Jomsburg y allí encontró al Rey Olaf (14). Hubo mucha amistad entre ellos y Sigvald logró granjearse el afecto y la confianza del Rey. Astrid, la mujer del Conde Sigvald, sobre todo, era muy amiga de Olaf Tryggvesson y esa amistad era resultado del parentesco que habian tenido cuando Olaf se casó con Geira, su hermana (15). El Conde Sigvald era elocuente y de un trato agradable y encontró fácilmente numerosas razones para convencer á Olaf se quedase aún en Vendland y suspendiera por algun tiempo su regreso á Noruega. Por el contrario, los noruegos estaban muy descontentos con esas dilaciones, pues todos tenian grandes deseos de volver á sus hogares y todo lo tenian dispuesto para salir al primer viento favorable. Al fin recibió Sigvald un secreto mensajero de Dinamarca que le avisó que las flotas coaligadas estaban reunidas, que los diferentes ejércitos estaban dispuestos, que las flotas se proponian desde Dinamarca dirijirse hácia Vendland, y aguardar el paso de la escuadra Noruega cerca de una isla llamada Svoldr (16). Tambien se le recomendaba hiciese todo lo posible en el Consejo del Rey para que pasára cerca de ese punto.

(13) Pomerania.

(14) El Rey Svend de Dinamarca (cristiano) habia casado por fuerza á su hermana Thyri con el Rey de Vendland Burislaf (pagano); pero esta despues de estar siete dias en Vendland se habia fugado á Noruega, tomado asilo en la corte de Olaf quien se enamoró y casó inmediatamente con ella, sin el consentimiento de Svend. El Rey de Noruega venia á Vendland á reclamar á Burislaf la dote de Thyri y este asunto se estaba arreglando pacificamente en Jomsburg en el verano del año 1000.
Heimskringla, Saga VI, cap. XCIX.C.

(15) En 981, Olaf Tryggvesson se casó con Geira hija del Rey Baurislaf de Vendland, hermana de Astrid; por consiguiente Olaf Tryggvesson y Astrid eran cuñados.

CX.

En Vendland principió á correr el rumor que el Rey Svend estaba reuniendo un ejército y que su intencion era atacar á Olaf Tryggvesson. Pero el Conde Sigvald dijo al Rey. «Jamás po»drá pensar el Rey Svend con las pocas »naves que tiene, en atacarte con las »grandes fuerzas que aquí hay reu»nidas; pero si tienes la menor idea »que algun peligro te amenaza, te se»guiré con mis guerreros (en aquellos »tiempos era considerado como una gran »cosa el poder tener los Vikings de Joms»burg como aliados (17) y te daré once »barcos armados.» El Rey aceptó, y como la brisa que entónces se levantó era favorable, mandó levar anclas y que las trompas guerreras tocáran la salida. Los barcos se hicieron á la vela y los más pequeños como más veleros salieron inmediatamente á la mar. El Conde, cuyo barco iba cerca del Rey, dijo á la gente que se veia sobre cubierta dijeran al Rey que navegase en el mismo surco de su barco «Porque conozco á dónde hay más »profundidad entre las islas y en los »estrechos, y estos grandes barcos son »de mucho calado.»

El Conde salió primero con sus once barcos y el Rey lo seguia con sus grandes buques que tambien eran en número de once; pero todo lo demás de la escuadra salió fuera á la mar (18). Cuando el Conde Sigvald llegó cerca de la isla de Svoldr, una lancha vino de tierra á avisar al Conde que las escuadras del Rey de Dinamarca estaban ancladas en la bahía detrás del promontorio. Entónces mandó el Conde bajar las velas

(16) Esta isla que desapareció en el siglo XIV cuando las márgenes del Báltico sufrieron grandes modificaciones, estaba situada entre la parte Sud-Este de la isla de Rugen y el Continente.

(17) Sobre los Jomsburgs Vikings, véase á Flateyarbok.

(18) En todo se componia la escuadra de 71 barcos de diferentes capacidades.

y al remo se acercó á tierra. Así lo dice el Scald Haldor el Hereje, manifestando en su poesía que el Rey Olaf y el Conde Sigvald reunidos juntaban setenta y una nave.

CXI.

El Rey de Dinamarca, Svend, el Rey de Suecia, Olaf (19) y el Conde Eric estaban en efecto allí con todas sus fuerzas. Como el tiempo era hermoso y claro y él sol radiante, todos estos jefes fueron á tierra con mucha gente para ver salir á la mar desde una elevacion los barcos de Tryggvesson; entre ellos vieron un barco grande y hermoso. Los dos Reyes exclamaron: «Este es un »magnífico barco y debe ser la Gran Serpiente (20).»

«Nó, dijo el Conde Eric, no es la gran Serpiente»: y tenia razon, pues era un barco perteneciente á Endric de Grimsar.

Pocos momentos despues vieron venir otro barco mayor que el primero y dijo Svend: «Olaf Tryggvesson debe te»ner miedo, pues no se atreve á navegar »con la figura de Dragon en la proa de »su barco.»

Eric contestó: «Tampoco es este el »barce del Rey; pues conozco esta nave »por las rayas de colores que tiene en »su velámen. Pertenece á Erling Skialgs»son (21). Dejémosle pasar, pues mucho »mejor es para nosotros que este barco »esté separado de la flota do Olaf tan »bien tripulado como vá.»

Entónces vieron y conocieron á los barcos del Conde Sigvald que cambiaron de rumbo y se acercaron á tierra. Tres grandes barcos venian detrás y uno de ellos enorme. El Rey Svend mandó á su gente de ir inmediatamente á embarcarse, pues «de seguro allí »viene la Gran Serpiente.»

El Conde Eric tomó otra vez la palabra. «Muchos otros grandes y her»mosos barcos tienen además de la Gran »Serpiente, esperemos aún.»

Entónces vários murmuraron: «El »Conde Eric no quiere batirse y vengar »á su padre (22), y será una gran ver»güenza lleguen á decir que aquí hemos »estado en tan gran número y hemos »dejado pasar al Rey Olaf sin atacarlo. Pero pocos instantes despues vieron cuatro grandes barcos bogando magníficamente, y uno de ellos, el mayor, llevaba en la proa una gran cabeza de dragon ricamente dorada. Svend, al verlo, se levantó y exclamó: «Ese dra»gon me llevará esta tarde, pues yo »mismo lo he de guiar.»

Los demás dijeron: «En efecto; la Serpiente es un magnífico barco y prueba una gran inteligencia para haber podido construirlo.»

El Conde Eric dijo, bastante alto para que muchos lo oyeran: «Si el Rey »Olaf sólo tuviera ese barco, y el Rey »Svend estuviera aquí solo con toda su »escuadra dinamarquesa, nunca llega»ría á apoderarse de él (23).»

Entónces todo el mundo corrió á los barcos, se doblaron las tiendas y se prepararon al combate.

En efecto; el cuarto barco era la Gran Serpiente; en cuanto á los que habian pasado ántes y que habian equivocado con este, el primero era la Grúa (24), el segundo, la Pequeña Serpiente (25), y cuando vieron la Gran Serpiente (26), todo el mundo comprendió que en ese barco debia estar Olaf Tryggvesson, y todos se prepararon para la sangrienta pelea.

El Rey Svend, El Rey Olaf el sueco y el Conde Eric habian convenido repartirse la Noruega en tres partes iguales, en el caso de poder vencer á Olaf Tryggvesson; pero que la Gran Serpiente y todo el botin que en ese barco pudiera hacerse perteneceria al jefe cuya gente primero podria tomarla al abordaje. En cuanto á los demás barcos serian propiedad de quien pudiera cojerlos.

El Conde Eric tenia un gran barco de guerra que usaba en sus expediciones de Vikings; este barco, llamado Bárba de hierro, tenia como un peine de hierro todo alrededor, encima de las bordas, con unas puntas del mismo metal tan espesas como el peine y que bajaban hasta el agua.

CXII.

Cuando el Conde Sigvald con sus barcos vino hácia tierra remando, Thorkel Dyrdil, que mandaba la Grúa y los otros comandantes de los barcos que venian detrás repararon que cambiaba su rumbo, arriaron las velas y en sus botes remaron detrás de él preguntándole el motivo de esa evolucion. El Conde contestó que esperaba al Rey Olaf, pues creia que habia enemigos no muy lejanos. Aguardaron sobre sus remos hasta que Thorkel Neña llegó con la pequeña Serpiente y otros tres buques que lo seguian. Cuando le dijeron la contestacion de Sigvald, él tambien bajó sus velas y aguardó á Olaf abandonando los barcos á la corriente. Pero cuando apareció la Gran Serpiente, toda la escuadra enemiga salió junta de la bahía y adelantó remando hácia ellos. Los jefes noruegos rogaron al Rey siguiera su rumbo y no aceptaran la batalla con fuerzas tan desiguales.

Olaf, subido sobre el castillo de popa, contestó en alta voz: «Arriar las velas; »nunca mi gente pensó en retroceder. »Yo nunca huí de una batalla. Que Dios »disponga de mi vida, pero jamás bus»caré mi salvacion en la fuga.» Estas palabras fueron conservadas por el Scald Halfred (27).

CXIII.

El Rey Olaf mandó se tocáran las trompas guerreras para que se juntáran todos los barcos en línea de combate. El barco del Rey se colocó en el medio de la línea teniendo la Pequeña Serpiente á un lado y la Grúa al otro, y como unian las proas juntas, ataron la proa de la Gran Serpiente con la de la Pequeña Serpiente. Cuando el Rey vió lo que hacian, mandó se adelantára más la gran Serpiente para que la popa no quedára tan atrás de la línea general de batalla.

---

(19) Tener en cuenta que aquí hay dos Reyes llamados Olaf.—El primero, Olaf Tryggvesson Rey de Noruega, el segundo Olaf Skötkenung Rey de Suecia, hijo de Sigrid, casada con Svend.

(20) La gran Serpiente era el barco que montaba el Rey Olaf Tryggvesson, tenia 111 piés de largo y llevaba 1,000 hombres á bordo.—Véase el artículo «Los normandos y sus naves» en EL ATENEO del 1.º de Abril de 1875.

(21) Erling Skialgsson casado con Astrid hermana de Olaf Tryggvesson.

(22) El Conde Hakon muerto por Olaf Treggvosson cinco años antes en Drontheim.

(23) Estas palabras en boca de Eric Hakonson uno de los mayores enemigos de Olaf prueban la gran fama de valiente que gozaba este Rey hasta entre sus contrarios.

(24) (25) (26) Sobre esos barcos véase el artículo antes citado de «Los Normandos y sus naves.»

(27) Halfred Vandrœdaskald el Scald de Olaf Tryggvesson fué testigo presencial de esta memorable batalla.

Entónces dijo Ulf el Rojo (28). «Si la »Gran Serpiente tiene que adelantarse »de la misma cantidad que es mayor »que los demás barcos, vamos á tener »trabajo duro en este castillo de proa.»

El Rey que lo oyó contestó:

=No creia yo tener un Capitan de proa tan cobarde como Rojo (29).

Pero Ulf replicó inmediatamente:

=Defiendas tú el castillo de popa como yo lo haré del de proa.

El Rey tenia un arco en la mano; sobre él puso una flecha y apuntó hácia Ulf.

=Rey, dijo Ulf, apunta á otro lado adonde sea más necesario, pues lo que yo aquí haga hoy siempre será en provecho tuyo.

CXIV.

El Rey Olaf se hallaba sobre el castillo de popa dominando á todo el mundo. Tenía un escudo dorado y un casco todo incrustado de oro, sobre su coraza llevaba una túnica corta de grana y era fácil conocerlo entre los demás. Cuando el Rey Olaf vió que las fuerzas esparcidas del enemigo se reunian alrededor de sus respectivas banderas preguntó: ¿Quién es el jefe de las fuer»zas enfrente de nosotros?

Le contestaron que era la escuadra dinamarquesa con el Rey Svend.

=Poco temor nos pueden inspirar estos dinamarqueses tan flojos, dijo el Rey; pero ¿cuáles son los que se hallan á su derecha?

Le dijeron que era el Rey Olaf con la escuadra sueca.

=Mucho mejor les valdria, replicó Tryggvesson, que estos suecos estuvieran en sus casas haciendo sus sacrificios, más bien que venir á colocarse al alcance de nuestras armas desde la Gran Serpiente; pero ¿cuáles son esos grandes barcos á la izquierda de los dinamarqueses?

=Aquellos son los del Conde Eric Hakonson, le contestaron.

Olaf replicó: =Éste tiene buenas razones y motivo para buscarnos, y lo más rudo del combate vendrá de esos hombres, pues son noruegos como nosotros.

CXV.

Los Reyes abandonaron los remos y se prepararon al combate. El Rey Svend llevó su barco cerca de la Gran Serpiente, miéntras que el Rey sueco y sus barcos atacaban la línea de combate de Olaf por una punta y el Conde Eric por la otra. Así principió el combate, miéntras que el Conde Sigvald se alejaba con los remos sin tomar parte en la batalla ni por un lado ni por otro. =Así lo refiere el Scald Skule Thorsteinson (30) y Halfred Vandrœdaskald.

CXVI.

Esta batalla fué una de las más sangrientas que se conocen. Los que se hallaban en los castillos de proa de la Gran Serpiente, Pequeña Serpiente y Grúa, echaron grapas de hierro y cadenas en el barco del Rey Svend y usaron tan bien sus armas contra los que se hallaron debajo de ellas, que enseguida limpiaron de gente la cubierta de todos los barcos que vinieron á su alcance, y el Rey Svend y todos los que se salvaron fueron á refugiarse en otros barcos y se pusieron fuera del alcance de las flechas.

Sucedió, pues, con los dinamarqueses lo que Olaf Tryggvesson había pronosticado. Entónces el Rey Olaf el sueco se puso en el lugar de Svend; pero cuando llegó cerca de los barcos grandes pasó con él lo mismo que con los anteriores, pues, perdió mucha gente y algunos barcos y tuvo que retirarse.

El Conde Eric puso la Barba de Hierro al costado del barco último de la línea de batalla, mató mucha gente, cortó las amarras y lo sacó de la línea. Entónces pasó al segundo y combatió hasta que le hizo sufrir la misma suerte que al primero. Al ver eso, todos los que se hallaban en los barcos pequeños los abandonaron y fueron á refugiarse en los barcos mayores miéntras que Eric separaba los barcos y los abandonaba á la corriente. El Rey Svend y el Rey sueco con sus respectivas fuerzas se habian separado de los barcos de Olaf y se contentaban con rodearlos, pero el Conde Eric seguia sobre ellos combatiendo con hachas y espadas, y cuando se encontraba falto de gente, suecos ó dinamarqueses venian á bordo de su barco á reemplazar los que habian perecido. Así lo refiere Haldor el Hereje. El combate era cada vez más sangriento; pero al cabo sucedió que todos los barcos de Olaf Tryggvesson se encontraron barridos de gente, excepto la Gran Serpiente, á bordo del cual se habian reunido todos los aún capaces de manejar sus armas. Entónces la Barba de Hierro vino á colocarse al costado de la Gran Serpiente, y la lucha continuó con sable y hacha de combate.

CXVII.

El Conde Eric se hallaba en el centro de su barco adonde habian hecho un cobertizo con escudos (31). Durante el combate, toda clase de armas se habia empleado, y todo objeto que pudiera ser arrojado se habia utilizado. Los unos echaban flechas con arcos, y otros lanzas con la mano.

Tanto era el número de armas disparadas sobra la Gran Serpiente como lanzas, flechas y javelinas que los escudos podian apénas aguantarlos, pues la Gran Serpiente se encontró rodeada de barcos enemigos.

Entónces la gente de Olaf se volvió ciega de furor y saltaban á bordo de los barcos enemigos para poder alcanzarlos con el sable; pero muchos de esos bajeles no se hallaban precisamente al costado de la Gran Serpiente, pero un poco desviado y muchos de los valientes de Olaf al saltar cayeron al mar y se hundieron con el peso de sus armas, así lo dice Halfred el Scald.

CXVII.

Einar Tambarskelver (32), el mejor tirador de arco de su tiempo, estaba cerca del palo de la Gran Serpiente y echaba flechas con su arco.

Apuntó al Conde Eric y la flecha se clavó en la punta del timon, que se ha-

(28) Ulf el Rojo llevaba el estandarte de Olaf y mandaba el castillo de Proa de la Gran Serpiente (Heimsk). Saga VI, cap. CII.

(29) En el testo hay un juego de palabras con Raudan ea Ragan (Rojo y cobarde) que en poética islandesa son consonantes.

(30) Skule Thorsteison poeta y guerrero fué testigo de este combate, así como Halfred, pero el primero estaba con el Conde Eric en la «Barba de hierro,» miéntras que el segundo se hallaba con Olaf Tryggvesson en la gran Serpiente.

(31) Shieldburg, muy empleado en los combates terrestres y semejante al Testudo de los Romanos.

(32) Einar es el mismo que hizo despues un papel tan importante en Noruega en el principio del reinado de Olaf Haraldson el Santo.

llaba justo encima de la caboza del Conde; y con tanta fuerza, que toda la punta de metal entró en la madera.

El Conde volvió la cabeza y preguntó si sabian quién habia enviado esa flecha, y en el mismo instante una segunda flecha voló entre su mano y su costado, clavándose en el respaldo del asiento del comandante.

El Conde llamó á uno conocido por Finn, aunque algunos dicen que no era su apellido, sino que era Finn (Lapon), y excelente arquero. «Envia una flecha á ese hombre alto quo está junto al palo.» Finn envió la flecha, que dió en el medio del arco de Einar, en el momento en que ésto lo estiraba para enviar una tercera flecha. El arco se partió por el medio.

=¿Qué es oso, dijo el Rey, que se ha roto con ese ruido?

=Noruega, contestó Einar, Noruega, que se escapa de tus manos.

=Nó; no tanto como eso, replicó el Rey; toma mi arco y continúa.

Diciondo así, le tiró su arco.

Einar estiró el arco, y la cabeza de la flecha pasó por debajo.

=Demasiado endeble, dijo; demasiado endeble por ser arco de un gran Rey.

Lo tiró á un lado, cojió sable y escudo y peleó como un valiente.

CXIX.

El Rey estuvo casi todo el dia sobre la cubierta de la Gran Serpiente tirando siempre, sea con el arco ó oon saetas ó javelinas; pero cuando estas últimas, siempre tiraba dos cada vez. Miró por encima de la borda y vió que su gente peloaba valientemento con los sablos, pero causaban poco daño al enemigo. Entónces gritó:

=¿Por qué dán ustedes con tan poca fuerza, quo raras veces hieren?

Uno contestó:

=Los sables están mellados y llenos de hendiduras.

Entónces fué el Rey á la bodega mayor, abrió la caja de armas quo estaba dobajo del trono, tomó várias cortantes espadas, que entregó á sus guerreros; pero al extender hácia abajo el brazo derecho con las armas, vieron que la sangre brotaba debajo de su guante de hierro, sin que nadie pudiera decir á dónde estaba herido.

CXX.

La defensa de la Gran Serpiente fué desesperada, y los guerreros del castillo y de la bodega de proa causaron una enorme mortandad en los barcos enemigos, pues eran todos hombres escogidos (33) y el barco era muy alto; pero los del centro sufrieron terriblemente y sólo quedaba un número muy reducido. Cuando el Conde Eric vió que quedaba poca gente alrededor del palo resolvió dar el abordaje y saltó el primero á bordo de la Gran Serpiente con cuatro guerreros.

Hyrning, el cuñado del Roy y algunos otros corrioron contra ellos á detenerlos; hubo un terrible combate, obligando al fin al conde Eric á saltar de nuevo á bordo de su Barba de Hierro; pero muchos de los que lo acompañaron quedaron muertos ó heridos. Así nos lo dice Thord Kolbeinson el Scald.

Dospues de ese ataque hubo mucha mortandad á bordo do la Gran Serpiente y la defensa se hizo más endeble. El Conde resolvió dar un nuevo asalto, pero fué recibido casi de la misma manera que la vez primera. Los dol castillo de proa, al ver el nuevo asalto del Conde Eric, se vinieron á popa (34), á donde pelearon desesperadamente; pero quedaba yá tan poca gente á bordo de la Serpiento que algunos puntos del barco quedaron sin defensores y por esos sitios entraron como un torrente los guerreros del Conde Eric. Los de Olaf se refugiaron á popa y rodearon al Rey preparándose á vender caras sus vidas. Así lo relata Haldor el Hereje.

CXXI.

Kolbiorn, el escudero que usaba armas y trage iguales á los del Rey, se fué á popa. La batalla continuaba terrible en diferentes partes del barco y particularmente en la bodega do proa. Pero tantos de los de Eric habian yá entrado en la Gran Serpiente, que apénas, sí, habia sitio bastante para todos, miéntras que los barcos formaban círculo en derredor. En pocos instantes casi todos los que quedaban cayeron apesar de sus esfuerzos y su bravura. El Rey Olaf y Kolbiorn saltaron al mar cada uno por un lado del barco; pero la gente de Eric habia colocado lanchas alrededor del barco y mataban á todos los que se tiraban al agua. Cuando saltó el Rey procuraron cojerlo con las manos y llevarlo al Conde Eric; pero Olaf se cubrió con su escudo y se hundió debajo del agua. Kolbiorn saltó con su escudo delante de él para protejerse de las flechas que les disparaban de los barcos inmediatos; pero cayó sobre el escudo y no pudo hundirse bastante aprisa. Lo recogieron y lo pusieron en un bote creyendo que era el Rey. Lo llevaron ante Eric; pero éste, viendo que no era Olaf, le perdonó la vida.

Todos los que quedaban á bordo de la Serpiente se precipitaron entónces en el mar, y Thorkel Nefia, hermano del Rey, fué el último que abandonó el barco.

Estos detalles nos los ha conservado Halfred Vandrœdaskald.

CXXII.

Como hemos visto anteriormente el Conde Sigvald vino de Vendland con Olaf acompañado de diez barcos; pero el onceno iba tripulado por servidores de Astrid, la hija del Rey Burislaf y la mujer del Condo. Cuando Olaf saltó á la mar, todo el ejército prorumpió en un inmenso clamor, y Sigvald con su gente, apoyando sobre los remos, se acercaron al lugar de la batalla. De esto nos ha guardado memoria el Scald Haldor; pero el barco que tripulaba la gente de Astrid se dirigió hácia Vondland y corrió el rumor de que Olaf habia podido deshacerse de su armadura bajo el agua, habia pasado debajo de las naves enemigas hasta juntarse con el barco de Astrid, que lo habia llevado á Vendland. Desde entónces se refieren y comentan muchos cuentos y aventuras sobre la suerte de Olaf Tryggvesson. Lo cierto es que desde esta fecha nunca volvió á su reino de Noruega.

(33) Casi todos designados en el cap. CII de esta misma Saga.

(34) Esto parece indicar que del castillo de proa al de popa habia un puente que permitia ir del uno al otro sin pasar por el centro del buque.

CXXIII.

De resulta de esta batalla el Conde Eric Hakonson ganó la Gran Serpiente además de un gran botin, y dirigió la nave fuera de la sangrienta bahía.

En aquel tiempo, Svend, un hijo del Conde Hakon, y por consiguiente hermano del Conde Eric, estaba para casarse con Holmfrid, hija del Rey Olaf Skötkonung.

Cuando Svend Tuguskeggr, el Rey de Dinamarca, el Rey de Suecia Olaf, y el Conde Eric dividieron entre ellos la Noruega, á Olaf el sueco le correspondieron cuatro distritos en la provincia de Drontheim, así como los distritos de Möre y de Raumsdal, miéntras que en el Este le dieron la provincia de Ranrige desde la ria de Gotha hasta Swinesund. Olaf entregó estos dominios á Svend Hakonson para que los administrara dándole las mismas prerogativas, así como obligaciones que tenian antiguamente los Reyes pequeños, bajo el yugo de los Reyes soberanos.

Al Conde Eric le dieron cuatro distritos en la provincia de Drontheim y Halogaland, Naumadal, los distritos de los Fiords, Sogn, Hordaland, Rogaland y el Agder del Norte hasta el Naze. Todo esto lo refiere el Scald Thord Kolbeinson.

El Rey de Dinamarca obtuvo el Vik (35) como lo habia tenido anteriormente pero entregó Raumarike y Hademark al Conde Eric. Á Svend Hakonson, Olaf el sueco dió el título de Conde. Svend era uno de los hombres más hermosos de su tiempo. Los Condes Eric y Svend poco despues se hicieron cristianos; pero durante todo el tiempo que gobernaron dejaron á cada uno pensar y adorar lo que más le convenia. Por contra restablecieron todas las antiguas leyes y privilegios territoriales y fueron muy buenos jefes. En cuanto á asuntos de Gobierno, el Conde Eric era, de los dos hermanos, el de mejor entendimiento.



(35) La grand bahía formada por la punta de la Noruega en Crhistiansund hasta Christiania y desde este punto hasta el Sund.

LA EDAD MEDIA.

(ESTUDIO HISTÓRICO.)

I.

Difícil sería averiguar si las razones en que se apoyan los apologistas de todo lo moderno y denigradores de lo antiguo son más sólidas y mejor fundadas que las que pueden alegarse para lo contrario. Lo más lógico, lo más natural es creer que cada época ha tenido, tiene y tendrá su razon de ser; que los sucesos que en ellas se desarrollaron obedecen á ese todo armónico que forma la marcha regular de la humanidad, marcada de antemano por el dedo de la Omnipotencia Suprema.

Si nos ponemos á juzgar los hechos pasados con relacion, no á la época en que sucedieron, sino á la nuestra, claro está que la desarmonía ha de saltar á la vista, yá sea para presentársenos como muy superiores aquéllos á éstos ó vice-versa. La Filosofía de la Historia es en nuestros dias un gran recurso para ayudarnos á esclarecer este asunto, pues por medio de ella podemos establecer un estudio comparativo entre el pasado y el presente, haciendo á todos los tiempos la debida justicia.

Los detractores de la *Edad Media* se apoyan para denigrarla en una porcion de razones, tan falsas todas como pueden serlo á su vez las que aduzcan los que en absoluto deseen hacer su panegírico.

Dicen los primeros: «La *Edad Media* estaba alimentada de ignorancia y de fanatismo religioso. El dominio del clero era absoluto. En esta clase estaba vinculado el saber; las Ciencias, las Artes y la Filosofía se hallaban reducidas á la estrecha esfera del claustro; fuera del clero no era posible encontrar más que fanatismo y supersticion. Los hechiceros, los endemoniados, las brujas, los trasgos y duendes eran el alimento de las imaginaciones vulgares, y sólo se separaban de estas visiones ridículas para pensar en el infierno ó en el purgatorio. Las Artes y la Literatura estaban dominadas por la enfermedad reinante; en los lienzos y en los retablos, lo mismo que en las esculturas, el Diablo ocupaba el primer lugar. Llámas, hornillos, calderas y tormentos eran los accesorios indispensables de todo cuadro de composicion.» Ahora bien: ¿es esto cierto? Y si lo es, ¿en dónde estaba la causa? Hé aquí lo que puede y debe enseñarnos la Filosofía de la Historia.

Despues que el imperio romano hubo extendido su dominacion á casi todo el mundo; cuando con su inmenso poderío hubo absorbido la sávia de todos los pueblos, llevando sus armas victoriosas á todas partes, necesariamente tuvo que suceder lo que sucedió. Tanto la Historia escrita como la tradicional nos enseñan que esto ha sido siempre la marcha regular de la humanidad. Unas civilizaciones han absorbido á las otras y las mismas causas han producido idénticos resultados.

La marcha progresiva de la humanidad, cuyo método no es dado conocer al hombre, exige que los hechos se sucedan unos á otros, sin que los hombres ni las cosas sean más que agentes de un poder superior é infinito.

Deducir de todo esto que lo pasado es mejor que lo presente, ó ésto superior á lo otro, juicios son harto aventurados y con frecuencia emitidos con demasiada ligereza.

Como hasta hace algun tiempo la Historia no era otra cosa que una relacion de hechos concretos; las comparaciones se hacian de un modo caprichoso, dándolas cada cual el carácter de sus propias impresiones: hoy que la Filosofía de la História ha venido á servir de guía de este intrincado laberinto, el estudio se ha hecho más fácil y las apreciaciones pueden ser más justas y equitativas.

Gran nebulosidad han debido encontrar los historiadores en la Edad Media, cuando algunos tan notables como el aleman Heeren, han escrito la História antígua y la moderna, dejando una laguna de diez siglos sin llenar. Y es que aquella época, tan llena de peripecias, tan saturada de sucesos extraordinarios, deslumbra el espíritu, y se teme siempre decir demasiado ó no decirlo todo.

Aquella invasion, verificada de una manera tan audaz por aquellos pueblos bárbaros del Norte, que cambió por completo la faz del mundo, tiene tanto de

terriblemente grande, que sorprende la más fria imaginacion, dejándola absorta y sin otro deseo ni otra facultad que la de observar los sucesos que han de venir despues á marcar la nueva vida de las naciones.

Al lujo, á la molicie, al refinamiento y cultura de los romanos que habian tomado de todos los pueblos conquistados lo más delicado y voluptuoso para agregarlo á sus yá sibaríticas costumbres, sucedió la sencillez casi salvaje de aquellos guerreros, cuyos vestidos estaban hechos de groseras pieles de animales, quizá ménos feroces que ellos mismos, y cuyo único alimento era una porcion de carne, macerada solamente por el peso de su propio cuerpo sobre la tosca silla de sus caballos.

Como todo lo que es nuevo, vírgen é inculto, por dura que fuese su condicion, habia de prestarse á tomar una forma; y así como la piedra que baja de la cima de la montaña chocando con todas sus asperezas, concluye por redondearse, así aquellas hordas de bárbaros sin costumbres, sin pátria, sin hogar y casi sin familia, concluyó por gustar de las dulzuras de la civilizacion; pero necesariamente esta civilizacion hubo de ser relativa en un principio para completarse más tarde.

La religion de Jesucristo, toda paz, toda amor, toda caridad, debia influir de un modo maravilloso en aquellas rudas naturalezas; y los disturbios surgidos entre los vastos imperios de Oriente y Occidente debian así mismo favorecer á los nuevos conquistadores, y contribuir de una manera enérgica á robustecer su poderío.

La faz del mundo cambió casi por completo con este grandioso acontecimiento. Las doctrinas del Evangelio, propagándose y extendiéndose por todos los pueblos, modificaron las costumbres ó crearon otras nuevas. La religion pagana fué quedando relegada al olvido; la Mitología antigua, el politeismo griego, los augures romanos, los sacrificios y todas las demás fórmulas de las antiguas religiones gentílicas cedieron el puesto á las sencillas prácticas de la religion cristiana, y la obra de la regeneracion de la humanidad, comenzada por Jesus y continuada por las predicaciones de sus apóstoles y discípulos, seguian avanzando hácia su realizacion.

II.

Con las ligeras consideraciones que anteceden, venimos, pues, á parar al punto de partida en que comenzamos estas líneas, á saber, que todo lo bueno que los encomiadores de la *Edad Media* encuentran en ello, es consecuencia precisa de los sucesos que la precedieron, sin que esto quiera decir que lo mismo que de lejos nos parece tan digno de alabanza y de envidia, trasplantado á nuestro siglo, diera idénticos resultados.

Una de las más características condiciones de la humanidad es el no retroceso en ninguna de sus manifestaciones. Por más que á primera vista pueda creerse que las conquistas de los siglos se pierden, siempre quedan los gérmenes para que la voluntad suprema se cumpla y el hombre camine hácia su perfeccionamiento.

La invasion de los bárbaros que, segun la mayor parte de las autoridades históricas y filosóficas, determina el fin de la antigüedad y dá comienzo á la *Edad Media*, implantó en los pueblos invadidos la rica sávia de aquellas naturalezas incultas; pero vírgenes y como tales dispuestas á recibir con facilidad todas las impresiones, dándoles una forma enérgica y grandiosa. Diez siglos nada ménos se prolonga esa *Edad Media* tan decantada por unos como denigrada por otros, y, durante este largo período, la civilizacion avanza y la marcha progresiva de la humanidad no está ociosa un sólo momento.

La religion, piedra angular en la que descansa la felicidad de los pueblos, se presenta en esta época grandiosa é imponente como lo era el imperio que dominaba el mundo. Estando en su mano concentrado el poder, á ella convergian todas las fuerzas, y por eso las manifestaciones religiosas de la *Edad Media* son grandes, magníficas, imponentes. De aquí esas Catedrales, asombro de los siglos. Esos templos cristianos, bajo cuyas elevadas bóvedas se pierde el pensamiento y se anonada el espíritu. Esta es tambien la causa de aquellas creaciones gigantescas de las Artes y de la Poesía, porque si el todo obedecia á una misma causa, necesariamente habia de revestir el mismo carácter.

No siendo posible la comparacion, no puede deducirse lo que hubiera sido del mundo, si efectuada la invasion de los bárbaros en las mismas condiciones que tuvo lugar, no hubiera, sin embargo, existido el Cristianismo; pero como éste existia, como la Iglesia contaba yá tres siglos de vida al encontrarse con aquellos pueblos rudos, ignorantes, pero no corrompidos, se apoyó en ellos para robustecerse, y prestándoles sus luces les tomó la fuerza, resultando de este mútuo apoyo la forma social que más caracteriza aquellos siglos.

Con tanta prevencion se ha mirado durante mucho tiempo á la *Edad Media*, que los historiadores hacian caso omiso de ella en sus trabajos, denominando á esta época *siglos nulos*, en los cuales la humanidad habia permanecido estacionada, ó más bien habia retrocedido, enterrando con las ruinas del imperio romano toda civilizacion.

En el renacimiento, en la era moderna sólo se pensó en resucitar lo antiguo. En Artes, en Ciencias, en Letras y en Filosofía, sólo Roma y Grecia eran consultadas. Los clásicos, griegos y latinos eran los únicos autores que merecian estudiarse. En la *Edad Media* no se hallaba nada bueno, nada sublime, nada elevado. Cuando la sana crítica, ayudada del raciocinio y de la Filosofía de la Historia ha juzgado los hechos con detenimiento; cuando la pasion ha hecho lugar al exámen, entónces han comenzado á mirarse los sucesos y las cosas bajo otro prisma haciéndose justicia. Con efecto: ¿cómo podia negarse todo mérito, todas luces á esa época? ¿No bastarian á iluminar sus tinieblas las llamas de génio que dieran por resultado emanaciones tan bellas, tan gigantescas como Nuestra Señora de París; las maravillas de Granada y de Toledo; las Catedrales de Colonia, de Ansiens, de Reims, de Autun y de Ruan; palacios como Westminster, héroes como Carlo Magno y Godofredo de Bullon; Príncipes como

Felipe Augusto, Luis IX y Fernando de Castilla; mujeres como Juana de Arco, y escritores y poetas como Dante y Santo Tomás de Aquino? Y esto sólo tomando algunos nombres al acaso, pues pudieran citarse otros muchos no ménos grandes.

No seria menor la injusticia, si no se reconociera hoy la inmensa utilidad de los descubrimientos é inventos hechos así mismo en esos siglos, que se ha convenido en llamar bárbaros. Los relojes, los molinos de viento, el papel de trapo, la pintura al óleo, los espejos de cristal, las señales en la táctica naval, el empedrado y alumbrado públicos y los hospicios para los ancianos y los niños, todo se inventó, descubrió ó se introdujo en los usos de la vida durante esa época. Tambien se desvincularon las propiedades, se resucitó la industria manufacturera, destruida desde que Roma habia subyugado á Cartago; se multiplicaron los medios de dar vida al comercio con las letras de cambio, se resolvieron los más difíciles problemas de la Mecánica, y se dió á la Química el alumbre, el agua fuerte, la sal amoniacal y casi todos los álcalis hoy conocidos. No fué ménos pródiga dicha época para dotar á la vida material de una porcion de objetos que hoy nos parecerian indispensables, pero que el lujo y refinamiento griego y romano habia pasado sin ellos. Los bárbaros introdujeron en la mesa el uso de los manteles; trajeron á los jardines europeos las brillantes flores de otros climas; á ellos debemos las chimeneas, el asador de rueda, el azúcar y el café; dió á los ginetes el estribo y la silla; y, por último, dotó á la navegacion, de la brújula, á la observacion de los lentes, y terminó con la invencion de la pólvora y de la imprenta.

III.

Si una época en la cual tuvieran lugar todos estos acontecimientos hubiora además sido grande en la guerra, valerosa en las conquistas, civilizadora en la paz y revestida de todos y cada uno de los elevados caractéres que se le suponen á la edad antigua, claro está que las dudas no hubieran tenido lugar, y por consiguiente ni la historia, ni su filosofía, se hubiera visto en la necesidad de hacer concesiones, unas veces, aclaraciones otras, y por último no seria hoy objeto de tantos y tan encontrados debates, el pró y el contra en la manera de juzgar aquellos siglos.

El fanatismo religioso y la concentracion de poder en la Iglesia, es lo que más duramente echan en cara á la *Edad Media* sus detractores, lo cual nos parece tanto más injusto, cuanto no podia suceder otra cosa, dadas las condiciones en que se encontraba el mundo despues de la invasion; y siendo el poder de la Iglesia el único dique que podia oponerse al torrente desbordado de aquellas pasiones que, si no eran las de la corrupcion como en el Bajo Imperio, eran las del instinto brutal é indómito de las hordas casi salvajes.

Los papas, los obispos, los abades y todos los demás prelados, agenciando una omnímoda autoridad en los concilios, podian por medio de los anatemas contener la desmoralizacion que las ambiciones estaban siempre prontas á desencadenar, evitando hasta donde era posible los crímenes de usurpacion tan frecuentes entre los jefes, y á los cuales llegaban por medio de otros crímenes, el asesinato ó la secuestracion.

Sin el poderío de la Iglesia, sin las excomuniones y los anatemas, el mundo hubiera ofrecido un sangriento y repugnante espectáculo, pues á todos los horrores que se lamentaban en las costumbres corrompidas del derrumbado imperio, hubieran tenido que añadirse las brutales carnicerías llevadas á cabo para satisfacer además de la ambicion el feroz instinto de los dominadores.

La Iglesia tuvo necesidad de añadir á las máximas del Evangelio y á la sencillez de la religion, el prestigio de la forma exterior, para aumentar su fuerza y rodearse de la terrible aureola sobrenatural; pues no de otro modo se comprende, que sin ejércitos, ni pertrechos de guerra, sometiera á príncipes belicosos, obligándoles á restituir los dominios usurpados á deshacer los matrimonios incestuosos ó los concubinatos, y entregarse á la penitencia.

Si los obispos y prelados tuvieron tambien su ejércitos y su fuerza material, esto ya obedecia á otras miras, ó bien era como príncipes terrenales, y no como ministros de la religion. Pero ¿en qué institucion, en qué forma de gobierno no se cometen y se introducen abusos? Lo que es indudable, lo que no puede negarse, es que en la *Edad Media* nacieron la mayor parte de las instituciones que más tarde han servido de base á la libertad y al progreso. Poco importa el nombre: lo esencial es la forma. Si las comunidades dieron orígen á los municipios, y las cofradías y hermandades religiosas no eran otra cosa que lo que hoy son las asociaciones, si llevaron á cabo el principio de que «la union constituye la fuerza,» no hagamos más que cambiar el título y el resultado será el mismo, obedeciendo aquello á las exigencias de su tiempo y preparando la levadura del progreso para el nuestro.

IV.

El Feudalismo y las Cruzadas, dos creaciones que bastarian á caracterizar por sí solas á toda la *Edad Media*, nos han dejado como fruto la semilla de muchos bienes, así para el presente como para el porvenir, moviendo de ellas lo que debia gastarse, lo supérfluo, lo innecesario, lo que hoy seria una calamidad; pero que no debió considerarse tal en su tiempo, porque á su vez tales instituciones desarraigarán otras que yá no tenian razon para subsistir.

Las órdenes militares, los caballeros, que en defensa de la fé, de la religion y de las doctrinas del Crucificado, marchaban á lejanas tierras á rescatar una reliquia ó un lugar santo, cumplian una mision propia de su tiempo. Los sábios de hoy, los que sacrifican su reposo, la tranquilidad de su hogar, y los tiernos afectos de la familia, para correr en busca de un descubrimiento científico que ha de reportar inmensos beneficios á la humanidad, llenan un deber que les impone el haber nacido en medio del progreso: así, pues, los unos y los otros son dignos de respeto y admiracion.

Las dos tendencias generales que presiden siempre al juicio que se forma

de épocas yá lejanas, nos hacen ver los sucesos y los tiempos pasados á través de un prisma que no es enteramente el verdadero.

En la tendencia en que toma parte, más que la fria razon, el sentimiento y el entusiasmo, la poesía de la imaginacion lo embellece todo, lo eleva, lo engrandece y lo rodea de un prestigio tal, que involuntariamente hace nacer en nosotros la envidia y el sentimiento de no haber nacido en aquellos felices siglos. La *Edad Media* no se ha librado de esta regla general, y sus encomiadores la pueblan de héroes y de santos: sus defectos se convierten en bellezas. Al bosquejar el cuadro nos ponen en primer término sus castillos, sus torneos, sus trovadores, sus Cortes de amor, sus tribunales galantes, sus caballeros cubiertos de oro y acero, y sus damas vestidas de deslumbrante argentería; y de este modo pretenden deslumbrarnos, para que no veamos los abusos del feudalismo, la corrupcion de los magnates, el fanatismo y la supersticion en todas las clases de la sociedad, y la miseria del siervo, que regaba con el sudor de su frente, no solo su pan, sino los manjares y las galas de su señor. A la ignorancia de grandes y pequeños oponen la ciencia y el saber que residia en los claustros. A las artes, muertas ú olvidadas contestan con Rafael y Miguel Angel. Las letras, yá lo hemos dicho, tienen un San Bernardo, un Santo Tomás de Aquino y poeta como Bocaccio, Dante y Petrarca.

Por el contrario los persimistas, los que todo lo ven por el prisma sombrío, recargan el cuadro á su placer, y no conceden á los siglos bárbaros más que barbárie, ignorancia y supersticion. Despojando los hechos y las cosas de toda poesía, quieren que todo sea pequeño y mezquino, desnudo de toda elevacion, de toda grandeza.

Ahora bien, entre estas dos tendencias, entre estas dos maneras de juzgar á la *Edad Media*, se ha interpuesto la historia con su filosofía y el raciocinio con sus luces, haciéndonos ver que la verdad está en el estudio comparativo y que los vicios ó virtudes de una época deben apreciarse siempre con relacion á las necesidades y condiciones en que la humanidad se encontraba cuando los hechos tuvieran lugar; teniendo además en cuenta que los sucesos no pasan sin dejar huellas tras de sí, y que su influencia para los que han de sucederlos es innegable.

Las luchas, las conmociones políticas, las controversias científicas y religiosas, las disputas filosóficas, las usurpaciones, los desafueros y hasta los crímenes, no son meros acontecimientos que afectan sólo á las generaciones que los presencian, sino que marcan, determinan y preparan lo porvenir como la lluvia, la nieve á la tormenta, aunque destruya y arrolle cuanto halle á su paso, sembrando el campo de despojos, prepara el terreno para dar nuevos frutos.

Sofía Santila.

SECCION RECREATIVA.

EL PRECIO DE UNA DÁDIVA

I.

Suaves y puras impresiones de la infancia, recuerdos benditos de la época más dichosa de la existencia, ¿habrá quién pueda desterraros de su corazon? Es casi imposible; olvidamos con frecuencia los más recientes sucesos, áun aquellos que tienen algun interés, al mismo tiempo que conservamos en la memoria, con todos sus accidentes, los más insignificantes de nuestra primera edad, y en todas las vicisitudes de la vida recordamos las palabras y primeros consejos de nuestros padres, que resuenan en la imaginacion como si acabásemos de oirlos.

Las afecciones más fuertes y duraderas son tambien las que se contraen en la infancia; así una madre hace inmenso bien á sus hijos al avivar en sus corazones el mútuo cariño, fortaleciendo más los sagrados lazos que pocas veces logra romper el tiempo, si han sido formados en la edad primera por el previsor amor maternal.

Estas ideas animaban á la viuda de Valdés, establecida en Sevilla, al educar á los dos hijos que le habia concedido el Cielo, inspirándoles esa ternura, ese imperecedero cariño en el que estriba la paz doméstica, base de toda felicidad.

La bondadosa señora doña Benigna García, viuda de Valdés, era de familia bastante distinguida; mas la fortuna habia sido siempre muy esquiva con ella, viéndose por último la infeliz, despues de sufrir mil disgustos, atenida á una tan escasa renta, que la miseria se hallaba á su lado, siempre amenazante. No desmayaba por esto la noble señora, hallando compensacion á todos sus pesares en el cariño de sus hijos. Pablo, el menor de ellos, contaba sólo siete años á la muerte de su padre, acaecida en el de 1846, Ángela tenía dos más que su hermano.

Era Ángela una de esas niñas de naturaleza privilegiada, que parecen nacer instruidas y buenas, y además uno de esos tristes séres que vienen al mundo como predestinados á sufrir y á no gozar jamás placer alguno. Las venturas de la infancia fueron desconocidas para ella: abrió los ojos á la razon, cuando en su casa reinaban las grandes penas que ocasionan tenaces pleitos y con ellos el creciente desmembramiento de la fortuna, y la pérdida de su padre, acaecida por estos disgustos, vino á coronar aquella série de amarguras que ella, aunque niña, habia comprendido bien. Despues, su claro y precoz entendimiento hízole conocer cuánto tendria su buena madre que sufrir para arrostrar la pobreza que le esperaba, y propúsose consagrar toda su existencia á aminorarla.

Habíala dotado el Cielo de tanta habilidad como talento, y, determinada á utilizar estas dotes, comenzó para ella, desde tan tierna edad, esa vida de asíduos trabajos y generosos sacrificios que, para honra de la humanidad, llevan tantas jóvenes con una abnegacion que bien pudiera llamársele heroismo, y heroismo grande, puesto que pasa ignorado, y pocas veces recibe en la tierra justo premio. Apenas amanecía entregábase á sus ímprobas tareas: su madre, derramando lágrimas de ternura, ayudábale en cuanto su vista yá cansada se lo permitia, y una criada antígua llevaba en secreto los trabajos concluidos á las personas que con empeño encomendaban las más delicadas

y prolijas labores á la hada misteriosa cuyo nombre ignoraban, y que, por un noble orgullo, ó por un sentimiento de dignidad y modestia, ocultábase á sus ojos.

El primer cuidado de madre é hija fué la educacion de Pablo. Su hermana repasábale todas las noches las lecciones, ocupando las veladas en ésto y en arreglarle la ropa, deseosa de que su querido Pablo no tuviera jamás que verse humillado ante sus compañeros.

Así, pues, aquella familia casi indigente lograba, por su union y por su constante laboriosidad, hacer frente á los infortunios, de tal modo, que pudo conservar la decencia que á su distinguida clase correspendia.

Es verdad que ni enténces, ni mas adelante cuando la niña modelo de hijas y de hermanas tuvo competente edad para ello, pudo concurrir jamás á teatros y paseos, careciendo de esas sencillas y gratas distracciones de que tanto necesita la juventud. Tampoco asistió á reuniones ningunas: era Angelina demasiado orgullosa, en el buen sentido de la palabra, para descender, sólo por buscar diversiones, á esfera distinta de la suya, y era á la vez demasiado pobre para poder alternar dignamente en los elevados círculos adonde por su cuna y educacion le correspondia. Su claro discernimiento hacíala huir de ese lujo ficticio que el pueblo llama *quiero* y *no puedo*, y que dió orígen, en época no muy lejana, al denigrante calificativo de *cursi*. Ahogando todos sus deseos vivia la modesta jóven en su retiro, fundando su dicha en el sagrado cumplimiento de sus deberes de hija y de hermana.

La señora de Valdés cuidaba de hacer presente á su hijo cuánto debia al generoso desprendimiento de aquella humilde niña; y él, que era vivo y muy bondadoso, lo comprendia bien, contemplando con el más acendrado cariño á la clemente bienhechora que le ofrecia el Cielo.

II.

Bien hubiera querido la buena madre que su hijo siguiera una carrera literaria ó científica, más por la escaséz de recursos tuvo que desistir de semejante idea, colocándolo, apénas halló ocasion para ello, de meritorio en una oficina.

Tenía Pablo á la sazon catorce años, y aunque á esa edad pocas personas son reflexivas, él, que desde la infancia estaba penetrado de la triste situacion de su familia, lo era y mucho. Por ésto, y más aún por el ejemplo de su santa hermana, se aplicó tanto en su dependencia, que se captó en breve el aprecio de sus superiores; y habiendo quedado vacante una plaza de escribiente con doscientos reales al mes de sueldo, fué él, con beneplácito de todos, nombrado para ocuparla. El jóven no pudo disimular, al saberlo, la alegría de su alma; por lo que enternecido el jefe, anciano de excelente corazon y que tenía los mejores antecedentes de su protejido, afectó haberse equivocado, añadiendo que en vez de diez duros era una onza mensual el sueldo que le correspondia.

Impaciente estaba el niño por dar á su madre y hermana tan grata nueva. Al llegar á su casa halló que ámbas habian salido á encargos de una amiga ausente, y ésto, que al pronto le contrarió, agradóle despues, pensando aplazar la agradable noticia hasta buscar un medio ingenioso de dársela, de modo que la sorpresa de ellas fuese aún más grata.

No tardaron mucho en volver. Ángela era una jóven de bella y simpática fisonomía, á la que daban encantadora espresion sus grandes ojos pardos de triste y bondadosa mirada. No usaba lujo, como yá hemos dicho; mas su aire era de tal distincion, que con su sencillo equipaje parecia tan elegante como si llevase el costoso atavío que pudiera dirigir la más hábil modista. Aunque tenia yá diez y seis años, y no le faltaba instruccion adquirida por ella en sus cortos ratos de ócio, como su vida habia sido retirada, y modestos sus hábitos, conservaba aún la dulce inocencia de la infancia. Reconviniéndola en broma Pablo por su tardanza, respondió con la ingenuidad que le caracterizaba:

=Es verdad, hemos tardado y yo he tenido la culpa. Salimos poco; y siempre me sorprende la multitud de establecimientos nuevos que encontramos, y me detengo, como una aldeana, delante de los lujosos mostruarios. ¡Se ve tal variedad de objetos, que es imposible dejar de admirarlos!

=Y nada se te antojó.

=A mí, nada.

=Faltas á la verdad, hija mia, dijo la cariñosa madre sonriendo. Ante las maravillas del lujo sientes los mismos deseos que todas las jóvenes de tu edad; más reflexionas que son irrealizables y tienes la prudencia de ocultarlos. Hoy, sin ir más léjos no podias apartar los ojos de un lindo cofrecito de ébano con incrustaciones de nácar, de esquisito gusto por cierto.

=Es verdad, me agradó mucho, ocurriéndome la idea de lo útil que me pudiera ser para guardar las cartas de mis amigas y mis apuntes.

=¿Y por qué no lo compraste? dijo Pablo.

=¿Estás loco? Habia de malgastar lo que tanta falta nos hace, en un objeto puramente de capricho, marcado en la suma, enorme para mí, de trescientos veinte reales?

=¡Una onza! Ciertamente es bocado caro para nosotros,=dijo el niño riendo.

Halagado por una oculta idea preguntó en tono indiferente en que tienda lo habian visto, hablando luego de mil cosas distintas.

Pocos dias despues presentóse trayendo un abultado objeto envuelto en papel y lo colocó delante de su hermana. Desdoblólo ésta con pueril curiosidad, exhalando un grito de asombro al ver el cofrecito de ébano con incrustaciones de nácar, que tanto habia deseado. Abriólo con infantil alegría, y en un cajoncito, especie de secreto, que había en el fondo, halló un pliego de esa clase de papel que tanto agrada á los adolescentes, fino y recargado de adornos; y en el corto trecho liso que dejaba su ancha cenefa, vió escritas con menuda y bella letra estas palabras:

«En prueba de profunda gratitud coloco á tus piés, hermana mia, esta humilde ofrenda, que á falta de otro mérito lo tendrá para tu corazon, al saber ha sido adquirida con la primera cantidad que con el sudor de su frente ha ganado tu amante hermano.»

PABLO.

La jóven quiso hablar, mas impidiéronselo sus lágrimas. La buena madre, muda tambien por la emocion que esperimentaba, tomó la carta, y, al respaldo de lo que habia escrito Pablo, trazó con mano temblorosa las siguientes frases:

«Hija querida: sea para tí tan delicado presente, perpétuo testimonio de la gratitud y el cariño de tu hermano, que tan buen empleo ha sabido dar al primer fruto de su trabajo. Conserva siempre esta dádiva, y reflexiona al contemplarla que, aunque de escaso valor real, sólo pudieras pagarla á peso de oro y áun así no bastaria.»

Pablo, con la más viva satisfaccion, les hizo entónces saber su ascenso y el sueldo con que yá contaba, el que pondria siempre religiosamente en poder de su querida madre. Todos tres lloraban de alegria: lo futuro mostrábase yá ménos triste á sus ojos, y la mútua generosidad, los santos lazos de cariño que los unian, hicieron que en aquel momento fuesen, en medio de la pobreza, los séres más felices del mundo.

(Continuará.)

POESIAS.

EN EL ALBUM DE LA SRA. CONDESA DE ANTILLON,

AL PIÉ DEL RETRATO DE QUINTANA.

Jamás cantó la fé ni los placeres;
Pero probó su musa soberana,
Que no son ilusiones los deberes,
Ni el patriotismo una palabra vana.
Mas ¡no adorando á Dios ni á las mujeres!
¿Cómo amaba y creia el gran Quintana?
Yo, esceptuando el amor, nada deseo.
Si suprimis á Dios, en nada creo.

CAMPOAMOR.

HOJAS PERDIDAS.

Conservo el tallo leve entre mis manos,
Y ya esparcí las hojas de la flor;
Las he visto alejarse cual se aleja
La primera ilusion.

Eran hojas de rosa, que aún guardaban
El perfume, la forma y el color;
Y áun siendo así, volaron con el viento
Y nadie las miró.

He visto en esas hojas el destino
De séres, sin hogar y sin amor,
Que salen de la noche y nada saben
De los rayos del sol.

Arrancados del tallo en que nacieron,
Y arrojados al viento del dolor,
Nadie se pára á ver si en esos séres
Existe un corazon.

¡QUIÉN SABE!

Estendidas las alas
Y levantado el cuello,
Yá se prepara el ave.... yá ha volado...
¿Se habrá perdido su callado vuelo?
Por el sol inundada,
Besada por el viento,
Yá vá á abrirse la flor.... yá abrió su cáliz....
¿Será inútil su aroma pasajero?
Pequeña, y sonrosada
Por ardientes reflejos,
Se desliza la nube silenciosa....
¿Será inútil su paso por el cielo?
Grandeza y poderío
Existe en lo pequeño:
¡Quién sabe! puede ser que no se pierda
Ni hoja de flor, ni humano pensamiento.

CONCEPCION DE ESTEVARENA.

GRAVEDAD.

De niño, no entendia las lecciones
En que esplicaba el sábio preceptor
Cómo al caer los cuerpos, vá creciendo
Su carrera veloz.

Su rapidez se aumenta, me decía,
De dos á cuatro, y luégo á diez y seis;
Y yo, asombrado y mudo, le escuchaba
Sin llegarle á entender.

Hombre, al fin, en la senda de mi vida
Te hallé, y en el instante en que te ví
Te amé cual uno, y luégo como veinte,
Y luégo como mil.

Y así creciendo mi pasion amante
En proporcion inmensa, y sin cesar,
Llegué á entender lo que el maestro anciano
Llamó *la gravedad.*

Que aquella ley que comprender no pude
En erudita y sábia esplicacion,
Con un instante de mirar tus ojos
Me reveló el amor.

El alma de mi pecho desprendida
Cayó en tu alma, y se cumplió la ley
De amarte como dos y como cuatro,
Y más de diez y seis.

Y ciento, y mil, y miles de millones
Y más aún; y en amoroso afán,
Hoy más que ayer; más, luégo; más, mañana;
Pasado, mucho más.

La misma ley que al universo rije
Rije al alma que mueve la pasion:
La gravedad se llama en la materia;
En las almas, amor.

ABISMOS.

Hay ojos azules, azules
Cual las olas del mar que se ajita,
Como el cielo sereno y sin nubes.

Hay ojos oscuros y negros
Como el fondo sin luz de una sima,
Cual la noche que envuelve á los cielos.

Azules ó negros los ojos
Son del alma reflejo constante:
Hondo mar que se ajita espumoso;
Negro abismo de fondo insondable.

RICARDO BLANCO ASENJO.

BIBLIOGRAFÍA.

LIBROS NUEVOS.

HOMENAJE POÉTICO Á S. M. EL REY DON ALFONSO XII.—*Dedicatoria por D. Leopoldo A. de Cueto.—Carta de Fernan-Caballero.—Poesías de 85 injenios.*

LA HISTORIA DE UN CAUTIVERIO.—*Por D. Francisco M. Tubino.*

I.

HOMENAJE POÉTICO Á S. M. EL REY.

El poeta de los *Cuentos de color de rosa*, dice, á nuestro querido soberano, en el libro cuyo exámen emprendemos:

Cuando llorabas proscrito
casi podian contarse
por los dedos de la mano
los que osábamos cantarte....

y, pardiez, que tiene razon sobrada, y que lo dice de perlas, con la agudeza y claridad que solamente de su pluma podria esperarse.

El libro se ha hecho; el *Homenaje poético*, símbolo del afecto de los españoles á D. Alfonso XII, circula yá en manos de todos; y tiene composiciones de gran valía, al lado de muchas que no hubiera yo querido ver acompañando á aquellas, y eso que por carácter y por conviccion tengo esa cualidad que el vulgo califica gráficamente con el apodo de *manga-ancha.* Pero, si he de decir verdad, el homenaje no me satisface... y veo en él eso que dice Trueba con tantísima intencion y naturalidad. Hubiera deseado que el *Homenaje* hubiese sido más entusiasta, más jeneral, más universal. Le hubiéramos deseado más espansion, ménos exclusivista: más español y ménos madrileño. Hubiera querido ver figurar en sus pájinas á todos aquellos que tenian el valor necesario

para cantar al Rey cuando era aspiracion, cuando en cantarlo no habia más que gloria y peligro.

Como andaluces, notamos la ausencia de muchos de estos nombres sin salir de nuestra comarca. Ciertamente los hijos de otras provincias notarán igual falta.

GRILO, el poeta cordobés, hizo en tiempos nada bonancibles su *oda á Don Alfonso*, cuya edicion costeó la aristocracia española. LAMARQUE DE NOVOA y MANUEL CANO Y CUETO, cantaban las esperanzas de los buenos en dias de prueba. La *oda al mar*, del primero, se imprimió yá en Octubre ó Noviembre de 1869 y en ella se decia sin rodeos:

Alfonso y *libertad* tu' enseña sea.

Otras muchas composiciones de igual índole y sin igual entereza y valentia siguieron á ésta, en los azarosos años de 1872 y 1873. El autor las ha coleccionado, no hace mucho, en un precioso volúmen titulado *España por Don Alfonso*.

CANO decia en un célebre *soneto* á Don Alfonso XII, impreso en 1873:

La salvacion de España está en tu trono:
Mas nó vengas, Alfonso, hasta que inerte,
Llorando su miseria y tu abandono,
El pueblo ingrato aprenda á merecerte.

¿No es de extrañar que ninguno de estos adalides de la buena causa figure hoy en el *Homenaje* cortesano? La extrañeza que nos causa la ausencia de estos vates andaluces, se habrá repetido á no dudar en todas partes, pues en todas las provincias de España tenia fervorosos partidarios el Rey Don Alfonso.

El *Homenaje poético* ha querido hacerse *cortesano*, *madrileño*.... y nada más. Sus colectores se sabrán la razon, cuando para la *Corona poética de Tassara* se ha invitado á toda España. Yo hubiera hecho más grande el *homenaje*.... hubiera procurado hacerlo alhaja digna de la corona del Rey. Pero cada cual piensa de su manera.

Me parece exíguo, pequeño, pobre para el altísimo y gran objeto á que se destinaba. Alfonsista entusiasta, creo que el Rey merece mucho más.

Pero juzgaré lo que han hecho, por más que haya dicho ántes lo que han podido hacer.

A pesar de que tengo, segun he confesado, ~~la manga-ancha~~, muy ancha, son tan frias, tan escabrosas algunas de las composiciones que han encontrado acojida en el volúmen, que no caben á entrar por ella. No me permitiré señalarlas; para mí tienen todas una gran recomendacion. Las salva su objeto. Además, raro será el lector que necesite guía para formar su juicio.

Sobresalen: ¿y dónde no han de sobresalir? Zorrilla y Campoamor, Trueba y Hartzenbusch, con otros muchos que hacen lucida gala de su injénio y de sus grandes dotes de versificadores.... Pero descuellan al frente del libro dos escritos en prosa, que son, en mi humilde sentir, tan buenos como lo mejor que en él pueda encontrarse.

Las letras y los príncipes es el título del artículo que sirve de Dedicatoria, y su lectura recuerda el buen sabor de la lengua castellana en el siglo de oro de las Letras. Bello en la forma, bellísimo en el fondo, lo insertaría de buen grado, si su estension lo permitiera, para solaz y enseñanza de los lectores. En la imposibilidad de hacerlo, nos contentarémos con enviar cordial enhorabuena á su autor el Excmo. Sr. D. Leopoldo Augusto de Cueto.

Sigue á este galano escrito otro no ménos apreciable. Es una «*carta de la ilustre novelista Doña Cecilia Böhl, viuda de Arrom* (Fernan-Caballero), *que aunque escrita en forma íntima, y no destinada á la estampa, ha parecido á los literatos encargados de la publicacion del* Homenaje poético, *tan lleno de relijioso espíritu, de ternura y de sincero fervor* alfonsista, *que no han titubeado en incluirla en esta poética coleccion, para aumentar su lustre y su importancia.*»

Tratándose de una obra debida á la pluma de nuestra célebre colaboradora y querida amiga, que tan favorable juicio merece, vamos á insertarla en este lugar, seguros de la aprobacion de los lectores de EL ATENEO.

Al Excmo. Sr. D. Leopoldo Augusto de Cueto.

Sevilla 9 de Febrero de 1875.

Estimadísimo amigo: salgo ahora de la cama, en que me han tenido muchos dias fuertes calenturas. Estoy tan débil y nerviosa que apenas puedo escribir, y Dios sabe si podrá V. leer estos temblorosos renglones.

Contesto á su grata y apreciadísima carta.

¿Una *Corona poética?* y compuesta por literatos reunidos con este objeto en casa de V., es decir, la flor y nata, las primeras espadas de los escritores y poetas! una corona de laureles con hojas de oro!.... ¿Qué pareceria entre ellas una hojita del césped del campo? Yo no escribo versos, y la prosa no debe desarmonizar tan bella y completa obra, como será la que se proyecta.

Además, ¿qué diria?.... Cuando postrada en el lecho oí el magnífico repique de nuestra Catedral, tantas veces profanado, lo oí tan alegre, tan glorioso en esta ocasion, que parecia que las campanas repicaban solas y por su propio impulso. No pude hablar, pero mis lágrimas expresaron los sentimientos de mi corazon. Lo levanté á Dios, dándole gracias por lo que patentemente ha sido obra suya, y repetí con el gran poeta francés:

Celui qui met un frein à la fureur des flots,
saura bien des mechants arrêter les complots.

Así ha sido: ¡Bendito mil veces el íris de paz que Dios manda á España en ese Rey, tan jóven de años, y tan maduro de saber, de prematura experiencia, y tan rico de virtudes! Esto es lo que siento, y quisiera expresar de manera mas escogida que no lo puede ser la que usa una pobre convaleciente, que ni siquiera ve lo que escribe.

Ya ve V. que yo no puedo ocupar un puesto en tan elevadada y noble *Corona*, que, aun ántes de salir á luz, va cobrando renombre y fama. Me aterra la idea de presentar al público, al público culto y literario, un escrito *en prosa* y *prosáico*, que no tendria mas en su favor que el ser alfonsista. No me os dado, pues, corresponder á la inmerecida honra que V. y sus ilustres amigos me dispensan, sino con mi corazon, mis simpatías y mis votos por el jóven y dignísimo Príncipe que, como enviado por la Providencia, viene á ocupar el trono secular de sus antepasados, trayendo en una mano la espada para defenderle, y en la otra la rama de olivo, símbolo de la paz que tanto anhela nuestra España. Mucho cumple, y mucho promete para el porvenir. Tiene en su favor el sagrado apoyo:

Dieu et mon droit.

En cuanto á la expresion del sentimiento poético popular de que V. me habla, lo único que en tan poco tiempo, en mi encierro, he podido recoger, son estas coplas que cantaban cuadrillas de máscaras por las calles:

Don Cárlos quiere corona;
que la haga de papel;
que es la corona de España
para el hijo de Isabel.
. . . .
Don Cárlos quiere corona;
que soñando se la forje;
que es la corona de España
para el Rey Alfonso Doce.

Termino mi carta dando á V. y á esos Señores las mas sentidas gracias por la tan lisonjera distincion que me han hecho juzgándome digna de unir mi insignificante nombre al suyo, tan claro y distinguido en las Letras de nuestra pátria.

Ruego á V. de nuevo me perdone, por la imposibilidad en que estoy de mostrar en una obra literaria, como yo quisiera, mi cordial y calorosa adhesion al hijo de mi Reina Doña Isabel; y créame su mas agradecida y sincera amiga, *Fernan-Caballero.*

JOSÉ MARÍA ASENSIO.

(Se continuará.)

SUMARIO.

Francisco Alvarez, Editores, Tetuan, 24.

EL ATENEO.

Periódico de Literatura española y estranjera, Ciencias y Bellas Artes.

N.º 14. MARTES 15 DE JUNIO 1875.

PACHECO Y SUS OBRAS

POR

D. JOSÉ M.ª ASENSIO Y TOLEDO. (1)

DOS PALABRAS.

No se han estudiado todavía con la detencion necesaria, y bajo un punto de vista histórico-filosófico, los orijenes de la antigua escuela sevillana de pintura y escultura. No se han investigado los elementos que entraron en su composicion, las causas de su rápido engrandecimiento y de su inmediata decadencia, ni se ha fijado convenientemente su influencia en el arte español, su significacion estética en la história del arte en jeneral.

Este estudio, más delicado y profundo de lo que á primera vista parece, como que está ligado con la apreciacion jeneral y científica de la civilizacion española, durante los siglos xv, xvi y xvii, y con el influjo que nuestras letras y nuestras artes recibieran y comunicáran á las demás artes y letras de Europa, no se ha hecho todavía. Boscan, Garcilaso, Luis de Vargas y otros hombres eminentes recibieron el impulso; Lope y Calderon, Velazquez y Murillo lo devolvieron, haciéndose admirar en todas las naciones aturdidas entónces con el estruendo de nuestros armas victoriosas.

Último resultado de tales apreciaciones, vendria á ponerse en claro cómo esta escuela sevillana, que se ha conocido, se ha admirado, pero no se ha estudiado, fué en su principio esencialmente italiana, influida despues por los flamencos, y elevada por el jénio de los artistas andaluces á igualar y competir con las más famosas.

Al esponer su desenvolvimiento histórico y estético, veriamos bien delineadas y colocadas en el lugar que á cada una corresponde, las figuras de Villegas Marmolejo, de Luis de Vargas y de Francisco Pacheco, y tambien á Torrijiano, á Pedro Frutet, á Mateo Perez d'Alesio y al eminente Pedro Campaña, y veriamos la evolucion sucesiva del arte, hasta su apojeo en los pinceles de Velazquez y de Murillo, en las esculturas de Roldan y de Juan Martinez Montañez. Así acabaria de comprenderse toda la grandeza y la importancia de esta escuela, que hoy hacen alarde y moda de despreciarla muchos de los que entre nosotros se llaman artistas, al paso que la admiran, y la estudian, y hasta la imitan los estraños.

En el grupo principal de ese estenso cuadro, habrá de ocupar un lugar preferente *Francisco Pacheco*. Hombre de doctrina y de ejecucion, enseñaba con sus lecciones y con su ejemplo. Sábio y respetado, unido en estrecha amistad con teólogos y literatos, siendo él tambien artista, literato y poeta; maestro de Alonso Cano y de Diego Velazquez, tuvo grandísima influencia en el arte, y escribió libros tan estimados hoy como sus lienzos.

No se elevan ahora nuestras miras á esponer la influencia de *Pacheco* en la escuela sevillana; tarea difícil y que exije fuerzas superiores. Nos hemos impuesto un penoso trabajo bio-bibliográfico; pero creemos que con este y otros semejantes, puede allanarse el camino para más profundos y científicos estudios.

I.

INCONVENIENTES Y DIFICULTADES DE ESTE TRABAJO.

Todos cuantos han tratado de escribir la história de alguno de los ilustres hijos de nuestra nacion española, han recordado y repetido involuntariamente los conceptos del docto P. Juan de Mariana, porque espresan con grande exactitud las dificultades que se tocan en toda investigacion biográfica.

España se ha cuidado más de producir hombres ilustres que de narrar sus hechos. Tantos son los hijos insignes de nuestro suelo, que no hay pluma que bastante sea para historiarlos; y si sus estátuas hubieran de colocarse en sitios públicos, no habria lugar donde no se tropezase con alguna.

Cierto es en verdad. En España más abundan las hazañas que los escritores, como decia el sábio jesuita. Ignóranse los hechos de muchos varones dignos de eterna memoria, con ser tantos, que al reunirlos, dejariamos muy atrás en este concepto á la historia de todas las naciones.

Y tan es así, que el autor de estos *Apuntes* ha tenido en más de una ocasion el pensamiento de recojer en un libro cien años de la História de España, desde principios del siglo xvi á iguales años del xvii, período brillantísimo que comenzaria en el Cardenal Jimenez de Cisneros y en Hernan-Cortés, y acabaria en Diego Velazquez; y que desde el Emperador Cárlos V y el Gran Capitan y con Leiva y Pescara, y Diego García de Paredes y el Gran Duque de Alba encerraria miles de nombres ilus-

(1) *Ofrecemos á nuestros suscritores* los Apuntes sobre Francisco Pacheco, *en el concepto de completamente inéditos, pues aunque su autor el Sr. D. José María Asensio, hizo imprimir cien ejemplares en el año de* 1867, *no se pusieron á la venta, y únicamente los disfrutaron aquellas personas á quienes los regaló.—Posteriormente, y en vista de que eran muchos los literatos que mostraban deseos de conocer aquellos* Apuntes, *se empezó á hacer edicion de ellos en la* Biblioteca de El Arte en España, *que dirijia el Sr. D. Gregorio Cruzada Villaamil, pero habiéndose suspendido la publicacion de aquel periódico, quedaron sin concluir. – Para satisfacer hoy los deseos manifestados por muchos de nuestros suscritores, vamos á incluir en* EL ATENEO *la obra, con numerosos* apéndices, *que esperamos la han de hacer aumentar en importancia.* (N. de los E.)

tres y de asombrosas hazañas, abrazando en un magnífico cuadro á los conquistadores de un mundo nuevo, con el creador de *El Ingenioso hidalgo Don Quixote*, y con los poetas dramáticos que hoy son la admiracion del orbe literario.

¡Grandiosa época aquella que produjo al lado de un Hernan-Cortés un Garcilaso; junto á Gonzalo de Córdoba y D. Juan de Austria un Fernando de Herrera, un Lope de Vega y un Cervántes; y con Calderon y Juan Martinez Montañez á Velazquez y á Murillo! No creo tenga nada que envidiar á los llamados siglos de Pericles, de Leon X y de Luis XIV.

Terminando yá esta digresion, nacida de la índole misma de nuestro trabajo, ocupémonos de la vida del sábio pintor *Francisco Pacheco*.

Todas las dificultades que se han encontrado para las biografías de nuestros grandes hombres, las hemos tropezado al investigar la de *Pacheco*. Por esta razon no las referimos. Recuerden los lectores cuanto acerca del estado de nuestros archivos, incuria de los antiguos, y otros inconvenientes hayan leído en obras nacionales y estranjeras, y ténganlas por dichas en este lugar.

No hemos podido encontrar hasta hoy la partida de bautismo de *Francisco Pacheco*.

Hemos sospechado y con algunos fundamentos, que más adelante ván espuestos, que el ilustre pintor no era hijo de Sevilla, como se supone. Quizá por esta razon hayan sido inútiles nuestros afanes.

Tampoco se han encontrado las de su casamiento, ni la de bautismo de su hija doña Juana; ni áun la del entierro del artista, que es más estraño todavía, habiendo fallecido despues de mediado el siglo XVII, en el año 1654, al decir de sus biógrafos.

Á falta de datos tan directos, nos lanzamos á buscar otros que se relacionasen tambien con los hechos de la vida del pintor-poeta y pudieran derramar alguna luz sobre ellos. Velazquez, el famoso, el jamás como se debe alabado autor de la *Rendicion de Breda* y del cuadro llamado de las *Meninas*, casó con doña Juana Pacheco. Despues de muchos afanes y de inútiles pesquisas en casi todos los archivos eclesiásticos de Sevilla, encontramos en la parroquial de San Miguel la partida de casamiento y otras dos que más adelante insertamos. Este es el único hallazgo de que hasta ahora podemos envanecernos.

Sabiendo, por último, á ciencia fija, la fecha del fallecimiento de Diego Velazquez, y la del de su mujer, que murió siete dias despues, recurrimos á Madrid á la iglesia parroquial de Santiago y San Juan Bautista.

Velazquez, segun afirman Palomino, Cean Bermudez y otros, dejó otorgado poder para testar á su mujer doña Juana Pacheco y á D. Gaspar de Fuensalida; y la doña Juana dió igual poder y nombró por sus albaceas á este mismo D. Gaspar y á Juan Bautista del Mazo, pintor, su yerno. En estos poderes, nos deciamos muy confiadamente, han de constar algunas circunstancias de familia, fechas ignoradas y otros datos quizá de mayor importancia. ¡Vanas ilusiones! ¡Parece que la fatalidad se empeña en ocultar los sucesos de la vida de los hombres ilustres!

Véase el documento que obtuvimos y la última decepcion que él nos trajo:

«Como Teniente Mayor de Cura de la »Real Iglesia Parroquial de Santiago y »San Juan Bautista de esta M. H. villa y »Córte de Madrid: Certifico: Que en el li»bro Tercero de difuntos correspondiente »á la parroquial antigua de San Juan Bau»tista, al fólio 153 vuelto, se halla la si»guiente

»*Partida.*=«En siete de Agosto de mil »y seiscientos sesenta murió en esta parro»quia de San Juan Bautista de Madrid »D. Diego Velazquez, caballero de la órden »de Santiago y aposentador de S. M. Re»cibió los Santos Sacramentos, y dejó po»der para testar á doña Juana Pacheco, su »mujer, y á D. Gaspar de Fuensalida, y »á cada uno *in solidum*, ante. . . . . . Es»cribano de S. M. que asiste. . . . . . . »Enterróse en la bóveda de dicha Iglesia, y »dieron de sepultura, paño y tumba 3.200.»

En el mismo libro, y al fólio 54, se halla la siguiente

«*Partida.*=En catorce de Agosto de »mil y seiscientos sesenta murió en esta »parroquia de San Juan Bautista de Ma»drid (habiendo recibido los Santos Sacra»mentos) doña Juana Pacheco, mujer que »fué de D. Diego de Silva Velazquez, ca»ballero del hábito de Santiago y aposen»tador de S. M., que vivia en casa del Te»soro: Otorgó poder para testar ante. . . . »Escribano. . . . . nombrando por »sus Albaceas y testamentarios á Don »Gaspar de Fuensalida, Furriel de S. M., »que vive en la calle de Alcalá, más abajo »de la Concepcion de Calatrava, y á su »yerno Juan Bautista de Imazo, del Mazo, »que vive en la dicha casa del Tesoro. En»terróse en la bóveda de dicha Iglesia; pa»garon de sepultura 200 rs., de paño y »tumba nueve.

»Concuerdan ámbas con sus originales, »á que me remito. Santiago y San Juan »Bautista de Madrid, doce de Junio de 1866. »=*Manuel Uribe.*»

¿Puede darse mayor desgracia? Los claros que en las partidas se observan son dejados, á no dudar, para poner más tarde el nombre y domicilio del Escribano, que el cura ignoraba al estenderlas, y el hueco quedó sin llenar por un descuido lamentable.

Semejante falta nos imposibilita hoy de obtener copias las de esos poderes en el Archivo jeneral, por ignorarse el oficio en que se rejistraron. Y al propio tiempo nos priva de las noticias que por ese medio esperábamos adquirir, y que probablemente nos hubieran conducido á hallar otras.

Á falta, pues, de todo jénero de documentos, hemos recurrido á las obras del autor en busca de datos auto-biográficos.

Las noticias que acerca de *Francisco Pacheco* y de su familia ván á continuacion, se han reunido poniendo á contribucion el *Arte de la Pintura*, el *Libro de descripcion de verdaderos retratos*, objeto especial de estos *Apuntes;* el tomo *71 de vários* de la Biblioteca Colombina, que contiene opúsculos inéditos de Pacheco, las obras de vários autores contemporáneos suyos, y hasta las *firmas* de sus cuadros, aprovechando las fechas que en alguno que otro dejó estampadas.

No arrojan mucho de sí los medios indicados; pero tampoco hemos querido seguir en nada lo dicho por los anteriores biógrafos. El lector puede tener la seguridad de que en esta reducida biografía no hay un solo dato que no

haya sido minuciosamente comprobado por el colector.

II.

PACHECO Y SU FAMILIA.

Debió venir al mundo este celebrado artista por los años de 1573 ó 1574, y nó ántes. El lugar de su nacimiento no es conocido hasta ahora, á lo ménos con seguridad.

Ámbos asertos necesitan alguna demostracion, cuando se ha venido repitiendo que *Pacheco* vió la primera luz en Sevilla en 1571.

En cuanto á su edad en épocas determinadas, tenemos un dato irrecusable: sus propias palabras.

En el *Libro de descripcion de verdaderos retratos*, dice en el elojio de Fray Juan Bernal, que estaba *en lo mejor de sus estudios*, cuando éste le elijió para pintar los cuadros del claustro de la Merced. Estos cuadros se pintaron en el año 1600, segun la fecha de uno de ellos, y lo que él mismo asegura en el *Arte de la Pintura*. Muy jóven debia ser en aquella época.

En esta obra, publicada en Sevilla en 1649, dice (libro III, cap. XI): *Servirán mis avisos de saludables consejos en 70 años de edad*. Por mucho que quiera estirarse la frase, esos eran los años que contaba *Pacheco* cuando la escribió, porque no dice ni *más de 70 años*, ni *cerca de 70 años*, sino llanamente *en 70 años de edad*. La licencia del Ordinario para la impresion del *Arte de la Pintura* lleva la fecha de 24 de Diciembre de 1641; y de aquí han deducido la edad del autor sus biógrafos; pero no es creible que *Pacheco* dejase sin revisar y correjir ese capítulo y otros cuando llevó á cabo la impresion ocho años despues de la licencia.

Otro dato existe tambien en el mencionado *Libro de retratos*. Cuenta *Pacheco* que en 14 de Abril de 1587 murió el P. Rodrigo Alvarez, de la Compañía de Jesus. «Acudió á su entierro (donde me hallé) innumerable gente....» dice el pintor; y luégo añade.... «á cuyo retrato.... hize *entonces* estos versos *juveniles*, atendiendo más á la devocion que á la elegancia.»

Nacido en 1573 ó 1574, segun mi opinion, contaba sólo catorce años en el de 1587.

En cuanto al lugar de su nacimiento no haré más que algunas observaciones. Son pruebas negativas, pero á mi ver de mucha fuerza.

Por Francisco Pacheco, vecino de Sevilla, dice en la portada el *Arte de la Pintura*, publicado segun hemos dicho, en 1649. En la comision que el Tribunal de la Inquisicion le despachó para que cuidase del decoro de las pinturas sagradas, su fecha 7 de Marzo de 1618, se le dice: «vezino desta ciudad, pintor »excelente i Ermano de Juan Perez Pa»checo, Familiar deste Santo Oficio.»

Segun testimonios no contradichos hasta hoy, el canónigo Francisco Pacheco, tio carnal del pintor, era natural de Jerez de la Frontera. Hacemos esta indicacion, porque nos parece que tal circunstancia, unida á la de hablarse con repeticion de su vecindad, y nunca de su naturaleza, concurre á demostrar que no vino al mundo en la ciudad de Sevilla.

Podemos añadir otra prueba, aunque tambien negativa. En el *Libro de descripcion de verdaderos retratos* se contienen cuarenta y cuatro elojios, y entre estos, veintisiete se refieren á hijos insignes de la ciudad de Sevilla. Todos comienzan diciendo en sustancia que aquel hombre ilustre nació para honra de la ciudad donde vió la luz primera, y en ninguno dice el autor que él tambien vino al mundo en ella. En un hombre como *Pacheco* es muy significativo este silencio.

Á favor de su nacimiento en Sevilla nada hay tan directo como un *soneto* de D. Francisco de Medrano, y una *silva* que es orijinal de D. Francisco de Quevedo.

El *soneto* en alabanza del retrato del Dr. Luciano de Negren, Arcediano de Sevilla, pintado por *Pacheco*, empieza así:

«Este breve retrato los mayores
Dos varones, que al mundo dió Sevilla,
Nos ofrece á los ojos; maravilla
Ambos, y emulacion á los mejores.»

La *silva* es la XIX, Musa octava, en alabanza de la pintura de algunos pintores españoles, y dice así:

«Por tí, honor de Sevilla,
El docto, el erudito, el virtuoso
Pacheco, con el lápiz injenioso
Guarda aquellos borrones
Que honraron las naciones,
Sin que la semejanza
A los colores deba su alabanza,
Que del carbon y plomo parecida
Reciben semejanzá y alma y vida.

Juzguen los lectores cuáles datos merecen mayor consideracion.

Francisco Pacheco, niño aún, se avecindó en Sevilla, no sabemos si con sus padres, ó bajo la proteccion de su tio el docto canónigo; y sin duda por indicaciones de este, en vista de la natural inclinacion que manifestara, se le dedicó al noble arte de la pintura, bajo la direccion del pintor de sargas Luis Fernandez, que tambien fué maestro de Francisco Herrera, el Viejo.

Jóven todavía, y probablemente en casa de su mismo maestro, desde el año 1594 para adelante, pintó cinco estandartes Reales, los cuatro para las flotas de Nueva España, de á treinta varas, y el postrero para Tierra Firme, de cincuenta, todos de damasco carmesí. Es curiosa la descripcion, y digna de ser conocida.

Pintábale cerca del asta un bizarro escudo de las armas Reales, con toda la grandeza y majestad posible, enriquecido á oro y plata, y de muy finos colores, todo á óleo. En el espacio restante hácia el medio círculo en que remataba la seda, le pintaba el apóstol Santiago, Patron de España, como el natural, ó mayor, armado á lo antiguo, la espada en la mano derecha levantada, y en la izquierda una cruz, sobre un caballo blanco corriendo; y en el suelo cabezas y brazos de moros. Demás de esto se hacía una azenefa, por guarnicion en todo el estandarte, de más de cuarta de ancho en proporcion, con un romano de oro y plata perfilado con negro y sombreado donde convenia; la espada y morrion de plata; la empuñadura, riendas, tahalí, estribos y otras guarniciones y diadema del Santo de oro; y lo demás pintado á óleo, con mucho arte y buen colorido... Apreciábase la pintura en más de doscientos ducados, segun la calidad y coste que tenia (1).

(1) *Arte de la pintura*.—1649.—Páj. 400.

En 1598, tuvo encargo de pintar una parte del suntuoso túmulo levantado en el crucero de la catedral para las honras del Rey D. Felipe II.

En 1599, pintó y firmó poniendo la fecha, dos santos de cuerpo entero, S. Antonio y S. Francisco, para dos altares laterales en la Iglesia de un convento de relijiosos de Lora del Rio. Uno de ellos, el S. Antonio, firmado FRAN. PACIECUS. 1599, ha venido desde el año 1861 á enriquecer la coleccion del que escribe estos *Apuntes*.

En este mismo año fué elegido por el Santo varon Frai Juan Bernal, para pintar los cuadros del claustro del convento de la Merced, en union con Alonso Vazquez. Él mismo lo expresa así en el *Libro de retratos*, y en el *Arte de la pintura*, pág. 384.

Continuará.

SIGILOGRAFÍA

SELLOS CÉREOS Y PLÚMBEOS EXISTENTES EN EL ARCHIVO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SEVILLA.

SELLO DE ALFONSO X.

En la *Revista de Archivos, Bibliotecas* y *Museos*, año V, núm. 8.°, pág. 135 hemos visto un notable artículo firmado con las iniciales J. M. E. de la P. (¿Don José María Escudero de la Peña?), en el cual este ilustrado sigilógrafo español comenta con acierto y sábia erudicion el *Catálogo* de los sellos de los Archivos del Departamento de los Bajos Pirineos (1), en lo que á España se refiere, y sobre todo en lo relativo al sello de Don Alfonso X, que aquel libro describe de una manera tan inexacta que dudamos mucho que el ejemplar que cita pertenezca á aquel Rey ni á ningun soberano de Castilla y Leon. La circunstancia de estar, en los momentos en que llega á nuestras manos el número indicado, de la *Revista de Bibliotecas*, examinando la coleccion de sellos céreos y plúmbeos existentes en el Archivo Municipal de Sevilla, en la cual se contienen cinco magníficos ejemplares del de Alfonso X, nos permite tomar parte en la contienda, ampliándola con nuevas é interesantes noticias, que no pueden ignorar los dos sigilógrafos aludidos.

Profanos nosotros en este ramo de la ciencia histórica, pero no tanto que nos sea completamente desconocida, no muevo nuestra pluma otro deseo que el de poner nuestra humilde piedra en los cimientos del edificio que el Sr. Escudero de la Peña se esfuerza por levantar á la sigilografía española; tan falto de obreros, que salvo dos honrosas excepciones anotadas por el referido señor, nadie, entre nuestros distinguidos hombres de Letras, se ha cuidado de cultivar deliberadamente esta ciencia auxiliar de la Historia. Declarada nuestra incompetencia, y en una forma que parece pedir la absolucion del pecado, ántes de haberlo cometido, vamos á entrar en materia; mas ántes de abordar el punto esencial de la cuestion, permítasenos exponer algunas consideraciones sigilográficas que serán el fundamento de las conclusiones que habrémos de sentar respecto al sello de Don Alfonso X.

Dice el Sr. Escudero de la Peña que «se ha tardado mucho en imaginar que los sellos de la Edad Media encerraban algun valor histórico, y que, en cuanto á su importancia artística, puédese creer que ni siquiera se sospechaba.» Y, sin embargo, tienen una cosa y otra y en grado superlativo, segun deducimos del exámen prolijo que hemos hecho y cuyos resultados vamos á manifestar sumariamente de los contados sellos de los reyes de Castilla, existentes en el Archivo Municipal de Sevilla; trabajo en el cual hemos sido eficazmente auxiliados por la amable condescendencia y la facilidad que para resolver todas las dudas nos ha proporcionado el Sr. D. Luis Escudero y Perosso, laborioso é infatigable archivero de nuestra municipalidad, que tanto le debe por el celo é inteligencia con que procede en el arreglo que está verificando de su valioso Archivo.

Esto sentado, dirémos que, en efecto, los que vamos á enumerar tienen un valor histórico de muy subido precio, no sólo porque su exámen mueve á leer los documentos á que están unidos, fijándose así con certeza fechas, años, reinados y sucesos, más ó ménos importantes, más ó ménos conocidos, sino porque en las leyendas de su exergo se contienen noticias tan interesantes como las siguientes, que tomadas entre muchas, vamos á apuntar. En el sello del Rey *Sábio*, por ejemplo, se le llama *Alfonsi*, y en el del vencedor del Salado y Algeciras, *Illefonsi*. En todos ellos, desde Alfonso X hasta Don Pedro I, se usa el genitivo *Regis*, y en el de este último Monarca el nominativo *Rex*. *Illustris* se titulan todo los Reyes de aquellas centurias; pero en un sello de cera vírgen, forma de hoja de laurel, que existe en el citado Archivo, en cuyo reverso están impresas las armas acuarteladas de castillos y leones, se dá á Don Sancho IV el título de *Serenísimo*, en tanto que en el anverso, donde aparece la figura de cuerpo entero y graciosamente modelada de su esposa Doña María de Molina, con corona y cetro, se conserva á esta gran Reina el dictado de *Illustris*, y se usa para ella la fórmula *Dei gracia*=escrito con *c*=que vuelve á aparecer en el sello plúmbeo de Don Pedro I de Castilla.

Si del concepto histórico pasamos al artístico, el valor é importancia de estos sellos crece desmesuradamente. En efecto; prescindiendo de que en sus leyendas se puede hacer un estudio de la forma de los caractéres de la escritura española, desde el de Alfonso X, cuyas letras conservan reminiscencias de la escritura monumental romana, hasta el de Don Pedro I, en el cual parece fijarse la gótica española, prescindiendo, repetimos, de este incidente, los sellos del Archivo de Sevilla son, si no toda la historia del arte sigilógrafo en aquellos siglos, una de sus páginas más completas é interesantes.

Es así, que el dibujo modelado y grabado del leon rampante que aparece en el anverso del de Alfonso X, así como el castillo del reverso nada dejan que desear en punto á belleza y primor de ejecucion; de tal suerte, que la inteligencia del dibujante y grabador que labraron el troquel no sólo reproduce con pasmosa verdad la recia musculatura y hasta los más insignificantes detalles plásticos del cuerpo de la fiera, sino tambien el despiezo de los sillares de

(1) *Sceaux des Archives du Département des Basses Pyrinees, par Paul Raymond.* (Extrait du Bulletin de la Societé de Science, Lettres et Artes, de Pau.—Pau, Typographie Veronese.)—Un vol., 8.º mayor, 386 págs.

las torres y muros del castillo y las dobelas que forman el arco apuntado de su puerta principal, bajo cuyos umbrales se ve una figurita casi microscópica, correctamente dibujada y airosamente puesta de centinela con la espada en la mano.

El progreso artístico que se revela en este sello, llega, puede decirse, á su apogeo, en el majestático de Sancho IV. En su anverso aparece el simulacro de este Rey, sentado en un trono cuajado de labores microscópicas. La imágen es gallarda, esbelta; está correctamente dibujada y modelada con extraordinario relieve; el plegado de la ropa es natural y gracioso; los piés están bien asentados en la grada superior del trono, y los detalles del vestido se ven tan delicada y minuciosamente representados, que en el cinturon que le ciñe, y que tiene un milímetro de ancho, se cuentan los chatones que lo adornan. Desgraciadamente la cabeza ha sufrido un golpe que borra todos los rasgos de la fisonomía; sin embargo, conserva claros indicios de la diadema real, y una larga y rizada cabellera que le cae sobre los hombros. Esta figura, tan prolijamente detallada por el artista, sólo mide, incluyendo la corona y gradas del trono, 3 centímetros, 5 milímetros de altura.

El mismo progreso continúa en el sello de Fernando IV. Vése en su anverso la figura de este Rey, ginete en un caballo bardado, con testera de orejeras y visera unida á la capizana, y cubierto con largo paramento blasonado. La cabeza, cuello, brazos y piernas del caballo, así como el plegado del paramento, movido por la actitud del animal puesto al galope, son obras acabadas de dibujo y modelado. El Rey aparece en traje de batalla; compónese su armadura de las siguientes piezas: casco de baul de rejuela con la diadema real; gorjal, camisote de malla, hombreras, manoplas, quijotes, rodilleras, caniyeras y escarpes terminados en punta; embraza un escudo acuartelado de castillos y leones y lleva la espada desnuda en la mano. La figura, sin el caballo, mide 2 centímetros y 4 milímetros, y su relieve es tan pronunciado que parece exenta sobre el campo del sello.

El que le sigue, plúmboo tambien, de Alfonso XI, apunta un principio de decadencia en el arte sigilógrafo, retroceso que se acentúa profundamente en el sello de Don Pedro I, notable este último por la profusion y mal gusto del adorno, por lo incorrecto del dibujo y la poca belleza de la impronta. Como término de esta decadencia se nos manifiesta el de Enrique III, tan torpemente dibujado y modelado, que ni siquiera conserva una reminiscencia de la hojarasca, riqueza de ornamentacion y gusto estragado del de la ilustre víctima de Montiel.

En los sellos que le siguen inmediatamente adviértese una tendencia á volver los buenos tiempos del arte, si bien adoptando otro estilo distinto de aquel que pudiéramos llamar clásico por su sencillez, severidad y correccion. Así al ménos, aparece en un sello de cera enrojecida con cinabrio, y estampado en un privilegio concedido á la ciudad de Sevilla en 1467, por el Infante Don Alfonso, hermano de Don Enrique IV, en la época en quo le alzaron Rey los rebeldes congregados en Ávila para destronar á Don Enrique, y en otros dos plúmbeos, el uno de la Reina Doña Isabel I, y el otro de su hija Doña Juana, con los cuales acaba la coleccion, ó mejor dirémos, los *restos* de la numerosa coleccion que debió poseer el Archivo municipal de Sevilla.

Terminada esta sucinta noticia, con la que creemos haber puesto de manifiesto la grande importancia que tienen los sellos de la Edad Media, ya se consideren como documentos históricos, ya como monumentos de arte, vamos á examinar el artículo del Sr. D. José María Escudero de la Peña, en lo que se refiere á los dos ejemplares del de Alfonso X, existentes el uno en el Archivo de Sellos dol Departamento de los Bajos Pirineos, y el otro en el del Cabildo de Toledo.

Á juicio nuestro, la descripcion que se hace del primero en el Catálogo recientemente dado á luz por la Sociedad de Ciencias, Letras y Artes de Pau, revela que el ejemplar citado no pertenece á aquel Monarca; así como la crítica publicado por el sigilógrafo español en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, está equivocada en un punto. Nuestra opinion, respecto al primero, se funda en el testimonio del señor Escudero de la Peña, quien dice lo siguiente acerca de él:

«Tenemos por errada la descripcion del reverso del sello de Alfonso el Sábio, que lleva el número 641 del Catálogo (de sellos del Archivo del Departamento de los Bajos Pirineos, redactado por M. Paul Raymond). Lo confuso de la impronta ó lo incompleto del *fragmento* (?) han podido tal vez hacer creer á Mr. Raymond en la existencia de una cruz de largo hástil, á su derecha un personaje que llevára una rama de árbol, y á la izquierda una figura de mujer con espada. Ni en los sellos de Alfonso el Sábio (el mayor y *más completo*, de los cuales hemos tenido la honra de dar por primera vez á luz en el *Museo español de antigüedades)* ni en los de ningun otro Monarca español conocemos semejante representacion.... Lo que casi seguramente representa el reverso de que se trata, son las armas acuarteladas de castillos y leones que se *ven claramente* en el ejemplar procedente del Archivo del Cabildo de Toledo que hemos publicado, como en *todos los sellos*, así céreos como plúmbeos, de los Reyes de Castilla, hasta la union de aquella corona con la aragonesa, &c. Ofrecemos á Mr. Raymond, un ejemplar del dibujo del sello de Alfonso X, por si tiene á bien cotejarlo con el *fragmento* que describe, pudiendo así apreciar la exactitud de nuestra observacion y completar el conocimiento de este tipo que, con tales cuales variantes de dibujo, tamaño é impresion es el SÓLO *usado por el personaje de que se trata*. Creemos tambien probable que las letras CONT.... únicas que de la leyenda de dicho reverso parece haber descifrado Mr. Raymond, sean más bien las tres COR.... iniciales de la palabra *Cordube*. Echamos así mismo de ménos la mencion de unos camafeos antiguos cuyas improntas cortan la leyenda, tanto en el anverso como en el reverso, en cuatro partes iguales, &c., &c.»

El mejor comentario que podemos hacer de la descripcion del *fragmento* citado por Mr. Raymond, y de las ob-

servaciones que le dirige el Sr. Escudero de la Peña para probar que aquel no pertenece á un sello de Alfonso X, y que estas están equivocadas en algun punto, es el reproducir en este lugar un dibujo copia exactísima de uno de los *cinco* sellos plúmbeos de aquel Monarca, existentes en el Archivo Municipal de Sevilla: y decimos exactísima, porque los hemos sacado por nuestra propia mano, valiéndonos de un procedimiento especial mecánico, con el cual se obtiene la representacion del objeto *tal como es*, y no como aparece á la vista, tan sujeta á error:

Aquí debiéramos terminar estos ligeros apuntes si la lectura del artículo del Sr. Escudero de la Peña no hubiera hecho nacer en nosotros algunas dudas que vamos á expresar en las siguientes preguntas: ¿Hubo en tiempo de Alfonso el Sábio más de un troquel para acuñar sus sellos? Indudablemente que sí, como lo testifican el procedente del Archivo del Cabildo de Toledo y los existentes en el Municipal de Sevilla. Esto sentado, ¿cómo explicarnos la aseveracion del sigilógrafo español en cuanto á que el primero de los citados sellos es el sólo *usado por el personaje de que se trata*, en lo que afirma de ser el *mayor* y más *completo* de los sellos de aquel Rey, el dado á luz en el *Museo español de antigüedades*, puesto que nuestro Archivo Municipal posee cinco ejemplares, cuyas inprontas se encuentran en perfecto estado de conservacion, segun se manifiesta en el dibujo que damos? Así mismo parece que pide una declaracion el dicho del Sr. Escudero de la Peña respecto á que *en todos los sellos así céreos como plúmbeos de los Reyes de Castilla, hasta la union de aquella corona con la aragonesa se vean estampadas en el reverso las armas acuarteladas de castillos y leones*, cuando en los ejemplares del de Alfonso X que tenemos á la vista no existe semejante expresion heráldica, ántes por el contrario, el leon campea solo en el anverso y el castillo donjonado de tres torres en el reverso.

Á mayor abundamiento citarémos el sello de Alfonso XI, cuyo cuño, salvo la manera de escribir el nombre del Monarca, y salvo la perfeccion artística, es igual y semejante en el anverso y reverso al del Rey *Sábio*.

Por último; dado que Mr. Raymond desconozca el Sello del Archivo, del Cabildo de Toledo, y que el fragmento que posee deba pertenecer á alguno de los más usuales de aquel rey, es decir, al que nosotros describimos, ¿en qué vocablo de su leyenda ha podido ver las cuatro letras *cont* unidas? Y ¿en qué se funda el docto sigilógrafo español para interpretarlas como primera sílaba de la palabra *Córdoba?* Comprendemos que el mal estado de la impronta del fragmento descrito por Mr. Raymond haya podido inducirle en error, donde dice *Alfonsi* ó donde dice *Legionis;* pero no comprendemos que una persona tan versada en esta ciencia como el sigilógrafo español haya podido suponer aquella palabra en el exergo de un sello de Alfonso el Sábio (esto en el supuesto de que el sello de que se trata haya sido acuñado con el mismo tropel que los existentes en el Archivo de Sevilla).

Cierto que en el privilegio concedido á nuestra Ciudad, del cual pende el que dejamos reproducido, se dice: «Rey de Castilla, de Leon, de Toledo, de Sevilla, de *Córdoba*, &c., &c., pero como la escritura de todos estos títulos no cabe en la leyenda, y que Córdoba se conquistó de los moros despues de Toledo, no sabemos por qué razon pudiera darse la preferencia como título de gloria á la ciudad de los califas sobre la ciudad imperial, despues de nombrar á Castilla y Leon.

Y aquí damos fin, renovando nuestra declaracion de incompetencia para tratar á fondo esta difícil materia, y asegurando que nuestro único objeto al escribir sobre ella ha sido el dar á conocer parte de la riqueza histórica que atesora nuestro Archivo municipal, tan inteligentemente ordenado por el señor D. Luis Escudero y Perosso. Conocimiento que creemos nos agradecerán los hombres doctos, que, como el señor Escudero de la Peña, consagran sus vigilias y el poder de su inteligencia al estudio de todos ó de cualquier ramo de las ciencias históricas. Tambien ofrecemos ocuparnos con la frecuencia que nos sea posible, así de los otros sellos que dejamos enumerados como de todos aquellos documentos y monumentos existentes en nuestro Archivo que tengan un reconocido valor y notoria importancia para la história pátria y para la de nuestra Ciudad, contando, por supuesto, con la benevolencia del lector.

J. Guichot.

Sello plúmbeo de Alfonso X.

SECCION RECREATIVA.

EL PRECIO DE UNA DÁDIVA

(Continuacion.)

III.

Pasaron algunos años. Pablo habia ascendido mucho en su carrera de empleado, tanto en sueldo como en categoría; debiendo sus adelantos nó á la intriga, como generalmente sucede, y sí

á su honradez, claro talento y constante aplicacion.

Aún seguia siendo el hijo sumiso y el hermano tierno; su carácter, bondadoso en estremo, sólo tenía una falta, hija de sus mismas excelentes cualidades: era demasiado débil.

Ángela seguia siendo asimismo la jóven simpática y buena de siempre. A pesar de que rayaba en veinticuatro años, así en su figura como en su trato parecia aún muy niña, conservando su corazon, libre de violentas pasiones, y su semblante, ageno de cosméticos, toda la pureza y la dulce frescura de la adolescencia.

El aislamiento en que habia vivido, en su primera juventud por necesidad y despues por hábito, habia hecho que su mérito fuese desconocido de aquellos que indudablemente la hubieran escogido por esposa, si hubiesen sabido las altas virtudes que la adornaban. Sin embargo un jóven habia, casi se puede decir, adivinado este tesoro, sintiendo por ella un amor de esos que llegan á ser eternos, porque emanan del sentimiento y tienen un poderoso auxiliar en la razon; mas la pobreza de Luis de Guzman (tal era su nombre), y lo atrasado que, apesar de su buena hoja de servicios, se hallaba en su carrera militar, hicieron que, en la imposibilidad de unirse, ocultasen ámbos en su corazon aquel profundo afecto que yá los habia enlazado para siempre.

Pablo tambien eligió la que habria de ser su eterna compañera. Ocupaba el jóven desde muy temprano, así por la categoría de su destino, como por su ilustracion y distinguidas maneras, un digno lugar en la esfera del buen tono. Relacionado con todos cuantos aparecian en primera línea en la capital, principalmente con los altos empleados, era asíduo concurrente de las más escogidas reuniones. En una de éstas conoció, prendándose ciegamente de ella, á la elegante jóven Aureliana Rocafort, hija única de un brigadier de marina, catalan, que se hallaba de cuartel en Sevilla.

Bella y de ilustre familia, pero con pretensiones muy superiores á su hermosura y posicion, Aureliana era el tipo completo de la jóven vanidosa que cree merecer todas las atenciones y obsequios de cuantos la rodean, siendo su padre, que tenía un carácter muy semejante al suyo, quien más la afirmaba en la idea de su gran superioridad.

Uno de los primeros efectos de la vanidad, cuando se introniza en el corazon de una jóven, es el amor al lujo.

Bien podian muchas competir con Aurelia y superarla en belleza, pero ella estaba segura, gracias á su complaciente padre, de que sus deslumbradoras galas eclipsaban á las de todas las demás, y gozaba en verse citada como el más cumplido modelo de elegancia.

La altiva señorita Rocafort abrigó por mucho tiempo la esperanza de hallar un partido tan ventajoso cual lo merecia por sus *relevantes cualidades*.

Mas pasaron años; yá tenia sus veinte muy cumplidos y no habiéndose presentado el Creso con que soñaba, volvió sus ojos á Pablo, á quien jamás habia ahuyentado del círculo de sus admiradores, calculando, harto previsora en verdad, que en último caso siempre podia hallar en él un buen marido.

Así, pues, *dignóse* al fin aceptar aquel corazon enriquecido con los más nobles sentimientos, y el constante pretendiente alcanzó su mano como un inapreciable favor, al que debiera vivir eternamente agradecido.

Esto lo comprendió demasiado la señora de Valdés, con su perspicacia de madre, aunque alojada del círculo donde figuraba su hijo; y tanto ella como Ángela adivinaron entristecidas, que Pablo, por su debilidad de carácter, sería humilde esclavo de los caprichos de su mujer.

No tardó mucho sin que tuviesen evidentes pruebas de ésto. Aurelia recibia y pagaba sus visitas con la más estudiada ceremonia, algunas veces hasta con ostensible desagrado, y al año, que yá tenía una hija y veia crecer sus gastos, impulsó á Pablo para que hiciese saber á su madre que con el aumento de gastos era preciso rebajar un tercio de la cantidad que les habia asignado para que viviese con descencia.

IV.

Luis de Guzman, adivinando lo que acontecia, pidió á la Sra. de Valdés la mano de Ángela, que ella le otorgó, y le propuso vivir unidos, puesto que si no tenía pingües rentas que ofrecerle, en cambio el santo lazo de cariño que los habia de ligar bastaria acaso para hacerlos felices.

El proyecto de este enlace afectó á Aurelia de un modo extraordinario.

Inmediatamente pidió informes de Luis: todos vinieron contestes favoreciendo al pobre jóven. Por ellos supo su fatal enemiga que era descendiente de noble y honrada familia, que su conducta era intachable, elevadas sus idéas, limpia su hoja de servicios y que faltábale sólo que una mano protectora hiciera valer sus excelentes cualidades para ascender en su carrera. Mas en vano, por diferentes conductos, llegaban á ella estas noticias; su oposicion era cada vez más ardiente, y no hallando en Guzman defectos que la motiváran, concluyó por manifestar su soberbia, diciendo á Pablo que la idea de ver á su hermana casada con un miserable subalterno, le quitaba la vida, exigiéndole la formal promesa de oponerse á tal disparate.

=¿Por qué hemos de alentar nosotros, añadia, las esperanzas de ese advenedizo, que quizás, y áun sin quizás, sueñe con *nuestra alianza* para sus fines particulares?

No satisfecha con la promesa de su marido, contó á su padre lo que ocurria, haciéndole presente su justa oposicion y pidiéndole consejos. El brigadier, movido por las *sensatas razones* de su hija, la tranquilizó asegurándole que si aquel indivíduo contaba para adelantar con las *relaciones de ellos*, no tardaria en conocer que éstas servirian sólo para alejarlo de Sevilla.

La buena madre, entre tanto, contemplaba con dolor la lucha entablada con los sentimientos de su hija y el amor propio de Pablo, exasperado por su mujer: lucha que, tomando grandes proporciones, amenazaba desunir, quizás para siempre, á apuellos cariñosos hermanos. Deseosa de evitar semejante rompimiento, exigió de Ángela que de-

morase su boda, prometiendo al mismo tiempo á Pablo que, caso que ésta se efectuase, aún tardaria mucho tiempo.

Luis, á quien nada habian querido decir, veia con asombro el cambio efectuado en sus proyectos. Un oficio que recibió del Gobierno le hizo bien pronto comprender la verdad, y preso de la más profunda tristeza, llegó á casa de su prometida.

=Vengo, dijo, á despedirme de ustedes. De improviso, sin haberlo yo solicitado y sin adelantar en mi carrera, ántes bien perjudicándome, soy trasladado á otro regimiento que se halla en Castilla la Vieja, para donde tendré que partir dentro de dos dias. Conozco la mano que me hiere, pero no la maldigo.

Ángela y su madre enmudecieron sorprendidas: ellas tambien comprendian de dónde habia partido el golpe.

=Pablo se opone á nuestra union, continuó Luis, y ustedes, por un sentimiento de delicadeza, que agradezco, me lo han ocultado. Desde que nací fuí desgraciado: mis padres murieron cuando aún era niño; no he conocido más parientes que á un hermano mayor que yó, el cual malgastó nuestro escaso patrimonio, y desesperado, avergonzado tal vez, huyó para siempre de su pátria. Nada he vuelto á saber de él: quizás un suicidio habrá puesto término á su desventura. ¡Desgraciado! Yo le hubiera perdonado todos los perjuicios que me ocasionó, porque lo queria con delirio. Mi corazon ha estado siempre sediento de afecciones: mi bello ideal era formar parte de una familia honrada y unida por los santos vínculos del cariño; hallé á ustedes y creí iban á realizarse mis sueños... Ví en Ángela á la esposa, á la amiga, á la hermana querida de mi corazon; en usted, á la bondadosa madre... Tengo que renunciar á está felicidad: nací para vivir solo y desgraciado, y mi destino debe cumplirse.

Fueron pronunciadas estas palabras con tal acento de verdadera amargura, que las señoras no pudieron contener las lágrimas.

=Luis, exclamó Ángela cediendo á una pronta determinacion; yo no sé mentir; mi hermano, ó mejor dicho su mujer, se opone á nuestro enlace. Quizás á ella debes el golpe que has sufrido; mas tranquilízate, yo sabré compartir contigo la desventura que te han causado; acepta mi mano.

=¿Y Pablo? exclamó su madre.

=Mi hermano se ha creado yá una nueva familia y para nada necesita de nosotras. Nuestro deber hoy es devolver á este desgraciado la tranquilidad que por nuestra causa ha perdido.

Efectuóse el dia siguiente el casamiento.

El enfado de Aurelia, apénas lo supo, rayó en locura. Pablo, enconado asimismo y cediendo al mal espíritu que lo dominaba, negóse á escuchar á su madre cuando fué á despedirse, dejándole una carta, en la que le decia que habia sabido pensaba marcharse con su hija á Ávila, á lo cual no se oponia; que donde quiera que fuese podia contar con la corta pension que le señalaba á *ella* y sólo á ella, puesto que su hermana yá no existia para él.

Poco despues partió aquella desdichada familia; la buena madre se alejó con el corazon oprimido de la ciudad donde habia pasado la mayor parte de su vida, donde dejaba á su hijo, aquel hijo tan querido á quien yá acaso no volveria á ver más.

(Continuará.)

POESIAS,

EL VÁNDALO

AÑO 420. *

Dies iræ.

I.

¿Qué rumor conmueve al mundo
Y aterra á la humanidad?
¿Qué estrépito es el que lleva
El ronco grito del mar
Cuando quebranta sus diques
Á impulsos del huracan?
Qué torbellino de fuego
Es el que raudo avanzar
Se mira sobre las alas
Del Espíritu del mal?
¡Gentes, huid!—Es el rayo,
Es la tromba, es el volcan,
La peste, el hambre, la ruina,
Es la avalancha, es el mar,
La muerte, que alas de fuego
Toma de la tempestad.
Es el Vándalo, temible
¡Más que el incendio y el mar!...
Las negras nubes del Cielo
De cuervos se poblarán,
Y monumentos y alcázares,
Y trono, y templo, y altar,
Conmoverán sus cimientos
Y entre escombros rodarán.
El Orbe, mudo de espanto,
Inmensa hoguera será,
Á cuyo fulgor las Fúrias
Sus danzas celebrarán.
Todo será sangre, y humo,
Y ruinas y soledad.
¡Es el Vándalo! Sus lanzas
Se miran centellear
Y parecen á la luna
Bosque espeso de metal.
Sus largos, crespos cabellos
Se ven al viento flotar,
Sus ojos son de milano,
Sus pechos de pedernal.
Las ruedas de sus carretas
Con áspero rechinar
Á los cánticos guerreros
Prestan estraño compás:
Y sus himnos sanguinarios
Armonizándose ván
Al ruido que los corceles
Forman con su galopar.
¡Son los Vándalos! Los buitres
Á su retaguardia ván,
Y los lobos carniceros
Ante ellos se ven marchar.
Los preceden las tinieblas,
Los sigue la tempestad,
El incendio los anuncia
Y los canta el huracan.
¡Ay del sitio por do pase
La fiera tromba infernal!

II.

¡Ellos son! Ellos, que avanzan
Como bandadas de cuervos,
Sobre la ciudad del Bétis
Sus negras alas tendiendo.
¡Ellos son! Ellos, que avanzan
Como torrentes de fuego,
De bosques y de florestas,
De mieses, ciudades, templos
Formando leves cenizas
Que arrastra furioso el cierzo.
¡Ellos son! Que los impele
De Némesis el aliento,
Los aullidos de las Fúrias,
Las blasfemias del Infierno.
¡Ellos son! Y ¡ay de la hermosa
Híspalis, prez del Ibero!
El Bétis ensangrentado

---

* Próxima á terminarse la impresion del libro *Leyendas y tradiciones de Sevilla*, originales del Sr. D. Manuel Cano y Cueto, que publicará muy en breve la casa editora de EL ATENEO, tenemos el placer de anticipar á nuestros lectores el conocimiento de una de las composiciones contenidas en esta preciosa obra, para que formen juicio de su relevante mérito.

N. DE LA R.

Que corre veloz huyendo
En sus fujitivas ondas
Retrata su amargo duelo
Y ¡temblad! grita á los mares,
¡Temblad, que se acercan ellos!

Hispalis oye aterrada,
Entre horizontes de fuego
Y espesas nubes de humo
Que manchan el firmamento,
Confuso rumor lejano
De gritos y de lamentos;
Roncos aullidos de fieras
Y estruendosos gritos bélicos.
Por las puertas hispalenses,
De la tempestad huyendo,
Atropellándose entra
De susto y de terror llenos,
Ancianos, mujeres, niños,
Y áun animosos mancebos,
Y caballos sin jinetes,
Y bravos toros mujiendo
Y en tumulto los ganados
De los aterrados pueblos
Do llegó la onda terrible
De aquel mar de sangre inmenso.
Y el rayo lanza la nube
Sobre el hispalense pueblo,
Cual furiosa catarata
Que rompe su dique estrecho,
Y ¡temblad! las áuras gritan,
¡Temblad, que se acercan ellos!
Delante de sus soldados
Vá Gunderico, el primero:
¡Gunderico, á cuyo nombre
Se estremece el Universo!
¡Él es, él! Su cabellera
Que flota á merced del viento,
Aprisionada en el aro
De la corona de hierro,
Oculta sus dos orejas
Por bucles largos y crespos.
¡Él es! Sus cejas pobladas
Sombrean sus ojos negros,
Que en el blanco tienen sangre
Y en las pupilas incendio.
Su abierta nariz, deprime
La ancha boca, cuyo aliento
Quema cual brisa inflamada
Que desprendiera el Averno.
Los brazos lleva desnudos,
De pieles vestido el pecho.
Y con sus piés acerados
Hiere á su corcel soberbio,
Que ráudo vuela sin bridas,
Tendido el carnoso cuello
Bordando de blanca espuma
Sus crines de terciopelo,
Y de sus cascos brotando
Espesa lluvia de fuego.

¡Es Gunderico! No cesa
De gritar con ronco acento,
¡Á cuchillo los vencidos!
¡Todo caiga á sangre y fuego!
Y sus soldados repiten
¡Pillajo, esterminio, incendio!

Aquel mónstruo, que debia
Á una Fúria el nacimiento,
Y una hiena amamantára
Con la sangre de sus pechos,
No dá cuartel, no respeta
Carácter, edad ni sexo.
La vírjen se vé afrentada,
Y en su marchitado seno,
Como en pago de su injuria
Se esconde puñal sangriento.
El triste anciano suplica,
Se postra humilde el mancebo,
Pero inútil es el llanto,
La súplica, el rendimiento.
La lanza de Gunderico
Siembra la tierra de muertos.
¡Ay del vencido que implora!
¡Ay del hispalense pueblo!
Semeja la muchedumbre
Que corre en alas del miedo,
Ante el fogoso caballo
De Gunderico tremendo,
Manso rebaño de ovejas
Seguido por lobo hambriento.
Para escapar de la muerte
Busca refugio en el templo
De San Vicente, y sus naves
Estremecen los lamentos,
Las plegarias y los llantos
De aquel aterrado pueblo.
Gunderico allá los sigue,
Quiere entrar á sangre y fuego
En la Iglesia, y botin rico
Sacar con su cruel acero.
Allá lanza su caballo,
Mas éste, al llegar al templo,
Se alza de manos; sus crines
Se encrespan, sus ojos negros
Se dilatan, y palpitan
De terror todos sus miembros.
Algo mira que le aterra,
Tal vez un horrible espectro,
Quizás de Dios la mirada
Defiende el umbral del templo.
Gunderico oprime al bruto,
Rasgando su hijar sangriento;
Y al encresparse medroso,
El Rey maldice blasfemo.
. . . .
Y entónces se vió entre sombras
Que se rasgó el firmamento,
Y el Rey desplomóse en tierra
En un relámpago envuelto.

Manuel Cano y Cueto.

EPISTOLARIO.

CARTAS
DEL LDO. RODRIGO CARO
Á D. JUAN FRANCISCO ANDRÉS Y USTARROZ.

I.

S.r Doctor Juan Fran.co Andres.

Entre muchas obligaciones que reconosco al S.r L.do Juan Gomez Bravo le estare siempre muy agradecido por hauerme dado a conocer a Vm. assi por esta correspondencia personal como por auerme mostrado su libro de Vm. que escribio por la defensa de la naturaleza del S.r S. Laurencio Oscense: el qual loi con tanto gusto que en menos de veinte y quatro horas lò passe todo sin dejarle de la mano. No necesitaua la materia de tantas razones y authoridades en cosa tan clara en toda la iglesia de Dios, pero tal vez es forçoso no dexar que cobren aliento opiniones siniestras. Pudo el P.e Martin de Roa escusar esta competencia: mas era tan aficionado á su Cordoba que casi le llegaba a pesar de las grandezas de las otras ciudades y de los Santos y varones insignes de ellas, como lo experimento Vm. en su Santo, y lo echará de ver en lo que çerçena a Seuilla en muchos lugares de su Principado de Cordoba, hasta dexarse dezir que el libro de las etimologias no era de S. Isidoro Hispalense, sino de el Cordubense y que por ierro se le atribuian al Hispalense: dos veces lo dize, porque no pueda escusarse tan gran disparate por lapso de pluma. En lo qual hizo a mi ver mucha injuria a ntro. gran D.or de las Españas y a S. Braulio Arzobispo de esa Ciudad, á cuio ruego escribio aquella obra, en que el Santo descubrió la grandeza de su erudicion y la omnigena noticia de todas las ciencias, artes y escritores. Yo tengo respondido a esto en unas Addiciones que voi haziendo a mi Principado de Seuilla, y en saliendo esta obra a luz, la remitiré a Vm. para que lo haga el fauor que siempre haze a mis borrones.

Agradesco a Vm. en su libro la modestia que en todo guarda, porque es una virtud que estimo en los escritores: y aborresco los dientes leonicos que algunos escritores modernos muestran a sus contrarios, librando en palabras satyricas sus desempeños, costumbre aborrecible para los que pretenden la amable conformidad de las Musas, aûnque dissientan en sus opiniones.

Tambien agradesco á Vm. el estilo que

ni es afectado culto, ni dexa de tener dulçura en las locuciones castellanas con perspicuidad y propiedad, virtudes no ordinarias en escritores de este Reyno, que muchos se dexan llenar de las vulgaridades de el comun hablar de sus patrias, y como aca los extrañamos, no parecen bien.

El capitulo de la Historia de F. Francisco Ximenez Patriarca de Jerusalen pondre á la letra en mis Addiciones citando a Vm. por cuio credito todos se lo daran, y si Vm. hallare algunas otras cosas de Sev.ª o tocantes a su convento juridico, de inscripciones ó medallas recibiré m.d de que Vm. me remita copia, prometiendo a Vm. el cuidado reciproco de lo que yo hallare de Çaragoça o Guesca.

Tuve una gran cantidad de medallas antiguas de todos metales, y fué tanta la autoridad y solicitud del S.r Duque de Arcos que es aqui muy vezino de Seuilla que se las ube de dar; mas he vuelto a hazerme de buena cantidad, en que tengo, fuera de las de Emperadores, mas de 80 colonias y municipios diferentes, y algunas tambien de Griegos y otras Punicas muy curiosas y antiquissimas como de Alejandro Magno, Lysimacho, Berenice, y assi otras que fueron del Duque de Braganza p.e del que hoy se llama Rey de Portugal. Si alguna tocare á cosas de Vm. las copiare y remitiré por mano del S.r Lic.do Juan Gomez Bravo cuia correspondencia estime Vm. por su erudicion y porque tiene la mas selecta libreria que ai en esta ciudad de que todos nos valemos en ocasiones.

En esa ciudad tengo un grande amigo, que es el p.e fr. Mathias de Mongai religioso de los Minimos, que predicó en Seu.ª con mucha acetacion de todos. Si se le ofreciere a Vm. verle, me la hare de darle un muy cumplido capitulo de recomendacion á nombre mio, que este recuerdo debo a la voluntad que siempre me mostro y m.d que me hizo. G.de Dios a Vm. con la prosperidad y aumentos que deseo. Seuilla y Julio XXX de M.DC.XLI. años.

Jesus. El L.do Rodrigo Caro.

II.

Sr. D.or Juan Fran.co Andres.

Entre el ruido y estruendo militar de las armas mas que civiles y mas que vergonçosas, y la confusion que la multitud de la Corte siempre trae consigo, no se si será importuna la memoria de las Musas que Vm. professa. Mas yo jusgo lo contrario por mi mismo, que no tendrá Vm. otro refugio, sino acogerse al sereno templo de Minerva para evitar la multitud de desconciertos que aquellas dos pestes traen consigo: y assi suplico á Vm. antes me perdone el no continuar con ntra. correspondencia, que jusgarla en tales ocasiones por importuna.

Remito a Vm. el papel incluso del P.e Presentado fr. Juan de la Plata del orden del Carmen, que es un ingenio muy luzido de esta ciudad, y que trata de erudicion vivamente, a quien yo tengo por muy amigo, y sabiendo la m.d que Vm. me hazo me escribió ese papel para que le suplique lo contenido en el. Vm. se a de servir de tomar un poco de cuidado, y remitir en carta mia la respuesta; porque escribe cosas de Cantabria, y a menester el auxilio de los eruditos, y mas como Vm. que tan bien vistas tiene las istorias de España.

He observado muchos dias los muchos pueblos que en España se acababan en la terminacion VBA como Salduba, Calduba, Gelduba, Corduba, Onuba, Ossonuba, Menuba y Menuba rio, y aunque en Plinio y otros autores algunos hallo escritos con O, en las inscripciones y medallas siempre hallo constante la V, de donde he venido a sospechar, si aquesta diccion VBA primitiva ibera significa ciudad ó pueblo como Briga o Ili, pues en tantos pueblos, montes y rios los encontramos: y como Vm. trata la istoria de esa ciudad tan de sus fundamentos, y se llamó Salduba, me pareció ofrecerle esto desvelo de la imaginacion por si Vm. tomare del algun motivo para discurrir, pues no parece ociosa la repeticion de aquella voz en tantos nombres de pueblos célebres y conocidos en España.

Estos dias passados recibi la defensa de la patria del glorioso martyr S. Laurencio Ascense; y aunque ya la auia leido la volvi á leer con mucho gusto y desengaño de la poca razon que el P.e Martin de Roa tuvo de mover question que tan mal recibida auia de ser fuera de su Cordoba, como el disparate de dezir que los libros de las etymologias eran de Isidoro Cordubense y no del Hispalense a quien por error se le atribuian: y no se que en materia de verdad historica se pudo dezir proposicion mas desalumbrada.

He leido tambien la istoria de Granada que a dado a la estampa D.n Fran.co Vormudez de Pedraza, y en materia de Antiguedad Romana falta mucho al decoro de este venerable principio, como Vm. verá quando la lea, guiando su derrota por rumbos imaginados mas que fundados en el. Mucho juizio a menester quien saca a luz escritos que a de examinar la erudicion de los criticos, quando no la malevolencia de los poco affectos.

N.tro amigo Juan Gomez Bravo me dijo auia de escribir a Vm. y a esta ora no le e podido ver para acompañar su carta con esta, el lo hará en otra estafeta.

Si alguna cosa encontrare Vm. tocante a Seuilla o a sus Reyes Moros o otra p.ta curiosa le suplico la observe y me la comunique, que yo al tanto corresponderé a las de esa ciudad y dare a Vm. noticia, aunque lo que yo puedo ya leer es poco por la falta de espiritus, que la cotidiana leccion me ha disipado y la edad que no es poca, pues se avezina ya a los setenta. Dios me guarde a Vm. y quiete los tumultos de estas infelices guerras, que nos impiden el sosiego que an menester los venerables secretos de Clio. Seuilla y Agosto XXVI de M.DC.XLII. años.

El L.do Rodrigo Caro.



CARTA
DE FRAY JUAN DE LA PLATA.
AL DOCTOR RODRIGO CARO.

S.r Doctor Rodrigo Caro.—El Doctor Juan Fran.co Andrés de Ustarroz en su defensa erudita de la patria de S. Lorenço pag. 58 dizo estas formales palabras *En los montes que San Braulio Obispo de Çaragoza llamó distercios en la vida de San Millan de la Cogolla que he visto m. s, en su archiuo en un libro antiquisimo de pergamino en folio, cuyo titulo es Vitas S. S. Patrum Orientalium. y aunque don Prudencio de Sandobal la imprimio en las fundaciones de San Benito está copiada con poco cuidado y defectuosa.*

Vm. me haga el favor de escribir a ese caballero pues es su amigo, se sirva de mandar trasladar fiel y exactamente del dicho m. s. todo el que hallare en el texto latino de S. Braulio acerca de la ciudad de Cantabria de que hazo mencion en la vida del Santo Emiliano segun el M.e Yepes choronista del orden de San Benito Marieta y Ribadeneira que trasladaron de San Braulio la vida de San Millan en castellano, y le que yo he menester es el *texto latino legítimo del Santo Obispo, que estimaré infinito alcanzarle con toda fidelidad,* y mas de mano de un varon tan eminente en las buenas letras como testifican sus escritos, que de veras lo soy muy afficionado despues que loí su defensa, y si tubiere otra alguna noticia de la ciudad de Cantabria o de la provincia deste nombre, se sirua de remitirla, que en mi escrito le daré por dueño de las que remitiere (como no sean de las que tengo adquiridas) alegando su nombre con los

elogios debidos a su persona y letras y prometo remitirle un cuerpo de la obra en saliendo a luz. Dios me guarde a V.m m.s a.s Desta Celda y su Capellan

FR. JUAN DE LA PLATA.

26 de Ag.o 1642.

CURIOSIDADES.

NUEVOS DATOS
PARA LA BIOGRAFÍA DE RIOJA
recojidos por
D. CAYETANO A. DE LA BARRERA

GENEALOGIA DE D. FRANCISCO DE RIOJA, *NATURAL DE SEVILLA.*

Es hijo de Anton García de Rioja natural de Sanlucar de Alpechin y de Leonor Rodriguez, nat.l de Sevilla.

Aguelos paternos.

Anton García de Rioja fué hijo de Pedro de Rioja y de Ana de Escobar, nat.s de Sanlucar de Alpechin.

Visabuelos paternos.

Pedro de Rioja fué hijo de Pedro de Rioja y de Isabel Rodriguez, naturales de Sanlucar de Alpechin.

Segundos Visaguelos.

Ana de Escobar fué hija de Diego de Escobar y de Juana de los Ángeles, nat.s de Sanlucar de Alpechin.

Aguelos maternos.

Leonor Rodriguez fué hija de Sebastian Rodriguez y de Elvira Diez, nat.s de Sevilla.

Visaguelos maternos.

Sebastian Rodriguez fué hijo de Luis Rodriguez y de Juana Gutierrez, nat.s de Sevilla.

Segundos Visabuelos.

Elvira Diez fué hija de Francisco Diez y de Maria Farfan, naturales de Sevilla.

Cuya Genealojía presentó y juró el señor D. Antonio Zepeda, Racionero, en nombre y con poder del dicho D. Francisco Rioja, para las informaciones que se le habian de hacer como pretend.te á una Rac.on de esta Santa Iglesia; p.a las cuales nombró el Cabildo de SS. Canónigos por diputado informante al Sr. Canónigo D. Juan (Federigui) en el celebrado en 22 de Oct.e de 1636. Y habiendo aceptado y jurado la Comision, procedio á examinar los competentes testigos, que fueron 12 en Sevilla, y depusieron: el 1.° que conocía á dicho D. Francisco de Rioja de más de 24 años =el 2.° que lo conocia de 36 a.s á esta parte=el 3.° de más de 27=el 4.° de más de 26=el 5.° de más de 28=el 6.° de más de 30=el 7.° desde que nació=el 8.° de 40 a.s á esta parte=el 9.° desde que nació=el 10 de más de 30 a.s =el 11 de más de 48 a.s = el 12 de más de 40.

Y pasando el señor ynformante á la villa de Sanlucar la mayor, examinó 13 testigos q.e depusieron: el 1.° q.e conocia á dho. D.n Francisco de Rioja de mas de 20 a.s á esta parte=el 2.° de mas de 30=el 3.° de mas de 22=el 4.° que no lo conocia de trato =el 5.° que no lo conocia de mas de 20 a.s =el 6.° lo mismo=el 7.° de mas de 40=el 8.° lo mismo=el 9.° que no lo conocia de vista y comunicacion=el 10 q.e lo conecia de mas de 50 a.s =el 11 lo mismo=el 12 q.e lo conocia de mas de 50 a.s á esta parte= el 13 de mas de 20.

Y remitidas estas informaciones al Cabildo, y aprobadas, se le dió posesion de dha. Rac.on que fué la del n.° 17 en 10 de Noviembre de dho. año de 1636. Falleció en Madrid en 8 de Agosto de 1659, hab.do testado.»

«Lic.do D. Fran.co de Rioja, hijo de Antonio García de Rioja, natural de Sanlucar la mayor, y de Leonor de Rodriguez natural de Sevilla.

Se ha buscado en el Archivo general el el pliego de arriba por la letra A. y por la L desde el año de 1553 á 1610, tanto en los ordinarios como en los de los parientes, y no existen; por lo que no queda otro recurso que el de acudir á la informacion de las órdenes de Don Francisco de Rioja.»

La partida de Defuncion está zértificada con fecha del 3 de Octubre de 1832 por el teniente mayor de San Luis, Don Miguel Pasqual.

D. Juan de Dios Gil de Lara las composiciones de *Rioja* insertas en el *Arte de la Pintura de Pacheco*. Firma el papel *Gil de Lara* en Sevilla. 30 de Marzo de 1836.

NOTICIAS PARA LA BIOGRAFÍA DE DON JUAN DE ARGUIJO.

ARCHIVO MUNICIPAL DE SEVILLA.

Cabildo de miercoles 28 dias del mes de julio de 1593.

Dixo pedro diaz de herrera veinte é quatro que yendo el S.r D. Juan de arguijo y su mrd. en nombre de la ciudad á presentar al S.r licenc.do D. Diego de alderete á el audiencia entrando en la sala donde aquellos SS. estavan sentados no paresce que usaron con la ciudad de la cortesia que otras veces no quitándose los bonetes como es costumbre y se á fecho hasta aqui y que al dho. Sr. D. Juan de arguijo y al dho. S.r Pedro de herrera les pareció que no era aproposito usar de ningun remedio para guarda y conservacion de las preeminencias de la ciudad p.r entonces y agora dá cuenta dello para que la ciudad ordene y mande el remedio que se á de tener en este negocio tan importante

acordose de conformidad que aviendo tratado y conferido sobre lo contenido en la dha. proposic.n y estando el caso presente de aver llamado á Cabildo p.a recibir al S.r lic.do diego lopez bueno que viere proveido p.r oidor á esta audiencia y por conservar las preeminencias de que su mag.d á fecho merced á esta ciudad que vayan luego ambos procuradores mayores y en nombro de la ciudad envien un recaudo al Sr. regente con un secretario suplicandole mande que en los recibimientos semejantes se guarde la costumbre que siempre se á guardado con los cavalleros comisarios que representando á Sevilla van á presentar á los SS. oidores y de lo que respondiesen den luego cuenta á la ciudad p.a que provea lo que convenga:

Fuese gaspar de arguijo.

Cabildo de lunes 2 dias del mes de agosto de 1593.

leí una escritura de poder que la ciudad mandó traer para otorgar á D. Juan de arguijo veinte e quatro e llavero mayor para tomar á tributo los cient mil ducados de la facultad de su mag.d para las compras del trigo.

todos en que este poder se otorgue como aquí se á oido y que este poder asi mismo se otorgue á juan ant.° del alcazar y diego ferrer e los dos dellos.

el cual dicho poder se otorgó e firmó siendo testigos pedro gutierrez y lucas de garay porteros del cabildo y escrivanos de sovilla.

Cabildo del miercoles 25 de agosto de 1593.

leí una carta de 19 de agosto que escribe á la ciudad D. Melchor maldonado su fha. en madrid en que envia una cedula de su mag.d en que manda que el regente y oidores quando los diputados de la ciudad vinieren á presentar algunos de los SS. oidores de la dicha audiencia se destoquen y quando salieren los dhos. diputados que los manden cubrir y dice como su

mag.d no á sido servido de dar licencia para sacar el trigo de Oran.

se acordo que la cedula se registrara ante baltazar de godoy, escribano público que se pusiera en el archivo que se le communicase al s.r regente y le remitiesen gracias á los SS. del consejo.

Esto pertenece á la composicion del Sr. Arguijo para presentar al Oidor alderete. Se ve que la audiencia no quiso atender la reclamacion, acudieron á su magestad y triunfó la ciudad.

En el mismo cabildo.

Acordose de conformidad que don juan de arguijo escriba á los SS. inquisidores de llerena por ciudad pidiendoles manden desembargar el trigo de Sevilla que tienen embargado de la ciudad en las villas del maestrazgo y en razon desto haga todas las diligencias que le pareciere que conviene y son necesarias y escriba sobre este negocio todas las cartas por ciudad que le *pareciere*.

BIBLIOGRAFÍA.

LIBROS NUEVOS.

HOMENAJE POÉTICO Á S. M. EL REY DON ALFONSO XII.—*Dedicatoria por D. Leopoldo A. de Cueto.—Carta de Fernan-Caballero.—Poesías de 35 injenios.*

LA HISTORIA DE UN CAUTIVERIO.—*Por D. Francisco M. Tubino.*

II.

LA HISTORIA DE UN CAUTIVERIO.

Tambien se ha puesto á la venta en esta Ciudad un notable libro del señor D. Francisco M. Tubino, cuyo nombre recomiendan yá muchas notables obras de crítica literaria y artística. El que ahora nos ocupa se titula *La historia de un cautiverio;* y aunque á primera vista parezca al lector que vá á ofrecérsele una obra de mero solaz y entretenimiento, bien pronto al hojearla se convence de que, envueltos en las galas de una fábula de imajinacion, se dibujan en el cuadro los datos de un problema social, cuya solucion no podemos entrever ni áun vislumbrar tedavía, á pesar de que se presenta paveroso y terrible, y de que á su estudio se dedican hoy profundos pensadores, políticos y filósofos. El Sr. Tubino pinta la enfermedad, hace la historia; el remedio no se indica en su libro, no era fácil ni áun quizá posible indicarlo, dada la índole del asunto en que se ha encerrado. El bandolerismo en Andalucía es antiguo; nace de fuentes muy diversas. En su oríjen han de tropezarse los gravísimos defectos de nuestra constitucion política; hay que censurar faltas enormes en altísimas instituciones, y no es el estado actual de la Flosofía en España el más á propósito para entrar de lleno, con la solemnidad y la claridad que el caso requiere en el exámen del mal y la propuesta de su remedio. Cuestiones graves, complexas, trascendentales, que seria necesario tratar en país ménos ajitado que el nuestro, donde el deseo de hacer el bien se encontrara más poderoso y franco... Pero volvamos al libro, antes que la importancia misma de su asunto nos lleve fuera del terreno en que El Ateneo se ha colocado.

La historia de un cautiverio tiene tanto de novela como de verdad. Mezcladas están en ella la ficcion y la realidad hasta tal estremo, que casi no se leerá hecho alguno, ni peripecia de la accion que no pueda justificarse con el relato de las personas que han tenido la desgracia de ser *secuestradas* por bandidos, y la dicha de volver luego á sus hogares. Por eso el libro es interesante en sumo grado; por eso conmueve y hace temblar á los lectores.... Un solo defecto, que tal vez no lo sea, encontramos en la última obra del Sr. Tubino, y á fuer de críticos leales y de amigos sinceros hemos de decirlo, pues quizá sirva de algo el reparo, para otras obras de igual naturaleza.

Titula el autor su libro *Cuadros de costumbres y tipos andaluces.* En la dedicatoria ofrece dar á conocer las verdaderas costumbres de este país meridional, y al terminar la novela queda al lector el vacío de haber conocido únicamente las *costumbres malas*, habiéndoselo apenas entreabierto en alguna página el camino de encontrar las *buenas*. Píntanse detenida y amorosamente los sentimientos, la vida, los defectos de bandoleros y encubridores, asesinos y hembras perdidas, y los lectores de otros paises podrán creer que solo de gentes de esa laya está poblada la hermosa comarca de España que se estiende desde Sierra Morena hasta el mar, tan poéticamente cantada por tantos escritores.

Es defecto análogo, y casi semejante al que netábamos en aquellas piezas dramáticas que se llamaban *andaluzas*, y en las que solamente figuraban jitanos y ternes, rateros y zurcidores de voluntades, como si en Andalucía no existieran personas de otras condiciones, y las costumbres de la buena sociedad andaluza no merecieran ocupar una pluma y aun muchas en su estudio. Sirvan de ejemplo *Elía, Lágrimas, Tres almas de Dios*, y otras muchas de Fernan Caballero, en las cuales la jente de campe, y los malvados entran en la proporcion debida con la jente de buen tono y de nobles sentimientos. Creo que basta, y que cualquiera habrá de comprender lo que notamos como defecto en *La historia de un cautiverio.* Es una medalla que siempre se nos muestra por el reverso.

En la novela se habla poco, á nuestro entender, de las costumbres de la clase media, que es algo más digna de estudio, y las tiene tan orijinales y características como el pueblo. Sirva esta indicacion de lijera respuesta á las razones aducidas por el autor, en la bien escrita carta que precede á la obra, disculpándose de haber elejido cuadro tan duro y de tan oscuras tintas, y cobre ánimo para entrar á pintar otras costumbres ampliando el horizonte de su observacion.

Otra podríamos hacer mucho más grave, y que no ampliaremos por no pasar de ciertos límites, vedados, como decíamos antes á los que escriben en El Ateneo. Nos referimos á la marcada tendencia que unas veces paladina y otras embozadamente se nota en toda la novela, á descargar sobre la sociedad gran parte de las faltas del indivíduo, la responsabilidad de muchos crímenes. Ya se habla de la mala educacion, ya de la carencia de bienes, ya de la severidad de los superiores, ya de la pobreza.... El exámen de esta cuestion social nos llevaría muy léjos. Unicamente haremos una reflecion, que el buen talento del autor apreciará si la medita; los pobres son muchos, los bandeleros, ladrones y asesinos, son pocos relativamente, luego las causas de la perversidad habrán de buscarse en las pasiones humanas y nó en las condiciones sociales, que, por desgracia, en ningun país faltan los crímenes, por muy adelantada que sea su cultura, ni puede llegar á la perfeccion ninguna sociedad civil.

José María Asensio.

PASATIEMPO.

SOLUCION
de los enigmas del núm. 12.

IV.
LA BUJÍA.

V.
EL LIBRO.

VI.
LA MEDIA NARANJA.

VII.
LA GRANADA.

SUMARIO.

Francisco Alvarez y C.a Editores, Tetuan, 24.

EL ATENEO.

Periódico de Literatura española y extranjera, Ciencias y Bellas Artes.

N.º 15. JUÉVES 1.º DE JULIO 1875.

LITERATURA.

PACHECO Y SUS OBRAS

POR

D. JOSÉ M.ª ASENSIO Y TOLEDO.

(Continuacion.)

En 1603, pintó en el palacio de D. Fadrique Enriquez de Ribera, tercer duque de Alcalá, para un camarin varios pasajes de la fábula de Ícaro, al temple sobre lienzo; y para el oratorio otras obras de historia sagrada.

No es nuestro ánimo hacer aquí catálogo de sus pinturas, tarea que reservamos para otro lugar, y únicamente hemos tratado de consignar sus primeros pasos en el arte, entresacando lo que dice en sus obras. Desde entónces, siguió pintando para todas las iglesias y casas particulares, relacionándose con todos los hombres ilustres que á Sevilla llegaban, y más aún con los que en Sevilla vivian.

No sabemos el año en que contrajo matrimonio; pero hoy podemos asegurar que su esposa se llamaba doña María del Páramo, constando tambien que hizo el retrato de ésta en una tabla redonda, que él mismo calificaba por el mejor de todos. De su consorcio, no se sabe tuviera otra sucesion que una hija llamada Juana, que casó en 1618 con el famoso Velazquez, segun lo comprueba la siguiente partida, desconocida hasta hoy.

Desposorio y Velacion.—«En Lúnes, veintitres dias del mes de Abril del »año do mil y seiscientos y diez »y ocho años, yo el Br. Andrès »Miguel, cura do la Iglesia de »el Sr. S. Miguel de esta ciudad »de Sevilla, habiendo precedido *Diego Velazquez.* »las tres amonestaciones con- *D.ª Juana de Miranda.* »forme á dro. en virtud de un »mandamiento de el Sr. D. An»tonio de Covarrubias, Juez de »la Sta. Iglesia de esta dicha »ciudad, firmado de su nombro »y de Francisco Lopez, Nota»rio, su fecha en 5 dias del mes »de Abril de dicho año, despo»sé por palabras de presente »que hicieron verdadero matri»monio, á Diego Velazquez, hi»jo de Joan Rodriguez y do »D.ª Gerónima Velazquez, na»tural do esta ciudad, junta»mente con Doña Joana de Mi»randa, hija de Francisco Pa»checo y de Doña María del Pá»ramo; fueron testigos el Doc»tor Acosta, Pro. y el *Licencia»do Rioja*, y el Padre Pavon, »Presbíteros, y otras muchas »personas. Y luego en el mes»mo dia, mes y año, volé 𝔶 dí »las bendiciones nupciales á los »sobredichos: fueron padrinos »Joan Perez Pacheco y Doña »María de los Ángeles, su mujer, vecinos de la Iglesia Mayor, y »fueron testigos los sobredichos »y otras muchas personas, y »por verdad lo firmé de mi nom»bre, que es *fha. ut supra.* (1)— »*El Br. Andrès Miguel.*»

Corridos los primeros años del siglo XVII, habia llegado á su mayor altura la fama de *Francisco Pacheco*. La nombradía de sus cuadros, no eclipsaba la de su doctrina; el pintor no hacia olvidar al literato, ni éste al poeta. El talento, el buen juicio, la erudicion de *Pacheco*, corrian parejas con su habilidad; y así contribuia con un gran *elogio* en verso, ensalzando á Juan de la Cueva, para que se insertara al frente del poema *Conquista de la Bética;* como defendia el compatronato de Sta. Teresa, contra D. Francisco de Quevedo, y las prerogativas de los pintores contra el célebre escultor Juan Martinez Montañez; y tomaba los pinceles para ejecutar la magnífica efigie de S. Miguel que aún se conserva en la Iglesia del colegio de S. Alberto, y es una de sus más valientes creaciones (1).

Al mediar el año 1616 fué nombrado *Francisco Pacheco* alcalde veedor del oficio de pintores en union con *Juan de Uceda* (2); cuyo cargo juraron ambos en el cabildo de 16 de Julio de aquel año, despues de una ligera contradicion por haberse verificado el acto de la eleccion ante un escribano que no era de los del Cabildo (3).

En el estudio de *Francisco Pacheco* recibieron educacion artística Alonso

---

(1) Se encuentra al fól. 18 del libro 4.º de casamientos de la Iglesia de S. Miguel, que comprende los años desde 1614 á 1632.

---

(1) Despues de la revolucion de 18 de Setiembre de 1868, este precioso lienzo fué quitado de su lugar y conducido á Lóndres para ser puerto en venta, por los que ostentaban el derecho de Patronos de la capilla. El cuadro no se vendió entonces: hoy no sabemos su paradero.

(2) Probablemente seria Juan de Uceda *Castroverde*, discípulo de Roelas, y autor de la *sacra familia* que estaba en la Iglesia de la Merced, y hoy en el *Museo Provincial* señalada con el núm. 205, que está firmada en 1623.—Hubo otro Juan de Uceda que pintó el *monumento* de Semana Santa en 1594, segun noticia que comunicaron del archivo eclesiástico de Sevilla á D. Juan A. Cean Bermudez.

(3) ARCHIVO MUNICIPAL DE SEVILLA.—Escribania 2.ª de cabildo á cargo de Franco. de Torres correo-escribano.

Cabildo del viernes primero de Julio de 1616.

VEEDORES DEL OFICIO DE PINTORES.—Lei dos titulos de los Sres alcaldes del crimen de la rreal audiencia de esta ciudad por los quales nombran por alcaldes veedores de los pintores á *Francisco Pacheco* y *Juan de Usseda* vecinos desta ciudad refrendados de xpoval alfonsi secretario del Crimen soffª á vte y siete de Julio deste año en questamos.

acordose de conformidad quel Sr. D. gaspar de alcocer Veyntiquatro y pror. mor. sepa y se informe como se an despachado estos dos titulos y hecho la eleccion ante Juan zamora y en nombre de la ciudad haga las diligencias que convengan para que se traiga á ella y aviendolo visto provea lo que mas conbenga.

Miercoles veinte dias del mes de Julio 1616.

ALCALDES VEEDORES DE LOS PINTORES.—Leí los titulos que de los alcaldes de la Real audiencia desta ciudad tienen de alcaldes veedores del oficio de los pintores *Juan de Usseda y Franco. pacheco* Pintores y el acuerdo de la ciudad de viernes primero dia deste preste mes y el parecer que en su virtud del da el Sr. D. gaspar de alcocer veyntiquatro y pror. mor. con parecer del lcdo. Enrrique duarte y dió fee hernando de bocanegra que llamó á Cabildo y son las nueve.

acordose de conformidad que se reciban y entren en este cabildo y juren y se les notifique á los pintores que de aqui adelante hagan esta eleccion ante uno de los escribanos del cabildo con pena y apercibimiento que la ciudad no los recivira si no viniesen desta forma y la pena sea de diez ducados aplicados para los pobres de la carcel los cuales se entreguen á los caballeros diputados y administrador de la carcel para que los repartan en la forma que les pareciere.

Y en cumplimiento del acuerdo de la ciudad entraron en este cabildo *francisco pacheco* y *Juan de Usseda* alcaldes de los pintores y juraron por Dios ntro. Sor y por la señal de la cruz de usar sus oficios guardando el servicio de Dios ntro Sor y de su magd y ordenanzas de sus oficios y en todo lo que deben y son obligados y dijeron si juro y amen y quedaron recividos y les notifique á los susodichos el acuerdo de la ciudad en que mando no hagan otra vez esta eleccion si no fuere ante uno de los escribanos del cabildo con la pena y apercibimiento que se contiene en el dicho acuerdo y fueron testigos gerónimo mendez de acosta escrivano, y hernando de bocanegra portero.

Cano y Diego de Silva Velazquez. Habiéndose casado este último con D.ª Juana Pacheco, justo es que digamos algo de su persona y familia.

Nació Velazquez en la ciudad de Sevilla, y fué bautizado en la parroquia de San Pedro el dia 6 de Junio de 1599. Darémos la partida sacramental, que es poco conocida:

«El Domingo, seis dias del mes de Ju»nio de mil y quinientos noventa y nueve »años, baptizé yo el Licenciado Gregorio »de Salazar, cura de la Iglesia de San Pe»dro de la ciudad de Sevilla, á Diego, hijo »de Juan Rodriguez de Silva y de Doña »Gerónima Velazquez su mujer. Fué su »padrino Pablo de Ojeda, vecino de la co»llacion de la Magdalena; advirtiósele la »cognacion espiritual, *feh. ut supra.-El Licdo. Gregorio de Salazar.*

Muy luégo dedicaron sus padres á D. Diego á que aprendiese á dibujar, y parece le pusieron bajo la direccion de Francisco Herrera, *el Viejo*, que gozaba yá gran reputacion; pero disgustado el discípulo de la áspera condicion y duro trato del maestro, pasó, desde el año 1613, cuando aún no contaba catorce de edad, al estudio de *Francisco Pacheco*, el cual, prendado de su virtud y felices disposiciones, le casó con su hija, despues de cinco años de enseñanza.

Verificóse la union, segun hemos dicho, el Lúnes 23 de Abril de 1618, figurando entre los testigos de ella el célebre *Francisco de Rioja*, y es de creer que, por entónces, Velazquez y su esposa continuaron viviendo reunidos con *Pacheco*, en la casa de éste.

Á poco más del año, en 13 de Mayo de 1619, recibió las aguas del bautismo una niña, fruto de aquella union, á la que se le dió el nombre de *Francisca*.

En 29 de Enero de 1621, se hicieron exorcismos y se puso el sagrado crisma á una segunda hija de Diego Velazquez y de doña Juana Pacheco, que recibió el nombre de *Ignacia*. El parto debió ser laborioso; la hija corrió peligro de muerte, y quizá tambien la madre, por lo cual aquella fué bautizada en el acto y bajo condicion.

Véanse las partidas que existen á los fs. 170 vuelto y 182 en el libro 5.º de bautismos de la iglesia de San Miguel de la ciudad de Sevilla.

Francisca. «En Domingo dezioclio de Ma»yo dia de Páscua de Espíritu »Santo: yo el M.º Sancho de la »Torre, cura de esta Iglesia de »Sr. S. Miguel, bautizé á Francis»ca, hija de Diego Velazquez y de »Doña Joana de Miranda, su legí»tima mujer: fué su padrino Es»tében Delgado, vecino de la co»llacion de S. Lorenzo, al que »amonesté lo dispuesto por el sa»cro Concilio, de que doy fé, *feh.* »*ut supra.--M.º Sancho de la Torre.*»

Ignacia. «En Sevilla, viernes á 29 de »Enero de mil y seiscientos y »ventiun años, yo el doctor Alon»so Baena Rendon, beneficiado y »cura proprio de esta Iglesia de »Sr. S. Miguel, hice los exorcis»mos y puse la crisma á Ignacia, »que estaba baptizada en su casa, »hija de Diego Velazquez de Silva »y de Doña Juana Pacheco, su »legitima mujer; fué su padrino »Juan Velazquez de Silva, vecino »de la collacion de S. Vicente, y »le fué avisado el impedimento »conforme á dro. y lo firmé *feh.* »*ut supra.—Dr. Alonso Baena Ren*»*don.*»

Ansioso de gloria, y deseando estudiar las obras de otros maestros, salió Velazquez de Sevilla y llegó á la Córte en el mes de Abril de 1622, con espresivas recomendaciones de su suegro y maestro; pero no logrando por entónces sus intentos, volvió á Sevilla para regresar á Madrid en el verano del año siguiente. *Francisco Pacheco* acompañó á Velazquez en este segundo viaje para cuidar de sus adelantos.

Á 30 de Octubre de 1623, se le despachó título de pintor de cámara, mandándole llevar su casa á Madrid, con veinte ducados de salario al mes, casa, médico y botica, y pagadas las obras que ejecutase. Desde entónces no volvió Diego Velazquez á Sevilla, ó á lo ménos no consta estuviese en ella.

Pacheco, regresó á su casa solo, dejando instalado en Madrid á su yerno. Y puede asegurarse que si con sus consejos y lecciones, y con su severidad en el dibujo, allanó á Velazquez el camino para que ocupara tan señalado y preeminente lugar en el arte, con sus relaciones é influencia contribuyó tambien al rápido engrandecimiento que aquel obtuvo.

De la brillante pájina de la carrera de artista de Velazquez solamente hace á nuestro propósito dejar consignado, que en el Real Museo de Madrid se conserva, entre muchos, un retrato de su mano superiormente ejecutado. Representa á una mujer muy bella, y se asegura por constante tradicion que es el de la esposa del artista, *D.ª Juana Pacheco*.

La doctrina, el juicio de *Francisco Pacheco*, y la sólida piedad que á tales dotes unia, fueron parte á que el celoso Tribunal de la Inquisicion, queriendo ejercer alguna vijilancia sobre los abusos que artistas adocenados se permitian al pintar las imájenes de los santos, le diese comision en 7 de Marzo de 1618, para que mirase y visitase los cuadros de asuntos sagrados que se exponian en lugares públicos.

Pacheco transcribe en el *Arte de la pintura*, parte de esa cédula de comision, y creemos un dato curioso el consignarla:

«Por tanto, por la satisfaccion que »tenemos de la persona de *Francisco* »*Pacheco*, vecino desta ciudad, pintor »excelente i Ermano de Juan Perez »Pacheco, familiar deste Santo Oficio: »i teniendo atencion á su cordura i pru»dencia, le cometemos y encargamos »que de aquí adelante tenga particular »cuidado de mirar i visitar las pinturas »de cosas sagradas que estuvieren en »tiendas i lugares públicos.» Y en suma, advierte que hallando qué reparar en ellas, las lleve ante los Sres. Inquisidores, para que vistas se provea lo que convenga. Y añade: «Y para ello le da»mos comision cual se requiere de dere»cho.»

Pocas veces anduvo el Santo Tribunal tan acertado como en el caso presente; los apasionados al noble arte de la pintura desearian que aún hubiese hoy otra comision semejante, más necesaria tal vez que en el tiempo de *Pacheco*, para que se guarde el decoro que á la Relijion es debido.

Récia contienda se movia entónces, y se sostenian empeñados debates acer-

ca de la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora. Los que seguian la doctrina de Santo Tomás, impugnaban esa opinion, entónces cuestionable, hoy artículo de fé; al lado contrario militaban con las demás órdenes relijiosas, el pueblo con sus poetas, y los hombres piadosos dados ántes al sentimiento que á la discusion.

Si Miguel Cid, poeta sin letras humanas, *que al coro de las musas pone espanto*, segun la expresion entre agradable y zumbona de Miguel de Cervántes se hacia popular con sus sentidas y fáciles redondillas; la pluma de *Francisco Pacheco* tampoco podia permanecer muda, y en terreno más elevado que el de Miguel Cid terciaba tambien el pintor en tan acalorada contienda.

Su *conversacion entre un Tomista y un Congregado acerca del misterio de la Purísima Concepcion*, impresa en Sevilla, por Francisco Lira, en 1620, se ha hecho tan rara, que no hemos logrado ver de ella más que un ejemplar. Lleva dedicatoria *á la venerable hermandad de la Santa Cruz en Jerusalen, en S. Antonio Abad*, fecha 1.º de Enero de 1620: y aprobacion del P. Pascual Ruiz, de la Compañía de Jesus, del 17 de Marzo. En la dedicatoria consta que el artista era hermano de aquella cofradía.

Obligado se vió nuestro *Pacheco* en el año 1622, á salir á la liza en combate bien diferente.

Tratábase de un litijio con el famoso escultor Juan Martinez Montañez, que habiendo cobrado una crecida suma por ciertas esculturas, dió escasa remuneracion al pintor que se las estucó y pintó. Parece que sobre esto hubo acaloradas cuestiones, y *Pacheco* escribió un erudito papel encareciendo y demostrando la superioridad de la pintura sobre la escultura. Dedicólo á los profesores de su arte, y aunque se publicó en 1622, se ha hecho sumamente raro. Los que hemos alcanzado á ver ván firmados por el autor.

Otra cuestion, tambien de cierta gravedad, aunque de índole muy diferente, movió á *Pacheco* á tomar la pluma, nada ménos que contra el docto D. Francisco de Quevedo y Villegas.

Desde tiempos muy antiguos, remontándose hasta la primera predicacion de la divina palabra en España, y despues á la sobrenatural aparicion en Compostela (ó *Campus apostoli)* era tenido Santiago por especial patrono y defensor de las Españas. Nuestros piadosos abuelos debieron á su ayuda y proteccion señaladas victorias, y la inolvidable de Clavijo. El nombre del Santo Apóstol era el grito de guerra de nuestros ejércitos.

Canonizada la reformadora de la órden del Cármen, Doña Teresa de Cepeda y Ahumada, y puesta en los altares con la advocacion dulcísima de Teresa de Jesus, se la dió el compatronato, motivo entónces y mucho tiempo despues de graves altercados.

Quevedo, valiente y arrogante, lleno del espíritu de los antiguos españoles, escribió primeramente un docto *Memorial*, y ofreció luego *su espada por Santiago*. *Pacheco*, piadoso y entusiasta, lo contestó moderada y ligeramente en un papel, que no se ha impreso nunca, y ahora disfrutarán los curiosos por vez primera.

Pero la obra que habia de poner el sello á su reputacion, fué el *Arte de la pintura, su antigüedad y grandezas*, que se publicó en Sevilla, por Simon Fajardo, año de 1649; entónces obtuvo grandísimo éxito y todavía conserva suma importancia entre literatos y artistas.

Por una de aquellas rarezas, que ahora no podemos explicarnos, este libro tan erudito, cuyo manuscrito estaba terminado desde el año 1638, segun noticia de D. Juan A. Cean Bermudez, no salió á luz hasta 1649, y áun entónces se publicó sin el prólogo que el autor tenía compuesto, y que no fué conocido hasta el año de 1800, que lo insertó el dicho Cean Bermudez, en su *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de bellas artes*.

Otra noticia peregrina podemos dar tambien á los curiosos acerca de este libro. Yá en el papel contra Juan Martinez Montañez, impreso, como hemos dicho, en 1622, habia hecho *Pacheco* una referencia terminante á su *Arte de la pintura*, diciendo: «hállome obligado por lo que debo á esta noble facultad (aunque el menor de sus hijos) á dar alguna luz de la diferencia que se halla entre ella y la escultura, lo cual yo excusara si hubiera publicado mi libro.... &c.»

Posteriormente, y sin que podamos fijar el año, aunque suponemos fuese después del de 1638, quiso *Pacheco* consultar la opinion de los doctos acerca del mérito de su trabajo, y para ello hizo imprimir en cuatro hojas en 4.º español, pero sin lugar ni año, el capítulo 12, último del *libro* segundo del *Arte*, que trata: *«Por qué aciertan sin cuidado »muchos pintores, i poniéndolo no consi»guen su intento.»*

Y termina con la *silva* de Francisco Rioja, que comienza:

«Mancho el pincel con el color en vano
»para imitar, o Febo, tu figura....»

Á su cabeza, y ántes del epígrafe del capítulo, se imprimió una nota del tenor siguiente:

«Francisco Pacheco. Al lector.

Determiné comunicar á algunos curiosos de la Arte de la pintura, este capítulo de mi libro ántes de sacarlo á luz; porque el intento que trata no depende de otro y por calificar por esta pequeña muestra todo lo restante que escribo de esta profesion.»

Este curiosísimo capítulo se ha encontrado hace muy poco tiempo por la Sra. Doña Cecilia Bolh de Fáber, encuadernado con otros folletos, en un volúmen que, segun parece, perteneció al Sr. D. Juan Nicolás Bolh de Fáber, benemérito de las letras españolas, que ilustró con la *Floresta de rimas antiguas castellánas*, y con el *Teatro anterior á Lope de Vega*.

III.

CUESTIONES GRAVES.

Dos importantes cuestiones debemos examinar ántes de pasar adelante.

Es la primera relativa á los viajes de *Francisco Pacheco*, al complemento de su educacion artística.

Opinan muchos que *Pacheco* viajó por Italia; que allí vió y estudió las obras de los grandes maestros del siglo XVI: y esto lo confirman con el estilo y sabor que notan en sus cuadros, y

con las palabras estampadas á la página 265 del *Arte de la pintura*.

»Pero yo (aunque no es de mi intento) dice el pintor, hurtaré estos versos de una epístola que envié á Don Juan de Xáuregui estando en Roma, i pasen por variedad y por pintura.

«Cuán frágil eres hermosura umana!
»tu gloria, en esplendor, es cuanto dura
»breve sueño, vil humo, sombra vana.»

«Eres umana i frágil hermosura,
»á la mesclada rosa semejante,
»que alegre se levanta en la luz pura.»

«Pero, buelta la vista, en un instante
»cuanto cambia el azul ol puro cielo.
»las hojas trueca en pálido semblante.»

«Yaze sin onra en el umilde suelo,
»¿quién no ve en esta flor el desengaño?»
»que abre, cae, seca el sol, el viento, el hielo.»

Supónese al leer esto que *Pacheco* estaba en Roma cuando envió la epístola á D. Juan de Jáuregui; y yo creo que el párrafo transcrito, aunque de sentido un tanto anfibológico, dice precisamente lo contrario: *Pacheco*, estando en Sevilla, envió esa epístola á su amigo, que se hallaba en Roma.

No hemos visto hasta ahora, ni creemos que la haya, prueba justificativa de que *Francisco Pacheco* saliese de España á perfeccionar su educacion.

Dos viajes hizo á Madrid, y de ámbos dejó abundantes noticias en su libro citado del *Arte de la pintura*.

Fué el primero de ellos en el año de 1611; y son dignas de saberse las circunstancias de este viaje artístico, porque señala una profunda variacion en el estilo de *Pacheco*, un gran adelanto en su carrera.

Por de contado que el pintor-poeta estrechó desde luego sus relaciones con todos los hombres de letras que en la córte vivian, alguno de los cuales habia conocido y tratado yá en Sevilla, contándose entre estos al gran Lope de Vega.

Una prueba de este trato íntimo con los literatos y poetas tenemos en el curioso libro titulado: «*Cristales de Helicona. Rimas de D. García de Salcedo Coronel.*» Al fól. 17 vuelto, encontramos la siguiente curiosísima mencion de nuestro artista:

REFIERE EN ESTILO DRAMÁTICO
UNA CENA QUE DIÓ DON PEDRO DE BAEZA,
CABALLERO DEL HÁBITO DE CALATRAVA,
Y REJIDOR DE LA CIUDAD
DE CÁDIZ, AL AUTOR, Y OTROS AMIGOS, EN
CASA DE D. BARTOLOMÉ VILLAVICENCIO,
CABALLERO DEL HÁBITO DE
ALCÁNTARA.

«Señores, á vagar, no estén en tropa,
»Que para todos hay, si yo reparto;
»Retiren el brasero: pon Lagarto,
»Este bufete bien, mira en qué topa.

«Coman de dos en dos. Buena es la sopa.
»Al Alcalde y Ulloa.—Échenos harto.—
»¿Dónde esta Coronel?—Yo no me aparto
»De Angulo, que no corre, aunque galopa.—

»¿D. Pedro de Baeza?—No me siento
»Que en piè como mejor.—¿Dónde se ha ido
»*Pacheco*?—Allí le veo agazapado.»

«¿No tiene D. Cristóbal un sustento:
»Cómo no beben?—Porque ya han bebido
»Tanto, que les parece que han cenado.»

No fué este el único esparcimiento con que se obsequió á los andaluces. El soneto siguiente *refiere otra cena que dió el autor á los mismos;* y el que vá despues es, *á otra cena que dió á los mismos D. Diego de Velasco, caballero de la Órden de Santiago.*

Esto prueba las buenas amistades de *Francisco Pacheco* con los hombres de Letras.

Conoció en Madrid y trató á Vicente Carducho, pintor excelente y erudito. El mismo Carducho dejó un recuerdo de su amistad en la obra que intituló *Diálogos de la pitura*, impresas en Madrid por Francisco Martinez, en 1633. Al fól. 65 vuelto (diál. 5.º) dice así:

Disc. «Con un amigo que lo era de »Bartolomé Carducho, tanto, que »siempre que me ve, refiero la »poca suerte que tuvo; y díxome »de unos versos que hizo á su »retrato Francisco Pacheco, su»geto muy conocido por ingenio»so y erudito pintor, á quien los »profesores destas artes deben »mostrarse agradecidos pues ha »procurado con retratos y elo»gios eternizar sus nombres, que »siempre la poesía y la pintura »se prestaron los conceptos.»

Pasó tambien *Pacheco* á Toledo, donde se encontraba Dominico Theotocópuli, llamado entónces y despues *el Greco*, con deseo sin duda, de conocer su singular estilo, y luégo se dirigió al Escorial para estudiar las riquezas artísticas allí reunidas.

De todos estos pasos hay referencias en el *Arte de la pintura*.

Á su vuelta á Sevilla modificó *Pacheco* su estilo. Conservando siempre igual severidad y conciencia en el dibujo, estudiando contínuamente el natural, hasta para los menores accidentes, dió mayor importancia que ántes al colorido, se permitió otra variedad y riqueza en las tintas, y aprovechó en cuanto pudo las lecciones de los maestros cuyas obras habia estudiado.

Á este tiempo se refieren sus mejores lienzos. Entónces pintó el *San Miguel*, que existe en la iglesia de San Alberto, la hermosísima *Concepcion* y otros cuadros para la parroquial de San Lorenzo, y emprendió la composicion del *Juicio final*, obra magnífica muy celebrada en su tiempo, y que hoy sostiene todavía á grande altura en París, donde se encuentra, el nombre del artista que la ejecutó.

Tambien dejó consignados en su libro algunos pormenores y recuerdos del segundo viaje que hizo á Madrid en 1623 acompañando á Diego Velazquez, su yerno.

Si *Pacheco* hubiera estado en Italia, si hubiera podido admirar en sus originales las creaciones de Miguel Angel y de Rafael, ciertamente no hubiera dejado de decirlo una y mil veces en su *Arte*, estimulando á todos los pintores á que siguieran su ejemplo.

Con este silencio bastaba para comprender que *Pacheco* nunca estuvo fuera de España; pero hay prueba más directa.

Á la pág. 243, del *Arte de la pintura*, dice, combatiendo una opinion del Greco:

«Así que en el debujo del desnudo »ciertamente yo seguiria á Micael An»gel, como á más principal, i en lo »restante del historiado, gracia i com»posicion de las figuras, bizarría de »trajes, decoro i propiedad á Rafael de »Urbino. Á quien (por oculta fuerza de »naturaleza) desde mis tiernos años he »procurado siempre imitar, movido de

»las bellísimas invenciones suyas. Y de »un papel original de la escuela de su »mano de aguada (que vino á mis ma»nos i he conservado conmigo muchos »años á) debujado con maravillosa des»treza i hermosura.»

Dá lugar á la cuestion segunda, más grave y difícil que la primera, cierto preciosísimo cuadro que se guarda en la galería que formó el Sr. D. Manuel Lopez Cepero, Dean de la Santa Iglesia de Sevilla, y hoy conservan sus sobrinos, herederos de su apellido y fortuna así como de su exquisito gusto artístico.

En una tabla de setenta y dos centímetros de alto, por cincuenta y cuatro de ancho, representa la *calle de la Amargura*, y tiene esta fecha y firma: *Francisco Pacheco* fecit, año 1589.

Para calificacion de su mérito y estilo únicamente diremos, que el señor Cepero tuvo cubierta con una tarjeta, durante mucho tiempo la firma del precioso cuadro, y así lo mostraba á los muchos estranjeros intelijentes que visitaban su coleccion. Hubo quien lo estimó por la más perfecta obra de Luis de Vargas, quien lo juzgó pintura de Julio Romano; algunos hasta llegaron á creerlo del mismo Rafael. Tal es la correccion de su dibujo, lo perfecto de su ejecucion.

Pacheco en 1589, tenía 15 años ó poco más. Conocemos obras suyas firmadas y fechadas en 1599, en 1600, en 1611 y 1630, cuando la edad y los estudios habian perfeccionado su injenio, cuando su mano estaba más segura y ejercitada. Ninguno de sus lienzos llega, ni aún de léjos, á competir con esa *calle de la Amargura* fechada en 1589; ninguno se asemeja á su estilo.

¿Es esto posible? Y si no lo es, ¿quién fué el autor de ese cuadro? ¿Por qué lleva el nombre de *Francisco Pacheco?*

Es muy digna de notarse una circunstancia que hemos descubierto examinando de nuevo y prolijamente la preciosa tabla. Ésta, por el respaldo se encuentra pintada de un color oscuro y con letras más claras, y cuya forma parece ser del siglo XVII, tiene escritos dos renglones que dicen así:

Esta pintura es enteramente igual á otra de Luis de Vargas que se vé en las gradas de la Catedral.

Y con efecto, sobre la capilla de Nuestra Señora de la antigua, que está en las Gradas por la parte del Norte de la iglesia, hay un retablo en cuyas puertas se encuentran pintadas las principales figuras de aquel cuadro, en tamaño natural y por mano del citado Luis de Vargas.

Mil conjeturas se han formado para explicar aquella extraña firma, y todas ha sido preciso desecharlas, unas en pós de otras.

Apuntarémos una solamente, que resiste más el análisis; pero sin pretender, ni áun remotamente, darla viso alguno de certeza.

Hombre muy docto, de educacion esmeradísima, de talento nada comun y de esquisito gusto, era el canónigo Francisco Pacheco, tio carnal del pintor, que se formó á su lado, segun dejamos dicho. ¿Pintaba tal vez el canónigo desde su juventud, aunque solamente lo hiciera por aficion y recreo? ¿Recibiria lecciones y consejos del eminente Luis de Vargas cuando este regresó á Sevilla, despues de haber estudiado profundamente en Italia con Perin del Vaga, y en las obras del mismo Rafael? ¿Emprenderia entonces esa *calle de la Amargura* bajo la direccion de Vargas? ¿Concluiria este y perfeccionaria el cuadro?

De este modo se explicaria la firma que dice *Francisco Pacheco*, en castellano, cosa que no se sabe hiciera jamás nuestro autor; y se explicaria tambien esa fecha, que convendria mejor á la edad avanzada del canónigo, que á la juvenil de su sobrino.

No aspiramos á decidir la cuestion. La hemos planteado, y hacemos votos porque otros más felices, ó con mejores datos, nos den la palabra que sirva para decifrar ese, que para nosotros es un enigma.

Continuará.

PHILATELIA.

De la coleccion de artículos que sobre el dicho tema, ó sea aficion á los *sellos de correo* que dán franquicia, prepara el Doctor Thebussem para darlos á la prensa en un folleto, publicamos con la vénia de su autor los cuatro capítulos siguientes, de los cuales son inéditos los tres últimos. Reproducimos el primero por estar ligado con los restantes porque solamente teniéndolo á la vista puede formarse juicio de la controversia que en él se promueve, y porque si es de interés bajo el punto de vista *Philatélico*, no deja de hallarse tambien ligado con nuestras leyes civiles y con las especiales de correos. La timbrología, que cuenta con autorizados periódicos en Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania, Estados-Unidos de América, &c., tiene en España por representante al acreditado papel *El Averiguador*, que dedica una seccion en cada número á esta novísima rama de la Arqueología, cariñosa hermana de la Numismática, al decir de sus devotos apasionados. Hé aquí los escritos á que ántes nos referíamos:

CAPÍTULO PRIMERO.

DONDE SE PROPONE UNA CUESTION PHILATÉLICO-LEGAL.

Al Sr. D. José María Asensio. = Sevilla = Wurzburg 25 de Junio de 1870.

Me hallo empeñado en una cuestion de derecho con un compatriota tuyo é íntimo amigo nuestro. Recurro, pues, á tus conocimientos jurídicos, para que, formando tribunal con los estimadísimos y sábios doctores, Álava y Palomo, falleis de plano en el asunto que voy á presentarte.

Vaya una especie de advertencia preliminar. Para mí es tan clara como sencilla de resolver la tésis de si las cartas privadas son propiedad del que las escribe ó de la persona á quien ván dirigidas. Cualquiera que sea el que abone el porte (que esto no hace al caso ni afecta en nada al asunto), el autor de la misiva conserva la propiedad literaria de ella: ni puede publicarse sin su consentimiento, ni dejará de castigarse con arreglo á vuestro Código penal al que divulgue los secretos estampados sobre una epístola. La persona que la recibe será dueña de aquella *copia*, de aquel ejemplar, que podrá destruir si le acomoda, pero del cual lícitamente no deberá hacer otro uso que el de leerlo y guardarlo, y quizás cederlo á favor de tercero si de ello no puede resultar perjuicio para el autor.

Es evidente que siendo dueña de la parte *física* de la carta la persona á quien se dirige, el *sòbre* es tambien de su plena propiedad; y como quiera que la leyenda de éste puede considerarse pública, no hallo delito en dar á conocer por medio de la imprenta aquellos que por su extravagante ortografía lo requieran, pues en esta clase de documentos el VALOR está en razon inversa de su MÉRITO. Vayan como ejemplos:

(Francés.)

A MON CIU LE CON CUL DE FRANS.
SAINTE † DETENER Yf.

(A Mr. Le Consul de France. = Saint Croix de Tenerife.)

(Inglés.)

Coneyach Lunentick
a siliam.

(Colney Hatch.=Lunatic, Asylum.)

(Español.)

Al Amor Delos Pita
D 100 Phu
Ego.
Alas Banas Enlasame Ricas.

(Al administrador del hospital.=Cienfuegos.=A la Habana.=En las Américas.)

Si algun dia llego á publicar la rica coleccion de sobrescritos cacográficos que poseo en casi todos los idiomas de Europa, me guardaré de revelar los nombres de sus literatos autores: en cuanto al derecho de dar á la estampa esta parte de una carta, creo puede hacerlo cualquier empleado de correos á quien se le antoje espigar en tan abundante y para él siempre fértil cosecha de verso y prosa.

Hasta aquí he hablado de las que en el tecnicismo de correos se llaman *cartas ordinarias*. Vengamos á las *certificadas*, pues en ellas estriba la cuestion que por medio de la presente someto á tu juicio y al de tus ilustrados compañeros. Vaya el caso práctico.

En el mes de Marzo último dirigí un *certificado* á nuestro querido amigo don Antonio Martin Gamero en Toledo.

La administracion, española de *orígen*, ó sea la del pueblo desde donde lo remití, me expidió en resguardo en el cual se me garantizaba:

1.º La entrega del pliego.

2.º Que éste llevaba los sellos correspondientes á su peso, y

3.º Que podia reclamar la devolucion del paquete si no se despachaba ó la del sobre si me convenia.

Mi conviccion de que aquella cubierta fuese de estraza ó de vitela, con groseras letras ó delicadas miniaturas habia de volver casi intacta á mis manos, era tan íntima y tan profunda como la que tengo de la verdad que encierra la fórmula matemática de que 2 mas 2 es igual á 4.

Pido la devolucion del sobre; llega éste á mi poder.... y valiéndome de aquellos famosos adjetivos del *Quijote* me quedé pasmado, absorto, suspenso, atónito, abobado y confuso, al ver recortado á tijera el sitio de los sellos de correo y al leer al dorso dos renglones de puño y letra de Gamero que decian:

Recibí sin fractura y quito los séllos.

Pasa una elegante dama en carretela que llevan á trote largo dos buenos caballos, y cuando el hombre apénas tiene lugar de mirarle la cara, la mujer ha visto y examinado todo su adorno *á planta pedis usque ad verticem capitis*. El botánico observa en la flor, en que yo ni áun reparo su cáliz, su pistilo y sus estambres. Y son estos ejemplos, querido Pepe, para probarte que, como decis vosotros los españoles, *cada uno trata de lo que mata*. Ahora bien; en el sobre de la carta *certificada*, así como en el de la *ordinaria*, que la generalidad de las gentes devuelven al cartero ó rompen, tiran y abandonan sin quizá leerlo, hallan los philatelistas lo siguiente:

1.º El sobrescrito.

Entiendo por *sobrescrito* lo que entendia Miguel de Cervántes cuando dijo: .... «*puso la mano en el seno y sacó dél una carta con su* cubierta;.... *leí el* sobrescrito *y ví*, &c.»

La Academia pudo haber dado á la palabra sóbre el valor que hoy tiene como cubierta de carta. Lo ha hecho por medio de referencias que á nadie pueden contentar. (Véanse las palabras cubierta, sóbre y sobrescrito, en el *Diccionario de la lengua castellana.=Madrid*, 1869.)

2.º Los sellos de correo.

3.º El mata-sellos.

4.º El sello de fecha.

5.º El especial de certificado que usan en algunas, no en todas las administraciones.

6.º El de lacre puesto por el remitente.

7.º El que pone la oficina de Correos.

8.º El adorno en bajo relieve, ó en color, del sitio del cierre.

9.º El timbre en seco, ó en color, que suele estampar el que escribe.

10. El nombre del fabricante que, en sus bordes traen algunos sobres.

11. La filigrama del papel, &c., &c., &c.; pues no enumero ni la clase y calidad del pegamento, ni las inscripciones, hilos, líneas y contraseñas de los sobres sellados que venden los Gobiernos en diversos paises extranjeros.

Las manías humanas no tienen número; de modo que con el mismo derecho que se recortan los sellos adheridos á una cubierta, podian tomarse tambien por los aficionados la docena de cosas que ella contiene entrándola á saco como real de enemigos y dejándola convertida en una criba. ¡Á dónde íbamos á parar si tal sistema llegase á formar jurisprudencia!!!

En todos los países del mundo se respetan los *sobres*, certificados ó *recommandés*, como dicen los franceses: algunos gobiernos han dispuesto que en obsequio á la mayor garantia del remitente y á la comodidad del que recibe, sirva de quitanza aquel mismo papel en el cual se estampan las pocas palabras prevenidas por la ley y que sin más explicaciones demuestran gráficamente cuál es la cosa ú objeto recibido; por eso las administraciones se obligan y comprometen á devolverlo, y por eso se cobran anticipadamente el precio de su eficacia, de su trabajo y de su cuidado.

En el caso de que me ocupo entiendo que lo *principal*, como dicen ustedes los juristas, es el *sóbre:* todo lo que en él se añada, escriba, imprima ó adhiera, miéntras dura su período y mision de *certificado* cede á lo *principal:* el sello de correo carece aquí de toda su consideracion artística: tanto dá que sea un grotesco mascaron español como una de esas admirables viñetas usadas en los Estados-Unidos de América.

El sello hace aquí el papel de una moneda; y á los ojos de la ley, al verificar un embargo, por ejemplo, la moneda vulgar pierde todo su carácter artístico y numismático, y sólo tiene de precio el *valor* que representa. Supon por un momento que, dando por cierto el principio que acabo de fijar, tú me mandas los sellos ó la cantidad de dinero bastante para que yo certifique y te dirija un pliego. No hay duda que eres el propietario de los sellos; pero ¿te reconocen tal propiedad las administraciones de correo? De ningun modo. Sigamos en el terreno de la hipótesis. Te remito el pliego franqueado y certificado á tu costa; lo recibes; devuelves el *sobre* sin más alteracion que su abertura hecha con instrumento cortante; trascurren los seis meses de plazo concedidos para reclamar la cubierta, y te presentas á reclamarla en la administracion de Sevilla: ¿te la darán?

Creo que nó; y el único modo posible seria con un poder mio ó con un endoso (¿?) del recibo dado á mi favor por la oficina de orígen del certificado. Las cubiertas de estos se queman despues del expresado período, y tal circunstancia confirma la cesion tácita hecha á favor de la administracion por la única persona que tenia derecho á recojer el mencionado documento. Aquí para nada interviene, para nada se atiende á la voluntad de aquel á quien el pliego iba dirijido: el certificante y la entidad moral *correos* son las dos únicas partes que han celebrado el contrato, y las dos únicas que tienen personalidad en esto negocio. Tú podrás ejercitar luégo reclamacion contra mí para que te entregue, ó te devuelva, ó te pague el valor de los sellos ya usados, cuyo precio me abonaste para franquear y certificar el pliego. Esto es lo que estimo por

buena doctrina, caso de no tener yá perdidos los memoriales de mis cortos conocimientos en jurisprudencia española.

Hé aquí los mal hilvanados argumentos que me ocurren: quizá tengan la fuerza de un castillo de naipes: para saber si son fuertes ó endebles, recurro á la ciencia y erudicion de ustedes, advirtiéndote que el caso, por ser el primero que ocurre, ha llamado la atencion de todos los empleados de Correos á quienes lo he referido.

Debo advertirte que tanto mi querido Gamero como yo, estamos conformes en proponer la cuestion y en someternos á lo que falle el autorizado periódico de Madrid *La Revista de Correos*, cuyo director me honra y favorece en más de lo que yo merezco. Pero me ocurre que este papel sentenciará bajo el punto de vista *administrativo*, y yo quiero además saber cómo entendeis y juzgais esta cuestion de *propiedad* los juristas españoles.

Mis saludos á tus compañeros de tribunal, y tanto ellos como tú, podeis contar con toda la buena voluntad que de serviros tiene y tendrá siempre

El doctor Thebussem.»

CAPITULO II.

Donde se apunta lo que dijo Gamero.

. . . .

Cuestion de derecho ante todo. Soy del oficio y no le estrañe á V. que me oponga á su dictámen sobre la propiedad de los sellos de las cartas, aunque sean certificadas. ¿Me devuelve V. los que llevan las que le dirijo? ¿No se cree V. dueño de la carta y del sobre cuando la recibe? Pues si esto es así y V. no se ha confesado jamás de hurto ó retencion indebida por los sellos que recoje, ¿por qué me acusa ahora con motivo de haber yo separado de su pliego los que contenia? Óigole á usted contestarme que por estar certificado, y esto, amigo mio, no lo dá á V. derecho más que á que le devuelvan el sobre las oficinas de Correos; por eso ha pagado usted dos reales, pero V. no me ha comprado los sellos, que son mios, ni yo he recibido en compensacion ninguna ventaja. Todas las que resultan de la certificacion, son de usted mas nó en contra mia, pues no hay leyes que me impongan en el particular gravámen alguno. Tal entiendo, y apelo de su fallo, para ante el tribunal de las *Mil y Quinientas*, donde espero que ha de ser V. condenado en costas.

. . . .

La carta que endereza V. á Asensio sobre el punto *Philatélico-legal* no es una mera consulta, sino un parecer fundado de persona muy ducha en esta clase de juegos. Verémos lo que contestan el sevillano y demás jueces árbitros, como tambien el periódico facultativo: despues *re adhuc integra*, si cabe y tengo humor, interpondré el recurso que proceda. V. quiere pleito y lo habrá.... si yo quiero. Por hoy punto en boca y esperémos la respuesta á la consulta....

Continuará.

SECCION RECREATIVA.

EL PRECIO DE UNA DÁDIVA.

(Continuacion.)

V.

No tardó mucho tiempo sin que se cumpliesen los tristes presentimientos de la anciana. Hallábanse en el rigor del invierno al partir de Sevilla, donde apénas se siente el frio, y el violento cambio de temperatura que sintieron al llegar á Ávila le sentó tan mal, en el estado de debilidad en que sus disgustos la habian dejado, que á los pocos dias cayó gravemente enferma; opinando los facultativos que aquella dolencia, más bien moral que física, no tenia remedio.

La buena señora, que harto lo sabia, escribió una larga y tierna carta de despedida á su hijo, en la que despues de pintarle su estado y de recordarle las mútuas pruebas de cariño que se debian, le suplicaba que ántes de su muerte se verificase una completa reconciliacion con su hermana.

Desgraciadamente esta carta vino á poder de Aurelia, la que, *previsora* como siempre, no quiso *afligir* á su marido con las *lamentaciones* de su madre.

=Demasiados disgustos le han proporcionado yá al pobre, decía quemando el papel, para que ahora consienta yo en que, aún ausentes, traten de amargar su vida.

Pablo supo á poco la muerte de su madre, que en una sentida y concisa carta le notició Ángela. Su dolor fué tan vehemente como verdadero; estuvo muchos dias sin querer ver á nadie y derramando en su retiro amarguísimas lágrimas. Algo más resignado determinó contestar á su hermana. Habíanse despertado en su alma los más santos recuerdos, habia renacido su ternura: sentado en el buró trasladó con mano febril al papel todas las frases que su cariño le dictaba.

=«Hermana de mi vida; mi protectora, mi amiga de la infancia: todas las quejas han concluido entre nosotros. Vente á nuestro lado; apoyaremos á tu marido para que adelante.... Vente á nuestro lado; serás la hermana querida de mi Aurelia, la segunda madre de mis hijos, y serás, como siempre, la consejera, el consuelo y el alma de tu desgraciado hermano, *Pablo*.»

Detrás del sillon de su marido, á quien habia espiado cuidadosamente, hallábase de pié Aureliana, imponente como el génio del mal. Aunque era una madre bien esquiva, en aquel momento estrechaba á su hijo entre sus brazos con las mayores muestras de cariño. Pablo, al sentirla, volvióse sorprendido.

=¿Leiste lo que he escrito?

=Sí, he leido, contestó la jóven con tono acre; mas ántes de enviar esa carta medita bien lo que en ella dices. Considera que nuestras atenciones son muy grandes. Y que al abrir tus puertas á tu hermana, se las abres tambien á ese aventurero que se atravesó en nuestro camino para hacernos sufrir. Ángela se portó muy mal; su casamiento, que fué una verdadera calaverada, abrevió los dias de tu madre; ellas á nuestro lado eran felices; ese hombre las arrastró á su ruina.... ¡No protejas al asesino de tu madre!

Un temblor convulsivo agitaba los miembros de Pablo: el mal espíritu triunfaba de nuevo de sus nobles sentimientos.

=Pero esos desgraciados, murmuró, habrán hecho grandes gastos que no debo consentir.

=Tu observacion es muy justa, dijo la *generosa* dama; envíales una cantidad de dinero, que puede ser crecida, puesto que será la *última*.

La cariñosa carta fué sustituida por la siguiente, en la que iba incluida una letra de cambio:

«Estimada Ángela: Desde que recibí tu carta mis ojos no se han visto enjutos un sólo instante. En memoria de la a madre qbuenue he perdido, perdono

á los que voluntaria ó involuntariamente han causado su muerte.

»Considerando los grandes gastos que este triste acontecimiento les habrá proporcionado, te envío la adjunta cantidad para que no se perjudiquen en sus intereses.

»Es la *última ofrenda* que consagra á su madre tu hermano *Pablo.*»

A vuelta de correo recibió éste la contestacion, en la que venia devuelta la letra, concebida en estos términos:

«Muy señor mio: Accediendo á los deseos de Ángela, que no puede escribirle por hallarse enferma, le doy las gracias por el dinero que se sirvió usted mandarnos y que le devuelvo por sernos completamente inútil. La cariñosa hija habia ya consagrado la *última ofrenda* á su buena y santa madre, la cual, gracias al Cielo, de nada ha carecido, siendo despues conducida á su última morada, tan dignamente como nuestro cariño lo deseaba y su decente posicion lo exijia. Soy de V., &c., *Luis de Guzman.*»

Aurelia, disimulando el gozo que esta carta le produjo, exclamó afectando disgusto:

=¡Te desprecian! ¡Casi te insultan! Abre los ojos, Pablo; adquiere la energía que te falta.... ¡Jamás reconciliacion con los que así se comportan con nosotros!

VI.

Muchos años han trascurrido. La morada del jefe de una de las principales dependencias del Estado en Sevilla, D. Pablo Valdés, se ve citada en la capital como modelo de suprema elegancia, así por el buen gusto que ha precedido á su ornato, como por las brillantes *soirées* con que obsequian sus dueños á numerosos amigos, pertenecientes todos á la clase mas distinguida de la sociedad. ¡Pero cuántos sinsabores cuesta al pobre Pablo aquella fama!

Aurelia no imaginó nunca que la mujer de un empleado por necesidad y áun por decoro, debe huir del excesivo lujo. Miéntras vivió su padre todos los haberes del anciano servian para subvenir á los caprichos de su hija; muerto el brigadier, el sueldo de Pablo no alcanzaba para sus crecidísimos gastos, y la *espléndida* dama para conservar las doradas apariencias de su casa, usaba en el interior de ella, y en cosas de primera necesidad, una economía que rayaba en la más ridícula miseria.

No podian, segun ella, prescindir de estar abonados al teatro, ni de tener carruaje, si no propio, al ménos alquilado por años. Sus sirvientes tenian que ser numerosos, dando su ama á cada uno de ellos un dictado que, en su concepto, los realzaba sobremanera. Así la mujer comisionada de la limpieza de la casa era *denominada doncella;* la costurera *el ama de llaves*; el criado era *el lacayo*: las nodrizas, que por los muchos hijos que habian tenido, casi siempre eran dos; llevaban, aunque nacidas en Sevilla, el nombre y el traje de *pasiegas*; la niñera era conocida por *el aya*, aunque la jóven que desempeñaba este cargo no sabia ni áun leer, y así todos los demás. Agregábanse á los costos de esta servidumbre, ridícula por lo pretenciosa, los enormes del tocador de la señora. Cuando la boda de Aurelia, todos decian que la jóven llevaba en joyas y trajes un caudal, pero no comprendian que tal caudal, en vez de ser productivo, era ruinoso, puesto que para conservarlo en estado de uso para una dama elegante necesitábase una fuertísima renta.

Así sucedía, y el lujo era la perdicion de aquellos esposos.

El lujo, con tanta razon defendido por un ilustre y simpático novelista contemporáneo, es, en efecto, para los capitalistas una necesidad; más áun, es un deber; pero es al mismo tiempo la ruina de infinitas familias que, sin medios para ostentarlo, se vén arrastradas por su terrible corriente.

¡Desventurados Icaros de la sociedad, que se levantan con álas postizas para caer al fin en el terrible mar del ridículo! ¿Por qué no tienen el noble valor de retroceder á tiempo en tan fatal camino?

No lo tuvo Aurelia, no lo tuvo su pobre marido, que jamás se negaba á las exijencias de aquella Eva que le habia dado el Cielo por compañera.

Las ideas de probidad y honradez que desde muy niño habia sentido arraigadas en su corazon el hermano de Ángela, salváronle de ser en su destino, como otros, opróbio de la clase. Mas, si como empleado, su nombre aparecia limpio de toda mancha, no era así por desgracia como particular. A pesar de dedicarse en secreto á trabajos especiales, robando horas al sueño, de vender cuantas alhajas juzgaba inútiles, de agotar, en fin, cuantos medios hábiles hallaba, su *déficit* resultaba siempre tan enorme, que tuvo en mil ocasiones que valerse del medio que la desgracia ó la mala fé ponen casi al nivel de la estafa: tuvo que recurrir á los emprestitos.

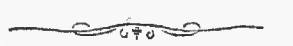
Halláronse al cabo de algun tiempo agoviados de deudas sin medios para solventarlas, y la ilustre señora no comprendia que, en tanto que sus reuniones iban viéndose cada dia más *favorecidas* por muchos jóvenes de los que nada tienen que perder, las personas sensatas y de buena posicion alejábanse poco á poco de su amistad; ni adivinaba que si sus *tées*, en los que mal su grado aparecia el indeleble sello de su miseria, le daban entre sus comensales gran fama, otra iban adquiriendo que no tardaria mucho en cubrirlos con la negra sombra del desprecio público.

En efecto; Pablo, el digno y desgraciado Pablo, era mirado yá por muchos como un futuro *caballero de industria*, y ella, que desde que el *elemento jóven* dominaba en su tertulia, habíase creado una córte de adoradores *platónicos*, entre los cuales, de un modo tambien platónico, repartia por igual sus miradas, sus sonrisas y sus afectuosas palabras, iba siendo notada como una señora de *dudosa conducta.*

Agregábase á esto los comentarios que se hacian de las interioridades de aquella casa: la extraordineria miseria que reinaba en ella, referida por algunos y exajerada por todos, era constante objeto de mofa áun para aquellos que se decían sus más amigos.

A tal punto habíalos conducido sus desaciertos, cuando al principio contaban con generales simpatías y tuvieron elementos para ser queridos y respetados de todos.

Continuará.



POESIAS.

EL CASTILLO DEL CRÍMEN

BALADA.

I.

El condo Fernan, celoso
Está de su esposa Elmira,
Y meditabundo y triste
Torpe venganza imagina.
Y por descubrir las pruebas
De culpable felonía
Que sólo existió en su mente,
Creada por su malicia,
Ora con paso acelerado cruza
Las extensas galerías
De su feudal castillo, murmurando
Frases que nadie adivina;
Ora la vista con furor en torno
Vuelve buscando una víctima.
Sus fieles servidores, que su estado
Quizá contemplan con piedad fingida,
Dicen que el Conde, con el Diablo, á solas,
Tiene de noche citas.

II.

Fué de Fernan con el tiempo
Mayor la melancolía,
Y fueron, cual de un demente,
Los accesos de su ira.
Y era una noche de invierno,
Asáz, tenebrosa y fría,
Cuando el Conde, miéntra al sueño
Su gente yace rendida,
Con paso firme y rápido cruzando
Las extensas galerías,
Llegó hasta el lecho do á feliz reposo
Entregábase Elmira,
Y armada de un puñal su diestra mano
Al fin encontró una víctima:
Que eran sus celos cual volcan que oculto
Bajo la tierra comprimido hervía,
Y al desbordarse en mar de ardiente lava
Lo que encuentra aniquila.

III.

Huyó Fernan aterrado
De su propia alevosía,
Y sus vasallos huyeron
Tras él á remotos climas:
Y de entónces el castillo
Abandonado se mira,
Que para entrar por sus puertas
Nadie con valor se estima.
Pues diz que á media noche, por sus largas
Habitaciones sombrías,
Blanco fantasma cruza, en cuyo seno
Se muestra un ancha herida,
Y que con tristes ayes amedrenta
Á las comarcas vecinas.
Y es la verdad que al penetrar el viento
De altiva torre por la estrecha ojiva,
Bajo las anchas bóvedas parece
Que llora ó que suspira.

José Lamarque de Novoa.

LAS ALMAS DE LOS MUERTOS.

Cuando, al mediar la noche,
Los astros centellean,
Y esparcen las campanas
Su rítmica cadencia;
Cuando las altas torres,
Marcando sus siluetas
En un fondo infinito
De oscuridad inmensa,
Parece que presiden
La calma y las tinieblas;
Las almas de los muertos
Descienden á la tierra
El lecho abandonando
De su morada eterna.
En ráudos torbellinos
Se agitan y voltean,
Formando agrupaciones
Fantásticas y aéreas.
Se mecen en los juncos,
Bajo los sáuces huelgan,
Ó bien, sobre las playas,
En la menuda arena.
Posándose en la espuma
De arroyos que serpean,
Á flor de las corrientes,
Solícitas navegan.
Reclínanse en los valles,
Con plácida indolencia,
Recuerdos evocando
De vidas pasajeras.
Cual leves mariposas,
Sobre los muros trepan,
Y rozan con sus álas
Movibles vidrieras.
Se pierden en los mares,
Renacen en las selvas,
Y tornan á perderse
Sobre las altas crestas.
Se juntan, se separan,
Se esparcen, se condensan
Cual átomos movidos
Por invisible fuerza.
En tanto, solitarias
Imágenes de piedra,
Gravitan silenciosas
Sobre las tumbas huecas.
Imágenes que duermen
Sin vértigos de ideas;
Moléculas que ignoran
Hasta su propia inercia;
Espíritus extáticos,
Fragmentos que no piensan;
Imágenes que yacen,
Inmóviles y rectas,
Gozando de la muerte
En esa paz inmensa.
Yo siento, entre los pálidos
Reflejos de tristeza,
Que en noches de vacío
El alma reverbera,
Cruzar, vagos, confusos,
Lamentos que se alejan
Cual notas fugitivas
De cadenciosa cuerda.
Yo escucho entre la brisa,
Murmuradora eterna,
Los ecos misteriosos
De lágrimas que ruedan
À un piélago infinito
Sin fondo ni mareas....
¿Será ilusion tan sólo?
¿Habrá tras la existencia,
De llantos y recuerdos
Oculta y nueva senda?
¿Podrá gozar el alma
La libertad que anhela?
¿Será la paz, la muerte?
¿Ó ha de llegar, por fuerza,
Un dia en que el espíritu,
Envidie á la materia?....

J. Gíles Rubio.

EPISTOLARIO.

CARTAS
DEL LDO. RODRIGO CARO
Á D. JUAN FRANCISCO ANDRÉS Y USTARROZ.

Sr. Dr. Juan Francisco Andres.

Siempre me serán sus cartas de Vm. con nuevas de su buena salud muy agradables, porque veo quan bien la emplea en servicio de la patria y aumento del bien y utilidad publica en esta republica literaria, y mas en esta dificultosa palestra de la antiguedad en que tan pocos oi corren felizmente: Continuela nro. S.r como puede y yo desseo, que puede Vm. estar cierto quo le amo de todo corazon por sus obras, y todo lo que a esto se opusiere de falta de salud lo sentiré mucho.

He visto el Chronico de Luitprando de Don Thomas Tamaio, porque luego que lo dió a la estampa me lo remitio a Seuilla y assimismo el de el P.e Geronymo Roman de la Higuera junto con Don Lorenço Ramires vi en casa de un librero amigo aqui en Seu.a y lo primero que bus-

que, fue los originales que siguieron: de *quo altum silentium:* esto con ser el precio muy subido me dessazonaron para no comprarlo: y me admiro de Don Lorenço Ramires que no advirtiesse cosa tan necessaria y tan comun en todos los libros antiguos. Quando yo saqué mis Notas a Dextro, constandome que en España no auia original, busque quatro o cinco copias que pude haner de personas muy graues D. P.º de Castro Arçobispo de Seu.ª La S.ta iglesia de esta cindad. Fran.co de Rioja: Don Fran.co de Calataiud S.º de su M.tad y el P.e Juan de Pineda de la Comp.ª de Jesus, para no ir errado del todo en un camino que nadie antes quo yo auia andado: y si pudiera hallarse en Alemania el original enviara a copiarlo: y quando me dezian de algunas inscripciones antiguas, aunque me fuese muy penoso las iba a uer ocularmente: esto digo a propósito del descuido de este caballero.

En lo que Vm. me dize sobre la voz DVBA que Luitprando dizo ser Persica, digo que no hago en esto mucho caso de este author, porque no se en que lo funda: y ai muchos que sienten, que Corduba es voz ibera propiamente y que la de Persia no se dize sino Cordula: por saber que Vm. tiene las obras del P.e Roa y las del D.or Aldrete, no discurro en esto, remitiendome a lo que estos authores dizen de propósito en esto punto.

En lo de la Primacia de Seu.ª no me admiro que el autor que Vm. me cita diga lo que tan comun es, que se passó de Seu.ª a Toledo ni que digan que primero estuvo en Toledo, y otros que si estuvo en Seuilla fué poco tiempo, sino la ánsia que los Toledanos tienen en este punto para que ellos solos y no otros la aian tenido: en que es nimio Garivai, pnes apenas nombra a Toledo sin añadir el primado de las Españas: siendo assi verdad, que aunque por estar en el meditulio de España, pareze auer sido lugar mas commodo para la primacia que Seuilla, Tarragona y Braga: pero mirados los Canones Apostolicos y la calidad que las ciudades auian de tener para ser Primadas entre los gentiles y para serlo entre los christianos, en ninguna manera lo podia ser Toledo; y cerrando el entendimiento a todo esto les parece que dezir que Seu.ª fue primada primero que Toledo es una eregia y tiran piedras: yo conoci aqui en Seu.ª un Toledano que porque yo dije que la torre de Seuilla era de las mejores cosas que auia en España siendo esto cosa que consta ad oculum, se enfurecio y dijo que no valia nada, y que las campanas de aqui para con las de Toledo eran unos cencerros, y otras cosas que si no es tirar piedras no le faltó otra cosa: assi que en quanto a este punto tenemos por irremediable la persuasion de los tales, aunque los cuerdos siempre estaran por la verdad.

De un año á esta parte se an descubierto en una ciudad que se dize Sanlucar la maior o de Alpechin, unas inscripciones latinas que me remitio un Clerigo de allí bien entendido: enviolas á Vm. por ser cosa particular y nueva en la istoria de España. Parece que esta ciudad que dista de Seuilla al poniente tres leguas poco mas, se llamó de su primero nombre Hesperia ó Arie Hesperie, por ser consagrada al Hespero, de quien tomó nombre toda España: despues sucediendo en la Betica una guerra tumultuaria fue destruida esta ciudad; y despues de sosegado el motin, juntandose los vezinos obtuvieron del Emperador Romano volverla a edificar y mudar el nombre de Hesperia en Solia, porque hauiendoles ido mal con la proteccion del Hespero, se passaron a la de el Sol deidad mayor, al qual consagraron un luco junto al rio Menuba hizieron una estatua y colosso; y assi parece que la devocion de este luco y de el Sol le dió la nombradia de Solia y de Solis lucus ó Sol luco, que despues degeneró en Solucar, como le llaman todas las antiguas escrituras y el repartimiento de Seuilla despues de ganada. En esta razon tengo hecho un discurso o addicion a mi Corographia; mas remito a Vm. copia de las inscripciones, porque su curiosidad le dara algun agrado y mas suplico a Vm. que al tanto lo que ubiere alla de este genero ó medallas particulares me la haga Vm. de copiarmelas y remitirmelas, porque para mi será esto no solo gusto que tengo en la antiguedad, sino singular merced y favor.

El L.do Juan Gomes Brauo fui a visitar a su casa por estar enfermo en cama aunque ya mejor: alegrose del recuerdo de su carta de Vm. y le retorna muchos agradecimientos y aceta la oferta del niño Cesarangustano martyrizado por los judios, de siete años: yo digo lo mismo y estimare qualquier obra de Vm. como debo: pide á Vm. el tratado de la uncion de los Reyos de Aragon para que Vm. se lo remita: será sin duda tan erudito como parto de su author: guarde Dios á Vm. como desseo. Seu.ª y Diz.º 11 de M.DC.XLII. años.

El P.e Presentado fr. Juan de la Plata escribe á Vm. la que va con esta: es sugeto digno de mucha estimacion y gran estudiante, Vm. le socorra con todo lo que pudiere al intento que tiene entre manos de la istoria de Viscaia.

El Ldo. Rodrigo Caro.

Las inscripciones halladas en la Ciudad Solucar la maior son las siguientes:

FL.AEMILIA. A. L. H. S. E.
P.MARSIVS. INTER. MENVBAE.
RIPAM. ET LVCVM. AMPLISS.
SOLIENSIVM ORDINIS
INDVLGENTIA. ACCEPTO. LOCO.
P. S. C. B. M. D. P.
S. T. T. L.

Declaro assi las letras singulares:

Flauia Æmilia annorum
quinquaginta hic sita est.

Pecunia sua coniugi bene
merenti dolenter posuit.
Sit tibi terra levis.

En un fragmento de marmol blanco:

AEDEM. STIM. EVSTACHI
SIMVLACRO. SOLIS. EVERSO.

En una piedra grande que parece faltarle algo de la parte superior:

NOMINE. MUTATO::::::::::::::::ROMANVS. IBERO.
NVMINE. CRESCENTI. CRESCERE. TECTA. FACIT.
ARCE POTENS ARMIS FVERAM DECORATA MEORVM.
CVM. CECIDI. MARCI. VIRIBVS. ATQ. MANV.
INFAVSTA AMISI SPLENDORIS QVIDQVID HABEBAM.
VRNAQ. FATALIS. PVLVERIS. IPSA. FVI.
ASCENDI AD CVLMEN MISERO REVOCATA SEPVLCRO
ROMANI. IVRIS. CAESARIS:::::::::::::::: IO.
. . . .
QVODQ. TVIS. ARIS. HESPERE. NOMEN. ERAT.

Supliendo lo que falta del principio de este elegantissimo epigramma, y las lagunas que el estrago de la piedra tiene, me parece queda reintegrado el sentido por razonable congetura.

Hesperiæ nuper nomen dedit Hesperus aræ:
Solia dict a modo sum; Hespere amice vale.
Nomine mutato iam Sol Romanus Ibero
Numine crescenti crescere tecta facit.
Arce potens, armis fueram decorata meorum.
Cum cecidi Marci Viribus atq3 manu,
Infausta amisi splendoris quidquid habebam
Vrnaq3 fatalis pulveris ipsa fui.
Ascendi ad culmen misero revocata sepulcro
Romani iuris Cæsaris auspicio

Sol fovet igne novo: magno cede Hespere Soli,
Quodq3 tuis avis Hespere nomen erat.

En los campos de este lugar se halló otra inscripcion con estas letras:

D. M. S.
C. BEB. CAE. F. VENVL. CRIN.
BEB. F. F. AD. HESP. BELLO
EXTINCTOS.
FL. DEMETRIA. CRISPINA.
LL. CC. EAD. VR.... P. M. D. C. S....

Es dificultosa de entender, assi por las letras singulares y abreviaturas, como por las lagunas de lo estragado en la piedra. Yo la entiendo assi valiendome de antiguas formulas y de la congetura:

Diis Manibus Sacrum. Caium Bebium Cæcilium Flauium Venuleium Crinitum Bebij filios ad Hesperiam bello extinctos. Flauia Demetria Crispina liberos carissimos eadem urna propio monumento vel publico monumento dolenter condidit. Sic tibis terra levis.

Hallóse una urna muy grande de barro entera cuia forma es como aquellos vasos futiles que servian en los templos y sacrificios de la Diosa Vesta: En su cuello tiene estas letras:

SOL LVCO.
X X

Todo esto es tan notable en las antiguedades de España como será nueuo para todos; porque hasta aora no se han visto, ni yo llegando a esta ciudad tuvo noticia, ni nadie me la dio de estas antiguedades, que todas ellas se han descubierto labrando la tierra para poner viñas de nueuo.

Sr. Dr. Juan Francisco Andres.

La de Vm. recibí con el libro del bien aventurado Martyr S. Domingo infante, por lo qual rindo a Vm. como recibo las mercedes, las gracias a paros, las mias, por la onra que Vm. me hazo, assi en communicar el fruto de sus letras para que yo goze del de los primeros, como por lo que con alogar me gano de onor y estimacion, y quiero que Vm. esté cierto, que assi lo hago yo en lo que voy escribiendo. Pero en especial se las doy a Vm. por el mucho onor que recibe España de tan acreditados estudios, y mas en esa ciudad a quien Vm. con ellos tanto onrra en lo eclesiastico y lo secular: y para dezirle a Vm. verdad, no quisiera morirme hasta ver la istoria de Çaragoça a lo menos su primer tomo, o Antiguedades, ya que conforme a las auerignaciones que Vm. haze, no pueda salir toda junta. Dios lo disponga como puede dando a Vm. salud y fuerças para conseguir tan glorioso intente.

El caballero Don Pedro N. Cassanato vino a mi casa a hazerme m.d y yo le pague la visita en la suya: dixome la merced que Vm. me hazia en remitirme el libro de la Coronacion de los Reyes de Aragon, pero que en Madrid una persona de autheridad se lo auia tomado y que no fue poderoso a negarselo, y me dio en cambio otro que alli le hauian dado que tiene por titulo *Las Tapadas*, que ya Vm. aurá visto. Si acaso a quedado á Vm. alguno, lo recibire me onrre Vm. con el, porque todo lo que de sus estudios de Vm. sale es muy precioso.

Dize Vm. en el libro del S.to Martyr Dominguito que esa ciudad tiene por patronas a las ilustrissimas Virgines y martyres nuestras Justa y Rufina; y quisiera saber la causa de este patronasgo, teniendo esa ciudad tan ilustres e innumerables martyres a quien poder dar titulo tan onrroso, y no pongo duda que la tiene muy grande, como puede ser alguna insigne reliquia, o otra noticia de md. y fauor de las Santas: ya digo a Vm. como mis Dioses antiguos de España los remiti a Flandes para darlos a la estampa, y que hasta aora no a tenido efeto y no se la causa: luego que se impriman los tendra Vms. como lo debo, para que mis obras tengan su debido empleo. Guarde nro. S.r a Vm. los años que le desseo. Seu.a y Diz.e *VIII* de *M.DC.XLIII.*

EL LDO. RODRIGO CARO.

BIBLIOGRAFÍA.

LIBROS NUEVOS.

ESTUDIOS SOBRE LA EDAD MEDIA.—*Por D. E. Castelar.—Madrid.—A. de San Martin y Jubera, Editores.*—1875.

SOBRE EL CENTON EPISTOLARIO DEL BACHILLER FERNAN-GOMEZ DE CIBDAREAL Y SU VERDADERO AUTOR EL MAESTRO GIL GONZALEZ DÁVILA. —*Por D. Adolfo de Castro.—Sevilla.—G. Alvarez y C.a, Editores.*

LA EPÍSTOLA MORAL Á FÁBIO NO ES DE RIOJA. DESCUBRIMIENTO DE SU AUTOR VERDADERO.—*Por Don Adolfo de Castro.—Cádiz.—José Rodriguez, impresor,* 1875.

NOCTURNOS.—*Por D. Benito Mas y Prat.—Sevilla.—Gironés y Orduña. (Sine anno.)*

Triste es, sin duda, la época azarosa que atravesamos; período de transicion sólo abriga en su seno luchas, encontradas pasiones, miras egoistas y ambiciones bastardas: asemejase la sociedad al enfermo, que, agitándose de continuo en su lecho, busca cómoda postura que aminore sus dolencias, sin comprender lo vano del empeño, y que sólo alcanza fatigar aún más los cansados miembros, que nó agitacion y movimiento requiere, sino reposo y quietud para reponer las fuerzas y alcanzar la salud deseada. Y la oposicion y la lucha, y el asiduo afan por destruir el viejo edificio yá harto combatido y no bien parado con manifiestas señales de ruina, vése en todas las esferas de la vida, en todas las velaciones del individuo, instituciones, agrupaciones y sociedades en la pública como en la vida privada; contagioso afan que todo lo invade y entra hasta en los espíritus más apáticos y más á lo antiguo apegados, que no en vano la idea del progreso bulle é inquieta al hombre, impulsándolo á lo nuevo y desconocido, á eso que se llama ideal y hácia el que todos caminamos con pasos precipitados, unos tardos y ruinosos otros. Estos revueltos y turbulentos períodos de la vida social, prepáranse y se elaboran lentamente; á ellos preceden las ideas, más tarde la discusion, despues vienen los hechos con su penosa realidad. Dos eminencias en nuestro país sintetizan esos períodos, el de las ideas, en lo moderno el eminente filósofo, el honrado patricio de todos respetado como hombre superior de extraordinaria ciencia, D. Julian Sanz del Rio; como propagador, conducto eficacísimo é inflamador del espíritu público, el orador admirable y admirado D. E. Castelar, delicias del género humano, segun sus apasionados. Y es lo cierto que el afan de destruir y crear en nuestros dias, más lo primero que lo segundo para desgracia, martirio y malestar de los pacíficos y meros espectadores, que son los más, porque en todo mayor es el número de aquellos que el de actores histriones ó farsantes, no se contentan con lo político, social y religioso: han de remover cuanto existe con algo de manía y no poco de preocupacion; pero así es la humanidad y hemos de tomarla como es; ¡empresa difícil seria variarla y convertirla en perfecta y acabada sin que lo malo se codeára con lo bueno, el error con la verdad y la pasion con la imparcialidad y rectas miras!

La Literatura tambien entra en colada y le llega su vez, y se modifica, trasforma y progresa apercibiéndose, en sus modificaciones y tendencias, el espíritu del período histórico á que pertenece; siempre se dijo que es la Literatura espejo de la Sociedad; y no vá descaminada la apreciacion: si la época es excéptica, refléjase en

las obras literarias el excepticismo; si sentimental, idealista, heróica ó materialista, descreida ó religiosa, reviste análogos caractéres; si el período es de confusion y trastornos, confusas y trastornadas andan lás musas que la flaqueza del sexo las hace tornadizadas, y variables y apegadas á la moda que reina y domina.

Y lo dicho hasta ahora, que es bien poco y malo por añadidura, se nos ocurria al ver junto á la obra de D. E. Castelar las del Excmo. Sr. D. Adolfo de Castro, y al mismo tiempo, al lado de éstas, la del poeta Mas y Prat. ¡Hé aquí, exclamé, tres eminentes revolucionarios! El uno destruye con su asombrosa elocuencia las viejas instituciones políticas, sociales y un tantico las económicas; el otro, con su erudita pluma, dá nuevas è inesperadas obras al *regocijo de las musas*, escudo de armas y noble prosapia á

Esta que veis, de rostro amondongado,
Alta de pechos y ademan brioso,

. . . .

por émulo y envidioso enemigo de *Cervántes*, nò al odiado Fray Luis de Aliaga, sino al autor de *La Verdad sospechosa* y *Las paredes oyen*, amarga censura contra la *murmuracion* y la *calumnia*, al contrahecho de cuerpo y noble y levantado de espíritu *Ruiz de Alarcon*; mata al bueno de *Cibdareal*, que nò por ser *físico* habíase de librar de la muerte; arranca una hoja al laurel de *Rioja*, y, Dios mediante, no ha de quedar en lo hasta ahora publicado, que el ilustre y erudito escritor gaditano es infatigable y laborioso, y con tal fuerza é ímpetu ha entrado por el camino de reformar la pátria literatura, que más de una desazon espera á los amantes de este ó aquel clásico, y á vuelta de algunos años necesario se ha de hacer que, aunadas las Academias de la Historia y Española publiquen una *Novísima coleccion de verdaderos autores españoles para uso y guia de los aficionados*. El tercero anuncia que «pasaron los idilios de la Edad de oro,» que «la Arcadia está desierta,» que «las liras se rompen en las luchas políticas y no hay trompa épica que domine al cañon Krup,» y que «no satisfacen á nuestro génio las *difíciles bagatelas* de nuestros antepasados.» Pero apesar de todo afirma que la Poesía vive y vivirá eternamente; sino que en nuestro siglo es esencial, subjetiva, interna, propia; y que los mejores libros serán los que no se publiquen. Esto parece amplificacion de aquel refran que dice: *la mejor palabra es la que se calla*. No siendo poetas, dejamos al señor Mas y Prat, la responsabilidad de sus opiniones. De buen grado insertaríamos alguna de las buenas composiciones que el libro encierra, para muestra del estilo de este poeta, que se presenta adornado con dos esenciales condiciones, orijinalidad è inspiracion.

La obrita de Castelar ó coleccion de artículos y fragmentos que ahora nuevamente se publica, como todas las suyas, está llena de bellezas, no hay que dudarlo; los cuatro articulos sobre *Pedro IV y la union aragonesa*, cuadros son admirablemente pintados; artista, poeta, hombre de grandes intuiciones y arrebatada imaginacion campea en todas sus obras el color subido, los toques de efecto y el colorido vivo, brillante y animado; como orador grandilocuente y fogoso tribuno, sus obras escritas se resienten en estilo y formas. Al oir sus inimitables discursos se comprende al orador consumado; el gusto, la entonacion, aquel modo de decir, el calor de sus frases, el tono de verdadera inspiracion con que reviste bellísimas imágenes: todo arrebata al oyente, lo enardece, lo anima; no le permite pensar sobre lo que oye, ménos analizar y argüir; sólo siente y se ve arrastrado por la iniciativa de verdadero orador: ¡tal es el poder de la elocuencia! Castelar, como orador, es una glória nacional. ¿Y como escritor? Las obras escritas dán más lugar á la razon que al sentimiento, más al análisis que á la síntesis, más al estudio detenido y meditado de la obra que á irreflexivos y calorosos arrebatos; dá más lugar á ver los defectos y apreciar los errores; Castelar, como escritor, ni es castizo ni correcto, por más que se lean con gusto sus obras y ocupen preferente lugar; su exhuberante imaginacion, su remontado vuelo, la afluencia de voces, frases é imágenes le impiden aquella sobriedad parsimonia y temple para que el estilo sea puro, terso y correcto.

Los primeros tiempos del Cristianismo es un bellísimo artículo, una grandiosa apología del Cristianismo admirablemente escrita: la inspiracion es altamente poética y sentida. *El mes de Octubre en Paris*, y *El primero de año en Paris*, son dos preciosos artículos escritos con tendencia moral digna del mayor elogio.

Respecto á las dos obritas del señor don Adolfo de Castro es necesario confesar cuán difícil es su análisis; innumerables citas, acumulacion de obras y autores, entresaco contínuo de frases y palabras, comparaciones sutilísimas, apreciaciones singulares, rebuscos ingeniosísimos de analogías, esfuerzos contínuos de imaginacion sobre hechos al parecer insignificantes: puede decirse que la crítica de D. Adolfo de Castro es una especie de *química superior* aplicada á la Literatura; en sus obras se usa del análisis hasta lo infinito; casi se abusa de él, se desmenuzan palabras, se trituran frases, se vuelven á combinar, se adivinan intenciones, se refutan otras manifiestas, y es tal el movimiento y caudal de materiales que en ellas se acumulan, que á la verdad, detenimiento se requiere y sobrado tiempo para evacuar citas, examinar con método las materias que abraza, las afirmaciones que sienta, las soluciones que dá y los hallazgos literarios con que tropieza su constante laboriosidad y su indisputable erudicion y doctrina.

Algo, sin embargo, teníamos pensado decir en especial sobre el *Centon epistolario* y su autor, que por ser *bachiller*, como el que estos renglones escribe, inspírale interés y movíalo á ello el espíritu de clase; pero vino á nuestras manos el «Lúnes del *Imparcial* del 14 de Junio,» y al leer la revista de bibliografía por la autorizada pluma que lo suscribe, excita el desaliento, invadió nuestro espíritu y la pluma cayó de nuestras manos.

«*¡Pobre Rioja!*» exclama el Sr. D. Patricio de la Escosura:

«*¡Pobre Rioja! Confieso que me cuesta trabajo y me dá pena encontrarme á mis años con que he vivido muchos engañado, creyendo á Rioja uno de nuestros más grandes poetas filósofos. Así, pues, permítame mi caro amigo el Sr. Castro, que suspenda el juicio hasta haber estudiado su folleto y consultado sobre él á personas doctas.*»

Si detenido estudio pide tan reputado publicista y consejos de *doctos*, él, que por tan docto es tenido, qué podria decir este mal aventurado bachiller que no pasára por osadía y atrevimiento; quédese aquí.

Esperemos á ver qué dicen los doctos; miéntras, séanos permitido exclamar: ¡Pobre Cibdareal! ¡Pobre Rioja!

SANSON CARRASCO.

SUMARIO.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE FRANCISCO ALVAREZ Y COMPAÑÍA, EDITORES.
TETUAN, 24.—SEVILLA

EL ATENEO.

Periódico de Literatura española y extranjera, Ciencias y Bellas Artes.

N.° 16. JUÉVES 15 DE JULIO 1875.

LITERATURA.

REFLEXIONES
SOBRE UN DOCUMENTO ANTIGUO.

Siempre tuve por muy parcial y por llena de inexactitudes á la Crónica del Rey D. Pedro, que se supone escrita por D. Pedro Lopez de Ayala. Asi me lo persuadieron la recta razon, las reglas de crítica y lo poquísimo que, siendo favorable á aquel Monarca, no habia podido ser destruido, ni desfigurado por sus enemigos.

Esta opinion, contraria á la más generalmente recibida, se ha confirmado ahora con la lectura de un documento manuscrito, cuyo contenido, á ser cierto, como creo, deja á la Crónica completamente desautorizada, porque está en desacuerdo con la misma en cosas muy esenciales, y si Lopez de Ayala faltó á la verdad respecto á ellas, derecho dá para sospechar al ménos, que lo mismo habrá hecho en todas ó la mayor parte de las demás que refiere.

Hé aquí el documento:

Nació S. Álvaro en Córdoba año 1360. *Murió el Rey D. Pedro año* 1369.	Escriptura.	*Murió el Rey D. Enrique el* 2.° *año de* 1379.

«En el nombre de Dios padre y del Hijo y del Espíritu Sancto, tres personas y un solo Dios verdadero en Trinidad, al cual sea dada gloria á el Padre y al Hijo y al Espíritu Sancto, así como era en el comienzo, ansí es agora y por el siglo de los siglos, amen.=En el nombre del cual sobre dicho Señor y de la Vírgen Sancta María su madre y señora, y abogada de los pecadores, y á honra y ensalzamiento de todos los Ángeles é Santos y Santas de la Córte del Cielo, amen. Por ende, sepan cuantos esta escriptura vieren como yo doña Leonor Lopez de Córdoba, fija de mi Sr. el Maestre D. Martin Lopez de Córdoba é D.ª Sancha Carrillo, á quien dé Dios gloria y paraiso. Juro por esta significancia de †, en que yo adoro, como todo esto que aquí es escripto es verdad que lo ví y pasó por mí, y escribolo á honra y alabanza de mi Señor Jesucristo é de la Vírgen Sancta María su madre, que lo parió, porque todas las criaturas que estuvieren en tribulacion sean ciertas que yo espero en su misericordia que si se encomiendan de corazon á la Vírgen Sancta María, que ella las consolará y acorrerá, como consoló á mí, y porque quien lo oyere sepa la relacion de todos mis hechos, é milagros que la Vírgen Sancta María me mostró y es mi intencion que quede por memoria, mandélo escrivir assi como vedes; y ansi que yo soy fija del dicho Maestre que fué de Calatrava en el tiempo del Sr. Rey D. Pedro, y el dicho Sr. Rey le hizo merced de darle la encomienda de Alcantara, que es en la Cibdad de Sevila, é luego le fizo Maestre de Alcantara, é á la postre de Calatrava; y el dicho Maestre mi padre era descendiente de la casa de Aguilar y sobrino de D. Juan Manuel, fijo de una sobrina suya, fija de un hermano; y subió á tan gran estado como se hallará en las coronicas de España; é como dicho tengo, soy fija de D.ª Sancha Carrillo, sobrina é criada del Sr. Rey D. Alfonso de muy esclarecida memoria (que Dios de Santo paraiso) padre del dicho Rey D. Pedro; y mi madre falleció muy temprano y asi me casó mi padre de siete años con Rui Gutierrez de Henestrosa, fijo de Juan Fernandez de Henestrosa, Camarero mayor del Sr. Rey D. Pedro y su Chanciller mayor del sello de la poridad y mayordomo mayor de la Reyna D.ª Blanca, su muger, el cual casó con D.ª María de Haro, señora de Haro é los Cameros; y á mi marido quedaronle muchos bienes de su padre y muchos lugares y alcanzaba trescientos de á caballo suyos é cuarenta madejas de aljofar tan grueso como garbanzos, é quinientos moros é moras, y dos mil marcos de plata en bajilla, é las joyas y preseas de su casa non las pudieran escribir en dos pliegos de papel, y esto le cupo del dicho su padre y madre, porque otro fijo y heredero non tenian. A mi me dió mi padre veinte mil doblas en casamiento y residiamos en Carmona con las fijas del Sr. Rey D. Pedro mi marido y yo é mis cuñados, maridos de mis hermanas y un hermano mio, que se llamaba D. Lope Lopez de Cordoba Carrillo: llamabanse mis cuñados Fernan Rodriguez de Aza, Señor de Aza é Villalobos: é el otro Rui García de Aza, é el otro Lope Rodriguez de Aza que eran fijos de Alvaro Rodriguez de Aza é de D.ª Constanza de Villalobos: é fué ansi que cuando el Rey D. Pedro quedó cercado en el castillo de Montiel de su hermano el Sr. Rey D. Enrique, mi padre bajó á la Andalucía á llevar gente para socorrerlo, y llevándola, hallo que era muerto á manos de su hermano, y vista esta desgracia, tomó el camino para Carmona, donde estaban las señoras Infantas fijas del señor Rey D. Pedro y parientas tan cercanas de mi marido y mias por mi madre: y el Sr. Rey D. Enrique viéndose Rey de Castilla se vino á Sevilla y puso cerco á Carmona, y como es villa tan fuerte, estuvo muchos meses cercada, y acaso habiendo salido mi padre fuera della, y sabiendolo los del real del Rey como era salido de la dicha villa y que non quedára tan buen cobro en ella, ofrecieronse doce caballeros á escalar la Villa y subidos á ella á la muralla, fueron presos, é luego fue avisado mi pa-

dre de tal fecho, é vino, luego é por el atrevimiento los mandó cortar las cabezas, y el Sr. Rey D. Enrique, visto este fecho é que non podia por fuerza de armas entrarse é satisfacerse de este fecho, mandó al Condestable de Castilla tratase de medios con mi padre, é los medios quo mi padre, trató fueron dos; el uno que las Señoras Infantas las habian de poner libres á ellas y á sus tesoros en Inglaterra antes que él entregase la Villa dicha al Rey, y ansi fue fecho, porque mandó á unos escuderos suyos naturales de Cordoba y de su apellido que fuesen con ellas y la demás gente que le pareció. El otro capítulo fué quo él e sus fijos é valedores y los que habian asistido por su orden en aquella Villa fuesen perdonados del Rey y dados por leales á ellos é á sus haciendas, y ansi lo dio firmado el dicho Condestable en nombre del Rey, é fecho este partido, entregó la Villa al dicho Condestable en nombre del Rey, é de alli fueron él é sus fijos é la demás gento á besar la mano del Rey, y el Rey D. Enrique mandolos prender y poner en las Atarazanas do Sevilla, y el dicho Condestable, visto que el Sr. Rey D. Enrique non le habia cumplido la palabra que él habia dado en su nombre al dicho Maestre, se salió de su corte y nunca mas volvió á ella; y el Sr. Rey mandó que le cortasen la cabeza á mi padre en la plaza de San Francisco de Sevilla y que lo fuesen confiscados sus bienes y los de su yerno valedores y criados; é yendole á cortar la cabeza, encontró con Mosen Beltran de Clequin caballero frances, que fué el caballero que el Rey D. Pedro se habia fiado dél que lo ponia en salvo estando cercado en el castillo de Montiel, no cumpliendo lo que le prometió, antes lo entregó al Rey D. Enrique para que lo matase; y como encontró al Maestre, dijole: «Señor Maestre, ¿non vos decia yo que vuestras andanzas habian de parar en esto?» Y él respondió «Mas vale morir como leal, como yo lo he fecho, que non vivir como vos vivis, habiendo sido traidor.» Y estuvimos los demas que quedamos presos nueve años hasta que el Sr. Rey D. Enrique fallesció; y nuestros maridos tenian sesenta libras de hierro eada uno en los pies, y mi hermano D. Lope Lopez tenia una cadena encima de los hierros en que habia setenta eslabones; él era niño de trece años, la mas hermosa criatura que habia en el mundo, é á mi marido en especial poniando en el algibe de la hambre é teniando seis ó siete dias que nunca comia ni bebia; porque era primo de las Señoras Infantas hijas del Rey D. Pedro. En esto vino una pestilencia é murieron todos mis dos hermanos é mis cuñados ó treco caballeros de la casa de mi padre; ó Sancho Miñer de Villendra, su camarero mayor, decia á mi y á mis hermanos: «Fijos de mi Señor, rogad á Dios que os viva yo, que si yo os vivo, nunca morireis pobres;» E plugo á Dios que murió al tercero dia sin hablar; é á todos los sacaban á desherrar en el desherradero como moros despues de muertos, é el triste de mi hermano Don Lope Lopez pidio al Alcalde que nos tenia que le deciau á Gonzalo Ruiz Bolante, que nos hacia mucha caridad y mucha honra por amor de Dios. «Sr. Alcalde, sea agora vuestra merced que me tirasen estos hierros en antes que salga mi anima é que non me sacasen al desherradero;» é él dijole como á moro: «Si en mi fuese, yo lo faria;» y en esto salio su anima en mis manos, que habia él un año mas que yo, é sacaronlo en una tabla al desherradero como á moro, é enterraronlo con mis hermanos é con mis hermanas é con mis cuñados en San Francisco de Sevilla; é mis cuñados traian sendos collares de oro á la garganta, que eran cinco hermanos é se pusieron aquellos collares en Sancta Maria de Guadalupe, é prometieron de non quitarselos fasta que todos cinco se los tirasen á Sancta Maria, que por sus pecados uno murió en Sevilla, otro en Lisbona y el otro en Inglaterra é ansi murieron derramados é se mandaron enterrar con sus collares de oro, é los Frayles con la cobdicia despues de enterrados les quitaron el collar. E non quedaron en la Atarazana de la casa de mi Sr. el Maestre sino mi marido y yo; y en esto murió el muy alto é muy esclarecido Señor Rey D. Enrique de muy Sancta y esclarecida memoria y mandó en su testamento quo nos sacasen de la prision é nos tornasen todo lo nuestro, é yo quedé en casa de mi Señora Tia D.ª Maria García Carrillo, é mi marido fué á demandar sus bienes, é los que los tenian preciaronlo poco, porque no tenia estado ni manera para los poder demandar, é los derechos ya sabeis como dependen á los lugares que han con que se demandan, é ansi perdiose mi marido é anduvo siete años por el mundo como desventurado, é nunca halló pariente ni amigo que bien le ficiese ni hubiese piedad del, é á cabo de sieto años, estando yo en casa de mi Señora Tia D.ª Maria Garcia Carrillo dijeron á mi marido, que estaba en Badajoz con su Tio Lope Fernandez de Padilla en la guerra de Portugal, que yo estaba muy bien andante, que me habian fecho mucho bien mis parientes, cabalgó encima de su mula, que valia muy pocos dineros, é lo que traia bestido non valia treinta maravedis, é entrose por la puerta de mi Señora mi Tia. Yo, como habia sabido que mi marido andaba perdido por el mundo, traté con mi Señora mi Tia, hermana de mi Señora mi madro que le decian D.ª Teresa Fernandez Carrillo (estaba en la Orden de Guadalajara, que la ficieron mis bisabuelos ó dotaron precio para cuarenta ricas hembras de su linaje que viviesen en aquella Orden) envielc á demandar le plugiese que yo fuese acogida en aquella Orden, pues por mis pecados mi marido é yo eramos perdidos, é ella é toda la Orden alcanzaronlo en dicha, porque mi Señora madro se habia criado en aquellos monasterios é de alli la sacó el Rey Don Pedro é la dió á mi padre que casose con ella, porque ella era hermana de Gonzalo Diaz Carrillo é de Diego Carrillo, fijos do D. Juan Fernandez Carrillo é de D.ª Sancha do Rojas, é por que estos mis Tios habian temor del dicho Sr. Rey D. Pedro é habia muerto é desterrado muchos deste linage é á mi abuelo le habia derribado las casas é dado cuanto tenia á otrie estos mis Tios fueronse dende á servir al Rey D. Enrique (cuando era Conde) por este enojo; y nací en Calatayud en casa del Sr. Rey, que fueron las señoras Infantas sus fijaa, mis madrinas é trajeronme con ellas al Alcazar de Segovia con mi Señora madre, que ay murió y quedé yo de edad que nunca la

conocí. E despues que mi marido vino, como dicho es, fuese á casa de mi Señora Tia, que era en Cordoba junto á Sanct Hipólito, y á mi y á mi marido nos acogió alli en unas casas junto á las suyas, é viendonos con poco descanso, fice una oracion á la Virgen Sancta Maria de Belen treinta dias, cada noche rezaba trescientas avemarias de rodillas para que pusiese en corazon á mi Señora mi Tia que consintiese abrir un postigo en sus casas, é dos dias antes de acabarse la oracion demandé á la Señora mi Tia que me dejase abrir aquel postigo, porque non viniesemos por la calle á comer á su mesa entre tantos caballeros que habia en Cordoba, é la su merced me respondió que le placía, é yo fuí muy consolada, é cuando otro dia quise abrir el postigo, criados suyos le habian vuelto su corazon que non lo ficiese é fui tan desconsolada, que perdi la paciencia, é la que me fizo mas contradicion con la Señora mi Tia se murió en mis manos comiéndose la lengua; é otro dia, que non quedaba mas que un dia de acabar mi oracion, sabado, soñaba, pasando por Sanct Hipólito, tocando el alba, vi en su pared de los corrales un arco muy grande é muy alto, é que entraba yo por allí é cogia flores de la sierra é veia muy gran cielo, é en esto desperté é hobe esperanza en la Virgen Sancta Maria que me daria casa. En esto vino un robo de la Juderia é tomé un niño huerfano que tenia para que fuese instruido en la fée hicelo baptizar para que fuese instruido en la fee, é un dia, viniendo con mi Señora Tia de Misa de Sanct Hipólito, vi repartir los Clerigos de Sanct Hipólito aquellos corrales, donde soñé yo que habia el arco grande, y lo supliqué á mi Señora Tia Doña María Carrillo que fuese servida de comprar aquel sitio para mi, pues habia diez y siete años que estaba en su compañia, y me los compró; diolos con la condicion que señalaba que se ficiese una Capellania impuesta sobre las dichas casas por el anima del Sr. Rey D. Alfonso que fizo aquella Eglesia al nombre de Sanct Hipólito, porque nació el á tal dia; é tienen estos Capellanes otras seis ó siete Capellanias de D. Gonzalo Fernandez, marido de la dicha mi Señora mi Tia, é D. Alonso Fernandez, señor de Aguilar, é del Mariscal, sus fijos. Entonces fecha esta merced alcé los ojos á Dios y á la Virgen Maria dandole gracias por ello, y ende llegó á mi un criado del Maestre mi Señor padre, que vive con Martin Fernandez, Alcaide de los Donceles, que allí estaba oyendo Misa y enviéle á pedir con aquel criado suyo para que como pariente le dicse las gracias á la Señora mi Tia de la merced que me habia fecho, é á él plugole é ansi lo fizo con buena mesura, diciéndole que esta merced recibía él por suya; é dándome la posesion, abrí una puerta en el sitio é lugar que habia visto el arco que la Vírgen María me mostró, é á los Abades le pesó que me entregasen el dicho solar, porque yo era de grande linaje é que mis fijos serian grandes é ellos eran Abades que non habian menester grandes caballeros cabe sí, é yo tuvelo por buen provervio, é díjeles esperaba en Dios que ansí seria, é consentime con ellos en tal manera, que abrí la puerta en aquel lugar donde yo queria; é tengo que por aquella caridad que fice en criar aquel huerfano en la fée de Jesucristo, Dios me ayudó á darme aquel comienzo de casa; é de antes de esto yo habia ido treinta dias á maytines ante Sancta María el Amortecida, que es en la Orden de Sant Pablo de Cordoba con aguas é con viento descalza é rezabale sesenta é tres veces esta oracion que se sigue con sesenta y seis avemarias en reverencia de los sesenta é seis años que ella vivió con amargura en este mundo, porque ella me diese casa, é la me dió casa é casas por su misericordia mejores que yo las merecia; en comienza la oracion:

Madre Santa Maria,
De vos gran dolor habia;
Vuestro hijo bien criado
Vistelo atormentado;
Con su gran tribulacion
Amorteciosevos el corazon,
Despues de su tribulacion
Pusovos consolacion;
Ponedla vos á mi, Señora,
Que sabeis mi dolor.

En este tiempo pluguiese que la ayuda de mi Señora mi Tia y de labor de mis manos fise en aquel corral dos palacios é una huerta é dos casas para servicio. En este tiempo vino una pestilencia muy cruel, é mi Señora Tia non queria salir de la Ciudad, é yo demandéle merced huir con mis hijuelos que non se me muriesen é á ella non le plugo, mas diome licencia é yo partime de Cordoba é fuime á Sancta Ella con mis fijos; é el huerfano que yo crié vivia en Sancta Ella é aposentéme en su casa, é todos los vecinos de la Villa se holgaron mucho de mi ida é rescibieronme con mucho gasajo, porque habian sido criados del Señor mi padre; é ansi me dieron la mejor casa que habia en el lugar, que era la de Fernando Alonso Mediabarba; é estando sin sospecha entró mi Señora Tia con sus fijas, é yo aportéme á una cuadra pequeña; é sus fijas mis primas nunca estaban bien conmigo, por el bien que me facia su madre, é dende allí pasé tantas amarguras que non se podrian escribir; é vino alli pestilencia é ansi se partió mi Señora Tia con su gente para Aguilar é llevome consigo aunque asaz para sus fijas, porque su madre me queria mucho é facia grande cuenta de mí; é yo habia enviado aquel huerfano que crié á Ecija. La noche que llegamos á Aguilar entró de Ecija el Mozo con dos landres en la garganta é tres carboneros en el rostro con muy grande calentura, y que estaba allí D. Alonso Fernandez mi primo é su muger é toda su casa; é aunque todas ellas eran mis sobrinas é mis amigas, vinieron á mi en sabiendo que mi criado venia asi; dijeronme: «Vuestro criado Alonso viene con pestilencia, y si D. Alonso Fernandez lo ve, hará maravillas, estando con tal enfermedad;» é el dolor que á mi corazon llegó bien lo podréis entender quien esta história oyese que yo venia corrida y amarga; y en pensar que por mí habia entrado tan gran dolencia en aquella casa, fué llamar un criado del Sr. mi padre el Maestre, que se llamaba Miguel de Santaella é roguéle que llevase aquel Moro á su casa, é el cuitado huvo miedo é dijo: «Señora: ¿cómo lo llevaré con pestilencia que me mate?» é dijele: «Hijo, no querrá Dios;» é él con vergüenza de mi llevólo, é por mis pecados trece personas que de noche lo ve-

laban, todos murieron; é yo facia una oracion que habia oido que facia una Monja ante un Crucifijo. Paresce que ella era muy devota de Jesucristo, é diz que despues que habia oido maytines, veniase ante un Crucifijo: é rezaba de rodillas siete mil veces: «Piadoso fijo de la Vírgen, venzate piedad;» é que una noche estando una Monja cerca donde ella estaba que oyó que le respondió el Crucifijo é dijo: «Piadoso me llamaste, piadoso te seré.» E yo habia grande devocion en estas palabras é rezaba cada noche esta oracion, rogando á Dios me quisiese librar á mí é á mis fijos, é si alguno oviese de llevar, llevase el mayor, porque era muy doliente. E plugo á Dios que una noche non fallaba quien velase aquel Mozo doliente, porque habian muerto todos los que hasta entonces le habian velado, é vino á mí aquel mi fijo, que le decian Juan Fernandez de Henestrosa, como su abuelo, que era de edad de doce años y cuatro meses é dijome: «Señora ¿no hay quien vele á Alonso esta noche?» é dijele: «Velarlo vos por amor de Dios;» é respondiome: «Señora, agora que han muerto otros, ¿quereis que me mate?» é yo dijele: «Por la caridad que yo fago Dios habrá piedad de mí;» é mi fijo por non salir de mi mandamiento lo fué á velar, é por mis pecados aquella noche le dió la pestilencia é otro dia lo enterré, é el enfermo vivió despues, habiendo muerto todos los dichos, é D.ª Teresa muger de D. Alfonso Fernandez mi primo hubo muy gran enojo porque moria mi fijo por tal ocasion en su casa, y la muerte en la boca, lo mandaba sacar della; é yo estaba tan traspasada de pesar que non podia hablar del corrimiento que aquellos señores me facian; é el triste de mi fijo decia: «Decid á mi Señora D.ª Teresa que non me faga echar, que agora saldrá mi anima para el cielo;» é aquella noche fallesció, é se enterró en Sancta María la Coronada que es en la Villa, porque D.ª Teresa me tenia mala intencion, é non sabia por qué y mandó que non le soterrasen dentro de la Villa, é ansí cuando lo llevaban á enterrar fuí yo con él; é cuando iba por las calles con mis fijos, las gentes salian dando alaridos, amancillados de mí é decian: «Salid, señores, é vereis la mas maldita muger del mundo», con los gritos que los cielos traspasaban; é como los de aquel logar todos eran crianza é fechura del Señor mi padre é aunque sabian que les pesaba á sus señores, ficieron grande llanto conmigo, como si fuese su señora. Esta noche como vine de soterrar á mi fijo luego me dijeron que me viniese á Córdoba, é yo llegué á mi Señora Tia, por ver si me lo mandaba ella; ella me dijo: «Sobrina, no puedo dejar de hacerlo, que á mi nuera é á mis fijas he prometido porque son fechas en uno y en tanto me han afligido que os parta de mí, que se lo ove otorgado; é esto no sé que enojo faceis á mi nuera D.ª Teresa, que tan mala intencion os tiene;» é yo le dije con muchas lágrimas: «Señora, Dios non me salve, si mereci por que»; é ansí vineme á mis casas á Córdoba.»

Hasta aquí el manuscrito, en cuya redaccion no se advierte que haya presidido el ánimo ni de defender al Rey D. Pedro, ni de inculpar á D. Enrique, ni de desacreditar á D. Pedro Lopez de Ayala, ni en lo que de este discrepa se descubre el interés que su autora pudiera tener en faltar á la verdad. Ni siquiera se permite alterar, atenuar, ni áun disculpar el hecho desfavorable á la buena memoria de su padre, de la decapitacion de los que asaltaron las murallas.

De ésta D.ª Leonor, dice Rades y Andrada al hablar de su padre en la Crónica de la Órden Militar de Alcántara: «Tuvo este Maestre una hija llamada D.ª Leonor Lopez de Córdoba, que fué muy privada de la Reina D.ª Catalina, madre del Rey D. Juan el segundo, y fiaba tanto de ella, que sin parescer suyo no hacia cosa alguna en la gobernacion del reino, la cual tenia como madre y tutriz del Rey.»

Cuando Fernan Perez de Guzman dice de ella que hizo Secretario de la Reina D.ª Catalina á Hernan Alonso de Robles, la llama *liviana y pobre mujer;* desahogo que hay que disimular á aquel autor, teniendo en cuenta el despecho con que veia que se hacia entónces ménos aprecio de los Grandes, que tanto habian sacrificado á los pueblos, por cuyo interés y libertades supone él que miraban, siendo para mí lo cierto, que no miraban por otra cosa más que por su propio engrandecimiento á costa de los Reyes y de los pueblos.

Es insignificante la diferencia que se advierte entre el documento copiado y la Crónica de Ayala sobre el número de los que asaltaron las murallas y fueron despues muertos por órden del Maestre. Que fueran doce, que cuarenta, importa poco, hallándose el hecho contado por ámbos relatos; y así, no hay para qué fatigarse en averiguar lo que, además de no ser interesante, es más que probable que haria inútil toda investigacion. Afortunadamente no es necesario poner esto en claro, para que se adquiera un íntimo convencimiento de la verdad de todo el contenido del manuscrito; pues hay de ella otras muchas pruebas.

Dice la Crónica que, marchando con fuerzas Martin Lopez de Córdoba para combatir al lado de D. Pedro, habló en el camino con algunos de los que habian sido derrotados cerca de Montiel, de quienes supo el éxito desgraciado de la batalla, cuya noticia le hizo dirijirse á Carmona, donde estaban los hijos del Rey; pero D.ª Leonor cuenta que lo que su padre supo fué la muerte del Rey D. Pedro, á quien, yá encerrado en el castillo de Montiel, iba á socorrer. Esto último es lo que parece más creible, porque, llevando tropas con que al ménos distraer y molestar á los que tenian cercado á D. Pedro, no es de suponer que se contentase con dejar al Rey entregado á su suerte en el castillo, retirándose él á Carmona.

Segun el Cronista, estaban en Carmona D. Sancho, D. Diego y otros hijos, que D. Pedro habia tenido en várias dueñas, y nó en D.ª María de Padilla; y, segun D.ª Leonor Lopez de Córdoba, eran precisamente las hijas de la Padilla las que allí se encontraban y á quienes llama las señoras infantas. La divergencia no puede ser mayor, y por eso la hay tambien al referirse las condiciones que se estipularon entre sitiadores y sitiados; pero no veo dificultad en que se dé ascenso á lo que dice D.ª Leonor. Los que pres-

tan fé ciega á la Crónica, dirán que mal podian estar en Carmona las hijas de D. Pedro, cuando éste las habia dejado por rehenes en Inglaterra. Mas á esto hay que responder que, como el trato con el Príncipe de Gales fué dos años ántes, y consta que D. Pedro no se descuidó en allegar recursos para cumplir el compromiso dentro del año pactado, no hay razon para creer que no lo cumplió, ni la hay, por consiguiente, para no dar por cierto que las hijas volvieron al lado de su padre, y que éste la puso en Carmona al cuidado de Martin Lopez de Córdoba.

Sobre quién fué el que á nombre de D. Enrique trató la rendicion de Carmona, hay tres versiones distintas. La Crónica nombra á D. Fernando de Osores, Maestre de Santiago; pero Rades y Andrada, al referir los hechos del D. Fernando, nada dice del de la entrega de Carmona, que ciertamente no era para omitido. Y para que la confusion llegue á su colmo, tenemos que el mismo Rades dice que D. Pedro Muñiz Godoy dió junto á Carmona una batalla á D. Martin Lopez de Córdoba y lo venció y tomó preso, apoderándose en seguida de la villa y alcázares de Carmona y de los hijos del Rey D. Pedro, *por cuyo notable servicio* le hizo el Rey Adelantado de la Frontera. En esto ha padecido sin duda el citado autor una equivocacion lamentable; pues prescindiendo de que D. Pedro Muñiz Godoy era yá Adelantado ántes del tiempo de que hablamos, y, por lo tanto, no lo fué por aquel *notable servicio*, supone lo que él se imaginó, al leer una escritura, por la que D. Enrique dió al D. Pedro unas tierras, diciéndose en ella. «El cual donadío de tierra es donde vos el dicho Maestre vencistes é desbaratastes al dicho traidor y á los otros que con él estaban alzados cerca de Carmona.» Que en las inmediaciones de la villa se librase una batalla entre D. Pedro Muñiz Godoy y D. Martin Lopez de Córdoba, siendo éste vencido y desbaratado, no hay para qué ponerlo en duda; pero si de ello dedujo Rades que una de las consecuencias de la batalla fué la entrega de Carmona, á pesar de lo que dice la Crónica, de lo cual se separa únicamente en esto, no seré yo quien apruebe tal discurso.

Doña Leonor Lopez de Córdoba dice que el que trató la entrega de Carmona á nombre del Rey D. Enrique fué el Condestable; pero nos hallamos con la dificultad de que no se conoció en Castilla la dignidad de Condestable hasta que en el año de mil trescientos ochenta y dos, el Rey D. Juan el primero invistió con ella á D. Alonso, Marqués de Villena, hijo del Infante D. Pedro de Aragon. Creo que, acaso escribiendo D.ª Leonor en tiempo de D. Enrique tercero, se referia á D. Rui Lopez de Avalos, que entónces era Condestable, por más que no lo fuese cuando tratára con D. Martin Lopez de Córdoba. Así vemos que llama Alcaide de los Donceles á Martin Fernandez, que no lo fué hasta el reinado de D. Enrique tercero, y lo mismo sucede con D. Diego Fernandez de Córdoba, á quien llama *el Mariscal.*

Cuando D.ª Leonor nos dá noticia de sus cuñados Fernan Rodriguez de Aza, Rui García de Aza y Lopez Rodriguez de Aza, dice que eran hijos de D. Álvaro Rodriguez de Aza y D.ª Constanza de Villalobos; y en esto no conviene con Salazar de Mendoza, que menciona á la D.ª Constanza como mujer de D. Fernando y nó de D. Álvaro Rodriguez de Aza. Por ahora, y miéntras otros datos no me convenzan de lo contrario, creo que Salazar de Mendoza se equivocó, confundiendo el padre con el hijo; y la razon que tengo para ello, es, que en otro particular, de que voy á ocuparme seguidamente, y en el cual tambien están discordes Salazar y D.ª Leonor, no hay duda alguna de que ésta, y no aquél, es quien está en lo cierto.

Los hijos varones que tuvo D. Gonzalo Fernandez de Córdoba, marido de D.ª María García Carrillo, fueron, segun Salazar, D. Pedro, que murió en vida de su padre, y D. Alonso; pero D.ª Leonor Lopez de Córdoba dice: «E tienen estos Capellanes otras seis ó siete Capellanías de D. Gonzalo Fernandez, marido de la dicha mi señora mi tia, *é D. Alfonso señor de Aguilar é del Mariscal, sus fijos.*» ¿Quién fué este Mariscal? El D. Pedro que nombra Salazar no puede ser, porque murió mucho ántes de la creacion de los Mariscales de Castilla. El mismo Salazar refiere que Don Enrique III proveyó los oficios de Mariscal en D. Diego Hernandez de Córdoba, y aunque desde luégo me pareció que éste debia ser el á quien D.ª Leonor aludia, reinaba en mí alguna duda; pero ésta se disipó casi por completo cuando en el libro de *Generaciones y semblanzas*, de Fernan Perez de Guzman, leí el capítulo siguiente:

«Diego Fernandez de Córdoba, Mariscal de Castilla, fué caballero de buen cuerpo y gesto y de buen esfuerzo, é muy gracioso é mesurado, é tanto templado, é cortés que á persona del mundo no diria una palabra enojosa ni áspera: muy limpio en su vestir é comer, asaz discreto. *Su linaje de parte de su padre fué de Cordoba* de buenos caballeros, é ovieron comienzo de un capitan de Amogabares, el cual no temiendo el gran trabajo y peligro de su persona, con grande osadía escaló la cibdad de Cordova que fué una obra notable y famosa: y de aqueste descienden muchos nobles caballeros. *De parte de su madre fué este Mariscal de los Carrillos*, un bueno é antiguo linaje: y segun se halla por memorias de hombres antiguos, estos Carrillos ovieron este nombre por esta causa: ansi fue, que á Castilla vinieron dos caballeros alemanes y eran hermanos, y porque á ésta sazon decian á los hermanos Carrillos, como agora lo dicen los labradores, llamábanlos Carrillos. Destos dos hermanos vinieron despues muchos buenos y notables caballeros. Murió este Mariscal en edad de ochenta años.»

Era tan vehemente el indicio que el copiado capítulo subministraba, que apénas dejaba lugar á vacilacion alguna; sin embargo, todavía no me decidia á dar por cierto el relato de D.ª Leonor, hasta que vino otra prueba á presentarme la evidencia completa.

Hubo entre los Maestres de Alcántara uno, en cuyo sepulcro se escribió por disposicion de él mismo:

«Aquí yace aquel, en cuyo corazon
nunca pavor tuvo entrada;»

y cuenta Garibay que, cuando éste

Maestre, alucinado con las supuestas revelaciones de cierto ermitaño, marchaba á desafiar á todo el poder del Moro granadino con unos cuantos aventureros, canalla allegadiza, y mas bien tropel, que tropa, empresa que le costó la vida, le salieron al camino, para disuadirle. *D. Alonso Fernandez de Córdoba, señor de Aguilar y su hermano D. Diego.* Pues ahora, teniendo presente que D. Alonso Fernandez de Córdoba, señor de Aguila, era hijo de D. Gonzalo Fernandez de Córdoba y D.ª María García Carrillo, dígase qué es lo que falta para dar por verídica la relacion de D.ª Leonor.

Habla ésta de D.ª Teresa, mujer de su primo y nuera de D.ª María García Carrillo; y en efecto, consta que D. Alonso Fernandez de Córdoba, hijo de D. Gonzalo, estuvo casado con doña Teresa Benegas.

Siendo, pues, el manuscrito cierto en todo cuanto no está en contradicion con la Crónica, ¿porqué no lo ha de ser en lo que á ésta se opone? Espero la contestacion de los que de la Crónica han sacado todas las crueldades horribles del Rey D. Pedro, y de los que, por si acaso los confeccionadores de aquel libro se habian quedado cortos, añadieron de su cosecha cuanta odiosidad pudieron concitar contra el desgraciado Monarca.

El manuscrito se copió de un documento, que existía en el archivo del Convento de S. Pablo de Córdoba.

José M.ª Montoto.

PHILATELIA.

CAPÍTULO III.

Donde se escribe la sentencia del tribunal.

Al Honorable Dr. Thebussem--Wurzburg. —Sevilla 29 de Agosto 1871.—Pasos infructuosos y repetidos me ha costado el cumplimiento del encargo que me confiabas en tu grata de Junio último. Y ha sido muy penosa la tarea, porque hace mucho, muchísimo calor en Sevilla; la ciudad es muy estensa y tus amigos, que tambien lo son mios, habitan á respetables distancias. Pero vamos al grano. Razon tenias como siempre: si al cuidado de Álava, al de Palomo y al de Asensio hubieras dejado el contestar la pregunta *Philatélico-legal*, corria peligro de quedar relegada su resolucion *ad kalendas græcas*. Y no porque les falte voluntad ni deseos de servirte; no diré yo tal cosa; pero escúchame en secreto para que conozcas por dentro á esos amigos. Letrados todos tres, profesores los dos, propietarios de *rure et urbe*, artistas de aficion, literatos, coleccionistas de antigüedades, libros, cuadros y otras mil zarandajas; cazador éste, político por contagio aquél.... locos todos, tienen más ocupaciones y más distracciones que tachas tuvo el famoso caballo de Gonela. Ahora los encuentras tratando con un albañil; luégo entra un litigante grave y cariacontecido, ó un alumno que pretende exámen; despues tienen reunion de artistas.... y por contera el campesino capataz de Gines ó de Cantillana. Vamos, que es cosa de desesperar.

Esta es la gente con quienes he tenido que luchar. Ellos se habian reunido una vez con tu carta por proceso, y formando un tribunal, segun tus deseos, harto más aceptable é imparcial que el de la *justa venganza*, que reunieron Niseno, Narvaez y Montalvan contra Quevedo; habian leido tu consulta, eso sí, y discutido y charlado sobre ella en ese tono zumbon, chancero y humorístico tan peculiar á los andaluces. Se separaron y así pensaban en dictar fallo como en volverse turcos.

Mi pertinaz insistencia les ha obligado á recordar su promesa y tratar de cumplirla, y anoche me entregaron un papel con su decision, que literalmente copiado, sin quitar ni una tilde, dice así:

«Sentencia.—En la ciudad de Sevilla á 29 de Julio de 1871, los Señores Jueces Doctor Álava, Doctor Palomo y Licenciado Asensio, habiendo visto este pleito que ante nós pende entre el Doctor Thebussem, Baron de Thirmenth, vecino de Wurzburg, y D. Antonio Martin Gamero, de Toledo, en consulta hecha por el expresado Doctor Thebussem:

Resultando que el dicho Baron dirigió en el mes de Marzo de 1870, una carta certificada á Antonio M. Gamero, vecino de Toledo, recogiendo de la subinspeccion de Comunicaciones (vulgo *Administracion de Correos)* el oportuno resguardo:

Resultando que reclamada con este documento la devolucion del *sobre* la obtuvo el certificante, encontrando que su corresponsal habia puesto en él, *Recibí sin fractura y quito los sellos: Gamero:*

Resultando que á reclamacion amistosa del Baron, contestó Gamero que le parecia haber obrado dentro del círculo de sus derechos, sin faltar en un ápice al séptimo mandamiento:

Considerando que el contrato que se celebra entre el certificante de un pliego y el Estado, representado por la seccion de Comunicaciones (vulgo *Correos)*, es bilateral, adquiriendo aquel el derecho de que el pliego sea *entregado en propia mano* á la persona á quien vá dirigido, y que se acredite esta entrega al remitente, mediante el abono anticipado de la cantidad que la ley tiene fijada:

Considerando que la devolucion del sobre no es de esencia del contrato, sino únicamente un medio escogido entre otros para acreditar la entrega, sin que de modo ninguno pueda decirse en buenos principios que conserva propiedad en el todo ni en parte de aquella cubierta el certificante:

Considerando que esta inteligencia del contrato y de los derechos que por él se adquieren, se pone más en claro al ver que el Estado podria, sin alteracion en la esencia, disponer que la entrega se acreditara mediante la firma de un recibo, como sucede en Inglaterra, quedando todo el pliego en poder de la persona á quien vá dirigido:

Considerando que tal es tambien el sentido y valor que el público ha dado al *contrato de certificado*, pues quedan en las oficinas de comunicaciones (vulgo *Correos)*, segun los datos adquiridos, las nueve décimas partes, cuando ménos, de los sobres devueltos, porque los certificantes no los reclaman cuando adquieren por otro medio la certeza de que los pliegos han llegado á su destino, demostrando que éste y no otro es el objeto del certificado (1):

Considerando que la persona que dirige á otra una carta le hace donacion pura y perfecta de toda ella, sin exceptuar parte alguna, pudiendo el que recibe disponer libremente, sin más limitaciones que las que el caso requiera y el donante imponga:

Considerando que con respecto á los *sellos de franqueo* fijados en las cubiertas, no puede hacerse distincion entre las cartas *certificadas* y las simplemente *franqueadas*, pues aquellos no tienen otro objeto que acreditar el pago de los derechos impuestos al servicio:

Vistos los artículos de la Ley de Enjuiciamiento civil y del Código penal, ci-

(1) La renuncia de un *derecho* individual, con perdon sea dicho de los ilustrados jueces, no puede, á nuestro parecer, destruir el *derecho* de la universalidad. Supongamos que en un periodo de cincuenta ó más años no se reclama por el público ni *un solo sobre de certificados*. ¿Se entenderá prescrita la obligacion que tiene el correo de devolverlos cuando se le demanden? Creemos que nó; siempre subsistirá miéntras no sea derogada por una ley, *la obligacion de dar* en el correo, y el *derecho de pedir* en el individuo.—*Nota del Dr. Thebusem.*

tados por las partes, con los demás conducentes; las leyes especiales de Correos y la 1.ª, tít. 1.º, lib. X de la Nov. Rec.;

FALLAMOS, que debemos absolver y absolvemos á D. Antonio Martin Gamero, vecino de Toledo, de la demanda propuesta por el honorable Doctor E. W. Thebussem, á quien condenamos á perpétua CHARLA sobre el asunto y en las costas de ámbas instancias.

Y por esta nuestra sentencia así lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—*Dr. Álava.—Dr. Palomo.—Ldo. Asensio.*»

Este es el papel, querido pariente.—Mal escrito, mal redactado, malo en todo, me lo entregaron esos señores, y he tenido la paciencia de copiarlo *mot á mot, ad pedem literæ*, por cumplir tu encargo. Yo, á la verdad, soy imperitísima en todo este negocio á que ustedes dán tanta importancia; pero acá, á mi manera de ver, con mi gramática parda y *á lo tio Diego*, como dicen en este país, me parece que esos señores se equivocan en todo y por todo. Te diré más; me huelen sus *considerandos* á solemnísimos desatinos, dicho sea sin ofender sus honradas togas, sus mucetas y sus talentos. Pero como quiera que aquí, aunque otra cosa parezca, he venido por carambola á ser *Relatora* simple de esta litis, no me creo en el caso de comentar la sentencia, ni desmenuzarla, ni impugnarla. Esto sin contar con que doctores tiene la Iglesia.... y si esos señores se han creido que para su fallo no hay casacion, que te pueden condenar en costas impunemente, se equivocan mucho. Ellos serán muy doctos en sus librotes, explicarán sabrosamente el derecho español, el romano y hasta el moscowita, si tú quieres, pero de *Philatelia* entienden poquísimo. Esta es ciencia nueva, fresquita, flamante, y es absurdo querer sujetarla á los antiguos cánones y axiomas legales, así como sería absurdo suponer que ninguno de los antiguos españoles, ni áun el mismo Miguel de Cervántes, pódia descubrir en un sobre la docena de cosas que en tu carta-consulta indicas y las otras ciento que por locanismo dejas de decir. Á nuevas costumbres leyes nuevas. Es necesario de toda urgencia que publiquen Vds. el Código Philatélico, para no estar expuestos á ser víctimas de fallos inícuos como el que te remito.

Los jueces me encargan te reitere la seguridad de su afecto, y yo aprovecho la ocasion de saludarte cordialmente, yá que por fortuna ó por desgracia, soy la más cercana parienta que te queda.—Tuya de corazon,—*Rita Nhem.*

CAPÍTULO IV.

Donde se consigna la opinion de un periódico y de unos peritos.

En el número 45 de la *Revista de Correos*, autorizado papel de Madrid (Julio de 1870—página 569), se estampa la siguiente

CONSULTA.—«La persona que recibe un »pliego certificado, ¿puede cortar los *sellos* »*de correo* devolviendo la mutilada cubierta »con una nota que exprese, *Recibí sin fractura y quito los sellos?* ¿Puede conservar »toda la dicha cubierta, viniendo independiente de la carta, y dar para resguardo »del correo un documento que explique el »recibo del pliego certificado?»

RESPUESTA.—«La persona que recibe un »certificado tiene derecho á recibir el *sobre* »sin más desperfecto que el puramente in»dispensable para su apertura, en la cual »se procurará conservar intactos los lacres »y sellos. La oficina de entrega no debe »consentir la devolucion del sobre en la »forma que expresa la primera parte de »esta consulta. Sólo por inutilizacion com»pleta del sobre, ó por otra causa atendi»ble á juicio de la oficina, podrá sustituirse »la entrega del sobre por otro recibo que »detalle suficientemente las circunstancias »del certificado.»

Hasta aquí el parecer de la *Revista de Correos*. Permítaseme agregar que consultado de nuevo el caso en Noviembre de 1870, con los señores Ramos Calderon, Director general de comunicaciones; Moratilla, inteligentísimo jefe del correo de Madrid; Casanova, Navasqüos, Vazquez y otros empleados tan entendidos como prácticos de la Direccion general y del Correo central (la plana mayor ó los santos padres del ramo), resultó que estuvieron unánimes y conformes en que á pesar de que nada habia dispuesto en Correos sobre el caso concreto que se les consulta, el sobre ó cubierta de un certificado (que siempre ha de ser independiente de su contenido, pues no se admite sin este requisito) debe desolverse SIN MAS DESPERFECTO QUE EL ABSOLUTAMENTE INDISPENSABLE PARA ABRIRLO CON INSTRUMENTO CORTANTE, y que por lo tanto se adherian en todas sus partes á la sesuda opinion de la *Revista de Correos*.

Siento que se hallen tan discordes los pareceres de la gente del foro y de la gente de estafeta. ¿Cuál será el sentido de los Philatelistas?—Ruégales que se dignen manifestarlo, su afectísimo hermano en la timbrología,

EL DOCTOR THEBUSSEM.

Wurzburg 27 de Octubre de 1871 años.

(Continuará).

SECCION RECREATIVA.

EL PRECIO DE UNA DÁDIVA.

(Continuacion.)

VII.

Feliz como ninguna, sentíase una mañana la elegante Aurelia de Rocafort. Hallábase en un lindo gabinetito ocupada en bordar con sedas de colores un bello cojin que debia rifarse, á beneficio de los pobres, en una sociedad filantrópica á que pertenecia.

Estaba sola: sus hijos se hallaban con las *pasiegas* unos, otros con el *aya*, las que, nacidas acaso en la Macarena, ó bien en la Cava, no dejarian de inculcar en el corazon de los inocentes algunos principios de *cultura* y tal vez de *moralidad*.

La bella dama no paraba la imaginacion en esto; ella era demasiado delicada para tener cerca de sí á sus hijos que ¡eran tan inquietos y ocasionaban tanto ruido! Además, ella tenia graves ocupaciones á que atender y no podia cuidarse de cosas tan *insignificantes:* para eso estaban sus sirvientes.

Inclinada sobre su labor, aparecia tan aplicada como pudiera la más perfecta colegiala. Sólo, de vez en cuando suspendia su obra para repasar la gacetilla de un diario que tenia sobre el bastidor, que era, segun la expresion de júbilo que durante la lectura se pintaba en su semblante, lo que aquel dia constituia su felicidad. Dejaba el periódico á un lado; á poco, tomábalo de nuevo tornando á leer una y diez veces seguidas el suelto que tanto le interesaba y que copiarémos íntegro para que se comprenda la causa de su gozo. Habla el gacetillero:

«*Rasgo admirable de filantropía.*=Con el mayor placer tomamos la pluma para narrar uno de esos hechos notables, que debieran ser consignados en láminas de bronce. Una de las más bellas é ilustres damas de nuestra sociedad pasó hace dias por la casa de vecinos de la calle de *** y detúvose un momento á su puerta. Aquel antiguo casaron está habitado casi en totalidad por esos desgraciados séres desheredados de posicion y cultura. La

distinguida señora vió en el patio algunas mujeres ocupadas en lavar, en tanto que jugaban ruidosamente muchos niños casi desnudos. Su corazon de madre sintióse vivamente conmovido, considerando cuánto sufririan las que lo eran de aquellos desgraciados no pudiendo vestirlos convenientemente. Al llegar á su casa citó á sus numerosos amigos, contóles con lágrimas en los ojos lo que habia presenciado, y en el acto levantóse una colecta, en la que se reunió cantidad suficiente para comprar á los pobres niños un buen surtido de ropa.

»No queremos quebrantar el incógnito de la modesta y benéfica señora, pero sí, cumpliendo la sagrada mision de la prensa, dirémos muy alto que la sensible, la bondadosa, la compasiva A. R. de V. merece universales aplausos y todas las bendiciones del pueblo que tiene la alta honra de contemplarla en su seno.»

Caridad, ¿cuándo has tenido que anunciar tus obras á són de trompeta?

Aureliana Rocafort de Valdés, la modesta, veia trasparentarse de un modo bastante claro en aquellas iniciales su nombre, y gozando infinito con la idea del prestigio, y la aureola de glória que acababa de obtener, proponíase seguir sembrando beneficios en su camino.

Sabíase yá casi de memoria el suelto, repitiendo mentalmente, enagenada de placer: «la compasiva señora merece todas las bendiciones del pueblo,» á tiempo que llegó su marido. Repuesta de la sorpresa que le causó su llegada, ántes de la hora de costumbre, su primera idea fué presentarle el periódico; mas al ver la seriedad y tristeza que aparecia en su semblante se contuvo.

Pablo le entregó en silencio una carta enlutada y ella leyó su contenido, que era el siguiente:

«Querido hermano: Ayer espiró, despues de una larga y penosa enfermedad de pecho, mi bueno y desgraciado Luis, y en este momento acaban de separarlo para siempre de mi lado. Me veo viuda, pobre y sola en el mundo: ¿continuarás negándome tu afecto y dejándome en el abandono á que me has condenado? No lo espero de tu corazon amante y compasivo. En nombre de cuanto ames en la tierra y por la memoria de nuestra santa madre, escribe pronto á tu desdichada hermana

ÁNGELA.»

=¿Piensas contestarle? preguntó Aurelia arrugando con mano temblorosa la carta.

=Yá lo he hecho.

=¿Y qué le dices?

=Que sin perder un instante se venga á nuestro lado, y lo que de nosotros sea será de ella.

Los ojos de la dama, chispeantes de cólera, se fijaron en Pablo, el que, contrá su costumbre, sostuvo aquella enérgica mirada sin manifestarse vencido.

=Pón la mano sobre tu corazon, dijo con voz reposada, y dime si en conciencia debia contestar otra cosa.

Aurelia pensó de repente apelar á un medio que le daba en todas sus exijencias el más feliz resultado. Tomando á Pablo de la mano lo condujo al departamento donde se hallaban los niños:

=Hé aquí nuestras primeras obligaciones, dijo señalando hácia ellos. Tenemos cinco hijos, además añadió con tono solemne, graves deberes que llenar en la sociedad, y deudas infinitas, dijo bajando la voz.

Pablo palideció á este recuerdo murmurando con sordo acento:

=Estamos arruinados, es forzoso cambiar de vida.

=¡Imposible! Tu posicion exige que no nos rebajemos en lo más mínimo. Si lo hicieras, nuestro desdoro sería completo.

Un angustioso silencio siguió á estas palabras; al fin Pablo dijo con dulzura:

=Despues de todo, ¿imaginas que mi pobre hermana, tan buena, tan humilde puede ocasionarnos grandes dispendios?

Conoció Aurelia que era yá ocasion oportuna de recobrar su poderío, y estrechando entre sus manos las de su marido, dijo afectando condescender:

=Véngase Ángela á casa, yá que asi lo quieres, mas con la condicion de que no le ofrezcamos más que nuestra mesa, que demasiado es para su comportamiento con nosotros. Que no nos ocasione gastos de ninguna clase. ¿Lo prometes?

Pablo, aunque herido por aquellas frases, tan impropias en los labios de una persona delicada, murmuró:

=Lo prometo.

Y rechazando sus manos, alejóse de ella con el corazon oprimido.

Cuando Aurelia volvió á su gabinete fijó la vista sobre el periódico colocado aún sobre el bastidor. Coloreándose sus mejillas, y doblando aquel papel, guardólo precipitadamente.

Pablo no debia yá leer la encomiástica gacetilla.

VIII.

Ángela hallóse instalada en la habitacion que para ella destinaron, la que, *por casualidad*, era la más insalubre y triste de la casa.

Habíala recibido Aurelia con tal despego que rayaba en grosería. En vano brindábase la pobre viuda contínuamente á ocuparse en algunos trabajos que pudieran ser útiles á su hermana política; ésta la rechazó siempre diciendo que no queria otros servicios que los de sus criados, y añadiendo de paso algunas indirectas que la hiciesen conocer era en la casa un ser completamente inútil.

No tardó mucho tiempo sin que Ángela comprendiese, con su natural viveza de imaginacion, que aún conservaba, el equivocado plan que seguia aquella familia, adivinando la falsa posicion en que debia hallarse su hermano.

Un dia, que pudo hablar á solas con éste, lo que era bien difícil por evitarlo siempre Aurelia, hízole presentes sus temores, y Pablo, sediento de desahogar su corazon, refirióle todo cuanto le acontecía. Afligióse ella en extremo, mas exclamó en breve cediendo á los vehementes y nobles impulsos de su alma:

=Tranquilízate, hermano mio; yo velaré por tí.... Volveré á ser jóven.... Aún no he olvidado aquellas infinitas labores que en vida de mi buena madre sostuvieron por tantos años la decencia de nuestra posicion. Hablarémos con Aurelia, la que, á pesar de su carácter adusto, es buena: ¿no es verdad que es buena? Ella tambien borda y hace flores, trabajarémos las dos sin descanso; yo buscaré quien en secreto lleve y

haga productivas nuestras obras: nadie le sabrá, nadie; y si algunos de sus conocidos lo adivina, ¿qué mayor corona de gloria puede ostentar en su frente siendo tan noble el objeto que la guía? Además, sigue mis consejos, tiene demasiados sirvientes; despido algunos, yo soy fuerte y puedo aún ejercitarme en toda clase de trabajos. Suprime asímismo algunos gastos inútiles: yá notarás la diferencia. Con dos años de buen régimen te verás libre de las deudas que pesan sobre tí, y volverás á ser estimado de los que hoy te tratan con desden. ¡Tú, hermano mio, tan bueno, tan digno, ser mirado con prevencion por personas honradas!... ¿Cómo Aurelia no se extremece á tal idea?... ¿Corramos á buscarla y hagámosle presente nuestro proyecto sin perder un instante....

=¡Detente, detente! gritó Pablo arrepentido de haber participado aquel secreto á su hermana, comprendiendo que sus planes podian crear un grave conflicto en la familia, dada la vanidad de su mujer. Yo hablaré á Aurelia, añadió indeciso; tú no comprendes su carácter, yo la prevendré y yá tratarémos de los medios que debemos adoptar en lo sucesivo.

Angelina leyó lo que pasaba en el corazon de su débil hermano, y adivinando cuanto sufria, no quiso mortificarlo con nuevas reflexiones.

Algunos dias despues manifestaba Aurelia tal acritud en su semblante, que inspiraba terror á todos cuantos á ella se aproximaban. La pobre Ángela notó las miradas significativas de ódio y rencor que le dirigía, lo que le causaba viva inquietud.

Retirada en su habitacion hallábase pensando en ésto, cuando vió entrar á su *cariñosa* hermana.

=Vengo, dijo Aurelia sentándose con aire despreciativo, á que tengamos una aclaracion que cada dia se vá haciendo más inevitable entre nosotras. *Usted* no debe ignorar que cuando yo *accedí* á que se viniese usted á *mi casa*, exigí de Pablo que ningun gasto extraordinario nos habia de ocasionar su permanencia en ella. Hoy que, por desgracia, se halla usted enterada de todos nuestros secretos, comprenderá demasiado, puesto que le consta, el estado de nuestro erario, por qué mi marido cumple, quizás á pesar suyo, la palabra que me dió. Yo, aunque lo siento por el motivo, me alegro de que sepa cumplirme tan religiosamente su promesa. Otra vengo á exigir de usted, Ángela. Como es probable que tengamos que vivir siempre unidas, y la paz doméstica es tan grata, vengo á pedirle que no se entrometa jamás en nuestro plan de vida, ni trate de sobornar á su hermano con el objeto de que siga una línea de conducta de la que yo juzgo conveniente para nuestra felicidad. He sabido con asombro que trataba usted de convertir *mi casa* en un taller de artesanas ó poco ménos, que pensaba usted erigirse en maestra mia y directora de mis gastos.... No me interrumpa usted. Comprendo demasiado cuantas reflexiones puede usted hacerme, á las que por única contestacion le diré que deje á cada uno arreglar sus asuntos como mejor le convenga. Sea usted, pues, de aquí en adelante en mi casa como una huéspeda: limite sus obligaciones á presentarse á la hora de comer á nuestra mesa, y así vivirémos tranquilos. Además *exijo* de usted que no trabaje nada para extraños, porque eso al fin llega á saberse, y como usted comprende seria un desdoro para nosotros.

La sorpresa y el dolor hicieron enmudecer á la infeliz Angelina. Quiso por último responder, pero la detuvo la amenazante mirada de Aurelia, la que, levantándose, salió rígida y soberbia como habia entrado.

=Es forzoso que yo me marche, dijo para sí la pobre viuda dejando correr sus comprimidas lágrimas.

Levantóse á poco para hacer sus preparativos de viaje, mas detúvose murmurando:

=¿Y Pablo? ¡Pobre hermano mio, tan desatendido, tan humillado en su propia casa! Nó, no lo abandonaré; arrostraré todos los desprecios de Aurelia para velar por la dicha y la honra de mi hermano!

Y sentóse de nuevo tranquilizándose con la fé de sus nobles propósitos.

Continuará

POESIAS.

DÉCIMAS INÉDITAS
DEL
PADRE PEDRO DE QUIROS
DE LOS CLÉRIGOS MENORES

(Biblioteca Colombina.—B. 4.ª—448.—29.)

AL NEGRO HERMOSO PELO DE FÍLIDA

Hoy, Fílida hermosa, qué
Pintar quiso mi desvelo
Tu luz, en la pluma un pelo
Al primero rasgo hallé.
¿Mas quién no dirá que fué
Milagro de tu belleza,
Que cuando á volar empieza
La pluma en tan alta glória
Halle un pelo, por memoria
Del pelo de tu cabeza?

Iba á decir que de amor
Era el blanco tu cabello;
¿Mas cómo, si es lo más bello
En él su negro color?
Fílida, todo el primor
De tus lucientes despojos
Del cabello á los enojos
Debes, pues en él se ven
Hermosas noches, de quien
Son las estrellas tus ojos.

Dos calidades mi amor
Ve en tu madeja etiopisa,
Y en ellas igual divisa
A tu beldad mi dolor.
Si advierto en lo que el valor
De tus trenzas se asegura,
Me dice mi suerte dura
Que es el pelo en tu cabeza,
Grande, como tu belleza,
Negro, como mi ventura.

No te dé mi voz pesar
Cuando tus hebras celebra,
Porque ¿con tan linda hebra
Quién acertará á callar?
Mas si llego á imaginar
Lo poco que mi desvelo
Alcanza, al silencio apelo,
Aunque en mi discurso hallé
Qué no hay alabanza qué
No te venga muy al pelo.

ROMANCE DEL MISMO

Tortolilla, que á tu amante
Requiebras tan tristemente,
¿Para qué son los gemidos,
Si sabes lo que te quiere?
Canta con mas alegria
Que podrá amor ofenderse
De que haciéndote dichosa
De estar quejosa no dejes.

¡Cuán otra de tu fortuna
Es la de aquel que desmiente
Con los contentos que finje
Los rigores que padece!
No son desdenes de Antandra,
Que ya quien hace desdenes
Pues llegó á escuchar amores
Pudo ser que los creyese.
¡Cuán mas duro es el rigor
De un silencio donde mueren
Los deseos sin quejarse,
Las ánsias sin atreverse!
¡Oh tórtola presumida,
Si los jemidos me dieses
Con que llegaste á esa gloria
Que aún no te ha dejado alegre!
¡Mas cómo á tu voz podrá
Un diamante enternecerse,
Si sólo en pechos de pluma
Logró tu jemir su suerte!
Que me oyese en tus arrullos
Quisiera, ¿mas cómo puede
Escuchar arrullos, quien
Aun á lástimas se duerme?

Cielo rigurosos,
¿Como tan crueles
Que queréis matarme
Y que no me queje?

OTRO.

Hermosa Amarilis mia,
Ya la paciencia no sufre
Que en las leyes del respeto
Tanto amor se disimule.
¿Quién siente un incendio y calla,
Por de bronce que se juzgue,
Si el humo saca á los ojos
Lágrimas que le divulguen?
Tus niñas fueron dos rayos,
A cuya vista no pude
Dejar de ser mariposa
De sus soberanas luces.
No les resisto la vida,
Pues no sera bien se escuse
De dártela, el que sin ti
Tiene el vivir por inútil.
Mas el no quedar sin ella
En lo activo se disculpe
De tu mano, á cuya nieve
Ménos tu fuego presume.
Deja que el lábio mil veces
Su puro cristal apure,
Si de homicidas tus ojos
Deseas que no se escusen.
El pecho á donde tu imájen
Por instantes se introduce,
Penas alimenta amargas
Entre memorias tan dulces.
Si en blanco dejarme quieres
De más rigores no uses,
Pues tu blanco pecho, el blanco
Es de mis solicitudes.

EPIGRAMAS
DEL MISMO.

I.

Á UN ALBAÑIL BEBEDOR.

Blas, por qué aprendiste oficio
De albañil me han preguntado;
Y yo la razon he hallado
Que te inclina á ese ejercicio.
Y es que como está tu vicio
En el rubio licor que amas,
A imitacion de sus llamas
Tu ocupacion se endereza,
Pues como él á tu cabeza
Tú á los techos te encaramas.

II.

Á RODRIGO MARTINEZ DE CONSUEGRA

Consuegra, amigo, creed
Que á estar mas cerca el Parnaso
Pidiera á Apolo el Pegaso
Para ir hoy á la Merced.
Vos, Rodrigo, me la haced
Del macho, que á fé de amigo
Si el que le presteis consigo,
Que mis versos cantarán
No históricas del Preste-Juan
Sino del preste Rodrigo.

III.

Á UNA DAMA QUE CASÓ CON UN CALVO.

Hoy la tierna Lisi pudo
Darse á talludo velado,
En copete mal barbado
Y en barba bien copetudo.
Muestra el capitel desnudo,
Cascos, dureza y osario;
O ya salga temerario,
Pobre ó necio el tal testuz
Temo que haya mucha cruz,
Lisi, donde hay tal calvario.

DÉCIMAS DE PIÉ FORZADO
DE ANDRÉS DE CLARAMONTE

(Códice del Sr. D. Jorge Diez, Pro.)

I.

Espuelas, artesa y sastre.

Cuatro *sastres* se juntaron,
Y de una *artesa* de vino
Catorce dedos menguaron,
Y despues para el camino
Las *espuelas* se calzaron.
Todos de la artesa asieron,
Causa de tantos desastres;
Por su camino se fueron
Y en un barranco cayeron
Espuelas, artesa y sastres.

II.

Estrellas y calabaza.

Caminaba un peregrino
En una noche serena
Con la *calabaza* llena
De un aventajado vino;
La sed le salió al camino,
Él de apagarla dió traza,
Pero no teniendo taza
Hizo al cielo punteria
Y al mismo tiempo veia
Estrellas y calabaza.

III.

La mas hermosa, que Dios.

Del coro de las doncellas
Formó Dios por madre una,
Que en luz venció á todas ellas
Como el sol vence á la luna
Y la luna á las estrellas.
Porque teniendo poder
De escoger madre entre nós
Donde encarnar y nacer,
¿Quién mejor pudo escojer
La mas hermosa, que Dios?

EPÍGRAMAS INÉDITOS
DE DON LUIS DE GONGORA

De un códice que pertenecia al Illmo. Señor D. José María de Alava.

I.

A Don Diego del Rincon,
Tuerto, cojo y corcovado,
Un hábito el Rey le ha dado
Con encomienda en Leon.
Bien le vino al andaluz,
Que en tal *rincon*, cosa es clara
Que cualquiera se meara,
Si no le vieran con cruz.

II.

A UNA MALA FIGURA DE UN SANTO DE MADERA

Tan ciruelo á San Fulano
Le conocí, que á pesar
Del barniz ha de sudar
Gomas que desmiente en vano.
¿Si ingrato ya al hortelano
Leño fué, qué será bulto?
Ni público don, ni oculto,
Santo me deberá tal;
Que el que á la cultura mal,
Peor responderá al culto.

CURIOSIDADES.

ESPLICACION

de una empresa de D. Enrique de Guzmanajente por merced de S. M. en la causa de la limpia Concepcion,

ESCRITA

POR D. JUAN DE JÁUREGUI

D. Enrique de Guzman recibió de Felipe III título de ajento de la limpia Concepcion, y de Embajador de la relijion militante de la misma. D. Juan Antonio Alcazar le dedicó una empresa de su invencion que es la que D. Juan de Jáuregui esplica y declara.

Conociendo Juan Antonio de Alcázar la piedad y celo de D. Enrique de Guzman su amigo, en esta causa de la Concepcion, dispuso una empresa que aplicarle, en que se incluyen las calidades y circunstancias de su devocion y oficio. La empresa es desta manera. En lo alto de la tarjeta pinta á la *Luna llena en el oriente:* en la tierra dos ó tres *perros* que ladran contra la luna, y en otra parte un *elefante*, que arrodillado en adoracion de la luna, vuelve la cabeza amenazando á los perros. La letra habla contra ellos de parte del elefante, y dice: *quos ego... sed;* quien supiere advertir lo figurado en esta empresa, conocerá fácilmente su gran artificio, erudicion é injénio, mas por si alguno con mayor descanso quisiere ver sus propiedades y conveniencias, me cometió su autor el referir en breve las que se me ofrecen.

Digo, pues, que la luna en este dibujo representa á la Purísima Virgen y es atributo tan propio suyo que ninguno mas en las sagradas letras; dicenlo así los autores eclesiásticos que comunmente le aplican aquel blason de los cantares, *pulchra est ut luna* (cap. b.). Basten aqui los renglones de Pedro Damiano en el sermon de *Asumptione: Quatum libet aliæ stelle reluceant, luna tamen et magnitudine preeminet et, splendore. Sic utramque natura virgo singularis exuperat et inmensitate gratiæ et fulgore virtutum.* (Nota 2.) El P. Luis del Alcázar en el cap. 12 de su Apocalipsi aplica tambien á la Virgen aquella luna sobre que estriba la Iglesia *(secundario sensu).*

El pintarla llena se califica bien con la salutacion del Ángel *gratia plena*, y con esta misma entereza de la luna se significa que no hubo en ella mengua de orijinal culpa, sino que enteramente la baña con sus rayos el sol de justicia que dijo Micheas, cap. 4.—En efecto la suma belleza y perfeccion de la luna consiste en su mayor creciente y cabal redondez: sentencia es del Pontífice Inocencio acomodando el *pulchra ut luna* á ntra. *Señora Luna vero tunc est plene pulchra cum existit rotunda (sermon 2 de asumptione).*

Pintarla en el oriente nos enseña que desde el primer instante de su concepcion purísima, acompañó á esta Señora la plenitud de la gracia; ni puede haber más propio oriente para la Virgen que el de su concepcion, asi como aplicamos al mismo propósito la puerta oriental del temple que nota Ezequiel (cap. 10) *introitu domus Domine orientalis.*

Los *perros* que desde la tierra ladran á la *luna*, son propia semejanza de los indevotos ó impíos, que mas por malicia y pertinácia que por otro algun fin hablan contra la piedad de nuestra opinion y quisiéran lastimar y morder á los que las profesan, saliendo vano su torpe designio, pues la luna con serenidad y sosiego, esenta á ladridos y voces, como gloriosa por la sublimidad de su esfera. Pertenece ajustadamente á los perros esta persecucion, pues á los ministros que en la pasion de Cristo le acosaron les dá ese nombre David diciendo en figura del Señor, *circundederunt me canes multi, consilium malignum obsedit me etc.* (Psal. 21.) Y en el cap. 7 de S. Mateo, *non est sanctum clandum canibus: y S. Pablo ad Philip. 3 vidite canes, vidite malos operarios.* Entre los hieroglíficos egipcios que refiere Pierio al fin del 5 lib. vemos que el perro es símbolo de la impuridad y desvergüenza y de la obstinacion y molestia. Genebrardo comentando el lugar citado del salmo 21 interpreta per *canes impuri homines et impudentes:* que todo conviene á los que sin respeto ni celo se oponen, porfian y vocean contra la pureza de este misterio.

El *elefante* postrado á la *luna* y vuelto contra los *perros*, representa á D. Enrique de Guzman, y porque se conozca la propiedad de esta aplicacion, se advierta lo primero: que este único animal entre cuantos los que cria naturaleza, observa religion y piedad (así lo podemos decir) porque adora al sol y á la luna, y mas especialmente á la luna como á su númen. Véase la historia de Plinio donde atribuye al elefante: *relijio quoque siderum solisque al lunæ veneratio;* y mas abajo: *auctores sunt in Mauritaniæ saltibus ad quedam ammen, nitescente lunæ nova greges corum descendenre, ibique ita salutate sydere in silvas revertere.* Así que, siendo la luna la que en esta empresa significa á nuestra Señora, ningun otro símbolo pudo mejor significar á D. Enrique (defensor de su causa) que el elefante. Las demás partes y escelencias suyas no menos le ajustan, que son innumerables, como se vé en este y otros autores, entre ellos Ciceron que dice del elefante: *nulla prudentior belvarum.* Mas Pierio, recopilando de todos, refiere lo que mas nos importa, pues habla asi: *est enim elephans ingenita munificentia nobilis, temperantia insignis, insania niloqum hostis, tatiscus et ca... equitatæ omnia conspicuus, presciρuus declinator (1) et ea celebris mansuctudine ut alienam etiam crudelitatem abhorreat: contra minus validas feras pugnare dedignetur, in iram autem numquam efferatur nisi aurbitate inicua enormique aliqua injuria concitatus. Denique regalem et ipse animum, ne omnia hic acumudent in omnibus referne videantur.* Todas estas virtudes le hacen dignísimo y ajustado ejemplar de D. Enrique así por la causa y agencia que tiene á cargo, como por su nobleza de sangre, discrecion, costumbres y partes, que per ser tan notorias, y tambien la modestia del dueño, puedo escusar el referirlas.

El pintarlo *arrodillado y adorando*, es tan á su propósito del *Elefante* que muchos escritores repiten esta particular accion dél como propisima suya, que con gran docilidad la aprende y nunca la olvida. Eliano lib. 3.° de *animalibus*, dice así: *Indorum rejem ad forum eumtem adorat elephas, primum que quidem edoctos quod postea facit prompte, nec oblibicitur.* Curcio en la vida de Alejandro, lib. 8.° tambien nos muestra que los enseñaban á arrodillarse. *Rector, dice, more solito, procumbere elephantem ingenua insit.* Lo mismo escribe Plinio, lib. 8. cap. 5. *Rejem adorant, genua subsintunt, coronas porrigunt* Confírmalo Marcial comenzando un epígrama, *quod pius et suplex efefa, te cesar adorat.* (Amfit. ep. 17).

Tiene tambien conveniencia pintarle confiado y valiente, amenazando, por ser incomparable el esfuerzo del elefante entre los animales: su cuerpo el mayor, segun Plinio: *maximum est elephans;* su poderio dá á entender Marcial con el ejemplo de haber muerto á un toro ferocisimo; diré sus versos. *(amphit. 19.)*

Qui modo per totam flammis stimulatos arenam
Sustulerat raptas taurus niestra pila
Occubuit tandem cornuto ardore petitus
Dum facilem tolli sic elephanta putat.

Vamos últimamente á considerar la *letra* donde se halla una vivísima significacion con admirable brevedad, porque en cuatro

sílabas contiene tres dicciones y estas no inventadas á arbitrio del autor, ántes halladas y escojidas en el mejor de los poemas, autorizadas por el gran Virjilio, y ponderadas por singulares en la escuela de los retóricos, vienen tan á propósito en la empresa que ningunas pudieran sustituirlas; úsalas el insigne poeta en el primer libro, cuando alborotado el mar por los vientos recurre Neptuno á sosegarlo y reñirles con aquellas palabras:

Tanta ne vos generis tenuit fiducia vestri
Jam cœlum terramque meo sine numine
Venti miscere, et tantas audetis tollere moles?
Quos.... ego sed motos prestat componere fluctus.

Que si bien se mira aún todos cuatro versos como suenan podrian convenir al intento de D. Enrique, diciendo él lo mismo que Neptuno, como se entienda aquel *meo numine* no por la persona que habla, sino por el númen á quien adora; mas la parte sola que se escojió *quos ego sed*, hablando con los opositores ó *perros* tiene gran preñez de significados: no es posible que en nuestro lenguaje se corresponda á la viveza y fuerza del latin breve. Dictando algo su intelijencia, es como si dijese don Enrique á los contrarios: «yo intentara ó ejecutara vuestro castigo, mas remitolo á superior Juez, y sólo atiendo á lo esencial de mi oficio que es procurar los honores desta Señora sin hacer caso de vuestra malicia.» Pero tiene gran fuerza y eficacia aquella figura de locucion, *quos ego, sed* y abraza muchas figuras. El Griego la nombra *apoteopesis*, que Julio interpreta reticencia; otros *interruptio*, como Quintiliano donde trae este lugar de Virjilio como por insigne. (Lib. 9, cap. 2.) El mismo pondera Macrobio entre las mayores finezas del poeta y llámale *interminio*: (lib. 6. cap. 6.) Del mismo trata César Scalijero atribuyendo su figura al *énfasis* (lib. 3, capítulo 79.) Porque repentinamente la oracion se suspende divertida á otro caso, y así denota mucho de lo que dice y de lo que apunta, mostrando dejar oculto cuanto deberia decir: parece tambien que las muchas palabras que el justo enojo ofrece se estorban á sí mismas, sin dar lugar á que se pronuncie ninguna.

Esto convino todo á Virjilio para esprimir el afecto de Neptuno en aquella ocasion y lo mismo á Juan Antonio del Alcázar para mostrar el de D. Enrique en la muestra.

Finalmente, en todas sus partes la empresa muestra haber llenado y comprendido su intento felizmente.

EPISTOLARIO.

CARTA
DE D. NICOLAS ANTONIO AL ILUSTRÍSIMO SR. ARZOBISPO DE SEVILLA.

Copiada de su orijinal autógrafo que conserva en su riquísima coleccion el Sermo. Sr. Duque de Montpensier, y nos ha sido remitida con otras igualmente autógrafas de Rodrigo Caro y de D. Tomás Morla, por nuestro ilustrado colaborador el Excmo. Sr. D. Antonio de Latour.

Ill.e Sr.

Quando io pensasse tanto de mi, que me llamasse tratado desigualmente en el puesto que me a tocado en la Corte por ser de la última gerarquía, VS.ª Ill.ª con el oficio que se sirue de pasar con este su verdad.º seruidor y sobdito por su carta de 28 de Junio, me auria puesto sin duda en el mas justo y prudente concepto que debo tener desta mi translacion, la qual si pudiesse ser medio para poder seruir á VS. Ill.ª demas cerca ofreciendose la ocasion dello creceria aun el aprecio que ia empieço á hazer considerando solamente la maior cercania; en todas partes soy y seré el que mas memoria tiene de los fauores y la atencion que he debido en todas partes a VS. Ill.ª professando mi deuda que es tan grande quanto es corto el caudal para sastifacerla, no para reconocerla. Gde. Dios a VS. Ill.ª como deseo yé menester. Roma y Ag.to 7 de 1689.—De VS.ª Ill.ª más obligado y recon.do serud.r

D. Nicolás Antonio.

CARTA
DEL DOCTOR DON JUAN DE SALINAS Á D. FRANCISCO DE QUEVEDO.

(De un MS. que fué del Sr. D. Jorge Diez, Pro.)

Mi señor: hállome bastantemente favorecido y obligado con el *Memorial por el Patronato de Santiago* que vuestra merced me remite: y por haberle descubierto el otro dia en manos de un gran confidente de vuestra merced (que no pudo por entonces alongarlo para que yo le pasase los ojos) puedo afirmarle lo he comprado con deseos. No me ha sido posible darle hoy una vista, por ser martes de carnestolendas, y ocuparme generalmente en dar culto á Nuestro Señor para freno de las libertades del tiempo. Harélo luego con mucho gusto por solo mi consuelo, sin presumir advertir, ni añadir, ni quitar en cosa que vuestra merced ha puesto la mano; que en todo género de estudios está tan atento y firme como si en qualquiera dellos solamente hubiera hecho su empleo. Guarde Dios á vuestra merced muchos años. Sevilla 7 de Marzo de 1628.

Doctor Juan de Salinas.

CARTA
DE D. JUAN PABLO FORNER AL SR. D. RAMON ZUAZO.

(Orijinal en poder del Sr. D. Manuel Andérica, como todas las de Forner que hemos insertado.)

Mi amado amigo. Por el correo de hoi remito al S.or D.n Francisco Bernabeu un grueso pliego en que va la comedia del *Filosofo* con su largo Prologo, ya corregida y afeitada para la impresion. Se la remito á dicho señor, porque ha manifestado deseo de hacerme este obsequio: y siendo tan mi Amigo, es mui justo que Yo le complazca. Pero á fin de que el Pliego no padezca detencion en su recibo, he de deber á V. que haga por ver á dicho S.or Bernabeu, y avisarle de que en efecto le he echado en el correo en el mismo dia que esta esquela, y llegará allá al mismo tiempo: no sea que crea chasco un paquete de tanto vulto, y ande remiso en recibirlo. Vive en la calle Nueva de S.n Isidro, casa vieja de los cristales Quarto 2.º

Aqui estamos ya dando la ultima lima á nuestros Proyectos de Casas de Piedad, Junta de Caridad &c. &c. con lo cual tendra V. harto que hacer con el Ministro de Estado.

Luego que esté corriente el Papelillo me enviará V. por el correo media docena de ejemplares para los Amigos de acá.

La recien parida sigue bien, y la prole igualmente. Mantengase V. bueno y mande á su afmo. Amigo

Juan Pablo Forner.

P. D.

Carmen ruega á V. se tome la molestia de ver si en Madrid se haya tela de esa muestra: y si la hay, tomar tres varas; cuyo importe se entregará á quien V. diga y perdonar el antojo femenil.

Fecha en el dia de S. Juan.

SUMARIO.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE FRANCISCO ALVAREZ Y COMPAÑÍA, EDITORES.
TETUAN, 24.—SEVILLA

EL ATENEO.

Periódico de Literatura española y extranjera, Ciencias y Bellas Artes.

N.º 17. DOMINGO 1.º DE AGOSTO 1875.

LITERATURA.

PACHECO Y SUS OBRAS

POR

D. JOSÉ M.ª ASENSIO Y TOLEDO.

(Continuacion.)

IV.

NOTICIAS DE LA EXISTENCIA Y OBJETO DEL LIBRO DE RETRATOS.

Era la casa de *Pacheco* cárcel dorada del Arte, academia y escuela de los mayores injenios de Sevilla, al decir de D. Antonio Palomino. Reuníase en ella una tertulia artística y literaria á un tiempo, á la que concurrian con frecuencia los más insignes oradores sagrados de aquellos dias y los poetas de mayor estro y más alegre inspiracion. Alguna vez, aparecieron en ella Lope de Vega ó Cervántes, Pablo de Céspedes y Vicente Espinel; pero por lo comun formaban la reunion los hijos más ilustres de Sevilla.

Allí se debatian en amigable controversia los más delicados puntos del Arte; allí se consultaban las obras preparadas para salir al público.

Tal vez, en pós de algun párrafo de la severa prosa del P. Valderrama, se escuchó en aquella artística sociedad la primera lectura de *Rinconete y Cortadillo*, ó de alguno de los *Descansos* del Escudero Márcos de Obregon; tras de una *Oda* de Fernando de Herrera, se leerian allí algunos picarescos *refranes glosados* por el Maestro Mal-lara, ó alguna zumbona letrilla de Baltasar del Alcázar ó de D. Juan de Salinas y Castro.

Francisco Pacheco, al ver llegar á su reunion tantos varones notables, tuvo la feliz idea de irlos retratando unos despues de otros, y la delicada atencion de añadir á cada imájen un resúmen ó elojio, en el cual daba noticias de la vida y de las obras del personaje.

De este pensamiento, que comenzó á poner en ejecucion siendo todavía muy jóven, en el año 1599, y que prosiguió constantemente por más de cincuenta años, dejó noticia bastante clara y circunstanciada en su citado libro del *Arte de la pintura.* Habla en él doctamente de las cualidades de los retratos, cita célebres artistas y valientes cuadros, y añade (pág. 437): «Haré memoria de »los mios, de lápiz negro i rojo (si es »permitido), tomando por principal in»tento entresacar de todos hasta ciento, »eminentes en todas facultades; hur»tando para esto el tiempo que otros »dan á recreaciones: peleando por ven»cer las dificultades de luces i perfiles, »como entretenimiento libre de obliga»cion; bien pasarán de ciento i setenta »los de hasta aquí, atreviéndome á ha»zer algunos de mujeres. De su calidad »podrán hablar otros cuando desapa»rezcan estas vanas sombras.»

Por comentario á estas palabras del autor, debemos hacer algunas lijeras indicaciones.

Era el *Libro de descripcion de verdaderos retratos* la obra predilecta del docto y concienzudo *Pacheco:* á él destinaba los retratos más sobresalientes, los de personajes más notables. Peleaba el autor por vencer en sus dibujos á dos lápices las graves dificultades de la luz y las sombras; y convencido y satisfecho así del mérito artístico de su trabajo, como de la gran importancia que alcanzaria andando los tiempos, se sometia al fallo imparcial é inapelable de la posteridad.

¡Con cuánta modestia y sencillez se queja el eminente artista de las injustas censuras con que le abrumaban sus contemporáneos! Tal decia, que mal podria *Pacheco* haber enseñado á Velazquez, valiendo tanto el discípulo y tan poco el maestro: tal otro le criticaba su excesiva severidad en el dibujo y la poca riqueza de colorido, escribiendo á los piés de un crucifijo pintado de su mano aquella conocida redondilla:

¿Quién os puso así, Señor,
Tan descarnado y tan seco?
Vos me direis que el amor,
Y yo digo que *Pacheco.*

«De su calidad podrán hablar otros »cuando desaparezcan estas vanas som»bras.» Hé aquí la única respuesta del sábio injustamente ultrajado. «Con mi »muerte callará la envidia y se hará »justicia á mis trabajos.»

Pongamos fin á esta digresion y continuemos en nuestro propósito.

La existencia del *Libro de retratos* consta de las palabras mismas del autor.

De su principio debió ser causa, además de lo notable y numeroso de su tertulia, como ántes indicamos, el fallecimiento del Rey Don Felipe II, que años ántes habia visitado la ciudad de Sevilla.

Pacheco, que yá tenia concebido su plan, se determinó á darle principio con tan egrejio retrato, que tomaria al vuelo en las diversas ocasiones en que pudo ver al Rey, y pensó colocarlo á la cabeza de la obra (aunque hoy no ocupa ese distinguido lugar), segun lo dicen claramente las palabras con que comienza el elojio. Dicen así:

«Aviendo de dar principio á esta »obra, fué necesario para la califica»cion, autoridad i conservacion della »(pues avia de ser una general descrip»cion de memorables varones), que em»pezase por el gran Monarca D. Filipo »de Austria, segundo deste nombre, fe»licísimo Rey de España, i Señor nues»tro, que á la sazon reinava.»

Animado con esta idea, trazó la portada de su obra al año siguiente de

la muerte del Monarca, y la dió título.

Figura un elegante medallon, sobre el cual tiende sus alas la Fama; á los lados Hércules y César, reputados fundadores de Sevilla: en la parte inferior un anciano apoyado sobre la urna, y al otro lado una matrona hermosa coronada de torres, con un perro (signo de fidelidad) echado á sus piés, y algunos niños. El anciano simboliza el Padre Betis; la matrona á Sevilla; los niños á sus hijos ilustres. En el centro del medallon se lee:

LIBRO
DE DESCRIPCION
DE VERDADEROS RETRATOS, DE
ILUSTRES Y MEMORABLES
VARONES
POR
FRANCISCO PACHECO.
EN SEVILLA
1599.

Formaba el autor los dibujos en un papel muy fino de ocho pulgadas españolas de alto por seis de ancho, sin duda con el intento de poderlos corregir y variar repetidas veces; y los que merecian su aprobacion eran pegados luégo en la hoja correspondiente del *Libro* y adornados con una preciosa orla, á cuyo pié se escribia el nombre del personaje y despues su *elogio*.

Aumentándose cada dia, crecia en importancia el manuscrito, que *Pacheco* guardaba como preciosa joya (1), y del cual se valia en ocasiones para ilustrar las obras de sus más apreciados amigos. Por ellos hizo el sacrificio de publicar algun que otro retrato. Véanse las noticias que sobre esto ha podido allegar el colector.

Concurrente á la tertulia artística y literaria que se formaba en el taller de *Francisco Pacheco*, era el célebre predicador agustiniano Fray Pedro de Valderrama, que, entre otras obras, escribió unos *Ejercicios espirituales para todos los dias de la Cuaresma*, que se publicaron por primera vez en Sevilla, en 1602. Multiplicáronse las ediciones de esta obra, acogida con extraordinaria aceptacion, repitiéndose en Barcelona, Zaragoza y Lisboa; y yá en el año 1611, se preparó por Juan García, mercader de libros de Salamanca, una buena edicion en fólio, que se estampó en las prensas de Francisco de Cea Tessa. Á esta edicion acompañó por primera vez (y única que sepamos) el retrato del eminente orador dibujado por *Francisco Pacheco* y grabado por Francisco Heylan, copiado exactamente del que aquel habia hecho para su *Libro*.

D. Juan A. Cean Bermudez, vió este grabado fuera de su lugar, y habló de él en su *Diccionario de los profesores de bellas artes*, en la vida de Heylan, como retrato de un religioso agustino sin nombre, porque en efecto no lo tiene en la lámina.

Amigo y admirador de Fernando de Herrera, verdadero maestro de la escuela sevillana de poesía, y astro brillante, cuya luz se difundia por toda España, quiso *Pacheco* honrar su memoria reuniendo en un cuerpo sus mejores composiciones, que no le satisfacia por lo diminuto el volúmen que en vida de Herrera (1582) se publicó, y en el que tal vez por buenos respetos, ó por escrúpulos del autor, se habian omitido muchas poesías, que estaban á punto de perderse, corriendo en pésimas copias entre los aficionados.

Publicó *Pacheco* su edicion en Sevilla, impresa por Gabriel Ramos Vejarano, en el año 1619; y la ilustró con un ligero prólogo y un precioso soneto, y con el retrato del celebrado vate andaluz.

Hoy que, por fortuna, podrán conocer los eruditos una gran parte del *Libro de retratos*, entre los que se conservan el de Fray Pedro de Valderrama y el de Fernando de Herrera, se puede asegurar que *Pacheco* tomó de aquel *Libro* ámbos retratos, reduciéndolos á la escala que necesitaban las ediciones á que habian de acompañar.

Vehementes sospechas tengo de que tambien se publicase en vida de *Pacheco* el retrato del P. Luis del Alcázar, docto jesuita, tio del festivo poeta Baltasar; y me induce á creerlo así la observacion de que los retratos que de él he visto, tanto en la Biblioteca colombina como en otros lugares, tienen indudable parecido con el que se conserva en el *Libro*, siendo iguales la posicion del cuerpo y la de la cabeza. Pero es sospecha que no he podido convertir en certeza.

V.

EL LIBRO DESPUES DE LA MUERTE DE SU AUTOR.

La tertulia de *Pacheco* se deshizo á la muerte del reputado artista. Pero quedó imperecedero recuerdo de la reunion en aquel *Libro de descripcion de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones*.

El *Libro*, sin embargo, no estaba concluido. *Pacheco* se habia ocupado de él con singular afecto hasta sus últimos dias; pero *no habia podido darle* fin. Abundan las razones para demostrarlo.

En primer lugar, porque hay vários retratos, unos sin nombre, otros sin orla; y otros con nombre y orla, y sin *Elogio*, aunque conservan á continuacion la hoja en blanco destinada á contenerlo. Hasta puede señalarse el *Elogio* en que se ocupó *Pacheco* poco tiempo ántes de morir, que es el de *D. Manuel Sarmiento de Mendoza*, el cual está sin concluir, quedando suspendido el período y sin terminar ni áun la frase.

Pero ¿cuál fué la suerte de aquel precioso manuscrito, tan estimado por su autor, despues del fallecimiento de éste?

Para indagarla, se lanzaron los eruditos á registrar los más célebres historiadores de la ciudad de Sevilla. ¡Pero con qué criterio!

Rodrigo Caro, el docto anticuario, dejó manuscrito y sin concluir un libro que habia intitulado: «*Claros varones* »*en letras, naturales de la ciudad de* »*Sevilla*,» en el cual hizo propósito de reunir, como lo dice en el prólogo, «una »breve sinopsis ó catálogo, de aquellos »cuyos ingenios fabricaron para sí con »ilustres obras monumentos más firmes »y durables que la dureza del bronce.»

Á este libro inédito acudieron los investigadores, despreciando otros que

(1) Para conocer todo el aprecio que tenia *Pacheco* á su *Libro de retratos*, todo el interés que le consagraba, basta la lectura de la nota que puso al fin del *elogio* del maestro Fray Fernando Suarez, que dice así:

«Advierto que este Elogio con estos versos se ha copiado »dos vezes á instancia de algunos padres graves de su Religion, »i se ha llevado á Madrid, porque si se viere impreso antes »en nombre de otro autor, se tenga este por el primer ori»ginal.»

andaban impresos, y de él sacaron esta noticia:

«Pintó *Pacheco* las imágenes de los »varones ilustres que él habia conocido, lo cual alcanzó con su larga edad, »poniendo á cada una un Elogio, las »cuales pintadas y encuadernadas en »un volúmen remitió al Conde Duque »de Olivares, D. Gáspar de Guzman, que »lo puso en su librería.»

Yá está manifiesta la suerte del *Libro* que refirió *Pacheco* en su *Arte de la pintura* iba formando con los retratos, dijeron los eruditos, y la noticia del regalo al Conde Duque, como dada por un autor contemporáneo y tan amigo de *Pacheco* como lo era Rodrigo Caro, voló sin contradiccion.

Y es en verdad estraño, que ninguno de los doctos que citan el pasaje de Caro, haya conocido que *ni es, ni puede ser suyo*, y por lo tanto no merece el crédito que ha querido dársele.

Por el contesto se conoce desde luégo que ese párrafo está escrito despues de la muerte de *Pacheco*, y por eso se dice, usando los verbos en tiempo pasado; que *pintó* las imájenes de los varones ilustres *que él habia conocido*, declarando con claridad que yá entónces no existia; y corroborándolo despues al añadir, *lo cual alcanzó con su larga edad.*

Ahora bien, Rodrigo Caro falleció el 10 de Agosto de 1647, y *Pacheco* en 1654; luego el párrafo que se escribió despues de la muerte del segundo, no puede ser obra del primero.

Y para que de esto no quede duda alguna, hay otras dos pruebas.

Es la primera: que ántes de ese párrafo, que por desgracia ha logrado tanto crédito entre nuestros eruditos, está otro, en el que se dice:

«Escribió:

«*Arte de la pintura*, su antigüedad »y grandezas. *Imprimióse* en Sevilla, »año de 1649, en 4.º, por Simon Fa»xardo.»

Mal podria escribir esto Rodrigo Caro, muerto en 1647.

La segunda prueba no es ménos decisiva. Por el pasaje que ántes copiamos, tomándolo del *Arte de la pintura*, vemos que *Pacheco* en aquella época todavía iba haciendo sus retratos, *tomando por principal intento entresacar de todos hasta ciento;* es decir, que en 1649, todavía estaba en intento aquella obra, que no se habia concluido, y que se ocupaba el autor en llevarla á término.

El Conde Duque, cayó de su valimento en 23 de Enero de 1643, y falleció en 22 de Julio de 1645; luego no pudo *Pacheco* hacerle obsequio con su libro.

Si hubo, pues, un autor, que escribió la noticia de que *Pacheco* habia reunido sus *retratos y elogios*, y los habia regalado á D. Gáspar de Guzman; conste que no fué Rodrigo Caro quien lo dijo, ni autor contemporáneo del suceso quien tal aseguró.

Ese soñado regalo, debió ser la primera conjetura que formaron los curiosos acerca del paradero de ese *Libro de retratos*, que desapareció desde el punto en que la muerte arrebató á *Pacheco*. D. Nicolás Antonio prehijó la noticia, y le dió cabida en su *Bibliotheca hispana*, haciéndola así más general y admitida, pero en verdad se puede asegurar que nunca el *Libro de retratos* llegó á salir de las manos de *Pacheco*.

La verdadera suerte de ese precioso manuscrito fué, sin duda, la que indicó el diligente D. Diego Ortiz de Zúñiga, en su excelente obra *Anales eclesiásticos y seculares* de la muy noble ciudad de Sevilla. Madrid: Imprenta Real, por Juan García Infanzon, año de 1677.

«Francisco Pacheco, dice (año 1598, »pág. 588), sobrino del canónigo, pin»tor excelente en el dibujo y docto en »buenas letras, escribió para los de su »arte el de la pintura, y iba formando »un libro de retratos y elogios de per»sonas notables de Sevilla, con elogios »y breves compendios de sus vidas, de »que *he visto y tenido algunos*. Perdió»se en su muerte dividiéndose en varios »aficionados.»

Á esta noticia de un testigo de *vista*, se le dió ménos crédito que á la otra atribuida á Rodrigo Caro. Sin embargo, Zúñiga es quien nos dice la verdad.

Pero, se preguntará al llegar á este punto, si el *Libro de retratos* se ocultó á la muerte de *Pacheco*, ¿quiénes fueron los que lo arrebataron? ¿Dónde se ha conservado intacto ese considerable fragmento que hoy sale á luz?

A semejante interrogacion, sólo puede contestarse con una conjetura que tiene algunas presunciones á su favor.

Los contertulios de *Pacheco*, fueron los que se apoderaron del *Libro de retratos;* el fragmento que hoy se publica, fué á parar á las manos de algun religioso que lo colocó en la Biblioteca de su convento. El estado de conservacion en que hoy se encuentran los retratos, dá cierta fuerza á esta hipótesis. Pero hay alguna prueba más.

Nueve años despues de la muerte de *Pacheco*, cuando yá los retratos eran cosa perdida, salió á luz en Málaga un libro intitulado:

VIDA,
VIRTUDES Y DONES SOBERANOS
DEL VENERABLE Y APOSTÓLICO PADRE HERNANDO
DE MATA, CON ELOGIOS
DE SUS PRINCIPALES DISCÍPULOS.—
POR FRAY PEDRO DE JESÚS MARÍA,
MONGE DE LA CONGREGACION
REFORMADA
DEL ÓRDEN DE SAN BASILIO MAGNO,
DEL YERMO DEL TARDON.—
DEDICADO AL MISTERIO
DE LA INMACULADA CONCEPCION
DE MARÍA SANTÍSIMA
NTRA. SEÑORA.

Con licencia: en Málaga, por Mateo Lopez Hidalgo. Este año de 1663.

Es un tomo en 4.º español, impreso á dos columnas, y lleva al frente el retrato del venerable Padre, copiado del último que existe en el *Libro de descripcion de verdaderos retratos*. Es un grabado harto infeliz, á cuyo pié se lee: = *D. Obregon* escud.=En Madrid, año 1658.

Pero hay más todavía. Al cap. 4.º, fól. 6 de esa obra, se habla del P. Rodrigo Alvarez, de la Compañía de Jesus, y se inserta, copiado á la letra, el *Elogio* escrito por *Francisco Pacheco*, diciendo:

«Trasladaré por más breve, el Elo»gio en que epilogó su vida y virtudes »en su *Libro de varones insignes, Fran»cisco Pacheco*, Apeles de nuestro siglo, »tan conocido por su pincel como por »su piedad, que por largo tiempo trató »al Padre.»

Al finalizar el *Elogio* dice:

«Hasta aquí este varon pio, y buen »poeta, y excelentísimo pintor.»

Más adelante, al fól. 104, cap. 16, último del libro 3.º de los cuatro en que se divide la obra, principia así:

«Elogio en que *Francisco Pacheco*, »pintor insigne, epilogó la vida, virtu»des y dones del Venerable y Apostó»lico varon el P. Hernando de Mata.

»Tan conocido en toda España fué »*Francisco Pacheco* por su raro pincel, »como en su pátria, Sevilla, por su aven»tajado ingenio y virtud. Remató este »excelente pintor los años de su vida, »sacando á luz un insigne libro de la »pintura y otro de varones insignes de »aquella gran ciudad, en que con el di»bujo de su imágen ó retrato, dá una »breve noticia de su dueño, formando »en cifra un *Elogio* de sus alabanzas. »El que compuso del Venerable P. Her»nando de Mata (inmediato al de su »maestro el P. Rodrigo Alvarez) es el »siguiente:»

Y se copia tambien testualmente. Mas ni en el uno ni en el otro se habla del poseedor del orijinal que se copiaba, ni se dice dónde existia éste á la sazon.

Por estas circunstancias no creemos que seria aventurado el asegurar, que este fragmento de cincuenta y seis retratos, entre los que se encuentran los del P. Rodrigo Alvarez y el venerable Hernandode Mata, paró en una casa de relijiosos.

. . . .

Grande laguna se encuentra desde la publicacion de la vida del P. Hernando de Mata en 1663, pues no tenemos noticia alguna del paradero del *Libro de retratos*, ni de sus fragmentos hasta el año de 1827.

En ese largo período habia publicado su obra intitulada *Museo pictórico y escala óptica*, D. Antonio Palomino y Velasco (Madrid: por la viuda de Juan García Infanzon: 1724) y aunque consagró un volúmen entero á las *vidas de eminentes pintores españoles*, investigando con prolijo esmero muchas y muy curiosas noticias, nada dijo en la vida de *Francisco Pacheco* de la existencia del *Libro de retratos;* que muy oculto debia de andar cuando no lo descubrió su diligencia.

Igual observacion es aplicable á la preciosa obra de D. Juan A. Cean Bermudez, *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las bellas artes en España* (Madrid: por la viuda de don Joaquin Ibarra, año de 1800); pues aunque en el artículo consagrado á *Pacheco* dice que: «pasaron de ciento y »setenta los (retratos) que ejecutó de »lápiz negro y rojo, de sujetos de mé»rito y fama;» lo exiguo de la noticia y el no hacer mencion de los *Elogios*, basta para que se comprenda que no habia llegado á ver aquellos retratos.

Desde el año 1654, fecha de la muerte de *Francisco Pacheco* hasta principios de nuestro siglo, nadie habia logrado ver el *Libro de descripcion de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones*.

Continuará.

PHILATELIA.

CAPITULO V.

Donde se copian tres cartas, con las cuales se concluye y da fin á la cuestion Philatélico-legal.

Sr. Director de la *Revista de Correos*.—Madrid 8 de Marzo de 1872.—Mi querido amigo: Con el gusto é interés acostumbrado, he leido el último número de la *Revista* que tan concienzudamente dirige usted, y, á decir verdad, me llamó vivamente la atencion el artículo que bajo el epígrafe *Philatelia* inserta el honorable Doctor Thebussem, cuya ilustracion y competencia en todo cuanto se relaciona con nuestro querido ramo de Correos, es tan notoria como envidiable. Bajo una forma tan culta como graciosa y original, se controvierte en el citado artículo, desde el punto de vista *Philatélico-legal* una cuestion de derecho privado, no prevista, me parece, y por lo mismo no resuelta ni por nuestras leyes generales, ni por las disposiciones especiales de Correos. Pretende el Doctor Thebussem que el remitente de una carta certificada tiene perfecto é indisputable derecho, no sólo á ésta, sino al sobre en que debe incluirse, tal y como lo recibe el destinatario, sin otra falta ó desperfecto que el que naturalmente resulte al abrirse el pliego en la forma prevenida por las disposiciones postales. Dejo á un lado la cuestion, algun tanto compleja á mi pobre juicio, de si la propiedad de una carta corresponde al que la escribe ó al que la recibe, pues si bien es verdad que todo autor de una obra, grande ó pequeña, tiene el derecho de propiedad sobre ella mientras no lo trasmita á otro, este derecho con relacion á una carta es tan efímero, que a lo sumo no dura mas que el tiempo que tarda en recibirla la persona á quien se dirige. En corroboracion de esto basta saber que, desde entónces, ni el mismo remitente puede obligar al destinatario á que se la devuelva, y solo en los casos graves y extraordinarios se le exige por medio de la autoridad que revele el nombre de aquel: por consecuencia, mas me inclino á creer que la propiedad de una carta puesta en el correo, la cede de hecho y de derecho el que la escribe al que la recibe. Concretándome, pues, á si la persona á quien se dirige un certificado puede ó no puede disponer de los sellos impuestos en el mismo, y respetando en lo que vale el ilustrado parecer de los altos y entendidos funcionarios del ramo de Correos y el no ménos respetable del erudito y competente señor Thebussem, me atrevo á creer que el destinatario que lo haga *no incurre por ello en responsabilidad de ninguna especie*, puesto que no está previsto este caso, y su deber se limita únicamente á dar recibo del certificado. La responsabilidad, si la hubiese, no deberia tampoco exigirla el remitente del pliego, sino las oficinas de Correos á quienes trasmite aquel su derecho sobre los sellos pegados en él, en compensacion del servicio á que se destinan. Tanto es así, que si en dichas dependencias pudieran inutilizarse los sellos de franqueo y de certificado por otro sistema mas perfecto que el que se viene usando ahora, como por ejemplo, por medio de una preparacion química capaz de hacer imposible su desprendimiento de los sobres sin quedar totalmente inutilizados y hasta extinguidos de los mismos, dichas dependencias estarian en su perfecto derecho. Lo estarian así mismo, si en lugar de hacer imponer los sellos en los sobres, se obligase á los interesados á presentarlos por separado para inutilizarlos á su vista, quemándolos, haciéndolos pedazos y valiéndose de cualquiera otro signo, señal ó contraseña para denotar el franqueo ó certificado. Pero continuando la manera de franquear y certificar actual, lo que más interesa á las administraciones de Correos es que se inutilicen cuidadosamente los sellos de toda la correspondencia, y, respecto de la certificada, poder ofrecer á los remitentes, *dentro del plazo establecido, pero no despues*, la seguridad de que sus pliegos fueron entregados sin la menor señal de fractura; cir-

cunstancia esencialísima que está mandado consignar á los destinatarios bajo su firma en los mismos sobres *ó por separado*, que tambien cabe hacerlo así cuando aquellos se inutilizan ó extravian, lo cual prueba que la devolucion del sobre no es *absolutamente* necesaria; y sentada esta premisa dejo á la clara razon del Dr. Thebussem sacar la consecuencia. Dispénseme usted, amigo mio, si echando á un lado mis pasatiempos literarios y sin provocacion, puesto que me declaro incompetente en la *tierna ciencia* philatélico-timbrológica, me decido á suplicar á V. la insercion de estas líneas en su acreditada *Revista*, anticipándole las gracias, y sintiendo en el alma no estar de acuerdo sobre algunos puntos en la cuestion de que se trata, con amigos y compañeros tan inteligentes y prácticos como los que ya han torciado en olla, y sobre todo no poder deferir á las opiniones de una persona tan respetable é ilustrada como el Dr. Thebussem, á quien, como á usted pido por lo mismo mil perdones y y me repito con la cordialidad de siempre suyo afectísimo amigo y compañero que su mano besa

JOAQUIN RUBÍ.

Sr. D. Joaquin Rubí.—Madrid 10 de abril de 1872.—Querido Joaquin: Si no fueras un amigo tan bueno, y un compañero tan excelente, no te perdonaria la penosa impresion que me ha causado tu carta del 8 de Marzo último. Saboreaba yo todavía el magnífico artículo-proceso del celebrado Doctor Thebussem y me ufanaba con la insercion de la *respuesta* á la *consulta* que el Doctor cita en el capítulo IV de su escrito, cuando vienes tú con tu famosa carta á desilusionarme y á echar por tierra el feo vicio de mi vanidad, halagada con la cariñosa acogida que el sábio Doctor dispensó á mi *respuesta*, aprobada además, nada ménos que por los entendidos y prácticos empleados de la Direccion y Correo central, que el Doctor aleman cita con el envidiable epiteto de *santos padres del ramo*. Contra tu parecer, pues, y eso que es siempre para mí de mucho peso, y en descargo de mi pecado de vanidad, tengo que defender mi *respuesta*, la respetable opinion del ínclito Doctor Thebussem, y la no ménos caracterizada de la *plana mayor del ramo*.

Tu te agarras á las leyes escritas, y no encuentras una disposicion que prescriba terminantemente que el sobre de una carta certificada deba devolverse al remitente sin despegar los sellos adheridos á él, y por consecuencia no hallas tampoco responsabilidad para el destinatario que, llevado de su aficion á la *Philatélica*, se guardó los sellos. Es verdad; no hay en nuestra legislacion de Correos semejante mandato, y acaso por esta omision supones perfectamente arreglado á justicia el fallo de los ilustrados jueces Doctores Álava y Palomo y Licenciado Asensio en el pleito á ellos sometido, y en que absuelven á D. Antonio Martin Gamero de la demanda contra él interpuesta por el honorable Doctor Thebussem. El rigorismo judical, la interpretacion ciega y absoluta de los jurisconsultos á la ley escrita, podrá indudablemente dar fuerza á tu creencia, pero en *administracion* obramos más desembarazadamente; hay eso que se llama *criterio*, y resolvemos *de plano* muchas veces, acaso con más acierto ó más equidad que ajustándonos estrictamente á la ley escrita. El objeto que se propone una persona que dirige á otra una carta certificada es que llegue á su destino con toda seguridad. Hay ocasiones en que conviene al remitente saber, y acaso justificar, que la carta en cuestion no ha sufrido detencion alguna, ni ha sido objeto de inspeccion nefanda, ni ha dejado de entregarse en mano propia al destinatario. Todo esto se consigue devolviendo el sobre intacto, intactos los sellos de lacre, y tambien sin tocar los timbres adheridos á ellos. Muchas veces, por falta de espacio en el sobre de una carta, se pone el sello de fechas ó la numeracion del certificado sobre los de franqueo. Si estos se despegan, puede venir uno de esos conflictos en que no sea posible á la administracion justificar la regularidad y fiel cumplimiento de sus deberes. Tengo para mí, que, por consecuencia de esta polémica, podria la Direccion de Correos considerar necesaria la publicacion de una órden en que se fijase terminantemente como precepto, lo que hasta hoy no ha sido mas que una opinion de la *Revista de Correos*, de los empleados de aquel centro y del ilustrado y competente Doctor Thebussem. Te recomiendo esta mejora para cuando con otros queridos amigos y compañeros vuelvas á prestar tan buenos servicios en aquel centro, si para entonces existe el vacío en cuestion. (*) Tengo la debilidad de leer con afan la *Revista de Correos*. Sudo la gota gorda al fijarme en el descomunal trabajo que ha necesitado Escarano para llenar en cada número ocho páginas de su *Diccionario Geográfico*, trabajo que sabes cuán espléndida recompensa debiera merecer. Admiro la aficion al ramo del entusiasta Velasco, que en los pocos ratos que le deja de huelga la *opípara* colocacion que ha encontrado en una empresa de ferro-carriles, continua publicando sus interesantes é instructivos artículos sobre geografía postal. Leo con gusto los excelentes escritos de Navasqües relativos á la organizacion postal de los paises extranjeros, y otros no menos oportunos; pero sobre todo me encantan los artículos del Doctor aleman por su gracejo, su especialísimo saber literario y su aventajado juicio acerca de nuestro ramo de Correos. Si su cualidad de extranjero no fuese para ello un obstáculo, debia ser Director de Correos. No pudiéndolo ser, hay necesariamente que concederle honores de Director, Inspecter, Administrador y los de todos los cargos de este ramo de la administracion, en que es consumado maestro. La sentencia de los jueces Álava, Palomo y Asensio, condenándole á perpétua CHARLA sobre el asunto, me reconcilia con la severidad de su fallo.—Supongo que la cumplirá, continuando así sus curiosas observaciones postales, y quiera Dios que veamos algun dia publicada la rica coleccion de sobrescritos cacográficos que posee.—Es preciso, pues, querido Joaquin, que ne armes camorra con el sábio colaborador que con tan buena suerte ha adquirido la *Revista de Correos*. Mira que es lo que en nuestro particular vocabulario llamamos un *gran oficial de Correos*, y de esto hay poco y merece conservarse. Concluyo, porque no sé si nuestro predilecto amigo, el director de la *Revista*, Lopez Fabra, tomará á mal esta polémica entre amigos, y esta discordancia de pareceres entre compañeros que siempre anduvieron acordes en asuntos del ramo. Á bien que él está asaz ocupado allá en Barcelona con la reproduccion foto-tipográfica de la primera edicion del *Quijote*, y es fácil que si Emilio Navasqües guarda el secreto, no se aperciba de esta batalla hasta que se la cuente la *Revista de Correos*. Modera, pues, querido Joaquin, tus instintos criticones, y sabe que te quiere de veras tu amigo y compañero.

MARTIN BOTELLA. (*)

Sr. Director de la *Revista de Correos*.

Roma, 12 Mayo 1872.

Mi querido amigo y dueño: El núm. 64 del excelente periódico que V. dirige publicó

(*) Sigue hoy (Julio 1875) existiendo el vacío, y entiendo que mi amigo Botella se halla en el deber de llenarlo. Creo que con ésta monicion bastará para conseguirlo, quitándome la pena de tener que recordarse aquello de que es más fácil predicar que dar trigo. *(Nota del Dr. Th.)*

(*) El Señor Botella, una de las personas mas hábiles y entendidas, no solo de España, sino de Europa, en la teoria y en la práctica del Correo, desempeña hoy (Julio 1875) dignamente el elevado cargo de Jefe de la Administracion central en Madrid. *(Nota del Dr. Th.)*

cierto articulejo mio, compuesto de cuatro capitulos, y relativo á un tema *philatélico-legal.* El 65 inserta una carta del Sr. D. Joaquin Rubio, en la cual con tanta cortesía como inteligencia en la materia de que trata, manifiesta no hallarse conforme con mis opiniones. Si V. me permite algunas palabras en defensa propia, empezaré diciendo á mi digno adversario que léjos de tenerle que perdonar, lo que tengo es que tributarle sinceras y cordiales gracias por lo mucho que me honra y favorece al juzgar tan misericordiosamente mis escritos, y al suponer de gran valía mis asertos en lo que se refieren á materias postales y philatélicas. Me complazco en decir, que estaba del todo equivocado cuando aseguré en mi escrito que las cartas privadas eran en España propiedad de su *autor.* Más conocedor de los códigos ingleses que de los castellanos, me encariñé con la lógica disposicion británica en la cual se consigna que—«the receivor of a private lotter »has at most, but a joint property with the »writer, and the possesion does not give him »a licence to publish it (2—Atk—342, &c.;)» agregándose que sin el consentimiento de los albaceas no pueden ser impresas las cartas del finado, regla que prevaleció en el caso de Hamson y Hobhonse, ejecutores testamentarios del célebre Lord Byron, áun cuando fué alegada la evidentísima sospecha de que Su Gracia presumió la probabilidad de que los sujetos á quienes envió sus misivas habrian de publicarlas. Un excelente amigo mio, el Sr. D. Manuel Rua Figueroa, hábil jurisperito, distinguido escritor y experto philatelista (que segun lo mucho que sabe y lo bizarro que es, parece mentira que sea gallego), me escribió, hablándome del artículo de que trato, lo siguiente: «Empiezo por manifestar, y siento amargamente que V. me ponga en este aprieto, que no estoy conforme con su opinion »de V., querido Doctor, respecto á la propiedad de las cartas privadas. Creo que »toda epístola, desde que es entregada al »buzon ó en la mano del funcionario que »ha de trasmitirla, deja de ser propiedad »del *remitente*, y desde que entra en poder »del destinatario es propiedad de éste. Y »como propiedad puedo hacer de ella el »uso que le parezca, por más que este »uso pueda lastimar en ocasiones las conveniencias del honor ó las leyes de la »moral. En las de nuestro código penal, »ni en código alguno que yo conozca, hay »castigo concreto y determinado para aquel »que publique carta á él escrita. Podrá »esta publicacion traer consigo ó dar motivo á otro delito; pero, entiéndase bien, »el hecho por sí solo de publicar la misiva »no tiene sancion penal, y el artículo 2.° »del Código vigente lo salva de toda responsabilidad criminal. Vaya un ejemplo »entre millares, y es *histórico.* Un galan, »que se dice hechizado por los encantos de »una bella dama, lo dá cuenta en billetes »perfumados de los extremos de su pasion; »le recuerda los secretos más íntimos en »términos tales, que el color de rosa del »papel escrito se eleva á un rojo subidísimo: la dama en sus contestaciones puja »al galan en esta lúbrica lid, y sus frases sonrojarian indudablemente al mismo »Prieto Aretino. Pasado el período álgido »de este frenesí, se restablece la razon del »galan; olvida sus ardorosas promesas, y »la dama, ofendida, acude á los tribunales »en demanda de su honra ultrajada, y, »como prueba de seduccion y promesa, »presenta los documentos *suyos*, las cartas »escritas para *ella sola.* El galan demandado tiene que atacar la honradez alegada, la honestidad encarecida, y exhibe á »su vez los papeles *suyos* tambien, escritos »por la fina y blanca mano de su ex-idolatrada. El debate es duro y encarnizado; »pero ni á la una ni á el otro se les ha »ocurrido negar la *propiedad* respectiva de »los documentos, base del debate, ni acusarse de abuso de confianza penado en la »ley. Y es que las epístolas eran en efecto »*propiedad* del que de ellas se aprovechó, y »sobre esto no podia haber cuestion razonable en el foro. Deseara que V., ilustrado y apreciable Doctor Thebussem, me »convenciese de otra cosa, siquiera sea »por el mucho cariño que le tengo.» Creo, amigo mio, que los lectores de este escrito me agradecerán que, como *dueño y señor* de la notable carta anterior, la haya dado á la estampa. Ella confirma, con argumentos incontestables á mi parecer, la doctrina del Sr. Rubi. Tanto á este caballero como á mi querido Rua Figueroa, les agradezco en el alma que me hayan sacado del error y de la ignorancia en que yo vivia. Siento que no me convenzan las teorías del Sr. Rubi cuando asienta que el deber de quien recibe el pliego *se limita únicamente á dar recibo del certificado*, ó bien que la propiedad de los sellos se encuentra en las oficinas de Correos *en compensacion del servicio á que los timbres se destinan.* No lo creo así; el sello es una especie de *recibo* que acredita haber verificado el pago de cierta suma, y el *recibo* pertenece siempre al que abona la cantidad. La obligacion del que recibe en España un paquete certificado, es devolver el sobrescrito: esta es la regla general, esta es la ley. Sólo en el caso de un motivo justo, racional y atendible, se permite conservar la cubierta, suministrando un documento con el que pueda demostrar el *correo* que cumplió su contrato de hacer llegar la carta ó paquete á su destino. Esta es la excepcion. En mil disposiciones legales existen límites semejantes: de otro modo serian injustas. La pena de muerte, por ejemplo, se notifica al reo desde que ha sido dictada por el tribunal; pero si el reo es una mujer y se hallase en cinta, no se le hará saber hasta que hayan pasado cuarenta dias despues del alumbramiento. Lea otra vez el Sr. Rubi, si tiene paciencia para ello, el artículo philatélico-legal, y se convencerá de que no ha desvirtuado los argumentos que allí presenté en apoyo de mi opinion sobre la propiedad de los sellos adheridos á los *certificados.* En cuanto á entrar en el terreno de las suposiciones adonde me convida el Sr. Rubi, permítame que no le siga. ¿Qué conseguiríamos con las hipótesis de que las oficinas de correos adoptasen un sistema de inutilizar los sellos que los dejase extinguidos, ó bien que, entregados separadamente, se quemasen ó rompiesen á presencia del certificante? Nada; absolutamente nada para nuestra cuestion. Supongamos que no existen sellos de correo, y entónces..... no habia polémica posible. Y este incidente me trae á la memoria cierto cuentecillo que oí hace muchos años y que creo viene á pelo. Examinábase uno para recibir las primeras órdenes eclesiásticas. La pieza donde se verificaba el acto daba á un jardin, lindante con un convento de monjas.—Suponga Vm., le dijeron, que en ese jardin hay un almendro y que parte de las ramas caen al patio del monasterio. Si Vm. se sube en dichas ramas para cojer las almendras, ¿violará la clausura?—El examinando, miró hácia el jardin y dijo:—Ahí no hay ningun almendro.—Cierto que no lo hay, le respondieron; pero figúrese usted que lo hubiera.—Volvió á mirar, y contestó:—Yo no puedo figurármelo, porque no existe ahí tal árbol. En fin, por más que le dijeron los examinadores, no lograron conseguir que el estudiante *supusiese* la existencia del árbol. Aquí hago yo el papel del testarudo examinando; y yá que cité ántes con tranquila conciencia un trozo de la buena carta de Rua Figueroa, terminaré ésta insertando otro pedazo de tan excelente epístola. Dice así: «La cubierta de una carta certificada tiene que ser propiedad de alguien: »no puede ser *nullus.* No es del *destinatario*,

»pues está obligado á devolverla tal como »se le entrega y con el *recibo* del contenido; »no es tampoco de la oficina encargada de »su remesa y devolucion, pues tiene que »entregarla al *remitente*, á su voluntad; esto »es, si lo reclamase segun el documento »que se le expide para resguardo. Necesa»riamente resulta que el dueño del sobre lo »es el remitente, y siéndolo, tiene qué per»tenecerle íntegro, sin merma, sin altera»cion alguna en sus condiciones esenciales, »y una de ellas, acaso la principal, el porte; »es decir, los sellos que acreditan el pago »del franqueo. No se crea que esto es ba»ladí ó despreciable. El valor del porte »puede interesar mucho en ciertos casos »al remitente; puede servirle de compro»bante para justificar una cuenta; puede »contribuir como indicio para dar idea del »contenido del pliego certificado, &c., &c. »Creo la cuestion obvia y de muy fácil so»lucion. Ocuparme más de ella seria, me »parece, impertinente, áun cuando perso»nas doctísimas y peritas en la materia »hayan echado el peso de su autoridad en »contra de esta pobre opinion mia, que so»mete gustoso á más elevados talentos. »Concluiré con una razon que puede lla»marse *Philatélica*. Deseo obsequiar á al»gun timbrófilo amigo con sellos españoles: »con tal objeto franqueo algunos pliegos, »cuyo recibo me es necesario asegurar con »timbre de dos escudos, ó un escudo seis»cientas milésimas, que valen caros en »Inglaterra, y esto lo hago con la esperan»za fundada de que vuelvan á mis manos »íntegros y sólo con la marca del *matase»llos*. Si alguien, incluso el destinatario, »se atreve á defraudar mi esperanza sus»trayendo alguno, incurre indudablemente »en el anatema del párrafo 5, artículo 548 »del Codigo Penal. Y basta de polémica.» Hasta aquí la doctrina de Rua Figueroa, á la cual me amparo. Si el Sr. Rubí halla medio de convencerme de que voy por mal camino, tendré especial complacencia en cantar la palinodia.

En este momento acaba de llegar á mis manos y acabo de leer el himno con que me honra y favorece el señor don Martin Botella. La profunda y atinada observacion de tal maestro, al decir que para justificar que no ha existido demora en la remesa de una carta conviene dejar intacto el sobrescrito, pues muchas veces, por falta de espacio en la cubierta, se estampa el sello de fecha ó la numeracion del certificado sobre los de franqueo, y que si estos se despegan puede ocurrir un conflicto en que no sea posible á la administracion justificar el fiel desempeño de su deber, es un nuevo y peregrino argumento, que no sólo no tiene vuelta de hoja, sino que tiene muchos kilómetros de volúmen. Por exacta tengo tambien la lógica distincion que establece el Sr. Botella entre el rigorismo judicial y el criterio del *buen varon*. Estoy conforme en que éste falla muchas veces con más acierto y equidad que el primero. Creo (si la pasion de causa propia no me ciega) que en el tema Philatélico-legal de que tratamos, me amparan ámbas ejecutorias: la del derecho extricto, dada por Rua Figueroa, y la de la recta razon suscripta por Botella. Con pena, amigo mio, con grande amargura señalaré los dislates que hallo en el galano escrito de este último caballero. ¡Júzgame perito en materias postales!.... ¡Gran Oficial de Correos!.... ¡y digno de ser Director General del Ramo!... Déle V. rendidas gracias por el crédito que de mí tiene, aunque en mí no le haya, y dígalo cuánto siento el error en que está, disculpable en parte porque no me conoce. Indíquele usted tambien que la cortísima edicion de cuarenta copias que hice imprimir del librito *Cacografía* y *los sobrescritos*, se agotó al tercer dia de publicada, pero que, gracias á la finura de V., hallará un ámplio extracto de ella en el número 48 de la *Revista de Correos*. Y asegúrele V., por último, que yo bendigo una y mil veces la *camorra* que me proporciona la ópima ganancia de adquirir relaciones con sugetos tan dignos, galantes, corteses y entendidos como los señores Botella y Rubí.

Con lo dicho termina por ahora la presente polémica, su amigo y servidor

EL DOCTOR THEBUSSEM.

INTRODUCCION
A LA VIDA
DE MIGUEL DE CERVÁNTES SAAVEDRA,
POR F. PUECH,

En la obra titulada *L' Livre d' or des peuples Plutarque universel*, publicada en París por Mr. Pierre Lefranc con la colaboracion de distinguidos literatos, se encuentra al lado de las de Miguel Angel Buonarrotti y Shakespeare, con las de Dante, Rabelais, Sócrates y Schiller la biografía de *Miguel de Cervántes*. Para dar á los lectores de EL ATENEO una idea del libro, traducimos el párrafo con que dá principio la vida del inmortal autor de *El Ingenioso Hidalgo D. Quixote*.

En la gran Exposicion del año 1855, apareció un cuadro notable, que en el *Catálogo* tenia por título *El Pilori*; pero el asunto estaba mejor esplicado por los cuatro versos de Béranger que el artista habia inscrito al pié de su obra, á guisa de leyenda:

On les persécute, on les tue,
Sauf, après un lent examen,
A leur dresser une statue
Pour la gloire du genre humain.

El pincel del pintor habia traducido el pensamiento del poeta, y los locos sublimes que, desde Esopo hasta Salomon de Caus, han alumbrado á la humanidad en su camino, figuraban allí como en su puesto de honor.

El cuadro de Glaize, aunque clasificado con justicia entre sus mejores obras, no se recomendaba por el estraordinario mérito de la ejecucion. Frio de color, de dibujo endeble, y nulo como efecto dramático, debia su importancia al pensamiento filosófico que lo animaba. Y sin embargo, el público se detenia delante de él, y miraba, y volvia á mirar. Y en el rostro de los espectadores se pintaba una emocion profunda, de la cual ninguno se libraba. Era que la concepcion del artista ponia de manifiesto la gran injusticia de la humanidad para con todos aquellos que la han dotado de un adelanto, enriquecido con un descubrimiento, ó iluminado con nuevas ideas. Era que en aquella ignominiosa grada, se presentaba Sócrates bebiendo la cicuta al lado de Cristo coronado de espinas; Galileo demostrándose á sí propio la verdad del principio que habia descubierto frente á Cristóbal Colon soñando con el mundo que habia adivinado. Y con el alma conmovida como por un remordimiento interno, la muchedumbre se inclinaba respetuosamente ante aquellos desgraciados grandes hombres, que en premio de sus trabajos solamente recojieron ingratitudes, y muchas veces las persecuciones de sus contemporáneos.

En la doble fila de hombres ilustres evocados por el artista, llamaba sobre todos la atencion un estraño personaje. Era una fisonomía fina, demacrada, señalada con la huella de largos sufrimientos; facciones nobles y altivas; la frente lisa y desembarazada; los labios

plegados por un lijero movimiento de ironía; el brazo izquierdo, en fin, ocultando en la ropilla abrochada una mano herida. Aquel loco del jénio era el glorioso soldado de Lepanto, el indomable cautivo de Arjel, el orijinal autor de las *Novelas exemplares*, el Bocacio español, y más que todo eso, el autor inimitable del libro mas hermoso despues del Evanjelio, el creador de *Don Quixote*, MIGUEL DE CERVÁNTES SAAVEDRA.

¿Cómo habia ganado CERVÁNTES supuesto en el *Pilori* de honor? ¿Qué encadenamiento de miserias habia arrastrado durante cuarenta años, por perseguir esa gloria, ídolo de los artistas, que huia delante de él como una sombra? ¿Cómo habia muerto sin lograr ni áun entrever sus destellos? Eso es lo que vamos á escribir: y ojalá pudiéramos, al hacer la narracion de sus infortunios, hacer que el corazon de nuestros lectores sintiera la emocion que esperimentaban los espectadores del *Pilori*.

POESIAS.

Á MI QUERIDA AMIGA TRINIDAD BRENES.

Como dos gotas que vertió el rocío
Sobre una misma flor de aroma llena,
Se unieron ¡ay! tu corazon y el mio,
Víctimas hoy de inextinguible pena.

De impuro viento, ráfaga traidora
De la flor una gota ha separado,
Y alejadas las dos vemos ahora
El presente sin luz, bello el pasado.

La misma senda de dolor siguiendo
En ella el encontrarnos fué preciso,
Y áun en la juventud fuimos viviendo
Sin soñar en la tierra un paraiso.

Que yá la realidad de la existencia
Desnuda á nuestros ojos se mostraba,
Y la ilusion que nos brindó su esencia
Hecha ceniza el corazon guardaba.

Esclavas ¡ay! del propio pensamiento,
Sin fé en la dicha, ni esperanza alguna,
Nos sigue en nuestra marcha el desaliento,
Olvidadas quizás de la fortuna.

Somos dos hojas de la misma rama
Por vendaval rugiente combatidas;
Somos dos chispas de la misma llama
En el espacio del dolor perdidas.

Y yá apegado en nuestra mente loca
El fuego animador del entusiasmo,
Si sube una sonrisa á nuestra boca
Es la amarga sonrisa del sarcasmo.

¿Á vivir entre sombras de amargura
Fuimos, tal vez, por siempre condenadas?
¿Acaso nuestras almas sin ventura
Sólo para el dolor fueron creadas?

No sé qué pensarás; mas yo imagino
Que no engaña la voz del sentimiento,
Que será eterno el mal en mi camino:
Yo no sé el porvenir, mas lo presiento.

De aquel tiempo de dulce confianza
Nunca olvidemos las sencillas glórias,
Y si pudo faltarnos la esperanza,
¡Ay! no nos faltarán gratas memorias.

MERCEDES DE VELILLA.

SECCION RECREATIVA.

EL PRECIO DE UNA DÁDIVA.

(Continuacion.)

IX.

Un año habia transcurrido.

La pobre Ángela seguia sufriendo con la fortaleza de un mártir, los desprecios infinitos de su hermana política y lo que más le mortificaba aún la indiferencia de Pablo, el que evitaba todas las ocasiones de hallarse á solas con ella y, cada dia parecia más sometido á los caprichos de su mujer. En efecto, fuese por su constante deseo de conservar la paz doméstica, fuese porque los disgustos hubiesen apagado aún más su carácter, la debilidad de Pablo y su apatía para todo aumentaban de un modo extraordinario.

Aproximábase el mes de Abril. Sevilla anunciaba los irresistibles atractivos de sus festividades religiosas y su feria, y una multitud inmensa de forasteros y extranjeros comenzaba á poblar sus hoteles. Uno de los personajes más notables que llegaron fué un primo de Aurelia. Enrique de Rocafort, Vizconde del mismo nombre y condecorado con várias distinguidas cruces, aparecia, á lo Monte-Cristo, rodeado de opulencia y misterio. Mas el pueblo de Sevilla, que en esto de indagar vidas agenas participa algo del espíritu de las aldeas, y que ante las notabilidades del lujo, mira la causa más que admira el efecto, pronto supo que aquel flamante personaje, sin carrera ni bienes conocidos, gozaba de una fama algo dudosa en las poblaciones donde habia vivido.

En tanto, para Aurelia el Vizconde de Rocafort, instalado en uno de los mejores departamentos de la fonda de Lóndres, elegante hasta la exajeracion y que traia caballos que debian lucirse en las carreras, era, como á solas decia á su marido, «un pariente que los honraba.» Podemos figurarnos con cuánto entusiasmo lo recibiria. Pronto el Vizconde, por voluntad de ella, fué el íntimo amigo de Pablo y tuvo poder para entrar á todas horas en su casa. Es verdad que aquel sujeto tenía fama de calavera, y ellos lo sabian, pero las *calaveradas de buen tono*, segun Aurelia, eran méritos en personas de la calidad de Enrique.

Un nuevo dolor vino á herir el corazon de Ángela. Siempre habia notado con disgusto el vivo afan de su hermana por parecer bien á los jóvenes que concurrian á su casa y por oir sus exajerados elogios. Mas en aquellas coqueterías, aunque ridículas ó impropias de una señora de su edad y circustancias, no se veian graves consecuencias y sí sólo la satisfaccion de una pueril vanidad. Ahora presentábase un peligro real para el honor de su hermano: su esposa habíase apasionado ciegamente de aquel advenedizo primo, en quien admiraba el bello ideal de su corazon.

Conservábase Aureliana bastante bien á pesar de sus treinta años. Era de elevada estatura, muy blanca y tenía una cabellera rubia magnífica; ventajas que la hacian parecer hermosa, á pesar de que sus abultadas facciones daban á su semblante repelente dureza. Ella habia corregido á fuerza de estudios ante el tocador este defecto, presentando en su rostro tal expresion de dulzura y sencillez, que le atraian simpatías universales. Aquella máscara de bondad sólo desaparecia en su casa cuando se veia contrariada por su marido, ó cuando hablaba con la pobre Ángela. Entónces su fisonomía cambiaba de tal modo que hubiera causado espanto á todo el que la contemplara. Mas si llegaba algun extraño, como por

arte de mágia volvian su benévola mirada y su afectuosa sonrisa.

Puede comprenderse cuánto sería su afan por aparecer con la más simpática de sus caretas á su elegante primo. Éste hallábala, y complacíase en repetírselo así, *deslumbradoramente bella*. Mas otro atractivo tenia Areliana para él superior á su hermosura: su lujo.

La distinguida señora conservaba todas sus alhajas, las que, á pesar del atraso de su casa, habíanse ido aumentando y cambiando de forma, segun los preceptos de la moda. Aquellas joyas, con tal arte presentadas, eran el iman que atraian todas las miradas del Vizconde, harto conocedor de las piedras preciosas para ignorar el valor de las de su prima, la que por esto era calificada por él como la jóven de más gusto y más espiritual de España.

Ángela no habia visto al Vizconde más que los dias que éste se quedaba á comer, única ocasion que ella tenía para ver á sus hermanos, mas pronto leyó en las miradas de Aurelia el terrible secreto de aquel indigno amor. Despues, desde la humilde ventana de su cuarto, veíala salir todas las tardes con sus dos hijos mayores, observando espantada que el lugar de Pablo en la carretela ocupábalo siempre aquel primo fatal, cuya fama de atrevido con las señoras era conocida hasta de los mismos criados.

=Aún es tiempo de remediar el mal, pensó, y sin demora expió una ocasion en que Pablo pasaba á su lado y le dijo con voz apénas inteligible: «Hermano, cuidado con el Vizconde.... Mira por tu honra, que se halla en peligro.»

Rechazóla Pablo respondiendo con ostensible desagrado:

=Tienes poco mundo y mucha malicia. Tranquilízate; yo vivo confiado y seguro en la virtud de mi mujer.

La pobre hermana retiróse á su habitacion murmurando:

=Dios mio, ¿por qué permites que hombres honrados cierren sus ojos á la evidencia?

X.

Una mañana, Benigna, la hija mayor de Aurelia, presentóse contra su costumbre en la habitacion de su tia. Gran tormento era para ésta el despego con que la trataban sus sobrinos. Aquellos ángeles, por los que ella hubiera querido dar hasta la existencia, heredaban de su madre el espíritu de ódio que por ella sentía, manifestándoselo á la pobre Ángela sin ningun reboso.

Mucho contribuia á esto el *aya* y las *pasiegas*. Estas despreciables mujeres, deseosas de halagar á su señora, no cesaban de burlarse de la pobre viuda que, falta de recursos, no habia podido comprar con regalos el afecto de aquellas mercenarias. Señalábanla, pues, con toda clase de apodos delante de los niños, para los que su tia vino á ser un objeto de mofa y de desprecio.

La niña Benigna educábase en un afamado colegio, siendo por su talento precoz asombro de sus maestros. Aún no contaba diez años y yá sabía música, francés, geografía, aritmética, historia.... íbase al fin poniendo á la altura de todos los conocimientos humanos. Mas á pesar de tan profundos estudios no habian cuidado sus preceptores de que supiese una cosa, que segun el célebre dicho de una ilustre escritora francesa, por sí sola constituye la educacion: Benigna no sabía sentir.

La sensibilidad, no la ficticia y ridícula, objeto de justas censuras, sino la verdadera, la que puede hacernos buenos y amables, es flor que brota espontánea en el alma de los niños, mas que necesita ser cultivada, ya por los santos ejemplos y saludables consejos de una madre, ya por hacerles comprender la subline máxima de nuestra augusta religion: *ama á Dios sobre todas las cosas y á tu prójimo como á tí mismo*.

La flor de la sensibilidad, ó mejor dirémos, para evitar esta palabra tan ridiculizada, la flor del noble sentimiento yacía marchita en el corazon de la hija de Aurelia, y la sávia que debía haberla hecho fecunda, prestaba lozanía á la loca soberbia, á la nécia vanidad y á todos los malos instintos de la niña, convirtiéndola su instruccion, por falta de sensatez y modestia, en una fátua insufrible.

Miraba Ángela á su sobrina con profundo temor. Aquella criatura tan mal dirigida era implacable con ella. Jamás de lábios infantiles brotaron más punzantes sátiras que las que Benigna, aplaudida por su madre, le dirigía.

Al verla entrar ahora en su habitacion apoderóse de su alma un acerbo presentimiento; mas desechándolo cuanto pudo, llamóla hácia sí con cariño.

=¿Nó me darás hoy un beso, hija mia?

=No; respondió la niña con desdén. Como vés, acabo de vestirme y tu trage me tiznaría. Esa ropa negra me inspira horror. ¿Hasta cuándo vá á durar tu luto?

=¡Siempre!

=¿Siempre? Entónces tu luto vá á ser para tí lo que, segun mi aya, eres tú para nosotros, un *censo irredimible*.

=Mi luto, Benigna, está en el corazon. Este trage es sólo un reflejo de mis sentimientos.

Y ¡qué feos deben de ser tus sentimientos cuando tales reflejos producen! Porque la verdad es, que estás hoy horriblemente vestida. ¿Y vás á bajar á comer como estás ahora? ¿Sí? No sé cómo tienes valor para ello.

Hoy precisamente tenemos convidades; vá á venir mi tio el Vizconde con un Marqués amigo suyo, un jóven muy guapo y muy elegante. Vienen la señora de un Jefe de Estado Mayor, la viuda de un brigadier.... y qué sé yo cuántas más. Figúrate qué papel harás entre tantas personas *comme il faut* con tu trage negro-ala-de-mosca, tu antíguo peinado, tu falta de soltura, tu tristeza, tus suspiros.... Yo, en tu lugar, me fingiria mala y haría que me sirviesen aquí la comida.... Y eso hoy y todos los dias, puesto que casi siempre hay extraños á la hora de comer. Justamente tienes aquí una mesita que te puede servir muy bien. ¿Vés qué cómoda es? añadió quitando los objetos que habia en una mesa pequeña que acercó á su tia; enteramente parece construida para el objeto á que la destinamos.

Ángela, que había guardado silencio, atrajo hácia sí á la niña, preguntándole con tristeza:

¿Quién te ha dado la comision que tan bien desempeñas? ¿Te envía tu mamá? ¡Dios mio! ¿Acaso tu padre?

Inmutóse algo la jovencilla, mas repuesta bien pronto, repuso con desenfado.

=Nó por cierto; ha sido sólo cálculo mio. Es verdad, añadió con pausa y como quien inventa: es verdad que el otro dia escuché una conversacion, que, á mi entender, trataba de esto.

«Pablo, decia mamá; mira que me avergüenzo; baja hecha una máscara y esto es un desdoro para nosotros.» «La pobre, decia papá, está autienada: quizás ella sufra al bajar cuando hay extraños.» «¿Y por qué no lo dice, le evitaríamos esa molestia?» «Quizás por no dar que hacer á los criados.» Yo creo que, al hablar papá y mamá de este modo, aludian á ti. ¿Nó te parece, tia?

Nada respondió Ángela. Pasado un rato llamó á la niña, que tarareaba asomada á la estrecha ventana que daba á la calle.

=Hija mia, di á tu mamá que no quiero molestarla, que me puede enviar la comida aquí, cómo y cuando le plazca.

Miró Benigna de reojo á su tia, y al ver que por su pálida mejilla se deslizaba una lágrima, conmovióse algo murmurando con acento más suave:

=¡Nó, nó, eso nó! Le diré á mamá solamente: mi tia está algo indispuesta y me encarga te diga en su nombre que deseara pasar algunos dias en su habitacion y ser allí servida. ¿Se lo digo así?

=Haz lo que quieras y déjame yá. Alejóse Benigna algo pensativa, mas al ver á su madre, que la esperaba al pié de la escalera de aquel estrecho desvan, animóse de nuevo y echándole los brazos al cuello, le dijo al oido:=Estás complacida: he representado á *merveile* el papel de *enfant terrible*, á consecuencia de lo cual, mi tia, que está *algo indispuesta*, desea que la sirvan en su estancia.

Dióle un beso Aurelia y alejáronse las dos riendo de lo ocurrido.

Así el talento precoz de la niña habia servido en aquella ocasion para abrir más ancha senda á la deshonra de sus padres; porque la presencia de Ángela, aunque fuera por corto tiempo, algo imponia á la mujer de Pablo, y si bien la honrada viuda nada le decia, su aire digno y severo, y la atmósfera de virtud que la cercaba, eran para la dama una muda reprension.

La única valla, aunque débil, que encontraba la desbordada pasion de Aureliana, acababa de desaparecer.

Continuará

EPISTOLARIO.

CARTA
DEL LDO. RODRIGO CARO
Á PERSONA DESCONOCIDA

(Copiada de su original autógrafo, y de igual procedencia que la de Nicolás Antonio publicada, en el número anterior.)

Oy recibi una de Vm. i aunque con todas me alegro como es razon esta me mortificó mucho, porque veo que aquella persona, que a dado en exerçitar mi sufrimiento, prosigue en hacerlo, i acra lo siento mas por ver, que ia llega a valerse de calumnias para tan injusto ministerio: y no pudiera entender jamas, que la mentira, i mas con daño i desluzimiento del proximo, se atuviera a la boca de personas quo ocupan tales puestos: i aunque pudiera valerme del credito que tengo de ombre de bien con vm. i con todos los que lo son, i no hazer caso do tan livianos accidentes, esta vez a de oir vm. mis razones con paciencia, para que con evidencia conosca vm. la verdad. y admire vm. la liviandad, i malevolencia de quien no la dixo.

Y en cuanto a la primera calumnia do auer yo tenido culpa en auer escrito en favor del notario que se me dió: Digo que le supliqué en carecida mente a el i a sus colaterales por cartas y en presencia advirtiessen la dificultad de la visita que tenia entre manos, pues era de los maiores pueblos del arçobispado, i deseis años muchos de ellos. i que auia vajas de çensos i reducciones: despues supe que pretendia el not.º que me dieron. y este mismo por ser conocido mio, y tenerle algunas obligaciones me pidio le abonasse con el tal personago y por una carta. Dila, diziendo que era ombre mui onrrado y que se vio en mejor fortuna: que no sabia palabra de cuentas de visita ni de notaria por no auerla exerçitado en su vida: i que hiziesso lo que convenia al servicio do ntro. s.r y al bien del arçobispado: vea vm. si esta es carta de favor o de desengaño: pues no contento con esto, previniendo lo que veo, escribí otras tres cartas al tal personago y sus colaterales diziendo que no con venia en ninguna manera que se eligiesse el dicho pretendiente, i dí muchas razones, y protesté los daños y les encargué las conciencias, y despues escribi otra i otra vez. y no aprovechó nada. Propuse un mançebo escribano publico de mi lugar muy virtuoso y entendido toda suvida en cuentas. y fue a Seui.ª y sin auerse vestido en su vida de amarillo, le parecio lo prieto amarillo, porque con migo esta enseñado a hazer ese señor.

Candida de nigris, et de candentibus atra.

Finalmente me dieron al que yo repugnaua, i contradezia, i acusandoles la conciencia delo que hazian, me escribieron: que admitiesse el tal notario con tal condicion quo tomasse experiencia de el por algun tiempo, y que sino conviniesse, auisase: vea vm. si tamaño disparate pudo caber en ningun çelebro umano: pues en efeto era dezirme, que lo admitiesse quando no sabia nada, y quo lo desacreditasse quando supiesse algo: si vm. no me cree preguntelo á Estrada y le dira lo que passa, si ia no esta del mismo color que mi Castel vetro.

Lo que dize: dolos impedimontos de un matrimonio, que se pudo guiar por mejor camino: No se por que lo dize: sino es lo que me sucedió recien llegado aqui, y fue que unos contraientes deudos en consanguinidad con quien su S.dad auia dispensado, presentaron ante mi una peticion diziendo que uno de los contraientes, que era la desposada que auia de ser, estaua muriendose de parto, i que ia estaua dispensado con ellos, y se auian presentado ante el ordinario, y estauan cumpliendo la penitencia queles auia dado, y no les faltaua mas que las amonestaciones, que yo mandase a un cura los cassasse, asi por la infamia de la desposada y sus deudos, no casandose, como por que quedaria la prole inçestuosa i deseredada: yo a esta peticion dixe: que no era juez de causas matrimoniales, ni podia dispensar en este caso las dichas amonestaciones: Pero que era de pareçer que los curas: *si no hauia mas impedim.to que las amonestaciones*, los podian y debian casar: y a maior abundamiento se consultassen los dotores de esta universidad donde ai ombres doctos, y los padres dela Compañia. i que mi parecer no era casual pues asi lo tienen Cobarruvias, Sarmiento, Espino, Azebedo, Lodesma, Henrriquos: Thomas Sanchez y otros, y mostré en vn promptuario de mis estudios y travajos mios la dicha opinion, i parecio a todos los doctores de aqui y a los padres de la Compañia la verdad, y lo que se debia hacer, i queriendolo hazer el cura Espinosa, pidiendoles el despacho do la dispensacion del ordinario no lo dieron. por lo qual volvió ami, y me lo dixo, y le dixe que si no estava dospachada la bula del

ordinario aquien se cometio la dispensacion que no los casase y asi lo hizo, y recurrio a Seui.ª el desposado, y en el interin se murio la desposada. esto es lo que passa juro a Dios nro. s. y a esta cruz †. y no un apice mas ni menos de la verdad: aora juzgue vm. si con maior prudencia, circunspeccion, o poricia del acto lo pudo yo hazer, y juntamente conosca quan reconcentrada tiene la mala voluntad mi Castelvetro pues donde ai ocasion de alabança halla culpa, i la publica, y se la dize a vm. que me quiere bien. y no se que para tanta enomistad aia otra causa mas de la dissension de naturalezas de los dos, y lo que dixo Terencio en los Adelphos.

Homine imperito nihil quicquam iniustius
Qui, nisi quod ipse fecit, nihil rectum putat.

Ultimamente me anima vm. a la paciencia exortandome a hazer lo justo sin respecto alos superiores: esta mui bien: *sed nec mihi cornea fibra est*; ni soy tan Estoico que pueda hazer fronte a tan continuados agravios, pues acredita mis injurias quien las auia de defender, y pienso que a cerrado los oidos a quien lo dize bien de mi, o cerradoles las bocas iendoles do mala gana. y una sola chisme quelo dixeron de ninguna importancia lo ensandecio demanera que dio ocasion a Antonio Suaroz a despedirse.

E dicho a Vm. la Verdad de todo y juntamente los fundamentos que yo e tenido, i si en tan prolixa relacion e violado las leies de la modestia suplico a Vm. me perdone: advierta que va mui roto esto ombre con migo y es menester hazer alguna demostracion de p.º de Vm. dandose por sentido de que me trato asi, y sabiendo todos de la manera que proçedo i quan diferente de otros, a quien el patrocinava con quexa de todo el mundo; y si mi mucho travajó y servicio que hago al arçobispo mi s.ʳ a de tener este premio pediré a Vm. y asu ill.ᵐᵃ liz.ª para retirarme ami rincon, que estando yo en el i viviendo sin quexa de nadie menospreciaua a quien aora tomo. yno le passe a Vm. por la imaginacion que por lo dicho tengo la menor quexa de Vm., que antes me confiosso siempre doudor de todo el onor que tengo, y esta es la verdad, y en toda mi vida me hallara Vm. mui rendido al agradeçimiento, poro siendo yo conocido por hechura de Vm. ambos corremos parejas en la reputacion demis acciones, y vo Vm. quan premiadas estan las de otro que no sirvio ni hizo la deçima p.ᵗᵉ de lo qheyo e hecho.

En quanto a lo que Vm. me pregunta del D.ʳ Estrada de Huelva, Digo que es de la gente onrrada de la dicha Villa, de profession jurista, Cura y beneficiado de la iglesia de San P.º Lo que alli oy de sus costumbres diré: que tenia una causa ante el provisor de no se que liviandad de vna muger, de que ia estaua castigado: que seruia por una parcialidad unos pleites bien pesados alli y en Granada y los procuré convenir y no pude: despues se convinieron. ultimamente me dixeron auia sido fraile. esto es lo que oy, no se la verdad que tiene. G.º Dios a Vm. muchos años como desseo.

Aviseme Vm. si Montoya a escrito y Como le va. Ossuna y Hen.º 20 de 1623.

El Ldo. Rodrigo Caro.

No trate Vm. de que me quiten este notario o me den otro por que es ombre onrrado, y aunque es a costa demi travajo passare como pudiere.—
ni dé Vm. quexa al susodicho personage en nombre mio, porque es destruir el intento, y lo a de hacer peor.

CARTA
DE D. JUAN PABLO FORNER
Á D. RAMON M. ZUAZO.

(De la coleccion del Sr. Andérica como las anteriores.)

Mi estimado amigo y Dueño.

Yncluyo el título desta Sociedad y el Poder General, para que como Diputado doste cuerpo, tome V.m. á su cargo los negocios de el. Por hallarme al presente harto ocupado, no dirijo igualmente una instruccion sobre los negocios á que actualmente hay que atender.

Pero irá lo mas presto que se pueda; porque estoy tratando de dar calor á los grandes proyectos que aquí se han fomentado; y mui pronto tendrá V.m. en sus manos el Plan de uno de los mas principales para ponerlo en las del Ministro de Estado.

Yo celebraré que V.m. se mantenga sin novedad, y seguro de los buenos y verdadˢ deseos que me asisten de servirle, mande q.ᵗᵒ güste á su af.ᵐᵒ Amigo y Serb.ʳ

Q. B. S. M.

Juan Pablo Forner.

Sev.ª á 25 de Abril de 95.

TEATROS.

EL TRIUNFO DEL ARTE.

Los primitivos revisteros dramáticos de El Ateneo hace mucho tiempo que no dán señales de vida, ni dicen esta boca es mia, entregados quizás á más graves ocupaciones ó tal vez ausentes de esta Ciudad.

Si hoy hubieran de tomar la pluma podrian cacarear y cantar en tono muy levantado, bien así como el gallo que, triunfante en su gallinero, sacude el dorado plumaje, levanta el pico al cielo, y orgulloso, erguido entona con aguda voz su triunfo. Ellos consignaron que la zarzuela era jénero *anfibio*, que la literatura dramática se anulaba ante los efectos de la música, y con notable valentía decia el uno que caminaba *de la garita á la tienda, de la tienda á la garita*, saliendo de lo bufo para dar en lo insípido y volviendo desde lo insípido á lo bufo; miéntras que el otro aseguraba que el jénio protector de la zarzuela se habia mojado las alas y nunca volveria á levantar el vuelo. En la última *Revista* inserta en el número 4.º del periódico, se limitaron á consignar que el jénero *sério* no habia podido sostenerse en el coliseo de San Fernando, y con el *bufo* habia tenido que cerrar sus puertas el de *Cervántes*.

Sucesos recientes han venido á demostrar la razon que á aquellos señores sobraba; y yá que ellos no lo dicen, aquí estoy yo para decirlo, haciendo justicia seca; tomando pura y simplemente el oficio de cronista, y dejando las consideraciones críticas para quien pueda, y sepa, y quiera hacerlas.

El verano se anunció bajo buenos auspicios. Tres teatritos de estacion, al aire libre, se inauguraron; y por demás está el decir que cada empresario habia echado sus cuentas, formado sus planes, y cada cual esperaba tener pingüe utilidad, porque todos creian haber contado con el gusto del público. Hay un proverbio italiano que dice: *ragione á l'último che riderá*, que podia traducirse diciendo: *verémos quién lleva el gato al agua*. Y eso es lo que *a posteriori*, por los resultados, vamos nosotros á saber sin gran trabajo.

Eslava se decidió por la zarzuela; *Romea* por la comedia; en *Novedades* tomaron de ámbas cosas: de blanco y negro, de vino y agua hicieron su combinacion, y casi á un tiempo diéron principio á las tareas en todos ellos. La zarzuela tiene sus partidarios; la compañía era conocida; el local de *Eslava* es delicioso; y el público empezó á favorecerlo. Pero inmediatamente fué bajando de nivel el entusiasmo, porque ante los anuncios de *Robinson* y de *Sensitiva*, de *Pascual Bailon*, *El Jóven Telémaco* y otras obras de igual importancia y novedad, tiene que retroceder el más valiento, y no hay paladar que no sienta el hastío. La Empresa, que veia disminuir la concurrencia

con grave perjuicio de sus intereses, acudió á las medidas extraordinarias echando mano de remedios heróicos. Coches grátis, toldo para evitar relente, *bombos* (así se dice hoy dia) más ó ménos espontáneo en periódicos y en carteles.... todo inútil. Vino la májia en ayuda del desventurado coliseo; galvanizó por algunas noches aquel cadáver con los *espectros* y el *agioscopio*.... despues, la muerte completa. La zarzuela no pudo sostener aquel teatro.

En *Novedades* tuvo ocasion la Empresa de comprender que habia andado acertada trayendo á su escena cuadros de diferentes jéneros. El público hizo la eleccion, y la empresa dócil, cauta, entendida, confirmó su fallo. Las comedias atraian concurrencia; las zarzuelas causaban el vacío: aquéllas producian honra y provecho; con éstas ni luz ni sombra. El cuadro lírico fué dado de baja; el teatro de *Novedades* se convirtió en escena dramática, y unas veces, amoldándose á las exijencias de ciertos concurrentes y haciendo escursiones por el campo de los dramas sangrientes y de *sensiblería*, otras echándose en brazos del jénero festivo, fué ganando terreno hasta venir al estremo de ensanchar el círculo de sus aspiraciones y tratar de alzarse con la rejencia de *Eslava*.

El teatro *Romea*, fiel á su nombre, no ha cejado por un solo momento en la línea de conducta que desde luégo se trazara, y dentro del repertorio verdaderamente cómico, sin hacer concesiones al mal gusto de los unos, ni al rigorismo exajerado de los otros, ha conseguido alzarse *con el santo y la limosna*, como vulgarmente se dice. Aquel teatrito es hoy el centro de la buena sociedad sevillana y tambien el preferido por el pueblo. En sus modestas sillas se encuentran diariamente las aristocráticas damas, que son adorno de las plateas, de *San Fernando*, y de los salones de gran tono durante el invierno; en las gradas se apiña el público de clases ménos acomodadás, y todos aplauden y rien y se deleitan con los chistes urbanos y de buena ley de las comedias que allí se ofrecen. La Empresa recojo gran cosecha de plácemes y de enhorabuenas, es aplaudida por todos y vé coronados sus afanes con las palmadas en la representacion, con los pesos duros en la ventanilla.

¿Cuál ha tenido acierto? preguntarémos ahora. ¿Quién interpretó mejor los gustos y los deseos del público de Sevilla? Si *el último que se rie es el que tiene razon*, segun el proverbio italiano, si el éxito es la mejor demostracion, hoy que sólo se atiende á los resultados, traducidas en hechos podrán verse en esta crónica las verdades que anunciaban los antiguos revisteros de EL ATENEO.

El público de Sevilla, tanto de la aristocracia como del pueblo, tiene gusto bastante delicado para distinguir lo picante de lo cáustico, lo ácido de lo amargo, la ironía del sarcasmo, la gracia de la procacidad y de la desvergüenza; y tienen, por fortuna, instruccion y viveza suficientes para apreciar los conceptos más sutiles, paladear los chistes más delicados, aunque su espresion vaya envuelta en frase culta y no consista en bufonada. El público de Sevilla, cansado de lo insípido, de lo bufo, de lo insustancial ha vuelto sus ojos *al arte;* ha buscado esparcimiento y alegría en el jénero *verdaderamente cómico*. EL ATENEO se complace en consignar éste, que no vacila en llamar TRIUNFO DEL ARTE. Los principios que en sus columnas se sustentan son muy claros y pueden reducirse á una sola frase: las modas pasan, el arte vive siempre.

Aplaudiendo, pues, y con todas véras á la Empresa del teatro *Romea*, justo es que digamos, ántes de concluir, que si el triunfo obtenido se debe á su feliz pensamiento, por una parte, y á la ilustracion del público por otra, cábele no menor gloria al cuadro de compañía que en su escena se presenta. Simpáticas y estudiosas actrices las Sras. Ruiz y Mavillard, trabajan incansables por aumentar su merecido renombre la primera; por llegar á obtenerlo la segunda. Es la Sra. Ruiz de Galvan una dama de jénero que no encuentra hoy muchas rivales; la Srta. Mavillard es mucho y promete ser más. Galvan y Mesejo se desviven por agradar al público brilla en el primero la naturalidad: es fino en la escena, dice con intencion y caracteriza sin esfuerzo. En la comedia está siempre bien, atento á los menores accidentes como actor consumado; en las escenas en que juega la pasion, quisiéramos verlo más ardoroso, con mayor movimiento; bien es verdad que su lugar está en la comedia, pero áun en ella se necesita hacer conocer bien al espectador lo que sufre el personaje, y que sienta como aquél siente. De Mesejo tenemos formado un juicio que tal vez algun lector estimará exajerado, pero que no lo es ciertamente. Le creemos uno de los mejores, si no es el mejor actor cómico que hoy pisa la escena. Tiene gracia natural, talento y viveza. Une á sus felices disposiciones estudio del teatro, conocimiento del Arte. Él solo basta para salvar algunas comedias. Quien no le haya visto en *Lobo y Cordero*, en *Roncar despierto*, en *Levantar muertos* y en otras obras de su repertorio, no podrá juzgar de su estudio, de los caractéres que representa, de la movilidad de su fisonomía, de su gracejo inimitable. Brilla entre el resto de la compañía el galan jóven señor Ruiz de Arana, que á pesar del poco tiempo que hace pisa el difícil suelo de las tablas, dice con soltura, caracteriza á veces con propiedad, y puede prometerse laureles en su espinosa carrera.

Se dice que la Empresa y los actores de este teatro, conocido yá el gusto del público, ván á presentar el repertorio del célebre D. Manuel Breton de los Herreros. Mucha glória y gran cosecha de aplausos auguramos á los actores de esta compañía si estudian sus comedias con el esmero que hasta ahora han puesto en todas las obras que han ejecutado. Porque, así como decía un célebre capitan que para triunfar en la guerra eran necesarias tres cosas, á saber: *dinero*, *dinero* y *dinero*, tambien creemos que para brillar en el teatro, lo mismo para que las obras tengan su propio colorido y todo el efecto dramático, como para que los actores se presenten en carácter y obtengan aplausos, son de absoluta precision otras tres condiciones: *estudio*, ESTUDIO y ESTUDIO

ROQUE GUINART.

P. S. Escrito lo que antecede, ha tenido lugar el beneficio de la Sra. Ruiz de Galvan con *La escuela de las coquetas* y *Escuela normal*, obras ámbas esmerada y concienzudamente ensayadas.

El beneficio fué completo.—Lleno el teatro; aplaudidos los actores y llamados repetidas veces á la escena; versos, coronas, obsequios. La actriz ha podido convencerse así de que el público le hace justicia como de las simpatías de que goza.

SUMARIO.

EDITORES:
FRANCISCO ALVAREZ Y COMP.ª
Impresores de Cámara de S. M.
TETUAN, 21.—SEVILLA

EL ATENEO.

Periódico de Literatura española y extranjera, Ciencias y Bellas Artes.

N.º 18. DOMINGO 15 DE AGOSTO 1875.

LITERATURA.

VELAZQUEZ Y MURILLO.

UN MONUMENTO EN PROYECTO.

I.

Las dos individualidades más poderosas que sostienen el nombre de las escuelas españolas de pintura en el gran concurso de las naciones civilizadas, son á no dudar, Velazquez y Murillo. Astros resplandecientes en un cielo poblado de innumerables estrellas menores, muchas en número, pero de luz escasa y débil, que apenas podrian enviar algunos rayos fuera de la órbita en que se ajitaron, Velazquez y Murillo son los representantes de la España y del carácter español. Concibe y retrata el uno con pasmosa verdad la naturaleza, y es caballeresco, grande, noble; el otro pinta con inimitables colores la eterna aspiracion, ideal, mística, arrobada de este país meridional y entusiasta, que elevando siempre sus ojos sobre la tierra, dejando volar su imajinacion por la límpida atmósfera que le rodea, adoraria al sol como los mejicanos, ántes que acordarse del escarabajo come los ejipcios.

Velazquez es la España real, tanjible, que vive y pasa ante nuestra vista, terror de Europa en los rasgos de su pincel valiente. Murillo es el carácter, es la creencia, la fé del pueblo español. ¿Cuál vale más en el terreno del arte? ¿A cuál dará preferencia la posteridad cuando libre de pasiones estudie científica y verdaderamente la evolucion del arte español?... No es ahora ocasion de lanzarnos á adivinar el porvenir, quilatando el mérito respectivo de esos jenios en relacion con las jeneraciones venideras. Ambos representan el jenio español; por ellos tiene el arte de la Península un lugar reservado en el templo de la gloria, un sitio preferente do quiera que se rinde culto á la belleza.

Velazquez es el pintor de la verdad; Murillo el pintor de la idea. Y sin embargo; por más que pueda parecer estraño, al jenio de Velazquez se debe en gran parte la gloria de Murillo, el artista de la *rendicion de Breda* formó al artista que pintaba *los ánjeles*.

Velazquez nació en Sevilla en el mes de Junio del año 1599 (1). Hijo de padres medianamente acomodados, fué dedicado por ellos á la pintura desde su más tierna edad: porque ya debia dar el niño señales claras de su feliz disposicion, ó los padres tuvieron la suficiente perspicácia para adivinar la índole de aquel jenio que habia de honrar á su patria. Poco debió aprovechar Velazquez en las lecciones de Francisco Herrera, *el viejo*, su primer maestro; su trato desabrido, su carácter duro, llegaron á ser intolerables al discípulo (2). Con él estuvo sin embargo hasta la edad de catorce años, en que lo abandonó para ir á ponerse bajo la direccion de *Francisco Pacheco*, en cuya casa adquirió gran parte de sus conocimientos.

Los frutos de ambas enseñanzas se comprenden muy bien estudiando las obras de Velazquez. Sin grande imajinacion, sin brillantes arranques ni concepciones estrañas, era *Pacheco* el pintor más concienzudo y más erudito de su época. Estudioso hasta el exceso, hombre de juicio recto y de gusto delicado y esquisito, dibujaba con perfeccion, seguia la naturaleza, la sorprendia en su conjunto y en sus menores detalles, y trabajaba afanoso por vencer la eterna dificultad de los perfiles, de las luces y las sombras (1). Este era el estudio que proponia á sus discípulos. Al ver hoy la perfectísima ejecucion, el dibujo severo, la espresion propia sin amaneramiento, la vida que tienen las cabezas dibujadas en el *Libro de descripcion de verdaderos retratos de Ilustres y Memorables Varones* (2), han dicho muchos de nuestros insignes artistas que con aquella enseñanza se comprende á Velazquez.

Herrera tenia una manera franca hasta el abuso. Pintaba con brochas, con esponjas, con los dedos... su impaciencia le arrebataba. Sin embargo, poseia grandes talentos (3); buscaba el efecto con grandísima habilidad, y sabia dar vida, nobleza y relieve á sus figuras. Con extremada pasion examinó sus lienzos, si es que los ha examinado, el crítico que asegura que «sus »santos y sus doctores se parecen á en»demoniados en el acto del exorcismo, »ó á bandidos en la horca (4).» La manera de Herrera, el carácter especial de sus figuras, tambien han dejado huellas en la manera de Velazquez.

En cinco años de enseñanza se fueron desarrollando bajo el suave y entendido majisterio de *Pacheco* las grandes dotes de Velazquez; su instruccion se completaba, su inspiracion se deja-

---

(1) Véase su partida de bautismo en el núm. 15 de este periódico en el artículo *Francisco Pacheco; sus obras artística y literarias.*

Mr. Michael Bryan en su *Biographical and critical Dictionary of painters and engravers* coloca el nacimiento de Velazquez en 1594, error en que tal vez cayó siguiendo á D. Antonio Palomino.

(2) Edmund Head.—*Hand book of painting.* Tome II.

(1) Arte de la pintura, su antigüedad y grandezas.—Sevilla, 1649; pág. 487.

(2) Manuscrito autógrafo con cincuenta y seis retratos dibujados por Pacheco, en poder del autor de este artículo. Su historia y descripcion se contiene en un libro publicado en Sevilla en el año 1867, con el título de Francisco Pacheco; *sus obras artísticas y literarias, especialmente el libro de descripcion de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones que dejó inédito. Apuntes que podrán servir de introduccion á este libro si alguna vez llega á publicarse.* Como de estas obritas solamente se imprimieron cien ejemplares, que no se vendian, y que el autor regaló inmediatamente, el señor Cruzada Villaamil la incluyó en la Biblioteca de *El Arte en España*, bajo la denominacion de Pacheco y sus obras. La suspension del periódico hizo que esta segunda edicion, que llevaba algunas adiciones, quedase sin concluir. En la actualidad lo estamos repitiendo en nuestro periódico.

(3) Véase lo que de Herrera juzgan D. Antonio Palomino, D. Juan A. Cean Bermudez y Mr. W. Stieling en su obra *Annals of the artists of Spain.*

(4) Mr. Beulé, es el autor aludido. Véanse sus artículos en la *Revue de deux mondes.* Tomo XXXIV.

ba sentir con fuerza, dando carácter propio á cuanto pintaba.

Al propio tiempo que se elevaba la inteligencia se despertaba la imajinacion del jóven artista, y se dejaban sentir los movimientos de su corazon noble y jeneroso, y en él habian despertado ternísima pasion los encantos de doña Juana Miranda, hija de *Francisco Pacheco*. Con ella contrajo matrimonio en el mes de Abril de 1618 (1), union feliz, de la que tuvieron vária sucesion (2) y que duró en dulce paz, haciendo la felicidad de ambos consortes (3) hasta que los dividió la muerte.

Desde aquel punto ya dejó Velazquez de ser considerado como discípulo. Fué un compañero, un hijo de *Francisco Pacheco*, y aunque sus cortos años no le permitieran todavía demostrar toda la estension de su prodijioso talento, por su carácter serio, afable, simpático, se atrajo la amistad cariñosa de todos los hombres doctos é importantes de Sevilla que concurrian á la tertulia de su suegro y maestro, y que habiendo logrado luégo altas posiciones en la córte de Felipe IV, contribuyeron como Rioja, Fonseca y otros á la elevacion y fama del artista.

A este tiempo, es decir, á los años que mediaron entre el de 1618 y 1622, debemos referir un preciosísimo lienzo que por feliz casualidad y por herencia de familia posee hoy el autor del presente artículo. Representa al Beato Simon de Rojas repartiendo la sopa á varios pobres (4); y si en la figura del santo y de un lego que le acompaña no puede desconocerse la mano de *Pacheco*, en el grupo de pobres que cierra el lienzo á la izquierda del espectador, y en otros que se alejan por la derecha, se vé, ó mejor dicho, se adivina al autor del cuadro de los *Borrachos* y de los estudios llamados *Menippo* y *Esopo*.

Estaba el lienzo en el clánstro del monasterio de Santa Justa y Rufina, de la órden de la Trinidad, extramuros de la ciudad de Sevilla, para donde fué pintado; y aseguraban los monjes, apoyados tal vez en documentos que obrarian en sus libros, ser la mejor cosa que guardaban en su riquísimo convento, como obra de Diego Velazquez. En la exclaustracion por los años de 1835 ó 1836, lo regalaron al médico de la comunidad como preciada joya.

Muchos otros lienzos deben existir en Sevilla de este primer tiempo de Velazquez. Pintaba entónces *Francisco Pacheco* muchas obras, y algunas debia confiar á su yerno; y es en verdad estraño el escaso número de pinturas que se conocen de Velazquez ántes de su marcha á la córte.

En 1623, y con el apoyo de ilustres sevillanos, se estableció el artista en Madrid, retrató al monarca, fué su pintor de cámara, su amigo, su aposentador, su representante en más de una ocasion; y aunque estos cargos le distrajeron muchas veces de su arte, llegó por su genio á ser una de las primeras glorias españolas.

Años llevaba ya de residir en Madrid este ilustre artista, cuando salió de Sevilla con ánimo de pasar á Italia á estudiar los grandes maestros, un jóven de dulce y hermosa fisonomía, de carácter afable, fino en sus modales, delicado en su trato, aunque de escasa fortuna. Habia reunido á duras penas y pintando cuadros á destajo y por docenas para las flotas que iban á América, una corta cantidad para sufragar los gastos de su viaje artístico; pero la mayor esperanza iba cifrada en varias cartas de recomendacion que habia logrado para el pintor del rey.

Llegó á Madrid Bartolomé Estéban Murillo, y fué cariñosamente recibido por Diego Velazquez. El jóven sevillano tenia la misma edad que contaba Velazquez cuando fué por vez primera á la córte, alimentaba iguales esperanzas y sentia la misma inspiracion artística, con igual sed de gloria y de renombre. Los dos génios andaluces se comprendieron y se estimaron, que la envidia no es conocida por el mérito. Velazquez abrió á Murillo las puertas del alcázar, le hizo estudiar las obras maestras que de Flandes y de Italia habian venido á enriquecer la régia cámara; le prodigó consejos y ejemplos; pero al oirle hablar con insistencia del proyecto de pasar á Italia, le disuadió de él amorosamente animándole á no copiar, ni seguir manera de anteriores maestros por notables que fuesen; le expuso las verdaderas teorías de la imitacion en artes, que nunca debe llegar hasta el punto de abdicar el artista su individualidad, y le hizo tornar á Sevilla para que siguiese sin trabas los impulsos de su génio. De este modo entendemos que al génio de Velazquez se debe en parte la gloria de Murillo.

Murió el autor del cuadro de *Las Meninas* en 7 de Agosto de 1660, á la edad de setenta y un años. Siete dias despues le siguió su esposa á la tumba (1).

II.

Por estraño que parezca, por mucho que hable y diga este hecho en contra del amor pátrio y en pró de la incuria de los españoles, es lo cierto que medió el siglo xix sin que Velazquez y Murillo tuvieran en España, ni en la ciudad que meció sus cunas, estátua, lápida ni monumento que recordase sus glorias, ¡á cuántas consideraciones se presta semejante olvido! ¡Cuántas censuras tan justas como acerbas nacerán de este punible abandono!

Cierto que Sevilla, donde siempre ha estado en la Península el emporio de las letras y de las artes, Sevilla, en cuyas aras nunca se ha estinguido el fuego sagrado, habia despertado de su letargo y manifestaba deseos de hacer alguna obra que sirviese para perpetuar la memoria del insigne Bartolomé Estéban Murillo; pero este pensamiento venia arrastrándose penosamente y con languidez desde el año de 1838; y abandonado muchas veces y recojido otras tantas, tardó en realizarse hasta primero de Enero de 1864 (2), en que con aplauso de cuantos se interesan por las glorias españolas, se descubrió á la vista del público en la plaza del *Museo* la

(1) Véase la partida correspondiente en el núm. 15 de este periódico.

(2) Véanse las partidas de bautismo de las hijas de Velazquez en el número mencionado.

(3) Dos veces á lo ménos retrató Velazquez á doña Juana Pacheco. La una en el cuadro que se conserva en el Museo imperial de Viena, llamado *cuadro de familia*, del cual dió una fotografía el citado Mr. Stirling en su obra. La otra en el cuadro que se conserva en el Museo del Prado.

(4) Tiene 3 metros escasos de longitud por 1,40 de altura.

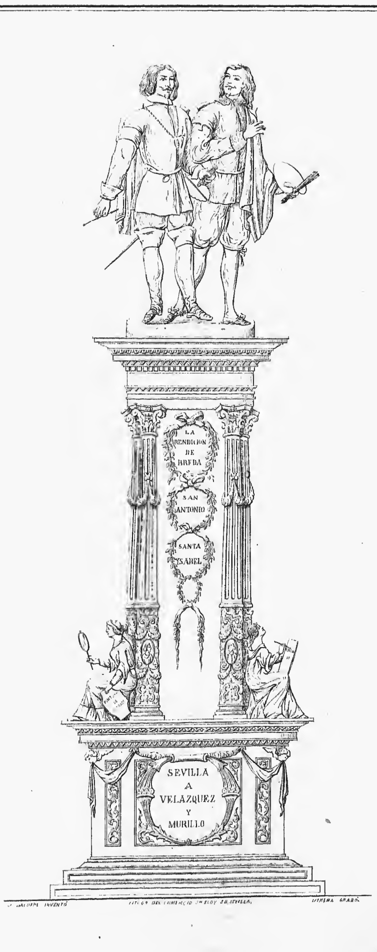
(1) Véase el núm. 14 de este periódico.

(2) Algunos años ántes, en el dia 8 de Abril de 1859, se colocó en la pared de la actual plaza de Santa Cruz á que estuvo unida la parroquia del mismo título, una lápida que recuerda que en aquel lugar estuvo enterrado Murillo.

estátua del *Pintor de los Ánjeles*, modelada por el escultor D. Sabino Medina, y fundida en bronce en París por los señores Eck y Durán (1).

En los muchos años que trascurrieron desde que se concibió el proyecto hasta que se realizó, nació otro, que fué acojido en Sevilla con singulares muestras de entusiasmo, aunque por desgracia no llegó á ejecutarse. En él se unen los nombres de Velazquez y Murillo, y por esta razon vamos á recordarlo en la esperanza de que pueda todavía verse acojido y llevado á término.

Por los años de 1850 ó 1851, regresó á España desde Italia el jóven artista don José Galofre, y entre los muchos proyectos que la permanencia en el país clásico de las artes habia hecho nacer en su imajinacion, fué uno el de construir un monumento que perpetuase unidos los recuerdos del pintor del *Cuadro de las Lanzas* y el de la *Concepcion*. Únicamente el concebir la idea anuncia ya á un artista de corazon y de talento. El señor Galofre era algo más (2). Unia á una instruccion sólida una actividad incansable, y llevó su entusiasmo hasta el punto de hacer un viaje artístico con el único fin de allegar fondos para la empresa.



En Sevilla acudió á la corporacion municipal, interesó en su proyecto á muchas personas ilustradas, y encontró en algunas decidido apoyo y jeneroso aliento que le consolaba de la frialdad y la indiferencia con que muchos miraban su artístico deseo. El señor Galofre se trasladó á Madrid; encargado allí de obras importantes, ya para la corona, ya para los particulares, y á pesar del incesante trabajo á que como escritor se entregaba, con objeto de difundir las buenas teorías y los principios sólidos, nunca abandonó su proyecto favorito, hasta que los trastornos políticos, separando á las personas interesadas en él hicieron que se olvidara. Tenemos á la vista una estensa correspondencia del señor Galofre, con persona muy docta de Sevilla (1), y con ella, un calco del pro-

(1) Tiene la estátua con inclusion de su plinto, 14 piés de altura, y su peso es de 180 arrobas.

(2) En la *Gaceta* y en varios periódicos políticos de aquel tiempo, como *La Nacion*, *El Heraldo*, *El Porvenir de Sevilla* y otros, se encuentran notables artículos que demuestran la instruccion de este artista; y en esos mismos y en otros hay artículos críticos de las obras ejecutadas por su pincel, las cuales son muy alabadas.

(1) Entre los sujetos que más apoyo prestaron al proyecto del señor Galofre, se encontraba el señor don Antonio Fernando García, persona muy erudita, de gran instruccion y gusto muy delicado, á quien debemos muchas de estas noticias.

yecto de monumento que deseaba levantar aquel artista; y aunque entónces encargaba gran reserva, y que á nadie se comunicara su dibujo, como las circunstancias han cambiado por completo, no creemos incurrir en la nota de indiscretos, dándole la publicidad que merece.

Sobre un pedestal de conveniente altura, se eleva la pilastra que sostiene las estátuas, y en los ángulos de ésta cuatro preciosas columnas. Al pié de ellas sentadas en los ángulos sobre la parte saliente del pedestal, cuatro figuras representan los cuatro estilos en que los dos artistas las descollaron, pintura de historia, de jénero, retratos y relijiosa. El pedestal y el fondo de la columna habrian de ser de mármol blanco, las medias cañas de los lados mármol color de carne; las cuatro figuras bronce dorado, el grupo bronce natural.

Representa éste á VELAZQUEZ y MURILLO; aquél mirando al espectador como pintor de la verdad, éste mirando al cielo como extasiado en sus inspiraciones.

En el pedestal, en dos de sus frentes:

VELAZQUEZ
NACIÓ EL DIA 6 DE JUNIO DEL AÑO 1599.
MURIÓ EN 7 DE AGOSTO DE 1660.
MURILLO
NACIÓ EL DIA 1.º DE ENERO DEL AÑO 1618.
MURIÓ EN 4 DE ABRIL DE 1682.

En los otros dos frentes:

SEVILLA, Á VELAZQUEZ Y MURILLO.

En el espacio que dejan las columnas formadas por las medias cañas laterales de la pilastra, los títulos de las obras más notables de ambos autores entre coronas de laurel.

La altura total del monumento es de 57 piés castellanos.

Ningun adorno puede ser más bello ni más glorioso para un sitio público; Madrid y Sevilla deberian rivalizar en su construccion y procurar tenerlo en igual forma; y que si la capital de Andalucía ha procurado á la córte un ejemplar de la estátua de MURILLO, ésta proporcione las de ambos pintores reunidos. ¡Ojalá tenga este corto trabajo la fortuna de despertar á los amantes de lo bello, haciendo que olvidándose por un instante mezquinas pasiones, se procure fijar en mármoles y en bronces las imájenes de esos jénios que no deben su gloria á las lágrimas de sus semejantes, y por los cuales conserva España muy alto y honrado su nombre en las pájinas de la historia de la civilizacion.

J. M. A.

EL ATENEO se propone consagrar un recuerdo á todos los españoles ilustres, en el dia de su nacimiento ó en el de su muerte. VELAZQUEZ falleció el dia 7 de Agosto, y por eso reproducimos en este número el artículo que, para celebracion de su aniversario, escribió el Sr. D. José María Asensio por encargo del Sr. D. Roman Goicorrotea, para que formase parte de la necrolojía que, con el título de *El Valle de los cipreses*, iba á insertarse en el periódico titulado *La Ilustracion de Madrid* que dirijia aquel señor. Creemos que nuestros ilustrados lectores habrán de agradecernos que le demos á conocer por medio del grabado el proyecto del Sr. Galofre á que el artículo se refiere.

PACHECO Y SUS OBRAS

POR

D. JOSÉ M.ª ASENSIO Y TOLEDO.

(Continuacion.)

VI.

NOTICIAS Y DUDAS.

Poco tiempo habia pasado despues de la publicacion del *Diccionario* de Cean Bermudez, cuando principió á hablarse, aunque vagamente, de la obra inédita de *Pacheco*.

¿Fué tal vez porque algun curioso alcanzó á ver en la Biblioteca, donde se encontraban, los retratos que luégo han parecido? ¿O fué quizá porque habian salido de su encierro y pasado á manos que los estimaban en su justo valor?

No es fácil que se pudiera dar hoy satisfactoria respuesta á estas preguntas. Lo que hay de indudable, es, que durante ese dilatado período de tiempo en que los retratos estuvieron ocultos, hubo quien trató de conservarlos encuadernándolos en un volúmen en pasta, y salvando así de pérdida ó estravío aquellos inestimables cuadernos.

Sin embargo, repetimos, que sea por una ó por otra causa se principiaba á hablar en los círculos literarios de España del *Libro de Francisco Pacheco*.

Pero lo que por primera vez se publicó, dando yá idea de que el libro era conocido, aunque sin nombrarlo, es necesario buscarlo en el año 1829. Salió entónces á luz la obra titulada:

NOTICIAS
DE LOS ARQUITECTOS
Y DE LA ARQUITECTURA EN ESPAÑA
DESDE SU RESTAURACION,
POR EL EXCMO.
SEÑOR DON EUGENIO LLAGUNO DE AMIROLA,
ILUSTRADAS Y AUMENTADAS CON NOTAS,
ADICIONES Y DOCUMENTOS
POR DON JUAN A. CEAN BERMUDEZ,
CENSOR DE LA REAL ACADEMIA
DE LA HISTORIA,
CONSILIARIO DE LA DE SAN FERNANDO
Y INDIVIDUO
DE OTRAS DE LAS BELLAS ARTES.
—DE ÓRDEN DE S. M.—
MADRID:
EN LA IMPRENTA REAL,
AÑO DE 1829.

En el tomo 3.º, á la pág. 164, se contienen algunas noticias sobre Juan de Oviedo, maestro mayor y jurado de la ciudad de Sevilla. En los documentos del mismo tomo, pág. 368, núm. 31, se inserta la vida del mismo, *escrita*, se dice, por el erudito pintor *Francisco Pacheco*; y en efecto, es copia exacta del *Elogio* que éste puso á continuacion del retrato del ilustre arquitecto.

Ya vimos que D. Juan A. Cean Bermudez, en su *Diccionario*, apénas habló de los retratos dibujados por *Pacheco* y nada dijo del *Libro de retratos y biografías*. ¿Dónde adquirió despues el *Elogio* de Juan de Oviedo? ¿Quién poseia aquel libro en el año de 1829? Ni una palabra se dice sobre esto en toda la obra de Llaguno y Amirola.

A pesar de ese silencio, tenemos un dato seguro para afirmar que en el año de 1829 habia yá dos, por lo menos, que el *Libro de retratos* se encontraba en poder de D. Vicente Avilés, hombre muy aficionado á curiosidades, y médico que habia fijado su residencia en la villa de Fuentes de Andalucía.

El dato á que aludimos es, que el dicho D. Vicente habia presentado á la Real Academia sevillana de Buenas Letras, una *Memoria biográfica* del poeta Baltasar del Alcázar, copiando casi en su totalidad el *Elogio* que escribió *Francisco Pacheco*.

¿Dónde habia adquirido el D. Vicente Avilés el *Libro de descripcion de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones*? ¿Habia mucho tiempo que lo poseia cuando presentó su *Memoria* á la Academia de Buenas Letras?

No podrémos decirlo con exactitud. El D. Vicente, cuando presentó en la Academia su biografía de Alcázar, que tiene fecha de 4 de Diciembre de 1827, nada dijo del manuscrito de donde habia copiado sus noticias, y solamente habló de él, aunque siempre de un modo vago é indeciso, despues de ver censurado su trabajo por el docto D. Justino Matute y Gaviria (1). Una noticia vaga, aunque comunicada por persona que trató mucho á Avilés, nos indica que habia recojido el libro en el año de 1820, de otro amigo suyo que lo poseia desde que los franceses habian estado en Sevilla, el año de 1808.

La Real Academia de la Historia tuvo, poco tiempo despues de la publicacion de la obra de Llaguno y Amirola, una prueba indudable de la existencia del libro de *Pacheco*.

En 4 de Junio de 1830, fué nombrado sócio correspondiente de aquella corporacion el médico de Fuentes de Andalucía, D. Vicente Avilés. Agradecido éste, sin duda, á tan honrosa distincion, cortó del *Libro de retratos* el de Benito Arias Montano, y lo envió á Madrid para que con él se ilustrase el *Elogio histórico* que habia escrito D. Tomás José Gonzalez Carvajal y que está inserto en el tomo VII de las *Memorias* de la Academia (2).

El retrato orijinal estuvo en Madrid; fué litografiado por C. Rodriguez y estampado en el Real Establecimiento tipográfico. Despues volvió á poder de su dueño, y cortado estaba cuando adquirió el *Libro* el autor de estos *Apuntes*.

(1) Véase el apéndice número 1.º

(2) Así consta de *Nota* escrita de puño y letra de Avilés, que se encuentra todavía dentro del *Libro de retratos*.

Y es digno de llamar la atencion el concepto que la ilustre corporacion estampó en el *Resúmen de las actas desde el año de 1821 hasta concluido el de 1831*, que se inserta al principio del mencionado tomo VII de las *Memorias*.

«Por otro conducto muy diverso (se »dice) ha adquirido la Academia la »noticia de que el maestro *Leon (Fray »Luis)* cultivó tambien el Arte de »la pintura. Así lo espresó el famoso »pintor sevillano *Francisco Pacheco* en »el *Elogio* que puso al pié de su retrato, »entre otros que dibujó y existen en la »coleccion que presentó al Conde Duque »de Olivares, y conserva orijinal nues»tro indivíduo correspondiente, D. Vi»cente Avilés, médico de la villa de »Fuentes en la provincia de Sevilla.»

Cuando tan esplícita se muestra la Academia al dar la noticia de que Fray Luis de Leon habia sido aficionado al Arte divino de Apeles y de Murillo, se hace más estraño el silencio que se guarda acerca del oríjen y procedencia del retrato de Arias Montano, que vá incluido en el mismo tomo.

. . . .

Por este mismo tiempo, y aún algunos años ántes, anduvo tambien por Madrid, si hemos de dar crédito á las noticias que acerca de esto se conservan, otro cuaderno de los vários en que, al decir de D. Diego Ortiz y Zúñiga, se dividió la obra de *Pacheco*.

En el *Semanario pintoresco español*, número correspondiente al 16 de Marzo de 1845, se publicó una biografía del poeta Francisco Lopez de Zárate (á quien *Cervántes* mostró tanta estimacion al fin de *Los trabajos de Persiles y Sijismunda)*, escrita por D. Eustaquio Fernandez de Navarrete é ilustrada con un retrato desconocido hasta entónces. Al finalizar la biografía decia Navarrete:

«El retrato de Zárate hízolo trasla»dar á Goya en lápiz D. Martin Fer»nandez Navarrete, *de uno de los cua»dernos del libro de Pacheco*, en que re»trató á todos los hombres célebres de »su tiempo: *no sabiéndose yá dónde pá»ra aquel cuaderno*, no será extraño que »hoy dia fuese el hecho por Goya el úni»co retrato que se conservase de Zára»te. Por este motivo, temiendo que el »lápiz se borrase, lo hicimos trasladar »en tinta de china por el profesor de la »Academia de S. Fernando, D. Benito »Saez, quien lo hizo con toda exactitud, »y su trabajo ha servido de original al »que vá al frente de esta biografía.»

El ascendereado retrato, que por tantas manos pasó, tuvo por última desgracia la de aparecer en el *Semanario* en un malísimo grabado. Su publicacion proporcionó, á pesar de todo, la noticia de ese otro cuaderno del *Libro de Pacheco*, que tuvo en su poder D. Martin Fernandez de Navarrete.

Quizá tambien de ese mismo cuaderno, hoy estraviado ó perdido, procederá el retrato del doctor Bernardo de Valbuena, que acompañó á la edicion del *Siglo de oro* y la *Grandeza mejicana*, publicada por la Academia española en el año de 1821. El retrato tiene todo el carácter de los dibujados por *Pacheco*. Está representado el poeta, jóven y en traje seglar; y Valbuena tocó en Sevilla á la vuelta de su primer viaje á América por los años de 1590 ó 1591, y pudo ser entónces retratado.

De este cuaderno ninguna noticia hemos podido adquirir. Tal vez proceda de él un retrato que posee el señor D. Valentin Carderera, del cual hablarémos despues.

Mucho se hablaba del *Libro de retratos* en esta época, miéntras lo poseyó D. Vicente Avilés. Las noticias corrian en España y más aún por el extranjero. Pero muchas personas no creian que fuera el orijinal, sino una copia; otros dudaban, y solamente los que alcanzaron á verlo (bien es verdad que fueron muy pocos, porque Avilés no lo mostraba fácilmente) pudieron convencerse de que se habia salvado este inapreciable monumento literario.

Avilés facilitó copia de vários Elojios á D. Martin Fernandez de Navarrete, los cuales fueron publicados, despues de la muerte de éste, por D. Luis Villanueva en los años de 1844 y 1845, en el *Semanario pintoresco*, bajo el título de *El Album de Francisco Pacheco*.

Los Elojios publicados por Villanueva, fueron:

Fray Luis de Leon. (Noviembre de 1844.)

Pedro Mejía. (Diciembre de idem.)

Juan de Mal-lara. (Febrero de 1845.)

Juan de Oviedo. (Julio de idem.)

Y en Setiembre del mismo año de 1845 publicó un fragmento del *Elogio* de Fernando de Herrera, diciendo: «Este es el único fragmento que podemos »ofrecer á nuestros lectores de la interesante obra de *Francisco Pacheco*, porque si bien es verdad que aún poseemos el *Elogio* de Arias Montano, como »yá nos hemos ocupado de su biografía, »lo creemos de todo punto inútil.»

Tambien dió D. Vicente Avilés el *Elojio* de Pablo de Céspedes, el de Pedro Mejía, la *Memoria biográfica* de Alcázar, y otra escrita por él, del Jurado Juan de Oviedo, en la *Floresta andaluza*, periódico literario que empezó á publicarse en Sevilla el 1.º de Abril de 1843 (1).

De *Elogios* fué pródigo Avilés, y permitió la publicacion de muchos, segun hemos visto; de *retratos* no sabemos que diera copia más que del de Benito Arias Montano. En cuanto á mostrar el orijinal de *Pacheco* á los aficionados, nos dicen que fué muy circunspecto. Únicamente sabemos de D. Serafin Estévanez Calderon, que, viniendo de jefe politico á Sevilla, se detuvo en Fuentes; y de D. Francisco Iribarren, distinguido jurisconsulto de esta ciudad y natural de aquel pueblo, que puedan dar noticia de haber visto el *Libro de retratos*, miéntras lo poseyó el D. Vicente.

En el año de 1839, y sin que se sepa con qué objeto, aunque se sospecha, hizo Avilés que el profesor de instruccion primaria de Fuentes de Andalucía le sacase una copia esacta de los *Elogios* escritos por *Pacheco;* y poco tiempo despues desapareció el orijinal, y se perdió su huella tan completamente, que muchas personas dudaban de que hubiera existido.

VII.

HALLAZGO Y COMPRA EN 1864.

Al fallecimiento de D. Vicente Avilés, dos aficionados de Sevilla, D. Juan José Bueno y D. Francisco de B. Palomo, emprendieron un viaje á Fuentes, con el único objeto de adquirir el *Libro de retratos*. Inútiles fueron sus pesquisas, y hubieron de contentarse con que de la copia hecha por el maestro de instruccion, se les permitiera sacar otra.

Esta copia de la copia, es la que tuvo en su poder el D. Juan J. Bueno, durante algunos años, y últimamente donó á la Real Academia de la Historia.

Curiosa ha parecido á los aficionados la historia de la desaparicion y hallazgo del preciado *libro*, y tanto, que el Sr. D. Antonio de Latour, tan conocido y respetado en la república de las letras españolas, la juzgó digna de ocupar un lugar en las columnas de la *Revista Británica* y la narró con su espresiva naturalidad en el número correspondiente al mes de Agosto de 1866.

Digno, por más de un concepto, el artículo del Sr. Latour de figurar en este trabajo, lo trasladarémos íntegro, áun á riesgo de repetir algo de lo que llevamos dicho, aprovechando la fácil y esacta traduccion hecha por el reputado novelista D. Joaquin E. Guichot, que apareció en *El Porvenir de Sevilla* del 23 y 24 de Octubre del mismo año, y fué reproducida por otros periódicos:

BIBLIOGRAFÍA.

EL LIBRO DE PACHECO.

«Tenemos una verdadera satisfaccion en traducir, de la *Revista Británica*, excelente y acreditado periódico que se publica una vez al mes en París, una parte del notable artículo que el Sr. D. Antonio de Latour dá á luz en el número correspondiente al mes de Agosto próximo pasado.

»En este artículo, el Sr. de Latour trata, con su recto criterio y profundo talento investigador, entre otras cosas relativas á la fisonomía literaria, artística, política y moral de la España de nuestros dias, de ese inapreciable manuscrito conocido por *El libro de Pacheco*, que nuestro querido é ilustrado amigo el Sr. D. José María Asensio tuvo la fortuna de encontrar despues de largas y perseverantes investigaciones.

»Dos cosas nos mueven á hacer la traduccion de la parte más importante, á nuestro juicio, del mencionado artículo: la primera, renovar en el corazon de los amantes de nuestras glorias literarias y artísticas, la indecible alegría con que recibieron la noticia del hallazgo de esa maravilla de los buenos tiempos de la Escuela Sevillana; y la segunda, pagar un tributo de agradecimiento á uno de los pocos sábios extranjeros que, al escribir de las cosas de España, lo hacen con rectitud é imparcialidad, y saben colocarse en situacion desembarazada y ponerse muy alto por encima de preocupaciones vulgares que tienden á rebajar las verdaderas y sólidas grandezas de esta nacion. El señor de Latour, en una palabra, escribe de España en España; basta esto para que con su buen juicio sepa decir la verdad.»

Dice así:

«¿Recordais ese libro inapreciable, que se creia perdido para siempre, y que, sin embargo, fué encontrado, en buen hora, por el Sr. D. José María Asensio, quien poco tiempo ántes nos habia sorprendido con el feliz hallazgo del verdadero retrato de Cervántes? Pues bien; quiero hablaros de esta preciosa coleccion de retratos y noticias históricas pertenecientes á personajes ilustres del siglo XVI, dibujados aquéllos y escritas éstas por el pintor Pacheco, el primer maestro que tuvo Velazquez, y que más tarde fué su suegro. Yo he visto este precioso manuscrito; lo he tenido entre las manos, y puedo hablaros de él con entero conocimiento de causa. Sabíase, á principios de este siglo, que existia, si no todo, al ménos una parte; pero no se sabia dónde se encontraba, ni se conocia de él más que una copia incompleta del texto. Supe que estaba al fin en poder de D. José María Asensio, y llegué á Sevilla aguijoneado por el deseo de ver esa maravilla.

»Asensio no es ciertamente uno de esos hombres, de los cuales se dice en España: *si fuera sol no calentaria á nadie;* así que, la misma satisfaccion que yo he tenido habréis de tenerla vosotros, puesto que el libro será publicado por su actual dueño, quien se ha comprometido consigo mismo y, con la memoria de *Pacheco*, á darlo á la estampa. Pero ¿se servirá del grabado, ó de la

(1) Entre los preliminares del tomo XXI de la *Biblioteca de autores españoles*, I de *Historiadores de sucesos particulares*, incluyó el Sr. D. Cayetano Rossell el *Elogio* de Pedro Mejía.

fotografía? Esto es lo que Asensio no ha resuelto todavía.

»El libro tiene el tamaño de fólio español y está modestamente encuadernado. Contiénense en él unos cincuenta y seis retratos y cuarenta y cuatro noticias biográficas, escritas del puño y letra de *Pacheco* con una perfeccion tal, que nos recuerda los grandes calígrafos del siglo XVII. Puede decirse que es una obra admirablemente *pintada*, ya se considere bajo el punto de vista literario, ya bajo el punto de vista artístico. La coleccion debió ser más numerosa, y es presumible que una parte se ha perdido, si no en vida del autor y por su voluntad, acaso poco despues de su muerte. Es notorio que *Pacheco* se habia propuesto elejir en su coleccion de retratos y biografías los personajes de mayor celebridad para darles cabida en el libro; y, sin embargo, faltan unas veces el retrato, otras la noticia histórica. Contentémonos con lo que ha quedado, que yá es mucho.

»Son los retratos bustos de unas ocho pulgadas de altura, de las que corresponden dos á la cabeza; cada uno está encerrado en un cuadro delineado y enriquecido con adornos dibujados á la pluma, habiendo cuidado *Pacheco* de que estos adornos fueran alegóricos al talento ó al carácter del personaje retratado. Los de los poetas, en particular, ostentan una corona de laurel. Encima de cada retrato se lee un versículo de la Escritura, que viene á ser un resúmen de la vida del modelo y frecuentemente un juicio acerca del mismo. Las figuras están dibujadas á dos lápices, rojo y negro, con una delicadeza que se acerca á la miniatura, y con una vivacidad tal de expresion, que, á pesar del tiempo transcurrido, conservan todas ellas los rasgos del génio que los animó. Aquellos ojos hablan todavía, á pesar de los tres siglos que han transcurrido; y de los lábios de Quevedo, por ejemplo, se espera ver salir sus agudos epígramas ó una sátira mordaz. Diríase que Fray Luis de Granada vá á leernos una pájina de sus obras inmortales, y que la profunda mirada de Fray Luis de Leon se anima inspirada con los primeros versos de su magnífica oda:

«Qué descansada vida
La del que huye el mundanal ruido.»

»Porque los retratos de estos tres célebres ingenios se encuentran en la coleccion, y en ellos se ven los verdaderos rasgos de aquellas fisonomías, que sólo conocíamos por las defectuosas copias que han llegado hasta nosotros, por más que en su orígen fuesen quizás, tomados en el libro de *Pacheco*.

»Cuando aconteció la muerte de *Pacheco*, el libro debia estar tocando á su fin, puesto que el título y la portada están concluidas. No obstante, áun en lo que queda de él se advierten vacíos que no pueden ser obra del tiempo; vénse biografías á medio acabar, pájinas en blanco que parecen estar esperando la pluma del autor. Hay más: hay retratos sin nombre; pero no debemos lamentarnos mucho de estas omisiones; pues Asensio es hombre muy abonado para suplirlas, y tanto, que si no me engaño, ha descifrado yá algunos de los enigmas contenidos en aquellas amarillentas fojas.

»Me parece haber dicho lo muy bastanto para excitar la curiosidad de todos los aficionados á estos raros y elocuentes testimonios que dán de sí mismos un gran pueblo y una gran época. Pero debiendo satisfacer tambien la de aquellos literatos que desean saberlo todo, voy á contaros ahora la manera cómo ha sido hallado este precioso manuscrito. Ésto será un cuadro de las costumbres españolas.

»Sabíase que un D. Vicente de Avilés poseia el libro de *Pacheco*, y que este D. Vicente habitaba en un pueblecillo de Andalucía, situado al pié de Sierra-Morena, *lugar de cuyo nombre*, al ménos por ahora, *no quiero acordarme*, ya sea para interesar mi relacion con un poquito de misterio, ó más bien para que la malicia humana no venga en tentacion de levantar una punta del velo que la caridad nos manda echar sobre la memoria de los muertos. ¿De qué manera habia llegado este tesôro á manos de D. Vicente Avilés? Se ignora; pero es lo más probable que lo adquiriera por herencia. D. Vicente conocia el valor de la alhaja que poseia, y en diferentes ocasiones habia estado en tratos con extranjeros para enajenarla. Pocos instantes ántes de su muerte, que fué casi repentina, hubo de decir á sus herederos (sólo tenia sobrinos) que habia ocultado en lugar seguro la porcion más preciada é importante de sus bienes; es decir, el libro de *Pacheco* y várias alhajas. Muerto Avilés, sus herederos registraron cuidadosamente toda la casa, sin dar con el codiciado tesoro, y tuvieron que contentarse con una copia del texto que su tio sacara por lo que pudicra suceder.

»Á la sazon llegaron al pueblo dos aficionados procedentes de Sevilla, que, ignorantes de las precauciones que tomara Avilés, se congratulaban con la esperanza de que sus herederos cederian gustosos una propiedad que valia ménos á sus ojos que un ardite de moneda antigua catalana. Mohinos y cariacontecidos quedaron al saber lo que habia sucedido con respecto al libro; empero no descorazonaron del todo, y pidieron y obtuvieron permiso para proceder á nueva búsqueda. Buscad, buscad, les dijeron, y si teneis la fortuna de encontrar, las alhajas serán para nosotros y el libro para vosotros. Aquellas buenas gentes ignoraban que la parte más valiosa del tesoro oculto, era, sin disputa, el libro.

»Como los buscadores de oro en la California, así nuestros dos aficionados sudaron agua y sangre para descubrir el codiciado *placer*. Reconocieron las paredes de la casa, levantaron las solerías, pusieron en desórden los tejados, desarmaron las cómodas, mesas y alacenas; hubieran, en fin, de buen grado vaciado las botas de vino y las tinajas de aceite á no haberles ido á la mano. Rinconete y Cortadillo, entrados durante la noche en una casa en ausencia de todos sus moradores, no la hubieran puesto á saco con más gentil desembarazo. Trabajo inútil; y todo cuanto obtuvieron de él los aficionados sevillanos, fué el permiso para sacar una copia de la copia del libro hecha por D. Vicente Avilés. De esta copia, que el señor Bueno me dió á leer en 1849, es de la que he hablado en mis primeros *Estudios sobre España*.

»El Sr. D. José María Asensio tuvo la franqueza de decirme que la lectura de lo que yo habia escrito acerca de esta copia, despertó en él el deseo de probar

fortuna, intentando la empresa en que D. Juan José Bueno y su amigo habian naufragado. Os ruego no olvideis este detalle, que me proporciona la íntima satisfaccion de haber tenido una pequeña parte en el mérito del descubrimiento. No es grande, si quereis, el motivo que tengo para envanecerme; empero, modesto y todo como es mi papel, me doy por satisfecho.

»Asensio tuvo una idea feliz; esto es, que el manuscrito no habia sido hallado en la casa, por la sencilla razon de que nunca estuvo oculto en ella; en tal virtud, supuso fundadamente que fué depositado en manos de algun amigo de D. Vicente Avilés. Pero ¿dónde encontrar ese depositario que habiendo tenido tiempo sobrado para hablar, permanecia, sin embargo, silencioso? Acontece, con frecuencia, que un secreto, confiado á un hombre desleal, permanece encerrado en su corazon cual si estuviera sepultado en los abismos del mar. No obstante, persuadido Asensio de que se encontraba en buen camino, decidió no separarse de él. Á juicio suyo, las investigaciones debian practicarse en el mismo pueblo; mas ¿érale dado hacerlas en persona? ¿Cómo abandonar su bufete, sus clientes, sus negocios diarios? ¿Cómo establecerse, fuera accidentalmente, en un pueblecito donde su presencia hubiera despertado la curiosidad del vecindario, sido orígen de infinitos comentarios, y, lo que era más de temer, despertado la desconfianza del infiel depositario, quien, en tal virtud, se hubiera puesto sobre un pié como grulla? Era, pues, necesario enviar allá un emisario discreto é inteligente; mas ¿quién? Este era el hito de la dificultad.»

Continuará

SECCION RECREATIVA.

EL PRECIO DE UNA DÁDIVA.

(Continuacion.)

XI.

Quedó Ángela completamente desterrada.

Pasó algun tiempo; el dolor de la desgraciada aumentaba de dia en dia. Juzgábase, y con razon, en el caso del más desvalido preso: todos la habian abandonado, nadie aparecia por su miserable estancia más que la mujer comisionada de llevarle la comida, la que por sus modales podia ejercer muy bien el oficio de carcelero.

Entretanto, llegaban hasta ella, aunque lejanos, todos los rumores de la casa. Muchas veces poníase á escuchar á la hora de comer, oia la voz altiva y vibrante del vizconde, oia la de Aurelia, oia á Pablo, á Pablo que respondia á los brindis que alternaba alegre en las bromas que parecia, en fin, haber vuelto á la juventud. Tambien su hermano mostrábase alegre de no verla, tambien su presencia era para él una muda reconvencion.

=¡Desnaturalizado! ¡no se cuida de mí! murmuraba entónces y daba rienda suelta á sus copiosas lágrimas.

Atormentada sin cesar por la idea de su abandono, proponíase Ángela dejar aquella casa, á donde yá no la detenian lazos ningunos. Mas, ¿dónde iria? No conocia á nadie: de sus antiguos amigos, los que se hallaban en buena posicion, contábanse en el número de los conocidos de Aurelia, y por consiguiente, para ella lo eran sólo de cumplimiento; los desheredados de bienes de fortuna no se habian atrevido á pisar los umbrales de aquella casa á donde la pobreza era mal recibida. Debemos decir en honor de la verdad, que ninguno tuvo gran empeño en reanudar las antiguas relaciones con la infeliz viuda que llegaba á Sevilla, pobre, sola y destinada á hacer un triste papel en la casa de su hermano.

El amigo que no dá
Es cuchillo que no corta
Y perderlo poco importa.

Esto dice el pueblo, y por desgracia no falta quien siga máxima tan antisocial y anti-cristiana.

Es verdad que siempre hay honrosas excepciones: Ángela habia contado con dos ó tres buenas amigas, contemporáneas de su madre, mas como en todo era desgraciada, la muerte arrebatóles aquellas bienhechoras que la apreciaban mucho, y que áun cuando pobres hubiéranle brindado un hospitalario asilo bajo su techo.

Estaba, pues, sola, completamente sola: era una extranjera en su pátria, una estraña entre su familia. Muchas veces, acusándose de ser una pesada carga para su hermano, queria trabajar colocándose de doncella en alguna casa, pero se hallaba tan débil, los últimos disgustos habian minado de tal modo su existencia, que una fiebre lenta pero constante la consumia sin dejarle aliento para nada: ¿quién habia de recibirla así? Además tendrian que pedir informes de ella, y ¿quién los daria? ¿Su hermano? ¿Aurelia?

Desistió de su idea, ella no queria de ningun modo avergonzarlos ni causarles el menor disgusto.

Llegaba el otoño, esa estacion que ofrece vagas melancolías á la juventud y tristes pensamientos á la edad madura. Amaneció una mañana nebulosa y fria; aquella lobreguez parecia aumentar la angustia que oprimia el ánimo de la pobre desterrada, la que recurrió, como siempre, á la oracion.

Sucedia una cosa estraña: á pesar de lo mucho que habia sufrido y de que yá rayaba en los treinta y cuatro años, aún parecia muy jóven y conservábase bastante bella, más quizás que en su primera juventud. Con la estremada delgadez á que habia llegado, sus facciones habíanse, puede decirse, afinado; su tez habia adquirido la transparencia y el color de la más blanca cera, y sus ojos, extraordinariamente grandes, tenian una mirada tal que conmovia todas las fibras del corazon.

Arrodillada como estaba ante un Crucifijo, con las manos unidas en el pecho y alzada la vista, hubiera podido servir de modelo al artista que quisiera presentar la imágen de la resignacion.

Despues de concluidas sus oraciones, sentóse al pié de su pequeña ventana respirando con ánsia el aire fresco y contemplando las apiñadas nubes que, como alados dragones, cruzaban el espacio. Los vientos del otoño traen en sus alas recuerdos para los poetas, para los poetas que escriben y para los que no escriben, que son muchos y sienten tanto ó más quizás que los que tienen la fortuna de dar vida por medio de la palabra al pensamiento.

Ángela jamás habia escrito versos:

no sabia hacerlos; mas nó por eso dejaba de ser poetisa, y poetisa de primer órden. Las circunstancias encadenáronla desde su niñez á trabajos casi mecánicos, mas no por eso extinguieron los elevados impulsos de su alma privilegiada. Su amor á todo lo digno y bello; el ardiente cariño que profesaba á su familia; el culto que rendia á la virtud, cifra de toda perfeccion, habian, puede decirse, rodeado su existencia de una atmósfera de dulce y santa poesía.

¿Qué importa que no escribiera versos? Cada una de las veladas que consagró al trabajo para atender con su producto al bienestar de su madre, era un himno al amor filial elevado por ella en mudo, pero sublime lenguaje, y aquella larga série de sacrificios que en su constante abnegacion llevó á cabo, fueron bellos cantos que formaban un poema superior á los de Homero.

Poesía, tú puedes aparecer grande, aunque horrible en los campos de batalla, suave en los vergeles, magnífica en los mares, pero eres más bella en el hogar doméstico. En él te me presentas como una pura Vírgen velando por la felicidad de la familia... ¡Ay de ella si la vanidad, el libertinaje ó el capricho te arrojan de su seno!

En alas, pues, de los vientos del otoño, acudieron en tropel al pensamiento de Ángela todos los recuerdos de su perdida juventud y silenciosas lágrimas corrieron por sus pálidas mejillas, prestando benéfico alivio á su oprimido corazon. Despues de meditar largo espacio de tiempo, alzó la vista y las manos al Cielo, exclamando:

¡Vírgen María, Madre de misericordia, tú bien sabes que siempre he sentido la noble sed de sacrificarme por la felicidad de todos cuantos he amado; soy al presente un ser completamente inútil; más aún, soy una molesta carga para mi familia...! ¡Madre mia! Haz que halle pronto término mi existencia, ó concédeme que los cortos dias que me restan de vida pueda consagrarlos en bien de algun sér desvalido que necesite de mis cuidados y mi cariño. ¡Fuérame dado disminuir en algo agenas desventuras y aún pudiera llamarme feliz!

Apénas terminada aquella plegaria, que debió ser acojida por la madre de los Desamparados, presentóse la doncella de Aurelia anunciándole, con tono semiburlesco, que un caballero preguntaba por ella y deseaba con insistencia hablarle.

Bajó la viuda, y exhaló un grito de júbilo al reconocer á un anciano comandante que habia sido íntimo amigo de su marido, al que queria como un hijo.

Despues de mútuas esplicaciones del estado de ámbos y de evocar la memoria de su querido Eduardo, preguntó Ángela á D. Andrés Romero, tal era su nombre, si venia destinado á Sevilla.

=Nó, contestó él, y ni aún siquiera hubiera tenido que pasar por esta capital, si no fuera por complacer á un amigo que me envia á V. con una mision bien delicada.

=¿A mí?

=Sí. ¿No recuerda V. haberle oido hablar á su marido de un hermano que tuvo?

=Sí, sí; mil veces. Álvaro era constante objeto de nuestras conversaciones.

=Pues bien, Álvaro vive.

=¡Vive!

=Sí: despues de veinte y cinco años de ausencia vuelve á su pátria anciano, enfermo, y si nó pobre, al ménos con escasos medios de subsistencia. ¿Qué ha sido de él en tanto tiempo? ¡Quién lo sabe! Su vida, como la de todo el que se espatria desde jóven, está rodeada del más profundo misterio. El hecho es que se vé agoviado por una prematura decrepitud, y á mi entender bien desgraciado. Desde que llegó ocupóse de hacer las más activas indagaciones, sediento de encontrar á su hermano; al fin supo su muerte y algunos compañeros lo dirigieron á mí, sabiendo la amistad que nos unia. Habléle largamente de Eduardo y de V.; bien espía D. Álvaro su olvido; durante la relacion que le hice de la muerte de su hermano, lo ví llorar como un niño. Despues esclamó impetuosamente: «Yo quiero conocer á Ángela; quiero conocer á esa hermana querida: ella, que tan buena fué para Eduardo, ¿querrá perdonar y admitir á su lado á este hermano sin ventura?» Díjele que no lo sabia, y entónces, estrechando mis manos entre las suyas, esclamó derramando lágrimas: «Por compasion, sea V. mi medianero para con ella.... Dígale usted que, en memoria del esposo que tanto amó, haga la inmensa obra de caridad de venirse á mi lado, que yá poco la molestaré, por que mis dias tocan á su término, y sólo deseo una persona buena y compasiva, como ella, que vele por mí en las terribles horas que me esperan, y cierre mis ojos para el sueño eterno.» En fin, fueron tantos sus ayes y súplicas, que accedí á su deseo. Y en Sevilla nos tiene V. á los dos, yo para marcharme, cuando pueda llevarle la respuesta adversa ó favorable que usted me dé, él para establecerse aquí, donde ha tomado ya una bella aunque humilde casa, en la que se halla instalado. Hable V. pues.

Ángela, sin poder contener su emocion y sorpresa, murmuró:

=¿Será posible que yo pueda á pesar de mi soledad y pobreza hacer algun beneficio en el mundo? ¿Usted conceptúa, mi buen amigo, qué puedo ser útil á ese desgraciado?

=No lo dude V.: se halla en el mayor abandono y casi á las puertas de la muerte.

=Pues bien, dígale V. que al momento volaré á su lado. Nada, absolutamente nada poseo; mas no pregunto con qué medios cuenta para subsistir; si preciso fuese, para él pediria limosna.

=No esperaba yo ménos de su buen corazon.

Despidiéronse, y Ángela entró en su estancia más tranquila, casi feliz, dando gracias á Dios desde el fondo de su alma, por que al fin le daba una noble mision que cumplir en la tierra.

Continuará.

POESIAS.

DOLORAS

I.

Viendo á un hombre bajar de una colina,
Un niño, que en un bosque iba perdido,
Fué á esconderse en el hueco de una encina,
Creyendo que aquel hombre era un bandido.

Poco despues, por el opuesto lado,
Con el placer que un náufrago una estrella,
Vió el niño una mujer, y confiado,
Para librarse de el, corrio hacia ella.

II.

La viuda y el filósofo.

—Muerto mi bien, me matará la pena.
—¡Ay! ¡cuanto envidia tu dolor mi hastio!
—Urna es mi corazon de polvo llena.
—Mi pecho es un sarcófago vacio.

—No hay suerte tan cruel como mi suerte.
—¡Dichosa la que amó y ha sido amada!
—Hoy en mi corazon reina la muerte.
—En el mio es peor, reina la nada.

III.

Un galan la adoraba
Y ella reia, mientras él lloraba.
Despues de cierto dia,
Mientras ella lloraba, él se reia.

Ramon de Campoamor.

CUENTOS DE BALTASAR DEL ALCAZAR

I.

Estando los esquadrones
Florentines i romanos
Desplegados los pendones,
Para venir á las manos
Por sus antiguas passiones:
Iba el Cardenal d' España
Rodeando la campaña,
I animando á sus soldados,
Qu' entrasen determinados
En la militar hazaña.

Díjoles:—«ea, señores,
»Pelead como debeis,
»Pues todos sois los mejores,
»I tantas vezes aveis
»Vencido en trances mayores.

»La deseada victoria
»Qu' esperais, es ya notoria;
»No teneis por qué dudalla,
»Los muertos en la batalla
»Van á cenar á la gloria.»—

I oyendo el clarin vecino
Les echó la bendicion,
I en un caballo sabino,
Hijo de padre frison,
Tomó de Roma el camino.

Viendo los soldados esto,
Qu' era indicio manifiesto
De ir el Cardenal huyendo,
Dabánle vozes, diciendo:
—«Monseñor, n' os vais tan presto!
»Ia los enemigos vienen,
»La bélica trompa suena
»Para qu' todos se ordenen;
»Hallaros heis en la cena
»Qu' aderezada nos tienen.»—

Él respondió sin parar:
—«Aunque de camino voy,
»Yo holgara de quedar
»Por daros gusto, mas hoy
»He dispuesto no cenar.»—

II.

El gato cudicioso.

Qu' en los gatos hai malicia
Como en hombres, pareció
Quando á una palma subió
Uno lleno de cudicia.

No contento de cazar
Sabandijas en la tierra,
Á las aves hazer guerra
Pensó, sin poder volar.

No se detuvo en escalas,
Mas pensó lo que no es,
Qu' pueden ligeros piés
Suplir por velozes alas.

I todas sus valentias
Vinieron á fenecer,
En estarse sin comer
Tres noches, con sus tres dias.

Hambriento i desesperado,
Sin comer i sin cazar,
Sin fuerzas para baxar
Se arrojó desesperado.

I dando en la tierra dura
Con todo no se mató,
Qu' la suerte le guardó
Para mejor coyuntura.—

Qu' en esto tengo certeza,
Qu' aquel qu' intenta robar,
Si de una logra escapar
Se rompe al fin la cabeza.

III.

El amor propio.

Quiso Mercurio saber,
Juzgándose sin segundo,
La estimacion qu' en el mundo
Su Deidad pudo tener.

I halló ser necesario
Para enterarse del hecho,
Irse á la tienda derecho
D' un insigne estatuario.

En esto, pues, resumido
Hizo al punto su viaje,
(Mudando el divino trage
Para no ser conocido.)

Sin mirar quan fácil es
Al escarbar la gallina,
Descubrir la aguda espina
Que le lastima los piés.

Vido llena la oficina
De tablas artificiosas,
Todas de Dioses i Diosas
De belleza peregrina.

Tambien vió la suya entr' ellas
Qu', á su parecer, ultraja
Las demás, con la ventaja
Qu' el sol haze á las estrellas.

Hallóse á todo presente
El artifice discreto,
Con quien el Dios inquieto
Tuvo el coloquio siguiente:

—¿Esta tabla principal
De Jupiter, quanto vale?—
—Esa de ordinario sale
Vendida en medio real.

—¿I esta de la Diosa Juno,
En qué se suele vender?
—Esa, por ser de mujer,
Suele venderse por uno.

¿I esta del famoso Dios
Mercurio, en qué sueles dalla?
—De valde suele llevalla
Quien me compra estotras dos.—

Amargóle esta verdad;
Poro juzgo sin pasion
Qu' la propia estimacion
No vale á dar calidad,

I qu' los qu' mas estan
Con su estimacion casados,
Solo tienen de estimados
Lo qu' los otros les dan.

IV.

Cuento interrumpido.

Ríome: asi Dios te guarde,
Qu' te quiero, Inés, contar
Un lance bien de gustar
Qu' me sucedió esta tarde

Has de saber qu' un frances
Pasó vendiendo calderas....
Estame atenta, no quieras
Qu' lo cuente en valde, Inés.

Llamélo, y desque me vido....
Escúchame con reposo,

Qu' es el cuento mas donoso
De quantos habrás oido.

Dijele: amigo, á contento,
¿Quanto por esta caldera?....
¿No me escuchas?.... pues yo muera
Sin olio si te lo cuento.

EPISTOLARIO.

CARTA
DEL LDO. RODRIGO CARO
Á PERSONA DESCONOCIDA

(Copiada de su original autógrafo, y de igual procedencia que las de los números anteriores.)

Hallandome solo la Semana Sta. en esta ciudad, do Arcos, por auerse ido mi Not.º á esa ciudad, me determiné irme por los dias de Pascua á mi casa, i antes de ayer 21 de este, antes de salir el sol me volvi aqui á proseguir mi visita, que queda lo mas pesado i penoso de ella por hazer. Oy sabado a la oracion me envió mi hermano dos cartas de Vm. en que me auisa que el arzobispo mi Sr. á pedimiento del Sr. Oydor Morquecho me dá licencia para que me llegue á esa ciudad, porque tiene cosas que tratar conmigo negocios de que an passado por mi mano; y esta carta la remitió Vm. á Utrera: yo me holgara que las dichas cartas me hallaran en Utrera, para que, aun que no sirviera la ida sino de besar á Vm. las manos, me partiera luego: pero yo me hallo oy con pequissima salud, y con ella parti de Utrera, de modo que siendo el camino de no mas que 8 leguas, lo passé en dos jornadas, i llegué aqui tan cansado que quando me dieron sus cartas de Vm. aun no me avia levantado do la cama, i estoy como estropeado de un grande aire que hizo por el camino, i de mis maiores achaques.

En quanto á lo quo el Sr. Oydor quiere tratar conmigo, i los negocios que dize passaron por mi mano, sé adonde vá á parar su intento, pero lo que me quiere preguntar no lo sé; porque es uno de dos negocios, ó que lo diga de les papeles i hazienda de Don Philipe i Doña Quiteria de Quadros, mis primos, i tios del señor Don Diego de Morquecho, hijo del Sr. Oydor; ó de los papeles i hazienda de mi tio Alonso Esteban de la Barreda vezino de Utrera: i digo que toda la hazienda de los dichos dos mis primos vino á parar en poder de Don P.º Galinde, veintiquatro desa ciudad que tiene todos los papeles i escrituras, i esto le es notorio al Sr. Oydor, i sabe de ello en particular, i yo no sé mas que lo que tengo dicho, porque no é entrado ni salido en esa hazienda: y en quanto á los papeles i hazienda del Ldo. Alonso Esteban de la Barreda mucho menos, porque todo ello entró en poder del Licdo. Francisco Caro, mi tio, que ya murió, i tuvo tan buena cuenta i razon i claridad de todo, que un ápice no faltó, i su voluntad se cumplió haziendo dos capellanias de á 800 ducados cada una, de modo que oy no ay bienes extantes, sino estos de estas capellanias. Esto es lo que sé, i si el Sr. Oydor quiere saber otra cosa en particular, digalo, ó escribame, que yo lo diré de muy buena voluntad, i si no quisiere escribirme, haga su gusto, que yo lo tendré mui grande en todo aquello que su md. lo tuuiere; haziendo saber á Vm. que no le soy deudor al Sr. Oydor ni á cosa suia un maravedi, porque no me valgo de lo ageno, ni lo quiero; i en quanto á esto no tengo mas que dezir, sino que la principal causa de no ir á esa ciudad es mi poca salud i el riesgo de ella en tiempo tan deshecho como haze. I si todavia el arzobispo mi Sr. gusta i manda que yo dexe la visita i me ponga á los riesgos que temo con tanta razon, digo que todo lo pospondré por el gusto de su Ill.mo i haré lo que me mandare aunque me cueste la vida, que ella i mi salud es suia. Desela ntro. Sr. a Vm. como desee i puede su magestad. Arcos y Abril 23 de 1623.

El Licdo. Rodrigo Caro.

CARTA
DE D. JUAN PABLO FORNER
Á D. RAMON M.ª ZUAZO.

Mi estimado Amigo. Ya he visto en la Gaceta la Corneja, y esto prueba que no ha sido menester su original para la publicacion. Yo habia determinado esperar coyuntura para remitirlo: pero Vm. me dirá que deberé hacer, para avisar al Puerto. Me dirá Vm. tambien que ha parecido ahi; y si se despacha.

Yo ando aqui ocupadisimo en la ereccion del teatro, que ha cargado todo sobre mi cuidado por gusto deste S.or Asistente: que me honra extraordinariamente: y vea Vm. el motivo de mi lentitud en el correo. Se está ya concluyendo, y el dia ocho se hará la apertura.

La obra del tormento parece que aun está estancada. No deje Vm. de la mano al S.or Pastor: á quien si es menester repetiré Carta, ó le buscaremos algun conducto que le haga fuerza. Ha cerca de tres años que esta obra está en diligencias.

Yo estoy muy próximo á partir para esa Corte: porque me urjen mis negocios. Pedi licencia; y me la negó el Gobernador del Consejo, fundado en q.e habia muchos Ministros de fuera en Madrid. Voy á repetir la instancia: y veremos.

No ocurre otra cosa, sino q.e mande Vm. á su af.mo seg.o serb.r y Amigo

Q. B. S. M.

Juan Pablo Forner.

P. D.

Ya esta corriente la copia del Plan de instituciones para nra. Academia: y con otros Papeles voy á enviarla de un dia á otro.

Octubre.

CARTA
DE D. TOMÁS DE MORLA
AL SR. D. JOSEF MANÉS.

Muy S.r mio: Sabiendo que V. S. está ya en esa Ciudad, y á la cabeza de ese Dep.to con cuyo Com.te tengo orden de entenderme por lo perteneciente á los planos de carruages, afustes, maquinas &.a que necesite para el tratado de Artilleria que se ha confiado á mis cortas facultades: me ha parecido preciso, para lograr el acierto que deseo, escribir á V. S. en otros terminos que á su Antecesor, exponiendole el objeto y fin de estos planos, para que con esta noticia pueda reglar su número y explicaciones debidamente; y con mucha superioridad al por menor que yo pedria circunstanciar.

En el Articulo, ya impreso, que trata de las obras de nuestras Maestranzas, prescindo de su construccion; y me remito en esta parte al tomo de Láminas, ofreciendo acompañar las figuras de las tablas y explicaciones necesarias. Pero en dicho Articulo he dado noticia de las innovaciones hechas en Francia en el carruage; y adoptadas en cierto modo, y en parte en España en tpo. de Maritx. Propongo las principales contras y ventajas que sobre estas innovaciones han publicado los SS.es La Valliere, S.r Auban, Du-puget, Gribeauval, Coudray &c. Mas debo confesar á V. S. que mi falta de experiencia, y la importancia del asunto me tienen en una absoluta perplexidad sobre los puntos controvertidos: bien que de ningun modo me parecen ventajosas todas la innovaciones; y menos las reputo por perjudiciales en general, como quieren persuadir mis Adversarios.

Habiendo, en consequencia, expuesto mis dudas al Exmo. S.or Conde de Lacy: há

pedido este informes sobre este particular á las Maestranzas, para determinar en vista dellos lo que se deba seguir; y que yo pueda dar noticia de esta resolucion en el tratado.

Estando persuadido, que nadie es capaz de tratar de este asunto, y demás de nuestra Profesion con la circunspeccion y acierto que V. S. espero merecerle, que no solo se ciña á la precisa contextacion á S. E. sino que se sirva explicarme en particular quanto pueda contribuir á mi instruccion sobre este asunto, para que pueda rectificar mis ideas, y escribir sin preocupacion.

Por lo perteneciente á las figuras que he pedido á esa Maestranza: V. S., sin atender á mi relacion, podrá reglarlas segun le parezca mas conveniente para que desempeñen su objeto: debiendo solo prevenir que los marcos de los planos tengan las dimensiones prefixadas; y que se procure reducir su número para que no sea extremamente costosa la abertura dellos.

Espero que V. S. perdonará la libertad que en esta carta me he tomado, en atencion á mis vivos deseos de acertar; y á la utilidad que de sus advertencias se seguirá al tratado de Artilleria, por cuya perfeccion no dudo se interese.

Me ha sido de la mayor satisfaccion tener este motivo de ofrecerme con todas veras, y el mayor gusto á la ap.bles Orns. de V. S. de quien mucho tiempo hace venero y admiro los talentos y el carácter, por el comun informe de todos los que han tenido el honor de conocerle.

Deseo que V. S. me mande, y que D.s G.de su vida m.s a.s Seg.a 18 de Mayo de 1785.

B. L. M. de V. S.
su m.s ap.do y af.to serv.or
THOMAS DE MORLA.

CARTA

DE DON ALBERTO LISTA

Á DON FÉLIX MARÍA HIDALGO.

Mi querido Hidalgo: acaso la carta en que respondí á la tuya fué la única que se ha perdido de las que he dirijido á mi hermana desde que se abrió la comunicacion. No debias atribuir á ningun otro motivo mi silencio, pues sabes cuanto te he apreciado siempre.

Segun lo que dices en la tuya, parece que estás en comunicacion íntima con Reinoso. Hazme favor de decirle, que le escribí á fines de Diciembre, y no he vuelto á saber nada de él, ni á recibir carta suya. Al menos por la tuya sé que goza salud, aunque su suerte sea tan infeliz como siempre. Parece que un destino endemoniado se complace en perseguir á los hombres que valen algo! En cuanto á tí, aún eres jóven y deseoso de trabajar. El género cómico es muy resbaladizo. Cuidado con él, amigo mio. Te doy un consejo, valga por lo que valiere. Busca siempre mas bien el cómico de las cosas que el de las palabras. Yo no desprecio las sales y donaires de Moratin: pero me gustan mas las combinaciones profundas de Moliere, la fuerza cómica de Moreto y la amenidad de Lope. Moreto, sobre todo, es el gran modelo para la comedia española.

He leido tu oda con placer y con orgullo: perdóname esta debilidad, amigo mio. Es la única fruicion que me queda en mi infortunio, la idea de que no he sido un peso inútil sobre la tierra.

Tiene fuego, valentía, y aquel fuego vivaz que debe caracterizar la expresion lírica. Las máximas están sembradas á la Horaciana, con brevedad y embutidas, si es lícito decirlo así, en un sentimiento. *Una esperanza á los valientes resta*, &c. *No es la patria el hogar*, &c. *Vé en medio de las ondas asediado* &c., y otras imágenes semejantes me han gustado infinito. La entrada es hermosa.

En cuanto á defectos, las interjecciones y las repeticiones de *libertad*, *salvacion*, &c., están muy prodigadas. El fin de la oda decae, y acaso sé por qué, aunque no te lo diré. El hemistiquio de *el Moncayo los persigue*, no lo entiendo. El Moncayo es un monte de Aragon, que he tenido la desgracia de conocer; y *perseguir* es un verbo de movimiento que requiere un sujeto activo.

Estas son las reflexiones que me han ocurrido sobre su composicion. No sé si tus impugnadores harán las mismas reflexiones que yo. Acaso las mias no tengan valor: por que me falta aquella tranquila situacion de ánimo que se necesita para el comercio de las musas. Se me olvidaba decirte que debieras haber intercalado algun verso corto entre los largos, costumbre que todos los líricos han observado para variar la armonía así como varían de sentimiento.

Perdona esta larga crítica: es una libertad que me tomo por que ya voy para viejo: y dicen que todos los viejos son regañones, y regañan tanto mas cuanto mas quieren á los regañados.

¿Qué es de Bermudez? En Valencia me encontré con él, y estuve alojado en su casa los quince dias que estuve en aquella ciudad. Allí supe que habias vivido en Madrid en grande intimidad con él. Me fui á Zaragoza y despues á Francia, y no volví á saber de él hasta que en el invierno de 1813, encontré en Tolesa un oficial de artilleria que me dió noticias de él y me dijo que quedaba en Barcelona. Despues no lo he visto, ni sé que esté en Francia. Aquí nadie sabe de él. Acaso tu podrás darme noticias.

Deseo que tu mujer y niña, y Padre y demás familia, sigan bien. Yo me entretengo con buenos libros, hago algunos versillos, y paso así *cette chienne de vie*. Dale memorias mias á Marmol, á Arispacochaga, si está aí, y á todos aquellos á quienes quizá interese todavía. Tu recibe el corazon de quien no te olvida nunca,

ALBERTO.

Al fraile García mis memorias, si es que le escribes.

PASATIEMPO.

ENIGMA
DE
BALTASAR DEL ALCÁZAR.

Yo traigo en mi compañia,
No sé por qué, una donzella,
Como se quentra d' aquella
Qu' á su Narciso seguia.
Asáltala cada dia
Mil vezes un su enemigo;
Io soy ocular testigo,
Por que me hallo al debate,
I ella por que no la mate
Suele ampararse conmigo.
En esto la pobre dama
S' egercita i entretiene,
Hasta qu' la noche viene
Qu' se me acuesta en la cama,
Hasta qu' el dia nos llama,
Qu' vuelto al oficio viejo
Suelo pedille consejo
I ella me lo suele dar;
I assi me vengo á mirar
En ella, como en espejo.

SUMARIO.

EDITORES:
FRANCISCO ALVAREZ Y COMP.a
Impresores de Cámara de S. M.
TETUAN, 24.—SEVILLA

EL ATENEO.

Periódico de Literatura española y extranjera, Ciencias y Bellas Artes.

N.º 19. MIÉRCOLES 1.º DE SETIEMBRE 1875.

LITERATURA.

PACHECO Y SUS OBRAS

POR

D. JOSÉ M.ª ASENSIO Y TOLEDO.

(Continuacion.)

«Existen en Andalucía ciertos hombres que parecen haber nacido espresamente para desempeñar misiones diplomáticas al menudeo. Hombres que no han pedido terminar ninguna carrera, empero que las han empezado todas y creádese de esta manera un caudal de conocimientos, una espocio de gramática parda que los hace aptos para todo y que les abre todas las puertas; y como la naturaleza los ha dotado, además, de muy buenos vientos, son los mejores perros para levantar todo jénero de caza. Se podria escribir un artículo do costumbres acerca de estos ajentes ó corredores de negocios al pormenor, de los cuales Fígaro es el padre lejítimo: especie de trota-conventos que andan siempre á caza de gangas, con una mano por el suelo y otra por el cielo, oliende donde guisan, comprando y vendiéndolo todo, y quo tienen la gracia particular de apuntar á la izquierda cuando quieren tirar sobre la derecha. Su vida es nómada, aparecen y desaparecen allí mismo donde ménos se les espera. Viajeros incansables, recorren los pueblos y lugares inspeccionándolo todo, trabando conversacion con todo el mundo y siempre fija la mirada en la alhaja que lleva encima su interlocuter. Tienen un don particular para adquirir de la viuda los objetos que conserva como preciado recuerdo, y si ésta se resiste demasiado, se arreglarán de manera que dejen sumerjido el anzuelo en términos de hacer desear su regreso. Siembran á hurtadillas, pero se presentan resueltamente cuande la miés está madura.

»¡Cuántas veces, el mismo que los rechazó con indignacion, los recibe más tarde con alegría, imajinándose que llegan para hacerle un beneficio! Ciertamente que se encuentran en todos los paises esta elase de hombres; pero los de Andalucía tienen una gracia particular que los hace verdaderos personajes de comedia; son hombres de negocios y buhoneros per mitad, teniendo de los primeros esa práctica sutil de las leyes y de les asuntos que embaraza al cliente, y de los segundos el arte de sorprender y enlazar la víctima para despojarla á sus anchas. Os prevengo que no es un retrato el que acabe de hacer, sino que he intentado poner en evidencia un tipo señalando sus principales caractéres.

»Ignoro de quién se valió Asensio en esta ocasion; mas fuera quien fuere, es lo cierto que debió ser un hombre dotado de todo cuanto era indispensable para llevar la aventura á feliz término. Ofrécióle una buena recompensa, y el emisario fué á establecerse sin ruido y eon un pretesto cualquiera en la posada única del pueblecillo que indiqué anteriormente. En él, y en tanto que aparentaba ocuparse con asiduidad de sus particulares negecios, trababa conversacion con todo el mundo. Sin embargo, dejó trascurrir algunos dias ántes de fijarla sobre el difunto D. Vicente Avilés. Yá puesto en este camino, un dia hablaba de este señor, y otro de sus sobrinos, cuidando de hacer hablar á sus interlocutores y provocando digresiones que eran muy de su agrado, sobre todo cuando eon tal motivo, alguno de los contemporáneos de Avilés hablaba de las relaciones que éste habia tenido en la última época de su vida. En estas ocasiones, el encargado de negocios de Asensio se hacia todo oidos; y en una de ellas supe que aquel de los más intimos amigos que sobrevivió á D. Vicente, le habia seguido de cerca al sepulcro. Esta noticia lo dejó casi completamente descencertado; sin embargo, no quiso renunciar del todo á sus investigaciones ántes de hacer una nueva tentativa cerca de los herederos de D. Vicente, para inquirir noticias del estraviado manuscrito. Éstos le dieron cuenta detallada de todas las dilijencias que se habian hecho en la casa para descubrirlo: y deduciendo de tantas idas y venidas que el perdido tesoro debia ser de gran valía, los sobrinos de Avilés le ofrecieron en venta la copia del manuscrite por el precio de seis mil reales vellon. El comisionado rióseles en las barbas y regresé á su posada. Ya en ella, y despues de maduras reflexienes, de las cuales dedujo que debia perderse toda esperanza, escribió á Asensio, anunciando su próximo regreso á Sevilla.

»Púsose con negro humor á hacer sus baules, y el posadero, que lo advirtió, le preguntó el motivo. El fiel diplomático, que no estimaba ya necesaria la reserva que se impusiera, respondió que habia venido á un negocio que se habia vuelto agua de eerrajas.=¿Qué negocio es ese? insistió el posadero.=Notad que el posadero en España, y sobre todo en los pueblos pequeños, es hoy en dia el mismo que era en los tiempos de D. Quijote. Tiene su tanto de importancia en la localidad y se entromete con buena voluntad en los asuntos de los viajeros que aloja. Sentado á la caida de la tarde en la puerta de su posada, donde se detiene un momento todo el que pasa por la calle, presta oido atento á muchas cosas que guarda en su memoria, las cuales enlaza entre sí, y de las que se acuerda en tiempo y lugar oportuno.

»El comisionado contestó á la pregunta de su huésped:=¡Busco un renegrido libro...!=¿Un manuscrito?=Eso es; sí, señor, un manuscrito de Pacheco; y pronunció este nombre con voz apénas intelijible. ¿Sabia acaso el posadero si habia existido un Pacheco en el mundo? Sí que lo sabia, y tanto, que contestó:=¿Por qué no ha hablado usted desde luégo con franqueza? Yo le hubiera dicho dónde se encuentra.... Quien lo tiene es el señor Arcipreste.= Y en el acto relató la siguiente historia:

»D. Vicente de Avilés vendió el libro en una suma considerable á un inglés que, de paso por el pueblo, se dirijia á Málaga, de donde debia regresar para recojerlo. No se sabe si cansado de esperarlo, ó por otro cualquier motivo, Avilés depositó en manos de uno de sus amigos el manuscrito y unas cuantas alhajas de bastante valor. Al dia siguiente de haber hecho el depósito, Avilés murió de repente, y el amigo tuvo tentaciones de guardarse el depósito. Para tranquilizar su conciencia, se dijo que el difunto no tenia hijos, y esta mala reflexion le decidió á cumplir su mal propósito. De tiempo en tiempo hacia un viaje á Sevilla, donde vendió una por una todas las alhajas hasta quedarse con sólo el manuscrito, que renunció á vender, por no llamar la atencion. La idea de quemar el libro cruzó por su mente como el mejor medio de resolver el conflicto en que se encontraba. De todos cuantos peligros amenazaron la existencia de este precioso manuscrito, el más grave, sin duda, fué el pensamiento que se le ocurrió al poco escrupuloso depositario. La muerte resolvió todas sus dudas. Pero tenia una mujer, que al verse sola cargada con tan pesada responsabilidad, tuvo miedo y quiso aliviar su conciencia, entregando el libro á su confesor con encargo de restituirlo. Las restituciones por medio del confesonario son muy frecuentes en España. El sacerdote se encontró bastante embarazado y perplejo, temiendo que los herederos de Avilés, al recibir de sus manos el manuscrito, le pidieran cuenta de las alhajas depositadas con él, y dudó mucho tiempo acerca del destino que le convenia dar al libro. Nuevos riesgos amenazaron al asendereado manuscrito; riesgo que no debió correr en esta ocasion, puesto que el sacerdote debió comprender que el deber le mandaba arrostrar una sospecha, que no hubiera subsistido mucho tiempo, vista la autoridad moral y el carácter respetable del nuevo depositario. La obra maestra de Pacheco estuvo, pues, otra vez á punto de desaparecer para siempre.

»Así las cosas, llegó al pueblo el comisario secreto de D. José María Asensio, cuando todavía no estaban resueltos los escrúpulos y las vacilaciones del eclesiástico. Compréndese desde luégo, que al saber estos pormenores renunció á volver á Sevilla. En la mañana siguiente se presentó en casa del arcipreste, quien interrogado, negó el depósito. El comisionado, seguro del hecho, no sólo no se desanimó, sino que hizo firme propósito de volver á la carga. Faltóle el tiempo, puesto que el sacerdote murió en aquellos dias: no parece sino que este manuscrito era fatal para todos aquellos que lo poseian. Sin duda que al morir el Arcipreste dispuso que el libro fuese devuelto á los herederos de D. Vicente de Avilés, puesto que el comisionado supo al mismo tiempo su reaparicion y la muerte del último depositario. Dióse prisa á hacer una visita á los herederos, quienes esta vez le recibieron con visibles muestras de alegría. La suma que pidieron por el libro (12,000 rvn.) no era ciertamente exorbitante, ni capaz de arruinar á un aficionado. Consultado D. José María Asensio por el telégrafo, dió su consentimiento, y la compra se verificó en el acto. Cuando Asensio se consideró tranquilo y seguro poseedor del precioso manuscrito, su alegría y su satisfaccion fueron mayores que si hubiese ganado un gran pleito en interés de la casa del Duque de Medinaceli, y de seguro que no se hubiese tenido por más dichoso.

»Esta luna de miel dura todavía, y todo cuanto han intentado académicos, aficionados y editores para sacar tan inapreciable joya de la biblioteca del Sr. Asensio, ha sido completamente infructuoso, y sólo ha servido para aumentar su inmensa satisfaccion. La maravilla de *Pacheco* no saldrá de sus manos sino para difundirse por todo el mundo. Ha tomado á pecho esta empresa, y dice, que yá que no sea el padre de la obra, quiere ser su padrino.

»Os prometo una esquela de convite.

ANTONIO DE LATOUR.»

Hasta aquí el artículo de la *Revista Británica*.

A sus noticias, una tan sólo podrémos adicionar. Cuando primeramente Mr. Stirling de Keir, y despues el baron Taylor, en sus escursiones artísticas por España, llegaron á la Andalucía, parece ser que traian noticia esacta del libro inédito de *Francisco Pacheco* y firme propósito de adquirirlo, sin duda para que pasara á enriquecer, como preciosa joya, algun museo ó biblioteca de sus respectivos paises.

Stirling, fué en diversas ocasiones y por largas temporadas á Fuentes, segun parece; pero nos aseguran que ni uno ni otro viajero lograron ver siquiera el libro, objeto de su artística codicia.

VIII.

LO QUE SE HA PERDIDO Y LO QUE SE CONSERVA.

Más de ciento y setenta retratos llevaba dibujados *Francisco Pacheco* en el año de 1649 á la publicacion de *El Arte de la Pintura*, segun dejamos dicho ántes. Era su intento entresacar de ellos hasta ciento, de personajes eminentes, para formar un *libro;* y suponiendo, aunque es hipótesis infundada, que lo hubiera hecho segun se lo proponia, siempre podrémos congratularnos de que se haya salvado la parte más considerable, el mejor fragmento de la obra; pues comienza en la portada y contiene cincuenta y seis retratos de los mejores, de los que el autor juzgó dignos de tan señalado lugar.

¡Lástima grande y pérdida grandísima es la de lo que falta! ¿Quién dudará de que en lo perdido no estuvieran los retratos y elogios de un Cervántes, una Teresa de Jesus; de Vicente Espinel y D. Juan de Jáuregui, con otros no ménos importantes para las letras españolas?

Con no poco trabajo hemos podido

allegar algunas noticias acerca de la parte perdida del precioso manuscrito. Escasas son é incompletas, pero no hemos podido hacer más.

Por *Apéndice* á esta *Introduccion* verá el lector el *Elogio biográfico de Lope de Vega*, que no se encuentra en el fragmento conservado del *Libro de retratos* (1).

Publicóle en 1609 al frente de la edicion primera de la *Jerusalen conquistada* de Lope de Vega, Baltasar Elisio de Medinilla, diciendo á los aficionados á los escritos de su maestro:

«Aviendo llegado á mis manos este »*Elogio*, sacado del libro do retratos »que haze *Francisco Pacheco* en Sevi»lla, de los hombres en nuestra edad »insignes, quise comunicarle á los afi»cionados á los escritos de Lope, sin »voluntad y consentimiento suyo, avien»do quedado á corregir la impression de »su *Jerusalen* en ausencia suya.»

Adviértese despues á los lectores que el diminuto retrato que acompañó al poema no es el dibujado por *Pacheco*; y en verdad, que no está de sobra tal advertencia, porque el retrato es harto infeliz.

Lope de Vega residió algun tiempo en Sevilla, al principiar el siglo XVII; en esta ciudad publicó *El Peregrino en su patria* (que se imprimió en 1603, aunque no salió á luz hasta el año siguiente). Es natural que concurriera al taller de *Pacheco*, y allí fuera retratado por éste, siendo su imájen de las primeras que se destináran al *Libro*, por la fama que acompañaba yá al *Fénix de los ingenios*.

De cinco *Elogios*, únicamente hizo espresion nominal y señalada el mismo *Francisco Pacheco* en su *Arte de la Pintura*. Y no sabemos que nadie haya reparado en ellos.

Son los que siguen:

A la pág. 92 cita á Pedro Campaña y se remite á su *Elogio;* y en la página 118, hace una referencia igual al *Elogio* de Luis de Vargas. Estos dos están contenidos en el fragmento que hoy se conserva, y ván en su lugar respectivo, con el retrato á que corresponden.

Habla de los famosos retratistas, y dice á la pájina 101:

«Diego de Silva Velazquez (1), mi »yerno, ocupa (con razon) el tercer lu»gar; á quien despues de cinco años de »educacion i enseñanza, casé con mi »hija, movido de su virtud, limpieza i »buenas partes: i de las esperanzas de »su grande i natural ingenio. I porque »es mayor la onra de Maestro que la »de Suegro, ha sido justo estorbar el »atrevimiento de alguno (2) que se quie»re atribuir esta gloria: quitándome la »corona de mis postreros años. No ten»go por mengua aventajarse el discípu»lo al maestro (aviendo dicho la VERDAD »que no es mayor) ni perdió Leonardo »de Vinci en tener á Rafael por discípu»lo, ni Jorge de Castel-franco á Tiziano, »ni Platon á Aristóteles; pues no le qui»tó el nombre de *Divino*»...

. . . .

«Esto se escribe no tanto por alabar el »sujeto presente (que tendrá otro lugar), »cuanto por la grandeza del arte de la »pintura.» (Almárjen dice: *En su Elogio.)*

A la páj. 164 se expresa así:

«Gerónimo Fernandez, maestro ar»quitecto y escultor famoso, vimos que »en todas las dificultades de artífices, »que se le ofrecian, así de Arquitectura »como de Escultura y Pintura, con un »lápiz (de que siempre andaba preve»nido) hacia facilísima demostracion »de la verdad de lo que trataba, alla»nando i difiniendo las dudas i dificul»tades, con gran prontitud, que es una »singular ventaja.» (Al márjen dice: *En su Elogio.)*

Por último, en la pág. 302, dice lo siguiente:

«Y aún tambien podemos poner en »este número á Dominico Greco, porque »aunque escribimos en algunas partes »contra algunas opiniones i paradoxas »suyas, no le podemos excluir del nú»mero de los grandes pintores, viendo »algunas cosas de su mano tan revela»das y tan vivas (que aquella su mane»ra) que igualan á las de los mayores »hombres (como se dice en otro lugar).» (Al márjen: *En su Elogio.)*

De estos tres *Elogios*, que cita su mismo autor, y de los retratos á que iban unidos, no se conserva otra noticia, que la que dejamos trascrita.

Tampoco se conserva el retrato de Gerónimo Carranza, el célebre maestro de armas y autor del libro titulado: «*Libro de Hierónimo de Carrança, natural de Sevilla, que trata de la philosophia de las armas y de sv destreza, y de la aggression y defensa....*=Impreso en Sanlúcar de Barrameda, en casa del autor, año 1582.»

Consta, sin embargo, su existencia, y hasta podemos ofrecer á los curiosos el soneto que probablemente cerraria el *Elogio* de aquel célebre diestro, segun la costumbre que *Pacheco* seguia. Es obra de Cristóbal de Mesa, y se encuentra á la páj. 112 de su libro *Valle de Lágrimas*, impreso en Madrid por Juan de la Cuesta, el año de 1607. Dice así:

AL RETRATO DE GERÓNIMO DE CARRANZA, CABALLERO DEL HÁBITO DE CHRISTO.

Tú, gran Carranza, que Andaluz Atlante,
Con el cetro Español tu fama mides,
A tu nacion renombre inmortal pides,
Desde el Poniente al último Levante.
Tu espada y pluma se celebre y cante,
Pues con dos mundos ya tu honor divides,
Dexas atrás los límites de Alcides,
Passas de sus columnas adelante.
Palma á Febo, honra á Palas, gloria á Marte
Das, y blason al hábito de Christo,
Y al católico Imperio y sus fieles.
Reduziendo las armas á nuevo arte;
Y *Pacheco* te da, moderno Apeles,
Nueva vida, alto sér, lustre no visto.

Un retrato posee el Sr. D. Valentin Carderera, cuya coleccion es bien conocida y apreciada, tanto en España como en el estranjero, que tambien parece de mano de *Francisco Pacheco*, y destinado como lo indica su tamaño al *Libro*, cuyo fragmento más considerable se publica hoy. Representa á un hombre de edad madura, poeta, porque está coronado de laurel, como todos los que se conservan en el *Libro de retratos*; pero no existe indicio alguno para conjeturar su nombre. Y merece la pena de hacer investigaciones: ¿quién sabe si inopinadamente podríamos descubrir, que es un retrato de D. Francisco de Rojas y Zorrilla, de Moreto ó algun otro de los insignes dramáticos de quienes no se conserva imájen conocida? Los rasgos de *Pacheco* son de muy subido precio, porque se sabe que retrataba á los hombres que sobresalían por algun concepto. ¿Quién será el poeta desconocido?

(1) Véase el Apéndice núm. II.

(1) Obsérvese que *Pacheco* conserva en su órden natural los apellidos de Velazquez.

(2) ¿Quién seria? Tal vez *Pacheco* se defiende aquí de especies vertidas por sus émulos. ¿Por Herrera?

Ha publicado la *Sociedad de bibliófilos españoles* las poesías del célebre poeta sevillano *Francisco de Rioja*, esmeradamente reunidas, cotejadas y espurgadas de grandes errores, y eruditísimamente ilustradas con la vida del autor, por D. Cayetano A. de la Barrera y Leirado. A esta obra acompaña un nuevo retrato de Rioja, diferente del que incluyó D. José Lopez Sedano en el tomo VIII del *Parnaso Español*.

El dibujo ha sido facilitado por el mismo Sr. D. Valentin Carderera, que nos comunicó el anterior, y fué hecho á fines del siglo pasado per nuestro insigne grabador Carmona, suponiendo los entendidos que procede de un orijinal de *Francisco Pacheco*.

No estrañaríamos que tanto este nuevo retrato de Rioja, como el del anciano poeta que ántes nos ocupaba, procedan como el de Valbuena y el de Lopez de Zárate, de aquel *cuaderno del Libro de retratos* que habia tenido en su poder D. Martin Fernandez de Navarrete, y que no se sabia yá dónde habia ido á parar por los años de 1845.

El retrato del *poeta desconocido* pudo formar parte de aquel estraviado cuaderno; y los otros pueden proceder de sus orijinales, copiado el de Zárate per D. Francisco Goya, el de Valbuena por Ribelles, y el de Francisco de Rioja por Carmona.

D. Nicolás Diaz de Benjumea, el docto comentador, *el demasiadamente injenioso comentador del Quijote* (segun la feliz espresion del Sr. D. Antonio de Latour), nos hizo la indicacion de haber visto en Léndres, en poder de D. Juan Wetherell, hijo de un caballero que vivió muchos años en Sevilla, tres retratos esactamente iguales en tamaño, en papel, en dibujo, etcétera, á los que veia en el *Libro de Pacheco*. Segun sus recuerdos, era el uno maestro de armas, otro poeta y eclesiástico, no recordando lo que representaba el tercero.

Deseosos de apurar tan interesante noticia, hemos hecho cuantos esfuerzos han estado á nuestro alcance para conocer la verdad, y hemos obtenido, valiéndonos de la buena voluntad y artístico entusiasmo de algunos amigos, la seguridad de que, en efecto, en poder de los Sres. Mr. Nathan y Horatio Wetherell existen nó tres, sino siete retratos, que en alguna manera se asemejan á los del *libro de Francisco Pacheco*.

Por mediacion del Sr. D. Antonio María Fabié hemos logrado copia de los elogios que tienen aquellos retratos (1), y por ellos sabemos que representan á

Juan Marquez de Aroche (maestro de armas).
Pedro de Mesa (idem).
Sancho Hernandez (joyero).
Pedro de Madrid (músico).
Florentino de Pancorvo (médico).
Manuel Rodriguez (músico).
Antonio de Vera Bustos (músico y poeta).

Vanos han sido nuestros afanes para la adquisicion de los dibujos que descábamos reunir con sus compañeros. Ni áun fotografías de ellos hemos podido obtener; pero quede aquí consignada la esactitud de la noticia para despertar la curiosidad de otros más afortunados.

Reasumiendo, podrémos decir que hay noticia de haberse hecho retratos y elogios de

Diego de Silva Velazquez.
Gerónimo Fernandez (arquitecto).
Dominico Theotocopuli, llamado el Greco.
Lope Felix de Vega Carpio.
Gerónimo Carranza.

Y los siete que existen en Lóndres, y dejamos señalados; y con probabilidad de

Bernardo de Valbuena.
Francisco de Rioja.
Francisco Lopez de Zárate.
Un poeta desconocido.

Diez y seis retratos y elogios, en todo, que con los cincuenta y seis que publicamos formarian un total de setenta y dos; el resto hasta ciento, si es que *Pacheco* llegó á reunirlos, se han perdido probablemente para no parecer jamás.

IX.

OTROS RETRATOS PINTADOS POR PACHECO.

Para completar en lo posible esta noticia, vamos á ocuparnos de los retratos que el artista hizo al óleo sobre lienzo ó sobre tabla.

Más de ciento y cincuenta hize de colores (*Arte de la Pintura*, páj. 343), diez de ellos enteros y más de la mitad chicos, diez de marquesas, tres de condes; estando entre estos últimos el de Jelves, D. Álvaro, que celebra en un valiente soneto el poeta Juan de la Cueva.

Y para proceder con órden, aunque en los demás seguirémos el cronolójico, vamos á dar la preferencia al retrato del autor, que por primera vez se publicó para acompañar á estos *Apuntes*, tomado directamente del que el mismo *Pacheco* puso en su célebre cuadro del *Juicio final*.

Hablando en *El Arte de la Pintura* de este lienzo, dice el autor: «El monton que está más cerca de nuestra vista »desta parte derecha, contiene nueve »figuras grandes con variedad de edades, de carnes, de rostros. La principal i entera está de espaldas, es un »mancebo hermosísimo junto á una hermosa muger, i entre estos dos puse mi »retrato frontero hasta el cuello (pues »es cierto hallarme presente este dia), »i tambien siguiendo el ejemplo de algunos valientes pintores que en ocasiones públicas entre otras figuras »pusieron la suya, i de sus amigos i »deudos. Y principalmente Tiziano que »se retrató en la *Gloria* que pintó para »el Rei Filipo II, que yo é visto en el »Escorial.»

Con esta indicacion terminante, no podia abrigarse duda acerca de la existencia del retrato de *Pacheco*, y á vista del cuadro hasta podia señalarse sin vacilacion el lugar preciso en que se encontraba.

Pero el cuadro del *Juicio final* habia desaparecido de la iglesia del convento de relijiosas de Santa Isabel, de la ciudad de Sevilla durante los dias de la invasion francesa, y no era fácil descubrir su paradero, hasta que habiendo llegado á saber que se encontraba en París en poder de un particular, emprendimos la tarea de rescatarlo y devolverlo á España, á Sevilla, en cuyo Museo debe figurar como la obra más perfecta y de mayor composicion del maestro de Diego Velazquez; y cuando esto no

(1) Véase el Apéndice núm. III.

fuera posible, lograr que al ménos se nos permitiera sacar una copia esacta de aquel retrato, enteramente desconocido en nuestra España.

Deudores somos de muchos favores, por los pasos quo han dado para conseguir aquellos objetos, á los Sres. Don Antonio de Latour, D. Jacobo Lopez Cepero, D. Manuel Freine Reinoso y Mr. E. Bocourt, siendo obra de este último el calco que se tomó sobre el mismo orijinal, y ha servido para hacer el grabado que publicó *El Arte en España*. La adquisicion del cuadro no hemos podido conseguirla todavía.

A ese retrato de *Francisco Pacheco* unimos entónces su firma *escrita*, tomada de otra orijinal del autor, que está al fin de un ejemplar impreso del papel que dirigió *A los profesores del Arte de la Pintura*, que existe en la biblioteca del Excmo. Sr. D. José Salamanca, cuyo facsímile nos remitió el señor don Manuel Remon Zarco del Valle.

Entre los retratos enteros merece especial mencion el de S. Ignacio de Loyola, que hizo *Pacheco* para el colejio de San Hermenejildo, y que recuerda y recomienda en su *Arte de la Pintura*, páj. 589.

Representaba al Santo de pié, y el rostro se tomó por un modelo de yeso sacado de la mascarilla que se vació en Roma á su muerte en 1556. Este retrato se colocó en la escalera principal del colegio en 1613.

En el año de 1617 murió el celebrado poeta Miguel Cid, gran devoto de la Madre de Dios en el misterio de su Concepcion inmaculada, y autor de poesías muy populares entónces y aún despues, y se le dió sepultura en el panteon propio de un tio suyo, frente á la capilla de la Granada, fuera de la puerta llamada de las Virtudes (vulgo del Lagarto, por el que allí simboliza la *Templanza)* en la Santa Iglesia Catedral. Fué hombre muy piadoso, y aunque simple mantero, gozó gran celebridad entre sus paisanos, que aseguraban habia predicho el dia de su muerte. Dispuso el cabildo que sobre su sepultura se colocase un cuadro de la Purísima Concepcion, y al pié un retrato del poeta con sus célebres coplas en la mano. Pintó el cuadro *Francisco Pacheco*, y hoy se encuentra en la sacristía de la capilla de Nuestra Señora de la Antigua.

Por escritura de 30 de Agosto de 1624, D. Francisco Gutierrez de Molina y D.ª Gerónima Zamudio fundaron una capellanía en la capilla del respaldo lateral del coro, en la nave de la Epístola, que ántes era de S. Juan Bautista, y la dedicaron á la Purísima Concepcion. La escultura, obra de Juan Martinez Montañez (y una de las mejores que su mano y su piedad produjeron) se colocó en el altar el dia 8 de Diciembre de 1641, y á los lados se pusieron los retratos de los fundadores hechos por *Francisco Pacheco*.

En 1630 pasó por Sevilla la célebre *Monja Alferez*, D.ª Catalina de Araujo ó de Erauso, heroina de dramas y novelas, cuya vida aventurera llamaba la atencion en todas partes. *Pacheco* aprovechó su permanencia en Sevilla para hacer un retrato, cuyo orijinal, vendido, segun parece, por un comisario de guerra sevillano al coronel Baron Shepeler, encargado de negocios de Prusia en Madrid, vino á parar en poder de D. Joaquin María Ferrer, quien lo publicó en la historia de aquella mujer estraordinaria, en la edicion que hizo de su vida, en París, por Didot, 1829.

En el Museo provincial de Sevilla se conservan dos tablas con cuatro retratos de personas desconocidas. No hemos podido averiguar su procedencia, aunque parece debieron formar parte de algun retablo. Contiene cada cuadro un caballero y una señora, perfectamente pintados, siendo en estremo curiosos los tocados de las damas.

Otras dos tablas se conservan en la numerosa y escojida coleccion que reunió el Excmo. Sr. D. Manuel Lopez Cepero, Dean de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla. Tiene la una dos hombres, y la otra dos mujeres, al parecer, padres é hijos, y está firmada la una, la de los hombres.

Muchos fueron los poetas que escribieron en elojio de los retratos que *Pacheco* pintaba; en su *Libro* ván incluidas várias de estas poesías. D. Juan Antonio de Vera y Zúñiga le anima en una *silva* inédita (M. 82, B. N.) al retrato de *Amarilis*; y otro poeta celebra tambien un retrato en dibujo de mano de *Pacheco*, en otra composicion contenida en ese mismo códice de la Biblioteca Nacional. El mismo *Pacheco* inserta en su *Arte de la Pintura* un elogio al retrato de Cintia.

Nada quiero añadir con respecto al retrato de *Miguel de Cervantes* y los Padres Redentores, que *Pacheco* puso en su cuadro de la vida de San Pedro Nolasco, marcado con el número 19 en el catálogo del Museo provincial de Sevilla. Muchas personas, y muy competentes, tanto de España, como de Francia, Inglaterra y Suiza han felicitado por su descubrimiento al autor de estos *Apuntes;* pero hay otras que aún dudan, y nada queremos hablar de esta importante cuestion hasta que podamos ofrecer la demostracion matemática, si es que algun dia logramos obtenerla.

Tanto en este punto como en todo lo que dejamos espuesto estamos muy distantes de creer que hayamos hecho una obra completa. La labor es difícil, penosa, muy ocasionada á equivocaciones. Busquen, pues, otros; y con mejor fortuna aumenten, y corrijan y censuren nuestros trabajos: que cada nueva noticia que sobre *Pachecho y sus obras* se publique, nos causará grandísimo placer, y léjos de criticar á los investigadores, apreciarémos en mucho sus desvelos; que sabemos por esperiencia cuánto es el tiempo y el trabajo que se pierden en esta clase de estudios.

Continuará.

SECCION RECREATIVA.

EL PRECIO DE UNA DÁDIVA.

(Continuacion.)

XII.

La mayor ansiedad reinaba el dia siguiente en el corazon de Pablo. Corrian acreditadas noticias de trastornos políticos, esperándose de un momento á otro uno de esos pronunciamientos repentinos que llevan la consternacion á la morada de los que viven del presupuesto, tan innumerables por desgracia en esta nacion, que, á no ser por tal plaga, sería rica y floreciente.

Pablo no era hombre político; era sólo un empleado probo y sumamente

hábil en su negociado, y hasta allí todos los gobiernos habian utilizado sus buenos servicios. Mas la desgracia hizo que, por complacer á un amigo en recientes elecciones, se afiliase, sin pensarlo, á una bandera política que acaso jamás hubiera sido la suya. Habia, pues, marcado su opinion, y aquel imprudente paso podia serle bien fatal sirviendo de pretexto para destituirlo, á los infinitos famélicos de empleos, que son los principales móviles de todos los cambios.

Pensando estaba en esto y revisando sus cuentas el desdichado padre de familia, cuando de repente llegó Aurelia exclamando sin consideracion ninguna:

=¿Sabes la novedad que hay? Ángela se marcha y nos *abandona* de nuevo. Y ¿con quién dirás? Con un hermano de su señor marido que ha venido no se sabe cómo, cuándo ni de dónde, que está paralítico y pobre, y necesita un ama de gobierno que le sirva grátis ó una hermana de caridad que lo asista: ¿qué dices á esto, Pablo?

=Digo, que por favor me dejes en paz, que soy bastante desgraciado y no quisiera que los disgustos domésticos aumentasen mis penas.

=Es que yo vengo comisionada por ella para decírtelo, porque se marcha ahora mismo y quiere despedirse de tí.

En aquel momento sonó la voz de un ciego que pregonaba: «El nuevo parte que acaba de recibir el Sr. Gobernador, donde se dá noticia de la caida del Gabinete: aquí verán los nombres de los nuevos Ministros.»

Pablo lanzó un grito de horror. En tanto la Giralda dejó escuchar el sonoro repique de sus alegres campanas. Ese concierto sagrado que se oye, á la vez que en Sevilla, en diez ó doce pueblos de sus alrededores, que llena de júbilo el alma de los buenos sevillanos, sirve en nuestros tiempos, con harta frecuencia por desgracia, para anunciar acontecimtentos que suelen llevar la alarma al pueblo honrado y laborioso, y el dolor á muchos corazones. ¡Cuántas veces esos veinticuatro sagrados bronces, cada uno de los cuales lleva el nombre de un santo, han aplaudido con su mística armonía hechos vandálicos y triunfos funestísimos para la pátria!

Á la sazon aquellos vibrantes sones eran para Pablo toque de muerte: eran el anuncio de su futura humillacion, de su inevitable ruina.

¿Comprendia Aurelia lo que en aquel momento sufria su marido? ¿Era tanto su desamor hácia el que no adivinaba las angustias de aquel atribulado corazon? Es lo cierto que, sin cuidarse de lo que anunciaban así el repique como el creciente rumor que formaban los infinitos grupos de hombres que recorrian las calles dando vivas y mueras á personas determinadas é instituciones diversas, prosiguió implacable:

=¿Qué digo á tu hermana? Mira que viene á despedirse de tí, porque se marcha ahora mismo á casa de su cuñado.

Como si hasta aquel momento no hubiera Pablo comprendido lo que le decia, alzó la frente, y exasperado como estaba, respondió con iracundo acento:

=Qué, ¿se marcha Ángela con el hermano de Eduardo? Pues bien, no quiero verla.... Dile en mi nombre que una vez la perdoné, mas que si reincide no cuente conmigo para nada, y si abandona esta casa, que sea para siempre, ¡para siempre! ¡Márchese en buen hora, y que no nos volvamos á ver más en la vida!

Un sordo gemido sonó en la habitacion inmediata: Ángela, que llegaba á despedirse, habia oido las duras palabras de su hermano.

Éste sintió impulsos de correr hácia ella, estrecharla entre sus brazos, pedirle perdon por su acritud, suplicarle que no dejase de ir á verlo alguna vez á su casa.... ¿Por qué, Dios mio, en momentos solemnes pasan las buenas ideas como relámpagos por algunas almas?

Aurelia, que ahora adivinaba bien los pensamientos de su marido, acercóse á él y le dijo en voz baja:

=No te muevas, vas á pasar un disgusto; bien sabes lo obcecada que es *esa mujer*. Yo iré á despedirla.

Pablo habia vuelto á su atonía y ella corrió en pos de Ángela, que habíase alejado en silencio y bajaba la escalera.

=Ya ha oido V. á su hermano, le gritó; yo no tengo que hacer más que decir lo mismo: que hoy deja V. esta casa para siempre.

=¡Para siempre! repitió la pobre viuda. Mi hermano dice bien: *¡no nos volverémos á ver más en la vida!*

Cubrióse el rostro con el espeso velo de su manto para que no la vieran llorar por la calle y alejóse de aquella mansion, de donde acababa de ser despedida casi ignominiosamente.

XIII.

Quien pueda contar los medios de que se vale la caridad para prolongar la vida de los agonizantes y aminorar las penas de los corazones tristes, comprenderia los afanes y desvelos de la viuda de Eduardo, en la asistencia de aquel desventurado enfermo, que el cielo habia puesto bajo su custodia. Dos graves penas oprimian su alma: la primera haber sabido en la consulta que citó de los primeros facultativos de la capital, que no sólo no tenía remedio la enfermedad de su hermano, sino que el término de ésta no se haria esperar mucho, como el mismo paciente lo comprendia. Era el otro pesar hallarse ella tan mal de salud, que temia verse de un dia á otro imposibilitada de seguir en su noble tarea.

En efecto; la honda impresion que le hizo la dura despedida de Pablo, habia hecho que la fiebre, que desde algun tiempo la venia consumiendo, se agravase de un modo terrible.

=Si yo sucumbo, murmuraba al sentirse desfallecer, ¿qué será de este desgraciado enfermo?

Esta idea daba tal fortaleza á su espíritu, que puede decirse que sólo su firme voluntad era lo que sostenia su vida. Alarmados los facultativos al verla, recomendábanle el reposo, mas la ciencia engañábase tal vez en aquel caso excepcional: en el estado de sobreexcitacion en que se hallaba su ánimo, una quietud forzosa hubiera quizás acelerado su muerte. Á pesar de la fiebre, su actividad era asombrosa; no faltaba un solo dia de atender á todas las necesidades de la casa, ni una sola no-

che de velar á la cabecera del moribundo.

Padecia Álvaro una enfermedad de corazen que lo dejaba á veces, y durante muches dias, sin movimiento y casi sin sentido. Estos accesos iban siendo cada dia más frecuentes, y él no ignoraba que pronto debia llegar el último. En esta idea, una mañana, que se hallaba mejorado al parecer, mas con síntomas de gravedad, hizo sentar á su lado, á su compasiva enfermera, y le dijo estrechando sus manos entre las suyas:

=No te sorprendas, querida Ángela, de la determinacion que he tomado y que deseo participarte. Aunque yo yá, segun tus dignos consejos, he hecho cemo católico todos los preparativos para el *gran viaje*, he mandado llamar de nuevo á mi confesor y asimismo á un escribano y dos testigos, uno de los cuales lo será nuestro buen amigo don Andrés Romero, el que, como tú sabes, per complacerme permanecerá en Sevilla tedo el tiempo que dure su licencia. Haré testamento: no quiero dejarte en el desamparo en que has vivido. Soy rico; todo mi caudal será para tí.

Ángela hizo un movimiento de asombro.

=Conozco la susceptibilidad de tu conciencia, prosiguió el enfermo; pero tranquilízate; mi caudal está legalmente adquirido. Tú bien sabes que cuando abandoné mi pátria aún era jóven; durante mis primeros años de permanencia en Méjico, á donde fuí, trabajé mucho; dedicaba las noches á llevar los libros de una casa de comercio y trabajaba sin descanso, durante el dia, en casa de un joyero. Era bastante ingenioso: por pura aficion habia aprendido ese arte, que llegó á serme muy productivo. Á fuerza de economías reuní en breve un capital; corto era, mas el ero, cuando está en manos activas, llama al oro, y no tardó mucho sin que el pobre artífice y humilde empleado apareciese en el número de los más respetables comerciantes. Los felices resultados de mis ensayos diéronme ánimo; asociéme á várias empresas; trabajé sin descanso, siendo tal mi suerte, que algun tiempo despues yá era lo que aquí llamamos millonario, y diez años más tarde figuraba entre los capitalistas áun en aquel país de Cresos. El trabajo y la economía hicieron solamente aquel prodigio. Te aseguro que en ninguno de mis negocios falté á la probidad que heredé de mis honrados padres. Una sola ha sido mi falta, la cual sufre terrible expiacion. La avaricia me hizo ser insensible con mi pobre hermano: yo tenía el tranquilizador convencimiento de haberlo dejado bien colocado en una carrera que, dado su pundonor, tenia un porvenir, si no brillante, al ménos seguro. No contesté, pues, á ninguna de sus cartas temiendo que pudiese algun dia, como jóven que era, pedirme dinero. Mi ilusion era presentarme á su lado inmensamente rico. Los avaros juzgamos ser eternos. Al fin he vuelto á mi pátria; pero ¡cómo! Cuando yá él no existe, y yo estoy inscripto en el registro de los elegidos de la muerte.

Detúvose Álvaro fatigado, y en breve continuó:

=Mis bienes podian ser más cuantiosos, pero al retirarme del comercio y realizar mis fondos he perdido mucho. Además hice grandes donativos á los fieles dependientes que por espacio de muchos años habíanme auxiliado en mis tareas, y á los cuales no volveria á ver más. No sé si fué por la alegría de volver á mi pátria ó por la tristeza de abandonar aquella tierra, que tan hospitalaria habia sido para mí, habíase efectuado un cambio total en mis sentimientos, despertándose en ellos la generosidad por tanto tiempo adormecida: ninguno de mis servidores debió quedar quejoso.

Á pesar de tan grandes gastos, mi capital asciende aún á treinta y siete millones de reales, que hoy mismo serán para tí.

Ángela no habia vuelto en sí de su asombro. Al escuchar aquellas últimas palabras exclamó llorosa:

=Y ¿de qué me servirán si yo tambien estoy á las puertas del sepulcro?

=Es verdad, pobre hermana mia; no gozas de salud; mas si por desgracia mueres, puedes legar tu herencia á quien quieras. Tienes familia que te amará: ¿cómo no ha de amarte cuando tan buena eres?

Ángela sonrióse con tristeza.

=Puedes dejar por heredero, continuó Álvaro, á aquel de quien más pruebas de cariño hayas recibido. Además, yo no te impongo condiciones; puedes hacer de ese caudal el uso que te plazca.

Dos dias despues espiraba Álvaro en los brazos de su heredera la desconsolada Ángela.

Continuará.

POESIAS.

EL MONO Y EL BUEY.

Asomado al mirador
De la caprichosa Inés,
Un mono, que es su delicia,
Así interpelaba á un buey:

Torpe y rústico animal,
Cuya innata pesadez
Es proverbial, sólo en ella
Tu timbre está y tu poder.

Y con ser tanta, es áun
Más grande la estupidez
Con que tu cerviz robusta
Al yugo humillada vés.

Ora chillona carreta
Arrastras, ¡donoso tren!
Y con ella ricas viandas
Quo tú no habrás de comer;

Ó bien de negro carbon
Cien arrobas y otras cien;
Del carbon á cuya lumbre
No calentarás la piel.

Ó por un gañan guiado,
Tosco y pesado tambien,
Surcas árido barbecho
Nueve horas al dia ó diez.

Y el premio de servidumbre
Tan irritante ¿cuál es?
Dormir en establo inmundo,
Y al raso más de una vez;

Y tres meses mantenerte
Con grama ó con alcacer,
Y con heno seco y duro
Los nueve restantes. Bien!—

Cierto, más holgado vives,
Aunque no mucho, á mi ver,
Pues á cadena perpétua
Condenado estás.—¿Y qué?

No por castigo la llevo,
No por sentencia de un juez,
Sino porque valgo mucho
Y no me quieren perder,

¿Qué me importa una cadena
De cinco varas ó seis,
Si con ella libremente
Los brazos muevo y los piés?

Mira cómo me columpio,
Salto y brinco a mi placer,
Y abanico á mi señora,
Y casco y mondo una nuez.

Y hago el marcial ejercicio
Mejor que un zuavo de Argel,
Y echaré un dia si quiero
Una mano de ajedrez.

Y cual otro Paganini
Toco violin ó rabel,
Gracia que con otras muchas
Me enseñó un piamontés.

Y con servilleta al hombro
¡Hubiérasme visto ayer
Servir á ocho convidados
El café y el pluscafé!

Y vestido de botarga
Con pandera y cascabel
Soy capaz de hacer reir
A un embajador inglés.

Y yá me han visto en las calles
De Madrid y de Aranjuez
Darme tono y hacer muecas
Sobre un brioso corcel.—

En suma, eres un bufon
Ridículo, ya lo sé,
Y sólo con eso tienes
Todo lo que has menester.—

Rian de mí en hora buena,
Mientras á pasto me dén,
Entre caricias sin fin,
Ave, conserva y pastel.

Mas no por payaso insípido
Alcanzo yo tanta prez,
Sino por mi noble raza.—
¿Noble tu raza? ¿Por qué?—

Pues ¿no ves cuán parecido
Al privilegiado sér
Que llaman hombre soy yo?—
¡Jesús, María y José!—

Si, señor; y aunque otra cosa
Digan Buffon y Cuvier,
Hay muchos naturalistas
De mi opinion: está usted?

Ó de hombres vienen los monos,
Que perdieron por cualquier
Accidente el don de hablar
Y la blanca y suave tez;

Ó tanto irán progresando,
Que al fin llegarán á ser
Tan hombres como Escipion
Y César y Hernan-Cortés.—

Desde antes que del diluvio
Se preservase Noé,
Siempre el mono fué una bestia
Fea, lasciva y soez.

Y eso, y no más eres tú,
A pesar de tu oropel,
Y eso tus hijos serán
Y los que nazcan despues.

Tus mimos y tus regalos
Yo no codicio, nó, á fé,
Hijos de antojo pueril
Ó de mezquino interés.

Sóbrio por temperamento,
Grave, sesudo, y tal vez
Filósofo á la manera
Que Pitágoras lo fué.

Con yerbas engordo yo
Más que tú con el *bistec*,
Y de juglar despreciable
No te envidio el ruin papel.

No á falsas genealogías
Como tú recurriré
Para probar la nobleza
De que se ufana mi grey;

Ora indómita y altiva
Lidie en ancho redondel
Con afamados maestros
De Sevilla ó de Jerez;

Ora despues que tirano
La castra, contra la ley
De naturaleza, el hombre
Con hierro aleve y cruel.

Mi buen nombre en el zodiaco
Leerás si sabes leer,
Y á dos ciudades de España
Le he dado Toro y Teruel.

Y en forma de toro Jove,
Con ser de los dioses rey,
De la bella ninfa Europa
Fué raptor y palafren.

Mas yá que á tales blasones
Crédito entero no dés,
Otro auténtico y más grande
Puedo alegar, voto á quién!

Cuando al Redentor del mundo
(Mal se lo pagó Israel!)
Dió á luz la Virgen María
En el portal de Belen,

Nó el alto honor inefable
Cupo de verle nacer
Á un asqueroso macaco,
Sino á un corpulento buey.

Por útil y laborioso
Obtuvo aquella merced;
Que Dios no quiso otorgar
A brutos de tu jaez.»

Á tal filípica el mono
No supo qué responder,
Volvió la grupa y saltó
Del balcon al canapé.

Y el cornudo catedrático
¿Hablaba solo con él?
Ay! nó; que la moraleja,
Recibanla mal ó bien,
Por carambola reprende
Al enfadoso tropel
De monigotes con fraque
Y monuelas con corsé.

MANUEL BRETON DE LOS HERREROS.

TRASLACION DE LA PSYCHÉ
DE
HIERÓNIMO FRACASTORIO
POR FERNANDO DE HERRERA

(Al fin de *La Psyché* de Juan de Mal-lara.—Biblioteca Nacional.—M. 166.)

Ven, dulce Amor, ó ven, dulce Cupido,
A ti, Hermoso Amor, Psyche hermosa
Te busca ardiendo en fuego no vencido.

Y á ti te pide Dios, ella Diosa,
Á tí niño, ella niña blandamente
Con voluntad suaue y amorosa.

Ó si te ama y te dessea presente
Tan semejante á tí, di ¿por ventura,
Amor no l'amarás ardientemente?

Cupido, su belleza y su hermosura
No la cobdiciarás? ambos tenemos
Vna pátria, vna origen de l'altura.

De Jupiter, entrambos procedemos,
Entrambos juntamente en tierra estames,
Juntamente en el cielo ambes nos vemes.

Y los dones mesclados empleamos,
Entrambos juntamente en los mortales,
Y nuestros beneficies dilatamos.

El bien y hermosura celestiales,
Con modos pongo yo marauillosos
Tiernamente en los pechos terrenales.

Tú, hieres corazones amoresos,
Y traes fuegos escondidamente,
Y en nueuo amor enciendes presurosos.

De donde se concibe y juntamente
Cresce, juntando en dulce casamiento
De animales el género excellente.

Ay, me misera, sufro yo tormento
Vsando de mis artes con mi daño,
Y padesco esta pena y sentimiento.

Ay, muy tierna y muy apta al crudo engaño,
Para de tí, hermoso, ser monida
Al fuego que en mi blando pecho extraño.

¿Como te vi, ay cuitada, ay mo, perdida?
¿Como te conoscí, ó el mas hermoso
De quantos en el mundo tienen vida?

Ardí luego en tu fuego presuroso,
Y en amor de tu amor, y esto me agrada
Si en ygual fuego tú ardes amoroso.

Quita niño, las vendas de la amada
Vista, y buelue los ojos y luz pura
A mi, que en amor tuyo estó inflamada.

Por que amarás amor mi hermosura
Cobdiciarás cupido mi belleza,
Y no te apartarás de mi figura.

Yo te labro con arte y subtileza
Vna delgada venda entretexida,
Con blanda seda y oro con pureza;

Con que ciñas la frente, do torcida
Da pintura se muestra con mil flores
Y rosas, y hacinthos esparzida.

Aquí te finjo yo, con los amores
Que te siruen y van acompañando
Con la dorada aljaua y passadores.

Las anchas tierras todas traspassando,
Y los altos nublados con el buelo,
Y el mar mojado y húmedo cortando.

A las aues pintadas del gran cielo,
A los mónstruos del mar, los animales
A quanto cria el abundoso suelo,

Subjectando con fuerzas desiguales
A tu sublime imperio, y consagrado,
Y no perdonas á los celestiales.

En carro de oro Júpiter lleuado,
Se muestra por tu fuerza poderosa,
Los pies y manos con el hierro atado.

Entre los quales vá tú Psyche hermosa,
Tambien triste y atada con cadena,
Y sigue tus triumphos dolorosa
Padesciendo captiua larga pena.

EPISTOLARIO.

CARTA
DEL LDO. RODRIGO CARO
Á PERSONA DESCONOCIDA

(Copiada de su original autógrafo, y de igual procedencia que las de los números anteriores.)

Mucho me alegró su carta de Vm. que recibi en respuesta de la que llevó Coria, otra no la e recibido, cosa que para mi es de mucho cuidado, pues quando escribo á Vm. negocios tocantes a visita quisiera luego respuesta, i ordinariamente no me dan las que Vm. dize me envia en esta materia, i asi suplico a Vm. las encargue a quien las da, o sea persona tal que las de.

Avisa me Vm. por la suia de los puntos sobre que consulte a Vm. y en quanto al vicario dize. Vm. se ahorraran preguntas y respuestas si para los dos dixera mi parecer, digo señor que aunque aqui ay muchos clerigos solo uno me parece aproposito para vicario, *que es Pedro de Trugillo* administrador del ospital donde se curan pobres. concurren en el virtud, calidad, y renta que para esta ciudad son suficientes y no hallo otro por ahora. conviene proveer luego este otro porque un lugar tan grande como Arcos y clerigos loçanos an menester dueño. lo mismo digo de Ossuna en la visita que envio a Vm. con esta sirvase Vm. de leerla toda, y notar lo que le pareciere á Vm. de remedio, i tratesse luego de ello porque en dexando resfriar estas cosas se olvidan y quedan en peor estado, ia no hablo de lo que adverti en las visitas do Aiamonte como no es cosa que me toca, aunque el cuidado no dexa de tocarme.

Beso á Vm. las manos por lo que en la suia favoreçe mi persona que este es maior interesse que yo merezco, y puedo pretender, aunque realmente me pareçe que en esta sazon merecia yo que el arçobispo mi s.r me onrrasse, pues actualm.te le estoy sirviendo en esta ciudad y para una capellania no era mucho se me diera pues ninguno a quien se la puede su ill.ma dar la mereçe, o por mejor dezir le a servido tanto como yo y pareçe mucho desaire que actualm.te esto yo visitando aqui y para tan poca cosa como esta se me anteponga otro. crea Vm. que alla pareçen las cosas de una manera i aca de otra y que en cierta manera estoy corrido para con los usos de esta ciudad que todos me juzgauan dueño de esto. sea alabado nro. s.r y hagase su voluntad. esté Vm. advertido por esta, y pienso que ya lo esta mejor que yo lo puedo dezir, que este oficio de visitas es muy principal y onrrado y que yo no lo merezco, pero el es de sumo travajo para qien como yo lo hazo todo, y de ningun provecho, pues le certifico á Vm. que no alcanço con lo que en el adquiero para vestirme a mi y a mis criados, y se padeçe lo que solo Dios sabe. tras estos riesgos de nombramientos de maiordomos y coletores, que a mi antecessor Millan gallegos o a sus erederos les a costado mucha molestia y dineros. dexo caminos y ando cada dia como Gitanos con el hato acuestas y lidiar con tantos hijos de Adan cada uno de su condicion y todos presumidos de onrrados como son sacerdotes, esto es para mas larga relacion y no se puede hazer por carta. Finalmente señor suplico a Vm. que este mui a la mira para hazerme md. y si en alguno de esos ospitales yo puedo ser de provecho me acommode Vm. que como e desempeñado el credito de Vm. en este officio que me dio lo hare en qualquier otro puesto, y se mui bien que los pretensores de el que aora me dizen ai no lo entenderan mejor que yo y quando en esto no ganasse yo mas que estar donde viesse a Vm. cada dia seria para mi de suma felicidad, como juzgo a desgracia mia tanto apartamiento.

Demas de esto suplico a Vm. se sirva de que pues aquel negoçio de los santos de este arçobispado en que entran los de mi tierra se hizo con tanto fervor no se eche en olvido que yo pense que esto estaua ya acabado y que no restaua mas que la publicacion y esta se a dilatado tres años. y pues es negocio del servicio de nro. s.r y onor desos santos y de este arçobispado no es justo se eche tanto en olvido.

Aviseme Vm. si se sabe algo de el buen m.º Montoya y si Rioja esta en esa ciudad. y nro. d.n Juan de Torres que tal esta de su achaque. al buen d.º Cruzado v. l. m. y la de Vm. a quien ntro. s.r de mucha salud y mui buenas salidas de pascua. Arcos y Abril 17. de 1623.

El Ldo. Rodrigo Caro.

quando remiti a Vm. las resultas de visita tenia escrita esta carta, y se me debio de olvidar o la troque con otra. y aora las alle en la mesa entre otros papeles. no se ospante Vm. que no todas vezes sabe un hombre lo que se haze.

CARTA
DE D. JUAN PABLO FORNER
Á D. RAMON M.ª ZUAZO

Mi amado Amigo. Por hallarme con una fuerte fluxion á la mejilla derecha, escribiré poco, pero esencial.

Remití mi Memorial solicitando licencia para ir á Madrid: Vino á informe á este Regente: y este lo despachó al instante muy á mi satisfaccion; de suerte que ya debe estar en la Secretaría de la Gobernacion: y aora lo que es menester que Vm. pase á verse con el secret.º, y avive el despacho pronto y feliz: pues me urje infinitísimo pasar á la Corte, por lo que Vm.

sabra quando nos veamos en ella. Si sale bien despachado, como creo, Vm. mismo podra recojer la licencia y remitirmela.

Si despues de pagados gastos, queda algun sobrante de la venta del Cascales y la Corneja, puede Vm. destinarlo para ayuda de imprimir el Filosofo. este se halla en poder del S.or Luis Navarro, Autor de la comp.a comica de su nombre, á quien lo dejó Bernabeu, para que hiciese la impresion, y por falta de medios no ha podido verificarse: porque los libreros querian sacrificarnos. Puede Vm. verse con el, y disponer lo que mas convenga.

Carmen quiere unas agujas, de todas clases. Puede Vm. cada correo enviar en la carta un papelito con pocas, y bien disimulado el pliego: y al cabo de dias harán una porcion.

Ya hablaré á Vm. de la Loa. Mantengase Vm. bueno, y mande á su af.mo Amigo q.e le ama

Juan Pablo Forner.

Sev.a á 9 de Nov.e de 95



CARTA
DE D. TOMÁS DE MORLA
AL SR. D. JOSEF MANÉS.

(De igual procedencia que las de Rodrigo Caro que llevamos publicadas.)

Muy S.or mio: he recibido con la muy ap.ble de V. S. los planos de la cureña de á 24 de Campaña, en los que se manifiestan todas las vistas necesarias para su construccion; y son las mismas que unicamente se habian ya elegido aqui, y acomodado en dos planos de una multitud dellas de todos los calibres que han remitido de Barcelona. Pienso, igualmente que V. S., ser inutil repetir planos de los demás calibres.

Anteriormente me tome la libertad de escribir á V. S. quo planos se necesitaban de esa para completar la coleccion dellos por lo que respecta á Maestranza. Por lo que solo me queda que suplicarle se sirva remitirmelos á proporcion que se vayan haciendo; para que aqui se vayan ordenando.

Efectivamente en Barcelona existen las tabelas de construccion, porque me las remiten de los planos que han enviado.

Si no obstante lo que tengo escrito estuviesen hechos los planos de la cureña de Plaza ordinaria, le estimaré á V. S. me los remita; pues de Barcelona han remitido una, de que V. S. tiene copia, en la que hay alguna variacion, y que ntro. Gefe quiere probar.

Me repito á las ord.nes de V. S. cuya vida g.de D.s m.s a.s Seg.a 30 de Nov.bre de 1785.

B. L. M. de V. S.
su m. af.to y seg.º serv.or

Thomas de Morla.

CARTAS
DE D. BARTOLOMÉ JOSÉ GALLARDO
Á D. JUAN JOSÉ BUENO

I.

Toledo 28 de Enero.
1846.

Amigo qerido.

Rezibi a su debido tiempo su favorezida del tantos de tal, qe esta carta se me antoja una *contenta*. Ya sabe V. el estilo, cuando han estado alojadas tropas en algun pueblo, de dar-se Jefes i Alcaldes sendas zertif.s de qe dar satisfechos del buen comportam.º reziproco de soldados i paisanos. No parezo sino qe yo voi á dejar el alojamiento de este pícaro mundo, i V. me despido con ese lamodor: ó si del mundo no, de ese paraïso sevillano: del cual qiero qe V. sépa, qe si me he despedido á la franzesa, tambien me he despedido *sans-adieu*.—De todas maneras, amigo, agradezco á V. los piropos; qe me ha puesto V. mas moños, qe a un pollo de rifa.

Aqi me acuerdo mucho de V. al revolver este cäos de libros i papeles. ¡Qe sabrosa me seria aqí aöra su ayuda i compañia!—En prueba de mi buena memoria, mandada por la buena voluntad, allá vá ese mimito (fabricado c.e del cármen, M.d ofizina qe fue de *Bueno.)*

De Ecija me dizen qe anda ya por alli impresa la Hist.a (qe yo regale) de Cadiz por A de Orosco; de qe no se han servido mandarme ni un triste ejemplar en bruto. *Sic vos non vobis!*

Al D.r Alaba se servirá V. entregar la adjunta avisandome de haber-lo hecho, i recibido V. la presente.

Mem.s al P. comp.º i amigos. De V. af.mo

B. José.

El sobre (por si salgo fuera)
«Sr. D. Felipe de Vrriza del com.º
Toledo. asi con patilla i cruzado.

II.
DEL MISMO AL MISMO

Deesa de la Alberquilla. Diciembre 17 1846

(Sello negro; letras y orla blancas.)

¿Con qe ello si yo no escribo, V. nones? Digole á V., amigo, qe tiene V. el alma vuelta por pasiva.

Sepa V. aöra qe mientras é dejado de escribir, no ê dejado de padezer amarguísimos sinsabores. Me ê encontrado saqeada mi libreria, taladas las alamedas, embrollados todos mis negocios; i de resultas me tiene V. envuelto en dos pleitos, i víspera de otro: tôdo por obra i grazia de un bendito sobrino qe el diablo me á dado.

Entre-tanto äi Vos. qiero creer qe *in statu-quo* ni mas ni menos qe los deje. Mil cosas al P. Comp.º i

Salud

P. D.

Allá vá ese jiron de *El verde gaban*: aviseme V. luego su rezibo;—i venga algo en recambio.

CURIOSIDADES.

OBRAS DEL REPARO DEL SAGRARIO,
NUEVO EL AÑO DE 1690.

Deseando el Cabildo de la S.ta Iglesia de Sevilla reparar su Sagrario de la mucha fealdad, que en el causaban las quiebras que tenia, ocasionadas todas, segun pareze, de los assientos que en diversos tiempos y años (desde el de 1618, en que a 23 de Junio puso su primera Piedra el Sr. Arz.po D. Pedro de Castro y Quiñones con su Cabildo, hasta el de 1662 a 26 de Junio, en que se estrenó, y en los siguientes) avia hecho su obra; en especial la Media Naranja, y su Anillo, las quatro Pechinas, la Fachada del Altar Mayor dentro y fuera, los dos colaterales, las Bobedas del cuerpo de la Iglesia, el medio punto del Arco Toral de en medio del Sagrario, y otras rafas menores, que todas ofendian a la vista, y eran causa de malquistar este templo, juzgando vnos que no estaba seguro; otros que precissamente necessitaba de remediarse, escrupulizando muchos de su firmeza, y todos deseosos de que se examinasse su seguridad:

Resolvió que se llamassen Maestros Architectos de los mas cientificos, y demas nombre de los de dentro y fuera de esta ciudad; que reconociessen el estado de toda esta fabrica, sus cimientos, muros, bobedas, y demas partes, todo por menor, y refiriesen su parezer. Todo lo qual, aviendolo examinado diferentes vezes con la diligencia possible en presencia de los Prevendados diputados que para esto señalò

el Cabildo; le hizieron relacion cada vno por escrito de sus parezeres: que oydos, y conferidos, mando Que se siguiesse el que en 12 de Sept.º de 1691. dio Alonso Moreno Maestro Architecto del Duque de Arcos, que de presente está executando vna obra suya en el convento de S. Augustin de Marchena, de cuya sciencia, prudencia, y christiandad se tenian seguros informes. Con el qual convinieron los demas Maestros, que para este examen fueron llamados, menos vno, o dos, como consta de los Parezeres que con los demas papeles de esta obra están en el Archivo.

Desde 1. de Agosto de 1692, hasta fin de el se gastó en ir cortar y traher del pinar que la Fabrica de esta S. Iglesia tiene en Vtrera 250 pinos grandes, y otros pequeños, y berlingas, que segun el parezer del dicho Alonso Moreno, eran necessarios para el andamio grande, que sobre vn telar de pinos gruesos travados vnos con otros se hizo desde el Pavimento del Presbiterio hasta lo alto de la Media Naranja en que segun la traza que dexó planteada para el dicho Andamio se gastó vn mes, y mas de tiempo, mucho dinero, y jornales mas de lo que era menoster. Y assi adviertase que si otra vez se ofreciere, sean los canteros los que hagan los Andamios: porque ellos acomodan mexor, y los hazen mas facil y brevemente, como se vio en los que hizieron para el Altar Mayor, bobedas del cuerpo de la Iglesia, colaterales, y otros, que con pocos palos poco embaraço, poco tiempo, y mucha facilidad armaron mientras duró la obra: para la qual se compraron 400 tablas, gran cantidad de trallas, y hisealcs, cubos, cubetas, demas de las cuerdas, y pobes de los tiros de la Iglesia, que todos sirbieron en esta obra: aviendo trahido para ella de Moron, mientras se acababa el andamio (que gastaron todo Septiembre en hazerlo los Maestros Carpinteros, y peones de la Iglesia) hasta cincuenta piedras y sillares para la Media Naranja, y otras partes principales: y del Puerto se traheron 250 para las paredes, y otros lugares: y 50 cahizes de cal de Moron de la sierra de Montegil, y mas de mil pizarras, vnas que se compraron de la obra de S. Salvador; y otras que se traheron de fuera. La Arena sirbio la que se sacaba cernida de las mismas piedras que se quitaban para poner otras nuevas.

Tambien se hizieron diferentes instrumentos de hierro por dicho Muñoz Maestro de la Iglesia, espiochas, sinzeles, botadores, sierras para piedra, palancas, gurbias, barrenas, escodas y otros muchos hierros, de grapas, pernos, y otros: entre los quales no es de olvidar la geringa grande, que sirve en la torre la noche de S. Pedro, y otras para apagar el fuego que prende, la qual fue la principal ayuda y la mas necessaria y provechosa para la obra porque como alcança tanto, penetraba el agua, o calicho que con ella echaban en las rafas, juntas, y senos, que no quedó resquicio en que no obrasse tal es su actividad, violencia, y operacion.

Eligio el cabildo para hazer este reparo a Lorenzo Fernandez de Iglesia Maestro Architesco de buen nombre por las obras que ha hecho y haze en la Cartuxa y otras partes con el acierto que es notorio, y en esta se ha experimentado. el qual desde 10 de Octubre de 1692 començó la obra por el Anillo de la Media Naranja: en donde quitó mas de quarenta piedras, substituyendo otras tantas nuevas con todo arte y firmeza. Otras tantas puso en la Cornisa, Arquitrave, y Pechinas. De estas a la pared, o muro atravesó vnas cadenas o barrones de techos dobles de fierro, quatro en cada pechina para sugecion de lo exterior con lo interior. Sobre lo qual, si convenia, o no poner estas cadenas huvo gran question de maestres que se bolvieron a llamar, y al Maestro principal de Marchena, que fue de opinion, que se debian poner y esto mando el Cabildo (en cuya presencia, en su sala Capitular se hizo esta Junta, y controvirtio esta dificultad) que se siguiesse, quedando en cada pechina quatro tirantes, y dos quadrantes y su esquadra, y quatro cruzes con quatro escudos de hierro, todo bien afianzado, y se labraron las pechinas por lo interior de nuevo arqueadas en forma de bobeda, y se le dexó a cada vna su respiracion.

A la Media Naranja y Pechinas se siguio el reparo de su testero del Mediodia, que por tener quatro quiebras, y todo el muy quebrantado en todas sus partes, fue polixa y costosa su obra. En esto entraron mas de 40 piezas. Levantose su architrave: renovose el caracol de la subida que estaba muy desvnido, bolviendole acerrar con muchas piezas nuevas, afianzando todos los quatro varandages que guarnezen la Media Naranja, y poniendo muchas piezas en los tres testeros, en que entraron otras veinte piezas: bolviendo de aquí de la Media Naranja por lo interior, cuyo reparo fue firme y primoroso, en que entraron otras quarenta piezas, bolviendo a relevar los florones, y retocar lo mas de lo cinteado: repasando al mismo tiempo la Imagen de talla de S. Thomas, asseguran dolo por arriba con cinco barrones, o ferros embetunados, y reparandolo de la madera que le faltaba el Maestro Geronymo Franco, y bolviendolo a estofar, o dorar Juan Francisco Maestro Dorador, que tambien doró la Corona, Calix y Cruz de la Fee en que remata la Media Naranja, aviendola antes reparado y assegurado con nuevas abrazaderas y pernos: y se le dexaron a la bobedilla sobre que carga el pedestal dos ventanas pequeñas de ladrillo cortado para su respiracion.

De aqui se passó al reparo de las paredes del Altar Mayor, que por dentro y fuera estaban partidas de alto abaxo: que todas se ligaron con piezas de todo el gruezo de la pared: se afianzaron los varandages de la primera Tribuna de los Lienzos de la Passion que el año de 1662 pintó admirablemen.te el Maestro Juan de Valdes y este de 1698 los renovó Ju.º Jacinto Guerra discipulo de B.me Murillo, en cuyos tres arcos encienden tres faroles todas las noches tres piadosos vezinos de Gradas Manuel Bernal el del Cruzifixo de cumedio: Fern.do de Quevedo el de los azotes: y Juan Miguel, el de la Sentencia: Los quales empezaron a encenderlos el Sabado 5 de Octubre 1692, y lo continuan con devocion admirable.

En vn arco de esta tribuna se puso vna clave nueva, y lo mismo el arquitrave friso, y cornisa de este arco, quitando de sobre el la varanda que tiene de palaustres, y bolviendola a poner afianzada. Esta tribuna de los quadros, y la açotea que cae encima, se solaron de nuevo, poniendoles caños nuevos de plomo a la calle, y quitandoles mas de vna vara de botijas y brosa que las cargaban. Y en el friso, y cornisa de los tres arcos se pusieron los Barrones muy aferrados, que sugetan la pared exterior a la interior: y en los techos de ambas tribunas se pusieron muchas piezas nuevas, abriendo de nuevo sus labores.

Las mismas quiebras de esta pared, que eran tres, correspondian dentro al Altar Mayor y Presbiterio, desde cuyos Pilastrones hasta lo alto de la bobeda se fueron reparando con piezas muy grandes que entrarian mas de 200 con todo esto de adentro, y en todo lo de afuera que acabamos de dezir, abriendo por arriba toda la bobeda, desolandola, y desembotijandola para reparar estas quiebras con toda firmeza, y bolviendolas a dexar como estaban soladas igualm.te con la açotea alta, advirtiendo aquí como en todas las cornisas algo lastimadas, y en las paredes, varandages, y otras muchas partes y sitios quebrantados se echaron barrones embetunados de gran magnitud para la seguridad y firmeza, y en otras partes garras y grapas de hierro y de metal donde convenia.

Despues se siguió el reparo de las quatro Bobedas del cuerpo de la Iglesia en que las roscas de los arcos torales en la capilla del S.to Xp.to, y en la de N. Señora del Rosario avia dos grandes quiebras, que con andamios que se pusieron desde las Tribunas de la Iglesia, y desde las cornisas se repararon admirablemente, abriendolas primero por arriba, destejando, y desembotijando para ello, ajustando en estas quiebras mas de 50 piezas hechas a corte con la tirante que requerian.

De donde se passó al Arco Toral, que está en medio de la Iglesia entre esta bobeda y la que se sigue, el qual estaba abierto, y baxo de punto y aviendole descubierto por el texado y pretil de arriba, se aseguró poniendole sus piezas en toda perfeccion, y echandole por la parte alta dos barrones en forma de tirantes, apretandolo con pizarras; como tambien se apretaron con ellas los Arcos Torales de la Media Naranja. En la segunda Bobeda del cuerpo de la Iglesia avia dos quiebras, vna sobre cada capilla, algo menores que las antecedentes, pero no menos reparadas, ni con menos firmeza: pues se abrieron vna y otra por arriba, entrandoles a corte las piedras, de que necessitaban apretandoles con pizarras.

Como tambien se apretaron otras rafas menores de todo el Templo donde no eran menester piezas nuevas: Con cuyas abertudes del texado de sobre la Iglesia, assi para estas bobedas, como para la del Arco Toral, la de sobre el Altar Mayor, y otras muchas, quedó el texado y embotixado

muy deshecho, y fué necessario traher ladrillo canal y redoblon para casi texarle de nuevo, como se hizo, embotixandole y reparandole con toda firmeza, y dejandole abierto vn passeo por vno y otro lado de la ventana de la Media Naranja, para que los que van y vienen no maltraten el texado andando sobre el para llegar a la dha. ventana: La qual se abrió en aquel sitio por la luz, y hermosura que da su claridad a la Media Naranja, y sobre todo muy necessaria para la respiracion del Templo que juzgo no tiene otra.

Los Colaterales del Altar Mayor se repararon de alto abaxo por dentro y fuera, en que entrarian mas de 100 piezas, afianzando las rafas que tenian hasta los varandages, que tambien estaban quebrantados. Asi mismo se reparó el caracol, por donde se sube a las açoteas del Sagrario, aferrandolo con pernos gruesos por estar dividido de su mismo passo: y se le abrieron dos ventanas, que antes estaba muy oscura la subida, que muchos por su lobreguez, se bolvian, y no querian subir.

Tambien se solaron de ladrillo las tres tribunas de la Iglesia de azia el Patio de los naranjos, que antes estaban terrizas, y llenas de concavidades, igualandelas con las del lado correspondiente que todas estan soladas.

Y porque no quedasse ni vn minimo escrupulo en esta obra tan desacreditada hasta aqui sin fundamento, se desoló la Iglesia por medio para reconocer si vna abertura muy corta, de vn dedo que tenian por medio, de largo a largo las losas, passaba adentro: y se vio que las bobedas de los entierros por debaxo de la dicha quiebra correspondian abiertas de largo a largo: con que se desolo por medio de la Iglesia, hasta el Altar Mayor, y se macissaron y apretaron las quiebras de las bobedas fuertemente, y se volvio a solar mas igual sin aquel defecto, cumpliendo tambien con losar que se quitaron de la Capilla que sirbe de vestirse las Missas de las animas dos grandes porciones, que desde que se acabo el Sagrario, quedaron de ladrillo, casi en medio de la Iglesia, dexandole toda correspondiente, y enlosada, retazando assimismo muchas piezas pequeñas, que estaban de ladrillo, y se enlosaren ahora.

Desde que se començó la obra fue lo primero passar el SS.mo a la Capilla del N.º Xp.to en 4 de Sept.e de 1692. en donde estuvo su Mag.d administrandose desde alli hasta Sept.e de 1693. a fin de el, en que aviendo de passar la obra al cuerpo de la Iglesia se llevo a vn Altar, que en forma de Capilla se dispuso con el Sagrario, dozel, y dos lamparas, en el sitio que hace desde la puerta de la Sacristia, hasta la primera grada del Presbiterio, donde estubo hasta el Sabado de Quinquagessima 20 de Febrero de 1694. dia en que aviendoso limpiado, sacudido, aseado y lavado toda la Iglesia, y renovado la Lamina de la Fee, que cae por de dentro sobre la puerta que sale a la Iglesia, se passo su Magestad a la Capilla del S.to Christo, por dar lugar a que se hiziesse en el Altar Mayor otro sobrepuesto, que para estrenar el Sagrario fabricó la Hermandad del SS.mo y se acabassen dos alazenas nuevas bien capazes a vn lado y otro en el camarin detras del Altar Mayor donde se guardan los Óleos, mucetas, estolas, faroles, hachas, y otras alajas para la Administracion, advirtiendo como en este camarin se abrieron tres ventanas nuevas, a que se echaron sus vidrieras y redes, que le dan grande luz a aquella pieza, antes totalmente obscura.

Colgose el Altar Mayor de terciopelos y damascos, y hecho el Altar nuevo adornado con mucha plata, y muy poblado de cera colorada, se descubrio el SS.mo el Domingo de Quinquagésima 21 de dicho Febrero de 1694 estando manifiesto tres dias, tarde y mañana con sermones, que el primero predicó el D. Juan de Gamis de la Compañia: el segundo el D. Juan Navarro de los Clerigos menores: el tercero el D. M. D. Juan de Soto del orden de S. Basilio: cuya fiesta de la Renovacion y estrena del dicho Sagrado hizo, y costeo la siempre magnifica y venerable Hermandad del SS.mo con musicas, instrumentos, y solemnidad grande todos tres dias: y el vltimo que fue el Martes por la tarde Procession por las vltimas naves de la Iglesia con el SS.mo y el Niño, grande assistencia de la cofradia, a que hizo señal la torre con tañido de primera classe, que mando el Cabildo, y que de la Sacristia se diesse todo lo necessario para esta Fiesta, de que se alegró sumam.te toda la ciudad, por ver ya libre de toda sospecha, y ageno de toda calumnia este gran Templo, tan sano, tan fuerte, tan bien reparado, que pocas, ó ninguna Iglesia le puede oy igualar en seguridad y hermosura.

Con que acabada esta Fiesta tan deseada, y colgada como de antes la fachada del Altar Mayor, se dispuso en el Arco de en medio vn nicho decente para colocar la Imágen del S.to Christo a la columna, que antes ocupaban el mismo sitio, renovada ahora toda la venerable hechura por Miguel Parrilla insigne Maestro Dorador, poniendole delante vn velo nuevo de gaza blanca.

Y assi todo compuesto y desocupado el Altar Mayor, se passó a el de la Capilla del S.to Christo el SS.mo Sacramento, el Sabado 27 de Febrero, donde permanece, y permanezerá para siempre jamas: el qual sea alabado por los siglos de los siglos. Amen.

En todo el tiempo de esta obra, antes ni despues, se lastimó, cayó, ni mató hombre alguno de los que andaban en ella, siendo assi que de ordinario trabajaban quinze, y veinte, y algunas vozes treinta que por andar siempre por lo alto, y casi en el ayre, por andamios, cornisas, y buelos, siempre llevaban arriezgada la vida: que como el reparo se hazia para el Autor de ella, no permitio que alguno la perdiesse como en obras grandes sucede cada dia.

Esta la començo y acabó el dicho M. Lorenzo Fernandez de Iglesia con quinze reales de jornal todos los dias. Los oficiales primeros Andres Garcia, Francisco de la Riba, y Ant.º del Castillo, con diez reales: los demas por cinco: y la Iglesia le dio y costeo la herramienta, que fue menester, y tambien todo el aliño, afiladuras y reparo de ella.

Para todo el gasto de este Reparo, tomó el Cabildo a tributo sobre la hazienda de la Fabrica hasta en cantidad de 92 d.º 112 rs.112 de vellon que es lo que se gasto en toda la obra. La qual, gracias infinitas se den a Dios por ello, ha quedado tan firme, y tan a satisfacion de toda esta Republica, que se juzga perpetua, desvanezidas de todo punto las vozes que corrian de su poca seguridad, y el templo todo tan vnido, que pareze nunca estuvo de otra suerte: por que la obra la ha executado el dho. M. Lorenzo Fern.z con destreza, sciencia, y resolucion. Y yo que me halle en toda ella assistiendo continuam.te por el ministerio de mi ocupacion, puedo asegurar que todo lo aqui referido, es la misma verdad: por que en todo intervine como Mayordomo de Fabrica, y todo el Reparo y su gasto corrio vnicam.te per mi mano.

PASATIEMPO.

ENIGMA

DE AUTOR DESCONOCIDO

CONTRA EL CÉLEBRE POETA DRAMÁTICO

D. JUAN RUIZ DE ALARCON.

Si á vistas me llevan hoy
A los ojos de mi bien
Y he de morir si me ven,
Corazon, ¿á dónde voy?
Do diez una se la doy
A los sátrapas mayores
Que con todos sus rigores
Un verso destos traduzcan
En latin y del induzcan
La causa de mis temores.

SOLUCION DEL ENIGMA

DE

BALTASAR DEL ALCÁZAR

INSERTO EN EL NÚMERO AETERIOR.

LA SOMBRA.

SUMARIO.

EDITORES:
FRANCISCO ALVAREZ Y COMP.ª
Impresores de Cámara de S. M.
TETUAN, 24.—SEVILLA

EL ATENEO.

Periódico de Literatura española y extranjera, Ciencias y Bellas Artes.

N.º 20. MIÉRCOLES 15 DE SETIEMBRE 1875.

LITERATURA.

PACHECO Y SUS OBRAS

POR

D. JOSÉ M.ª ASENSIO Y TOLEDO.

(Continuacion.)

APÉNDICE PRIMERO.

SOBRE LA BIOGRAFÍA DE BALTASAR DEL ALCÁZAR.

Censura de la Biografía de Baltasar del Alcázar, firmada por D. Vicente Avilés, en Fuentes de Andalucía, á 4 de Diciembre 1827.

El haberme encargado V. S. la censura del artículo biográfico acerca de Baltasar del Alcázar que le ha presentado nuestro compañero el Sr. D. Vicente Avilés, á la par que ha despertado mi cansada memoria con algunas noticias que yo tenia recogidas de este docto poeta sevillano, me ha llenado de complacencia al advertir que la diligencia del Sr. Avilés haya adquirido otras que ciertamente se habian escapado de mi conocimiento. Por eso, lo que yo diga hoy, más será para estimularle á que continúe sus doctas investigaciones que no para censurar su laboriosidad.

En primer lugar, yo quisiera ver los fundamentos sobre que se apoya la conjetura de fijar el nacimiento de Alcázar en los años de 1530 ó 531; porque la corta diferencia de sólo un año indica que el cálculo, si no ha podido ser muy exacto, por lo ménos será muy aproximado.

Acerca del nombre y condicion de sus padres, no se me ofrece duda. Ortiz de Zúñiga en el *Discurso de los Ortizes de Sevilla*, y en los *Anales* de esta ciudad, dice que fué hijo de Luis del Alcázar, Veinticuatro de Sevilla y despues jurado por la Collacion del Salvador y de doña Leonor de Leon Garabito.

Aunque el colector del *Parnaso Español* en las noticias biográficas del tomo VII nada pudo decir de su patria, de su familia ni de sus estudios, en el suplemento que incluyó en el tomo IX yá dijo que nació en Sevilla de familia ilustre, y que parece siguió las armas; pero no especifica sus empresas, y yo desearia ver los documentos justificativos en que el señor disertante apoya las que atribuye á nuestro poeta y demás destinos de su vida civil y literaria. El Sr. Avilés sabe muy bien que en materias históricas no es permitido hablar sin pruebas.

El citado colector añade que estuvo casado con doña Luisa Faxardo, hija de Francisco Hernandez Marmolejo, Veinticuatro de Sevilla, y de doña Luisa Faxardo, de quien la hija tomó el nombre; y no es extraño que yo dude de esta noticia, supuesto que no la justifica: y por lo mismo, así la Academia, como yo, desearíamos tener algun documento que probara haberse casado en su pátria con su prima hermana doña María de Aguilera, hija del Mariscal de Leon, &c.

De sus obras poéticas no podré decir más, sino que en el *Correo literario de Sevilla* hice imprimir muchas, que ni constaban en las *Flores de poetas ilustres* de Pedro de Espinosa, en el *Parnaso español*, ni en la *coleccion* de poetas, que á nombre de D. Ramon Fernandez (esto es, D. Pedro Estala) se publicaron en Madrid. Poseo un tomo en fólio de todas ellas, con el cual he cotejado las pocas que el señor Avilés remite, de cuyo exámen resultan las variantes que he anotado, y desearia que se remitieran á dicho señor, pues no le disgustará saber que se conserva este códice.

Tambien permanece en Sevilla el nombre de esta esclarecida familia en la calle que dicen de los Alcázares, collacion de San Pedro, en la que tenia sus casas principales.

Y en la Iglesia del colegio de Monte-Sion, del órden de Santo Domingo, un epitafio que á ella pertenece, como en él consta, y dice así:

> «Esta sepultura es de D. García Cerezo Marmolejo, 24 de Sevilla, y de doña Juana del Alcázar, su mujer, hija que fué de Baltasar del Alcázar, señor de Puñana y de doña Luisa Faxardo, su mujer, que la compró para su entierro y de sus parientes y de los hijos del dicho su marido y sus descendientes. Año 1608.»

De este epitafio no sólo se saca el Señorío de Puñana que obtuvo Alcázar, sino que alguno podrá buscar por este título su descendencia. Yá se sabia que Baltasar del Alcázar habia dejado un hijo llamado Francisco, de quien no se ha podido hallar otra noticia: ahora deberá añadirse la de su hija, comprobada con la antecedente inscripcion sepulcral.

Tambien he notado la falta de cita en el juicio que hace Jaúregui del mérito de Alcázar: esta seria muy conveniente, pues aunque yo no dude de su veracidad, encuentro que este aspecto lo podrá fácilmente satisfacer el señor disertante.

Igualmente lo será la comprobacion de la muerte de Alcázar; y al ver la exactitud con que se fija el 16 de Enero de 1606, me hace creer que el Sr. Avilés tenga documentos que deseamos conocer para ilustrar y enriquecer las memorias de nuestro poeta. Nada más por ahora, sino suplicar á la Academia le devuelva el citado manuscrito, esperando que dicho señor se servirá anotarlo ó reha-

cerlo, si es que juzga á propósito estas advertencias.=Sevilla 17 de Enero de 1828.

JUSTINO MATUTE Y GAVIRIA.

RESPUESTA DEL AUTOR.

El deseo de ilustrar y enriquecer las memorias del docto poeta sevillano Baltasar del Alcázar me animó á presentar á V. S. el artículo biográfico de este autor, para cuya redaccion tuve presente lo que el analista Zúñiga, el parnasista español y el célebre pintor *Pacheco* dicen de Alcázar. Zúñiga, apénas habla de sus padres, el parnasista ignoraba la vida de nuestro poeta, y sólo *Pacheco*, autor fidedigno, amigo íntimo y contemporáneo de nuestro autor, podia guiarnos en nuestras investigaciones. Siguiendo, pues, la autoridad de este célebre pintor y humanista, procurarémos disipar las dudas que han ocurrido á nuestro compañero el señor D. Justino Matute y Gaviria.

Empezando, pues, por el nombre y condicion de los padres de Alcázar, conviene el señor censor en que fueron el Veinticuatro Luis del Alcázar y doña Leonor de Leon Garabito y no se le ofrece ningun reparo sobre este particular.

No sucede lo mismo con las noticias que se dán de los destinos de la vida civil y literaria de Alcázar; mas el disertante no ha sentado un hecho que no esté comprobado con el testimonio de *Pacheco*, tomado de un códice autógrafo que poseo de este autor, relativo á noticias históricas de vários personajes y literatos célebres del siglo XVI.

Los reparos que todavía se presentan al Sr. Matute sobre el casamiento de Alcázar con doña María de Aguilera, &c. se desvanecen del todo teniendo presente que Melchor del Alcázar, hermano mayor de nuestro poeta, heredó de sus antepasados los Señoríos de Palma, Gelo, Cullera y Puñana, de los que fundó cuatro mayorazgos para otros tantos hijos de los siete que tuvo, de los cuales el mayor fué el docto jesuita Luis del Alcázar, bien conocido en la república literaria; el segundo, Juan Antonio del Alcázar, excelente poeta, y uno de los restantes, llamado Baltasar, como su tio, fué el señor de Puñana, marido de doña Luisa Faxardo, y de quien habla la inscripcion sepulcral del colejio de Monte-Sion.

No consta que nuestro Alcázar tuviese sucesion, y parece regular que *Pacheco* hubiera hecho mencion de sus descendientes inmediatos como la hace de los de su hermano Melchor. La doña Juana del Alcázar, de que habla la citada inscripcion sepulcral, es hija, sin duda alguna, de su sobrino Baltasar, Sr. de Puñana.

De sus obras poéticas dice así *Pacheco*: «Las cosas que hizo este ilustre »varon viven por mi solicitud y diligen»cia: porque siempre que le visitaba es»cribia algo de lo que tenia guardado »en el tesoro de su felice memoria. Pe»ro entre tantos sonetos, epístolas, epí»gramas y cosas de donaire, la *cena jo»cosa* es una de las más lucidas cosas »que compuso, y el *Eco* de lo más tra»bajado y artificioso que hay en nuestra »lengua.» Esta consideracion me movió á ofrecer á la Academia las pocas poesías de Alcázar, que se encuentran en el manuscrito de *Pacheco*, y si la coleccion orijinal que hizo éste es la que conserva el Sr. Matute, es indudable que será apreciabilísima por todos títulos y digna de la luz pública.

Pacheco cita literalmente el juicio que Jáuregui formó del mérito de Alcázar, y cierto que no hay motivo justo para presumir inexactitud en la cita.

Yá se habia sospechado que el fallecimiento de Alcázar habia sido á principios del siglo XVII. Mas *Pacheco*, que, como se ha visto, era su amigo y lo visitaba con frecuencia, dice que «en»trando en los 70 años ni á pié ni á ca»ballo podia andar. Y llegando á los 76, »á 16 de Enero de 1606, dejó esta vida »por la eterna.» Si no hay equivocacion en estas fechas, se deduce que Alcázar nació por los años de 1530 ó 531. Documentos de otra naturaleza podrán algun dia dar mayor ilustracion á la vida de este esclarecido poeta, y este bosquejo será el fundamento de nuevas y ulteriores indagaciones.=Fuentes de Andalucía 31 de Mayo de 1828.

VICENTE AVILÉS.

APÉNDICE SEGUNDO.

ELOGIO BIOGRÁFICO DE LOPE DE VEGA CARPIO (1).

Esta es la efigie de Lope de Vega Carpio, á quien justísimamente se concede lugar entre los eminentes y famosos de nuestros dias: y quando por este sugeto solo huviera dado principio á mi obra, pienso que no sería trabajo mal recibido, ni sin premio de agradecimiento, que en los tiempos venideros me concederán por ellos que no haviendo podido gozar del original, gozaren del fiel traslado, de este varon que tan conocido es, ha sido y será en la más dilatada parte de la tierra, donde se tuviere noticia de buenas letras, porque las obras suyas (famosas entre las que se leen de su género) ninguna remota parte las ignora, antes con devida admiracion las procura, porque en ellas se juntan las partes, que raras veces en una concurren, porque nunca la naturaleza es tan pródiga, que al que conceda alto natural, le conceda alto entendimiento con que procura el arte, y á quien concedió alcanzar el arte, le concedió tan poco natural, que no le sirve. Y la vez que arte y natural se juntan (grande desperdicio de naturaleza) se desaviene y aparta tanto dellos la imaginativa, que esta falta se conoce en sus obras: mas en las de *Lope de Vega*, vemos en la facilidad de su vena el natural grande, en la abundancia de sus escritos la mucha imaginativa, en los nervios y disciplina de sus versos el entendimiento y arte tan juntos, tan perfectos, que tendria por osado á quien juzgase sin temor grande, quál parte destas es más excelente en él. Del Abulense Tostado se advierte por justa grandeza, que repartida la cantidad de sus obras con las de sus años, sale cada dia á tres pliegos de escritura, y ha havido curioso que en buena Aritmética ha reducido á pliegos las obras de

(1) Terminado yá este trabajo, podemos añadir una curiosa noticia sobre el retrato de *Lope de Vega*, dibujado por PACHECO, que nos ha comunicado nuestro querido y erudito amigo el Sr. D. Cayetano A. de la Barrera. Dice así:

«En el año de 1841 circuló un *Prospecto* de una edicion nueva de la *Jerusalen conquistada de Lope*, que, segun aquel anuncio, debia de hacerse, entre otros, con los requisitos siguientes: *se dará*, decia, *el retrato de Lope de Vega, copiado exactamente del que hizo Francisco Pacheco con vista del original....*»

La anunciada edicion no pasó de proyecto.

Lope de Vega, y contando hasta el dia de hoy todos los de su vida respectivamente, no es inferior su trabajo y estudio. El ha sido cierto en España (salva emulacion que siempre sigue á la virtud) el poeta solo que ha puesto en verdadera perfeccion la Poesía: porque aunque á Garzilaso de la Vega se le deve la gloria de los primeros versos endecasílavos que huvo en España buenos, fué aquello tan poquito que no pudo servir de mas que de dar noticia, que se podria aquistar aquel tesoro. Pero el que verdaderamente lo ganó, y lo posee es *Lope de Vega*, y si alguno (cuyo ingenio y escritos no ofende esta alabanza) no la admite, ántes quo la repruеve me diga: ¿qué Poeta Lyrico ha tenido Italia (madre desta ciencia) que se aventaje á *Lope de Vega?* Los mejores que de Italia han impreso he leido (aunque con mal conocimiento) pero en sus bellísimos escritos no se leen mas apretados sentimientos, mas dulces quejas, mas puros concetos, mas nuevos pensamientos, mas tiernos afectos que en las obras de *Lope de Vega*. El ha reducido en España á método, órden y policía las comedias, y puedo asegurar que en dos dias acabava algunas vezes las que admiravan despues al mundo, y enriquezian los autores, y no solo la Poesía ha perficionado, pero la Música le debe igual agradecimiento, pues la variedad de sus versos, y la blandura de sus pensamientos le ha dado materia en que con felicissimo efecto y abundancia se sustente, y ocasion justísima á los artífices de los tonos para ossar ygualar el artificio y dulzura dellos á la dulzura y artificio de sus letras. Las cosas dignas de ponderacion hazen parecer apasionados dellas á los que las escriven, y si yo lo pareciere de *Lope de Vega*, do manera que se me pueda poner por objecion, remítome á las obras que se conocen suyas: remítome al Poema heroyco de su *Jerusalen*, que pienso que tres, ó cuatro que hay en España deste género, no se ofenderán de que se le conceda el primer lugar. Remítome á su *Arcadia*, donde consiguió con felicidad lo que pretendió, que fué escribir aquellas verdaderas fábulas á gusto de las partes. Sea buen testigo la *Dragontea* (el mas ignorado de sus libros, que como hazienda de grande rico, lo olvidado y accesorio fuera principal riqueza en otros). *El peregrino en su patria*, es el quinto libro. Otro intitulado *Rimas*, mina riquísima de diamantes y ricas piedras, no en bruto, no, sino labradas, y engastadas con maravillosa disposicion y artificio. El poema de la *Hermosura de Angélica* enseña bien la del ingenio de su autor, que alcanzó mas diferentes ideas de hermosura que la misma naturaleza. Y por último (aunque segundo de los que escrivió) dejó el poema castellano *Isidro*, que como refiere en él lo llamó assi, por serlo los versos, y el sugeto, á cuyo alto conceto, deve nuestra nacion perpétuo agradecimiento y loores, pues no sin mucho acuerdo, y amor de su patria eligió para tratar la vida beata de aquel santo, las coplas castellanas, y propias por que las naciones estrangeras notassen que la curiosidad ha traydo á España sus versos, y cadencias, y no la necesidad que dellos huviesse: pues arribando este libro gloriosamente á la mas alta cumbre de alabanza, nos enseña quo son los versos castellanos, de que se contiene capazes de tratar toda heroyca materia. Las comedias que ha escrito, ya vemos por los títulos de ellas impressos en el libro del *Peregrino* quo son tantas que es menester para creello, que cada qual sea, como es, testigo de la mayor parte dellas, sin mas de otras tantas quo despues de aquella impression ha escrito con que llegarán á quinientas. Do los versos sueltos y derramados que ha hecho á diferentes sugetos osso assegurar dos cosas, la una, que es de lo mejor que ha escrito: la otra es, es mas de lo que está hecho mencion. El en fin (quando con mas modestia le queremos loar) es ygual al que con mas gentil espíritu ha alcanzado en esta facultad nombre ilustre en España en cada cosa que le queremos comparar, y superior á todos en tres cosas, que en ningun ingenio se han juntado mas felizmente que en ol suyo; facilidad, abundancia, y bondad. Y assi no dudo que la antigüedad le llamará oy hijo de las Musas, mejor que al Poeta de Venusia, por quien las ciudades de España pudieran competir con Madrid (dichosa patria suya) como los Argivos, Rodios, Atenienses, Salaminos, y Smirneos, por aquistar el título de la de Homero. Sirvió *Lope de Vega* en los primeros años de su juventud al Ilustrísimo Inquisidor General, y Obispo de Ávila, don Gerónimo Manrique, á quien confiessa en sus obras, que deve el ser que tiene. Despues al Excelentíssimo Duque de Alva, de Gentil-hombre, y en oficio de Secretario, y años despues lo fué del Excelentíssimo Marqués de Sarria, hoy Conde de Lemos, de los quales fué amado y estimado justamente su injenio y partes, por las quales fué codiciado con aventajados gajes y mercedes de muchos Grandes de España para la misma ocupacion, á que tenia su ingenio una correspondencia admirable. Y porque como he dicho, sus obras son el verdadero elogio de su vida, yo devo dar fin á esto con esta estancia, que á su retrato escrivió don Ioan Antonio de Vera y Zúñiga.

Los que el original no aveys gozado
Gozad del fiel traslado los despojos,
Dad gracias por tal bien á vuestros ojos,
Y á *Pacheco* las dad por tal traslado:
Será el uno y el otro celebrado
Del Negro adusto á los Flamencos rojos,
Causando ambas noticias ygual gusto,
Desde el rojo Flamenco al Negro adusto.

APÉNDICE TERCERO.

ELOGIOS DE LOS RETRATOS QUE SE CONSERVAN EN LÓNDRES

JUAN MARQUEZ DE AROCHE.

Quien uviere leido tantos insignes varones profesores de la verdadera destreza, cuantos van puestos en esta Descripcion, antos de llegar al presente, no dudo que entienda que acabó el número en ellos, como en ellos acabó todo lo que en esta arte ay que alcanzar, mas hallando entre los dignos de memoria igual á todos los precedentes á Juan Marquez de Aroche, natural de esta ciudad, lo puse aquí. Cuya verdadera destreza de espada y daga no reconoce ventaja á todos los de su tiempo i tan desapasionado en esta ciencia qual lo quiere el Comendador Hieronimo de Carranza en su libro de verdadera Destreza i á quien se le deve inmortal

nombre, pues ha dado con invencible valor excelentes muestras de la execucion de ella. Fué dotado de grande injenio, de grande ánimo i de igual conocimiento en toda suerte de armas, i estremado artífice de los engastes i machinas de madera que sirven al uso de las Campanas i piezas de Artillería, tuvo otras singulares partes de Geometría en hacer ingenios de molienda en agua i en tierra, que por la brevedad de este *Elogio* las remito á la Fama que no usa de pregonarlas, á la qual he querido seguir en onrrar esta descripcion con su verdadero retrato i este soneto que le hize.

Soneto.

Fuerte batallador, padre de Ciencia
En el rigor i veras aprovada
¿Quien puede resistir de vuestra espada
El crudo filo, el ímpetu violencia?

Ninguno habrá que os haga competencia
Si juntais á la diestra exercitada
La siniestra con arma aventajada
El ánimo, el esfuerzo i la experiencia.

Vuestro es el lauro y palma de Victoria
Pues de lo que otro pudo ser avaro,
Vos lo manifestais con rostro afable

Quede vuestro retrato por memoria,
Conozca el mundo vuestro nombre claro,
Doctor onrrado Diestro i venerable.

(De otro puño.) Por Fran.co Pacheco en Sevilla 1537.

«Esta fecha que está evidentem.te equi»vocada es probable que sea 1637.»

PEDRO DE MESA.

(Al pié.) Prudente consideracion fué que adorne lugar tan ecelente Varon tan digno, cual es Pedro de Mesa con quien justamente se debe onrrar nuestra nacion, como su patria que es esta esclarecida Ciudad, fué dotado de grandes partes en que el Cielo con particulares requisitos quiso estremarle, fué de admirable ingenio con que alcanzo consumadamente las cosas á que le inclino su naturaleza, i el primer lugar en ellas, en el arte de la Danza fué único i tenido (con general aprovacion) por el mas singular de su tiempo i de la singular de siete ordenes i canto de órgano fué aventajado i (Al dorso) i en la curiosa i rica arte de bordar reconocido por el mas aunque del fué de invencible ánimo i sin igual en la verdadera destreza i á quien todos los aficionados á esta Ciencia devemos lo bueno qe se haze pues dello a dado la luz que es bien notoria i en quien se trasladó su Maestro Hierónimo Carranza tan natural i perfectamente que le llaman espíritu Carrançino con mucha razon pues se puede decir con verdad quel Duque de Medina i Pedro de Mesa solos fueron con quien Hierónimo Carranza comunicó los primores i secretos de la verdadera Destreza sin ser Maestro de otro ninguno, i assi como á sucesor en el arte le sucede en el lugar mas cercano que justam.te se le deve al qual hize esos dos sonetos.

Soneto.

Felice Mesa en quien á puesto el Cielo
De sus ecelsos dones tanta parte,
Que el caudal que entre muchos se reparte,
Lo junto en vos con un divino zelo.

Del sacro Betis único consuelo
Por el ausencia de su caro Marte,
Que en vos depositó la ciencia i arte
Honor i gloria del Esperio suelo.

Orne el Laurel sagrado vuestra frente
Con yedra entretexido i varias flores
Lirio, Jacinto, Rosas i Violetas.

Que entre la diestra i belicosa gente
De Marte; sois mayor de los Doctores
Les dais luz qual Febo á los Planetas.

Otro.

Cesen de oy mas del Griego i del Troyano
Los hechos i la Fama celebrada,
Pues vemos con la Daga i con la espada
Que llegais donde no llegó hombre humano.

I junto con la Ciencia de Cristiano
Otra manifestais tan ignorada
Del gran Comendador encomendada
Fiada de razon de vuestra mano.

Con justa causa sois tan estimado
Pues de aquel que primero abrio el camino
Primogenito sois en la Destreza.

Que para hacerse eterno le convino
Su Tesoro dejar depositado
Para aumentar su gloria i su riqueza.

Otro.

DE ANTONIO DE VERA BUSTOS A PEDRO DE MESA.

Aqueste es su retrato verdadero
De aquel que en armas tanta parte alcanza
Con ser segunda parte de Carrança
Que desta Ciencia dió la luz primero.

Sugeto dando con la espada á Omero
I al mismo Marte en su mayor pujanza
Ofreciendo al cobarde confianza
Reducido á saber de buen guerrero.

Dos estremos se ven deste trasunto
Que en ellos se estremó naturaleza
Aunque una ciencia de otra separada.

Pues puso á entrambas en tan alto punto
Que mandó que las diesen por grandeza
Á Pacheco pinzel, á Mesa espada.

Al pié de esto retrato dice de otro puño. «Principios de Velazquez» «si esta »nota quiere dar á entender que el dibujo »es obra del famoso pintor de Felipe IV »me parece que quien la puso erró como »lo prueba el anterior soneto y lo que »sobre estos retratos dice *Pacheco* en su »Libro de la pintura.»

SANCHO HERNANDEZ.

(Al pié.) Esta verdadera figura es de Sancho Hernandez á quien su claro ingenio i loables partes hazen digno de tan calificado puesto i que su memoria viva. Fué dotado de ecelente eloquencia, de agudos i prestos dichos, de afable trato i virtuosas costumbres: fué ecelente artifice de oro i plata i mui dado á la Poesia, en que hizo muchas obras i entre ellas un Poema heroico de la decendencia de la casa de Ureña. Criose i assistió en esta Ciudad de Sevilla á donde tuvo mano con todos los principales della, que fué natural de Valladolid.

(De otro puño.) Pacheco.

PEDRO DE MADRID.

(Al pié.) Por la memoria que dignamente se le deve á Pedro de Madrid tuvo lugar entre tan ecelentes varones, pues en la música de Viguela que profesó fué tan singular que mereció qe se le diesse el primero entre todos los de su tiempo i en el pasado no se desdeñara Apolo de darle el suyo en la cumbre del Parnasso, qual en este se le concede, i esta insigne Ciudad de Sevilla se onrra con tal hijo, en quien la naturaleza hizo dos estremos no sin gran misterio, el uno en dotarlo de tan singular ingenio i el otro en hacerlo ciego i tullido desde su nacimiento.

(De otro puño.) Pacheco.

FLORENTINO DE PANCORVO.

(Al pié.) Las buenas partes do ingenio, letras i curiosidad del Licenciado Florentino de Pancorvo me obligan á que se ponga aquí su verdadero Retrato, el cual fué natural de Granada, graduado en la Universidad della en Filosofia i Matematica: fué gran aritmético, eminente en la Medicina, i en arte liberal de jugar de manos inimitable i sin igual en su tiempo, fuó muy diestro en las armas en particular de la Daga sola contra Espada hizo evidentes demostraciones de su destreza al qual hize este Soneto.

SONETO.

Este dissegño es natural retrato
Del Licenciado i gran Doctor Pancorvo
Contra cuya destreza no ay estorvo
Circulo, linea recta vista ó tacto.

Que esté el otro en potencia que este en acto
Mas valiera tener gallico morbo
Que aprovecharse aquí de angulo Corvo
Contra su herrezuelo ó garavato.

Es en la Medicina otro Galeno
Archivo de aritmetica famoso
Sabe ciencia aprendida en el profundo.

¿Quien negará quo lo quo hazo os bueno
Pues tiemble de su brazo belicoso
Moron, Ronda, Granada i todo el mundo?
(De otro puño.) PACHECO.

MANUEL RODRIGUEZ.

(Al pié.) Entre los quo debidamente son dignos do ser puestos con los insignes varones desta Descripcion es uno Manuel Rodriguez de singular ingenio i estromadas partes, único en la dulzura i musica de la Harpa i Vigüela, en que ecedió á todos sus contemporáneos i pudo contender con iguales fuerzas en la Harpa con Terpandro i en la Vigüela con Apolo i en la verdadera destreza de las armas aspiró á ocupar el assiento despues de Hierónimo de Carrança inventor de ella i Pedro de Mesa su Maestro; fuó natural de la villa do Cuvillar en el Obispado de la Guardia en Portugal, con quien puede onrrarse dignamente su pátria en cuya alabanza hize este soneto que se sigue.

SONETO.

Anime Orfeo el músico instrumento
Que detuvo las aves i animales
I refrenó los monstruos infernales
I á los Rios el curso i movimiento.

Suene de vuestra harpa el dulce acento
Quo arrebata i suspende á los mortales,
I enjendra mil deseos celestiales
Quo ilustran la Razon i Entendimiento.

Halló en vos la destreza tal cordura
Que le obligó á sentaros en su Mesa
I con Razon quereis solo gozalla

Ojalá que nos diese la ventura
Á ver lo que por Fé el mundo confiesa
Si no es que para Dios quereis guardalla.

ANTONIO DE VERA BUSTOS.

(Al pié.) Devidamente se deve este lugar á Antonio do Vera Bustos, por su buen ingenio, por su valor do ánimo, musica i poesia, sin las demas partes de virtud de que fué adornado i por ecelencia mereció toda alabanza en hazer cosas de marfil i cristal con quo suplia los defectos i faltas de mayor importancia á los ombres cassi queriendo con la propiedad dellas contender con las mismas de la naturaleza, quo onrrando el siglo en que floreció, hizo tan felize esta insigne Ciudad en hazerlo natural della i el mismo hizo á su Retrato este Soneto.

(Al Dorso sigue de otro puño.) Este retrato echo en casa de *Pacheco* se cree quo fué executado por Velazquez mandado de su maestro y por ser de la coleccion viene en este lugar. «Sobre esta »nota se me ocurre lo mismo quo sobre »la análoga que precede; sin embargo »la construccion de la frase y la ortogra»fía parecia indicar que está escrita en »el siglo XVII, por lo tanto bueno es »suspender el juicio hasta que se pueda »examinar el carácter del dibujo y de la »letra por persona competente.»

SONETO.

Retrato, si por rico do favores
Gozais la palma de un onrrado assiento,
Faltando en vos i en mi merecimiento
De estar en parangon con los Doctores.

Mirad no os igualeis con los mayores,
Quo pagareis el loco atrevimiento;
Advertí vuestro humilde nacimiento
Rendid á la virtud los pundonores.

Si es vuestro dueño Pedro en todas partes
Singulis nihil en ninguna ciencia
Dexad la ostentacion que os desvanece.

No os hagais sin saber Doctor en artes
No siendo Bachiller en la esperiencia
Goze la Borla aquel que la merece.

Para completar la noticia que damos en el testo acerca del paradero actual de los siete retratos, cuyos *Elogios* dejamos trasladados, copiamos el comunicado que sobre su compra publicó el periódico de Lóndres *The Athenæum*, en el número correspondiente al 25 de Julio del año 1874. Dice así:

RETRATOS
DIBUJADOS POR PACHECO.

27, Queen's Gate, Julio 14, 1874.

He tenido la buena fortuna de adquirir un curioso é interesante volúmen do dibujos orijinales de artistas españoles é italianos. Ese volúmen era propiedad de Mr. Williams, Vice-Cónsul de Inglaterra en Sevilla, en el tiempo en quo Ricardo Ford residió allí; y el dicho Williams gozaba crédito de gran colector é intelijente en artes españolas. A su fallecimiento, el libro pasó á manos de otro inglés que vivia en Sevilla. Su curiosidad y su valor consisten en que contiene *siete* de los retratos quo formaron parte del famoso manuscristo de *Francisco Pacheco*, con quien Velazquez aprendió su arte, en Sevilla, y de quien luego fué yerno, como se lee en su vida. El Sr. D. José María Asensio, de Sevilla, es poseedor afortunado de una gran parte de aquel manuscrito que contiene, segun creo, cerca de sesenta retratos de los ciento que componian el volúmen orijinal. Entre estos debia estar el de Cervántes. Desgraciadamente no es ninguno de los *siete* que hoy poseo. Hablando de esta coleccion de *Pacheco*, Cean Bermudez, en su *Diccionario Histórico de los más ilustres Profesores de las Bellas Artes en España* (Madrid: 1800,--tomo IV. páj. 18, en la nota) dice: «Y pasaron de ciento y »setenta los que ejecutó de lápiz negro y »rojo de sugetos de mérito y fama en »todas facultades.»

Estos retratos están todos perfectamente dibujados, se distinguen especialmente por la animacion, por la vida, y su principal mérito consiste en la individualidad, en el parecido que deben tener con el sugeto á quien represen-

tan; pero en cierto punto tenemos que correjir á Cean Bermudez, pues ninguno de los siete se cuenta entre los españoles ilustres cuyos hechos divulga la fama.=El primero, JUAN MARQUEZ DE AROCHE, es maestro de armas, y se le apostrofa en el soneto que acompaña á su *Elojio de fuerte batallador;* el segundo, PEDRO DE MESA, era *fuerte en el arte de la danza;* el tercero, SANCHO HERNANDEZ, trabajaba en oro y plata. Sigue luego la delicada y fina cabeza de PEDRO DE MADRID, gran músico de guitarra; despues el licenciado FLORENTINO DE PANCORVO, y otro Doctor, El último retrato, el de ANTONIO DE VERA BUSTOS, está dibujado á dos lápices, negro y rojo, con valiente ejecucion. En el reverso tiene escrito lo siguiente: «*Este retrato, hecho en casa de Pacheco, se cree que fué ejecutado por Velazquez, y por ser de la coleccion se pone en este lugar.*»

Como creo que á algunos de nuestros lectores aficionados al arte español puede interesar estas noticias, me he decidido á comunicarlas en este lugar.

F. W. COSENS.

HEIMSKRINGLA

LA SAGA DE OLAF TRYGGVESSON

En esta misma REVISTA publiqué una traduccion de parte de la Saga de Olaf Tryggvesson relativa á la batalla naval de Svoldr (1). Ese artículo fué leido en Noruega, y un moderno normando, entusiasta de las proezas de sus antepasados, me designó otros capítulos de la misma Saga en la inmortal obra de Snorre Sturlesson, relativos á una célebre batalla entre el Conde Hakon el Grande, que gobernaba en Noruega, y los vikings ó piratas de Jomsburg, los guerreros más valientes y más atrevidos de esa época.

«Espero leer en EL ATENEO una »traduccion de la batalla de Hjörung»vaag, dijo; pues si los resultados polí»ticos de ésta no fueron tan considera»bles como los de Svoldr, la descripcion »que nos dá Snorre puede servir para »conocer el tipo y las costumbres de »aquella gente atrevida.»

Satisfago los deseos de aquel erudito con la traduccion siguiente; pero abrigo el temor de que estos artículos, llenos de nombres tan extraordinarios para los oidos españoles, sean poco del agrado de los lectores de EL ATENEO.

Sin embargo; recuerden los andaluces la toma de Sevilla por los normandos Westfoldinger en 844; recuerden los habitantes de Galicia los tres años de ocupacion de su provincia por los normandos á las órdenes del viking Gudrœd, 968-971, y comprenderán que los usos, costumbres, leyes y religion de esos escandinavos no deben serles del todo indiferentes.

Para la siguiente traduccion me he servido de la edicion del *Heimskringla* de Nik. Fred. Scr. Grundtvig, Copenhague, 1865 (Norges Kong-Krönike af Snorre Sturlesson). Cito la edicion porque siendo ésta traduccion del Islandés del siglo XIII, suele haber algunas lijeras diferencias entre las ediciones que se han impreso en los tres reinos escandinavos.

Precisamente, al traducir el relato siguiente, he hallado una palabra que creo equivocada.

Cuando los treinta vikings de Jomsburg ván á ser muertos por Thorkill Leire, uno de ellos exclama: «Her har jeg en Kniv i min Haand og pas nu paa!... (Aquí tengo un cuchillo en la mano, pongan ustedes atencion!...)» Miéntras que otra edicion *(Schöning)* dice en lugar de *kniv*, cuchicho, *fiskben*, espina de pescado, y mi docto amigo el capitan H. J. Müller, de la Marina Real de Noruega, en su obra titulada *Sökrigshistorien (Historia naval:* Christiania, 1863), traduciendo á Snorre relativamente á esta misma batalla de Hjörungavaag, dice (pág. 15): «Denne Brystnaal har jeg i Haanden....» Este *alfiler* (Brystnaal), *broche* que tengo en la mano....

Esta me parece la mejor version y es la que he empleado, pues no parece verosímil que ese prisionero tuviera un cuchillo en la mano, ni quisiera hacer el ensayo que se proponia con una espina de pescado. Miéntras que estudiando los trages de aquellos hombres, sea en las Sagas, sea en los riquísimos Museos de Escandinavia (2), encontramos aquellos magníficos *Spænde y Brystnaal*, alfileres ó broches tan característicos de los normandos, y que servian para sujetar las capas sobre los hombros, como aún lo hacen los escoceses, descendientes de aquellos mismos normandos.

NORGES KONGE-KRÖNIKE

af Snorre Sturlesson
ed. Copenhague, 1865, pág. 182

CAPÍTULO XXIV.

El Rey Harald (3) tenía un hijo llamado Svend, conocido despues por Svend Tveskiœg (4); en este tiempo pidió á su padre le cediera parte de su reino; pero Harald no quiso permitir se dividieran los dominios de Dinamarca. Svend reunió unos barcos de guerra é hizo correr la voz de que se preparaba á una expedicion de viking (5); pero cuando todos sus hombres estuvieron listos y se le unió el viking de Jomsburg Palnatoke, se hizo á la vela para Sœlland y llegó á Issefjord, á donde se encontraba Harald con su escuadra.

Svend atacó inmediatamente á su padre y el combate fué muy sangriento; pero acudieron tantos en defensa de Harald, que Svend se vió arrollado por la superioridad numérica y tuvo que emprender la fuga. Sin embargo, Harald recibió una herida, de la cual falleció, y despues de su muerte Svend fué proclamado Rey de Dinamarca.

CAPÍTULO XXV.

Strut-Harald, que reinó sobre la Scania, dejó tres hijos: Sigvald, Hemming y Thorkill el Alto. Sigvald era Conde en Jomsburg (6) en el país de los Vends (7). Hizo prisionero á Svend, lo llevó á Jomsburg y le obligó á aceptarle como mediador en la querella que tenía con el Rey de los Vends, Buris-

(1) Véase EL ATENEO del 1.º de Junio de 1875.

(2) Nordiske Oldsager i Det Kongelige Museum i Kjöbenhavn J. A. Worsaae, 1859.—Sverige Forntid; Oscar Montelius, Stockolm, 1872.

(3) Harald Gormson, primer Rey, único de Dinamarca, 930-983.

(4) Este Svend es el mismo Tuguskeggr que tomó parte en la batalla de Svoldr.

(5) Una correria por las costas del Báltico.

(6) Este Conde Sigvald es el traidor que hemos conocido en la batalla de Svoldr.

(7) La Pomerania y Mecklemburgo.

lav, amenazándole con entregarlo á los Vends si no aceptaba su mediacion. Svend, que sabia que eso seria su muerte, aceptó la oferta de Sigvald, prometiendo acatar su sentencia.

El Conde ordenó que Svend se casara con Gunnild, la hija de Burislav, y que á su vez Burislav se uniera á Thyra, hermana de Svend (8). Que cada una de las partes guardaria sus actuales dominios, y que habria paz entre ámbos países. Todo lo cual se cumplió, y Svend se volvió á Dinamarca con su esposa Gunnild, de la cual tuvo dos hijos, Harald y Knud (Canuto el Grande).

CAPÍTULO XXVI.

En aquellos tiempos corrieron rumores de que los dinamarqueses pensaban llevar un ejército á Noruega en contra del Conde Hakon; pero solamente se formalizaron estos temores despues del gran banquete que dió Svend para solemnizar su advenimiento al trono, y en el cual bebió la cerveza de heredero (da han drak Arveöl efter sin Fader).

Poco ántes habia fallecido Strut-Harald en Scania y Veset en Bornholm, á donde eran Jefes supremos. Veset tenia dos hijos, Bue el Grueso y Sigurd, los cuales estaban al servicio de los vikings de Jomsburg así como su sobrino Vaagn Agesson. Bue y Sigvald eran Jefes entre los vikings. El Rey Svend envió mensajeros á Jomsburg convidando á Bue y Sigvald, así como á sus hermanos, á tomar parte en el banquete y á beber todos juntos la cerveza en conmemoracion de sus difuntos padres. Así lo hicieron y vinieron acompañados de los más valientes guerreros de Jomsburg. En esta ocasion quince barcos vinieron de Vend y veinte de Scania.

El primer dia de fiesta, Svond, ántes de subir y sentarse en el trono (9) de su padre, bobió por el descanso del alma del difunto é hizo el solomne juramento, que ántes de dejar pasar tres años iria con su ejército á Inglaterra y quitaria la vida al Rey Edelred ó le obligaria á huir de sus dominios. Este brindis lo bebieron todos los presentes á la fiesta, y para los Jefes de los vikings de Jomsburg se les dió el mayor cuerno (10) que se pudo encontrar, lleuado con la bebida más fuerte que se pudo hacer.

Despues de apurar este brindis bebieron al Cristo Todo-Poderoso, dando siempre la mayor parte á los de Jomsburg, así como en el tercer brindis, que fué á San Miguel.

Entónces se levantó Sigvald, y despues de beber al descanso del alma de su difunto padre, hizo el solemne juramento que ántes que trascurrieran tres años debia ir á Noruega, matar al Conde Hakon ó echarlo del territorio.

Thorkild el Alto juró, por su parte, seguir Sigvald á Noruega y no abandonarlo en su empeño.

Bue el Grueso juró que jamás volveria las espaldas delante de Hakon y que seguiria con su hermano y demás vikings todo el tiempo que ellos quisieran.

Muchos otros Jefes hicieron juramentos análogos, pero el más notablo fué el de Vaagn Agesson: juró ir á Noruega y no volver de allí hasta haber muerto á Thorkill Leire y deshonrado á su hija Ingeborg á pesar de todos sus parientes y amigos.

Otras muchas promesas se hicieron, pero los vikings, despues de dormir suficientemente, temieron haber hablado demasiado. Tuvieron una junta para tratar lo que mejor debia hacerse con todas esas promesas y se convino ir á Noruega cuanto ántes y allí hacer por lo mejor para cumplir los compromisos.

Pronto se supo esta resolucion, y tan luégo como llegó á oidos del Conde Erik (11), que á la sazon se hallaba en Romarig, reunió gente y con ellos fué á Uplands, pasando por encima de las montañas de Dovre Field hasta juntarse con su padre, el Conde Hakon, en Drontheim. Así lo refiere Thord Kolbeenson en su canto sobre Erik (12).

Los Condes Hakon y Erik enviaron flechas de guerra (13) por toda la provincia de Drontheim y fueron mensajeros al Sud, á Möre y Romsdal, así como al Norte hasta Nummedal y Helgeland para que se reuniera gente y barcos. Lo refiere el mismo Kolbeenson (14). Hakon se embarcó inmediatamente para el Sud con objeto de saber del enemigo y hacer los preparativos de resistencia, miéntras que Erik quedó en Drontheim hasta que en este punto se reuniera la gente del Norte y pudiera entónces bajar con su escuadra.

Los vikings de Jomsburg reunieron sus fuerzas en las costas de Jutlandia y se juntaron en Limfjord, desde donde se hicieron á la mar con una escuadra de sesenta barcos. Cuando llegaron cerca de la punta de Agde hicieron rumbo al Norte á Rogeland y principiaron el pillaje en los dominios del Conde Hakon sobre la costa.

Un hombre, llamado Geermund, acompañado de otros dos, llegó en un barquito lijero á Nordmöre, á donde se encontraba Hakon, y fué introducido á su presencia en el momento en que éste se hallaba comiendo, y dijo:

=Vengo á darte nuevas, Conde: enemigos han llegado á tus dominios y vienen de Dinamarca.

=Bien, dice Hakon; pero ¿estás seguro de lo que dices? ¿Quién me responde de la veracidad de tus palabras?

=¡Si estoy seguro de lo que digo! Pruebas puedo darte y hélas aquí!

---

(8) Thyra fué la que, huyendo de Burislav, fué á refugiarse á la Córte de Olaf Tryggvesson. (ATENEO, 1.º de Junio.)

(9) Höisædet. El asiento alto del pallo. Además de este asiento alto ó de Presidencia, las mesas normandas tenian otros asientos de preferencia llamados asiento alto del banco bajo y asiento del banco alto, sea de derecha ó izquierda de la Presidencia.

(10) En los banquetes bebian en cuernos no solamente naturales, sino de diferentes metales, ricamente cincelados, llamados Drikkehorn.

(11) Erik Hakonson fué el que tomó la Gran Serpiente al abordaje en la batalla de Svoldr.

(12) Der kom Ryt med Sönder—Vær;
Norge staaer i Fare,
Kæmper hvæsse blanke Sværd,
Bonde, tag di vare!

Hurtig ruller Skib i Sö
Paa de danske Kyster,
Orlogssnekken under Ö
Prælende sig bryster!

(13) Budstikken. (El palo mensajero.) Consistia en un palo, en hechura de alabarda, que se hacia circular de casa en casa por toda una comarca cuando se citaba á Junta general (Things) para tratar de los asuntos públicos. El sitio de la reunion era siempre el mismo; sólo era preciso avisar si se debia ir armado ó nó, lo cual se indicaba pasando el palo solo ó acompañado de una flecha partida. Cada familia sabia perfectamente á qué casa tenia que pasar el Budstikken, y existian fuertes penalidades para los que detenian la rápida trasmision del palo.

(14) Der kom Bud fra Jarlens Gaard
Nu er Freden ude,
Komme brat, som Bölgen gaaer,
Snekke, Kaag og Skude!

Jarlen seiler under Land.
Skjaldens Kvad ham fölger
Skibe mylre vidt paa Strand
Tykt og tæt som Bölger!

Y Geermund saca el brazo que llevaba oculto enseñando su muñeca ensangrentada, á la cual le faltaba la mano.

=Pero, dice Hakon, ¿puedes darme algunos detalles sobre esos enemigos?

=Son los vikings de Jomsburg que han llegado de Dinamarca; ponen el país á sangre y fuego, y, si te descuidas, pronto estarán aquí mismo, pues vienen con fuerza y en tu busca.

Enseguida Hakon se embarca, entra en todas las ensenadas registrando ámbas orillas noche y dia, reuniendo gente, y cuando hubo completado sus armamentos, salió con su escuadra rumbo al Norte á juntarse con Erik: así lo encontramos en el canto de Erik (15).

Erik tambien habia reunido su escuadra, y lo más pronto posible se dirigia al Sud al encuentro de su padre.

Miéntras tanto el Conde Sigvald navegaba con su escuadra con rumbo al Norte, pasó Stad y desembarcó en la isla de Herö. Aunque en várias ocasiones los vikings se encontraron con los habitantes, éstos nada les dijeron del paradero del Conde Hakon, y los piratas quemaron y saquearon á su antojo. Anclaron sus barcos en la punta extrema de la isla de Höd, desembarcaron, saquearon y se llevaron á sus barcos los habitantes y los ganados, matando á todos los que se hallaban en disposicion de llevar las armas.

Volviendo á sus barcos, dijo un labrador que se hallaba cerca de los compañeros de Bue:

=No obran ustedes como guerreros llevándose vacas y becerros á la orilla del mar, pues al oso es al que debian dar caza, hallándose tan cerca de su escondrijo.

=¿Qué dice ese viejo? replicaron unos. ¿Querrá designar al Conde Hakon?

Á lo cual contestó el noruego:

=El Conde Hakon entró ayer en la bahía do Hiörung con uno ó dos barcos, pero de seguro no pasaban de tres, y estoy convencido que nada sabia de ustedes.

Bue y su gente corrieron inmediatamente á sus barcos abandonando todo su botin. Bue decia:

=Es preciso aventajarnos de esta noticia y serémos los primeros en la victoria.

Tan pronto como se embarcaron levaron anclas y remaron á fuera. Sigvald, al verlos maniobrar, preguntó lo que ocurria; le contestaron que el Conde Hakon estaba en la bahía inmediata: entónces Sigvald puso toda la escuadra en movimiento, rumbo al Norte, para rodear la isla de Höd.

El Conde Hakon y Erik habian juntado sus fuerzas y se hallaban en la bahía de Halkieldsvig. Tenian 150 naves y sabian que los vikings de Jomsburg habian llegado de la mar y se hallaban junto á la isla de Höd, y por consiguiente remaban á su encuentro. Divisaron al enemigo en un punto llamado Hjörungvaag (bahía de Sule); y ámbas fuerzas se prepararon al combate (16). La bandera del Conde Sigvald ondeaba en el medio de su escuadra, y frente á ella se colocó el Conde Hakon con sus fuerzas. Sigvald tenía veinte barcos bajo sus inmediatas órdenes; pero Hakon juntaba sesenta. Entre los Jefes que mandaban los barcos de Hakon se distinguian Thorer Hiort de Halogaland y Styrkar de Grimsar. Una de las alas de la escuadra de Jomsburg estaba al mando de Bue el Grueso, con su hermano Sigurd, juntando veinte barcos. Frente á ellos se colocó el Conde Erik con sesenta barcos, teniendo entre sus Jefes Gudbrand Hvid de Uplands y Thorkill Leire de Vik. La otra ala de los vikings estaba á las órdenes do Vaagn Agesson, y frente á él se situó Svend, el hijo de Hakon, con Skiœgge de Ophong y Rögnval de Ærvig, cerca de Stad, con sesenta barcos. Así lo dice el canto de Erik (17). Entónces avanzaron las escuadras y principió una de las más sangrientas batallas de aquellos tiempos. Muchos perecieron por ámbas partes; pero muchos más en la escuadra de Hakon; pues los vikings peleaban desesperadamente y sus flechas y lanzas atravesaban los escudos. El mismo Conde Hakon tuvo su armadura rota en várias partes, se la quitó y siguió peleando sin ella: así lo refiere Fin Halkieldsön (18).

Esta batalla fué muy sangrienta y en ella se peleó con mucho valor; pero los barcos de los vikings eran más altos de borda y mayores que los noruegos. Vaagn Agesson puso su barco junto al de Svend, el hijo de Hakon, y éste tuvo que retroceder, estando á punto de retirarse; pero el Conde Erik llegó con su nave al costado de Vaagn, y éste, á su vez, tuvo que abandonar su ataque volviendo ámbos barcos á su posicion anterior. Entónces Erik fué á la otra punta de la línea de batalla, á donde Bue habia cortado las amarras (19) y trataba de perseguir á los barcos. Se puso al costado de Bue y allí hubo un terrible combate mano á mano. Dos ó tres barcos de Erik vinieron á juntarse en contra de Bue; pero en este momento se levantó una horrible tempestad acompañada de granizos que pesaban una onza. El Conde Sigvald cortó sus cables y con treinta y cinco barcos huyó de la batalla. Vaagn Agesson le gritó de detenerse; pero no contestando Sigvald, Vaagn le tiró una lanza que mató al timonel sin tocar á Sigvald.

---

(15) Hakon, uforsagt i Hu,
Satte Bölge—Navne
Imod Sigvalds Stærke Tru
Og hans höie Stavnel

Da saa mangt et Aareblad
Skjalv paa bratte Bölge,
Medens uforfærdet sad
Jarlens tappre Fölge!

(16) Esta batalla tuvo lugar en el mes de Julio del año 985, diez años ántes del advenimiento de Olaf Tryggvesson al trono de Noruega.

(17) Dans Havfruer blotted Bryst
Over Bölger kolde,
Dandsed frem da til en Dyst
Med de Maager bolde!

Under Möre Jarlen dog
Rydded Bord i Række,
Heden Nordvind og forslog
Mangen Kæmpe=Snekke!

Tambien dice Eivind Skjaldespilder:

Sikkert ei
Fienderne af Ynge-Frei
Negte vil, at Staal i Mund
Havde samme Morgenstund
Da Hugaf fra Sönderleed
Og hans Hottentotter
Sporenstregs paa Bölgen reed
Imod Norges Drotter
Og besandt ved Landse-Kast,
Hakon Jarl var sadelfast!

(18) Vinden blæste hvas og Kold
Over Fyrre—Sænge,
Giennemhvined mangt et Skjold,
Vakt ved Buestrenge.
Uden Læ og uden Ly,
Nögen i det kolde Guy
Stod dog Klippe—Jarlen!

Sönder sprang i Sönden-Vær
Rundt om Bryst og Skuldre
Pandseret for Piil og Sværd,
Alt som Klimper smuldre,
Jarlen kiæk paa Toften ned
Brustne Malle-Krave smeed,
Sank dog ei for Stormen!

(19) En la batalla de Svoldr hemos visto que en aquellos tiempos unian todos los barcos, proa con proa y popa con popa, para presentar mayor resistencia al enemigo y tratar de evitar lo que aquí sucedió á Bue, de estar cejido entre dos barcos enemigos.

Bue y Vaagn Agesson se quedaron con veinticinco barcos; Bue se encontró entre el padre y el hijo, es decir, entre Hakon y Erik, y terribles golpes cayeron sobre él.

Bue tenia en su barco dos hombres notables, Havard Huggere y Aslak Kolmskalle; este último, su padre adoptivo, pelcaba como dos, sin que ningun arma pudiera herirle; pero sin embargo, en este combate halló la muerte.

Un célebre guerrero islandés, llamado Vigfus, un hijo de Vigeglum, levantó un ayunque que se hallaba sobre cubierta y sobre el cual acababa de arreglar el filo de su espada, y lo tiró á la cabeza de Assak Holmskalle penetrando en su cráneo una de las puntas. Durante este ataque los de Erik entraron al abordaje en el barco de Bue y eorrieron á popa, á donde se hallaba éste. Thorstein Midlang dió un corte á Bue, á través de la cara, y le rompió la pieza de su easco, que protegia la nariz, causándole una gran herida; pero á su vez Bue dirigió un sablazo á Thorstein, que literalmente lo cortó por la mitad del cuerpo. Entónces Bue, cojiendo dos cajas, en las cuales tenia oro y plata, gritó: «*Al agua toda la gente de Bue,*» y se precipitó al mar con sus cajas. Muchos se ahogaron detrás de él, y los que así no hicieron, fueron muertos, pues los noruegos no daban cuartel. El bareo de Bue fué limpiado de gente de proa á popa, y así los demás barcos uno tras otro.

El Conde Erik se dirigió al barco de Vaagn, el cual hizo una heróica defensa; pero al fin tuvo que sucumbir, y Vaagn, con treinta de sus compañeros, fueron hechos prisioneros, atados y llevados á tierra. Thorkild Leire, al verlos, dijo: «Vaagn, jurastes, solemnemen»te que me matarias; pero ahora parece »más probable que yo te mate á tí.»

Vaagn y sus compañeros estaban sentados sobre un gran trozo de madera; los piés atados pero las manos libres. Thorkild tomó un hacha, con la eual cortó la eabeza al que se hallaba sentado en la punta del madero y siguió haciendo lo mismo con los demás. Uno de ellos dijo: «Este broehe quo tengo en »la mano lo clavaré en el suelo euando »me hayan cortado la cabeza, si es que aún tengo algun conocimiento; pongan »ustedes atencion.» Voló su cabeza, pero en el mismo instante sus manos dejaron escapar el broche.

Otro prisionero era un hombre muy guapo, con largos cabellos rubios, los recojió sobre su cabeza y dijo: «Tener cuidado de no manchar con sangre mis cabellos.» Uno de los presentes lo agarró por el pelo y lo sujetó fuertemente mientras que Thorkild levantaba su hacha. Pero en este momento el Viging sacudió la cabeza con tanta fuerza que el que le tenia los cabellos cayó hácia adelante, y el hacha de Thorkild le cortó ambas manos clavándose en tierra. Erik llegó entónces y preguntó quién era ese hombre de los cabellos largos.= «Soy Sigurd, replicó el Viking, soy el »hijo de Bue, pocos podrán decírtelo, »pues han muerto todos los Vikings de Jomsburg.»

=«De seguro debes ser el hijo de »Bue, contestó Erik, ¿quiéres que te perdone la vida?»

=»Esto depende, dijo el Viking, de »quien sea quien me la ofrece.»

=«Quien te la ofrece tiene poder »para ello, soy el Condo Erik.»

=«Entónces si acepto, y la cuerda »fué desatada de sus pies.»

Torkild Leiro al eseuchar estas palabras, dijo: «Conde, aunque hicieras »gracia de la vida á todos estos Vikings, »lo que es Vaagn Ageson no saldrá de »aquí vivo.» Y con su hacha alzada corrió sobro Vaag. El Vikings Skaaro atado junto á éste, se dejó eaer á lo largo delante de Torkild; éste tropezó, cayó al suelo, Vaagn cojió el hacha y dió á Thorkild su golpe de muerte.

«Vaagn, dijo Erik, ¿quiéres que te »perdone la vida?»

=«Sí, contestó Vaagn, con tal que »perdones tambien á los demás.»

Inmediatamente fueron desatados. Diez y ocho habian muerto, solo doce se salvaron.

El conde Stakon con algunos otros, estaba sentado sobre un madero, cuando una flecha disparada de uno de los bareos de Bue, vino atravesar Gissur de Valders que se hallaba junto al Conde, y llevaba un traje espléndido. Entónees eorrieron á bordo y encontraron Havard Stuggere de rodillas junto á la borda del barco, sus piés habian sido cortados y tenia un arco en la mano. Cuando Havard vió llegar los guerreros de Stakon, preguntó:

«¿Quién ha muerto de ese flechazo?»

=«Un hombre llamado Gissur, contestaron.»

=«He tenido entónces menos suerte »que pensaba.»

=«Harto grande ha sido la pérdi»da, le dijeron, y no has de hacerla mayor.»=Y seguidamente lo mataron.

Los muertos fueron despojados y juntado el botin para ser distribuido, entre ello habia veinte y cinco barcos de los Vikings de Jomsburg. Así lo dice Fin Stalkieldson (55).

Entónces se separó la escuadra. El conde Stakon fué á Drontheim muy descontento, por haber su hijo perdonado la vida á Vaagn Agesou. Se dijo que durante esta batalla, el conde Stakon habia sacrificado su jóven hijo Erling á los Dioses, y que estos inmediatamente habian promovido la tempestad de granizos y el descalabro de los Vikings de Jomsburg.

El conde Erik, fué á Uplands, y de allí al Este, á sus dominios. Casó Vaagn con Ingebiorg, la hija de Jorkild Leire, y le dió un buen barco con toda su tripulacion y pertrechos, separándose los mejores amigos. Vaagn hizo rumbo al Sud con direccion á Dinamarca, y fué despues un hombre muy influyente, del cual descienden familias hoy poderosas.

EDMUNDO NOËL.

SECCION RECREATIVA.

EL PRECIO DE UNA DÁDIVA.

(Continuacion.)

XIV.

No dejan de eontemplarse, si bien no con frecueneia, casos de enriqueeimientos rápidos; ora por la lotería, ya por hereneias inesperadas, ya por gran

(55) Næsviis Fisk i Middags-Stund,
Mens den Solfkin slikker,
Nemt en Krog kan faae i Mund,
Saa den dybt ei Stikker!

Hugins Mader fanged Saa,
Om ei Synet gloekker,
Vende-Hvaler ikke smaa:
Fem og tyve Snekker!

Dog, til Hval vil meer end Krog
Det fik Folk al föle,
Förend man paa Landet drog
Vende-Hærens Kiöle!

prosperidad en los negocios, ó bien por otras diversas causas. Generalmente todos los que han pasado la infancia y la juventud en la escasez ó la miseria, al cambiar de fortuna cambian así mismo de carácter. Mas no todos varían del mismo modo; y si unos truecan la bondad y la amable modestia por esa vanidad insensata que se atribuye á los recien enriquecidos, en cambio otros existen, y el lector no dejará de conocer alguno, que, habiendo sido adustos é intratables en la desgracia, se vuelven francos y bondadosos en la prosperidad. Es que esa esquivez de los que se hallan en mala posicion, y que muchos traducen por orgullo, suele ser exceso de modestia.

No tendria Ángela que aparecer en ninguno de estos dos estremos al hallarse en posesion de su inmensa fortuna; era demasiado claro su entendimiento para envanecerse por aquel oro que la Providencia ponia en sus manos, y noble y digna, habia sido siempre harto bondadosa con todos para serlo más al cambiarse su papel de protejida en el de protectora.

Decretado, empero, estaba que aquellas excelentes cualidades quedáran ignoradas. Poco despues de espirar Don Álvaro ella tambien entraba en la agonía. Mas aquella agonía extraña no presentaba síntomas alarmantes: es que no existia en ella enfermedad ninguna; la muerte llegaba por inanicion, los lazos de aquella gastada vida desatábanse en silencio.

Excepto el confesor y Romero nadie sabia las disposiciones testamentarias de D. Álvaro. En la casa no habia cambio ninguno, por lo cual Ángela, no mirada como rica, veíase libre de esas atenciones molestas, por lo exageradas, que suele emplear la gente mercenaria con las personas acaudaladas.

Era el 1.º de Noviembre. D. Andrés Romero y algunas personas de la vecindad que acompañaban á la pobre doliente, bien agenos del estado de gravedad en que ésta se hallaba, marcháronse al cerrar la noche, por temor á la lluvia que amenazaba. Á poco, Ángela mandó á sus sirvientes que se retiráran y encerróse en su habitacion.

La soledad, el profundo silencio que reinaba en torno suyo, interrumpido sólo por el lúgubre tañido de las campanas que doblaban como vísperas que era del Dia de Difuntos, envolviéndola en la densa nube de tristeza que tantas veces habíase apoderado de su espíritu. Sentada en una butaca, entregábase como siempre á sus amargos recuerdos, y cada vez que las vibraciones del sagrado bronce despertábanla de su letargo, elevando la vista al cielo murmuraba:

=¡Madre mia! ¡Eduardo! ¡Álvaro!... ¿Me llamais? Sí, sí; pronto iré á reunirme con vosotros.

De improviso asaltóle una idea que yá por dos ó tres veces habia reinado en su imaginacion.

=Cuando yo no exista, pensó, ¿quién poseerá estos bienes? ¿Pablo? ¿Aurelia? ¿Ellos, injustos é implacables enemigos de aquel que á fuerza de privaciones pudo adquirirlos? ¿Los que odiaron sin razon á Eduardo? ¿Los que me dejaban morir en el más completo abandono?... Nó, nó; ¡imposible! Yo quiero, yo debo hacer testamento, y pronto, pronto, por que mi vida se acaba. Mas ¿á quién legaré mi fortuna? seguia diciendo para sí. Mi buen amigo Romero es anciano y no tiene familia: este caudal inmenso quedaria pronto sin dueño, siendo quizás objeto de pleitos escandalosos. Le dejaré sólo capital suficiente para que no viva esclavo de su carrera, y buscaré otro sucesor. Álvaro; tú no me impusiste condiciones; mas poco ántes de tu muerte decias: «Deja tu caudal á aquel de quien más pruebas de cariño hayas recibido.» He tenido amigas, evocaré recuerdos... La que más fiel me haya sido, esa será mi heredera.

Y levantándose febril y agitada, encendió una bujía en la ténue luz de la mariposa, sacó de la cómoda un cofrecito de ébano con incrustaciones de nácar, donde guardaba su correspondencia, esparcióla sobre la mesa, y, sentándose, abrió con mano temblorosa las cartas una por una, leyéndolas por órden de fecha. Las más antiguas, las que recibió en Ávila cuando Eduardo vivia aún, estaban llenas de frases cariñosas y finos ofrecimientos; las posteriores, de las mismas personas, recibidas en contestacion á las que ella habia escrito demandando un asilo cuando gemia despreciada en casa de Aurelia, todas eran frias, escusándose sus autoras de recibirla, unas por no tener casa, otras temiendo incurrir en el enojo de sus hermanos si le ofrecian hospitalidad.

=Ninguna tuvo compasion de mí, pensaba. ¡Amistad! ¡Cuántos desengaños sufrimos áun de los mismos que te invocan! Mas no por tan tristes decepciones dudo de tu benéfica influencia.... Sí; existen séres que responden á tus inspiraciones.... ¡Dichoso el que los halla! No desistiré empero de mi idea, continuó, que es justa: si no tengo un heredero digno, recurriré á la fatalidad, recurriré á una de esas excentricidades que parecen increibles.... Al rayar el dia abandonaré mi casa, estrecharé contra mi corazon al primer niño pobre que encuentre, lo adoptaré por hijo, será mi heredero, y, á falta suya, su familia si es honrada. Tendré al ménos la satisfaccion de haber hecho feliz á un inocente, que me consagrará un recuerdo de cariño, quizás una lágrima de gratitud.

Decidida hizo pedazos, arrojándolos al suelo, todos aquellos testimonios de las sufridas ingratitudes, y registró la caja por si quedaba alguno. Al peso de su mano desprendióse un doble fondo que tenia el cofrecillo, del cual no se acordaba. En aquel *secreto* aún restaba otra carta. Abrióla apresuradamente exhalando un apagado grito de sorpresa.

Era de Pablo; mas de Pablo cuando niño bondadoso cedia á los nobles impulsos del santo cariño fraternal. Aquel papel, amarillo por el tiempo, tenia alrededor una ancha cenefa en el centro, de la cual estaban trazadas estas palabras con menuda y bella letra:

«En prueba de profunda gratitud coloco á tus piés, hermana mia, esta humilde ofrenda, que, á falta de otro mérito, lo tendrá para tu corazon al saber ha sido adquirida con la primera cantidad que, con el sudor de su frente, ha ganado tu amante hermano Pablo.»

Volvió la hoja: al respaldo habia otros renglones trazados con temblorosa mano. Besólos Ángela con respeto: habia reconocido la letra de su madre.

«Hija querida, decia: sea para tí tan

delicado presente, perpétuo testimonio de la gratitud y el cariño de tu hermano, que tan buen empleo ha sabido dar al primer fruto de su trabajo. Conserva siempre esta dádiva, y reflexiona al contemplarla que, aunque de escaso valor real, sólo pudieras pagarla á peso de oro, y áun así no bastaria.»

¡Á peso de oro! murmuró Ángela tomando la caja y mirándola con cuidado. Es verdad, yo deseé un dia, cuando jóven, este cofrecito de ébano con incrustaciones de nácar, y mi hermano se apresuró á ofrecérmelo. ¡Con cuánto amor lo hizo! ¡Cuántas privaciones le costó su obsequio! Tengo esa deuda que habia olvidado.... Él la habrá olvidado tambien. Mas no importa, te obedeceré, madre mia; pagaré su dádiva al precio que deseas.... Mañana, apénas raye el alba, colocaré este cofre en una balanza, y arrojaré el oro que pese al rostro de Pablo, para no deberle nada al morir.

Continuará.

BIBLIOGRAFÍA.

LIBROS NUEVOS.

LEYENDAS Y TRADICIONES DE SEVILLA.—*Por D. Manuel Cano y Cueto.*—Sevilla, Alvarez y C.ª, 1875.

HISTORIA DE SEVILLA.—*Por D. Joaquin Guichot.*—Sevilla, Gironés, 1875.—Tomo I.

POEMAS VULGARES.—*Por D. Benito Mas y Prat.*—Sevilla, Gironés, 1875.

EL MARASMO.—Poema filosófico-moral, escrito en prosa.—*Por D. Manuel Rodriguez y Carassa.*

EL MENSAJE DE MERLIN.—*Por D. Nicolás Diaz de Benjumea.*—Lóndres, Holthusen, 1875.

Circunstancias especiales, cuyo alcance comprenderán bien los habituales lectores de El Ateneo, nos obligan á ser muy breves en el exámen de las dos primeras obras anunciadas por cabeza en este artículo, y más parcos aún en los elojios que sus autores merecen. Escritas ámbas por colaboradores del periódico, podria nuestro juicio parecer interesado y poco imparcial. Además, en cuanto á las *Leyendas* del señor Cano, poco ó nada tendriamos que añadir á lo que espusimos en el prólogo que las acompaña, y en el cual consignamos nuestra humilde opinion sobre el jénero lejendario en jeneral, y sobre el lugar que en su desempeño corresponde al señor Cano y Cueto. Nos limitaremos, por tanto, á decir que los resultados han sido los que esperábamos. S. M. el Rey Don Alfonso XII acojió favorablemente, y con frases honrosas para el autor, la *Dedicatoria* de las *Leyendas*, permitiendo que al frente se estampase su augusto nombre; la prensa toda de Madrid, sin distincion de colores políticos, ha tributado sus alabanzas al poeta y al libro; el público, único juez competente, acude cada dia á procurarse ejemplares buscando en su lectura grato solaz y provechoso pasatiempo.

HISTORIA DE SEVILLA.

El Sr. Guichot consagra á su *Historia* una atencion preferente. Rejistra en ella cuanto hasta hoy se sabe y se conoce acerca de la antigüedad, por sus documentos y por el trabajo de los sábios más eminentes. Todo lo estudia, todo lo discute, todo lo encuentra el lector colocado en su lugar oportuno y con las aclaraciones é ilustraciones que segun su importancia reclama. Porque el Sr. Guichot, á fuer de historiador concienzudo, nada admite sin prévia censura, y sin que los fundamentos de las opiniones que acepta pasen por el crisol de una severa crítica y sean conocidos por los lectores. Comprende el tomo I la historia de la ciudad desde los tiempos prehistóricos hasta la caida de la corona de los visigodos en la batalla del Guadalete ó Guadi-Becca; punto que, traido nuevamente al terreno de la discusion con datos de verdadera importancia, está presentado con grande novedad é interés, y cierra de un modo brillante este primer volúmen, dando lugar á que en el segundo se comience con la dominacion árabe, período que de suyo pide formar época en la historia de Sevilla como la forma en la jeneral de España, y ser tratado con la debida separacion.

Para reunir á su tiempo un precioso *Atlas* se han repartido con este tomo I cinco láminas perfectamente litografiadas, que representan monumentos de las épocas Romana y Visigoda.

POEMAS VULGARES.

Forman estas lijeras obritas, debidas á la pluma del conocido poeta Sr. D. Benito Mas y Prat, el tomo I de una *Biblioteca económica* que empieza á publicar la casa editorial de Gironés y Orduña. Y en verdad que, para despertar el interés de los lectores y acreditar la naciente coleccion, nada ha podido encontrarse más apropiado que esas leyendas en prosa que, bajo el título de *Poemas vulgares*, ha escrito el Sr. Mas y Prat.

En nuestro sentir esas obras tienen mucho más interés del que su autor les concede modestamente en el breve prólogo que les dedica. Desde luégo se comprende, sin necesidad de gran esfuerzo, que la forma poética hubiera dado mayor belleza á esos argumentos; pero hubiera sido belleza esterior, agrado, encanto que hubieran aumentado las galas y los primores de la ejecucion. En cuanto al fondo nada hubieran podido ganar, y el lector sorprende así mas fácilmente el pensamiento tal cual nació en la mente del escritor y le agrada verlo trazado de primera intencion y con la naturalidad que á ella es consiguiente.

Cuatro poemas contiene este primer volúmen, que por cierto no lleva *índice*, no alcanzando la causa de esa omision que dificulta al lector el buscar la obra que desea.—*Una melodía de Shubert*, es cuadro de puro sentimiento, que reclama imperiosamente las imájenes en la versificacion. *El tálamo nupcial* y *La lápida mortuoria*, narraciones que interesan por su sencillez y naturalidad. *Los saltimbanquis*, con algunas mayores condiciones de novela, con situaciones más estudiadas, es, sin embargo, la que ménos se resiste á la crítica, porque peca de inverosímil en el fondo de los caractéres principales, y porque algunas de sus escenas son recuerdo de otras harto conocidas.

Sin embargo, todas se leen con placer, porque tienen una cualidad que las avalora, el interés y rapidez de la accion que desenvuelven. Son perfiles más bien que dibujos, como decia el autor, y llenan cumplidamente su objeto de entretener agradablemente la atencion de los lectores.

EL MARASMO.

Aquellos de nuestros aficionados que hayan recorrido siquiera sea lijeramente las pájinas del *poema en prosa* del señor D. Manuel Rodriguez de Carassa, comprenderán fácilmente cuán difícil terreno pisa el crítico al analizar esa obra. No dejan los límites que se trazan las *Revistas bibliográficas* de El Ateneo, espacio suficiente para tratar de *poema* que tan altas aspiraciones ostenta, y que tan grandes cuestiones sociales se propone desentrañar. Bien quisiéramos dedicarle un largo artículo; pero razones de diversa índole nos lo vedan. La idea fué buena, la concepcion profunda, la doctrina del autor la más sana moral y provechosa. En cuanto á la ejecucion cada cual juzgará segun su criterio.

Escribir poemas en prosa, aunque esta sea la más escojida y selecta, es cosa, que no admiten muchos preceptistas. Sin embargo esto no es defecto á los ojos de todos; muchos otros buscan la esencia y no la

forma, y sostienen que en prosa puede hacerse mucha poesia, y calificar de poemas *El Quixote*, *El génio del Cristianismo* y otras obras que no están versificadas. Pero escribir en forma de poema libro que encierra doctrinas filosófico-morales, políticas y económicas, dar tono y estilo de novela fantástica á las más abstractas cuestiones de la ciencia social; revestir con los colores de la más exajerada poesia, escenas en que se quieren discutir los problemas mas árduos, las más palpitantes cuestiones, esto es lo que ha querido hacer el Sr. Carassa escribiendo un libro orijinalísimo, que, sin embargo, no está al alcance de todas las intelijencias, y por eso tal vez no será bien apreciado.

El poema, desde la *dedicatoria*, es una continua y no interrumpida prosopopeya. La civilizacion moderna habla y se presenta al lector en múltiples aspectos científicos, y tambien se presentan las esperanzas del autor bajo la forma de un *Angel Enviado* y las necesidades y los vicios sociales en forma de *Labriegos*. Pero en el fondo no hay más que una perenne esposicion y esplicacion hecha por el Angel y por la civilizacion de teorías que el autor siente con un criterio especial, y espone de una manera tan orijinal como nueva y estraña.

Repetimos que no es bastante el espacio con que contamos para desentrañar las ideas del Sr. Carassa, que comprenden y abarcan en conjunto y en detalle ciencias y artes, letras y armas, vicios y virtudes; pero tambien volveremos á decir que, por do quiera se descubre la recta intencion que ha guiado su pluma, el noble móvil de su escrito.

Una observacion de detalle nos ocurre, que no queremos pasar en silencio, yá que tantas otras cosas callamos; y es la prodigalidad de signos ortográficos que en el poema se encuentran. Todas las frases, todas las oraciones, á veces áun las concordancias mismas se encuentran divididas. Esto es nuevo, y alguna razon debe de tener que á nosotros no se nos alcanza; tal vez nuestros lectores, más afortunados, comprenderán la significacion de ese que á nuestro entender es un abuso.

EL MENSAJE DE MERLIN.

Acaba de ser impresa en Lóndres la cuarta muestra de los *Comentarios filosóficos* del Quixote que hace años ofrecía á la pública curiosidad el Sr. D. Nicolás Diaz de Benjumea. No es este lugar de entrar en el exámen detenido de ese folleto. Nos limitaremos por tanto á consignar el hecho de su publicacion, haciendo algunas lijeras indicaciones sobre su contenido; y dejaremos para la *seccion de literatura* el entrar en el análisis de la doctrina.

Es un volúmen en 8.º prolongado, letra gruesa, de 108 pájinas, y lleva dedicatoria á un cervantista inglés llamado Mr. Guillermo Bragge. El testo se divide en doce párrafos; los seis primeros se destinan á descifrar la idea incarnada ó personificada en la dama del andante hidalgo. Los seis restantes son *Apéndice* sobre la personalidad del encubierto autor que se ocultó con el nombre de Avellaneda.

Siguiendo el sistema iniciado en sus anteriores folletos, el Sr. Benjumea, con indudable injenio, busca algunas frases que puedan interpretarse de una manera favorable al intento que en cada artículo se propone, reune concordancias, las reviste con agradable forma, y quiere persuadir á los lectores de que *Cervántes* pensó y escribió en el *Quixote* sobre política, relijion, filosofía, ciencias y artes, anteponiéndose á su siglo y viendo las ideas y teorías que en la actualidad sustentan los más libres pensadores. Unas veces se trata de la igualdad de las clases, de la idea democrática y se justifica la interpretacion con la accion y las palabras de D. Quixote al invitar á Sancho para que comiera á su lado; en otra ocasion se ocurre demostrar que el orígen de la desventura de *Cervántes* se enlaza indirectamente con la existencia de la Inquisicion y con el fanatismo relijioso de Felipe II, y á tuerto ú á derecho se buscan en apoyo anagramas, se dice que *son negocios particulares entre Cervántes y su adversario el Doctor Blanco de Paz, pero negocios que por la fatalidad de la época tuvieron larga corriente y no le abandonaron hasta el sepulcro.* Y es lo más célebre, lo más notable, que despues de haber estampado el Sr. Benjumea esas frases (*Estafeta de Urganda*, páj. 15) viene hoy diciendo, en tono altisonante y con huecas palabras, que demostrará acaso y sin acaso, que esto que *críticos miopes han llamado y tal vez continúen llamando negocios particulares y privados de Cervántes con sus enemigos, sean los mas universales y públicos que ajitaron el seno de la monarquía española en el siglo décimosexto*, etc. (*Mensaje de Merlin*, páj. 17).

Ningun *crítico miope* ha tenido que decir lo que el Sr. Diaz de Benjumea ha escrito de su propio puño. Si él tiene mala memoria y contradice hoy lo que ayer afirmaba, debe guardarse de hacer calificaciones que vienen á caer sobre su cabeza.

Para que nada falte cierra tambien *El Mensaje de Merlin* un estraño anagrama. Ántes de estos estudios *sospechaba* el señor Benjumea fuese Fray Blanco de Paz (sic) (en España es costumbre anteponer el designativo al nombre de la persona y no al apellido), el autor del falso *Quixote*, hoy se fija en que lo escribiera Fray Andrés Perez, el autor de la *Pícara Justina*, y encuentra comprobacion, entre otras várias, en el nombre de uno de los amigos de don Antonio Moreno que concurrieron á la escena de *la cabeza encantada.* Se llamaba don *Pedro Noriz*, y, como descomponiendo las letras de ese nombre, resultan las palabras *Ondro Periz*, deduce el Sr. Diaz Benjumea que Cervántes quiso recordar á *Fray Andrés Perez*, autor de la *Pícara Justina*, bajo nombre de Francisco Lopez Úbeda y del *Quixote* falso bajo el de Alonso Fernandez de Avellaneda. Á nosotros se nos figura que esto es claro como boca de lobo, y por eso suspendemos aquí el juicio para ocuparnos detenidamente de todo lo que contiene *El Mensaje de Merlin*. Parécenos que la *Estafeta*, el *Correo* y el *Mensaje*, como el anunciado *Despacho* y la futura *Embajada*, revelan injenio, mucho injenio, demasiado y escesivo injenio, pero filosofía, ni pizca. Esta demostracion no cabe en *Revista bibliográfica* y capítulo por sí merece.

ROQUE GUINART.

PASATIEMPO.

SOLUCION DEL ENIGMA
CONTRA
D. JUAN RUIZ DE ALARCON
INSERTO EN EL NÚMERO ANTERIOR.

Segun Calepino, estoy
Cierto que en latin limado
Quiere decir *cor quo vado*,
Corazon, ¿á dónde voy?
Y aunque sátrapa no soy
Interpreto, que rigores
De la muerte anunciadores
Cuyos son CORCOVA y AÑOS,
Al autor son desengaños
Y causa de sus temores.

SUMARIO.

EDITORES:
FRANCISCO ALVAREZ Y COMP.ª
Impresores de Cámara de S. M.
TETUAN, 24.—SEVILLA.

EL ATENEO.

Periódico de Literatura española y extranjera, Ciencias y Bellas Artes.

N.º 21. VIÉRNES 1.º DE OCTUBRE 1875.

LITERATURA.

ADICIONES Á LAS NOTAS

Á EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA.

I.

TÍTULO DE LA OBRA, «EL INGENIOSO HIDALGO».

Se ha escrito no poco sobre la propiedad del adjetivo *ingenioso*, y el redactor de estas *Notas* creyó en otro tiempo que era irónico, y que el título anunciaba desde luégo un libro burlon, parodia de los de caballerías. Sospecha ahora el autor que la primera intencion de Cervántes, al componer este, despues tan notable escrito, fué simplemente escribir una novelita corta, como cualquiera de las doce que publicó en un tomo el año de 1613: un cuentecillo en que satirizaria á Lope de Vega en la persona de Don Quijote, intencion á que luégo el novelista renunció, no sin dejar algun rasgo de ella. El epíteto de *ingenioso* entónces, aplicado al *Fénix de los ingenios*, no pudo ser más oportuno; segun como luégo quedó trazada la figura de Don Quijote, pudo ser interpretado el adjetivo como de burla.

II.

PRINCIPIO DE LA NARRACION.

«En un lugar de la Mancha, de cu»yo nombre no quiero acordarme, no »há mucho tiempo que vivia un hi»dalgo....»

Este hidalgo era el que, llamándose *Alonso Quijano*, tomó el nombre de *Don Quijote de la Mancha*. Era difunto cuando se principió á escribir esta narracion, la cual estaba ya impresa, y correjidas sus erratas, el dia 1.º de Diciembre de 1604: entónces, pues (en el año de 1604), hacia pocos que habia muerto Don Quijote. Así vemos que al fin de la *Primera Parte* dijo el Autor:

Los Académicos de la Argamasilla, lugar de la Mancha, en vida y *muerte* del valeroso Don Quijote de la Mancha, *hoc scripserunt*.—El Monicongo... á la *sepultura* de Don Quijote, epitafio:

Aquel que en Rocinante errando anduvo,
Yace debajo de esta losa fria.

El Cachidiablo, en la *sepultura* de D. Quijote.

Aquí *yace* el caballero,
bien molido y mal andante,
á quien llevó Rocinante
por uno y otro sendero.

Esto (repetimos) ya estaba impreso á fines del año 1604, aunque no se expresa en la Primera Parte en qué año principia la narracion.

Al fin de la *Parte Segunda*, esto es, al fin de la obra, se vé indudablemente que Don Quijote murió en el año de 1614: con que es preciso reconocer que Miguel de Cervántes, autor de nuestro libro, al escribir la Segunda Parte de él abandonó los supuestos cronológicos con que habia dado principio y fin á la Parte Primera, y quiso que el lector viese el *Quijote* sin mirar, sin buscar la fecha de la impresion de la Primera Parte del libro. Sobre la época á que se deben referir los acontecimientos comprendidos en dicha Primera Parte, hay nota despues.

III.

PRIMERA PARTE, CAPÍTULO SEGUNDO.

«Con extraño contento llegó *á la venta* y á las damas.»

No habia necesidad de decir ya que *llegó* Don Quijote á la venta; produce mal efecto el decirlo, despues de haberlo expresado ántes casi tres veces. Se nos ha contado primero, como por alcance, que llegó Don Quijote *(á la venta)*, cuando anochecia. *Fuése llegando á la venta*, se añade luégo, particularizando... y *se llegó á la puerta de la venta*: habia, pues, ya llegado: ¿á qué añadir más adelante, *que llegó á la venta*... y á las damas? De las tales damas, que eran unas pindongas, no se habia dicho aún sino que Don Quijote las habia visto, y así está en su lugar el añadir que llegó á ellas; lo demás no parece cosa de Cervántes, sino simple errata del impresor, que no entendió el original, donde probablemente diria, bien ó mal escrito: *con extraño contento llegó á las venteriles damas*. De *las venteriles*, que no parece impropio, debió hacer un pobre cajista *la venta y las*.

IV.

EN EL MISMO SEGUNDO CAPÍTULO.

«Mas al darle de beber, no fué posi»ble, ni lo fuera, si el ventero no hora»dara una caña.»

Querrá esto decir que al tratar de dar de beber á Don Quijote por primera vez, no fué al pronto posible darle; pero que despues *horadó* el ventero una caña, y ya entónces, valiéndose de ella, pudo beber el sediento y hambriento señor. Pero ¿á qué *horadar* la caña? Horadadas se crian. Se dirá que lo que horadó el ventero fueron dos nudos de la caña, para que bebiése Don Quijote por el tubo que resultaba expedito entre el un nudo y el otro. Y (vuelvo á preguntar) ¿habia más que haber cortado la caña entre nudo y nudo, dejándolos fuera? ¿No podia tener el ventero un trozo de caña, á propósito para inflar pellejos, que sirviese para el caso presente? Harto será que Cervántes no escribiese *trajera* donde leemos *horadara*.

V.

FIN DEL CAPÍTULO SEGUNDO, PRIMERA PARTE.

«Mas lo que *más* le fatigaba era el »no verse armado caballero.»

Acaba Cervántes de decirnos que Don Quijote creia estar en un famoso castillo, donde le servian la comida con música, donde, para él, el abadejo eran truchas, el pan negro y mugriento le parecia candeal, las rameras damas, y el ventero, castellano del castillo, «con lo cual daba por bien empleada su determinacion y salida.» Como se ve, nada se dice aquí, ni se indica, de fatiga alguna, cuanto más de varias, como parecen indicar las palabras que vienen luégo: «lo que *más* le fatigaba era el no verse armado.» O sobra el tercer monosílabo *más*, ó decia en el original *aún*, y no lo entendieron al hacer la impresion. Lo único que le faltaba, lo que le apesadumbraba á Don Quijote, era el no haber recibido la órden de caballería; y por eso, á las tres líneas, se dice: «*fatigado deste pensamiento*», abrevió su *venteril* y limitada cena.» Cervántes no pudo escribir esa tontería de *lo que le fatigaba* (á Don Quijote) *más*, sino *lo que le fatigaba*, ó *lo que aún le fatigaba*. Y, tornando á lo que ántes dejamos dicho, puédese añadir que si llamó Cervántes *venteril* á una *mala cena*, tambien pudo llamar *venteriles* á unas damas, que no eran *buenas*.

VI.

CAPÍTULO TERCERO (PRIMERA PARTE), CERCA DEL FIN.

«Ella respondió con mucha humil»dad que se llamaba la Tolosa, y que »era hija de un zapatero remendon.»

No tratamos de desbautizar á la señora *Doña Tolosa*, que con tal nombre apareció en la primera edicion del *Quijote*, y con él seguirá; pero meditemos sobre él un poco. ¿Por qué esa ninfa declaró su nombre *con humildad?* Es claro, contestará cualquiera, porque era hija de un zapatero de viejo, porque el *Tolosa* era mote, y no nombre de pila.—Sí; pero el caso es que no se adivina la razon de ese apodo. En el mote de la compañera de *la Tolosa*, en el de *la Molinera*, se ve desde luégo la intencion burlesca de Cervántes, que puso por boca de Don Quijote *don* á aquella pelandusca, para que resultase ridículo, unido al nombre del oficio del padre, llamándola *Doña Molinera*.—Ya se ve que no dice muy bien (podrémos repetir aquí) el *don* con el *Turuleque*.—Pero el nombre de *Doña Tolosa* no es ridículo en ninguna manera, como no lo es el nombre de la *Reyna Sevilla*.... ¿Si en vez de *Tolosa*, escribiria Cervántes en su original el calificativo *Torosa!* esto es, *recia, fortachona*, tal vez *rijosa*. ¿Si escribiria *golosa?* En ambos casos, principalmente en el primero, bastante razon habria para que la apodada así bajase, al declararlo, vergonzosamente los ojos pecadores.

Quede con el carácter de provisional esta observacion, hasta que un dia se averigüe si el nombre ó apodo *La Tolosa* era conocido y popular en el siglo XVII ó ántes, ó si la popularidad que adquirió es únicamente debida á nuestro autor, que pudo inventarlo, como el de *Maritórnes*.

¿Si en su original escribiria Cervántes *Toled.ª*, simple abreviatura de *Toledana?*

VII.

En la *Araucana*, canto XXIX, con que termina la Parte Segunda del poema, dejó D. Alonso de Ercilla cortada y suspensa la relacion del combate entre Tucapel y su antagonista Rengo, cuando aquél iba á descargar á éste una furibunda cuchillada. ¿Tendria Cervántes intencion de remedar el fin de la Segunda Parte de la *Araucana*, al concluir el libro I de su *Quijote*, dejando al valiente manchego y al vizcaíno con las espadas puestas en alto? Quizá sí: quizá fué el *Don Quijote* en su primera forma una breve novela, segun yá hemos dicho, que tendria truncado y repentino fin en el del capítulo VIII; y despues, variando el autor y ensanchando mucho el primer pensamiento, vino á ser el libro que dió á la imprenta. Ello no es difícil de creer de un escritor que dejó su *Galatea* sin concluir, y sin las adiciones que parecian prometer, el final de *Rinconete* y el del *Coloquio de los Perros, Cipion y Berganza*.

VIII.

CAPÍTULO XLI, DE LA PRIMERA PARTE.

«Fuimos derechos á la iglesia, á dar gracias á Dios por la merced recibida; y así como en ella entró Zoraida, dijo que allí habia rostros que se parecian á los de Lela Marien (Nuestra Señora).»

No se dice en la relacion del Cautivo que la Madre de Dios se hubiese aparecido á Zoraida, cada vez con facciones distintas: por tanto, es muy de creer que en lo de «rostros que se parecian á los de Lela Marien» haya error, y deba leerse «rostros que parecian *serlo*, ó que *serlo* parecian, de Lela Marien.»

IX.

En el capítulo XLVI de la Segunda Parte se halla esto:

«Y la Duquesa, aquel dia, *real y verdaderamente*, despachó á un paje suyo »(que habia hecho en la selva la figura »encantada de Dulcinea) á Teresa Pan»za con la carta de su marido Sancho »Panza, y con el lío de ropa que habia »dejado para que se le enviase; encar»gándole le trujese buena relacion de »todo lo que con ella pasase.»

En el capítulo L de la misma Parte hallará esto otro el curioso lector:

«Y la Duquesa, prosiguiendo con su »intencion de burlarse y recibir pasa»tiempo *con Don Quijote*, despachó al paje »que habia hecho la figura de Dulcinea »en el concierto de su desencanto (que »tenía bien olvidado Sancho Panza con »la ocupacion de su gobierno), á Tere»sa Panza su mujer, con la carta de su »marido, y con otra suya, y con una »gran sarta de corales ricos presen»tados.»

El despacho del paje, que se refiere en el capítulo XLVI, fué al otro dia de la salida de Sancho á tomar posesion de la ínsula; el del capítulo L fué en el dia que siguió á la noche en que recibió la azotaina la reverenda Doña Rodriguez, por hablar con poca limpieza de las piernas de su señora. Parece uno mismo el hecho, y se cuenta como ocurrido en dos dias distintos: ocurrencia, *real y verdaderamente*, poco posible y

nada precisa. Dice D. Diego Clemencin sobre ella en nota del capítulo XLVI: «La noticia de haber enviado la Duquesa á su paje con la carta de Sancho al lugar de éste, no liga con lo que precede ni con lo que sigue. Está aquí como zurcida é intercalada de cualquier modo; y así se repite en el capítulo L, que es su verdadero lugar, por referirse allí el suceso de la embajada.» Que está fuera de su lugar en el capítulo XLVI, por los términos en que aparece redactada, es indudable; pero algo se podia y tal vez se quiso decir allí, que hubiera podido parecer muy en su puesto. Paremos la atencion en los adverbios *real* y *verdaderamente*. ¿Por qué se habian de haber empleado en la narracion de este mensaje? ¿No parecen dar á entender que ántes, en alguna parte, se habia tratado de enviar al galan mancebo, sin haberle en efecto enviado, y que luégo se le despachó *real* y *verdaderamente?* Pero es el caso que ántes no se habia dicho nada en órden á disponer tal despacho; y despues de haber sido el paje *real* y *verdaderamente despachado*, se vuelve á contar que se le despachó, y se refiere lo que le pasó con Teresa, el Cura y el Bachiller Carrasco. Pues esto parece indicar que Cervántes quiso hablar primero del viaje como en proyecto, y despues como de hecho consumado: es decir, que los adverbios *real* y *verdaderamente* corresponden al trozo del capítulo L, y que en el capítulo XLVI no se debiera leer *la Duquesa despachó*, sino la Duquesa *trató de despachar*, *se propuso enviar*, *pensó expedir*, ó cualquiera expresion semejante, dejando para otra ocasion decir que se hizo el despacho *real* y *verdaderamente*, palabras que por equivocacion, por falta de vista, ó de cuidado, hubo de escribir el viejo Cervántes (1) fuera del lugar oportuno. Y otro descuido hay que notar, si no fué errata, en el trozo del capítulo L, que es decir de la Duquesa, que «prosiguiendo en su intencion de *burlarse* y recibir pasatiempo *con Don Quijote*, envió á *Teresa* la carta de su marido, los corales y otra carta de la misma Duquesa.» ¿Qué burla se le hacía á Don Quijote aquí? La burla era á la menguada Teresa, á quien, y á su hija, alborotó el juicio la buena señora con sus expresiones y su regalo; pero en Don Quijote ningun efecto hizo la carta de la Duquesa, porque ni él la envió ni la oyó, como que no se le dijo palabra de ella. La intencion de la traviesa dama fué en este caso divertirse con.... no sabemos con qué ó con quién; pero en el capítulo XXII de la Primera Parte hallamos las dos palabras, *gente idiota*, que tienen algunas letras de las de *Don Quijote*, y no vendrian mal en el caso presente, refiriéndolas á la mujer y á la hija de Sancho. Vengan bien ó mal, el nombre de *Don Quijote* no admite colocacion aquí: debe ser error de la imprenta.

(1) Tendria ya entónces sesenta y siete años quizá.

X.

«Ahí le envío.... una sarta de cora-»les con extremos de oro.»

Pero ántes, en el mismo capítulo, habia escrito el Autor: «Despachó (la Duquesa) al paje.... á Teresa Panza.... con la carta de su marido.... y con una gran «*sarta* de corales ricos presentados.» Más adelante vuelve Cervántes á decir: «Sacó (el paje).... una *sarta* de co-»rales con extremos de oro, y se la echó »al cuello *(á Teresa)*.» Sarta de corales que se echa al cuello, y que tiene los extremos de oro, parece ser simplemente un collar abierto, con su broche, en el cual las dos piececitas que forman el cierre son de oro. Pero dice Teresa, más adelante, de la misma prenda: «Es-»tos que traigo al cuello son corales »finos las *avemarías*, y los *padrenuestros* »son de oro de martillo.» ¿En qué quedamos? El regalo de la Duquesa, ¿era rosario ó era collar? La verdad es que la Duquesa misma dice en su carta á Teresa: «Una sarta de corales con extremos de oro.» Otro descuido de Cervántes, otra inconsecuencia, otra correccion que se le quedó por hacer. Quiso primero que el regalo fuese un collar; quiso luégo que fuese un rosario; pero se le olvidó variar en el texto de la narracion y en la carta de la Duquesa las palabras *sarta de corales con extremos de oro*, sustituyendo *rosario de corales* con *dieces* ó *padrenuestros* de oro, palabras que debieron ser el pensamiento definitivo del escritor. Pudo Sanchica llamar *sarta* al rosario, cuando reclamó la mitad de él; porque era falta de respeto á la joya, siendo rosario, pedir que la dividiesen; pero Teresa respondió bien á su hija, diciéndole: «*Todo* es para tí»; *todo*, aludiendo al género del sustantivo *rosario*, no al impropio femenino *sarta*, en cuyo caso hubiera dicho *toda;* aunque tambien hubiera debido ser Teresa más consecuente y no añadir: «pero *déjamela* traer algunos dias al cuello»; á nó que supongamos que en el un caso habló por sí Teresa y segun era la joya, y en el otro respondió á la calificacion que de ella habia hecho su hija.—Es sensible tener que hacer estos impertinentes reparos sobre cuestiones de tan poca importancia; pero de ménos se han hecho, y nó pocos, á este gran libro, como ya se habrá notado.

Estas Adiciones, como las que se publicaron en el número 1.º de este periódico, prueban que mis *Notas* al *Don Quijote* necesitan enmiendas, que deseo hacer, y no sé si podré. Retiro, miéntras tanto, y declaro nulas y cual si no hubieran sido escritas las quince *Notas* correspondientes á los números 21, 116, 131, 152, 301, 991, 1,356, 1,382, 1,416, 1,421, 1,445, 1,517, 1,543, 1,598. Váyase lo que se quita por lo recientemente añadido. Para estudiar bien *El Ingenioso Hidalgo* no alcanza la vida de un hombre.

Prueba será de ello esta observacion, ocurrida despues de impreso lo que antecede.

El antepenúltimo capítulo del *Quijote*, que es el 72 de la Segunda Parte, concluye así: «Con esto, bajaron la cuesta (Don Quijote y Sancho Panza), y se fueron á su pueblo.»

El capítulo siguiente, el 73, el penúltimo de la obra, principia de este modo: «*A la entrada del cual*.... vió Don Quijote en las eras.... estar riñendo dos muchachos.» Los monosílabos, *el cual* se refieren al *Lugar Nuevo*, Argamasilla de Alba, pátria del ingenioso hidalgo.

Oye Don Quijote á los chicos unas expresiones que se le figuran de mal agüero, habla sobre ellas á Sancho, ven venir por aquellos campos una liebre huyendo, que se refugia entre los piés

del Rucio, la coge Sancho viva, se la entrega á su amo y despues á los cazadores que la perseguian; y hecho todo esto y áun algo más, dícese que Don Quijote y Sancho «pasaron adelante, y *á la entrada del pueblo* toparon en un pradecillo al Cura y al Bachiller Carrasco.» El sitio en que encontraron al Cura y al Bachiller era distinto de aquel por donde corrió la liebre: el primero era todavía en el campo, porque lo designa Cervántes con la expresion «toda aquella campaña;» el segundo era «un pradrillo,» y á uno y otro se llama «entrada del pueblo;» realmente hay contradiccion, ó por lo ménos falta de la exactitud que de un escritor como Cervántes debe exigirse. Pero, ¿y si al monosílabo *del* le faltase un acento, como suele faltar á esta voz en casi todas las ediciones de aquel tiempo cuando significa, no el genitivo del artículo, sino el genitivo del pronombre, no simplemente *del* sino *dél*, (esto es de *él*), del sujeto ya mencionado, que allí es el sustantivo *pueblo*? ¿Y si el otro monosílabo *cual* hubiera sido en el manuscrito del autor el adverbio disílabo *casi*? Leamos *A la entrada de él casi* (casi á la entrada del pueblo), y la contradiccion desaparece: *casi á la entrada de su pueblo* vieron Don Quijote y Sancho á los chicos, y cogió Sancho viva la liebre; pasaron adelante, y *á la entrada del pueblo* encontraron al Cura y al Bachiller. Parece esto más propio del caso y del autor que esotro de los dos lugares expresados con distincion, y sin la determinacion conveniente, y ambos á la entrada del pueblo. El relativo *cual* está impreso con *q* en este pasaje en las primeras ediciones del *Quijote;* el adverbio *casi* aparece estampado en ellas con c, como ahora se escribe; pero no hemos visto el manuscrito de Cervántes, que acaso escribiria *quasi* con *q*, haciendo de este modo si la voz no estaba escrita muy clara, más fácil la equivocacion, más creible el yerro de imprenta. *Quasi* con *q* y *u* hallamos en la epístola del cautivo Miguel á Mateo Vazquez, que fielmente copiada del original que existió en el Archivo del Sr. Conde de Altamira, se imprimió en la *Vida de Cervántes* por D. Jerónimo Morán, pág.ª 167 y siguientes, y en el tomo 4.º de *El Ingenioso Hidalgo*, (Argamasilla de Alba, 1863, edicion chica), págs. 357-363. Allí se lee:

Mi lengua balbuciente y *quasi* muda
Pienso mouer en la Real presencia,
De adulacion y de mentir desnuda.

Decir con Clemencin que la primera vez que se emplean en el citado capítulo las expresiones *á la entrada del cual* significan *acercándose al pueblo*, es querer entenderlas en sentido que gramaticalmente no les corresponde, y ha de ser más justo leerlas corrigiendo el error de estampa que designamos, nada ajeno de un libro que abunda en ellos.

JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.

POESIAS.

POESÌAS DE FRANCISCO PACHECO.

SONETOS.

I.

(En las *Flores de poetas ilustres*, por Pedro de Espinosa. —Valladolid: por Luis Sanchez: 1605.)

En medio del silencio i sombra oscura
Manto de horribles formas espantosas,
Veo la bella imájen de tres Diosas
Compuesta de oro, grana i nieve pura.

Su ornato, resplandor i hermosura
Son partes para mi tan poderosas,
Qu' aunque enlazado estoi en varias cosas
Me arrebata, entretiene i asegura.

¡O vos, luzes del cielo las mayores!
Digo con vuestra paz, que sois vencidas
De dos soles qu' en gloria juzgo iguales;

I qu' precio sus claros resplandores
Tanto, qu' en estas sombras estendidas
No invidio vuestros rayos celestiales.

II.

Á D. HERNANDO ENRIQUEZ AFAN DE RIBERA.

(Al frente del retrato de Fray Pablo de Santa María.— En el rarísimo libro *La vida y muerte y cosas milagrosas que el Sr. á hecho por el Bendito F. Pablo de Santa Maria*, etc. Impresso en el convento de San Pablo de Sevilla por Francisco Perez ympresor de libros A.º 1607.)

Esta es, Principe ecelso, la figura
Del vmilde fray Pablo, levantado
Á tanta alteza, á quien mi ingenio osado
En ambas Artes celebrar procura.

Puesto à la entrada el passo os asegura
Á su heroyca virtud determinado,
La grandeza del uno i otro estado,
El premio en la region eterna i pura.

Entrad seguro á visitar el templo
De sus trofeos, pues que ya os combida
Mientras venera el mundo su memoria;

Que yo cuydé animar, su faz i exemplo,
I muerto lo formé, que darle vida
Solo pudo el autor de aquesta istoria.

III.

Á SAN IGNACIO DE LOYOLA.

(Relacion de la fiesta que se hizo en Sevilla á la beatificacion del glorioso San Ignacio, fundador de la compañía de Jesus: Sevilla.—Por Luis Estupiñan: 1610.)

En las frigidas aguas arrojado
De crudo impuro amor el lazo estrecho,
Con valeroso i encendido pecho
Romper procura IGNACIO ardiendo elado.

Culpa, amenaza, reprehende osado
D' el ciego amante el obstinado hecho,
I auiendo al justo zelo satisfecho
El luengo error se rinde desmayado.

Venció el fuego diuino al fuego umano;
Juntó por nuevo medio dos estremos,
Ya de amorosas obras, ya de esquivas;

No pudo el acto heróico ser en vano
De tan gran caridad, pues della vemos
Ardiendo en aguas muertas, llamas vivas.

IV.

Á D. JUAN DE JÁUREGUI.
DE FRANCISCO PACHECO, PINTOR.

(*Rimas* de D. Iuan de Iaurегui.—Sevilla, por Francisco de Lyra Varreto. —Año 1618.)

La muda Poesía, i la eloquente
Pintura, a quien tal vez Naturaleza
Cede en la copia, admira en la belleza;
Por vos (Don Iuan) florecen altamente.

Aquí la docta lira, allí el valiente
Pinzel; de vuestro ingenio la grandeza
Muestran; que con ufana ligereza
La Fama estiendo en una i otra gente.

Alce la ornada frente el Betis sacro,
Su tesoro llevando al mar profundo,
I de Iauregui el nombre, i la memoria:

En tanto que su ilustre Simulacro
Venera España, reconoce el mundo
Como de nuestra Edad insigne gloria.

V.

A FERNANDO DE HERRERA.

(*Versos* de Fernando de Herrera, enmendados i divididos por él en tres libros.—Año 1619.—Impreso en Sevilla, por Gabriel Ramos Vejarano.)

Goza, ó Nacion osada, el don fecundo
Que t' ofresco, en la forma verdadera
Qu' imaginé, d' el culto i gran Herrera;
I el fruto de su ingenio, alto i profundo.

Ya qu' amaste 'l primero, ama el segundo;
pues pudo el uno i otro, en su manera,
Aquel, onrar d' el Tajo la ribera;
Este d' el Betis; y los dos el mundo.

El dulce i grande canto el espumoso
Océano a naciones diferentes
Lleve; i dilate ufano tu pureza.

Porque tu nombre ilustre i generoso
No invidie ya otras liras mas valientes;
Ni d' el Latino, ó Griego la grandeza.

VI.

Á JUAN DE LA CUEVA.

(M. S. autógrafo, al frente de un tomo de las obras de este poeta.—Biblioteca colombina: Z.—133.—50.)

En tanto qu' al océano espumoso
Lleva, Cueva divino, en su pureza
De tu copioso ingenio la riqueza,
El grande Rio, ufano i glorioso:

I en la Selva de Alcides el hermoso
Coro, entalla i escrive en la corteza
Del' abundosa oliva, por grandeza
Tu nonbre ilustre i verso numeroso;

Yo, combatido de elementos varios
Aquí, codiciaré tu gran tesoro,
Gloria del siglo, i la nacion temida.

Triunfará tu virtud de sus contrarios,
Yo callaré para mayor decoro,
Pues hablando tus obras, te dan vida.

VII.

Á LA MUERTE DE MIGUEL ANGEL.

TRADUCCION DEL ITALIANO.

(En el *Arte de la pintura, su antigüedad y grandezas*: Sevilla, por Simon Faxardo.—1649.—Páj. 91.)

Razon és ya, qu' el marmol duro elado,
Qu' espiritu de ti recibió ardiente,
Vierta lagrimas tristes, pura fuente
Buelto; de vida i onra despojado;

Razon és, qu' el color vil ó preciado
Que á tanta forma ministró valiente,
Persuadiendo verdad en lo aparente,
Sin valor muera en su primer estado.

Razon és ya, qu' el alto ilustro Templo
Que adornaste con sacro i real decoro
Oscuro quede del dolor vezino

I que lloroso de Aganipe el coro
Viva, pues no de oi mas (cual raro exemplo)
Versos te oirá cantar: Angel divino.

VIII.

Á DIEGO DE SILVA VELAZQUEZ.

(En la misma obra, *Arte de la pintura*, etc.—Páj. 110.)

Buela ó joven valiente, en la ventura
De tu raro principio, la privanza
Onre la possesion, no la esperanza
D' el lugar qu' alcanzaste en la Pintura.

Animete l' Augusta alta figura
D' el monarca mayor qu' el Orbe alcanza
En cuyo aspecto temo la mudanza
Aquel que tanta luz mirar procura.

Al calor d' este Sol tiempla tu buelo,
I veras cuanto estiende tu memoria
La Fama, por tu ingenio i tus pinceles;

Qu' el planeta benigno á tanto cielo,
Tu nombre ilustrará con nueva gloria,
Pues és mas qu' Alexandro, i tú su Apeles.

IX.

ANDRÓMEDA Y PERSEO.

(En la misma obra, *Arte de la pintura*, etc.—Páj. 175.)

La virgen del color patrio teñida,
En duro lazo, aguarda en alta roca
Por la voraz armada, orrible boca,
El triste fin de su fatal partida.

Por Azabache, i perlas conocida,
Pluvia, i cabello, que la cubre, i toca,
Fué del joven rendido; á quien provoca
Por no morir, á darle dulce vida.

Y mi parte inmortal, por culpa oscura,
Del Dragon casi ya en la boca fiera,
Aun á su libertad niega el desseo.

Y aunque fuerza d' el cielo l' assegura
Ni el daño teme, ni el remedio espera,
Tanto és ingrata al celestial Perseo.

X.

Á CRISTO.

(En la misma Obra, *Arte de la pintura*, etc.—Páj. 193.)

Pudieron numerarse las señales
Qu' en vuestra carne delicada i pura,
O imagen de la eterna hermosura,
El reparo imprimió de nuestros males.

Aunque fueron en si tantas i tales
Qu' al injenio, no solo á la pintura
Vencen; i tu, o sagrada vestidura!
Á trasladar en tí su gloria vales.

Mas el amor que cela el roxo velo
Quien lo podrá contar? Si aun el efeto
L' arte noble á formarlo no és bastante.

Fué sin principio, eterno será; ó cielo!
Como á tan grande amor no me sugeto?
Que hago, ó piedra! en deuda semejante?

XI.

A D. FERNANDO ENRIQUEZ

DE RIBERA, TERCERO DUQUE DE ALCALÁ

(*Arte de la pintura*,—Sevilla.—Simon Faxardo.—1649.—Páj. 346.)

Osé dar nueva vida al nuevo buelo
D' el que cayendo al Pielago dió fama,
Principe excelso; viendo que me llama
El onor de bolar por vuestro cielo.

Temo á mis alas, mi subir recelo
Ó gran Febo! á la luz de vuestra llama,
Que tal vez en mi espiritu derrama
Esta imaginacion un mortal yelo.

Mas promete al temor la confianza
No del joven la muerte, antes la vida
Qu' se devé á una empressa gloriosa;

I esta por acercarse á vos se alcanza;
Que no és tan temeraria mi subida,
Puesto que és vuestra luz mas poderosa.

XII.

A PABLO DE CÉSPEDES.

(En el *Libro de descripcion de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones*.—En Sevilla: 1599. M. S. inédito.)

Cespedes peregrino, mi atrevida
Mano, intentó imitar vuestra figura:
Justa empressa, gran bien, alta ventura,
Si alcanzara la gloria pretendida;

Al qu' os iguale, solo concedida;
Si puede aberlo, en verso, ó en pintura,
Ó en raras partes: qu' en la edad futura
Daran á vuestro nombre eterna vida.

Vos ilustrais del Betis la corriente,
I a mi dexais en mi ardimiento ufano,
Manifestando lo que el mundo admira:

Mientras la fama va de gente en gente;
Con vuestra imagen de mi ruda mano
Por cuanto el claro eterno Olimpo mira.

XIII.

A FRAI PEDRO DE VALDERRAMA.

(Del mismo libro.)

No és maravilla, ó docto Valderrama,
Que onre mi mano, en el Retrato vuestro;
Siendo sugeto ilustre, del mas diestro
Pinzel, que celebró l' antigua fama.

Vuestra eccelsa dotrina el Orbe inflama,
En onra de la Patria, i Siglo nuestro:
I como en alta ciencia gran Maestro
Gran premio, gran onor, gran gloria os llama.

Por esto fué dichosa la osadia
Que tuve, en intentar con rustiqueza
Lo que no se concede á ingenio umano:

Pues ya la invidia i tiempo en su porfia
Á su pesar, veneran la grandeza
De vuestro nombre; por mi ruda mano.

XIV.

AL MAESTRO FRAI JUAN FARFAN.

(En el mismo libro.)

Aunque á tu gran valor Noble Pintura
La voz (por ser efeto soberano)
No se concede; aqui mi osada mano
Hizo hablar sin ella esta figura.

Este Semblante, i grave compostura,
I señales de ingenio mas que umano,
Muestran que mi ardimiento no fué en vano;
Ó proceda de l' Arte, ó la ventura.

Ya de Farfan el nombre reflorece
En esta imagen, premio á mi fatiga,
Si bien no dinamente celebrado.

Mas tal forma de gloria no carece,
Pues si le falta voz, basta que diga
Quien és; de cuya mano ès debuxado.



OCTAVAS.

I.

AL PIÉ DE LA ESTÁTUA
DE LA REINA CATALINA,
MUJER DE ENRIQUE VIII DE INGLATERRA.

De cathólicos Reyes engendrada,
Por cathólica solo perseguida,
En heróica virtud aventajada,
Y entre ilustres matronas escojida,
En el finjido bronce retratada
La consorte de Enrico esclarecida
Se muestra, que en su túmulo acompaña
A otra Reina cathólica de España.

II.

EN EL TÚMULO

QUE SE LEVANTÓ EN LA CATEDRAL DE SEVILLA PARA LAS HONRAS DE LA REINA D.ª MARGARITA DE AUSTRIA.

(De la *Historia de la ciudad de Sevilla*, por el Licdo. Francisco Geronimo Collado.—Biblioteca Colombina.—B. B. B. B. —446.—11.)

AL PIÉ DE LA ESTÁTUA
DE LA REINA DOÑA ANA,
MUJER DE FELIPE II.

Cuando teme perder el grave esposo
La gran Reina de España ofrece al cielo
Su dulce vida, en trueco generoso;
Cae la flor, goza el rico fruto el suelo.
Acto suyo imitado, acto glorioso
. . . . (1)
Se ofrece á otra gran Reina Margarita,
Que asaz en fruto y en amor la imita.

DÉCIMAS.

I.

A FRAY AGUSTIN NUÑEZ DELGADILLO.

(En el *Libro de Descripcion de verdaderos retratos.*)

Un cortesano Esaias
Yaze en este umilde espacio,
Que ardiente ostentó en Palacio
El zelo i virtud de Elias;
Quien sacó de piedras frias
Dulce i saludable umor;
I al mayor Predicador
Pablo, hurtó la doctrina,
Guesped, la rudilla inclina
I prosigue con temor.

II.

Á BALTASAR DEL ALCÁZAR.

(En el mismo libro.)

Si de imitaros la gloria
Procuré, Alcázar, en vano,
Basta, que pudo mi mano
Estender vuestra memoria:
I no és pequeña vitoria
Aver con l' Arte podido
Vencer del tiempo el olvido:
El ingenio agudo y solo
Celebre cantando Apolo
Vuestro nombre esclarecido.

(1) Falta un verso en el original de Collado.

Cante de Marte el rigor
Con que en ancho mar i tierra
Vencistes en justa guerra
Estraño i proprio valor:
Cante el Divino furor,
Estilo, gracia, i el buelo,
Que perdió de vista el suelo,
En la castellana Lira:
Que el mismo ensalza y admira
I prefiere á la del cielo.

III.

AL DOCTOR IUAN PEREZ DE MONTALVAN.

(*En las Lágrimas panegíricas á la temprana muerte, etc.*, recojidas y publicadas por Don Pedro Grande Tena.—Madrid: En la imprenta del Reino. Año MDCXXXIX.—Al folio 86.)

Aviendo lleuado el cielo
El primer Lope del mundo,
¿Que mucho lleve el segundo
Si no los merece el suelo?
Mas dexanos vn consuelo
Con pérdida tan estraña,
Que quanto Sol, y mar baña
Celebrará la memoria
De los dos, que fueron gloria
La mayor que tuuo España.

REDONDILLAS.

I.

Á MAESE PEDRO CAMPAÑA.

(Del libro de *Descripcion de verdaderos retratos.*)

Pareco en Varen tan digno
Mi corta alabanza en vano,
Si á sugeto mas que umano
Se deve ingenio diuino.

Mas por ser justo alabar
La virtud, en quien la alcanza,
Á su gloria i alabanza,
Se le deve este lugar.

I aunque ecedan nuestro buelo
No se han d' estimar por vanas
Las alabanzas umanas
Que suele estimar el cielo.

Pues quien tuvo tanta parte
De soberano caudal
Vencer pudo el natural,
Con la eccelencia de l' Arte.

Quien llegó con la pintura
Al divino Rafael,
I del Angel Micael
Osó alcanzar la Escultura

A mi no me espantaria
Ecediese á los mortales,
Pues que dos Angeles tales
Lleva delante por guia.

Assi en Masc Pedro veo
Ser mas seguro invidiar
Que pretender imitar
Lo que no alcanza el desseo.

Por tanto si á la memoria
De su ilustre nombre falto,
Juzgo que á varon tan alto
Mi silencio ès de mas gloria.

II.

AL PADRE RODRIGO ALVAREZ.

(En el mismo libro.)

Ya el gran varon que solia
Darnos con su vida exemplo,
Lo sube Cristo á su Templo;
Por qu' és de su Compañia.

I como Soldado fué
De su evangélica lista,
Le paga con clara vista
El gran caudal de su fé.

I el da por bien empleado
De la guera los enojos
Por gozar de los despojos
Que ganó como Soldado.

La piedra i los otros males,
Tormento de su persona,
Se le an buelto en la corona
Piedra i perlas orientales.

Mejor, Padre, aveis triumfado
Que David; i en testimonio
Muchas vezes al Demonio
Con piedra aveis derribado:

Por do el traidor declaró
El no poderos sufrir,
Que aunque está hecho á mentir
Vuestra virtud confessò.

Mil vezes do lo profundo
Decis al grave dolor;
Estimo en mas tu valor
Que ser Monarca del Mundo.

Como estais lleno de luz
(Varon santo) quereis vos
Ganar por la cruz á Dios,
Como os ganó por la cruz.

Al fin privais con el Rei
En trabajos, i Paciencia,
I os hazo por ecelencia
Estimador de su Lei.

Padre venerable, el llanto
No conviene á vuestra Suerte,
Que és preciosa vuestra muerte,
Ante Dios, como de Santo.

Bien se vè la onra crecida
Que á mi libro le aveis dado,
Pues Dios os á Retratado
En su libro de la vida.

A donde ès fuerza dezir
Que no os aveis de borrar,
Antes aveis de durar
Cuanto Dios á de vivir.

III.

EN HONRA DEL AUTOR.

ELOGIO DE FRANCISCO PACHECO.

(Entre los preliminares de la Historia de Nuestra Señora de Aguas-Santas, poema, por Alonso Diaz, natural y vecino de la ciudad de Sevilla.—Sevilla: por Matias Clavijo: 1611.)

Alonso Diaz, no llega
Mi ingenio á la ecelsa gloria
Que merece vuestra Istoria
Porque en sus aguas se anega.

Quo como el Cielo os concede
Levantar tan alto buelo,
No puede ingenio del suelo
Lo que solo el Cielo puede.

No de una sola Corona
Se corona vuestra frente,
(Merecida por la fuente
Que pareció en Elicona.)

Que otra os aguarda mas dina
Por esta empresa sagrada,
Que os dá la fuente sellada
Dó nació l' agua divina.

Iustamente merecida
Pues tan liberal andays
Que las almas recreays
En la fuente de la vida.

Do por siglos infinitos
Vivirán vuestros concetos
I no á mudanza sujetos
Aunque sobre l' agua escritos.

Agua es, pero Agua Santa
Con un retrato divino,
I do vos sujeto dino
Pues hasta el cielo os levanta.

Milagro que reuerencio,
Imagen santa que adoro,
En tanto que por decoro
Os alaba mi silencio.

Copiada del ejemplar de este rarísimo poema que posee mi amigo el sábio orientalista, y generoso bibliófilo D. Pascual de Gayangos; ejemplar que perteneció á nuestro célebre Antonio de Leon Pinelo.

SECCION RECREATIVA.

EL PRECIO DE UNA DÁDIVA.

(Continuacion.)

XV.

Fatigada la triste moribunda, volvió de nuevo á la butaca, destrenzóse el cabello con mano temblorosa y arrojó léjos de sí el pesado abrigo que habíase colocado sobre su larga bata blanca: sentia un calor sofocante á pesar del frio glacial que reinaba en la atmósfera: era que su lenta fiebre sufria un violento recargo.

Con la cabeza reclinada en el respaldo de su asiento y los brazos tendidos, quedóse largo tiempo inmóvil y de nuevo sumergida en sus tristes recuerdos.

La noche tocaba á su término; en la elevada torre dejóse oir el lento y acompasado són con que la *Santa María*, la mayor de sus campanas, anuncia los primeros destellos del alba. Al escuchar el sonoro y grave tañido, un estremecimiento nervioso agitó los miembros de Ángela que murmuró como respondiendo á las fantásticas imágenes que se levantaban en su pensamiento:

=Te obedeceré, madre mia; pagaré esa deuda sagrada.... Pronto, pronto, traedme una balanza; mis fieles criados, traedme todos mis bienes.... ¡Pronto! ¡pronto!... Mi vida se acaba por momentos y quiero pagar esa deuda.

Y al decir esto, febril, delirante, vió á sus criados llegar y suspender del techo una gran balanza, tan grande que no hubiera podido caber en aquella modesta casa. Ángela vió su alcoba trocada en un dilatado salon.

=¡Pronto! ¡pronto! seguia diciendo con gran angustia: ¡mi caudal! ¡traédmelo! ¡Quiero pagar esa deuda!

Dirigiendo los ojos en rededor vió treinta y siete arcas llenas de oro. Cada una contenia un millon. Era todo su caudal.

=Pablo, nada te deberé en breve, prosiguió con sardónica sonrisa. Y tomando el cofrecillo, dirigióse palpitante y fatigada hácia la balanza. Era ésta una palanca de muchos metros: á cada

uno de sus estremos pendia un gran círculo de bronce, suspenso por cuatro gruesas cadenas. En uno de aquellos platillos jigantescos puso Ángela el cofre de ébano con incrustaciones de nácar.... Á su peso cedió la balanza, el círculo de metal corrió hasta el suelo, produciendo un vibrante sonido.

La pobre enferma sintió un nuevo estremecimiento; aún seguian sonando las graves campanadas del alba.

—Ahora, exclamó, en el otro estremo de esa balanza colocad oro, ¡mucho oro!

Cuatro hombres pusieron todo el que contenia una de las arcas en el platillo libre, que no tuvo el menor movimiento.

—¡Más oro, más oro! seguia diciendo Angelina.

Dos ó tres arcas habian quedado vacías: la inmovilidad continuaba.

¡Más, más oro! seguia gritando delirante la enferma.

Todo el que contenian las arcas fué trasladado al platillo: el opuesto no se habia levantado del suelo ni una sola línea.

Ángela contempló con espantados ojos la cajita de ébano y nácar.

=¿Tanto pesa? murmuró. ¿Tanto es el valor de esa dádiva que no voy á poder pagarla?

Y fatigada, temblorosa, acercóse al estremo á donde su caudal hallábase colocado. En el centro del círculo de bronce habia una pirámide de monedas de oro: el mismo efecto hacía que si allí se hallase colocada la más leve arista; la balanza por aquel lado estaba más de un metro levantada del suelo.

=Áun con todo ese oro no puedo pagar mi deuda, continuaba; mi deuda, que es de cariño. ¡Pobre hermano mio! ¡Cuán grande era el que entónces me tenias! Eras para mí un hijo, yo tu segunda madre.... ¡Cuántas pruebas! ¡Qué constante abnegacion durante nuestras largas desventuras! Y aún seguirias siendo mi bueno, mi fiel hermano si más digna compañera hubiérate tocado. Tú hubieses acojido á mi desgraciado Eduardo, que acaso viviria; viviria tal vez nuestra madre, seríamos una familia unida, respetada, rica, modelo de virtudes.... Hoy.... ¡Desdichado Pablo!.... Tu débil carácter te hizo esclavo de la vanidad de una insensata y hoy estás á las puertas de la miseria, al márgen de la deshonra.... ¡Tú, tan probo, agoviado de deudas, mirado con desden por los hombres honrados!... ¿Cómo yo, nécia de mí, siendo rica pensaba dejarte en la pobreza y el abandono?... ¡Nunca, nunca! Acepta mi caudal como precio de tu dádiva.... Pero no: no basta este oro á pagarla.... ¿Moriré con ese dolor?... ¡Más oro, más oro! gritaba fuera de sí. ¿No veis que la balanza no se inclina? ¡Más oro, más oro!

=Al decir esto oprimia penosamente entre sus manos una de aquellas gruesas cadenas procurando con todas sus fuerzas que bajase. Trabajo inútil, el peso continuaba inmóvil.

=¡Dios mio, Dios mio, proseguia con la respiracion anhelosa, yo no quiero, no quiero morir sin haber pagado mi deuda! Pablo, hermano mio, ¡cuán grande ha sido tu cariño! Perdóname, perdóname, añadió bajando la frente, perdóname!... Yo tambien te perdono y te bendigo, pidiendo á Dios alcances toda la felicidad de que yo he carecido en la tierra.

Así diciendo, sintió acudir á sus ojos una lágrima de ternura. Aquella gota de celestial rocío deslizóse por su mejilla, cayendo en el jigantesco *platillo* de bronce que bajó rápidamente hasta el suelo: el peso habíase nivelado.

=¡Gracias, Dios mio, gritó, he sido perdonada: he pagado mi deuda, no con oro, con mi cariño, que ha renacido grande y puro en mi corazon.

Y sintió al decir esto tal estremecimiento de gozo, que le hizo levantar los brazos al cielo en señal de gratitud.

Alzó la frente, abrió desmesuradamente los ojos que dirijió asombrada por la habitacion, alumbrada ya por la luz del dia.... Hallábase sola, completamente sola y sentada en la butaca, de la cual no se habia movido. Cesó su delirio desapareciendo con él las vagas sombras que turbaron su imajinacion. Lo que desgraciadamente no era sueño era su proximidad á la muerte. Ella comprendíalo así; sintióse libre por un momento de su fiebre tenaz; queria aprovecharlo para hacer sus últimas disposiciones, y levantándose agitó con violencia el cordon de la campanilla. Acudieron cuantos se hallaban en la casa: ya no eran los fantasmas que algunos minutos antes poblaban su imajinacion, eran en realidad sus criados.

=Pronto, por caridad, les dijo, llamad á mi confesor; que vengan un escribano y testigos, quiero hacer testamento.

No os detengais un solo instante, que mi vida toca á su término.

Los sirvientes salieron despavoridos á cumplir las órdenes de su ama.

XVI.

«Bien vengas mal si vienes solo», dice el adagio; y en efecto, pocas veces el que se ve herido por una gran desventura, deja de sufrir otras infinitas.

Los temores de Pablo habiaınse realizado: quedó cesante, y, al hallarse á las puertas de la pobreza, en vez de los consuelos que su triste corazon necesitaba, halló sólo amargas é injustas recriminaciones de Aureliana, la que, no juzgándose yá obligada á guardar ningunas consideraciones con el que, segun ella, por torpeza é imprevision habíale conducido á la ruina, manifestábale, sin reboso alguno, el más profundo aborrecimiento. A la vez aumentábanse sus preferencias hácia el Vizconde. Tan ostensibles hiciéronse éstas, que Pablo las notó, á pesar de su débil carácter y de lo mucho que su precaria situacion le preocupaba.

Arrepentido de haber desdeñado los avisos de su digna hermana, y anhelando poner remedio, aunque tardío, á tal peligro, habló á Aurelia y primero con buenos modos y justas consideraciones, y despues, en vista de la acritud de su mujer, con la firmeza que su autoridad le daba, prohibióla terminantemente que en ausencia suya recibiera al Vizconde y que éste la acompañára á los paseos.

Aquel dia llegó el encono de Aurelia al más alto grado.

=¡Miserable! dijo rechinando los dientes de rabia, apénas se halló sola. ¡Has adivinado mi pasion desgraciada y no has sabido comprenderme! Sí; yo amo á Enrique, pero mi amor es grande y puro, como tú no puedes imaginarlo

jamás! Yo, por consideracion á tí, he desoido las apasionadas súplicas de mi primo; he sido fuerte á sus exigencias, he rechazado sus proyectos.... y así me lo agradeces!

Despues de pasear largo rato por su habitacion, con la inquietud de la pantera, Aurelia escribió á su primo pidiéndole no volviese á verla, y pintándose como víctima desgraciada de su deber y del encono de un marido injusto y déspota.

La insensata llamaba amor puro á la vergonzosa inclinacion que sentia hácia aquel sér despreciable. A pesar de su tácita deslealtad, juzgábase honrada por haber rechazado las exigencias de su primo, exigencias provocadas por sus coqueterías, y aquel escandaloso capricho era apellidado por ella *pasion desgraciada*, nombre con que tantas veces tratan, aunque en vano, de encubrirse la fragilidad y el libertinaje.

Otro acontecimiento llegó en breve que debia poner á prueba el amor de aquellos desdichados esposos. Los acreedores de Pablo, que yá sólo veian en él al pobre cesante ridiculizado por el lujo y la conducta equívoca de su mujer, trataron sin conmiseracion ninguna de exigirle todo cuanto les debia. Algunos, compadecidos de su triste situacion, perdonaron la deuda ó aplazaron el cobro para otra época más oportuna: mas otros trataron de reunirse para cobrar judicialmente lo que pudieran.

Pablo dió tan infausta nueva á su mujer, que se manifestó sumamente afligida.

=Tranquilízate, añadió él; contamos con medios para conjurar esa desgracia. Tenemos aún muchas y muy buenas alhajas, que, vendidas, en conciencia pueden darnos cantidad suficiente para redimir nuestras deudas y áun para que nos reste algo con que subsistir en tanto que no cambie nuestra posicion.

=¡Nunca! gritó Aureliana, levantándose como si hubiese sido mordida por un áspid. ¡Desgraciado, continuó; imaginas que pueda yo consentir que *mis joyas* corran la misma suerte que por tu debilidad ó imprevision espera á todo cuanto poseemos? ¡Nó, y mil veces nó! Es lo único que resta de *mi patrimonio:* son *alhajas de familia*, de que no puedo ni debo deshacerme, y las ocultaré con tiempo, dándolas en depósito á persona segura si no basta mi *carta de dote* para salvarlas de la justicia.

=Y permitirás que se lleve á cabo el escandaloso embargo, y que tu marido se vea acaso reducido á prision?

=Supuesto que sabes el peligro que corres, con tiempo ocúltate ó apela á la fuga. Dispon las medidas que juzgues oportunas, pero tén entendido desde ahora que mis diamantes no se venden.

Al escuchar estas palabras, sintió Pablo extinguirse en su corazon la última chispa que aún restaba de aquel amor que por tantos años habíalo tenido ciego. Levantóse, y dirigiendo una mirada de supremo desden á su indigna compañera, corrió á encerrarse en su escritorio. Necesitaba estar solo: allí, apoyados los brazos en el buró y reclinando la frente en sus temblorosas manos, pudo, sin testigos, dejar correr las abrasadoras lágrimas que oprimian su pecho y evocar entre sollozos la memoria de su noble y honrada madre.

Continuará.

EPISTOLARIO

CARTA
DE FRANCISCO PACHECO
Á PEDRO DE ESPINOSA, HERMITAÑO

(Orijinal en el libro *Tratados de erudicion*, existente hoy en la Biblioteca Nacional.)

Si un tiempo con su ingenio, amistad i buena correspondencia, me obligó vmd. tanto que siempre me reconozco por deudor, ahora con la mudanza de estado i vida que vmd. ha hecho, con mucha mas razon le debo estimar, i ofrecerme de nuevo á servirle, porque de ello se me puede seguir mucho mas prevechoso interés: (1) bien es verdad que llevado del comun sentimiento de algunos de los amigos de vmd. me pareció que la eleccion que vmd. habia hecho pudiera ser mejor, no respecto del fin, porque este es admirable, pero del medio.

Daban, entre otras, dos razones, y á mi parecer, no apartadas de razon: la una que la accion y talento que sin mucho trabajo habia vmd. recibido de Dios, entrando en una religion santa i aprobada pudiera vmd. acrecentarlo con el estudio en provecho de sus prójimos y utilidad de la Iglesia: la otra razon por la seguridad con que un hombre sirve á Dios en la religion, donde lo guardan la clausura, la obediencia, la compañía, hasta las mismas paredes: el egemplo de tantos buenos que le pueden dar la mano i ser maestros en sus tentaciones é ignorancias, que como nuevo en este camino es fuerza que se le han de ofrecer, i por la dificultad con que pone en ejecucion qualquiera cosa contraria á la virtud.

Pero á todo esto se puede responder, que si la vocacion es verdadera, i el Espíritu Santo (como padrino) es el que saca al hombre al Desierto, como sacó á muchos santos i á la misma unidad de Cristo, el solo basta para allanar todas estas dificultades, ¿i quien duda que el mismo divino Espiritu, como padre fiel haya dado á vmd. guia que le encamine, que es padre espiritual, á quien vea i oiga corporalmente, i le administre el Sacramento de la Penitencia i del Cuerpo de Ntro. Sr. Jesucristo, por lo menos dos vezes en el mes, como remedio el mas eficaz para conservarse en la vida espiritual, donde trocados los estudios de la especulacion terrena en los de la sabiduria celestial, los libros humanos en Divinos, la poesía en alabanzas de Dios (2) donde no menos se requiere delicadeza de injenio, se aprovecha con mayor fruto el precioso tiempo? Yo queriendo pagar algun tributo á Dios de lo mucho que he perdido en esta vida, ofrecí el de estas *estancias á la Virgen Ntra. Sra.* (3) á quien soy eterno deudor, despues de Dios, que me sirven de jaculatoria; lo que en ellas hablo y en esta carta, aunque parece estraño de mi profesion, no lo es de

(1) Se ha creido por el Sr. D. Cayetano A. de la Barrera que este Pedro Espinosa, á quien se dirige *Pacheco*, sea el poeta antequerano, colector de las *Flores de poetas ilustres*. Para nosotros es este punto casi fuera de duda. En la carta misma hay muchas razones que lo comprueban.

Todo ese párrafo primero parece dirigirse á recordar las primitivas relaciones literarias entre *Pacheco* y Espinosa, cuando éste insertó en las *Flores* algunas poesias de aquél.

Pedro de Espinosa residió muchos años en Sanlúcar de Barrameda como Capellan del Duque de Medina-Sidonia, destino que desempeñaba yá ántes del año 1623. En éste fué nombrado Rector del Colejio de San Ildefonso, fundacion de los mismos Duques.

En la misma ciudad de Sanlúcar publicó:

1625.—*Psalmo de penitencia.*

1626.—*Panegirico á la ciudad de Antequera.*

1644.=*Tesoro escondido.*

Como se vé por los titules de sus obras, especialmente por la última, *Arte de bien morir*, Madrid: 1651, el ánimo de Espinosa se inclinaba á la meditacion y al ascetismo.

Pero ¿cuáles fueron las causas que le condujeron primeramente á ordenarse de sacerdote y despues á retirarse al Desierto? Se ignoran comon otras circunstancias de su vida.

(2) Véase la comprobacion de que este Pedro de Espinosa era poeta y habia escrito versos profanos. De este género son los suyos que Espinosa incluyó en las *Flores de poetas ilustres*.

(3) Por desgracia no se conservan en el códice colombino estas *estancias* que servian de *jaculatorias* al piadoso artista.

mi obligacion, i no es maravilla, que el hablar bien no cuesta mucho trabajo.

Solo suplico á vmd. no me tenga por esto por mejor de lo que soy, que yo se que soy harto menos de lo que muestran las palabras; Quise viese el Sr. Racionero (4) estos versos, y que por su mano fuesen encaminados á Vmd. con esta carta.

Pido á vmd. se acuerde en sus oraciones de mi, y me haga saber si recibió esta; y perdonando mi atrevimiento si en algo me desvio del beneplácito de vmd. á quien guarde Ntro. Sr.

Sin fecha.

Francisco Pacheco.

CARTA
DE D. FRANCISCO DE MEDRANO
en respuesta al pintor
FRANCISCO PACHECO

No se puede hacer juicio entero de una persona por una breve muestra, bien grande la da vmd. de ser el que Dios n. s. le dio muy aventajado, pues aun en cosas fuera de su facultad assi se ajnsta con la verdad quo despues do muchos discursos y sudor hallan los grandes Teologos. si los valientes escritores fueran tan cuidadosos de la verdad, todos como vmd. menos ocasion hubieran dado á nuestros enemigos de mofar de cosas admitidas en pintura entre los fieles, si bien son los herejes tan sin vergüença que de lo muy fundado burlan por su ignorancia como quiera que por ventura no se hallara alguna pintura quo sea muy comun y recibida en la iglesia catolica la cual no tenga suficiente fundamento.

Y en cuanto toca al lugar en quo fué circuncidado el Sor. cierto es que no fue el templo, porque demas de las conveniencias que vmd. trae, S. Epifanio á quien siguen en esto muchos padres, afirma en lib.º 1.º contra las heregias en el tomo 1.º cap.º último, antes de impugnar la eregia veinte, qüe la circuncision fuè en el lugar del nacimiento, y por no ventilar si fué en la cueva donde nació ó en alguna casa del pueblo, lo sin duda es que fué en Belen porque alli estuvo la virgen ss.ma con su hijo y esposo, hasta despues de la venida de los magos, los cuales parece la hallaron en alguna casa, á que pudieron haberse pasado desde la cueva, porque dice el evangelio.

Intrantes domum puerum, etc.ª,

y en esta misma casa pudo ser la circuncision pues asi lo diee niceforo en el lib.º 1.º de su historia en el cap.º 12—Esto de el lugar

Del ministro no podemos asentar cosa cierta, porque la ley que mandaba eircuncidar no lo señala, asi el hazer aquel ministerio era comun á hombres y mugeres, como lo notó el Tostado en la question 44 sobre el cap.º 5 de Josué. Porque Abrahan circuncidó á todos los de su casa (Genesis 17) Sephora muger de moyses circuncidó á su hijo (Exodi 4.º) y otras mugeres á los suyos (1.º machabeos cap. 1.º) y aun algunos á si mismos como Abrahan en el lugar citado, y Achior (Judith. 4.º) Decis que n. s.ra La virgen maria circuncidó á su hijo ss.mo: ni lo aprueuo ni lo repruevo. Solo osaré afirmar que ni S. Jeronimo ni otro padre de la iglesia conocido tal diga; dizelo un autor incierto, cuyo libro intitulado de la verdadera circuncision le ahijó algun impresor al santo y anda en el tomo 9 de sus obras conocido de todos por parto supuesto, y dizelo otro semejante en un tratadillo del planto de n. s.ra ahijado á S. Bernardo, y tenido de todos por no suyo

assi que está muy cuerdamente considerada la resolucion que vmd. toma de hazer ministro de aquel sacramento al santo Josef con las circunstancias que vmd. pone. En el 2.º punto del baptismo no hay que decir, pues interviene tan expresamente la letra del evangelio que lo dice con palabras distinctas--comó tambien lo del animo y valor de la virgen s.ra ma. en medio de los acerbissimos dolores de la pasion, pues dize S. Juan en el cap. 19—Stabant ante cuncta crucem Jesu, maria mater eis etc.ª—y aquella palabra *stabant* es lo mismo que assistir en pié, sin rendimiento del cuerpo, menos del animo, al dolor.

Mas porque dije arriba que por ventura no auia cosa alguna recibida comunmente en pintura de los fieles que no ouiese suficiente fundamento, y porque sepa vmd. en que grado de certidumbre ha de tener las cosas que arriba quedan asentadas, quiero desempeñar mi palabra y advertir lo que hay en cada punto de ellos

Acerca del lugar donde fué ntro. bien circuncidado, S. Hylario, gravissimo dotor de la iglesia, de quien Hyeronimo escribe á una santa virgen llamada Lesa que sin miedo ni tropiezo puede leer sus obras, escribiendo sobre el psalmo 118 dize, que fuè circuncidado en el templo, y contra esto ni ay autoridad infalible, ni razon perentoria: sino lasconjecturas pueden ser que vmd. trae, las quales hazen mas creyble que el mysterio de la circuncision no se celebró en el templo sino en la cueva ó en alguna posada de belen.

En el punto del baptismo el cardenal Thomas de rio, obispo cayetano insigne comentador de S. Thomas, y otros muchos con el, afirman que la figura do paloma apareció sobre cristo n. s. desde antes que lo baptizaso S. Juan: assi lo dize el dicho autor sobre el cap.º 3. de S. matheo y trao sus razones y argumentos fundados en lugares de la escritura, y aunque la autoridad y razones de los autores basta para librar de error manifiesto, està sentencia no deja de ser demasiado de atrevida, y assi la califica el cardenal Francisco de Toledo escribiendo sobre S. H.º c. 1.º annotacion 72: y assi quien pintase la paloma sobre Xro n. sr. antes que saliese del jordan baptizado, ó seria pintor ignorante ó atrevido á mas de lo que debe.

Otro punto es y bien grave el del pasmo y desmayo de n. sra.: y siendo assi como verdaderamente lo es que en aquella persona riquissima de todos los dones gracias y virtudes naturales y sobrenaturales se debió hallar, como se halló, la forteleza en acabado y perfectissimo grado, ay santos doctores y padres de la iglesia que afirmen haber caydo en ella desmayo y amortecimiento, que están muy escusados los pintores que caen en el tal desacierto. S. Buenaventura dize que se amorteció n. s.ª quando vió á su hijo arrodillar en la † y quando le vió clavar en ella. en el libro de sus meditaciones c. 77 y 79. S. Anselmo en el diálogo de la pasion de n. s.r dice lo mismo, y de esta opinion es el autor del libro (que se atribuye á S. Bernardo) del planto de la virgen, y S. buenavent.ª dize, c. 80, que quando abrieron el costado al S.r cayó amortecida la virgen entre los brazos de la madalena. de esta opinion es S. laurencio lustoniano libro de la batalla triunfal de Xto al fin del. Lodulfo de vitar Xti. p. 2 cap.º 64 y 70. Dionisio cartujano sobre el cap.º 18 de S. Juan: Sixto senense lib.º 6 annotacion 126, y otros muchos: y á las palabras do Juan responden que no afirma haber estado n. s.ra siempre en pié y firme, sino que estuvo assi un tiempo con lo cual se compadece haver estado otro rato desmayada y amortecida.

Pero notese que de los santos y padres antiguos y primitivos ninguno es de este parecer, antes si tocan en esto son del contrario, como so ve S. Ambrosio en la epistola 82 y en el libro de la institucion de la virgen cap.º 7 y aun llega á tanta exageracion el santo que en el sermon que hizo en la muerte del emp.or valentiniano osa afirmar que no lloró la virgen ss.ma en la pasion de su hijo Dios n. s. y lo confirma con estas palabras: *stante lego flectem non lego.* como si dijera en el evangelio la hallo valerosa no lo hallo llorosa.

Y assi conforme á esto siento que lo que vmd. en su papel escribe no solo no contradize á la verdad sino es lo mas conforme á ella y lo quo sienten los santos y doctores que mas acertadamente han examinado y determinado las circunstancias de aquellos mysterios que estan en los santos evangelistas, ni en otros libros de los sagrados y canónicos; y porque debe ser seguido y imitado de los que quisieren pintar con más acierto y mayor semejanza de verdad, y como tal lo firmo de mi nombre.

D. fran.co de medrano

BIBLIOGRAFÍA.

LIBROS NUEVOS.

CANCIONERO DE LA ACADEMIA DE LOS NOCTURNOS.—*Por D. Pedro Salvá.*

Al Ilmo. D. Aureliano Fernandez-Guerra; en Madrid:

Ilmo. Sr.

Mi bondadoso y querido amigo: Tenia yo en el magin que usted habia de serlo, y muy intimo, del Sr. D. Pedró Salvá. Cau-

(4) Probablemente su intimo amigo Pablo de Céspedes, gran poeta, excelente pintor y *Racionero* de la Catedral de Córdoba, La circunstancia de ir la carta á las manos de Espinosa, por la de Céspedes, nos induce á creer que aquel se retiró al pintoresco desierto de las ermitas, cuando abandonó el servicio de la casa de Medina-Sidonia.

sóme por lo tanto gran sorpresa el párrafo de la carta de usted en el cual me escribe: «*No conozco al Sr. Salvá y por consiguiente* »*no he tenido parte en la sabrosa distribucion* »*del* Cancionero de los Nocturnos. *Tampoco* »*ha venido por estas Academias, ni se ha ha-* »*blado de ello una palabra. Usted es el prime-* »*ro que me dá tan apetitosa noticia, y tócale* »*escoger por asunto de una carta el que forme* »*yo cabal idea de un libro que me es desco-* »*nocido.*»

Es la primera vez que usted se digna ocuparme, y así la pena que me aflige es que mi inteligencia se halla en razon inversa de mi voluntad para cumplir el encargo de usted. Manos á la obra y salga pata ó gallareta que, como ustedes dicen, mas hace el que quiere que el que puede,

Encuéntrase mi copia encuadernada con primor y elegancia en *chagrin* verde oscuro con filos y adornos dorados; de este metal es el corte de las hojas por la parte superior, y blanco ó intenso por los dos lados restantes; el tamaño en octavo; 111 el número de páginas; la edicion limpia, clara y sin erratas; el papel de hilo, grueso, fuerte y sonoro. La portada, impresa á dos tintas (roja y negra). Dice así:

CANCIONERO
de la
ACADEMIA DE LOS NOCTURNOS
DE VALENCIA.
estractado de sus Actas originales
por
DON PEDRO SALVÁ.

(*Escudete: halcon encapirotado con el lema* POST TENEBRAS SPERO LVCEM.)

VALENCIA,
Imprenta de Ferrer de Orga,
á espaldas del Teatro Principal.
1869.

En la última página de la obrita lleva estos ocho renglones en forma de *cul-de-lampe*, como dicen los franceses. (Rigorosamente hablando no es colofon por no hallarse en foja separada.)

Aquí termina el presente Cancionero,
impreso en la ciudad de Valencia, en
casa de Ferrer de Orga y aca-
bose el dia iij de Agosto, del
año de M. DCCC. LXIX,
de la edad de su
recopilador
Lviij.

Hállase en la página 2 una nota que dice: *Solo se han impreso 25 ejemplares sobre papel y uno sobre vitela.* Mi copia lleva el número 12; una finísima dedicacion autógrafa del editor, y para que no falte quilate á la bizarría de mi amigo, es este uno de los seis ejemplares á los cuales se halla agregado en excelente fotografía, el retrato del erudito bibliófilo valenciano.

Trece páginas ocupa la advertencia y no hay en ella una sola línea de desperdicio. Yo no tenia mas noticia de la *Academia de los Nocturnos*, que la muy superficial apuntada por Ticknor. Salvá las dá ámplias y extensas, como poseedor que es del códice original MS., compuesto de 684 hojas, y en el cual se hallan las actas y las composiciones en verso y prosa, todas inéditas, de cincuenta distinguidos autores del XVI siglo.

Reuníanse los miembros de la Academia los miércoles de cada semana en las casas del ilustre don Bernardo Catalan, presidente de ella, y se hallaban obligados á desempeñar los trabajos que á cada uno de ellos se distribuian. En las instituciones, que constan de catorce capítulos, se estampan las reglas para el buen órden y régimen de la sociedad. El dia 4 de Octubre de 1591 celebró la primera sesion, leyéndose en ella un soneto del presidente: constan en las actas los nombres de los sócios, y se vé que por ausencias ó muertes variaba frecuentemente el número de ellos, así como la alteracion de horas para reunirse en aquellas épocas del año que las noches son mas cortas que el invierno.

Por de contado, que siguiendo la moda de aquel entónces (que tan ridícula nos parece hoy), cada uno de los académicos tomaba un apodo, y como muestra diré á usted que entre ellos habia los de *Trueno*, *Peligro*, *Olvido*, *Tristeza*, *Oscuridad* y otros análogos.

Estos y mas curiosos detalles apunta Salvá, y terminada la parte histórica y descriptiva de la Academia pasa á examinar si su fundador tuvo por objeto, como habia asentado en las instituciones, «*atraer* »*á otros á los ejercicios de la virtud, y apartar* »*á los jóvenes de los tropiezos á que andan ex-* »*puestos, y tenerlos gustosa y provechosamente* »*entretenidos,*» ó si su intencion fué la de pasar un rato de solaz cada ocho dias estimulando y ejercitando su ingenio y el de sus amigos. Esta fué ciertamente la mira que llevaron al congregarse. Cierto que don Bernardo Catalan, dedicaba por lo general sus escritos á asuntos de moral aunque en ocasiones se ocupó de cosas livianas, pero casi todos los demás consagraron sus plumas á objetos amorosos, satíricos y festivos, y sus composiciones figurarian dignamente al lado del famoso *Pleito del Manto*, sobresaliendo en esta clase de literatura, entre faceciosa y obscena, el canónico Tárrega, Jaime Orts, don Fabian de Cucalon, Hernando Pretel y algun otro. De notar es que siendo el presidente de la Academia gran devoto de la Purísima Concepcion, no solo permitiese desahogos poco decentes en sus subordinados, sino que parece ponia especial empeño en asignar á los escritores mas alegres aquellos argumentos en los cuales con mas facilidad podian deslizarse. Mezclados con temas poco edificantes, se hallan poesías á la Fé, al Santísimo Sacramento, á varios santos, al Nacimiento del Redentor, etc., etc., lo cual prueba la aberracion de ideas de aquellos hombres, que creian poder pasar como género lícito y corriente todo aquello que no atacaba á los dogmas del catolicismo, por más que la inmoralidad y la licencia rebosára en todas sus partes.

Para dar una idea del contenido del códice forma don Pedro Salvá el *Cancionero* de que me ocupo. Copia en él alguna ó algunas composiciones de casi todos los autores que con sus poesías contribuyeron á amenizar las sesiones de aquella ilustre Academia. Vea usted la lista:

Don Bernardo Catalan.—Contra la humana ingratitud.—A un pajarillo que se puso sobre el copete de una señora.—A un galan que no osára declararse á su dama por inconvenientes.

El canónigo Francisco de Tárrega.—En alabanza de la haba.—En loor de la pulga.—A un viejo con alientos de mozo.

Francisco Desplugués.—A un limpiadientes que le dió su dama.

Miguel Beneito.—A una dama que la vió bañando.—Elogio á los fundadores de la Academia.

Gaspar Aguilera.—Contra los balones.

Hernando Pretel.—A una señora que nunca se quitaba de la ventana.—A la zanahoria.

Maximiliano Cerdan.—A un galan que pedia celos de su marido á una señora casada.

Fabian de Cucalon.—A unos ojos bellos.

Gaspar de Villalva.—A unos ojos.

El doctor Gerónimo de Virués.—En alabanza de la libertad.

Don Juan Fenollet.—A un galan, una dama pidiéndose casamiento.

Jaime Orts.—Glosa.—A los amores de Pluton y Proserpina.—Por qué topándose dos perros se huelen el nacimiento de las colas.—A la moza gallega.—Enviándole á pedir su dama una pluma de escribir que fuese gorda (1).—A una dama que fingia estar enferma para que la visitase un fraile.

Manuel Ledesma.—Recogimiento.

Evaristo Mont.—A la muerte de su dama.

(1) Esta chistosa composicion es capaz de causar risa y pudor á una fragata acorazada.

El Maestro Gregorio Ferrer.—Christe redemptor omnium.

Don Gaspar Mercader.—A un galan favorecido de dos damas.—Un galan ausente á una dama mudable.

Don Cárlos Boil.—A una dama que quiere á uno por interés y á otro por aficion.

Don Guillen de Castro.—Romance.—A una dama en boca de un galan que le tomó una cinta de los chapines.

Don Francisco de Castro.—Glosa.

Lopez Maldonado.—Contra las mujeres flacas.

Don Tomás de Villanueva.—Al desden de una señora.—A una dama persuadiéndole haga favores á su galan.

Don Martin Fajardo.—Alabanza de la avellana.

Tomás Cerdan de Tallada.—A una gloria perdida.

Don Guillen Ramon Catalan.—A una señora que enfermó de calentura.

El Capitan Andrés Rey de Artieda.—Glosa.

Don Jaime de Aguilar.—Quejas de un galan ausente.

Pedro Vicente Giner. — Enviando un ramo de violetas á una dama.

Don Guillen Belvis.—A una señora que se levantó triste del tálamo.

Jerónimo de Mora.—A un galan que dejaba de visitar á su dama.

Estacio Gironella.—Estancias.

Don Luis Ferrer.—Quejas de un galan.

El Doctor Juan Andrés Nuñez.—A un pensamiento.

Hernando de Balda.—Glosa.

Micer Juan José Martí.—Alabanza de la Academia.

Don Pedro Frigola.—A un galan que con seña contrahecha gozó de los favores de su dama.

El licenciado Lorenzo de Valenzuela.—Alabanza de San Juan Evangelista.

Simon Arias.—Alabanza de la Academia.

Pedro Tamayo.—Soneto.

Melchor Orta.—Del imperio del cuerno.

El Doctor Bux.—Estancias á Santa Lucía.

Estéban Cortes.—Al presidente de la Academia.

Cosme Damian Tofiño.—Al desden de una dama.

...de Eduardo.—Romance.

Aquí tiene usted el elenco completo (que no sé por qué lo ha omitido Salvá en su librito) de autores y de composiciones. Recordando que el bachiller Sanson Carrasco dijo que hay diferentes opiniones como hay diferentes gustos, y recelando que un extranjero ni es ni puede ser juez para valorar y elegir las principales en este linage de poesías, dejo de copiar aquí algunas de aquellas que más me agradaron. A mi parecer las hay superiores, y en el género alegre y picaño Jaime Orts deja en pañales, no digo yo á Camargo de Zárate, sino al mismísimo Padre Fray Damian Cornejo.

Avierte Salvá (y es advertencia tan graciosa como discreta) que si se encuentran en el *Cancionero* ciertas piezas mal sonantes para oidos de doncellas las ha incluido porque conceptúa difícil que alguno de los veintiseis ejemplares que se han impreso vaya á parar á manos de alguna de ellas y por no haber hallado otra del mismo autor de más mérito ó de otro género.

Omití mentar en el índice una de las composiciones de Orts dirigida al *Engonarí de la Lonja*. Hállase escrita en valenciano y no he podido entenderla por completo. Explica Salvá que el *engonarí* es un figuron grotesco esculpido en piedra, que se halla en uno de los ángulos de la Lonja del Aceite de Valencia. Don Vicente Boix señala dos *engonarís*, macho y hembra, uno en cada esquina del dicho edificio.

Del *Demonio del Socós* se ocupa otra de las composiciones del *Cancionero*, y se advierte en una nota que dicho *Satanás* existia en un retablo de la Vírgen á la entrada del convento del Socorro en el arrabal de Cuarte. Al expresado personage se vestia todos los años de una manera extravagante, el dia de Santo Tomás de Villanueva, y así permanecia ataviado los doce meses subsiguientes. Pase esta farándula hija del afán é inclinacion que tienen ustedes los españoles á vestir las efigies y esculturas. Pero lo que no puede recordarse sin sorpresa y admiracion es la antigua costumbre observada en el Ferrol (que ignoro si hoy subsistirá) de cubrir á San Sebastian con uniforme de marinero ó de oficial de marina, para sacarlo en procesion el dia de su fiesta. *¡Tantum potest fervor suadere ineptiarum!!!*

Algunos paisanos de usted, señor don Aureliano, me han escrito poniendo el grito en el cielo y quejándose amargamente de que Salvá haya sido parco en la tirada del *Cancionero*. Creo que van fuera de razon los que tal opinan. Habituado yo á mirar las cosas como quien contempla una pintura, es decir puesto en luz y desde el punto de vista que resulta mas agradable, entiendo que mi querido D. Pedro ha prestado especialísimo servicio á las letras españolas con los 26 ejemplares de su librito, y que para murmurar de alguien murmuraria de los que poseen códices únicos y de mérito, y teniendo facultades para ello no sacan siquiera *media docena* de copias impresas. Al que es generoso no hay que reprenderlo porque no incurra en la prodigalidad. Salvá es español y por consiguiente conoce á los españoles: cuando yo he regalado libros en su pais de usted, nunca han pasado de veinte las personas que se han dignado acusarme el recibo. Así pues los 26 ejemplares hacen ahí el mismo papel que harian 26 mil en Francia ó en Alemania.

Copiando á la letra en esta carta varios renglones del prólogo de Salvá, y poniendo fárrago de mi propia cosecha, he intentado dar á usted una idea del libro cuyo título vá al principio del presente carta-pacio. Si no lo he conseguido, usted tiene la culpa en haber buscado para pintor á un discípulo de Orbaneja.

Del dicho mi maestro (á quien Cervántes condenó á fama tan imperecedera como la de Rubens) decia Don Quijote que tal vez pintaba un gallo, de tal suerte y tan mal parecido, que era menester que con letras góticas escribiese junto á él, *este es gallo*. Siguiendo yo las huellas del de Úbeda apuntaré aquí con letras romanas que este mamarracho es

UN CROQUIS DEL CANCIONERO DE LOS NOCTURNOS.

Vaya un remedio fácil, pronto, eficaz y sencillo para convertir en inútil la presente epístola, y para que usted no pueda llamarse á engaño. Yo tendré gusto y vivísima satisfaccion en prestar á usted mi ejemplar del *Cancionero*, ya entregándolo al señor ministro plenipotenciario de España en este pais, ya aprovechándome del primer amigo que pase á Madrid, ó ya del modo que usted juzgue mas acertado y conveniente.

Acepte usted el envito, pues usted sabe que no le echa dado falso y que recibe honra y merced en complacerle, su amigo seguro y muy devoto Q. B. S. M.

EL DOCTOR THEBUSSEM.

SUMARIO.

EDITORES:
FRANCISCO ALVAREZ Y COMP.ª
Impresores de Cámara de S. M.
TETUAN, 24.—SEVILLA.

EL ATENEO.

Periódico de Literatura española y extranjera, Ciencias y Bellas Artes.

N.º 22. VIÉRNES 15 DE OCTUBRE 1875.

LITERATURA.

OBSERVACIONES

SOBRE EL COMENTARIO PUESTO AL QUIJOTE

POR DON DIEGO CLEMENCIN.

1844.

El *Quijote* es el libro mas popular de los españoles; todos lo leemos, todos lo estudiamos, y se emplean á cada paso en la conversacion, como proverbiales, las expresiones que su lectura nos ha dejado impresas en la memoria. Ninguna obra por consiguiente puede tener mas influencia en la formacion del gusto literario en España; ninguna goza de igual proporcion para dar la ley al lenguaje. Pero este escrito, que tan alto y justo concepto merece, no es una produccion intelectual meditada con prolijo detenimiento y escrupulosamente limada; es una inspiracion felicísima, trasladada al papel con prisa, con afan de llevarla á cabo, y sin volver la vista atrás para mirar lo que iba hecho: es un borrador, un bosquejo de primera mano, con harta mas valentía y frescura por cierto que otros mil cuadros bien concluidos. Cervántes escribió la novela del *Ingenioso Hidalgo* siendo viejo y pobre, falto de memoria y de libros: por eso la parte erudita del Quijote es tan inexacta; por eso, cuando llegaba el autor al fin de un capítulo, no recordaba lo que habia puesto al principio. Cervántes además no se paró á ver si habia defectos de órden lógico y cronológico en su obra, porque su objeto no fué componer una fábula regular y rigorosamente concertada, sino un cuento festivo, una leyenda, una cosa que acabase con los absurdos libros de caballerías: vió logrado este fin con la publicacion de la primera parte del Quijote, y no quiso tomarse el enojoso trabajo de perfeccionar un instrumento que tan bien le habia servido; pues si escribió despues la segunda parte, fué quizá porque á ello le instaron sus lectores, sus necesidades y su librero. Pero, áun conociendo y apreciando esta razon ó disculpa de la indolencia de Cervántes, el hecho es que su libro anda en manos de todos, y que está compuesto muy á la ligera; por lo cual es útil que literatos de gran doctrina y de exquisito gusto hayan examinado los defectos y primores de este magnífico monumento de las letras castellanas: bueno es instruir á los indoctos, para que no se figuren que es oro la escoria. El comentario del señor don Diego Clemencin, impreso en Madrid desde el año 1833, hasta el de 1839, seguramente aventaja, porque añade mucho, á lo que acerca del Quijote habian escrito Mayans, Rios, Pellicer y otros autores, así nacionales como extranjeros: las noticias que dá el autor sobre los libros de caballería, ridiculizados en el *Quijote*, son muchas y raras; las observaciones correspondientes al plan, órden de tiempo y trabazon de la obra son atinadas y justas: el exámen gramatical del texto (considerando la lengua tal como ahora se habla) es generalmente concienzudo, fundado y legítimo. Creo, sin embargo, que el señor Clemencin se equivocó en juzgar el lenguaje de Cervántes, como si éste hubiera vivido en nuestra época: voces, locuciones, modismos habia (y no pocos) entónces, que ya no son admitidos por el uso moderno. El que tuvo discernimiento y franqueza para conocer y declarar (t. II, p. 196) que el uso actual favorece mas á la claridad y exactitud del discurso, y que esta materia, sin perjuicio de lo mucho que floreció el habla castellana en tiempo de Cervántes, está mas afirmada en el dia; ese, repito, hubiera debido excusarse el trabajo de emborronar papel para demostrar que en un período, por ejemplo, habia prodigado Cervántes los relativos; que aquí un *pero* debia ser un *tambien;* que allá no correspondia emplear la preposicion *á*, sino la de *para;* que acullá tal adjetivo no era el conveniente, ó que esta graduacion no estaba bien seguida, ó que la otra inversion era violenta. No podia Cervántes, escribiendo de prisa, reparar en lo que no reparaba casi ningun autor de su siglo escribiendo despacio; y áun acaso el Quijote no debe considerarse como una obra escrita, sino como el discurso improvisado de un festivo orador, que en el tono familiar de la conversacion sabe hacerse entender bien de todos, aunque su diccion no siempre sea la mas correcta. Por lo menos hay que confesar que el Quijote contiene un gran número de razonamientos y diálogos, en que entran personas de condicion humilde, y en estos pasajes sí que me parece muy inoportuno el reprender ciertos rasgos de desaliño ó descuido, porque ese descuido suele ser el natural y propio de la conversacion y de la persona que habla; y así Cervántes mas merece elogio que censura. Claro es que el labrador, el cabrero, el ventero, la fregona no han de expresarse como grandes retóricos; y probablemente Cervántes sabria mejor que nosotros cómo hablaban sus contemporáneos. Para los jóvenes dedicados á la literatura, no dejarán de ser útiles los reparos gramaticales, aunque demasiado escrupulosos, del señor Clemencin, porque á lo menos les enseñarán la diferencia que hay entre el lenguaje de un siglo y otro; pero Cervántes tendria derecho para decir que se le juzgaba irregularmente, en virtud de leyes que en su tiempo no se hallaban establecidas. Tambien hubiera podido el señor Clemencin descartar de su comentario alguna que otra nota, sobrado vulgar, con relacion á personajes de la mitolo-

gía ó de la historia; pues indudablemente, de lectores que no sepan quiénes fueron Titon, Medea, el Conde don Julian y el caballo Babieca, no es de presumir que manejen una edicion de lujo, como es la del *Quijote* comentado. Otras anotaciones hay de las que recaen sobre el plan y contextura de la fábula, que pecan tambien de rigor excesivo; pues, aunque se hallan en el *Quijote* muchos cabos que el autor no se tomó el trabajo de anudar, no todos los que el señor Clemencin señala como tales, lo son en efecto. Así no es un defecto que Cervántes diga en la primera página de la obra, que tenia su héroe un mozo de campo y plaza, y que no se vuelva á hacer mencion de tal sugeto despues porque no se nombra á ese criado allí como *persona* correspondiente á la accion, sino como *cosa* ó circunstancia relativa á la persona de don Quijote á fin de manifestar que la hacienda del Hidalgo alcanzaba para mantener un sirviente: del mismo modo hubiera podido Cervántes hacer mencion del padre, del abuelo y otros ascendientes de don Quijote, y no por eso debiera esperar el lector que todos figurasen en la novela. Otro tanto puede responderse á la observacion de que antes de la primera salida que hizo don Quijote con Sancho, no expresa que aquel hubiese otorgado testamento, y en la aventura descrita en el cap. XX afirma don Quijote que habia testado: cosa de tan poca influencia en la fábula bastaba que se dijera cuando convenia; y en dicho lance venia de molde, sin necesidad de haberse anunciado anteriormente. Sin embargo, todas estas críticas poco fundadas parecen de poca monta respecto de otros reparos que nacen, á mi juicio, de que el señor Clemencin no entendió siempre á Cervántes. Me limitaré á ellas en el presente escrito.

Las observaciones del señor Clemencin principian desde la portada de la obra que comenta: el título de *El Ingenioso Hidalgo* le parece oscuro y poco feliz: yo, por el contrario, lo tengo por claro, propio y chistosísimo. El adjetivo *ingenioso* era una palabra muy de moda en tiempo de Cervántes, y se aplicaba principalmente á los inventores de ideas singulares y peregrinas. Ahora bien: ¿qué idea mas singular pudiera darse, que la que tuvo don Quijote de resucitar la andante caballería, como remedio único de los males que afligian á la sociedad de su época, como poderoso agente para la felicidad del género humano? Se responderá que tal pensamiento, mas bien que singular, era desatinado y absurdo, como producido por la imaginacion delirante de un loco. Pues en eso consiste la gracia del título, el cual lleva ya el sello de aquella ironía delicada, en que sobresale Cervántes. Poco donaire hubiera tenido titular á una parodia de los libros de caballería: «El loco, el disparatado, el mentecato, ó maniático hidalgo don Quijote.» Siendo toda la obra una continuada burla, debia esta principiar desde el título; y á la verdad que es difícil contener la risa cuando considera uno que todo el ingenio del infeliz Alonso Quijano (que lo tenia bonísimo segun la expresion del cura) no le sirvió mas que para atraerle burlas, desprecios, pesadumbres y palizas. El adjetivo *ingenioso*, aplicado por Cervántes á una *persona*, está empleado con respecto á una *cosa* por don Manuel Breton de los Herreros con igual sentido en los versos siguientes de una de sus comedias.

Uno de los cien ministros
Que al año vienen y van,
Para acabar con don Cárlos
Y su faccion infernal,
Halló el *ingenioso* arbitrio
De dejarme á mi sin pan.

¿No sería ridículo el argüir á Breton, diciéndole que tal arbitrio más bien era inhumano y nécio que ingenioso? La intencion, pues, del pretendiente, que calificaba de ingenioso al decreto que le quitaba su modo de vivir, y la del escritor que llamaba ingenioso al hombre que juzgaba hacer un gran servicio á su pátria, restaurando una institucion que ya no podia sostenerse, eran idénticas: ambas expresiones son pullas. Al que no se persuada con estas razones, y crea que el dictado de *ingenioso* debe entenderse aplicado en sentido natural y recto, se le podrá repetir, como queda indicado, que don Quijote fué autor de un pensamiento ó arbitrio, que en su tiempo no se le hubiera ocurrido á nadie, y esto basta para que tambien en sentido recto esa calificacion sea propia. De cualquier modo el título está bien.

En el primer capítulo de don Quijote se halla el trozo siguiente, en el cual, antes del señor Clemencin, nadie habia encontrado qué reparar. «Vió que tenian (las armas de los bisabuelos del Hidalgo) una gran falta, y era que no tenian celada de encaje, sino morrion simple; mas á esto suplió su industria, porque de cartones hizo un modo de media celada, que, encajada con el morrion, hacia una apariencia de celada entera. Es verdad que para probar si era fuerte y podia estar al riesgo de una cuchillada, sacó su espada y le dió dos golpes, y con el primero y en un punto deshizo lo que habia hecho en una semana: y no dejó de parecerle mal la facilidad con que la habia hecho pedazos.» El señor Clemencin pone dos advertencias á este pasaje: en la primera dice que si con el primer golpe deshizo don Quijote todo lo hecho, ¿en dónde dió el segundo? La pregunta hace reir; ¿qué duda tiene que encima de la media celada rota pudo el buen hidalgo dar no solo otro golpe sino doscientos? Lo que se colige de la relacion de este hecho, que está pintado con una verdad pasmosa, es que don Quijote, impaciente de ver qué tal le habia salido su obra de pasta, dió con gran prisa las dos cuchilladas una tras otra, y hasta despues de haber descargado la segunda, no reparó que habia roto la celada con la primera. El segundo reparo es mas importante, y recae sobre aquella saladísima advertencia de que *no dejó de parecer mal* á don Quijote la facilidad con que habia hecho la celada pedazos. Las palabras del comento son estas: «Todo lo contrario, *no dejó de parecerle bien:* para conservar la palabra *mal*, era menester decir: *y no* le pareció mal la facilidad, etc.» Se vé que el señor Clemencin creyó que Cervántes habia querido decir que don Quijote se alegró de haber roto su obra; y Cervántes ni quiso, ni pudo querer expresar tal cosa. ¿Cómo le habia de parecer bien á don Quijote el haber inutilizado en un momento el trabajo de ocho dias? Le pareció muy mal, porque

vió que habia hecho una cosa que de nada le servia; le pareció tan mal, que, cuando compuso despues la celada «y la diputó y tuvo por celada finísima de encaje,» se guardó muy bien de hacer segunda experiencia con ella: ¡tan escarmentado quedó de la primera que hizo!

En el capítulo siguiente se detiene el comentador en esto período: «Vió no léjos del camino una venta, que fué como si viera una estrella que á los portales, si (1) no á los alcázares de su redencion le encaminaba.» Advierte bien el señor Clemencin que aquí se alude al portal de Belen; pero se equivoca en añadir la partícula *nó* y en que debiera escribir Cervántes: *que nó á los portales, sino á los alcázares de su redencion* le encaminaba. *Alcázar* y *redencion* se contradicen en esta frase, porque el Redentor no nació en ningun alcázar, sino en un portal: por consiguiente el texto está bien con el correctivo del *si no*, y debe entenderse, como se entenderia parafraseándolo de este modo: Fué como si viera una estrella, que le encaminaba (como la de los magos) á los portales de su redencion, ya que los alcázares no pueda decirse con propiedad (por la razon citada.)»

En el cap. III, en el cual aconseja el ventero á don Quijote que llevo dineros, hilas y ungüentos, escribe Cervántes: «Cuando sucedia que los tales caballeros no tenian escuderos (que eran pocas y raras veces), ellos mismos lo llevaban todo en unas alforjas muy sutiles, que casi no se parecian, á las ancas del caballo, como que era otra cosa de mas importancia.» Clemencin cree que lo natural era decir de *menos importancia*; yo pienso que el ventero hablaba socarronamente como antes, cuando para darse mérito habia dicho que en el *honroso ejercicio* de la caballería habia *hecho tuertos, deshecho doncellas y engañado pupilos*. Demás de que solo podia parecer disculpable que un caballero andante llevase alforjas, suponiendo que era para cosas de mas importancia, si cabe, que el dinero y las medicinas, artículos necesarios á la conservacion del propio individuo. Para un tuno como el ventero la salud de don Quijote, á quien tenia por loco, no era cosa muy importante; lo importante para él era que llevase dinero con que pagarle si volvia á la venta: por eso le aconsejaba con tales encarecimientos lo de las alforjas.

En el cap. XI extraña el comentador que se llame comida á la que hicieron don Quijote y Sancho mucho despues de las tres de la tarde; y no recuerda que no se la podia llamar sino así, porque los asendereados andantes no habian hecho otra en todo el dia. De cinco á seis de la tarde come ahora quizá la tercera parte de los habitantes de Madrid, y á pesar de la hora, no se dice que meriendan, sino que comen.

En el cap. XIII, hablándose del Rey Artús, se dice «que andando los tiempos ha de volver á reinar y cobrar su reino y cetro.» *Reinar* y *cobrar su reino* son para el comentador una misma cosa; para mí nó, porque se puede reinar en cualquier país; pero solo puede uno cobrar su cetro siendo rey donde ya reinó.

«Hicieron una mala cama á don Quijote (se lee en el cap. XVI) en un camaranchon que en otros tiempos daba manifiestos indicios que habia servido de pajar muchos años.» Segun el comentador sobra aquí una de las dos cosas: si queda *en otros tiempos*, debe suprimirse *muchos años*. No es así en mi dictámen: se dice *en otros tiempos*, porque el haber sido pajar aquel cuartucho no era cosa reciente: se dice *muchos años*, porque no habia servido de pajar un dia ni dos, sino largo tiempo.

Al desengañarse don Quijote (capítulo XVII) de que la venta donde asistia Maritornes, era venta y no castillo, pone Cervántes en boca del héroe estas expresiones: «Lo que se podrá hacer por ahora es que perdoneis por la paga; que yo no puedo contravenir á la órden de los caballeros andantes.... que jamás pagaron posada.» Al comentador le parece que no es esta la contestacion que debia esperarse de don Quijote, habiendo confesado su engaño, sino que era mas natural que pagase al ventero. Para mí tiene muchísimo gracejo esta ocurrencia, porque es inesperada y propia: inesperada, porque despues que dijo don Quijote: «engañado he vivido.... pensé que era castillo, y no malo,» cree el lector que vá á pagar, y luego sale diciendo que no paga; propia, porque don Quijote obra con arreglo á sus ideas, en atencion á que cree que los caballeros andantes no pagaban nunca hospedaje.

Sancho, despues de ser manteado en dicha venta, salió de ella, segun refiere Cervántes, muy *contento* de no haber pagado, y tan *turbado*, que se dejó olvidadas allí las alforjas. Para el comentador no se aviene bien uno con otro. Parece, sin embargo, muy fácil de comprender que Sancho salió *contento* por haber hecho su gusto, y salió *turbado*, porque acababan de mantearle, lo cual debe atolondrar á una cabeza de bronce. A esta razon física se puede añadir otra moral, diciendo que un contento puede turbar lo mismo que una pesadumbre.

El retrato del galeote Ginesillo de Parapilla está desempeñado en el capítulo XXII, en esta forma. «Tras de todos estos venia un hombre de muy buen parecer, de edad de treinta años, sino que al mirar metia el un ojo en el otro; un poco venia diferentemente atado que los demás, porque traia una cadena al pié tan grande, que se la liaba por todo el cuerpo, y dos argollas á la garganta, la una en la cadena, y la otra de las que llaman guarda-amigo, ó pié de amigo, de la cual descendian dos hierros que llegaban á la cintura, en los cuales se asian dos esposas donde llevaba las manos cerradas con un grueso candado.» Nota el señor Clemencin con sobrada razon que este preso no venia *poco* diferentemente atado que sus compañeros, sino *mucho*: ¡es una friolera la diferencia!—¿Sería irónico aquel *un poco*? Puede; pero á mi entender, no lo parece: mas bien creo que esas dos palabras pertenecen á la frase anterior por estar la puntuacion trastornada, debiendo leerse: «un hombre de muy buen parecer.... sino que al mirar metia el un ojo en el otro un poco: venia diferentemente atado que los demás,» etc.

Se halla en el mismo capítulo esta enfática expresion, puesta en boca del propio galeote Ginés: «Basta; que po-

(1) La equivocacion del señor Clemencin hubo de nacer de ver impreso *sino*, en lugar de *si no*, que es, á mi juicio, la verdadera leccion.

dria ser que saliesen algun dia en la colada las manchas que se hicieron en la venta.» Tiene el señor Clemencin esto por alusion á algun incidente ocurrido en los dias anteriores, durante el viaje de los galeotes, en alguna venta: yo lo tengo por un modo proverbial de decir (que se usaria entónces en tono de amenaza), y equivaldria á la expresion de «pagarlas todas juntas.» En tono tambien de amenaza solemos decir á una persona «que algun dia se sabrá todo, hasta lo de la callejuela,» y lo mismo se alude con este dicho á lances ocurridos en callejuela, que á los que hayan sucedido en casa, en plaza, ó en despoblado.

En el cap. XXIII llora Sancho la pérdida de su rucio, y don Quijote (que *rió* el llanto y supo la causa) consuela á Sancho. El comentador cree que Cervántes debió escribir, *oyó*, y no *rió*. No se alcanza la razon. En el llanto suele haber lágrimas y sollozos; aquellas se *ven*, estos se *oyen:* el escritor puede referirse indistintamente á lo uno ó á lo otro.

El título del cap. XXVI es el siguiente: *Donde se prosiguen las finezas, que de enamorado hizo don Quijote en Sierra-morena.* Segun el señor Clemencin estaria mejor *las finezas de enamorado que hizo*, ó *las finezas que hizo de enamorado.* El señor Clemencin supone que hay aquí una trasposicion; yo entiendo que la frase está en su órden natural, porque me figuro que el autor quiso decir: «las finezas que de *puro* enamorado hizo don Quijote.»

Estas desaliñadas observaciones me han ocurrido de paso al hojear los dos tomos primeros del comento del señor Clemencin, curiosísimo y útil en lo demás por muchos títulos: y convengo enteramente con el comentador en que por un supersticioso respeto á las ediciones primeras del Quijote, muy defectuosas en todos conceptos, nos hallamos todavía sin una edicion de esta admirable obra, corregida de varios defectos, que sin duda son yerros de copia ó de imprenta, y no de Cervántes.

Recorreré mas de ligero los cuatro tomos restantes del Quijote comentado, porque bastan á mi parecer las observaciones anteriores para que se comprenda qué grado de estimacion merece la obra del señor Clemencin, y tambien porque, habiéndose publicado los tres volúmenos pertenecientes á la segunda parte despues del fallecimiento del comentador, es de presumir que no habia dado á sus apuntes la última mano, y que, al tiempo de imprimirlos, hubiera suprimido ó modificado algunas notas poco oportunas, que se hallan entre otras, dignas de singulares elogios.

«He tenido con el gigante (dice don Quijote en el cap. XXXVII) la mas descomunal y desaforada batalla que pienso tener en los dias de mi vida; y de un revés, zás, le derribé la cabeza en el suelo, y fué tanta la sangre que salió, que los arroyos corrian por la tierra como si fueran de agua.—Como si fueran de vino tinto, pudiera vuestra merced decir mejor, respondió Sancho.» Para el señor Clemencin quedaria la expresion mas airosa y gallarda, si se suprimiera la palabra *tinto*, que la entorpece algun tanto. «Corrian (habia dicho don Quijote) los arroyos de sangre, como si fueran de agua.—Como si fueran de vino, correspondió que corrigiese Sancho, porque la oposicion entre agua y vino es más clara, más neta, más absoluta, que entre *agua* y *vino tinto*.»— Será todo lo que quiera el comentador; pero la réplica está perfectamente dicha, porque Cervántes no trató de esforzar la *oposicion* entre agua y vino, sino la *semejanza de color* entre *sangre* y *vino tinto*, que fué lo que engañó á Sancho la noche antes, al entrar en el aposento de don Quijote. Sancho tuvo el vino tinto por sangre (error en que tal vez no hubiera caido á ser el vino blanco); Sancho quiere desengañar á don Quijote, y nombra el vino con la circunstancia que juzga mas á propósito para que su amo se desalucine. No le quiso decir: «lo que á usted le parecia correr como agua, era vino;» sino «lo que vuestra merced creyó que era sangre, era el vino que más se le parece, el tinto.»

«Ser homicida de todo el género humano (cap. XL)» le parece al comentador un pleonasmo, «porque (dice) no se puede ser *homicida* sino de *hombres*.»— Á juzgar al señor Clemencin con la quisquillosa severidad con que trata á Cervántes, aquí venia de molde el replicarle que el género humano se compone de hombres y de mujeres, por lo cual no habia pleonasmo, sino extension en la calificacion citada, una vez que se referia á un hombre feroz, que lo mismo se ensangrentaba en individuos del uno que del otro sexo. Pero, sin necesidad de recurrir á tan ridícula sutileza, claro está que una cosa es ser homicida (ó matador) de *algunos* hombres, y otra pretender como Azan-bajá ser matador de *todos*, que es lo que quiso significar Cervántes con las palabras «homicida de *todo* el género humano.» En aquel *todo* entrarian los padres y hermanos de Azán (caso que los tuviera) y todas las testas coronadas: de modo que no solamente califica Cervántes al bajá de homicida, sino de parricida, fratricida y regicida.

Escribe el cautivo á Zoraida (capítulo XL): «A lo que dices.... que has de ser mi mujer, yo te lo prometo.» Empéñase el señor Clemencin en que la expresion está mal, porque la promesa de que se habla no es del cautivo, sino de Zoraida; lo cual es como si se dijera: *yo te prometo tu promesa*.—Pero, por amor de Dios, señor Clemencin, ¿no se necesita para un matrimonio la voluntad de los dos contrayentes? Es claro que sí. Luego no basta que diga Zoraida: «Yo he de ser tu mujer,» mientras el cautivo no le responda «sí lo serás, porque yo vengo en ello.» No es decir «yo te prometo tu promesa,» sino «yo acepto tu oferta, y por mi parte prometo lo mismo: tú te ofreces á ser mi mujer; yo prometo que lo serás, yo prometo ser tu marido.

El título del cap. LII dice á la letra: «De la pendencia que don Quijote tuvo con el cabrero, con la rara aventura de los disciplinantes, á quien dió felice fin á costa de su sudor.» Comprendió muy bien el señor Clemencin que el relativo *á quien* estaba en plural, segun se usaba en el siglo XVII, en vez de *á quienes*, como ahora se diria, ó mejor *á las cuales;* pero antójasele que no intervino *sudor* en las dos aventuras de dicho capítulo. ¿Y qué aventuras son estas? Poca cosa. Primera: que don Quijote arroja un pan á la cara á un cabrero, y este

salta sobre don Quijote, le ase del cuello, y si Sancho no acude, le ahoga. Libre don Quijote, vuelve á embestir al cabrero, el cual pilla á don Quijote debajo, y se dá de mojicones, hasta que de puro cansado le suelta. Segunda aventura. Harto de porrazos, vá don Quijote corriendo á enfrenar su caballo, monta en él, acomete á unos disciplinantes, y uno de ellos le sacude tal garrotazo, que le derriba al suelo sin sentido. Si tal brega á pié y á caballo no es capaz de hacer sudar el quilo á cualquiera, que venga un luchador y lo diga. Pero lo más gracioso es que Cervántes probablemente usaria en sentido figurado las palabras *á costa de su sudor* y lo que deben de significar es: *á costa de su pellejo*, á costa del cuerpo de don Quijote.

Sancho (segunda parte, cap. II) pugnaba por entrar en casa de don Quijote, y el ama y la sobrina *le defendian* la puerta. *Defender*, á juicio del comentador, está usado en la significacion de *prohibir* una *puerta*, en lugar de *prohibir que se entre por ella;* pero se dice, y se comprende muy bien, que se *defiende* una puerta, cuando hay una persona que pugna por entrar, y una ó más que le hacen resistencia. Esto es algo más que prohibir.

Al pisar las calles del Toboso (capítulo IX) don Quijote y Sancho, se hace esta descripcion grotesca: «No se oia en todo el lugar sino ladridos de perros.... de cuando en cuando rebuznaba un jumento, gruñian puercos, mayaban gatos; cuyas voces de diferentes sonidos se aumentaban con el silencio de la noche.» Opina el comentador que *voces* no se dice con propiedad sino de las humanas. Sin embargo, el Diccionario de la Academia Española define la palabra *voz* diciendo que es sonido formado en la garganta y proferido en la boca del *animal*. Segun la Academia tambien es voz la de los irracionales.

En el cap. XII de la segunda parte se cuenta la aventura del caballero de los Espejos, ó más bien del bachiller Sanson Carrasco, que con tal disfraz se habia propuesto vencer á don Quijote, y mandarle que se retirase á su aldea. Apéase el fingido caballero en un bosque donde estaban durmiendo don Quijote y Sancho; despiértase don Quijote al ruido que de propósito hacian los recien llegados; atiende y oye que el desconocido toca un laud.—Y repara sobre esto el señor Clemencin «que no era el laud mueble muy cómodo para quien caminaba armado por montes y selvas en busca de un loco.»—Harto mas incómodas eran las armas, y el bachiller viajaba con ellas. El llevar el laud era para hacer que el encuentro del bachiller y don Quijote fuese lo más novelesco posible (1).

Don Diego de Miranda, el caballero del verde gaban, dice (cap. XVI) que no mantenia halcon ni galgos, sino «algun perdigon *manso*, ó algun huron atrevido.» —Antójasele al señor Clemencin, por la añadidura de *manso*, que se habla de *perro perdiguero*, y no de *pollo de perdiz*. —Entónces hubiera dicho Cervántes una simpleza. ¿Qué perro perdiguero no suele ser manso? Por el contrario, un perdigon puede muy bien no serlo, porque no es ave doméstica. Cervántes habló sin duda de un perdigon *domesticado* de aquellos á quienes se enseña que vengan á comer en la mano y no se espanten de los tiros.

Referido por Sancho Panza el famoso cuento del hidalgo, que convidó á comer á un labrador pobre (cap. XXXI), «púsose don Quijote de mil colores, que sobre lo moreno le jaspeaban y se le parecian.» Y dice el comentario: «Sospecho que está errado el texto; pero no me ocurre cómo pudo decir el original.» —*Parecerse* aquí es *aparecer*, mostrarse, traslucirse, asomarse, ó dejarse ver. Cervántes dice que á don Quijote un color se le iba, y otro se le venia, y que estos colores se le traslucian, ó le asomaban al rostro, y se lo jaspeaban sobre su tez morena. Tal vez diria el original: Se le parecian y le jaspeaban.»

Quieren los pinches de cocina en casa del Duque lavar á Sancho las barbas con agua de fregar, usando de un arteson por bacía; y amostazado Sancho de la pesada broma, exclama: «La costumbre del lavatorio que aquí se usa, es peor que de disciplinantes.»—Expresion que no se entiende (pone abajo el señor Clemencin), porque, *¿qué es costumbre de disciplinantes?*—Yo digo lo mismo: tampoco lo entiendo; pero vaya un par de conjeturas, nacidas de la palabra *lavatorio*. De los instrumentos que los disciplinantes usaban para zurrarse, uno era un palo ó caña, de donde salian unos ramales que llevaban á la punta una bola de cera erizada de pedacitos de vidrio, algunos de los cuales se les clavaban á los pacientes en la carne. Cuando á estos les lavaban la espalda para limpiar la sangre y ver si tenian hincado algun vidrio, la operacion debia ser algo prolija y no poco dolorosa. Ahora bien: ¿querria decir Sancho que el sucio lavatorio de barbas, que le querian hacer los cocineros del Duque, le incomodaba más que el lavatorio que sufria un disciplinante despues de vapulado? Esta explicacion no me contenta: vamos á otra. Quizá los disciplinantes acostumbrarian entre sí hacer en Jueves Santo el lavatorio de piés propio del dia; y como eran por lo comun gente soez, la tal ceremonia debia ser harto desaseada. A saberse con certeza que hubiese existido este uso, ya era fácil de comprender que Sancho se quejaba de que le querian lavar las barbas con agua mas puerca que la que dejaban los disciplinantes al lavarse los piés.

Muerto el jabalí en la cacería que dispusieron los Duques para divertirse con don Quijote, se retiraron á comer (cap. XXXIV), «y en requerir algunas paranzas y puestos se les pasó el dia.» Pregunta Clemencin: «¿Para qué esta requisa, si al otro dia no habian de cazar?»—Respondo: Para ir llevando disimuladamente á don Quijote al punto por donde habian de salir los carros de los encantadores.

En el cap. XLIII reprende con enojo don Quijote á Sancho por su manía de ensartar refranes á cada paso. - Sancho contesta:—«Vuesa merced se queja de bien pocas cosas. A qué diablos se pudre de que yo me sirva de mi hacienda, que ninguna otra tengo sino refranes.» COMENTO. «Expresion que no entiendo bien. Acaso seria menos oscura poniendo: ¿A quién diablos se pudre? como si dijera: ¿A quién se le echa á perder nada, á quién resulta mal alguno de que yo me sirva de mi hacienda?»

(1) La aficion á comentar hizo olvidar al Señor Clemencin que el caballero de los Espejos no necesitaba llevar él mismo el laud, pues le acompañaba un escudero.—Nota del señor don Antonio Martinez del Romero.

El señor Clemencin no comprendió en este pasaje ni la preposicion ni el significado del verbo, ni de quién venia éste regido. *A qué*, está usado para preguntar en lugar de *¿para qué?* ó *¿por qué?* *Pudre* se refiere á vuesa merced, es decir á don Quijote: *pudrirse* significa en sentido metafórico incomodarse, consumirse, aburrirse, *quemarse*, como ahora decimos. Póngase á la oracion el interrogante que está pidiendo, y resultará: «¿A qué diablos se pudre de que yo me sirva de mi hacienda?» Lo cual equivale á decir: «¿Por qué diantres se incomoda vuestra merced de que yo me sirva de mi hacienda, pues no tengo otra que la de mis refranes?»

Tampoco entendió en el capítulo XLIV el señor Clemencin la locucion *traer los piés*, que se lee en el romance burlesco de Altisidora. *Traer las piernas* (véase el diccionario) es *frotarlas, dar friegas* en ellas: traer los piés debe ser *frotarlos, rascarlos*.

Texto de Cervántes: cap. LI. Un rio dividia dos términos de un mismo señorío. Comento. Cosa imposible: no puede haber dos términos, sin ser distintos los señoríos.—Defensa. Cosa posibilísima y clarísima: el rio dividia dos términos *de dos pueblos*, que pertenecian á un mismo señor. Léase el trozo á cualquier patan: y ¿á que lo entiende al golpe?

Texto: cap. LXII. Me precio de cantar algunas estancias del Ariosto. Comento. Aquí hay una impropiedad. Las estancias de Ariosto, como que no son del género lírico, tampoco pertenecen á las poesías cantables.—Defensa. Todo verso se puede cantar: las octavas del Tasso se cantan en Italia; en España pueden cantarse las del Ariosto. El soneto es quizá menos cantable que la octava, y sin embargo en el mismo *Quijote* se cantan algunos.

Texto: cap. LXVI. Dijo Sancho á los labradores, que estaban muchos al rededor de él, la boca abierta, esperando la sentencia de la suya: Hermanos, lo que el gordo pide, no lleva camino. Comento. No me suena esto bien: mejor estaria: «Dijo Sancho á los labradores, muchos de los cuales estaban al rededor de él con la boca abierta, etc.»—Defensa. No es eso: el *que* no es relativo, sino causal y equivalente á *porque* ó *pues*. Antepóngasele un paréntesis, y quedará mas perceptible: véase. «Dijo Sancho á los labradores (que estaban, *porque estaban, pues estaban*, muchos al rededor de él....): Hermanos, lo que el gordo pide, etc.»

Texto: cap. LXXII. Parece que habia madrugado el sol á ver el sacrificio. Comento. No se entiende bien qué sacrificio es este.—Contestacion. Verdad es; pero puede colegirse que alude al destrozo que Sancho habia hecho en los árboles, descortezándolos con los azotes que fingió darse en las espaldas.

Texto: cap. LXXIII. «Los muchachos decian unos á otros: Venid y vereis la bestia.... de don Quijote.» Comento. No es verosímil que los muchachos del lugar diesen á nuestro hidalgo este nombre que él se habia puesto, sino el que anteriormente tenia, que era el de Alonso Quijano. Defensa. Los muchachos del lugar, que rabiarian por poner motes á todo el mundo, debian llamar al ingenioso hidalgo con el postizo nombre que le hacía ridículo.

Texto: cap. LXXIV. «Vuesa merced (dice Sancho) habrá leido en sus libros de caballerias ser cosa ordinaria derribarse unos caballeros á otros.»—Comento. ¿Pues qué, los habia leido Sancho? Defensa. ¿Y dice Sancho que los hubiese leido? Lo que hace es recordar á su amo lo que el mismo don Quijote habia dicho en otros términos más de una vez.

Para no concluir estas apuntaciones con el mal sabor que dejan polémicas de tal especie, y para rendir de paso al señor Clemencin el tributo de alabanza que á su laboriosidad y buen gusto es debido, daré cuenta aquí de una de las notas mas curiosas y amenas de su comentario (tomo V, pág. 165), en la cual se trata principalmente de averiguar quién fué la verdadera persona que Cervántes designó bajo el nombre de Dulcinea. Parece que Cervántes hubo de estar en el Toboso por los años de 1584 hasta el de 1588, y que entónces fué apaleado por los vecinos de aquella villa: suficiente motivo para creer que en todo lo perteneciente al Toboso fuese la pluma de Cervántes guiada por el resentimiento y el afan del despique. Así el señor Clemencin observa muy oportunamente que cuando Cervántes dice que en el Toboso hay muchos linajes antiguos y buenos, se burla á ojos vistas de los toboseños, porque la mayor parte de la poblacion era de moriscos, y no habia en ella más que un solo hidalgo, que era el doctor Zarco de Morales. Como expresa Cervántes que Dulcinea era principal y bien nacida, naturalmente ocurrió al señor Clemencin que la persona á quien Cervántes encubrió con este nombre fingido, debia pertenecer á la casa del doctor Zarco: tenia el doctor una hermana soltera; y reparando el señor Clemencin en la analogía que hay entre el apellido *Morales* de aquella familia y el de *Nogales* que dió Cervántes á la madre de la supuesta Dulcinea, pues uno y otro son apellidos de árboles y tienen igual número de letras, igual desinencia y unas vocales mismas, dice (y dice muy bien) que en vista de tales precedentes «no parecerá temeridad creer que el original de Dulcinea fué la Señora *Ana Zarco de Morales*, hermana del doctor del mismo apellido. Con un poco de atrevimiento, aun á mi entender cabe esforzar mas estas conjeturas. Cervántes dice que Dulcinea se llamaba en su pueblo *Aldonza Lorenzo:* la hermana del doctor, la presunta Dulcinea del señor Clemencin, se llamaba *Ana Zarco de Morales;* parando la atencion en las letras que componen este nombre y sus dos apellidos, échase de ver que forman un anagrama, aunque imperfecto, de *Aldonza Lorenzo*. Tomando solo el nombre *Ana* con el apellido último de Morales, y repitiendo una vez las letras O, L y S, resultan los nombres *Aldonsa Loremsa;* pero tomando tambien el primer apellido *Zarco*, y repitiendo una O y la L, salen perfectamente las dos palabras *Aldonza Lorenzo*, sobrando las seis letras AA, C, E, M, R.

Aun hay más. A la madre de Dulcinea dió Cervántes el nombre do *Aldonza Nogales;* y la madre de la Ana Zarco se llamaba *Catalina Morales:* antepóngasele un *de* al apellido, y con las letras de él y del nombre, repitiendo la C, la N y la O, formaremos *Aldoncia Nocales*, sobrando una A, una E, una M, una R y una T; si no se pone la preposicion y

se repiten la C y la O, resulta *Altomcia Nocales*, y no sobran más que una A y una R. Todavía puede añadirse algo. Cervántes llamó al padre de Dulcinea *Lorenzo Corchuelo;* y aunque las letras de este nombre no se avienen con las de *Pedro Martinez Zarco* (1), padre de Ana; aunque es probable que con el sobrenombre de *Corchuelo*, diminutivo de *Corcho*, quiso Cervántes ridiculizar el original que tuvo presente, y tildarle de seco y soso, de hombre de poco peso y leve capacidad; todavía, examinando las letras de las palabras *el hidalgo Zarco* (pues así vulgarmente se le llamaria), y repitiendo las letras C, O, R y C, dan las dos dicciones *Lorenzo Corchuelo*, sobrando las letras A, A, D. Todos estos anagramas son defectuosos, y el último sobre todo es deforme; pero las letras que los desfiguran son de fácil trasmutacion en las otras que les corresponden en los nombres inventados por Cervántes; y débese advertir que él evitaria de propósito el hacer anagramas cabales, para tener alguna salida que dar, si los sujetos anagramatizados le pedian satisfaccion, ó sin pedirla, trataban de tomársela. Todo esto vá sobre la suposicion, bastante temeraria, de que Cervántes se entretuviera en semejantes puerilidades.

Muchas notas hay en el comentario del señor Clemencin tan interesantes como la que ha dado ocasion á estas cavilaciones, que á la verdad me temo parezcan sobrado ridículas é impertinentes; muchas y muy buenas noticias dá de usos y costumbres antiguas, y todo vá escrito con la claridad y pureza propias de la pluma que trazó el elogio de Isabel la Católica. Para el que en edad crecida y habiendo antes leido y admirado el *Quijote*, quiera comprender muchas cosas que no están al alcance de todos, el comentario del señor Clemencin podrá generalmente ser provechoso; pero si cae en manos de un jóven, ú otra cualquier persona, que por vez primera vaya á leer la obra de Cervántes, la gran joya de nuestra literatura; el efecto que le harán tantos y tan pellillosos reparos será desconceptuar para con él tanto al autór como á su libro; y hacérselo cerrar y tirar á un lado, diciendo que obra tan defectuosa ni puede ni debe leerse. El *Quijote* se debe juzgar con más fé que doctrina, por el sentimiento y no por las reglas; y si el señor Clemencin hubiera sabido algo menos, algo mejor hubiera sido su comentario.

El Laberinto.

(1) Lo más que se puede sacar, repitiendo una O, una E y una C, es *Orenzo Corciez.*

POESIAS.

POESÌAS DE FRANCISCO PACHECO.

AL MAESTRO

FRANCISCO JUAN DE ESPINOSA

Comenzó felicemente don Juan de Espinosa estos versos, al Retrato del Maestro Frai Iuan de Espinosa su tio: que aunque parece atrevimiento, fué justo acabarlos.

(En el *Libro de descripcion de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones.*—En Sevilla: 1599. M. S. inédito.)

Á quien, á la memoria ó á la Fama,
Das, insigne Pacheco, esta figura?
Que esperanza segura
Ó que ambicion te llama?
Nada la edad reserva
Tambien los simulacros son mortales;
Marmoles i metales
Con desprecio los cubre arena y yerba:
Será, pues, tu pintura reservada
Á tan debil materia encomendada?
Mas ó grave semblante
De Espinosa, orador sacro elegante.

RESPONDE

FRANCISCO PACHECO

A la Fama i memoria
Doi, ó claro Don Juan, el eminente
Varon, que onro el presente
Siglo: i dió á l' alta ciencia lustre y gloria:
Con tan cierta esperanza
Cual la virtud (no la ambicion) alcanza.
I aunque el tiempo consuma
De piedras y metales la dureza,
No puede su aspereza
Acabar el injenio ni la pluma:
Por que en eternas cartas se asegura
Vivo en la istoria, vivo en la pintura.

EPIGRAMAS.

I.

(*Arte de la pintura.*—Páj. 457.)

Sacó un Conejo pintado
Un pintor mal entendido,
Como no fué conocido
Estava desesperado.

Mas halló un nuevo consejo
(Para consolarse) i fue,
Poner, de su mano al pie,
(De letra grande) CONEJO.

II.

(*Flores de poetas ilustres*, por Pedro de Espinosa.—Valladolid: Luis Sanchez: 1605, y *Arte de la pintura.* -Paj. 457.)

Pintó un Gallo, un mal pintor,
I entró un vivo de repente,
En todo tan diferente
Cuanto ignorante su autor.

Su falta de abilidad
Satisfizo con matallo;
De suerte que murió el Gallo
Por sustentar la verdad.

ENIGMA

AL PINCEL.

(*Arte de la pintura.*—Páj. 311.)

De un umilde Animal vengo,
Soi blando de condicion,
I sin lengua doi razon
De todo, aunque no la tengo;

Y aun aparece mas que umano,
De mi poder la grandeza,
Por que otra naturaleza
Hago al que me da la mano.

Lo que estimo sobre todo,
Que no solo Artificiales
Pero sobrenaturales
Cosas hago en alto modo.

Todo cuanto quiero hago,
I lo buelvo á deshazer;
Sin termino en mi poder,
I sin termino mi estrago.

Es mi poder en el suelo
Tan semejante al Eterno
Que puedo echar al Infierno
I puedo llevar al Cielo.

Y aquí para entre los dos,
Llega mi poder á tanto
Que no solo haré un Santo
Pero haré al mesmo Dios.

MADRIGAL.

Á UNA IMÁGEN DE LA VIRGEN
CON CRISTO MUERTO EN SU REGAZO
obra de
MIGUEL ÁNGEL

(Traduccion de Marini.)

(Arte de la Pintura, etc. Pág. 68.)

No és piedra esta Señora
Que sostiene piadosa, reclinado
En sus braços, al muerto hijo elado:

Mas piedra eres aora
Tu, cuya vista á su piedad no llora:
Antes eres mas duro,
Que á muerte tal, las piedras con espanto
Se rompieron; i aun suelen hazer llanto.

Á LA ESTÁTUA DE LA NOCHE.

(Traduccion de unos versos italianos de autor desconocido.)

(*Arte de la pintura*, etc. Pág. 71.)

La Noche, qu' en accion dulce, al reposo
Rendida ves, de un Angel fué esculpida
En esta piedra; i dale el sueño vida:
Llamala i hablará, si estas dudoso.

RESPONDIÓ MIGUEL ANGEL

EN PERSONA DE LA NOCHE.

Dormir, i aun ser de piedra és mejor suerte
Mientras la invidia i la verguença dura
I no ver ni sentir m' és gran ventura;
Pues calla, ó habla baxo; no despierte.

(Traduccion de Horacio.)

(*Arte de la pintura* etc. Pág. 144.)

Segnius irritant animum demissa per aures,
Quan quæ sunt oculis subiecta fidelibus.
(*Epist ad Pisones.*)

Las cosas percebidas
De los oidos, mueven lentamente:
Pero siendo ofrecidas
Á los fieles ojos, luego siente
Mas poderoso efeto
Para moverse, el animo quieto.

A LA MEMORIA DE LUIS DE VARGAS.

ESTANZAS.

Cuanto con docta mano en la Pintura
Hizieron muchos, tu, ó Vargas divino!
Solo alcanzaste, i gracia i hermosura
Mas alta, con ingenio peregrino.
Diste ser, vida, afecto á la figura;
Abriste con tu voz nuevo camino;
I si bien dá la voz Naturaleza
No como l' arte tuya la belleza.
Si á tan alto lugar llegó tu mano
A mayor nombre i gloria alzaste el buelo,
Renovando, por modo soberano,
En tí la imagen del Pintor del cielo.
Ya tu pincel se dexa atras lo umano,
Venciendo á cuantos pintan en el suelo.
Callo al fin lo que á fuerza umana ecede,
Por no impedir al cielo lo que puede.

TERCETOS

Á SAN IGNACIO DE LOYOLA.

DEL SUCESO DEL CASTILLO DE PAMPLONA.

(En la Relacion de la fiesta que se hizo en Sevilla á la Beatificacion del glorioso San Ignacio, fundador á la compañia de Jesus.—Sevilla: Impresa por Luis Estupiñan: 1610.)

Las armas, y el varon ilustre canto,
Capitan de la insigne COMPAÑÍA
Del apellido mas temido y sancto;

La muestra de su esfuerço, y osadia,
En las primicias de la edad loçana;
Que tal gloria á la nuestra prometia.

Engrandeced, ó Musa soberana,
Mi humilde canto, en tan dichosa guerra:
Huya de mi la multitud profana.

Cuando la mayor parte de la tierra
Era regida del comun Tyrano,
Que invidioso la dulce paz destierra;

Y victorioso el barbaro Otomano
(En mengua nuestra) vfano dilatava
La secta impura del Profeta vano;

Y cuando el velo de su faz quitava
Contra la Iglesia, el perfido Lutero,
Y sin color, la guerra publicava;

A nuestro IGNACIO, noble cavallero,
Mirava el gran Rector del alto asiento
Vestido de valor, y limpio azero.

Ya elegido por firme fundamento
De vn esquadron felice, y poderoso,
A resistir aquel furor violento.

En medio el duro trance riguroso,
Assaltado el Castillo de Pamplona
Del Francés atrevido, y orgulloso.

A trabajo, ni industria no perdona
IGNACIO ilustre, en la ocasion presente;
Antes aspira á la inmortal corona.

Anima, esfuerça á la Española gente,
Caudillos principales de su vando,
Con fuerte pecho, y ánimo valiente:

Por el gran Carlos, i va ponderando
La justa obligacion á dar la vida;
El vil temor de todos desterrando.

Tenian la esperança ya perdida
De socorro, y assi la mejor parte
Casi estava á entregarse reduzida.

Tanto pudo su ardor, su industria y arte
Que á resistir de nuevo, la famosa
Gente se arroja entre el furor de Marte.

La dura empresa, horrenda, y sanguinosa,
De ambas partes los animos enciende;
Haziendo la victoria mas dudosa.

Quien parte, desbarata, rompe, hiende,
Entre el tropel, las caxas, trompas, truenos,
Y su nombre inmortal hazer pretende.

Aqui, y alli, de furia, y sangre llenos,
Ó por las armas, ó el metal horrendo
Caen muchos devigor, y vida agenos.

A la parte, doestava resistiendo
IGNACIO, con valor el duro estrecho,
El peso de la guerra sosteniendo;

De aquel fiero ruydo contrahecho,
Ó del cielo una bala despedida.
La diestra pierna casi le á deshecho.

De otra piedra con furia resurtida,
Fuè en la siniestra Ignacio lastimado;
Y cae su fortaleza no vencida.

Honrosamente yaze derribado;
Y viendo su esperança por el suelo
El Español, se rinde desmayado.

¿Quien viò del joven Saulo el duro zelo,
Que ageno de su patria y peregrino,
Cercado en torno de la luz del cielo,

La poderosa voz, rayo divino
Lo derribó, y privò de fortaleza,
Cortando el vano intento á su camino?

Pero por este medio á tanta alteza
Subiò, que al claro Olimpo arrebatado
Viò de ocultos mysterios la grandeza.

Despues á los trabajos entregado,
Para llevar el nombre fuè elegido
De infierno, tierra y cielo venerado.

Y como en vaso puro, y escogido,
Con él permaneciò hasta la muerte,
Aun estando su cuerpo dividido;

A Ignacio, joven animoso, y fuerte
Derribado en su orgullo venturoso,
Assi le avino aqui la diestra suerte.

Fue llevado al contrario victorioso,
Por medio de la industria y fuerça agena,
A su luengo martyrio trabajoso.

Alli por nuevo modo el cielo ordena,
De disponer con luz divina, y pura,
La alma de otros intentos varios llena.

El Amor de la eterna hermosura
Obró en su pecho cosas tan estrañas,
Que todo humano afecto del apura.

Hecho vaso escogido, en sus entrañas
El dulce nombre de IESVS vivia,
Con nuevas maravillas y hazañas;

Hasta que se llegó el felice dia,
Dó el Señor con favor vnico, y raro
Llenó la alma á su siervo de alegria;

Y el nombre, que á su dueño fuè tan caro,
Puso á su COMPAÑIA, vnica, y nueva,
Fiado en la promessa, y dulce amparo,
Que en gloria suya por el orbe lleva.

ELOGIO DE FRANCISCO PACHECO.

AL POEMA DE LA CONQUISTA BÉTICA, DE JUAN DE LA CUEVA.

(Sevilla: en casa de Francisco Perez: 1603.)

De varios pensamientos fatigado
Quel grave yugo del Amor estrecho
Dá, al corazon umano cada dia.
Saliendo arrespirar con tierno pecho
Entre los frescos Álamos sentado
Quel Betis riega con su orilla fria.
Oyendo el armonia
De las aves, quel ayre con su canto
Alegran, i entre tanto
El sitio ameno, el agua i su ruido
Al sueño m' an rendido,
Propio d' ánimo triste i congoxoso,
I centro natural de su reposo.

En medio el dulce olvido, de repente
Oi rumor en el profundo asiento
I un ruido en las aguas espantable.
Que bastara dexarme sin aliento,
Sino viera delante claramente
Al sacro Bétis, viejo venerable
Cen aspecto agradable
Sobre su eburneo vaso recostado,
I en torno rodeado
De bellas Nyphas, con cabellos de oro,
De su alcazar tesoro,
Que atentas aguardavan sus razones
Por entender tan altas pretensiones.

I alzando l' alta frente coronada
De verdes ovas, dixo en voz sonora,
Prestandole atencion las compañeras.
O feliz tiempo, ó venturosa ora
En que veo cumplida i acabada
Mi profecia, con gloriosas veras.
Dichosas mis riberas
Que oyen la clara trompa, i la boz nueva
Del onor de la Cueva,
Cisne, que al fin con canto mas que umano
Ilustra el suelo Yspano,
Do Reyna la virtud, i la nobleza,
Arte, ingenio, valor, i fortaleza.

Este nuevo Maron, Vandalo Omero,
Va los heroycos hechos celebrando
Del inclito varon, divino Marte,
Onor del Mundo (santo Rey Fernando)
El cual fue sin segundo, i el primero
Que al Agareno con industria i arte
I al vando de su parte
Movido por el Cielo hizo guerra.
I derribó por tierra
Sus vanderas, plantando justas leyes
Oficio de los Reyes
I á la famosa Betica oprimida
Dió nueva luz, eterno nombre i vida.

Ved si es justo, qu' empresa tan divina
Cual su felice Musa nos pregona,
Iustamente guardada para el solo.
Que en la dificil cumbre de Elicona
De Lauro eterno la corona digna
Le dé con las ermanas junto Apolo.
I de uno al otro Polo
Gozen de su cultura el dulce fruto,
Que me dá por tributo,
Sacando de la sombra del Olvido
El tesoro escondido
de los Heroes famosos cuyo buelo
Lo haze eterno, i claro en tierra, i Cielo.

Ganges, Danubio, Nilo, i Tajo amado
No invidiare do oy mas vuestros l' ores,
Con el Cisne que canta en mi ribera.
Calló, porque con nuevos resplandores
Avia sus corrientes retocado
Diana, por oyrle plazentera,
Que nunca ella viniera
Porque no me privara el Hado injusto
Del agragadable gusto.
Despierto, i triste me hallé en el llano,
Mas no fue el sueño vano,
I asi no tuve el credito perdido
Hasta que vi lo que soñé cumplido.
Cancion, calle tu justo atrevimiento,
Con que el buelo subiste que oscurece
Lo que a Hesperia enriquece.
I los hechos divinos
De tal ingenio dignos,
No sigas con furor ageno oficio
Pues me llama la suerte á otro exercicio.

SECCION RECREATIVA.

EL PRECIO DE UNA DÁDIVA.

(Conclusion.)

XVII.

Amaneció el 2 de Noviembre, triste como siempre lo es, y para Pablo más aún, por ser aquel dia víspera del designado para que pasase todo cuanto le pertenecia á poder de sus implacables acreedores.

La previsora Aurelia tuvo buen cuidado de ocultar sus joyas, como habia dicho.

Á las diez de la mañana hallábanse ámbos esposos reunidos en el comedor. Ella, avergonzada, pero no arrepentida de lo que habia hecho, aparecia trémula y sin atreverse á levantar los ojos; él, aunque triste, mostrábase resignado.

Proponíase Pablo ceder sus bienes y al mismo tiempo la paga que, como cesante, percibia del Gobierno. Habia además prevenido, para entregarlo á los interesados, un documento en el que se obligaba á resarcir sus perjuicios con los bienes que pudiera adquirir en lo futuro. Ésto, que no lo habia hecho por mera fórmula, sino por deseo de su corazon y con el firme propósito de cumplirlo si podia, tranquilizábalo en medio de su desdicha.

Sentados los dos á la mesa, disponíanse, sin dirigirse la palabra, á tomar el modesto desayuno que les aguardaba, cuando la única criada que les habia quedado presentó una esquela traida por un hombre, que aguardaba en el patio.

Pablo lanzó un grito al leerla:

=¡Dios mio! ¡Mi pobre hermana está acabando! ¡Quizás yá no exista! Y yo, que tan ingrato he sido con ella, sentiré por siempre el dolor y el remordimiento de no haber podido recibir su último suspiro!

Levantóse, y tomando el sombrero, salió precipitadamente. Corrió Aurelia tras él y lo detuvo en la galería.

=¿Vas á verla? le preguntó.

=¿Acaso puedes dudarlo?

=¡Vas á traerla de nuevo á mi lado!

=¡Ojalá pudiera ser, ella nos salvaria!

=¡Vas á traerla para que sea nuestra perpétua reconvencion, para que critique todos nuestros actos, para que me expíe y me calumnie!

=El que bien obra no debe temer nunca que lo expíen.

=Escúchame, Pablo, añadió ella estrechándole con fuerza una mano; si *esa mujer* vuelve, abandonaré *mi casa*. Ó vives con ella ó conmigo. ¿A cuál prefieres?

La mísera, creyendo que aún conservaba su antiguo prestigio, valíase de los medios que acostumbraba para triunfar, sin comprender que el amor inmenso que su marido le tuvo habia muerto para siempre. Las personas débiles, cuando salen de su apatía, suelen ser más duras en sus decisiones que las de firme carácter.

=¿Que á cuál prefiero? gritó con voz terrible el hermano de Angela. ¡A ella mil veces! ¡A ella, que es mo-

desta, que es generosa, que es compasiva, que es honrada!... ¡A ella, ántes que á ti, que tienes corazon de tigre y alma de hiena! ¡A ella mil veces ántes que á ti, que eres, á mis ojos, el sér más indigno y despreciable!

Y rechazándola con violencia, bajó la escalera precipitadamente.

Lanzó la dama un grito de rabia, y cruzando los brazos permaneció algun tiempo inmóvil. El que hubiera podido notar el extraño fuego que despedian sus ojos y el ódio que revelaba su semblante, horriblemente contraido por el despecho y la cólera, huyera de ella aterrorizado.

A poco volvió á su habitacion. Fatigada y con mano temblorosa púsose á escribir murmurando:

=¡Pablo, tú lo quieres!... ¡Me desprecias! ¡Me humillas! ¡Me abandonas!... ¡No te quejes si mi venganza es terrible!

XVIII.

La existencia de Ángela tocaba á su fin. Habia desaparecido la fiebre, y al ir lentamente espirando, como una luz que se extingue, hallábase en su cabal acuerdo, que el Cielo concediale el don de conservar en su agonía toda la plenitud de su clara inteligencia.

Reclinada en un ancho sillon, con las manos cruzadas sobre el pecho y elevada al cielo la vista, repetia con apagado acento las consoladoras palabras que un sacerdote pronunciaba á su lado. Mas apénas sentia rumor fuera de su alcoba, incorporábase, aunque con trabajo, abria los ojos y preguntaba afanosa:

=¿Es Pablo? ¿Es mi hermano?

Cuando reconocia su error apoyaba de nuevo en el respaldo su cabeza, tornaba á cruzar las manos y proseguia sus fervientes plegarias.

Poco despues de las once y media oyéronse apresurados pasos en la antesala. Ángela volvió á incorporarse, y levantando los brazos exclamó:

=¡Gracias, Dios mio, al fin logro verlo!... ¡Ahora sí que es mi hermano querido! ¡Ahora sí que es mi hermano!

=Sí, yo soy, gritó Pablo entrando apresurado y estrechándola contra su corazon. Yo soy, que vengo á que me perdones, á pedirte por la memoria de nuestra santa madre, que olvides mis pasadas ingratitudes. Yo soy, que vengo á repetirte una y mil veces que nunca has dejado de ser mi hermana querida, mi compasiva bienhechora, mi digna consejera, la que puede aún salvarme de la existencia de opróbio y desventura que me amenaza. Seguro de tu cariño sé que me perdonas: ¿es verdad que me perdonas?

Al decir esto miró el rostro de su hermana y lanzó un grito de angustia: entre sus brazos oprimia sólo un yerto cadáver.

Dos horas despues, vuelto en sí Pablo del desmayo en que habia quedado despues de aquella escena de muerte, hallóse en una habitacion distinta y rodeado de personas desconocidas.

=Cumplo, señor, la promesa que hice á su hermana de usted, dijo don Andrés Romero entregándole el cofrecillo de ébano con incrustaciones de nácar y una esquela.

Pablo miró aquel objeto que despertaba en su imaginacion vagas memorias, y abrió la carta. Vió un papel amarillo por el tiempo y rodeado de ancha cenefa: sus ojos se fijaron en lo que veinte años ántes habia escrito á su hermana. Despues de leerlo y asimismo los renglones trazados por su madre, vió otros de menuda letra que decian así:

«He obedecido como fiel hija; he conservado tu dádiva; el precio de ella es cuanto oro poseo y el acendrado cariño que, dando al olvido todas mis quejas, te devuelvo. Sé dichoso, hermano mio, mas no desoigas mis últimos consejos. Vuelve en tí, recobra tu dignidad perdida, que los hombres honrados no se desdeñen de llamarte amigo. Vela incansable por tus hijos, y al conducirlos por la senda de la vida, inspírate en los recuerdos de nuestra honrada madre. Que sus ejemplos te sirvan de norma para la educacion de esos inocentes niños. Así será. Muero en la esperanza de que algun dia formareis una familia respetable, citada cual modelo de virtudes, y la idea de que yo puedo haber contribuido en algo á tal ventura, endulza los últimos instantes de tu desdichada hermana, ÁNGELA.»

Romero abrió la cajita de ébano y entrególe un legajo de papeles.

=Es una copia legalizada de su testamento, dijo.

=¡Qué! mi hermana ha testado.

D. Andrés instruyólo de todas las circunstancias referentes á la herencia, presentándole documentos de las principales casas banqueras de Europa en donde estaban depositados los fondos: Pablo era poseedor de treinta y cuatro millones de reales.

Más que por la sorpresa del repentino cambio de suerte, por el recuerdo de su mal comportamiento con Ángela y Eduardo Guzman, ante la idea de no poder manifestarles su arrepentimiento y gratitud, fué tal su congoja, que sin las benéficas lágrimas que acudieron á sus ojos, hubiérase desmayado de nuevo.

Comisionóse D. Andrés Remoro de disponer todo lo necesario para el trasporte y exéquias de Ángela, y asimismo de repartir las cantidades que dejaba para limosnas.

Al anochecer volvió Pablo á su casa: hallóla oscura y silenciosa, y oprimiósele el corazon ante la tristeza y abandono que en ella se notaban. Al llegar á su alcoba presentóse la criada llevando luz y le dijo con marcada turbacion:

=La señora, que salió esta mañana y no ha vuelto, dejó para usted esta carta.

Abrióla Pablo apénas se halló sólo: sentia amargos presentimientos. No eran infundados, la carta decia así:

«Me humillas, me desprecias, me arrojas de tu lado.... Pablo, en adelante no debes tener derecho para reconvenirme. He ahogado los sentimientos del corazon por conservar ilesa tu honra: hoy no me creo obligada á un sacrificio que no comprendes ni sabes agradecer.

Abandono, pues, mi casa: prefieres á tu hermana; que ella comparta contigo tu futura suerte. No abrigues en adelante la esperanza de verme: hoy me despido de tí hasta la eternidad.»

=¡Hasta la eternidad! Allí será donde únicamente nos verémos, murmuró Pablo con voz sorda.

Suele acontecer que si hallándonos bajo el peso de un gran disgusto sufrimos otro, en vez de apocarnos más auméntase la fortaleza de nuestro espíritu. Pudiera decirse que las penas tienen la cualidad de neutralizarse mútuamente. El hermano de Ángela sentia aquel pesar, mas nó con la vehemencia que si hubiera sido en otra ocasion, y como esperaba acaso hacérselo sentir la autora de la carta.

Quedóse algun tiempo pensativo; despues, como obedeciendo á una firme resolucion, quemó aquel denigrante papel á la luz de la bujía, aventó é hizo desaparecer la negra ceniza y tiró con fuerza del boton del timbre.

=Que vengan mis hijos, dijo á la mujer que se presentó.

A poco llegó Benigna conduciendo á sus cuatro hermanos.

El desgraciado padre prorumpió en sollozos al verlos, y atrayéndolos hácia sí agrupados, estrechólos contra su corazon.

=Hijos mios, les dijo con voz conmovida; debemos señalar el dia de hoy como una fecha de perpétuo luto para nosotros. Vuestra honrada tia Ángela, mi hermana querida, que era una santa y con la que tan injustos hemos sido, ha muerto hoy, y vuestra madre.... vuestra desgraciada madre ha muerto tambien. Yá no las volverémos á ver más: recemos pidiendo á Dios tenga de ellas misericordia.

Y arrodillados todos, y derramando lágrimas, elevaron al cielo fervientes oraciones.

XIX.

Algunos dias despues, en el mismo periódico que algunos meses ántes habia elogiado la filantropía de Aurelia, apareció la siguiente gacetilla:

«Hecho escandaloso.

»Nuestros lectores se acordarán de cierto personaje que se hizo notable en Sevilla, donde con el nombre de Vizconde de R. era admitido en muchas casas. Pues bien, ese sugeto, que no era tal Vizconde sino simplemente un caballero de industria, acaba de ser reducido á prision. Parece, segun se cuenta, que en esta capital logró seducir á una señora, cuyo nombre omitimos por consideracion á su respetable esposo y honrada familia. La dama en cuestion huyó con el aventurero que se decia ser algo pariente suyo. Llegados á Madrid, él la instaló en el humilde cuarto piso de una humildísima casa, quedando en volver inmediatamente á buscarla, siendo el objeto de su salida encontrar otra habitacion mejor y más digna de ella. ¡La del humo! Pasó un dia, pasaron dos más, y el amante, que se habia llevado consigo el equipaje, no parecia. La nueva *Ariadna* empezó á comprender todo lo amargo de su situacion. Aguijoneada por la necesidad, tuvo que contar su aventura á algunos vecinos de aquella casa, los que dieron parte al celador. Coincidió este aviso con algunos telégramas llegados de Sevilla, y la policía no tardó en encontrar al *Teseo* de nuevo cuño, que se hallaba al frente de una casa de juego establecida por él. Fué preso inmediatamente y detenidos sus cofres, en los que han sido halladas algunas alhajas de valor que pertenecian á la engañada señora, sin otras muchas que, segun várias declaraciones, habia vendido para abrir su *honroso establecimiento.*

»Los tribunales entienden yá en este asunto, y es probable que el raptor de damas y joyas, que parece aprovechado discípulo de Antelmo Colet y demás notabilidades de su especie, vaya en breve á cursar nuevos estudios de la misma índole á la célebre Universidad de Ceuta.»

EPÍLOGO.

Hoy Pablo Valdés figura en el número de los primeros capitalistas de la corte, adonde se halla establecido y goza de universales simpatías, más que por su elevada posicion, por su honradez jamás desmentida.

Aunque no tiene mucha edad, el dolor, usurpando su poder á los años, ha encanecido su cabello y ha impreso en su semblante huellas de tristeza infinita, que no logran borrar ni su opulencia, ni las continuas muestras de aprecio con que se ve acogido por todos. El único placer, el principal cuidado de aquel virtuoso padre de familia, es la educacion moral de sus hijos que por sí mismo dirige. Gracias á sus acertados consejos, Benigna, corregida de sus defectos, es hoy una modesta jóven dechado de altas virtudes. Ella es, á falta de la que les dió el ser, la madre de sus hermanos que la respetan y la aman con delirio.

Reúnese diariamente aquella honrada familia para elevar á Dios sus preces por la noble mártir á quien debe el bienestar de que disfruta. Pronúnciase con muestras de gratitud el nombre de Ángela; el padre á veces evoca los recuerdos de aquella hermana querida; refiere los infinitos rasgos de abnegacion y bondad de su alma privilegiada y asimismo las penas que sufrió, derramando todos silenciosas lágrimas, digno homenaje rendido á su memoria.

Despues los huérfanos rezan por su madre. Los pobres niños menores juzgan que ésta no existe, mas sí la inteligente mirada de Benigna encuéntrase con la de Pablo, un mundo de ideas despiértase en el pensamiento de ámbos y sus semblantes aparecen velados por densa nube de tristeza.

Razon, en verdad, tienen para afligirse por la desgraciada á quien recuerdan. Aurelia corrió á ocultar su oprobio al fondo de un cláustro: allí sabe que la gran fortuna de que goza su familia es debida á la pobre viuda con quien tan mezquina y cruel habia sido, y la vergüenza enrojece su semblante. Recuerda asimismo su indigno comportamiento con Pablo cuando lo vió arruinado: con Pablo que tanto la amó, que tan generoso fué siempre con ella, y ésto, unido á los remordimientos que le inspira la memoria de su criminal huida con el falso Vizconde, y del ridículo á que por éste se vió condenada, la hacen sufrir perpétua amargura.

A veces, cuando considera que su maldad es patente á cuantos la conocian, exhalando tristes gemidos derrama copiosas lágrimas.

Las buenas madres al verla, dicen conmovidas:

=Pobrecita!.... llora! Dios sin duda le toca en el corazon y se arrepiente.

¿Tendrán razon aquellas buenas mujeres? Los ayes de Aurelia ¿serán de arrepentimiento ó de desesperacion? Sus lágrimas, ¿son debidas á la humildad ó á la soberbia?

¡Quién puede adivinarlo!

Enriqueta Madoz de Aliana.

EPISTOLARIO

CARTA

DEL DR. JUAN DE TORRES Y ALARCON, Clerigo de Sev.ª y Capellan de las Monjas de las Virgenes al S.or D.n Luis de Tapia y Paredes, del Cons.º de S. M. y su Oydor en la R.l Audiencia de Sev.ª a 28 Diz.bre de 1614.

(De la coleccion del Sr. D. Francisco de Borja Palomo.)

Muy S.or mio. La aficion, q.e siempre ha mostrado Vmd a esta Ciu.d de Sev.ª y la gran diligencia q.e ha puesto en recoger papeles para la noticia de su nobleza, y Grandezas, me ha movido a servirle con lo mejor q.e he juntado de este genero, pues mi aficion ha conseguido lo q.e sin encarecim.to es lo mejor, q.e Sev.ª tiene p.r caudal de su nobleza, y Grandezas, y para hazer principio a mi ofrecim.to embio el repartim.to q.e el S.or Rey D.n Alonso el Sabio hizo a las Reynas, Yufantes, Ricos Hombres, y a la demas Nobleza de estos Reynos de España, y Francia, q.e vinieron á la conquista de esta gran Ciu.d no faltando las de otro Reyno de la Europa: como per el verá Vmd es el mejor Original, q.e yo he podido haber, pues es del Coronista Pedro Mexia, el q.e lo huvo del S.or D.n Fern.do Enrriquez de Rivera, Marques de Tarifa, y el mas curioso, y docto Cavallero de su tiempo: cuya Libreria de mano se ve en el Monasterio de la Cartuja de Sev.ª y el lo sacó de los Archivos de la Ciu.d p.r los a.s de 1520. y juzgo de su fidelidad p.r tener otros seis exemplares, q.e han sido de personas curiosas, a que han hecho varias notas, y lecciones y aventajarselos este.

Y p.r q.e Vmd le goze con mas gusto embio unas notas mias a los margenes para que se entiendan algunas cosas que la antiguedad ha obscurecido: son sacadas de las historias de España, q.e graves Coronistas nos dejaron, y de les papeles, q.e he juntado p.ª la historia de las Grandezas de Sev.ª q.e escribo, q.e algunas de mas estimacion son las sig.tes

Anales de Sev.ª antiguos sin nombre de Autor.

Entrada en Sev.ª de los Reyes Catolicos.

Entrada en Sev.ª del Emperador Carlos V.

Historia de Sev.ª p.r el Liz.do Luis Peraza. Ayo del Conde de Gelves D.n Alvaro de Portugal.

Hist.ª y aparato de las Grandezas de Sev.ª p.r el Coronista Pedro de Mexia.

Hist.ª de Sev.ª p.r el M.ro Juan Malara.

Horcules del mismo.

Entrada de Felipo II en Sev.ª p.r el mismo.

Continuacion de las obras del M.ro Malara por el M.ro Diego Giron.

Aparato de la Hist.ª de Sev.ª por Fern.do de Herrera.

Hist.ª de Sev.ª en dos tomos p.r Fern.do Godo Mexia.

Discurso del D.r Benito Arias Montano en cosas de Sev.ª

Discurso del Liz.do Fran.co Pacheco Canonigo de Sev.ª en cosas de Sev.ª

Discurso del M.ro Fran.co de Medina en cosas de Sev.ª

Hist.ª de Sev.ª p.r R.º Inf.te

Hist.ª de Sev.ª p.r Matheo Aleman.

Hist.ª de Sev.ª y Andalucia p.r Argote de Molina.

Hist.ª de Sev.ª en Latin p.r el Liz.do Montoya, Capellan de S.n Gil de Sev.ª

Notas del mismo a la hist.ª de Morgado.

Discursos de cosas de Sev.ª p.r el Liz.do Juan de Aguirre.

Papeles de Juan de la Cueva, q.e junto p.ª la Betica q.e compuso en verso.

Betica del D.r Bernardo de Aldreto, Canónigo de Cordova.

Antiguedades de Sev.ª de t.po de Romanos, Godos, y Arabes, q.e yo he juntado.

Discurso p.r mi de las monedas de Sev.ª de Romanos, Godos, y Arabes, y de los demás Reyes h.ta nuestros t.pos

Discurso p.r mi de las Ymagenes de devocion deste Arzobispado p.r Cedula de S. M. embiada al S.or D.n P.º de Castro, y Quiñones, Ar.po de Sev.ª

Discurso mio de los Cuerpos S.tos y Sepulcros de t.po de Godos de Sev.ª y su tierra.

Discurso mio de las aguas q.e entran en Sev.ª antiguas y modernas.

Discurso mio de las Colonias, y Municipios antiguos con los nombres modernos q.e oy tienen.

Discurso mio sobre los nombres de los Lugares de la tierra de Sev.ª de t.po de los arabes con los q.e oy tienen, ajustandose todo a hazer glosa a lo q.e Plinio, y Strabon trataron del Conv.to Hispalense.

Discurso mio de la nobleza de Andalucia a la continuacion que se puede hazer a los Linages de este repartim.to llamado Tesoro de noblesa de Sev.ª de Escudos de Oro y plata.

Discurso mio sobre la antiguedad de las Igl.s y Capillas de esta ciu.d donde se trata la antiguedad de lo material de los edificios, su restauracion, y edificacion.

Archivos, y Privilegios de la S.ta Ig.ª de Sev.ª

Archivos y Privilegios de la Vniv.d de Beneficiados.

Archivos y privilegios de los Monasterios, y Parroquias de Sev.ª y su arzebispado.

Discurso mio del oficio de Alguacil Mayor de Sev.ª

Discurso mio de los oficios de Alcalde Mayor de Sev.ª

Discurso mio del oficio del Asistente, y quando comenzó en esta ciu.d

Declaracion de algunos vocablos y modos de hablar antiguos para inteligencia de los repartim.tos y las demas historias de España antiguas y modernas q.e voi trabajando.

Y sobre todo el repartim.to orig.l con la hist.ª del S.to Rey D.n Fern.do escrita p.r la mano del Arpo. D.n R.º Ximenez en la libreria de la S.ta Yg.ª de Sev.ª q.e es el mayor tesoro q.e p.ª esto tengo visto, donde tiene Vms tan buena parte, como la memoria de Mendo de Esquivel, y Rui Perez de Esquivel su hijo, Alcaldes mayores de Sev.ª y los primeros q.e usaron este oficio q.e son ascendientes de mi S.ra D.ª Aldonsa de Esquivel, y Guzman, p.r quien V.md es nt.ro; y de cuyo casam.to tenemos la sucesion (q.e p.ª honrra desta Ciu.d Dios g.de) del S.or D.n Geronimo de Tapia y Esquivel, q.e gozen Vms m.s a.s y p.ª onrra mia como su capellan.=Fecha en Sev.ª á 28 dias del mes de Diz.bre de mil seiscientos y catorce años.

D.n Juan de Torres, y Alarcon.

SUMARIO.

EDITORES:
FRANCISCO ALVAREZ Y COMP.ª
Impresores de Cámara de S. M.
Tetuan, 24.—Sevilla.

EL ATENEO.

Periódico de Literatura española y estranjera, Ciencias y Bellas Artes.

N.º 23. VIÉRNES 1.º DE NOVIEMBRE 1875.

LITERATURA.

OBSERVACIONES
SOBRE LAS
EDICIONES PRIMITIVAS DEL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA

Sr. D. Pascual de Gayangos:

Mi muy querido amigo: debo á usted várias noticias bibliográficas, y en verdad no sé cómo he de comenzar á pagar la deuda. Escojo, pues, el ocuparle con alguna cosa referente á las primeras ediciones de *El Ingenioso Hidalgo;* y nó porque crea que en este punto pueda decir algo de mayor sustancia, sino por la sencilla razon de que esta carta vendrá como nacida para servir de introito ó pasadizo al CATÁLOGO *de obras de* MIGUEL DE CERVANTES *y de las que hacen referencia á su vida y escritos*, comprensivo de las que existen en mi modesta librería, que le he ofrecido enviarle, con el interesado fin de que me lo adicione, y porque tal vez á la sombra del nombre ilustre de CERVANTES, y á merced del interés que inspira cuanto á su grande obra se refiero, logren pasar sin ser notados los descuidos del actual cronista.

Mas como quiera que el ofrecido *Catálogo* ha de abrazar sola y exclusivamente las obras que yo poseo, empezaré advirtiendo aquí que no tengo todas las que voy á citar en esta carta. De las ocho ediciones del *Quixote*, hechas en el año mismo de 1605, sólo poseo una, la que hizo en Valencia Pedro Patricio Mey. Otra tengo á la vista actualmente, que debo á la amistad de usted, y es tambien notabilísima, la que imprimió en Lisboa Pedro Crasbeeck; pero aunque no las tenga todas, conozco y he manejado cinco de esas ocho ediciones primitivas (que no creo habrá muchos que puedan decir otro tanto); y amen de las dos citadas, que en este instante están sobre mi mesa, no hace muchos dias que en la buena y agradable compañía de nuestro querido Hartzenbusch hojeaba y compulsaba las dos que hizo el primitivo editor.

Pero vamos al asunto y no anticipemos ideas. La nota de ediciones del *Quixote*, que insertó el dilijentísimo y erudito D. Martin Fernandez de Navarrete en su *Vida de Cervantes*, Parte segunda, necesita hoy adiciones y correcciones, y acá, para mi uso particular, téngola mejorada en tercio y quinto. Pero donde más necesaria es la correccion es en lo que se refiere á la primera publicacion de la obra y á las ediciones que de ella se hicieron en el mismo año de 1605.

Las colocarémos por su órden:

1.ª El ingenioso | Hidalgo D. Qui | xote de la Mancha, | compuesto por Miguel de Ceruantes | Saauedra. | Dirigido al Dvque de Beiar, | Marques de Gibraleon, Conde de Benalcaçar, y Baña | res, Vizconde de la Puebla de Alcozer, Señor de | las Villas de Capilla, Curiel, y | Burguillos | año | *(escudo del imp.)* | 1605. | Con privilegio, | En Madrid, Por Iuan de la Cuesta. | Véndese en casa de Francisco de Robles, librero del Rey nro. Señor.

En 4.º, de 312 fólios y 24 de preliminares y 8 hojas al fin sin numerar.

2.ª El Ingenioso | Hidalgo Don Qui | xote de la Mancha, | compuesto por Miguel de Ceruantes | Saauedra. | Dirigido al Dvque de Beiar. | Marques de Gibraleon, Conde de Barcelona, y Baña | res, Vizconde de la Puebla de Alcocer, Señor de | las Villas de Capilla, Curiel, y | Burguillos | año | *E. del I.* | 1605. | Con privilegio de Castilla, Aragon y Portugal. | En Madrid, Por Iuan de la Cuesta. | Véndese en casa de Francisco de Robles, librero del Rey nro. Señor:

En 4.º, más pequeño que el anterior.

Indudablemente este es el órden en que fueron publicadas estas dos ediciones del *Ingenioso Hidalgo*, hechas por el mismo editor y en el mismo año; como haciéndose cargo de las circunstancias de una y otra lo sostuvo el señor D. Vicente Salvá en la parte segunda de su *Catálogo de los libros españoles y portugueses*, publicada en Lóndres en 1829, y en su precioso artículo *¿Ha sido juzgado el* DON QUIXOTE *segun esta obra merece?* y lo han confirmado luégo las observaciones del Sr. D. Juan Eujenio Hartzenbusch.

La primera edicion, aunque lleva la fecha de 1605 en la portada, bien podria llamarse de 1604, pues yá, á mediados de este año, se estaba imprimiendo, siendo de fecha 26 de Setiembre el *privilegio* y estando yá concluida la edicion en el mes de Diciembre, pues la *tasa* es del 20 de dicho mes. Por no haber llevado esta edicion primera privilegio para el reino de Portugal ni para el de Aragon, reimprimieron allí esta obra, sirviéndose de aquella, como verémos despues.

3.ª En Lisboa: empresso com liçencia do Santo Oficio.—Por Jorge Rodriguez.—Año 1605.

El privilegio Real tiene la fecha de 9 de Febrero de 1605.—La licencia de la Inquisicion el 26 del mismo mes, y la del Gobierno de Lisboa de 1.º de Marzo.

4.ª El Ingenio | so Hidalgo, Don | Qvixote de la Mancha, | compuesto por Miguel de Cer | uantes Saauedra | *(debajo lleva dos figuritas que representan un ginete armado de todas armas en direccion hácia la izquierda y detrás un peon tambien armado, y ámbos con lanzas)*, con licencia de la Santa Inqui-

sicion. | En Lisboa: | Impresso por Pedro Crasbeeck. | Año M. D. C. V.

8.º menor, de 448 páginas y 12 más, sin fólios, de portada y preliminares.

Signaturas: A. K. K. K.

Lleva licencia de 27 de Marzo de 1605, dada en Lisboa.

5.ª El Ingenioso | Hidalgo Don Qui | xote de la Mancha. | Compuesto por Miguel de Ceruantes | Saauedra. | Dirigido al Dvque de | Bejar, Marques de Gibraleon, Conde de Benalcaçar, y | Bañares, Vizconde de la Puebla de Alcozer, Señor | de las Villas de Capilla, Curiel, | y Burguillos. *(Grabadito con un caballero con lanza en ristre en actitud de acometer.)* Impresso con licencia, en Valencia; en casa de | Pedro Patricio Mey, 1605. | A costa de Iusepe Ferrer, mercader de libros | delante la Diputacion.

8.º, de 768 páginas y 16 hojas al principio, sin foliar, de portada, preliminares y tabla.

La aprobacion lleva fecha en Valencia á 18 de Julio de 1605.

6.ª En Valencia, en casa de Pedro Patricio Mey. Año 1605. | Un tomo en 8.º

Sólo se diferencian estas dos ediciones en el grabadito en madera que la primera lleva en la portada, segun lo aseguraba V. en sus notas á la traduccion *de la Historia de la Literatura española*, escrita por Mr. W. Ticknor, y he comprobado yo luégo á vista del ejemplar que V. conserva. Otras diferencias tipográficas ha notado el dilijente bibliófilo D. Pedro Salvá, y pueden verse en el *Catálogo de la Biblioteca de Salvá*, Valencia, Ferrer de Orga 1872 tomo II.—paj. 38.

7.ª En Pamplona ó en Barcelona. —Año 1605.—Un aficionado á libros castellanos, residente en la Haya, guardaba ejemplar de esta edicion, segun noticia consignada en las notas á Ticknor: noticia por demás verosímil, porque en Barcelona se repetian inmediatamente todas las ediciones de nuestros buenos libros en el siglo XVII; lo cual no necesita comprobacion para las personas entendidas, pues podrian citarse á centenares los libros allí reimpresos.

8.ª Lisboa.-1605.—Un tomo en 8.º—La conoció y citó el Señor Salvá en el artículo referido *¿Ha sido juzgado el* Quixote *segun esta obra merece?* Pero no dió descripcion de ella ni la hemos encontrado en sus catálogos de Lóndres de 1826 y 29, ni en los de Paris de 1835 y 1846.

Á muchas observaciones dá lugar el cotejo de estas ediciones primitivas. Principiemos por repetir y fijar lo que dijo el señor D. Juan Eujenio Hartzenbusch haciéndose cargo de las dos que hizo Juan de la Cuesta á costa de Juan de Robles.

Usted sabe muy bien que no es una vanidad pueril, ni el mero deseo de ostentar prolijidad y exactitud, lo que hace á los *cervantistas* detenerse tanto en esas distinciones. Hay en la edicion *príncipe* pasajes muy señalados, en que se descubre el verdadero texto escrito por Cervántes mucho mejor que en las ediciones sucesivas. Recuerde V. aquellas palabras:—*Olvidábaseme decir*—que aparecen en la aventura *del cuerpo muerto*, cap. 19, y de las que tan brillante partido ha sabido sacar nuestro amigo Hartzenbusch para restablecer el texto en la edicion de Argamasilla, salvando una grave contradiccion que en todas las demás se nota, mal que pese á follones malandrines, que no son capaces de hacer lo que él, ni mucho ménos, aunque le muerden muy á su sabor.

Otras muchas y muy notables variantes se encuentran; pero la que ahora hace á mi propósito, porque basta por sí sola para dar gran importancia á la edicion primera y á las que de ella provienen, es la que ocurre en el capítulo 26 de la parte tercera.—Trata de la imitacion que de Beltenebrós hizo *Don Quixote*, convirtiendo en Peña Pobre las asperezas de Sierra-Morena, y dice:

«Ea pues manos á la obra, venid á »mi memoria cosas de Amadís, y ense»ñadme por donde tengo de començar á »imitaros; mas ya sé que lo mas que el »hizo, fué rezar, y encomendarse á Dios: »pero que haré de rosario que no le ten»go? En esto le vino el pensamiento, »como le haria, y fué que rasgó vna tira »de la camisa que andaba colgando, y »dióle honze ñudos, el vno mas gordo »que los demás, y esto le sirvió de ro»sario el tiempo que allí estuvo, donde »rezó vn millon de Ave Marias.»

Este notabilísimo rasgo, omitido inmediatamente en la edicion segunda, que el mismo Cuesta comenzó á imprimir apénas puso en circulacion la primera, habia pasado enteramente desconocido hasta que lo hizo notar Hartzenbusch; y monta que las palabras allí estampadas están en perfecta consonancia con lo que luégo se dice en el capítulo 35, parte cuarta.—Las voces de Sancho y de *Don Quixote* interrumpen la sabrosa lectura de *El Curioso Impertinente* en punto crítico; alármase el ventero sospechando la suerte que sus cueros sufrian:

«Y con esto entró en el aposento y »todos, tras el y hallaron a *D. Quixote* »en el mas extraño traje del mundo »Estaba en camisa, la cual no era tan »cumplida, que por delante le acabase »de cubrir los muslos, *y por detrás tenia »seis dedos menos.*»

Esta falta era consecuencia de la tira que se arrancó para rosario.

Pero ocúrreme una pregunta, á la cual no es fácil hoy dar solucion. ¿Quién hizo la variacion de ese concepto?... Yo sospecho mucho que no fué cosa del autor... Las palabras que sustituyeron á las primitivas no me parecen de *Cervantes*:

«Ea pues, manos á la obra, venid á »mi memoria cosas de Amadís, y ense»ñadme por donde tengo de comenzar á »imitaros; mas ya sé que lo mas que él »hizo fué rezar, *y así lo haré yo. Y sir»viéronle de rosario unas agallas grandes »de un alcornoque, que ensartó, de que »hizo un diez.*»

Lo subrayado fué lo que se varió, y repito que no me parecen de la pluma del autor esas frases. Los aprobantes tampoco las suprimieron, ni fueron reprobadas por la Inquisicion, pues no constan en ninguno de los *Indices*, y más bien parece ser obra la variante de algun escrúpulo del editor.

Otra observacion se enlaza con la de esas notables palabras suprimidas, que tambien es de importancia suma, porque puede servirnos para fijar el órden de las ediciones hechas en el año 1605.

Como la primora edicion no llevaba *privilegio* más que para Castilla, los editores de Portugal la repitieron impunemente ántes de que el librero Robles pudiera impedirlo. Las ediciones de Jorge Rodriguez y de Pedro Crasbeeck (números 3 y 4 de nuestra nota) proceden de la primitiva, y puede convencerse cualquiera de ello ¡viendo que conservan lo de la tira de la camisa, convertida en rosario por medio de *honce ñudos*, que no lo hay en ninguno de las que proceden de la segunda de Juan de la Cuesta, y así no aparecen yá en las de Valencia de Pedro Patricio Mey, por lo que podemos suponer fundadamente que se hicieron de acuerdo con el dueño de la obra, y despues que habia obtenido *privilegio* para el Reino de Aragon.

Raro es que ninguno de los anotadores de *El Ingenioso Hidalgo*, ni los muchos biógrafos del inmortal autor hayan dado cuenta de esas palabras hasta que lo hizo Hartzenbusch, pues no se encuentran únicamente, como éste lo creia, en la edicion primitiva, cuya rareza podia disculpar la omision, sino que están igualmente en las dichas ediciones de Lisboa.

Pero hay más todavía. Estas ediciones de Lisboa llevan sendas *aprobaciones:* la de Rodriguez, de la Santa Inquisicion, fecha 26 de Febrero de 1605, y la de Crasbeeck de la Inquisicion tambien, pero diferente, fechada en 27 de Marzo despues de la censura del padre agustino Fray Antonio Freire, que expresa que «assi como vay naon »leva cousa dissoante á doutrina cathó»lica, et polla muita eloquencia et en»genho que nelle mostra ó Autor, me »parece digno, que pera honesto entre»tenimento se imprima.»

Ya que no se conoce la opinion que formaron del *Quixote* los aprobantes de la primera parte en Madrid, y que ignoramos hasta sus nombres, curioso es dar publicidad á la censura de Lisboa, con tanto más motivo, cuanto que esta edicion de Crasbeeck no ha sido conocida, segun parece, por nadie hasta hoy.

Ocho ediciones, á lo ménos, de una obra de entretenimiento hechas en un mismo año, dicen lo bastante en favor de la aceptacion jeneral que obtuvo desde el momento de su aparicion, cerrando, á mi ver, la puerta á la indiferencia, que suponian los que sostuvieron la existencia del *Buscapié*, siendo buen argumento para demostrar la falsedad del pastel que adobó D. Adolfo de Castro, y que todavía siguen pegando, con mal acuerdo, á continuacion del *Ingenioso Hidalgo*, algunos editores de Madrid.

Y como quiera que cuanto se relaciona con la aparicion del *Quixote* tiene cierta importancia, y hay en nuestro tiempo ánimo decidido en algunos y tendencia en muchos, de dar al libro un tinte auto-biográfico, y al autor un carácter poco compatible con las instituciones de su tiempo, vamos á hablar, para concluir, del escudo que Juan de la Cuesta puso en la portada de las primeras ediciones.

De esto me he ocupado yá, pero ahora daré á V. cuantos datos he podido reunir. Supone el corifeo de esta moderna cruzada, D. Nicolás Diaz de Benjumea, que al escribir recónditas elucubraciones *Miguel de Cervántes*, que deseaba que andando los siglos viniera un novísimo comentador á descifrar sus enigmas, formó ó compuso el escudo que habia de ponerse al frente de su obra con el significativo lema de *Post tenebras spero lucem.* Sobre este tema, con variaciones, dando gran importancia á cada una de las partes del escudo, que se supone hijo de un pensamiento trascendental, y suponiendo *que apareció por primera vez en el Romancero general de 1604*, cuando yá Juan de la Cuesta estaba en correspondencia con *Cervántes*, está formado el *Correo de Alquife;* pero el cimiento es falso, y el edificio no puede ser sólido.

El escudo de la mano con el halcon encapirotado, el leon dormido y el lema, lo usó primeramente Adriano Ghemartio en 1570; luégo lo heredó Pedro de Madrigal, siendo probablemente, hasta los mismos grabados, los que fueron pasando de mano en mano, sin correcciones ni añadiduras, y yá en mal estado y con gran deterioro los usó por última vez, que yo sepa, el impresor Mateo Espinosa y Arteaga.

Vea V. la nota de los libros que llevaron ese escudo:

1570—Ars compendiaria gramaticæ, per Petrum Barahonam—Vallisoleti exudevat Adrianus Ghemartius.—1570.

1589—Los dezieeis libros de las epistolas, ó cartas de M. Tulio Ciceron, vulgarmente llamadas familiares, traducidas de lengua latina en castellana por el Doctor Pedro Simon Abril, natural de Alcaráz.—En Madrid en casa de Pedro Madrigal—año 1589—8.º—471 páginas, una hoja al fin y ocho al principio sin foliar.

Esta obra lleva el escudo pequeño de que ántes hablábamos.

1592—Comentarios de D. Bernardino de Mendoça, de lo sucedido en las Guerras de los Payses Baxos, desde el Año de. 1567. hasta el de. 1577. con privilegio.—En Madrid, por Pedro Madrigal,—Año de. 1592.—4.º, 336 folios con 8 hojas al principio y 12 al fin sin foliar.

1593.—Auiso de caçadores, y caça.—Ordenado por el D. Pedro Nuñez de Auendaño: letrado de Don Pedro Yñigo de Mendoça tercero deste nombre, Duque del Infantado.—Con nueuas Adiciones. *(Escudo del impresor.)* Con priuilegio.—En Madrid. En casa de Pedro Madrigal.—Año de 1593.

En folio.—17 fojas,—pajinacion 3—34.—sig. A, 2.—c, 4.—La primera edicion de este libro es de Alcalá, Joan do Brocar—1543— en 8.º—letra de tórtis.

(Noticia del Sr. D. Eduardo de Mariategni, poseedor del libro.)

1600.—Desempeño del Patrimonio de sv Magestad, Y de los Reynos, sin daño del Rey y bassallos, y con descanso y aliuio de todos. Por medio de los Erarios públicos y Montes de Piedad—por Luys Valle de la Cerda.—En Madrid,—En Casa de Pedro Madrigal, Año M. D. C.—4.º—139 folios—al fin dice:

Imprimióse este libro á costa, y por órden del Reyno, en las Córtes que se congregaron en Madrid el año passado de 1599. (Aquí el escudo del impresor.) En Madrid, En casa de Pedro Madrigal, Año M. D. C.

1602—Romancero General, en que

se contienen todos los romances que andan impresos en las nueve partes de Romanceros. Aora nuevamente impresso y ennendado con licencia. En Medina del Campo, Por Juan Godinez de Millis. A costa de Pedro Ossete y Antonio Cuello libreros de Valladolid. Año 1602.

4.º, 362 folios á dos columnas y 8 de portada y preliminares.—El escudo lleva trocadas las palabras por torpeza del grabador: y debajo tiene la cifra A G., que demuestra fué el que usó el antiguo impresor Adriano Ghemartio.

1604—Romancero General, en qve se contienen todos los Romances que andan impressos. Aora nuevamente añadido y enmendado. Año 1604 —con licencia en Madrid. Por Iuan de la Cuesta. Vendese en casa de Francisco Lopez.—4.º, 500 hojas á dos columnas.

1605—Aravco domado. Compvesto por el licenciado Pedro de Oña, natural de los Infantes de Engol en Chile, Colegial del Real Colegio Mayor de San Felipe, y San Márcos, fundado en la ciudad de Lima.—Año 1605.—Con privilegio, En Madrid por Iuan de la Cuesta.

8.º, 342 hojas con 16 al principio y dos al fin sin foliar.—Lleva el escudo pequeño.

1605—El Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha. (Es la edicion que lleva el número 1.º de nuestra nota.)

1605—El Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha. (Es la edicion número 2.º de la nota con privilegio de Castilla, Aragon y Portugal.)

1613—Lugares comunes de conceptos dichos y sentencias en diversas materias.—Compuesto por el licenciado Iuan de Aranda vecino de Iaen año 1613 con privilegio en Madrid por Iuan de la Cuesta.

1613—Novelas Exemplares de Migvel de Ceruantes Saauedra.—Año 1613 con privilegio de Castilla, y de los Reynes de la Corona de Aragon.—En Madrin por Iuan de la Cuesta.—4.º, 286 hojas.

1615 Segunda parte del Ingenioso caballero Don Quixote de la Mancha por Miguel de Cervantes Saavedra autor de su primera parte. Año *(escudo del impresor)* 1615.—En Madrid por Juan de la Cuesta.

1618—Refranes hechos por Hernando Nuñez Pinciano.—En Madrid por Iuan de la Cuesta.—Año 1618.—4.º—385 hojas. Al folio 121 principia la filosofia vulgar de Iuan de Mal lara. vezino de Seuilla.

—1668—Epístolas familiares de D. Antonio de Guevara, Obispo de Mondoñedo, etc. Año 1668. Con privilegio. En Madrid, por Matheo de Espinosa y Arteaga. A costa de Iuan de Calatayud y Montenegro, mercader de libros, véndese en su casa á la plazuela de Santo Domingo y en Palacio.

No ha sido breve la lista, pero tampoco me parece que podrá parecer cansada, si se antiende á su importancia; pues con éste y otros datos semejantes se puede cerrar la puerta á esas falsas interpretaciones del *Quixote*, que por más que demuestren ingenio, pecan en absurdas considerándolas sériamente.

A todo esto que á V. dejo dicho, y á otras muchas cosas que por sabidas se callan, da lugar el cotejo de las primeras ediciones de esa obra inmortal, libro singularísimo entre los de entretenimiento, que con ninguno sufre comparacion, y que ha sido y será la desesperacion de los injenios por su galanura, su invencion y su portentosa pintura de las grandezas y debilidades del corazon humano; por la variedad de sus episodios y la multiplicidad de sus personajes, hijos todos de la más verdadera observacion, sin necesidad de que se presten agenas galas al libro, que en nada pueden contribuir á aumentar su mérito.

Supla la bondad de V. lo mucho que faltará en esta desaliñada carta, y prepárese á recibir otra con el *Catálogo* de mi *biblioteca cervantina*, que le debe á V. mucho, como mucho le debe su verdadero amigo

JOSÉ MARÍA ASENSIO.

POESIAS.

CURIOSA Y VERÍDICA RELACION

En un entreacto de un drama,
Parto de mi humilde ingenio,
Pasé yo desde el proscenio
Al camarin de la Dama.

(Galante solicitud
Que á toda mujer halaga....
Aunque alguna vez se haga
De necesidad virtud.)

Yo, como hombre yá formal,
Y atento, y de buena fe,
Un cumplido improvisé
Con pujos de madrigal.

Y luégo que, sin desliz,
(Soy yo acaso algun bodoque?)
Apliqué el *felix utroque*
A la mujer y á la atriz.

En conversacion amena
Ella y yo y los concurrentes,
Departimos elocuentes
Sobre el arte de la Escena.

Quién, aborreciendo el yugo
De los clásicos preceptos,
Encomiaba los conceptos,
De Dumas y Víctor Hugo;

Proscribia otro Aristarco
Á quien no sigue la huella
Del azote de Comella,
Moratin, álias Inarco;

Y otro reputaba á todos
Dignos de tan noble liza,
Lope, Schiller, Gorostiza,
Cimbros, lombardos y godos.

Alguien, con risita falsa,
Picó en la murmuracion;
Que es fria conversacion
La que no aviva esta salsa;

Y el estimulante ejemplo
Siguieron otros, por bulla,
Con tal cual donosa pulla
Á los ausentes del templo.

Ni de colegas y hermanos
Ilesa quedó la fama;
Ni faltó algun epigráma.
Contra Oriente y Jovellanos.

Yo, que veia algun riesgo
De pecar contra el Decálogo
Si así proseguia el diálogo,
Procuré darle otro sesgo.

Diserté sobre Cervantes,
Y noté que me escuchaba,
Cayéndosele la baba.
Uno de los circunstantes.—

«Yo trato mucho á ese *quidam*.
Mas quién sea no recuerdo;
Que en punto á nombres soy lerdo
Y á docenas se me olvidan.»—

Y tras de este soliloquio
Creo deber en conciencia
Hacerle una reverencia,
Llámese Luis, Juan ó Eustoquio.

Y el extraño personaje,
Que atento oia mi plática,
Con sonrisa muy simpática
Me devuelve el homenaje.

Luégo que de hablar concluyo,
Yo, que tengo el vicio charro
De fumar, saco un cigarro....
Cata al *quidam* con el suyo!

Y encendidas á la par
Las cerillas subitáneas,
Fueron tambien simultáneas
Las bocas para chupar.

Toso, y tose aquel abanto,
Que instinto igual nos gobierna;
Cruzo pierna sobre pierna,
Y el prójimo hace otro tanto:

Como el tiempo estaba crudo,
Yo estornudo, y, á la vista,
En lugar de un ¡Dios te asista!
Zás! me gira otro estornudo.—

¿Quién vió, dije para mí,
Un simio de tal estofa?
Eso ¿es simpatía, ó mofa?
Ese ¿es hombre, ó maniquí?—

Y fulmino al caricato
Fiera vista, airado zuño,
Y ya esgrimia mi puño
Retándolo al pugilato.

Pero, de saña beodo
No ménos que yo lo estaba,
Tambien su actitud fué brava,
Conforme á la mia en todo.

Iba yá á pedirle cuenta,
Ardiendo en sed de venganza,
De aquella grosera chanza
Que era para mí una afrenta,

Cuando, pecador de mí!
Veo que es mi efigie propia,
Que mudo un espejo copia,
La que me irritaba así.

Declaro á la reunion
El *quid pro quo*—soy sincero—
Y á todos, y á mí el primero,
Dió risa mi distraccion.—

Mas reflexionando un poco,
Bien que mayúscula fué,
Yo á mi modo la expliqué
Sin convencerme de loco.

Tiempo há que no me deleitan
Los amorosos engaños,
Y enclenque, y con muchos años,
No me afeito yá, me afeitan!

Esta cara, nunca bella,
Hoy debe de ser fatal;
Por tanto, es ya muy casual
El tratarme yo con ella.

Si mal la corbata va,
Porque me la ato sin ver,
Ó la arregla mi mujer,
Ó se queda como está.

Exento, en fin, de livianos
Perfiles, sin ser adusto,
Conozco ménos mi busto
Que el de muchos ciudadanos.—

No por la fisonomía,
Nó, sino por la conciencia,
Aquella antigua sentencia
Nosce te ipsum decia;

Mas para que acabe en punta
Mi yá prolijo relato,
Permita el lector sensato
Que le haga yo esta pregunta:

¿Qué mucho si en los abismos
De su propio corazon
Tantos los mortales son
Que se ignoran á sí mismos,

Cuando en Madrid, cosa rara!
Hay un trascordado viejo
Que la mira en un espejo
Y no conoce su cara!

MANUEL BRETON DE LOS HERREROS.

Á ELLAS.

De soledad aburrido
el celibato me enfada,
y á buscar hoy me decido
alguna desesperada
que me acepte por marido.

Ante el cura y alguacil
casarme pronto discurro,
por la iglesia y lo civil,
que una vez puesto en el burro
lo mismo es ciento que mil.

Y pues de casarme trato
y conozco cien doncellas,
voy á trazar mi retrato,
para ver si á alguna de ellas
le conviene el candidato.

Nací de noche, lo sé
porque me lo han dicho así
personas dignas de fé,
pues aunque yo estaba allí,
maldito si me enteré.

Por esa casualidad,
aunque al uso no le cuadre,
suelo decir con verdad,
que no me dió á luz mi madre,
que me dió á la oscuridad.

Mi buen padre militó,
y con generoso afan
su sangre á la pátria dió,
mas nunca se pronunció
y murió de capitan.

Niño en orfandad cruel
y pobre, á lo que parece,
me dejó mi padre fiel
un nombre que me envanece
porque lo llevaba él.

Cursé en universidades
donde con mil agonias
aprendí algunas verdades,
un poco de Humanidades
y un mucho de picardias.

Campo estrecho para mi
juzgué al apuntarme el bozo
la provincia en que nací,
y á Madrid con alborozo
por gloria y fortuna fuí.

Llegué al final del estío,
sin más recomendaciones
que mi bolsillo vacío,
lleno el corazon de brío
y la mente de ilusiones.

Sus puertas, no sé por qué,
el periodismo me abrió;
en un periódico entré
y allí á escribir me arrojé
todo lo que me ocurrió.

Fué mi péñola sangrienta,
y áun el recuerdo me aflige
de campaña tan cruenta;
no me tome Diós en cuenta
los disparates que dije.

Cultivé la Poesía;
siempre por reir me daba;
el público me aplaudia
y en comedias celebraba
los chistes que yo escribía.

Y hoy me cumple confesar
qué tal á veces anduve
de amargura y de pesar,
que reí porque no tuve
lágrimas que derramar.

Con intentos, los mejores,
crucé las calles divinas
del vergel de los amores,
y unas veces cojí flores
y otras veces cojí espinas.

Y, al volver la vista atrás,
veo con ojos serenos
que quizás, y sin quizás,
cuando me quisieran más
lo merecia yo ménos.

Pues yá he dicho lo que fuí
y retratándome estoy,
cumpliré lo que ofrecí,
si para acabar aquí
digo tambien lo que soy.

Y por no andar molestando
con pesadez que condeno
diré al fin, sintetizando,
que yo, francamente hablando,
siempre me tuve por bueno.

Tengo un defecto terrible,
que confesar me sonroja
y hace mi existencia horrible,
y es que lo fácil me enoja
y me encanta lo imposible.

Todo mi bello ideal
es encontrar para esposa
una muchacha formal,
y en siendo buena y hermosa
aunque no tenga un real.

El retrato verdadero
de un soltero arrepentido
aquí presenté sincero;
si alguna me dice: «*caído*»
al punto respondo: «*quiero*.»

EDUARDO ZAMORA Y CABALLERO.

CURIOSIDADES.

APUNTAMIENTOS DE FRANCISCO PACHECO, PINTOR, EN FAVOR DE SANTA TERESA DE JESUS.

(Contra el *Memorial* de D. Francisco de Quevedo.)

(INÉDITO.)

Vi el *Memorial* que D. Francisco de Quevedo estampó en defensa de Santiago, y me parece que no merecen mucha culpa los que lo censuran, pues con serle tan aficionado, me dió ocasion á estos breves Apuntamientos.

1.—I lo primero, pregunto; en el catálogo que haze de los santos de España para Patronos della, si seria agravio de Santiago hazer Patron á Santo Domingo ó á San Ignacio; i si no lo es ¿por qué lo ha de ser serlo Santa Teresa?

2.—Dize que es forzoso admitir á todos los santos de España por Patronos, porque militan las propias causas que en Santa Teresa; luego en su opinion no fué acto libre haberla admitido, sino forzoso, afirmando todos que sí; i á esto llama novedad primera.

3.—Novedad segunda le pareze encomendar á muger el Patronazgo é invocalla en las batallas: Si no hay diferencia en las almas ¿por qué no se podrá invocar á Santa Clara, con cuya oracion huyeron los enemigos que tenian cercado su convento, i á la Vírgen Ntra. Sra. que tantas victorias ha dado á los christianos, apareciendo visiblemente?

4.—Dize que no se dió el ser Patron á Santiago ni por parentesco, ni por santidad, sino por que peleó á vista de todos: ¿luego los demas que no pelearon no pueden ser Patronos ni se pueden invocar?

5.—Es verdad que Dios eligió á Santiago para convertir a España, i es notorio a todos; pero no va España contra esta eleccion en elegir á Santa Teresa despues dél, si puede elegir otros santos de España de los que señala el *Memorial*.

6.—Por el lugar que trae de S. Crisóstomo, que el que planta i el que riega es una misma cosa; ¿si ambas cosas son necesarias, por qué excluye á Santa Teresa, pues puede con el riego de su oracion fertilizar la Iglesia, i no se mezcla ni confunde lo uno con lo otro?

7.—Santiago no ha menester para ahuyentar los moros bañar en sangre su espada, (cosa que pondera mucho el *Memorial* en las heridas dellos) ni el Angel que mató los Primogénitos tampoco, bien que aparece a caballo i armado. Vemos que Dios pone á San Francisco el montante de San Pablo para degollar un Obispo enemigo de su religion; i es el poder de Dios i su voluntad el que pelea i venze las batallas, i el que dá este valor á sus amigos, que esteriormente pareze, como se vé por mil ejemplos de la historia i de la Escritura Sagrada.

8.—Dize que tiene ejecutoriada por Cristo el Apóstol Santiago esta tutela; i que no tuvieron los Procuradores poderes de las ciudades para elegir otro Patron: tenga el Apóstol i goze mientras dura el mundo el ser Patron de España (pues nadie vá contra su Egecutoria) que el Rey ni sus Procuradores no han menester poderes para elegir otro santo ó santa por Patron, como afirman los doctos.

9.—En vano se cansa en traer testimonios de Reyes pasados, si todos se los confesamos, i concedemos, i queremos á Santiago por Patron nuestro, ¿quién se persuade no tener perjuicio á Santiago por invocar tambien á Santa Teresa i tenella por Patrona? ¿Quién se atreve á dezir lo que afirma, que se desasosiegan por esto las cosas divinas?

10.—Dize que se infiere del Decreto que Santa Teresa es Patron dudoso, como si el Pontífice dudase de dar el decreto, aviéndolo dado con tanto acuerdo i autoridad.

11.—¿Quién depone á Santiago? ¡O porfía cruel! Agravio i pecado llama elegir á Santa Teresa por Patrona, siendo obra piadosa i meritoria, i digna de toda alabanza!

12.—Dize que si no se le quita nada al Santo, no se le añade nada a la Santa; digo, que en lo esencial es assi, i lo que se añade es culto i veneracion de Dios, i grande gloria suia: i si la mayor gloria de Dios es lo que los Santos dessean, se les añade mucho de gloria acidental.

13.—Harto umanamente discurre en esta parte, que es perjuicio lo que uno posee con justo título partirlo con otro: esto será en leyes umanas, pero ¿qué tiene que ver en las leyes de la caridad, i de la gloria i bienaventuranza de los Santos?

14.—Pareze que introduce a S. Francisco con los dos fundadores de religiones tan ilustres como la Compañia y los Predicadores, para que sus hijos le ayuden a sentir y á clamar este agravio.

15.—Trae las palabras del Santo Rey Don Fernando en un privilegio en que dá por cierto i especial Patron de Santiago, i haze esta exclamacion: *¿Quién será tan temerario que no se desdiga de su porfía!* pues rebolbiendo las cosas umanas se desasosiegan las divinas: ¡umilde modo de hablar! Santiago se queda especial Patron i no es temeridad elegir á Santa Teresa; mas temeridad parece que sea parte rebolberse el mundo para desasosegar, ó inquietar á los Santos i bienaventurados.

16.—Otra temeridad es dezir que siendo el Rey alferez de Santiago se vuelve contra su capitan. Eso pretendiendo S. M. otras cosas que su invocacion i estima, como lo assegura en su carta al conde de Oñate, para que pida segundo Buleto a Su Santidad.

17. Que no se podia pedir á Venécia que admitiera con San Márcos á Santiago: respondo, ¿que por qué? si San Márcos se quedaua por primer Patron ¿qué daño recibia la República en invocar á Santiago i á San Márcos?

18.—I mas abajo, que es mas seguro no dar á Santa Teresa lo que nunca tuvo. Siempre será seguro invocar á Santa Teresa i tenerla por Patrona i abogada quien hasta aora no la ha tenido por tal, pues á Santiago no se le quita lo que posee, i el exemplo que trae de San Francisco con parrillas i San Lorenzo con llagas es fuera de este propósito.

19.—A que no se le quita nada á Santiago, ni se añade á Santa Teresa, ya se ha dicho en el *Apuntamiento* doce que al uno i al otro se le añade la onra i gloria que se dá al Señor de todos, que es glorificado en la invocacion de los Santos.

20.—Dize que Santiago sabe sentir i entristecerse, i trae para esto la revelacion de Santa Brígida: ¿Qué tiene que ver sentir los pocos que se avian convertido en

España á la fé, con sentir que los convertidos i cathólicos hoy lo invoquen á él i á Santa Teresa en su favor?

21.—Cita un lugar de Santiago, toda dadiva buena viene del padre de las lumbres. Santa Teresa es dádiva buena para España, i así vendrá de Dios tambien la inspiracion de invocarla con Santiago.

22.—Todo lo que añade de exemplos de cruzes, de capillas, de sepulturas, y otras cosas, no son á propósito, porque se fundan en leyes humanas en que se puede perder, y en esta se gana mucho, pues se queda el Apóstol Santiago en su misma posesion i estima.

23.—I porque hay tantos que responden á este *Memorial*, passo al duro exemplo que trae diziendo que el ruego que se hizo á Herodes quitó á San Juan la cabeza, i este del Patronato de Santa Teresa hecho á nuestro Cathólico Rei nos quiere quitar la nuestra que es el Apóstol Santiago: pero confesando que aquel ordenó la malicia, i éste la piedad, ya se vé la diferencia que haze lo uno á lo otro. Porque ¿cómo se compadecerá con la piedad querer quitarnos nuestro primer Patron y padre á quien tanto debemos? ¿ó qué interés se les sigue á los Religiosos descalzos, quando lo pidiesen, corriéndoles essa obligacion pues solo atienden á la mayor gloria de Dios?

24.—Vltimamente dize; que la Santa tomó por Patron á S. José por los muchos beneficios que de él confiesa haber recibido; luego no haze mal el Rei i el Reyno á su exemplo en recibirla por Patrona, por lo mismo, pues son tan manifiestos sus favores, i en particular haber alcanzado salud á S. M., que tanto bien ha traido á la christiandad.

I pues no hay (como dizen todos los doctos) nulidad en nada de lo que se ha pretendido hasta aora, como dió el primer Buleto el Pontifice podrá dar el segundo, con que cesaran tantas quejas de quien no es interesado en ello, i se allanaran tantas dificultades imaginadas.

Acabo, (y perdónesele á Don Francisco por esto todo lo que ha dicho hasta aquí) con que condenando el haber traido en defensa del Patronato el lugar del Genesis: *non est bonum hominem esse solum:* diziendo que es muy desemejante, prosigue, pues si fuera solo dársela por compañera á no obstar en el Patronato de España todas las razones referidas; ¿qué causa es menester buscar sino ser Santa Teresa tan gran Santa que Cristo la escogió para su esposa? por lo cual sobra para compañera de Santiago.

Si escribe esto, i ha hecho versos aprobando ser Patrona Santa Teresa ¿para qué lo contradize aora en verso i prosa? Mejor pareziera conformarse con su Rei en cosa tan justa, pues no hay esperanza de ver lo contrario: i si se preguntare ¿por qué fué Patrona Santa Teresa? se podrá responder, porque Dios quiso, pues su voluntad es la primera causa eficiente.

I aunque es verdad que en defensa del Patronato de Santiago han escrito con piadoso celo muchos doctores y varones doctos, paresze que han aprendido demasiadamente el agravio de Santiago, cosa que otros de no menos partes tienen por exceso, pues el Apóstol no necesita de su defensa; pero, sacando á los que por sus ingenios y letras no pueden recibir injuria, á muchos de los idiotas vulgares apasionados contra Santa Teresa se les puede aplicar esta Epigrama.

Era en la sazon dichosa,
quando agena de alegria
á su Esposo i Rey hazia
onrras la Sagrada Esposa.

Y andando en su movimiento
un loco encontró un lanzon,
i al punto le dió aficion
de guardar el Monumento.

Puesto en su egerzicio pio,
vido acercarse á rezar
un onrrado del lugar,
pero en fama de judio.

Con la aprehension ó el celo,
enarboló la cruel
asta, con que dió con él
mas que aturdido en el suelo.

Y al pueblo que lo cercó
para vengar esta injuria,
daua vozes con gran furia:
«¿hemos de guardar, ó nó?»

Fabio amigo, la razon
siga un camino quieto,
que nunca el celo indiscreto
alcanza reformacion.

TESTAMENTO
DE RODRIGO CARO
OTORGADO EN SEVILLA Á 5 DE AGOSTO DE 1647.

(Biblioteca colombina.—B. B.—150 —1.)

En el nombre de la Sma. Trinidad, Padre hijo y spíritu S.^to tres personas distintas, y un solo Dios verdadero, que crió el cielo y la tierra, y lo gobierna con su infinita sabiduría y eterna providencia= Sepan quantos esta carta de testamento vieren, como yo el Ldo. Rodrigo Caro, Presbítero, Consultor del Santo oficio de la Inquisicion desta ciudad de Sevilla y Visitador de los hospitales della i su arzobispado, natural de la villa de Utrera; estando enfermo del cuerpo, i libre del entendimiento i voluntad, i en mi cumplida y buena memoria: temiéndome de la muerte y deseando estar apercibido para quando Dios fuere servido de llevarme desta vida mortal para la eterna.=Sabiendo ante todas las cosas que nadie sin feé puede agradar á Dios, ni salvarse; tengo, creo i confieso todos los misterios de la fee Christiana, como estan en el credo y en los articulos de la feé; y todo aquello que cree, tiene y confiesa la Iglesia Universal, Catholica, Apostólica Romana; en cuya feé nací y me he criado y perseverado por la misericordia de Dios, y della no me he apartado ni apartaré jamás dándome Dios Nro. Sr. su gracia, que imploro, i pido el favor y auxilio de la Soberana Virgen Maria, madre de Dios concebida sin pecado original, y del glorioso Arcangel San Miguel y anjel de mi guarda, y de los gloriosos mártires Sanct Estracten, Rufino y Rufiniano, nuestros tutelares y Patronos y de los demas anjeles y Santos de la corte del cielo. Y a todos suplico humildemente intercedan por mi mientras viviere, y en aquella hora temerosa de mi muerte asisticudo con especial auxilio y proteccion, para que todos rueguen á su divina Magestad que por los méritos de Jesuchristo nro. Sr. y por las angustias y afrentas de su muerte y pasion perdone mis pecados, y no permita que mi alma se condene; sino que por los mismos méritos é infinita misericordia suya goce yo de tan alto y soberano beneficio para ser su consorte con los Anjeles &c. en su gloria. Y con esta divina proteccion y la divina gracia hago mi testamento en la manera siguiente:

Primeramente mando y encomiendo mi ánima á Dios nro. Sr. que la crió y redimió por su preciosa sangre, passion y muerte, le suplico la quiera perdonar y llevar con sus santos á su gloria: y quando de mí acaeciere fallecimiento, quiero i es mi voluntad que si yo falleciere en esta ciudad de Sevilla, mi cuerpo sea sepultado en la Capilla que mis deudos los Caros tienen en la Iglesia de Sr. S. Miguel desta ciudad donde yo soi Capellan perpetuo, i si muriere en la dicha villa de Utrera, me entierren en la Iglesia de Nra. Sra. Santa Maria de la Mesa, en la sepoltura q. a mis albaceas pareciere, la qual dha. sepoltura se compre de la Fábrica, porque aunque por parte de mi padre y mi madre tengo sepolturas en la dicha Iglesia deseo que

en la que yo fuere enterrado despues de mi no se entierre persona alguna porque mis güesos no sean inquietados; i que se ponga una losa en ella, si yo no la uviere puesto en vida: i finalmente todo esto de mi enterramiento, muriendo en Seuvilla, ó en otra parte, como nuestro Sr. fuere servido lo dejo a la libre disposicion de mis albaceas para que hagan lo que mas bien visto les fuere.

Quiero i mando, que el dia que yo falleciere, i sino el dia siguien.te digan missa por mi ánima todos los sacerdotes regulares y seculares, que acompañaren mi cuerpo, y se les de á cada uno dos reales y quartillo de limosna.

Item, mando que se digan por mi ánima en la Iglesia de Sta. Maria de la Mesa de la villa de Utrera cient misas rezadas por una vez, las 50 de ánima en la Capilla de Cova de la dha. Iglesia, y las demas de las devociones que paresciere al colector de la dha. Igl.a

It. asimesmo se digan en la Iglesia de Sr. Santiago de la villa de Utrera cient misas rezadas, las 25 dellas de ánima en el altar de las ánimas del Purgatorio, y las demas de los devociones que paresciere á el Colector de la dicha Iglesia.

It. asimesmo se digan por mi ánima en el Conv.to de S.n Fran.co de la dha. villa de Utrera ochenta misas rezadas en el altar de nra. Sra. de las Veredas, por la devocion quo yo é tenido y tengo á aquella sancta imagen.

It. mando se digan por mi ánima en el conv.to de nra. Sra. del Carmen de la dicha villa de Utrera, ochonta misas rezadas, i estas i las de las tres partidas antes de esta se paguen á dos reales y medio de cada missa.

It. mando se digan por mi ánima en la dha. Igl.a de St. Miguel desta dha. ciudad cient missas rezadas, y se pague la limosna ordinaria.

It. mando á las cofradias del SS.mo Sacramento y ánimas del purgatorio de las Iglesias de Sta. Maria y Santiago de la dha. villa de Utrera á cada una dos reales de limosna por una vez.

It. asimesme quatro rs. para ayudar al sustento de los religiosos de la S.ta casa de Gerusalen.

It. mando que luego que yo fallezca mis albaceas entreguen al mayordomo de la fábrica de la dha. Iglesia de Sta. Maria de la Mesa la escriptura y títulos que tengo de un tributo de dos mil R.s de principal de que me pagan cient r.s de rèditos en cada un año, á razon de veinte el millar, Juan Pedro Morillo y otros vecinos de la dicha villa de Utrera; de los reditos de el qual sacado lo que la fabrica ha de haver por su Admon., se me digan perpetuam.te en cada un año dos misas cantadas con Diacono y Subdiacono, ministros y órganos; la una de la Natiuidad de nra. Sra. en su dia o en los sig.tes de su octaba, y la otra de los santos Martires Straten, Rufino y Rufiniano que es a nueve de Septiembre. Y suplico á los Sres. Beneficiados y curas que sea la missa Mayor deste dia, por la solemnidad que se debe a nuestros gloriosos martires; pues se puede decir antes la missa mayor que se dice por el Pueblo; y se les de la limosna que acostumbra; y lo que restare de la renta de dhos. cient reales se reparta prorrata entre todos los Sres. Beneficiados curas, y clérigos que asistieren al oficio de aquel dia en el coro con sus sobrepellizes, respectivamente á la Procesion de tercia y misa Mayor; el qual oficio acabado se me diga un responso cantado por mi alma y las de mis padres y hermanos, y si alguno faltare á alguno de los dichos tres actos pierda la porcion de aquello á que faltare, y se reparta entre los que asistieren; y esto no lo hago desconfiando de su deuocion, sino para solicitarlos mas, i que el culto de ntros. Sctos. martires vaya en acrecentamiento.

Item: mando que de mis bienes se saquen dos mil R.s y se impongan á tributo sobre buenas fincas y posesiones, ó se compre censo con los dhos. mil R.s con comodidad en la dha. villa de Utrera, y las escripturas i recaudos se entreguen á el colector que es ó fuere de la dha. Ig.a de Sta. María de la Mesa, el qual tenga obligacion á poner la razon dellos en los protocolos de la fábrica de la dha. Ig.a y en los libros de la visita y colecturía: i el dho. colector haya y cobre la renta de el dho. tributo con obligacion de que en cada un año para siempre jamás diga por mi ánima por su persona en la dha. Ig.a de Sta. Maria quarenta missas rezadas, y mas si la renta se aumentare, á razon de dos reales y medio de limosna cada missa, y en las visitas dé quenta y al nuevo colector entregue los titulos de el dho. tributo, y por esta orden se continne para siempre jamas; y si el dho. tributo se redimiere, sean parte para recibir el principal y volverlo á imponer, el dho. colector de la Ig.a, y vicario que es ó fuere de la dha. villa, y no el uno sin el otro.

Item: declaro que tengo en poder de el Sr. D.or Juan Matheos Alvarez, canónigo de la Sta. Ig.a desta dha. ciudad, y Admor. del Hospital del Cardenal della, ocho mil R.s de plata doble, los quales mando se cobren, y se den i intreguen a Gerónimo Caro, mi hermano, vezino de la Villa de Villafranca de la marisma, para ayuda a tomar estado de religion ó matrimonio D.a Cathalina Caro i D.a Isabel Caro, mis sobrinas, doncellas, hijas de el dho. Gerónimo Caro, mi hermano, por mitad, á cada una quatro mil R.s dellos, por ser mis sobrinas y mucho amor y voluntad que les tengo; y para que con mas comodidad tomen estado: y hasta que llegue el caso de tomarlo esten los dhos. ocho mil R.s de dha. moneda en poder de el dho. Gerónimo Caro, mi hermano, sin que tenga obligacion á dar fianzas, ni otra seguridad alguna, porque yo lo relevo della.

Item por el mucho amor y voluntad que tengo á Don Pedro Caro mi sobrino, hijo de el dho. Gerónimo Caro, mi hermano, el qual quiere ser clérigo, y para que mejor i mas comodamente pueda conseguirlo, y sustentarse en el dho. estado, le mando, doi i adjudico una heredad de viñas i pinares, bodega, lagar i basijas, i demas pertrechos, i con todo lo demas que le pertenece, que yo tengo i poseo mia propia, que llaman la maya, al pago que dizen de el arroyo del Puerco, término do la dha. villa de Utrera para que, desde el dia de mi fallecimiento en adelante, la haya y goze y sus herederos y subcesores perpetuamen.te para siempre jamás; y de los fructos della, regale y acuda al dho. Gerónimo Caro, su padre, y á D.a Catalina Caro, mi hermana, su tia; y le ruego y encargo que sucediendo el caso de ser clérigo, i por esta razon estar ageno de tener herederos descendientes lejitimos que subcedan y hereden la dicha hacienda, la deje á qualquiera de los sobrinos que tuuiere, nietos de el dho. su padre, que sea clérigo; la qual dha. manda y donacion lo hago con prohibicion expresa de que durante su vida no lo pueda vender ni enagenar á persona alguna por ninguna causa ni razon que sea, porque mi voluntad es que dho. mi sobrino haya y goze la dicha heredad durante los dias de su vida, y en fin de ellos la deje y quede para sus herederos y subcesores legitimos y siendo clérigo para qualquiera de sus sobrinos, el que quisere.

Declaro que el Sr. D.n Pedro Osorio de los Rios canonigo de la Sta. Iglesia de esta dha. ciudad me debe cinquenta pesos de plata; quiero que se cobren.

It. declaro que debo al Sr. D. Gaspar do Espinosa canon.o de la dicha Sta. Iglesia, ducientos R.s en moneda de Vellon, quiero q. se le paguen.

It. declaro que lo que mas debo ó me deben de deudas ó rentas está escrito y asentado en un libro manual que yo tengo, por el qual mis albaceas y herederos se han de rejir pagando lo que debo y cobrando lo que se me debe.

Y para cumplir y pagar el dho. mi funeral y missas mando que se vendan mis bienes que valen mas de cinco mil R.s y sino bastare se venda la plata de mi servició, conque me parece abrá suficiente cantidad para lo que tengo dispuesto, y si no hubiere se vendan de mis bienes muebles lo que faltare.

Item mando, que un libro manuscristo que yo tengo que tiene por título *Dias geniales*, y está escrito de varias letras, se entregue al Colegio de S. Alberto desta ciudad de Seuilla, que es de la orden de nra. Sra. del Carmen, y á el P.e rector dél para que lo tenga con los demás libros de la libreria de el dho. Convento, y no se saque della, y allí lo lean las personas que tuvieren gusto de leerlo.

Item mando, que un libro que yo tengo escrito en lengua latina, cuyo titulo es *Veterum Hispaniæ Deorum Manes, sive reliquiæ* mis albaceas lo remitan al Sr. D. Adan Centurion Marqués de Estepa á quien está dedicado, para que S.S.a lo honre con tenerlo en su libreria ó haga lo que mas gusto tuviere, que yo no pude darle mejor dueño.

Item mando que el dia de mi fallecimiento se repartan de limosna por mis albaceas cinquenta R.s á pobres mendicantes, y 150 á pobres vergonzantes, y quiero que se les reciban y pasen en quenta á mis albaceas sin les pedir recando alguno dello.

Y para pagar y cumplir este mi testamento y las mandas y claúsulas en él contenidas nombro por mis albaceas testamentarios y executores deste mi testamento al dho. Sr. Can.e D. Gaspar de Espinosa, y al Lcdo. Juan Diaz Caro, Cura del hospital del Cardenal desta dha. ciudad, y á el diho. Gerónimo Caro, mi hermano: á los quales y á cada uno yn solidum dey poder cumplido para recibir y cobrar mis bienes y hazienda, deudas, derechos y acciones, que mo pertenecen y pertenecieren, y vendan y rematen los dhos. mis bienes y hazienda, ó la parte que baste y de su precio y valor cumplan y paguen este mi testamento y lo en él contenido y usen del cargo de tales albaceas aunque sea pasado el año de el derecho y mucho tiempo mas sin limitacion alguna.

Y pagado y cumplido este mi testamento y las mandas y claúsulas en él contenidas, en el remaniente de todos mis bienes, deudas, derechos y acciones, nombro é instituyo por mi única y universal heredera á D.a Cathalina Caro, doncella, mi hermana lejitima, vecina de la dha. villa de Utrera, con cargo y condicion que no pueda vender ni enajenar en manera alguna los bienes raizes, que de mi heredare, ni parte alguna dellos, sino fuere con acuerdo, consejo y parecer, voluntad y consentimiento de el dho. Geronimo Caro nro. hermano, y los que restaren y quedaren por fallecimiento de la susodicha, pertenecientes á mi herencia, los ayan y hereden los hijos lixitimos de el dho. Geron.o Caro mi hermano, por iguales partes, sin cargo ni gravamen alguno. Y en esta forma nombro por mi lixitima universal heredera á la dha. D.a Cathalina Caro, mi hermana, para que los aya y goze con la bendicion de Dios nro. Sr. y la mia, atento á que no tengo herederos forzosos á quien conforme â dro. pertenezcan mis bienes, y por el mucho amor y voluntad que tengo á la susodicha.

Y revoco y anulo y doi por ningunos y de ningun valor ni efecto otros qualesquiera testamentos, mandas y cobdicilos y otras últimas dispusisiones que yo haya fecho y otorgado por escrito ó de palabra, hasta el dia de oy, que no quiero que valgan, salvo este que agora hago y otorgo que quiero que se guarde y cumpla por mi postrimera voluntad, y última, segun y como en él se contiene: en testimonio de lo qual lo otorgué ante el presente Esno. p.co y testigos desta ciudad, que es fecho y otorgado en la dha. ciudad de Sevilla estando en las casas de mi morada á cinco dias del mes de Agosto de mil y seiscientos y quarenta y siete a.s. Y el dho. otorgante, que yo el pres.te SS.no p.co doi fee que conozco lo firmó de su nombre en el rejistro siendo testigos Domingo Fernandez y Antonio blanco Esno. de Sev.a y Gaspar Juan Cresensau y bar.me de Aguilar, clerigo de menores órdenes, vecino desta ciudad de Sevilla. Entregué este traslado en Sev.a en 12 de Ag.to de 1647 años, de que doi fé.—E yo Alonso de Alarcon SS.no pp.co de Sevilla lo fize escribir é fize mi signo.

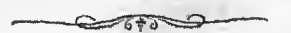
EPITAFIO QUE
PUSO EN EL SEPULCRO DE
NUESTRO PADRE ADAN

El Doctissimo, y muy Eminente en Vida, Letras, y Credito
EL DOCTOR BENEDICTO ARIAS MONTANO.
DEL ABITO MILITAR DE SANTIAGO
DIOLE Á LA ESTAMPA EL MAESTRO,
Y CRONISTA GIL GONZALEZ DAVILA

†

EN ESTE LUGAR ESTA ENTERRADO ADAN
Primer Hombre del mundo, y Cabeza de todo el
GENERO HUMANO;
PRINCIPE Y MAESTRO DE TODO EL ORBE:
No tuvo otro Padre, que á Dios. Su Madre fue la Tierra.
Entre todos los hombres fue unico, en no aver sabido, que cosa
era Niñez, ni Infancia; porque en el dia de su nacimiento,
QUE FUE EL SEXTO DEL MUNDO,
Apareció formado hombre perfecto, y doctissimo en todas
CIENCIAS, Y ARTES DIVINAS, Y HUMANAS.
Adornado de la verdadera Nobleza, esmaltada con todas la.
VIRTUDES QUE LA COMPONEN,
Teologal. Natural, y Personal, con los ornamemtes de
Hermosura, Estatura Fuerzas y Proporcion;
Triunfando de las calamidades, y miserias del mundo
Porque ninguna tenia fuerza, que pudiese descomponerlo.
Hidalgo, y Señor del gran solar plantado en las partes del Eden
Y por solariega, todos los animales, con juridicion pacifica;
Y por suelo, todas las tierras, y mares;
Feudatario á su Divino Padre Dios,
CON UN PRECEPTO COERCITIVO.
El qual por invidia del Demonio, y alagos de su Muger,
QUEBRANTÓ.
POR ESTE CRIMEN FUE LLAMADO Á IVICIO,
Y convencido, fue sentenciado á confiscacion de la verdadera
Nobleza, y del solar y bienes, y á destierro porpetuo
IRREMISIBLE.
Hize penitencia por espacio de novecientos treinta años.
Y al cabo dellos, lleno de Fe y Esperanza puesta en su verdadero
Padre, despues de aver conocido descendientes
HASTA LA DECIMA GENERACION
Y por medio de la penitencia restituido á la legitima Nobleza
DEXO DE VIVIR, Y MURIO,
Y fue su Alma á esperar á los de su noble descendencia.
Para en compañia de su Hijo, y Descendiente Christo Jesus
Humanado Redentor suyo, y del linage humano,
Entrar en el Cielo donde descansa su Alma
Y sus cenizas se guardan en este lugar,
Hasta la resurreccion universal de la Carne.
O TU CAMINANTE!
Cualquier que seas, venera muerto á este tu Padre,
Y vivo lo invoca, porque vive, y reina con Dios
EN SU GLORIA.

(De la *coleccion del Sr. D. Francisco de B. Palomo.*—Copiado con la ortografía de su orijinal.)



EPISTOLARIO

I.

CARTA

DEL

LICENCIADO RODRIGO CARO

Á PERSONA DESCONOCIDA

(De la misma coleccion del Sermo. Sr. Duque de Montpensier, que todas las que hemos publicado en los números anteriores.)

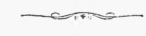
†

Lea esta Vm. para si solo.

A dos de Vm. tengo respondido en la que vá con esta y alli digo lo que passa. para que si le pareciere a Vm. dar mi escusa al arçobispo mi s. se la lea o lo que de ella pareciere aproposito y le certifico a Vm. como cristiano y sacerdote que en quanto a mis achaques y el mal que me haga caminar no digo mas que la verdad, como lo es asimismo, que lo que el s. oydor morquecho me quiere no es servicio de nro. s. ni de sus criaturas sino cudicia insaciable de la Hacienda que quedó por muerte de mis deudos para cuio fin me quiere tomar a mi por instrumento, y perseguir con potencia do oydor a ntros. pobresitos deudo mios de aqui de Utrera, y en razar de esto e tenido auiso de esa ciudad, dizieudomo que a fuego y sangre y como un rayo del cielo auia de intentar o intentaua pleito contra estos pobres, que por Dios del cielo y de la tierra que no le son deudores de vn maravedi, y de esto hago testigo a Dios y a todo el mundo. sino que vna garnacha atropella muchos respetos humanos y divinos. y para este fin le parece que yo sere aproposito, y por solo su antojo, y porque sabe me dará pesadumbro se a querido valer del arzobispo mi s. porque si tuviera otro fin o tuviera sana la volnutad y la conciencia el me escribiera a mi como lo hacia quando le importaua algo, y quando se quiso casar con mi sobrina doña M.ª enriques. y por solo su gusto quiere que yo dexe el corriente de mi visita y que vaia á perder mi salud y gastar mi dinero á esa ciudad que sea a mi costa lo que a el le importa. ademas que aunque yo vaia alla no es otra cosa sino ocasionar mohina con el porque yo tengo de hablar con la libertad que e vivido toda mi vida sin que el s. oydor ni otro de quantos me conoçen sepan ni tengan contra mi un atomo, i aunque el vivir bien no tuviera por premio mas que esta libertad era mucho. asi que suplico a Vm. con todo encarecim.to me escuse todo quanto pudiere esta ida que para mi sera de tanto riesgo y pesadumbre y gasto impertinente. y pues Vm. sabe esta materia con tanto peligro suyo no digo ni encaresco mas sino que haga Vm. como quien me dessea todo bien.—Abril 23 de 1623. de Arcos de la frontera G.e Nro. S.r á Vm.

El L.do Rodrigo Caro.

Las visitas envie a Vm. y despues de ellas una carta que se quedó olvidada tocante a visita y otras cosas en ella dixe a Vm de la persona de P. trugillo para vicario de esta ciudad, y se me olvido proponer a Vm tanbien la persona de don Juan de lara que me dizen y yo e experimentado buena pte tiene talento para este officio auiseme Vm. del recibo de las visitas y de lo demas que convenga—y rompa Vm. este papel.



II.

CARTA

DE DON TOMÁS MORLA

Á DON JOSÉ MANÉS.

(De la misma coleccion que la anterior.)

†

. . . . 24 Diz.e

Muy S.or mio de mi mayor respeto: habiendo pedido á esa Fundicion planos de los instrumentos ó maquina de echar granos, me dicen, que esto pertenece á la Maestranza, por lo que me es forzoso recurrir á V. S. sobre este particular.

Asimismo, los Franceses en la ultima conquista de Corcega subieron piezas de campaña, por trochas, ó sendas muy quebradas, á las mas escarpadas cumbres, valiéndose de *trenantes* (que en utro. dialecto creo deberian llamarse *Narrias* ó *Rastras*); y sobre los quales las hacian servir. Pero no he visto plano, ni explicacion de esta maquina: me tomo la libertad de noticiarla á V. S. por si tiene especie della.

Juzgo puede omitirse la diligencia que V. S. me previene de remitir borradores de los planos que en esa se trabajen, así porque desde luego creo vendrán como se requieren; como porque en caso de haber de corregir algo, se executaria aqui perdiendose menos tiempo. Ademas, como siempre estará un oficial inteligente cuidando de la abertura de las Laminas, no es tan precisa la prolixa correccion de los Planos.

Debiendose trabajar aqui las explicaciones de las Laminas, y formar las tablas de dimensiones, para que el todo sea uniforme, bastará poner en los planos las letras ó números necesarios para citar las figuras, y partes dellas en las explicaciones y tablas que deben acompañarlos para su inteligencia; y para que yo pueda rehacerlas.

No puedo aun hablar en este asunto con la propiedad y precision que es necesario, porque no he entrado en su por menor: para esto es preciso tiempo y estudio: y ahora estoy ocupado enteramente en la composicion y correccion del tomo III.º del tratado. Por lo tanto confio en que V. S. disimulará, sino contexto plenamente á quanto se digna prevenirme. Por otra parte, quanto venga de V. S. me será respetable, y en efecto superior á lo que yo podria dirigir. El unico medio de que mi obra fuese apreciable, seria enriquecerla con producciones de manos maestras, y experimentadas, y nadie mejor que V. S. puede proporcioname esta satisfaccion.

Deseo que D.s g.de á V. S. m.s a.s Seg.a 3 de D.bre de 1785.

B. L. M. de V. S.

su m.s af.to y ap.do serv.or

Thomas de Morla.

S.or D.n Jph. Manes.

III.

CARTA

DE DON JUAN P. FORNER

Á DON RAMON M. ZUAZO.

(De su orijinal que conserva el Sr. D. Manuel Andérica.)

Mi mui estimado Amigo. Llegaron las agujas felizmente, y la Fiscala, estimando la diligencia, espera que vm. vaya enviando otras romesitas hasta concluir un papel dellas.

Yo por ahora tengo resuelto mi viaje para el Febrero, tanto para dejar quebrantar los frios, como para asistir á la boda de mi cuñado Fran.co de Paula, que se casa en el mes proximo, con la rica hija del difunto Resina.

Aunque Yo tengo en esa Corte un tio, en cuya casa podria habitar el tiempo que hubiese de estar ahi: Pero es capellan de las Salesas, y vive en la Plazuela deste convento: que en cierto modo es estar fuera de la poblacion, cosa mui incomoda para quien como yo, habrá de estar en continuo movimiento. Me acuerdo haberme vm. escrito que se mudó á una casa que sufre bien las ancas de un huesped: y en este caso me habrá vm. de sufrir en su compañia: bien q.e le molestaré poco; porque mi mayor mansion será en los sitios. Quando llegue el caso vm. me dará las señas de su casa para que Yo vaya á parar á ella.

He determinado no molestar mas al S.or Pastor hasta hacerlo Yo personalmente: pues una visita mia me parece valdrá mas que estoriles intercesiones.

Nuestro teatro sigue con mucha concurrencia: y ciertamente hemos logrado formar una diversion decorosa y mui bien ordenada. Está mejor que los de la corte en lo formal; y mui decente en lo material.

Mantengase vm. bueno, y seguro do mi eficaz deseo de servirle mande lo q.e guste á su af.mo Amigo

JUAN PABLO FORNER.

P. D.

La comedia del Filosofo se representó aqui 3. dias: ni gustó ni disgustó: la oyó el pueblo con una especie de estupidez, como quien se sorprende al ver una cosa q.e no conoce.—el original está en poder de Luis Navarro, Autor de los Polacos, para su impresion, q.e no no se ha hecho por falta de dinero.

Sevilla á 25 de Nov.e de 95.

S.or D.n RAMON M.A ZUAZO.

IV.

CARTA

DE D. BARTOLOMÉ JOSÉ GALLARDO

Á DON JUAN JOSÉ BUENO.

(Copiada de su original que conserva el Sr. Bueno.)

Madrid 6 de Enero 1860.

Amigo del alma: Regalidísimo gusto he rezibido con su cartita volante, mácsime siendo su portador tan jentil paraninfo. Por ella sé de su buena salud, i do la buena llegada de ese par de *Peregrinos en su patria* (a guisa del de Lope de Vega) los cuáles reconociendo á V. de todo corazon: i a ellos i a V. me recomiendo yo i todo.

Voi ahora a responder do volin do volan á las preguntas literarias que V. me haze; para qe por la prontitud do mi respuesta conozca V. de luego a luego cuan dispuesto estoi yo siempre á complazer-le en todo i por todo.

V. qiere qe lo diga *qe obras conozco del Liz. Juan de Robles, de Malara* i do su dizzipulo *Diego Jiron.*

RESPUESTA.—Impresa conozoo de *Robles* solo una, sobre *las barbas de los Sacerdotes*, qe estampó ahí en Sevilla en 4.º (La imprenta i el año diré á V. cuando vuelva á Toledo: aqi no tengo á la mano mas libros qe los qe llevo en los cascos.—De consigniente esto vá escrito de casqis.)

Pero M. SS.as he alcanzado ahí á ver dos obras inéditas, preziosisimas, de las cuales poseo eestractos de mi puño, mui zircunstanziados:—á saber

1.a Las tardes del Alcazar.

2.a El culto sevillano:

qe es una mala vergüenza para Vds. los que lo son que a esta fecha no esten ya de molde i aun de letra floreada. Robles fué uno de los Escritores mas eruditos, elegantes i castizos de su tiempo; y de los qe mas ilustraron á Sevilla.

Sobre las Obras en prosa i en verso del docto *Malara* me remito á sus conterraneos *Nicolás Antonio* i el relamido *Herrera* en sus Anotaciones á Garzilaso.—He de tener además alguna qe otra pieza suya en verso inédita; i he alcanzado á ver un magnífico ejemplar M. S. de la *Descripcion de la Galera Real de D. Juan de Austria* en la naval de Lepanto, de qe me qedé con eestracto tambien.

Lo qe no he podido nunca alcanzar á ver es ninguna de las obras dramáticas suyas, de qe él mismo habla en las Glosas de sus Refranes.

De su dizzipulo *Diego Jiron* he visto, i aun debo tener ejemplar *de sus obras filológicas.* Sobre las cuáles remito á V. tambien á la Bibl.a Española do dho. D. Nicolás.—Inédito no creo haber visto suyo nada.

Vamos á las firmas.—Tengo-las en efecto, i aun repetidas de los dos eminentes Escritores Mariana i Qevedo qe usted me pide, pero no aqí. Allá en mi tugurio, donde las tengo, tendré siempre la dificultad do encontrar mano hábil qe me saqe facsimil de ellas qe merezca llamar-se propia-mente tal. De mi pulso setenton no me fio (en 73 años tengo ya puesto el pié en este que alborea de 1850).

Qe es cuanto aqí puedo dezir a V. en respuesta á su mensajera de 18 del prócsimo pasado.

Salud i memorias á los amigos.—De ustod af.mo invariable

B.me JOSE GALLARDO.

CRÍTICA LITERARIA.

LAS OBRAS DE D. FÉLIX JOSÉ REINOSO.

Ha publicado recientemente la sociedad de bibliófilos andaluces el primer tomo de las obras literarias de D. Félix José Reinoso, en rico papel con eleganto impresion, aunque harto manchada de erratas y con el retrato de este insigne sábio y poeta, honor do la escuela sevillana. Precédele un largo prólogo, con la modesta denominacion de *Noticias de la vida y escritos del Sr. D. Félix José Reinoso*, debido á la pluma del notable y por tantos títulos estimado erudito D. Antonio Martin Villa.

Hemos dicho con razon que dá el autor modestamente el nombre de noticia á lo que en realidad es un admirable juicio de la vida y escritos del autor. En efecto, en él no sólo se ven sus acciones, sino que palpitan sus nobilísimos sentimientos, y la caridad ardiente que adornaba á su generoso corazon.

La vida del Sr. Reinoso fué azarosa, llena de contrariedades, de privaciones muchas veces, y hasta de persecuciones; pero en toda ella resplandeció el cariñoso amigo, el sacerdote ejemplar, el alma caritativa. Él vivió para los desgraciados y menesterosos más que para sí mismo; no comprendió la felicidad cuando sabia que existian infelices, no se vió cerca del poder sin hacer, á los que estimaba y lo merecian, partícipes de sus beneficios.

El Sr. Martin Villa presenta el cuadro de su vária y trabajosa vida magistralmente; y á esta perfeccion ha asociado el interés que resulta de mezclarla á los acontecimientos de grande trascendencia que, durante ella, fuéronse desenvolviendo en España. La história contemporánea, literaria y politica, desde principios de este siglo hasta 1841, aparece tan hábilmente unida á la vida de Reinoso, con narraciones tan animadas sobre lós sucesos y con retratos y juicios tan imparciales y profundos de los personajes que en ellos intervinieron, que se recrea y suspende el ánimo en su lectura.

Tiene además una cualidad importante el Sr. Martin Villa en su manera de presentar los hombres y los acontecimientos: jamás oculta la opinion que le merecen; cuando los considera buenos, los ensalza; cuando nó así, despues de justificar su dictámen, no emplea ni una sola palabra dura para hacer odioso al personaje. Su voz es la verdad; pero la verdad sin formas ácres que suaviza la censura con la cortesía y la templanza.

Estos juicios, muchas veces son magníficas pero lijeras pinceladas, porque la atencion principal del autor está puesta en el personaje, objeto del prólogo; pocas veces se ha visto, áun en críticas felices, juzgado el hombre y el talento con tan sána y discreta filosofía.

Todas sus obras en prosa hállanse consideradas en lo que valen; mas la que ha merecido principal atencion al biógrafo se refiere á los delitos é infidencias contra la

pátria: en este libro renacieron las profundas *doctrinas de los grandes publicistas* y vinieron á robustecer el indestructible razonamiento del Sr. Reinoso, que, lógico, profundo, lleno de erudicion y de gran copia de razones, fué admiracion de los doctos en este punto y no ménos por la precision y viveza del estilo y las gracias y severa correccion del lenguaje.

Igualmente feliz el Sr. Martin Villa en el juicio de algunas de las composiciones poéticas del Sr. Reinoso, aparece animado, así en las formas como en el fondo, por el más delicado gusto y por una observacion exacta y luminosa de las innumerables bellezas que aquellas poesias contienen. El ilustre autor de la *Inocencia perdida* no es fácil que vuelva á encontrar crítico despues del Sr. Martin Villa, en quien resplandezcan tan altas dotes estéticas para juzgarle. Si en el Sr. Reinoso es tan grande el pensador como el hablista y el poeta, tambien el talento del Sr. Villa ha sabido presentarle con la destreza que tan altas perfecciones merecen.

En una sola cosa equivócase, en nuestro sentir, el Sr. Martin Villa; dice que «Reinoso y Lista, que celebraron á muchos de sus contemporáneos, no encontraron para su sepulcro ó para su fama póstuma, ni áun á los mismos ingénios que educaron ellos con tanto esmero.» Nada tenemos que decir en cuanto al primero; porque, muerto en la Córte, despues de faltar de Sevilla hacía muchos años, su memória, aunque ilustre, estaba un tanto borrada del corazon de los sevillanos; pero la muerte de Lista conmovió hondamente á la ciudad en que habia nacido; la hizo derramar abundantes lágrimas sobre su sepulcro, y cercar de láuros su preclara frente. La Academia de Buenas Letras encargó á uno de sus indivíduos su elogio, y casi todos los poetas de España lloraron su muerte en sentidos é inspirados versos. La *Corona poética* que con gran lujo se imprimió en esta Capital, en que se incluyeron el elogio y las composiciones referidas, son perenne testimonio del cariño y admiracion de los españoles al Cantor de Anfriso. Aún no hemos perdido la esperanza de que los restos de uno y otro insigne varon descansen en la iglesia de la Universidad literaria, madre de ámbos, si no en ricos mausoleos porque no lo consienten las circunstancias, á lo ménos en modestos sarcófagos que perpetúen su gratísima memoria.

JOSÉ FERNÁNDEZ-ESPINO.

PASATIEMPO.

ENIGMAS DE BALTASAR DEL ALCAZAR

(De un códice que perteneció á D. Justino Matute, y hoy posee el Ilmo. Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe.)

I.

¿Qu' es lo que á vezes gustamos
de terrible sinsabor,
i quanto lo dá mayor
mayor contento mostramos?
La causa dello ignoramos
i el efeto es necesario
casi en todos de ordinario;
i assí venimos á ver
en un supuesto el plazer
con el pesar su contrario.

II.

Hembra soy flaca i doliente,
bajo á las vezes del cielo,
i al que me resiste suelo
dar la muerte facilmente.
I si la doy al valiente
con quien combatiendo estoy,
de la suerte que la doy
assí me mata y destruye
quien de cobarde me huye;
bien claro he dicho quien soy.

OTROS DE AUTOR DESCONOCIDO.

(Al fin del libro titulado *Historia de la prosperidad infeliz de Felipa Catanea, la lavandera de Nápoles.*)

I.

Noble entre toda criatura
soy, mi fama orbicular,
luz tengo para alumbrar,
de rayos, y de hermosura:
Caos fuera, ó máquina obscura,
sin mí el Soto, el Prado, el Monte,
porque uno, y otro Orizonte,
y quanto su espacio encierra,
registro, sin que en la tierra
cosa alguna se remonte.

II.

Son perfeccion en su modo,
aunque unidas dessiguales,
mejor assí me acomodo,
cinco partes principales,
que perfeccionan mi todo:
quando procedo mejor
en estrecha carcel vivo,
y de un tirano señor
regalo, y favor recibo,
solo porque soy peor.

III.

Varones, y hembras nacimos;
y en una comunidad
puros, y castos vivimos,
blancas estolas ceñimos,
symbolo de castidad.
Todos guardamos clausura;
estrecha celda habitamos,
nada se hace cosa dura;
pues quando presos estamos,
es mayor nuestra ventura.

IV.

Yo, yo mismo no te assombre;
ministro á los hombres pan;
y aunque es temido mi nombre,
doy en virtud de mi afán,
con el pan la vida al hombre,
Es ingrato, es desleal,
soy inpecable, soy justo,
y con él muy dessigual:
en breve forma me ajusto,
si me pierde es por su mal.

V.

Soy Luna por mi ventura,
que abraso en mi ancianidad,
doy creciendo autoridad,
menguando mas hermosura:
Penosa soy, y soy dura
al hacer, ó deshacer,
breves dias fuelen ser
término de mi vivir,
que no me puede sufrir
el mesmo que me dió sér.

VI.

Tráele el hombre, aunque si verle,
no sin embarazo acuestas,
y suele dar á entenderle,
sin preguntas, en respuestas,
lo que puede sucederle.
Tirador tan diestro ha sido
desde su primer ensayo,
que al que está mas prevenido,
si hirió el trueno en el oido,
ofende otra parto el rayo.

SUMARIO.

EDITORES:
FRANCISCO ALVAREZ Y C.ª,
Impresores de Cámara de S. M.
TETUAN, 24.—SEVILLA.

EL ATENEO.

Periódico de Literatura española y extranjera, Ciencias y Bellas Artes.

N.º 24. VIÉRNES 15 DE NOVIEMBRE 1875

LITERATURA.

JUANA DE ARCO EN EL TEATRO ESPAÑOL

ARTÍCULO II. (1)

POR EL SR. D. ANTONIO DE LATOUR.

Ántes de entrar á reconocer el lugar que los historiadores de España han dado á Juana de Arco en los anales de su nacion, quiero volver un momento al que la heroina tiene en el teatro español. Habia oido decir con vaguedad que habia vuelto á aparecer en él hace cosa de veinte años, despues de más de un siglo; y aún que habia sido recibida y aplaudida como antíguo conocimiento. Pero en vano habia hecho buscar en las librerías de Madrid el drama nuevo á que habia prestado asunto. Al cabo la intrépida jóven se abrió camino á través del ejército carlista; y si algunos descontentadizos han acusado hace poco á la Francia de haber guardado mal sus fronteras, habrán de convenir en que no era contra Juana de Arco contra quien debia guardarlas.

No puedo, por tanto, excusarme de hablar hoy alguna cosa sobre la imitacion de la *Juana de Arco* de Schiller, que D. Manuel Tamayo y Baus dió á la escena en Madrid el año 1852. Aunque efectivamente no es más que imitacion, vá firmada con un nombre que ha llegado á ser posteriormente una de las glórias contemporáneas del teatro español. La estremada juventud del poeta en aquella fecha le servirá de escusa, si hablo de la obra con alguna severidad, y á mí tambien si me detengo en ella demasiado. Creia yo que era difícil que áun en este trabajo artificial en gran parte, no se dejase traslucir algo el modo de pensar de la España moderna sobre Juana de Arco; y que podria determinarse por ciertas indicaciones, el camino que Juana habia adelantado en el afecto español despues de la mediocre pero espontánea comedia de Zamora. Confieso que me engañaron mis deseos.

Tentado estoy á creer, en efecto, que el poeta que debia escribir bajo el título de *Locura de amor*, un estudio tan bello sobre D.ª Juana *la Loca*, y con tanto arte y estudio ha compuesto una nueva *Virginia*, no habia oido hablar de Juana en aquel entónces más que por Schiller, cuyo drama no es, aparte de sus dotes poéticas, la mejor escuela para formar de ella idea exacta. Entregado en cuerpo y alma á la fascinacion de un jénio superior, perdió la ocasion de enmendar, sin faltar al respeto á un maestro, y áun esforzándose por conservar las bellezas que abundan en los primeros actos, las singulares y atrevidas libertades que hacen inaceptables los últimos. ¿Pero deberémos echar toda la culpa á la juventud del imitador, y á sus estudios demasiado incompletos todavía?

En aquella época estaba tambien la España atacada de no sé qué influencia jermánica. Las traducciones de histórias alemanas encontraban favor en las universidades, y hasta las brumas de la filosofía de Kœnigsberg parecia que trataban de invadir el claro azul del cielo español. El arte mismo estaba amenazado. Encontrábame muchas veces entónces, en medio de la Andalucía, á cierto poeta distinguido, á quien los sucesos posteriores han convertido en diplomático, pero que en aquella época me comunicaba misteriosamente una imitacion que trabajaba del *Fausto* de Gœthe. En otra ocasion un jeneral ilustre publicaba, en forma de novela, no sé qué elucubraciones filosóficas, que á poco más me hubieran hecho olvidar que habia leido en tiempos mejores un soneto suyo admirable al Simoun y otro á Napoleon. Y todo esto, porque algunos injénios, al pasar el Rhin, habian creido descubrir la Alemania, como si en la história de su pátria no tuvieran yá un Cárlos V y un Felipe II.

Volviendo á D. Manuel Tamayo y Baus, dirémos que su imitacion de Schiller no fué sin duda más que un desdichado fruto de aquella pasajera tendencia. Poseido de una admiracion sincera por Schiller, pero todavía bajo la impresion de las pasiones juveniles, en vez de detenerse en el *Don Cárlos,* que en edad de mayor reflexion hubiera fijado su atencion, se dejó seducir por el nombre y el infortunio de Juana de Arco. En esto no habia grave pecado. Pero en la época juvenil es cuando el hombre se deja llevar más fácilmente á jurar *in verba magistri*; por eso el poeta no se asombró ni se indignó de ver que el ensueño jermánico se sustituia á la sencillez de la leyenda. Con algunos años más hubiera comprendido todo lo que encierra de falso é inadmisible aquella teoría de Gœthe, que tambien debia seguir Schiller, ó por lo ménos que la siguió en su *Juana de Arco*, y que Manzoni rechazó con tanta brillantez y tan recta lójica, á saber: que la história depende sin apelacion de la fantasía del poeta dramático, el cual tiene el derecho supremo de trasformar á su placer los hechos más notorios, y de dar á los nombres, á los sucesos y á los caractéres el sentido que le acomoda. Desilusionado yá de su primitivo encanto, el jóven hubiera

---

(1) No ha escrito el Sr. D. Antonio de Latour este artículo como segunda parte del que con igual título insertamos en los números 7 y 8 del *Ateneo* (pájs. 81 y 96), sino formando parte de otro trabajo acerca de *Juana de Arco en los historiadores españoles*, publicado en la *Revue britannique;* pero conteniendo la continuacion del primitivo asunto, nos hemos creido autorizados para segregarlo, con el objeto de que nuestros lectores conozcan todo lo que sobre Juana de Arco han hecho los poetas dramáticos españoles.

(N. DE LA R.)

conocido muy luégo que el jénio más poderoso no tenia derecho para tomar de la história de Francia una niña casta, inspirada, obediente hasta el heroismo, hasta el martirio, á las órdenes de Dios y al llamamiento de sus ánjeles, para presentarla enamorada de un soldado de Inglaterra; y cuando dos pueblos la vieron morir sobre una hoguera, tomando á Dios por testigo de su inocencia y de la verdad de su mision, hacerla evadirse del calabozo y llevarla á perecer en un campo de batalla sin nombre en la história, y herida por una saeta cualquiera. Diez años más tarde, Tamayo y Baus hubiera conocido á primera vista tales verdades y no hubiera dado en el lazo; mas en la edad del entusiasmo irreflexivo, se encontró sin defensa contra la autoridad del jénio. Si hubiera sido de la familia de Garcilaso de la Vega, hubiera adorado y respetado en Juana de Arco la sencillez mezclada con la audácia; pero nacido con instintos trájicos y apasionados, encontró ménos encanto sin duda en las batallas ocurridas bajo los muros de Orleáns, que en luchas desencadenadas en el corazon de aquella heróica niña, á quien Schiller lleva de repente á los combates de las pasiones, cuando ella creia que sólo estaba amenazada por las lanzas de los ingleses.

Una vez abandonado en tan fatal pendiente nada detiene al imitador. Irá más léjos que el mismo Schiller, desarrollará y áun forzará la desdichada idea del maestro, y aunque no llegue á comprometer la inocencia inmaculada de la vírjen de Domremy, nos la mostrará tan locamente apasionada que á cada paso temblarémos por ella. Gran casualidad es que se resista á si misma.

Como Schiller, Tamayo hace aparecer al padre de Juana, á quien llama tambien, no sé por qué razon, Thibaut, en vez de Diego, en el átrio de la iglesia de Reims. Do aquella repugnancia natural que el honrado labrador sentia de ver á su hija entre borrachos, ámbos poetas han deducido una incredulidad absoluta de su mision, solamente que en el poeta español, convencido á medias, es él quien rompe sus cadenas y la envia al combate y á la muerte. ¡Y cuánto bien han hecho los dos, el maestro y el discípulo, en no traer á Isabel Romée al lado de su esposo! Ella nunca dudó de su hija, ni hubiera permitido á Thibaut, ó Diego, que dudase de su mision sublime.

Aunque acuso al poeta español por haber seguido sin reservas todos los delirios de su seductor cuanto peligroso modelo, me veo obligado á dirijirle otro cargo, que en apariencia es contradictorio, y es el de no haberle imitado con bastante escrupulosidad en muchas ocasiones. Áun en medio de sus más imperdonables temeridades, Schiller derrama bellezas sin cuento y prodiga escenas en las que se encuentra la verdad histórica revestida con todos los encantos de la poesía. Con harta frecuencia el imitador salta por todo, y reasume de manera, que de un drama vigoroso y ámpliamente desarrollado, no ha sacado, por decirlo así, más que una especie de libreto de ópera. Me apresuraré, sin embargo, á decir, para atenuar la dureza de la frase, que en los detalles se anuncia y se revela yá todo un poeta. Voy con todo á esplicar, por medio de un ejemplo, mi primer aserto. En el acto primero de Schiller, cuando Juana comparece por vez primera ante el rey, hay una escena donde se desarrollan con deliciosa exactitud todos los incidentes que suministra la história; Tamayo la sustituye con una interminable relacion, y torna á la humilde é intrépida pastora en una vencedora embriagada con sus triunfos, en la que no podemos reconocer á aquella que tan perfectamente sabia que Dios solo concede las victorias.

Al hablar con esta severidad, que me cuesta gran pena, no pongo en olvido los hermosos dramas que D. Manuel Tamayo ha dado á la escena española despues de su *Juana de Arco*. Precisamente el recuerdo de tantos triunfos es el que me presta valor para ser justo contra aquello que no lo fué. Sí; el poeta ha reparado despues de una manera brillante aquel perdonable error de su juventud. Pero, aún me atreveré á decir más: habria para él otro medio más directo de hacer olvidar la desgraciada tentativa de *Juana de Arco*, y seria escribir una segunda, volver á comenzar la labor yá en la madurez de su talento, y hoy, mejor instruido de lo que era la heroina de Orleans, presentárnosla tal como el mundo todo la conoce, como quizá la invocáran todos ántes de mucho tiempo, esta seria obra digna de un gran poeta español y de un católico. No desespero de que algun dia el autor de *Virjinia* se fije en el cap. XXI de la História de su compatriota Mariana; y en ese dia, conmovido por la belleza del asunto, y recordando al punto que hace veinte años y siguiendo á Schiller, alteró esa gran pájina de una gran história, venga el remordimiento en ayuda de la inspiracion y quiera dar á la Francia y á Juana de Arco una reparacion ruidosa. Si esto es un sueño, lo refiero con la esperanza de que, tarde ó temprano, he de verlo realizado. Mas en tanto que llega ese poeta desconocido, á quien Dios reserve tan noble tarea, repetirémos á todos los que osen escribir sobre tan sublime asunto, que cualquier história que les caiga entre las manos, será mejor consejera que todo el jénio de Schiller.

Pero, miéntras que me estoy ocupando, bien á despecho del autor que creia haber quemado todos los ejemplares, y que tan noblemente ha borrado luégo el pecado de su juventud, en resucitar la *Juana de Arco* de D. Manuel Tamayo y Baus, acabo de saber que una nueva doncella de Orleans ha aparecido en uno de los teatros de Madrid, donde ha sido calorosamente aplaudida. Este último drama no tiene de comun con el de Julio Barbier, más que el éxito que los ha coronado. Se titula *La vírjen de la Lorena*, y es su autor D. Juan J. Herranz, ventajosamente conocido en el teatro moderno. La obra merece por muchos conceptos los aplausos que ha recibido. La intriga no es gran cosa, mas tal vez de ello hemos de alabar al poeta; en cambio hay *hermosas frases*, como decia Boileau del *Telémaco*, escenas arrebatadoras, rasgos poéticos, y un color heróico que pinta la época y ciertamente ha contribuido mucho al éxito. El personaje principal es tal como le dibuja la história, aquella vírjen intrépida y sencilla, que no cedió más que al mandato

de Dios, y nunca tuvo, ni áun en la embriaguez de la victoria, un pensamiento ambicioso: candorosa en el triunfo y resignada en la muerte; sensible al desamparo en que su rey la dejaba, pero sin permitirse proferir una palabra dura. Lo único que podríamos censurar al poeta, es no haber puesto bastante de relieve aquel carácter admirable; el no habernos presentado á Juana ni en la Catedral de Reims, ni en presencia de sus jueces, ni sobre la hoguera de Rouan; y que en vez de seguir el maravilloso curso de los sucesos, que le dispensaba de toda invencion, haber introducido en tan magnífica leyenda una vulgar história de amoríos. Apresurémonos á decir, sin embargo, que no presenta á Juana enamorada. Pero yá es demasiado el dejar ver que Juana podia ser amada como otra mujer cualquiera. El pobre enamorado es el señor de Gaucourt, que en un arranque de celos entrega á Juana á los Borgoñones, ó que á lo ménos sin saberlo, se presta á la intriga de los que la venden *y la entregan. El* verdadero traidor, segun el poeta español, es la Trémoille. Pero en todo lo que concierne á estos dos personajes, el poeta, fiel otras veces á la história, la falsea, por ir demasiado léjos. Sin duda el señor de Gaucourt no puso al principio buen semblante á la pastora de Domremy; pero su nieto el Marqués de Gaucourt, en un folleto tan curioso como concluyente, ha desvanecido las afirmaciones de Mr. Enrique Martin. En cuanto á la Trémoille, no es posible negar que se mostró siempre adversario, y áun enemigo de Juana de Arco. El que hizo desterrar al Condestable, á quien todo lo debia, temió naturalmente que la simpática jóven le disputara el favor de Cárlos VII: cuestion de córte y de influencia. Pero de eso, á vender á los *ingleses* por no sé que féudos que juntar con tantos como poseia, la suerte de la Francia, hay un abismo que un Trémoille no podia saltar. Nada lo justifica en las crónicas. Esas son libertades que se toman con los hechos históricos del otro lado de los Pirineos, pero que ni Calderon ni Lope de Vega se hubieran permitido con los grandes hombres de su pátria. Aquí no es solamente un Marqués de Gaucourt, un Duque de la Trémoille quien tiene el derecho de protestar, sino la história misma: los grandes nombres de todos los países forman su patrimonio.

A. DE LATOUR.

CRÌTICA LITERARIA.

CURSO HISTÓRICO-CRÍTICO DE LITERATURA ESPAÑOLA POR D. JOSÉ FERNANDEZ-ESPINO.

Con este título se publicó en Sevilla, en la imprenta y librería que fué de Geofrin, un libro del cual vamos á ocuparnos como de un acontecimiento literario, pues así lo conceptuamos para las letras sevillanas, dejando, con harto sentimiento de nuestra pequeñez que nunca se nos hizo tan patente como en esta ocasion, pará pluma más docta y más capaz de colocarse á la altura del libro y de su autor, el exámen crítico y la demostracion ilustrada del mérito que atesora el libro del señor Fernandez-Espino.

«Nuestro propósito, dice el sábio catedrático de la Universidad Literaria de »Sevilla, ha sido escribir un *Curso His»tórico-crítico de Literatura Española,* »para uso de la juventud, nó una histó»ria estensa.» Y en otro lugar, en el comienzo del primer capítulo, continúa: «Tarea por extremo difícil, áun despues »de la luz introducida en la Literatura »española por muchos eruditos y nota»bles autores, es esclarecer y explanar »en breve espacio, que otra cosa no con»siente la índole de este libro, nuestra »história literaria, etc.»

Y, en efecto, *difícil* era su desempeño en la forma crítico-erudita, eminentemente didáctica, altamente filosófica, concienzudamente histórica y atinadamente biográfica con que el señor Férnandez-Espino la ha desempeñado; sobre todo si se atiende al propósito indicado en el prólogo y realizado á satisfaccion en todo el cuerpo de la obra.

Es así que el autor ha querido hacer, y ha hecho, un libro que, á la vez que sirva para la instruccion de los jóvenes que estudian Literatura española en nuestras universidades, sea tambien una obra de estudio y consulta que pueda figurar dignamente entre los libros más indispensables para uso de los hombres de Letras. Esta es, sin duda, la dificultad á que alude en el comienzo del primer capítulo; dificultad inmensa, pues tenia que conciliar la sencillez, la claridad, el método de enseñanza seguido en el áula, y, si se quiere, los elementos de la Ciencia á fin de poner su libro al alcance de la imaginacion de sus jóvenes alumnos, con la crítica estética, la erudicion profunda, las investigaciones biográficas y la história literaria propiamente dicha, cosas todas esenciales en una obra de esta naturaleza, exigidas por los adelantos de las ciencias y que no dispensan los hombres que, fuera de las áulas, cultivan el pingüe y lozano campo de la Literatura nacional.

Con esta dificultad, sábia y atinadamente vencida, coincidia otra de no menor entidad, considerando el plan que para su obra se habia trazado el autor; separándose, para el logro de su propósito, de las sendas, ó anchas vías recorridas por todos los críticos sus predecesores.

Gil de Zárate, Amador de los Rios y Ticknor habian dado á luz en los años 1844, 51 y 61, cada uno una história de la Literatura Española; obras, la del primero, breve y compendiosa; la del segundo, extensa, pasmosa de erudicion y de sábia crítica; y la del tercero, riquísima en datos biográficos y bibliográficos, que parecian, á juicio de las personas doctas, haber dicho, al ménos por mucho tiempo, la última palabra acerca de la história de nuestra Literatura.

Sin embargo; tal es el poder del génio y tales los resultados de una perseverante y concienzuda investigacion, que en su campo, que parecia yá completamente espigado, el Sr. Fernandez-Espino ha encontrado medios de cosechar todavía una abundante miés. Comprendió que podia y debia decirse más, en provecho de la juventud estudiosa, que lo que dijo Gil de Zárate en su *Manual de Literatura Española;* que podia decirse ménos en cuanto á la forma y á la estension del libro, y eso sin disminuir en nada la cantidad de doc-

trina, de lo que sábiamente escribió Amador de los Rios en su *Historia Crítica de la Literatura Española*; y que cabia ser más crítico, más analítico, más investigador de los móviles que impulsaron la inteligencia, el corazon y la pluma de nuestros escritores de todos los tiempos literarios, que lo ha sido el sábio Ticknor en su *Historia de la Literatura Española*, y esto es lo que ha hecho con raro acierto el docto catedrático de nuestra Universidad en el libro que acaba de dar á la estampa.

Hemos dicho, y repetimos, que no vamos á hacer su crítica, no por falta de buen deseo, sino porque estamos convencidos de nuestra incompetencia; empero supliendo en nosotros el entusiasmo y *amor á las* Letras, al criterio especulativo y al juicio recto que son indispensables para avalorar obras de esta naturaleza, nos limitarémos á tomar á la ventura algunos trozos de las muchas bellezas contenidas en él, y los presentarémos á nuestros lectores como especimen, como una prueba de la imparcialidad de nuestros elogios.

Mas ante todo cúmplenos decir que el Sr. Fernandez-Espino manifiesta en este libro sus altas dotes literarias en el profundo conocimiento que muestra tener del génio de la lengua castellana, cuya laboriosa formacion y rápido desarrollo sigue paso á paso desde su orígen hasta los magníficos tiempos en que, llegada á su completa madurez, la elegante é imponente sonoridad del habla castellana seguia el curso del sol en su movimiento en derredor de la tierra. El mismo, si no mayor conocimiento, ostenta de toda nuestra história literaria desde los primitivos poemas castellanos, y del génio, carácter, admirable filosofía y obras más señaladas de nuestros poetas líricos, autores ascéticos, poetas épicos y génios dramáticos, cuya superior inteligencia supo reasumir en sus libros y persona, el espíritu de la época en que florecieron, y las fases diversas del movimiento literario á que dieron forma, vida y casi diríamos calor, encauzando ese mismo espíritu para que produjese sin lamentables estravíos los esquisitos frutos con que apagó su hambre y sed do saber la España literata de los siglos XV y XVI.

Esto sentado, demos á continuacion la prueba acabada de todo cuanto aseveramos, reproduciendo en extracto el juicio magistral que el Sr. Fernandez-Espino expone acerca del génio y carácter de las cuatro grandes y principales figuras de nuestra literatura en la época de su mayor apojeo, el padre Juan de Mariana, Santa Teresa de Jesus, Fernando de Herrera y Cervántes; es decir, la história, la filosofía ascética, la poesía y la novela española en el siglo XVI, gloriosa centuria durante cuyo curso florecieron tantos y tan insignes filósofos, historiadores, oradores, médicos, juristas y poetas que tan alto renombre dieron á España.

«Entre los historiadores, dice, del siglo XVI, la crítica reservó siempre el primer lugar al Padre Mariana: nada en verdad más justo; la Providencia parece haber derramado en él cuantos dones pueden contribuir á dar firmeza al carácter, clara luz y sabiduría al entendimiento y facilidad á la expresion. Ya se le mire bajo el aspecto de filósofo ó de teólogo, ya bajo el de político, ora como historiador y hablista, su figura resplandece entre las más esclarecidas de aquella afortunada centuria.»

Despues de hacer un breve y elocuente exámen de sus obras intituladas, *De Morte et Inmortalitate*, *De Espectaculis* y *De la moneda de vellon*, libro que, segun Sr. Fernandez-Espino, asombra, á la vez que por la erudicion política y económica que revela en su autor, por la *libertad* y *entereza* de ánimo con que está escrito, el docto catedrático de nuestra Universidad, continúa:

«Empero la que de todas las obras de Mariana, llama la atencion más particularmente, es la que publicó con el título *Del Rey y de la institucion real*, etc.

»Pero ¡cosa extraña! Esta obra, en la que se consignan las más libres ideas del catecismo democrático, la escribió para educacion y guía de Don Felipe III. En el capítulo IV comienza con esta pregunta: «¿Es lícito matar al tirano?» Despues de haber asentado que la dignidad real tiene orígen en la voluntad del pueblo, y de numerosas razones en favor del tiranicidio, cuando la tiranía es pública é insoportable, continúa de esta manera: etc.

»Palabras son estas que ponen en el alma espanto.... Despues de esto, á cualquiera se le ocurre preguntar: ¿era Mariana un demócrata, cuya profunda penetracion, adelantándose á aquella sociedad, abria camino á los demagogos modernos? Nada ménos que eso. Mariana era ardiente partidario de la teocracia; creyendo que el bien social y político no podia hallarse en otro sistema que en la union del sacerdocio y el imperio, á la firme realizacion de esta idea caminaba, sin que el peligro de la doctrina fuese parte para debilitar un punto la energía de su corazon.

»La obra de Mariana que ha merecido á la posteridad mayor loa, es la última citada (la *Historia de España*): resultado es este casi inconcebible, si se tiene en cuenta que su trabajo, parte es incompleto y parte encierra errores de no pequeña consideracion. Y no podia suceder otra cosa: en aquel tiempo sólo existian, entre nosotros, los historiadores primitivos que consignaron en sus crónicas lo que veian ó llegaba á su noticia, más bien que por documentos verídicos, por cantares de *gesta*, ó recogidos en adulteradas tradiciones. . . . .

»Mas dejando aparte estos defectos y otros de ménos atencion, obsérvese la independencia de carácter y la libertad y energía nada comunes que aparecen en toda la obra para la censura de los vicios, el elogio de las grandes acciones y la defensa do la virtud; veráse cómo resplandece en sus cuadros la accion de la Providencia que rije á los pueblos y los dirige hácia su felicidad, áun por entre sucesos en que de pronto sólo se nota su infortunio, etc.

»En la pintura de los caractéres merece tambien consideracion: no guarda en ella á veces solviedad; mas en otras es feliz y concisa: es además severísimo en esa imparcialidad que ni cede al estímulo del premio ni conoce el temor del peligro.

»En la descripcion de los sucesos, en que es pintoresco y animado, no fijó reglas á que debiese fijar su criterio; sin

embargo, su juicio es tan recto, que las mismas ideas económicas y políticas esparcidas en sus obras, sírvenle aquí de base para juzgar los acontecimientos relacionados con esas materias.

»No puede la crítica ser tan benévola con él en punto á lenguaje. Suele, dentro de una cláusula, unir pensamientos discordes; emplea largos y frecuentes paréntesis con el cual rompe la unidad de las ideas y oscurece la frase, etc.

»Nó así en el estilo: es culto y castizo, y admirable para expresar los pensamientos con el menor número posible de palabras, etc.

»Tal es la história de este insigne jesuita... etc. Pero nuestro juicio no analiza sólo al historiador; juzga tambien al filósofo y al teólogo eminente que, defensor de la fé hecha contra la heregía, no con la amenaza del fuego, ántes bien, con la razon misma que la heregía invocaba en su defensa; pero con esa razon profunda y tranquila, ante cuya viva lumbre huye el error y aparece clara é indestructible la verdad divina.

»Nuestro juicio no podia olvidar tampoco al ilustre publicista, etc. ¿Quién no admira la rectitud de su razon, el poder de su sabiduría, la lógica elocuente de sus argumentos y la admirable entereza de su carácter? ¿Quién no rendirá tributo de admiracion y respeto al varon justo que, en su larga y laboriosa vida de apostolado científico afanóse sin tregua por el triunfo de la fé y de la virtud, por la glória de su país y por la mejora de la condicion humana?»

Despues de haber admirado al señor Fernandez-Espino como biógrafo é historiógrafo en el capítulo de su *Curso de Literatura Española*, que dedica al P. Juan de Mariana, oigámosle ahora como elegante hablista, como elocuente razonador, como alma que se entusiasma en la contemplacion de aquellos séres privilegiados á quienes el cielo destinó para guías y lumbreras de la humanidad.

«¿Qué se dirá, exclama, al intentar el análisis de las obras de Santa Teresa de Jesus y de sus maravillosas cualidades? El espíritu desfallece al pensar en su génio, en su santidad y en su fama cada dia más extendida por los ámbitos del mundo. Tratada de hipócrita ó ilusa, acusada á la Inquisicion por esto, y contrariada á cada paso en su gloriosa empresa de las fundaciones, caminó, sin embargo, adelante sin que las dificultades y los peligros la arredrasen, ni la crítica mordáz la detuviese un punto en su santo camino, ni la alegría de su rostro se mudase.... ¿Qué mujer es esta, que aunque las olas de la calumnia llegan hasta su rostro, no le mancillan, que los poderosos de la tierra la respetan, los sábios la admiran, los bienaventurados la ensalzan y los más enconados contra ella se encantan al oirla? Sólo puede contestarse diciendo que era un carácter extraordinario, una mujer providencial, en quien el Espíritu Santo derramó sus dones para mostrar al mundo, cuando la heregía se derramaba en Europa con mayor violencia, cuán pequeñas son las fuerzas humanas tambien, pero que reciben luz y vigor de la verdad divina. Por eso Santa Teresa de Jesus, que sólo era una mujer ilustrada, admira á los sábios, aún los supera en sus escritos, y les hace decir por la pluma de Fr. Luis de Leon: «Seguidla, seguidla, que el Espíritu Santo habla por su boca.» Y así es; no pueden concebirse sin esa circunstancia, aunque su corazon era todo amor, y grande y sublime, y su alma de fuego, esos trasportes celestiales y esa majestad, en medio de un lenguaje sencillo.»

Y más adelante, dice:

«La que sabia describir con tal raudal de fuego é idealidad las místicas venturas, no podia dejar de ser poeta. Personificacion ardiente del amor ideal, sabiéndolo hacer patente á los mortales en la senda luminosa que deja trazada en sus conceptos, siendo Dios para ella el centro del amor, el amor mismo, jamás salen de sus lábios para dirigir las almas á la santidad, palabras de amenaza ó de atriccion, sino de ternura y misericordia: ella, pues, no podia dejar de abrigar en su corazon un tesoro riquísimo de poesía, y así lo muestra en sus versos. Apénas hay una composicion suya, de las veinte y ocho de que consta la coleccion, en que el móvil de toda ella, y el único sentimiento no sea su amor á Jesucristo. Pero su amor no puede expresarse por otra pluma que la suya. Es un fuego que la abrasa, que la consume, que la ciega y empuja, hasta anonadarse y confundirse con Dios mismo: no puede, pues, formarse idea de esto sino escuchándola, etc.»

No ménos elocuente crítico y biógrafo, y justo encomiador de la grandeza literaria de Sevilla en el siglo XVI, se nos muestra el Sr. Fernandez-Espino en la descripcion del génio, del carácter y de las obras de nuestro gran poeta lírico, aquél de quien dijo Quintana, que mereció más que otro alguno el «renombre de *Divino* que le dieron sus paisanos;» el insigne Fernando de Herrera, el Petrarca español en cuanto que, como el cantor de Valclusa, alimentó una pura, ardiente é inestinguible pasion amorosa por la noble y celebrada por su discrecion y belleza, doña Leonor de Milan, esposa de D. Álvaro de Portugal, Conde de Gelves.

Véase con qué raudal y de bellísimos conceptos, nuestro sábio crítico describe el carácter poético del insigne vate que floreció enmedio de la numerosa muchedumbre de humanistas y poetas que concurrian á las academias de Mal-lara y de Pacheco, siendo la primera figura de aquel noble concurso de sábios y de lucidos ingénios sevillanos.

«Empero dónde ha recogido laureles más inmarcesibles, es en la poesía lírica: conócese yá la roforma, que, auxiliado de sus grandes conocimientos lingüísticos, introdujo en el dialecto poético, apropiándolo á su gusto, á la osadía de su imaginacion y á la grandeza genial de su pensamiento, enaltecido aún más con el estudio de las bellezas de la Biblia. La fuerza, la majestad y la grandilocuencia llegaron á ser en él cualidades tan naturales, que no de otra manera comprendia la expresion poética; pero si sus acentos en materias religiosas son sublimes, no es ménos arrebatado é impetuoso en los profanos; y el arte, obediente á su alto génio, raya casi constantemente en la perfeccion. Muchas veces al mérito de los conceptos une el pintar por sonidos

análogos á la idea que expresa; y ora sus versos suenan apacibles, ora blandamente, ora con vigor y dureza, ora corren fáciles y armoniosos y sin obstáculo alguno, ora los corta ó rompe de improviso, yá se vale de cláusulas llenas de pompa y ornamento, y yá de modismos latinos ó de inversiones felices para que resulte la poesía más pintoresca. Él habia puesto cuidadoso esmero, lo mismo en la lira religiosa que en la profana, en todo cuanto pudiera darle elevacion, arrebato y armonia: así la primera en sus manos parece que baja directamente del Sinaí, ó que en ella se escucha la inspirada voz de algun Profeta, miéntras que la segunda es hermosa imitacion de la lírica pagana, de esa poesía que dá lecciones á los pueblos en máximas profundas, que se escucha en las plazas, en los templos, al frente de los ejércitos para animarlos al combate, que predecia las evoluciones de lo futuro y pintaba con frases ardientes el triunfo de la pátria. El poeta, en esos instantes de arrebatada inspiracion, era, más que hombre, un sér superior poseido de fuego divino y colocado entre la tierra y el cielo para mostrar á los mortales los sublimes conceptos que éste le dictaba.»

Mucho más de lo que nos permiten los estrechos límites de que podemos disponer, hubiéramos de extendernos *si tratásemos de seguir al autor en el* erudito y sábio juicio crítico que emite acerca del *Divino* Herrera, honra y préz de los vates andaluces; empero vista la imposibilidad de hacerlo así, habrémos de limitarnos á los párrafos trascritos que presentamos á nuestros lectores como un modelo acabado de estilo, y del esquisito gusto literario que campea en todo el libro del Sr. Fernandez-Espino.

Réstanos yá, sólo presentar á nuestros lectores la gran figura del príncipe de los ingénios españoles, retratado por el hábil pincel del didáctico cantor de nuestras glórias literarias. Desgraciadamente, para nosotros, el asunto es vasto, el cuadro inmenso, el autor fecundo, nuestra inteligencia poca y estrechísimo el espacio que nos queda, atendida la naturaleza del medio de que *tenemos que valernos para dar* á conocer el atinado juicio crítico que acertadamente emite acerca de Cervántes novelista, el Sr. Fernandez-Espino en su *Curso de Literatura Española*, modesto nombre que no le cuadra á la magnitud del libro que con este título acaba de dar á lo estampa.

«*El Quijote*, dice, no presenta sólo un interés de actualidad, sino de todos los tiempos; y tan permanente como los principios fundamentales del espíritu humano; los que dicen que Cervántes no era filósofo para fundar su obra en tan profunda idea, olvidan sin duda esas adivinaciones instintivas del génio, que son asombro de la filosofía misma. Así, pues, convierte un asunto particular en general, la pintura de un hombre en la del hombre de todos los tiempos. Cervántes, poeta, seduce el ánimo, esmaltando su libro de interesantes invenciones; que ni el génio ni el poeta podian dejar de mostrarse en el giro dado á la obra. Como génio, pintó la lucha del idealismo y del realismo, la exaltacion de la poesía y la de la prosa, personificándolas en D. Quijote y su escudero Sancho Panza; hasta en la figura de ámbos, la del caballero enjuta y descarnada, y la del escudero tosca y grosera, parece que quiso mostrar las exajeraciones de uno y otro sentimiento. Ámbos personajes, por estremo simpáticos, pero de quienes todos los lectores se rien, corrijiéndose mútuamente en sus exajeraciones, vienen á convertirse en enseñanza de esta gran comedia del mundo que llamamos vida humana: las dolorosas burlas, y lo que en uno y otro hace reir, está en la superficie del poema; pero en el fondo unas veces sátira, otras drama, otras filosofía moral, existe la viva y magnífica expresion de la humanidad con sus locuras generosas, con su egoismo, con la sana razon que viene á templar los estravíos de la poesía y los del prosaismo, trayéndolos al buen sentido de la vida real. ¡Felicísimo ingénio que bajo tan seductores atractivos ha sabido enseñar y admirar al nombre, envolviendo en el puro deleite de sus donaires la más sabrosa y profunda doctrina!»

Con Cervántes y el exámen crítico de sus obras cerró el autor el gran período del siglo XVI, y termina el tomo primero de su *Curso de Literatura Española*. En el segundo nos ofrecia continuar *y concluir el cuadro tan magis*tralmente comenzado, y además un detenido exámen histórico-crítico del teatro *español, del cual con* discreta oportunidad ha hecho ramo aparte. Este trabajo, que fuera á no dudarlo tan docto y completo como el que acabamos de indicar, era esperado con viva ansiedad por todos los admiradores del glorioso pasado de la Literatura española; pero la muerte sorprendió al autor cuando todavía no tenia concluido su trabajo.

Las Letras españolas llorarán con harta razon la falta del elocuente profesor, del distinguido crítico y poeta; la posteridad llorará todavía con mayor razon la falta del segundo tomo de una obra tan felizmente comenzada, y tan interesante bajo muchos conceptos.

JOAQUIN GUICHOT.

POESIAS.

EN EL ALBUM DEL CANDIL.

A LA EMINENTE POETISA
DOÑA GERTRUDIS GOMEZ DE AVELLANEDA.

MONÓLOGO.

Dícenme que versos ponga
En el *Album del Candil*,
Y en verdad que en un aprieto
Cual este nunca me vi.
Yo, que jamás en las aras
Del Ex-Dios que en el reir
Cifró la dicha suprema
Que gozarse puede aquí,
En este, que otros llamaron
Valle de lágrimas mil,
Viéndolo al través sin duda
De su ciencia ó de su esplin,
Deposité ni una ofrenda
Valiosa ni baladí.
¿He de provocar ahora
De la risa el frenesí?
¡Tamaña empresa me abruma
Y abrumára á un Amadis,
Y de la Tabla Redonda
Al más bravo paladin!
¿Por qué, si es tal el intento,
No dirijirse á Rubí,
Cuyos versos andaluces
El ceño hacen desfruncir;
O á la pluma juguetona

Que á Marcela y don Martin,
Y á don Frutos Calamocha
De tal modo describir

Supo, con gracejo tanto,
Que Moliéro y Moratin
No hallan émulo más digno
Del Newa al Guadalquivir?
Rebélome, pues, que al cabo
Estaré al obrar así
En carácter, que otra cosa
No dá la época de sí.
Y á bien quo nadie de ingrato,
Ni desleal ni malsin
Podrá tacharme, que nunca
Favor alguno debí
Al dueño del Album. ¡Cómo
Que ni tan sólo entreví
Su figura ni oí su nombre,
Ni sé si vive en Pekin!
Resuelto estoy: no hago un verso,
Ni quiero el album abrir;
Mañana á primera hora
Se lo devuelvo á Luís.
Es mucho! ¡Que ha de estar uno
A merced de don Joaquin,
Y doña Ana, y don... Cualquiera
Que se le antoja oxijir

Que sin gana, y contra viento
Y maréa, y hasta sin
Conocer á la persona
Se ponga V. á escribir,
Y diga si el dueño es dueña,
Y fèa, y como Pipí,
Que es más discreta que Safo,
Y más que Elena gentil:
Y si es varon, que en el mundo
Desde que murió David
No hubo inspiracion más alta
Ni un ingénio más sutil!
Y si V. escribe en sério
Ha de hacer el Arlequin,
Y si á lo Alcázar, Heráclito
De tipo le ha de servir.
Nada, lo dicho, esto Album
De *Album* no sale por mí,
Y siga por siempre siendo
Rival de las *Once Mil*.
Pero ¿y Vidart? De seguro
Al saberlo ha de decir
Que por qué desde un principio
Mi intento no le advertí!...
Pues que diga lo que quiera!
Ni una letra he de escribir,
Vayan noramala el Album
Y mi nécio compromí...
Demonio! Ni acabar pude!
Del envion que le dí
Fué el libro hasta el borde mismo
De la mesa... ¡Por San Gil!
Si lijero como un rayo
Sobre él no voy, al jardin
Vuela, y se pone precioso
O se hace pedazos mil!
Mal hayan los génios vivos!
Pero ¡qué remedio! asi
Me hizo Dios, y no hay escape
Miéntras me dure el vivir.
Y el libro se ha abierto! Vaya
Puesto que yo no lo abrí,
Con intencion por lo menos,
Veamos... mas ¿qué leí?
Qué nombre es este? ¿De Tula
Es el Album? San Quintin
No vió nada comparado
Con la que va á armarse aquí.
Vidart de todo es culpable
Por no aclararme... He de ir
A verlo y he de ponerlo
Como hoja de peregil!
Si yo hubiera sospechado
Quién era el dueño ¡ay de mí!
¿Cómo negarme ni un punto
A deseo tan feliz?
Tan feliz, sí, porque honrando
A Gertrudis me honro á mí,
Y uniendo mi nombre al suyo
Lo hago inmortal *porque sí*.
Y séa en broma ó en sèrio,
En Español ó en Latin,
De palabra ó por escrito
En verso ó en prosa vil,
Puedo afirmar sin reparo,
Pues lo afirmo sin mentir,
Que la siempre ilustre autora
De Saul, Guatimozin,
Y Baltasar, la que aclaman
De los Andes al Conís,
Por dechado de poetas
En esta tierra del Cid,
De elogios tantos es digna
Como arenas lleva el Sil,
Y el homenaje merece
De cuantos sientan latir
Un corazon bien templado
En su pecho, y aquel *quid*
En su mente, con que Horacio
Quiso inspiracion decir.
Voy, pues, sin darme reposo
De la hija del Yumurí
En justo honor... Mas ¿qué puedo
A lo ocurrido añadir?
Cierto; con narrarlo basta,
Cojo la pluma, y aquí,
En estas nítidas hojas,
Doy á tal empresa fin.
Hecho yá está, insigne Tula,
Y ahora me toca pedir
Que esta humilde ofrenda mia
Halle indulgencia ante tí.

FERNANDO DE GABRIEL Y RUIZ DE APODACA.

INEXACTITUD HISTÓRICA.

Imposible parece que en un periódico de las condiciones de *La Ilustracion de Madrid*, que por su belleza artística y por su mérito científico y literario puede competir con los mejores de España y del extranjero, se haya cometido un atropello histórico de tanto bulto como el que he advertido en su número 7, del 12 de Abril, que para conocer la publicacion me ha remitido un amigo. ¡Cómo concebir que en un periódico tan cuidadosamente escrito como perfectamente impreso, se deslizára un señor B. y arreglase á su gusto la história, barajase los hechos y desfigurase la armonía del cuadro al explicar dos grabados, magníficos por cierto!

Así ha sucedido, sin embargo: con motivo de una copia del *pendon de guerra* del gran cardenal Mendoza y de otra de una fotografía de la *espada de Boabdil*, el señor B. dá una esplicacion de estos objetos, que excede en licencia histórica á las licencias poéticas que en el *Piston* se tomaba aquel Gonzalez Estrada de *pentacróstica* memoria.

«Miéntras, dice el señor B., sobre las »almenas de la *torre Bermeja* se alzaba la »cruz que áun hoy se conserva en la cate»dral de Toledo y *flotaba* al aire el estan»darte de Aragon y de Castilla *junto al pen»don de guerra del gran cardenal Mendoza*, el »último rey de Granada *entregaba á los Re»yes Católicos* en señal de sumision las lla»ves de la ciudad morisca y *la espada* que »no habia servido para contrarestar el va»lor castellano.»

En lo que, textualmente, he copiado y más principalmente en las palabras que subrayo, se falta de tal modo *á la verdad histórica*, que es imposible *guardar silencio*. El *lapsus* no es de pluma, porque el error es de concepto. Voy á demostrarlo.

La história, las crónicas, los códices y la tradicion popular, dicen, unánimes, que donde se alzaron los estandartes que anunciaron la posesion de Granada, fué en la *torre de la Vela*. No podia ser de otra manera. Esta torre está situada en lo más alto de la Alhambra, frente al terreno que entónces ocupaba la poblacion; no sólo se divisaba desde los barrios del Albaicin y la Alcazaba, sino que se apercibia desde el campamento cristiano. Las *torres Bermejas*, (son dos) por el contrario, se alzan en lo más bajo, próximas y medianeras con lo que los muros llamaban *Bib-Laujar* y nosotros *Puerta de las Granadas*, y estaban y están ocultas por los dos cerros *Mauror* y *Almanzora*, donde hoy existen los barrios que se llaman del *Mauron* y de la *Churra*.

Esto en cuanto al *sitio;* respecto á los estandartes que se alzaron, me permitiré copiar á un distinguido historiador (1). «Reinaba en Granada pavoroso silencio. »La reina Isabel, que colocada en una pe»queña eminencia no apartaba los ojos de »las torres de la Alhambra, sentia latir su »corazon de impaciencia al ver lo que tar»daba en ondear en el palacio árabe la en»seña del cristianismo. En esto hirió su

(1) Lafuente, «Hist. de España,» tomo IX, parte II, lib. 4.º, pág. 398.

»vista un resplandor que bañó su pecho de »alegría. Era el brillo de la cruz de plata »que llevaba Fernando en las campañas, »plantada en la torre llamada hoy de la »Vela. A su lado vió tremolar el estandar»te de Castilla y el pendon de Santiago.»

Resulta, pues, que los estandartes no se alzaron en la torre Bermeja y que, entre los que desplegaron sus paños al soplo del viento de la victoria, no se encontraba el azul del gran cardenal Mendoza, el cual si bien es digno de que se conserve en alta estima porque su dueño lo llevó delante de sí en aquella larga y porfiada guerra, no alcanzó la honra histórica, como pretende el señor B. de ser uno de los que anunciaron á la impaciente reina que Granada quedaba por Fernando é Isabel.

Mal parada queda la exactitud histórica del señor B. en cuanto al pendon de guerra se refiere; veamos lo que hay de cierto en sus demás afirmaciones.

El último rey de Granada *no entregó* su espada á los católicos cuando les dió las llaves de la ciudad: no hay historiador ni cronista que lo diga, y si bien todos hablan de las llaves, ninguno menciona la espada que conservó el destronado rey, en virtud del derecho que le daban las dos capitulaciones que celebró con Don Fernando y Doña Isabel para la rendicion de la plaza.

La condicion 5.ª del tratado público dice: «Item, es asentado é concordado que »non les tomarán (á los moros) nin man»darán tomar sus armas é caballos, nin otra »cosa alguna agora nin en tiempo alguno »para siempre jamás, escepto todos los tiros »de pólvora grandes y pequeños que han de »dar y entregar luego á sus altezas.»

La capitulacion secreta que, por decirlo así, era personal para Boabdil, puesto que, aun refiriéndose á la pública, se determinan los heredamientos, fincas, lugares y rentas que los reyes le otorgaban, establece, en su condicion 15, que salga de Granada para ir á morar donde quisiere en las tierras de que le hacen merced, «con »sus criados é alcaide é sabios é alcadis é »caballeros é comun que quisieren salir »con él, é llevar sus caballos é bestias é *sus »armas en sus manos ó como quisieren.*»

Demostrado que Boabdil no entregó la espada con que, mejor ó peor, procuró defender los muros de Granada, claro es que no puede ser esa la que conserva el señor marqués de Villaseca y fotografió Laurent. Si el señor B. siéndole tan fácil, hubiese preguntado al actual poseedor la procedencia de las armas y ropas que guarda y que *pertenecieron al último rey moro*, de seguro no hubiera incurrido en el atropello histórico que refiero; porque el marqués de Villaseca, con su finura acostumbrada, le habria explicado cómo esa espada, un puñal, las botas de montar de tafilete, un caftan de terciopelo carmesí con forro anaranjado, el velo de muselina que formaba el turbante y hasta un bolso de terciopelo, igual al caftan, en que llevaba el Koran para sus rezos, los entregó Boabdil, cuando cerca de Lucena fué hecho prisionero el dia 21 de Abril de 1483; es decir, 8 años, 8 meses y 11 dias ántes que pusiera en manos de los Reyes Católicos las llaves de Granada.

Creo ocioso insistir en lo estraño que encuentro tan desaforado ataque á la historia en un periódico de las condiciones de *La Ilustracion de Madrid*, y espero que no se repetirán tales percances.

EMILIO B. REINOSO.

Junio: 1870.

EPISTOLARIO

CARTA (1)
DE DON JUAN P. FORNER
Á DON RAMON M. ZUAZO.

Mi mui estimado Amigo. Precisamente me ha tocado vm. en la ultima suya un punto, sobre el qual tenia Yo ya determinado escribir a vm. hoy, como lo cumplo en efecto. Este es la contextacion a la carta inclusa en el Diario del 28 ultimo, impugnando mi pobre *Filósofo enamorado*. En la adjunta contextacion verá vm. bien destruidas las sandeces del impugnador, y manejada la respuesta de modo, que no le quedará gana de volver á la brega.

Es menester que tratemos de imprimir esta Respuesta: y este es el fin para que se la envio á vm. Esto se puede hacer de dos modos: ó incluyéndola en el Diario mismo: ó publicandola por si separadamente. Si se adopta el primero, siendo tan larga la Respuesta, será menester dividirla en fragmentos, que iran saliendo sucesivamente en varios Diarios: y no se Yo si este metodo será favorable á la aceptacion de la obrilla: porque estos opusculos polémicos suelen hacer mas fuerza quando se leen de una vez sin interrupcion.—Por otra parte si tratamos de imprimirla sola por si, seran menester mas diligencias en el juzgado de imprentas; y esto dilataria la publicacion, que debe hacerse muy prosto, para que el antidoto no de lugar á la propagacion del veneno.

En todo caso vm. se tomará el trabajo de pasar á S.ⁿ Isidro el Real, y en su Biblioteca preguntar por el Presbitero D.ⁿ Pedro Estala, empleado en el Archibo, de los estudios. Con este consultará vm. las dificultades arriba propuestas; y se determina que se imprima la Respuesta en el Diario, vm. hara lo que convenga para que se entregue al Diarista, y este verifique su publicacion. Pero si se resolviese á que se imprima sola y separada; la presentará vm. entonces en el Juzgado de imprentas, y se servirá vm. practicar convenientes diligencias á fin de que se Despache pronto la licencia; y obtenida esta, acudir con la obrilla al impresor D.ⁿ Benito Cano, para que la imprima, diciéndole que es cosa mia.

Esto es lo que por ahora quiero merecer á la autoridad de vm.—Los asuntos de la Sociedad se estan poniendo corrientes á toda prisa, para que vm. entra en el laberinto de los vastos proyectos que trahemos entremanes.

Deseo á vm. toda felicidad: y segurisimo de que tiene en mi un buen Amigo q.ᵉ lo ama de veras, mande q.ᵗᵒ guste á su

af.ᵐᵒ serb.ʳ Q. B. S. M.

Juan Pablo Forner.

P. D.

Me hará vm. el gusto de tratarme sin ceremonia; pues Yo jamas la gasto con mis amigos.—Item, siempre me parece que sera mejor imprimir la obrilla sola; salvo meliori.

S.ᵒʳ D.ⁿ Ramon Maria Zuazo.

(1) Esta carta es la última de las que orijinales de D. Juan P. Forner conserva el Sr. D. Manuel Andérica. Con ella se termina por ahora la publicacion de cartas de Forner. De él dá noticia Quintana en el último tomo de «Poesías selectas castellanas...»

En el «Semanario pintoresco,» año 1844, pájinas 129 y 142, está la biografía de Forner, escrita por L. Villanueva. En ese mismo año, pájinas 104 y 199, hay poesías inéditas de Forner; y otro tanto sucede en el año 1851, pájina 287.

En el espresado año de 44, pájinas 43, 60 y 167, se copian dos cartas de Moratin á Forner, y una de estas á D. F. P. de Lema.

D. Alberto Lista recuerda á Forner en su artículo «De la moderna escuela de literatura», tomo I de la «Revista de Madrid,» pájina 261.

PASATIEMPO.

SOLUCIONES

de los enigmas insertos en el número anterior.

De los de Baltasar del Alcazar.

I.—LAS COSQUILLAS.—II.—EL HAMBRE.

De los de autor desconocido.

I.—EL OJO.—II.—EL PIÉ.—III.—LA DENTADURA.—IV.—EL DIENTE.—V.—LA BARBA.—VI.—EL PEDO.

SUMARIO.

EDITORES:
FRANCISCO ALVAREZ Y COMP.ᴬ,
Impresores de Cámara de S. M.
TETUAN, 24.—SEVILLA.